

MEMORIAS

¿QUÉ ESTAMOS INVESTIGANDO LOS DOCENTES?

Colección
Memorias

memorias

CEPEC
CENTRO DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN EMANCIPADORA
Y PEDAGOGÍA CRÍTICA

EJE
TEMÁTICO
4

Educar haciendo



Gobierno
Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Educación Universitaria



BRINDOS HAY
ESTE LIBRO ...
// PÁGINAS PARA
HISTORIA !!
Viva Bolívar !!!
28 AGOSTO
2003.
CHAVEZ

El Comandante Supremo Hugo Chávez escribió estas palabras en el Libro de Visitas el mismo día en que fue inaugurada la Universidad Bolivariana de Venezuela. Sin duda, gracias a su legado, todos nuestros libros se abrirán para que sus páginas hagan historia (fotografía del original).



LA EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN COMO BIENES PÚBLICOS
EN ESCENARIOS INÉDITOS

**MEMORIAS DE LA III CONVENCIÓN DE ESTUDIOS
EN EDUCACIÓN EMANCIPADORA Y PEDAGOGÍA CRÍTICA
(CONEEPEC 2021)**

EN HOMENAJE A SIMÓN BOLÍVAR Y HUGO CHÁVEZ
EN EL MARCO DEL BICENTENARIO DE LA BATALLA DE CARABOBO
FECHA: DEL 27 AL 30 DE JULIO 2021

EJE TEMÁTICO 4: ¿QUÉ ESTAMOS INVESTIGANDO LOS DOCENTES?





CEPEC
CENTRO DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN EMANCIPADORA
Y PEDAGOGÍA CRÍTICA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

NICOLÁS MADURO MOROS
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

DELCY ELOINA RODRÍGUEZ
Vicepresidenta Ejecutiva

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

TIBISAY LUCENA
Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria.

DAVID SILVA
Viceministro para la Transformación Cualitativa de la Educación Universitaria

PEDRO CARVAJAL
Viceministro para el Vivir Bien Estudiantil y la Comunidad del Conocimiento

IROCHIMA VÁSQUEZ
Viceministra para la Educación Universitaria



UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SANDRA OBLITAS RUZZA
Rectora

JENNIFER GIL
Vicerrectora

SILIO SÁNCHEZ
Vicerrector de Desarrollo Territorial

ALEX DÍAZ
Secretario General

EDITORIAL UBV

RAMÓN MEDERO
Director General de Promoción y Divulgación de Saberes

MEMORIAS

QUÉ ESTAMOS INVESTIGANDO LOS DOCENTES?



CONSEJO DE PUBLICACIONES

Dirección General de Promoción y Divulgación de Saberes
Editorial Universidad Bolivariana de Venezuela

MEMORIAS

¿QUÉ ESTAMOS INVESTIGANDO LOS DOCENTES?

COMPILACIÓN, REVISIÓN Y CORRECCIÓN

Lezy Vargas

Aracelis Hernández

Victor Ortega

DIRECCIÓN EDITORIAL

Ramón Medero

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y MONTAJE

Edgar Sayago

DEPÓSITO LEGAL: En trámite

ISBN: En trámite

EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA

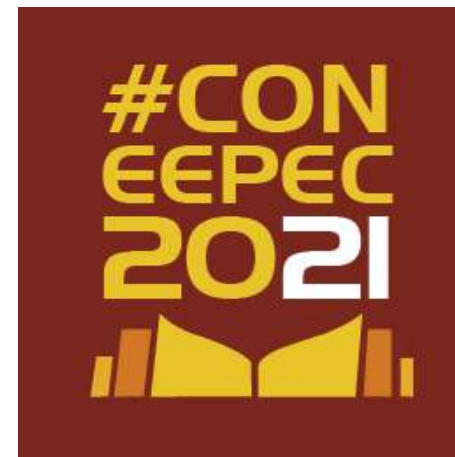
Av. Leonardo Da Vinci con calle Edison, Los Chaguaramos

Edificio Universidad Bolivariana de Venezuela, anexo B, Sótano.

Tel. (0212) 606.36.16/36.14 / 30.37. editorialubv@ubv.edu.ve. www.ubv.edu.ve

RIF G-20003773-3

República Bolivariana de Venezuela



EEPEC
CENTRO DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN EMANCIPADORA
Y PEDAGOGÍA CRÍTICA

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	12	Roxana Castro Pupo Mario Otero Fernández
EMPLEO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES.....	16	LA GAMIFICACIÓN COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICA A ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA “EDUPRESIN” 74 Landry Paredes
Lietter Romero Ramos Yaumary Reiné Herrera Bertha Miqueli Rodríguez		
EDUCACIÓN AMBIENTAL: APORTES PARA UNA EDUCACIÓN EMANCIPADORA	24	EL TRATAMIENTO A LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES..... 79 Yanetsy María Jiménez García Andrés Rodríguez Jiménez Yaumary Reiné Herrera
José Alberto Fuenmayor		
PRAXIS PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA LOCAL EN EL G.E.N.B. "RAFAEL BRICEÑO ORTEGA", SANTA CRUZ DE ARAGUA, MUNICIPIO JOSÉ ÁNGEL LAMAS	32	MODO DE ACTUACIÓN CREATIVO, UNA PARTICULARIDAD EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA..... 85 Midiel Marcos Mendoza José Norberto del Valle Marín Yaleidys Corrales Valdivia
Omaira Josefina Manrique		
LA EDUCACIÓN BIOÉTICA COMO UNA NECESIDAD EN LA FORMACIÓN HUMANISTA DEL ESTUDIANTE DE FISIOTERAPIA... 49		LA INTEGRACIÓN DEL ESTUDIANTE A LA UBV, DESDE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR IMPLEMENTADA EN EL PROGRAMA DE INICIACIÓN UNIVERSITARIA DESDE EL PERIODO ACADÉMICO 2018-2..... 95 Paula Fernández
Geovanny Marchán		
PROGRAMA DE FORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL CONCEJO COMUNAL LOS HATICOS DE LA PARROQUIA CRISTO DE ARANZA DEL MUNICIPIO MARACAIBO, ESTADO ZULIA	54	MODELO EDUCATIVO POLICIAL VENEZOLANO: DESDE LA PERSPECTIVA JURÍDICA..... 100 Mery del Valle Escalona Rangel José Gregorio Rivas
María Gómez		
CARACTERIZACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y PRAXIOLÓGICA DEL PROYECTO EN LA UBV	63	APROXIMACIÓN A LA TRANSFORMACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA EN LA CONSOLIDACIÓN DEL SIS-
Aracelis Coromoto Hernández Osta		
PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL ESTADÍSTICO DE PROCESO EN LA PRODUCCIÓN DE REFRESCO COMO HERRAMIENTA PARA LA COMPETITIVIDAD.	69	



TEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN VENEZUELA 106	LAS TICS EN EL DESARROLLO DE LA HABILIDAD AUDICIÓN EN IDIOMA INGLÉS 157
Rosalba Álvarez García	Patricia Fundora Ramírez Lázaro Rolando Rodríguez Fernández
MODELO DIDÁCTICO CRÍTICO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS JURÍDICOS 114	LA CONCIENCIA SOCIALISTA Y SU DESARROLLO EN EL CONSEJO COMUNAL PORTILLITO 165
Betsaida R. Núñez Tarazón	Mayfel Mendoza
PROPUESTA PARTICIPATIVA, DINÁMICA, PRODUCTIVA, REFLEXIVA Y VIVENCIAL PARA FAVORECER EL CRECIMIENTO PERSONAL DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA EN FORMACIÓN INICIAL..... 121	PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACION DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD EN LA PRODUCCIÓN 172
Yorlan José Rivas Ávila Lázara María Varona Moreno Pablo Raúl Mas Sánchez	Mario Antonio Millán Fonseca Mario Otero Fernández
DIDÁCTICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN DEL POSTGRADO EN GERENCIA EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD SANTA MARÍA..... 130	NEUROCIENCIA, NEURODIDÁCTICA Y APRENDIZAJE..... 177
Luis R. Acuña E	Lambertys Belisario-Santoyo
SISTEMA DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSERCIÓN AL CAMPO LABORAL EN EL PFG DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE LA UBV 140	ACTIVIDAD PARA LA MOTIVACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL “RÓMULO GALLEGOS” PARA EL REIMPULSO DEL PROGRAMA DE TODAS LAS MANOS A LA SIEMBRA..... 186
Leticia Martínez	Ana Margarita Jiménez
LA POLEMIZADA UNIVERSIDAD VENEZOLANA 145	DISEÑO DE RECURSOS PARA LA EVALUACION Y FORMACIÓN DE LA COMPETENCIA INNOVACIÓN EN LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL..... 207
Carlos E. Rojas Campos	Andy Luis Marrero Vega Maiky Díaz Pérez
PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL EN CUBA 152	LAS AYUDAS DIDÁCTICAS EN EL PROCESO DE COMPRESIÓN TEXTUAL. UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA. 212
Juan Alberto Porras León Odalis Margarita Gómez Gómez Pedro Pablo Milán La O Diógenes Orlando Villavicencio Moreno	Carlos Moreira Carbonell Yamilé Garcia Bonnane
	PROCEDIMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO EN LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES EN LOS ESTUDIANTES DURANTE EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE. 217
	Miguel Moreno Vázquez

Norberto Gómez García Lorenzo Núñez Franco	Isabel Tornes Almeida Adis Nuvia Escalante Reyes
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO EN NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD PREESCOLAR 224 Erlet Rivas	LAS REALIZACIONES DE INFERENCIAS EN LA COMPRESIÓN TEXTUAL. SU IMPACTO EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL.... 288 Yamilé Garcia Bonnane Carlos Moreira Carbonell
AVATARES AXIOLÓGICOS EN LA FORMACIÓN DE LA CULTURA CIENTÍFICA EN ORGANIZACIONES EMPRESARIALES..... 240 Odalis Margarita Gómez Gómez Juan Alberto Porras León Ideliza Aguilera Bazán Idael Jesús Sao Reyes	EXPERIENCIA DE CAPACITACIÓN EN MICROSCOPIA DE TUBERCULOSIS A GORDOVA JIMÉNEZ, VOLUNTARIO YANOMAMI DEL ALTO ORINOCO, ESTADO AMAZONAS – VENEZUELA. 2014-2020 293 Dagmarys Ortega América Perdomo
LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD. PROPUESTA DE UN NUEVO ENFOQUE PARA SU DESARROLLO DESDE LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE DE PEDAGOGÍA PSICOLOGÍA..... 249 Lianne Mosqueda Padrón Lucía Rafael Martínez Celia Díaz Cantillo	TIPOLOGÍA DE EJERCICIOS PARA DESARROLLAR LA EXPRESIÓN ESCRITA EN INGLÉS A UN NIVEL B1 296 Aniuska Carrazana Cedeño Yordanka Aguilera Corrales Carlos Corredera Naranjo
BASES TEÓRICAS DE LA MILITANCIA COMUNERA PARA TRANSITAR LOS DERROTADOS HACIA LA DEMOCRACIA DIRECTA. 259 Marisol Olmeta	LA DIDÁCTICA CRÍTICA COMO ELEMENTO LIBERADOR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE LA LECTURA Y ESCRITURA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UBV... 303 Iliana del Valle Hernández Velásquez
DIRECTIVAS DE LA EMPRESA DE BEBIDAS Y REFRESCOS GRANMA..... 263 Guillermo Rafael Reyes Céspedes	LA PREPARACIÓN DE LA DISCIPLINA COMO VÍA FUNDAMENTAL DE TRABAJO METODOLÓGICO. PROPUESTA DE ACCIONES 315 Elizabeth Mestre Fernández Miriam Dolores Ríos González Beatriz Rufin Abadal
NEUROCIENCIA Y APRENDIZAJE 274 María Magdalena Piñango P Miguel Antonio Requena	EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LECTODIGITAL COMO EXIGENCIA DEL SIGLO XXI..... 321 Yaumary Reiné Herrera Bertha Miqueli Rodríguez Patricia Fundora Ramírez
HERRAMIENTA TEÓRICA METODOLÓGICA DE LOS MÉTODOS PROBLEMÁTICOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.....280 Yuneixis Peña Gutiérrez	



LA NARRATIVA CORTA COMO ESTRATEGIA PARA FOMENTAR EL HÁBITO DE LA LECTURA: UNA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN (IA) CON LOS ESTUDIANTES DEL 6TO GRADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESTADAL TERESA DE LA PARRA, MUNICIPIO CRISTÓBAL ROJAS, ESTADO MIRANDA 2020	331
Yusmely Bello	
INTEGRACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES	339
Yaumary Reiné Herrera	
Yosdey Dávila Valdés	
Bertha Miqueli Rodríguez	
ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO DEL PSICOPEDAGOGOGO AL MAESTRO PRIMARIO PARA SU FORMACIÓN EN ORIENTACIÓN FAMILIAR.....	345
Alenni Ramona Aguilera Grave de Peralta	
Fidel Jesús Cabrera de la Rosa	
TAREAS DOCENTES INTEGRADORAS. UNA VÍA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS DOCENTES EN FORMACIÓN ...	354
Marlene Vargas Rodríguez	
Alvis García- Gómez	
Yasel Iglesias Rodríguez	
ACTIVIDADES DOCENTES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE HISTORIA LOCAL EN EL PROGRAMA DE HISTORIA DE CUBA DEL TERCER SEMESTRE DE LA FACULTAD OBRERO CAMPESINA (FOC).....	362
Yasel Iglesias Rodríguez	
Dania Roman Cruannes	
LA GERENCIA EDUCACIONAL EN LA PROMOCION DE LA FORMACIÓN DEL DOCENTE HACIA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA SOBRE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL CURRÍCULO VENEZOLANO.....	369
Tanny Rengifo A	
JUEGOS PARA EL RESCATE DE LAS TRADICIONES CULTURALES EN LA INFANCIA PREESCOLAR.....	378
Dainary Lara Beltrán	
Milagros de la Caridad Peña Ávila	
Inés Colas Cos	
JUEGOS DE MOVIMIENTO PARA DESARROLLAR LA PSICOMOTRICIDAD EN NIÑOS DE 4 AÑOS DEL EDUCA A TU HIJO	384
Inés Colas Cos	
Luz María Pousol Walker	
Alisney Rodríguez Olivero	
CATÁLOGO CRONOLÓGICO DE EDUCADORES PREESCOLARES DEL MUNICIPIO DE CAIMANERA	391
Alisney Rodríguez Olivero	
Inés Colas Cos	
Esther Reyes Rodríguez	
LA EDUCACIÓN PREESCOLAR. SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO EDUCACIONAL DE GUANTÁNAMO.....	395
Inés Colas Cos	
Lilian Revé Crump	
EL VÍNCULO DE GRUPOS DESARROLLO CIENTÍFICO ESTUDIANTIL SECTORES ESTRATÉGICOS. UNA INNOVACIÓN UNIVERSITARIA EN TERRITORIO ARTEMISEÑO	400
Reina Ricardo Sosa	
Carlos Eduardo Suárez Ponciano	
Deila Vázquez Abella	
HERRAMIENTAS PSICOPEDAGÓGICAS TECNOLÓGICAS PARA EL TRATAMIENTO A COMPORTAMIENTOS PROVOCADOS POR LA COVID 19 EN LA POBLACIÓN INFANTIL	406
Reina Ricardo Sosa	
Deila Vázquez Abella	

Thalia Álvarez Rodríguez	Pablo Raúl Mas Sánchez
LA LÓGICA EN INVESTIGACIONES CON ENFOQUE DIALÉCTICO MATERIALISTA SOBRE DESARROLLO SOCIOHUMANISTA DE PROFESIONALES DE SALUD..... 424	TEORÍA DE LA ACCIÓN ORGANIZACIONAL UNIVERSITARIA PARA LA RELACIÓN CON EL ENTORNO 451
Bárbara Liz Cuña Quintana	Isabel M Barreto
Rolando Durand Rill	ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN CUBA..... 463
Danay Ramos Duharte	Mislavvis Pérez Echemendía
Fidel Robinson Jay	Midiel Marcos Mendoza
ACOMPañAMIENTO INTENSIVO EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE PROFESIONALES DE SALUD: INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DOCTORAL..... 423	José Norberto del Valle Marín
Rolando Durand Rill	PRÁCTICA PEDAGOGICA DESDE LA INVESTIGACION EN TIEMPOS DE PANDEMIA, UNA CONTRIBUCION VISIONARIA PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA..... 473
Bárbara Liz Cuña Quintana	Magger Milagros Suarez Corona
Danay Ramos Duharte	UNA EXPERIENCIA DESDE EL CENTRO DE ESTUDIO EDUCACIÓN EMANCIPADORA Y PEDAGOGÍA CRITICA, LA UNIDAD BÁSICA INTEGRADORA PROYECTO Y COMUNIDADES DE LA PARRROQUIA CATEDRAL 477
Fidel Robinson Jay	Ginette I. Martínez Fuentes
LA CONSTRUCCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS CIENTÍFICOS DE PROYECTO INVESTIGATIVO EN LA SALUD..... 430	
Danay Ramos Duharte	
Fidel Robinson Jay	
Rolando Durand Rill	
Bárbara Liz Cuña Quintana	
LA CONCEPCIÓN METODOLÓGICA CON ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO PARA LA DIRECCIÓN UNIVERSITARIA MEDIANTE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA 438	
Osvaldo Pedro Santana Borrego	
Roxana Milagros Oviedo Salazar	
ATENCIÓN A SUJETOS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESIONAL DE PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA..... 446	
Yanelixa América Frutos López	
Lucía Rafael Martínez	

PRESENTACIÓN

En este eje se presentan diversas temáticas debido a que responde a los intereses de los docentes participantes. Se presentaron ponencias de acuerdo a la práctica pedagógica de los docentes, a la utilización de herramientas didácticas para el trabajo en las aulas de clases con los estudiantes, así como también, se presentaron experiencias de investigaciones ya concluidas. Los Maestros de Educación presentaron a su vez, los proyectos de investigación. Se contó con la participación de profesores, investigadores de universidades cubanas, como la Universidad de Guantánamo, la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo a nivel internacional. A nivel nacional profesores de la UBV, de la UNERS y de la Universidad de la Seguridad (UNES) presentaron ponencias sobre las investigaciones que están realizando, para un total de 66 ponencias en CONEEPEC 2021 en el Eje 4 ¿Qué estamos investigando los docentes?

El debate se concentró en dos mesas.

La primera contó con treinta y dos (32) ponencias inscritas y sus características fueron las que a continuación se indican.

Moderadores:

- 1 Profesor Carlos Enrique Rojas Campo, Docente de la Universidad Bolivariana de Venezuela, del PFG Agroecología, Doctorante en Educación, adscrito al Centro de Estudio de Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica en el Eje Geopolítico Regional Cacique Guaicaipuro.
- 2 Profesora Betsaida R. Núñez Tarazón, Docente de la Universidad Bolivariana de Venezuela del PFG Estudios Jurídicos, Doctorante en Educación adscrita al Centro de Estudio de Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica en el Eje Geopolítico Regional Cacique Guaicaipuro.

La pregunta que incentivó el debate en la mesa de trabajo 4 del Eje temático 4 se planteó que de acuerdo con las investigaciones en curso y

la experiencia pedagógica vinculada a la temática de quienes participan en la mesa: Referentes del pensamiento y la acción educativa, puede responder la siguiente pregunta generadora:

¿Cuáles referentes del pensamiento educativo de los países del Sur podemos decir que se mantienen vigentes aún en medio de la pandemia, la guerra económica, y de qué manera tributan a una acción educativa transformadora?

Ponentes que participaron en la mesa:

1. Litter Romero, Yaumary Reiné Herrera y Bertha Miqueli : Empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la formación de profesionales. .
2. José Fuenmayor: Educación ambiental: aportes para una educación emancipadora. .
3. Omaira Manrique: Praxis pedagógica para la enseñanza de la historia local en el G.E.N.B. "Rafael Briceño Ortega", Santa Cruz de Aragua, Municipio José Ángel Lamas. .
4. Geovanny Marchán: La educación bioética como una necesidad en la formación humanista del estudiante de fisioterapia. .
5. María Gómez: Programa de formación sobre seguridad ciudadana para el Consejo Comunal Los Haticos de la Parroquia Cristo de Aranza del Municipio Maracaibo, estado Zulia. .
6. Aracelis Hernández: Caracterización epistemológica y praxiológica del proyecto en la UBV. .
7. Roxana Castro y Mario Otero: Procedimiento para la implementación del control estadístico de proceso en la producción de refresco como herramienta para la competitividad. .

8. Landry Paredes: La gramificación como estrategia pedagógica para el aprendizaje de la matemática a estudiantes de sexto grado de la Unidad Educativa “EDUPRESIN”. .
9. Yanetsy Jiménez, Andrés Rodríguez y Yaumary Reiné: El tratamiento a la educación sexual en la formación de profesionales. .
10. Midiel Mendoza, José Marín y Yaleidys Corrales: Modo de actuación creativo, una particularidad en el desempeño profesional del estudiante de pedagogía-psicología. .
11. Paula Fernández: La integración del estudiante a la UBV, desde la transformación curricular implementada en el Programa de Iniciación Universitaria desde el periodo académico 2018-2.
12. Mery Escalona y José Rivas: Modelo educativo policial venezolano: desde la perspectiva jurídica.
13. Rosalba Álvarez: Aproximación a la transformación de la investigación universitaria en la consolidación del sistema de ciencia, tecnología e innovación en Venezuela.
14. Betsaida Núñez: Modelo didáctico crítico de formación en Estudios Jurídicos. .
15. Yorlan Rivas., Lázara Varona y Pablo Mas Sánchez: Propuesta participativa, dinámica, productiva, reflexiva y vivencial para favorecer el crecimiento personal del estudiante de la carrera pedagogía-psicología en formación inicial. .
16. Luis Acuña: Didáctica para la transformación del proceso de investigación del postgrado en gerencia empresarial. .
17. Leticia Martínez: Sistema de actividades para el fortalecimiento de la inserción al campo laboral en el PFG de Estudios Jurídicos de la UBV. .
18. Carlos Rojas: La polemizada universidad venezolana. .
19. Juan Porras, Odalis Gómez, Pedro Milán y Diógenes Villavicencio: Procedimiento metodológico para la formación y desarrollo de habilidades en los estudiantes de la educación técnica y profesional en Cuba. .
20. Patricia Fundora Ramírez y Lázaro Rodríguez: Las TICS en el desarrollo de la habilidad audición en idioma inglés. .
21. Mayfel Mendoza: La conciencia socialista y su desarrollo en el Consejo Comunal Portillito. .
22. Carmen Silva: Estrategias didáctica para incentivar la aptitud vocacional en los estudiantes de Educación Media General. .
23. Mario Millán y Mario Otero: Procedimiento para la integración de la gestión de la calidad e inocuidad en la producción de vinos en la UEB Vinos Bayamo. .
24. Lambertys Belisario-Santoyo: Neurociencia, neurodidáctica y aprendizaje. .
25. Ana Espinoza: Sistema de comunicación estratégico para la gestión universitaria transformadora (Aldea P.E.G.). .
26. Andy Marrero .y Maiky Díaz: Diseño de recursos para la evaluación y formación de la competencia innovación en la asignatura psicología y desarrollo organizacional. .
27. Manuel Dalponte: Estrategia didáctica como recurso de apoyo para la formación de los aprendices. .
28. Carlos Moreira y Yamilé Garcia: Las ayudas didácticas en el proceso de comprensión textual. una experiencia pedagógica. .
29. Miguel Moreno, Norberto Gómez y Lorenzo Núñez: Procedimiento teórico-metodológico en la atención a las diferencias individuales en los estudiantes durante el proceso de enseñanza aprendizaje. .
30. Erlet Rivas: Estrategias didácticas para el desarrollo del pensamiento lógico matemático en niños y niñas en edad preescolar. .
31. Odalis Gómez, Juan Porras, Ideliza Aguilera, Idael Sao y Reyes Avatares: Axiológicos en la formación de la cultura científica en organizaciones empresariales. .

32. Xiomara González: Estrategias didáctica para incentivar la identidad cultural en los estudiantes de la U.E.N. Guatire.

En la mesa número 2 se presentaron 36 investigaciones, que consideramos todas aportan al país y la universidad pública revolucionaria, sus características se detallan a continuación.

Moderadoras de la mesa:

- Dra. María Magdalena Piñango, Posdoctorante en Pensamiento Crítico Latinoamericano, profesora de la Maestría en Educación del Eje Geopolítico Regional Cacique Guaicaipuro. Adscrita al CEPEC
- Profesora María Victoria Silva, Doctorante en Educación de la UBV y Directora de Trabajadores Académicos UBV.

Preguntas generadoras:

¿Cuáles son los alcances y limitaciones de la investigación que usted (es) está desarrollando?

¿Cuáles son los aportes de su investigación a la universidad y al país en el contexto actual?

Autores y autoras de las ponencias:

1. Lianne Mosqueda, Lucía Martínez y Celia Díaz: **La educación de la sexualidad. propuesta de un nuevo enfoque para su desarrollo desde la formación integral del estudiante de pedagogía psicología.**
2. Marisol Olmeta: **Bases teóricas de la militancia comunera para transitar los derroteros hacia la democracia directa.**
3. Guillermo Reyes: **Procedimiento para la evaluación de las competencias directivas de la empresa de bebidas y refrescos Granma.**
4. María Magdalena Piñango y Miguel Requena: **Neurociencia y aprendizaje.**
5. Yuneixis Peña, Isabel Tornes y Adis Escalante: **Herramienta teórica metodológica de los métodos problemáticos en el proceso de enseñanza aprendizaje.**

6. Carlos Moreira y Yamilé García: **Las realizaciones de inferencias en la comprensión textual. su impacto en la formación profesional.**
7. Dagmarys Ortega y América Perdomo: **Estudio de caso: experiencia de capacitación de Gordova Jimenez voluntario de salud Yanomami. Amazonas 2014-2020.**
8. Aniuska Carrazana, Yordanka Aguilera, Carlos Corredera: **Tipología de ejercicios para desarrollar la expresión escrita en inglés a un nivel b1.**
9. Iliana Hernández: **La didáctica crítica como elemento liberador para el fortalecimiento del proceso de formación de la lectura y escritura de los estudiantes de la UBV.**
10. Elizabeth Mestre, Miriam Ríos y Beatriz Rufin: **La preparación de la disciplina como vía fundamental de trabajo metodológico. propuesta de acciones.**
11. Yaumary Herrera, Bertha Miqueli y Patricia Fundora Ramírez: **El desarrollo de la competencia lectodigital como exigencia del siglo XXI.**
12. Yúsmely Bello: **La narrativa corta como estrategia para fomentar el hábito de la lectura: una propuesta de IA en los estudiantes del 6to grado de la unidad educativa estatal Teresa de la Parra.**
13. Yaumary Herrera, Yosdey Dávila y Bertha Miqueli Rodríguez: **Integración de las ciencias de la educación en la formación de profesionales.**
14. Alenni Aguilera de peralta, Fidel Cabrera de la Rosa: **Acompañamiento pedagógico del psicopedagogo al maestro primario para su formación en orientación familiar.**
15. Marlene Vargas, Alvis García y Yasel Iglesias: **Tareas docentes integradoras. una vía para la formación integral de los docentes en formación.**
16. Yasel Iglesias y Dania Roman: **Actividades docentes para el tratamiento de los contenidos de historia local en el programa de historia de Cuba del tercer semestre de la facultad obrero campesina (FOC).**

17. Tanny Rengifo: **La gerencia educacional en la promoción de la formación del docente hacia la innovación educativa sobre las líneas estratégicas del currículo venezolano.**
 18. Dainary Lara, Milagros Peña e Inés colas Cos: **Juegos para el rescate de las tradiciones culturales en la infancia preescolar.**
 19. Inés colas cos, Luz Pousol , Alisney Rodríguez: **Juegos de movimiento para desarrollar la psicomotricidad en niños de 4 años del educa a tu hijo.**
 20. Alisney Rodríguez , Inés Colas cos, Esther Reyes: **Catálogo cronológico de educadores preescolares del municipio de caimanera.**
 21. Inés Colas Cos, Xiomara Ravelo, lilian Revé: **La educación preescolar. su contribución al desarrollo educacional de Guantánamo.**
 22. Reina Ricardo sosa, Carlos Suárez y Deila Vázquez: **El vínculo de grupos desarrollo científico estudiantil- sectores estratégicos. una innovación universitaria en territorio artemiseño.**
 23. Reina Ricardo Sosa, Deila Vázquez, Thalia Álvarez: **Herramientas psicopedagógicas tecnológicas para el tratamiento a comportamientos provocados por la Covid 19 en la población infantil.**
 24. Bárbara Cuña, Rolando Durand, Danay Ramos y Fidel Robinson: **La lógica en investigaciones con enfoque dialéctico materialista sobre desarrollo sociohumanista de profesionales de salud.**
 25. Bárbara Cuña, Rolando Durand, Danay Ramos y Fidel Robinson: **Acompañamiento intensivo en la formación académica de profesionales de salud: innovación social para el desarrollo doctoral.**
 26. Bárbara Cuña, Rolando Durand, Danay Ramos y Fidel Robinson: **La construcción y socialización de resultados científicos de proyecto investigativo en la salud.**
 27. Osvaldo Santana, Roxana Oviedo Salazar: **Concepción metodológica con enfoque multidisciplinario para la exclusión e inclusión educativa en la formación profesional.**
 28. Ana Jiménez: **Actividad que contribuya a la motivación de la comunidad educativa del instituto de educación especial “Rómulo Gallegos” para el reimpulso del programa de todas las manos a la siembra.**
 29. Yanelixa Frutos, Lucía Martínez y Pablo Mas Sánchez: **Atención a sujetos con trastornos de la conducta en la formación inicial del profesional de pedagogía-psicología.**
 30. Isabel Barreto: **Teoría de la acción organizacional universitaria para la relación con el entorno.**
 31. Mislayvis Pérez, Midiel Mendoza y José Marín: **Estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria en Cuba.**
 32. Magger Suarez: **Practica pedagógica desde la investigación en tiempos de pandemia, una contribución visionaria para la comunidad educativa.**
 33. Ginette Martínez: **Unidad Básica Integradora Proyecto, arma de la Universidad Bolivariana de Venezuela para el fortalecimiento del poder popular.**
- A continuación presentamos el texto en extenso de 59 ponencias presentadas en el Eje Temático 4, ¿Qué estamos investigando los docentes?



EMPLEO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES

Lietter Romero Ramos

Correo: lietter93@nauta.cu

Yaumary Reiné Herrera

Correo: yaumaryreineherrera@gmail.com

Bertha Miqueli Rodríguez

Correo: berthamiqueli@gmail.com

Profesoras de la Universidad de Artemisa, Cuba

Link de la Ponencia: <http://youtube.com/channel/UCTJvtUx9yOSSGXHwC4ogOG>

• RESUMEN

El empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones forman parte de la vida cotidiana de los individuos en la sociedad actual; sin embargo, no siempre se potencia este en la formación de profesionales de la educación. El presente trabajo tiene en cuenta lo anterior, de ahí que el objetivo sea valorar la importancia del uso de las tecnologías en la formación de los futuros profesionales de la Educación, en la especialidad Lenguas Extranjeras, Inglés. Para ello se aplicaron los métodos científicos racionales como el inductivo-deductivo, el analítico-sintético y el sistémico-estructural-funcional y el estudio documental como método empírico. Se pudo arribar a la conclusión de que las tecnologías tienen un fin en el proceso de enseñanza- aprendizaje y no debe obviarse la contribución de ellas al aprendizaje de los estudiantes, en ninguno de los espacios de la formación del futuro profesional de la educación, quien tendrá la misión de formar, también, a las nuevas generaciones bajo las demandas del siglo XXI.

Palabras clave: tecnologías de la información y las comunicaciones, formación de profesionales, Lengua extranjera, Inglés.

• INTRODUCCIÓN

La sociedad del siglo XXI, denominada como la Sociedad de Información y el Conocimiento (SIC) ha traído consigo un acelerado desarrollo tecnológico que está presente en todos los ámbitos de la vida, entre ellos en el educativo; de ahí que las tecnologías hayan llegado para revolucionar la educación. Con la incursión de ellas los estudiantes se enfrentan a un escenario diferente al acostumbrado en el que interactúan con múltiples y variados textos, entornos virtuales de aprendizaje y nuevos lenguajes.

Estos y otros cambios propiciados por el desarrollo acelerado de la ciencia y la técnica, también plantean a los estudiantes y a la sociedad en general, la necesidad del conocimiento de, al menos, una lengua extranjera y como lengua universal, generalmente se elige el inglés. El dominio de ella posibilita mantenerse actualizado de lo que acontece en el mundo, por lo que la elaboración de nuevas estrategias curriculares forma parte de la política sobre el idioma inglés comprendida en la Resolución Ministerial/2016, como una posible solución del Ministerio de Educación ante los actuales desafíos.

Unido a lo anterior, se hace imprescindible adentrarse en las formas de comunicación actual que implican la utilización de nuevos y variados códigos, teniendo en cuenta que el diálogo que se establece entre sujeto-tecnología impone un escenario diferente a la enseñanza tradicional de lenguas, aun cuando la comunicación sigue siendo su objetivo principal.

Precisamente, la enseñanza de lenguas, y entre ellas la de lengua extranjera inglés, tiene como fin el logro de una comunicación efectiva por parte del sujeto que aprende. Para que esto sea posible, se precisa abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) de manera que le permita al docente, mediante su práctica pedagógica, el análisis y cuestionamiento acerca de cómo enseñar dicha lengua en el contexto en el que, tanto él como sus estudiantes, se desenvuelven. De igual forma, debe tener claridad acerca de para qué enseñarlo, cuáles son sus necesidades y qué reclama de ellos la sociedad en el momento en que viven.

Al incorporarse las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) a la educación el docente debe asumir un nuevo rol, pues deja de transmitir conocimientos para convertirse en el guía y orientador del estudiante, quien debe responsabilizarse con la construcción de su propio conocimiento partiendo de un análisis crítico de las disímiles informaciones con las que interactúa. De este modo, el aprendizaje es mucho más autónomo y autodirigido, pero precisa de la certera conducción del docente, el que debe poseer los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para acceder a las tecnologías y desde ellas, como plantea la Comisión Europea (2006), no solo obtener información, sino analizarla, contrastarla y transformarla en conocimiento.

Los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan al desafío de utilizar las TIC para proveer a los estudiantes con las herramientas y conocimientos necesarios que se requieren en el siglo XXI. Las tecnologías constituyen la innovación educativa del momento y permiten a los docentes y a los estudiantes cambios determinantes en el quehacer del PEA en general y específicamente, en el de una lengua extranjera.

Al respecto, el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER) (Consejo de Europa, 2002), referente para el estudio del Inglés como lengua extranjera, expresa como parte de sus principios:

El Consejo apoya los métodos de aprendizaje y enseñanza que ayudan tanto a los estudiantes jóvenes como a los adultos a desarrollar las actitudes, los conocimientos y las destrezas necesarias para llegar a ser más independientes a la hora de pensar y actuar y, a la vez, más responsables y participativos en relación con otras personas. De esta forma, el trabajo contribuye a fomentar la ciudadanía democrática. (p.12)

Por su parte, en el documento *The Future of Education and Skills: Education 2030*, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, 2018) se hace referencia a que los estudiantes de hoy serán los profesionales en el 2030 y emplearán las tecnologías para la solución de problemas, por lo que es necesaria una formación de calidad, inclusiva y equitativa, que posibilite el aprendizaje para toda la vida. Esto tiene su

sustento en la Agenda para la Educación 2030 de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2015) que insiste en una educación que permita a los individuos llevar una vida saludable y responsable de acuerdo con el desarrollo sostenible.

En Cuba se han creado las condiciones necesarias para estar a tono con este desarrollo y con las exigencias de la sociedad actual y así queda expreso en los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución* (2011) aprobados en su VII Congreso, en los que se asume como uno de los retos el uso de las TIC, durante la labor pedagógica para así fortalecer la preparación del docente frente al estudiante. Por su parte, en los *Lineamientos Estratégicos para la Informatización de la Sociedad Cubana* queda plasmada la necesidad que tiene dicha sociedad de una formación informática, y la responsabilidad que asumen los Ministerios de Educación (MINED) y de Educación Superior (MES) respectivamente. Es por ello que entre los objetivos de trabajo, el número 11 se dirige al mejoramiento de la gestión con el uso de las TIC.

En el PEA del inglés ellas han jugado un papel fundamental y su aplicación ha contribuido a mejorar las habilidades lingüísticas de los estudiantes, por lo que se deben considerar para garantizar la calidad del proceso. Específicamente Internet refuerza una gran variedad de ambientes de enseñanza y su uso es una de las formas efectivas para facilitar la comprensión de la lengua. Los estudiantes pueden acceder a audiovisuales en esta lengua, audios, programas interactivos con los que pueden aprender determinado vocabulario en contextos reales de comunicación y establecer diálogos con nativos de la lengua inglesa mediante video conferencias, por solo citar algunos ejemplos. Esto les permite interactuar por medio de la comunicación verbal y no verbal, aprender a pensar, expresarse y entender el mundo mediante la lengua extranjera.

Por su parte, la clase debe constituir un espacio de comunicación real, de reflexión, de acción y de creación de conocimientos. El estudiante debe ser capaz de participar en juegos de roles a partir de situaciones comunicativas en las que establezca interacciones sociales habituales, así como comprender la diversidad de textos, orales y escritos, según sus necesidades y objetivos, a los que puede acceder mediante las tecnologías.

Surge la necesidad de propiciar espacios de acompañamiento en el manejo de diferentes recursos e implementación de herramientas educativas digitales que favorezcan el PEA. La labor educativa exige actualmente que los docentes diseñen actividades vinculadas al desarrollo de múltiples competencias, desde la comunicativa hasta aquellas que garantizan su participación en la sociedad. En este panorama, la utilización de las TIC y la implementación de la cultura digital en la formación de los futuros profesionales de la educación son indispensables.

Lo anterior conduce a la transformación de la práctica pedagógica, lo que constituye una condición ineludible para los docentes de hoy. Estos deben preparar a los estudiantes para que dominen aspectos relacionados con la comprensión y el uso de dispositivos y herramientas tecnológicas, para que se desenvuelvan eficientemente en los entornos virtuales, se comuniquen y trabajen de manera colaborativa. Prepararlos para que naveguen en la red sin perderse en sus hipervínculos y lograr el objetivo previsto, así como desarrollar en ellos habilidades comunicativas para que interactúen mediante los diferentes géneros discursivos (chat, correo electrónico, blog). Asimismo, deben prepararlos para que desarrollen habilidades de gestión y uso de la información en diversos contextos, a lo que se suma el desarrollo de una actitud crítica, responsable, ética, creativa e innovadora; todo lo que se resume en que los docentes de hoy y particularmente, los que forman a los futuros profesionales de la educación, deben desarrollar en los estudiantes su competencia digital.

Al respecto manifiesta Area (2010) que las universidades tienen la responsabilidad de ofrecer a la sociedad una educación superior, en la que se formen profesionales como sujetos competentes que enfrenten los desafíos de la cultura, del conocimiento, de la ciencia, de la economía y de las relaciones sociales de este siglo XXI, criterio con el que se coincide en esta investigación.

La Educación Superior cubana y como parte de ella la Universidad de Artemisa, no están ajenas a este encargo social que se genera con la implementación de las TIC en cada centro de enseñanza y en el PEA de quienes se forman como docentes especializados en la lengua extranjera inglés. Estos no solo tendrán la responsabilidad de enseñar la lengua

extranjera, sino de preparar a sus estudiantes para que interactúen con información disponible en la web que les propicie el conocimiento acerca de esta lengua; incluso, les podrán ofrecer las herramientas necesarias para interactuar con programas virtuales en inglés, todo lo cual propicia el desarrollo de sus habilidades lingüísticas.

En los momentos actuales en el que la humanidad atraviesa una epidemia que ha hecho que se utilice como alternativa en la educación la enseñanza mediada por las tecnologías, se hace imprescindible que los estudiantes muestren sus competencias y alcancen los objetivos del nivel que cursan por la vía virtual, lo que precisa de desarrollar en ellos la competencia digital.

Diversos autores en el ámbito internacional y nacional se han referido a la competencia digital, entre los consultados se destacan internacionalmente Paul y Elder (2005), Escamilla (2008), Mir (2009), Gisbert y Esteve (2011), González (2012), Larraz (2013), Durán, Gutiérrez y Prenches (2015) y Carrión (2020) y en el contexto nacional González (2006), Tejeda y Sánchez (2008). Coincidentemente, estos autores se refieren a la necesidad de poseer dicha competencia la que, además, no guarda relación únicamente con la tecnología pues es entendida como aquella competencia que permite al ciudadano enfrentar los problemas que plantea la SIC mediante el aprendizaje personal, profesional y social. De manera general, se trata de la integración de conocimientos, habilidades y actitudes para el uso eficiente de las TIC.

No obstante, se ha podido constatar en el Modelo del Profesional (2018) de la carrera Licenciatura en Educación, Lenguas Extranjeras, Inglés, que a pesar de referirse a la necesidad de formar profesionales preparados para acceder a las tecnologías y utilizarlas en función del conocimiento, solo se enfatiza en el desarrollo de la competencia comunicativa en lengua inglesa como el objetivo principal. No tiene en cuenta el desarrollo de otras competencias, entre ellas la digital, aun cuando en las tareas correspondientes a la función docente metodológica se insiste en el uso de las TIC, tanto en el proceso educativo como en la investigación y la superación.

Se ha podido comprobar que los docentes le confieren poca importancia a las disímiles posibilidades que ofrece el empleo de las TIC y, con él, a la utilización de las herramientas y recursos tecnológicos de la web para alcanzar los objetivos relacionados con el aprendizaje del inglés. Esto trae consigo que existen carencias en los estudiantes para desenvolverse adecuadamente en el entorno virtual y, sobre todo, cuando se trata de navegar en Internet, pues prevalece un análisis superficial de las informaciones que descargan y que luego asumen como verídicas al reproducir el contenido que en ellas aparecen. Se constata que, aunque los docentes orientan actividades relacionadas con la búsqueda de información en internet, obvian preparar al estudiante sobre cómo hacerlo, pues erróneamente consideran que los estudiantes ya tienen desarrolladas las habilidades para interactuar con el entorno virtual, por el simple hecho de que permanecen conectados a Internet gran parte de su tiempo. Además, no se ha concientizado la necesidad del uso de las TIC en los ciudadanos del siglo XXI, de ahí que se haya tenido en cuenta lo anterior para la realización de este trabajo que tiene como objetivo valorar la importancia del uso de las tecnologías en la formación de los futuros profesionales de la Educación, en la especialidad Lenguas Extranjeras.

• DESARROLLO

En el estudio realizado se asumió el enfoque dialéctico- materialista como método general de la ciencia y sustento de todos los demás métodos que se emplean. En este trabajo se emplearon métodos racionales (Rodríguez y Pérez, 2017) por tratarse de la indagación sobre la importancia del tema a tratar y la construcción del conocimiento y como método empírico el estudio documental. Entre los métodos racionales empleados se encuentran:

- **Analítico-sintético:** para examinar e integrar la valoración de posiciones teóricas sobre el desarrollo de la competencia digital en el PEA de Lenguas Extranjeras, Inglés, así como de los datos obtenidos de los métodos empleados.
- **Inductivo-deductivo:** para establecer regularidades y derivar su aplicación en relación con el desarrollo de la competencia digital. Fue

de utilidad para el tránsito de lo general a lo particular y viceversa, a partir de las indagaciones teóricas durante la revisión bibliográfica y la interpretación de los datos obtenidos.

- **Sistémico-estructural-funcional:** Se utilizó para elaborar la secuencia lógica de las ideas presentadas. Posibilitó tomar en consideración las diferentes categorías del PEA en su carácter de sistema.

Los métodos empíricos empleados fueron:

Estudio de documentos: para recopilar y registrar la información de los documentos normativos de la Educación Superior para la formación de profesionales de la carrera Lenguas Extranjeras, Inglés acerca del desarrollo de la competencia digital. Se empleó como instrumento la guía de revisión documental.

Para hacer referencia al PEA de Lenguas Extranjeras, Inglés, se debe partir del criterio de que en Cuba, desde la enseñanza primaria hasta la universitaria, esta constituye uno de los objetivos de primordial importancia de su política educacional, la cual ha estado orientada a formar ciudadanos con una cultura general integral y con un pensamiento humanista, científico y creador. Es por eso que la enseñanza de dicha lengua aparece en los programas de estudio de cualquier carrera con carácter obligatorio, la cual reviste gran importancia ya que contribuye a la preparación integral del hombre nuevo, capaz de enfrentar los retos científicos y tecnológicos referidos en lengua inglesa, mediante la consulta de fuentes bibliográficas y la comunicación oral y/o escrita directa en diferentes escenarios dentro o fuera del país, en el ejercicio de su profesión.

Para Leontiev (1981) “el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras es una actividad compleja constituida por dos aspectos: la adquisición de conocimientos lingüísticos y la formación de hábitos y habilidades lingüísticas” (p.13). El primero guarda relación con los fonemas, morfemas, palabras, así como el funcionamiento de estas unidades y el segundo, no es más que la enseñanza del proceso de comunicación, es decir, la actividad verbal, aspectos a considerar por los docentes en el PEA.

En las metodologías actuales de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras el centro de atención lo constituye el uso eficiente de la lengua, la comunicación por considerarse que esto promueve el aprendizaje. Explica Fondo (2019) que cuando se trabaja por el logro de la competencia comunicativa se entiende la lengua como acción y esto se basa en tres principios básicos:

- Las actividades que implican comunicación impulsan el aprendizaje
- Las actividades que proponen tareas de la vida cotidiana favorecen el aprendizaje
- Cuanto más significativo y auténtico sea el uso de la lengua, mayor será el aprendizaje. (Fondo, 2019, p.5)

Se coincide con esta autora, pues la participación en actividades que propicien la interacción auténtica, influye positivamente en el aprendizaje de la lengua extranjera, por lo que es importante la participación activa del estudiante y la socialización.

En la actualidad, la enseñanza- aprendizaje de una lengua extranjera como requerimiento para la formación de profesionales, se constituye en una práctica educativa social y científica; por tanto, este proceso no debe estar enfocado solo en el desarrollo de las habilidades lingüísticas, sino que debe vincularse a otros saberes socioculturales que se dan en el contexto y que le permiten desarrollar el autoaprendizaje, el trabajo en equipo. Un análisis de cómo se enseña y cómo se aprenden las lenguas extranjeras conduce a reconocer una diversidad de procedimientos, técnicas y métodos que van desde el enfoque tradicional al comunicativo, transitando por traducciones gramaticales y métodos memorísticos.

Unido a lo anterior se hace necesario contextualizar este proceso a partir del vertiginoso desarrollo de las TIC que irrumpen en toda la sociedad y específicamente en las aulas universitarias. Para Cabrera (2008) la integración de las TIC al PEA es un:

Proceso contextualizado, sistémico, continuo y reflexivo, orientado a la transformación de la práctica pedagógica y en el seno de los procesos que conforman el PEA, con la finalidad de incorporar, armónicamente

las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones apropiadas para satisfacer los objetivos educativos. (p. 317)

Esto repercute en la expansión de procesos formativos que utilizan la modalidad a distancia y semipresencial, pues ofrecen la posibilidad de aumento de la interacción entre el docente o tutor y el estudiante, la posibilidad de acceso en el momento y lugar deseado, la adecuación a las características personales de los que se benefician del programa de formación. Otras características, como el aumento de información y la posibilidad de acceso, de comunicación del estudiante con varios agentes y contextos culturales, no solo con el docente o tutor, son favorecedores de este proceso. Por otra parte, las TIC con su desarrollo creciente, propician la combinación y utilización de los diferentes sentidos lo que favorece la motivación, la memorización y de forma general el aprendizaje.

El uso adecuado de las TIC por parte de los estudiantes promueve el aprendizaje de las cuatro habilidades lingüísticas del inglés (habilidad de comprensión auditiva, habilidad de expresión oral, habilidad de lectura y habilidad de escritura) de forma integrada mediante los programas de la disciplina. La habilidad de expresión oral tiene un carácter priorizado, pues los estudiantes al terminar sus estudios deben comunicarse profesionalmente en idioma inglés, a un nivel productivo sobre la base del dominio de las regularidades lingüísticas generales de los sistemas que componen ese idioma en situaciones reales y simuladas, sobre aspectos generales de la comunicación social, utilizando integralmente las cuatro habilidades mencionadas, las funciones comunicativas y las habilidades de comunicación profesional con un nivel intermedio.

La enseñanza de la lectura en lengua extranjera es la vía para desarrollar la habilidad de comprensión lectora. En los primeros momentos del aprendizaje de la lengua extranjera, el profesor guía al estudiante para que observe las correspondencias sonido-grafía, localice un determinado vocablo, encuentre el significado de las ideas y comprenda lo que ellas expresan. Más tarde, el estudiante comienza a desarrollar habilidades de lectura que le permiten ir alcanzando mayores niveles de independencia en este proceso.

El trabajo con la lectura, posibilita el desarrollo de la comprensión e incluye la captación e interpretación del mensaje leído. Mientras lee y comprende, va ampliando gradualmente su vocabulario pues incorpora nuevos términos, aplica diversos procedimientos para la formación de palabras a partir del contexto y aprende expresiones idiomáticas de la lengua inglesa.

Uno de los aspectos imprescindible a la hora de trabajar la producción oral es la relación que esta tiene con la comprensión auditiva. Un discurso siempre debe ser «oído», comprendido en su contexto, en una situación de comunicación determinada, que tiene una finalidad y que se refiere a un tema en concreto. En una clase de producción oral, la comprensión auditiva es, al igual que la corrección fonética, es decir, debe ser trabajada en todas las actividades de forma constante, organizada y sistemática. La comprensión auditiva tiene cuatro componentes, que los alumnos deben tener presentes. En primer lugar, la situación de comunicación: lo que escuchan ha sido producido en una situación de comunicación determinada con todos los elementos que la forman como son los interlocutores y sus características sociolingüísticas y el tiempo de la misma. En segundo lugar, los aspectos pragmáticos relacionados con la situación de comunicación y los enunciados, más allá de los aspectos gramaticales, léxicos o fonéticos. En tercer lugar, los procesos que unen la comprensión auditiva con la producción oral, como por ejemplo la selección de lo oído para facilitar luego la producción o las rutinas de interacción. Por último, las estrategias de comprensión cuya selección depende de los estilos de aprendizaje y, sin lugar a dudas, de la finalidad con la cual se escucha.

En definitiva, la comprensión auditiva es sin duda la base para el desarrollo de la expresión oral y finalmente de toda capacidad comunicativa e interactiva. Esto nos lleva a poner en correspondencia la comprensión y la expresión orales, que se encuentran integradas en la forma más abundante y natural de interacción comunicativa.

Los estudiantes deben ser capaces de acceder a las tecnologías y realizar actividades que apoyen significativamente lo aprendido en las clases de lengua, por lo que los docentes deben promover en ellos el empleo

de las TIC, e instruirlos en la búsqueda y selección de información auténtica y veraz, de modo que esta contribuya al logro de la calidad del aprendizaje de la lengua extranjera. Apunta Harmer (2015) que una de las tareas más importantes de los docentes es motivar a los estudiantes a utilizar recursos materiales y tecnológicos por ellos mismos, para así convertirse más independientes en su aprendizaje. El aprendizaje por medio de las tecnologías permite a los estudiantes controlar su propio avance, así como tener acceso a mayor información de la cual el docente no tiene control.

Evidentemente, las TIC han cambiado la forma de enseñar de los docentes y la forma de aprender de los estudiantes. Su función principal es conectar a las personas. En este sentido, su inclusión en la escuela se inserta en las políticas de fomento de la alfabetización digital, que buscan desarrollar competencias de intercambio de saberes. Se considera que el uso de TIC es fundamental para el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes de hoy (Chiappe, 2009).

El empleo de las TIC en el PEA de una lengua extranjera es motivo de reflexión permanente respecto al lugar y al papel que estas desempeñan como instancias de mediación pedagógica, lo que conduce a la necesidad de rediseñar nuevos procesos formativos, nuevos roles y nuevas competencias, que integren y exploren contenidos y métodos, así como estrategias didácticas más acordes a las necesidades actuales; nuevas formas de comunicación, expresión y relación con los otros, nuevas formas de aprender y evaluar.

Son indudables las ventajas que el empleo de dichas tecnologías le confiere al PEA, lo que ha sido demostrado en diversas investigaciones. Según Chiappe (2009) con las TIC se incentiva el aprendizaje autónomo de los estudiantes y apunta Álvarez (2012) que con ellas se favorece el almacenamiento y memorización simultáneos de la información y permiten aprovechar mejor el tiempo en el aula, al ser un material pedagógico prefabricado. Sin embargo, no deben obviarse sus posibles desventajas. Al respecto, Spitzer (2013) advierte de los peligros de la exposición continua y permanente a los medios digitales a gran escala, que pueden afectar la capacidad de atención, así como el desarrollo del lenguaje y la

inteligencia. Esto ocurre porque se expone al cerebro a una alta carga de información que no le permite procesarla y convertirla en aprendizaje. Vilches (2001) también releva una falsa interactividad entre la máquina y el hombre, que solo promueve el intercambio de información y no la adquisición de conocimiento. Sobre esto, Spitzer (2013) plantea que:

[...] adquirir un saber a partir de unas fuentes, indagar con espíritu crítico, ponderar, indagar en las fuentes mismas, componer los detalles de un puzzle para convertirlos en una unidad de sentido, todo esto tenemos que hacerlo por nosotros mismos para saberlo algún día. (p. 3)

Se considera que la interactividad con la tecnología es posible, si el usuario de ella es capaz de transformar la información disponible en conocimiento, para lo cual debe saber seleccionarla, contrastarla, analizarla, cuestionarla, a partir de sus conocimientos, habilidades y actitudes. En esta investigación se le ofrece especial énfasis a las habilidades, puesto que el dominio de una habilidad enriquece, refuerza y completa el progreso de las otras, al ser una integración de cada una de ellas; por lo tanto, se deben desarrollar las capacidades necesarias para que los estudiantes sean sujetos activos de su propio aprendizaje y logren de forma exitosa la formación y desarrollo de cada una de las habilidades necesarias para desempeñarse en la sociedad con esta lengua que aprenden. En este sentido, ocupan un lugar determinante el autoaprendizaje, la autogestión del conocimiento y la autonomía de los estudiantes, formas de aprendizaje que se han ido desarrollando en la asimilación de idiomas extranjeros como herramientas que contribuyen a la formación integral del futuro profesional de estos tiempos.

En los ambientes de aprendizaje mediados por las TIC, los saberes no se adscriben exclusivamente a las aulas y a los materiales preparados por el docente; el conocimiento se encuentra diseminado (des-localización) y se dispersa de los lugares y los tiempos legitimados socialmente para su distribución (des-temporalización) tal y como expresa Fantini (s/a). Se combinan en la enseñanza distintos elementos pedagógicos, sustentados en las TIC, lo que permite contactos en tiempo real, ya sean presenciales o semipresenciales, a partir de videoconferencias o chats; contactos diferidos con los tutores y compañeros a partir de foros de debate y correo

electrónico, y una diferente interacción con materiales de estudio. Por otra parte, se posibilita la interactividad, el acceso al aprendizaje desde cualquier lugar y en cualquier momento, la existencia de información de retroalimentación inmediata, de manera que el docente conoce si el alumno responde al método y alcanza los objetivos fijados inicialmente.

• CONCLUSIONES

De forma general, se considera que el empleo de las TIC en el PEA de lenguas extranjeras es un aspecto que ha ido en aumento en la última década. Los docentes emplean distintas tecnologías para que los estudiantes construyan el conocimiento. Estos decodifican los contenidos temáticos por medio de la tecnología y haciendo uso de las habilidades que en este sentido poseen.

Esto representa un reto para los docentes que precisan ser competentes digitalmente para poder integrarse a las nuevas formas de enseñanza y desarrollar competencias en sus estudiantes. Precisamente, se pretende alcanzar una meta, un nivel de desarrollo superior en los futuros profesionales de la educación, a quienes la sociedad les ha asignado la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones; de ahí la importancia de emplear las tecnologías.

• REFERENCIAS

- Álvarez, G. [Guadalupe] y Álvarez, G. [Gloria] (2012). Hacia una propuesta de análisis semiótico integral de ambientes virtuales de aprendizaje. *Onomázein*, Santiago de Chile, v. 25, n. 1, p. 219-239.
- Area, M. (2010). El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos. Un estudio de casos. *Revista de Educación*, 352, 77-97.
- Carrión, R. V. (2020). *Uso de las TAC y su relación con las competencias digitales en estudiantes de educación de una universidad pública*. Tesis para optar por el grado de Maestro en Educación con Mención en Docencia e Investigación en Educación Superior. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Escuela de Postgrado. Lima, Perú.

- Chiappe, A. (2009). Acerca de lo pedagógico en los objetos de aprendizaje. Reflexiones conceptuales hacia la construcción de su estructura teórica. *Estudios Pedagógicos*, v. 35, n. 1, p. 261-272.
- Comisión Europea. (2006). *Information Society and Media*. [En línea]. Consultado el 30-04-21. Recuperado de: http://ec.europa.eu/information_society/newsroom/cf/document.cfm?action=display&doc_id=175
- Consejo de Europa. (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: MECD, Anaya e Instituto Cervantes. Consultado el 30-04-21. Recuperado de: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/.
- Durán, M., Gutiérrez, I., y Prendes, M. (2016). Análisis conceptual de modelos de competencia digital del docente universitario. *RELATEC: Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 15(1), 97-114. Doi: Consultado el 16-04-21. <https://doi.org/10.17398/1695-288X.15.1.97>
- Durán, M. y Gutiérrez, I. (2014). *El hoy y el mañana junto a las TIC*. Congreso Internacional EDUTEC – Noviembre 2014. Consultado el 26-03-21. Recuperado de: <http://www.edutec.es/congresos/xvii-congreso-internacional-edutec-2014-hoy-manana-junto-tic>.
- Escamilla, A. (2008). *Las Competencias Básicas. Claves y Propuestas para su desarrollo en los Centros*. Barcelona: Editorial Gráo. Consultado el 16-04-21. Recuperado de: <https://www.casadellibro.com/libro-las-competencias-basicasclaves-y-propuestas-para-su-desarrollo-en-los-centros-/9788478276370/1207167>.
- Fantini, A. (s/a). Los estilos de aprendizaje en un ambiente mediado por las TICs. Herramienta para un rendimiento académico. Consultado el 26-03-21. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/15775916.pdf>.
- Fondo, M. C. (2019). Seis competencias docentes claves para el siglo XXI. MarcoELE Revista de Didáctica ELE - ISSN 1885-2211 – NÚM. 29, JULIO - Diciembre 2019. Consultado el 19-03-21.
- Gisbert, M. y Esteve, F. (2011). Digital learners: la competencia digital de los estudiantes universitarios. *La Cuestión Universitaria*, 7, pp. 48–59. Consultado el 14-01-21. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3839576>
- González, M. V. (2006). La formación de competencias profesionales en la universidad. Reflexiones y experiencias desde una perspectiva educativa. *Rev Educ* 2006;(XXI) 8:175-88. Consultado el 14-01-21. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/41563302.pdf>.
- González, L. (2012). *Nuevas formas de lectura en la era digital*. España: Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Consultado el 16-04-21. España. Recuperado de: <http://sede.educacion.gob.es/publiventa/nuevas-formas-de-lectura-en-la-era-digital/ensenanza/14011>.
- Harmer, J. (2015). *The Practice of English Language Teaching* (5th ed.) Essex: Pearson Education Limited. Consultado el 28-02-21. Recuperado de: <http://www.worldcat.org/title/practice-of-english-language-teaching/oclc/907717107>.
- Larraz, V. (2013). *La competència digital a la universitat*. (Tesis de doctorado, Universitat d'Andorra).
- Leontiev, A.N. (1975). *El hombre y la cultura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Consultado el 07-01-21.
- Ministerio de Educación Superior (MES) (2016). *Proyecto de Resolución Ministerial/2016 Política del perfeccionamiento del inglés en las universidades cubanas*. La Habana. Consultado el 19-03-21.
- Mir, B. (2009). *La competencia digital, una propuesta*. Consultado el 14-04-21. Recuperado de: <http://www.slideshare.net/Musicarraona/la-competencia-digital-unapropuesta?type=presentation>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2018). *The Future of Education and Skills. Education 2030*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2015). *Replantear la educación ¿Hacia un bien común?* París, Francia: UNESC. ISBN: 978-92-3-300018-6. Consultado el 26-03-21.



Partido Comunista de Cuba (PCC) (2011). *Lineamientos de la política económica y social del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana, Cuba: Editora Política. Consultado el 17-11-20

Paul, R. y Elder, L. (2005). *Una guía para los educadores en los estándares de competencia para el pensamiento crítico. Estándares, Principios, Desempeño, Indicadores y Resultados con una Rúbrica Maestra en el Pensamiento Crítico*. Fundación para el pensamiento crítico. Consultado el 16-04-21. Recuperado de: https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-Comp_Standards.pdf.

Rodríguez, A. y Pérez, O. (2017). *Métodos científicos de indagación y construcción del conocimiento*. Editorial Académica Española, ISBN: 978-620-2-23852-6

Spitzer, M. (2013). *Demencia Digit@l: El peligro de las nuevas tecnologías*. Barcelona: Ediciones B.

Tejeda, R. y Sánchez, P. (2008). La formación basada en competencias en los contextos universitarios. Holguín: Universidad de Holguín “Oscar Lucero Moya”. Consultado el 12-03-21. Recuperado de: <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/194>.

Vilches, L. (2001). *La migración digital*. Barcelona: Gedisa.

EDUCACIÓN AMBIENTAL: APORTES PARA UNA EDUCACIÓN EMANCIPADORA

José Alberto Fuenmayor

Universidad Bolivariana de Venezuela.
Maracaibo, Venezuela.

Correo: joseafuenmayorf@yahoo.com

Link de la Ponencia: <https://www.youtube.com/watch?v=3LN4CPn-ngKw>

• RESUMEN

La educación ambiental está llamada a ser el motor impulsor para la construcción de una sociedad diferente, justa, participativa y diversa, y la universidad venezolana ha asumido este importante reto desde diferentes visiones y acciones. La presente investigación se propone analizar la Educación Ambiental en la Universidad Venezolana como aporte para una educación emancipadora. Desde el punto de vista metodológico se abordó a través del paradigma cualitativo enmarcado en el enfoque interpretativo; los informantes estuvieron conformados por 2 sujetos (coordinadores y docentes) de las escuelas de estudios políticos de la Universidad Bolivariana de Venezuela Eje Geopolítico Regional Cacique Mara y la Universidad del Zulia; para la recolección de información se realizaron entrevistas en profundidad. Los hallazgos del estudio dan cuenta de que a pesar de los esfuerzos por incorporar la dimensión ambiental a los programas universitarios perviven elementos colonizadores que colocan en tensión las relaciones Universidad-Educación Ambiental. La investigación se orienta a decolonizar la educación ambiental en las universidades mediante la construcción y reconstrucción de una episteme otra, que valore y acomode las lógicas subalternizadas, incorporado saberes ancestrales a su propia dinámica, como sustento para una educación liberadora, respetuosa y con una ética por el cuidado de la vida.

Palabras claves: Educación ambiental – Universidad – Decolonial.

• INTRODUCCIÓN

La complejidad creciente y la agudización de los problemas socioambientales producto de la racionalidad económico-tecnológica del modelo de desarrollo dominante desde la modernidad, nos obliga a reflexionar sobre la necesidad de reorientar los procesos de producción y aplicación de conocimientos, así como la formación de habilidades profesionales, que nos conduzcan como sociedad hacia la transición para un desarrollo sustentable.

En este proceso de transformación del conocimiento y cambio social, la universidad cumple un papel fundamental, en el que requiere de autonomía académica y libertad de pensamiento, maduración de conocimientos y elaboración de nuevas teorías, procesos de sistematización y experimentación de nuevos métodos de investigación y de formación dirigidos por una racionalidad ambiental, que no se forma ni se agota en las aulas universitarias; este compromiso implica un saber que se constituye en la aplicación de las ciencias a los problemas ambientales, en un diálogo de conocimientos y saberes.

Ante estas consideraciones nos planteamos realizar una investigación con el propósito de analizar la Educación Ambiental en la Universidad Venezolana como aporte para una educación emancipadora, mediante el conocimiento del estado del arte del tema de la educación ambiental en el currículo y praxis universitaria, para interpretar los elementos de la formación ambiental presentes en la relación Universidad-Educación Ambiental; la consecución de estos propósitos permitió elaborar una propuesta de lineamientos teóricos y metodológicos para sustentar la formación ambiental en los programas de formación universitaria.

Para ello se realizó una investigación inscrita en el paradigma cualitativo, abordada desde la metodología fenomenológica aportado así una mirada interpretativa de la educación ambiental a partir de la perspectiva de los sujetos que la vivencian en el ámbito universitario; considerando como unidades de análisis a las instituciones de educación superior con programas de estudios políticos en el estado Zulia.

• PROBLEMATIZACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN CRÍTICA DE LA INVESTIGACIÓN

Cada vez es más notoria la presencia de diversos problemas ambientales (globales con implicaciones locales) evidenciados en el pérdida de la biodiversidad, el deterioro de la capa de ozono, residuos urbanos, pérdida del patrimonio cultural y natural de los pueblos, deforestación, desertificación, contaminación del agua, escasez de agua segura, inundaciones, sequías prolongadas, deslaves, entre otros fenómenos, que ponen en peligro no solo la vida del hombre sino también la sostenibilidad de los recursos del planeta. De esta forma, debemos partir por reconocer que el abordaje de la problemática ambiental implica comprenderla desde su complejidad, integralidad y sistematicidad.

Esta situación da cuenta que atravesamos una crisis ambiental de carácter global, entendida desde el Pensamiento Ambiental Latinoamericano, como una crisis civilizatoria, resultado de un modelo de desarrollo anclado en la expansión del capital y hábitos de consumo como ideología dominante. En consonancia con esta corriente, la propuesta del Manifiesto por la Vida es la de construir una ética para la sustentabilidad; constituye una expresión de las voces del Sur, en respuesta a la colonialidad del proyecto moderno capitalista que plantea una visión eurocéntrica del mundo.

Al respecto Corbeta y otros (2014: 15) señalan que “la tragedia de los pueblos subordinados ha sido, sin lugar a dudas, asumir el proyecto moderno como universal (...) el problema no es la colonia, el problema es la colonialidad. Es decir, la apropiación de la mentalidad colonial”. El proyecto colonial se ha fortalecido por un modo de producir conocimiento de forma insularizada, expresada en disciplinas desconectadas y fragmentadas, hegemónicas por abordajes lineales y reduccionistas.

En este contexto, la educación ambiental resulta, como propone Leff (2009: 11), un elemento clave para “la transformación civilizatoria que exige la construcción social de la sustentabilidad y sostenibilidad”. La educación ambiental se constituye en un proceso orientado a la búsqueda de alternativas para transformar la vida actual y construir una socie-

dad diferente, justa, participativa y diversa. Sin embargo, vale destacar que los enfoques de educación ambiental históricamente no han acompañado este pensamiento.

En otras palabras, la educación ambiental está llamada a ser el motor impulsor de los cambios que demanda la sociedad actual, para ello debe pasar de la tradicional visión que propicia pedagógicamente la conservación de los recursos naturales para constituirse en un verdadero proyecto pedagógico, reflexivo y complejo, dinámico y en construcción permanente.

La discusión sobre la educación ambiental puede considerarse como reciente, y desde su inicio, la reflexión sobre este tema ha sido indetenible. El primer antecedente se remonta a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano (Estocolmo, 1972), en su Recomendación 96, se insta a las naciones a la implementación de un plan internacional de educación ambiental de corte interdisciplinario, en la educación formal y no formal, que abarque todos los niveles del sistema educativo.

Esta iniciativa estuvo orientada a atender los problemas ecológicos de los países industrializados y las problemáticas derivadas de este modelo de desarrollo; por lo que se considera una propuesta excluyente de realidades distintas a las propias de las colonias industriales, así el concepto de educación omite la desigualdad entre estos países y los países en desarrollo; el centro de la discusión se centraba en el tema del desarrollo y las implicaciones ambientales.

En Venezuela, nos enfrentamos a problemas ambientales que requieren ser considerados en todas las agendas de gestión de las universidades; sin embargo, aún no se cuenta con políticas ambientales que orienten la actuación e impulsen los cambios que se requieren a lo interno de nuestras instituciones con impacto en significativo en sus territorios (Hidalgo, 2013).

La inclusión de la dimensión ambiental en la educación superior implica una mirada y comprensión profunda de los problemas ambientales, involucra desarrollar la capacidad de trabajar críticamente con el

modo de ser, estar y habitar el territorio, cuestionar la visión de mundo eurocéntrica y pensar en otras visiones más cercanas, que convierta en problemas pedagógicos los conflictos socioambientales que la atraviesan, que identifique los actores, los significados en pugna alrededor de la naturaleza, los dilemas éticos que implica el desarrollo, entre otros temas.

Resulta imperativa una refundación en los sistemas educativos, basada en la descolonización de los conocimientos, que nos permitan en primer lugar descubrimos desde la diferencia, valorarnos, visibilizar alternativas al desarrollo, indagar en la heterogeneidad de las culturas y ecosistemas para desarrollar una ética de la sustentabilidad y sostenibilidad.

De esta forma, a través de esta investigación se pretende analizar la Educación Ambiental en la Universidad Venezolana como aporte para una educación emancipadora a través de su estudio en el currículo y en la praxis universitaria y así develar las relaciones existentes entre estas dos grandes categorías en el contexto nacional actual, considerando en este caso las universidades con carreras de estudios políticos en el estado Zulia.

PROPÓSITO GENERAL:

Analizar la Educación Ambiental en la Universidad Venezolana como aporte para una educación emancipadora

PROPÓSITOS ESPECÍFICOS:

- Explicar el estado del arte de la educación ambiental en el currículo y praxis universitaria.
- Interpretar los elementos de la formación ambiental presentes en la relación Universidad – Educación Ambiental.
- Mostrar los hallazgos obtenidos dentro de la educación ambiental en la Universidad venezolana en los programas de formación universitaria.

REFLEXIONES TEÓRICAS

Hoy día reconocemos la existencia de múltiples y diversos problemas ambientales, que van de la escala global, tales como el cambio climático,

pérdida de biodiversidad, calentamiento global, capa de ozono, aguas internacionales, entre otros, hasta sus implicaciones en la escala local como la contaminación, desertificación, pérdida de flora y fauna nativa, residuos urbanos, contaminación y escasez del agua, falta de espacios verdes, hacinamiento poblacional, entre muchos otros.

La presencia de estos fenómenos evidencia que estamos frente a una crisis ecológica de gran magnitud con terribles consecuencias sociales. En el reconocimiento de esta crisis, surge una nueva concepción de la naturaleza como un ecosistema frágil que debemos respetar en nuestro propio interés.

De esta manera, el ambiente se convierte en nuevo objeto de estudio. Estas primeras concepciones solo plantearon la relación del hombre-medio ambiente, llevando a un reduccionismo en cuanto solo destaca la relación hombre-naturaleza, relegando la relación de éste consigo y el resto del colectivo humano, lo que restringe la comprensión de lo ambiental a una parte del medio ambiente y no al entorno que designa todo lo que nos rodea.

Estas consideraciones produjeron, en las últimas décadas, un tránsito desde concepciones naturalistas, basadas en una sumatoria de elementos físicos, químicos y biológicos, a una concepción más amplia y compleja, donde se incorpora la dimensión sociocultural con sus diversos aspectos (políticos, económicos, históricos, territoriales), en la cual se destacan las interacciones e influencias entre todos estos componentes como determinantes de la problemática ambiental.

(...) en la percepción de esta crisis ecológica, se fue configurando un concepto de ambiente como una nueva visión del desarrollo humano, que reintegra los valores y potenciales de la naturaleza, las externalidades sociales, los saberes subyugados y la complejidad del mundo negados por la racionalidad mecanicista, simplificadora, unidimensional, fraccionadora que ha conducido el proceso de modernización. El ambiente emerge como un saber reintegrador de la diversidad, de nuevos valores éticos y estéticos, de los potenciales sinérgicos que genera la articulación de procesos ecológicos, tecnológicos y culturales (Leff, 2009: 125).

De acuerdo con este planteamiento, la noción de ambiente surge del reconocimiento de la crisis ambiental producto del impacto del estilo de desarrollo hegemónico resultante de los modos de producción y consumo actual, así como del sistema de valores que sustenta dicho modelo, y el impacto que produce en la organización social y los hábitos de consumo. Emerge así una nueva visión del desarrollo humano cuestionadora de las nociones de progreso y crecimiento económico, al tiempo que reitera los valores y potencialidades de la naturaleza como sistema complejo.

Esta nueva visión de la problemática ambiental conlleva a un cambio de paradigma al cuestionar el modelo de desarrollo dominante, y en contraparte propone una perspectiva ambiental que subvierte y trasciende a las políticas económicas, tecnológicas y educativas prevalecientes, orientando los procesos productivos hacia el aprovechamiento del potencial ambiental de cada región, fundado en la articulación de sus sistemas ecológicos, tecnológicos y culturales, para satisfacer las necesidades básicas y mejorar la calidad de vida de la población (Leff, 2012).

Independientemente, de las visiones y perspectivas de la crisis ambiental y sus orígenes, desde el primer momento ha prevalecido la preocupación y el interés de gobiernos, organismos e instituciones clave en promover cambios en el modo de vida del hombre y su relación con el entorno.

Surgen así en el campo de la sociedad civil nuevos movimientos sociales naturalistas y ecologistas; en el ámbito gubernamental se crean leyes y proyectos, convenios y acuerdos internacionales; en el ámbito científico-institucional, surgen propuestas que colocan a la educación y sus instituciones como elemento clave en la generación de conocimientos, capacidades y habilidades para conducir procesos de desarrollo sustentable.

Ahora bien, vale destacar que las concepciones de ambiente a asumir, condicionan, y muchas veces determinan la orientación de las prácticas en educación ambiental. En consideración a este planteamiento, asumimos en este estudio la educación ambiental como un

proceso fundamental orientado a la búsqueda de caminos alternativos que posibiliten la construcción de una sociedad diferente, justa, participativa y diversa.

Finalmente, la educación ambiental desde una perspectiva compleja y sistémica considera las interacciones e interdependencias entre los aspectos naturales, sociales, económicos, culturales, políticos, tecnológicos, éticos y estéticos de los distintos fenómenos estudiados, en una perspectiva histórica.

Por último, se encuentran las tendencias que promueven la inclusión de la dimensión ambiental o el tema ambiental como una asignatura dentro del plan de estudios. En resumen, la consideración de elementos pedagógicos, didácticos y curriculares para la formación ambiental reclama a las instituciones realizar un análisis y cuestionamiento de su naturaleza y acción pedagógica formativa que respondan a las necesidades reales de formación de los futuros profesionales y las demandas urgentes de las sociedades.

FUNDAMENTOS DEL PROYECTO DECOLONIAL

El proyecto decolonial tiene su base en el cuestionamiento y la visibilización de las relaciones de dominación que emergieron desde la Europa colonizadora a todo el mundo, en especial en América Latina. Al respecto:

(...) esta dominación se hizo no solo a través de la violencia, también buscó la consolidación de un constructo teórico basado en una concepción de sistema mundo que tuvo como eje central al viejo continente y sus lógicas recreadas a través de la razón moderna o modernidad (Portillo, 2016-69).

De manera que las ideas de modernidad constituyen el punto de partida del proyecto colonizador que nace en la Europa del siglo XVII, consolidándose en el siglo XVIII; tuvo como ejes centrales Francia, Inglaterra y Alemania, países que vivieron tres importantes momentos históricos para el pensamiento eurocéntrico, tales como la reforma, la ilustración y la revolución francesa. Asimismo, impuso una nueva racionalidad del mundo y la vida.

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA EMANCIPACIÓN

Expresa Freire (1988), la educación debe ser emancipadora, capaz de transformar el presente y el futuro de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas desde la reflexión, el diálogo, el pensamiento crítico; desde la capacidad de indagar, cuestionar, discernir, imaginar y accionar por otros mundos posible. La emancipación de liberarse de las condiciones opresoras tanto de la naturaleza externa como de los factores internos de carácter intersubjetivo e intrasubjetivo como temores, aspiraciones, creencias, entre otros, aunque se encuentre obstáculos para lograrlos.

DISEÑO METODOLÓGICO

En cuanto a lo metodológico se orienta por la hermenéutica y la dialéctica, la cual sugiere que las construcciones sociales solo pueden explicarse por medio de la interacción entre y a través del investigador y sus informantes, las cuales son interpretadas utilizando técnicas hermenéuticas contrastándolas mediante un intercambio dialéctico.

El desarrollo de la investigación desde el paradigma interpretativo, se aborda a partir del enfoque cualitativo de investigación el cual privilegia las nociones de comprensión, significado y acción, por cuanto está orientado a la comprensión de la realidad desde una visión intersubjetiva de las personas que la vivencian, esto es, los significados que le atribuyen a los fenómenos que le rodean y guían su acción. De esta forma, a través de la metodología cualitativa se pudo conocer la discusión que generan las universidades sobre la dimensión ambiental.

Con relación a la investigación cualitativa, Martínez (2015) señala que estos estudios tratan de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. Asimismo, privilegia la acción en lo cotidiano y el complejo discursivo que lo sustenta, esto es, las propias palabras de las personas y de la conducta observable, por cuanto rescata el valor del sujeto y la importancia de su vivencia en la construcción del objeto de estudio.

Considerando lo planteado, la presente investigación sigue los lineamientos del enfoque cualitativo para el estudio de la educación ambiental como aporte para una educación emancipadora tema éste que por sus características psicosociales requiere de un método flexible, que permita la interpretación de lo estudiado desde su mismo escenario (la universidad) y donde los involucrados (coor-

dinadores, docentes y estudiantes) sean partícipes del proceso de investigación, y alcancen en el proceso, reflexionar sobre sí mismos.

SELECCIÓN DEL CONTEXTO E INFORMANTES

Para la investigación cualitativa el estudio de los fenómenos sociales emerge del acontecer cotidiano y dialógico de las personas en un contexto o contextos específicos; por ello, los sujetos susceptibles para el abordaje del objeto de estudio serán aquellos vinculados e identificados con el fenómeno de interés para el investigador.

Se seleccionaron informantes de cada sector universitario, escogidos por su valor informacional, es decir, la posibilidad de aportar la mayor información posible sobre el tema de estudio. Taylor y Bodgan (2000) señalan que los informantes clave apadrinan al investigador ya que son sus fuentes primarias. Los informantes del estudio estuvieron conformados por:

- Alix Nava: Coordinadora de Currículo de la Universidad del Zulia. Miembro del Comité de creación del Nuevo Modelo Curricular por Competencias. Participa en activamente en la preparación de docentes en la formación de programas por competencias.
- Ruth Jiménez: Ambientalista y Profesora de planta de UBV del PFG en Estudios Políticos. Formó parte del grupo de docentes intelectuales que iniciaron el proyecto educativo en la UBV-Sede Zulia, con participación en las luchas históricas que tienen que ver con el ambiente

RESULTADOS CIENTÍFICOS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este apartado se presentan los hallazgos de la investigación, momento que expresa la sistematización de la información inherente al proceso general de indagación, mediante un proceso reflexivo de interpretación. En primer lugar, se realizó de manera sistemática la categorización de las entrevistas mediante la identificación de las unidades de significación presentes en los textos discursivos de los informantes clave, integrados por: una experta curricular de LUZ y una docente ambientalista de la UBV.

ESTRUCTURA INTEGRAL: INTEGRACIÓN DE CATEGORÍAS

En este apartado se presenta la estructura fundamental, o “fisionomía grupal” en palabras de Martínez, del fenómeno estudiado, esto es, la descripción sintética de la Educación Ambiental en la Universidad Venezolana a partir de la visión de los contenidos identificados en los diferentes protocolos.

El primer elemento a destacar en el análisis de las principales categorías de estudio: Educación Ambiental y Universidad, es la relación Ambiente-Sociedad como elemento clave de enlace de la Educación Ambiental en la Universidad Venezolana, tiene expresión a través de la formación ambiental entendida como los procesos educativos orientados a la preparación de profesionales dirigidos a crear actitudes y comportamientos favorables al ambiente, se trata de una formación para la comprender e interpretar la complejidad que existe en la relación entre la naturaleza y la sociedad.

De manera que las instituciones de educación superior han incorporado la dimensión ambiental en la gestión de su Política Educativa en las universidades. En este sentido, se encuentra presente en la Formulación, representada en los planes y programas curriculares de las universidades estudiadas, aunque con debilidades en su Ejecución y Evaluación.

Se aprecia la ausencia de una matriz epistémica que articule los contenidos de la EA en la praxis docente para su implementación efectiva en las universidades. Esta situación se refuerza ante la ausencia de indicadores de seguimiento y evaluación que permitan conocer y reorientar la praxis.

Asimismo, la política educativa de la universidad explica la forma en que esta se vincula con su entorno. Así, la categoría Universidad-Sociedad representa la relación de la Universidad a través de la docencia, investigación y extensión con las demandas y problemas ambientales, y en este sentido, señala una brecha entre Teoría-Praxis, es decir, entre los contenidos curriculares y la praxis ambiental en la universidad, produciendo un vaciamiento en la relación, en tanto la universidad mantiene

un alejamiento de las problemáticas sociales de las que hace parte la crisis ambiental o al menos tiene un tratamiento superficial.

Este alejamiento se evidencia en la ausencia de una praxis en materia de educación ambiental en las universidades estudiadas, por tanto se plantea desmotar la praxis mediante la reflexión crítica de los docentes de su práctica en aras de incluir contenidos de educación ambiental en los programas, así como la creación de estrategias para generar la reflexión y discusión de los grandes temas ambientales, desde una visión sistémica e integradora.

El propósito de la Formación Ambiental es la Transformación Social en reconocimiento a la crisis ambiental que ha puesto en peligro la supervivencia del hombre y la vida del planeta. La transformación necesaria coloca en el centro de la discusión a los sujetos llamados a llevarla a cabo.

Se encuentran así dos figuras que intervienen: desde la visión institucional está la comunidad universitaria conformada por los estudiantes, docentes, personal obrero y administrativo, y desde una visión extramuros de la universidad se invita a la familia como núcleo primario en la formación ambiental.

• REFLEXIONES FINALES

La Universidad entendida como institución para la construcción del saber(es), la comprensión de la realidad y la formación de ciudadanos y ciudadanas éticas, conscientes y comprometidas con las transformaciones y desafíos de la sociedad actual, se convierte en el espacio por excelencia de la educación ambiental.

En este sentido, las universidades venezolanas se han acogido al llamado mundial de la educación ambiental, al incluir la dimensión ambiental en la política educativa a través de los programas de formación universitarios. Sin embargo, a pesar de encontrarse en el nivel formal, se aprecian imprecisiones en su ejecución y evaluación, resultando en una ambientalización del currículo sin una clara praxis.

A través de la implementación de la educación ambiental se pretende generar un saber dirigido a transformar los conocimientos y contenidos

educativos, y la gestión social de los recursos naturales, partiendo de una crítica-participativa a los modelos ideológicos hegemónicos y dominantes. De esta forma, los fines y propósitos de la educación ambiental colocan en tensión la relación Universidad-Estado-Sociedad, por cuanto los conocimientos que genera y circulan en ella, están determinados por los valores de la sociedad en que transita, los cuales responden al modelo de desarrollo dominante, responsable de la actual crisis ambiental.

Encontramos en las universidades venezolanas una Política Educativa con una racionalidad contraria que debilita el alcance de la praxis ambiental, traduciéndola en acciones e interpretaciones superficiales y aisladas de las problemáticas ambientales, negando la generación de cambios necesarios.

Por otra parte, en las universidades circulan dos enfoques sobre el ambiente, los cuales a su vez determinan las concepciones de educación ambiental que asume la universidad y las prácticas que se espera generar. En primer lugar, la universidad pública maneja una perspectiva axiológica-paisajista vinculada al ornato y la conservación; y en segundo lugar, la universidad experimental mantiene una perspectiva humanista y sustentable.

En este momento se encuentran nuevas tensiones reflejadas en la Teoría y Praxis universitaria, por un lado los discursos dan cuenta que existe un currículo el cual propone desarrollar en los estudiantes una racionalidad ambiental fundada en la transdisciplinariedad; por otro lado, encontramos una práctica que corresponde a visiones disciplinares que responden a modelos ideológicos dominantes reforzando el extrañamiento del estudiante con el mundo natural.

A través de esta investigación se logró mostrar las formas en que se ha implementado la educación ambiental en las universidades con escuelas de estudios políticos en el estado Zulia, que son espejo de las realidades que viven otras universidades. Ante esta situación resulta urgente resignificar los modos de aprender y enseñar la relación sociedad-naturaleza para decolonizar la educación ambiental en la universidad, esto pasa por cambiar la episteme y la pedagogía actual para generar aportes que viabilicen la construcción de una nueva institucionalidad.

En este sentido, Silvia Rivera (2006) hace la advertencia que un proyecto descolonizador no se puede quedar en el texto ni en el ámbito académico, sino que debe constituirse en una praxis que tienda hacia la descolonización: “No puede haber un discurso de la descolonización, una teoría de la descolonización, sin una práctica descolonizadora” (p. 7).

Esta perspectiva apunta al reto de una criticidad reflexiva que refiere a procesos complejos que propendan a impulsar y fortalecer dichas prácticas como eje la educación liberadora para la democracia social inclusiva, participativa, justa y equitativa. Así pues, impulsar estas prácticas descolonizadoras convoca a construir y/o crear otros modos de poder, saber y ser, mediante acciones transformadoras de las relaciones, estructuras organizativas, instituciones, conocimientos. Para ello, la decolonialidad del ser y del saber despliega su horizonte hacia un emergente poder hegemónico alternativo, desde abajo hacia arriba, en reclamo de la interculturalidad con rostro humano y pluralista provista de un anclaje epistémico y ontológico de sentido diverso y democrático.

Cabe destacar, que se deben genera prácticas educativas en dialogicidad freireana, mediante esfuerzos colectivos de formación de la conciencia crítica como necesidad ontológica e imperativo existencial. Ahora bien, podemos ejercer una práctica decolonizante, por cuanto se debe:

- Configurar un espacio/encuentro discursivo humanizante que ignore el discurso autoritario y lo reemplaze por el conversar afectivo y el reflexionar configurativo que posibilita aportar conocimiento colectivo.
- Desconfigurar las jerarquías entre nosotros, participando de manera simétrica, activa y dialógica en la configuración de epistemes “otras”
- Desarticular nuestras propias prácticas pedagógicas, convirtiéndose en una válida herramienta para la decolonialidad.
- Potenciar la crítica y la autocritica desde nuestro propio pensamiento decolonial y posicionamiento como resortes esenciales para dar sostenibilidad a proyectos de largo alcance que se reproduzcan en otros espacios académicos en los cuales participemos.

• REFERENCIAS

- Abreu, M. (1974). Dependencia colonial venezolana, División de Publicaciones, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Alfie, M. (2002). Medio ambiente y universidad: Retos y desafíos ambientales en la universidad autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. I Foro Nacional sobre la incorporación de la perspectiva ambiental en formación técnica y profesional. Universidad San Luis de Potosí - México.
- Ariza, C. y Rueda, L. (2016). La educación ambiental: Una mirada desde el contexto universitario. Revista Boletín REDIPE, N° 3, Volumen 5. Pp. 116-124.
- Asamblea Nacional Constituyente (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Ediciones de la Asamblea Nacional, Caracas.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2006). Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.833 http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ven_lo_ambi.pdf [Consulta, marzo 2018]
- Autores colectivos (2002). Manifiesto por la vida. Por una ética para la sustentabilidad. Simposio sobre Ética y Desarrollo Sustentable. Bogotá-Colombia. [Información en línea. <http://www.pnuma.org/educamb/documentos/Manifiesto.pdf>] [Consulta, enero 2017]
- Brandao, C. y Leite, B. (2011). Educación y Universidad. La construcción de un conocimiento digno de la humanidad en la era planetaria. Universidad de Valencia, España.
- Castro Gómez, S. (2008). La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816). Editorial El Perro y la Rana. Guarenas-Venezuela.
- Castro Gómez, S. (2009). Geopolítica y biopolítica imperiales en el siglo XVIII. Ponencia Congreso de Filosofía.
- Corbeta, S. (2015). Pensamiento ambiental latinoamericano y educación ambiental. Voces en el Fenix N° 43, Pp. 160-167
- Corbeta, S.; Franco, D.; Blanco, P.; Martínez, A.; Marfil, F. y González, X. (2014). Las epistemes del sur y el pensamiento ambiental latinoamericano.



- mericano (PAL). [Información en línea: http://www.idaes.edu.ar/pdf_papeles/2-2-%20Corbetta%20y%20otros.pdf] [Consulta, febrero 2018]
- Díaz, L. (2011). La educación superior: entre derecho y mercancía. Criterio Jurídico Garantista, Bogotá-Colombia, Año 3, N° 5, Pp. 140-153.
- Escobar, A. (2003). Mundos y conocimientos de otro modo, el programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano. Tabula Rasa, N° 1, Pp. 51-86.
- Flores, M. y Díaz, E. (2009). De la educación ambiental a la educación para la sustentabilidad: Ideales y desafíos en la educación superior. VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. San Clemente del Tuyú, Argentina.
- Freire, Paulo (1969), La educación como práctica de la libertad, Santiago: ICIRA.
- Freire, Paulo (1988), Pedagogía del oprimido, Madrid: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. México: Siglo XXI Editores
- Freire, Paulo (1998), Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido, México: Siglo XXI Editores
- González Rey, F. (2006). Investigación cualitativa y subjetividad. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Guatemala.
- Guba, E. y Lincoln, Y. (1994). Paradigmas en pugna en la investigación cualitativa. Tomado de: Norma Denzin e Ivonna Lincoln (eds). Handbook of qualitative research, London, Sage. Pp. 105-117.
- Gutiérrez, J. y Priotto, G. (2008). Sobre un modelo latinoamericano de desarrollo curricular descentralizado en Educación Ambiental para la sustentabilidad. RIMIE. Volumen 13, N° 37. Pp. 529-571.
- Herrero, Henar. (2005). A la luz de la sostenibilidad y del pensamiento complejo. Claros y oscuros en la Educación Superior. En Pinto, A.C. y Bryan N.A.P. (coords.). Conhecimento e Desenvolvimento Sustentável: dos problemas sociais aos fundamentos multidisciplinares. Campinas-Covilhã

PRAXIS PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA LOCAL EN EL G.E.N.B. "RAFAEL BRICEÑO ORTEGA", SANTA CRUZ DE ARAGUA, MUNICIPIO JOSÉ ÁNGEL LAMAS

Omaira Josefina Manrique

Correo: manriqueomanriqueomairajosefina@gmail.com

Link de la Ponencia: <https://www.youtube.com/watch?v=92dD6oYfan0&authuser=3>

• RESUMEN

En las aulas de clase han estado ausente los procesos históricos de la localidad de Santa Cruz de Aragua, planteándose, la investigadora, la construcción de una conciencia histórica. Advirtiendo ella, que otro de los grandes problemas, es el enfoque de algunos docentes al enseñar la historia local, regional y nacional. Es por ello que se propone como objetivo general Diseñar un plan de acción que contribuya a la Praxis Pedagógica para la enseñanza de la historia local en el GENB "Rafael Briceño Ortega". Entre las teorías se encuentran: la histórico-cultural, Vigotsky y la Educación Popular, Freire. De acuerdo con la naturaleza del objeto de la investigación es cualitativa, ubicándose ésta ontológica y epistemológicamente dentro del paradigma Sociocrítico. El método Investigación Acción (IA). Para el contexto del presente trabajo los sujetos de estudio estuvieron constituidos por algunos docentes del GENB "Rafael Briceño Ortega". Asimismo para el diseño de la recolección de la información se realizó a través de una encuesta abierta y entrevistas en profundidad, contando además con la estrategia de historias de Vida. De manera que, hecha la investigación se puede reflexionar al respecto que se debe reimpulsar la praxis pedagógica mediante la enseñanza de la historia local, para lo cual se proponen las actividades de un plan de acción, expresando estas estrategias que tienen el propósito de dinamizar la praxis pedagógica de un grupo de docentes de Santa Cruz de Aragua. Como reflexiones finales se observa que la identidad cultural del docente del

GENB “Rafael Briceño Ortega” esta fortalecida y que actualmente cuenta con material histórico local para fomentar la conciencia historia. Palabras claves: Praxis, enseñanza, sistematización, Historia Local.

• INTRODUCCIÓN

La educación venezolana ha estado en constante transformación, invitando al docente a reflexionar y cambiar su praxis pedagógica innovando en la misma. Es decir, para alcanzar esta innovación debe revisar su trabajo, pensando acerca de nuevas epistemologías para encarar, tomar decisiones y reconducir su praxis, esto en función de un enfoque sustentado en la realidad educativa.

Desde esta perspectiva, se pretende que el docente sea investigador en la búsqueda de un nuevo conocimiento escolar que resalte la realidad de su contexto. Al respecto, se presenta el caso de la enseñanza de la historia local, la cual se ve minimizada ante efemérides sin contenido. Evadiendo los hechos propios de los pueblos. Al estudiante realizar una investigación local, se le complica ésta, pues se hace fácil conseguir libros de la historia nacional, pero se dificulta cuando un estudiante desea investigar la particularidad de su localidad. La historia es contada desde las ciudades más importantes. De manera que una de las alternativas para enseñar la historia local es desde la escuela, donde los estudiantes y docentes puedan participar en un compartir de su cotidianidad y poder conocer los epónimos de su comunidad, de sus instituciones, su idiosincrasia, su economía, su política, su cultura y cultores, otros.

Esta investigación surge de los postulados de la educación Bolivariana, al plantear el desarrollo integral del estudiante, procurando la formación de ciudadanos conscientes, críticos, productivos y consustanciados con los valores de la identidad nacional.

Al respecto Lorenzo, Z. (2008) afirma en el contexto de la educación popular:

El proceso educativo no sólo debe consolidar un espacio de aprendizaje cognoscitivo, sino que debe propiciar una experiencia cultural, política, ideológica, estética y ética, etc., en

la que los sujetos puedan percibir, problematizar, resignificar y transformar críticamente su realidad social. Desde la articulación de los saberes con las prácticas y las vivencias culturales, desde la cotidianidad y los diferentes ámbitos de socialización en los que educando/educador participan, se aportará un aprendizaje diverso y comprometido con las problemáticas y realidades de sus espacios sociales (P.28) (Zaylín Brito Lorenzo, 2008) (Zaylín Brito Lorenzo, 2008)

Esta investigación, propone a los docentes, una praxis que conlleve a la socialización entre el estudiante y el docente, compartiendo sus vivencias desde la realidad, la cotidianidad de su ámbito geográfico, cultural, político e ideológico considerando que a partir de esta realidad puedan problematizar. Enseñando desde su localidad los elementos para comprender, lo regional y lo nacional.

De manera que, esta investigación se presenta en varios momentos, en primer lugar realizar un registro de las necesidades referentes al contenido de la historia local con relación a la praxis de los docentes del GENB” Rafael Briceño Ortega”, en Santa Cruz de Aragua, por lo que su autora propone que el objetivo general de esta investigación apunte a diseñar un plan de acción que tribute a la praxis pedagógica para la enseñanza de la historia local, como aporte en los procesos de formación integral.

Desde esta perspectiva el enfoque metodológico es cualitativo. En tal sentido durante el desarrollo de esta investigación se aplica el método de Investigación Acción como una propuesta metodológica que plantea estrategias de aprendizaje interdisciplinario. Y así aprender a reflexionar desde la perspectiva Socio crítica.

De esta forma se da respuesta a los objetivos específicos que pretenden, uno, Indagar los aspectos teóricos referenciales acerca de la praxis pedagógica para la enseñanza de la historia, como aporte al fortalecimiento del concepto de educación integral en la primaria y dos, caracterizar el proceso actual de la praxis pedagógica sobre la enseñanza de la historia local en el GENB. ”Rafael Briceño Ortega”. Y así contrastar las reflexiones sobre su ejercicio docente en el aula.

Es importante destacar que los momentos referidos a la investigación se han desarrollado en varios momentos, los cuales se describen a continuación:

Momento I: Planteamiento del Problema, objetivos de la investigación y justificación.

Momento II: conformado por el marco metodológico, cuyo enfoque de la investigación es cualitativo con un paradigma socio crítico, desarrollado según el método de Investigación Acción.

Momento III: comprende el marco teórico, conformado por los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y la fundamentación legal.

Momento IV: comprende lo referido al análisis de la información para generar las conclusiones a que llegará esta investigación.

Momento V: aquí queda plasmado el plan de acción, el cual manifiesta la consolidación del objetivo general de esta investigación. En este sentido se presentan las reflexiones finales en este capítulo.

Finalmente, se muestran las referencias utilizadas para el desarrollo de la presente investigación.

I MOMENTO REFLEXIÓN INICIAL SOBRE EL CONTEXTO ENCUENTRO CON LA REALIDAD

Santa Cruz de Aragua es un pueblo que se negó, desde el principio de su existencia a desaparecer en el tiempo, sus pobladores iniciales, lucharon e hicieron lo propio para que éste se fuera regulando en su organización. En un primer lugar sus esfuerzos por su creación como parroquia eclesiástica, tal es el caso de la iniciativa que tuvieron los pobladores de solicitarlo al obispo Mariano Martí, el cual se encontraba en una visita pastoral por Cagua, justamente en el año 1781. Esta petición fue liderada por el sr. Juan Melis, catalán, igual que monseñor Martí, considerando el monseñor tal petición, tomando nota al respecto.

Así inicia una historia de un pueblo de tantos años, hoy día, poco comentada por la mayoría de los docentes, estudiantes y voceros comunales. Existe un hecho más conocido, el cual es el logro de su autonomía, este es socializado anualmente, por los docentes con los estudiantes, como una efeméride local. Quedándose como una fecha sola, no se resalta a sus estudiantes, que es el derecho de un pueblo a decidir sus propias formas de gobierno, emprender y gestionar su desarrollo económico, social y cultural, estructurándose libremente sin injerencias externas. Por otro lado, no se habla de la lucha social y política de sus habitantes, por sus límites, su zona industrial y su organización geográfica, procurando no ser despojados de estos. El pueblo de Santa Cruz, tiene muchos años de historia que contar a todos sus pobladores, niños, niñas, docentes y voceros comunales. Por eso es de sumo interés, que estos hechos sean presentados oficialmente como su historia local, que sirva como el reconocimiento de su arraigo para todos los pobladores del municipio José Ángel Lamas.

En este sentido, es momento de reconocer en los métodos pedagógicos, una enseñanza determinante para la formación del ciudadano, para que éste se desenvuelva en un proceso colectivo socio histórico cultural.

Tomando en cuenta que en la República Bolivariana de Venezuela existe una Constitución humanista, la Ley Orgánica de Educación, la cual tiene entre sus objetivos desarrollar los principios y valores que asume el Estado y además de ello un currículo, cuidadoso de las raíces y bases históricas y pedagógicas, entre otras.

Es pertinente que el estudio de la historia local sea orientado y acompañado para contribuir a formar en los niños, niñas y jóvenes venezolanos(as) el carácter de independencia, representados en la nacionalidad venezolana.

En el caso de Santa Cruz de Aragua, su historia debe ser entendida por sus niños y niñas para fomentar el arraigo desde lo local hacia lo nacional. Actualmente está en proceso de extinción el amor por lo local, siendo sustituido por preferencia a lo extranjero.

A propósito de propiciar el amor por lo local, se cuenta para el desarrollo de esta investigación con personas con conocimientos acerca de la comunidad en estudio, articulándose ellas como informantes claves en la indagación de este contexto, para ello

Campos y Mújica (2008) citando a Martínez (1991) afirman:

Al realizar el proceso para la selección de los informantes claves el investigador debe ser garante de que ellos ofrezcan una información relevante para el estudio en curso, por lo tanto son “personas con conocimientos especiales, status y buena capacidad de información” (EL ANÁLISIS DE CONTENIDO: Una forma de abordaje metodológico, 2008, pág. 133) El investigador según su indagación, preservará que dichos informantes conozcan de forma cercana la comunidad estudiada.

En la presente investigación, se presenta el proceso de selección de los informantes claves, esto, debido a la experiencia y el conocimiento histórico local de algunos docentes, acerca de la comunidad en estudio. Así como el manejo ante los estudiantes de las manifestaciones culturales nacionales, regionales y locales. Considerando, que son un grupo de docentes practicantes de la empatía al aplicar las herramientas pedagógicas en sus aulas de clase. Y por supuesto, en esta investigación se cuenta con docentes amantes de la naturaleza afanados en transmitirlo a los niños y niñas; todos, ellos(as) dispuestos a investigar para renovar su praxis.

LA INDEPENDENCIA SE LOGRA MEDIANTE EL CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA LOCAL

Con la finalidad de hacer un planteamiento coherente acerca de la enseñanza de la historia, es preciso investigar y realizar un conjunto de actividades complejas que muestren el por qué esta ciencia, ha sido relegada de la enseñanza en las aulas de clase. Desde tiempos de la colonia la educación era impartida principalmente a los blancos y blancos criollos, las pocas escuelas que existían eran destinadas para ellos. A los indígenas y pardos se les consideraban grupos sociales inferiores, la educación para las etnias estaba orientada a la sociabilidad, el indígena era el bárbaro a civilizar. Existía una enmarcada lucha de clases y privilegios para pocos,

desprotegiendo a los más pobres, siendo ellos una diversidad étnica producto del mestizaje, constituyendo estos la mayoría de la población.

Al respecto Salazar (2012) indica:

Para entonces, este poder se encontraba monopolizado por el español colonizador y una minoría criolla, que excluía de la educación: al indio, al negro, al colonizado. Y le imponía su religión, su arquitectura, sus imágenes, considerándose a sí misma (la corona Española) con legitimidad para sus acciones devastadoras, derivado esto de una absurda donación papal (Salazar I. , 2012, pág. 55)

Debido a lo anterior, el maestro “Simón Rodríguez se va a empeñar en producir una visión distinta de la educación como punto de partida en la creación de las bases teóricas y prácticas de una educación popular capaz de producir luces y virtudes sociales” (GUZMÁN, pág. 1). Es así como surgen las ideas republicanas de independencia, es decir nace, la primera corriente pedagógica de aquella Venezuela colonial a cargo de este insigne maestro.

Con respecto a la Educación Popular Salazar (2012) afirma:

Rodríguez insistía en que la educación tenía que ser general, abarcar a todos sin condiciones y de este modo superar el carácter aristocrático y elitesco. Debía ser una educación popular y eminentemente social, general y pública. Por popular se entiende la educación que va más allá de la instrucción. Por general, que llegue a todos los sectores, porque, si no es general, no es verdaderamente pública y, por ende, no es social (Salazar I. , 2012, pág. 57)

En los últimos tiempos la educación venezolana ha ido convergiendo en una cantidad de idearios, donde hombres como es el caso de Briceño Iragorry, entre otros, han gestado sus aportes a la educación venezolana.

De acuerdo a esta perspectiva Culturales (2016) plantea:

Latinoamérica y quizá principalmente la República Bolivariana de Venezuela carece de muchos elementos de su historia olvidada, de su cultura perdida y, es por ello que, quizás los pueblos estén dentro de esa crisis, los latinoamericanos mu-

chas veces de memoria, olvidando la historia, la misma que se enseña en las aulas, solamente para magnificar a los héroes, ensalzar al hombre y convertirlo en Dios, pero la historia de nuestra América va más allá, Iragorry plantea en su ideario la construcción de una conciencia histórica como elemento de nacionalidad, como acervo de valores históricos. (Culturales C. d., 2016, pág. 94)

En este sentido, parafraseando a Iragorry, la historia carece de elementos determinantes, olvidados para su enseñanza, quizás por esto, los pueblos se encuentran inmersos en una crisis debido a que desconocen procesos históricos precisos. La investigadora refiere a este trabajo, la conjugación del verbo, “olvidado”, relacionándolo con la enseñanza de la historia local, cuya debilidad está presente en las aulas, por lo que plantea la construcción de una conciencia histórica local.

En este orden de ideas, se debe advertir que otro de los grandes problemas es el enfoque de algunos docentes al enseñar la historia de Venezuela. Así que esta ciencia ha sido relegada, sin lograr un aprendizaje significativo de los estudiantes, demostrando este poco conocimiento del proceso histórico de su país e incluso de su localidad.

Al respecto Ruiz (2010) plantea:

Para el estudiante, especialmente si es pequeño en edad, es más comprensible e interesante empezar por el conocimiento de las características tanto geográfico-naturales (paisaje, clima, relieve, hidrografía, vegetación y fauna) como geográfico-humanas (población, cultura, vivienda, producción, comunicaciones y servicios públicos) de la localidad o localidades donde habita y desenvuelve sus actividades (pueblo, caserío, aldea, barrio, urbanización, ciudad). Sólo a partir de ese conocimiento práctico y teórico del ambiente natural y humano de su cotidianidad podrá motivarse e interesarse en el estudio de los ambientes cada vez más amplios y complejos de su existencia (parroquia, municipio, estado, país, mundo) tanto a través de los medios de comunicación como en las instituciones escolares (Ruiz, 2010, pág. 7)

Considerándose lo anteriormente planteado, cabe destacar que esta investigación se enmarca en el campo específico de las Ciencias Sociales,

particularmente con miras a realzar la historia local, que permita la conformación de los aspectos teóricos que tributen a la historia del pueblo de Santa Cruz de Aragua. Para establecer esta investigación es necesario mencionar algunos problemas fundamentales como lo son: a los estudiantes se les abarrota de datos, nombres y fechas de batallas nacionales de una manera suelta, sin lograr avances significativos en el estudio de la historia en América Latina, haciéndola aburrida. Se ha impartido una educación tradicional que se ha encargado de depositar datos en los estudiantes, domesticándolos. En tal sentido a la enseñanza de la historia no se le ha dado la importancia como herramienta pedagógica, liberadora, para concientizar a los niños(as) y jóvenes. Y formar en ellos(as) ideales nacionalistas

Al respecto se puede decir que el desconocimiento del pasado ha hecho tambalear la identidad nacional de algunos países latinos en la actualidad, para certificar esto sólo se debe reflexionar acerca del presente, y ver como tantos países se encuentran bloqueados, intervenidos, asediados, esto con la finalidad de que sus sistemas políticos y sociales funcionen para satisfacer los intereses de pocos, descuidando el pueblo, apostando a su ignorancia. Tal es el caso de la República Bolivariana de Venezuela, con un bloqueo que asfixia al pueblo. Este presente ya es parte de la historia venezolana y para comprenderla debe llegar a las aulas de clase.

En este contexto, el G.E.N.B. “Rafael Briceño Ortega”, cuya ubicación geográfica se encuentra en pleno centro de Santa Cruz de Aragua, municipio “José Ángel Lamas” en el sector Centro 1, Manzana, formada por las calles Páez, Marcial Pozo, Sucre y Hernández Nadal, compartida con el Ambulatorio Dr. “Salvador Acosta Bravo”, no escapa a esta realidad, pues los estudiantes desconocen la historia que representa esta institución.

Este pueblo tiene una parte de su historia registrada en las fuentes de los archivos civiles y eclesiástico, documentos escritos del pueblo, de particulares, que describen parte de la creación de Santa Cruz de Aragua, sus instituciones, la conformación de algunos epónimos del pueblo y la zona industrial. Además de tener el cronista del pueblo dispuesto a informar a sus pobladores. Sin embargo dicha información no es suficiente

MOMENTO III

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN Y TEORÍAS

ni material a considerar por la mayoría de los docentes al elaborar su diagnóstico y planificación, por lo que a los estudiantes no se les imparte una formación en lo que respecta a la historia y hechos de las diferentes comunidades que conforman este pueblo.

En lo que se refiere a este orden de ideas queda excluido este compartir entre los docentes y estudiantes, viéndose relegada la historia local. En este sentido es pertinente resaltar, que sólo algunas fechas o efemérides más importantes de la historicidad nacional venezolana son comentadas por el docente. Por consiguiente, tampoco la Historia Local es enseñada en las aulas de las escuelas del municipio José Ángel Lamas. Tal es el caso del GENB “Rafael Briceño Ortega”, donde en sus aulas, se dan algunos contenidos resaltantes referentes a la historia local del pueblo, como es el caso de la autonomía municipal. Así como algunas reseñas particulares de las tradiciones más emblemáticas, entre ellas El Toro De Colores, la Cruz de Mayo y San Juan.

En tal sentido, la historia acerca de la constitución de la escuela, su epónimo, las diferentes sedes donde ha funcionado la institución, así como los epónimos de los barrios, sectores, calles, lugares, personas insignes que conforman el municipio, son desconocidos por la mayoría de los docentes, niños(as), representantes y comunidad. De igual forma se desconocen otros hechos que son parte de la historia, epónimos de la zona donde está ubicada la escuela. Es decir se desconoce lo propio.

Es por ello que la autora se plantea la presente investigación con el propósito de promover la enseñanza de la historia local desde las instituciones educativas, propiciando el conocimiento de esta por los docentes, estudiantes y comunidad en general. A tal efecto se cuenta con un grupo de coinvestigadores y sujetos significantes que aportaran a la concreción de este trabajo de investigación. Es así, como de lo descrito anteriormente se desprende la siguiente interrogante

¿Cómo instrumentar el desarrollo de la praxis pedagógica para la enseñanza de la historia local en el G.E.N.B. “Rafael Briceño Ortega” de Santa Cruz de Aragua?

Con la intención de profundizar en el fenómeno descrito referido al problema, se plasmaran investigaciones, definiciones y teorías relacionadas a este, que se han considerado de importancia para sustentar el presente estudio. Al respecto es propicio expresar lo que (Tamayo, 2003) plantea: “El marco teórico nos ayuda a precisar y a organizar los elementos contenidos en la descripción del problema, de tal forma que puedan ser manejados y convertidos en acciones concretas” (p.145), por lo tanto permite delimitar el área de investigación.

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Con relación a este aspecto Tamayo, (2013) afirma:

En los antecedentes se trata de hacer una síntesis conceptual de las investigaciones o trabajos realizados sobre el problema formulado con el fin de determinar el enfoque metodológico de la misma investigación. El antecedente puede indicar conclusiones existentes en torno al problema planteado (p.146)

En virtud de esto, se relacionan los estudios internacionales que tienen que ver con esta investigación: Falcón (2015), titulado “Historia local e identidad regional en estudiantes de cuarto grado de secundaria - Institución Educativa “Sagrado Corazón”, cuyo objetivo de la investigación fue determinar el grado de asociación entre la Historia local y la Identidad Regional de los estudiantes de 4º grado de secundaria en la institución Educativa “Sagrado Corazón” durante el año 2.014.

En el mismo orden de ideas, se presenta este trabajo relacionado de igual manera a la Historia Local, en Cuba, interesándose la autora de esta investigación por el objetivo del mismo, formación de valores de identidad de los estudiantes a partir de los contenidos históricos locales. Laurencio (2002), titulado “Historia local y proyección axiológico-identitaria en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en Secundaria Básica” cuyo objetivo fue diseño de un Modelo Pedagógico que contribuya a la formación de valores de identidad en los estudiantes

de Secundaria Básica, a partir de los contenidos históricos locales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba.

De igual manera el estudio se consulta para esta investigación Torralva (2016), a través de su estudio La enseñanza de la Historia en Educación Primaria a través del pensamiento histórico, propone un modelo de enseñanza alternativa de la Historia, basado en el pensamiento histórico, integrando conocimientos y competencias sobre historia, plantea una propuesta de intervención didáctica basada en la adaptación de los contenidos curriculares, la consideración del tiempo histórico como un conjunto de variables, la aplicación de una metodología operativa y participativa que tenga en cuenta el aprendizaje significativo y la diversidad de los estudiantes, y en la que utilicen técnicas de enseñanza específicas para el aprendizaje de la historia.

En relación a los Estudios nacionales: Acosta (2012), en el estado La Guaira, titulado Paracotos: aportes a su historia local, desde la perspectiva del enfoque geohistórico, y su aplicación en la enseñanza de la historia de Venezuela en Educación Media. El diseño curricular venezolano propone formar adolescentes con conciencia histórica e identidad, que contribuya a la solución de problemas locales y regionales ello requiere un docente actualizado en la enseñanza de la historia de su localidad.

Zambrano (2010), presentó un estudio que tituló “ Promoción de la identidad desde la historia local, a través de propuestas de escritura en la escuela” tuvo como propósito es el estudio de la historia local de un pueblo llamado, San José de Bolívar en el estado Táchira, puede servir de estrategia didáctica no solo para afianzar la identidad cultural del estudiante de educación primaria en Venezuela, sino también para estimular sus destrezas al momento de redactar un texto escrito vinculado con la enseñanza y comunicación del conocimiento histórico.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La fundamentación teórica de una investigación surge de la revisión de las teorías referidas al tema que se investiga. En cuanto a la problemática estudiada, (Hurtado, 2000) afirma:

Es importante, en caso de que existan diversas teorías que permitan abordar una misma temática, que el investigador las revise y las confronte; pero no basta con eso, es necesario que como parte de su sintagma gnoseológico, plantee la teoría a partir de la cual enfocará el estudio e interpretará sus resultados y si lo hace de manera sintagmática, mucho mejor (p.96)

La Palabra Define la Realidad Social. La cultura es el objeto de estudio de la antropología. Este concepto tiene infinidad de definiciones por lo que es bastante amplio. Históricamente una de las definiciones más interesantes es el concepto que propuso Edward Tylor en 1871, quien definió la cultura como aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad.

La Teoría Histórico-Cultural.

Orrú, 2012 citando a Vigotsky afirma:

La teoría histórico-cultural apunta también a la mediación semiótica a través del signo y la interacción con el otro como elementos constitutivos del sujeto. La palabra es la que va constituyendo las relaciones entre las personas, estableciendo normas, conceptuando lo que es cierto y lo errado, definiendo las verdades y mentiras, delimitando los discursos, distinguiendo lo normal de lo anormal, lo que es entendido como deficiente y lo que no es. Enfoca que el hombre participa en una realidad social sólo a través de la interacción entre los individuos, y que esta realidad es mediada por los signos. Apunta horizontes de naturaleza práctica, orientando argumentaciones tanto para el niño que es considerado “normal” como para el “anormal” (p.346)

La teoría histórico-cultural de Vigotsky manifiesta que el hombre se va relacionando a través de la palabra, asimilando lo cierto y lo errado, participando en una realidad social, de manera que el desarrollo de la personalidad está mediado por la relación con otros; donde el ser social se constituye a partir de las experiencias de su entorno. Aprendiendo de la cultura inmediata nuevos significados.

En este sentido, refiriéndose al GENB "Rafael Briceño Ortega" los estudiantes mantienen una interacción constante en los ambientes familiares, cotidianos, escolares, sociales y naturales donde absorben procesos de mediación de dichos ambientes, influyendo esto en la adquisición de sus conocimientos.

Al respecto el lenguaje, interviene significativamente en el aprendizaje "Para Vygotsky (1968), el aprendizaje sociocultural a partir de signos o símbolos, como el lenguaje, es el mediador que explica la relación dialéctica existente entre los procesos individuales y sociales". (Garzón Patiño, 2007, pág. 54). De manera que el aprendizaje de los niños(as) se da a través de las relaciones del entorno social.

En este contexto, a propósito de la realidad cultural de los estudiantes del grupo escolar antes mencionado, es oportuno mencionar la enseñanza de la historia local, la cual se ha minimizado social, cultural y políticamente limitando el desarrollo cognitivo, de esta ciencia, en los estudiantes de primaria.

ENSEÑAR HISTORIA ES CONSTRUIR CULTURA

ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

El maestro es fundamental en la enseñanza de la Historia, es el encargado de despertar el interés por ella en el estudiante. Sin embargo, actualmente, con los avances educativos logrados en Venezuela, la historia se continúa enseñando de forma memorística. Al respecto González (s/f) afirma:

Los maestros enseñan Historia de una manera muy dogmática, no buscan el aprendizaje, sino la acumulación de contenidos; asumen y reproducen en el aula la forma como ellos la aprendieron, por lo mismo, también desconocen la importancia de la asignatura; sus métodos de enseñanza son iguales a los métodos de evaluación. Enseñan con un cuestionario y evalúan con un cuestionario (Gonzalez, pág. 14)

En las aulas de clase ha quedado demostrado el desconocimiento de los estudiantes de la Historia, tanto local como nacional. Es apropiado destacar que cada comunidad vive una realidad, que para comprenderla necesita ese acercamiento al pensar histórico desde la escuela.

Con relación a esta investigación, se hace necesaria la transformación de la enseñanza en la Historia Local, del GENB "Rafael Briceño Ortega", pues poco se enseña de esta ciencia, desarticulada de actividades transformadoras, relevándola por la enseñanza de las manifestaciones culturales, minimizando el aprendizaje del estudiante, a efemérides con poco contenido local. La escuela permite que la educación liberadora, transforme al estudiante, es a través de la educación, que el ser liberado actúe y reconozca su realidad de forma consciente y pueda contribuir a transformarla. Es oportuno citar a este respecto a Freire, (2004) el cual afirma:

La educación nunca fue, es, o puede ser neutra, "indiferente" a cualquiera de estas hipótesis, la de la reproducción de la ideología dominante o la de su refutación. Es un error decretarla como tarea solamente reproductora de la ideología dominante, como es un error tomarla como una fuerza reveladora de la realidad, que actúa libremente, sin obstáculos ni duras dificultades. Errores que implican directamente visiones defectuosas de la Historia y de la conciencia. (Freire, 2004, pág. 45).

De manera que, parafraseando a los precitados autores, es preciso comentar que en el pueblo de Santa Cruz de Aragua, donde geográficamente se encuentra situado, el grupo escolar en estudio, actualmente, existe una realidad, en cuanto al desconocimiento de la Historia Local de los estudiantes. Pues, los Proyectos de Aprendizaje, planteados por los docentes, carecen de propósitos orientados al estudio de ésta, reforzándose efemérides sin contenidos locales. Afianzándose en sus actividades el conocimiento correspondiente a los grados en estudio y a las manifestaciones culturales. Es de hacer notar la importancia del docente en la enseñanza de la Historia, resaltar que, para enseñarla no hay un solo método, y que tampoco se imparte de la misma forma a todos los estudiantes, debe adecuarse esta enseñanza según su nivel. Pero si es determinante la postura y conciencia crítica del docente, así como la participación que dé a sus estudiantes en la construcción de su identidad cultural. Entiéndase, que la identidad cultural del niño o niña, la construirá necesariamente en colectivo, la cual se transmite de generación en generación. Con este trabajo de investigación se busca generar propuestas que promuevan la conciencia de los docentes, para la transformación de la enseñanza de la Historia municipal.

Historia. Campillo (2016) plantea al respecto: los griegos, el «historiador» es, ante todo, el «testigo» (hístor), el que sabe algo porque lo ha visto o averiguado por sí mismo, y el valor de verdad de su conocimiento acerca de tales o cuales sucesos se funda precisamente en el hecho de que han sido observados, investigados y atestiguados por él mismo, es decir, en el hecho de que han sido conocidos por la experiencia directa de los sentidos, sean los sentidos del propio historiador o los de otros testigos cuyos testimonios han sido deliberadamente recabados y contrastados por él. Pero el historiador es también el «narrador», el que da testimonio de lo que ha visto mediante un relato de los hechos, el que posee un saber adquirido por propia experiencia y al que se concede, por tanto, la autoridad para transmitirlo o contarlo a los demás, en fin, el que manifiesta públicamente la verdad de lo que ha averiguado y se compromete personalmente con ella, poniendo su propio nombre como garantía última del valor de lo dicho, mediante una narración escrita y suscrita por su autor. La Historia es tanto la investigación o averiguación de lo sucedido, como la narración de lo investigado o averiguado (Campillo, 2016, pág. 39)

De acuerdo al precitado autor, en la historia griega, se consideraba al ser humano o divino, el testigo, cuando este observa un conflicto acerca de la realidad presente, por lo que se consideraba esta observación del testigo ante los hechos, como la verdad. En este caso el historiador ofrece a través de su testimonio, el relato de los hechos, pues de acuerdo a su experiencia vivida durante su observación e investigación, este adquiere la autoridad para narrarlo verbalmente o en forma escrita. En este contexto el historiador es el narrador de lo sucedido, mediante un relato de los hechos, conociendo la verdad; que es la investigación o averiguación de lo acontecido. En el caso del pueblo de Santa Cruz de Aragua, sus pobladores podrán narrar lo conocido por ellos(as) en cuanto a la Historia Local, convirtiéndose en los historiadores de esta ciencia.

A este respecto Molina (2015) expresa:

En la medida en que se comprenda la historia como incontables esfuerzos y creaciones culturales de hombres y mujeres a través del tiempo, cambiará la dirección de la ciencia histórica, porque no limitaremos los múltiples modos de vida en las so-

ciudades y se irá perfilando en los investigadores una conciencia histórica, gestada mediante el conocimiento del pasado y el presente hacia el porvenir, para valorar la cultura en su máxima expresión y el folklore como parte de la dimensión del pensamiento creativo y significativo en cada una de sus versiones locales, regionales y nacionales. (Molina, 2015)(p.46)

Este autor resalta que la historia, en la medida que sea conocida por los esfuerzos de hombre y mujeres a través del tiempo, reivindicando las creaciones culturales, esto perfilará en los investigadores una conciencia histórica, la cual con conocimiento del pasado, contribuirá al futuro, valorando significativamente la historia local, regional y nacional, ya que la historia no es el narrar las efemérides sino lo sucedido, los hechos para conocer los procesos que generaron la formación de una sociedad.

HISTORIA LOCAL

Al respecto Montiel (2005) afirma:

El principal uso de la historia local está dado por ser la única herramienta capaz de generar información sobre los pueblos y su historia en los casos en que ésta, no está documentada, valorando el aporte de los sujetos que participan en este proceso y muchas veces son excluidos de la historia oficial (Montiel Alarcón, 2005) (p.29).

En cuanto a esta investigación, en el pueblo de Santa Cruz, los pobladores más adultos, poseen gran conocimiento de su historia, entre ellos: cultores, pintores, músicos, maestros, maestras, el cronista, entre otros. Son ellos los que conocen y cuentan la historia local de este pueblo, pero esta narración, como la definen los griegos, no llega a las aulas de clase del municipio José Ángel Lamas, esta historia se va quedando en el tiempo en pequeñas narraciones que no son compartidas por los docentes de las escuelas del municipio. Por lo que la investigadora, considera que los conocedores de la Historia Local, deben ser abordados para la formación de los docentes en cuanto a esta Ciencia Social.

Por otro lado, Pulido y García (2010) plantean:

En consecuencia, la escuela puede ser el lugar idóneo para acercar al niño a esta ciencia, y qué mejor puente que la escritu-

ra. El niño indagará su pasado en su entorno, en las calles de su pueblo, en el atrio de la iglesia, en el cementerio, conversando con los abuelos, entre otros (García, 2010)(p.185)

A propósito de esta investigación, es preciso impulsar desde la escuela la enseñanza de la historia, tanto nacional como la local, que sean los estudiantes los que redescubran sus raíces, de la mano de su docente. Estos deben valorar la participación de los maestros(as) de pueblo y cultores, conocedores de la identidad cultural de Santa Cruz de Aragua; que con el transcurrir del tiempo, se han convertido en parte de ella; realizando con entusiasmo su labor desde una posición digna, para escribir la historia del pueblo.

Acerca de esta idea Enrique (S/f) indica:

De manera que, según el momento histórico vivido, se puede evidenciar que se debe reimpulsar la praxis pedagógica de los docentes en la enseñanza de la historia local, ya que los estudiantes la desconocen.

De las consideraciones anteriores, es oportuno resaltar, que el docente venezolano cuenta con una plataforma educativa, constituida por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de Educación, plan de la patria y un Currículo Nacional Bolivariano, que fomentan el Amor por la patria, la independencia, la soberanía, los fines de la educación, la enseñanza de lo local, regional y nacional; sin embargo la enseñanza de la historia local queda relegada ante algunas efemérides

En este sentido, en cuanto al conocimiento de la historia local, es importante manejar lo referido a lo conocido de la localidad, por lo que a continuación se define esta categoría.

Localidad. Heno (1989) afirma al respecto:

El concepto de localidad tiene que ver, además de lo jurídico-administrativo, con la red de relaciones políticas, sociales, económicas y culturales que se establecen y desbordan las fronteras geográficas y jurisdiccionales, también tiene que ver con la construcción de la identidad, una historia vivida colectivamente y una práctica cotidiana, con unas relaciones de carácter regional, departamental y nacional (P.55)

En la localidad se reconoce el territorio, su espacio geográfico así como los significados de las leyendas que cultivan sus pobladores para sentido de pertinencia del lugar, viviendo en comunidad; conformando sus componentes sociales y culturales, los cuales nacen de la cotidianidad. Son esos pobladores, los actores sociales que con el arte de conocerse y conocer lo propio; defienden y construyen sus relaciones, sus espacios y su identidad. En tal sentido, el pueblo de Santa Cruz de Aragua, reconoce su localidad como una encrucijada, cuyas vías comunican diferentes pueblos y ciudades del estado Aragua, valorando este, sus relaciones políticas, sociales, económicas y culturales, propias de la localidad de Santa Cruz de Aragua.

EDUCACIÓN POPULAR PARTE DE LA ACCIÓN CULTURAL:

LA TEORÍA DE LA EDUCACIÓN POPULAR

Lorenzo (2008) afirma: La educación popular aboga por la confluencia entre los espacios simbólicos, la vivencia, la experiencia, los aprendizajes de la cotidianidad, de las potencialidades de cada sujeto participante desde los diferentes compromisos que asume en la sociedad. Una concepción de la educación que acepta y legitima la diferencia, la transformación del ser humano, su papel en la construcción y en la crítica permanente de la realidad social y cultural más inmediata en la que se inscribe (p.34)

Gadotti plantea:

Educación popular como proceso sistemático de participación en la formación, fortalecimiento e instrumentalización de las prácticas y de los movimientos populares con el objetivo de apoyar el pasaje del saber popular al saber orgánico, o sea, del saber de la comunidad al saber de clase en la comunidad (Brandão en Gadotti, 2006a: 2-3).

Ordóñez (1997), plantea, (citando a Freire):

Las escuelas, los colegios y las universidades deben comenzar por ubicarse, contextualizarse y comprender su propio mundo, las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales donde se realiza la práctica educativa. Por eso, una

de las primeras preocupaciones de las escuelas, especialmente públicas, es responder a las necesidades de su propio pueblo y producir una educación popular. Toda educación, sea formal o no formal, toda institución pública o privada, todo espacio donde hay conciencia de que la planificación curricular y todo lo que sucede en las instituciones educativas debe responder a las necesidades de su propio pueblo, se inscribe en esa educación popular (p.14).

De manera que en lo que corresponde al Proyecto Educativo Integral Comunitario, PEIC, instrumento que rige el desarrollo de las actividades para responder a las necesidades sociales, económicas y políticas desde la escuela. En este se debe considerar y respetar el contexto cultural, entorno de los estudiantes, docentes y comunidad educativa. Esta práctica educativa, no debe ser solo a nivel local, ésta debe trascender conjuntamente con los avances tecnológicos. Adecuándose y actualizándose con las discusiones pedagógicas, sin descuidar las necesidades del pueblo donde está la escuela, con educación para todo el colectivo, que supere la crisis de su contexto

1. **Educación Emancipadora.** Este tipo de educación parte de una escuela abierta para el saber colectivo, Barillas (2.018) afirma:

Para Rodríguez, el sujeto de educación era el pueblo, y la escuela, el recinto para propiciarla. Propuso insistentemente una educación sin distinción de raza, clase social ni dogmas. Planteó que no solo la enseñanza de las materias elementales, como gramática, lectura y escritura formarían al republicano, sino la necesidad de vincularla al aprendizaje de un oficio; así, la población desfavorecida e inculta no solo aprendería a leer y escribir sino que capacitaría a los varones como albañiles, carpinteros y herreros, y a las mujeres como costureras, hilanderas y tejedoras (p.326)

La autora concuerda con la reflexión del precitado autor porque es a través de la educación emancipadora, de la escuela, que el sujeto tiene un lugar para su aprendizaje, por otro lado a no repetir y memorizar, sino a encontrarse con su realidad, en la cual debe incorporarse a un oficio.

En tal sentido Aguilar (2.015) plantea:

La educación tiene dentro de sus principales tareas la reconstrucción de las realidades y de los nuevos contextos. En tanto los procesos de transformación en los individuos y el mundo son constantes, la educación debe abrirse a la comprensión de las nuevas realidades, valores y principios asumidos por sus actores. De ahí que la acción pedagógica se relacione íntimamente con la cultura, entendida esta última como la representación de las experiencias tanto individuales como colectivas. En este contexto, una educación pensada para la libertad ha de ser una educación concientizadora y contestataria (p.57).

En este mismo orden de ideas, Freire a través de su pensamiento permite ver una realidad latinoamericana. En palabras de Javier Ocampo, Freire:

Según sus ideas, es necesario dar una concientización al oprimido a través de la educación. Dio significativa importancia a la alfabetización, pero no en forma aislada y memorística, sino con una aproximación crítica a la realidad. Se debe dar más importancia a la educación dialógica o conversacional, que a la curricular; asimismo, debe dar importancia a la praxis en la actividad educativa. Freire consideró fundamental constituir y fortalecer la «escuela popular» en el ámbito latinoamericano (Ocampo, 2008, p.58)

La Educación Popular de Freire, resaltó la necesidad de la concientización y la pedagogía del oprimido, para construir y reconstruir una teoría pedagógica que se dará de acuerdo a la relación de este con la práctica y los saberes populares, llenándose de conocimiento social y cultural, propia, logrando la concientización.

Por lo que, la autora considera que para lograr una educación emancipadora, tanto el estudiante como el docente deben compartir la realidad en la que se encuentran, participando con igualdad, criticándola, reflexionando acerca de esta, dialogando abiertamente; siendo libre al hacerlo, eso le permitirá valorarla para transformarla. Será de esta forma como él o ella podrá lograr una educación emancipadora.

En tal sentido Aguilar (2.015) resalta:

Vemos entonces que una educación para la libertad requiere de la emancipación, tanto del estudiante como del docente.

Este acto de emancipación sólo se consigue por medios dialógicos en los que se logre poner en común las experiencias y necesidades, lo que se sabe e incluso lo que se ignora, por parte de cada uno de los miembros del acto educativo. Es precisamente el proceso de emancipación el que permite que los individuos alcancen el uso de su propia inteligencia, haciendo de los otros sujetos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje compañeros y no dueños del conocimiento, de la verdad absoluta, y con ella, de la última palabra (p.47).

En tal sentido la autora dice al respecto, analizando los fundamentos pedagógicos de Freire, él propone un sistema abierto, consensuado, lleno de una práctica axiológica, reconociendo la visión y actuar de cada sujeto participante. Resaltando que la dimensión dialógica de la educación está centrada en la axiológica.

Es preciso ir más allá de la práctica y conocer:

La praxis. En el sentido de que cada sujeto, es un ser de experiencia y recordando lo que dice Freire de que “nadie enseña a nadie”, el aprendizaje se da en un proceso dialógico, que le permita la discusión sobre las problemáticas sociales y por lo mismo, es comunitario. Este aprendizaje no se da solo de lo teórico sino de lo vivencial, reflexionando siempre desde cada acción, propia o de otros.

El hombre es praxis y porque así es no puede reducirse a un mero espectador de la realidad ni tampoco a mera incidencia de la acción conductora de otros hombres que lo trasformarán en “cosa”. Su vocación ontológica, que él debe existir, es la de sujeto que opera y transforma el mundo. Sometido a condiciones concretas que lo trasformarán en objeto, el hombre estará sacrificado en su vocación fundamental. Pero, como todo tiene su contrario, la situación concreta en la cual se generan los hombres-objetos, también genera los hombres-sujetos (Barreiro, 1974, 12)

La práctica problematizadora entiende al educador como un sujeto cognoscente que “rehace constantemente su acto cognoscente en la cognoscibilidad de los educandos” (Freire, 1998, p.87). Dicho en otras palabras, a través de un diálogo permanente, tanto docentes como edu-

candos, se trasforman en investigadores críticos de la realidad; es a partir del diálogo que el educando entra en “una práctica de la libertad dirigida hacia la realidad, a la que no teme; más bien busca transformarla, por solidaridad, por espíritu fraternal” (Freire, 1997, p.9).

La praxis resulta elemental en los postulados freireanos ya que permite al hombre tomar conciencia de su situación de oprimido y le da las bases que requiere para superarla: “Desde los comienzos por la lucha por la liberación, por la superación opresor-oprimidos, es necesario que éstos se vayan convenciendo que esta lucha exige de ellos, a partir del momento en que la aceptan, su total responsabilidad” (Freire, 1998, p.65); es decir: “No existe una historia sin hombres, sino una historia de los hombres que, hecha por ellos, los conforma.” (Palacios, 1989, p13).

La escuela debe entonces convertirse en un canal “de rescate científico de la expresión de la cultura popular, (...) debe ser el espacio de organización de las reflexiones sobre determinaciones sociales” (Gadotii, 2003, p.153) en suma, la escuela y, con ella la educación, debe ser el instrumento en contra de la hegemonía y esto sólo se conseguirá si logra hacer el salto de la teoría a la práctica.

La praxis pedagógica. Aguilar (2.015) afirma:

La propuesta pedagógica de Freire se hace antropología, en tanto le permite al hombre, a través del camino de la reflexión, el redescubrimiento de su realidad; esto es, le permite alcanzar la concienciación. El autorreconocimiento al que llegan los sujetos producto de una pedagogía como práctica para la libertad llega a su plenitud tras el reconocimiento del otro, el otro tiene un valor y aporta en la construcción del conocimiento. (p.25)

El sujeto a través de su realidad se redescubre, antepone los procesos que permitan la reconstrucción de la humanidad, la identidad y la voz de oprimido ante los procesos mecánicos de la memorización, Freire en su propuesta destaca la importancia del diálogo en las prácticas educativas, aprender a hacerle frente a los cambios, fomentando la lucha, es así como logrará una conciencia crítica que permita la transformación de la práctica del sujeto, redescubriéndose en las dimensiones antropológicas valorando las propias.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

A continuación se presenta el sustento legal de esta investigación indicando los diferentes artículos que tributan a los aspectos que se desarrollan en la estructura teórica del mismo.

Al respecto la historia local se fundamenta en la Constitución de La República Bolivariana de Venezuela en el Capítulo IV de los derechos Culturales y Educativos.

Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará, procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios. Se reconoce la autonomía de la administración cultural pública en los términos que establezca la ley. El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible, y la memoria histórica de la Nación. Los bienes que constituyen el patrimonio cultural de la Nación son inalienables, imprescriptibles e inembargables. La ley establecerá las penas y sanciones para los daños causados a estos bienes.

Las culturas populares constitutivas de la venezolanidad gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas. La ley establecerá incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior. El Estado garantizará a los trabajadores y trabajadoras culturales su incorporación al sistema de seguridad social que les permita una vida digna, reconociendo las particularidades del quehacer cultural, de conformidad con la ley.

Artículo 101:

El Estado garantizará la emisión, recepción y circulación de la información cultural. Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de los valores de la tradición popular y la obra de los o las artistas, escritores, escritoras, compositores, compositoras, cineastas, científicos, científicas y demás creadores y creadoras culturales del país.

Los medios televisivos deberán incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas, para las personas con problemas auditivos. La ley establecerá los términos y modalidades de estas obligaciones.

En lo que respecta al fundamento legal, también la presente ley sustenta en los fines de la educación el desarrollo de este trabajo.

a. Ley Orgánica de Educación

Artículo 15:

- a. Desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía, en una sociedad democrática basada en la valoración ética y social del trabajo liberador y en la participación activa, consciente, protagónica, responsable y solidaria, comprometida con los procesos de transformación social y consustanciada con los principios de soberanía y autodeterminación de los pueblos, con los valores de la identidad local, regional, nacional, con una visión indígena, afrodescendiente, latinoamericana, caribeña y universal.
- b. Desarrollar una nueva cultura política fundamentada en la participación protagónica y el fortalecimiento del Poder Popular, en la democratización del saber y en la promoción de la escuela como espacio de formación de ciudadanía y de participación comunitaria, para la reconstrucción del espíritu público en los nuevos republicanos y en las nuevas republicanas con profunda conciencia del deber social.

MOMENTO IV

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Después de haberse definido la metodología a utilizar en la investigación y ya realizada la recopilación de los datos a través de encuestas. Se da paso al proceso de análisis, el cual permitirá la emisión de los fundamentos para generar las conclusiones a que llegará esta investigación. Esta etapa reviste de una enorme importancia para alcanzar el objetivo específico de Caracterizar el proceso actual de la praxis pedagógica sobre la enseñanza de la historia.

En referencia a este análisis, la investigadora procede a emitir su interpretación al respecto: En las aulas del GENB “Rafael Briceño Ortega”, se observa debilidad en la enseñanza de la historia local a los estudiantes del municipio José Ángel Lamas. La cual debe ir referida a los diferentes epónimos de instituciones, escuelas, barrios, urbanizaciones, calles, plazas, hechos históricos; poco se habla de su distribución geográfica y de la gran cantidad de bicicletas que son usadas por sus pobladores.

En este sentido Zambrano y Romero (2010) plantean:

...En consecuencia, la escuela puede ser el lugar idóneo para acercar al niño a esta ciencia, y qué mejor puente que la escritura. El niño indagará su pasado en su entorno, en las calles de su pueblo, en el atrio de la iglesia, en el cementerio, conversando con los abuelos, entre otros (p.17)

MOMENTO V PLAN DE ACCIÓN

En el plan de acción se recopilan las respuestas a todas las actividades realizadas como conversatorios, socializaciones y colectivos donde se plantea el ¿Qué?, ¿Por qué? y ¿Para qué? de la investigación, reflexionando acerca de las diferentes visiones que se le pueden dar a la tarea investigativa, sus aplicaciones y la apreciación con respecto a ciertas actividades pensadas para concretar el propósito de la misma. De manera que surge la necesidad de planificar las diferentes actividades que se procuran desarrollar para concretar la investigación

ALCANCE DEL PLAN DE ACCIÓN

Con la ejecución de esta investigación se propone a los docentes a que cuestionen sus prácticas educativas, reflexionen sobre las mismas, con miras a lograr la transformación del hecho pedagógico para la enseñanza de la historia local en el GENB “Rafael Briceño Ortega.

Para ello, se deben promover hábitos de trabajo en equipo desarrollando los valores como identidad, emancipación, libertad, responsabilidad, corresponsabilidad, respeto, paz, amor a la patria, entre muchos otros:

- Conocer las raíces locales y fortalecer el gentilicio santacrusense.
- Promover las relaciones y el intercambio intergeneracional e intercultural.

Este plan tiene como fin fortalecer la praxis pedagógica de los docentes en la enseñanza de la historia local. Tener la oportunidad de reflexionar al cuestionar la propia práctica educativa, despojarse de los viejos conocimientos y dar paso a los nuevos.

MOMENTO VI PRESENTACIÓN DEL NUEVO CONTEXTO SISTEMATIZACIÓN DE LAS ACCIONES

En cuanto a esto, Flores (2013) afirma: “Es un proceso de análisis que busca interpretar la concepción cualitativa de tipo transversal donde se pretende ordenar u organizar los procesos, resultados de una investigación” (p. 65). Para Piñero y Rivera (2013), la sistematización de la información se refiere a:

Un conjunto de actividades que se interrelacionan de forma abierta y flexible en cada uno de sus momentos, dirigido por el investigador y sus colaboradores a través de un proceso creativo de organización de datos que va configurando un esquema analítico direccionado... (p. 83).

De manera que, se puede decir que sistematizar es valorar situaciones puestas en práctica, con el fin de obtener el balance en cuanto a la parte positiva u opuesta de la experiencia vivida, a modo de reflexión. A través de la sistematización se puede interpretar la experiencia vivida, según lo planteado en el plan de acción. También permite un proceso de análisis del investigador para lograr la transformación.

A continuación se presenta la sistematización de las acciones de las actividades desarrolladas de acuerdo a la ejecución del plan de acción

1. Incentivar la enseñanza de la historia mediante hechos locales
2. Estrategia: Establecer línea del tiempo de los hechos de Santa Cruz.
3. Evaluación de la actividad

Esta estrategia se llevó a cabo a través de una serie de entrevistas al cronista del pueblo de Santa Cruz de Aragua, en función de que él relatará, cronológicamente algunos hechos del pueblo con la finalidad de unir estos para la organización de la historia local. Manifestando elementos importantes como epónimos de instituciones educativas, biblioteca, ambulatorio, estadios, casa de la cultura, calles, barrios de Santa Cruz de Aragua, que tributan al orden de la línea del tiempo de la historia local del pueblo en estudio

• REFLEXIONES FINALES

La autora del presente trabajo de investigación, llevó a cabo el levantamiento de la información para conocer los referentes teóricos relacionados a la Praxis Pedagógica para la Enseñanza de la Historia Local en el GENB “Rafael Briceño Ortega”, municipio José Ángel Lamas. Por lo que al respecto se propone para cada uno de los objetivos las siguientes reflexiones finales

Con relación al primer objetivo específico, referido a Indagar los aspectos teóricos referenciales acerca de la praxis pedagógica para la enseñanza de la Historia Local, cabe mencionar la Teoría Histórico-Cultural de Vigotsky, la cual expresa: “La palabra es la que va constituyendo las relaciones entre las personas, estableciendo normas, conceptuando lo que es cierto y lo errado, definiendo las verdades y mentiras, delimitando los discursos, distinguiendo lo normal de lo anormal, lo que es entendido como deficiente y lo que no es. Enfoca que el hombre participa en una realidad social sólo a través de la interacción entre los individuos, y que esta realidad es mediada por los signos. Apunta horizontes de naturaleza práctica, orientando argumentaciones tanto para el niño que es considerado “normal” como para el “anormal”. En este sentido el docente desde la escuela planifica, trabajar en actividades con: manualidades, canciones, bailes, vestuarios u otros, que tributen a las manifestaciones culturales de acuerdo a un calendario escolar, entre otras. Es preciso destacar, al respecto, que el niño(a) santacrusense participa en una realidad social y cultural basada en las manifestaciones culturales, practicadas regularmente, esperadas por sus familiares y docentes; para celebrarlas y, ser

protagonistas de estas, fijando desde pequeño, a través de esta práctica, actividades correspondientes a determinadas manifestaciones

En este orden de ideas, desde el hogar, también, se refuerza la participación del núcleo familiar en las actividades culturales- escolares. En tal sentido, el docente incorpora al representante a participar con su representado en estas actividades, transformándose, estas acciones en íconos o símbolos a seguir por el niño, niña desde inicial hasta la secundaria. Es decir, parafraseando a Vigotsky, constituyéndose a partir de las experiencias de su entorno, la enseñanza para el estudiante

A propósito de lo anterior es oportuno desglosar que la práctica, por los estudiantes de estas actividades culturales, son reforzadas por los docentes de la siguiente manera: 3 años en inicial, más 6 años en primaria, más 5 años en secundaria, para un total de 14 años, realizando actividades correspondientes a la cultura del municipio. Aunado a esto, se puede mencionar el trabajo que hacen los cultores desde la casa de la cultura o desde algunas escuelas, en su participación para la atención de los estudiantes desde su disciplina

Sin embargo, el fenómeno anterior no es aplicado para la enseñanza de la Historia Local, careciendo de contenido está ciencia, al no existir integralidad entre lo histórico y lo cultural; resumiendo su enseñanza a conversar con los estudiantes acerca de la autonomía municipal. De manera que atendiendo las consideraciones anteriores la investigadora concibe como una reflexión, que el estudiante es preparado para conocer las manifestaciones culturales municipales con desconocimiento de su pasado. El estudio del pasado no es incluido en la planificación del docente para su enseñanza; minimizando y limitando, social y políticamente el desarrollo cognitivo, de esta ciencia, aparentemente influye en este aspecto que algunos docentes provienen de otros pueblos o ciudades.

En consecuencia tampoco es practicada la Educación Popular, parafraseando a Freire, donde él asegura que ésta aboga por la confluencia entre los espacios simbólicos, la vivencia, la experiencia, los aprendizajes de la cotidianidad, de las potencialidades de cada sujeto participante desde los diferentes compromisos que decide tomar en el entorno social

en que se encuentra. Entonces, en la praxis de los docentes, del grupo escolar en estudio, no está presente la Educación Popular, porque la enseñanza no es basada en la vivencia, los aprendizajes de la cotidianidad, ni de las potencialidades de ellos, sino en un esquema establecido, con carencias de contenido histórico, que se debe cumplir año tras año

Con respecto al segundo objetivo específico, el cual se refiere a Caracterizar el proceso actual de la praxis pedagógica para la enseñanza de la historia local en el GENB “Rafael Briceño Ortega”, de acuerdo al Modelo estructural de triangulación de métodos y técnicas se ha podido observar debilidad en la enseñanza de esta ciencia a los estudiantes del municipio José Ángel Lamas, la cual se enseña de manera muy superficial, sin considerar la importancia de conocer los diferentes epónimos de instituciones, escuelas, barrios, urbanizaciones, calles, plazas, hechos históricos; poco se habla de su distribución geográfica. Al desarrollar su praxis pedagógica, los docentes trabajan solo las áreas de conocimiento con sus estudiantes en las aulas, hay pocos espacios verdes, lo cual disminuye la práctica del Programa Todas las Manos a la Siembra

Se da la entonación del himno nacional y ocasionalmente, los actos cívicos a través de lecturas de fechas resaltantes. En relación a la Cultura, se demuestra mucho entusiasmo en la época de carnaval, al disfrazar a los niños niñas para las comparsas, desfile institucional y comunitario. De igual manera con la manifestación de El Toro de Colores y actividades alusivas a las demás celebraciones culturales, según el calendario escolar. Pudiendo concluir la investigadora que los docentes desconocen los aspectos relacionados al pasado del pueblo en estudio, por qué de sus epónimos, así como los hechos del pasado que han originado el pueblo del presente

En lo correspondiente al tercer objetivo específico referido a la Elaboración de un plan de acción que contribuya a la praxis pedagógica para la enseñanza de la historia local, se plantea el siguiente propósito: Reimpulsar la praxis pedagógica en la enseñanza de la historia local en el GENB “Rafael Briceño Ortega” conformado por las siguientes actividades

1. Incentivar la enseñanza de historia mediante hechos locales

2. Construir epónimos de la localidad para la enseñanza de la historia local.
3. Conocer los saberes del pueblo
4. Promover actividades culturales para el empoderamiento de las tradiciones de Santa Cruz
5. Divulgar hechos culturales de la voz de los cultores oriundos de Santa Cruz para la promoción de la historia local.

En ese mismo contexto, el cuarto objetivo se refiere a aplicar y evaluar el plan de acción que contribuya a la praxis pedagógica para la enseñanza de la historia local en el GENB “Rafael Briceño Ortega”. Por lo que ya se detalló este punto en la sistematización del plan de acción, anteriormente.

En el caso del GENB “Rafael Briceño Ortega” la comunidad y la institución deben entrelazar sus relaciones, con la finalidad de reimpulsar su organización popular en beneficio de consolidar las relaciones políticas, sociales y económicas para la educación de los estudiantes. Cabe resaltar que en lo referido a las relaciones culturales, estas se encuentran consolidadas.

Con respecto a esta investigación, se concluye que la identidad cultural del docente del GENB “Rafael Briceño Ortega” esta fortalecida y que actualmente cuenta con material histórico local para fomentar la investigación y conciencia histórica para enriquecer la educación socio histórico cultural y popular de los estudiantes

• REFERENCIAS

EL ANÁLISIS DE CONTENIDO: Una forma de abordaje metodológico. (mayo-agosto de 2008). Laurus, 14(27), 133.(2008). MANUAL DE DIAGNÓSTICO

Manual, UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL SIMÓN ROD Como reflexiones finales se observa que la identidad cultural del docente del GENB “Rafael Briceño Ortega” esta fortalecida y que actualmente cuenta con material histórico local para fomentar la conciencia historia. RÍGUEZ, Caracas.

Campilo, A. (2016). Tres Conceptos de Historia. Pensamiento, 72(270), 37-59.

- Culturales, C. d. (enero-junio de 2016). Raíces del Pensamiento Educativo Venezolano. *Perspectiva*(7), 93.
- Enriquez, P. G. (S/f). La historia local: Una estrategia de investigación y de enseñanza. Docente de la Universidad Nacional de San Luis. Argentina. https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/7894/La_historia_local.pdf?sequence=1.
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la Autonomía*. Sao Paulo, Brasil.
- García, P. y. (enero-diciembre de 2010). IPromoción de la identidad desde la historia local, a través de propuestas de escritura en la escuela. *Anuario Ghrial*(4), 169-202.
- Culturales, C. d. (enero-junio de 2016). Raíces del pensamiento educativo venezolano. *Perspectivas*(7), 93.
- Culturales, C. d. (enero-junio de 2016). Raíces del Pensamiento Educativo Venezolano. *Perspectivas*, 7, 94.
- Dubois, M. (S/f). *Actividad educativa y formación del docente*. Lectura y Vida,
- Garzón Patiño, L. (junio de 2007). Aportes del enfoque histórico cultural para la enseñanza. *Educación y Educadores*, 10(1), 54.
- Gómez, C. (2006). *La Investigación Científica en Preguntas y Respuestas*. Cooperación Uniandes.
- Gómez, C. (2006). *La Investigación Científica en Preguntas y Respuestas*. Cooperación Uniandes.
- Gonzalez, M. (s.f.). *LA Enseñanza de la Historia en la Educación Básica*. Historia.
- Guerrero, F. (2013). Sembrar Hoy Para Cosechar Mañana. *Revista Paramillo*, II Etapa(28), 9-24.
- GUZMÁN, C. A. (s.f.). *ALGUNAS IDEAS PRECURSORAS DE LA EDUCACION*. 1
- Hurtado, J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística* (3 era Edición ed.). (F. Sypal, Ed.) Caracas.
- Jara, O. (2012). Orientaciones Teórico-Prácticas para la Sistematización de Experiencias. www.cepalforja.org/sistematizacion, 4.
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona, España: Editorial Graó, de IRIF, S.L.
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción Conocer y cambiar la práctica educativa*. España: Editorial Graó, de IRIF, S.L.
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción Conocer y Cambiar la Práctica Educativa*. Barcelona, España: Editorial Graó, de IRIF, S.L.
- Margarita, A. L. (diciembre de 2008). Características más Relevantes del Paradigma Socio Crítico: su aplicación en investigaciones de Educación Ambiental y en la Enseñanza de las Ciencias en el Doctorado de Educación. *Revista Universitaria de Investigación*(2).
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la Metodología Cualitativa*. México, México: Trillas
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. México, México: Trillas.
- Molano, O. (mayo de 2008). Identidad Cultural Un Concepto que Evoluciona. *Opera*(7), 69-84.
- Molina, M. (enero-julio de 2015). El concepto de historia en el pensamiento de Miguel Acosta Saignes. *Revista de Historia y Ciencias Sociales*(27), 24-53.
- Montiel Alarcón, M. A. (2005). *Historia Local: Los Cimientos de una Ciudad, el rol de las mujeres en la colonización de la Patagonia* (Tesis de maestría, Universidad Austral de Chile). <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2005/ffm791h/pdf/ffm791h.pdf> Universidad Austral de Chile, Valdivia
- Orrú, S. (2012). Bases Conceptuales del enfoque histórico-cultural para la comprensión del lenguaje. *Estudios Pedagógicos XXXVIII*, 346.
- Osorio, F. (2006). *La Historia de Vida como Técnica de Investigación Cualitativa*. Trabajo de grado, Maestría en Desarrollo Rural, Bogotá. Pis", E. R. (2016). *Perspectivas*, 94.

- Rivero, D. S. (2008). Metodología de la Investigación. Editorial Shalom 200.
- Robles, B. (septiembre-diciembre de 2011). La entrevista en profundidad: Una Técnica Util Dentro del Campo antropológico. Cuicuilco(52), 40
- Ruiz, J. (julio-diciembre de 2010). Apuntes Para la Investigación Y la Enseñanza de la Historia Local y Regional. Revista Mañongo, XVIII(35), 7.
- Salazar, I. (enero-abril de 2012). Educación popular: opción transformadora y emancipadora para los pueblos de América. Redalyc.Educación popular: opción transforma. La Revista Venezolana de Educación.educere, 16(53), 53-60.
- Salazar, I. (enero de 2012). Redalyc.Educación popular: opción transformadora y Emancipadora para los pueblos de América.Universidad de los Andes.Redalyc.Educación popular: opción transforma. La Revista Venezolana de Educación.educere, 16(53), 53-60.
- Tamayo, M. (2003). El Proceso de la Investigación Científica (Cuarta Edición ed.). (G. N. Editores, Ed.) México: Limusa, S.A
- Vera, A. (2018). El Paradigma socio crítico y su contribución al Prácticum en la Formación Inicial Docente. Dra@Angélica Vera Sagredo, Facultad de Educación, Universidad Católica de la Santísima Concepción, 3.
- Zaylín Brito Lorenzo, P. C. (2008). Paulo Freire Contribuciones para la pedagogía. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

LA EDUCACIÓN BIOÉTICA COMO UNA NECESIDAD EN LA FORMACIÓN HUMANISTA DEL ESTUDIANTE DE FISIOTERAPIA

Geovanny Marchán

Correo:gmarchan101180@gmail.com

Profesor de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora (UNELLEZ)Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales San Carlos, Cojedes

Link de la Ponencia: <https://www.youtube.com/watch?v=gSBKSx1LmPA>

• RESUMEN

La formación profesional para el mundo globalizado reclama la integración de novedosas formas de apropiación del conocimiento a través de modelos educativos que vayan encaminados a enfrentar la problemática social, con una visión holística, que incluya elementos multidisciplinarios desde una mirada humanista, consciente del valor y cuidado de la vida humana, así como al respeto de las otras formas de vida en el planeta. El propósito de la presente investigación consiste en analizar la importancia de la educación bioética en la formación humanista del estudiante de Fisioterapia de la UNERS, núcleo Lara. Para ello se utilizó una investigación documental, empleando como método el Análisis-Síntesis y como técnica la Revisión bibliográfica. De esta forma partiendo de la concepción de Van Rensselaer Potter (1971) sobre la bioética "como una propuesta de una nueva disciplina que sirva como puente entre dos culturas: la científica, en torno a la vida y al ambiente, y la humanista centrada en la ética". El artículo nos muestra como los principios bioéticos deben formar parte del proceso curricular en la enseñanza universitaria para formar un profesional más humano

Palabras claves: Proceso Formativo Bioético, Educación Humanista

• INTRODUCCIÓN

“Nacemos humanos, pero no basta, tenemos también que llegar a hacerlo”

Fernando Savater

La educación universitaria implica necesariamente aceptar la condición radicalmente valiosa del ser humano. Requiere de enseñar la condición humana como elemento esencial para promover un desarrollo, en este sentido Morín (1999) plantea “La ética no se puede enseñar con lecciones de moral. Todo desarrollo verdaderamente humano significa desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia con la especie humana”. Existiendo una correspondencia inalienable entre individuo – sociedad – especie, ya que gracias al individuo y a las relaciones que se establece entre sus semejantes se perpetua la especie.

Las dinámicas sociales y la complejización de los entornos comunitarios están constantemente arropadas por la incertidumbre, lo cual demanda de profesionales no sólo capacitados en las competencias laborales, sino también en las competencias humanas. Aquellas que nos permiten asumir de forma empática y comprensiva las decisiones, comportamientos o anhelos de otros individuos desde una visión holística e integral

De acuerdo con Villarini (2018) las competencias humanas se refieren a: formas de conciencia que capacitan al ser humano para entender, apreciar y manejar sus relaciones con la realidad, él mismo incluido, en sus múltiples dimensiones. A mayores y mejor desarrolladas competencias, mayor riqueza de relaciones con la realidad, con lo otro y con nosotros mismos y mayor grado de autonomía; es decir mayor plenitud humana. (p.4)

Ciertamente, como seres humanos debemos ser capaces de validarnos como individuos autónomos, solidarios, sensibles y aptos para entender críticamente, desde el manejo eficiente de las emociones, la transformación creativa de la sociedad en la que vivimos, conducente al bienestar colectivo, desde una mirada de respeto a la vida.

En este sentido, y considerando que el perfil de la Carrera de Fisioterapia en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez tiene un enfoque comunitario para el desarrollo integral del individuo, se precisa de un enfoque humanista y de formación bioética, donde el sentir social sea la fuerza de desarrollo como comunidad. Por esta razón, la educación con enfoque humanista según Martínez (2009) debe ser entendida y practicada con la riqueza de la dotación que posee todo ser humano, y será capaz de formar las generaciones del futuro, mejor equipadas en sus cabezas y más honestamente sensibilizadas en sus corazones. (p.14).

En este marco, las intenciones reflexivas del artículo se centran en el análisis de la importancia de la educación bioética en la formación humanista del estudiante de Fisioterapia de la UNERS, Núcleo Lara, así como los posibles beneficios dentro del contexto comunitario. Para el desarrollo del mismo se ha realizado como una Investigación Documental, empleando el Método Análisis-Síntesis y la técnica revisión bibliográfica

DESARROLLO

La formación humanista parte de una concepción de la persona humana como sujeto-agente dotado de conciencia, libre y racional, y considera que la educación es un proceso intencional que implica la comprensión, afirmación y transformación del mundo y del propio sujeto. Así, López (1996) señala que el proceso de enseñanza-aprendizaje es, fundamentalmente, un "encuentro humano" en el que tiene lugar el diálogo atento, inteligente y razonable, así como, la libre valoración sobre los diversos aspectos de la realidad que se estudia, con el propósito de ampliar el "horizonte de comprensiones, significados y valores que intervienen en él.

De acuerdo a la referencia anterior, la enseñanza invita a la comprensión humana, asumiendo que tanto docentes como estudiantes, son individuos inmersos en entramados sociales con matices diversos, que determinan su concepción de la realidad, por lo que debe permitirse un diálogo abierto, donde el aprendizaje sea bidireccional, asumiendo ese “horizonte de significados” como un abanico multicolor que enriquece la enseñanza, y no como un muro que limita el entendimiento.

Asumiendo lo planteado por Guadarrama (2004) con relación al pensamiento humanista, pues no sólo ha desempeñado el papel de comprensión teórica de su respectiva época, sino que es un instrumento de toma de conciencia para la actuación práctica. (p. 172). Es por ello, que se convierte como una fuerza impulsora y necesaria para el cambio social, marcando las distintas épocas, para propiciar procesos de convivencias desde la diversidad humana para la comprensión de la vida

Ciertamente esta formación humanista requiere de Universidades que se empoderen precisamente con esta filosofía, con relación a esto Pedroza (2014) asevera es deseable que la escuela del Siglo XXI se consolide en el pensamiento humanista donde habilidades y competencias son consideradas en la medida que las ciencias humanas lo estén (...) en concordancia con la época representada por la diversidad y el dinamismo de la sociedad contemporánea originando una práctica educativa, holística e incluyente; en donde el sistema de enseñanza y su comprensión permitirá un beneficio social dando aplicación a lo aprendido en la orientación adquirida por ella, punto de transformación estratégica en formar estudiantes de manera apropiada a la época en base a la reconfiguración social.

Dicho esto, Martínez (1997) refiere que:

...el enfoque científico-humanista se centra en el significado, la descripción, las diferencias cualitativas, el proceso de clarificación y diferenciación progresiva, la investigación de las relaciones intencionales, el ,trato de los fenómenos humanos con un sentido humano y con un estilo humano, la articulación de los fenómenos de la experiencia y la conducta en el contexto de una concepción más amplia de la naturaleza, dando la prioridad a la vida real y a la relación hombre- mundo y teniendo en cuenta la presencia e implicación del científico. (p.22)

Por lo tanto, este paradigma amerita asumir la formación humanista desde la creatividad, a través de la planeación didáctica de actividades de aprendizaje en las que el estudiante expande su creatividad sin miedo a la crítica, pero con un conocimiento activo de su propia realidad. Es necesario entender entonces, que esta formación desde la concepción

humanista de acuerdo a Martínez (2002) marca como acciones claves: 1- la Fidelidad a "lo humano" y a "todo lo humano", 2- el Desarrollo "personal, 3- la Importancia del área afectiva, 4- la Tendencia "natural" hacia la autorrealización y 5- la Conducta creadora. Convirtiéndose en el camino que nos invita a conocer y transitar este nuevo paradigma para la construcción de un aula planetaria y desde el respeto a la vida, debido a que la educación no solo capacita al ser humano para desempeñar un trabajo, sino que debe enriquecer la propia vida y favorecer el crecimiento personal. Por ello el educador se convierte en un facilitador humanista de todo el proceso de desarrollo personal y social.

El devenir en la búsqueda epistémica de la formación humanista en la Educación tiene sus inicios con el psicólogo Carl Rogers (1902-1987), quien plantea un aprendizaje significativo, dentro del que enmarca la vivencia o el experimento para la aprehensión del conocimiento, basado en las cualidades que hacen del ser humano, un sujeto pensante, creativo, capaz de actuar con intencionalidad, de asumir la responsabilidad de sus actos. El otro enfoque epistémico relevante a los fines de esta investigación es el expuesto por Martínez (2004), quien considera que la educación humanista se centra en el alumno para generar todos los elementos necesarios, permitiendo que las experiencias de aprendizaje se conviertan en situaciones auto-gratificantes, motivadoras, favorecedoras de un desarrollo afectivo, mientras conduce procesos de reflexión, análisis y creatividad, enriquecidos por relaciones de respeto, confianza y amor, sumándole a este aprendizaje las influencias socioculturales del entorno para ayudar a moldear desde la realidad un ser sentipensante.

Tomando en consideración el párrafo anterior, me permito citar a Llano (2018) cuando refiere que:

Si la Universidad renuncia a su deber de formar éticamente a los futuros profesionales, corre el riesgo de lanzar a la sociedad bárbaros, científicamente competentes, pero sin conciencia, que es el tipo de personas más peligrosas, que hoy existen en la sociedad

Por ende, la formación en la enseñanza universitaria debe estar direccionada a convertir el estudiante en un ser humano integral, un ser bien

estructurado, abierto al presente y al futuro, respetuoso de la dignidad de toda persona humana, promotor de la vida, abierto al diálogo con personas de otras formaciones, credos religiosos, política, cultura y raza. Y es desde ese diálogo inter y transdisciplinar, que deben emerger las soluciones a los problemas de la carencia de humanidad y de ética. No se trata de suplir ni de corregir estos saberes. La bioética debe inspirar el diálogo, debe conducir a soluciones humanas, debe crear ambientes sanos y agradables: debe facilitar acercamientos, debe acortar distancias, debe mirar al futuro, con mirada holística y humana.

Van Renselaer Potter (1971), padre de la bioética, asevera que “Los valores éticos no pueden separarse de los hechos biológicos. Tenemos necesidad de una ética de la Tierra, de una ética de la vida salvaje, de una ética de la Población, de una ética del consumo”

Etimológicamente el término Bioética, se compone por dos elementos: Bios (Vida). El “bios” es el “saber a quién”. Presenta dos significados únicos, complementarios e interdependientes. El “bios” como “colectivo” que implica la condición de lo compuesto en términos generales. El “bios” como “persona” que se refiere a la condición de lo singular en términos individuales. Ethos (Ética). El “ethos” puede ser considerado como el “saber ser” -valores; “saber hacer” -procedimientos-, y “saber estar” -conductas- al servicio del “bios

Es decir, ese amor a la vida, debe estar presente en las acciones académicas, curriculares e investigativas de la enseñanza universitaria, y a la vez debe integrar toda la carrera, toda la formación, toda la vida del futuro profesional. El término «bioética» fue acuñado por primera vez por el oncólogo norteamericano Van Resennlear Potter, en el año 1970, durante el congreso «Bioética, un puente hacia el futuro». A partir de entonces han aparecido muchas concepciones

Como señala De Santiago (2003), el nacimiento de la bioética ha hecho emerger dos importantes exigencias. La primera de ellas es la necesidad de distinguir entre el “conocimiento y dominio de la ciencia”, es decir, el mundo de los “hechos” científicos de aquel otro de “la ética y los valores”, que ha sido el campo de trabajo de los filósofos y

de los moralistas. La segunda tarea de la bioética es la de tender puentes de comprensión entre el mundo de los hechos y el mundo de los valores.

Por ende, para ir encausando la educación bioética, debemos actuar desde una mirada de la Bioética Social, enfocándonos según lo plasmado por Ballester y Sánchez (2007), cuando refieren que debe ser un referente metodológico para la intervención socioeducativa, lo que significa definir y caracterizar la bioética social como punto de referencia para situar en el centro de la acción socioeducativa al colectivo y a la persona sujeto de acción.

De esta acotación de la bioética social se desprende: por una parte, que el “bios”, en su doble vertiente colectivo y persona, pone de manifiesto el papel central del colectivo y de la persona respecto a la situación social objeto de fundamentación bioética, de modo especial, en lo relativo a su capacidad para tomar sus decisiones que estime apropiadas a sus circunstancias. Se trata del marco en el que se desarrolla la intervención socioeducativa y que, por lo tanto, se conecta con la finalidad ética de todo profesional: estar al servicio de la sociedad.

Conforme a lo manifestado por Zuleta (2014), los educandos están influenciados por sus ambientes sociales y estilos de vida; sus relaciones familiares diversas, a veces disfuncionales; por la información que reciben de los medios de comunicación y por nuevas concepciones de la vida, que inciden en el proceso educativo. Por otra parte, las escuelas epistemológicas más influyentes en el pensamiento bioético contemporáneo son la bioética utilitarista, la universalista, la personalista y el principialismo.

El principalísimo bioético surge en 1970 con el informe Belmont. Los principios bioéticos poseen un carácter universal porque son aplicables a cualquier dilema moral. Siendo la beneficencia, el respeto por la autonomía, la no maleficencia y la justicia, los fundamentos de muchas de los comportamientos, responsabilidades y normas de la excelencia profesional, tanto a nivel asistencial, como de investigación (González, 2019).

El principio de beneficencia. Este principio exige que hagamos actos positivos para promover el bien, y la realización de los demás.

- *El principio de autonomía.* Autonomía es la facultad de gobernarse a uno mismo. Es la capacidad de tomar decisiones sobre lo que puede suceder con nuestro propio cuerpo.
- *El principio de no maleficencia.* Este principio expresa la obligación de no producir un daño de manera voluntaria. Primum non nocere (lo primero es no dañar).
- *El principio de justicia.* Contempla que todo individuo tiene derecho al trato igualitario como los demás seres humanos, sin importar las condiciones de su vida, de su salud, de sus creencias o de su posición económica

Estos principios sirven como orientación para el desarrollo en los estudiantes de los valores que propician el respeto a la vida, a la identidad, dignidad, autonomía, libertad, justicia y a la solidaridad humana; independientemente de la carrera universitaria que estén cursando, pues son derechos inalienables a la vida. Por ende, incorporar la educación a la bioética desde la formación humanista, en el proceso de aprendizaje, propicia en el estudiante una enseñanza que ofrece un cuidado con visión y sentido transformador.

• CONCLUSIONES

Ahora bien, la formación bioética dependerá de diversos factores que van desde lo filosófico, lo axiológico, antropológico, lo moral, en la conformación de un nuevo ser humano, cuya base fundamental sea el real humanismo.

De ahí que Linares, Rocha y Garibay (2011) indican que para intervenir en la formación profesional con elementos de orden axiológico desde la bioética, considerando el contexto global y particularmente las condiciones de la Educación Universitaria para permitir al estudiante visualizar su práctica profesional bajo una orientación bioética humanista, dada la demanda de la sociedad de nuevos profesionales con formación humanística, frente a un desarrollo científico-tecnológico, precipitado y descomedido.

En la educación universitaria es necesario aceptar que la condición radicalmente valiosa del ser humano es la humanización. De acuerdo con la consideración anterior la sociedad requiere cada vez más los profesionales capacitados más allá de sus conocimientos técnicos, estos requieren de una formación en el conocimiento científico-humanístico, para considerar desde su formación los retos a los problemas futuros, formulando estrategias de formación profesional sustentables, y coherentes con la visión de desarrollo promovida desde acciones económicamente factibles, ambientalmente amigables y socialmente justas. La labor educativa entonces se sustenta desde una visión del ser humano, como un individuo digno de ser ayudado para desarrollarse en humanidad, así mismo permite la búsqueda de soluciones frente a la distorsión del desarrollo económico, científico y social. Especialmente, en la formación de profesionales de la Carrera de Fisioterapia, quienes deben asumir el proceso de rehabilitación desde un enfoque integral, en donde confluyan las condiciones físicas, psicológicas, motivacionales, y socioemocionales, asumiendo al paciente como un ser holístico exaltando la importancia de las cualidades humanas

• REFERENCIAS

- Ballester, M y Sánchez, J. (2007). Educación social y trabajo con la comunidad: la bioética social como referente metodológico.
- De Santiago, M. (2003). Una perspectiva acerca de los fundamentos de la bioética
- González, P. (2019). Conceptos básicos de bioética, ética y moral (mapa conceptual). MasScience
- Linares P, Rocha F, y Garibay L. (2011). Elementos bioéticos para la formación profesional en América Latina. Una revisión desde la investigación y las políticas públicas. Revista de Bioética Latinoamericana / 2012 / volumen 9 / Numero 1/ Pagina 1-22 / ISSN: 2244-7482. Rev Bioet Latinoam 2012; vol. 9(1):1-20
- López, M. (1996), El humanismo en la práctica docente, Puebla, Universidad Iberoamericana Golfo Centro.



- Martínez, M (2009). Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral. Disponible en: <http://journals.openedition.org/polis/1802.pdf>
- Martínez, M. (1997). El paradigma emergente: hacia una nueva teoría de la racionalidad científica (2ª ed.). México: Trillas.
- Martínez, M. (2002). Conferencia presentada en el Congreso Internacional sobre el “Nuevo Paradigma de la Ciencia de la Educación: la Posibilidad de Ser”. Mexicali (México): 12-15 Nov.
- Martínez, Miguélez (2004). La Psicología Humanista. México: Trillas
- Morín E. (1999) Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. UNESCO. Paris Francia.
- Pedroza, F (2014). Pedagogía para la práctica educativa el siglo XXI. Primera edición. México. MA Porrúa. p. 335. ISBN 978-607-401-781-6.
- Potter, Van Rensselaer. (1971). “Bioethics, Bridge to the Future”. New Jersey. Prentice Hall. Oxford Univ. Press
- Valdez, A. (2020). Sentidos de la formación bioéctica de enfermeros en un contexto intercultural. Cultura de los cuidados. Disponible en: <https://doi.org/10.14198/cuid.2020.57.16>
- Villarini, A. (2018). Desarrollo Humano Integral Basado En Competencias: Una Perspectiva Crítica. De la pedagogía de la información para la adaptación a la antropogía de la formación para la transformación. Disponible en: <https://ofdpinternacional.com/wp-content/uploads/2018/10/Desarrollo-humano-integral-basado.pdf>.

PROGRAMA DE FORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL CONCEJO COMUNAL LOS HATICOS DE LA PARROQUIA CRISTO DE ARANZA DEL MUNICIPIO MARACAIBO, ESTADO ZULIA

María Gómez

Docente de la Universidad Bolivariana de Venezuela

Correo: marialuisagabogada@gmail.com

Link de la Ponencia: <https://www.youtube.com/watch?v=LRkEFSeV-2bE&authuser=3>

• RESUMEN

El presente estudio tiene como propósito brindar educación emancipadora en materia de seguridad ciudadana a los miembros de la comunidad Los Haticos del Municipio Maracaibo, Estado Zulia. Esta investigación contiene un diagnóstico para determinar el nivel de conocimiento que poseen los miembros de esta comunidad en materia de seguridad ciudadana y la participación de la comunidad en las políticas implementadas por el Estado venezolano al respecto. Metodológicamente se usa la Investigación Acción Participativa y la perspectiva del pensamiento crítico. Se trabaja con técnicas de recolección de información cualitativas y cuantitativas, tales como la asamblea de ciudadanos, conversaciones informales con miembros de la comunidad, la observación, la entrevista y el cuestionario. El proyecto contiene información documental, dado que se analizan algunos aportes teóricos de autores acerca de temas relacionados con la seguridad ciudadana, así como el marco legal vigente en la materia, y también es de campo, dado que se pretende desarrollar un diagnóstico participativo y un plan de acción en la comunidad del Proyecto. Este proyecto reviste gran importancia en la actualidad debido a los altos índices de inseguridad ciudadana que existen en nuestra sociedad, los cuales deben ser abordados por todas las personas desde una perspectiva de corresponsabilidad, establecida constitucionalmente, y además siguiendo los objetivos de formación emancipadora y crítica para las comunidades, inherentes a nuestra labor docente y en correspondencia con los principios de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Palabras clave: Seguridad ciudadana, Programa de Formación, Consejo Comunal

• INTRODUCCIÓN

La seguridad ciudadana constituye un derecho para todas las personas que viven en determinadas zonas del territorio nacional, tal como lo establece nuestra Constitución (1999) en su artículo 55, como un derecho de protección frente a situaciones de amenazas, vulnerabilidad y riesgo de la integridad física, la propiedad, el disfrute de los derechos y cumplimiento de los deberes. Si bien es cierto, que el Estado es el garante de los derechos que asisten al ciudadano no es menos cierto que la ciudadanía tiene un sentido de corresponsabilidad en el cumplimiento de esos derechos y deberes a través del mecanismo de participación. En la realidad que nos ocupa en esta investigación el accionar este mecanismo de participación se establece mediante el proceso de formación de la ciudadanía en esta materia, es por ello que surge la necesidad de crear un Programa de Formación Sobre Seguridad Ciudadana para el Consejo Comunal Los Haticos de la Parroquia Cristo de Aranza del Municipio Maracaibo Estado Zulia

PROBLEMATIZACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN CRÍTICA DE LA INVESTIGACIÓN

La problemática de inseguridad en Venezuela es un tema que toca la fibra de todos los ciudadanos, ya que el día a día nos lleva a muchos a pensar que salimos con una buena actitud de echarle ganas a la vida por encima de la situación económica del país pero mucho más allá de eso es el tema de pensar si regresaremos con bien a nuestro hogar, si no seremos víctima de robo, hurto, atraco, secuestro, violación o cualquier otro delito, que podamos pensar, es la zozobra de pensar que nuestra vida y la de los nuestros corre peligro en cualquier sitio, así vemos como la inseguridad ciudadana atenta contra las condiciones básicas que permiten la convivencia pacífica en la sociedad y pone en peligro o lesiona derechos fundamentales tales como la calidad de vida, el bienestar, la salud, la realización de la persona y el ejercicio de sus derechos y libertades democráticas.

En este sentido uno de los problemas graves de la sociedad venezolana es el de la inseguridad ciudadana, lo cual se manifiesta en las altas

cifras vertiginosas de delitos y hechos violentos ocurridos a menudo en nuestro país, los cuales se han ido incrementando a pesar de los muchos esfuerzos por parte del gobierno estatal.

Los hechos delictivos más frecuentemente registrados entre septiembre y octubre de 2006 son el robo, en todas sus modalidades, con una tasa de 3881,5/CMH y un porcentaje de 43,1% y el hurto en todas sus modalidades, con una tasa de 2057,9/CMH y un porcentaje de 22,9%. Las amenazas, con una tasa de 889,2/CMH y un porcentaje de 9,9%, se encuentran en el cuarto lugar en la estimación de victimización y las lesiones personales, con una tasa de 434,5/CMH y un porcentaje de 4,8% sobre el total, representan el quinto lugar. La estafa, cuya tasa es 203,0/CMH, representando 2,2%, ocupa el sexto lugar. La extorsión, cuya tasa es de 54/CMH, representa 0,6%, el homicidio, cuya tasa es 49,6/CMH, 0,5%, y el secuestro, cuya tasa es de 38,2/CMH, representa el 0,4% de la victimización total (Gabaldón y Antillano, 2007: 307-341). Los elevados coeficientes de variación para extorsión, homicidio y secuestro aconsejan prudencia al momento de proyectar los resultados. En todo caso, las tasas victimales para los delitos con coeficientes de variación discretos se encuentran muy por encima de las tasas derivadas del registro oficial de criminalidad; los robos representan una tasa 16 veces mayor, los hurtos una tasa 7,5 veces mayor y las lesiones personales una tasa 3 veces mayor (Centro de Estudios para la Paz, 2005).

Según esta misma encuesta de victimización, aunque la percepción de seguridad, en general, supera a la percepción de inseguridad para las horas del día, los estratos sociales más aventajados tienden a sentirse más seguros que los menos aventajados. También los más aventajados declaran poseer en mayor medida armas para su protección que los menos aventajados. Sin embargo, los primeros creen más probable que los segundos que serán víctimas de un acto delictivo próximamente y que el victimario podría ser un funcionario policial. Una evaluación de opinión realizada en 2005 había mostrado que la delincuencia es la segunda causa de preocupación entre la población (22%), después del desempleo (34%) y antes que el costo de la vida (17%), mientras recibe la más alta percepción de empeoramiento (58%) en comparación con

otros problemas como desempleo, costo de la vida, pobreza y economía (Keller, 2005)

En esta materia se han organizado o creado distintos cuerpos policiales, los cuales por su desorganización lejos de contribuir a la seguridad del ciudadano, se han convertido en organismos empleadores de personas afectas a los dirigentes de estos cuerpos policiales, sin ningún tipo de conocimiento en materia de prevención del delito, por lo que en lugar de disminuir en sus índices, el delito ha aumentado considerablemente. El proceso de descentralización en materia de seguridad no ha dado los resultados esperados por la sociedad venezolana, debido a que los vicios que existían a nivel nacional se han trasladado a las regiones y a los municipios. La proliferación de policías, sin una política que las coordine hace que se dupliquen y tripliquen los esfuerzos, sin que se logre la eficacia deseada.

Estos organismos policiales, además, no cumplen la función preventiva y sólo se contentan con medidas efectistas, como los operativos espasmódicos, que no resuelven el problema y generan malestar en la comunidad que se ve afectada por el atropello policial, sin que realmente ataquen el problema en su esencia; debido a que en muchos casos no es capturado el delincuente sino que, con frecuencia, personas trabajadoras se convierten en las víctimas de tales medidas. Al ser consultado sobre las estadísticas, Francisco Sánchez, psicólogo e investigador de la Red de Activismo por la Convivencia (REACIN), sostiene que trabajan con cifras parciales publicadas en el 2016 por el Ministerio Público, que reportó alrededor de 21.000 homicidios, de los cuales unos 4.600 son atribuidos a la Fuerza Pública

La parroquia Cristo de Aranza no escapa de esta realidad, donde los ciudadanos son víctimas constantemente de los índices delictivos en sus diversas modalidades y que ya no sienten esa sensación de seguridad que deben tener todos los venezolanos dentro de la sociedad donde se desenvuelven

JUSTIFICACIÓN Y ALCANCES INVESTIGATIVOS

Este trabajo reviste de gran importancia porque permite que los ciudadanos conozcan desde un punto de vista científico como surge el hecho de que siendo víctimas de los hechos delictivos también forman parte de

la solución del mismo, a menudo la sensación de inseguridad que agobia a los venezolanos nos lleva a buscar culpables del hecho de que hemos sido víctimas de algún tipo de delito, obviando o ignorando el sentido de corresponsabilidad que existe entre la sociedad y el Estado venezolano establecido en nuestra Carta Magna en su artículo 2.

La aplicación de este programa de formación en materia de seguridad ciudadana es un aporte significativo también desde el punto de vista pedagógico dado que se constituye en un mecanismo de formación emancipadora dirigido al pueblo, siguiendo los principios robinsonianos y freireanos de educación popular y emancipadora, lo cual coadyuva a la consecución de los objetivos políticos del Estado venezolano, y específicamente a los relacionados con la seguridad ciudadana, aportando así elementos que promueven la participación ciudadana y la corresponsabilidad social

OBJETIVO GENERAL

Educar en materia de seguridad ciudadana desde una perspectiva emancipadora y crítica a los miembros de la Comunidad Los Haticos de la Parroquia Cristo de Aranza del Municipio Maracaibo del Estado Zulia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Desarrollar fundamentos teóricos y jurídicos en materia de seguridad ciudadana.
- 2) Diagnosticar el nivel de conocimientos sobre seguridad ciudadana que poseen los miembros de la Comunidad Los Haticos de la Parroquia Cristo de Aranza del Municipio Maracaibo del Estado Zulia, así como su nivel de participación en las políticas implementadas por el Estado venezolano al respecto.
- 3) Diseñar un plan de acción tendente a solucionar el déficit en el nivel de conocimiento sobre seguridad ciudadana que posean los miembros de la Comunidad Los Haticos de la Parroquia Cristo de Aranza del Municipio Maracaibo del Estado Zulia, así como en el grado de participación de los mismos en las políticas públicas sobre seguridad ciudadana.

REFLEXIONES TEÓRICAS

Es pertinente establecer las diferentes nociones teóricas que existen acerca del tema de seguridad ciudadana para la efectiva comprensión de esta temática y precisar la importancia acerca del Programa de Formación Sobre Seguridad Ciudadana para el Consejo Comunal los Haticos de la Parroquia Cristo de Aranza del Municipio Maracaibo Estado Zulia.

Siguiendo a González (2003:9), la seguridad ciudadana es el “conjunto de temas relacionados con la forma en que las sociedades perciben y enfrentan los riesgos y amenazas en su entorno más inmediato”.

La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes (Álvarez, 2014).

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999 se consagra por primera vez a nivel constitucional la seguridad ciudadana (artículo 55), que a la letra dice: “Toda persona tiene derecho a la protección por parte del Estado a través de los órganos de seguridad ciudadana regulados por la ley, frente a situaciones que constituyan amenazas, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes. La participación de los ciudadanos y ciudadanas en los programas destinados a la prevención, seguridad ciudadana y administración de emergencias será regulada por una ley especial.

Los cuerpos de seguridad del Estado respetarán la dignidad y los derechos humanos de todas las personas. El uso de armas o sustancias tóxicas por parte del funcionario policial y de seguridad estará limitado por principios de necesidad, conveniencia, oportunidad y proporcionalidad, conforme a la ley”.

A los fines de hacer una aproximación al tema de estudio, se entiende que una política nacional de seguridad ciudadana comprende en sentido

restringido todos aquellos programas, proyectos y actividades destinadas a disminuir los índices de criminalidad, llevados a cabo por el gobierno nacional, a través de cualquiera de las ramas del Poder Público.

Según Gabaldon (2012: 1) la política pública de seguridad ciudadana es entendida como todas aquellas actividades diseñadas, dirigidas o coordinadas por el Estado para identificar la problemática delictiva y para adoptar medidas tendentes a minimizar los efectos de la delincuencia. Asimismo, para el diseño de estas políticas, es primordial el acatamiento al marco constitucional e internacional referente a los derechos humanos, la ley, la democracia, la gobernabilidad, la participación ciudadana y la relación directa con la comunidad

Por otro lado, Núñez (2006) menciona que las políticas públicas de seguridad ciudadana juegan un papel fundamental, en la que el gobierno nacional como garante del orden constitucional tiene una importante participación en el desarrollo de las mismas. Si bien es cierto que la seguridad ciudadana es una responsabilidad concurrente del Estado en de los distintos ámbitos político territoriales del poder público y así lo prevé nuestra Constitución (CRBV) la política nacional de seguridad ciudadana representa un buen indicador de las prioridades y valores del Estado en el tratamiento específico de la materia y en general, de los objetivos del sistema político como parte del sistema social global. Al fin y al cabo, “lo importante para caracterizar a un gobierno no son los criterios tradicionales de quién y cómo se ejerce el poder, sino el contenido de las políticas públicas” (Rey, 1998:3).

En Venezuela, se han desarrollado planes y programas de seguridad ciudadana y aplicado políticas en la lucha contra el delito; fenómeno que se ha incrementado en las últimas décadas en todo el país. Las políticas aplicadas a la población no han sido suficientes para disminuir la delincuencia, ha sido necesario crear políticas más efectivas de prevención.

Cabe destacar que el sistema jurídico venezolano tiene un sinnúmero de leyes e instituciones dirigidas a proteger la vida de los ciudadanos y sus bienes frente a situaciones que constituyen amenazas en su entorno, pero la eficacia en la aplicabilidad de ellas se ven amenazadas muchas veces

por factores que rompen o desequilibran el marco constitucional por la intolerancia o y el irrespeto hacia Estado y las figuras que los constituyen

FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y JURÍDICOS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el desarrollo de este proyecto investigativo se lograron resultados positivos en cuanto al desarrollo de la parte teórica como proceso fundamental que debe tener toda investigación, así comprendemos según los aportes de diversos autores que la seguridad ciudadana comprende la sensación de seguridad que debe sentir cada individuo:

Siguiendo a González (2003:9) la seguridad ciudadana es el “conjunto de temas relacionados con la forma en que las sociedades perciben y enfrentan los riesgos y amenazas en su entorno más inmediato

La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes (Álvarez, 2014).

Según Lahera (2012), comúnmente se entiende que seguridad pública significa garantizar la tranquilidad pública y la seguridad ciudadana y de las instituciones, cuyo manejo se encuentra a cargo de policías y tribunales. De acuerdo con el paradigma del desarrollo humano y de la seguridad humana, la seguridad pública debe tener como centro al ciudadano, en tanto individuo y ser social.

En líneas generales, por ‘seguridad ciudadana’ deben entenderse el conjunto de acciones democráticas en pro de la seguridad de los habitantes y de sus bienes, y ajustadas al derecho de cada país. De hecho, el reto actual es armonizar el ejercicio de los derechos humanos de cada uno con las distintas políticas en materia de seguridad ciudadana de los estados.

La Organización de los Estados Americanos plantea que en ocasiones se aplican políticas que se han demostrado ineficaces, como por ejemplo

el aumento de las penas, la reducción de garantías procesales, o medidas para aplicar el derecho penal a menores de edad; que pueden derivar en movimientos paramilitares o parapoliciales cuando el Estado no es capaz de reaccionar de una forma eficaz ante la violencia y el delito, complicando la situación.

Desde hace más de una década, el concepto de la seguridad ciudadana domina el debate sobre la lucha contra violencia y delincuencia en América Latina. La expresión está conectada con un enfoque preventivo y, hasta cierto grado, liberal a los problemas de violencia y delincuencia. El término pone énfasis en la protección de los ciudadanos y contrasta con el concepto de la seguridad nacional que dominaba el discurso público en décadas pasadas y que enfocaba más en la protección y la defensa del Estado

Existen múltiples conceptos y nociones del término "seguridad ciudadana" y su contenido concreto puede variar considerablemente dependiendo del actor o autor quien lo utilice. Por ejemplo, no hay un consenso si la seguridad ciudadana se refiere también a riesgos o amenazas de tipo no intencional (accidentes de tránsito, desastres naturales) o de tipo económico y social. Un punto en que sí concuerdan la gran mayoría de autores es que el término referencia a dos niveles de la realidad:

Primero, se refiere a una condición o un estado de un conjunto de seres humanos, a la ausencia de amenazas que ponen en peligro la seguridad de un conjunto de individuos. En ese sentido, el término tiene un significado normativo. Describe una situación ideal que probablemente es inexistente en cualquier lugar del mundo pero que funciona “como un objetivo a perseguir”. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por ejemplo, define la seguridad ciudadana como “la condición personal, objetiva y subjetiva, de encontrarse libre de violencia o amenaza de violencia o despojo intencional por parte de otros” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2013).

Segundo, se refiere a políticas públicas encaminadas a acercar la situación real a la situación ideal, es decir, se refiere a políticas que apuntan hacia la eliminación de las amenazas de seguridad o hacia la protección

de la población ante esas amenazas. En ese sentido, el término se refiere a prácticas sociales empíricamente existentes.

Según la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (2009), la seguridad ciudadana es un requisito esencial para la determinación del alcance de las obligaciones de los Estados Miembros conforme a los instrumentos del Derecho Internacional de los Derechos Humanos aplicables. En este sentido, la Comisión destaca que en el orden jurídico internacional de los Derechos Humanos no se encuentra consagrado expresamente el derecho a la seguridad frente al delito o a la violencia interpersonal o social

Sin embargo, puede entenderse que ese derecho surge de la obligación del Estado de garantizar la seguridad de la persona, en los términos del artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”; del artículo 1 de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre: “Todo ser humano tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”; del artículo 7 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos: “Toda persona tiene el derecho a la libertad y a la seguridad personales”; y del artículo 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos: “Todo individuo tiene derecho a la libertad y a la seguridad personales”.

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999 se consagra por primera vez a nivel constitucional la seguridad ciudadana (artículo 55). Toda persona tiene derecho a la protección por parte del Estado a través de los órganos de seguridad ciudadana regulados por la ley, frente a situaciones que constituyan amenazas, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes. La participación de los ciudadanos y ciudadanas en los programas destinados a la prevención, seguridad ciudadana y administración de emergencias será regulada por una ley especial. Los cuerpos de seguridad del Estado respetarán la dignidad y los derechos humanos de todas las personas. El uso de armas o sustancias tóxicas por parte del funcionario policial y de seguridad estará limitado por principios de necesidad, conveniencia, oportunidad y proporcionalidad, conforme a la ley.

Por otro lado, el artículo 1 de la Ley de Coordinación de Seguridad Ciudadana (2001) expresa “Se entiende por Seguridad Ciudadana, el estado de sosiego, certidumbre y confianza que debe proporcionarse a la población, residente o de tránsito, mediante acciones dirigidas a proteger su integridad física y propiedades”.

Para entender el tema de la seguridad ciudadana es necesario establecer a partir del marco teórico lo que significa las políticas públicas en esta materia. Según Gabaldon (2012: 1) la política pública de seguridad ciudadana es entendida como todas aquellas actividades diseñadas, dirigidas o coordinadas por el Estado para identificar la problemática delictiva y para adoptar medidas tendentes a minimizar los efectos de la delincuencia. Asimismo, para el diseño de estas políticas, es primordial el acatamiento al marco constitucional e internacional referente a los derechos humanos, la ley, la democracia, la gobernabilidad, la participación ciudadana y la relación directa con la comunidad.

Por otro lado, Núñez (2006) menciona que las políticas públicas de seguridad ciudadana juegan un papel fundamental, en la que el gobierno nacional como garante del orden constitucional tiene una importante participación en el desarrollo de las mismas. Si bien es cierto que la seguridad ciudadana es una responsabilidad concurrente del Estado en de los distintos ámbitos político-territoriales del poder público y así lo prevé nuestra Constitución (CRBV) la política nacional de seguridad ciudadana representa un buen indicador de las prioridades y valores del Estado en el tratamiento específico de la materia y en general, de los objetivos del sistema político como parte del sistema social global.

Al fin y al cabo, “lo importante para caracterizar a un gobierno no son los criterios tradicionales de quién y cómo se ejerce el poder, sino el contenido de las políticas públicas” (Rey, 1998:3).

En Venezuela, se han desarrollado planes y programas de seguridad ciudadana y aplicado políticas en la lucha contra el delito; fenómeno que se ha incrementado en las últimas décadas en todo el país. Las políticas aplicadas a la población no han sido suficientes para disminuir la delincuencia, ha sido necesario crear políticas más efectivas de prevención. En

la actualidad, el gobierno venezolano ha planteado en los lineamientos de la Ley del Plan de la Patria 2013-2019, en lo relacionado al tema de las políticas públicas de seguridad ciudadana, lo siguiente:

En su numeral 2.5.5.4, busca fortalecer los órganos de seguridad pública y ciudadana en materia de control y prevención del delito, mediante la dotación de equipamiento individual e institucional a los cuerpos de policía y la tecnificación comunicacional para una respuesta rápida y efectiva. Su principal objetivo es transformar los factores de carácter estructural, situacional e institucional generadores de la violencia y el delito para reducirlos, aumentando la convivencia solidaria y el disfrute del derecho a la seguridad ciudadana. Esta consta de seis vértices:

- Prevención integral y convivencia solidaria.
- Fortalecimiento de los órganos de seguridad ciudadana.
- Transformación de justicia penal y creación de mecanismos alternativos de resolución de conflictos.
- Transformación del sistema penitenciario.
- Sistema Nacional de Atención a las Víctimas.

Creación y socialización de conocimiento para la convivencia y la seguridad ciudadana

Como concreción de estas políticas públicas el Estado venezolano ha creado el Dispositivo Bicentenario de Seguridad Ciudadana y la Gran Misión a Toda Vida Venezuela como políticas permanentes. Así, la caracterización de estas se enmarca en los siguientes aspectos:

Frente a este cúmulo de ideas que han dado lugar al desarrollo del tema de seguridad ciudadana, se plantea también el contraste de este fenómeno. Cabe mencionar que el tema de seguridad ciudadana como derecho surge en respuesta a la inseguridad que puede ser definida como aquellas acciones que comprenden cualquier tipo de delito o quebrantamiento de la ley. La connotación “ciudadana” o “personal” aclara que el concepto se delimita al individuo y lo distingue de otros tipos de inseguridad como, por ejemplo, la inseguridad jurídica. Por consiguiente, se refiere a cualquier tipo de delito que atente contra el derecho ciudadano, entendiéndose como

derecho ciudadano el marco de derechos dispuestos en la Constitución Nacional de la República (Márquez y Mazzola, 2008)

La inseguridad ciudadana también puede ser definida como el temor a posibles:

- Agresiones: es un ataque no provocado, práctica o hábito de ser agresivo. Es una tendencia o conducta hostil o destructiva. La agresión es un acto contrario al derecho del otro.
- Asaltos: Un delito caracterizado por violencia contra las personas, generalmente con fines de apoderamiento ilegítimo.
- Secuestros: es el acto por el que se priva de libertad de forma ilegal a una persona o grupo de personas, normalmente durante un tiempo determinado, y con el objetivo de conseguir un rescate u obtener cualquier tipo de crédito político o mediático. Las personas que llevan a cabo un secuestro se conocen como secuestradores.
- Violaciones: es una violencia de tipo sexual que se produce cuando una persona tiene acceso sexual hacia otra, mediante el empleo de violencias físicas o psicológicas o mediante el uso mecanismos que anulen el consentimiento de los ofendidos o aprovechando circunstancias que sirvan para cometer el acto.

El fenómeno de la inseguridad es muy complejo. De acuerdo con Oña (2012), hay muchas causas, y están íntimamente relacionadas unas con otras. En general las autoras las agrupan en biológicas, psicológicas, sociales y familiares.

DIAGNÓSTICO DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA QUE POSEEN LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD LOS HATICOS DE LA PARROQUIA CRISTO DE ARANZA DEL MUNICIPIO MARACAIBO DEL ESTADO ZULIA Y SU NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN LAS POLÍTICAS IMPLEMENTADAS POR EL ESTADO VENEZOLANO AL RESPECTO

Para el desarrollo de este objetivo se utilizaron como técnicas de recolección de información la observación participante, la entrevista y la

encuesta, elaborando instrumentos tales como lista de cotejo, guion de entrevista semi estructurada y el cuestionario, aplicadas a una muestra de 300 miembros de la comunidad Los Haticos. Los resultados de la aplicación de estos instrumentos se analizan a continuación:

a) Incidencia delictiva

Según los resultados obtenidos por la aplicación de diferentes instrumentos de recolección de información, como lo fueron la observación participante, entrevistas y cuestionario a miembros de la comunidad Los Haticos, se pudo constatar que existe una alta incidencia delictiva en dicha comunidad. En este sentido, un 90,67% de los miembros de la comunidad Los Haticos respondieron afirmativamente a la pregunta ¿Considera usted que en la Urbanización Los Haticos existe una alta incidencia delictiva?.

b) Tipos de delitos

Al indagar sobre los tipos de delitos más frecuentes en la Urbanización Los Haticos, se obtuvo como resultado el porcentaje de personas que han sido víctimas de los siguientes delitos: Robos, Hurtos y Atracos, con una frecuencia de 68%, Extorsión y cobro de vacuna, en un 8%, Violaciones, un 4%, Homicidios, frecuencia de 6%, Drogas y Narcotráfico, con un 12%, y Otros, información que pudo ser constatada por la autora en la observación participante.

c) Factores que influyen en el incremento de la inseguridad ciudadana

En relación a los factores que influyen en el incremento de la inseguridad ciudadana, se formularon varias preguntas a los miembros de la comunidad Los Haticos para conocer su opinión al respecto, las cuales son: ¿Considera que la Policía efectúa patrullaje constante a esta Urbanización?, ¿Cree usted que existe una adecuada presencia policial dentro de la Urbanización Los Haticos?, ¿Considera usted que el hecho de que exista poca coordinación entre cuerpos policiales y otros entes del Estado es un factor que influye en la inseguridad ciudadana? y ¿Considera usted que la discontinuidad en los planes de seguridad es un factor que influye en la inseguridad ciudadana? En las respuestas emitidas se observa que la

mayor parte de esta comunidad considera que no existe una adecuada presencia policial dentro de la Urbanización Los Haticos, lo cual es un factor importante para el incremento de la inseguridad ciudadana en la misma, así como la falta de coordinación entre cuerpos policiales y otros entes del Estado y la discontinuidad en los planes de seguridad obtuvieron un alto porcentaje afirmativo como factores influyentes de la inseguridad.

De igual manera, se pudo constatar mediante la observación que el servicio policial es insuficiente y que existe poca coordinación entre cuerpos policiales y otros entes del Estado para la solución de esta problemática.

d) Nivel de formación sobre Seguridad Ciudadana

Para determinar el nivel de formación en materia de seguridad ciudadana que poseen los miembros del Consejo Comunal Los Haticos, se formularon preguntas en entrevista y cuestionario diseñados, tales como: ¿Conoce usted los instrumentos jurídicos en seguridad ciudadana?, ¿Conoce usted las instituciones y organismos de seguridad ciudadana?, que arrojaron como resultado que existe un alto porcentaje de los miembros de la comunidad Los Haticos (90%) con bajo nivel de formación en materia de seguridad ciudadana, observándose que desconocen los instrumentos jurídicos que regulan la seguridad ciudadana, tales como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, leyes especiales en esta materia e instrumentos internacionales sobre este aspecto.

La tecnología ha constituido una fuente muy importante en el desarrollo de todo proceso de aprendizaje, ya que muchos autores publican sus investigaciones en revistas científicas de relevancia y nos brindan a los que día a día seguimos sus pasos herramientas muy útiles para avanzar en nuestras investigaciones, no debemos olvidarnos de las fuentes vivas de los protagonistas de la historia y de las instituciones del Estado que publican las cifras oficiales sobre los temas que son de relevancia para toda la sociedad tal es el tema de la seguridad, en lo cual somos conocedores de los diversos organismos y de los planes que ha implementado el gobierno nacional para que cada ciudadano sienta esa sensación de seguridad que todos necesitamos

DISEÑO DE UN PLAN DE ACCIÓN TENDENTE A SOLUCIONAR EL DÉFICIT EN EL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA QUE POSEAN LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD LOS HATICOS DE LA PARROQUIA CRISTO DE ARANZA DEL MUNICIPIO MARACAIBO DEL ESTADO ZULIA Y EN EL GRADO DE PARTICIPACIÓN DE LOS MISMOS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA

Para el logro de este objetivo se desarrolló una serie de tareas relacionadas a un plan de formación en materia de seguridad ciudadana para los miembros de la Comunidad Los Haticos de la Parroquia Cristo de Aranza del Municipio Maracaibo del Estado Zulia, destacan entre ellos : Taller “Mecanismos de Participación en Venezuela, Foro “Características del Poder Popular en Venezuela”, Conferencia “Valores, como eje fundamental en la convivencia social y prevención del delito, Foro, Tipos de Sanciones ante la transgresión de la norma”, Taller “Medidas preventivas del delito común”.

• CONCLUSIONES

Una vez culminado el desarrollo de la presente investigación es necesario determinar el logro de los objetivos planteados. En este sentido, en relación al primer objetivo de este estudio, como lo constituye “Desarrollar fundamentos teóricos y jurídicos en materia de seguridad ciudadana”, se analizó la concepción de seguridad e inseguridad ciudadana y determinó la importancia de la gestión de las políticas públicas en Seguridad Ciudadana de los diferentes organismos del Estado.

En cuanto al segundo objetivo “Diagnosticar el nivel de conocimientos sobre seguridad ciudadana que poseen los miembros de la Comunidad Los Haticos de la Parroquia Cristo de Aranza del Municipio Maracaibo del Estado Zulia, así como su nivel de participación en las políticas implementadas por el Estado venezolano al respecto”, se pudo determinar que los miembros de la comunidad Los Haticos poseen un bajo nivel de formación en materia de seguridad ciudadana, así como baja participación en la solución de esa problemática.

Finalmente, en lo relativo al tercer objetivo que consiste en diseñar un plan de acción tendente a solucionar el déficit en el nivel de conocimiento sobre seguridad ciudadana que posean los miembros de la Comunidad Los Haticos de la Parroquia Cristo de Aranza del Municipio Maracaibo del Estado Zulia, se diseñó un plan de formación contentivo de diez actividades formativas dirigidas a los miembros de la comunidad Los Haticos, mediante las cuales se aspira contribuir significativamente al mejoramiento del problema de inseguridad ciudadana.

• REFERENCIAS

- Álvarez, D. (2014). Seguridad Ciudadana. México: Facultad de Administración.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial No. 36.860. Caracas, 30 de diciembre de 1999.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2013). Ley del Plan de la Patria Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. Gaceta Oficial N° 6.118 Extraordinario. Caracas, 4 de diciembre de 2013.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2001). Ley de Coordinación de Seguridad Ciudadana. Gaceta Oficial N° 37.318. Caracas, 6 de noviembre de 2001.
- Centro de Estudios para la Paz (2005): “Cifras de criminalidad y violencia en Venezuela”. Caracas. Universidad Central de Venezuela, mimeo.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009). Informe sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos. OEA/Ser.L/V/II. Doc. 57. 31 diciembre 2009. Estados Unidos: Fundación Open Society Institute.
- Gabaldón, L. (2007). Seguridad Ciudadana y Políticas Públicas en Venezuela. Caracas: Ildis.
- González, Patricia (2003). Seguridad Ciudadana. Cuadernos de Seguridad y Defensa. No. 2. Guatemala: FLACSO.

- Keller, Alfredo (2005): Estudio de Opinión Pública Nacional, 2 Trimestre de 2005. Alfredo Keller y Asociados, Consultoría de Asuntos Públicos, junio 2005.
- Lahera, E. (2002). Introducción a las políticas públicas. Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Márquez, C. y Mazzola, A. (2008). El costo del delito en Venezuela: Un análisis de los costos económicos de la inseguridad ciudadana sobre el crecimiento económico venezolano. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Núñez, G. (2006). Política de Seguridad Ciudadana en Venezuela. Especial referencia al Desarrollo Jurídico Penal Maracaibo. Revista Capítulo Criminológico Vol. 34, N° 3, Julio-Septiembre 2006, 339 – 361. Caracas: UCV.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013). Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana Con Rostro Humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Estados Unidos: PNUD.
- Rey, J. (1998). El futuro de la democracia en Venezuela. Caracas: UCV.

CARACTERIZACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y PRAXIOLÓGICA DEL PROYECTO EN LA UBV

Aracelis Coromoto Hernández Osta

Correo: acoro1107@yahoo.com

Socióloga (2002), Magister en Dirección (2011) y Especialista en Docencia Universitaria (2018) de la Universidad Bolivariana de Venezuela, donde trabaja desde el año 2010 en el Programa de Formación Estudios Políticos y Gobierno, como profesora de Proyecto. Esta ponencia es un avance de la investigación que realiza la autora como estudiante del Doctorado en Educación de la UBV. En la actualidad es la Responsable del Eje Geopolítico Cacique Guaicaipuro del Centro de Estudios Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica. Link de la Ponencia: https://www.youtube.com/watch?v=Rh__jxa84DU&authuser=3

• RESUMEN

La ponencia que presentamos en la III Convención en Estudios de Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica (CONEEPEC 2021), en el marco de la Educación e Investigación Cómo Bienes Públicos en Escenarios Inéditos, es producto de los avances de la Investigación del Doctorado en Educación, Titulada: Aportes a la concepción y pedagogía de proyecto de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), desde una mirada Sociológica. Para el desarrollo de los avances nos propusimos como tareas científicas: conceptualizar proyecto, análisis epistemológico y praxiológico del proyecto en la UBV con la pedagogía crítica de Paulo Freire y caracterizar proyecto. Luego de la revisión y sondeo de distintas investigaciones de proyectos, sobre su abordaje metodológico, de lo que se ha escrito y estudiado sobre el tema, detectando que no se han realizado investigaciones que planteen la concepción y pedagogía que ha emergido de su práctica. La importancia de la investigación al área de conocimiento en Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica es que permite reflexionar sobre el quehacer educativo, sus prácticas y aportes a la institución (docentes-estudiantes), a las comunidades y a la revolución. El enfoque de la investigación es cualitativa, enmarcada en



la teoría y pedagogía crítica, utilizando como metódica el análisis crítico de documentos.

Palabras claves: Proyecto UBV, Epistemología y Praxología

• INTRODUCCIÓN

En la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), se ha tomado la iniciativa de venido realizar en las comunidades proyectos socio-críticos con la participación de estudiantes, profesores, líderes comunitarios, que incentivan el pensamiento crítico y facilitan el empoderamiento de las comunidades en que se realizan. Para ello se creó la figura del eje curricular que transversaliza todas las unidades curriculares de todos los programas de formación de grados de la universidad.

Lo anterior se ha desarrollado en dieciocho años de prácticas educativas. Por ello, se han acumulado una serie de experiencias, que surgen de las prácticas educativas, aplicada en su realización. En este aspecto ha faltado la reflexión desde la pedagogía de los resultados arrojados por esos proyectos, que contemple la elaboración teórica de categorías y su debida sistematización y fundamentación.

Es por ello que la importancia de estudiar el proyecto y realizar aportes al país, a la Revolución Bolivariana desde la perspectiva del Estado Comunal, esencialmente consiste en profundizar la transformación de la educación y de la sociedad, con la construcción colectiva de saberes, en diálogo permanente con el otro y con la realidad.

El proyecto que se realiza en la UBV se concibe como una innovación curricular que vincula a la universidad, las comunidades y a la nueva institucionalidad del Estado, debe constituirse en la base que fundamenta los conocimientos teóricos-prácticos de las Unidades Curriculares (UC), y sus mallas curriculares de los PFG, PNF y PFA impartidos en la UBV.

En la universidad se han realizado distintas investigaciones de proyecto, sobre su abordaje metodológico, se ha escrito y estudiado con cierta regularidad sobre el tema, más no se ha realizando una investigación que plantee la concepción y pedagogía que ha emergido de la práctica.

Así mismo, la importancia que reviste esta investigación para el área de conocimiento en Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica es que nos permite reflexionar sobre el quehacer educativo, sus prácticas y aportes brindados a la institución (docentes-estudiantes), a las comunidades y a la nueva institucionalidad del Estado. A nivel institucional se han escrito documentos y dado orientaciones para la ejecución del proyecto y su práctica comunitaria, que han tenido una evolución desde el inicio o fundación de la universidad hasta la actualidad. Lo cual plantearemos en el desarrollo de la ponencia.

CARACTERIZACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y PRAXIOLÓGICA DEL PROYECTO EN LA UBV

En el Documento Rector de la UBV (2003: 60), se encuentra plasmada la propuesta educativa originaria con la que nació la universidad de la revolución bolivariana, en la cual se establece la responsabilidad social de la universidad con las comunidades, en una relación de iguales para "...construir conocimiento con ellos en el proceso mismo de construcción del protagonismo popular y en la puesta en común de experiencias vinculadas con propósitos de transformación social."

Entre los años 2007-2009, luego de haberse declarado la revolución bolivariana como socialista y antiimperialista, surgen nuevas necesidades derivadas de ese momento histórico que implicó un debate de grandes dimensiones en el seno de la universidad para contextualizarse en el marco de la declaración de esta nueva realidad.

Ese debate, como un Plan de Gestión por la Rectora Yadira Córdova y su equipo, conocido como UBV XXI, marcó la primera ruptura de la concepción y práctica de proyecto en la universidad, dándole un nuevo contenido y sentido a su ejecución, llegando a definirlo como medio de articulación social, en el marco de Los Cinco Motores Constituyentes de la Revolución Bolivariana (Chávez, 2005), como parte de La Nueva Geometría del Poder con las comunidades organizadas y con la institucionalidad de la Revolución Bolivariana.

Es importante resaltar un elemento de orden político para el 2007, y es que el Comandante Chávez tenía más de un año de haber declarado la

construcción del socialismo del siglo XXI como referente económico, social, político y cultural de la revolución bolivariana, y eso coloca a la universidad en otro escenario ideológico y político, por tanto la universidad no podía seguir concibiéndose como ese proyecto originario solamente inclusivo del 2003, por lo tanto era necesario contextualizar el proyecto educativo de la revolución con el socialismo y el antiimperialismo.

Entre los compromisos derivados de UBV XXI se encuentra asumir La responsabilidad de la universidad es la transformación social y liberadora, desde un proceso que se debe gestar en distintas formas de organización social, entiéndase para ese momento los consejos comunales, hoy día las comunas, las ciudades comunales, las federaciones comunales, y los otros sistemas de agregación comunal legado por el comandante Chávez.

Compromisos que trazan el tipo de sociedad acorde al proyecto político y delineado en la CRBV de 1999, la cual debe preparar a un sujeto histórico participativo, profundamente democrático, formado como ciudadano responsable, trabajador, reflexivo, de buen vivir, capaz de analizar el entorno y comprender la sociedad en transformación que se construye desde las bases políticas-sociales, con principios éticos-morales, y con capacidad de resolver las problemáticas políticas, sociales, culturales, ambientales y económicas en colectivo que se susciten en su realidad.

Para el 2010 y hasta el 2012, se crean los proyectos especiales para atender situaciones de riesgos y emergencias generadas por los desastres naturales, que la universidad apoyó, incluyéndose un nuevo componente en el año 2011, el socioproductivo para la realización de proyectos ubevistas.

A partir del 2013, se realizan proyectos inter y transdisciplinarios con la visión de confluencia en las comunidades de todos los Programas de Formación de Grado, y los centros de estudios, con el desarrollo de investigaciones acordes con sus áreas académicas. Con la política del nuevo comienzo del 2019, se realizan Proyectos Académicos Comunitarios Territorializados donde deben converger los distintos PFG en el territorio donde habitan profesores y estudiantes.

Los proyectos inter y transdisciplinarios se orientan hacia la comprensión de la complejidad constitutiva del mundo y de la condición social y humana, de sus procesos, sus prácticas, sus dinámicas, sus cambios. Implica, por ende, el análisis e integración de las diversas dimensiones que confluyen en la comprensión de los procesos: por ejemplo, las dimensiones políticas, sociales y culturales, en los procesos económicos y las dimensiones económicas, culturales sociales, en los procesos políticos.

Desde el año 2019 se actualiza el Proyecto Académico Comunitario (PAC), representando un nuevo comienzo con miras a elaborar el Plan de Transformación Integral de la Comunidad. Desde entonces el énfasis se hace en el proyecto territorializado, cuyas bases son:

- La Organización Autogestionaria: para fortalecer la participación social.
- La Planificación Participativa: para decidir colectivamente el futuro de la comunidad.
- La Producción Social: para la transformación integral de la comunidad

Como elementos comunes entre todas las conceptualizaciones de proyecto tenemos. se realizan en colectivo, busca generar pensamiento crítico en los actores sociales que los realizan, busca generar transformaciones sociales en las comunidades, produciendo conocimientos desde el quehacer dialógico y reflexivo de todos los actores sociales (estudiantes, profesores, instituciones del estado, organizaciones comunitarias) que pueden sistematizar sus experiencias, generar conocimientos pertinentes desde la concienciación de su realidad, abordados desde la educación popular, teniendo un compromiso político de transformación.

1.1 ANÁLISIS EPISTEMOLÓGICO Y PRAXIOLOGICO DEL PROYECTO EN LA UBV EN CONSONANCIA CON LA PEDAGOGÍA CRÍTICA DE PAULO FREIRE

La UBV como proyecto educativo vinculado con los cambios que vive la sociedad venezolana y con movimientos sociales, las organizaciones populares, los proyectos colectivos que buscan construir un país distinto. UBV, es una universidad para el cambio, para la transformación, para la construcción de una nueva sociedad opuesta a la capitalista, lo cual

hace coincidir sus propósitos con el pensamiento pedagógico crítico de Paulo Freire. A continuación haremos una síntesis de dicha pedagogía, a la luz de los estudios de proyecto en su historia:

Con el capitalismo durante el siglo XX hubo importantes consecuencias económicas, sociales, culturales y políticas en las sociedades mundiales. El impacto del modelo de sociedad que se impuso a través de la educación a través de los sistemas educativos formales, se instauraron como modelos curriculares cuya visión del hombre respondía a los preceptos de vida de una sociedad capitalista. Así, la ciencia moderna, respaldada por el paradigma positivista, desplegó enfoques teóricos donde el ser humano pasó a ser un objeto de investigación en los campos de la enseñanza y el aprendizaje.

La psicología y sus teorías Conductismo y cognoscitismo fueron sus fuentes teóricas que permitieron el desarrollo de esos modelos curriculares cuya concepción del hombre creado a imagen y semejanza del capitalismo, que aspiraba alcanzar la felicidad con el consumo de bienes materiales, y cuyo logro sería indicativo del grado de prosperidad alcanzado. Modelo que consolidaba el individualismo y la competencia por la superación a los demás como vía para el anhelado progreso.

Tal condición, sin embargo, sólo tradujo mayores índices de pobreza, de dominación y de opresión para grandes sectores de la sociedad. En este contexto, Paulo Freire, educador brasileño y militante del Partido de los Trabajadores, desarrolló una experiencia de pedagogía para la liberación de los oprimidos de su país, con base en las ideas marxistas de solidaridad con el proletariado, sector de la sociedad fundamentalmente dominado y explotado dentro del capitalismo.

Tal concepción educativa, que Freire (2005:38) concibió en su obra “Pedagogía del Oprimido” es

...aquella que debe ser elaborada con él [el oprimido] y no para él, en tanto hombres o pueblos en la lucha permanente de recuperación de su humanidad. Pedagogía que haga de la opresión y sus causas el objeto de reflexión de los oprimidos, de lo que resultará el compromiso necesario para su lucha por la liberación, en la cual esta pedagogía se hará y rehará.

Siguiendo a Freire (2005), en Pedagogía del Oprimido se opone a la educación bancaria, según la cual los contenidos son impuestos a los educandos por los educadores, de allí que sea necesario desarrollar una práctica educativa problematizadora. Ésta tendrá como fin lograr que el educando conciba su realidad como en proceso o inacabada y, por lo tanto, posible de ser transformada, de acuerdo con su propia concienciación, acción y reflexión. De esta manera se alcanzará la desmitificación de la realidad.(Hernández, 2021: 15-16)

En este sentido, de acuerdo con Angulo y León (2005:160)

...la pedagogía crítica tiene como fin desarrollar procesos más participativos para el crecimiento y la emancipación del ciudadano en una sociedad democrática. Se plantea una nueva visión de educación para la vida, para el cambio reflexivo, cooperativo, respetuoso, integrado con los otros componentes y con el medio ambiente, por ello, la enseñanza tiene que ser forzosamente crítica.

Siguiendo a los autores antes mencionados, la educación debe partir de un contenido programático tomado de la realidad mediatizadora. Para descubrir la realidad del educando, el educador debe desarrollar una investigación del universo temático, o la búsqueda de temas significativos y la toma de conciencia de los individuos en torno a éstos.

1.2 CARACTERIZACIÓN DE PROYECTO EN UBV

Según el enfoque educativo de la UBV, la política educativa en Venezuela fue concebida desde una perspectiva social del proceso de enseñanza-aprendizaje, esto es, tomando en consideración lo sociocultural, lo cognoscitivo, lo valorativo y lo afectivo, aspectos en los que el estudiante se debe reflejar como sujeto social, ya que su formación transcurre desde su propio contexto, mediante el tratamiento del problema educativo objeto de su profesión, presente en su misma comunidad, según Santiago (2007:3).

Es así como en el 2003 cuando se crea la UBV como plan educativo contra hegemónico al capital, se planteaba la inclusión y justicia social como objetivo estratégico de la revolución, con las universidades que emergían, las ya existentes como la Universidad Experimental Simón Ro-

dríguez y Rómulo Gallegos, entre otras, que apoyaban al proceso revolucionario, y que permitieron se cumpliera con el proceso inclusivo de los sectores populares al sector universitario.

La realización del Plan de Gestión UBV XXI marcó la primera ruptura de la práctica de proyecto en la universidad, dándole un nuevo contenido y sentido a esta, manteniendo su cualidad de componente curricular, enfocándose como un instrumento político académico, para coadyuvar en la consolidación de una sociedad libre, emancipada, democrática, participativa que rompa con las relaciones de dominación propias del modelo capitalista, en este sentido, UBV XXI permitió se generara el debate de la universidad que se necesitaba para la construcción del socialismo venezolano, una nueva forma de concebir el conocimiento y de hacer ciencia con y desde las comunidades en el marco de la revolución bolivariana y de la educación popular.

Era entonces necesario repensar las perspectivas de proyecto comunitario en la UBV después de la evaluación realizada en UBV XXI, donde surge el Reglamento General de la UBV en el 2009, y con él la propuesta organizativa de los centros de estudios y Núcleos Académicos de investigación, lo que generó estrategias didácticas de enseñanzas tales como: el aprendizaje por proyecto, el proyecto socio productivo, socio ambiental, socio jurídico, etc. Herramientas a ser aplicadas de acuerdo al diagnóstico obtenido de cada realidad comunitaria abordada, es decir, no como una receta preestablecida para la resolución de sus problemas sino que estas emerjan de la praxis social.

Al respecto nos señala Damiani (2009: 2)

El reto cuando hablamos en Venezuela de construir el socialismo, no es una construcción abstracta de una sociedad; el reto que tenemos desde las organizaciones sociales es la construcción de unas nuevas relaciones sociales desde los valores socialistas, desde los valores de la solidaridad, desde los valores de la no especulación, desde los valores de la no explotación, desde los valores de no seguir viendo la naturaleza como mercancía...pero para construir una nueva sociedad se necesitan muchas cosas...no solamente es la organización del movimiento popular, sino el conocimiento...que guíe y oriente las prácticas políticas.

Se refiere Damiani a la necesidad de los razonamientos e interpretaciones críticas de la realidad para la orientación y los compromisos en los procesos de producción de conocimientos para la transformación social. De allí la necesidad de producir conocimientos colectivos a través de la ejecución de Proyectos comunitarios, con el fin de lograr cambios significativos en el otro, en los que el docente debe asumir una práctica de acompañamiento, educando y educándose en el proceso de formación de manera metódica, ordenada y flexible.

En el marco de esta nueva visión de proyecto no solo deben confluír los PFG y la triada estudiantes, docentes y comunidad, sino que también debe participar la nueva institucionalidad del estado convirtiendo los espacios territoriales donde se realiza proyecto, en espacios académicos-políticos, que permitan realizar investigaciones pertinentes, y dar soluciones a los problemas más apremiantes con la comunidad, así como también, organizar y activar los Centros de Estudios en todo el territorio nacional, los Núcleos Académicos de Investigación (NAI) las instituciones y por supuesto, el acompañamiento a todo este trabajo realizado desde la universidad, que daría una direccionalidad a las unidades académicas estratégicas, como por ejemplo el proyecto socio productivo por la necesidad actual y a su vez, podría generar trabajo de proyecto donde la universidad desempeñe un papel fundamental en el fortalecimiento del poder popular, sobre la base de adquisición de conocimiento, generando diálogos de saberes y motivando a los actores sociales en la mejora de su accionar político impulsando políticas públicas al respecto.

A partir del año 2020 con la aparición de la Pandemia Covid-19 la cotidianidad de la vida cambio, cambio la vida social. La pandemia Covid 19 ocasionó y ocasiona riesgos a la salud y la vida generando la necesidad de la protección del Estado venezolano a la educación con el decreto de Estado de Alarma, amparado en el Artículo 338 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, con el cual se suspenden las actividades educativas presenciales y permite el uso alternativo de clases a distancia con el Plan Universidad en Casa, garantizando así, el derecho a la vida y la educación.



Aunado a la pandemia, ya la República Bolivariana de Venezuela venía siendo acechada por el imperialismo norteamericano a través de la imposición de medidas coercitivas unilaterales (Bloqueo económico y comercial), cuya finalidad es socavar las bases de la revolución para no permitir el avance del proyecto político de construcción del socialismo bolivariano.

Todo lo antes expuesto tiene repercusión directa en el desarrollo del proyecto debido a la imposibilidad de mantener la presencialidad de los actores (profesores, estudiantes) y comunidad como tal, por el riesgo a la salud y la vida que implica la pandemia. A este respecto, se debe desarrollar con el uso de los espacios virtuales de enseñanza-aprendizaje, con el uso del Internet y otras herramientas virtuales de comunicación como los grupos de WhatsApp, los medios alternativos de comunicación, los correos electrónicos, el teléfono móvil o de casa, etc., para no perder la vinculación con los actores comunitarios claves y seguir avanzando en la investigación, aunque debemos admitir que proyecto tiene un componente teórico y práctico que se desarrolla desde lo presencial y define resultados que emergen de la interacción y su divulgación como un producto necesario del proceso investigativo.(Hernández,2020:13)

En resumen, hay que indagar más en cómo se han realizado los procesos formativos de proyecto en el marco de la guerra no convencional y de la pandemia, ya que ha disminuido la movilidad y la posibilidad de realizar actividades donde se establezcan actividades de interacción entre muchas personas, y no todos los actores sociales tienen teléfonos inteligentes, computadoras e internet para asumir el reto del trabajo virtual.

• REFERENCIAS

Centros de Estudios en Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica (CEPEC, 2016). Jornada de Adscripción y Actualización de Proyectos de Investigación.

Damiani, L (2009). La sistematización y su relación con la organización popular como centro del proceso de la revolución venezolana. Revista Diálogo de Saberes. Volumen nº 2. pp. 19-30.

Freire, P. (2005) Pedagogía del Oprimido. México: Siglo XXI editores S.A.

Hernández, A. (2018) Proyecto en la UBV. Informe de Proyecto para optar al Título de Especialista en Docencia Universitaria. Caracas, Venezuela. Material Mimeografiado.

Hernández, A. (2021) “La Formación de Investigadores en el Contexto de Pandemia y Guerra Económica” Ponencia presentada en la III Convención Internacional Virtual del Centro de Estudios Sociales y Culturales-CONESyC

PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL ESTADÍSTICO DE PROCESO EN LA PRODUCCIÓN DE REFRESCO COMO HERRAMIENTA PARA LA COMPETITIVIDAD

Roxana Castro Pupo

Correo: moterof@udg.co.cu

Empresa de Bebidas y Refrescos Granma, Bayamo, Cuba. Directora Técnica y Desarrollo.

Mario Otero Fernández

Universidad de Granma, Bayamo, Cuba. Profesor Titular.

Link de la Ponencia: https://youtu.be/_Y8OLh2k3Rg

• RESUMEN

Este trabajo de investigación tiene como propósito elaborar un procedimiento para la implementación del control estadístico de proceso en la producción de refresco como herramienta para la competitividad. En su desarrollo se abordan las características generales del mercado, los altos niveles de competitividad y la importancia del proceso de innovación, así como los aspectos esenciales del control estadístico de proceso como herramienta de gestión orientada a elevar la productividad y su impacto en los costos. Todo ello bajo el enfoque normalizado de las normas ISO 9000 con orientación al éxito sostenido. Así como, caracterizar dicha herramienta y su importancia en la gestión empresarial, vista desde la óptica de diferentes autores. Finalmente fue posible integrar los elementos básicos en un procedimiento.

Palabras clave: control estadístico, proceso, calidad.

• INTRODUCCIÓN

Una de las características que rigen los mercados globales, se centra en la definición de estrategias que promuevan el fortalecimiento de las capacidades organizacionales, cuyo fin se oriente en garantizar, no sólo el

direccionamiento de la gestión de determinados sectores empresariales, sino también promuevan la dinamización y potencialidades para impulsar la innovación, concebida esta como parte de una característica distintiva de las empresas (Castillo, et al., 2017) ¹.

En un mundo tan competitivo e internacionalizado como en el que vivimos, las empresas que prosperan son aquellas que están más dispuestas a innovar, es decir, aquellas que están atentas a los cambios del entorno y responden a ellos con mejoras en sus modelos de producción, de organización, en su forma de distribuir o de presentar su producto. Para mejorar su posición competitiva, la empresa tiene que crear o añadir valor a un producto o un proceso, incorporando alguna característica que sea suficientemente innovadora y que la diferencie de la competencia y así obtener una ventaja competitiva.

La innovación hace referencia a las capacidades organizacionales para gestionar los recursos tangibles e intangibles a tal punto que de estos se generen procesos, ideas y productos que permitan ser competitivos en mercados inciertos y dinámicos. Sin embargo, para que este elemento se configure en una fuente de ventajas competitivas, se requiere que los estamentos directivos desplieguen actividades relacionadas con la exploración y explotación del conocimiento (Acosta y Luiz, 2013) ².

La calidad ocupa un papel estratégico en las empresas e instituciones, ya que a través de ella es posible mejorar la posición competitiva y el desempeño general. Se consideran los requerimientos del consumidor y la calidad de los productos de los competidores en el diseño de productos y servicios de calidad, de modo que estos satisfagan plenamente las necesidades de los clientes y superen sus expectativas.

En este sentido una herramienta muy utilizada es el control estadístico de calidad, conocido también como control estadístico de proceso (CEP), que es la rama de la calidad que consiste en la colecta, análisis e interpretación de datos, establecimiento de calidades, comparación de desempeños, verificación de desvíos, todo eso para su utilización en las actividades de mejora y control de calidad de productos, servicios y diagnóstico de defectos.

Para hacer posible el logro de estas metas, la administración estratégica de la calidad incluye conceptos, técnicas, metodología y procedimientos con una clara orientación al control total de la calidad en todas las funciones de la organización. Pueden mencionarse dentro de éstas la reingeniería de procesos, los procesos de comparación competitivos, la función de despliegue de calidad, el control estadístico de procesos y la calidad en el servicio.

El control estadístico de calidad es una herramienta que permite de una forma adecuada y consistente de analizar procesos con el fin de estudiar el comportamiento y poder evaluarlo, de tal forma que si se hallan procesos fuera de control se puedan determinar las variables responsables de ese comportamiento, con la finalidad de que se puedan generar mecanismos que conminen a restablecer el control del proceso de tal forma que se puedan cumplir con las especificaciones planteadas dentro del mismo. Es aquí donde el uso de técnicas estadísticas a través de los años ha ido tomando fuerza para la mejora continua de los sistemas operacionales permitiendo que a través de los procesos de manufactura se ofrezcan productos fabricados más competitivos (Hernández y Da Silva, 2016) ³.

De aquí que el proceso de control de calidad, como proceso moderno, conlleva la participación activa de todos los trabajadores de una empresa en la mejora del desarrollo, diseño y fabricación del producto. Dicho proceso consiste en la implantación de programas, mecanismos, herramientas y/o técnicas en la empresa para la mejora en la calidad de sus productos. Considerándose, que el control de calidad es el conjunto de técnicas y procedimientos del que se sirve la dirección para la obtención de un producto de la calidad deseada, a su vez es una inversión que debe producir rendimientos adecuados y en el cual deben estar involucrados todos los miembros de una empresa (Cabezón, 2014) ⁴.

Vista la calidad como proceso, deben distinguirse, tres tipos de actividades: mantenimiento, mejora continua e innovación. Este último se conceptualiza como actividades sistemáticas que tienden a la creación de productos y servicios con funciones, operatividad, coste, etc., que nunca se han experimentado antes. Toda empresa, debería incrementar

los activos intangibles que están constituidos por metodologías y herramientas, que permiten utilizar la creatividad y los conocimientos de todo el personal para poder crear nuevos productos que logren satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes potenciales (Hernández y da Silva, 2015) ⁵.

En la norma ISO 9000 (2015) se plantea que, la mejora es esencial para que una organización mantenga los niveles actuales de desempeño, reaccione a los cambios en sus condiciones internas y externas y cree nuevas oportunidades, más adelante, se considera que, la organización debe determinar y seleccionar las oportunidades de mejora e implementar cualquier acción necesaria para cumplir los requisitos del cliente y aumentar la satisfacción del cliente, a través de la adecuación y eficacia del sistema de gestión de la calidad, lo que determina, la implementación del control de los procesos. Todo ello orientado, como se plantea en la norma ISO 9004 (2018) al éxito sostenido, que implica, establecer y promover procesos para la innovación y para la mejora continua, estableciendo y manteniendo procesos para gestionar los conocimientos, la información y la tecnología como recursos esenciales.

Por todas estas razones, la alta dirección debería considerar opciones para aumentar el desempeño de la organización en áreas tales como la realización del producto, el marketing, los estudios comparativos con las mejores prácticas (benchmarking), la interacción con el cliente, las relaciones con el proveedor y los procesos. De modo que la organización debería establecer procesos para evaluar, entre otros aspectos, los costos y los beneficios económicos, lo que puede facilitarse adoptando un “enfoque basado en procesos” que incluya establecer procesos, interdependencias, restricciones, recursos compartidos y manteniendo su alineación con la estrategia de la organización (ISO, 2018) ⁶.

En la actualidad existen muchas herramientas que pueden ser utilizadas para las posibles mejoras y diagnósticos, pero una de las principales es el uso de técnicas estadísticas que viene a lo largo de los años, mejorando todo sistema operacional además de permitir tornar los productos fabricados más competitivos, así, la aplicación del control estadístico de proceso en una empresa, traerá la estabilidad y la reducción de variabili-

dad, lo que se traduce en la mejora de su desempeño y mejor imagen con relación a la presencia en el mercado garantizando siempre un producto competitivo.

Sin embargo, existe la necesidad de diseñar un procedimiento que se ajuste a las características del objeto, que funcione como directriz para la integración armónica de los componentes del control estadístico de proceso.

• DESARROLLO

Se suele afirmar que, para gestionar, previamente hay que medir lo que se pretende gestionar ya sea con medidas financieras o no financieras, pues de lo contrario resultaría imposible evaluar los resultados de acciones tomadas tendientes a alcanzar determinados objetivos. Por lo tanto, se hace necesario diseñar, implementar y controlar un sistema de medición de todas aquellas actividades que sean claves para agregar valor perceptible por los clientes, de ser posible con la idea permanente de “sorprender” a ellos con la calidad atractiva.

Posicionarse en el mercado es la meta de toda industria; para lograr este objetivo necesita tener ventajas competitivas a base de la calidad, el precio, la innovación, entre otros. El control de calidad es el conjunto de técnicas y procedimientos del que se sirve la dirección para la obtención de un producto de la calidad deseada, a su vez es una inversión que debe producir rendimientos adecuados y en el cual deben estar involucrados todos los miembros de una empresa.

El control y mejora de los procesos con la utilización de herramientas estadísticas es un método de mejora continua de la calidad a partir de la reducción sistemática de la variación de aquellas características que más influyen en la calidad de los procesos o servicios, mediante el seguimiento, control y mejora de los procesos.

Toda empresa, debería incrementar los activos intangibles que están constituidos por metodologías y herramientas, que permiten utilizar la creatividad y los conocimientos de todo el personal para poder crear nuevos productos que logren satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes potenciales.

En resumen, es necesario que cualquier organización que pretenda situar a la calidad en el centro de sus actividades y que busque mejorar la productividad y sus costes, disponga de los tres pilares que se han citado. Mediante el control preventivo, se pretende eliminar la producción defectuosa y para ello se utilizarán medidas correctivas para modificar el proceso: cambio en las operaciones, de materiales, ajustes de equipos, formación y diseño de nuevo producto, etc.

La competitividad y la eficiencia en la actividad empresarial, exige el perfeccionamiento continuo de los procesos hacia un aprovechamiento eficaz de los recursos en busca de mayor calidad en ellos, cuyo contraste además de servir al cliente con satisfacción esté en correspondencia con sus expectativas (Lavielle-Laugart, 2014)

Es aquí donde el uso de técnicas estadísticas a través de los años ha ido tomando fuerza para la mejora continua de los sistemas operacionales permitiendo que a través de los procesos de manufactura se ofrezcan productos fabricados más competitivos.

El control estadístico de procesos (CEP) es un conjunto de herramientas de resolución de problemas, útil para lograr la estabilidad y mejorar la capacidad del proceso mediante la reducción de la variabilidad. Esta herramienta descansa sobre un concepto esencial: el de la diferenciación entre causas comunes y causas especiales de variabilidad. Las primeras, que son aquellas que están permanentemente presentes en cualquier proceso como consecuencia de cómo ha sido diseñado y de cómo es operado normalmente, producen en sus resultados una pauta de variabilidad estable y predecible en el tiempo que configura lo que se denomina proceso bajo control estadístico y define la capacidad del mismo.

Desde otro punto de vista, la Gestión por Procesos (Business Process Management) es un modo de administrar las actividades empresariales, mediante la cual aquellas se agrupan por procesos, con base en las necesidades del cliente; así, pues, los procesos son gestionados en forma estructurada y sistémica de tal manera que la mejora de los procesos debe ayudar a elevar los niveles de satisfacción de los clientes.



FUNDAMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Al realizar el diagnóstico de la gestión de la calidad en el proceso de fabricación de refrescos aplicando la lista de chequeo de la NC ISO 9001:2015, se verificó la necesidad de incorporar al sistema de gestión de la calidad la aplicación de herramientas estadísticas, informáticas y estadísticas que permitan realizar de forma adecuada la gestión de proceso orientada a lograr incrementos en la eficiencia y eficacia en la gestión empresarial.

Procedimiento: conjunto de acciones u operaciones que tienen que realizarse de la misma forma, para obtener el mismo resultado.

PRINCIPIOS DEL PROCEDIMIENTO

Objetividad: El control estadístico de proceso debe estar en función de las condiciones tecnológicas de la línea de producción.

Dinamismo: El control estadístico de proceso debe garantizar su adecuación a los cambios de internos y de mercado.

Parsimonia: La estructuración del procedimiento y su consistencia lógica permiten llevar a cabo un proceso complejo de forma relativamente simple, resultando valioso y motivador.

Flexibilidad: El procedimiento pueden ser aplicado, total o parcialmente, a otras líneas de producción.

Carácter innovador: Ha de crear un ambiente participativo que propicie el desarrollo de la iniciativa e impulse la búsqueda de soluciones a los problemas.

REPRESENTACIÓN ESQUEMÁTICA DEL PROCEDIMIENTO

PASO I Selección del proceso objeto de estudio

CARACTERIZACIÓN

PASO II Variables críticas de calidad

PASO III Diseño de muestreo

PASO IV Caracterización estadística del proceso

PASO V Gráficos de control

PASO VI Capacidad de proceso

PASO VII Costos de la calidad

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

PASO I SELECCIÓN DEL PROCESO OBJETO DE ESTUDIO

OBJETIVO

Seleccionar el objeto (proceso productivo) sobre el cual se realizará el proyecto de innovación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Tomar como referente principal el criterio de la alta dirección considerando las prioridades y oportunidades de la empresa con respecto a sus producciones. Para la caracterización considerar: documentación técnica del proceso (incluye norma de especificaciones de calidad, norma de proceso, diagrama de flujo tecnológico), documentación sobre la relación con los clientes haciendo énfasis en los contratos, tratamientos a quejas y reclamaciones, así como las acciones correctivas y preventivas y documentación sobre la relación con los proveedores (incluye contratos, comportamiento de la calidad de las materias primas, atención a quejas y reclamaciones).

SALIDA

Proceso seleccionado y adecuadamente caracterizado.

PASO II VARIABLES CRÍTICAS DE CALIDAD

OBJETIVO

Determinar la variable crítica de calidad como referencia para la implementación del control estadístico de proceso.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Para seleccionar la variable crítica de calidad considerar datos históricos del control de calidad, relevancia para la empresa y que esté muy asociada a la percepción del cliente.

SALIDA

Variable crítica seleccionada

PASO III DISEÑO DE MUESTREO

OBJETIVO

Diseñar el sistema de muestreo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En el sistema de muestreo deben definirse: lote, tipo de muestreo (si es necesario o no estratificar), cantidad de muestra, tamaño del subgrupo racional y frecuencia del muestreo.

SALIDA

Definido el sistema de muestreo.

PASO IV CARACTERIZACIÓN ESTADÍSTICA DEL PROCESO

OBJETIVO

Caracterizar estadísticamente el proceso orientado a la implementación del control estadístico de proceso.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Aplicar la estadística descriptiva numérica y gráfica apoyado en el software MINITAB. Si es necesario proponer y aplicar acciones orientadas a mejorar el comportamiento estadístico del proceso.

SALIDA

Proceso caracterizado estadísticamente.

PASO V GRÁFICOS DE CONTROL

OBJETIVO

Determinar el estado del proceso.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Aplicando el software MINITAB determinar los límites naturales del proceso y compararlos con los límites de especificaciones a partir del gráfico de control para valores individuales. Interpretar. A continuación, construir el gráfico de control para medias. Interpretar. Identificar posibles causas asignables.

SALIDA

Implementado el gráfico de control del proceso

PASO VI CAPACIDAD DE PROCESO

OBJETIVO

Evaluar la capacidad del proceso para cumplir con las especificaciones del cliente.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Aplicar la herramienta “Capacidad de proceso” del paquete estadístico MINITAB.

SALIDA

Determinada la capacidad del proceso para cumplir con las exigencias del cliente.

PASO VII COSTOS de la calidad

OBJETIVO:

Determinar los costos de la calidad asociado a las no conformidades determinadas en el PASO anterior.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Utilizar las no conformidades determinadas en el PASO anterior y el costo unitario de la Ficha de costo.

SALIDA

Determinados los costos de calidad por no conformidades.

La implementación de este procedimiento constituye un elemento innovador en el proceso productivo, al utilizar herramientas estadísticas para lograr la estabilidad y mejorar la capacidad del proceso de producción de Refresco Carbonatado, con la consecuente disminución de la variabilidad y de los costos de calidad. Todo lo anterior se traduce en un incremento en la satisfacción de los clientes, obteniendo la empresa ventajas comparativas en el entorno socioeconómico donde esta enmarcado.

• CONCLUSIONES

1. La revisión documental realizada ha permitido identificar los aspectos esenciales del control estadístico de proceso como herramienta de avanzada en la gestión empresarial.
2. La revisión crítica de documentos técnicos arrojó los aspectos comunes considerados por diferentes autores para la implementación de esta herramienta.
3. Fue posible diseñar un procedimiento que incorpora al sistema de gestión de calidad herramientas estadísticas que contribuyen al incremento de la eficiencia y eficacia empresarial, haciéndola más competitiva.

• REFERENCIAS

- Castillo, A, Velandia, G, Hernández, P y Archibold, W (2017) Gestión del conocimiento e innovación en las PYME exportadoras del sector industrial en Colombia. Revista Espacios. Vol. 38 (N° 34). Pág. 24
- Acosta, J., y Luiz, A. (2013). Condiciones de la gestión del conocimiento, capacidad de innovación y resultados empresariales. Un modelo explicativo. Pensamiento y gestión (35), 2563.
- Hernández, C y Da Silva, F (2016) Aplicación del control estadístico de procesos (CEP) en el control de su calidad. Revista Tecnología Química, vol. XXXVI, núm. 1, pp. 130-145.
- Cabezón, S (2014) Control de Calidad en la Producción Industrial. Tesis. Escuela de Ingeniería Industrial. Universidad de Valladolid.
- Hernández, C y Da Silva, F (2015) Aplicación del control estadístico de procesos (CEP) en el control de su calidad. Revista Ingeniería Química. Universidad de Oriente, Cuba.
- ISO 9004 (2018) Gestión para el éxito sostenido de una organización — Enfoque de gestión de la calidad.
- Lavielle-Laugar, S (2014). El registro y control de los costos de calidad. Un análisis alternativo, en la fabricación de un producto exportable. AFCEE. ISSN 2218-3639. Vol. V.

LA GAMIFICACIÓN COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICA A ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA “EDUPRESIN”

Landry Paredes

Ocupación: Docente

Correo: landryparedes@gmail.com

Link de la ponencia: <https://youtu.be/09-zklm1mMc>

• RESUMEN

La importancia de la gamificación en la educación y específicamente en el aprendizaje de estudiantes de primaria, radica en la innovación y la motivación a la acción. El método tradicional de enseñanza se convierte monótono para los nativos digitales, es importante que los educadores se adapten a las necesidades de los estudiantes del siglo XXI, cuyas formas de aprender incorporan cada vez más el uso de nuevas tecnologías educativas. Esta investigación tiene como propósito, analizar las ventajas, desventajas y perspectivas, según los factores internos y externos, que presentaría la implementación de técnicas de gamificación en la educación primaria para lograr un aprendizaje significativo. La gamificación parte de un contenido didáctico ya que es una actividad con elementos o pensamientos del juego. Por su lado, la gamificación tiene la finalidad de influir en el comportamiento de los participantes, independientemente de otros objetivos subyacentes como el disfrute. La gamificación también permite la creación de experiencias y le proporciona al estudiante un sentimiento de control y autonomía, cambiando su comportamiento y la manera de ver las actividades escolares.

Palabras claves: Gamificación, juegos educativos, tecnologías educativas, matemática crítica.

• INTRODUCCIÓN

El proceso de aprendizaje y enseñanza de las matemáticas en las instituciones escolares, se ha convertido, durante los últimos años, en una tarea ampliamente compleja y fundamental en todos los sistemas educativos. De acuerdo a lo mencionado por Mora (2002), dice que “probablemente no exista ninguna sociedad cuya estructura educativa carezca de planes de estudio relacionados con la educación matemática”.

Actualmente los docentes asociados a la enseñanza de la matemática y de otras áreas del conocimiento científico se encuentran frente a exigencias didácticas cambiantes e innovadoras, lo cual requiere una mayor atención por parte de las personas que están dedicadas a la investigación en el campo de la didáctica de la matemática y, sobre todo, al desarrollo de unidades de aprendizaje para el tratamiento de la variedad de temas dentro y fuera del área.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

La Unidad Educativa “Edupresin” se encuentra ubicada el Centro Comercial Residencial “El Campito” en la ciudad de Charallave. Cuenta a su alrededor con diferentes comercios, además de estar en una zona céntrica y de fácil acceso. En sus cercanías se encuentra la sede del poder municipal, la Alcaldía, juzgados civiles y laborales y el Ministerio del Trabajo, además de la policía del Estado Miranda. Es de hacer notar que los estudiantes viven con sus padres, aunque en los últimos tiempos uno de ellos ha tenido que emigrar a otro país para buscar estabilidad económica a su respectiva familia.

Uno de los grandes retos en esta institución, es motivar a los estudiantes a mantener el record académico, ya que en algunos momentos se sienten desmotivados ante la implementación del método tradicional de enseñanza en donde solo es la utilización del libro, cuaderno, pizarrón y marcador para explicar algún tema contenido en el currículo oficial vigente.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Se ha podido observar que las tecnologías de información y comunicación han impulsado el desarrollo de las naciones del mundo.

La revolución de la información ha dado origen al uso de computadoras, sistemas de información, bases de datos, telecomunicaciones y software, entre otros. Su continuo progreso ha obligado a las sociedades actuales a buscar los medios adecuados para obtener mayores beneficios.

Es innegable su presencia en muchos ámbitos de la sociedad, destacándose entre ellos, el entorno educativo. Dentro de las tecnologías de información y comunicación presentes hoy día en la educación, está el software educativo, que ha propiciado cambios significativos en la forma de enseñar y aprender. Es posible que estemos frente a una nueva pedagogía en la cual la tecnología asume un rol protagónico.

En relación a la educación en Venezuela, el estado ha dotado de herramientas tecnológicas (mini laptop y tablets) a los estudiantes de los diferentes subniveles educativos ya que la educación no está centrada en el pensamiento del docente, sino que ahora éste se ha convertido en un intermediario entre el estudiante y el conocimiento, donde la tecnología juega un papel protagónico como herramienta y medio de comunicación entre ellos.

Atendiendo a tal necesidad, se plantea la siguiente interrogante:

¿De qué manera la gamificación favorece el proceso de aprendizaje de la matemática en los estudiantes del subsistema de Educación primaria?

OBJETIVO GENERAL

Establecer la gamificación como estrategia pedagógica para el aprendizaje de la matemática a estudiantes de sexto grado de la Unidad Educativa “Edupresin”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar la factibilidad de incorporar el uso de la tecnología en el aprendizaje de la matemática, a través del uso de la gamificación.
- Fundamentar el uso de la gamificación en el proceso de aprendizaje de la matemática
- Proponer el uso de la gamificación en el aprendizaje de la matemática.

JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

La necesidad de adaptarse a un nuevo sistema educativo en el que se incluya el uso e implementación de nuevas tecnologías en el aula, exige mantenerse actualizado y explorar cómo insertar técnicas innovadoras, que incluyan las Tecnologías de la Información y la Comunicación; apoyen a las metodologías ya existentes en la educación y permitan alcanzar un aprendizaje significativo.

A un lado queda el método tradicional en donde el estudiante era un individuo pasivo y el docente el que llevaba la dirección del aprendizaje. Hoy para cumplir con una adecuada educación integral, Bloom (1953) mencionó que es necesario basar el aprendizaje en 3 campos: cognitivo, afectivo y psicomotor. De acuerdo a esto, se puede evidenciar la complejidad del trabajo en el aula, pues no es suficiente solo transmitir conocimiento, sino que existen varios factores que permitan alcanzar el aprendizaje significativo del estudiante.

GAMIFICACIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS

La gamificación se define como la inclusión de las técnicas de diseño, la mecánica o estilo de juego en sistemas que usualmente no son juegos con el propósito de enriquecer la experiencia y participación del jugador. De esta manera, se podría entender como una “puesta en juego” o una transformación de actividades orientadas por la actividad de jugar.

Sobre el término Gamification (gamificación), Zichermann y Cunningham (2011) lo definen como: proceso que implica para su ejecución pensamiento de juego y mecánicas de juego para involucrar a los usuarios, alcanzar objetivos y con ello solucionar problemas.

Kapp (2012), expone un concepto más amplio; “la gamificación está utilizando la mecánica basada en juegos, la estética y el pensamiento del juego para involucrar a la gente, motivar la acción, promover el aprendizaje y resolver problemas” incluye en los elementos del juego: mecánicas, estéticas y pensamiento. Es aquí donde se debe señalar los principales objetivos de la gamificación: motivar la acción, promover el aprendizaje y resolver problemas.

Entonces la gamificación es utilizada en espacios no lúdicos, y se ha desarrollado en el campo educativo. Según Zichermann y Linder (2013) dicen que la gamificación es la “Implementación de conceptos de diseño de juegos, programas de lealtad y economía conductual para impulsar la participación de los usuarios”.

La base de la gamificación de acuerdo a González y Mora, (2014), está considerada por la manera en que los elementos del juego interactúan con el fin de obtener una diversión para los jugadores, cubriendo necesidades y deseos del mundo real y virtual que poseen los seres humanos como: reconocimiento, recompensa, logro, competencia, cooperación, autoexpresión y el altruismo.

Frente a la evidente necesidad de innovación didáctica se presenta un modelo basado en la gamificación, que contribuye al proceso de enseñanza aprendizaje, que de acuerdo a Area y González, 2015 ratifican que es “un modelo de aprendizaje basado en situaciones problemáticas, en mayor interactividad humano - máquina y con componentes lúdicos y pedagógicos”.

Mc Gonigal (2014) consideró que los juegos podrían resolver problemas importantes de la humanidad, canalizar actitudes positivas y la colaboración en un contexto del mundo real. Moll (1990) citando a Vygotsky, argumento que “jugar es importante porque ayuda a crear la zona de desarrollo próximo que sirve, para que los niños tengan un comportamiento avanzado para la edad en la que se encuentren”. El interés educativo en el juego y sus tecnologías se ha incrementado en las últimas décadas. Una de las tendencias es recalcar que se debe aprovechar el potencial de los juegos para enseñar de forma diferente, haciéndolos un complemento de los medios disponibles y no un sustitutivo.

Asimismo, con ánimo de contrarrestar debilidades, se busca ubicar al estudiante como actor principal de su propio desarrollo. De acuerdo a esto es importante reconocer la relación entre juego y educación entendiéndolo que hay un límite en la conducta ética para que el estudiante no caiga en una explotación exagerada con la excusa de lograr los objetivos del juego según lo propuesto por Kim y Werbach (2016). Por lo tanto,

el estudio de la gamificación implica, entender su impacto y determinar su alcance.

Según lo manifestó Romero (2017) la gamificación en la educación “podría traducirse como un método de enseñanza por contrabando: aprender sin percatarse de que se está aprendiendo”. Otro factor que interviene en la gamificación es el hecho de que los estudiantes necesitan ser colaboradores, tanto con otros locales como en línea. En el área cognitiva, un juego proporciona un sistema complejo de reglas junto con una serie de tareas que guían a los jugadores a través de un proceso para dominar dichas reglas. A este aspecto, el Dr. Gee (2003), menciona que, “estas tareas se diseñan como ciclos de experiencia”.

Según el criterio de Hamari, Koivisto y Sarsa (2014), “la implementación de estrategias o técnicas de gamificación en el ámbito educativo ha dado resultados positivos, al reforzar, mediante las experiencias y la diversión de los usuarios e interactores, la motivación para la ejecución de actividades y logro continuo de los objetivos pedagógicos planteados”.

Gamificar en la educación ha implementado el uso de videojuegos, varios de ellos requieren que el usuario aprenda y adquiera habilidades, conocimientos y destrezas propias de su entorno de manera divertida, implica competencias y procesos cognitivos. Gee (2003). Expone que “la motivación y el compromiso son dos principales requisitos para las tareas del juego”.

Por otra parte, Mérida, Angulo, Jurado y Díaz (2011) afirman que “es posible disminuir: los abandonos, el desgano, la falta de motivación y compromiso que poseen los estudiantes en el proceso educativo y de esta forma potenciar el aprendizaje por competencias, gracias a la incorporación de elementos y mecánicas de gamificación”.

Lo anterior quiere decir, que, cualquier proceso con las siguientes suposiciones puede convertirse en un juego o ser jugado, según lo afirma Cook, (2013): “la actividad puede ser aprendida; las acciones del usuario ser medidas; las retroalimentaciones ser entregadas oportunamente al usuario”, por lo tanto, las actividades educativas pueden ser gamificadas, siempre que respeten varias directrices como lo exponen Linehan, Kir-

man, Lawson y Chan, (2011) las cuales son: “repetir la experimentación, ciclos de retroalimentación rápida, la adaptación a los niveles de habilidades de las tareas, la intensificación progresiva de la dificultad de la tarea”, lo que mejorará la experiencia de los estudiantes como usuarios.

Marquis (2013) propone oportunidades que los estudiantes pueden desarrollar con base en procesos de gamificación: interesándose en lo que se está aprendiendo desarrollando en los estudiantes una mayor flexibilidad mental y habilidades de resolución de problemas.

Los juegos y los elementos de aprendizaje basados en juegos incentivan en el deseo humano natural de competir. En este caso, con la competencia la gente aprende de sus fracasos en lugar de ser penalizado por ellos.

Es importante destacar el trabajo del psicólogo Lev Vygotsky. Quien es uno de los representantes más conocidos de la teoría sociocultural, una de las teorías que más importancia otorga a la interacción humana y el aprendizaje social. Esta teoría afirma que cada persona, instruida o no, desarrolla competencias que aprende de los miembros más hábiles de la sociedad, que son tutores o instructores en un aprendizaje del pensamiento. Según la teoría sociocultural, este aprendizaje del pensamiento es un proceso por el cual los aprendices desarrollan competencias cognitivas realizando sus tareas con miembros más experimentados de la sociedad. Esta teoría tributa a la importancia de las relaciones entre el individuo, la sociedad y la cultura bajo la que éste es criado. A través de estas interacciones sociales, los niños aprenden a incorporar herramientas tales como el lenguaje, el sistema de cálculo, el arte, la escritura y demás invenciones sociales a su pensamiento.

Puesto que Vygotsky acentuó la importancia de las relaciones sociales en el avance del intelecto, desarrolló el concepto de Zona de desarrollo próximo (ZDP). Toda persona se mueve en dos dimensiones: lo que es capaz de hacer en el momento actual y lo que está preparado para hacer aunque no lo hay hecho aún. Es decir, podemos distinguir entre lo que el estudiante ya sabe (que no hay que volver a enseñar porque se torna aburrido) y lo que el estudiante aún no está preparado para aprender (es demasiado difícil todavía). Entre ambos supuestos se encuentra la

ZDP, que se vincula a lo que el educando es capaz de hacer si le ayudan y orientan a ello.

Por lo antes expuesto se puede decir que Los juegos y los elementos de aprendizaje basados en juegos incentivan el deseo humano natural de competir. En este caso, con la competencia el individuo aprende de sus fracasos en lugar de ser penalizado por ellos.

La Educación Matemática Crítica (EMC) es una corriente filosófica dentro de la investigación en didáctica de las matemáticas, que se aboca al estudio de la matemática y la educación matemática, pero desde una perspectiva en la que se destaca su rol en la sociedad, así como su relación con la justicia social, la equidad y la democracia. Como primer acercamiento a la educación matemática Nielsen (1996) Consideró, en primer lugar, dentro de la educación matemática crítica el desarrollo de la alfabetización matemática como una competencia similar a la de la alfabetización descrita por Freire.

Esta alfabetización matemática no sólo se refiere a unas destrezas en el área, sino también, a la competencia para interpretar y actuar en una situación social y política que ha sido estructurada. En segundo lugar, la educación matemática crítica se preocupa por el desarrollo de una educación matemática que sustente la democracia, lo cual quiere decir que la micro sociedad del salón de clase debe adoptar aspectos democráticos. La educación matemática crítica recalca el hecho de que las matemáticas no son simplemente una materia que debe enseñarse y aprenderse.

Entre los avances de esta investigación se puede mencionar:

- La Gamificación ha sido aplicada en múltiples iniciativas educativas para enseñar y aprender Matemáticas demostrando ser una estrategia que logra motivar a los estudiantes a realizar actividades que antes podían parecerles aburridas.
- Crea hábitos de trabajo y esfuerzo, ya que involucra a los estudiantes, fomenta la participación y autonomía en la resolución de problemas.
- Promueve el aprendizaje continuo y permanente, desarrollando el auto-concepto y la autoconfianza del estudiante, desarrollando así la ca-

pacidad de autoevaluarse y aceptar los errores como parte del proceso de aprendizaje, potenciando destrezas y habilidades Matemáticas.

• CONCLUSIÓN

Nadie puede dudar que vivimos en una sociedad que se encuentra en constante cambio. Por consiguiente, los docentes deben estar al tanto de las propuestas innovadoras y de las necesidades de las nuevas generaciones, teniendo presente el cambio y la actualización de las prácticas pedagógicas. En su momento surgen las tecnologías y con ellas un giro a la enseñanza en las aulas para dar respuesta a la población nativa digital; ahora bien, la gamificación a través de nuevos paradigmas y dimensiones alternativas pueden ayudar a captar la motivación de los individuos que llegan a la clase y se encuentran con una realidad menos parecida a la que viven fuera de ella, pues interactúan de forma continua a través de sus dispositivos tecnológicos. Nuestra labor docente está en optar por la práctica que más se ajuste a las capacidades de nuestros estudiantes, fomentando su motivación y despertando en ellos las ganas de aprender socializándose con sus semejantes.

Aún tenemos un largo camino por recorrer en el ámbito de la investigación educativa, con el fin de consolidar las premisas concretas que nos ayuden a encaminar correctamente el uso de la gamificación en las aulas y la relación que este planteamiento puede tener con las tecnologías digitales. Por lo tanto, Sigamos adelante con el fin de edificar, sobre una base sólida, una educación motivante a todas las personas y para todas ellas.

• REFERENCIAS

Area, M., & Sanabria, A.L. (2014). Opiniones, expectativas y valoraciones del profesorado participante en el Programa Escuela 2.0 en España. *Educar*, 50(1), 15-39. Disponible en http://ddd.uab.cat/pub/educar/educar_a2014m1-6v50n1/educar_a2014m1-6v50n1p15.pdf fecha de consulta 30/12/2018

Cook, W. (2013). Training Today: 5 Gamification Pitfalls. *Training Magazine*. Disponible en <https://trainingmag.com/content/training-today-5-gamification-pitfalls>. fecha de consulta 30/12/2018

Chou, Y, K. (3 de septiembre de 2014). Gamification Design: 4 Phases of a Player's Journey [Mensaje en un blog]. Disponible en <http://goo.gl/wjcw77> fecha de consulta 30/12/2018

Gee J. (2016). good video games and good learning. Disponible en https://academiccolab.org/resources/documents/Good_Learning.pdf fecha de consulta 16/01/2019

Posada, F (9 de septiembre de 2013). Gamificación educativa. [Mensaje en un blog]. Disponible en <http://canaltic.com/blog?p=1733> fecha de consulta 10/01/2019

Zichermann, G., & Linder, J. (2013). The gamification revolution: How leaders leverage game mechanics to crush the competition. McGraw Hill Professional. Disponible en <https://goo.gl/K4Sqsm> fecha de consulta 27/12/2018

EL TRATAMIENTO A LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES

Yanetsy María Jiménez García

Correo: netsyjg@gmail.com

Andrés Rodríguez Jiménez

Correo: andres@uart.edu.cu

Yaumary Reiné Herrera

Correo: yaumaryreineherrera@gmail.com

Universidad de Artemisa, Cuba

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/2u5LKJnAWM>

• RESUMEN

La sociedad es el más amplio contexto donde el individuo sexuado se desempeña, interactúa y se comunica con las personas de ambos sexos a lo largo de su vida, mediante una gran diversidad de actividades: en el juego; los estudios; el trabajo; la participación en la vida comunitaria desde el punto de vista intelectual, político, artístico, científico o recreativo. De esta dimensión provienen los modelos, los patrones y los valores genéricos culturalmente predominantes, a partir de los cuales se conforma, se educa y evalúa la sexualidad de la persona; razones que conducen a los autores de este trabajo a valorar la importancia del tratamiento a la educación sexual como parte de las estrategias curriculares en la formación de profesionales. Para esto se empleó la dialéctica materialista como método general de la ciencia y métodos racionales como el analítico-sintético, el inductivo-deductivo y el estudio documental. La revisión bibliográfica permitió un posicionamiento teórico-metodológico de los autores y los condujo a valorar como positivo el tratamiento a la educación de la sexualidad por considerarse un instrumento que promueve la comprensión del papel que juega en el mundo, como seres sexuados y de los determinantes histórico-sociales que marcan las actitudes y roles.

Palabras clave: educación de la sexualidad, sociedad, formación de profesionales.

• INTRODUCCIÓN

El siglo XXI se inició sin que las metas de educación para todos fueran cumplidas, entre otros factores, por la escasez de recursos para el desarrollo social en general, y para la educación en particular. Esta área, afectada por las políticas neoliberales, no ha podido dar respuestas a las demandas del contexto actual en América Latina y el Caribe, lo que incide en los diversos y complejos problemas sociales que enfrentan las naciones.

La Agenda 2030 (UNESCO, 2015) insiste en la necesidad de garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, lo que se evidencia en el objetivo de desarrollo sostenible número cuatro y se expresa en Cuba en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2011) aprobados en su VII Congreso. En dichos Lineamientos se asumen los retos que la educación debe cumplir para alcanzar niveles superiores de calidad, entre los que se encuentran el fortalecimiento de la preparación del docente frente al estudiante.

Dicha preparación debe ser atendida en cada centro educativo de manera coherente y sistemática. Esto supone profundizar en ella como un proceso indispensable en su labor, como una necesidad y a la vez un reto. No basta con poseer experiencias en los programas a impartir y haber ejercido la docencia durante varios años, pues hoy los planes de estudio E, a la par con las transformaciones, requieren de la inserción de las estrategias curriculares. Estas posibilitan la formación de un profesional capaz de transformar la realidad en que vive, a partir de dominar y actuar en consecuencia con una profunda motivación y responsabilidad desde el contenido de su profesión.

Por su parte, Sierra et al. (2009) al referirse a la formación profesional expresan como punto coincidente que se trata de un proceso y a la vez de un resultado de la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para perfeccionar la labor que desempeñan los docentes. Presupone de una clara concepción del rol del estudiante y del docente en el proceso formativo, por lo que reviste singular trascendencia la siste-

matización, profundización y actualización en los fundamentos teóricos y metodológicos para el trabajo en el aula.

En este sentido, las instituciones de educación superior constituyen escenarios de formación integral: técnica, profesional y humanística que tiene entre sus objetivos formar ciudadanos capaces de configurar sociedades solidarias y de progreso. Deben asumir el reto de ser un espacio que propicie comportamientos saludables y que redunde en la calidad de vida, no solo de los estudiantes, sino de la sociedad en general.

El Ministerio de Educación Superior (MES), en aras de alcanzar este propósito ha insistido en que desde el currículo de cada especialidad se establezcan relaciones interdisciplinarias. Las formas que se han adoptado para ello han tenido diferentes denominaciones: ejes transversales, programas directores y para el plan de estudios D y E: estrategias curriculares. Estas trascienden los objetivos de las disciplinas y van hacia la formación de un profesional que sepa transformar la realidad en que vive, a partir de dominar y actuar en consecuencia con una profunda motivación y responsabilidad desde el contenido de su profesión.

Según plantea MES (2018) las estrategias curriculares:

Aseguran el logro de atributos presentes en los objetivos generales de las carreras que, por su alcance, rebasan las posibilidades de su cumplimiento por una disciplina, y por tanto deben de ser asumidas por todas o por un grupo de estas durante toda la carrera. Estos atributos son exigencias derivadas del desarrollo científico-técnico de la época actual que se recogen en los objetivos como valores agregados que responden a todo el proceso de formación y no a una disciplina en particular. (p.677).

Ellas complementan la formación integral de los profesionales y coadyuvan al desarrollo de las competencias profesionales en los diferentes modos de actuación y campos de acción.

Su aplicación debe formar parte del proceso de planificación estratégica que realizan las facultades para lograr una gestión de calidad. Ninguna de ellas modifica el marco teórico del currículo vigente para las

carreras, sino que sugieren una forma diferente de abordar la posible solución de los problemas.

Entre las estrategias curriculares está la de sexualidad o Estrategia de Educación Sexual, con la que se pretende formar las concepciones más generales sobre la manera que se debe proyectar y actuar para conseguir una sexualidad responsable.

El docente debe estar preparado para, desde su función de educador, realizar una labor de orientación para disminuir los problemas sociales dados por la falta de educación sexual en los jóvenes. Problemas como los embarazos no deseados, los abortos, el abuso sexual y la violación de menores, el abandono de los niños, el maltrato infantil, las infecciones de transmisión sexual, el aumento del sida y la prostitución infantil, son cuestiones a tratar desde cualquier asignatura, si se aplica adecuadamente la estrategia curricular de sexualidad.

Variados han sido los programas institucionales de Educación Sexual que se han diseñado por el Sistema Nacional de Educación. Desde la década de los sesenta y hasta la actualidad, se ha venido desarrollando progresivamente el Programa Nacional de Educación Sexual auspiciado por la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) y el Ministerio de Educación (MINED), lo que ha permitido la incorporación de los contenidos de Educación Sexual en todas las asignaturas y actividades curriculares de los diferentes niveles de enseñanza. Esto ha posibilitado una notable disminución de la deserción escolar por motivos de embarazos, partos, maternidad y matrimonios, sin embargo, aún queda mucho por hacer en este sentido.

El programa de Educación Sexual toma en consideración el desarrollo de la ciencia, el estudio de la personalidad y la ética marxista, la cual apela a los valores en la esfera de la sexualidad, la igualdad de derechos en ambos sexos y a la responsabilidad en las relaciones íntimas. Esta responsabilidad corresponde también a padres, educadores, funcionarios, y a la familia en general, sin embargo, falta comprensión para entender la necesidad del tratamiento a la educación sexual a pesar del trabajo realizado por diferentes instituciones y organismos y las orientaciones del MES.

Se ha podido constatar, mediante reuniones metodológicas, en la sede universitaria de San Antonio de los Baños (SAB) que en el plan de estudio E de las carreras Contabilidad y Finanzas y Gestión Sociocultural para el Desarrollo hay carencias relacionadas con la implementación de la estrategia curricular de sexualidad, dadas esencialmente por una insuficiente preparación de los docentes necesaria para insertarla en clases, que tiene sus raíces en un poco dominio de los contenidos relacionados con esta problemática y la presencia de mitos y prejuicios en el enfrentamiento de su labor.

Todo lo anterior conduce a la realización de este trabajo que tiene como objetivo valorar la importancia del tratamiento a la educación sexual como parte de las estrategias curriculares en la formación de profesionales.

• DESARROLLO

La investigación se desarrolló a partir del uso del método dialéctico-materialista que constituye el método general que tiene como principio rector la unidad de la dialéctica, la lógica y la teoría del conocimiento. Se emplearon métodos racionales como el analítico-sintético y el inductivo-deductivo, los cuales permitieron a los autores asumir una posición teórico-metodológica a partir de los referentes nacionales e internacionales consultados.

Se considera que la educación de la sexualidad ha sido un tema que ha ocupado a la sociedad a lo largo de los años y su estudio ha tenido variaciones en cuanto a conceptos, posiciones teóricas y enfoques. Las posiciones más antiguas se ven asociadas a una concepción materialista, que consiste en transmitir las formas de comportamientos y costumbres sociales que han permanecido a lo largo de los años, estableciendo relaciones entre lo que el sujeto hace como persona y lo que la sociedad exige o desea que haga, al establecer juicios de valor sobre «lo bueno y lo malo» sin respetar los derechos individuales.

La educación de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes, es una tarea que ha ocupado al sistema educacional cubano, fruto de la revolución socialista y educar la sexualidad como manifestación psico-

lógica, juega una función clave en la promoción de la salud sexual para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, vital para la consecución de la salud y el bienestar personal y social.

Un estudio realizado a partir del año 1959 por Castro (2011), sobre la educación de la sexualidad en el ámbito educativo cubano, plantea que al abordar este tema en las escuelas predominó un enfoque biologicista, que solo instruía al estudiante sobre el funcionamiento de los órganos reproductores desde el estudio de los contenidos de la asignatura Biología en la enseñanza media y un enfoque sanitarista (biomédico) en el sector de la salud, que centró sus acciones en la prevención de infecciones de transmisión sexual y el embarazo a destiempo.

Estos enfoques reflejan una concepción muy limitada en cuanto a la educación de la esfera psicosexual de la personalidad, que lastra el tratamiento de temas de matiz psicológico, necesarios en el desarrollo de las relaciones interpersonales, familiares, de pareja y en la proyección ante la vida que debe caracterizar a niños, adolescentes y jóvenes.

El análisis de los antecedentes en el estudio de la educación de la sexualidad permite identificar la presencia de diferentes enfoques, que la estudian desde diferentes posiciones teóricas. El enfoque represivo-moralizante se caracteriza por su fuerte carácter religioso, en la imposición de tradiciones patriarcales en la familia; por su parte el hedonista reconoce el placer como una de las funciones importantes de la sexualidad; el informativo-preventivo centra la atención en la transmisión de información al sujeto, con el inconveniente de no ubicarlo en el centro del proceso de educación; y el enfoque pragmático apunta que los valores a desarrollar se elijan de manera individual, con un absoluto voluntarismo.

Como respuesta a las limitaciones presentadas por los enfoques antes mencionados y con la intencionalidad de promover una sexualidad plena, sana, responsable, en igualdad de posibilidades y oportunidades, a partir de los estudios de González y Castellanos (2003), surge el enfoque alternativo y participativo, consecuente con la concepción humanista crítica de la sexualidad y su educación.

Por su parte Torres, Roca, Caballero, González, López, Gómez, Carvajal, Álvarez, Acosta, Cárdenas, del Valle, López, Rodríguez, Seija, Hernández y García (2011), incursionan en la educación de la sexualidad con enfoque de género, derechos sexuales y culturales que se caracteriza por tener un carácter activo, permanente, equitativo e inclusivo, que potencie el desarrollo del individuo de ambos sexos por igual.

La problemática objeto de análisis ha sido abordada desde diferentes puntos de vista y por lo general se coincide en la necesidad de verla en su conjunto como un elemento importante en la formación de la personalidad, la cual comprende no solo información anatómica y fisiológica, sino también social y ética.

Los autores de este estudio considera que la educación de la sexualidad puede ser un instrumento que promueva la comprensión del papel que juega en el mundo, como seres sexuados y de los determinantes histórico-sociales que marcan las actitudes y roles, es por ello que al personal docente le corresponde un puesto de vanguardia para hacer aportes fundamentales y sustanciales, en la conformación del proceso y en la elaboración de proyectos concretos para implementar una Educación Sexual sistematizada y organizada. Al referirse a tan importante tema se asume el criterio de González (1994), quien señala que la Educación Sexual no es más que un proceso que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y la de su contexto, garantizando su protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a las personas con las cuales se relaciona.

Es necesario accionar mediante la institución educativa, con la ayuda del profesorado y de los estudiantes, para influir en la familia, la que juega un papel determinante en la formación de sus hijos e hijas. La universidad para avanzar en el logro de sus aspiraciones, en este sentido debe preparar con eficiencia a los profesores en aspectos teóricos y metodológicos, que le permitan enfrentar la conducción de este proceso con calidad y científicidad. Se coincide con la responsabilidad de los profesores, en la Educación Sexual y la necesidad de que dispongan de

las herramientas necesarias que le permitan la dirección acertada de este proceso educativo.

La Educación Sexual, ha sido un tema prejuiciado y fruto de ello, la información manejada por jóvenes y adultos está cargada de concepciones erróneas, de nociones precarias, de mitos y tabúes. Es por ello, que, al referirse al tema de la sexualidad, González y Castellanos (1994) expresan que esta forma parte de lo personal y de lo común, por lo que resulta imposible comprenderla al margen de las interrelaciones sociales, la comunicación persona a persona, la colaboración, el dar y el recibir. Estas autoras señalan que la sexualidad, como una compleja y rica manifestación vital, se vivencia, crece, se comparte, se proyecta, se expresa en todas las dimensiones existenciales: el individuo, la pareja, la familia y la sociedad.

Todas las culturas proporcionan un sistema moldeado en el cual predominan ciertas soluciones y, en consecuencia, este predominio marca la supuesta normalidad. Por lo tanto, “normal” en sexualidad es también relativo y cambiante con respecto al marco referencial cultural e histórico; no es posible la obtención de este concepto de manera general, absoluta y única; ya que este, es en sí dinámico y adaptable a un número infinito de situaciones que lo particularizan en un tiempo, espacio y condición de vida determinados.

Consideran los autores de este trabajo, que las actuales condiciones de desarrollo, imponen la necesidad de conducir el proceso de educación de la sexualidad, sobre la base de la formación moral de las nuevas generaciones, donde se destaca el papel de la escuela, la familia y la comunidad en la orientación y formación de valores, acordes con nuestra experiencia histórico cultural, incluyendo en todo este proceso la educación de sentimientos y la adquisición de aprendizajes básicos para una vida adulta independiente y responsable.

Para la comprensión de las distintas concepciones que se tienen sobre la sexualidad, los autores asumen y aplican los criterios expresados por González y Castellanos (2003) que hicieron precisiones muy valiosas en torno a los componentes psicológicos fundamentales de la sexualidad: la identidad de género, el rol de género y la orientación sexo - erótica y que

constituyen elementos importantes en la interpretación del accionar en esta área. Al hacer referencia a la identidad de género señalan que: “saber quiénes somos, es la fuerza más poderosa que une al ser humano con la realidad, tanto material como subjetiva” (p.93). Estos elementos complementan el criterio de las autoras cuando expresan que:

El ser humano es biológicamente sexuado, portador de un conjunto de rasgos que lo definen como miembro de un determinado sexo y lo distinguen respecto al otro: cromosomas, hormonas, gónadas, genitales externos e internos, configuración corporal, y hasta el cerebro, son sexuados (p.15)

Al destacar la importancia de este componente, las autoras señalan su papel en la conducta y en las relaciones con otros, y por la forma en que regula las distintas esferas y dimensiones del comportamiento, se considera que “en su unidad intrínseca con el rol y la orientación, constituye el núcleo básico de la sexualidad humana” (p.18).

El otro componente es el rol de género que se conforma según el individuo interpreta, construye y expresa ante sí mismo y los otros el grado en que él o ella vivencian su identidad, el hecho de ser masculino, femenino o ambivalente en atención a los modelos de conducta que para el hombre o la mujer dicta cada cultura. Los roles de género comprenden “un conjunto de prescripciones y proscripciones culturalmente establecidas acerca de las formas de conducta que debe tener cada persona según su sexo, pero, polarizan de forma rígida y estereotipada lo femenino y lo masculino” (p.19).

El tercero de los componentes psicológicos está relacionado con la orientación sexo - erótica y se refiere a la dirección preferente de los impulsos y deseos sexuales y de la vinculación amorosa hacia una persona del otro sexo, del propio sexo o ambos, indistintamente. Estos tres componentes estructurales conforman una configuración psicológica de la personalidad que desempeñan un papel fundamental en toda la vida del individuo, por su carácter dinámico, inductor del comportamiento, y por su especial participación en la regulación de este en las dimensiones del individuo, la pareja, la familia y la sociedad; mediatizan al mismo tiempo el contenido de las funciones vitales de la sexualidad y los vínculos recíprocos entre ellos, integrándose al mismo tiempo en la

estructura y funcionamiento de la personalidad, por lo que constituyen un subsistema regulador.

Castro (2003) considera que los psicólogos cubanos desde la década de los 90 le están confiriendo un importante lugar a la sexualidad en el desarrollo de la personalidad, sobre esa base es que llega a expresar que la madurez en el desarrollo psicosexual se produce como formación motivacional rectora de la personalidad, que en unidad de lo afectivo y lo cognitivo, orienta y matiza emocionalmente el comportamiento en esta esfera.

Al sistematizar estos criterios se coincide con aquellos que expresan que la educación de la sexualidad es parte orgánica inalienable de la preparación del ser humano para la vida. Todo esto implica que no debe obviarse el tratamiento a este aspecto de la vida del ser humano. Sin distinción de la materia que se imparta y teniendo en cuenta el trabajo con las estrategias curriculares, el docente debe prepararse para contribuir a la formación del futuro profesional desde la integralidad, de ahí la importancia del

• CONCLUSIONES

La Educación Sexual debe sistematizar científicamente el sistema de influencias socioculturales, que han rodeado el desarrollo de cada individuo, colocando al sujeto en el centro, como protagonista, de su actividad, del aprendizaje social en valores, es por ello que puede considerarse como una preparación de infantes, adolescentes y jóvenes, para la vida adulta independiente, con los recursos de personalidad que posibiliten al individuo dar solución satisfactoria a los diversos problemas que le pueda plantear la vida; y lograr su realización en lo individual, lo familiar y lo social. De gran importancia se considera el tratamiento a este aspecto de la realidad del ser humano.

• REFERENCIAS

Castro, P. L. (2003). Familia, Sexualidad y Educación. P/L Ciudad de la Habana

Batista, T. (2004) Las estrategias curriculares en el proceso docente educativo de la carrera: ¿Cómo realizar una estrategia metodológica para lograr su efectividad?

Castro, M. (2011). La educación sexual como política de Estado en Cuba desde 1959. Revista Sexología y Sociedad, 17 (46). Recuperado a partir de <http://files.sld.cu/sexualidadiversidad/files/2011/06/la-educacion-sexual-como-politica-de-estado.pdf>

Cuba. VI Congreso del PCC de Cuba. (2011). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Ciudad de La Habana.

González, A., Castellanos, B. y otros (2003). Hacia una sexualidad responsable y feliz. Documento teórico – metodológico. Editorial Pueblo y Educación.

González, A. y Castellanos, B. (2003). Sexualidad y Géneros: Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. La Habana: Científico-Técnica.

Ministerio de Educación Superior. (2016). Modelo de profesional. Plan de estudio E. La Habana

Ministerio de Justicia de la República de Cuba. (2018). Gaceta Oficial de la República de Cuba. Resolución 2/2018, Artículo 86 De las estrategias curriculares p.678.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2015). Replantear la educación ¿Hacia un bien común? Agenda 2030. París, Francia: UNESC. ISBN: 978-92-3-300018-6

Sierra, A., Figueredo S., Fernández, J. A., Miralles, E., Pernás, M. y Cobelo, J. M. (2009). Las estrategias curriculares en la Educación Superior: su proyección en la Educación Médica Superior de pregrado y posgrado.

Torres, A., Roca, A., Caballero, E., González, A., López, A. B., Gómez, Y., et al. (2011). Educación de la sexualidad y prevención de las ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural. Recuperado a parthttps://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000217162

MODO DE ACTUACIÓN CREATIVO, UNA PARTICULARIDAD EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA

Midiel Marcos Mendoza

Correo: mmarcos@uniss.edu.cu

José Norberto del Valle Marín

Correo: josen@uniss.edu.cu

Yaleidys Corrales Valdivia

Correo: yaleidys@uniss.edu.cu

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/3IvVYo7chk8>

• RESUMEN

En las carreras universitarias se forman profesionales capaces de expresar en su desempeño un modo de actuación profesional específico en sus esferas de actuación, según lo establecido en el Modelo del profesional. Entre las carreras universitarias cubanas se encuentra la Licenciatura en Educación especialidad Pedagogía-Psicología, en la cual se preparan a los estudiantes para su futuro desempeño en la dirección de procesos educacionales, la orientación educativa y la asesoría pedagógica. En este modo realiza sus funciones profesionales demostrando dominio de habilidades profesionales y sistematización de contenidos que sustentan la identificación y solución de problemáticas educativas. Para esto último diseñan y ejecutan acciones, caracterizadas como originales, flexibles y autónomas, como expresión del desarrollo de su modo de actuación creativo. Ante este imperativo formativo se identifica como interrogante ¿Cómo contribuir al desarrollo de un modo de actuación creativo que inserte en el desempeño profesional de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología? Por tanto, el objetivo de esta ponencia es analizar la relación entre procedimientos metodológicos e indicaciones para la modelación e implementación de acciones de asesoría psicopedagógica en el desarrollo del modo de actuación creativo en los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología, con el empleo de métodos teóricos y empíricos.

Palabras claves: modo de actuación creativo, asesoría

¹ Profesores de la Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez”. Sancti Spiritus. Cuba.

• INTRODUCCIÓN

En la universidad se cumple el encargo social de formar profesionales que impulsen el desarrollo económico y social del país. Este aporte del profesional lo realiza mediante su desempeño en la expresión de su modo de actuación profesional en sus esferas de actuación. La carrera universitaria estructura curricularmente las disciplinas y asignaturas en función de la sistematización de los contenidos de aprendizaje sobre la base del establecimiento de relaciones interdisciplinarias.

En el Plan de Estudio E de las carreras universitarias cubanas la realización de la práctica laboral ocupa un lugar importante en la profesionalización estudiantil, ya que pueden efectuar la sistematización de los contenidos a partir de su consolidación, aplicación y generación, basado en el desarrollo de habilidades profesionales, hábitos de investigación y trabajo, así como desarrollo de valores propios de la profesión.

Dentro del plan de estudio se ha introducido una disciplina principal integradora con diferentes denominaciones en las carreras, que como indica su nombre permite los niveles de integración de contenidos organizados en nodos interdisciplinarios, el vínculo con el carácter investigativo en la carrera y lo que es más importante su salida a la práctica laboral.

En la carrera de Pedagogía-Psicología esta disciplina principal integradora se denomina Formación Laboral Investigativa. El análisis de su programa, con énfasis en sus objetivos, sistema de conocimientos, habilidades profesionales a desarrollar, orientaciones metodológicas y evaluación, demuestra las amplias posibilidades de la misma para favorecer la construcción y/o reconstrucción del modo de actuación profesional de los estudiantes de esta carrera.

Desde el desarrollo profesional de la personalidad de los estudiantes se estimulan sus estructuras psicológicas favorecedoras de su crecimiento e identidad profesional. Una de las cualidades psicológicas lo constituye el desarrollo de la creatividad, inherente a todo sujeto, pero que debe ser estimulada por el colectivo pedagógico en función del desempeño profesional, en específico del desarrollo de un modo de actuación creativo que les permita a los estudiantes su intervención en procesos

educacionales vinculados a sus funciones profesionales, con énfasis en la asesoría psicopedagógica.

Esta estimulación, aprovechando la disciplina principal integradora en esta carrera, debe hacerse desde orientaciones dirigidas a los estudiantes que se estructuran en indicaciones, íntimamente relacionadas a procedimientos metodológicos a seguir por los docentes para su diseño y ejecución en la disciplina Formación Laboral Investigativa.

Por tanto, en esta ponencia se establece como interrogante a solucionar: ¿cómo contribuir al desarrollo de un modo de actuación creativo que se inserte en el desempeño profesional de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología? De ahí que el objetivo a cumplir sea: analizar la relación entre procedimientos metodológicos e indicaciones para la modelación e implementación de acciones de asesoría psicopedagógica en el desarrollo del modo de actuación creativo en los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología.

Esta ponencia ha sido elaborada a partir del empleo de métodos de carácter teórico como analítico-sintético, análisis documental y enfoque sistémico. Como métodos de carácter empírico se emplea la observación participante, entrevista a profundidad, análisis del producto de la actividad y sesiones en profundidad.

Atendiendo a las condiciones de la pandemia de Covid 19 en Cuba y las restricciones que estableció en la Educación Superior cubana se hicieron ajustes para poder realizar diferentes actividades investigativas con docentes y estudiantes empleando en ocasiones algunas Tecnologías de la Comunicación.

• DESARROLLO

En esta ponencia se revela la metodología seguida en la investigación que le sirvió de base. Esta investigación forma parte del trabajo científico de uno de los autores para su obtención del grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación en la Universidad de Sancti Spíritus en Cuba.

Lo primero que se valora son los núcleos teóricos esenciales que sustentan el análisis efectuado en la ponencia. En segundo lugar se hace una

breve valoración de los resultados del diagnóstico aplicado a la muestra de profesores y estudiantes seleccionados en la carrera de Pedagogía-Psicología, lo cual permite presentar el centro de la ponencia que es la demostración de las relaciones entre los procedimientos metodológicos declarados y las indicaciones para la modelación e implementación de acciones para la asesoría psicopedagógica sobre la base del desarrollo del modo de actuación creativo de los estudiantes, que a su vez se convierte en impulso de niveles superiores de desarrollo en este modo.

Para la estructuración y definición de los núcleos teóricos se efectuó el análisis bibliográfico en obras de diferentes autores extranjeros y cubanos, lo cual permitió tomar o definir posiciones teóricas y metodológicas de base. A continuación, se expresa de forma breve este análisis en los núcleos teóricos esenciales de la ponencia.

El primer núcleo teórico es el modo de actuación profesional. Desde la búsqueda bibliográfica se apreció diferentes autores como Remedios y et. al. (2001, 2016), Remedios (2005), Pla et. al. (2005), Miranda (2011), Addine (2013), Rojas (2016), Concepción (2017), Gato (2017) y Del Cristo y Rodríguez (2020), entre otros. Estos autores han dirigido sus estudios hacia el modo de actuación profesional, labor educativa, potencialidades creadoras de los docentes. Conceptualizando el término, concretamente en los profesionales de la educación desde las peculiaridades de la actividad pedagógica profesional y las de los sujetos que la desarrollan.

Desde esta mirada se aprecia que en los trabajos de estos autores no siempre se integra la creatividad en el modo de actuación del profesional de la educación. Entonces, si el licenciado en la Pedagogía-Psicología está en condiciones de orientar y asesorar a los sujetos de los diferentes contextos, debe poseer, en sus modos de actuación niveles de creatividad donde se reflejen la originalidad, la fluidez y la autonomía, desde la motivación lograda.

Se comparte la opinión de Rojas (2016), donde señala que el modo de actuación profesional “adquiere particularidades en los distintos niveles de enseñanza, las que se corresponden con los elementos distintivos

del proceso pedagógico; proceso que en la Educación Superior permite la aproximación gradual del estudiante al objeto, contenido y métodos de la profesión a través del sistema de influencias que se concreta en las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas”.

De ahí la importancia de considerar las direcciones de este modo de actuación en la carrera de Pedagogía-Psicología, las cuales son diversas y están asociadas a sus cuatro funciones profesionales, sustentadas en la sistematización de contenidos de aprendizaje y desarrollo de habilidades profesionales desde el establecimiento de relaciones interdisciplinarias en la carrera. El desarrollo de este modo será una meta a lograr por el colectivo pedagógico de la carrera desde la actuación didáctica del colectivo pedagógico con el diseño de actividades académicas, investigativas y laborales centradas en la orientación y valoración de tareas docentes.

La actuación de los estudiantes en sus esferas de actuación, en específico durante su práctica laboral, debe reflejar su comportamiento creativo. De ahí la necesidad de estimulación de la creatividad en la carrera. Por ello el otro núcleo que se analiza es la creatividad. Entre los especialistas que se han dedicado al estudio de la creatividad se destacan Ausubel (1978), Torrance (1979, 1988), Sternberg (1988), Vernon (1989), González (1990), Mitjans (1995), Martínez (1998), Remedios et al. (2001, 2005, 2006, 2016), y Concepción (2017), Medina (2019), Galán (2021). Todos realizan propuestas dirigidas a la estimulación de los procesos intelectuales, al desempeño creativo del docente, a la creatividad pedagógica, al modo de actuación creativo en los docentes en formación y a las influencias educativas para el desarrollo de la creatividad.

Sin embargo, en el estudio realizado se constató que no siempre se evidencia en sus obras, una integración al modo de actuación creativo desde la formación profesional de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología, por lo que se hace necesario llenar este vacío desde la ciencia. Cuestión a lo que desea contribuir la investigación realizada por los autores de esta ponencia.

La mayoría de los autores analizados reconocen en la creatividad categorías como la originalidad, fluidez, independencia cognoscitiva entre

otras, las cuales deben ser estimuladas su expresión en el accionar académico, investigativo y laboral de los estudiantes.

La creatividad se constituye en uno de los elementos básicos de la expresión del modo de actuación creativo en estudiantes, de ahí la necesidad de toma de posición con respecto a este. Como se ha analizado en las carreras pedagógicas y en específico la de Pedagogía-Psicología se declara el modo de actuación profesional a expresar por los estudiantes al intervenir en las actividades académicas, investigativas y laborales bajo la dirección de los docentes. Dichas actividades pueden ser aprovechadas para potenciar el desarrollo del modo de actuación creativo en los estudiantes, siendo un modelo el profesor en el proceso de enseñanza aprendizaje.

No se pudo determinar la existencia de muchos trabajos sobre este núcleo. Se decidió tener presente la definición dada por Concepción (2017) sobre el modo de actuación creativo de los docentes de las carreras pedagógicas, caracterizándolo como la ejecución de un sistema de acciones propias de la dirección del proceso formativo, novedoso, acorde a las exigencias sociales e individuales, que requieren de la personalización de la información necesaria para la actualización de los conocimientos y habilidades profesionales, de una elevada independencia cognoscitiva y de una adecuada flexibilidad. La actuación de esta forma propicia un constante reanálisis de la información recibida, lo que genera un proceso de búsqueda y autotransformación a partir de la propia experiencia y de la experiencia ajena que reorganiza el trabajo del docente sobre bases científicas.

Igualmente se tuvo en cuenta la definición sobre el modo de actuación creativo en los estudiantes dada por Del Cristo, Rodríguez, M., y Sobrino, E. (2020) al revelarlo como: la ejecución de acciones originales, independientes y flexibles, acorde con las exigencias educativas, a partir de una elevada motivación profesional, mediante las que se expresa el desarrollo y actualización de los conocimientos y habilidades profesionales. Es decir, se considera que la motivación profesional es una condición esencial para lograr el modo de actuación profesional creativo.

Estas dos posiciones fueron de gran interés en esta ponencia con vista a la construcción de la definición de modo actuación creativo en los estudiantes de la carrera, por lo que en correspondencia con los elementos hasta aquí expuestos se define el concepto de modo de actuación creativo para el estudiante de la carrera Pedagogía Psicología como: ***el diseño y ejecución de acciones en la solución de problemáticas de la realidad educativa vinculadas a sus funciones profesionales. Deben caracterizarse por su originalidad, flexibilidad y autonomía a partir de la motivación, acorde con las exigencias educativas de las esferas de actuación, mediante las que se expresa el desarrollo y actualización de los conocimientos y habilidades profesionales sistematizadas.***

El modo de actuación creativo de los estudiantes, definido está conformado por cuatro categorías: la originalidad, autonomía, flexibilidad y motivación, las cuales se integran armónicamente como proceso en su construcción, bajo la dirección de los docentes. Igualmente, estas categorías constituyen un resultado que se concreta en el diseño y ejecución de las acciones para dar solución a problemáticas de la realidad educativa.

Esta construcción es un proceso complejo hacia el que contribuyen todas las actividades académicas, laborales e investigativas que realizan los estudiantes y centra la atención de la carrera, desde el modelo del profesional hasta el ejercicio de culminación de estudios. En el perfeccionamiento continuo de la formación profesional en las carreras pedagógicas que se realiza en el Plan de Estudio E, es el modo de actuación profesional una de las categorías curriculares que reclaman mayor estudio, a fin de elevar la calidad de la formación de los educadores. Se entiende en esta ponencia que el desarrollo del modo de actuación creativo constituye un rasgo esencial que caracterice su actuación profesional por lo que los docentes trabajan en el establecimiento de este vínculo durante la modelación y ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje en las diferentes disciplinas.

Para contribuir al desarrollo de este modo de actuación creativo tal como ha quedado definido se hace necesario aprovechar por los docentes las potencialidades de la disciplina principal integradora Formación

Laboral Investigativa, de ahí que se hizo un análisis de su programa y se concluyó que dichas potencialidades son las siguientes:

- Presenta como núcleo esencial a la práctica laboral, que a lo largo de la carrera sustenta teórica y metodológicamente el modo de actuación profesional declarado en el Modelo del profesional.
- Favorece el vínculo interdisciplinario y el desarrollo de habilidades profesionales que identifican al profesional que se forma en la carrera Pedagogía Psicología.
- Los contenidos revelados en el programa de la disciplina principal integradora permite realizar la construcción de sus nodos interdisciplinarios, en estrecha interrelación con los de las restantes disciplinas.
- Concepción investigativa, problematizadora, interdisciplinaria y profesional presente como plataforma teórico-metodológica que sustenta el desenvolvimiento de sus asignaturas.
- Facilita el diseño y ejecución de tareas docentes, que se integran a actividades orientadas a realizar en el contexto de la práctica laboral
- Sus contenidos sistematizados permiten la ejecución de acciones para la solución de problemáticas que evidencian niveles superiores en las categorías del modo de actuación creativo durante el desempeño en la práctica laboral

Estas potencialidades de la disciplina concretadas en el proceso de enseñanza aprendizaje de su asignatura en el tercer año de la carrera garantizan condiciones metodológicas óptimas que garanticen el papel director de los docentes en el desarrollo del modo de actuación creativo en los estudiantes.

Finalmente se establece la posición con respecto a las relaciones en un sistema. Desde el punto de vista filosófico, se reconoce a la relación como: “un momento necesario de interconexión de todos los fenómenos condicionado por la unidad material del mundo” (Rosental y Ludin, 1973). Se plantea tener presente el carácter relativo de distinción entre relaciones internas y externas, el tránsito de unos a otros y las circunstan-

cias de que las relaciones externas dependen de las internas, de las que constituyen su manifestación y relación.

En las relaciones entre elementos estructurales en un sistema, se evidencia que cada una de ellas expresa relaciones internas entre sus componentes y en particular en y para el aprendizaje de sus contenidos. En esta ponencia es necesario revelar las relaciones entre los procedimientos metodológicos que direccionan la preparación y labor de los docentes en el desarrollo del modo de actuación creativo en los estudiantes, así como las indicaciones dadas para esto en específico en la realización de la asesoría psicopedagógica. Las relaciones externas, entre otras están dadas por las diferentes formas de relaciones interdisciplinarias en la disciplina Formación Laboral Investigativa con respecto a las demás disciplinas en el año de la carrera.

Determinada la posición teórica de los autores se hace un breve análisis del diagnóstico realizado. En este diagnóstico inicial del modo de actuación creativo de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología, así como el papel de dirección de los docentes en el desarrollo de este modo de actuación se sigue una metodología, que se organiza en dos etapas:

PRIMERA ETAPA: CURSO 2017- 2018

Se realiza la búsqueda en diferentes documentos normativos de la carrera acerca de las orientaciones que propician el desarrollo del modo de actuación creativo en los estudiantes, esencialmente desde la disciplina principal integradora. También se hizo un análisis del producto de la actividad del docente en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, lo que se complementa con una guía de observación a actividades de este proceso y se finaliza la etapa con la aplicación de una entrevista a los docentes. Se evidencia que el objetivo en esta etapa es analizar el papel de dirección de los docentes en el desarrollo del modo de actuación creativo de los estudiantes de la carrera, al valorarlos siguientes aspectos:

- a. Dominio de la caracterización del modo de actuación creativo de los estudiantes.
- b. Diseño de actividades académicas, investigativas y laborales, así como de tareas docentes que propicien el desarrollo del modo de actuación creativo para la realización de la función profesional de asesoría.

- c. Valoración del desarrollo del modo de actuación creativo en los estudiantes en el análisis de la ejecución de acciones vinculadas a la solución de problemáticas en la práctica laboral.

Se aplica una entrevista a los estudiantes que en ese curso transitaban por el tercer año de la carrera, para de esta forma corroborar la influencia de los docentes en el desarrollo de su modo de actuación creativo.

SEGUNDA ETAPA: CURSO 2018-2019.

Se efectúa la aplicación de la entrevista a los estudiantes que en este curso se encontraban en tercer año, para constatar de forma comparativa las transformaciones logradas en su modo de actuación creativo, también se les realiza un análisis del producto de la actividad de aprendizaje al ejecutar acciones para la solución de problemáticas durante la realización de la práctica laboral y una escala autovalorativa.

Con los resultados de los instrumentos aplicados en ambas etapas se aplicó una triangulación metodológica que permitió arribar a las siguientes conclusiones:

Los **docentes** evidencian un avance cualitativo en su actuación, expresada en la planificación, ejecución, control y valoración de actividades académicas, investigativas y laborales, propiciadoras de la expresión de las categorías del modo de actuación creativo. Igualmente, las tareas docentes modeladas en los planes de clases y llevadas a la práctica en las diferentes formas de organización del proceso de enseñanza aprendizaje observadas, apoyan los criterios emitidos en la entrevista en relación con su importancia en el desarrollo del modo de actuación creativo.

Se reveló la comprensión acerca de la necesidad de su autotransformación y transformación en la orientación de actividades para la práctica laboral desde la disciplina principal integradora y en su visita de control y valoración a estas. Además, se apreció el uso de estilos de comunicación que propician el respeto al otro, el diálogo, la participación consciente y motivada en las actividades desde una lógica científica, es decir un acercamiento al clima creativo.

Se identificó a un pequeño grupo de docentes, noveles, que aún muestran carencias en su actuación y que afectan la dirección del desarrollo del modo de actuación creativo de los estudiantes. Incluso no siempre constituyen modelos de actuación en las categorías asumidas en esta investigación.

Con respecto a los estudiantes se identificó a un grupo de estudiantes que reflejaron coherencia en sus opiniones, el diseño de acciones y la autovaloración en cualidades relacionadas con las categorías del modo de actuación creativo fue adecuado, concluyéndose que los mismos muestran un desarrollo con tendencia a un nivel entre alto y medio (categorías valorativas asumidas para valorar el desarrollo del modo de actuación creativo), lo cual es favorable en la labor investigativa que se realiza.

Igualmente se aprecia en otros estudiantes, algunas incoherencias en sus opiniones, así como dificultades en el diseño y ejecución de acciones y autovaloraciones no correctas en su totalidad, evidenciando falta de criticidad, por lo que muestran un desarrollo con tendencia a un nivel entre medio y bajo. Con este grupo se precisa un trabajo intenso para lograr su tránsito a niveles superiores en el desarrollo del modo de actuación creativo.

En resumen, existía un grupo de profesores con condiciones y preparación para lograr la dirección del desarrollo del modo de actuación creativo en sus estudiantes de tercer año. En este mismo orden existen estudiantes, que por el trabajo realizado en la carrera expresan niveles de desarrollo en las categorías de este modo de actuación, esto resulta favorable para la aplicación de una propuesta de solución para estimular el desarrollo del modo de actuación creativo.

En la investigación que sirve de base a esta ponencia se decidió construir una concepción teórico-metodológica propiciadora del desarrollo del modo en cuestión, dirigida a los docentes para su rol directriz y los estudiantes en su rol ejecutor y protagonista de su propio desarrollo.

Asumiendo la definición de este tipo de concepción planteada por Chirino, et al. (2013). Se estructuró en dos componentes: teórico-conceptual que permite determinar los principios, categorías y sistemas de

conocimientos, habilidades profesionales y valores que sustentan el desarrollo del modo de actuación creativo. El otro componente es el metodológico, en estrecha armonía con el anterior y que permite la propuesta de actividades que de forma práctica concretan los sustentos teóricos. En este componente se aprovecha la realización del Trabajo Metodológico de la Educación Superior cubana, desde la Resolución Ministerial 2/2018.

En el componente metodológica se estructuran tres elementos, de carácter metodológico que conforman un sistema y que se basamentan en relaciones internas entre ellos, así como externas en las relaciones interdisciplinarias expresadas en la disciplina principal integradora nucleada en la determinación de nodos que se sistematizan e integran como plataforma de actividades a realizar en la práctica laboral y centradas en la solución de problemáticas educativas asociadas al cumplimiento de las funciones profesionales del estudiante de la carrera de Pedagogía Psicología.

A partir de estos presupuestos sistémicos se construyeron, organizaron e interrelacionaron un sistema de procedimientos metodológicos, los cuales guardan una estrecha relación con las indicaciones que se proponen a los estudiantes para diseñar acciones de solución a problemáticas durante la realización de la función profesional de asesoría psicopedagógica. Esas acciones serán fiel exponente y expresión de las categorías del modo de actuación creativo, por lo que constituyen una vía esencial para lograr su desarrollo. Las estrechas relaciones dialécticas entre los procedimientos e indicaciones es el elemento central de esta ponencia que se revela y analiza a continuación.

Los **procedimientos metodológicos** se consideran herramientas que les permiten al docente instrumentar el logro de los objetivos, mediante la creación de actividades, a partir de las características del contenido, para orientar acciones ordenadas y finalizadas, es decir, dirigidas a la consecución de una meta. Es decir, se constituyen en un sistema de pasos a seguir por los docentes para lograr su papel directriz del desarrollo del modo de actuación creativo. Requieren para su dominio y aplicación por los docentes un buen nivel de preparación y actualización que se alcanza

con la realización de actividades docente metodológicas en el colectivo del tercer año y de la disciplina principal integradora.

Todos estos procedimientos serán objeto de análisis con los docentes apoyado en diferentes formas del trabajo docente metodológico, donde se profundice en los fundamentos de la labor y talleres en que se construyan tareas y se aprenda a valorar el desarrollo alcanzado teniendo presente indicadores.

Derivados de estos procedimientos metodológicos y en estrecha relación sistémica con estos se diseñan indicaciones para los estudiantes en función de su actuación creativa al intervenir en sus funciones profesionales, con énfasis en la asesoría pedagógica por su necesidad y pertinencia en el desarrollo de la educación cubana.

Las **indicaciones**, se constituyen en acciones o tareas a ejecutar por los estudiantes para su aprendizaje en los componentes académicos, investigativos y laborales, tienen el objetivo de permitir la sistematización de contenidos relacionados con las funciones profesionales, que se ha ejemplificado con la asesoría, a partir de la determinación de problemáticas y sus propuestas de solución, desde el dominio de nodos interdisciplinarios reflejados en las tareas docentes de aprendizaje con carácter integrador orientadas por los docentes.

Igualmente, en estas indicaciones se les brinda información a los estudiantes sobre el modo de actuación creativo, sus características y cómo reflejarlo y evaluarlo al diseñar y ejecutar acciones de solución de problemáticas durante la intervención en procesos educativos con el empleo de la función de asesoría.

A continuación, se presentan de forma sintética en un cuadro los procedimientos metodológicos y las indicaciones elaboradas para propiciar el desarrollo del modo de actuación creativo desde la disciplina principal integradora:

Procedimientos metodológicos

- Analizar el Modelo del Profesional de la carrera Pedagogía- Psicología, el programa de la disciplina principal integradora Formación Laboral

Investigativa y la estrategia que propicie el desarrollo de las potencialidades creativas de los docentes en formación, así como los objetivos en el tercer año.

- Identificar los contenidos de las asignaturas para definir aquellos en los que es posible implementar actividades pedagógicas profesionales a insertar en sus programas y en la guía de práctica laboral, en correspondencia con los objetivos del año académico y de la disciplina laboral investigativa.
- Realizar acciones conjuntas, estudiantes y profesores que permita determinar los rasgos esenciales de situaciones problemáticas vinculadas a la asesoría psicopedagógica, con vista a la identificación y propuesta de soluciones mediante acciones originales, autónomas, flexibles y con motivación, características de un modo de actuación creativo.
- Diseñar tareas docentes con carácter integrador para el trabajo independiente de los estudiantes sobre la identificación de problemas en la expresión de sus funciones profesionales, en particular la asesoría.
- Realizar visitas de control a las diferentes actividades docentes en el contexto de la práctica, para comprobar el diseño y ejecución de acciones en la solución de problemas vinculados a sus funciones profesionales, en particular la asesoría.
- Valoración del desarrollo alcanzado en el modo de actuación creativo por los estudiantes desde la disciplina principal integradora y con la realización de talleres de práctica laboral.

1. Estudio de nodos interdisciplinarios:

- Seleccionar la asignatura que servirá de base a la integración
- Seleccionar el tema, temáticas a trabajar
- Seleccionar el nodo integrador
- Establecer las relaciones interdisciplinarias de los contenidos determinados para el proceso de integración en la expresión de la función de asesoría

- 2.- Caracterización de la asesoría psicopedagógica
- 3.- Determinación de problemáticas y soluciones en situaciones de aprendizaje de la práctica laboral
- 4.- Integración de las tareas docentes en la solución de problemáticas
- 6.- Diseño y ejecución de acciones de solución
- 5.- Autocaracterización del modo de actuación creativo

Es evidente la existencia de relaciones dialécticas internas entre ambos elementos del componente metodológico, como se ha representado en el esquema, concretado en el grado de dependencia e integración entre la labor directriz de docentes y el papel participativo y protagónico de los estudiantes.

El cumplimiento de los procedimientos les facilita a los docentes profundizar en los documentos normativos para aprovechar las potencialidades de la disciplina principal integradora, organizando los contenidos de aprendizaje en nodos interdisciplinarios, que quedan circunscritos su aprendizaje en las tareas docentes que diseñan y orientan como parte esencial de las actividades académicas, investigativas y laborales. Igualmente se insiste en las visitas de control y valoración a las instituciones de práctica laboral, para de esa forma reorientar, de ser necesario el diseño de acciones de solución a problemáticas que revelen el desarrollo de las categorías del modo de actuación creativo.

Las indicaciones les permiten a los estudiantes de la carrera prepararse para solucionar problemas profesionales vinculados a los procesos educativos que tienen lugar en las instituciones de práctica laboral, en específico el asesoramiento a los profesores. Estas se expresan a través de las tareas docentes diseñadas por el colectivo pedagógico y deben resolver los estudiantes desde las asignaturas del tercer año, integradas a las actividades de la práctica laboral, como concreción de la disciplina principal integradora.

Les orientan la sistematización de los conocimientos organizados en nodos interdisciplinarios en temas de las asignaturas conformando las bases teóricas y metodológicas de las propuestas de solución. Igualmente

les permitirán el dominio de las tareas específicas de las funciones profesionales y las acciones a acometer, con énfasis en la asesoría, de la cual tienen que construir su caracterización, desde los contenidos de la disciplina Orientación en el contexto educativo en relaciones con asignaturas de Didáctica y Psicología.

También las indicaciones les permiten sistematizar contenidos de Metodología de Investigación Educativa, como componente de la disciplina principal integradora y que les permiten la identificación de problemas profesionales (habilidad profesional problematizar como parte de diagnosticar). También la búsqueda de soluciones, desde los conocimientos sistematizados y las habilidades profesionales fundamentar, modelar, diseñar y dirigir. Finalmente, las indicaciones les orientan como diseñar acciones de solución a problemáticas identificadas, que expresen categorías del modo de actuación creativo, ya que deben ser originales, flexibles, atendiendo a condiciones y sujetos a las que van dirigidas, además autónomas por los estudiantes revelando su independencia cognoscitiva y creatividad. Todo esto desde la motivación lograda para la intervención de problemas en su comportamiento creativo.

Una vez más se deja ver el carácter sistémico de las indicaciones dirigidas a lograr el desarrollo del modo de actuación creativo y sus categorías al transitar por diferentes aspectos de su formación profesional. Igualmente, este sistema se interrelaciona al sistema de los procedimientos metodológicos ya analizados, pudiendo considerarse a estos dos elementos constitutivos del componente metodológico como subsistemas en la concepción teórico-metodológica construida, demostrando su carácter dialéctico.

Se hacen evidentes relaciones externas, en específico con las relaciones interdisciplinarias centradas en la disciplina principal integradora con respecto a las demás disciplinas del año de la carrera, lo que garantiza la sistematización de los contenidos de aprendizaje y la construcción de fundamentos de un comportamiento creativo en el contexto de la práctica laboral.

Los procedimientos metodológicos fueron analizados en el colectivo de docentes del tercer año, se profundizó en ellos apoyado en activida-

des metodológicas y se logró su instrumentación al diseñar actividades orientadoras a los estudiantes como parte de las indicaciones ya analizadas. Dadas las condiciones de disminución de la labor del colectivo docente por la pandemia de covid 19 se aprovechó la vía del whatsapp para mantener orientado a los docentes, así como alguna interacción en actividades presenciales.

Con respecto a los estudiantes, que por la misma condición disminuyeron su presencialidad, también mediante los grupos de whatsapp se aprovechó para orientarlos mediante las indicaciones y fueron capaces de identificar problemáticas y diseñar soluciones donde reflejaron el dominio de las categorías del modo de actuación creativo.

En la realización de una entrevista a los estudiantes se pudo apreciar las siguientes respuestas: “me siento más preparado para mi actuación al intervenir en algunos procesos que tienen lugar en la escuela de práctica y de esa manera brindar ayuda a los docentes”. “...Pude comprobar la relación de mi actuación en la asesoría psicopedagógica con las posibilidades de desarrollar mi modo de actuación creativo...”.

“...en la solución de problemáticas mediante la asesoría estoy en mejores condiciones de diseñar y aplicar acciones que tengan un carácter novedoso y flexible, elaboradas por mí mismo y estimuladas por la motivación que he logrado con la realización de la práctica laboral”.

Igualmente algunos docentes en el intercambio logrado en una sesión a profundidad con respecto a la relación entre los procedimientos metodológicos y las indicaciones expresaron: ...“es interesante e innovadora la propuesta de relación entre los procedimientos metodológicos y las indicaciones para la intervención de mis estudiantes en el desarrollo de categorías de su modo de actuación creativo, esencialmente con el empleo de la práctica laboral como complemento de la formación académica e investigativa”.

Esto corrobora la influencia de la relación entre los procedimientos metodológicos y las indicaciones.

De 12 estudiantes tomados de muestra se logró que siete estudiantes se ubicaran en un nivel medio de desarrollo y los cinco restantes en un nivel alto, dado su propio desarrollo personalógico. Ningún estudiante fue evaluado en el nivel bajo.

Como es lógico al volverse a la presencialidad después de la covid 19, se continuará trabajando y obtener altos resultados como corresponde.

• CONCLUSIONES

Para contribuir al desarrollo del modo de actuación creativo en los estudiantes se requiere la estructuración de una concepción teórico-metodológica con un carácter sistémico y la interrelación entre el rol directriz de los docentes y el rol ejecutante de los estudiantes en el desarrollo de esta actuación creativa.

Esta concepción está estrechamente vinculada a la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa, que desde relaciones interdisciplinarias y centrada en el tratamiento a nodos interdisciplinarios basamenta procesos de sistematización de contenidos de aprendizaje para el desarrollo de las categorías del modo de actuación creativo en estudiantes.

Se precisa revelar, tanto en el plano teórico como metodológico las relaciones dialécticas entre los procedimientos metodológicos a los docentes y las indicaciones a estudiantes, que al constituirse en componentes esenciales del sistema componente metodológico contribuyen a la labor directriz de los profesores, desde su preparación, y a la actuación creativa y protagónica de los estudiantes en la práctica laboral en la carrera de Pedagogía Psicología.

• REFERENCIAS

- Addine Fernández, F. (2013). La Didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica: Aportes e impacto. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Ausubel, D. (1978). Psicología educativa: Un punto de vista cognitivo. México: Trillas.

- Concepción Rodríguez, M. L. (2017). El modo de actuación creativo del docente desde un enfoque personalizado e integrador. (Tesis inédita de doctorado). Departamento de Formación Pedagógica General, Facultad De Ciencias Pedagógicas, Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba.
- Chirino, M. V., et al. (2013). Sistematización teórica de los principales resultados aportados en la investigación educativa y su introducción atendiendo a las características de estos. La Habana: Pueblo y Educación.
- Del Cristo Sosa, Y., Rodríguez Álvarez, M., & Sobrino Pontigo, E. (2020). El desarrollo de un modo de actuación creativo: premisa de la orientación profesional pedagógica. *Revista Conrado*, 16(75), 266-271. Recuperado a partir de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1418>
- Galán, R. F. (2021). Revisión sistemática del avance de los estudios en creatividad infantil (Tesis de licenciatura).
- Gato Armas, C. A., Breijo Worosz, T. Rodríguez Fuentes, S. (noviembre-febrero, 2017). La profesionalización para el desarrollo de modos de actuación profesional competentes en los profesores habilitados. *Pedagogía y Sociedad*, 20 (50).
- González, A. (1990). ¿Cómo propiciar la creatividad? La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Martínez Llantada, M. (1990). Curso Taller de Tesis o trabajo final: Material Básico. Recuperado de <http://educaciones.cubaeduca.cu/media/educaciones.cubaeduca.cu/medias/pdf/892.pdf>
- Medina, R., Franco, M.C, Gallo, M.E, Torres de Cádiz, A. (2019). El desarrollo de la creatividad en la formación universitaria. *Revista cubana de Medicina Militar*. Inicio > Vol. 48, No. 2(Sup) (2019)
- MES. (2018). Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico. (Resolución Ministerial 2/2018)
- Miranda-Lena, T. (2011). El modo de actuación profesional y su formación en las carreras pedagógicas. *Revista Varona*. (53), 24-28. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3606/360635575004.pdf>
- Mitjáns Martínez, A. (1995). *Creatividad, Personalidad y Educación*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Pla López, R. V., Torres, E. R., Arnaiz, I., Yera, I., Rodríguez, L. E., Rodríguez, D.... Peñate, I. (2005). Modo de actuación del docente desde un enfoque integral y contextualizado. (Documento electrónico). Centro de Estudio e Investigación de la Educación “José Martí” de Ciego de Ávila, Cuba.
- Remedios González, J. M., Hernández Mayea, T., Concepción Rodríguez, M. L. y Medina, N. (2001). Vías que contribuyen a transformar los modos de actuación y a desarrollar potencialidades creadoras de los docentes en la Secundaria Básica. (Informe del Proyecto Asociado al Programa Ramal II). Instituto Superior Pedagógico “Capitán Silverio Blanco Núñez, Sancti Spíritus, Cuba.
- Remedios González, J. M. (2005). Desempeño, creatividad y evaluación de los docentes en el contexto de los cambios educativos de la escuela cubana. (Ponencia presentada al Congreso internacional Pedagogía). La Habana, Cuba: Educación Cubana.
- Remedios, J. M., Hernández, T., Concepción, M. L., Rojas, M., Ríos, M., Echemendía, D. M.... Trujillo, N. A. (2006). Desempeño profesional y evaluación de los docentes del Instituto Superior Pedagógico. Propósitos y perspectivas. La Habana, Cuba: Academia.
- Remedios González, J. M., Alfonso Nazco, M., Valdés Rojas, M. B., Trujillo Barreto, N. A., Hernández Mayea, T., Palau Rodríguez, C. M. ... Clarice, V. (2016). Sistematización acerca de la Pedagogía como ciencia de la educación y de su valor para la actuación del docente universitario. (Informe final del Proyecto: Acercamiento teórico-metodológico a problemas epistemológicos de la Pedagogía Cubana, Soporte digital). Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Cuba.
- Rojas Hernández, M. (2016). Modelo de actuación de los docentes de las carreras pedagógicas para la labor educativa. (Tesis inédita de doctorado). Departamento de Formación Pedagógica General, Facultad

de Ciencias Pedagógicas, Universidad De Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba.

Rosental, M. y Ludin, P. (1973). Diccionario filosófico. Editora Política. Ciudad de La Habana.

Torrance, E. (1988). Educación y capacidad creativa. Madrid, España: Marova.

Torrance, P. (1979). La enseñanza creativa. España: Santillana.

Sternberg, R. J. (1988). A three-facet model of creativity. En su R. Sternberg (ed.) The nature of creativity. Contemporary psychological perspectives (pp.125-147). Cambridge, MA: Cambridge University

Vernon, P. E. (Editor). (1989). Creativity. United States of American: Penguin Books.

LA INTEGRACIÓN DEL ESTUDIANTE A LA UBV, DESDE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR IMPLEMENTADA EN EL PROGRAMA DE INICIACIÓN UNIVERSITARIA DESDE EL PERIODO ACADÉMICO 2018-2

Paula Fernández

Lic. Gestión Social del Desarrollo Local,

Docente UBV

Correo: pyfe97@gmail.com

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/8pKLwGCG6TQ>

• RESUMEN

A través del Programa de Formación Avanzada (PFA) Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Bolivariana de Venezuela, aplicando la línea de investigación de pedagogía crítica, relacionada con la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad y el método formativo orientador, contribuyendo al desarrollo de una trayectoria profesional, se plantea Elaborar un Sistema de Acciones para Fortalecer la Integración del Estudiante a la UBV, desde la Transformación Curricular implementada desde el periodo académico 2018-2, aportando estrategias que sustenten el modelo pedagógico sociocrítico, articulando las políticas educativas del estado venezolano, orientado hacia la educación popular, lo integral y la inclusión social, que conlleva a la aplicación de una estrategia educativa que incluya la integración colectiva con perspectiva transformadora mejorando la calidad formativa de la Educación Universitaria.

Palabras clave: Procesos Universitarios, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad, políticas educativas, transformación curricular.

• INTRODUCCIÓN

La Universidad Bolivariana de Venezuela, durante estos 17 años ha llegado a implementar diversas prácticas formativas, donde ha desarrollado como meta fundamental la formación del nuevo republicano, mediante la necesidad imperiosa de darle ingreso al subsistema de educación

universitaria a miles de bachilleres que para sus inicios fueron captados como excluidos socialmente de su formación académica, esto llevo a generar la aplicación de estrategias que permitieran de forma equitativa y justa, la atención de tan grande población.

Dado que el Programa de Iniciación Universitaria (PIU) ha venido cumpliendo sus objetivos, como fue el de nivelar académicamente a bachilleres que tenían tiempo apartados de la escolaridad regular y que aspiraban continuar sus estudios universitarios, el consejo universitario planteo programas pilotos donde se desplegó como proyecto para estabilización la atención al estudiante, por tal motivo fue necesario buscar métodos estratégicos para implementar la formación, no solo dirigido al estudiante sino también al docente instructor, que prestaría la atención instruccional a esta contingencia de estudiantes del nuevo ingreso a la universidad.

Durante el periodo académico 2020-1, en el mundo se hizo presente el acontecimiento de una Pandemia originada por el Coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19), la cual llevo a la población venezolana a realizar cambios bruscos en lo referente al campo formativo, motivado a que el gobierno nacional tomo medidas preventivas necesarias para proteger nuestra nación, es por ello que en el periodo académico 2020-1, nuestra casa de los saberes Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) llevo a implementar medidas estratégicas creando el PIU en casa, ante este hecho epidemiológico ya que debido a sus complejas repercusiones asume históricamente la condición de acontecimiento mundial afectando nuestro territorio nacional.

Durante estos 18 años se ha venido observando el conflicto del estudiante en el momento del ingreso a la universidad, donde presencia cambios en su vida, y es en estos momentos, donde se requiere de una orientación profesional, que incentive al estudiante a obtener una formación de calidad y pertinencia desde sus inicios. Es por ello que durante la valoración a los procesos formativos se observó una deficiencia en el proceso de formación metodológica del estudiante PIU de la UBV.

En donde se plantea que la integración del docente y el estudiante no se han llegado a conectar de una manera lógica y con efectividad en

el proceso enseñanza aprendizaje, donde el estudio sea de pertinencia, para todo el colectivo generando así, una problemática de deserción estudiantil además debemos tener en cuenta que las oportunidades que se han venido brindando por parte del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, que fortalece la formación del aprender y la enseñanza del ciudadano, en los campos del conocimiento, han ido generando gran avance dentro del estudio permanente, donde los criterios han ido causando fluidez y entendimiento pero, como todos los sistemas del ser humano no arrojan el mismo resultado, este choque de fortalecimiento de conocimiento ha ido causando conmoción debido a la falta de interés dentro del flujo del aprendizaje.

En este sentido La Universidad Bolivariana de Venezuela, tiene entre sus objetivos generales “Garantizar las condiciones académicas institucionales que favorezcan el mejoramiento continuo del desempeño estudiantil”, ubicados en el Documento Rector,2003, es por ello que el proceso de formación implementado en el programa de iniciación universitaria (PIU) en su búsqueda de ofrecer mejor calidad educativa, ideología política, y socioproductiva, que en la actualidad se implementa a través de la acción de llevar al estudiante al estudio y análisis de los diversos episodios ocurridos en nuestra realidad social, logrando así su participación en el entorno comunitario, más sin embargo durante el proceso de formación ideológico logra integrar el conocimiento socio crítico, enmarcando el ideario de nuestro libertador conjuntamente reflejado en nuestra actualidad política.

• DESARROLLO

El proceso se valora mediante la necesidad presentada en las universidades, donde la presente investigación posee un carácter de exploración más que un criterio de estudio, es por tal razón que la Universidad Bolivariana de Venezuela se centra en la búsqueda de una mejor instrucción formativa y concientizadora en lo referente a estrategias prácticas del estudiante universitario, siendo un proceso de comparación referido a como es la implementación de modelos educativos comenzando desde el marco de las (Unidades Curriculares, materias y Núcleos Generado-

res de Formación) llegando a identificar las estrategias metodológicas para abordar a los estudiantes en particular del Programa de iniciación universitaria (PIU) donde se toca lo básico, sin obviar como se han ido presentando los criterios de estudio.

Por tal motivo este proceso nos plantea diversas interrogantes, ¿Cómo es el proceso de aprendizaje implementado en esta etapa formativa?, ¿Cuál es el método de estrategias didácticas implementado en el desarrollo de sus actividades?, ¿Cuál es el criterio abordado para que el estudiante llegue a ser un líder social?, las cuales nos llevan a conocer y reconocer el desarrollo y la participación de la vida cotidiana, y que a través de esto se puede llegar a tomar en cuenta que no se sigue este enfoque directamente en Núcleos Generadores; sino que también se puede decir que responde a las formaciones en la diversidad de conocimientos

Motivado a este proceso es necesario capacitar al individuo en su formación integral, preparándolo como sujeto de un proceso socio histórico transformador. Es decir que el estudiante pueda ser capaz de ir contribuyendo cambios y transformaciones que el país necesite, logrando responder con acciones dentro de la sociedad, y también puede llegar a considerar sus deseos de liberación del pensamiento y acción, en el margen de lo que se basa a su entendimiento en actividad creadora, siempre orientado a la búsqueda de la solución de problemas y necesidades del entorno socio educativo y socio académico, donde se puede desenvolverse como profesional y como ser humano integrador, además de sujeto formador y transformador.

De acuerdo a la necesidad presentada en el país, el proceso de análisis puede manifestar diversas interrogantes dentro del planteamiento, sin olvidar que este modelo de paradigma debe realizarse integrándolo en la vida cotidiana, y a través de este tomar en cuenta que no se sigue este enfoque; sino que también se puede responder a las formaciones en diversidad de conocimientos, y en tanto capacitar al estudiante en su formación integral como individuo, y como sujeto de un proceso socio histórico transformador.

A través de los años se ha venido observando el conflicto del estudiante en el momento del ingreso a la universidad, en donde este presenta

cambios en su vida, es en estos momentos donde se requiere de una orientación profesional que motive a este, para que obtenga una formación de calidad y pertinencia desde sus inicios motivándolo a incluirse en el entorno social.

Es necesario saber que se amerita de una situación donde la existencia de un proceso educativo y formativo es muy importante, ya que se ha descuidado sin mantener el objetivo que es la integración de los factores como, la Responsabilidad de Deberes y Normas Institucionales además de organizaciones con capacidad para manejar el problema, hay que evaluar un modo más completo y correcto, para comenzar a formar una imagen a partir de la valoración que yacen de los criterios del conocimiento.

OBJETIVOS

- Elaborar un sistema de acciones para el fortalecimiento de la integración del estudiante a la UBV, desde la transformación curricular del Programa de Iniciación Universitaria (PIU).
- Diagnosticar el estado actual de la integración del estudiante a la vida Ubevista desde la transformación curricular que se desarrolla en el Programa de Iniciación Universitaria (PIU).
- Determinar las necesidades de las y los estudiantes para el proceso de integración a la vida ubevista.
- Proponer un sistema de acciones para el fortalecimiento de la integración del estudiante a la vida ubevista en el marco de la transformación curricular del PIU.

Este proceso de investigación se ha venido desarrollando a través de la Articulación de las políticas educativas del estado venezolano, orientado hacia la educación popular, lo integral y la inclusión social, donde la aplicación de una estrategia educativa implementada en, estudiantes, docentes y comunidades e integración colectiva con perspectiva transformadora, la formación académica, la práctica social y la investigación, ayudando a mejorar la calidad formativa de la Educación Universitaria, logrando obtener resultados mediante, herramientas de medición nece-

sarias que complementen la enseñanza y aprendizaje alcanzando la Visión y Misión, de las políticas académicas planteadas en la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Este proceso se ha ido abordando a través de la revisión documental del programa de iniciación universitaria (PIU) desde sus inicios, en el transcurrir de los procesos y su trayectoria donde se plantea que se establece con la selección de las tematizaciones y/o problemáticas relacionadas con los alcances de los objetivos estratégicos implementados en los Núcleos Generadores de Formación. Y a través de los análisis aportados mediante la aplicación de instrumentos de recolección de datos, se llegó a observar que durante este proceso formativo en la primera semana las orientaciones son motivadoras, pero al integrarse a las aulas de clases es diferente en donde, se llega a la deserción estudiantil y muchos de estos no culminan el proceso, motivado a no recibir una orientación profesional consistente, tomando en cuenta que el estudiante es participativo, integral, además por su juventud desea avanzar en estudios de programas como en otros estudios aportados por la universidad entre estos música, arte, deporte, y otros.

Luego de haber realizado investigaciones de indagación y de exploración, mediante la implementación de instrumentos de estudios, referentes al razonamiento y sondeo de conocimientos a los estudiantes, que se relacionen con los contenidos trabajados por criterio propio, esto ha demostrado la falta de implementación o articulación e interés de los estudiantes para con nuestros autores, por tal motivo se ha planteado a través de las líneas de investigación del PFA. Especialización en Docencia Universitaria proponer un sistema de acciones para el fortalecimiento de la integración del estudiante a la vida ubevista con el propósito de detectar, la carencia de motivación en lo que se refiere a las nociones metodológicas implementadas en las actividades académicas, en la cual se percibió que está presentando debilidad la orientación profesional, transmitida a través de los núcleos generadores de formación que se imparten en el programa de iniciación universitaria (PIU)

Esta investigación se Fundamenta en La línea de la investigación del área Pedagogía y Didáctica, en particular, en la producción de nueva

teoría en la relación Educación Liberadora Donde se aborda la Pedagogía Sociocrítica como proceso enmarcado dentro de una concepción Pedagógica - Epistemológica que lleva al proceso calificable del método experimental científico.

LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

El PIU se ha ido desarrollando con una misión y visión pedagógica y política contextualizada en los marcos de conocimientos de una Educación Emancipadora Liberadora interdisciplinaria, con apoyo en la base ideológica de nuestros grandes pensadores. permitiendo abordar planteamientos ideológicos referenciales, de otros autores correspondientes o creadores o contextualizadores de diversos criterios lógicos, referidos al entorno de la transformación educativa, el cual permite el abordaje de diversos temas que complementen el estudio respectivo.

Tomando en cuenta referentes teóricos y legales como primeros indicios para el abordaje instrumental en la investigación a través del pensamiento ideológico y legal planteado por Estamentos de Edgar Morín (1998) nos plantea que la integralidad de la complejidad y la incertidumbre permite nos permite que el estudiante puede construir el pensamiento, Hugo Rafael Chávez Frías, con la tendencia al teoricismo, el otro extremo es el pragmatismo, donde no hay teoría. No ninguno de los dos, debe ser la combinación de ambos: implementar la teoría y praxis. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) nos señala en su art. 109 “el estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras estudiantes, egresados, y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación, la Ley Orgánica de Educación (2009) Principios y en sus propósitos Crear y articular programas de atención y estímulo al desempeño y la dignificación continua de la calidad de vida de todos los sectores de la comunidad universitaria.” Según Documento Rector de la UBV (2003) señala en su, "capítulo 4, El ámbito de la Formación, señala: “El proceso educativo abierto, a diferencia de un sistema cerrado, dialoga con la incertidumbre, posibilita el diálogo de saberes, entre profesores y estudiantes, de los estudiantes

entre sí, de los profesores entre sí y el de todos ellos con el contexto del que forman parte.

Para llegar a concretar el sentido de esta investigación y propuesta se utilizaron algunas técnicas específicas como apoyo para recabar la información más rápida y efectiva logrando ubicar con satisfacción su proceso más claro y a su vez utilizando apoyo ideológico de referentes teóricos, entre estos tenemos: **Matriz de aparato crítico**, Permite realizar la clasificación, organización, argumentación teórica de las fuentes a la investigación logrando comparar el desarrollo de nuestro proyecto con la vivencia de otros investigadores(as), **Ficha referencial** Permite identificar la organización del proyecto, **Matriz de Procesos y Resultados de la Investigación** Permite describir la trayectoria del recorrido de la investigación detallando: Objetivo Profundización Categorías y Métodos Aplicados durante el proceso, **Plan de seguimiento para consolidar la investigación**. Es el procedimiento aplicado para valorar la trayectoria de la investigación, esto nos permite implementar la retroalimentación del conocimiento.

• CONCLUSION

La transformación curricular 2018-2 del Programa de Iniciación Universitaria (PIU), cumple con el requerimiento de aplicar procesos formativos que conlleven a obtener un mejor desarrollo y rendimiento en la formación universitaria, donde este cambio permitió a los estudiantes tener un mejor desempeño en el proceso de integración en el ejercicio profesional para el futuro.

Este sistema de acciones permitirá la contribución del docente instructor al momento de implementar la formación en lo referente a la investigación desde su quehacer pedagógico, sin dejar de mencionar que es fundamental capacitar y actualizar a los docentes instructores, que forman parte de este programa de iniciación universitaria de la Universidad Bolivariana de Venezuela, para que se incorporen y desarrollen estrategias didácticas que contribuyan en el aprendizaje significativo en lo pedagógico, y así mismo que puedan llegar optimizar la formación en los procesos del conocimiento y el aprendizaje de los estudiantes.

• REFERENCIAS

- Bolívar, Omaira, La Formación Integral (2010)
- Bigott, Luís, “El antes educador Neocolonizado” (2011)
- Carlos Herrera, Frases y Pensamientos de Hugo Rafael Chávez Frías, 3ra Edición, pg. 47.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999)
<http://www.psuv.org.ve/constitucion/>
- Documento Base Currículo PIU – UBV, (2010)
- Dra. Maigualida Pinto, Relación Educación-currículo Documentos de Trabajo. (2012)
- Documento Base Recreación Currículo PIU – UBV (2015)
- Documento Base Recreación Curricular Currículo PIU – UBV, (2018)
- Edgar Morín, Formación del Pensamiento Crítico, 2001 pg. 23
- El Troudi, H.; Harnecker, M. y Bonilla, L. Herramientas para la Participación. Despacho de la Presidencia. (2005)
<http://centrointernacionalmiranda.gob.ve/personal/docs/herramientas-pp.pdf>
- Fernández, A. El Currículo (2004)
- Germán López, El Concepto Epistemológico (2012)
- Germán López, El Proceso de Enseñanza y Aprendizaje (2012)
- Ley del Plan de la Patria (2013- 2019)
<http://www.gobiernoenlinea.ve/noticias-view/shareFile/PPSN.pdf>
- Ley del Plan de la Patria (2019- 2025)
<http://www.gobiernoenlinea.ve/noticias-view/shareFile/PPSN.pdf>
- Ley Orgánica de Educación (2009).
<http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/75834/descargue-la-ley-organica-de-educacion-publicada-hoy-en-gaceta/>
- MG. Álvarez, Redalyc Diseñar el Curriculum Universitario, Un Proceso de Suma Complejidad, 2010.



- María Egilda Castellanos, Documento Rector de la UBV, Capítulo 4, El Ámbito de la Formación, Caracas (2003) pg. 39.
http://www.mppeu.gob.ve/documentos/descarga/rector_ubv.pdf
- Ma. Antonia Casanova, El Diseño Curricular como Factor de Calidad Educativa, (2012)
- Oscar Alberto Morales², Ángel Gabriel Rincón³, José Tona Romero⁴, Cómo Enseñar a Investigar en la Universidad, La Revista Venezolana de Educación (Educere) v.9n.29 Mérida, jun. 2005
- Oscar Alberto Morales², Ángel Gabriel Rincón³, José Toná Romero⁴ Desarrollar la Enseñanza de la Investigación (2012)
- Paulo Freire, El hombre como un ser en el mundo y con el mundo (1970)
Plan de la Nación (2001-2007)
<http://www.gobiernoenlinea.ve/noticias-view/shareFile/PPSN.pdf>
- Prieto Figueroa. Luís Beltrán, la formación docente (1978) Pág. 411-412-413
- Proyecto Nacional Simón Bolívar, (2007-2013)
<http://www.gobiernoenlinea.ve/noticias-view/shareFile/PPSN.pdf>
- Proyecto Educativo Nacional, (PEN. MECD. 2001) (Pág. 26, 33).Primiicias24.com
- Reglamento de Valoración del Estudiante UBV-2009
- Rojas, R., Simón Rodríguez, educación Popular. Pág. 2003
- Uzcátegui, R., Concepción Curricular (2007)
- Uzcátegui, R., Distintos focos de atención (2007)
- Vélez de C, Adriana M. (s/f). Aprendizaje en Proyectos Colaborativos en la Educación Superior. (2017)

MODELO EDUCATIVO POLICIAL VENEZOLANO: DESDE LA PERSPECTIVA JURÍDICA

Mery del Valle Escalona Rangel

Correo: meryescalona1978@gmail.com

ORCID: 0000-0001-5518-9072.

José Gregorio Rivas

Correo: jgruneslara@gmail.com

ORCID: 0000-0002-9456-4143.

* Docentes de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Barquisimeto, Venezuela. Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, Venezuela.

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/AefNd8kOaKk>

• RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad revisar el cambio del modelo educativo policial a través de las leyes promulgadas por Hugo Chávez Frías. El nivel de la investigación es documental bibliográfica. Partiendo desde la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en conjunto con la ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana, la ley del Estatuto de la Función Policial, culminando con la ley del Plan de la Patria. En las cuales se evidencia la necesidad de usar esta legislación jurídica para vivir seguros y prestarle todo el apoyo posible a los cuerpos de seguridad, con el llamado al uso de la corresponsabilidad, participando activamente en la generación de propuestas, denunciando, ocupando las estructuras comunales para la participación como los consejos comunales, comunas, ciudades comunales y demás instancias de base social para proponer y monitorear políticas públicas de seguridad. Se concluyó que se debe aprovechar la coyuntura actual de la Asamblea Nacional mayoritariamente revolucionaria, para que legisle en pro de ampliar las leyes en cuanto a deberes y derechos de los funcionarios de seguridad ciudadana.

Palabras clave: Modelo educativo, legislación, policial, vivir seguros, corresponsabilidad.

• INTRODUCCIÓN

El doctorado en Ciencias para el Desarrollo Estratégico de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), abrió horizontes para la investigación relacionada con las políticas públicas educativas en el área policial, derivado a que la autora es docente a dedicación exclusiva de la universidad de la seguridad (UNES), con la inquietud de estudiar este campo educativo-policial, uniendo esfuerzos entre estas dos universidades hijas de Chávez, que nacieron en el marco del Alma Mater. El objetivo de este trabajo, es revisar el cambio del modelo educativo policial a través de las leyes promulgadas por Hugo Chávez Frías, de forma documental bibliográfica.

La disertación inicia con la explicación de qué es un policía para efectos de este trabajo, basándose en una definición jurídica, pues se trata de una lectura especial a algunas leyes policiales, que son de obligada consulta para los docentes de seguridad ciudadana en el área policial, en el que el protagonista obligado es el artículo 332 de la Constitución venezolana que explica claramente cuáles son los cuerpos civiles de seguridad ciudadana, de la cual, emana el marco jurídico, en este caso en materia policial y en especial de seguridad, por lo que la investigación se delimitó como sigue: Primeramente se analizó la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), seguida por la ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (LOSP), a continuación se revisó la ley del Estatuto de la Función Policial (LEFP), culminando con la ley del Plan de la Patria.

En consonancia con lo anterior, la universidad de la seguridad que se formó con el marco del Alma Mater, es una de las hijas predilectas de nuestro Comandante Eterno, al igual que nuestra Policía Nacional Bolivariana, que nació en una coyuntura en la que las instituciones de seguridad estaban insubordinándose a favor de la burguesía saliente y que quería volver a hacerse del poder, ya que eran formados en principios antisocialistas y antiprogresistas, al respecto es muy oportuno presentar este trabajo investigativo como parte del homenaje aniversario del natalicio de tan insigne venezolano: Hugo Chávez Frías, Padre de la UBV, la UNES y de la Policía Nacional Bolivariana.

• DESARROLLO

Como la mayoría de las palabras que usan las y los venezolanos, policía proviene del latín *politia*, que en su marco referencial era catalogado de gobierno, es importante observar que en el marco comunal este significado está subyacente en el inconsciente colectivo, ya que se acostumbra decir “llegó el gobierno”, cuando llega el cuerpo policial a hacer sus acostumbradas rondas, otra acepción es proveniente del griego *politeia* que significa ciudadanía, vida pública o administración del Estado. Se puede apreciar, que la policía, es un organismo regulador de la sociedad, el cual visto desde el ámbito jurídico, según Fernández (2011), es el “Conjunto de ordenamientos jurídicos encaminados a mantener el orden público de un Estado; en otro sentido, significa cuerpo encargado de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de la población, a las órdenes de las autoridades” (pp. 267 y 268).

Se puede observar, que en este caso, policía se refiere a ordenamiento jurídico, para mantener el orden público de un Estado. Resulta oportuno indicar, que este orden público no se alcanza solo con sancionar la ley, sino que va más allá, por lo que se necesita algún ente regulador para hacer efectivo su cumplimiento. De lo anterior, viene el segundo significado de la palabra, o sea, el cuerpo que se encarga de velar por el cumplimiento de ese orden público, la seguridad de la población, el cumplimiento de las leyes y el deber de mantener el resguardo de la población para que se sientan seguros y seguras.

Al respecto, la policía está a la orden de la autoridad, que es la encargada de administrar la vida pública de las y los ciudadanos, en este sentido, el funcionario policial tiene la autoridad que le delega el Estado al cual le rinde cuenta sobre su proceder, con respecto al orden y la seguridad brindada a la población. Cabe acotar, que las organizaciones de base comunal tienen que estar muy atentas a las actuaciones policiales, ya que, como gobierno local son parte activa del Estado y son entes de poder con el apoyo de las bases sociales comunitarias.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, la Constitución (2010) recalca que la "participación del pueblo en la for-

mación ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo" (Art. 62), con lo cual los ciudadanos están llamados a participar en la generación de políticas públicas. Además, resalta que el Estado y la sociedad tienen el deber de facilitar las condiciones para que la participación fluya protagónicamente. Precisamente uno de los medios para hacer efectivo este artículo constitucional es la posibilidad de proponer una política pública desde el pueblo. Ya que, la constitución enfatiza que "Toda persona tiene el deber de cumplir sus responsabilidades sociales y participar solidariamente en la vida política, civil y comunitaria del país, promoviendo y defendiendo los derechos humanos como fundamento de la convivencia democrática y de la paz social" (Art. 132).

Lo interesante de esto radica en que la participación no es solo un derecho, sino un deber, que implica la responsabilidad que tienen todos los ciudadanos y ciudadanas de tomar parte activa en la promoción y defensa de los derechos humanos para la sana convivencia y la paz social. De allí, que en Venezuela, desde que se promulgó la actual constitución, que es la que marca la pauta en materia de la legislación del país, estampó un referente en la innovación en diferentes materias, entre ellas tenemos las políticas públicas en seguridad ciudadana en especial en el área policial, que es la materia de interés de este análisis.

Continuando con la constitución, en el artículo 15, se implanta la obligación del Estado de establecer una política integral en los diferentes espacios, preservando la seguridad, de acuerdo con el desarrollo cultural, económico, social y la integración. De este artículo, se obtiene que la seguridad prestada por el Estado venezolano tiene la particularidad del quehacer y sentir autóctono, relacionado a nuestra cultura, nuestra forma de hacer economía, nuestra intersubjetividad por lo que el legislador tiene que tomar en cuenta la idiosincrasia del venezolano al momento de realizar las leyes.

Por otra parte, en el artículo 41, se fija que sólo los venezolanos y venezolanas por nacimiento y sin otra nacionalidad podrán ejercer los cargos de Ministros o Ministras de los despachos relacionados con la se-

guridad de la Nación. Esto indica que estos cargos estratégicos, sólo son ofertados para los y las venezolanos sin doble nacionalidad. Cabe destacar, que este condicionamiento es perfil necesario, ya que se infiere que se está previendo alguna situación irregular, en la que Venezuela entre en conflicto con alguna nación, si él o la ministra tienen otra nacionalidad, entonces entraría en un conflicto de intereses que afectaría tanto a ese ministro como a la nación.

Más adelante en el artículo 55, esta constitución nos muestra el derecho a la protección por parte del Estado, a través de los órganos de seguridad ciudadana, frente a situaciones que constituyan amenaza, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes. Los cuerpos de seguridad del Estado respetarán la dignidad y los derechos humanos de todas las personas. Este artículo se refleja claramente a lo largo de las leyes policiales que analizaremos luego.

En consonancia con lo anterior en su artículo 110, se reconoce el interés público del Estado en la seguridad y soberanía nacional para contribuir al desarrollo económico, social y político del país. Por lo que el mismo Estado garantizará el cumplimiento de los principios éticos y legales que deben regir las actividades de investigación científica, humanística y tecnológica. En este sentido, la CRBV, obliga a los funcionarios a llevar sus investigaciones con ética, para que se haga justicia en algún caso en particular.

Mientras que en el artículo 322, se ubica la competencia esencial y responsabilidad de la seguridad de la nación sobre el Estado, asimismo fija la corresponsabilidad de las personas naturales y jurídicas en este aspecto. De esto se desprende, que el ciudadano y las personas jurídicas tienen corresponsabilidad en materia de seguridad, primeramente por la denuncia, asimismo no obstaculizando y cuidando las leyes.

Para finalizar con la revisión de la Constitución, se muestra que uno de los referentes centrales sobre seguridad ciudadana es el artículo 332, en particular nos interesa su numeral 1, en el que se faculta al Ejecutivo Nacional para organizar un cuerpo uniformado de policía nacional como

órgano de seguridad ciudadana de carácter civil con respeto a la dignidad y los derechos humanos, sin discriminación alguna.

En este particular se observan varias cosas, en primer lugar la constitución no le da el carácter bolivariano a la policía, por lo que se aprovechó una situación coyuntural para llenar el imaginario colectivo del culto al héroe, lo que convierte al policía en una especie de súper-personaje que nos libera y nos provee seguridad, intentando cambiar la imagen de la policía, asimilándolo con Bolívar para que culmine lo que le faltó por hacer al prócer (Legaño y Oramas, 2012, pp. 54, 55). Asimismo, la constitución solamente le asigna la territorialidad que será del ámbito nacional, en segundo lugar, se enfatiza que será una policía civil, con jefaturas preferiblemente de la esfera de la civilidad.

Pese a que la CRBV data del año 1999, esta normativa a nivel de seguridad ciudadana no se materializó de inmediato, por lo que el carácter militarista policial basado en un esquema de la Escuela de las Américas, que según Demarest (1995), usaba las normas de adiestramiento del Ejército de Estados Unidos (p. 46), a la que eran enviados los mejores prospectos de las fuerzas militares latinoamericanas, siendo entrenados para la guerra, en especial la postguerra fría, que consistía en eliminar toda sospecha de implantación de un sistema socialista, izquierdista, progresista en sus países de procedencia.

En lo que respecta a SOAW (2010), confirma que Venezuela envió personal a dicha escuela militar hasta el año 2004, en las que se corta la relación tras las denuncias de ONGs defensoras de los derechos humanos, sobre los abusos y violación de derechos humanos de parte de egresados de esta institución, posteriormente se unen a esta iniciativa Argentina y Uruguay en el 2006 y Costa Rica en el 2007. Ahora, la forma de engranaje de esta escuela militar con nuestros cuerpos policiales, era que los egresados se reinsertaban en puestos estratégicos en el área militar y policial, fungiendo como máximas autoridades o formadores educativos en las Fuerzas Armadas, las escuelas de policías y comandando los cuerpos policiales.

Luego de la instalación de la comisión para la reforma policial (CONAREPOL, 2006), se inicia un dialogo nacional, que según Achkar

(2013), tuvo como consecuencia la creación de un andamiaje jurídico necesario para lograr revertir el modelo de policía que se instaló en el país, tomándose correctivos desde la educación policial, por medio del Programa de Asistencia Técnica, con la colección Baquía que contaba con las normas policiales, se imprimieron 100.000 ejemplares y fueron entregadas a cada policía del país, parte del programa consistía en reuniones con cartilla en mano para reeducar al policía (p. 35), haciendo énfasis en desaprender la mentalidad que adquirió en la formación de las Américas.

En el año 2008, Chávez usando la ley habilitante, aprobó la Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (LOSP), con la que empieza a configurarse la nueva policía en el marco de unas políticas de izquierda (Achkar, ob. Cit., p. 28), las cuales buscan un servicio de policía enfocado en la seguridad de la persona en vez de ser un brazo armado de las autoridades. Poco tiempo después, se reforma la ley policial para darle el carácter de bolivariano y de género.

En este contexto, nace la LOSP (2009), que es una ley producto de un intenso debate tanto en la Asamblea Nacional en el año 2004, y por las acotaciones encontradas en el marco de la CONAREPOL (2006), siendo sancionada en el 2008 y cambiada de nuevo en el 2009, en cuya ley se encuentran los principios generales del Servicio de Policía entre los artículos del 8 al 16, que hace un llamado hacia estos principios que le dan un carácter humano y de autoridad a la función policial.

Más adelante en el artículo 17, se estipula que el Ejecutivo Nacional por medio del Ministerio del Poder Popular de Interior Justicia y Paz es el Órgano Rector del Servicio de Policía. Cuyas atribuciones se tienen en el artículo 18, tales como dictar políticas públicas en materia de seguridad ciudadana y velar por su ejecución y diseñar y formular políticas integrales en lo que respecta a procedimientos y actuaciones de los cuerpos de policía. En este aspecto, también es importante la participación activa de las organizaciones de base comunal.

En consonancia con lo anterior, el artículo 23, declara que el Consejo General de Policía es una instancia de participación y asesoría para coadyuvar a la definición, planificación y coordinación de las políticas públicas en

materia del Servicio de Policía, así como su desempeño profesional. Obsérvese cómo se complementa el Estado para brindarle seguridad ciudadana al pueblo venezolano de manera clara y precisa. Como se puede observar en este artículo, se hace énfasis en la actuación profesional del policía.

Continuando con esta ley de regulación policial, en su artículo 28 numerales 1, 2 y 3 se delegan algunas funciones como la de promover la prevención y el control del delito para la definición de planes y supervisión; ajustar los indicadores del desempeño policial al cumplimiento de metas y a la adecuación de normas generales de actuación y respeto a los derechos humanos, y Designar a los directivos de los cuerpos de policía en materia de Servicio de Policía hacia los gobernadores o governoras, alcaldes o alcaldesas, este es uno de los aspectos que hacen necesario que en cada Estado exista al menos una autoridad afín al Poder Ejecutivo Nacional, o en su defecto personas con principios democráticos, para hacer posible este mandato.

En otro orden de ideas, se distinguen varios niveles policiales, tales como el Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana, como un órgano desconcentrado de seguridad ciudadana, dependiente administrativa y funcionalmente del ejecutivo nacional, como lo estipula el artículo 35. En otro nivel se encuentran los cuerpos de policía estatal como órganos o entes de seguridad ciudadana encargados de ejercer el Servicio de Policía en su espacio territorial y ámbito de competencia, plasmado en el artículo 42. Por lo que se observa un nivel de actuación que le dan la importancia y el lugar específico a cada cuerpo policial territorial.

En esta misma forma, existen los cuerpos de policía municipales como órganos o entes de seguridad ciudadana encargados de ejercer el Servicio de Policía en su espacio territorial y ámbito de competencia, es importante resaltar que el artículo 44, ubica los cuerpos estatales y municipales primordialmente orientados hacia actividades preventivas y control del delito. Cuyas atribuciones comunes se encuentran en el artículo 34, entre las que se encuentran coadyuvar a la convivencia pacífica en el municipio y el ámbito estatal.

En consonancia con lo anterior, el artículo 50 indica que los cuerpos de policía trabajarán de forma coordinada. Cuya actuación se regirá por cri-

terios de territorialidad, complejidad, intensidad y especificidad. En otras palabras, en el caso de no estar disponible un cuerpo de policía determinado, asumirá la ejecución de la tarea el cuerpo más cercano, preferentemente en orden ascendente, esto para proteger la cadena de custodia policial. Con una marcada jerarquía entre los diferentes cuerpos territoriales.

En otro orden de ideas, esta ley nos presenta el perfil de ingreso, el cual se encuentra en su artículo 57, que consiste en: ser venezolano o venezolana, mayor de dieciocho años de edad y menor de veinticinco años de edad, no poseer antecedentes penales, ni haber sido destituido o destituida de algún órgano militar o de cualquier organismo de seguridad del Estado, contar con el título de educación media diversificada y haber cursado y aprobado un año de formación en la institución académica nacional, para efectos de aterrizar esta idea, los aspirantes deben ser formados en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES).

Cuyo proceso formativo, se estipula en la LEFP (2009), destacando que el nuevo modelo educativo policial, estará orientado por los principios de capacitación profesional; entrenamiento instrumental efectivo; protección y tutela de los derechos humanos y garantías de las personas; ética de servicio y dignificación de la Función Policial, adoptando un currículo flexible y adaptable a la dinámica y evolución social y tecnológica que inciden en el desempeño de dicha función (Art. 29).

En el artículo 16, de esta ley, se presenta la garantía de una formación educativa centralizada en la UNES, que opera en Caracas desde el año 2009 y en Lara desde el 2011. Es importante resaltar, que en el año de 2017, la UNES sede Lara, inició su formación avanzada con estudios de postgrado, siendo la primera institución en Venezuela que oferte este tipo de formación a las y los servidores policiales. Con lo cual, en el año en curso, se graduó la primera promoción larense de magister, especialistas y doctores en seguridad ciudadana mención policial. Lo que nos ubica en un terreno privilegiado al tener un cuerpo altamente profesionalizado atendiendo la seguridad de la población.

En la figura 1, se puede apreciar que la educación policial sigue su curso a pesar de factores como la pandemia, seguimos profesionalizando

y especializando a los cuerpos de seguridad para que aporten seguridad, en especial se muestra una de las presentaciones públicas de un trabajo investigativo para optar a magister en seguridad ciudadana mención policial, celebrado en el 2020. El esquema de clases que se sigue usando, es el siete más siete, estudiando una semana presencial y otra a través de las redes de comunicación social.

Para finalizar esta revisión legal, se destaca que en la Ley del Plan de la Patria (2012) también se vislumbran acciones a tomar sobre Políticas Públicas educativas en materia de Seguridad Ciudadana, en los Objetivos 2.5.5.9 y 2.5.5.11 que se muestran a continuación:

a) Proseguir con la expansión de la UNES en el territorio nacional, con el fin de aumentar la capacidad de investigación y formación del nuevo modelo policial y la producción de saber en materia de seguridad ciudadana.

b) Crear un área estratégica o campo de conocimiento sobre seguridad ciudadana, a través del Fondo Nacional de Ciencia, Innovación y Tecnología.

Esta ley en particular, no ofrece el cómo se van a ejecutar los objetivos presentados, por lo que queda de parte de nuestras autoridades que la analicen y desarrollen para llevar a cabo propuestas con bases sólidas para ejecutarla, preferiblemente sugeridas por las bases sociales, para que sea considerado como un trabajo con visión estratégica para la nación venezolana. La importancia radica, en que es un instrumento que nos legó el Comandante Eterno y depende de nosotros y nosotras llevarlo a cabo para estar más seguros y seguras con los cuerpos uniformados profesionales, educados en socialismo.

De estos postulados se desprende que, nuestro Estado tiene un ordenamiento jurídico que permite vivir seguros, solo tenemos que participar activamente generando propuestas, denunciando, participando en las estructuras sociales, como los consejos comunales, comunas, ciudades comunales y demás instancias de base social, ejecutando la contraloría a los cuerpos de seguridad ciudadana, para que traten al pueblo como seres humanos y no como enemigos de guerra.

• CONCLUSIONES

El objetivo de revisar el cambio del modelo educativo policial a través de las leyes promulgadas por Hugo Chávez Frías, develó que hubo un cambio de esquema a nivel de formación educativa policial pasando de un modelo creado para la guerra a un modelo educativo policial profesional enfocado en proteger a la población de factores internos y externos que quieran afectar la paz y tranquilidad del país.

Se evidenció, que la educación policial no se ha detenido con la pandemia, la profesionalización policial sigue su curso, en ámbitos cada vez más ambiciosos para formar una seguridad ciudadana con cara humana y educada.

El reto de la legislación venezolana, es aprovechar la coyuntura actual con la Asamblea Nacional revolucionaria de Venezuela, para que se legisle en pro de ampliar las leyes con los derechos y deberes de nuestros policías, investigadores penales, criminalísticos y demás funcionarios de seguridad ciudadana.

• REFERENCIAS

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (Extraordinario) 5.453, 24/03/2010.
- Demarest, G. (Noviembre-Diciembre de 1995). Una Redefinición de la Escuela de las Américas. *Military Review*, LXXV(6), 45-55. Recuperado el 15 de Marzo de 2021.
- Fernández, J. (2011). *Derecho administrativo y administración pública*. (4ª. ed.) México: Editorial Porrúa.
- Legañoa, J. y Oramas, O. (2012). *Cuentos del arañero: Hugo Chávez Frías*. Caracas: Vadel Hermanos Editores.
- Ley del Estatuto de la Función Policial (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (Extraordinario) 5.940, 07/12/2009, Decreto 6.210 04/12/2009. Caracas: Asamblea Nacional.



Ley del Plan de la Patria (2012). Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (Extraordinario) 6.118, 4/12/2013. Caracas: Asamblea Nacional.

Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (Extraordinario) 5.880 09/04/2008, Reforma del Decreto: 5.895 03/12/09. Caracas: Asamblea Nacional.

APROXIMACIÓN A LA TRANSFORMACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA EN LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN VENEZUELA

Rosalba Álvarez García

Correo: alvarez.rosalba45@gmail.com

Link de la Ponancia: <https://youtu.be/b9FAAnZ6aWo>

• INTRODUCCIÓN

La investigación constituye un proceso que tributa a la edificación y consolidación del saber científico de una nación, propicia el intercambio de las capacidades y habilidades del mismo hecho de indagar, como necesidad humana de buscar respuestas a los diferentes fenómenos y problemáticas de la realidad circundante; ahora bien, lo significativo del proceso investigativo resulta en la efectividad de la direccionalidad, que interese su resultado y es precisamente la materialización de éste, máxime cuando se entrega al lugar donde se encuentran los problemas y dificultades, que el resultado científico viene a solucionar.

En aras de la real comprensión de los fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento; el materialismo dialéctico e histórico, al que los investigadores en ciencias sociales temen por los impulsos occidentales y eurocéntricos de los últimos años que se imponen a Latinoamérica en pleno Siglo XXI, nos valida la perspectiva de aportar, analizar de manera crítica reflexiva desde nuestro contexto, despojándonos de interpretaciones oportunistas, ligadas a procesos sociales que operan en otras latitudes y tienen su continuidad apegada a las peculiaridades de cada país y región.

Puede existir la voluntad política de promover e incluso propiciar la investigación con incentivos, pero si no existe voluntad universitaria, liceísta o escolar desde lo institucional (actores participando) para su despliegue, orientada a favorecer los problemas concretos de la sociedad, se rompe el equilibrio evolutivo coherente.

Concientizar esta realidad, implica fomentar una cultura de la investigación, que tiene que parecerse a nuestra naturaleza social, diversa, autóctona y participativa; pensamos que es posible socializar de modo creador este alcance mas allá del ámbito universitario y para ello, es posible pensar en la actividad de extensión, que no se aprovecha y en otras ocasiones no se materializa, por alguna interferencia burocrática, pero que debe constituirse en importante elemento formativo en todos los niveles educativos. En tal sentido de ideas, deseamos aproximarnos aportando.

• DESARROLLO

Resulta de interés considerar que la investigación, no puede estar limitada a las universidades o institutos de investigación, la primera tarea para advertir su necesario despliegue social, sería apreciar la necesidad de formar a los individuos en el ejercicio de la investigación con motivaciones valederas a la formación integral desde tempranas edades y recrear con creatividad espacios articuladores, en instituciones escolares, laborales, comunidades y donde exista posibilidad de generar intercambios socializadores; lo anterior debe no solo organizarse sino planificarse y evaluarse, incluso desde las políticas públicas.

La migración de profesionales y técnicos del país es una realidad palpable; mientras que, la fuerza de trabajo venezolana está muy bien formada y se evidencia hoy en algunos países de América Latina. Los cultores de la ciencia, terminología acogida en las diferentes reformas de la Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología, como concepto y como categoría, marcan un camino aun no acondicionado. Bloqueos, agresiones y pandemias como elementos contradictorios en la geopolítica, resultan desafíos en la Venezuela del Bicentenario de la Batalla de Carabobo en el Siglo XXI.

Como proceso, la investigación universitaria no solamente reclama consolidación sino fortalecimiento para responder a líneas de solución de necesidades sociales concretas con premisas estructuradas en la planificación, en ello los programas de formación de grado y de avanzada en buena medida pueden contribuir. La Ley orgánica de Ciencia y Tecnología se encuentra en proceso de consulta pública y la Ley de Ciudades Comunales, pasa por similar proceso legislativo, no es una casualidad, es

una necesidad su implementación pero sobre todo la articulación de los sistemas que cada normativa viene a reorganizar.

Se enfrentan desafíos, que requieren de profesionales de nuevo tipo además de creativos y competentes para abordar problemas sistémicos complejos que se presenten en su entorno y se precisa igualmente formarles con alta asimilación de autoformación en la interacción cotidiana que acoge la virtualidad; con dirección novedosa, no de cara a la vieja sociedad que se debate en agonía entre sus leyes objetivas de existencia, sino una sociedad propia a la medida de la identidad nacional.

Es necesario considerar factores que coadyuvan al logro del necesario engranaje de elementos dentro del proceso continuo, tales como el factor social de pertenencia, el psicológico, el cultural identitario, el informativo y el educativo; entre estos se complementan a grado tal, que irremediamente involucrados determinan la atención a priorizar, en el reordenamiento de la transformación en la que todos se involucran como actores participantes. La familia como núcleo central de toda sociedad y su acompañamiento, constituye un buen punto de partida.

En otro orden, docentes y estudiantes deben sentir la motivación de realizar un ejercicio consciente con miras a la formación continua, que incluye autoformación; el docente ha de cumplir su misión social con la satisfacción de sentirse un estudiante más y el estudiante asumir su preparación con la responsabilidad de dar su aporte socializando el ejemplo que ve en el docente y en sus compañeros; pero en ambos casos la concientización, se gana en la misma medida en que al cumplir con sus responsabilidades, se constituyen en investigadores para aportar a la sociedad. La vocación igualmente puede contribuir subjetivamente a potenciar, esta nueva manera de visionar desempeños, ejerciendo colaboración.

Actualmente existe un amplio abanico de herramientas digitales que se pueden usar en la enseñanza de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las ciencias sociales, el manejo didáctico de su instrucción está muy ligado al factor informativo, al tiempo que la renovación didáctica de los docentes en todos los niveles educativos reviste frente a este escenario, una precisión de atención especial.

En buena medida se demanda contar con ciudadanos alfabetizados digitalmente, capaces de desplegarse en un mundo digital de la mejor forma posible, sabiendo recoger e interpretar todo tipo de información en el uso ético de la virtualidad, comunicándose adecuadamente, de forma crítica y segura, produciendo sus propios contenidos digitales y en definitiva interactuando convenientemente en dicho medio. La función orientadora debe partir desde las instituciones, los docentes y el ejercicio colaborativo socializador del conocimiento planificado y organizado.

En la República Bolivariana de Venezuela es posible hablar sobre la investigación científica soportada en una arquitectura jurídica, que favorece consolidar las relaciones sociales que se articulan para el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación, así se han creado programas para promover iniciativas en el ejercicio investigativo con fines creativos e innovadores a nivel de los espacios universitarios; pero siempre al cuestionarnos la realidad, no se entiende el por qué aun no se marca un ascenso o avance y esta particularidad responde a la necesaria coherencia de las normas que respaldan las políticas públicas, que reclaman actualización coherente; otro orden viene marcado por sucesivas agresiones externas en los diferentes ámbitos nacionales dirigidas a la afectación de la economía familiar, incluso institucional para frenar el proceso transformador.

La construcción de la sociedad socialista no puede conformarse sólo con la presencia de los factores económicos y sociales en su base, aún observados bajo el prisma del humanismo revolucionario, le resulta imprescindible una concientización del proceso de transformación que debe imbricar los factores peculiares, actores, incluida la ética como componente fundamental. Una nueva ética no puede apreciarse como tarea fácil, desligada de las subjetividades y de la diversidad, tampoco estableciendo una disposición jurídica que todos deben acatar, sino que se gesta y consolida en el ejercicio diario, pertinente, desde todos los ámbitos de la sociedad y para retroalimentar a éstos.

A nuestro modesto criterio, es posible pensar que la preponderancia de la conciencia socialista en la nueva sociedad y los modos de su formación, no están a la altura de la complejidad del contexto. Estos elementos tampoco deben ser valorados en un sentido unilateral; pues

si bien los grandes principios políticos ideológicos de la Revolución Bolivariana, iban resultando cuantificados en logros económicos significativos en sus primeros 15 años, necesario es hacer notar que la dinámica hegemónica de esos años difiere de la actual, sin que ello considere que el proceso revolucionario haya dejado de poner en primer orden la dignificación del individuo y la defensa del bien máspreciado de la nación: su independencia.

En tal sentido cuando se reflexiona sobre la investigación, es imprescindible apreciar el rumbo al que se dirige la sociedad en su conjunto, cuando precisamente se busca el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y la participación activa desde el poder popular (empoderamiento territorial); entonces resulta potenciar la investigación con idéntica activación y es la universidad la que reúne condiciones de acompañar dicho empoderamiento, hacer visible los avances de el resto de los subsistemas educativos y favorecer la socialización.

Un rumbo que precisa el redimensionamiento de beneficios a nivel social y la erradicación de desigualdades, pero donde la formación de todos y cada uno de los individuos no puede resultar un dicho sino un hecho ejecutable en todo sentido y en todas direcciones. Incluso en la misma medida en que resulta agredido el proceso transformador, que no solo transforma las conciencias universitarias, sino que ha de permitir enriquecer la de todo el pueblo, pues no es correcto concebir únicamente el ámbito universitario como el que investiga con exclusividad. Para dicho análisis proponemos el diagrama elaborado para ubicar como Anexo No 1.

La construcción contextual, como proceso continuo, advierte considerar, los factores de índole internos y externos pero al mismo tiempo, particularizando las características de cada territorio, que de manera lógica incluyen su historia, en consecuencia de ello, su diversidad; si el modelo en construcción se realiza de modo colectivo, con énfasis en ratificar su independencia con miras al desarrollo económico, en la propia búsqueda de la sostenibilidad y sustentabilidad, requiere dinámicas desde la ética para articular toda interacción y relaciones sociales que se involucran en dicho proceso y precisa en dicha búsqueda el encuentro

de una alternativa que devenga en solución de las contradicciones que se enfrentan.

El sistema de educación universitaria venezolano, está conformado por universidades: nacionales, autónomas, experimentales, privadas y por instituciones no universitarias concentradas en los institutos de tecnología y colegios universitarios. El Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, se apoya para coordinación en el Consejo Nacional de Universidades y este a su vez en la Oficina de Planificación del Sector Universitario. Genera dicho ámbito articulación de estructuras, que no deben quedarse en su designación, sino en su inmediata puesta en marcha.

La implementación reciente de Consejos Estadales de Gestión Universitaria constituyen novedosas estructuras, que deben resultar integradoras de todo nivel educativo, si realmente se desean dirigir acciones en oportunidades formativas vinculadas al desarrollo nacional y contextualizadas con el hecho de vida de las diferentes regiones del país; ello aseguraría abrir la ruta de eficacia en el trabajo productivo y la construcción del socialismo industrializado desde lo local y en base a la valoración del conocimiento y saberes potenciando el desarrollo nacional, incluyendo a todas y cada una de las comunidades, su historia y tradiciones diversas y motivando la formación de profesionales conscientes de aportar a través de la investigación, sin apartarse de la actividad práctica y la vinculación estudio trabajo.

La exigencia de vigilar con dedicación y atención el desarrollo de los cuadros desde sus territorios (cuya primera misión social es educar), nos hace pensar que es posible concientizar desde tempranas etapas, el hecho viable de que todo investigador universitario en formación avanzada es estudiante y que todo estudiante, es investigador y debe procurar formarse como tal y continuar en avance formativo; así igualmente ha de pensarse el desarrollo perspectivo de cada trabajador con capacidad y posibilidades.

En esta misma dirección resulta viable vincular al ámbito universitario, comunidades y grupos humanos organizados en producción y

servicios, entre otros que igualmente requieran satisfacer necesidades con resultados del quehacer investigativo. Pensamos que los Consejos Estadales de Gestión Universitaria, pueden articular las dinámicas motivacionales, que contribuyan a dar un salto formativo consciente desde cada territorio, pues la gestión de conocimiento atrae las dimensiones políticas, culturales, económicas y las articula en la medida de las propias posibilidades de los actores involucrados.

Ahora bien, cómo dar a conocer o poner en práctica los resultados de la investigación. La publicación resultante de una investigación es parte del proceso mismo de la producción científica, es su testimonio como creación humana, pero ante la necesidad de la transformación social urge su puesta en práctica (aplicabilidad), más su socialización debe cumplir normas éticas y legales en defensa tanto de la autenticidad de lo que se aporta al conocimiento, como a la autoría del mismo sea individual o colectiva.

Se construye igualmente desde el seno de la sociedad, a la comunidad científica desde lo diverso e identitario nacional, en medio de las transformaciones, en ello resulta considerar: “La principal forma de comunicar la ciencia entre las comunidades científicas es a través de los artículos científicos.” (López Leyva, 2013, p. 6)

La perspectiva sociocultural de las transformaciones que se llevan a cabo en el contexto venezolano actual, tributan de modo significativo al realce de los modos y géneros discursivos en los textos académicos que se vienen utilizando en las universidades latinoamericanas, tal como ha resultado preocupación de universidades en otros continentes. El hecho de comunicar un resultado investigado es factor solucionador de diferentes problemáticas emergentes en las ciencias.

Cuando de apreciar la calidad de un texto académico, se trata, la formación en una disciplina o especialización y la experiencia profesional, tienen incidencia. Por ejemplo; cuando los investigadores participan en un evento científico, se dinamizan normas de participación, que rigen atendiendo a la forma de comunicación científica que opera dentro del marco de su desarrollo como evento.

Por lo cual, puede entenderse que las tradiciones de cada disciplina científica, igualmente influyen en los casos que dichos textos requieran ser sometidos a una evaluación, teniendo en cuenta la terminología o lenguaje especializado de la disciplina científica desde donde su autor o autora, la aporta. En ello complementa como acción práctica la efectividad de llevar ese resultado a su ejecución social o ámbito especial de aplicación, la interacción con ideas y la socialización de saberes, innovaciones y resultados de la investigación en convenciones y eventos de variada naturaleza incluidos los académicos, es importante pero igualmente su complemento de efectividad, continua resultado la puesta en práctica de los nuevos conocimientos.

La misma socialización como proceso transcurre y se necesita para dar visibilidad a los proyectos de la formación de grado y avanzada; esta relación medio a fin facilita la oportunidad de mejorar las capacidades y habilidades (en los investigadores :docentes, estudiantes, entre otros), mejorar de manera continua los proyectos y encauzar acciones para obtener resultados de impacto, en consecuencia la pertinencia de la memoria científica universitaria, no deben quedar sin comunicación pues se altera la consecución lógica y dinámica del proceso socializador y se pierde el avance.

Consideramos atinado dentro de estas ideas, considerar la normativa vigente de estudios de postgrado para las universidades e institutos debidamente autorizados por el Consejo Nacional de Universidades, publicada en la Gaceta Oficial No. 37.328 de 20 de noviembre de 2001. Ello nos permite apreciar cuanto aun podemos aportar al perfeccionamiento de la transformación continua dentro del perfeccionamiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación muy ligado en integralidad al Sistema Educativo Nacional y sus subsistemas desde el punto de vista orgánico, al que tenemos responsabilidad de tributar y que a los efectos de nuestro análisis no apreciamos separado en niveles, sino en interrelación dinámica integradora.

Así, podemos resaltar que el Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología, ha venido sistematizando aportes de la investigación, alternando una seria labor editorial, que contribuye en buen orden a esta necesidad de consolidar un eficiente Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación

Nacional, pero no debe ser el único, para el que la reforma de la Ley Orgánica se encuentra en consulta pública entre el 11 y 20 de junio de 2021, como apuntamos antes.

En la cotidianidad resulta viable por consiguiente, que todas y todos los investigadores de diferentes disciplinas se activen como multiplicadores del desarrollo perspectivo de la investigación y la innovación, al objeto de constituirse en la fuerza motriz social o comunidad sólida; en ello sus aportes tendrán mayor fuerza de aplicabilidad, pues no queda el hacer interpretado de otra manera, no es tiempo de esperar, sino de batallar en ganar el espacio social merecido aportando. La actitud incluyente del saber, debe resultar la particularidad identitaria de la ciencia venezolana; lo académico, lo técnico, lo ancestral y lo popular están latentes (evolucionan) y marcan vitalidad, solo queda dinamizarles en un sentido común, por medio de la participación.

Lo que resulta en común mientras consultamos investigaciones relacionadas al tema, es el fortalecimiento y aporte de herramientas o modelos didácticos para en el ámbito científico y académico sobre los géneros discursivos como el propuesto por (Massi & Liendo, 2015), que se basan en el desarrollo de estrategias o habilidades cognitivas, generación de ideas, creación, entre otros hasta llegar a la formalización del producto en función del género en que se materializan resultados de la investigación y así se le aporta continuidad al proceso de valoración de la escritura por los estudiantes en este particular; pues con el interés de que editen sus propios textos, se logra el análisis y la deconstrucción del texto en función de su género, recursos discursivos y aspectos lingüísticos.

Lo anterior ha de considerarse interesante, pero sin dejar de pensar en la capacitación del docente, que igualmente requiere atención y activación investigativa en su quehacer. El individuo asimila los nuevos valores emanados de la nueva sociedad que se construye, en consecuencia docentes y estudiantes tributan de modo objetivo al proceso de concientización de una cultura investigativa, a través de valores compartidos.

La trascendencia, puede estar relacionada, para su aplicabilidad consciente en el abordaje de diferentes enfoques que han de enriquecerse en

la medida que el proceso avance y se desenvuelva. Por ello, aportamos el diagrama en Anexo No. 2, que consideramos no acabado; es decir como proceso abierto, pues es posible incorporar nuevos enfoques que requieran resultar apreciados en el perfeccionamiento de las dinámicas que respondan a la materialización del Plan de la Patria 2019-2025.

Como complemento dinamizador, el derecho no puede quedar detrás de los cambios que de hecho la sociedad en su conjunto requieren, por lo que resulta a consideración revisar las normas que el ámbito educativo mantiene vigentes con carácter preconstitucional, como el caso de la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Universidades.

Pero para un enfoque de mayor precisión, resulta de interés apreciar un mínimo de referencias normativas (se aportan al final), que nos permiten entender la integración y articulación de los sistemas vigentes; en otro orden en el análisis resultan con incidencia los elementos que aportamos igualmente en el Anexo No 3, en lo atinente a una visión común o integrada del ámbito educativo (todos sus niveles). Pudiéramos comentar al respecto, que si bien la planificación estratégica se materializa en la praxis docente, ésta se nutre en el contexto de las relaciones sociales mismas y en este entramado de interconexiones humanas, se registra producción intelectual y científica, que ya vienen respondiendo a una conciencia y a una ética de nuevo tipo, que no se identifica con la sociedad que va quedando atrás.

Estas relaciones, por supuesto que se encuentran permeadas de factores o elementos de influencia externos e internos que tributan en su propia dinámica. Pero es precisamente allí donde se requiere articular las perspectivas de investigación (en función de solucionar los problemas / necesidades); desplegar un desarrollo académico que responda a la permanente renovación didáctica, que aprecie la auto formación y la educación científica de docentes y estudiantes, con un sistema de evaluación que propicie el despliegue de habilidades y capacidades, pero que al mismo tiempo contribuya a la concientización de una cultura investigativa, debidamente protegida en la legalidad que el ámbito educativo merece, como parte transversal del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación desde el Sistema Educativo Nacional y sus subsistemas.

Es este un ejemplo posible, de cómo puede integrarse un sistema con otro, y resultará viable en la medida que se generen políticas públicas que coadyuven a tales fines y aseguren la gestión de espacios de encuentro y reflexión. Las nuevas dimensiones de construcción social colectiva en Venezuela, ubican como mayor aspiración la igualdad social, en consecuencia se debe considerar que, “La igualdad es el fruto del mérito: tal concepción está fuertemente arraigada en la población venezolana” (Brito García, 2018, p.587).

Se ha de considerar en el éxito de una política pública en ciencia, innovación y tecnología, que es responsabilidad de la comunidad científica y académica, la reducción de la asimetría de información entre el sector ciencia y los decisores de políticas públicas. Cómo procurar lo anterior, ayudando a los responsables de formulación de políticas públicas, a tomar decisiones más basadas en la evidencia. Dónde encontrar invidencias, en los resultados de las investigaciones en la ciencia especializada del tema a tratar, de ahí el papel de las universidades como centro dinamizador del motor del desarrollo deseado.

Cuando hacemos una mirada a nuestro contexto actual, saltan en prioridad temas de defensa territorial soberana, educación y alimentación que resultan vitales, dadas las prioridades ante el asedio hegemónico sancionador al país, agravando la situación de la pandemia declarada global desde el pasado 2020, en medio de la crisis sistémica capitalista mundial; en consecuencia se imponen para los procesos investigativos, incluyendo además las disímiles miradas de aproximación a la realidad desde el interaccionismo simbólico, lo hermenéutico, lo etnográfico y el análisis documental en la perspectiva crítica de la reflexión que aporta; pues aportar es construir en conciencia de corresponsabilidad.

• CONSIDERACIONES FINALES

Para la transformación de la investigación universitaria, se requiere articular la búsqueda de información desde la experiencia personal del que investiga en su carácter de docente, estudiante y todo aquel sujeto participante que desde las comunidades en su diversidad, se involucre en el quehacer de dar respuesta a las diferentes problemáticas sociales, desde

cada ámbito de participación en la construcción de una nueva sociedad, marcada por un tiempo histórico especial y en condiciones sui géneris.

El proceso de enseñanza aprendizaje contiene a la investigación como elemento integrante de su existencia, ante lo cual no debe apreciarse complementario a su dinámica ni alejada de esta. Pero todo proceso social, precisará de una interacción de los actores, que no puede desentenderse de movilización ideológica, de antecedentes en la profundización de la conciencia de grupos humanos, en ello los movimientos sociales juegan su papel. El conocimiento científico de lo social hace posible que la realidad se convierta en campo de observación, acción de las ciencias técnicas, sociales, biológicas, entre otras que se diversifican de manera evolutiva, incorporando nuevas perspectivas en la búsqueda de válidas alternativas.

Pero el hecho de evaluar la solidez de la evidencia científica en el contexto de las decisiones políticas, es el elemento significativo para concebir lo importante de diversificar de manera planificada la formación en todas las disciplinas, perfeccionando su perfil de desempeño para la sociedad a la que aspira la nación. La pertinencia de la comunalización se encuentra ligada de manera inseparable al impacto político de lo que significa la ciencia, innovación y la tecnología; con docencia y educación se cuenta para el impulso fáctico de las posibilidades actuales de potenciar la solución.

El hecho mismo de fomentar una cultura de la investigación, válida la cultura de la innovación que tiene que parecerse a nuestra naturaleza social, diversa, propia y participativa, resulta sentar las bases o cimientos del futuro nacional con alternativas de actuación cotidiana local en cada subsistema educativo, que de manera organizada particularicen necesidades, se planifiquen y evalúen en un continuo proceso, que debe ir incorporando cada resultado logrado y su generalización y potenciación; cómo mismo un resultado investigativo ha de constituirse en ventana de apertura a nuevas investigaciones, de modo dialéctico la misión universitaria de construir conocimiento debe arropar el propio proceso de desarrollo como generador que impulse su movimiento imperecedero.

• REFERENCIAS

- Brito García, L. (2018). El verdadero venezolano Mapa de la Identidad Nacional. (2.ª ed., p. 587). Caracas. Venezuela: Monte Ávila Editores Latinoamericana. Ob. Cit.
- Fontaines, T., Camacho, H., & Finol, M. (2009). Formación de investigadores: una lectura desde los focos culturales identificados en la historia de la ciencia. *Revista Multiciencias*. Venezuela, Vol.9, N° 2., 141-148.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía da Autonomia: Saberes necessários à prática educativa*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- González, Maricler, & Chirinos, Evelyn, & Faría, Carlos, & Olivero, José, & Boscán, Jairo (2015). Pertinencia e impacto social de la investigación universitaria en Venezuela. *Multiciencias*, 15(3),303-309.[
- Guevara de la Serna, Ernesto, *Contra el Burocratismo*, Publicado por primera vez en el no. 18 de Cuba Socialista (feb. 1963). Recodificado para el MIA por Juan R. Fajardo, 1999. Texto digitalizado cortesía de la Biblioteca de Textos Marxistas. https://www.marxists.org/espanol/guevara/03_63.htm
- Massi, M. P., & Liendo, P. J. (2015). Alfabetización académica y géneros discursivos en el ámbito universitario: una propuesta diferencial: Modelo/Proceso/Producto/Valoración. *Escenario Educativo. Revista Transdisciplinaria De Educación*. Vol. 1, N° 1. Enero-Junio. (ISSN: 2443-4493.), p. 45-58. Ob. Cit.
- López Leyva, Santos (2013). El proceso de escritura y publicación de un artículo científico. *Revista Electrónica Educare*, 17(1),5-27
- Padrón Guillén, J. (2004) Los 7 pecados capitales de la investigación universitaria tercermundista. Publicado en Informe de Investigaciones Educativas, Vol. XVIII. Año 2004, pp. 69-80
- PLAN NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
Construyendo un futuro sustentable Venezuela 2005-2030 Ministerio

de Ciencia y Tecnología Primera edición: octubre 2005 Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Romero Hiller, G., & Zavarce Castillo, C. (2021). La gestión social de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Estado venezolano. Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Fondo Editorial Ediciones ONCTI. <http://www.oncti.gob.ve/libro5.html>

UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI. Ediciones UNESCO.

LEGISLACIÓN (referencia mínima)

CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 36860 del 30 de diciembre de 1999 y Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 5453 de 24 de marzo de 2000. 3. ENMIENDA N° 1. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 5908.

LEY CONSTITUCIONAL ANTIBLOQUEO PARA EL DESARROLLO NACIONAL Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS, de fecha 8 de octubre de 2020. Gaceta Oficial Extraordinaria No. 6.583 de fecha 12 de octubre de 2020. DECRETO CONSTITUYENTE. De fecha 8 de octubre de 2020, que crea el Centro Internacional de Inversión Productiva Gaceta Oficial Extraordinaria No. 6.583 de fecha 12 de octubre de 2020.

LEY CONSTITUYENTE DEL PLAN DE LA PATRIA 2019 -2025. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela., lunes 8 de abril de 2019 Asamblea Nacional Constituyente de la República Bolivariana de Venezuela.

REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.151 del 18 de Noviembre de 2014. Decreto No.1.411 de 13 de noviembre de 2014. Y LEY DE REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. Gaceta Oficial N° 39575 del 16 de Diciembre de 2010 SOBRE MODIFICACIONES A LA LEY ORGÁNICA

DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. Gaceta Oficial N° 38.242 del 03 de Agosto de 2005.

REGLAMENTO PARCIAL DE LA LEY ORGANICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, REFERIDO A LOS APORTES, EL FINANCIAMIENTO Y SU RESULTADO, Y LA ETICA EN LA INVESTIGACIÓN, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN. Gaceta Oficial N° 39.795 del 08 de Noviembre de 2011. Decreto No. 8.579 de 08 de noviembre de 2011.

LEY ORGANICA DE MISIONES, GRANDES MISIONES Y MICRO MISIONES. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 6.154 Extraordinario 8-16. 19 de noviembre de 2014. Pone en vigor el Decreto N° 1394, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Misiones, Grandes Misiones y Micro-Misiones.

LEY ORGANICA DE CULTURA. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 6.154, Extraordinario de fecha, miércoles 19 de noviembre de 2014. Pone en vigor el Decreto N° 1391, 13/11/2014, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Cultura.

LEY DE UNIVERSIDADES. Gaceta Oficial N° 1.429 Extraordinario de fecha 8 de septiembre de 1970

NORMATIVA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO PARA LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES. Gaceta Oficial No 37.328 de 20 de noviembre de 2001

RESOLUCIÓN del Ministerio de Educación Cultura y Deporte MEDIANTE LA CUAL SE DICTA LA NORMATIVA GENERAL DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO PARA LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.328, de fecha 20 de noviembre de 2001. Se adopta como Acuerdo en el Consejo Nacional de Universidades en



fecha 6 de julio de 2001, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de universidades, donde se establecen entre otros la naturaleza y fines de los estudios de posgrado.

ESTATUTOS de la Fundación Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. (ONCTI). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 38.631 de fecha 23 de febrero de 2007.

MODELO DIDÁCTICO CRÍTICO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS JURÍDICOS

Betsaida R. Núñez Tarazón.

Doctorante en Educación

Universidad Bolivariana de Venezuela

Correo: ntbetsaida@gmail.com

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/baQo-5khjCM>

• RESUMEN

La presente ponencia forma parte del primer capítulo de la investigación que realizo titulada: “Modelo Didáctico Crítico de Formación en Estudios Jurídicos”, en el curso del Doctorado en Educación, el cual se lleva a cabo en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), bajo una situación totalmente irregular como consecuencia de la pandemia mundial que amenaza a la vida en el planeta. En él se reseña la educación universitaria como un derecho humano y como un deber insoslayable del Estado. Asimismo repasa las diferentes concepciones filosóficas del derecho, también conocidas como iusfilosóficas, tanto la premarxista como la marxista. Y se da cuenta del positivismo jurídico tradicional en las escuelas de derecho anteriores a la de estudios jurídicos de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Para ello se utilizan citas de los clásicos de la Teoría del Estado y el derecho desde la antigüedad hasta nuestros días: Aristóteles, Looke, Marx, Engels y Lenin. Finalmente se refuerza la necesidad de estudiar la concepción marxista del derecho, pero desde autores que lo estudien desde una perspectiva más rigurosamente iusfilosófica, tema éste último que forma parte del capítulo 1 de la tesis doctoral que vengo adelantando dentro del doctorado.

• INTRODUCCIÓN

El presente trabajo forma parte del primer capítulo de la investigación que me encuentro realizando sobre “Modelo didáctico crítico de formación en Estudios Jurídicos”, en el curso del Doctorado en Educación, el

cual se lleva a cabo en la Universidad Bolivariana de Venezuela, bajo una situación totalmente irregular como consecuencia de la pandemia mundial que amenaza a la vida en el planeta y que en el caso de Venezuela, se agrega al bloqueo y guerra económica ocasionada por el imperio norteamericano y que asola al país desde hace algún tiempo.

En la República Bolivariana de Venezuela, el gobierno Bolivariano y Revolucionario desde los hechos arriba señalados no ha desmayado en darle continuidad a la educación a la población en todos sus niveles, aun cuando esto representa múltiples esfuerzos, tanto económicos, como sociales, para el país, a fin de poder garantizarles la educación como un derecho humano y como un deber social fundamental, tal como lo establece el artículo 102 de la Carta Magna, en el que se expresa de la manera siguiente:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad... con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal... (CRBV 2000:74-75)

Así mismo en el artículo 103 de la misma Carta Magna, se establece que:

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades... El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo... (CRBV.2000:76).

Siguiendo en el mismo orden de ideas en el artículo 32 de la Ley Orgánica de Educación (LOE), se establece:

La educación universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos y ciudadanas

críticas, reflexivos o reflexivas, sensibles y comprometidos o comprometidas, social y éticamente con el desarrollo del país, iniciado en los niveles educativos precedentes...su finalidad es formar profesionales e investigadores o investigadoras de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sean soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas..." (LOE.2009:22).

Igualmente en el artículo 33 de la misma ley, nos indica lo siguiente:

...tiene como principios rectores fundamentales los establecidos en la Constitución de la República, el carácter público, calidad y la innovación, el ejercicio del pensamiento crítico y reflexivo, la inclusión, la pertinencia, la formación integral, la formación a lo largo de toda la vida, la autonomía, la articulación y cooperación internacional, la democracia, la libertad, la solidaridad, la universalidad, la eficiencia, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, y la bioética, así como la participación e igualdad de condiciones y oportunidades... (LOE. 2009:23).

Es por ello, que todo aquel o aquella que se encuentre participando en el área educativa en cualquiera de sus niveles, se le garantiza la continuidad en el mismo. En el caso de la autora seguir realizando sus estudios como Doctorante en Educación en el que se ha propuesto investigar sobre Modelo didáctico crítico de formación en Estudios Jurídicos, en tiempo de guerra económica y pandemia.

Una manera de abrir las reflexiones sobre la caracterización de los estudios jurídicos en el Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos (PFGEJ) de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), es consultar lo que al respecto señalan sus documentos curriculares:

...un conjunto de valores, principios y reglas de conducta, que juega un papel esencial en las relaciones humanas. Como instrumento regulador de las reglas de convivencia, determina el marco y refleja los modelos en torno a los cuales las personas configuran sus conductas y resuelven sus problemas... abordar el Derecho como ciencia social y objeto de estudio, mediante

una vinculación diferente entre la teoría y la práctica, entendiendo la complejidad de las categorías jurídicas que ordenan, en el todo social, las diferentes dimensiones de las prácticas jurídicas en su propia estructura interna y en sus relaciones e interrelaciones culturales, políticas o económicas... (PFG-EJ.2007: 8).

De lo anterior se deduce la importancia de los estudios jurídicos en Venezuela, los cuales deberán asumirse tanto en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) como en las Aldeas Universitarias Misión Sucre (AUMS), bajo una perspectiva desde la cual la formación del profesional esté fundamentada en la integración de saberes entre disciplinas científicas, capacidades técnicas, saberes, experiencias y prácticas de las comunidades. Es decir, teóricamente se presentan como estudios alternativos del derecho, que si se conducen con acierto producirían un nuevo tipo de profesional más comprometido con la sociedad, menos individualista, más crítico del capitalismo y sus taras.

La enseñanza del derecho en las universidades tradicionales venezolanas, públicas y privadas, refleja la influencia de lo que se conoce en la doctrina como el positivismo jurídico. Tal concepción se inscribe en lo que Fernández (1988) denomina el método normativo, el cual hace énfasis en la enseñanza del derecho a partir de la norma jurídica; método que se contrapone al realista o finalista, según el cual el derecho debe ser visto desde fuera del mismo, es decir, desde los fines para los cuales se crea, desde las realidades históricas que lo originan, siguiendo a Fernández

En este sentido, la enseñanza del derecho tradicional en Venezuela se basa en el estudio pormenorizado del derecho positivo, obviando que este último no es neutro y suele legitimar la dominación de clases propia del sistema capitalista, según la ideología marxista. Esta enseñanza del derecho tradicional sería tributaria además, de la concepción de Kelsen, plasmada en la Teoría Pura, la cual es referida por Fernández (1988) como un método lógico formalista de carácter normativo, que ve al derecho desde el punto de vista estático, lo circunscribe al estudio del derecho racional y lo analiza desde una pureza metódica, es decir, deslindándolo del estudio de las sociedades (sociología), la política y la ética. De

acuerdo con esta perspectiva, los juristas egresados de las universidades tradicionales venezolanas estarían reproduciendo la visión positivista del derecho y por lo tanto, contribuyendo a la formación de una sociedad desvinculada de valores socialistas como la solidaridad y la justicia social.

En este contexto, el ejercicio de la profesión en Venezuela, se ha basado en el uso del derecho positivo para defender intereses privados, que de alguna manera se consagraban de manera formal, en el derecho escrito. Esto devino en una práctica mercantilista y clientelar del ejercicio de la profesión, en la que el abogado sólo se vinculaba con las personas que pudieran pagar sus honorarios, sin dar mayor importancia a las clases sociales desposeídas, carentes de medios económicos para pagar esos servicios. Dada esta situación es necesario estimar una visión más sociológica del derecho, desde una perspectiva epistémica diferente, basada en el análisis de la realidad con una perspectiva de cambio social. Tal visión se vincula con el proyecto de construcción de una sociedad socialista, como se propone el actual gobierno venezolano. Tomando en cuenta estos elementos, el presente trabajo, de carácter documental, tiene como finalidad realizar una aproximación a la perspectiva marxista del derecho.

LA CONCEPCIÓN MARXISTA DEL DERECHO

Para entender la concepción marxista del derecho conviene, por contraste, realizar un esbozo de los elementos más importantes o comunes de las concepciones no marxistas, lo cual se desarrolla a continuación.

Uno de los elementos a destacar del pensamiento premarxista o no marxista según Bulté (2005) es la premisa de "...no concebir o no admitir que el Estado o la organización política de la sociedad, es un instrumento de la dominación de clases" (p.8.). En efecto, lo más importante de esta concepción es asumir al Estado a través del Derecho, visto éste como un ente regulador y en algunos casos, conciliador de las diferentes clases que integran la sociedad. Desde esta perspectiva, se le atribuye al Derecho un carácter neutral o no beligerante, o circunscrito al ámbito político, o a la acción del Estado y a las leyes que se elaboran, conforme a los procedimientos ya previstos por el mismo ordenamiento jurídico vigente para el momento.

La consecuencia de tales ideas conduce a asociar al Estado y al Derecho a la naturaleza humana o a la libre voluntad de los hombres y mujeres, sustrayéndolo de esa manera, de la marcha de la historia, de acuerdo con el pensamiento marxista.

Esta visión introduce el ahistoricismo en la interpretación del Estado y del Derecho, lo cual, en líneas generales, genera algunas consecuencias, tales como: en primer lugar, se asume una perspectiva jurídico-formal, que en la práctica cumple una función ideológica de encubrimiento del orden social y económico prevaleciente en una sociedad determinada. En segundo lugar, se hace énfasis en la concepción del Derecho como una ciencia autónoma del resto de las ciencias, particularmente las llamadas ciencias de la naturaleza, separándose el mundo del ser social o natural, también conocido como *sein*, del mundo de la cultura o del deber ser, conocido como *sollen*. Tales señalamientos suscriben las ideas de Kelsen, que según Bulté (2005) define al derecho como "... un conjunto normativo, un sistema de normas y no de hechos naturales, ni siquiera sociales. El derecho es...., normas y solo normas" (p.183).

Al realizar un recorrido de los diferentes autores que han interpretado el Estado y el Derecho desde la naturaleza, habría que remontarse hasta la época de la antigüedad con Aristóteles (1978), para quien

"Ante todo, debe haber unión entre las que no pueden existir unas sin otras, v.g., el macho y la hembra, para perpetuar la especie; esta unión no responde a deliberado propósito, pues el hombre, como todo animal y planta, siente deseo natural de dejar tras sí imagen suya; otro tanto ocurre con el gobernante natural y el súbdito, para perpetuar la ciudad. El capaz de prever debido a su inteligencia es el que la naturaleza erige en amo y señor, y el capaz de realizar tal previsión concurriendo corporalmente es el súbdito, esclavo por naturaleza" (p.260).

Siguiendo este pensamiento, el Estado se concibe como un hecho natural, por tanto, no es instituido por los hombres. Así mismo, Aristóteles (1978) supedita la existencia del Derecho a lo que determine la naturaleza racional humana, vale decir que si hay hombres que son esclavos y

otros que no lo son, ello no es debido a las leyes, sino a la propia naturaleza, que hace que algunos hombres nazcan esclavos y otros amos y señores, ya que si ello sólo dependiera de las leyes sería completamente arbitrario, tal como se sostiene en la siguiente cita:

Es evidente que algunos hombres son libres por naturaleza y otros esclavos... De aquí que, cuando la relación de amo y esclavo es natural, ellos son amigos y tienen un interés común, más cuando se basa en la ley y la fuerza únicamente, ocurre lo contrario. (p. 267,268,269 y 270).

Es decir, para que sea constitucional y real según el estagirita, el Derecho o la ley debe sancionar o legitimar la desigualdad natural, porque de tal manera está estructurado el mundo. De acuerdo con este pensamiento algunos hombres nacen libres y otros esclavos, y esa situación no se debe cambiar so pena de violar las leyes de la naturaleza, que son las que en definitiva contaban para este filósofo griego.

Es de acotar que la concepción de Aristóteles predominó durante siglos, prolongándose más allá de la antigüedad y de la época feudal o edad media europea, hasta la modernidad. En esta última, la idea de la naturaleza como forma de explicación y justificación del Estado y del Derecho, adquirió una forma inusitada bajo la corriente filosófica iusnaturalista burguesa, cuyo representante más destacado fue John Locke. Este autor mostraba una gran coherencia entre su accionar y su pensamiento político, ya que su obra más importante, 'Los Dos Tratados Sobre El Gobierno Civil' fue

...originalmente escrita a principios de la década de 1.680 para promover el movimiento de los Whig (un grupo parlamentario que en la Inglaterra de 1.600 adversaba la concentración de poder en la persona del monarca) liderado por Shaftesbury. Luego la modificó de acuerdo a las nuevas circunstancias, y en el "Prefacio" publicado en 1.689 declara abiertamente que su obra era para justificar la Revolución Gloriosa de 1.688 (que corona a Guillermo III de Orange y por vez primera le impone límites al poder regio o monárquico) como continuación de la lucha de 1.640-1.660 (guerra civil inglesa entre seguidores de la monarquía absoluta y los partidarios de un gobierno parlamentario)" (Várnagy, 2007, p. 52 y 53).

Para Locke no se podía continuar justificando la autoridad monárquica en una supuesta descendencia de Adán, ya que ningún monarca puede demostrar esta descendencia; además la autoridad paterna familiar tampoco podía legitimar a ningún gobernante, porque si los padres fuesen mejores sólo por el hecho de ser padres, cómo podría explicarse el caso de padres que traen hijos al mundo para hacerlos esclavos, abandonarlos y en algunos casos, hasta para comerlos. El argumento central de Locke contra los monárquicos era considerar que el Estado no era creación de Dios, sino "...una unión política consensuada y realizada a partir de hombres libres e iguales" (Várnagy, p. 54).

La expresión anterior resume el denominador común de los pensadores iusnaturalistas (Jhon Locke, Thomas Hobbes, Baruch Spinoza, Samuel Pufendorf, Hugo Grocio, Juan Jacobo Rousseau) en relación con la fundamentación del Estado y el Derecho. Desde esta perspectiva se sostiene que la sociedad, el Estado y el Derecho que los rigen, son el resultado de la voluntad racional del individuo, quien los crea a través de un contrato social. Esta idea surge en oposición a un hipotético estado prepolítico, también conocido como estado de naturaleza, en el que prevalecerían los instintos en vez de la razón. Y es esta razón la que conduciría a los representantes de esta corriente filosófica burguesa, a sustentar todo lo relacionado con el derecho, la moral y la política, en un principio metodológico demostrativo o geométrico, en oposición al aristotélico que se apoyaba en la tópica, la dialéctica o la retórica. Lo fundamental, según este pensamiento, es la lógica y no la cronología. El Estado y la sociedad política son una construcción racional y no natural, como lo sostenía Aristóteles en la antigüedad.

En conclusión, para los pensadores iusnaturalistas, el Estado y el Derecho surgen para garantizar la propiedad, que es un derecho individual y cuya formación es anterior al nacimiento del Estado, el cual se crea por la vía de un consenso racional y no religioso. Es decir, el llamado Estado moderno, (que es el Estado que surge con el ascenso de la burguesía como clase social dominante, en oposición a la nobleza feudal que junto con el clero monopolizaron el poder político e ideológico durante la edad media o sociedad feudal europea), monopoliza algunos servicios esenciales

Para el mantenimiento del orden externo e interno de la sociedad, entre los cuales se encuentra el Derecho, cuya producción mediante la ley, a diferencia de la costumbre, proviene de la voluntad del Estado soberano, el cual se crea a través de un acuerdo político de hombres libres e iguales. Desde esta perspectiva se crea un aparato necesario no sólo para producir la norma jurídica, sino para aplicar el Derecho contra los reticentes.

De esta manera, el Estado moderno se formó, según autores como Max Weber, a manera de un fenómeno de expropiación por parte del Poder Público, de servicios que, como las armas, pertenecían antes a los sectores privados de la sociedad. De allí que el Estado se defina como un ente monopolizador de la coacción y el dominio, legitimado por la razón a través del consenso. A su vez, el Derecho se concibe como una creación fundamentalmente estatal, al menos en lo que se refiere al Derecho Público, que es en definitiva el Derecho más importante en materia política. En este sentido,

El derecho público puede definirse desde el punto de vista sociológico, como el conjunto de normas que, de acuerdo con el sentido atribuido a las mismas por el ordenamiento jurídico, rigen la actividad relativa al instituto estatal, es decir, a la conservación, desarrollo y ejecución directa de los fines estatales estatuidos o "consensualmente" establecidos. (Weber, 2.002, p. 498).

En resumen, las concepciones no marxistas del derecho asumen al Estado como un ente superior a los seres humanos y cuyo ejercicio, a través del Derecho, impone la justicia de manera racional, objetiva y equilibrada, sin atender a los condicionantes históricos, sociales y económicos que caracterizan las relaciones dialécticas entre las clases sociales, siguiendo la ideología marxista.

LA CONCEPCIÓN DEL DERECHO SEGÚN LOS CLÁSICOS MARXISTAS

Con el nombre de clásicos marxistas se hace referencia a los autores marxistas más importantes del siglo XIX, incluyendo el propio Carlos Marx, y a los más relevantes de comienzos del siglo XX. Los textos políticos más importantes del siglo XIX son La Ideología Alemana (1945)

y El Manifiesto Comunista (1948) escritos por Carlos Marx y Federico Engels. En ambas obras estos autores conciben al Estado y al Derecho vinculados directamente con las condiciones económicas de la sociedad, y a esta última, como un escenario de luchas de clases, en la que a lo largo de la historia de cada sociedad, una clase social se ha impuesto sobre el resto, no sólo a través del dominio económico, sino también de la hegemonía política. En tales textos los autores mencionados dejan claro, al menos desde una perspectiva general, su concepción histórico materialista de la sociedad.

En la Ideología Alemana, Marx y Engels establecen que el hombre y la mujer se diferencian del resto de los animales porque son capaces de producir sus medios de vida. Todo ese proceso se denomina modos de producción y determina el ser social. De esta manera, el ser social está ligado a lo que producen los hombres y las mujeres, y a cómo lo producen, es decir, a las actividades económicas que realizan unos y otros a través del trabajo. Es de observar que en toda sociedad dividida en clases sociales, el trabajo también está dividido. Tal división social, va a depender de la separación de las diferentes labores que sustenten la actividad económica propia de cada sociedad. Es importante mencionar que en los primeros grupos humanos el trabajo se dividía naturalmente, conforme a una forma incipiente de producción asociada a las condiciones del entorno. En este contexto, las primeras actividades laborales eran la caza, la pesca, la ganadería y la agricultura, cuyo producto pasaba a formar parte de la propiedad de la tribu, bajo la orientación y dominio de los hombres o mujeres, según éste recayera sobre un patriarca o una matriarca. En estos grupos humanos, la reglamentación de la sociedad recaía sobre la costumbre, sobre la práctica o uso continuo, como la base del Derecho.

En sociedades un poco más avanzadas que las patriarcales o primitivas, empezó a generarse la apropiación del trabajo del otro, bajo la figura de la esclavitud. También en estos contextos surgieron las clases sociales hegemónicas, que sustentaron su dominio en la propiedad territorial y excluyente de la tierra, y el monopolio de la ciudadanía política. Ejemplos de estas sociedades, son las ciudades estados de Grecia y Roma. Las actividades económicas de estas sociedades antiguas comenzaron a

diversificarse, agregándose a las ya conocidas, un artesanado incipiente, el comercio y las provenientes de las operaciones bélicas. Estas últimas se transformaron en fuentes compulsivas generadoras de riqueza y mano de obra esclava, a consecuencia de las cuales emergió por ejemplo, el Imperio Romano. Tal situación condujo a su vez, a la legitimación ideológica de las clases esclavistas dominantes, cuya fuente fue el Derecho en el caso de Roma; y la Filosofía en el de Grecia.

Avanzando en la historia se encuentra una tercera forma de propiedad, la feudal o por estamentos, que se desarrolló preferentemente en Europa a partir de la caída del imperio romano. Esta forma de propiedad se reflejó en el surgimiento de dos grandes ámbitos de producción, el campo y la ciudad, cada uno de los cuales se caracterizó de acuerdo con sus propias modalidades de trabajo. En atención a ello se identifican las clases sociales existentes para la época. En el campo la clase social dominante la conformaban los grandes propietarios de la tierra o los nobles territoriales; mientras que la clase social dominada la constituían los no propietarios de la tierra, pero servidores de los nobles, los campesinos y siervos. En la ciudad, la clase dominante se componía con los propietarios corporativos o monopolizadores de oficios, también conocidos como maestros, y la clase dominada los no propietarios corporativos, oficiales y aprendices que trabajaban para los maestros. En estas sociedades, se le concede primacía a lo espiritual a través de una doctrina que subordina por completo la acción política a las leyes de la moral, que son los preceptos de la religión dominante, la cristiana.

Finalmente se arriba a la última sociedad clasista estudiada por Marx y Engels, la sociedad capitalista, que emerge por la división del trabajo entre propietarios capitalistas, dueños de los medios de producción o herramientas de trabajo, preferentemente máquinas; y los trabajadores jornaleros o proletarios, que no son propietarios de los medios de producción y que provienen, como clase social, del éxodo de los campesinos siervos que abandonaron el campo para trabajar bajo dependencia, en las ciudades fabriles. En esta sociedad el Derecho y el Estado legitiman desde el punto de vista político, la dominación de clases que se desarrolla en las relaciones económicas. En tal sentido es importante señalar

que, conforme a los planteamientos de Marx y Engels, las sociedades cambian continuamente, en la medida en que cambian los modos de producción, a través del devenir histórico. Es decir, las relaciones de producción dependen del grado de desarrollo de las fuerzas productivas, y tal interrelación es lo que se conoce como dialéctica. La sociedad se conforma entonces, con una base social económica, también conocida como infraestructura, y una proyección ideológica de esa base social, conocida como superestructura.

Uno de los aportes más importantes de Carlos Marx y Federico Engels en la Ideología Alemana, es echar por tierra la concepción burguesa ya descrita en el presente trabajo, según la cual los individuos poseen una naturaleza humana común, que borraría todas las desigualdades sociales, entre ellas la división del trabajo, y haría que el proceso de industrialización propio de la sociedad capitalista fuese vista como la etapa o fase más adelantada de la humanidad, al igual que la creación del Estado y el Derecho modernos como un producto de la razón y no de la sin razón humana.

De esta manera, la historia de las relaciones de producción sería, para la perspectiva burguesa, un proceso de desarrollo de la conciencia humana, y no la historia de la explotación de unos hombres por otros hombres. Ante tal postura, Marx y Engels proponen un cambio radical, y sobre todo una actitud y actuación militante y de combate de parte de las clases sociales que hasta el presente, de Marx y Engels, han resultado dominadas, explotadas y engañadas, tal como se expresa en el siguiente párrafo.

Resumiendo, obtenemos de la concepción de la historia que dejamos expuesta los siguientes resultados: 1ª En el desarrollo de las fuerzas productivas, se llega a una fase en la que surgen fuerzas productivas y medios de intercambio que, bajo las relaciones existentes, sólo pueden ser fuente de males, que no son ya tales fuerzas de producción, sino más bien fuerza de destrucción (maquinaria y dinero); y, lo que se halla íntimamente relacionado con ello, surge una clase condenada a soportar todos los inconvenientes de la sociedad sin gozar de sus ventajas, que se ve expulsada de la sociedad y obligada a colocarse en la más resuelta contraposición a todas las demás clases; una clase que forma la mayoría de los miembros de la sociedad y de la que nace la conciencia de que

es necesaria una revolución radical, la conciencia comunista, conciencia que, naturalmente, puede llegar a formarse también entre las otras clases, al contemplar la posición en que se halla colocada esta. (Marx y Engels 2007, p.96).

Para Marx y Engels ese dominio económico que ejerce una clase, en la sociedad capitalista la burguesa, sobre el resto de las clases sociales en que se divide la sociedad, tiene su expresión idealista-práctica "... en la forma de Estado imperante en cada caso, razón por la cual toda lucha revolucionaria está necesariamente dirigida contra una clase, la que hasta ahora domina" (Marx y Engels 2007, p.96). Luchar contra un Estado equivale a luchar contra el Derecho que le sirve de sustento, máxime cuando ese Derecho no es respetado ni por sus propios beneficiarios, los burgueses, quienes lo infringen exigiendo de los demás, los explotados, su cumplimiento y endiosamiento, según lo refiere el siguiente párrafo

El burgués se comporta ante las instituciones de su régimen como el judío ante la ley: la burla cada vez que puede, en todos y cada uno de los casos concretos, pero quiere que los demás se atengan a ella y la respeten. Si todos los burgueses, en masa y al mismo tiempo, burlasen las instituciones de la burguesía, dejarían de ser burgueses, actitud que a ellos, naturalmente, no se les ocurre adoptar y que en modo alguno depende de su voluntad. El burgués mujeriego burla el matrimonio y cae secretamente en el adulterio, el comerciante burla la institución de la propiedad, al despojar de sus bienes a otros por medio de la especulación, la bancarrota, etc." (Marx y Engels 2007, p. 231).

Además de la concepción de sociedad ya expuesta, el Manifiesto Comunista destaca el tema de la ruptura del orden, por la confrontación de las clases sociales. En efecto, la premisa fundamental de este documento es que la historia de todas las sociedades hasta el día de hoy es la historia de lucha de clases. Libre y esclavo, patricio y plebeyo, señor y siervo, maestro y oficial, en suma, opresores y oprimidos, han estado y están enfrentados entre sí, han mantenido una lucha ininterrumpida, ya oculta, ya abierta, una lucha que en todos los casos terminó con una transformación revolucionaria de la sociedad, o bien con el hundimiento conjunto de las clases en lucha. (Marx y Engels 2007, p. 96).

Esta concepción de sociedad se caracteriza por la ruptura del orden, es decir, más que la conservación social, la preocupación fundamental de Marx y Engels es el cambio social. En atención a este señalamiento, se considera al Estado, y al Derecho que lo sustenta, como opresivos de las clases sociales dominadas, en cualquier sociedad históricamente determinada. En resumen, Estado y Derecho, en esta concepción fatídica, se instituyen como el aparato coactivo con el que un sector de la sociedad ejerce el poder sobre otros sectores, que son degradados.

En respuesta a esta situación, surge la perspectiva marxista del Derecho, desde la cual éste debe ser un factor para la transformación de las sociedades, despojándose del carácter encubridor de las injusticias sociales que suele asumir en el sistema capitalista.

REFERENCIAS

- Aristóteles. Obras Filosóficas. Editorial Cumbre, S.A.1.978.
- Fernández Bulté, Julio. Teoría del Estado y del Derecho I. Editorial Félix Varela: La Habana. 2005.
- Fernández Bulté, Julio. Filosofía del Derecho. Editorial Félix Varela: La Habana. 2005.
- Fernández Gómez, Lorenzo Temas de filosofía del derecho. Quinta Edición. Editorial Texto. Caracas. Venezuela. 2009.
- Marx Carlos y Engels Federico. La Ideología Alemana. Fundación Editorial el perro y la rana: Caracas. 2007.
- Várnagy, Tomás. El Pensamiento Político de John Locke y el Surgimiento del Liberalismo. (en La Filosofía Política Moderna. De Hobbes a Marx. Compilación de Atilio Boron). Editorial de Ciencias Sociales: La Habana.2.007.
- Weber, Max. Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica: México, D.F. 2.002.

PROPUESTA PARTICIPATIVA, DINÁMICA, PRODUCTIVA, REFLEXIVA Y VIVENCIAL PARA FAVORECER EL CRECIMIENTO PERSONAL DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA EN FORMACIÓN INICIAL

Yorlan José Rivas Ávila

yorlanra@ult.edu.cu

Lázara María Varona Moreno

lazaramv@ult.edu.cu

Pablo Raúl Mas Sánchez.

pabloms@ult.edu.cu

Profesores de la Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba. Psicología y de Didáctica de la Pedagogía y la Psicología.

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/cEGj0WOaMCO>

• RESUMEN

El presente trabajo constituye resultado teórico-metodológico de investigación en la Universidad de Las Tunas como parte del proyecto de investigación institucional que se dirige desde el Departamento de Pedagogía-Psicología: orientación y asesoría psicopedagógica en contextos educativos, laborales, sociales y clínicos para el desarrollo socioeducativo cubano. A su vez que responde al programa de Doctorado en Ciencias Pedagógicas desde la línea general 3: formación integral de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes. Además, contribuye a la línea general de investigación de la referenciada universidad: formación integral de niños, adolescentes, jóvenes y profesionales. Su objetivo: socializar los principales resultados teóricos-metodológicos sobre las Técnicas Participativas de Orientación Educativa (TPOE) para favorecer el crecimiento personal de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología en formación inicial. Como principal resultado de la propuesta connota su influencia en las dimensiones social, psicológica y pedagógica del crecimiento personal del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología en formación inicial, lo que ha permitido considerarlas herramienta psi-

copedagógica de ayuda participativa, dinámica, productiva, reflexiva y vivencial que condiciona una participación activa, significación personal y aprehensión de los contenidos sociales válidos.

Palabras clave: estudiante, carrera Pedagogía-Psicología, crecimiento personal, formación inicial, Técnicas Participativas de Orientación Educativa (TPOE)

• INTRODUCCIÓN

Las profundas transformaciones sociales que se implementan en Cuba para arribar a un nuevo modelo socioeconómico, que sea capaz de enfrentar las exigencias, cambios y transformaciones científicas, tecnológicas, sociales, económicas y políticas que vive el mundo actual, requiere que la familia, la sociedad y la institución educativa se enfrenten a grandes retos; entre ellos, el crecimiento personal de las nuevas generaciones que les permita sentir, pensar y actuar en la sociedad a la que pertenecen.

Formar un estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología capaz de desempeñar los roles de docente, investigador, asesor y orientador educativo, implica tanto la formación inicial como la permanente para su crecimiento personal. Asunto que no escapa a los Pilares para la Educación del siglo XXI declarados por Delors (1996): aprender a conocer, hacer, ser y convivir. Así como al Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 concebido en la Agenda Educativa y su Marco de Acción para el 2030 aprobados en Cumbre de París por Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 2015:

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. (UNESCO, 2015, p.20-21).

En el sentido que se viene señalando, la universidad constituye un escenario fundamental para incidir en tal propósito; muestra de ello lo constituye el estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología en formación inicial, quien requiere de un crecimiento personal para un mejor desempeño de sus roles; a partir que logre conocer, hacer, ser y convivir, como parte de la formación y desarrollo de características personales,

que evidencien un crecimiento personal. Para tal finalidad constituye sustento normativo, la Constitución de la República de Cuba (2019) en su artículo 73:

La educación es un derecho de todas las personas y responsabilidad del Estado, que garantiza servicios de educación gratuitos, asequibles y de calidad para la educación integral, desde la primera infancia hasta la enseñanza universitaria de posgrado. (p.6)

Lo anterior se ratifica en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, discutidos y aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (2011) y actualizados en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba (2016) en su artículo 113:

Impulsar el desarrollo integral y pleno de los seres humanos (...). Promover y reafirmar la adopción de los valores, prácticas y actitudes que deben distinguir a nuestra sociedad. (p.26)

En esta dirección el Modelo del Profesional de la carrera Pedagogía-Psicología (2016), como representación del ideal social a alcanzar en la formación de sus estudiantes, se proyecta desde sus objetivos generales y sistema de valores a desarrollar porque logren sentir, comprender y valorar todas sus acciones que le permita buscar y crear significados en todas las manifestaciones de la cultura y propicie el convertirse en una personalidad comprometida, ejemplar, discreta, honesta, responsable, laboriosa, con identidad y autoridad laboral, con actitud crítica, autocrítica y cooperativa, justa, culta, independiente y creadora. A partir de los principios y normas de la ética profesional, actuación comunicativa eficaz y empleo de la autosuperación para alcanzar un crecimiento personal.

En este sentido Rojas, Hernández y Concepción (2016), aseveran que los objetivos relacionados con la formación de la personalidad del estudiante son los más importantes de todo el proceso de formación y consideran además que para lograr la formación de los valores que deben caracterizar a un profesional en la época actual hay que elevar el rango de estrategias del sistema de influencias educativas a realizar en cada una de las universidades.

De ahí que fomentar el desarrollo de investigaciones sociales y humanísticas en el contexto universitario implica retos importantes, entre ellos: el desarrollo de investigaciones en la práctica educativa cuya introducción y perfeccionamiento de resultados debe responder a la educación de las nuevas generaciones y su impacto debe concretarse en las condiciones actuales de la sociedad. Por otra parte, potenciar en los estudiantes una cultura científica a tono con la actualización y contextualización de la ciencia, la tecnología y la sociedad que les favorezca en su crecimiento personal durante y después de su formación.

La educación superior cubana ha hecho suya la idea de que la formación de la personalidad de los jóvenes, en particular en lo referido a aquellos valores que caracterizan su actuación profesional, ha de constituir la idea rectora principal y la estrategia más importante del proceso de formación. (Horruitinier, 2008, p. 20)

En las universidades cubanas, formar inicialmente al estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología significa, entre otros aspectos no menos importantes, garantizar sobre la base del conocimiento científico su desempeño como modelo personal y profesional para su crecimiento.

En tanto su modo de actuación desde la propia formación inicial, implica la gestión y dirección del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas pedagógicas y psicológicas en la formación de educadores, la modelación e implementación de procesos de asesoría a directivos y profesores y de la orientación educativa a estudiantes, familias y comunidad sustentados en la conducción y procesamiento de la investigación educativa en los diferentes contextos, ver anexos 1, 2, 3 y 4.

Lo anteriormente mencionado responde de acuerdo con Hourrutinier (2008) a la misión de la universidad en su acepción más amplia: preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad. (p.9)

La formación, la investigación y la extensión universitaria son procesos sustantivos de la universidad, indisolublemente ligados entre sí, y que en su integración aseguran el cumplimiento de la misión de la educación superior en la época actual. (Hourrutinier, 2008, p.11)

La formación inicial concebida para el estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología en función de su crecimiento personal, constituye una función prioritaria en la labor del docente que forma parte del colectivo pedagógico en estas instituciones. Ello necesariamente implica la utilización de nuevas y novedosas formas de trabajo desde el proceso de formación inicial, en aras de convertirlas en herramientas psicopedagógicas para dicha labor. A tal efecto contribuyen las Técnicas Participativas de Orientación Educativa (TPOE), dado por la edad con la que inicia el estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología en formación inicial y las características psicopedagógicas que le son inherentes a esta etapa del desarrollo.

Ello implica asumir las valoraciones de Calvo, Haya y Susinos (2012), cuando refieren que uno de los retos más importantes a los que se enfrentan los sistemas educativos hoy en día y en el que la orientación debe implicarse, es el de ofrecer una respuesta educativa de calidad a todo el estudiantado.

• DESARROLLO

1.1 BREVE RESEÑA HISTÓRICA-CONTEXTUAL DE LOS ANTECEDENTES DE LAS TÉCNICAS PARTICIPATIVAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (TPOE)

Las Técnicas Participativas aparecieron con la Educación Popular que se promueve en América Latina a fines de los años 50 y la década del 60. La Educación Popular comienza a configurarse como concepción pedagógica de carácter participativo y orientador a partir de los años 60 en torno a los aportes teóricos metodológicos de Paulo Freire (1970). Esta gesta un precedente para períodos posteriores donde comienzan a crearse y utilizarse las técnicas participativas como una herramienta efectiva de diferentes profesionales (maestros, trabajadores sociales, psicólogos, sociólogos y otros) para orientar en diversas áreas de actuación (personal, social, escolar, laboral y familiar). Aunque particularmente en Cuba se hace patente y cobra mayor auge a partir de la década de los años 90.

Rivas (2017,2018,2019) introdujo las Técnicas Participativas de Orientación Educativa (TPOE) para favorecer el crecimiento personal,

argumentó los fundamentos teóricos metodológicos en este sentido y abordó acerca del carácter participativo, dinámico, productivo, reflexivo y vivencial de estas técnicas, ver anexos 5, 6 y 7. De esta manera se rompió con el esquema tradicional en cuanto al uso y objetivos de las técnicas participativas y se concibió para procesos como la orientación educativa, lo que denota novedad y pertinencia en el aspecto sociológico, pedagógico, psicológico, didáctico y axiológico para futuros trabajos e investigaciones en el ámbito de las ciencias pedagógicas.

1.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS CATEGORÍAS QUE IMPLICAN UNA INTERRELACIÓN DIALÉCTICA TEÓRICA-PRÁCTICA EN LA DEFINICIÓN DE LAS TÉCNICAS PARTICIPATIVAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (TPOE) PARA FAVORECER EL CRECIMIENTO PERSONAL DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA EN FORMACIÓN INICIAL

El estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología en formación inicial, constituye un recurso humano no acabado. Ello requiere concebirlo como un sujeto en crecimiento personal y desarrollo continuo, que se apropia de conocimientos, métodos y tecnologías, así como también, desarrolla habilidades, destrezas y características personales como resultado de la interacción, mediación y socialización que se dan en los diversos procesos que participa, donde la interrelación dialéctica entre la teoría y la práctica juegan un papel fundamental. En esta dirección, se asume la dialéctica como: “Doctrinas del desarrollo en sus formas más completa, más profunda y más excepta de unilateralidad”. (Lenin, 1960, p.65)

De acuerdo y en consonancia con lo anteriormente expuesto las categorías que se definen implican necesariamente proceso y resultado. La definición de Técnicas Participativas de Orientación Educativa (TPOE) nace de la comprensión, definición e imbricación dialéctica de las categorías que lo conforman, quienes a su vez posibilitan una factible y operativa interpretación teórica, metodológica y conceptual desde el propio ejercicio de la práctica profesional.

¿Qué son las técnicas participativas?

Herramienta psicopedagógica dirigida a la interacción, mediación e intervención sujeto-sujeto (mediante la comunicación) y sujeto objeto (a través de la actividad), con un fin y objetivo específico de prevenir, orientar y desarrollar a individuos y grupos en su contexto sociohistórico. (Rivas, 2019, p.9)

¿Qué es la Orientación Educativa?

Relación de ayuda, interventiva, preventiva y desarrolladora que propician los agentes educativos, con el objetivo de favorecer al crecimiento personal del individuo. (Rivas, 2019, p.9)

¿Qué es el crecimiento personal?

Expresión del desarrollo integral de la personalidad, manifestado en las formas de sentir, pensar y actuar que se configura y se manifiesta en las diversas áreas de actuación del individuo. Permitiéndole alcanzar niveles superiores en las relaciones que establece con su medio, con los otros y consigo mismo. (Rivas y Mosqueda, 2021, p.136)

¿Qué es el aprendizaje formativo?

Proceso subjetivo de apropiación de la experiencia histórica-social, que transcurre a través de la influencia, cooperación y orientación. (Rivas y Mosqueda, 2021, p.139)

¿Qué son las Técnicas Participativas de Orientación Educativa (TPOE)?

Herramienta psicopedagógica de ayuda participativa, dinámica, productiva, reflexiva y vivencial, aplicable en procesos formativos, que condicionan un aprendizaje formativo de la realidad objetiva y subjetiva, a su vez que favorece el crecimiento personal del individuo. (Rivas, 2019, p.10)

¿Qué se entiende por formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología?

La formación inicial constituye un momento significativo en la apropiación, configuración y expresión de los rasgos y cualidades esenciales que denote un crecimiento personal en el estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología, para el desempeño de las funciones inherentes al

ejercicio de la profesión y para el desempeño inherentes al cumplimiento de tareas y funciones sociales como futuro miembro de una familia, comunidad e institución laboral.

De continuidad con lo anteriormente referido, se consideran las ideas de Miranda y Parra (2019), que refieren que en el proceso de formación inicial se alcanza un nivel de preparación apropiado para el ejercicio de la profesión, además del desarrollo de la personalidad consonante con la madurez personal requerida, que emerge de la integración y la sistematización de los saberes de las ciencias de la profesión y las vivencias individuales, que coadyuvan al logro de un desempeño profesional en los diversos contextos de actuación.

Desde las consideraciones tratadas hasta aquí, se considera la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología como el proceso de planificación, organización, orientación, ejecución y evaluación del crecimiento personal en y desde los procesos sustantivos de la universidad (formación, investigación y extensión universitaria), que a partir de lo teórico y lo práctico garantice un egresado que aprenda a ser, hacer, vivir y convivir.

El proceso de formación inicial referido ofrece la visión del crecimiento personal del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología desde un enfoque dialéctico materialista; como proceso y resultado que implica necesariamente la relación de lo cognitivo, lo afectivo y lo conativo, es decir una congruencia o consonancia entre las formas de sentir, pensar y actuar.

1.3 ¿QUÉ PRINCIPIOS SUSTENTAN LAS TÉCNICAS PARTICIPATIVAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (TPOE) PARA FAVORECER EL CRECIMIENTO PERSONAL DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA EN FORMACIÓN INICIAL?

Las Técnicas Participativas de Orientación Educativa (TPOE) se basan en tres principios básicos:

- Principio de interacción: el individuo establece dos tipos fundamentales de interacción con lo que le rodea, una la que se establece con

los objetos (relación sujeto-objeto), vinculada con la actividad y otra la que establece con otros (relación sujeto-sujeto), vinculada con la comunicación. La actividad y la comunicación constituyen los mecanismos psicológicos que posibilitan la formación y desarrollo de la personalidad, en tanto el crecimiento personal del individuo como unidad de análisis y expresión integral de la personalidad se favorece en los procesos donde se dan estas interacciones. Las Técnicas Participativas de Orientación Educativa propician interacción, contacto e intercambio a través de la actividad y la comunicación.

- Principio de mediación: se dan las dos formas fundamentales de mediación: la influencia del contexto socio histórico (personal docente, grupo de estudiantes, y las Técnicas Participativas de Orientación Educativa como actividad) y la otra referente a los instrumentos socio-culturales que utiliza el sujeto (herramientas, procedimientos, signos, códigos que se dan durante las Técnicas Participativas de Orientación Educativa). Las Técnicas Participativas de Orientación Educativa median entre todos los componentes del sistema en participación y obtienen un resultado del producto, ya sea entre los individuos en el proceso, individuo y grupo en el proceso, individuo, grupo y coordinador en el proceso, entre el individuo y coordinador en el proceso o entre el grupo y coordinador en el proceso.
- Principio de intervención: trabajo con el individuo y el grupo en su Situación Social de Desarrollo (SSD), considerando la vivencia, subjetividad y experiencias como su aspecto fundamental para propiciar aprendizajes que conduzcan al crecimiento personal individual y colectivo. Las Técnicas Participativas de Orientación Educativa constituyen una forma de intervenir que como finalidad u objetivo busca, diagnosticar, prevenir, ayudar, guiar, conducir y desarrollar el individuo y los grupos. (Ver anexo 8).

1.4 ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS POSEEN LAS TÉCNICAS PARTICIPATIVAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (TPOE) PARA FAVORECER EL CRECIMIENTO PERSONAL DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA EN FORMACIÓN INICIAL?

- **Carácter procesal:** constituyen proceso de ayuda, porque al considerarse herramienta psicopedagógica de intervención ofrece recursos con una finalidad de prevención, desarrollo y fortalecimiento personal.
- **Carácter participativo:** generan interacción a través de la actividad y la comunicación y estos a su vez constituyen mecanismos psicológicos del desarrollo de la personalidad.
- **Carácter dinámico:** está dado en la medida que avanzan estas se contextualizan, se perfeccionan y se desarrollan.
- **Carácter productivo:** radica en la generación de aprendizajes a partir de nuevas formas de sentir, pensar y actuar.
- **Carácter reflexivo:** está dado por la conducción para el arribo de conclusiones y toma de decisiones de manera consciente.
- **Carácter vivencial:** su esencia se basa en la recreación de la subjetividad, la experiencia y las vivencias en las esferas y áreas relevantes de la vida del individuo. (Ver anexo 8).

1.5 ¿CÓMO SE CLASIFICAN LAS TÉCNICAS PARTICIPATIVAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (TPOE) PARA FAVORECER EL CRECIMIENTO PERSONAL DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA EN FORMACIÓN INICIAL?

Las Técnicas Participativas de Orientación Educativa (TPOE) como proceso y resultado; además de los objetivos y finalidad que persiguen, se clasifican en correspondencia con la propuesta de Rivas (2017):

- **TPOE de presentación:** ayudan a conocerse, llegando a favorecer las relaciones positivas consigo mismo y con los otros.
- **TPOE de animación:** ayudan a la motivación y la concentración, llegando a favorecer las relaciones con los otros y la relación activa con el medio.
- **TPOE de reflexión:** ayudan al trabajo con diferentes temas y favorecen el aprendizaje y enriquecimiento de los contenidos psicológicos. (Ver anexo 8 y 9).

1.6 ¿CUÁLES SON LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES DE LAS TÉCNICAS PARTICIPATIVAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (TPOE) PARA FAVORECER EL CRECIMIENTO PERSONAL DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA EN FORMACIÓN INICIAL?

Las TPOE se conciben estructuralmente en:

- Título.
- Clasificación.
- Objetivo.
- Tiempo.
- Materiales a utilizar.
- Dimensión del crecimiento personal a desarrollar.
- Procedimiento.
- Puntos de discusión.

Debido a que esta estructura responde a los componentes internos de la actividad (actividad-acción-procedimiento), descritos por Leontiev (1981) en su teoría sobre la actividad, a su vez que facilita la planificación, organización, ejecución y control de dicha actividad. Las TPOE están dirigidas desde su propia estructura interna al desarrollo de dimensiones e indicadores del crecimiento personal como se muestra en el anexo 10.

1.7 ¿CUÁLES SON LOS PROCEDIMIENTOS PARA APLICAR LAS TÉCNICAS PARTICIPATIVAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (TPOE) PARA FAVORECER EL CRECIMIENTO PERSONAL DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA EN FORMACIÓN INICIAL?

Las TPOE se sustentan en la Metodología Participativa, a su vez que tiene en cuenta sus elementos, principios y características, que le fundamentan como un proceso democrático y asertivo, que posibilita en mayor medida dinamizar, producir, reflexionar y vivenciar una gama de experiencias como parte del aprendizaje y crecimiento personal.

Sobre ello Madriz (1988), asevera que la Metodología Participativa parte de una concepción de los participantes como actores o co-gestores

de su propia realidad concibiéndolos como sujetos activos del proceso. Utilizando esta metodología se rompe con la concepción tradicional de educación, en donde el docente es el principal protagonista quien enseña y el alumno es el receptor pasivo del proceso.

La Metodología Participativa a criterio de Milán (2002) posee elementos básicos:

- Participación plena para transformar realidades.
- Participación como vía para alcanzar libertades.
- La participación como método o sumatoria de técnicas.
- Se basa en principios básicos:
- Partir de la realidad (de la práctica).
- Reflexión teorización (de la práctica a la teoría).
- Nueva práctica enriquecida (de la teoría a la práctica).
- A criterio de Madriz (1988), posee como características fundamentales:
- Ser lúdico
- Promover el diálogo y la discusión.
- Ser creativo y flexible.
- Fomentar la conciencia de grupo.
- Establecer el flujo entre práctica-teoría-práctica.
- Hacer énfasis en la formación.
- Fundamentarse en el proceso.
- Promover el compromiso de los participantes.
- Partir de los problemas reales.
- Colocar al hombre como centro de la acción, siendo así sujeto y objeto de la misma.
- Fundamentarse en la planificación rigurosa y flexible que se retroalimenta permanentemente en el proceso.

(...) la Metodología Participativa es dinámica, cambiante y se recrea permanentemente en sí misma, nutriéndose del entorno en el que se aplica. (Madriz, 1988, p.9)

Las Técnicas Participativas de Orientación Educativa (TPOE) como parte de la Metodología Participativa, se aplican en orden de complejidad con carácter de sistema, para lo cual se aplica una técnica participativa de presentación en el intervalo de la aplicación de cinco técnicas de anima-

ción y de reflexión intercaladamente, hasta cumplimentar las TPOE propuestas en módulos de seis (6,12,16,24,30,36,42,48,54,60, etc.) según objetivos del investigador.

Para ese momento se tiene en cuenta que no solo es importante escoger la técnica participativa más adecuada, sino que es fundamental el procedimiento de utilización. Se incentiva a una participación ordenada del grupo que permita arribar luego de un proceso colectivo de reflexión a conclusiones claras sobre el tema que se está tratando. Se busca generar un proceso de apropiación que provoque la participación, la reflexión, el análisis, sin cerrar un tema de manera definitiva. Para lo que se tiene en cuenta los siguientes momentos:

- Explicación de los procedimientos.
- Organización de los grupos.
- Realización de la dinámica de grupo.
- Análisis más a fondo de los elementos.
- Relacionar los elementos con la realidad misma.
- Llegar a una conclusión de las discutidas.
- Reflexión de lo que se sintió.

1.8 ¿QUÉ VENTAJAS TIENE LA APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS PARTICIPATIVAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (TPOE) PARA FAVORECER EL CRECIMIENTO PERSONAL DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA EN FORMACIÓN INICIAL?

Dentro del proceso pedagógico que incluye los procesos docente-educativo y de enseñanza-aprendizaje, las Técnicas Participativas de Orientación Educativa (TPOE), juegan un importante papel debido a que entre sus ventajas están:

- Propiciar la motivación en los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología y despertar el interés mediante el vínculo con experiencias anteriores hacia el objeto de estudio.
- Lograr el protagonismo del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología en el aprendizaje, aprendizaje humano, aprendizaje significativo

vo, aprendizaje experiencial, aprendizaje básico para la vida y aprendizaje formativo.

- Desarrollar por parte del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología la necesidad de aprender y de entrenarse en cómo hacerlo.
- Estimular al estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología a aprender, valorar, ajustar la meta, escuchar, respetar sus puntos de vistas, atender a sus problemas, establecer comparaciones.
- Lograr una buena comunicación entre docente-alumno y alumno-alumno.
- Crear un clima favorable en el grupo.
- Transformar el proceso docente-educativo desde un viejo modelo tradicionalista de educación hacia un nuevo modelo de educación interactivo y participativo.
- El conocimiento transferido a los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología, llega a ser elaborado conjuntamente por ellos mismos y el conductor del proceso.
- Los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología se convierten en descubridores y transformadores de sus propios conocimientos y experiencias.
- El contexto social de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología de competitivo e individualista se transforma en un contexto de colaboración y socialización.
- Las relaciones impersonales de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología, se transforman en relaciones interpersonales afectivas, asertivas y cooperativas.
- Pueden ser utilizadas en todo momento dentro del proceso docente-educativo y el de enseñanza-aprendizaje, logrando preparar al estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología para resolver correctamente situaciones que deberá afrontar en la vida social.
- Su correcto uso propicia la participación de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología en la selección, construcción y evaluación del conocimiento de una manera creadora, reflexiva, crítica y cooperativa.

- Contribuyen a la formación personal y profesional de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología.
- Favorecen desde las dimensiones social, psicológica y pedagógica al crecimiento personal de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología durante su formación inicial.

Las Técnicas Participativas de Orientación Educativa (TPOE), por tanto, constituyen herramientas psicopedagógicas que transcurren como actividad predominantemente de comunicación en procesos de ayuda, dirigido a la formación integral de la personalidad del individuo, son los recursos y procedimientos que dentro de una Metodología Dialéctica Participativa, permiten repensar la práctica, las experiencias y vivencias de los participantes, para extraer de ella y del desarrollo científico acumulado por la humanidad hasta la actualidad, todo el conocimiento necesario e indispensable para transformar y recrear nuevas prácticas.

• CONCLUSIONES

Los contenidos metodológicos derivados de la teoría y la práctica acerca de las TPOE para favorecer el crecimiento personal del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología, son aplicables al proceso de formación inicial; dado por la unidad dialéctica que se da entre la comunicación, la actividad y la personalidad. A su vez que tiene en cuenta las relaciones entre los pares dialécticos lo social-lo individual, lo objetivo-lo subjetivo, lo real-lo potencial, lo externo-lo interno, lo cognitivo-lo afectivo y la dependencia-la independencia.

Las TPOE constituyen una herramienta psicopedagógica, que transcurre como actividad predominantemente de comunicación. Su carácter participativo, dinámico, productivo, reflexivo y vivencial favorecen el crecimiento personal de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología en formación inicial.

Las TPOE constituyen espacio socializador de experiencias individuales y colectivas para favorecer el crecimiento personal de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología en formación inicial, donde la posición que ocupa le convierte en un ente activo de su propio aprendizaje,

dado en la activación de recursos cognitivos y afectivos personales para afrontar y resolver situación en las diversas áreas de actuación.

Las TPOE favorecen al crecimiento personal de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología en formación inicial, en tanto desarrollan las dimensiones social, psicológica y pedagógica con implicación de nuevas posiciones vivenciales, experienciales y subjetivas de sentir, pensar y actuar.

• REFERENCIAS

- Calvo, A., Haya, I., y Susinos, T. (2012). El rol del orientador en la mejora escolar. Una investigación centrada en la voz del alumnado como elemento de cambio. *Revista de Investigación en Educación*, volumen 10 (2), 7-20. Recuperado de <http://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/147>
- Constitución de la República de Cuba. (2019). Impresión ligera. La Habana, Cuba.
- Delors, J. et al. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Recuperado de http://unesdoc.unesco.org/ulis/cgi-bin/ulis.pl?catno=109590&set=0054359C0B_3_2&gp=1&mode=e&lin=1&ll=1
- Freire Neves, P. (1970). Pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI.
- Horruitinier Silva, P. (2008). La universidad cubana: El modelo de formación. La Habana: Pueblo Educación.
- Lenin, VI. (1960). Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo. Obras escogidas en III tomos. Tomo I. Moscú: Progreso.
- Leontiev A.N. (1981). Actividad, conciencia y personalidad. La Habana: Pueblo y Educación.
- Madriz, R. (1988). Fundamento de la Metodología Participativa y de la Investigación Participativa. UNICEF. Guatemala: C.A. INDUGRAFIC.
- Milán Ortiz de Guerrero, B. (2002). Necesidad de aplicación de técnicas participativas que propicie el desarrollo integral de los alumnos y alumnas. (Tesis de Diploma). Universidad de San Carlos, Guatemala.
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2016). Plan de Estudio E. Carrera de Licenciatura en Educación Pedagogía Psicología. Modelo del Profesional. Aprobado por el MES. Cuba. Recuperado de <https://www.mes.gob.cu/es/planes-de-estudio>
- Miranda, T. y Parra, I. B. (2019). Resultados de la investigación educativa: base, fundamento e introducción en el diseño del Plan de Estudio E en las carreras pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Resultado de proyecto de investigación. Recuperado de <https://www.mes.gob.cu/es/planes-de-estudio>
- Partido Comunista de Cuba. (2011). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el Sexto Congreso del Partido de 2011. Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 2011. Recuperado de <https://www.pcc.cu>
- Partido Comunista de Cuba. (2016). Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, Aprobados en el Séptimo Congreso del Partido de 2016 y en la Asamblea Nacional del Poder Popular de 2016. Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 2016. Recuperado de <https://www.pcc.cu>
- Rivas Avila, Y.J. (2017). Técnicas participativas de orientación educativa para favorecer el crecimiento personal del maestro primario en formación. *Revista Opuntia Brava*, 9(3).
- Rivas Avila, Y.J. (2018). Técnicas Participativas de Orientación Educativa. Propuesta para favorecer el crecimiento personal desde la función orientadora del profesor. *Revista Cognosis*, 3(4), p. 93-116.
- Rivas Avila, Y.J. (2019). Técnicas Participativas de Orientación Educativa. Herramienta psicopedagógica de ayuda dinámica, productiva, reflexiva y vivencial para favorecer el crecimiento personal. España: Editorial Académica Española. ISBN: 978-613-9-18771-3.
- Rivas Avila, Y.J. y Mosqueda Padrón, L. (2021). Crecimiento personal. acercamiento dialéctico materialista e histórico cultural para su com-



preensión teórica, conceptual, metodológica y práctica. Revista Cognosis, V, p.125-146.

Rojas, M. Hernández, T. y Concepción, M.L. (2016). La orientación educativa en el contexto universitario cubano. Presentado en el décimo Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana. Cuba.

UNESCO. (2015). Agenda 2030. Objetivos del desarrollo sostenible. Recuperado de <https://www.cu.undp.org/content/cuba/es/home/sustainable-development-goals.html>

DIDÁCTICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN DEL POSTGRADO EN GERENCIA EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD SANTA MARÍA

Luis R. Acuña E.

Especialista en Docencia universitaria

Correo: lacuna2509@gmail.com

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/Dtkn3LIWFmc>

• RESUMEN

La investigación tiene como finalidad, desarrollar instrumentos pedagógicos, en el ámbito de la universidad privada, mediante la elaboración de una estrategia didáctica para propiciar la transformación de los procesos formativos de investigación, con el apoyo de los métodos y técnicas de la Investigación, Acción, Participativa y Transformadora (IAPT), aportar a la formación crítica del postgrado, incentivar la disposición para el cambio social y contribuir al desarrollo y crecimiento del país, mediante la utilización de teorías, métodos y técnicas de investigación, con características de diseño descriptivo, cualitativo y transversal, con enfoques teóricos metodológicos de la Pedagogía y la Didáctica Crítica, en un proceso de IAPT para la transformación de los procesos sociales, con la utilización de teorías, técnicas y herramientas metodológicas, la revisión, selección, organización y clasificación de diversos documentos y otras fuentes de información, bajo un enfoque caracterizado por la observación y el análisis cualitativo, que dan como resultado, una estrategia didáctica, crítica, reflexiva, dinámica, analítica, dialéctica, propositiva y de construcción colectiva, que estimula la conciencia crítica aporta a la formación de valores y a la investigación, de problemas vinculados a la comunidad, para impulsar la transformación y el cambio social.

Palabras claves: Proceso de Investigación. Transformación. Estrategia Didáctica.

• INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como finalidad, desarrollar instrumentos, pedagógicos, en el ámbito de la universidad privada, mediante la elaboración de una estrategia didáctica para propiciar la transformación de los procesos formativos de investigación, así como, aportar a la formación crítica de los estudiantes del postgrado, enfocada en los problemas nacionales, incentivar la disposición para el cambio social y aportar al desarrollo y crecimiento del país.

Cuyo primer objetivo consiste, en describir y analizar el proceso de investigación, su caracterización epistemológica y praxiológica, determinar las limitaciones y la necesidad de su transformación, el segundo tiene como fin enunciar los referentes de la investigación social que aportarán a la estrategia de transformación del proceso de investigación, exponer las teorías, métodos y técnicas de la pedagogía, la didáctica crítica y la educación popular que darán sustento a la investigación y fundamentar el aporte a la estrategia de transformación del proceso de investigación, y en el último de ellos, se propone construir la estrategia didáctica, con el apoyo de los métodos y técnicas de la Investigación, Acción, Participativa y Transformadora (IAPT), para la transformación del proceso de investigación del Postgrado en Gerencia Empresarial de la U.S.M.

El trabajo de investigación, surge de la inquietud por las limitaciones que presenta la didáctica para la investigación clásica que se imparte y desarrolla en el postgrado, y en la naturaleza y características particulares que orientan el proceso de investigación en el postgrado de la Universidad Santa María, así mismo, se hace mención a la preocupación profesional en mi condición de docente del postgrado de la Universidad Santa María, y en el área del sector de la educación universitaria relacionado con el campo específico de la investigación educativa, y específicamente aquellas que deben tener como objeto contribuir a la transformación de la educación, para aportar su contribución a los cambios sociales.

Esta investigación, se realizó en primer término, mediante la utilización de teorías, métodos y técnicas de investigación social princi-

palmente, vinculadas con los fundamentos teóricos del pensamiento pedagógico crítico y la educación popular, bajo las teorías, métodos y técnicas de la didáctica crítica en un proceso de Investigación, acción participativa y transformadora, bajo un enfoque fundamentalmente caracterizado por la observación y el análisis cualitativo, para la recolección de datos, revisión, selección y clasificación de diversos documentos y otras fuentes de información, de gran importancia para la aproximación al tema investigado, cuyo tipo y diseño de investigación por sus características específicas, se concibe como descriptiva, cualitativa y transversal.

La primera fase de la investigación consistió en describir el proceso de investigación en el ámbito de la universidad privada, la Universidad Santa María y el Decanato de Postgrado, analizar el proceso de investigación en el contexto de la Especialización y la Maestría en Gerencia Empresarial de la USM., la caracterización y conceptualización epistemológica y praxiológica del proceso de investigación del Postgrado en Gerencia Empresarial de la USM., determinar las limitaciones del proceso de investigación y las necesidades de su cambio y transformación

La segunda fase tuvo como objeto, enunciar los referentes de la investigación social que aportarán a la estrategia de transformación del proceso de investigación, exponer las teorías, métodos y técnicas de la pedagogía, la didáctica crítica y la educación popular que darán sustento a la investigación y fundamentar el aporte a la estrategia de transformación del proceso de investigación.

Y la tercera fase estuvo destinada a configurar una estrategia teórico-práctica, a través de la conjugación de métodos pedagógicos y didácticos, sustentados en la Pedagogía, la Didáctica Crítica y la Educación Popular, mediante la utilización de herramientas de la Investigación, Acción Participativa y Transformadora (IAPT), transformar el proceso de investigación del postgrado en Gerencia Empresarial de la Universidad Santa María, para crear un nuevo instrumento pedagógico en la universidad privada, promover y fomentar los valores y la conciencia crítica en el Postgrado y propiciar la transformación social.

CATEGORÍAS ESENCIALES DE LA INVESTIGACIÓN

Las Categorías esenciales que identifican y caracterizan el presente proyecto son: Proceso de Investigación, Transformación y Estrategia Didáctica, definidas a los fines específicos del estudio, tal y como se explican a continuación:

Proceso de investigación: Es el conjunto de actividades encaminadas a la producción del conocimiento, que se conduce de manera sistemática y empírica, mediante la utilización de teorías y métodos de la pedagogía y la didáctica crítica, con el fin de exponer, administrar y organizar los fundamentos para la estrategia de transformación.

Transformación: Acciones educativas y formativas que persiguen lograr, mediante el desarrollo de referentes, teorías, métodos y técnicas de la Pedagogía y la Didáctica Crítica, proporcionar sustento teórico-práctico, para la conversión del proceso de investigación del postgrado en Gerencia Empresarial de la U.S.M., en un conjunto de actividades didácticas, integrales, críticas y dialógicas.

Estrategia Didáctica: Serie de acciones analíticas y reflexivas proyectadas al diseño, organización, construcción y encadenamiento de elementos que aportarán los instrumentos metodológicos, técnicas y herramientas pedagógicas, en un proceso de Investigación, Acción, Participativa y Transformadora (IAPT), para el cambio radical del proceso de investigación.

PROBLEMATIZACIÓN

La estrategia didáctica para la transformación del proceso de investigación del Postgrado de la USM, está inmersa en el contexto del proceso de la investigación universitaria, bajo la cual se orienta la producción del conocimiento, se establecen las líneas de acción formativas, así como, las normas, métodos y técnicas de investigación de las que dispone el Programa del Postgrado en Gerencia Empresarial de la Universidad Santa María, para la planificación, elaboración, presentación y evaluación de los proyectos, estudios de investigación y trabajos de grado.

El propósito que orienta el proyecto, consiste en plantear alternativas y solución práctica a la naturaleza, características y elementos que definen

el proceso de investigación, cuyas directrices orientan y dirigen la producción del conocimiento en el marco del Postgrado en Gerencia Empresarial de la Universidad Santa María, con la finalidad de contribuir a su transformación mediante la innovación metodológica para que sirva como soporte fundamental para la formación de profesionales con conciencia crítica, sujetos y actores políticos con visión de cambio que puedan, mediante el proceso de investigación, aportar a las transformaciones sociales.

La investigación es quizás una de las actividades más importante de todas aquellas labores que se desarrollan en las universidades, entre su multiplicidad de acciones formativas, constituye una actividad fundamental para hacer análisis y diagnóstico de las inquietudes y expectativas de índole política, económica y social que preocupan y aquejan a la colectividad, acrecentar e innovar en la producción del conocimiento y para plantear y proponer soluciones a los grandes problemas que afectan a las sociedades.

Corresponde a la sociedad en su conjunto y a las clases dirigentes elaborar las políticas, asignar los recursos, diseñar y establecer los parámetros para que las labores de investigación sean emprendidas, dirigidas y conducidas a líneas y temas de altos intereses nacionales y que además favorezcan la resolución de los grandes problemas vinculados al quehacer cotidiano de sus habitantes y en beneficio de las mayorías, no para la competencia investigativa con otras naciones, sino para contribuir a fortalecer, potenciar el desarrollo, la modernización tecnológica y del saber en general.

Por lo tanto, la misión fundamental de las universidades es la creación del conocimiento científico, tanto en las ciencias naturales, como en las ciencias sociales y humanas. Este conocimiento solo se logra a través de las actividades de investigación, planificadas desarrolladas y evaluadas dentro de políticas de prioridades que la universidad establece entre sí y con su entorno social, manteniendo un carácter de universalidad. Rodríguez, L (2012)

Para Pereira de H. I., Suarez W. y Hernández J. (2008), “La investigación juega un papel estratégico dentro de las instituciones de educación

superior por ser una actividad conducente a la generación de conocimientos y a la formación de individuos críticos,...”, sin embargo, los mismos autores también, afirman que: “En la práctica, la investigación presenta serias limitaciones para su desarrollo”, entre otras razones, por su “ubicación en un lugar secundario de la actividad universitaria...”, lo que imposibilita el cumplimiento de su importante rol, para aportar a la formación de los nuevos estudiantes.

Como es sabido, la didáctica es el arte que implica asumir la tarea de enseñar. Como tal, es una de las más importantes disciplinas de la pedagogía, inmersa en las ciencias de la educación, que se encarga del estudio y la intervención en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de optimizar y evolucionar en los métodos, técnicas y herramientas que involucra.

Durante los años de experiencia didáctica como docente facilitador en el postgrado en Finanzas y Gerencia Empresarial de la Universidad Santa María, se han observado en los estudiantes carencias, deficiencias y dificultades, para asumir las asignaciones relacionadas con las labores de investigación y más aún, se observa también la escasa vinculación de las líneas y temas de investigación planteados, con el medio social y/o comunitario, donde cada uno de ellos se desenvuelve, los cuales a nuestros juicio pueden fundamentarse en una multiplicidad de razones.

Las carencias y deficiencias estructurales que presenta el sistema educativo en general, para estimular la investigación, así como para propiciar la vinculación a su entorno, con incidencia en la incomprensión de la realidad política, económica y social, en detrimento de la formación integral, científica y académica de los estudiantes.

Pereira y otros (2008), refieren que, en nuestro país, como consecuencia de dar respuesta a la política de sustitución de importaciones, a finales de los años 50, se contrataron profesionales para la educación universitaria, sin experiencia docente e investigativa y como consecuencia de ello, “La falta de cultura de investigación de los profesores ha hecho que la educación sea fundamentalmente libresca y desfasada de nuestra realidad en tiempo y espacio.”

Podemos señalar las insuficiencias y limitaciones de las políticas, planes y programas educativos nacionales, para formar, orientar e incentivar la investigación de los estudiantes en general y específicamente en el ámbito universitario.

Así como, las deficiencias que presenta el diseño curricular de los programas de formación universitaria y específicamente, el programa de formación del postgrado en Gerencia Empresarial de la Universidad Santa María, el cual no está dirigido a disminuir la desmotivación estudiantil y fortalecer la capacidad y disposición para la investigación y su vinculación con los problemas sociales, lo cual sabemos, es un problema presente en las universidades nacionales, y más aún en las universidades privadas, cuyos objetivos tienen en algunos casos estrechas vinculaciones con los del sector empresarial nacional, dirigidos fundamentalmente a suministrar profesionales al mercado de trabajo.

El enfoque epistemológico y metodológico clásico, bajo el cual se forma el docente, al estudiante y se conduce el proceso de la investigación, no permite la inserción del investigador dentro de la realidad que se investiga, y por lo tanto, sesga los intentos de interpretación y entendimiento del problema al dividir al sujeto y al objeto de estudio como seres independientes.

Al respecto, en referencia a la actitud protagónica y participativa que debería asumir el educador, con formación en educación universitaria, en su realidad y con las exigencias de esa realidad, señala Bigott (2008) “... **Es urgente iniciar una línea de trabajo centrada en una metodología de investigación que hunda sus raíces en el proceso vivencial.**” Así mismo, hace un llamado a una inserción más contemporánea del docente e investigador en los procesos populares.

Ahora bien, la desvinculación de la universidad con los sentimientos y motivaciones políticas, sociales y culturales del colectivo y con los problemas, que en forma directa afectan a las comunidades, tiene por supuesto, una relación proporcional con las líneas y temas de investigación, que generalmente son propuestos y asumidos por los estudiantes del Postgrado en Gerencia Empresarial de la Universidad Santa María, al

evidenciar desvinculación con los problemas de su entorno social y que los afectan directamente.

Adicionalmente, la carga e influencia negativa que representan los problemas que subyacen en el entorno cercano, en lo político, económico, histórico y cultural del estudiante, juegan un papel importante en los prejuicios sociales, que tienen incidencia en el estímulo y disposición para asumir los compromisos investigativos y vincularlos con sus creencias, vivencias y expectativas.

También cabe hacer mención, a la insuficiencia en las instalaciones y espacios adecuados, así como, la dotación de recursos e instrumentos destinados a promover, permitir y facilitar las labores de investigación, así como, las limitaciones para el acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la planta física del Decanato de Postgrado.

Del mismo modo, se hace referencia al desinterés por parte de las autoridades universitarias, docentes e investigadores, así como, al insuficiente e inefectivo apoyo pedagógico, para asumir las labores de investigación y más aún, si estas labores tienen vinculación con los problemas que se manifiestan en el recinto o entorno universitario.

Adicionalmente, los inadecuados hábitos, disposición y dedicación para la investigación por parte de los estudiantes del postgrado en gerencia empresarial, que tiene repercusión en su autoestima y en las bajas expectativas, relacionadas con el éxito profesional y social.

Lo cual incide en la capacidad adquirida por el estudiante para la comprensión de la realidad social, política y económica, y los obstáculos para la aplicación correcta de los métodos, técnicas e instrumentos para la investigación y como consecuencia, gran parte de los resultados de la labor investigativa, representan aportes poco significativos para la resolución de los problemas que en general afectan a la sociedad venezolana.

La investigación educativa, se define como un proceso sistemático para la generación de nuevo conocimiento a partir de la recopilación, estudio e interpretación de un conocimiento generado previamente, o que se genera a partir de la observación empírica, en entornos generalmente

académicos y científicos, mediante la utilización de teorías, métodos y técnicas determinadas, Cruz (2013)

La intencionalidad de la propuesta estratégica es promover, fomentar y potenciar la investigación con sentido crítico para contribuir a la transformación del proceso, mediante la configuración de una estrategia didáctica dirigida a transformar el proceso de investigación, con el fin de desarrollar instrumentos, pedagógicos y didácticos, en el ámbito de la universidad privada, para propiciar la transformación de los procesos formativos de investigación, así como, aportar a la formación crítica de los estudiantes del postgrado, enfocada en los problemas nacionales, incentivar la disposición para el cambio social y aportar al desarrollo y crecimiento del país.

En síntesis, las limitaciones en la naturaleza y características particulares que orientan el proceso de investigación en el postgrado de la Universidad Santa María, bajo cuyas normas se conduce y dirige la formación para la producción del conocimiento y para la formación de los futuros profesionales especialistas y magister, motivan y orientan la necesidad de asumir el presente proyecto de investigación.

INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN

Sobre la base de lo precedentemente señalado, los desafíos que presenta este proyecto, en relación con las dificultades que presenta el proceso de investigación que se conduce bajo el Postgrado en Gerencia Empresarial de la Universidad Santa María, y su desvinculación, con el medio social en general y con el medio específico dentro de los cuales desenvuelven su actividad los estudiantes.

Este proyecto, persiguió diseñar una estrategia, que, mediante la utilización de teorías, métodos y técnicas de la pedagogía y la didáctica crítica, contribuyan a la transformación del proceso de investigación del Postgrado en gerencia empresarial de la Universidad Santa María, lo cual nos conduce a la determinación y formulación de las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las características del proceso de Investigación del Postgrado en Gerencia Empresarial de la Universidad Santa María?

¿Cuáles son los referentes, teorías, métodos y técnicas didácticas, que aportarán a la transformación del proceso de investigación del Postgrado en Gerencia empresarial de la Universidad Santa María?

¿Y qué métodos, técnicas e instrumentos pedagógicos permitirán constituir la estrategia didáctica para la transformación del proceso de investigación del postgrado en gerencia empresarial de la Universidad Santa María?

En consecuencia, con el fin de llevar a cabo las tareas que implican culminar de manera satisfactoria las actividades que permitan cumplir los requerimientos investigativos planteados para en el estudio, y que pretenderán dar respuestas a las precedentes interrogantes, se procura además culminar la investigación, llevando a feliz término los requerimientos establecidos con la formulación de los siguientes objetivos:

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Construir una estrategia didáctica para la transformación del proceso de investigación del Postgrado en Gerencia Empresarial de la Universidad Santa María.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar el proceso de investigación del Postgrado en Gerencia Empresarial de la Universidad Santa María.
2. Establecer los referentes, teorías, métodos y técnicas didácticas que aportarán a la transformación del proceso de investigación del Postgrado en Gerencia Empresarial.
3. Caracterizar mediante métodos, técnicas e instrumentos didácticos de la IAPT, la estrategia didáctica para la transformación del proceso de investigación del Posgrado en Gerencia Empresarial de la U.S.M.

FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Justifican el estudio las limitaciones que presenta la didáctica de la investigación que se imparte y desarrolla en el postgrado de la Universidad Santa María, bajo cuyas normas se conduce y dirige la formación para la producción del conocimiento.

También motivan la investigación, razones de índole profesional, en mi condición de docente del postgrado, en relación con las características que presenta la didáctica para la investigación clásica que se imparte y desarrolla en el postgrado, para la formación integral de individuos críticos, con visión de cambio y transformación social y el desinterés de autoridades y docentes para motivar e incentivar en los estudiantes del Postgrado, las labores de investigación, así como, la inquietud por la desvinculación de las líneas y temas de investigación con los problemas locales y nacionales.

Por el contrario, las referencias teóricas y conceptuales que respaldan la investigación, están fundamentadas en las teorías que sustentan los postulados de la Pedagogía Crítica como, el conjunto de métodos didácticos para la enseñanza que se caracterizan por la estimulación de las contradicciones que se manifiestan en los hechos económicos, sociales, culturales y educativos, para impulsar la búsqueda de la transformación social en términos de lograr mayor justicia colectiva y alcanzar la igualdad para quienes participan de los procesos educativos.

Cuyos fundamentos ideológicos son extraídos de la teoría marxista, como elaboración crítica a las situaciones generadas por la ubicación de los individuos en los estratos y escalas sociales más bajas, como consecuencia del proceso de producción y explotación capitalista, y que conllevan según sus ideólogos, a la necesidad de concebir, estimular, propiciar y dirigir profundos cambios que permitan la transformación de la sociedad, con la finalidad de alcanzar la liberación del ser humano en función de convertirse en sujeto de cambio, actor de su propio destino, dueño de sus decisiones y conductor de su propio futuro.

En el estudio se pretende diseñar una estrategia con propósitos de aprendizaje reflexivo y participativo que, mediante la utilización de teorías, métodos y técnicas didácticas, con fundamento en la investigación, acción, participativa y transformadora, desarrollar un instrumento pedagógico, para la transformación del proceso de investigación del postgrado en gerencia empresarial de la Universidad Santa María, bajo el enfoque de la didáctica crítica, que contribuya a la formación integral y fortalezca

la capacidad crítica y socio política del estudiante, para insertarlo en el proceso de desarrollo nacional.

Del mismo modo, se persigue promover e incentivar la actividad analítica y reflexiva para la corrección de las carencias y dificultades que presenta el proceso de investigación, en relación con las particularidades contenidas y determinadas por el enfoque epistemológico, metodológico, técnico y procedimental que caracterizan la producción del conocimiento en el Postgrado en Gerencia Empresarial de la Universidad Santa María.

Otra de las principales motivaciones del estudio, tiene que ver con la desvinculación de las líneas y temas de investigación con la problemática de índole política, económica y social en general, y con el medio específico dentro de los cuales desenvuelven su actividad cotidiana los estudiantes del Posgrado en Gerencia Empresarial.

RECORRIDO METODOLÓGICO

Esta investigación, se realiza mediante la utilización de teorías, métodos y técnicas de investigación social principalmente, vinculadas con autores referentes y líneas de trabajo relacionadas con el enfoque de la pedagogía y la Didáctica Crítica, en un proceso de investigación, acción, participativa y transformadora (IAPT), para la innovación del proceso de investigación del Postgrado en Gerencia Empresarial de la Universidad Santa María.

El interés del estudio estuvo centrado en las carencias y dificultades que presenta la didáctica actual, para el proceso de investigación del postgrado en gerencia empresarial, por lo que subyace en la concepción epistemológica, metodológica y praxiológica, bajo la cual se forman los estudiantes incorporados al sistema educativo de la Universidad Santa María.

INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La metodología para el arqueado de las fuentes referenciales, consiste en la selección, revisión y clasificación de diversos documentos y fuentes de información, tales como: libros, revistas, folletos, consultas electrónicas y entrevistas, entre otras.

Las principales técnicas utilizadas fueron fundamentalmente, la observación y la entrevista, para la recolección de datos que fueron de gran importancia para la aproximación al tema investigado.

De igual manera se manejaron recursos metodológicos, como la indagación y el análisis crítico y reflexivo de las vivencias y prácticas docentes en el postgrado de Gerencia Empresarial de la USM.

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LAS TÉCNICAS PARA LA INVESTIGACIÓN

A partir de un proceso interpretativo de generación del saber, la validez del conocimiento se sustenta en la rigurosidad de la praxis investigativa. Se asume una posición donde la subjetividad e intersubjetividad del proceso investigativo da cuenta del trabajo, organización y las decisiones que toma el investigador para la generación de los resultados. Cisterna (2005), citado por Díaz H. (2018)

El conocimiento del investigador respecto al fenómeno de estudio y por tanto, referente al análisis de contenido, hace que las decisiones que toma el analista tengan su valides en la medida de ser quién está directamente relacionado con la formación de categorías temáticas, según sus procedimientos de reducción de categorías (Arbeláez & Onrubia, 2014), citado por Díaz H. (2018)

Para Cáceres (2003), la capacidad de agrupar ideas o componentes de forma integrada y coherente, es tarea fundamental del analista, ya que, corresponde a una decisión de carácter subjetivo e interpretativo y el investigador en razón de la profundidad de inmersión en el tema investigado, es capaz de dar sustento y validez a esta agrupación.

Las técnicas e instrumentos utilizados en la presenta investigación son las relacionadas con la Investigación Acción Participativa y Transformadora (IAPT), que combina los conocimientos teóricos con el accionar práctico del investigador para aproximarse al fenómeno estudiado desde diferentes puntos de vista. Ovalles, E. (2018)

La IAPT es una metodología que apunta a la producción de un conocimiento propositivo y transformador, mediante un proceso de debate,

reflexión y construcción colectiva, que se orienta a estimular la práctica transformadora y el cambio social. Ovalles, E. (2018).

• CONCLUSIONES

La Investigación tuvo como finalidad el desarrollo de un instrumento pedagógico en el ámbito de la universidad privada, mediante la elaboración de una estrategia didáctica para propiciar la transformación de los procesos formativos de investigación, para aportar a la formación crítica en el postgrado en Gerencia Empresarial de la Universidad Santa María, orientado a la vinculación y atención de los problemas comunales y nacionales, que incentive la disposición para el cambio social y contribuya al desarrollo y crecimiento del país, motivado por las limitaciones que presenta la didáctica para la investigación clásica que se imparte y desarrolla en el postgrado, su naturaleza y características, así como, la preocupación profesional en mi condición de facilitador docente vinculado a la universidad.

Para la investigación se utilizaron teorías, métodos y técnicas de investigación social, principalmente vinculadas con los fundamentos teóricos del pensamiento pedagógico crítico y la educación popular, en un proceso didáctico que involucra métodos y técnicas de la Investigación, acción participativa y transformadora, bajo enfoque caracterizado por la observación y el análisis cualitativo.

Para la organización de los datos, se efectuó la revisión, selección y clasificación de diversos documentos y otras fuentes de información, que permitieron la aproximación al tema investigado, con tipo y diseño descriptivo, cualitativo y transversal, así como, la observación valorativa y análisis de juicios y criterios reflexivos, de la experiencia docente en el Postgrado en Gerencia Empresarial de la Universidad Santa María.

En primer término, las características del proceso de investigación del Posgrado en Gerencia Empresarial, determinaron que las líneas y temas de estudio por lo general, privilegian a intereses y grupos corporativos, sin establecer parámetros y normas específicas para la formación investigativa en el ámbito de la Gerencia Empresarial, en la que el individuo se ubica fuera del objeto de estudio, sin estimular la formación valorativa para la in-

terpretación y la perspectiva reflexiva, sin mayor consideración al contexto histórico, político y cultural en el que se realiza la investigación.

Así mismo, se concluye que el proceso de investigación en el postgrado no está dirigido a formar individuos críticos, se encuentra desvinculado de la realidad y el entorno social, privilegia el plano individual y no está dirigida a propiciar y conducir los cambios para la transformación social, particularidades que justifican la necesidad de construir una estrategia para propiciar su cambio y transformación.

En ese sentido, se hizo mención a los referentes de la investigación social y su aporte a las teorías, métodos y técnicas de la pedagogía, la didáctica crítica y la educación popular para sustentar y fundamentar la estrategia de transformación del proceso de investigación, para lo cual se deberá contar con instrumentos didácticos consustanciados con la pedagogía crítica y la educación popular, que permita esquemas y herramientas instructivas y formativas para la actitud y conciencia reflexiva, con basamento en acontecimientos, creencias, raíces ancestrales y referentes culturales y sabiduría popular para el desarrollo de los ideales de transformación social.

Y con el apoyo de los métodos y técnicas de la Investigación, Acción, Participativa y Transformadora (IAPT), se organizaron y conjugaron los elementos necesarios para construir la estrategia didáctica, para la transformación del proceso de investigación del Postgrado en Gerencia Empresarial, conformados para su concreción dialógica, sobre la base de la reflexión, el cuestionamiento ingenioso, haciendo énfasis en la búsqueda de alternativas, que tengan como fundamento el análisis crítico de la práctica colectiva, la formación en valores y el estudio retrospectivo de los resultados que se desean obtener en la búsqueda investigativa.

La construcción de la estrategia para la transformación del proceso de investigación del Postgrado en Gerencia Empresarial, tiene como resultado un desarrollo formativo del proceso de estudio con características particulares que los definen como: crítico, reflexivo, dinámico, analítico, dialéctico, propositivo y de construcción colectiva, que estimula la conciencia crítica aporta a la formación de valores y a la investigación, de

problemas vinculados a la comunidad, con visión y perspectiva general, para impulsar la transformación y el cambio social.

El trabajo de investigación permitió, configurar una estrategia teórico-práctica, mediante la conjugación de métodos pedagógicos y didácticos, que extrae elementos de la pedagogía, la didáctica crítica y la educación popular, mediante la utilización de herramientas de la Investigación, Acción Participativa y Transformadora (IAPT), para modificar radicalmente el proceso de investigación del posgrado en Gerencia Empresarial, para proponer y crear nuevos instrumentos didácticos en el ámbito de la educación universitaria privada, que sirvan como instrumento para estimular, promover, fomentar la actitud y la conciencia crítica y propiciar la creación de valores formativos y potenciar la transformación social.

• REFERENCIAS

- Álvarez de E., C. (2006). Planificar la enseñanza universitaria para el desarrollo de competencias. *Educatio siglo XXI*, pp. 18-24. Consultado en febrero-2019. Disponible en <http://revistas.um.es/educatio/article/download/151/134>.
- Arbeláez, M., & Onrubia, J. (2014). Análisis bibliométrico y de contenido. Dos metodologías complementarias para el análisis de la revista colombiana *Educación y Cultura*. *Revista de Investigaciones UCM*,
- BID. (2010). *Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina y el Caribe. Un compendio estadístico de indicadores*. New York, USA: BID.
- Bigott, Luis A. (2008). *Que es un educador Intercultural*. Conferencia. Valencia. Venezuela. *Revista de Investigación Foro del Futuro*. Nro. 4. Fondo Editorial Ipasme.2011.
- Bonilla, L. (2014). *Calidad de la Educación: ideas para seguir transformando la educación*. Venezuela Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable. *Psico perspectivas*, II, 53 - 82. ... *Revista de Filosofía Moral y Política*, 31 -53. p-ISSN 1132-1873.
- Casañas, D. M. (2006). *La Filosofía de la Educación desde una Perspectiva Marxista*. Universidad Bolivariana de Venezuela. Coordinación de Ediciones y Publicaciones. Caracas, Venezuela. Pps.11-13. 58-59-63-64
- Castro, H. y Sutz, J. (2011). *Universidad, conocimiento e innovación. Ciencia tecnología y universidad en Iberoamérica* (pp. 101-118). Buenos Aires, Argentina: Eudeba. Consultado en <http://hdl.handle.net/10261/35307>. Noviembre 2019.
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1).
- Consejo Nacional de Universidades (2001). *Normativa General de los estudios de Postgrado para las Universidades e Institutos debidamente autorizados por el C.N.U.*
- Córdova J., Edgar (2009). Los programas de postgrado para la administración pública en Venezuela ¿qué y cómo se aprende? *Revista de Investigación y Postgrado*. v.24 n°.3. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.
- Cruz C. Ana I (2013). *Importancia de la investigación educativa*. Ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional de Transformación Educativa. En <https://www.transformacion-educativa.com.importancia-de-la-investigacion-educativa>. Consultado en Noviembre de 2019.
- Cruz Cedillo, Alicia Isabel (2014). *Importancia de la investigación educativa*, Artículo, Consultado Noviembre de 2019, en <https://www.transformacion-educativa.com/index.php/articulos-sobre-educacion/54-importancia-de-la-investigacion-educativa>.
- Cuesta, R., Mainer, J., Mateos, J. et al. (2005). *Didáctica crítica. Allí donde se encuentran la necesidad y el deseo*. *Con-ciencia Social*. 17-54.
- Díaz Herrera, C. (2018). *Investigación cualitativa y análisis de contenido temático*. *Orientación intelectual de revista Universum*, en *Revista General de Información y Documentación*. 28 (1), 119-142.

- Díaz, H. Claudio (2017). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático, Artículo. Revista Universum. Edición Complutense. Madrid. España. Consultado en <http://dx.doi.org/10.5209/RGID.60813>.
- Falla, U. (2012). La investigación, eje transversal en la formación en trabajo social en Colombia. Espacio Regional, Bogotá. Colombia.
- Figueroa, M. (2014). Sobre el Conocimiento Social Transformador. Definición y Prácticas Educativas Asociadas. Artículo. <http://otrasvozeseducacion.org/>. Consultado en Enero-2020
- González A., Recarey S. y Addines F. (2007). El proceso enseñanza-aprendizaje: un reto para el cambio educativo. En: Didáctica: teoría y práctica. 2da. ed. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2007. [Links], CONSULTAR
- Guzman M., G. (2019). La didáctica crítica, o pedagogía crítica. Artículo. En <https://psicologiyamente.com/desarrollo/didactica-critica>, consultado en noviembre 2019.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. (5ª Ed.). México D.F: Editorial Mc Graw Hill Educación.
- Lara, Rodríguez y Del Canto (2016). La Gerencia en el Contexto Actual Venezolano. Revista Sapienza Organizacional, vol. 3, núm. 6, Universidad de los Andes.
- Muro L, X. & Serrón S. (2007). La agenda de investigación en el proceso de transformación de las instituciones de educación superior (IES). Paradigma, 28(1), en <http://ve.scielo.org/scielo.php?script=es>. Consultado en Enero-2020.
- Muro, L. X. (2007). La Agenda de Investigación en el Proceso de Transformación de las Instituciones de Educación Superior (IES), Revista Paradigma. V. 28. N.1. Maracay. En http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512007000100002, consultado en Enero 2020.
- Muroz, R. B. (2017). La pedagogía crítica de Paulo Freire: Aportaciones conceptuales. Revista de ciencias de la educación Madrid, n. 212, octubre-diciembre; p. 397-407.
- Ortega, Remberto, & Fernández, Johny (2014). La Ontología de la Educación como un referente para la comprensión de sí misma y del mundo. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, (17),37-57. [fecha de Consulta 16 de Abril de 2020]. ISSN: 1390-3861. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4418/441846098003>
- Ovalles, E. (2018). Investigación, Acción Participativa y Transformadora. Material de Apoyo para el PNFA Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Universidad Nacional Experimental Samuel Robinsón. División de Investigación y Formación Docente. Zona Educativa Táchira. <https://pnfatecnologiasycomunicacionguaribe.blogspot.com/2019/03/>. Consultado en marzo 2020.
- Páez, Rondón, Herrera y Trejo (Editores) (2018). Formación Docente y Pensamiento Crítico en Paulo Freire. Biblioteca Clacso. Versión digital consultado en noviembre 2018. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181113025736/Formacion_docente_Paulo_Freire.pdf
- Ramírez, R. (2008). La pedagogía crítica. Una manera ética de generar procesos educativos. Folios (28): 108-119.
- Rojas O., Alí R. (2011). Didáctica del Oprimido: Consideraciones sobre la Didáctica Crítica. Revista Foro del Futuro N° 4. Fondo Editorial Ipasme. Caracas, Venezuela. pp. 81-83.
- Rojas, C. y Aguirre, S. (2015). La formación investigativa en la educación superior en América Latina y el Caribe: una aproximación a su estado del arte. Revista Eleuthera, 12, 197-222. 10.17151/eleu.2015.12.11.
- Rumazo González, A. (2005): Simón Rodríguez, maestro de América (pág.237). Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2005.
- Sánchez C., Martín (2014). ¿Cómo Hacer un Ensayo Académico? Universidad de las Américas-Puebla. Consultado en febrero -2019. Disponible en: <http://blog.udlap.mx/blog/2014/11/ensayoacademico/>.
- Seijo B., Iglesias N. y otros. (2010). Métodos y formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sus potencialidades educativas. Revista Humanidades Médicas, 10(2).http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727.es. Consultado en enero 2020



- Tapia, J., & Téllez, M. (2015). La presencia de las TIC en el aula Un camino hacia la educación transformadora en la universidad. *Revista Integra Educativa*, 8(2), 105-125. Recuperado en 07 de abril de 2020, de <http://www.scielo.org.bo/scielo.php?es>.
- Universidad Santa María (1995). Reglamento de Estudios de Posgrado.
- Universidad Santa María (1998). Instructivo para la elaboración, presentación y evaluación de los trabajos especiales de grado (IEPETEG).
- Universidad Santa María (2010). Estatuto Orgánico.
- Universidad Santa María (2010). Reglamento General del Estatuto Orgánico, Aprobado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de fecha 23 de marzo de 1990 y ratificado en sesión extraordinaria de fecha lunes 08 de febrero de 2010
- Vargas, Lezy (2018). Formación de Investigadores (as) a nivel doctoral. Trabajo de Ascenso para optar a la categoría de asociado. UBV. Caracas.
- Vargas, Lezy (2020). Aportes Didácticos de la Docencia Universitaria como praxis reflexiva, transformadora e insurgente el proceso de formación de investigadores. Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas.
- Vargas, Lezy (2020). Del proyecto de investigación al trabajo de grado. Orientaciones para la elaboración y, comunicación de los resultados de las investigaciones, Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas.
- Vélez, Jaime A. (2010). Límites del ensayo académico_ Consultado en Febrero-2019. Disponible en: http://www.javeriana.edu.co/prin/sites/default/files/Velez_J.A.-Limites_del_ensayo_academico.pdf.
- Villar, L.M. Y Alegre, O.M. (2004). Manual para la excelencia en la enseñanza superior. Mc Graw-Hill, Madrid (449 pp). *Revista de Enseñanza Universitaria* 2004.
- Villaruel, Anabel (2018). Construcción del instrumento para la recolección del dato cualitativo. Universidad Bolivariana de Venezuela, Cepec. Caracas

SISTEMA DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSERCIÓN AL CAMPO LABORAL EN EL PFG DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE LA UBV

Leticia Martínez
Lic. Estudios Jurídicos
Docente UBV
Correo:leticiamartinez2210@gmail.com
Link de la Ponencia: <https://youtu.be/e7U1i2zfECM>

• RESUMEN

El programa de Estudios Jurídicos en la Universidad Bolivariana de Venezuela sede caracas, es un programa que forma estudiantes capacitados, permitiendo engrandecer nuestra universidad, esto ha constituido en forma privilegiada a la transformación del estado, sin embargo, el llegar a preparar al estudiante en la práctica y reflexión en el contexto teórico, metodológico y técnico, es una experiencia que se presencia con preocupación a nivel institucional, donde los egresados formados en el área jurídica son pocos los contratados en las instituciones, por tal motivo se propone a través del PFA Especialización en docencia universitaria, aportar un sistema de Actividades para la Inserción al Campo Laboral para fortalecer la cualidad y desarrollo profesional, ético, moral y de principios como lo plantean las leyes de nuestro país, a través de la gestión de la educación universitaria desde la articulación interinstitucional.

Palabras claves: Fortalecer, Inserción Laboral, Formación, Procesos.

• INTRODUCCIÓN

En la actualidad es bien conocido por la mayoría de las y los venezolanos que se han venido gestando transformaciones en el país, donde los aportes otorgados por la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), han llegado a ser de gran valor e impactar de forma trascendental, en el marco del ordenamiento jurídico venezolano, mediante la formación de estudiantes con capacidad de cumplir con los retos proyectados du-

rante el proceso de aprendizaje, es por ello que surge la necesidad de implementar la adecuación de algunas normas o leyes que ayuden en la legitimidad y fortaleza a través del proceso de enseñanza y aprendizaje en los y las estudiantes del PFG. Estudios Jurídicos, que lleguen a ser tan competentes en lo que se refiere a la concepción de lograr adquirir el aprendizaje de conocimientos teóricos para poder ser llevado a momento práctico logrando concretar la integración dentro del proceso laboral, lo cual responde a las necesidades de la sociedad, basándose en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal, donde nos señala que todos los ciudadanos deben poseer cualidades necesarias para fortalecer su intelecto profesional.

Es por ello que la experiencia en las aulas de clases dan a entender las preocupaciones expuestas en esta investigación, es aquí en donde se pueden llegar a valorar las insuficiencias expuestas por los estudiantes en el nivel de pasantías institucionales, en este sentido se propone aportar con un criterio de mantener las relaciones universidad-institucionalidad en búsqueda de mantener las relaciones interinstitucionales, implementando a través del PFA Especialización en docencia universitaria un Sistema de Actividades para la Inserción al Campo Laboral, dirigido a los Estudiantes del PFG de Estudios Jurídicos de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Sede Caracas, que conlleve a fortalecer la enseñanza y aprendizaje, a través de talleres formativos que sean de apoyo para los(as) estudiantes, a través de la experiencia práctica y metodológica, motivándolo a relacionarse con el proceso que está estrechamente direccionado en la inteligencia emocional de la interinstitucionalidad, la misma determinara la capacidad del potencial en conocimiento del individuo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A través de los años las instituciones han llegado hacer más exigentes con los egresados en el área Jurídica esto ha ocasionado la incidencia de las pocas contrataciones de parte de las instituciones del estado, por la poca experiencia o capacitación de profesionales que permitan avanzar con los procesos con mayor eficacia.

Es por ello que durante el proceso de la indagación realizado, en el programa de Formación de grado (PFG) de Estudios Jurídicos de la Universidad Bolivariana de Venezuela, sede caracas, ha permitido reconocer las capacidades ideológicas que ha llegado a alcanzar el estudiante a través del recorrido formativo, mediante la experiencia y el seguimiento de valoración académica en la interacción docente – estudiante, es por ello que se presencié, la necesidad de implementar estrategias didácticas que contribuyan a perfeccionar el perfil del estudiantes antes de presentar el nivel de campo laboral.

Del mismo modo se puede plantear que en el campo formativo el estudiante debería tener el conocimiento previo, mediante la experiencia de la observación de acuerdo al área específica, donde pueda desarrollarse profesionalmente en este particular, el mismo no está lo suficientemente preparado para abordar los retos planteados para ingresar al campo laboral tal como lo dicta el programa en su malla curricular, motivado también por la poca preparación a través del desempeño que muestra mediante el proceso investigativo.

FUNDAMENTACIÓN

De acuerdo a la necesidad presentada en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), de enmarcarse de lleno en la búsqueda de una mejor calidad formativa y concientización direccionada a la transformación del pensamiento del individuo, en lo referente a estrategias en las prácticas formativas, es de gran importancia que el programa de formación PFG en estudios Jurídicos, pueda llegar a trascender en los procesos ideológicos de la interinstitucionalidad, el cual pueda llegar a expresar dentro del modelo presentado, los aportes metodológicos a nivel científico.

Atendiendo estas consideraciones y ubicando principalmente obtener una mejor posición estructural transformando en conjunto con las perspectivas de la realidad, se puede señalar también que el medio educativo no solo es un fin para proporcionar un enfoque social, sino que une a los diversos complementos del estudio metodológico y técnico-científico que ayude a vincular al estudiante con la vida social.

JUSTIFICACIÓN

En la Universidad Bolivariana de Venezuela, se busca avanzar en el conocimiento a través de la formación de los estudiantes, es por ello, que en el PFG de estudios jurídicos se debe desarrollar estrategias didácticas que se puedan implementar en el desarrollo profesional para la inserción al campo laboral y con ello los estudiantes puedan sentirse más seguros al tener un razonamiento lógico más amplio en cuanto a su desarrollo personal, con el fin de mejorar su calidad de vida. Enmarcado en la base fundamental que son los principios.

OBJETIVO GENERAL

Proponer un sistema de actividades para la inserción laboral de estudiantes del PFG de estudios jurídicos de la sede caracas de la UBV.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Diagnosticar los factores que inciden en la inserción laboral de los estudiantes del PFG de Estudios Jurídicos de la sede Caracas de la UBV.

Caracterizar las necesidades para la inserción laboral que desarrolla el PFG Estudios Jurídicos de la sede de Caracas de la UBV.

Elaborar un sistema de actividades como aporte estratégico a la inserción laboral de los estudiantes del PFG de Estudios Jurídicos de la sede caracas de la UBV.

La Universidad Bolivariana de Venezuela, en su rol de protectora del surgimiento del conocimiento adquirido por sus estudiantes, planteando mediante sus programas de formación avanzada, preparar un perfil docente universitario que realce un nuevo esquema pedagógico, basando el mismo en la nueva transformación del proceso bolivariano socioproductivo donde se puede llegar a vincular planteamientos que generen crear enlaces formativos que fortalezcan el aprendizaje cognitivo del estudiante investigador y creador de nuevos pensamientos.

En este sentido se propone aportar con un criterio de mantener las relaciones universidad-institucionalidad en búsqueda de mantener las relaciones interinstitucionales, implementando a través del PFA Especialización

en Docencia Universitaria un Sistema de Actividades para la Inserción al Campo Laboral, dirigido a los Estudiantes del PFG de Estudios Jurídicos de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Sede Caracas, que conlleve a fortalecer la enseñanza y aprendizaje, a través de talleres formativos que sean de apoyo para los(as) estudiantes, a través de la experiencia práctica y metodológica, motivándolo a relacionarse con el proceso que está estrechamente direccionado en la inteligencia emocional de la insterinstucionalidad, la misma determinara la capacidad del potencial en conocimiento del individuo Diagnosticar los factores que inciden en la inserción laboral de los estudiantes del PFG de Estudios Jurídicos de la sede Caracas de la UBV

A través de la experiencia se ha logrado presenciar en las aulas de clases, las preocupaciones expuestas en esta investigación, en relación a las insuficiencias que presentan los estudiantes en el momento de realizar las pasantías institucionales o inserción al campo laboral, se presencia la carencia del saber relacionado en el recorrido del campo laboral, además de acuerdo a las gestiones realizadas durante el recorrido académico,

Se plantea que durante el proceso de enseñanza aprendizaje se ha venido observando, y mediante el proceso de sondeos la necesidad de una capacitación más adecuada a lo relacionado el tema pasantías profesionales o inserción al campo laboral para los estudiantes es un tema muy escueto por la falta de conocimientos adquiridos, para el logro del mismo.

Se está trabajando a través de este documento el método científico el cual muestra que consiste en la observación sistemática, medición, experimentación, la formulación, análisis y modificación de hipótesis y otras características de este método son la deducción, la inducción, la abducción, la predicción, la falsabilidad, la reproducibilidad y repetibilidad de los resultados. Es por ello que a través de la experiencia lo presento como un campo para fortalecer la enseñanza y aprendizaje y así brindarle el apoyo al estudiante determinando así su capacidad y potencial en el conocimiento.

PROCESO METODOLÓGICO

Este proceso ha permitido llegar a desarrollar Estrategias Didácticas para los Estudiantes del PFG de Estudios Jurídicos de la Universidad Bolivariana de Venezuela Sede Caracas, para así llegar a fortalecer la en-

señanza y aprendizaje, brindándole el apoyo al estudiante en cuanto a lo establecido en el documento rector, 2003 en donde el proceso está estrechamente ligado a la inteligencia emocional, la misma determina la capacidad de potencial el conocimiento.

¹Hoy en día la educación superior debe enfrentar retos particularmente difíciles como el de formar profesionales capaces de generar y conducir los cambios de la sociedad, además de incidir de manera cada vez más decidida, permanente y eficaz en sus ámbitos. Todo ello trae consigo un amplio debate sobre el futuro de la educación superior y genera propuestas que marcan una visión distinta. En sentido amplio: La docencia universitaria aparece así ligada a un conjunto de competencias didácticas en cuya génesis juegan un importante papel el conocimiento teórico-práctico y la actividad reflexiva sobre la práctica.

La Universidad Bolivariana de Venezuela juega un papel fundamental y protagónico en formar profesionales integrales, con conciencia que contribuyan con las transformaciones de cambio y desarrollo social del pueblo venezolano, fundado en los valores axiológicos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. La cual está llamada a diseñar estrategias de educación metodológicas en el Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos, con el propósito de transformar a las y los estudiantes que investiguen o realicen proyectos, basado en constituir una sociedad igualitaria, de inclusión, una sociedad socialista, y en la actualidad la problemática de la calidad educativa se convirtió en un cuestionamiento recurrente en el escenario de la Educación Superior dadas las exigencias de promover discursos y prácticas que instauren las bases de un pensamiento crítico y reflexivo que permita comprender y actuar en la sociedad.

La investigación propone la implementación de un sistema de actividades para el fortalecimiento al conocimiento y practica aplicado a estudiantes a través de talleres formativos que puedan prepararlos para el desarrollo de las habilidades ya que tenemos estudiantes que presentan

¹ Según Barrón (2009:77), “esto implica el compromiso de las instituciones de educación superior de asumir una nueva visión y un nuevo paradigma para la formación de los estudiantes”. Estas tendencias deberían garantizar una formación académica que involucre el aprendizaje de destrezas, capacidades y habilidades permanentes.

debilidades en cuanto al desarrollo de su preparación, y a la hora de ejecutar las practicas Institucionales. Es por ello que se propone mejorar esta condición mediante la aplicación de esta propuesta para el fortalecer el aprendizaje que les permita el desarrollo profesional la cual están basados en los principios de formación integral, flexibilidad e integración de saberes, articulación entre docentes y estudiantes, la investigación formativa e interacción socio comunitaria. Con el fin de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática y participativa.

Una vez analizada la investigación se propone solventar la situación mediante la siguiente propuesta la misma busca aportar un **Sistema de Actividades para mejorar el programa de Formación de Grado (PFG) Estudios jurídicos** con aplicaciones de estrategias didácticas basadas en los principios de formación integral, flexibilidad e integración de los saberes, articulando entre docencia, investigación formativa e interacción socio comunitaria, a través de las líneas de investigación del PFA Especialización en docencia universitaria, con el fin de desarrollar el potencial creativo de cada estudiante y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática y participativa.

• CONCLUSION

La Universidad Bolivariana de Venezuela sede Caracas, es una institución reconocida a través del campo del saber cómo una de las universidades que ha llegado a formar un alto porcentaje de graduandos en el PFG en estudios jurídicos, sin embargo, el desarrollo de las habilidades de estos estudiantes egresados, han llegado a presentar fallas en el proceso de enseñanza aprendizaje donde en su gran mayoría no han llegado a desarrollar su profesión,

Motivado a este suceso se toma como estudio, indagar la situación existente en el programa, ya que esto ha presentado consecuencias muy notables, por no contar con las habilidades necesarias para su desenvolvimiento, ya que algunos estudiantes tienen debilidades en cuanto al desarrollo de su preparación a la hora de ejecutar las practicas Institucionales. motivado a su emprendimiento en la realización de talleres formativos dentro y fuera del campo educativo,

La investigación propone la implementación de un sistema de actividades para el fortalecimiento de la inserción al Campo Laboral a través de talleres formativos que puedan prepararlos para el desarrollo de las habilidades, ya que algunos estudiantes tienen debilidades en cuanto al desarrollo de su preparación a la hora de ejecutar las prácticas Institucionales.

Es por ello que se propone mejorar esta condición permitiéndoles el desarrollo profesional la cual están basados en los principios de formación integral, flexibilidad e integración de saberes, articulación entre docentes y estudiantes, la investigación formativa e interacción socio comunitaria. Con el fin de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática y participativa.

• REFERENCIAS

- Barrón, Paradigma para la Formación de los Estudiantes (2009) pg. 77
- Bedoya Sánchez y Enrique Osvaldo, Disciplina académica, campo del saber Tesis Digitales UNMSM, (2012) Pg. 2
- Bigott, Luís, “El antes educador Neocolonizado” (2011)
- Bolívar, Omaira, La Formación Integral (2010)
- Bloom, Hastings y Masaus Evaluación del aprendizaje, Vol.1, 2010
- J. Dieppa, Notas sobre la redacción de ejercicios para medir el aprovechamiento académico, 2010
- Carlos Sabino El Proceso de Investigación, Publicado también por Ed. Panamericana, Bogotá, y Ed. Lumen, Buenos Aires. Ed. Panapo, Caracas, 1992, pág. 216.
- Edgar Morin, Formación del Pensamiento Crítico, 2001 pg. 23
- Germán López, El Proceso de Enseñanza y Aprendizaje (2012)
- FES, Cuía presentación de anteproyectos Prestación del Servicio Investigaciones, 2019.

Ley del Plan de la Patria (2013- 2019)

<http://www.gobiernoenlinea.ve/noticias-view/shareFile/PPSN.pdf>

Ley del Plan de la Patria (2019- 2025)

<http://www.gobiernoenlinea.ve/noticias-view/shareFile/PPSN.pdf>

Ley Orgánica de Educación (2009).

<http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/75834/descargue-la-ley-organica-de-educacion-publicada-hoy-en-gaceta/>

Lezy Magyoly Vargas Flores, Del proyecto de investigación al trabajo de grado, Caracas, Venezuela septiembre 2020.

Manuel Luis Rodríguez U. Introducción General a la Metodología de la Investigación, Metodologías de la Investigación, 2012.

<https://metodologiasdelainvestigacion.wordpress.com/2012/03/07/introduccion-general-a-la-metodologia-de-la-investigacion>

María Egida Castellano de Sjöstrand, Documento Rector UBV. Capítulo 8 Plan estratégico de desarrollo institucional, Pg. 95, Caracas 2003.

Patricia Olmos Rueda, Orientación y Formación para la Integración Laboral del Colectivo Jóvenes Vulnerables, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, junio 2011.

LA POLEMIZADA UNIVERSIDAD VENEZOLANA

Carlos E. Rojas Campos

Dependencia de adscripción: CEPEC

Correo:rousard@gmail.com

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/ES9os4uhp2M>

• RESUMEN

El presente trabajo se inscribe dentro de un área y línea de investigación que comprende a la universidad y transformación educativa en Venezuela, América Latina y el Caribe. Por eso constituye un punto de partida para incentivar la reflexión sobre la autonomía universitaria y las políticas educativas en tiempos de globalización. En ella encontraremos una suerte de avanzada histórica sobre los temas candentes del subsistema universitario en Venezuela. En sus páginas se reseñan interpretaciones y opiniones sobre tres tesis fundamentales: El Estado Docente, las Tesis del Banco Mundial y las de la UNESCO. Además se revisa la polémica interpretación de los modelos universitarios según el autor Luis Fuenmayor Toro, quien fuera rector de la Universidad Central de Venezuela y un acusoso autor de escritos sobre el tema. Asimismo se adelanta un poco la actuación del Gobierno Bolivariano en la elaboración e implementación de políticas públicas inclusivas para el subsector, pero asimismo se hace una fuerte crítica a la actuación y logros de la vieja burocracia universitaria representada por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) y la Oficina de Planificación Universitaria (OPSU), verdaderos fósiles sobrevivientes de la vieja institucionalidad adeca, y que junto con la Ley de Universidades de 1970, todavía se mantienen vivos y coleando y reglamentando un sistema universitario que la pandemia y la crisis del Covid-19, ha recrudecido sus fallas y precariedades, a pesar de la voluntad oficial de mantener abiertas y activas la educación universitaria.

Palabras claves: Estado Docente, Banco Mundial, UNESCO, Autonomía universitaria.

• INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se inscribe dentro de un área y línea de investigación que comprende a la universidad y transformación educativa en Venezuela, América Latina y el Caribe. Por eso constituye un punto de partida para incentivar la reflexión sobre la autonomía universitaria y las políticas educativas en tiempos de globalización. Con todo y ser uno de los temas más candentes en el contexto de nuestras universidades y que involucra tradiciones de investigación, enfoques y variedad de interpretaciones, nos proponemos abordar la temática desde una perspectiva situada que necesariamente tendrá la cualidad de dialogar con otras tradiciones, posturas, proyectos, etc.

La politización de las universidades ha sido un tema que ha dominado en el siglo XX, sobre todo cuando desde su seno se han promovido reformas dirigidas no sólo a cambiar la gestión interna de las mismas, sino a evitar o promover la intervención del Estado en sus asuntos. En el caso de Venezuela ese proceso se agudizó cada vez más a raíz de la intervención de las universidades por gobiernos dictatoriales que la sometían a su vigilancia. Lo anterior promovió un proceso autonómico que tuvo su punto culminante durante la caída de la dictadura en 1958, lo que de inmediato planteó la posibilidad de establecer la autonomía universitaria desde la propia constitución política. Así se hizo en la Constitución Nacional de 1961. Pero desde entonces el proceso ha sido accidentado.

A lo anterior se agrega que la educación universitaria en Venezuela, lo mismo que en América Latina, vista desde un punto de vista político-administrativo, presenta la dificultad de su reglamentación, ya que en la misma se debe establecer los límites entre su necesaria expansión en función de la creciente demanda de cupos para ingresar a ese subsistema y el del presupuesto económico que pueda dedicarse a rendir una educación de calidad. Este es un problema visible en países como los nuestros, con serias limitaciones en sus presupuestos públicos, y que en función del régimen democrático deben respetar la variedad de propuestas y visiones con relación al tema educativo.

En Venezuela las políticas universitarias han permitido la instalación de un sistema mixto de universidades públicas y privadas, autónomas dentro de sus propios recintos y con diversas formas de gestión y de política académica, pero divergentes en cuanto cuál debe ser el papel del Estado frente a ellas. Es por ello que cuando los gobiernos cambian, como sucedió en Venezuela en 1998, y un nuevo concepto de universidad comienza a abrirse paso, reclamando liberación social y pensamiento crítico y descolonizador, se remueven los conflictos y las luchas de intereses, y los actores universitarios fijan su postura y se abre el debate acerca de cuál debe ser el modelo de universidad que debemos adoptar. Pero nos preguntamos: ¿Acaso en el pasado inmediato cada gobierno no ha intentado implantar su modelo de universidad a través de la modificación circunstanciar de leyes, siempre en función de intereses explícitos y a veces no tan explícitos?

¿Por ejemplo en qué devino la tesis del Estado Docente que se inició en el trienio adeco entre 1945-1948 y que se retomó a partir de 1958? Varias son las posturas, optimistas y pesimistas, según se asuma la creencia de que el Estado es de por sí bueno porque vela por el bien común y se sobrepone a los bienes particulares de la educación privada, por lo general más atenta al beneficio económico de las empresas. ¿Una universidad pública u oficial, por el simple hecho de serlo, es más favorable al país que una privada?

Ramos (2001) afirma que una de las desviaciones del Estado Docente es su politización, o la posibilidad que le abre a los partidos políticos de entrar dentro de las escuelas como actores determinantes. Y ello ocurre de esa manera porque en Venezuela, por lo menos, no hay una disociación suficientemente demarcada entre Estado y gobierno, y más bien la tendencia es a su confusión.

La presencia de los partidos políticos en el magisterio conllevó además, la desintegración o atomización de la actividad sindical, y a la vez se colocó al maestro como eje de la vida escolar, distorsionado en grave medida la atención de los intereses de los educandos, así como se diluyeron los esfuerzos por alcanzar la permanente evaluación de la eficacia, de los propósitos, pertinencia de los contenidos y formación de los educandos.

La defensa del derecho al trabajo, a la estabilidad laboral del educador, y al disfrute de los derechos que le otorga la contratación colectiva, se erigieron conceptual, jurídica, moral y pedagógicamente por encima de los derechos de los educandos. Así marcharon las realidades y procesos escolares de la IV República y, hasta ahora, en la Venezuela Bolivariana. Los intereses de los educadores y el control de la vida escolar se transformaron en la meta del Estado y de los Partidos Políticos venezolanos. Es el poder recreando y controlando sus procesos de reproducción del control social (p. 106-107).

De acuerdo a lo anterior podríamos deducir que Ramos aspira a la desburocratización de la educación, no a la privatización, ya que si esto último se materializara provocaría el efecto de abandonar la educación a los intereses privados y tecnócratas (otra desviación del Estado Docente en Venezuela, no explicitada por Ramos, pero implícita en sus planteamientos), sino enmarcarla dentro de lo que él llama Proyecto de Nación, y no únicamente del Estado. De esa manera, se materializaría el propósito de convertir a Venezuela en una Sociedad Educativa Productiva y Constructora del Conocimiento.

LA MASIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y EL MODELO LIBERAL Y POPULISTA

Los cambios que surgieron a partir de 1958 hasta 1988 en materia educativa, respecto a los logros alcanzados desde un punto de vista cuantitativo, podrían resumirse según Fermín (1989) en lo siguiente:

Para 1958 estaban matriculados en educación Preescolar 16 mil 460 alumnos; para 1988 estaban matriculados 523 mil 318. En educación Básica, para 1958 había la cantidad de 796 mil 203 alumnos. Para 1988 habían la cantidad de 3 millones 721 mil 120 alumnos. En Educación Media Diversificada, para 1958, había la cantidad de 10 mil 439 alumnos; para 1988 había la cantidad de 280 mil 775 alumnos. Para 1958 no existían escuelas para adultos, en 1988 habían 615 mil 157 participantes matriculados. En Educación Superior, para 1958, estaban matriculados 10 mil 270 alumnos; para 1988, estaban matriculados 465 mil 157 alumnos. En lo que respecta al personal docente, para 1958 sólo la tercera parte de los maestros de

educación primaria era graduados, mientras que para 1.988 casi el noventa por ciento de los maestros tienen título profesional docente. En 1958 el índice de analfabetismo llegaba casi al sesenta por ciento (60%), en 1988 el índice de analfabetismo alcanza solo el seis por ciento (6%). En 1958 existían en el país, seis (6) instituciones de Educación Superior: Cinco (5) Universidades y Un (1) Instituto Pedagógico. En 1.988 funcionaban en el país ochenta y nueve instituciones de Educación Superior: Veinticinco (25) Universidades, seis (6) institutos pedagógicos, cuatro (4) Institutos politécnicos, cuarenta y dos (42) institutos tecnológicos y doce (12) Colegios Universitarios. (p. 146).

Las cifras anteriores expresan una masificación de la educación que favoreció a sectores de la población antes preteridos por sus bajos ingresos económicos y su ubicación en zonas populares, rurales y fronterizas. Esta masificación favoreció la obtención de mano de obra calificada para satisfacer los intereses económicos de las dos principales clases emergentes del siglo veinte: la clase burguesa (industrial, comercial y financiera) y la clase de la burocracia política (surgida como consecuencia del ensanchamiento y fortalecimiento del Estado a causa del aumento considerable de la renta petrolera). Según Fuenmayor (2002) “el modelo liberal y populista que se instauró en la universidad permite el acceso y egreso sin obstáculo a las universidades de los hijos de los obreros, campesinos y clase media, para que finalmente se incorporen al mercado laboral”. (p.1)

¿Pero hasta cuando se mantuvo el modelo anterior de masificación, al menos en el subsector universitario?

LA TESIS DE LUIS FUENMAYOR TORO: EL DETERIORO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA MERCANTILIZACIÓN DE LA PRIVADA

En la década de los años setenta y ochenta se inició en el país una crisis caracterizada por la corrupción administrativa, el endeudamiento público desmedido y la fuga de capitales. Por otra parte, a nivel internacional, ocurrió a finales de los ochenta, el fin de la guerra fría y el advenimiento del predominio ideológico del llamado neoliberalismo económico o revolución conservadora, que propugnaba un nuevo modelo

económico basado en la libertad del mercado y la no intervención del Estado en la economía y en el ámbito social. En materia de educación hubo, tal cual lo prescribían las tesis neoliberales, un estancamiento y reducción drástica de los presupuestos universitarios ocasionando la reducción de “... la planta profesional activa, el número de docentes becarios en el exterior, se produjo desabastecimiento de las bibliotecas, abandono de la planta física existente, obsolescencia de laboratorios, deterioro de las condiciones socio-económicas de profesores y trabajadores” (Fuenmayor, 2002, p.12).

Además, cabe agregar, que durante los años ochenta, sobre todo a partir de 1984, se produjo una disminución de la demanda estudiantil universitaria, entre otras razones según Silva, Bermúdez y Ávila (1995), por lo siguiente:

... la crisis económica del país que obliga a las universidades a restringir su matrícula aplicando criterios meritocráticos y a la población estudiantil: o bien abandonar sus estudios para dedicarse al mundo del trabajo buscando compensar la economía familiar, o a seleccionar otras alternativas de educación superior con menos selectividad, de más fácil acceso, de más rápida finalización, con mayores posibilidades de empleo y con más cantidad de institutos para seleccionar, gracias al crecimiento indiscriminado en los últimos años, de colegios universitarios, universidades privadas de carreras técnicas, institutos técnicos de educación superior, etc. (p.135).

En general el Estado, en la década de los años ochenta y noventa del siglo pasado, ejerció menos control en materia de educación superior, y fue abandonándola a la iniciativa privada:

... contribuyó al crecimiento anárquico del sistema, no tanto del sistema público, sino especialmente del privado, que vio aparecer universidades, sedes, postgrados, carreras, núcleos en todo el país, sin cumplir siquiera con los requisitos existentes de aprobación de funcionamiento por parte del Consejo Nacional de Universidades (CNU) lo cual, por supuesto, colocaba a una serie de carreras de pregrado y de postgrado en situación claramente comprometida desde el punto de vista legal, con estudios legalmente no reconocibles por el Ministerio de Edu-

cación, pues la carrera no existía, ni tampoco existía la sede donde esa carrera se estaba desarrollando. (Fuenmayor, 2002, p. 20-21).

Asimismo, el mismo autor señala que en las décadas mencionadas se produjo un deterioro académico creciente, que puede ser apreciado desde dos vertientes: por un lado, en la manera ineficiente como fueron administrados los recursos por las autoridades universitarias, ya que los mismos fueron desviados para fines distintos a los presupuestados y se destinaron a pagar una excesiva burocracia; lo que causó una lucha reivindicativa inconveniente y mal orientada por parte de los gremios universitarios, quienes recurrían "... casi únicamente al expediente de paralizar las actividades universitarias con el resultante daño de la academia y retraso en la prosecución estudiantil" (p. 19).

Igualmente la falta de cumplimiento de los compromisos laborales pendientes creó una situación de desestímulo y ausencia de motivación en los profesores y trabajadores del sector, cuyos aumentos salariales de un año se diferían para ser pagados al año siguiente, y en el año siguiente eran nuevamente diferidos, superponiéndose las deudas unas con otras, y creándose la necesidad en cada caso de aplicar nuevamente las Normas de Homologación. Y lo más grave es que a las deudas laborales pendientes se agregaban otras deudas por servicios básicos con proveedores y contratistas, cajas de ahorro, fondos de jubilaciones y seguros de hospitalización cirugía y maternidad. Finalmente, el deterioro académico puede ser deducido del hecho que en las universidades experimentales

... La planta profesoral fue constituida con profesionales recomendados por el organismo político-partidista de la región donde se creó la institución, con la incorporación de personas sin credenciales académicas, sin real interés en hacer carrera universitaria y, por lo tanto, con muy bajo espíritu de estudio y superación; con el único compromiso de ser totalmente leales y fieles al partido y a las autoridades universitarias escogidas por éste en todo aquello que fuere necesario. En estas instituciones no se creó o, si se hizo, fue en muy pequeña escala, una mística académica de trabajo, ni se organizaron grupos de investiga-

ción, ni la meritocracia constituyó el eje de los ascensos académicos o la fuerza impulsora de la selección de autoridades. El claustro profesoral así conformado se convirtió en una camisa de fuerza para el desarrollo académico institucional, pues la selección de autoridades estaba controlada por fuerzas extra universitarias. (p. 20).

LAS TESIS DEL BANCO MUNDIAL

Durante la década de los años ochenta del siglo pasado, se les exigió a los países de América Latina endeudados con la banca financiera internacional, la reducción del gasto público. También era común, por aquellos años, la idea de que los estudiantes que se beneficiaron de una educación básica gratuita, debían cancelar los gastos de su educación superior en caso de proseguir en el sistema escolar. Esto último es lo que se conoce como las tesis del Banco Mundial. No era extraño, por tanto, que la educación básica se priorizada desde lo público, y que para el último nivel del sistema educativo, el universitario, se apelara a la iniciativa privada. Jáuregui y Uzcátegui (2002) lo confirman:

El Banco Mundial desde inicio de la década de los ochenta viene planteando insistentemente una política destinada a los países de América Latina de restringir el gasto público en Educación Superior y la orientación de mayor proporción del mismo a la educación básica.(p.390).

LAS TESIS DE LA UNESCO: LA EDUCACIÓN SUPERIOR, UNA INVERSIÓN A LARGO PLAZO

A partir de 1998 hubo en el país un retorno a las tesis de la UNESCO, las cuales según Jáuregui y Uzcátegui (2002) plantean:

... el apoyo financiero del Estado a la Educación Superior, aun cuando éste considera necesario propiciar la creación de nuevas fuentes de financiamiento, sin que ello afecte la movilidad social en los países. Plantea que el Estado debe considerar el financiamiento de la Educación Superior como una inversión en largo plazo que le permita mejorar la competitividad en el plano científico y económico, estimular el desarrollo cultural y lograr un mayor equilibrio social. (p.390).

En fin, en materia de educación universitaria, la tendencia ha sido hacia la politización de la educación pública y a la mercantilización de la privada, en desmedro de una suficiente y exigente educación volcada hacia el quehacer científico, la investigación y la producción de conocimiento. ¿Pero es acertada esta afirmación o le hace juego a una visión sesgada de la educación universitaria? Habría también que hacer una breve reflexión sobre la burocracia del CNU y la OPSU, verdadero establishment universitario, casi intocado desde 1970, y que reproduce, a su escala, los males del subsistema universitario, pues es una burocracia conformista, poco ganada al cambio, y que no ha hecho ninguna propuesta importante para transformar el subsistema y que sigue funcionando tranquilamente bajo las pautas de una ley anacrónica que pertenece fundamentalmente a la era de la Guerra Fría, en que otras circunstancias y necesidades regían.

EL DEBATE QUE SE ABRIÓ CON LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA

Antes de 1970, por ejemplo, como había pocos bachilleres se les abrían las puertas de las universidades a veces con el sólo requisito de ser bachilleres, pero en general a partir de 1980, a medida que la democracia de pactos generada desde 1959 se desprestigiaba y corrumpía, y que la población de bachilleres demandante de cupos aumentaba, el acceso se restringió hasta el punto de que eran más los que solicitaban los ingresos que los bachilleres que efectivamente ingresaban. El vehículo de exclusión lo constituyó la prueba de ingreso, y generó una polémica tal en el país, que en su momento causó un ruido extraordinario; y ella obedeció principalmente a que la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), brazo técnico del Consejo Nacional de Universidades (CNU) presidido por el Ministro del ramo, perdió un porcentaje enorme de bachilleres que entraban a las universidades aprobando satisfactoriamente la prueba de aptitud académica (PAA).

Pérez y Díaz (2008) señalan que las universidades desplazaron al Estado en el asunto del ingreso a las universidades, aplicando pruebas internas que nadie controlaba, viniendo de esa manera a agravar todavía más un problema que se había creado en 1984 con la creación del sistema nacional de admisión, vía prueba de aptitud académica. Todo esto

creó exclusión e inequidad y hubo que esperar el acceso de un nuevo gobierno de corte revolucionario y la promulgación de una nueva Constitución, para que esta exclusión fuera substituida por una modificación vía Misión Sucre.

Las nuevas políticas públicas en materia de educación universitaria han seguido una línea de ascenso rápido que comenzó con la creación del Ministerio de Educación Superior (MES) en el 2002, el fortalecimiento del mismo en el 2005, mediante reforma del Reglamento Orgánico del MES a través del Decreto 3444, creación de las Aldeas Universitarias y expansión de la matrícula con la coordinación de la Fundación Misión Sucre y las universidades experimentales abiertas a las políticas educativas del gobierno.

Frente al cuadro oficial anterior se presenta el bloque de siempre, constituido por las universidades privadas y, sobre todo, las otras universidades experimentales de carácter oficial adversas a las políticas públicas de la Revolución Bolivariana y reacias a la apertura y democratización del subsistema de educación superior y, sobre todo, opositoras de los currículos socio críticos y liberadores como los de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

El caso es que las posiciones han sido objeto de debates públicos a través de los medios de comunicación social, elaborándose discursos escritos y orales, remitidos de los gremios rectorales y declaraciones de los ministros del gobierno y de las autoridades de las universidades experimentales involucradas. También hay que incluir las viejas confrontaciones de los antiestadistas que ven con recelo cualquier intervencionismo estatal en materia de educación, y lo consideran violatorio de la autonomía universitaria. Entonces el tema de la autonomía universitaria se transforma en cuestión debatible porque es interpretado según los intereses y derechos que se defiendan.

Lo último que se debe señalar con relación al subsistema universitario es que si bien ha habido una inclusión importante en el sentido del acceso masivo a los estudios superiores de un importante número de venezolanos y venezolanas, es que hasta el presente nadie ha evaluado

la cualidad de la educación universitaria, su componente ideológico, sus aportes al desarrollo de la ciencia, el arte y la economía. Lo que queda claro, en cambio, es que se han reproducido los viejos males del sistema universitario cuarto republicano: excesiva politización, poca o casi nula calificación profesional y científica tanto de los profesores (que casi no investigan y se limitan a la docencia), de los estudiantes (que en muchos casos ni siquiera pueden desempeñarse en las profesiones en que se mal formaron) y de las autoridades universitarias (que continúan con su fiesta de apelar a los números cuando se les pregunta por el funcionamiento del subsistema, como si en educación universitaria sólo se compete en función de la matrícula, y no en función de la cualidad del estudiante que se forma).

• REFERENCIAS

- Albornoz, O. (1986). *Sociedad y Respuesta Educativa*. Editorial Biósfera. Caracas, Venezuela.
- Albornoz, O. (2007). *La Libertad Académica y la Mentalidad Autoritaria*. Ediciones de la Biblioteca-UCV. Caracas, Venezuela.
- Beroes, P. (1970, 6 de Agosto de 1970). La Posición del Profesor Pedro Beroes. *El Nacional*. p. c-9.
- Bigott, L. (2010). *Hacia una Pedagogía de la descolonización*. Fondo Editorial IPASME. Caracas. Venezuela.
- Blanco, A. (2005, 5 de Marzo). Autonomía y descomposición. *Últimas Noticias*, p. 38.
- Consejo Nacional de Universidades y Oficina de Planificación del Sector Universitario (2004). *Misión Sucre. Compendio Documental Básico*. Caracas, Venezuela.
- Constitución de la República de Venezuela (1961, 23 de Enero). Ediciones de la Presidencia de la República, Julio, 1973.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (2000, 24 de marzo). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5.453 Extraordinario.
- Decreto sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Central (2002, 8 de enero). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 37362.
- Decreto N° 1.723. Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación Superior. (2002, 22 de marzo). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. 37.415.
- Decreto N° 2.061 a través del cual se crea la Comisión Presidencial encargada de adelantar la Misión Sucre. (2003, 8 de Septiembre). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 33.779.
- Decreto N° 3.444 Reforma Parcial del Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación Superior. (2005, 24 de Enero). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. 5.758 (Extraordinario).
- Freire, P. (2002). *Pedagogía de la Esperanza*. Siglo XXI Editores Argentina, S.A. Buenos Aires, Argentina.
- Fuenmayor, L. (2002). Historia y perspectivas del sector universitario venezolano. *Cuadernos OPSU*, (5), 1-35.
- Fuenmayor, L., Mejías, L. (2004). Criterios de admisión de los aspirantes a la educación superior y su influencia en la conformación de los mejores. *Experiencia Universitaria*. 1 (2). p. 11.
- Fuenmayor, L. (2005, 2 de mayo). Desconocimiento del CNU (y II). *Últimas Noticias*, p. 40.
- Fuenmayor, L. (2005, 23 de marzo). El 109 de la Constitución: *Últimas Noticias*, p. 39.
- Gallegos, A. (2019). *Reforma Universitaria en el Perú en su primer quinquenio y la autonomía de las universidades públicas (2014-2019)*. Tesis para optar al grado de Doctor en Educación. Unidad de Posgrado, Facultad de Educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Jáuregui, L. B. y Uzcategui, R.A. (2002). *Siglo XX Educativo en Venezuela*. Caracas, Venezuela: Primera Edición virtual y en papel, e-libro.net.

- Talleres Gráficos FEPUVA-UCV, Escuela de Educación / Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.
- Ley de Universidades, (1970, 8 de Septiembre). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 576 (Extraordinario).
- Luque, G. (2009). Educación, Estado y Nación. Una Historia Política de la Educación Venezolana 1928-1958. Monte Ávila Editores. Caracas, Venezuela.
- Maldonado, V. (2005, 20 de marzo). La mala Educación. Últimas Noticias, p. 8.
- Ministerio de Educación Superior (2004). Misión Sucre, MIMEO. Caracas-
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior. (2008). La Universidad Secuestrada. Giroux, H. Centro Internacional Miranda. Caracas, Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior. (2008). La Universidad en el Siglo XXI: Para una reforma democrática y Emancipadora de la Universidad. Boaventura de Sousa Santos. Centro Internacional Miranda. Caracas, Venezuela.
- Luque, G. (2009). Educación, Estado y Nación. Una Historia Política de la Educación Venezolana 1928-1958. Monte Ávila Editores. Caracas, Venezuela.
- Pacheco, M. (2013). Pedagogía e Historia Regional. Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Caracas, Venezuela.
- Pérez A y Díaz Jaime. (2008). El Acceso a la Educación Superior en Venezuela: ¿Equidad o Inequidad? Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias “Andrés Bello”, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas, Venezuela.
- Popenof, J. (1975). Summerhill. Laia. Barcelona, España.
- Rama, C. (2005). La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina. (1era. Edición). Caracas, Venezuela: Fondo Editorial IPASME.
- Sanchez, E. (2019). La Autonomía Universitaria y la Constitución: una deuda pendiente con América Latina. El Granma, 16-01-2019.
- Silva, H. y Heinz, R. (1978). Universidad, Dependencia y Revolución. Siglo XXI Editores. México, D.F México.
- Zambrano, Z. (2012). La Universidad hay que desarmarla. En Colección por la Transformación Universitaria. Edición del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Centro Internacional Miranda, Caracas, Venezuela, p.p. 187-192.
- Van Dijk, T. (2008). El Discurso como Estructura y Proceso. Gedesa Editorial. Barcelona, España.



PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL EN CUBA

Juan Alberto Porras León

Metodólogo.

Correo: porras@coingex.cu

Odalís Margarita Gómez Gómez

Profesora Titular

Correo: odaligo1468@gmail.com

Pedro Pablo Milán La O

Subdirector.

Correo: pedrom@coingex.cu

Diógenes Orlando Villavicencio Moreno

Profesor.

Correo: villavicenciodiogenes19266@gmail.com

Profesores del Centro de Superación e Investigaciones Aplicadas a la Construcción. Municipio: Bayamo, Granma. Cuba.

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/eswGU6lBfnU>

• RESUMEN:

La presente investigación procedimiento metodológico para la formación y desarrollo de habilidades en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional (ETP) en Cuba, que concibe como objetivo: instruir a los profesores en el tratamiento teórico metodológico para la formación y desarrollo del sistema de habilidades en los estudiantes durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Se contribuye a la solución del problema conceptual metodológico: insuficiencias en el proceso de formación y desarrollo del sistema de habilidades en los estudiantes durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Significando la importancia del conocimiento teórico metodológico del sistema de habilidades, utilizando para ello diferentes métodos que responden a la dialéctica como sistema. Es concebida la formación y desarrollo de las habilidades en los estudiantes, como un proceso en el que el estudiante junto a sus capacidades físicas e

intelectuales, logra un desempeño efectivo, de esta forma las habilidades se constituyen en una capacidad real cuando las condiciones del proceso formativo exigen al sujeto lograr un resultado destacado en función de las necesidades de su formación como la integración de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten el desempeño profesional de calidad. Se concreta el procedimiento con pasos lógicos dialécticos en la construcción del conocimiento científico, en la construcción colectiva del conocimiento mediante una pedagogía participativa, que sistematiza la aprehensión cognitiva del estudiante en el proceso de formación y desarrollo de sus habilidades.

Palabras Claves: Sistema, habilidades, estructura de habilidades.

• INTRODUCCIÓN

Para todos los niveles de enseñanza, resulta vital contar con maestros altamente calificados, que ofrezcan soluciones a los complejos problemas que demanda el progreso científico-técnico y sean capaces de desempeñarse con éxito en los competitivos sistemas productivos imperantes. Ante esta situación, el dominio de conocimientos, hábitos, habilidades profesionales, capacidades y competencias, se erige como agente estratégico de gran relevancia para el desarrollo de las naciones.

En tal sentido, la Educación Técnica y Profesional (ETP) en Cuba, transita por un complejo proceso de transformaciones en función de alcanzar una mayor correspondencia con las exigencias actuales y perspectivas de la economía nacional. Estas transformaciones están orientadas a fomentar el Eje Estratégico de Formación del potencial humano que corresponde a la educación superior en la instrumentación del Modelo económico social.

El análisis precedente corrobora, que en el proceso de enseñanza aprendizaje las habilidades profesionales adquieren una relevancia en el desempeño exitoso que se aspira en la formación integral de los estudiantes.

Pino Pupo (2004)¹ plantea que “Las habilidades profesionales constituyen la esencia de la actuación del profesional y un punto de partida del modelo. En la compleja misión de garantizar la formación de jóvenes con

calificación y competencias suficientes, ellas adquieren una relevancia extraordinaria”.

Los estudiantes de la carrera de construcción civil están necesitados de herramientas que les permitan desarrollar las habilidades profesionales investigativas y desempeñar las tareas para los cuáles están diseñados pues los sistemas de habilidades representa “el saber hacer”. Se manifiesta como tendencia que en la elaboración de los objetivos, la determinación de los sistemas de habilidades a lograr por el estudiante es un objetivo esencial.

El tema que se presenta responde a insuficiencias detectadas a partir de procesar las fuentes consultadas como: controles y visitas a clase, revisión de proyectos de evaluación, diagnóstico al claustro de la disciplina, actas del trabajo metodológico por directivos docentes del centro entre otros documentos metodológicos, resultando:

- Insuficiencias en el tratamiento teórico metodológico del sistema de habilidades en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Insuficientes tareas cognitivas que contribuyan a la formación de los sistemas de habilidades profesionales.
- No se aprovechan las potencialidades de las investigaciones existentes en los centros del MES para su aplicación en la docencia.

De las insuficiencias emerge como problema conceptual metodológico: insuficiencias en el proceso de formación y desarrollo del sistema de habilidades en los estudiantes durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Se concibe como objetivo metodológico: instruir a los profesores en el tratamiento teórico metodológico para la formación y desarrollo del sistema de habilidades en los estudiantes durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

• DESARROLLO

En los marcos de la sociedad cubana actual, una tarea de gran complejidad, está vinculada a la búsqueda de la integralidad en la formación y desarrollo de habilidades, como forma de materializar una aspiración

esencial de la educación en la sociedad. El fundamento humano, en el proceso de formación integral, exige del desarrollo de habilidades, como sustento de la competencia, que promueva el desarrollo con conocimientos, destrezas y actitudes de un estudiante crítico reflexivo.

Por esta razón, la formación y desarrollo de habilidades, es proceso fundamental, en el sentido sustancial de guiar la actividad de enseñanza aprendizaje dentro del sistema de educación.

Se hace necesario hacer un análisis teórico-conceptual acerca de las habilidades en diferentes dimensiones del conocimiento y su tratamiento desde la didáctica, la psicología, pedagogía entre otras, desde los conceptos de sistema, sistema de habilidades, clasificación y estructura.

Múltiples investigadores han definido el concepto de sistema, nos identificamos con Álvarez de Zayas (1999) ² al definir como sistema que es un conjunto de reglas, principios o medidas que se relacionan entre sí. Conjunto de normas y procedimientos que regulan el funcionamiento de un grupo o colectivo. Objeto completo cuyas partes o componentes se relacionan con al menos uno de los demás componentes.

El concepto de sistema como conjunto de elementos relacionados entre sí, nos permite visualizar la clase con un enfoque sistémico en sus relaciones con los componentes didácticos, a partir de la planificación, ejecución y control de la clase.

Coinciden en sus fundamentaciones científica sobre el tema Habilidad, (H. Fuentes 1990 -1998)³. (C. Álvarez 1996)⁴: al plantear que las habilidades: “Es el modo de interacción del sujeto con los objetos o sujetos en la actividad y la comunicación; es el contenido de las acciones que el sujeto realiza, integrada por un conjunto de operaciones, que tienen un objetivo y que se asimilan en el propio proceso”.

Por su parte el Centro de Estudio de Perfeccionamiento de la Educación Superior CEPES (1994)⁵ plantea que: Las habilidades se identifican, en el plano psicológico, con las acciones que deben ser dominadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, y que las habilidades constituyen las acciones apropiadas por el sujeto. Estas acciones al ser llevadas al proce-

so de formación de los profesionales, son modeladas en el propio proceso y se convierten conjuntamente con los conocimientos y los valores en el contenido del sistema de habilidades.

Pino Pupo, (2003)⁶, Velázquez Cobiella (2004)⁷, Sánchez Brooks (2007)⁸, Odio Brooks (2010)⁹, Rodríguez Seijo (2013)¹⁰, y Hernández Chang (2015)¹¹. Coinciden que Las habilidades se identifican, en el plano psicológico, con las acciones que deben ser dominadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, y que las habilidades constituyen las acciones apropiadas por el sujeto. Las habilidades se relacionan con los diferentes componentes didácticos del proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que los profesores deben tenerlo presente en la planificación, organización, ejecución y control de su clase.

La relación didáctico metodológico con los objetivos, el centro estudio para el perfeccionamiento de la educación superior (1994)¹² puntualiza que los sistemas de habilidades como componente de los objetivos, constituyen una de las formas de asimilación de la actividad en el plano ejecutor (la otra forma, es el hábito), consiste en la sistematización de las acciones, no automatizadas, que es necesario realizar conscientemente por el estudiante, para alcanzar el objetivo; están estrechamente ligada al conocimiento (elemento del contenido). Supone de hecho, que al aplicar los conocimientos adquiridos a una tarea o un problema determinado, el estudiante domine un sistema operacional más o menos complejo que incluye operaciones y hábitos ya elaborados las que se desarrollan sobre la base de la experiencia, de los conocimientos y de los hábitos que se poseen.

Los sistemas de habilidades en su relación con el método en la clase, el método como categoría didáctica es un concepto dinámico que expresa el modo de desarrollar el proceso con un mismo fin, que expresa la continuidad lógica en la realización, ejecución y en la propia construcción del conocimiento científico desde una perspectiva que permite la ejecución del proceso formativo utilizando vías y procedimientos científicos para construir científicamente el conocimiento a partir de la apropiación de la cultura. En consecuencia, el método está en función del objetivo, del contenido, donde el objetivo se estructura la habilidad más el contenido.

Los métodos expresan los caminos mediante los cuales los estudiantes van sistematizando los contenidos, los que van construyendo en el propio proceso. La habilidad que aparece en el objetivo determina el método de aprendizaje pero solo en su aspecto general.

Los sistemas de habilidades y su relación con el medios de enseñanza como soportes materiales del contenido y facilitadores o mediadores de la aplicación de los métodos de enseñanza, son los elementos facilitadores del proceso, donde cada medio de enseñanza requiere y desarrolla habilidades específicas, cada medio privilegia determinadas formas y sistemas de representación y transmite también una serie de formatos o estructuras que se utilizan hábilmente y que le permiten al profesor comunicar sus contenidos. De hecho asumimos que la relación de los sistemas de habilidades con los medios; se da en el proceso de enseñanza aprendizaje y su (inter acción alumno- medio de enseñanza) durante la clase, debido a la interrelación que existe entre el contenido y los sistemas de habilidades, siendo este último parte inherente del conocimiento.

El desarrollo de los sistemas de habilidades y su relación con el Contenido: Según (H. Fuentes, I. Álvarez 1998)¹³ el contenido es la categoría didáctica que expresa aquella parte de la cultura o ramas del saber que el estudiante debe dominar para alcanzar los objetivos.

El sistema de habilidades como parte indisoluble del contenido, por su consecución lógica de la construcción del conocimiento científico es aquel sistema de acciones y operaciones que en su integración forma la capacidad o cualidad física del hombre que aparece en el objetivo del proceso docente-educativo en su dimensión desarrolladora.

El sistema de habilidades se vincula además con los niveles de asimilación, está estrechamente relacionado con el enfoque sistémico a los diferentes niveles de asimilación: reproductivo, productivo y creativo, niveles que al planificar la clase se corresponde con el tratamiento a las diferencias individuales.

El sistema de habilidades en el proceso de evaluación como eslabón del proceso aspira comprobar el grado de cumplimiento de la habilidad en el objetivo formulado en clase, mediante la valoración de conocimien-

tos que los estudiantes van adquiriendo y desarrollando, es el componente que retroalimenta el proceso, no es un acto final, sino que va ocurriendo a lo largo del mismo, es decir, que la evaluación está presente a lo largo de los restantes componentes.

Lorenzo. Mena(2017)¹⁴ expresa que “La habilidad está integrada por un sistema de conocimientos donde se reflejan los generales y específicos, como premisa para el desarrollo de la habilidad que constituye el Saber, integrada por el Sistema Operacional donde se desarrollan las operaciones y los hábitos, que conducen a la solución de problemas, constituyendo el Hacer.”

El tratamiento de habilidades ha devenido en el surgimiento de diferentes tipos, tales como: pedagógicas, profesionales, investigativas, entre otras y surgen diversas clasificaciones que particularizan las mismas, por ejemplo se presenta en este trabajo una clasificación a partir de las dadas por Talízina, N. F. (1984)¹⁵, Álvarez de Zayas, C. (1999)¹⁶ y Machado Ramírez. E .F (2003)¹⁷.

- Habilidades específicas o prácticas: Estas habilidades se llevan a las disciplinas y se concretan en el tratamiento de los componentes didácticos.
- Habilidades lógicas o intelectuales: Son comunes a todas las ciencias, contribuyen a la asimilación del contenido de las disciplinas y sustentan el pensamiento lógico, tanto en el aprendizaje como en la vida, sentando las bases para las habilidades específicas.
- Habilidades de comunicación: Son propias del proceso docente, a través de ellas los estudiantes establecen interrelaciones con los demás estudiantes, con el profesor y con el contenido científico.

En el análisis taxonómico del sistema de habilidades, se evidencia su comportamiento integro de estas tres tipologías: habilidades específicas o prácticas, habilidades lógicas o intelectuales y las habilidades de comunicación están presentes en cada clase que desarrollamos

El tratamiento de la habilidad generalizadora con respecto al sistema de habilidades internas que tributan a la general, es un elemento básico a tener en cuenta durante la planificación de la clase, en el sistema de activi-

dades donde cada pregunta que se concibe, tributa a una habilidad que se constituye en una subhabilidad que tributa a la habilidad generalizadora.

El análisis teórico metodológico realizado, nos conduce a presentar como herramienta para el profesor el procedimiento metodológico para la formación y desarrollo del sistema de habilidades siguiente:

1. Dominio de los elementos teóricos- conceptuales del sistema de habilidades como herramienta del profesor.
2. La relación del sistema de habilidades con los componentes didácticos del proceso de enseñanza – aprendizaje.
3. El tratamiento de la habilidad generalizadora con respecto al sistema de habilidades internas que tributan a la general.

Se concretan en pasos lógicos dialécticos en la construcción del conocimiento científico, en la construcción colectiva del conocimiento mediante una pedagogía participativa, que sistematiza la aprehensión cognitiva del estudiante en el proceso de formación y desarrollo de sus habilidades.

• CONCLUSIONES

La implementación del procedimiento metodológico para la formación y desarrollo de habilidades en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional, es efectivo, eficaz y eficiente en la práctica docente como un proceso en el que el estudiante junto a sus capacidades físicas e intelectuales, logra un desempeño efectivo, de esta forma las habilidades se constituyen en sustento de la competencia profesional cuando las condiciones del proceso formativo exigen al sujeto lograr un resultado destacado en función de las necesidades de su formación como la integración de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten el desempeño profesional de calidad.

• REFERENCIAS

Pino Pupo, C. E. Un modelo para el aprendizaje de las habilidades profesionales como base para la formación de competencias, en el proceso de formación del Licenciado en Educación en la especialidad Eléc-

- trica, a través de la disciplina Electrónica. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP “José de la Luz y Caballero”. Holguín. Cuba. 2004. <http://luz.uho.edu.cu>
- Álvarez de Zayas, C. M. La escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 1999: <http://scholar.google.com.cu>
- H Fuentes 1990 -1998. Fuentes G., H. C. y Álvarez V., I. B. (1998) Fuentes González, Homero C. Dinámica del proceso docente.<http://www.ciencias.holguin.cu>
- C. Álvarez – 1996. Las habilidades, regularidades en la diversidad. <https://www.researchgate.net>
- La Habana Centro de Enseñanza para el Perfeccionamiento en la Educación Superior: La comunicación en el proceso educativo. <http://monografias.umcc.cu>
- Pino Pupo, E2003 .Cuando un sistema de habilidades es realmente un sistema. <http://luz.uho.edu.cu>
- Velázquez Cobiella 2004. <http://www.ibe.unesco.org>
- Sánchez Brooks, H. Modelo psicopedagógico para la formación y desarrollo de las habilidades profesionales básicas de la especialidad Mecánica de Taller.
- Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP “Enrique José Varona”. La Habana. Cuba. 20. <http://www.ecured.cu>
- Odio Brooks, C. M. Alternativa metodológica para el desarrollo de las habilidades profesionales para la producción de alimentos en la formación del técnico medio en Zootecnia-Veterinaria. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP “Héctor Alfredo Pineda”. La Habana. Cuba. 2010. <http://scholar.google.com>
- Rodríguez Seijo, I. La preparación del personal docente de la especialidad agropecuaria, para desarrollar las habilidades profesionales básicas de los técnicos medios en agronomía desde una concepción agroecológica y sostenible”. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP “Félix Varela”. Villa Clara. Cuba. 2012
- Hernández Chang, E. A. Modelo didáctico para la formación y desarrollo de las habilidades profesionales básicas de la especialidad Zootecnia-Veterinaria en la Educación Técnica y Profesional. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP “Héctor Alfredo Pineda Zaldívar”. La Habana. Cuba. 2014 <http://cu.linkedin.com>
- Homero. Fuentes y I Álvarez 1998) Fuentes González, Homero C. Dinámica el proceso docente. <http://www.ciencias.holguin.cu> y Imeldo Álvarez
- García, 1998 - Sitio oficial del Ministerio de. 12 mar. 2020 — Sitio oficial del Ministerio de Cultura de la República de Cuba, donde puede encontrar noticias, eventos e información sobre la Cultura Cubana. <https://ministeriodecultura.gob.cu>
- Lorenzo. Mena J. A. Una metodología para potenciar la integración escuela politécnica entidad laboral en la rama del Transporte. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP). La Habana. Cuba. 2008 <http://scholar.google.es>
- La formación de habilidades N. F. Talizina 1984. <http://revistas.udg.co.cu>
- Álvarez de Zayas, C. M. La escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 1999. <http://scholar.google.com.cu>

LAS TICS EN EL DESARROLLO DE LA HABILIDAD AUDICIÓN EN IDIOMA INGLÉS

Patricia Fundora Ramírez.

Correo: patriciafr@uart.edu.cu

Lázaro Rolando Rodríguez Fernández.

Correo: lazarorf@uart.edu.cu,

Profesores de la Universidad de Artemisa, Artemisa, Cuba.

• RESUMEN

En el contexto actual en el que el impacto de los medios de comunicación y las tecnologías constituyen un nuevo escenario, la habilidad audición en idioma inglés adquiere cada vez mayor relevancia, de ahí que para el logro de un profesional competente en la actual sociedad se debe desarrollar esta habilidad lingüística, constructo ofrecido por los autores. El objetivo del presente trabajo es proponer tareas comunicativas que contribuyan al desarrollo de la habilidad de audición en los estudiantes de primer año de la carrera pedagógica Español- Literatura. Para realizar esta investigación se aplicaron métodos del nivel teórico, empíricos y estadístico-matemáticos. Se tuvieron en cuenta los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial y a partir de estos se diseñaron tareas comunicativas, de las que se ofrecen aspectos metodológicos que se tuvieron en cuenta para su elaboración y ejemplos. Los resultados de los instrumentos aplicados en la fase final evidencian, comparativamente con la fase inicial, un avance en los estudiantes, quienes desarrollaron habilidades relacionadas con las tecnologías para la habilidad de audición. Las tareas comunicativas constituyeron un espacio de aprendizaje que estimuló también el desarrollo de habilidades comunicativas y de su pensamiento crítico.

Palabras claves: estudiantes; audición; habilidades; tareas; comunicación

• INTRODUCCIÓN

En la actualidad la revolución social y la revolución científico-técnica están relacionadas entre sí. La revolución social tiene como origen fundamental las contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción y precisamente, estas contradicciones se acentúan con el desarrollo impetuoso de la ciencia y la tecnificación de la producción.

El aprendizaje del inglés está sometido a un Proceso Pedagógico Profesional (PPP) exigente acorde a las nuevas transformaciones tecnológicas, en correspondencia con la política educacional cubana.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) en estos momentos del desarrollo de la humanidad, constituyen medios para lograr fines en el mejoramiento social y humano provocando crecimiento en los conocimientos, lo que justifica su empleo en el campo educativo. La entrada a este campo lo ha hecho como objeto de estudio, como herramienta para la gestión educativa y como medio de enseñanza. (Rodríguez Lamas, 2005).

En el campo de la educación, Fidel aseguró: “Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear” (Castro Ruz, 2002).

Como premisa de ese conocimiento procedimental al que se aspira, se tiene el desarrollo de habilidades que son a su vez base de aprender a aprender, de la autogestión del aprendizaje y del autodesarrollo del individuo, que es la máxima aspiración de la educación del hombre de hoy.

Las Universidades como centros encargados de la formación de un profesional competente tienen el alto reto de propiciar un aprendizaje de alta calidad y que responda a las demandas sociales en un contexto de constante transformaciones.

En Cuba la posibilidad que tienen los ciudadanos de conectarse a Internet es cada día mayor y se extiende a todo el país como una estrategia del Estado con el Programa de Informatización de la sociedad. Pero no basta con acceder a una página web y descargar una información de ella, sino que se necesita de conocimientos específicos de búsqueda y selección de información. Para el estudiante que se forma como profesional de la educación saber aplicar las TICs es un imperativo, si se tiene en cuenta la cantidad de información que existe en esta lengua y aquella poco confiable y completamente distorsionada que se encuentra en la red con la que se tergiversan sucesos o se falsean informaciones en aras de crear caos y confusión en los lectores y sobre todo, en los jóvenes como sector más vulnerable de ella.

La tecnología es un conocimiento práctico que se deriva directamente de la ciencia (Curbelo Hurtando, 2007) entendida esta como conocimiento teórico. De las teorías científicas se derivan las tecnologías, aunque por supuesto pueden existir teorías que no generen tecnologías, no hay duda de que la tecnología está sujeta a un cierto determinismo social. La evidencia de que ella es movida por intereses sociales parece un argumento sólido para apoyar la idea de que la tecnología está socialmente moldeada. En la civilización tecnológica que vivimos la tecnología es una red que abarca los más diversos sectores de la actividad humana “un modo de vivir, de comunicarse, de pensar, un conjunto de condiciones por las cuales el hombre es dominado ampliamente, mucho más que tenerlos a su disposición” (Agazzi, 1996).

Durante las últimas cuatro décadas y algunos años más el desarrollo de la cultura, la educación y la ciencia ha constituido una prioridad fundamental del Estado cubano. Esto se ha expresado no sólo en avances significativos en estos campos sino también en una cierta mentalidad y estructura de valores entre los profesionales, en particular los vinculados al campo científico - técnico, donde el sentido de responsabilidad social se haya ampliamente extendido, aun cuando existen problemas por resolver en este campo.

Por otra parte, la bibliografía nacional, refleja investigaciones dirigidas a la elaboración de software educativos, y a cómo utilizar estos

productos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, destacándose en este caso las investigaciones realizadas por Chala, A.; 2008, Cala, LL.; 2008, Rodríguez, N.; 2008, González, A.; 2008.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Universitaria, por su grado de desarrollo, los estudiantes pueden participar de forma mucho más activa y consciente en este proceso, lo que incluye la realización más cabal de las funciones de autoaprendizaje y autoeducación; propiciando el protagonismo estudiantil.

Existen múltiples definiciones de aprendizaje para el caso específico del que transcurre en la escuela, definiciones que aportan y caracterizan las particularidades de los sujetos que aprenden en su desarrollo en un contexto histórico social determinado. Son aceptados los criterios sistematizados (Castellanos, 2001), la cual singulariza un tipo específico de aprendizaje, que configura los aspectos más generales, particulares y singulares de lo que esencialmente transcurre en la Educación universitaria.

La comunicación es una necesidad esencial de todo ser humano, a su vez, la audición es la habilidad comunicativa más utilizada en la vida del individuo. Por tanto, de su calidad depende en gran medida el resultado de la comunicación en cualquier situación. Por otra parte, durante el proceso de comunicación tiene lugar la interacción entre el emisor, responsable de emitir el mensaje con el fin de expresar un enunciado, y el receptor cuya función radica en escuchar y procesar el mismo para llegar a su comprensión. Cuando se entiende e interpreta adecuadamente el mensaje que el emisor ha expresado, se habrá logrado la comprensión del mismo, es decir, cuando el emisor recibe una retroalimentación correcta, esto indica que el mensaje emitido por él ha sido comprendido y en este caso se habrá logrado una comprensión auditiva adecuada por parte del receptor, lo cual implicará que su habilidad de audición se ha desarrollado y la eficiencia comunicativa ha mejorado. (Batista, M., 2004)

De acuerdo con autores tales como (Chamot y Rodríguez Beltrán, 2001), existen diferentes niveles de comprensión auditiva. Para los fines de esta investigación se consideran cuatro niveles de comprensión

auditiva: en el Nivel 1 se alcanza una comprensión auditiva totalmente adecuada, en el nivel 2 una comprensión auditiva adecuada, en el nivel 3 la comprensión auditiva que se logra es parcial y en el nivel 4, insuficiente. Por lo tanto, si la comprensión auditiva que se logra es totalmente adecuada o si es adecuada, eso implica que los estudiantes habrán desarrollado la habilidad de audición. Si alcanzan una comprensión auditiva promedio, habrán desarrollado la habilidad de audición pero a un nivel más bajo.

Si, por el contrario, la comprensión auditiva resulta insuficiente, no habrán sido capaces de desarrollar la habilidad de audición. (Nichols,1957) la considera como “la unión del significado a los símbolos orales percibidos”, mientras que (Sered,1978) la asume como un proceso activo que incluye oír, entender, integrar y responder. Es decir, oímos las palabras y le asignamos un significado, determinamos cómo nos sentimos ante ellas y decidimos cómo responder a las mismas, todo esto en cuestión de segundos. En los últimos años ha habido avances en los estudios realizados sobre la enseñanza de lenguas extranjeras. En Cuba específicamente, se han llevado a cabo en este sentido, diversas investigaciones con buenos resultados. Sin embargo aún existen dificultades, sobre todo en cuanto al logro de una comunicación efectiva por parte de los estudiantes, objetivo fundamental en la enseñanza de lenguas extranjeras.

Por otra parte, desde hace varias décadas, se ha constatado por los miembros del Tribunal de Idioma Inglés para el otorgamiento de categorías docentes, científicas y de doctorado de la Universidad de Artemisa (U.A), que las mayores dificultades que presentan los ingenieros, licenciados y profesores están relacionadas con la habilidad audición, así como con la expresión oral en inglés. En los documentos elaborados por las comisiones de carreras para la acreditación de las mismas se señalan dificultades en el idioma inglés pues el 50 % de los empleadores y el 51% de los egresados plantean que están insatisfechos con relación al dominio de esta lengua.

A su vez, el nuevo contexto en el que se desarrolla la enseñanza de la lengua extranjera en la actualidad implica nuevos cuestionamientos acerca de cómo enseñar esta lengua, qué habilidades se deben desarrollar

en los estudiantes, cómo propiciar la interacción de los mismos con las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) y más aún cómo aprovechar las ventajas que éstas nos ofrecen con vistas a lograr una enseñanza mucho más efectiva.

En consecuencia, se decidió llevar a cabo en la Universidad de Artemisa una investigación con el fin de desarrollar la habilidad de audición en idioma inglés en estudiantes de carreras pedagógicas en la que se integran, por una parte, postulados del enfoque histórico-cultural y de la actividad, y por otra, las TICs, dadas las ventajas que dicha integración ofrece a la enseñanza de la comprensión del discurso en un idioma extranjero con relación al esquema de enseñanza tradicional.

Por todo lo planteado el objetivo de este experimento es: Desarrollar la habilidad de audición en idioma inglés a través de la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación a través de los postulados del enfoque histórico-cultural.

• DESARROLLO

La población la constituyen los estudiantes de primer año de las carreras pedagógicas de la Facultad Ciencias Sociales y Humanísticas (FCSH) de la Universidad de Artemisa de la especialidad Español- Literatura y la muestra estuvo conformada por 13 estudiantes. Se analizaron los siguientes aspectos para tener información acerca de la muestra con la que se trabajaría: situación escolar, composición del grupo, procedencia escolar y vías de ingreso.

En el grupo 1.1 de Español- Literatura todos los estudiantes eran de nuevo ingreso, no había ninguno que fuera repitente, licencia de matrícula, o reincorporación por alguna otra causa. El grupo estaba compuesto por ocho estudiantes externos y cinco becados. Con relación a su procedencia debe señalarse que todos provenían de Institutos Preuniversitarios Urbanos. En cuanto a la vía de ingreso, diez estudiantes eran diferidos y tres obtuvieron la carrera a través de los colegios universitarios.

Se trató de homogeneizar las características de los profesores seleccionados para el experimento. Se escogieron para ello dos profesoras.

Ambas eran graduadas de la UA y tenían experiencia en la enseñanza del idioma al contar con 12 años de trabajo docente, tenían intereses de investigación afines y evaluaciones satisfactorias en su desempeño. Se asumió la dialéctica materialista como método general de la ciencia y se emplearon, además, métodos del nivel teórico y métodos empíricos, así como métodos estadísticos.

Entre los métodos del nivel teórico se emplearon el histórico-lógico, el analítico-sintético, el inductivo-deductivo, la sistematización y el sistémico- estructural- funcional. Como parte de los métodos empíricos se utilizaron el estudio documental, la observación, la prueba pedagógica y la encuesta. Entre los métodos estadísticos se trabajó con la estadística descriptiva, la cual posibilitó la cuantificación y comparación de los resultados arrojados de los instrumentos aplicados.

Se empleó como procedimiento el análisis porcentual. Asimismo, se empleó la estadística inferencial para realizar inferencias y generalizar los resultados obtenidos.

En el experimento pedagógico que se lleva a cabo para desarrollar la comprensión auditiva del discurso en inglés, se planteó la siguiente hipótesis:

La aplicación de tareas comunicativas sustentadas en las tecnologías de la información y la comunicación y en postulados del enfoque histórico-cultural y de la actividad en la habilidad de audición en idioma inglés en estudiantes de carreras pedagógicas.

En la hipótesis se definieron las siguientes variables:

- Tareas comunicativas sustentadas en las tecnologías de la información y la comunicación y en postulados del enfoque histórico-cultural y de la actividad (variable independiente)
- Habilidad de audición en idioma inglés (variable dependiente)

Definición Conceptual

- Tareas comunicativas: Conjunto de ejercicios y situaciones que consta de ayudas (explicaciones, ilustraciones), guías de autocontrol y retro-

alimentación, que favorecen las acciones a formar en los estudiantes con el fin de lograr la comprensión auditiva del discurso en idioma inglés a partir del reconocimiento de las intenciones comunicativas presentes y su interacción.

- Tecnologías de la información y la comunicación: Conjunto de soportes de información y canales de comunicación para el acceso y tratamiento de la información que constantemente se encuentran en desarrollo e innovación.
- Enfoque histórico-cultural y de la actividad: Teoría sustentada en los aportes de Vigotsky que considera como el factor fundamental para el aprendizaje al medio social y a la actividad que en él se realiza.
- Habilidad de audición: Facultad de entender el discurso oral en inglés a partir del reconocimiento de las intenciones comunicativas presentes en el discurso y su interacción.

Definición Operacional

Comprensión auditiva del discurso: Totalmente adecuada, Adecuada, Parcial, Insuficiente,

Indicadores

- Niveles del grado de adecuación:
 - NIVEL I: Cuando los estudiantes responden correctamente el 90% o más de las tareas asignadas.
 - NIVEL II: Cuando los estudiantes responden correctamente entre el 70 y el 89% de las tareas asignadas.
 - NIVEL III: Cuando los estudiantes responden correctamente entre el 50 y 69% de las tareas asignadas.
 - NIVEL IV: Cuando los estudiantes responden correctamente menos del 50% de las tareas asignadas.
- Habilidad de audición totalmente adecuada: Cuando los estudiantes responden y fundamentan correctamente y sin utilizar ayuda entre el 90 y el 100% de las tareas formuladas.

- Habilidad de audición adecuada: Cuando los estudiantes responden y fundamentan correctamente y sin utilizar ayuda entre el 70 y el 89% de las tareas formuladas.
- Habilidad de audición parcial: Cuando los estudiantes responden y fundamentan correctamente y sin utilizar ayuda entre el 50 y el 69% de las tareas formuladas.
- Habilidad de audición insuficiente: Cuando los estudiantes responden y fundamentan correctamente y sin utilizar ayuda menos del 50% de las tareas formuladas.

A continuación, se realiza una descripción de los aspectos más relevantes del experimento.

RESULTADOS

Para realizar el experimento se analizó el programa de la asignatura Inglés I, en el que ya se había introducido la habilidad de audición, como propuesta para el perfeccionamiento de los programas de estudio (Plan E) para la enseñanza del inglés en la Universidades Pedagógicas y como parte de la propuesta de modificaciones realizadas a este programa. Se trabajó en los objetivos, los contenidos a impartir, los métodos y medios a utilizar, así como en la forma de organización docente y en la evaluación.

Se diseñaron tareas comunicativas sustentadas en el uso de las TICs y en postulados del enfoque histórico-cultural y de la actividad, para desarrollar la habilidad de audición de los estudiantes de los grupos experimentales, en los que se llevó a cabo el experimento pedagógico.

Se trabajó esta habilidad fundamentalmente en el plano pragmático donde reviste particular importancia la intención del emisor en el mensaje que se expresa y su efecto en el auditorio, lo que hizo que en las tareas los estudiantes identificaran los actos de habla a partir del reconocimiento de sus indicadores y exponentes lingüísticos y fundamentaran su identificación, al inicio con ayuda y más tarde sin hacer uso de ella, desarrollando así su grado de adecuación.

Se utilizó una encuesta directa, compuesta por nueve preguntas fundamentalmente de contenido y de control. En la encuesta se pueden

encontrar preguntas mixtas y directas. En la prueba de diagnóstico inicial que aborda el trabajo de audición que se realiza en el plano semántico, con respecto al grado de adecuación, el 7.6% de los estudiantes del grupo 1.1 se encuentra en el nivel I, el 38.4% en el nivel II, y un 53.8% se encuentra en el nivel III, ningún estudiante se ubica en el nivel IV. La mayoría de los estudiantes tiene la posibilidad de responder correctamente las tareas que se presentan a nivel auditivo por lo que la situación con respecto al grado de adecuación no es desfavorable.

Los resultados en el plano pragmático difieren de los resultados observados en el plano semántico. Con relación al grado de adecuación se observa que un 7.6% de los estudiantes se ubica tanto en el nivel II como en el III, lo que indica que el 15.2% de los estudiantes puede identificar los actos de habla que escuchan en el audio texto presentado, pero el 84.6 % no logra una identificación adecuada de los mismos, por lo que se ubican en el nivel IV.

Se observa que existen serios problemas con la habilidad de audición en el plano pragmático, el 100% de los estudiantes no logra comprender ni siquiera el 50% de lo que escuchan, lo que los coloca en el nivel IV. Todo esto hizo que se propusiera la realización del trabajo con la habilidad de audición fundamentalmente en este plano, por lo que resultaba de vital importancia desarrollar en los estudiantes acciones propias de la identificación y fundamentación de los actos de habla característicos de la vida social contenidos en los audio textos y videos presentados.

En el plano semántico. Con relación al grado de adecuación, se observa que ningún estudiante se ubica en el nivel I, el 15.3% de los estudiantes se encuentra en el nivel II, el 46.1% en el nivel III, y un 38.4% se encuentra en el nivel IV, lo que indica que en este grupo, la situación con respecto al grado de adecuación tampoco es desfavorable, no obstante existe un grupo de estudiantes que no pueden responder correctamente las tareas que se presentan a nivel auditivo. Por otra parte, la mayoría de los estudiantes tampoco puede trabajar de manera independiente, el 30.7% se encuentra en el nivel III y un 69.2% se encuentra en el nivel IV.

Con respecto a la habilidad de audición, se observa que la mayoría de los estudiantes no pueden desarrollarla adecuadamente pues el 53.8% de los estudiantes se encuentra ubicado en el nivel III, mientras que un 46.1% está ubicado en el nivel IV. En este caso, la situación es más desfavorable en cuanto a la habilidad de audición en el plano semántico, se continúa evidenciando la necesidad de desarrollar esta habilidad lingüística en los estudiantes.

El experimento se llevó a cabo en el primer semestre del curso 2019-2020, con una duración de 16 semanas. Se establece una comparación entre la Prueba Diagnóstico Inicial (PDI) y la Prueba Diagnóstico Final (PDF) para comprobar la mejoría experimentada por los estudiantes en general, en la PDF con respecto al grado de adecuación, independencia y habilidad de audición, sobre todo en el plano pragmático, es significativa.

En el plano semántico el 69.2% y el 23% de los estudiantes del grupo experimental 1.1 se ubican en la PDF en los niveles I y II, mientras que un 7.6% se coloca en el nivel III y ningún estudiante se coloca en el nivel IV con respecto al grado de adecuación. Con referencia a la habilidad de audición, se logró que el 30.7% se ubicara en el primer nivel, el 46.1% en el segundo y un 23% se ubicara en el tercer nivel, ninguno se coloca en el último nivel. En el plano pragmático, en lo que al grado de adecuación concierne, el 92.3% de los estudiantes se desplaza al primer nivel, quedando un 7.6% ubicado en el segundo nivel.

Los resultados que obtuvo el grupo al finalizar la aplicación experimental, en la prueba de diagnóstico final (PDF), la cual consideró ambos planos, muestran un avance significativo en comparación con los resultados de la PDI, al lograrse que en el plano semántico la mayoría de los estudiantes que en la PDI se encontraba en los dos últimos niveles se desplazara hacia los niveles I y II en la PDF con respecto al grado de adecuación y comprensión auditiva. En el plano pragmático, por su parte con relación al grado de adecuación y comprensión auditiva, se observan también buenos resultados pues la mayoría de los estudiantes que se encontraban fundamentalmente en el último nivel se desplaza hacia los tres primeros niveles, permaneciendo en el nivel IV un por ciento bajo de los mismos. Esto se debe a la introducción de la variante independiente,

a las ayudas instrumentadas, a la atención individual y a la interacción grupal desarrollada, a través de lo cual se garantizaba la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo-valorativo, así como el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes.

Todo esto confirma que, a partir de la introducción de la variable independiente que se propuso, fue posible incrementar en los estudiantes, tanto en el plano semántico como en el plano pragmático, el nivel de comprensión auditiva del discurso en idioma Inglés que lograron los estudiantes debido al entrenamiento recibido en el desarrollo de las cualidades de la acción a ejecutar durante la fase experimental, lo que implica un mayor grado de reflexión en los mismos y una mayor capacidad para ejecutar las acciones de forma independiente y evidencia además la efectividad de la experiencia llevada a cabo, corroborando así la validez de la hipótesis planteada en la presente investigación.

DISCUSIÓN

La realización de las pruebas de diagnóstico en diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje reflejaron que los estudiantes fueron desarrollando paulatinamente su habilidad de audición, así como su reflexión consciente ante la fundamentación de la identificación de los actos de habla escuchados en diferentes audio textos y videos presentados, en los que se enfrentaban a situaciones distintas cada vez, en las que debían entender el mensaje enviado por el emisor mediante el reconocimiento de los actos de habla que conformaban su discurso. Por lo tanto, se determinó que se trabajaría por desarrollar el grado de adecuación medido por la correcta solución de las tareas que se le asignaron a los estudiantes al considerar que éste abarcaba otros procesos de pensamiento que también se desarrollaban en ellos a partir de la solución brindada, la que los conduciría a realizar procesos mentales como el análisis, la síntesis y otros.

Debe señalarse que aún cuando se observó un avance significativo en la prueba de diagnóstico final con respecto a la prueba de diagnóstico inicial, se detectaron en la prueba de diagnóstico final, dificultades en algunos estudiantes con relación a las acciones realizadas por ellos, por

lo que este aspecto se debe continuar trabajando con vistas a que se logren mejores resultados, a través de una reflexión más profunda que les conduzca a elevar su grado de conciencia.

El uso del apoyo visual encontrado en la aplicación multimedia resultó de gran ayuda para los estudiantes así como la utilización de hipervínculos que llevaban a la ampliación de una frase, palabra o idea. El uso del video contribuyó positivamente a desarrollar la comprensión auditiva de los estudiantes. A partir de los audio textos escuchados y los videos observados, los estudiantes realizaron ejercicios orales y escritos, algunos de los cuales se presentaban en la clase presencial. Se observó que la identificación de los actos a nivel auditivo favoreció el desarrollo del resto de las habilidades, sobre todo de la expresión oral pues los estudiantes al tener en etapa mental el conocimiento relativo a dichos actos lograban la producción oral de los mismos con más facilidad.

La introducción de la habilidad de audición en el programa de la asignatura Inglés I y la cuidadosa integración de los elementos que se incorporaron en esta propuesta tales como: el trabajo realizado con la audición en el plano pragmático, el diseño de tareas comunicativas que tuvieron en cuenta las cualidades de la acción a desarrollar por los estudiantes, las etapas por las que transitaron en la asimilación del conocimiento, la estructuración del contenido, el papel del control y la evaluación, la elaboración de la aplicación multimedia, la influencia del trabajo grupal en el desempeño de los estudiantes tanto en el desarrollo de la habilidad de audición como en las restantes, así como los niveles de ayuda que se elaboraron contribuyeron sin dudas, al desarrollo de la comprensión auditiva de los estudiantes.

• CONCLUSIONES

Acerca de la contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la habilidad de audición en inglés, la mayoría de los estudiantes opinó que había contribuido entre Mucho y Bastante. Por último, la mayoría (89.7%) consideró que sus expectativas sobre el curso se habían cumplido entre Mucho y Bastante. Dentro de las razones que existieron para ello señalan que consolidaron lo que ya

sabían y profundizaron en las habilidades de expresión oral, audición, lectura y escritura, experimentaron métodos nuevos de enseñanza que contribuyeron al desarrollo de esas habilidades, ampliaron el vocabulario y aprendieron más gramática, aumentaron su comprensión auditiva, aprendieron más que en otros años, se combinó bien el aprendizaje de las habilidades con el uso de las TICs, el curso fue más allá de lo esperado, entre otras.

A pesar de que los resultados obtenidos demuestran que se puede contribuir al logro de una comunicación efectiva a través del desarrollo de la habilidad de audición del discurso en Inglés, se debe continuar profundizando en el trabajo con esta habilidad tema que merece especial atención por su importancia en el marco de la comunicación y de la enseñanza de lenguas extranjeras.

• REFERENCIAS

- Álvarez de Zayas, C. (1999). *La Escuela en la Vida*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Acosta, Rodolfo et al. *Communicative Language Teaching*, Sumptibus Publications, Belo Horizonte, 1996.
- Agazzi, Evandro(1996). *El bien, el mal y la ciencia. Las dimensiones éticas de la empresa científico-tecnológica*. Tecnos, Madrid, 1996. 386 pp.
- Batista, M.(2004) *Learning to Listen: Una alternativa para desarrollar la comprensión auditiva del discurso en idioma inglés en estudiantes de ingeniería en Cuba*. Evento Internacional “Learning Conference”, Havana.
- Castellanos D (2001). *Aprender y enseñar en la escuela, una estrategia desarrolladora*. La Habana : Ed. Pueblo y Educación.p. 141p.
- Castro Ruz, Fidel (2002). *Discurso en la sesión inaugural de la Cumbre Sur*. En, *Selección de Lecturas de Cultura Política Segunda Parte*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Curbelo Hurtando F.(2007) *Introducción de la Tecnologías de la informática y las Comunicaciones en la escuela y su imparto en el aprendizaje de los estudiantes* La Habana : Ed. Cubanap. p 42.



- Chamot, A. U. (2001) "Didáctica de las lenguas extranjeras o segundas lenguas". (1998): En Enciclopedia General de la Educación, Tomo 3. España: Océano Grupo Editorial, S. A. pp. 1216-1260
- Chartier, R. (2010). Aprender a leer, leer para aprender. En Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates, 2010, [En línea] Consultado el 18 de enero de 2018. Recuperado de <http://nuevomundo.revues.org/58621#quotation>.
- Del Moral, M. E. y Villalustre, L. (2012). Didáctica universitaria en la era 2.0: competencias docentes en campus virtuales. [En línea]. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). Vol. 9, No. 1, pp. 36-50. Consultado el 9 de agosto de 2018. Recuperado de: <http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v9n1-moral-villalustre/v9n1-moral-villalustre>
- Gutiérrez, E. (2008). La lectura en el entorno de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Claves para su comprensión y pistas para una perspectiva. México, CERLALC Centro Regional por el Fomento del Libro en América Latina, el Caribe, España y Portugal. UNESCO. Consultado el 17 de diciembre de 2011. Recuperado de: http://www.cerlalc.org/Prospectiva/Eduardo_Gutierrez.pdf
- Nichols, Ralph G (1957). Are You Listening? New York; McGraw-Hill.
- Pérez, M. (2006). El papel de las TIC en el proceso de lecto-escritura. Leer y escribir en la escuela...a golpe de clic. Consultado el 10 de noviembre de 2017. Recuperado de: <http://www.librodenuestraescuela.com/Data/Pdf/Revista%20TicOk-cast-.pdf>
- Rodríguez Lamas, Raúl (2005). Introducción a la informática Educativa / ... [et . al .]. – Ciudad de la Habana : Ed. Pueblo y Educación– 151p.
- Sered, Joan B. Oral Communication. Encino, Calif.: Glencoe, 1978.
- Teberosky, A. (2003). Alfabetización y tecnología de la información y la comunicación (TIC). En Contextos de alfabetización inicial. Teberosky, A y Soler Gallart, M (comp.), Barcelona, Horsori. (s/d). Consultado el 15 de marzo de 2017. Recuperado de: <https://www.abebooks.com/CONTEXTOS-ALFABETIZACION-INICIAL-Marta-Soler-Gallard/19803345044/bd>
- UNESCO (2016) Tecnologías digitales al servicio de la calidad educativa. Una propuesta de cambio centrada en el aprendizaje para todos. UNESCO. (En soporte digital)

LA CONCIENCIA SOCIALISTA Y SU DESARROLLO EN EL CONSEJO COMUNAL PORTILLITO

Mayfel Mendoza

Maracay-Venezuela

Universidad Bolivariana de Venezuela.

Investigación educativa y producción de conocimiento

para la transformación social profesora universitaria

Correo: mayfeldelcarmenmendozainfante@gmail.com

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/h1XZVPhRjiU>

• RESUMEN

En este trabajo de investigación se diseñó una Estrategia Educativa bajo la perspectiva histórico-cultural de Vygotsky. Se realizó una contribución hacia el desarrollo de la Conciencia Emancipadora (COEM) de los integrantes del Consejo Comunal Portillito. Para ello, se abordaron los referentes teóricos Epistemológicos que sustentan la Conciencia Socialista bajo el enfoque del Socialismo Bolivariano del siglo XXI propuesto por el Comandante Hugo Chávez en 2007, contrastando de forma auto-crítica lo promovido por el modelo y la conciencia real del pueblo que hace vida en el Poder Popular. Por consiguiente, se asumió el método Dialéctico Materialista toda vez que permitió estudiar el fenómeno a través del transcurrir del tiempo y su devenir histórico. La Estrategia Educativa conjuntamente se fundamenta en técnicas de desarrollo humano emergiendo con pertinencia al asumir una postura transformadora. Por tanto, facilita las técnicas educativas necesarias para contribuir al desarrollo de la conciencia emancipadora de los integrantes del Consejo Comunal Portillito adaptada a las circunstancias actuales de la nación. Asimismo, su aporte teórico es el nuevo concepto de conciencia con enfoque emancipador COEM. El aporte práctico es la Estrategia Educativa dirigida a todas las comunidades en función de contribuir al desarrollo de la conciencia con valores socialistas y emancipadores.

Palabras clave: socialismo, conciencia, estrategia, desarrollo, emancipación

• INTRODUCCIÓN

Ante todo, el trabajo a continuación está realizado con la finalidad de contribuir generando conocimiento a través de la disertación teórica de las categorías asumidas, conciencia, socialismo y emancipación en la emergente concepción del inédito y original modelo de desarrollo social propuesto por Hugo Chávez en 2007 el Socialismo Bolivariano del siglo XXI.

Asimismo, cabe destacar que la nación ha transitado históricamente bajo el modelo capitalista neoliberal lo que no le ha permitido al pueblo desarrollar una conciencia con valores distintos por mucho tiempo, sin embargo, este escudriñamiento profundiza en la tesis del desarrollo de la conciencia emancipadora a través de la educación como argumento medular para superar las contradicciones de clase capitalistas que den paso a la consolidación de dicho modelo generando el bienestar social requerido.

Igualmente, se señalará el diseño de investigación y los resultados de la investigación con el fin de aportar en la producción de conocimientos. Cabe destacar, que no se está promoviendo un pensamiento único en la concepción de Conciencia Emancipadora pues la misma está permeada por las categorías independencia y rebeldía en oposición a cualquier tipo de dominación inclusive la opresión de las propias corrientes filosóficas que sustentan las reivindicaciones de los pueblos pero en el transcurso de su desarrollo se convierten en elites dogmáticas intransigentes. Finalmente, la investigación se propone aportar a través de una Estrategia Educativa tomando como premisa los valores socialistas y emancipadores, enmarcados bajo un enfoque socio-histórico-cultural por la vía educativa informal contribuir con el desarrollo de la conciencia no solo de los integrantes de la Comuna Robinsoniana específicamente en el consejo comunal Portillito sino de todas las comunidades a futuro apoyar a la mejora y concienciación desde la realidad concreta, su base material y sus propias condiciones objetivas de clase, para que asuman los verdaderos valores emancipadores que enriquezcan los correspondientes a este modelo.

Ante todo, a continuación se muestra el diseño de investigación de la tesis presentada en opción a grado científico de Doctora en Ciencias Para el Desarrollo Estratégico y luego se comunicará el resultado científico de la misma.

En tal sentido, luego de un estudio exploratorio inicial elaborado en la comunidad de Piñonal del Estado Aragua, surgió la necesidad de investigar con profundidad y rigurosidad científica, lo cual delimita el **Problema científico**: ¿Cómo contribuir al desarrollo de la Conciencia en el consejo comunal Portillito?

Es por esto, que el **Objeto de estudio de esta investigación es**: el proceso de desarrollo de la conciencia de los integrantes del consejo comunal Portillito.

Por consiguiente, el enunciado del **Campo de acción es**: la conciencia de los integrantes del consejo comunal Portillito.

Asimismo el **Objetivo de la investigación es**: Diseñar una Estrategia Educativa que contribuya al desarrollo de la **Conciencia Emancipadora** en el Consejo Comunal Portillito de la Comuna Robinsoniana.

El alcance de la investigación propone responder a las siguientes interrogantes científicas:

¿Cuáles son los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan el desarrollo de la Conciencia Socialista en el mundo América latina y Venezuela, y las incidencias históricas que el capitalismo ha ejercido sobre ella?

¿Cuál es el estado actual de la Conciencia de los integrantes el Consejo Comunal Portillito?

¿Cómo diseñar una **Estrategia Educativa** fundamentada en el enfoque Histórico-Cultural que contribuya al desarrollo de la Conciencia Emancipadora en el consejo comunal Portillito?

¿Cuál es la validez teórico-práctica por criterio de expertos de la **Estrategia Educativa** para contribuir al desarrollo de la conciencia del Consejo Comunal Portillito?

Para dar cumplimiento al objetivo del trabajo de investigación y dar respuestas a las interrogantes científicas se proponen las siguientes tareas:

- 1- Revisión y selección de los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan el desarrollo de la conciencia socialista en el mundo América latina y Venezuela y las incidencias históricas que el capitalismo ha ejercido sobre ella?
- 2- Sistematización del diagnóstico del estado actual de la conciencia en el consejo comunal Portillito
- 3- Diseño y organización de la **Estrategia Educativa** considerando los objetivos el tiempo y el contexto socio educativo popular a desarrollarse
- 4- Valoración teórico practica por criterio de expertos de la **Estrategia Educativa** para contribuir al desarrollo de la conciencia en el consejo comunal Portillito.

Novedad Científica: Tema original inédito, propone una nueva **Estrategia Educativa** para contribuir al alcance del desarrollo de una **Conciencia Emancipadora**, con base en un nuevo concepto de conciencia.

ESTRUCTURA DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA, FUNDAMENTADA EN EL ENFOQUE HISTÓRICO-CULTURAL

Para comenzar, la estructura de la estrategia especificará los objetivos que se traza, las acciones que se llevarán a cabo, y el enfoque identificara la teoría que la sustenta. Tendrá secuencia por etapas y momentos, finalmente una evaluación general para medir su influencia en el desarrollo de la conciencia.

DIAGNÓSTICO: El diagnóstico previo al resultado científico de la investigación descansa en la información recogida a través de los instrumentos de recolección de información. Guía de observación y la encuesta las cuales fueron desglosadas y descritas pormenorizadamente en el CAPITULO II (Caracterización del estado actual de la conciencia de los integrantes del Consejo Comunal Portillito). Estudio profundo que permitió a la investigadora concienciarse de la necesidad de implementar una Estrategia Educativa que contribuya al desarrollo de la Conciencia

Emancipadora de los integrantes del Consejo Comunal Portillito, a través de la interacción en el ámbito educativo.

CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA

Existen diferentes definiciones y criterios sobre la estrategia, sin embargo todas confluyen en que se trata de un conjunto de tácticas con el fin de lograr un objetivo, ésta investigación asume la estrategia como una convergencia de acciones que tributan y concurren, en función de un fin último de mejoramiento de una problemática.

Tal como lo señala el (Colectivo de Autores), (...) “La estrategia es valorada por la interrelación de un conjunto de tácticas mientras que estas últimas constituyen cada uno de los eslabones o procedimientos que la componen” (...) Armas y otros (s/f)

De igual manera, cabe destacar que las definiciones de estrategia son diversas, no es un concepto asumido exclusivamente por la educación y la pedagogía. Ciertamente existen otras dimensiones que asumen disímiles definiciones de estrategia.

Por consiguiente, en esta investigación, de carácter pedagógico, se cita lo expresado por Armas y otros (s/f) quien define la estrategia como:

La dirección pedagógica de la transformación de un objeto desde su estado real hasta un estado deseado. Presupone, por tanto, partir de un diagnóstico en el que se evidencia un problema la proyección y ejecución de sistemas de acciones intermedias, progresivas y coherentes, que permitan alcanzar de forma paulatina los objetivos propuestos (p.79).

En este sentido, la estrategia se entiende como un conjunto de elementos precisos que se implementan para subsanar problemas sociales. En este caso, se le ha dado carácter científico, para resolverlos a través de una estrategia con rigor Científico-Educativa.

Por lo anteriormente expuesto la autora asume los siguientes criterios para caracterizar la estrategia de acuerdo con González (2004).

1-SISTÉMICA, porque se presenta de forma organizada como un sistema de conocimientos, basados en el enfoque socio-histórico, para la contribución al desarrollo de la conciencia de los Integrantes del Consejo Comunal Portillito.

2- FACTIBLE, dado que se presenta como una posibilidad viable, realizable, pues reúne una serie de factores que la hacen poseedora de rigurosidad y la factibilidad necesaria, para el proceso de aplicación.

3-RIGUROSIDAD CIENTÍFICA, porque es el resultado de una investigación profunda, para contribuir al desarrollo de la conciencia de los Integrantes del Consejo Comunal Portillito mediante la aplicación de métodos concatenados y direccionados a la resolución de las contradicciones existentes en el problema científico delimitado en esta investigación. González (2004).

ESTRUCTURA:

La Estrategia Educativa para el desarrollo de la COEM, está estructurada en: 6 etapas.

La primera etapa momento 1, está dedicada al Desarrollo Humano, es decir a la concienciación de las potencialidades, cualidades y capacidades que poseen los miembros del Consejo Comunal. Crecimiento Personal, está enfocado hacia el aumento de la autoestima, fortalezas, compromiso, responsabilidad, autoconocimiento, autorespeto y autoconcepto.

Cosmovisión Emancipadora, en esta etapa se desdoblará el concepto de emancipación relacionado en relación con todos los ámbitos humanos. Los miembros del Consejo Comunal desarrollarán fundamentalmente el ambiente personal, humano, la cosmovisión actual cotejada con la emancipadora, la posible transformación de la visión actual de su mundo, la profundización de la autoreflexión sobre sus características socio-histórico-culturales entre otras particularidades de su contexto. Además, fundamentarán el conocimiento de los Fundamentos Filosóficos de la Conciencia Emancipadora.

Asimismo, la segunda etapa momento 2, está destinada al fomento y promoción de las relaciones interpersonales, capacidad de socializar,



liderazgo y libertad de dogmas religiosos, políticos, sociales entre otros. En este momento se abordarán estos tópicos mediante técnicas grupales. Desarrollando el conocimiento acerca de los Fundamentos Epistemológicos de la COEM.

También, la tercera etapa, momento 3, se elaborará un diagnóstico de manera grupal, sobre un problema observado en la comunidad, promueve el trabajo en colectivo y el desarrollo de potencialidades en colectivo. Comparando la eficacia de acciones individuales y las acciones comunitarias, siguiendo una sola planificación con divergencias de pensamiento respetando la diversidad, pero fusionados para un fin común.

En ese sentido, la cuarta etapa momento4, es el período de disertación sobre el Desarrollo Histórico-Filosófico del Socialismo y la emancipación en el mundo, en este ciclo se argumentará brevemente acerca del devenir histórico del socialismo en el mundo hasta llegar a Venezuela de forma sencilla, clara y lacónica.

Por otra parte, en esta etapa del desarrollo de la COEM habrá espacio para el discernimiento sin imposiciones usando la mayéutica para hacer que el grupo, ya cohesionado por las técnicas grupales, se apropie per se del conocimiento analizando las contradicciones de las circunstancias históricas.

Igualmente, en la quinta etapa momento 5, actuando con base en un diagnóstico previo que delimitó alguna anomalía percibida por el grupo, se diseñaran acciones emancipadoras, ¿Cómo diseñar un plan de acción emancipador? Será un plan de acción que podrá contradecir ciertas imposiciones surgidas al calor de la espontaneidad política, sin embargo, funcionará en beneficio de las necesidades colectivas de la comunidad. Deberá contener al menos 5 acciones concretas para solucionar dicha anomalía.

Por último, en la sexta etapa momento 6, se llevaran a cabo las acciones pertinentes planificadas por el grupo, dejando constancia de las mismas en la repercusión obtenida en la comunidad. Deberán ser acciones que promuevan la emancipación del pensamiento.

Consta de 16 horas mensuales, a razón de 4 horas semanales, cada encuentro será dividido en dos horas teóricas y hora y media prácticas y tendrá media hora para la relajación y mejorar las relaciones interpersonales en general (Desarrollo Humano).

Está constituida por MOMENTOS que están conformados por: los siguientes temas

Momento 1 Fundamentos Filosóficos de La Conciencia Emancipadora

Momento 2 Fundamentos epistemológicos de la COEM.

Momento 3 Elaborar un Diagnóstico, Planificar Acciones emancipadoras.

Momento 4 Desarrollo Histórico-Filosófico del Socialismo y la emancipación en el mundo.

Momento 5 ¿Cómo diseñar un plan de acción emancipador?

Momento 6 REALIZAR Acciones Colectivas Emancipadoras

En tal sentido, las etapas serán planificadas y desarrolladas por un profesor guía con base en las orientaciones generales y las teorías que las sustentan fundamentalmente la Teoría Histórico-Cultural de Vygotsky y el Desarrollo Humano de las potencialidades y las relaciones interpersonales con dinámicas grupales.

Por consiguiente, se justifica la elaboración de una innovadora Estrategia Educativa organizada con el objetivo de dar respuesta a la prefiguración del estado ideal en función de contribuir al desarrollo de la Conciencia Emancipadora de los Integrantes del Consejo Comunal Portillito.

ETAPAS: La distribución de los encuentros será a razón de uno por semana. Con una duración de 4 horas semanales. El profesor guía organizará con base en los temas de los diferentes momentos las orientaciones pedagógicas con la debida planificación de los encuentros en espacio y tiempo, según las particularidades del grupo.

DESARROLLO HUMANO, CRECIMIENTO PERSONAL, COSMOVISIÓN EMANCIPADORA

1ERA ETAPA OBJETIVO 1: Lograr la reciprocidad espontánea y la integración de los participantes en la profundidad de los temas a tratar, de forma sencilla y dinámica.

OBJETIVO ESPECIFICO. Obtener de forma espontánea la asimilación de conocimientos sobre clases sociales, aparición del capitalismo en el mundo e ideas emancipadoras.

SUGERENCIA PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN

Todas estas técnicas a continuación tienen como objetivos generales:

Permitir al facilitador presentarse como un integrante más del grupo.

Permitirles a los miembros del grupo conocerse (aún cuando no se reúnan por primera vez) desde diferentes perspectivas.

De este tipo de técnicas el facilitador puede extraer mucha información sobre las características de las interacciones y de la comunicación del grupo.

1.- Presentación por parejas;

Objetivos:

Permitir al coordinador conocer información sobre los integrantes del grupo que considere necesario.

Que los miembros conozcan a cada uno, aspectos quizá desconocidos.

Procedimiento de aplicación:

El facilitador da la indicación de que se van a presentar por parejas (uno presenta al otro miembro de la pareja y viceversa) y que los miembros de cada una deben intercambiar determinado tipo de información que sea de interés para todos. Por ejemplo, nombre, interés por la actividad a desarrollar, expectativas, etc.

Pasos a seguir:

a)-_Formar las parejas: El facilitador puede coordinar la formación de las parejas a través de diversos criterios, como son: escoger personas poco conocidas; realizar una numeración 1-2 y agrupar los 1 con los 2; poner a los participantes a caminar en fila haciendo un círculo en el centro del local y dar la consigna de que, en determinado momento, tomen de la mano al compañero más cercano; o utilizar unas tarjetas en las que previamente se han escrito fragmentos de refranes populares (cada refrán se escribe en dos tarjetas, el comienzo en una de ellas y su complemento en otra), se reparten las tarjetas entre los miembros y cada uno debe buscar a la persona que tiene la otra parte del refrán. Puede utilizarse otras variantes.

b)- Intercambio entre la pareja: Durante algunos minutos las parejas se informan e intercambian

Sobre los datos personales pedidos.

c)- Presentación en plenaria: Cada cual presenta a su pareja, dando los datos pedidos por el facilitador

El coordinador debe estar atento para animar y agilizar la presentación; su duración va a depender del número de participantes; por lo general, se da un máximo de tres minutos por pareja. Puede pedir comentarios al final o resumir los aspectos más significativos que se hayan presentado.

Nota: Este último aspecto se mantiene igual para el resto de las técnicas de presentación, por lo que no se explicará en el resto de las que se mostrarán a continuación:

Utilidad: Sienta las bases para comenzar el trabajo con el grupo, en la medida que proporciona un conocimiento del grupo, de cada integrante, de su comunicación y de las relaciones interpersonales.

RELACIONES INTERPERSONALES, AUTOESTIMA, LIBERTAD DE DOGMAS

2DA ETAPA OBJETIVO 2: Alcanzar la comprensión de los elementos teóricos epistemológicos que sustentan la COEM de los temas analizados, internalizando, contrastando y estableciendo contradicciones.



OBJETIVO ESPECIFICO: Demostrar a través de la comunicación y el lenguaje lo reflexionado y aprehendido.

3ERA: ETAPA OBJETIVO 3:

Demostrar el fomento de acciones de cambio en la comunidad bajo el enfoque de la nueva concepción de conciencia en desarrollo, promoviendo la paz, el control de las políticas públicas por los habitantes y dirigentes del Consejo Comunal. La igualdad de clase, condiciones y oportunidades, según el contexto.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Valorar el desarrollo histórico-filosófico del socialismo en el mundo a través de material audio- visual. Material sugerido, Snowden robó 1.7 millones de archivos que amenazan las operaciones del Pentágono. Identificando las contradicciones de la situación actual, las causas y consecuencias históricas de los procesos socio políticos por los cuales atraviesa hoy día la Patria venezolana.

DESARROLLO HISTÓRICO-FILOSÓFICO DEL SOCIALISMO Y LA EMANCIPACIÓN EN EL MUNDO

4TA ETAPA OBJETIVO 4: Contribuir al desarrollo de la COEM disertando y discutiendo sobre los fundamentos filosóficos del socialismo y la emancipación en el mundo.

OBJETIVO ESPECIFÍCO: Develar las contradicciones entre Socialismo y Emancipación.

¿CÓMO DISEÑAR UN PLAN DE ACCIÓN EMANCIPADOR?

5TA ETAPA OBJETIVO 5: Elaborar un Plan de acción para resolver una problemática comunal sencilla.

OBJETIVO ESPECIFÍCO: Diseñar al menos 5 Acciones Emancipadora para solucionar el problema visualizado y plasmado en el diagnóstico.

TÉCNICA	¿QUÉ SON?	MECANISMOS QUE INTERVIENEN	UTILIDAD	A QUIEN VA DIRIGIDO
---------	-----------	----------------------------	----------	---------------------

ORIENTACIONES GENERALES

El profesor guía responsable de facilitar la Estrategia Educativa hará reuniones con los miembros del Consejo comunal, durante 4 horas semanales donde disertará de manera sencilla, cordial, jovial e interactiva con los asistentes sobre las lecturas correspondientes según la planificación del profesor guía, en el caso de la primera etapa por ejemplo: Barbarie y Civilización, Manifiesto Comunista y el ideario Bolivariano. Todo esto permitiendo que el conversatorio se dé en un ambiente saludable, sano, al aire libre y amigable, el guía no debe permitir que los participantes pierdan el interés, se confronten en discusiones estériles, polémicas religiosas, políticas, raciales entre otros. Los encuentros serán grabados para conservar respaldo de cada interacción. Por consiguiente, es necesario puntualizar que las Técnicas Participativas contribuyen a desarrollar la interacción entre la discusión y la reflexión, colectivizan el conocimiento individual, lo enriquecen y le dan fuerza, permiten desarrollar una experiencia educativa común y finalmente la creación colectiva del conocimiento donde todos son partícipes en su elaboración y por lo tanto también de sus implicaciones prácticas.

Igualmente, el adecuado manejo de estas técnicas grupales garantiza mantener activo el proceso de análisis de un problema incentivando la participación ordenada del grupo de manera que permitan llegar, luego de un proceso de reflexión, que va de lo individual a lo colectivo, a conclusiones claras sobre el tema que se está estudiando.

Propuesta de Planificación. Didáctica y Estrategias sugeridas a utilizar: Previamente vía telefónica o correo electrónico, se les indicará a los participantes para todos los encuentros usar ropa cómoda, como monos, franelas holgadas y zapatos muy suaves. Deberá haber un fondo musical acorde al momento, se recomienda música clásica instrumental, o música venezolana también instrumental.

SALUDO MOTIVADOR. Seguidamente se realizan ejercicios de respiración posición adecuada de relajación, inhalan y exhalan por espacio de diez minutos, luego conversarán durante media hora sobre lo mejor que

les ocurrió en la semana, reforzarán la autoestima resaltando cualidades positivas, potencialidades, virtudes y talentos. (Desarrollo humano).

Una vez terminada esta dinámica los participantes escucharán al profesor, quien aunque tenga temas profundos que explicará sintetizando resaltando lo más importante de cada uno, la explicación deberá ser en un lenguaje sencillo, fácil de comprender sin el mal uso de vocabulario rebuscado y muy dinámico. Deberán conformar equipos y dividirse las preguntas generadoras para desarrollar en colectivo. Una vez expuestos los temas el guía hará preguntas generadoras de discusión. Por ejemplo: Cada equipo expresará su visión del tema y discutirá con los demás grupos.

¿Qué piensan de la evolución del ser humano, según el documento de Marx y Engels? ¿Cómo califican las ideas plasmadas en el manifiesto comunista? Expliquen

¿Qué creen que movía a Bolívar cuando decidió hacer libre a Venezuela?

¿Considera usted que hay similitudes entre las ideas de Bolívar y las de Marx?

¿Qué es para usted la libertad y la emancipación?

Al generar la discusión se permitirá 3 minutos para intervenir a cada uno de los grupos, luego entre todos se llegará a una conclusión con ayuda del profesor guía. Sistematizarán las conclusiones de la discusión.

EVALUACIÓN GENERAL: La evaluación de todos los contenidos deberá ser formativa a través de la participación, tomando en cuenta el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, sin reduccionismos e la estimación, avanzando en cada encuentro hacia la transformación de la conciencia hacia una COEM.

Para evaluar los cambios que se van produciendo en los participantes pueden recurrir a las siguientes herramientas: Registros anecdóticos, minutas, sistematizaciones, videos, grabaciones entre otros. Los participantes y el profesor guía deberán elaborar sus registros donde analicen sus experiencias e incluyan reflexiones y valoraciones que se procesarán tanto para apreciar los cambios, como la aceptación de la estrategia.

• CONCLUSIONES

El problema del Socialismo Bolivariano del siglo XXI no son sus fundamentos filosóficos, es su indiferencia ante la necesidad de desarrollar conciencia en los ciudadanos y en sus dirigentes políticos, los valores que caracterizan la conciencia socialista basados en los autores que Hugo Chávez citó al plasmar esta idea, no están presentes en la práctica política que realizan actualmente. Por otra parte, el modelo socialista tan satanizado en el mundo por el capitalismo definitivamente no constituye una limitante para el éxito del mismo, el verdadero problema es la conciencia de los que se identifican aparentemente con estas ideas, mas no las practican y en los que la desarrollan de forma mediocre y del pueblo que carece de conciencia y de formación porque no lo conoce.

Los dogmas son castrantes de la libertad de pensamiento, si bien es cierto que el capitalismo es un sistema depredador y asesino, clasista, racista, discriminador y guerrillero, también lo es que los dogmas con una visión uniforme de las personas convertidas en masas y surten el mismo efecto. Liberarse de ellos y transitar hacia la emancipación y la libre determinación de los pueblos para desarrollarse sin ataduras que le obliguen a restringir sus derechos, permitirá que los grupos sociales se desenvuelvan mejor en colectivo respetando su individualidad.

• REFERENCIAS

- Apodaka, M. (2004), Dinámica de grupo. Recuperado de <http://www.dinamica3a1mina-de-grupos.pdf>. (Consulta 2021, junio 11)
- Armas, N., Marimon, J., Guelmes, E., Rodríguez, A., Lorences, J. (s/f) Los Resultados Científicos como aportes de la investigación educativa. La Habana Cuba: Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas: Universidad Pedagógica Félix Varela.
- Colectivo de autores (2008). Psicología para Educadores (Sucre). Playa, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L. (1981) Pensamiento y Lenguaje. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.



PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACION DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD EN LA PRODUCCIÓN

Mario Antonio Millán Fonseca

Empresa de Bebidas y Refresco Granma,
Director UEB Vinos Bayamo,
Correo: mario.millan@embergr.alinet.cu

Mario Otero Fernández

Universidad de Granma, Bayamo, Cuba, Profesor Titular.
Correo: moterof@udg.co.cu
Link de la Ponencia: <https://youtu.be/ihCeLKOcGaE>

• RESUMEN

La investigación tiene como propósito elaborar un procedimiento para la integración de forma armónica la gestión de la calidad y la inocuidad en la producción de vino, de aquí la necesidad de abordar la importancia estratégica de la gestión de la calidad y la inocuidad vista bajo la óptica de los cambios de enfoque a partir de la ISO 9001 expresados en la versión del 2015 y que posteriormente se manifestaron en la ISO 22 000 en su versión del 2018. Sin embargo, se analiza la carencia de una herramienta metodológica que permita integrar en un mismo sistema las exigencias de ambas normas, de aquí el porqué de diseñar un procedimiento como directriz para tal propósito. El análisis crítico de la literatura permitió fundamentar la importancia y necesidad de integrar con enfoque normativo la gestión de la calidad y la inocuidad, así como realizar un análisis de correlación entre las normas ISO 9001:2015 y la ISO 22 000:2018 orientado a identificar las exigencias comunes expresadas en requisitos todo ello permitió diseñar un procedimiento para integrar la gestión de la calidad y la inocuidad.

Palabras Clave: gestión, calidad, inocuidad, enfoque normativo.

• INTRODUCCIÓN

En un mundo tan competitivo e internacionalizado como en el que vivimos, las empresas que prosperan son aquellas que están más dispuestas a innovar, es decir, aquellas que están atentas a los cambios del

entorno y responden a ellos con mejoras en sus modelos de producción, de organización, en su forma de distribuir o de presentar su producto. Una innovación empresarial es una mejora en la actividad empresarial mediante cambios de modelos de negocio, de procesos, de organización, de productos o de comercialización para hacer el negocio más eficiente y conseguir una mejor posición en el mercado.

Una de las características que rigen los mercados globales, se centra en la definición de estrategias que promuevan el fortalecimiento de las capacidades organizacionales, cuyo fin se oriente en garantizar, no sólo el direccionamiento de la gestión de determinados sectores empresariales, sino también promuevan la dinamización y potencialidades para impulsar la innovación, concebida esta como parte de una característica distintiva de las empresas.

Con respecto a la innovación de proceso es la introducción de un nuevo, o considerablemente mejorado, método de producción o de distribución de un bien o servicio, a través de cambios significativos en las técnicas, los materiales y/o los programas informáticos. Su objetivo es optimizar costos de producción o distribución, mejorar la calidad, o fabricar productos nuevos (innovaciones radicales) o productos con alguna mejora (innovaciones incrementales).

La innovación es producto del talento y la genialidad humana que se potencializa y se cultiva en una cultura adecuada a través de procesos estructurados construidos con base en una estrategia. Por eso, sin un ambiente organizacional adecuado, se dificulta y hasta se imposibilita la innovación, así se tengan todos los procesos, recursos y mecanismos para ponerla a funcionar. Así mismo, es imposible potencializar un gran talento humano y una cultura receptiva a la creatividad, sin directrices claras (una estrategia, un desafío puntual), procesos y, principalmente, recursos para adelantar proyectos con perfil innovador.

En la actualidad las organizaciones se encuentran bajo una dura competencia en el mercado donde se desenvuelven, además en un claro rezago de crecimiento y tecnología, por lo que necesitan establecer estrategias que les permitan disminuir costos, aumentar la productividad y sobrepasar las expectativas de los clientes. Para ello es preciso que las

empresas busquen mejorar continuamente, por lo que es necesario efectuar mediciones para saber cuáles procesos deben ser mejorados, para poder dar soluciones que repercutan a su vez, en los factores de entrada de los procesos de la organización (García, 2016) ¹.

En el modelo de la sociedad del conocimiento, es necesario pasar de la estrategia tradicional de la ventaja comparativa hacia la estrategia moderna de la ventaja competitiva. Para lo cual se requieren nuevos factores de competitividad que deben interiorizar las empresas, la industria sectorial y los gobiernos. Frente a este nuevo reto, la política de competitividad se convierte en la estrategia fundamental de desarrollo sostenible de una nación (Sotelo, 2016) ².

Una de las características que rigen los mercados globales, se centra en la definición de estrategias que promuevan el fortalecimiento de las capacidades organizacionales, cuyo fin se oriente en garantizar, no sólo el direccionamiento de la gestión de determinados sectores empresariales, sino también promuevan la dinamización y potencialidades para impulsar la innovación, concebida esta como parte de una característica distintiva de las empresas (Castillo, Velandia, Hernández, y Archibold, 2017) ³.

Así mismo, se plantea algunos vínculos entre innovación de modelo de negocio e innovación de proceso, ya que, en la actualidad las organizaciones se enfrentan a entornos más complejos, donde los sistemas, procesos y activos difíciles de imitar; la optimización de los procesos existentes; y la visibilidad del proceso de extremo a extremo; se han vuelto necesidades que llevan a los modelos de negocio a ser más flexibles y a adaptarse rápidamente al cambio (González, y González, 2017) ⁴.

La calidad e inocuidad de los alimentos se ha convertido en el mundo globalizado de hoy, en una necesidad insoslayable para permanecer en el mercado. Por ello los sistemas de gestión de la calidad basados en las normas NC- ISO 9001:2015 e NC-ISO 22000:2018, que reflejan el consenso internacional en este tema, han cobrado una gran popularidad, y muchas organizaciones se han decidido a tomar el camino de implantarlos.

Estas normas emplean la estructura del ciclo de mejora continua planificar-hacer-verificar y actuar (PHVA) y adoptan los conceptos de la ISO

para los sistemas de gestión en este caso enfocado a la política y los objetivos de innovación de la organización (Guerra, y Ramírez, 2018) ⁵, sin embargo, para la implementación de dichas estas normativas, se requiere de una herramienta metodológica cuya aplicación permita de forma armónica lograr la integración de las exigencias que se requieren cumplir en un sistema de gestión de la calidad e inocuidad.

Teniendo en cuenta las características de las versiones actuales de las normas ISO 9001 y la 22 000, viabiliza la integración, lo que puede ser logrado con un adecuado procedimiento. Entonces, si poseer un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), se traduce en el logro de productos y servicios con mayor calidad y menos costos, unido a la obtención de altos índices de productividad, eficiencia y competitividad, la implantación del mismo se convierte en una tarea de primer orden para la alta dirección de una organización, en pos de evaluar de manera sistemática su desempeño, creando las bases para satisfacer al cliente y a las partes interesadas (García, 2016) ⁶.

La gestión de la calidad según ISO 9001:2015 se basa en siete principios, uno de ellos es el enfoque al cliente que se centra en el cumplimiento de las especificaciones y requerimientos que el cliente externo espera, a través de un producto con calidad, puntualidad y rapidez en la entrega, por tanto se puede afirmar que este principio tiene una relación muy estrecha con la innovación, ya que, las empresas innovadoras buscan nuevas necesidades de clientes para generar nuevos productos y adaptarse al mercado dinámico. Entonces, como señala el principio de mejoramiento continuo, toda empresa debería buscar que los trabajadores tengan como objetivo la mejora constante de los productos, procesos y sistema (Manders, de Vries, y Blind, 2016) ⁷, a fin de aumentar sus niveles de innovación en productos, incentivar los cambios y el pensamiento creativo.

• DESARROLLO

La gestión de calidad es una herramienta imprescindible para la mejora de procesos, productos y servicios en una organización, por lo que en los últimos tiempos se ha convertido en un área de investigación fundamental donde cada persona de la organización debe contribuir de alguna manera.

Se entiende por gestión el conjunto de actividades coordinadas con el fin de lograr un determinado objetivo y por gestión de la inocuidad, estas propias actividades con la finalidad de obtener un alimento seguro. Para lograr este fin existen varias normativas legales las cuales se citan a continuación.

La calidad ocupa un papel estratégico en las empresas e instituciones, ya que a través de ella es posible mejorar la posición competitiva y el desempeño general. Se consideran los requerimientos del consumidor y la calidad de los productos de los competidores en el diseño de productos y servicios de calidad, de modo que estos satisfagan plenamente las necesidades de los clientes y superen sus expectativas. Para hacer posible el logro de estas metas, la administración estratégica de la calidad incluye conceptos, técnicas, metodología y procedimientos con una clara orientación al control total de la calidad en todas las funciones de la organización.

Para alcanzar buenos resultados, las organizaciones necesitan gestionar sus actividades y recursos con la finalidad de orientarlos hacia la consecución de los mismos, lo que a su vez se ha derivado en la necesidad de adoptar herramientas y metodologías que permitan a las organizaciones configurar su Sistema de Gestión.

Por otra parte, la implantación de un sistema de gestión basado en los procesos, empleando parámetros para su control e indicadores para su monitoreo, permite a las organizaciones hacer que su gestión integral se adecue a sus propias necesidades.

En un mundo globalizado donde existen altos niveles de competencia, para las empresas que ofrecen un mismo rubro, es fundamental la implementación de medidas que hagan sus productos más atractivos que los de la competencia y con ello, ganar espacio en el mercado. Esta necesidad sentida, ha conducido a que implementen técnicas y procedimientos que optimicen sus procesos y como consecuencia, se generen productos con altos estándares de calidad (Sáenz, Camacho, y Mendoza, 2018) ⁸.

En la producción y comercialización de los alimentos todo es importante: la presentación, los atributos sensoriales, el valor nutricional, la variedad, el precio razonable, la atención y rapidez en el servicio, el va-

lor social, y las características de conveniencia para el consumidor, pero lo más importante es que los alimentos no representen peligros para la salud de los consumidores. En la industria alimentaria hay un atributo particular de calidad que es indispensable: la inocuidad.

En este aspecto la industria alimentaria tiene una responsabilidad especial (Suárez, 2017)⁹, el cual implica la ausencia de contaminantes, adulterantes, toxinas y cualquier otra sustancia que pueda hacer nocivo el alimento para la salud, o bien unos niveles inocuos o aceptables de los mismos.

En el año 2015 aparece la versión vigente de la norma ISO 9001 con cambios importantes en su estructura, entre ellos, aparece el concepto de “estructura de alto nivel” (Anexo SL). Este concepto se aprobó inicialmente en 2012. Esta sección de la Directiva ISO/IEC describe la estructura común de todas las normas de sistemas de gestión ISO en los que deben enfocarse las normas nuevas o actualizadas al desarrollar los requisitos relevantes.

Antes de la adopción del Anexo SL, había muchas diferencias respecto a la estructura, requisitos, términos y definiciones utilizadas por las diferentes normas de sistemas de gestión, esto complicaba la integración de diversas normas en una misma organización, siendo las normas más comunes calidad, medioambiente, seguridad y salud laboral y seguridad alimentaria. La nueva estructura trata de eliminar confusiones, duplicaciones y conflictos de diferentes interpretaciones de normas de sistemas de gestión.

La reciente versión actualizada de la ISO 22000 requiere que además del ciclo planificar-hacer-verificar-actuar (PHVA) y acorde a la estructura de alto nivel, debe coexistir con otro ciclo PHVA que cubra los procesos operativos dentro de la cadena de seguridad alimentaria.

En este contexto las normas (ISO 9001, 2015) ¹⁰ y la (ISO 9004, 2018) ¹¹, incluyen el pensamiento basado en riesgos con requisitos específicos, que exigen abordar tanto los riesgos como las oportunidades como herramienta para incrementar la eficacia del sistema de gestión de la calidad, alcanzar mejores resultados y prevenir los efectos negativos,

resaltando que, las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades deben ser proporcionales al impacto potencial en la conformidad de los productos y servicios.

FUNDAMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Al realizar el diagnóstico de la gestión de la calidad en el proceso de fabricación de refrescos aplicando la lista de chequeo de la NC ISO 9001:2015, se verificó la necesidad de incorporar al sistema de gestión de la calidad la aplicación de herramientas estadísticas, informáticas y estadísticas que permitan realizar de forma adecuada la gestión de proceso orientada a lograr incrementos en la eficiencia y eficacia en la gestión empresarial.

Procedimiento: conjunto de acciones u operaciones que tienen que realizarse de la misma forma, para obtener el mismo resultado

PRINCIPIOS DEL PROCEDIMIENTO

Objetividad: La gestión de la calidad e inocuidad debe estar en función de las condiciones tecnológica de la línea de producción.

Dinamismo: La gestión de la calidad e inocuidad debe garantizar su adecuación a los cambios de internos y de mercado.

Parsimonia: La estructuración del procedimiento y su consistencia lógica permiten llevar a cabo un proceso complejo de forma relativamente simple, resultando valioso y motivador.

Flexibilidad: El procedimiento pueden ser aplicado, total o parcialmente, a otras líneas de producción.

Carácter innovador: Ha de crear un ambiente participativo que propicie el desarrollo de la iniciativa e impulse la búsqueda de soluciones a los problemas.

REPRESENTACIÓN ESQUEMÁTICA DEL PROCEDIMIENTO

REPRESENTACIÓN ESQUEMÁTICA DEL PROCEDIMIENTO
PASO I Selección del proceso objeto de estudio
CARACTERIZACIÓN

PASO II Variables críticas de calidad

PASO III Diseño de muestreo

PASO IV Caracterización estadística del proceso

PASO V Gráficos de control

PASO VI Capacidad de proceso

PASO VII Costos de la calidad

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

PASO I. Determinación del alcance del estudio

OBJETIVO

Determinar el proceso objeto de innovación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Para determinar el proceso donde se implementará el proyecto de innovación, se tendrá en cuenta la proyección estratégica de la empresa y la situación actual del mercado considerando los cambios que se han operado en el escenario de cubano.

SALIDA

Determinado el proceso objeto para la aplicación del proyecto de innovación.

PASO II Determinación de la línea base

OBJETIVOS

Evaluar el grado de implementación del sistema HACCP.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Realizar una revisión documental sobre el sistema HACCP implementado y determinar la efectividad tomando como referencia los informes de calidad, donde se refleje el comportamiento de las n conformidades, quejas, reclamaciones, devoluciones, efecto en los costos, etc.

SALIDAS

Determinada la eficacia de la gestión de la calidad implementada y las debilidades y brechas entre lo implementado en la empresa y las exigencias de la norma ISO 22 000 y la 9001.



PASO III Documento marco normativo para la integración de la gestión de la calidad.

OBJETIVO

Elaborar documento marco normativo para el sistema integrado.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Correlacionar las normas ISO 9001:2015 y la ISO 22000:2018 con el objetivo de integrar los requerimientos sobre gestión de la calidad (ISO 9001) e inocuidad (ISO 22000) que sirva como referente para la integración de ambos componentes.

SALIDA

Documento marco normativo referente para el sistema integrado.

PASO IV Elaboración y aplicación lista de chequeo sistema integrado calidad-inocuidad.

OBJETIVOS

Elaborar herramienta para el diagnóstico de las exigencias del documento marco normativo del sistema integrado de gestión de la calidad-inocuidad.

Determinar las brechas entre lo implementado y las exigencias del sistema integrado de gestión de la calidad-inocuidad.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Montar las exigencias del documento marco normativo del sistema integrado de gestión de la calidad-inocuidad con el formato de lista de chequeo haciendo uso del paquete estadístico Excel, incluyendo los aspectos fundamentales a considerar en el proceso de control y monitoreo de la eficacia del sistema.

SALIDA

Elaborada la herramienta para el diagnóstico y monitoreo del sistema integrado aplicando hoja de cálculo de Excel y determinada las brechas existentes.

PASO V Diseño del Manual del sistema integrado de gestión de la calidad e inocuidad

OBJETIVO

Definir la estructura procedimental en correspondencia con las exigencias del documento marco normativo del sistema integrado de gestión de la calidad-inocuidad.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Tomar como referencia las exigencias expresadas en requisitos en el documento marco normativo del sistema integrado y las exigencias en cuanto a la información documentada.

SALIDA

Estructura documental del sistema integrado de gestión de la calidad-inocuidad.

• CONCLUSIONES

1. El análisis crítico de la literatura permitió fundamentar la importancia y necesidad de integrar con enfoque normativo la gestión de la calidad y la inocuidad.
2. Mediante un análisis de correlación entre las normas ISO 9001:2015 y la ISO 22 000:2018 se pueden identificar las exigencias comunes expresadas en requisitos.
3. Como resultado principal se pudo diseñar un procedimiento para integrar la gestión de la calidad y la inocuidad.

• REFERENCIAS

1. García, H (2016) Propuesta de indicadores de calidad del servicio al cliente en una empresa manufacturera de productos de transmisión de potencia. Tesis de Maestría. Instituto Politécnico Nacional. Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas. México.

2. Sotelo, J (2016) La gestión por procesos en su papel de estrategia generadora de ventaja competitiva aplicada a los enfoques de asociatividad de las MyPES: caso peruano. Tesis Doctoral. Doctorado en Administración y Dirección de Empresas. Universidad Politécnica de Cataluña. España
3. Castillo, E; Velandia, G; Hernández, P y Archibold, W (2017) Gestión del conocimiento e innovación en las PYME exportadoras del sector industrial en Colombia. Revista Espacios. ISSN 0798 1015. Vol. 38 (Nº 34). Pág. 24. Colombia.
4. González, S y González, D (2017) Innovación en un modelo de negocio con impacto en la gestión de la calidad. Caso gran empresa de soluciones eléctricas integrales. Revista ALTEC. Perú.
5. Guerra, R y Ramírez, J (2018) Surgimiento y desarrollo de las normas de gestión de la I+D+i y su importancia para Cuba. Revista Economía Cubana: entre cambios y desafíos. Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC). ISBN 978-959-242-194-3.
6. García, L (2016) Diseño de un Sistema de Gestión de la calidad en la Fábrica de Ron Antonio Sánchez. Tesis “Maestría Gerencia de la Ciencia y la Innovación”. Universidad Central “Martha Abreu” de Las Villas”.
7. Manders, B., de Vries, H., & Blind, K. (2016). ISO 9001 and product innovation: A literature review and research framework. *Technovation*, 41-55.
8. Sáenz, J, Camacho, L y Mendoza, G (2018) Sistema de análisis de riesgos y puntos críticos de control (HACCP) en una empresa de alimentos balanceados para animales. Revista Gestión y Gerencia. ISSN: 1856-8572. Vol. 12 No. 2 Mayo-agosto.
9. Suárez, J (2017) Procedimiento para asegurar la inocuidad de los alimentos en pequeñas roneras de AZCUBA. Caso UEB derivados Urbano Noris. Tesis de Maestría. Maestría Ingeniería Industrial. Universidad de Holguín.
10. ISO 9001 (2015) Sistemas de gestión de la calidad — Requisitos.
11. ISO 9004 (2018) Gestión para el éxito sostenido de una organización — Enfoque de gestión de la calidad.

NEUROCIENCIA, NEURODIDÁCTICA Y APRENDIZAJE

Lambertys Belisario-Santoyo
Universidad Bolivariana de Venezuela:
Centro de Estudios Ambientales
Núcleo Académico Ecología Urbana, Caracas-Venezuela
Correo electrónico: jcesaralejandro@gmail.com
Link de la Ponencia: <https://youtu.be/ittQO6QYoEk>

• RESUMEN

La Neurociencia es una disciplina científica cuyo objeto de estudio es el cerebro y, en el área educativa, es fundamental entender cómo funciona este órgano, ya que es quien permite el aprendizaje. La triada Neurociencia, Neurodidáctica y Aprendizaje en educación, aporta conocimientos y saberes nuevos para mejorar los procesos educativos. Hay que resaltar que el docente universitario no debe reducirse a investigar y a transmitir saberes. Él debe estar dispuesto a mantener siempre viva la disposición de aprender de sus propias experiencias, las de sus colegas y las de sus estudiantes. El propósito de este estudio es presentar un diseño de propuesta de unidad curricular electiva denominada Neurociencia, Neurodidáctica y Aprendizaje. La investigación es de tipo documental y la metodología consistió en una revisión sistemática a través de una búsqueda bibliográfica en PubMed, Google académico, Science Direct y Dianet, con las palabras clave "neurociencia", "neurodidáctica" y "neuroaprendizaje". Las categorías para sustentar la propuesta son: Neurociencia y la Biología, Modelos de Enseñanza y Estilos de Aprendizaje. A modo de cierre: La Neurociencia y la Neurodidáctica merecen un lugar en la formación del docente, ya que ayuda a entender como aprenden los estudiantes y proporciona estrategias adecuadas a la luz de una información pertinente.

Palabras clave: Neurociencia, cerebro, aprendizaje, procesos educativos

• INTRODUCCIÓN

Desde el enfoque del paradigma positivista, se desencadena un proceso de desnaturalización de la sociedad y deshumanización de la natura-

leza; se ubica a la sociedad en un plano netamente físico y a la naturaleza en uno determinista. Este paradigma se ha posicionado como el dueño del saber especializado y legitimador de las diferentes disciplinas científicas, aislada entre sí, y de los procesos que involucran a las sociedades. El ser humano se comenzó analizar separado de su condición social y genética, estudiándose de manera fragmentada. Así, este paradigma filosófico científicista influyó en los comportamientos de las sociedades, recreado por una visión reduccionista, con una confianza ilimitada en la ciencia y la tecnología, todo respaldado en la filosofía del progreso, entendido como la acumulación de bienes materiales, de avances científicos y tecnológicos, todo ello llevado al campo educativo..

No obstante, cabe señalar que en contraposición a lo planteado la Universidad Bolivariana de Venezuela fundamentada en un enfoque de formación integral, asume el reto de brindar una educación reflexiva, crítica, analítica, que rompa con el paradigma dominante científicista. Siendo un espacio que permite que docentes y estudiantes aprendan a aprender, desde lo humano, promoviendo el ejercicio de relaciones democráticas, que genere un horizonte de valores asociados a las virtudes colectivas de las que fluyan virtudes morales individuales, que permita reconocer las diferencias y ser conscientes de ellas, que forje la valoración y defensa del derecho a vivir una vida digna, y que permita tener un alto sentido ético, estético y creativo.

En síntesis, una educación que conceda la posibilidad de construir la sociedad socialista, con valores de justicia, equitativa, solidaria, libre, democrática, tanto como la posibilidad de transformarse a sí mismos, desde el respeto por las diferencias, entendida ésta, no como una educación individual ni como autosuficiente, sino como un acto que tiene sus límites y sus posibilidades en las inevitables y difíciles relaciones con los otros.

El acto educativo es un hecho social que reproduce las estructuras sociales de un país. El mismo está constituido, según Bigott (2010), por un conjunto coherente y homogéneo de aspectos con relaciones interdependientes que, a su vez, tienen una disposición particular dentro de una formación económica y social determinada.

En este contexto, los principios y valores rectores de la educación venezolana están contemplados en la Ley Orgánica de Educación (2009); en el Artº 3 expresados en democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas, sin discriminaciones de ninguna índole y respeto por las diferencias. Una educación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión. En tal sentido, estos principios aspiran formar individuos para el desarrollo sustentable, el derecho a la igualdad de género, la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.

A las ideas planteadas, es conveniente traer a Paulo Freire con su obra *POLÍTICA Y EDUCACIÓN* (2001: 88-89), la cual nos invita a la reflexión a partir de las siguientes líneas:

Yo tenía, en verdad, desde pequeño, un cierto gusto docente, que jamás me abandonó. Un gusto por enseñar y por aprender que me empujaba a la práctica de enseñar que, a su vez, fue dando forma y sentido a aquel gusto. Unas dudas, unas inquietudes, una certeza de que las cosas se están siempre haciendo y rehaciendo y, en lugar de inseguro, me sentía firme en la comprensión de que, para mí, creía que la gente no es, que la gente está siendo.

Continúa Freire:

A veces, o casi siempre, lamentablemente, cuando pensamos o nos preguntamos sobre nuestra trayectoria profesional, el centro exclusivo de las referencias está en los cursos realizados, en la formación académica vivida en el área de la profesión. Queda fuera, como algo sin importancia, nuestra presencia en el mundo. Es como si la actividad profesional de los hombres y de las mujeres no tuviese nada que ver con sus experiencias de niño, de joven, con sus deseos, con sus sueños, con su amor al mundo o con su desamor a la vida. Con su alegría o con su malestar en el pasar de los días y de los años.

A lo planteado, ni el diseño ni el desarrollo unidades curriculares pueden ser concebidos como caminos lineales únicos expresados en

objetivos predeterminados, fijos e inmutables, externos a las prácticas educativas y a la organización de experiencias educativas, tal como se advierte en la visión tecnicista de la educación. Por tal razón, es necesario la búsqueda de alternativas al aprendizaje memorístico y repetitivo debido al fracaso generalizado en la enseñanza tradicional, que respondía al modelo capitalista que imperaba en Venezuela antes de la llegada al poder del presidente Chávez. Nuestro sistema educativo debe responder al sistema socialista y es menester que el docente se formule nuevas alternativas para la enseñanza, que le permitan al estudiante comprender los procesos complejos más que una mera memorización.

En la literatura pedagógica actual hay unanimidad en considerar que el factor más decisivo en la formación permanente del profesor es la reflexión crítica diaria sobre su propia práctica docente y orientadora, con la intención de mejorarla. En la vida académica es fundamental la reflexión. Hay que resaltar que el profesor universitario no debe reducirse a investigar y a transmitir saberes. El docente debe estar dispuesto a rectificar y a mantener siempre viva la disposición de aprender de sus propias experiencias, de las de sus colegas y de las de sus estudiantes. En este contexto, el presente estudio aborda aspectos sobre la Neurociencia y la Biología, Modelos de Enseñanza y Estilos, con el propósito presentar el diseño de una propuesta de unidad curricular electiva denominada Neurociencia, Neurodidáctica y Aprendizaje.

METODOLOGÍA

La presente investigación es documental del tipo de revisión crítica del estado del conocimiento. Se realizó una revisión sistemática a través de una búsqueda bibliográfica en PubMed, ScienceDirect y Web of Science, con las palabras clave "neurociencia", "neurodidáctica" y "neuroaprendizaje", para sustentar la propuesta.

ASPECTOS TEÓRICOS A CONSIDERAR

INTEGRACIÓN ENTRE LA NEUROCIENCIA Y LA BIOLOGÍA

La discusión sobre estilos de aprendizaje y la efectividad de su identificación para mejorar el aprendizaje puede tener en Biología y Neuro-

ciencia puntos de interés común para un diálogo más amplio. Si bien son áreas distintas a las que se centran en el tema de los estilos de aprendizaje, los conocimientos allí producidos pueden contribuir al enriquecimiento de lo que sabemos sobre el complejo proceso que es el aprendizaje humano. Hoy se sabe mucho sobre la estructura del cerebro y su funcionamiento, aunque los estudiosos en el campo reconocen que todavía están al comienzo de este proceso de descubrimiento, y que hay mucho más por saber. La interconexión entre las áreas del cerebro es confirmada por estudios en neurociencia (Rees, Booth y Jones, 2016).

En términos de estructura, la biología ha dividido el cerebro humano en capas superpuestas con funciones distintas. La capa más superficial es la corteza cerebral, la cual está dividida en grandes áreas, encargadas de procesar los estímulos externos que son captados por los órganos de los sentidos. Cada parte de nuestra corteza cerebral se especializa en recibir y procesar estímulos provenientes de diferentes puntos externos y luego producir una salida. En la parte posterior del cerebro se encuentra la corteza visual, responsable del reconocimiento y la formación de imágenes; a su lado está el área de Wernicke, responsable de la comprensión de las palabras habladas o escritas. Este, a su vez, está conectado con la corteza auditiva, que recibe y procesa la información sonora en general. Más adelante está el área de Broca, la parte responsable de la articulación del habla; es aquí donde se activan los músculos para la producción del habla.

Las funciones mentales superiores (concentración, planificación, juicio, expresión de emociones, creatividad) se procesan en la corteza prefrontal, mientras que la corteza motora procesa y activa las acciones motoras y la corteza sensorial se encarga de información sensorial. Las cortezas específicas (visual, auditiva, sensorial, motora) se integran regiones más amplias, áreas de asociación visual, auditiva, motora y sensorial, respectivamente; es decir, existen centros específicos para la diferente información, pero estos trabajan dentro de un área específica más amplia. Es esta integración la que permite, por ejemplo, el reconocimiento de formas o texturas, la comprensión de los signos del lenguaje, la planificación de acciones motoras y la modulación de impulsos sensoriales. A pesar de la especialidad de cada una de las áreas, se sabe que trabajan

intensamente interconectadas para transformar la información captada por los órganos de los sentidos en conocimiento (Arslan, 2016).

MODELOS DE ENSEÑANZA

Los modelos son representaciones de la realidad que supone un alejamiento o distanciamiento de la misma. Es una representación conceptual simbólica y por tanto indirecta al ser necesariamente esquemática se convierte en una representación parcial y selectiva de aspectos de esa realidad. Focalizando la atención en lo que considera importante y despreciando aquello que no lo es (Gimeneo, 1988)

Un modelo se identifica con una especie de esquema interpretativo que selecciona datos de la realidad, los estructura, decidiendo qué aspectos son importantes para conocer la realidad a la que hace referencia. Pero la riqueza del modelo está no sólo en su función estructuradora, sino en la propia teoría que debe desarrollarse en torno al objeto modelo, pasando así a ser un modelo teórico (Gimeneo, 1981). En tal sentido, un modelo de enseñanza no es sino una descripción de un ambiente de aprendizaje; estas descripciones tienen múltiples usos que van desde la planificación de la administración curricular, cursos, unidades didácticas y lecciones hasta el diseño del material de enseñanza. En este contexto, Joyce, Weil y Calhoun (2006) presentan diferentes modelos de enseñanza, los cuales agruparon en cuatro familias de tradiciones teóricas: Modelos de interacción social, Modelos de procesamiento de la información, Modelos personales, Modelos conductistas y los Modelos de integración.

ESTILOS DE APRENDIZAJE

El aprendizaje, en el sentido estricto del término, es un proceso fundamental para el ser humano, para las culturas y para el éxito de los sistemas educativos; la educación formal integra a los sujetos a su entorno, posibilita el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales, da acceso al patrimonio cultural acumulado por la historia de la humanidad, y posibilita el avance de este patrimonio, a través de la creación de nuevos conocimientos. Hoy en día, está ampliamente aceptado que las personas utilizan diferentes vías para aprender; tener preferencias por diferentes estímulos y que faciliten el proceso de aprendizaje. Así, mientras algunos

se sienten cómodos con los textos escritos, las lecturas, los debates y la producción escrita, otros prefieren imágenes, videos, dibujos, esquemas o tareas prácticas, centradas en la realidad y con un propósito concreto (Dantas y Cunha, 2020).

El aprendizaje siempre ha sido un área importante de atención para muchos investigadores interesados en comprender el proceso de aprendizaje y sus implicaciones para los educadores y, más recientemente, para los capacitadores en la selección métodos pedagógicos apropiados para mejorar las prácticas educativas en el aula. El aprendizaje es uno de los procesos individuales más importantes que se produce en las instituciones educativas y otras organizaciones con programas de formación y tiene que ver con los estilos de cómo cada persona aprende.

Los estilos de aprendizaje es la manera compleja en la que los estudiantes perciben, procesan, almacenan y recuerdan con mayor eficacia lo que están intentando aprender. Los estilos de aprendizaje corresponden a "diferencias generalizadas en la orientación del aprendizaje basadas en el grado a lo que la gente enfatiza los cuatro modos de proceso de aprendizaje

El estilo de aprendizaje es un constructo complejo, con sus propios atributos, entre los cuales se incluyen estilos cognitivos, afectivos y psicológicos, en la que los estudiantes perciben, procesan, almacenan y recuerdan con mayor eficacia lo que están intentando aprender. Expresa la forma en la que cada persona aprende, y juega un papel vital para ayudar al docente a entender que cada estudiante tiene diferentes estilos de aprendizaje, reflejados en sus diferentes habilidades, intereses, debilidades y fortalezas académicas.

Para Felder y Silverman (2002), los estilos de aprendizaje de los estudiantes se pueden caracterizar a partir de cinco dimensiones, las cuales están relacionadas con las respuestas que se puedan obtener a las siguientes preguntas: ¿Qué tipo de información percibe mejor el estudiante: ¿Sensorial o intuitiva? A través de qué modalidad percibe más efectivamente la información sensorial: ¿Visual o verbal? ¿Cómo prefiere el estudiante procesar la información que percibe: ¿Activamente o re-

flexivamente? Cómo logra entender el estudiante: ¿Secuencialmente o globalmente? El estilo de aprendizaje de un estudiante vendrá dado por la combinación de las respuestas obtenidas en las cinco dimensiones. Las características de aprendizaje de los estudiantes en las cinco dimensiones del modelo se presentan a continuación:

- 1) **Sensoriales:** Concretos, prácticos, orientados hacia hechos y procedimientos; les gusta resolver problemas siguiendo procedimientos muy bien establecidos; tienden a ser pacientes con detalles; gustan de trabajo práctico (trabajo de laboratorio, por ejemplo); memorizan hechos con facilidad; no gustan de cursos a los que no les ven conexiones inmediatas con el mundo real.
- 2) **Intuitivos:** Conceptuales; innovativos; orientados hacia las teorías y los significados; les gusta innovar y odian la repetición; prefieren descubrir posibilidades y relaciones; pueden comprender rápidamente nuevos conceptos; trabajan bien con abstracciones y formulaciones matemáticas; no gustan de cursos que requieren mucha memorización o cálculos rutinarios.
- 3) **Visuales:** En la obtención de información prefieren representaciones visuales, diagramas de flujo, diagramas, etc.; recuerdan mejor lo que ven.
- 4) **Verbales:** Prefieren obtener la información en forma escrita o hablada; recuerdan mejor lo que leen o lo que oyen.
- 5) **Activos:** Tienden a retener y comprender mejor nueva información cuando hacen algo activo con ella (discutiéndola, aplicándola, explicándosela a otros). Prefieren aprender ensayando y trabajando con otros.
- 6) **Reflexivos:** Tienden a retener y comprender nueva información pensando y reflexionando sobre ella; prefieren aprender meditando, pensando y trabajando solos.
- 7) **Secuenciales:** Aprenden en pequeños pasos incrementales cuando el siguiente paso está siempre lógicamente relacionado con el anterior; ordenados y lineales; cuando tratan de solucionar un problema tienden a seguir caminos por pequeños pasos lógicos.

- 8) **Globales:** Aprenden en grandes saltos, aprendiendo nuevo material casi que al azar y «de pronto» visualizando la totalidad; pueden resolver problemas complejos rápidamente y de poner juntas cosas en forma innovativa. Pueden tener dificultades, sin embargo, en explicar cómo lo hicieron.

Para Moussa (2014) el aprendizaje involucra, los siguientes aspectos:

- Un proceso activo más que pasivo, en que los estudiantes participan y se involucran directamente.
- Un cambio de comportamiento relativamente permanente y a menudo con, una mayor capacidad para algún tipo de actuación; reflejado en la actitud, interés o valor.
- La adquisición de información, habilidades o actitudes adicionales a lo que ya sabe, para generar sus conocimientos y habilidades actuales.

Por su parte Dantas y Cunha (2020) establecen un vínculo entre los estilos de aprendizaje y los conocimientos provenientes de la Biología y las Neurociencias. Entre las consideraciones presentadas por los autores se encuentran:

1. Para aprender, utilizamos diferentes canales externos, a través de los cuales captamos información, que luego es procesada internamente en articulación con los conocimientos que ya tenemos, el entorno y el tiempo en el que vivimos.
2. La individualidad del proceso y los caminos elegidos por cada sujeto en la construcción del conocimiento. Para los estudiantes, conocer su estilo de aprendizaje puede ayudarles a hacer más atractivo el aprendizaje, priorizando la forma de organizar sus actividades y los tipos de inputs que les estimulan más. Para los docentes, reconocer que hay diferentes formas de aprender favorece un cambio en la propia concepción del aprendizaje y en el modelo tradicional de educación, que casi siempre está arraigado en un enfoque de la didáctica que prioriza la información visual y auditiva.
3. Los conocimientos que hoy ofrece, las teorías constructivistas y socio-interaccionista del aprendizaje, articulados con los nuevos desa-

rollos de la Biología y las Neurociencias, indican que el aprendizaje se produce por la continua interacción de factores endógenos y exógenos. El proceso cambia, porque se modifica el conocimiento acumulado y, con él, la propia capacidad y las estrategias de aprendizaje de los individuos.

Las teorías de los estilos de aprendizaje tienen una serie de problemas importantes que las hacen inútiles para explicar el aprendizaje o el rendimiento. En concreto, las teorías describen y categorizan comportamientos, pero no explican los procesos de desarrollo y los mecanismos causales que subyacen a estos comportamientos. Otro problema es que las medidas de los estilos de aprendizaje suelen utilizar un ordenamiento por rango que obliga a los individuos a clasificar un estilo más alto o más bajo que otro, creando diferencias que no son evidentes en las medidas que evalúan por separado los diferentes estilos. Además, muchas de las medidas de los estilos de aprendizaje carecen de fiabilidad y validez (An y Carr, 2017).

Una vez contextualizada teóricamente la propuesta, la misma se presenta a continuación:

UNIDAD CURRICULAR	Unidades de Crédito	Distribución Carga Horaria		
		Horas Teóricas	Horas Prácticas	Total de Horas
NEUROCIENCIA, NEURODIDACTICA Y APRENDIZAJE	3	20	28	48

JUSTIFICACIÓN

Esta unidad curricular de corte electiva se justifica en la argumentación que comprender cómo ocurre el aprendizaje requiere que el educador tenga un conocimiento general sobre la neurociencia para que considere cómo los procesos del cerebro interactúan con aspectos más generales de la cognición, así como el contexto de aprendizaje y la complejidad de la acción dan forma a los mecanismos que apoyan el aprendizaje.

Esta propuesta se fundamenta en la Pedagogía Crítica, por cuanto se basa en un crecimiento personal de educadores y educandos que supone un accionar reflexivo y transformador. Pone significados en la formación de los actores que interactúen con su realidad y desarrollen una recepción crítica de los procesos educativos, y de esta forma asume el proceso de aprendizaje desde la práctica concreta de cada educando; por lo que su fundamentación epistemológica se enmarca en el paradigma sociocrítico y las teorías psicológicas de la enseñanza en la Teoría Social de Vygotsky.

Tomo la teoría de Vygotsky porque ésta considera que el medio social es crucial para el aprendizaje, pensando que lo produce la integración de los factores social y personal. El fenómeno de la actividad social ayuda a explicar los cambios en la conciencia y fundamenta una teoría psicológica que unifica el comportamiento y la mente. El entorno social influye en la cognición por medio de sus "instrumentos", es decir, sus objetos culturales (por ejemplo, autos, máquinas) y su lenguaje e instituciones sociales (por ejemplo la iglesia y la escuela). El cambio cognoscitivo es el resultado de utilizar los instrumentos culturales en las interrelaciones sociales y de internalizarlas y transformarlas mentalmente. La postura de Vygotsky es un ejemplo del constructivismo dialéctico porque recalca la interacción de los individuos y su entorno. La teoría de Vygotsky se basa principalmente en el aprendizaje sociocultural (Histórico-cultural) de cada individuo y por lo tanto en el medio donde se desarrolla (Schunk, 1997).

La teoría sociocultural del aprendizaje se basa en tres conceptos clave: el sujeto que aprende, el mundo físico y los artefactos mediadores. En esta teoría, el sujeto explora el mundo físico utilizando mecanismos mediadores. Estos mecanismos pueden consistir en mecanismos físicos, materiales o no que se emplean como herramientas. Estos mecanismos incluyen, por ejemplo, el lenguaje, los signos o las teorías. Al utilizar este enfoque teórico accedemos a una útil "caja de herramientas" teórica y conceptual que nos permite acceder a poderosos conceptos teóricos como, por ejemplo: Mediación, apropiación, Zona de Desarrollo Próximo, enculturación, entre otros (Ott, Broman y Blum, 2018).

Esta propuesta está desarrollada a partir de entender que hay otras maneras de enseñar, que hay otras manera de comunicar conocimiento, que hay otras maneras de educar y que aprendemos porque tenemos cerebro. En este sentido, diseñar una unidad curricular de corte electiva denominada Neurociencia, Neurodidáctica y Aprendizaje abre un espacio de discusión para los que se forman en el área de la docencia en la Universidad Bolivariana que les permita construir conocimiento y desarrollar estrategias para mejorar los procesos educativos.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar conocimientos sobre neurociencia para que se comprenda cómo el cerebro organiza y controla los procesos mentales para el aprendizaje y con el apoyo de la neurodidáctica se pueda generar un estilo de enseñanza acorde al grupo de estudiantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Comprender los procesos mentales para el aprendizaje a través de la neurociencia
- Reflexionar críticamente sobre los estilos de enseñanza desde la neurodidáctica.
- Reconocer los procesos involucrados en el aprendizaje

CONTENIDOS

Tema I. NEUROCIENCIA: DISCIPLINA CIENTÍFICA QUE NO SUPLANTA A LA PEDAGOGÍA

- Revisión de conceptos básicos de: Neurociencia, neurodidáctica, enseñanza y aprendizaje
- El cerebro: su evolución y funciones mentales
- Educación y Neurociencia
- El papel de los sistemas no motores y estructuras no motores

REFERENCIAS

Ortiz Ocaña, Alexander (2015). Neuroeducación. ¿Cómo aprende el cerebro humano y cómo deberían enseñar los docentes? Bogotá: Ediciones de la U

Joyce, Bruce, Weil, Marsha y Calhoun, Emily (2012). Modelos de Enseñanza. Capítulo 26: Naturaleza y cultura. El cerebro y su entorno. Gedisa.

Caplette, L., Ince, R. A. A., Jerbi, K., & Gosselin, F. (2020). Disentangling presentation and processing times in the brain. *NeuroImage*

Román, Fabián y Poenitz Victoria (2018). La Neurociencia Aplicada a la Educación: aportes, desafíos y oportunidades en América Latina. *Neurociencias y Educación Infantil*. issn 2255-0666

Giménez-Amaya, José M. y Murillo, José I. (2007). Mente y cerebro en la neurociencia contemporánea. Una aproximación a su estudio interdisciplinar. *Scripta Theologica*. 39 (2): 607-635

Castejón, Orlando J. (2010). Relación cerebro y mente. *Multiciencias*. 10, 11-27

Ramsey Richard, Kaplan David M., y Cross Emily S. (2021). Watch and Learn: The Cognitive Neuroscience of Learning from Others' Actions. *Trends in Neurosciences*, June 2021, Vol. 44, No. 6

Bartra Roger (2007). Antropología del cerebro. Fondo de Cultura Económica.

Ramirez, J. J. (2020). Undergraduate Neuroscience Education: Meeting the Challenges of the 21st Century. *Neuroscience Letters*, 135418. doi:10.1016/j.neulet.2020.135418

TEMA II. UNA MIRADA A LA NEURODIDÁCTICA

- Gestión de las emociones
- Educar para la emancipación
- Redes de conocimiento
- Estrategia didáctica, técnica y actividad de aprendizaje
- Estilos de aprendizaje y diseño de materiales didácticos
- Adecuación curricular

TEMA III. CUANDO HABLAMOS DE APRENDIZAJE

Procesos cerebrales involucrados en el aprendizaje

- Las emociones y el aprendizaje
- Nutrición y aprendizaje
- Estudios de caso: Predecir la capacidad de lectura a partir de la anatomía y la función del cerebro

REFERENCIAS

- Galagovsky, L (2004) Del Aprendizaje Significativo al Aprendizaje Sustentable. Parte 1. El Modelo Teórico. *Enseñanza de las Ciencias*. 22(2): 229–240
- Kristanto, D., Liu, M., Liu, X., Sommer, W., Zhou, C., Predicting Reading Ability from Brain Anatomy and Function: From Areas to Connections *NeuroImage*
- Learning of novel semantic relationships via suddencomprehension is associated with a hippocampus-independentnetwork
- Luis Radford, Mélanie André (2009). Cerebro, Cognición y Matemáticas. *Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa*. 12(2): 215-250.
- María Laura de la Barrera, Danilo Donolo (2009). Neurociencias y su importancia en contextos de aprendizaje. *Revista Digital Universitaria*. 10 (4): ISSN: 1067-6079
- Nutritional cognitive neuroscience of aging: Focus on carotenoids and cognitive frailty
- Wang HX, Wang YP. (2016). Gut Microbiota-brain Axis. *Chin Med J (Engl)*. 129(19):2373-80. doi: 10.4103/0366-6999.190667
- Ventura Ana Clara, Moscoloni Nora (2015). Estilos de enseñanza y aprendizaje en las aulas universitarias: la dimensión cognitiva y social de la estilística. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*. 5 (1), 82 – 109.
- Mendoza Carrasco, Mariella (2015) ¿Cómo aprendemos desde la neurociencia?: la neuropedagogía y el impacto en el aula de clase. *Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación*. 21, 20-24.

Kizilirmak, J. M., Schott, B. H., Thuerich, H., Sweeney-Reed, C. M., Richter, A., Folta-Schoofs, K., y Richardson-Klavehn, A. (2019). Learning of novel semantic relationships via sudden comprehension is associated with a hippocampus-independent network. [El aprendizaje de nuevas relaciones semánticas a través de una red independiente asociada al hipocampo]. *Consciousness and Cognition*, 69, 113–132. doi:10.1016/j.concog.2019.01.005

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Para las estrategias metodológicas de esta propuesta; es primordial resaltar que los enfoques tradicionales de enseñanza de transmisión es una visión fragmentaria más que el comprendido constituye un obstáculo en el aprendizaje; es allí donde los docentes debemos plantearnos estrategias que puedan generar en los estudiantes un aprendizaje responsable autónomo, a través de una educación activa y participativa. Entre las estrategias metodológicas que se pueden emplear se encuentran:

- Aula invertida
- Estudios de casos
- Juego de roles
- Portafolios
- Grupos de discusión
- Resolución de problemas
- Ejercicios de respiración
- Interpretaciones de letras musicales
- Formulación de preguntas
- Lecturas activas

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Las actividades evaluativas a realizar en cada encuentro tendrán un carácter formativo en el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas para la investigación. Entre ellas:

- Resumen escrito de los principales contenidos del conjunto de temas
- Informe pictórico
- Videos

- Mapas mentales
- Mapas conceptuales
- Infografías
- Cuadro sinóptico

• A MODO DE CIERRE

En general, en la formación del docente existe un conocimiento limitado del funcionamiento del cerebro y, siendo que esté no solo es uno de los órganos vitales de nuestro cuerpo, sino también el órgano central para el aprendizaje, adquirir conocimientos del mismo a través de la neurociencia y relacionarlo con la educación, es relevante en la formación del docente para generar una comprensión del proceso complejo del aprendizaje.

La Neurociencia y la Neurodidáctica merecen un lugar en la formación del docente, porque proporciona información a partir de resultados científicos de cómo funciona el cerebro. Estos conocimientos pueden ayudar al docente a entender como aprenden los estudiantes y generar nuevas estrategias o adecuarlas a la luz de una información pertinente.

• REFERENCIAS

- An, D., y Carr, M. (2017). Learning styles theory fails to explain learning and achievement: Recommendations for alternative approaches. [La teoría de los estilos de aprendizaje no explica el aprendizaje y los logros: recomendaciones para enfoques alternativos]. *Personality and Individual Differences*, 116, 410–416. doi:10.1016/j.paid.2017.04.050
- Arslan, O. E. (2016). Computational basis of neural elements [Base computacional de elementos neuronales]. In P. Munish, P. Yashwant, K. S. Vijay, T. Srinivas, & M. Wilfrido (Eds.), *Artificial neural network for drug design, delivery and disposition*. Elsevier.
- Bigott Luis (2010). *El educador neocolonizado*. Fondo Editorial IPASME
- Dantas, L. A., y Cunha, A. (2020). An integrative debate on learning styles and the learning process. [Un debate integrador sobre los estilos de aprendizaje y el proceso de aprendizaje] *Social Sciences & Humanities Open*, 2(1), 100017. doi:10.1016/j.ssaho.2020.100017
- Felder, R. y Silverman, L. (2002). Learning and teaching styles in engineering education. [Estilos de aprendizaje y enseñanza en la educación en ingeniería]. *Engineering Education*, 78(7), 674–681
- Freire Paulo (2001). *Política y Educación*. Siglos XXI. Argentina
- Gimeno Sacristán, J. (1988). *Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículo*. Buenos Aires, Argentina: R.E.I. Argentina
- Joyce, B; Weil, M y Calhoun, E. (2006). *Modelos de Enseñanza: Modelos de Enseñanza y de Aprendizaje ¿De dónde provienen y cómo se los utiliza?* España: Gedisa.
- Ley Orgánica de Educación de 2009. (2009, 15 de agosto). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 5.929 (Extraordinario).
- Moussa Nahla M. (2014). The Importance of Learning Styles in Education. [La importancia de los estilos de aprendizaje en la educación]. *Institute for Learning Styles Journal*, 1, 19-27
- Ott, A., Broman, L., & Blum, K. (2018). A pedagogical approach to solar energy education. [Un enfoque pedagógico de la educación en energía solar]. *Solar Energy*, 173, 740–743. doi:10.1016/j.soler.2018.07.060
- Rees, P., Booth, R., & Jones, A. (2016). The emergence of neuroscientific evidence on brain plasticity: Implications for educational practice [El surgimiento de evidencia neurocientífica sobre la plasticidad cerebral: implicaciones para la práctica educativa]. *Educational and Child Psychology*, 33(1), 8–19.
- Schunk, D. (1997). *Teorías del aprendizaje*. Editorial. Pearson Educación.



ACTIVIDAD PARA LA MOTIVACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL “RÓMULO GALLEGOS” PARA EL REIMPULSO DEL PROGRAMA DE TODAS LAS MANOS A LA SIEMBRA

Ana Margarita Jiménez

Universidad Bolivariana de Venezuela

Correo: jimenezana257@gmail.com

• RESUMEN

En Venezuela se plantea la necesidad de un nuevo modelo productivo, reflejado en la Constitución Bolivariana de Venezuela (1999) y en el Plan de la Patria (2013-2019) y (2019 -2025) donde se pueda lograr la soberanía alimentaria y se enfatizan las habilidades y destrezas para la vida. Basado en esta premisa se propone diseñar un plan de; Actividades para la motivación de la comunidad educativa del Instituto de Educación Especial “Rómulo Gallegos” para el reimpulso del Programa Todas las Manos a la Siembra, en el Municipio Mario Briceño Iragorry, Estado Aragua. Se realizó un diagnóstico previo de las debilidades y nudos críticos que se evidenciaron dentro y fuera de las aulas. Esta investigación está sustentada con las teorías de: Vygotsky; (1935), “La Zona de Desarrollo Próximo. Ausubel; (1970). Lidia. I. Bozhovich; (1976) la Motivación, Aprendizaje significativo. Carlos Lanz; (2009) Proyecto de Todas las Manos a la Siembra. Razón por la cual este proyecto se enmarca hacia la construcción de nuevas ideas y la concreción de la soberanía alimentaria. La metodología fue de proyecto factible apoyándose en el diseño de campo, la técnica de recolección de información fue la encuesta siendo el cuestionario el instrumento, la entrevista abierta. Cabe resaltar, que la investigación se suscribe a la línea Escuela, espacio escolar, universidad y transformación educativa en Venezuela, América latina y el Caribe (experiencias, tendencias y perspectivas), apegado a la sub línea: La escuela, el maestro en la comunidad en el contexto de la liberación. Siguiendo con un enfoque cualitativo y un paradigma socio crítico, el método a utilizar es la investigación acción (IA) y basado en el programa “Todas las manos a la siembra”.

Palabras Claves: Manos a la siembra, Motivación

• INTRODUCCIÓN

El sistema Educativo Venezolano debe adaptarse a los cambios, que a través del Plan de la Patria (2013-2019) y (2019 -2025), exige de una mayor participación del sector educativo en el proceso de formación profesional. Una forma de dar respuesta a esta realidad es el proyecto emanado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación: “Todas las manos a la siembra” que tiene como finalidad la relación entre familia- escuela-comunidad en la participación ciudadana, en el fortalecimiento de la identidad local y la promoción del Desarrollo Endógeno, en el cual plantean la necesidad de crear y fortalecer proyectos de investigación que ayuden a darles vida a aquellos patios ociosos que muchas veces se encuentran a los alrededores de las instituciones educativas. El presente trabajo de investigación tiene como propósito desarrollar actividades que contribuyan a la motivación de la comunidad educativa del Instituto de Educación Especial “Rómulo Gallegos” para el reimpulso del Programa de Todas las manos a la Siembra. Con esta investigación se busca motivar y tener planificaciones en equipo; docente, representante y estudiante, casados con el Proyecto de aula (PA) y Proyecto Educativo Integral Comunitario, para alcanzar el desarrollo personal y comunitario en cuanto a la siembra, el cual se pueda convivir con la naturaleza y su preservación, dentro de este marco, la institución debe enfocarse en la realización de mejores proyectos para una mejor calidad de vida, como también atender las debilidades encontradas en el ámbito educativo a fin de hacer la presentación de esta investigación, a continuación se ofrece un resumen de las secciones que le comprenden:

I Momento: Aproximaciones Reflexivas, donde se desarrolló el planteamiento del problema, el objetivo general, objetivos específicos y la justificación.

II Momento: Fundamentos Teóricos, el cual se hace referencia a las investigaciones previas, bases teóricas, Políticas Públicas y bases legales que sustentaron este estudio.

III Momento: Aspectos Metodológicos: comprende el enfoque, paradigma, método, fases, población, muestra, técnicas e instrumento de recolección de información.

IV Momento: Análisis de la Información: el cual se plantea los hallazgos encontrados en el instrumento en forma gráfica y analítica.

V Momento conclusiones y recomendaciones.

Por último, se incluyen las referencias bibliográficas consultadas y los anexos pertinentes a la investigación.

Con este trabajo de investigación se espera mejorar de forma motivadora el trabajo en conjunto que debe existir entre los miembros de la comunidad educativa proporcionando contenidos que se ajusten a las necesidades de cada uno respetando sus limitaciones, fomentando un aprendizaje significativo, asertivo y pertinente ya que tiene como finalidad en esta propuesta incentivar a la comunidad educativa en lo que se refiere al programa “Todas las manos a la siembra” por medio de las actividades prácticas como talleres de concientización, comunicación con ellos, de decirle lo importante que es el programa y la concienciación en cuanto a la promoción de la seguridad y soberanía alimentaria. Es menester, recatar al docente ya que si ellos no se encuentran motivados a la ejecución del programa de siembra, los representantes y estudiantes tampoco van a lograr sus metas, ya que la motivación empieza por los docentes, primeramente.

I MOMENTO APROXIMACIONES INICIALES

En los últimos años las organizaciones educativas se han visto envueltas en una serie de cambios los cuales vienen dados por los avances tecnológicos y expectativas innovadoras. Es por ello que el mundo actual ha cambiado en diferentes aspectos, en donde la Agroecología no podía quedarse por fuera, ya que las actividades humanas se han convertido en una amenaza para el equilibrio ecológico del planeta. Cabe destacar, que en los países europeos, siguiendo por otros altamente industrializados tales como EEUU y Australia, son vanguardia en implementación de principios agroecológicos en sus políticas de desarrollo agrícola. Sin embargo, varios países de Latinoamérica, Asia y África están poniendo en marcha proyectos nacionales agrícolas que consideran la protección del

ambiente. Resalta el caso de Venezuela, en la nueva Constitución Nacional Bolivariana de Venezuela (1999) donde incluye en su artículo 305 el siguiente texto:

“El Estado promoverá y desarrollará la Agroecología como base estratégica del desarrollo rural integral, a fin de garantizar la seguridad y la soberanía alimentarias de la población, entendidas como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a éstos por parte del público consumidor”.

La situación país actualmente a puesto de relevancia la filosofía propiciada por el insigne maestro Simón Rodríguez “inventamos o erramos”. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999) dicta en su artículo 102 “La educación es erecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico”. No solo para cumplir un formalismo, sino para dar al individuo y a la sociedad herramientas para la defensa integral de la nación, además garantizar el desarrollo endógeno, la aplicación de la Agroecología y la defensa del medio ambiente. Sumado a esto, el Plan de la Patria (2013 – 2019) en su quinto objetivo estratégico habla de “La Soberanía Alimentaria” y el Plan de la Patria (2019- 2025), hambre cero, lograr la soberanía alimentaria para garantizar el sagrado derecho a la alimentación de nuestro pueblo, adicionado a diferentes leyes complementarias que se citarán más adelante, como la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009), cuya resolución 024 permite la incorporación del Proyecto Todas las Manos a la Siembra. Al eje curricular nacional.

Desde el inicio en el 2009 del Proyecto Todas las manos a la Siembra en Venezuela se han logrado avances significativos. Carlos Lanz (2011). Donde se puede destacar: el proceso de formación de facilitadores en Agroecología se ha recuperado diez variedades de semillas criollas donde se incluyen rubros como el quinchoncho, frijol, caraota, maíz Cariaco; se realizó la primera muestra Nacional Agroalimentario del Proyecto Todas las manos a la Siembra.

Estos avances no se reflejan en todas las instituciones educativas de forma igualitaria, sino que cada una presenta su realidad según estén involucrados o no, los miembros integrantes de dicho Instituto de Educación Especial “Rómulo Gallegos” ubicado en el sector 9 UD 13 vereda 3 Municipio Mario Briceño Iragorry Parroquia Caña de Azúcar, Estado Aragua con matrícula de 63 estudiantes y todos con Retardo Mental asociados a otras condiciones como lo son Down, parálisis cerebral, deficiencias auditiva y motora, con un personal de 1 directivo, 16 docente, 2 administrativos, 10 obreros, 2 cocineras y los respectivos padres y representantes, lo cual no se ha puesto en práctica lo mencionado por Lanz; la formación al docente mucho menos a la comunidad educativa.

Es imperante resaltar que se realizó un diagnóstico, el cual parte de un análisis de la realidad interna y externa del Instituto de Educación Especial “Rómulo Gallegos” y del rol como institución que desea desempeñar en el contexto histórico social y cultural de la localidad, sin dejar de lado las características éticas y morales que requieren las personas con necesidades especiales en su formación, para logra el desarrollo autónomo que su condición les permita. Se ha observado grandes debilidades en cuanto al desarrollo y fortalecimiento de una educación ambiental orientada hacia el aprendizaje de estrategias de manejo agroecológico del suelo, semillas y plantas, acordes con las características geográficas, culturales y la valoración de la tierra como madre proveedora que debe ser respetada y conservada.

En cuanto al proceso educativo que debe estar relacionado con la formación de planificaciones adaptadas al contexto educativo e involucrar a los padres y representantes, buscando reforzar la motivación hacia la siembra y pueda percutir de generación en generación, aspecto importante que se ha perdido, en la cual los docentes también se presentan apáticos en cuanto a la realización de las actividades de siembra, en sus efectos del programa de todas las manos a la siembra.

Partiendo de ese diagnóstico, esto nos dio como resultado la desmotivación, la falta de interés hacia la siembra, el no tener responsabilidad, el desapego a la escuela y a la no participación en las actividades pedagógicas inherente al Programa “Todas las Manos a la Siembra”, las maestras,

y representantes lo consideran ser responsabilidad del personal obrero, quienes llevan todo el proceso sistemático relacionado a dicho programa como son; la selección de semilla, la preparación del terreno, la siembra, cuidado del cultivo, la recolección de fruto y la participación en actividades relacionadas con el calendario escolar, entre las que podemos señalar las ferias demostrativas, las rutas pedagógicas etc.

Igualmente las actividades aplicadas en aulas las toman como extra curriculares, de puro relleno o formalismo; y no caen en cuenta que forma parte del eje curricular, así mismo, otros integrantes de la comunidad educativa como el personal administrativo, madres procesadores y representantes, los cuales se muestran apáticos para la realización de dichas actividades, el docente debe estar atento a los cambios, así como realizar actividades que proporcionen el desarrollo evolutivo al escolar y en sus efectos al representante, el mismo, debe ponerse en el puesto de nuestra población educativa especial, para que sea participe de la búsqueda de conocimiento y genere en ellos un sentimiento de amor en cuanto a la siembra, en conjunto con sus representantes y poder poner en práctica hábitos de cuidado al medio ambiente, la corresponsabilidad y responsabilidad.

Lo antes expuesto posiblemente tiene su origen en la planificación de actividades, momento que debe ser aprovechado para incentivar a los miembros de la comunidad educativa, del Instituto de Educación Especial “Rómulo Gallegos” con la participación de todo el conglomerado escolar para crear o diseñar un sistema de actividades que contribuya la motivación para el desarrollo del Programa Todas las Manos a la Siembra. A través de entrevistas, asambleas y encuestas realizadas en el IEE “Rómulo Gallegos” se pudo detectar las siguientes evidencias, la selección de semilla solo lo hace una persona, el cual es un obrero (Victorino Barrios), pero con el conocimiento técnico práctico del Programa Todas las Manos a la Siembra, para el cuidado del cultivo se movilizan dos o tres personas de la institución, así mismo para la cosecha, y los frutos recogidos son aprovechados por todos y todas dentro de la institución.

En el caso del Programa de Todas las Manos a la Siembra es una modalidad poca practicada en nuestros espacios Educativos y sobre todo en las

instituciones de Educación Especiales, es imprescindible que se conozca todo lo que nos conlleva a la siembra, como lo debemos desarrollar, que materiales debemos usar, tipo de suelo, selección de semilla y cual serían los más factibles en nuestra institución para realizar la siembra, los cuales serían de ciclos cortos que nos permitan tener una producción rápida y así apoyar con este producto a la elaboración de los alimentos que nos brinda el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Los autores de nuestra comunidad escolar, señalan situaciones concretas, con las que nos enfrentamos en la escuela y la sociedad y como comprender la transformación que requiere la sociedad, los estudiantes, los temores, los riesgos y las recompensas, por dónde debe partir el cambio. Para fundamentar nuestra praxis, debemos ser investigadores creativos para agitar la educación, no se trata solo de registros escritos, nos hace falta aprender desde adentro hacia afuera. La teoría debe ser parte de la cotidianidad, pero para incorporar un pensamiento crítico de este hecho es todo un reto.

Esta es una de las múltiples interrogantes que buscan despertar y activar las potencialidades creativas para desarrollar nuestro poder en la comunidad educativa del Instituto de Educación Especial Rómulo Gallegos”.

¿Cómo motivar a la comunidad educativa del Instituto de Educación Especial Rómulo Gallegos para desarrollar actividades que permitan reimpulsar el Programa Todas las Manos a la Siembra?

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Diseñar un plan de actividades que contribuya a la motivación de la comunidad educativa para lograr activar de manera sencilla y eficiente el Programa de Todas las Manos a la Siembra en el Instituto de Educación Especial Rómulo Gallegos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar los aspectos teóricos metodológicos referenciales, para lograr la motivación de la comunidad educativa y reimpulsar el programa de todas las manos a la siembra en el Instituto de Educación Especial “Rómulo Gallegos”

2. Diagnosticar en la comunidad educativa la realidad sobre el desarrollo del Programa Todas las Manos a la Siembra del Instituto de Educación Especial Rómulo Gallegos”
3. Elaborar un plan de actividades; para aplicación, evaluación y rediseño del Programa “Todas las Manos a la Siembra” en el Instituto de Educación Especial Rómulo Gallegos
4. Categorizar el plan de actividades que se desarrollará en el Instituto de Educación Especial Rómulo Gallegos”. Para el reimpulso del Programa “Todas las Manos a la Siembra”.

JUSTIFICACIÓN

El Gobierno Bolivariano ha hecho mucho énfasis en la participación protagónica en búsqueda de un nuevo modelo educativo nacional, donde se crea el Programa “Todas las manos a la Siembra” con un nuevo modelo de enseñanza aprendizaje partiendo de nuestras particularidades, las cuales permiten que la familia tenga un papel protagónico y pueda ser mejorada la calidad de vida que queremos, fomentando de manera oportuna la siembra de un modo participativo, placentero y consolidar los aprendizajes pedagógicos teniendo en cuenta las potencialidades de cada individuo de nuestra comunidad educativa.

Para resaltar dicha justificación debemos conocer la teoría de Carlos Lanz, procedimiento, lo que nos permite desarrollar dicha actividad, indagar para que nos sirva eso, que se va hacer, que tan provechoso es tener un conocimiento previo para luego ampliarlo, para que al momento de ir a la práctica los resultados sean lo más positivo posible y logren ser los esperados.

Carlos Lanz en el 2009, hace énfasis en un nuevo proceso de siembra, el cual no fuese un determinado rubro de producción agrícola, sino fundamentalmente en la siembra de valores, para un nuevo modelo de vida, que aspira a la armonía entre los seres humanos y la naturaleza, asume la transición del enfoque agroquímico al agroecológico para alcanzar una alimentación, segura, soberana sana y sabrosa.

La situación deseada sería desarrollar actividades planificadas, que involucren a la comunidad educativa de nuestro Instituto de Edu-

cación Especial “Rómulo Gallegos”, enmarcada en nuestro Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y al Proyecto de Aula (PA), motivando la ejecución del programa todas las manos a la siembra, y permita la participación con sentido de pertenencia y protagonismo de los involucrados en estas actividades, de tal manera de dar respuestas a la situación planteada.

En el contexto educativo existe el programa de todas las manos a la siembra, cuyas prácticas pedagógicas tienden a utilizarse en sus proyectos de aulas, acompañados tales como: el teatro, la danza, la música, el deporte entre otros, en unos casos estrategias para solucionar dificultades en el aprendizaje (comprendidas en realidad para aprender contenidos) propias de las disciplinas del conocimiento, y en otros, para resolver situaciones de atención y motivación así como problemáticas relacionadas con la convivencia. Frente a ello, la tendencia actual en el ámbito educativo, es dar mayor énfasis a las actividades de siembra por considerarlas de la dimensión humana, no como una ciencia, ni una disciplina y mucho menos una nueva moda; sino una tendencia de forma de vida, frente a la cotidianidad. Por otra parte, y bien importante la integración de la comunidad educativa a nivel social al Programa de Todas las Manos a la Siembra en su parte pedagógica tiene gran transcendencia ya que se estaría integrando de forma directa a la familia, escuela y comunidad, la cual permitiría tener una mayor correspondencia y saberes desde lo cotidiano y pedagógico.

A nivel personal nos permite obtener un aprendizaje significativo, logrando una relación armoniosa y amena con el contexto donde se desenvuelven y viven. El ser humano es único, tiene sus particularidades el cual se les respeta y nos permiten realizar trabajos y aprendizaje en colectivo, ya que tomamos los conocimientos empíricos que nos da cada uno de los participantes de la comunidad educativa, y de esta forma sirva como estrategia de conocimiento para el fortalecimiento de nuestro transitar y lograr tener una vida sana y saludable de mayores beneficios para todos y todas.

De igual manera a nivel Institucional, hay muchos aspectos que tratar, el cual parte de la educación recibida en el hogar, repercutiendo en la

institución y expuesto en la comunidad y sus hogares, esto pondría de manifiesto la necesidad de que sean corresponsables de la educación de sus hijos y realizar un trabajo en conjunto, esto llevaría a relacionarse más con la institución.

A nivel Nacional, Regional, Municipal e Institucional se puede destacar que los niños con necesidades educativas especiales puedan desarrollar conocimiento empírico o por imitación, lo cual se enmarcaría una educación liberadora hacia lo nuevo, Venezuela se pondría de relevancia a nivel pedagógico con los aportes que se les daría a nivel de educación especial en cuanto al programa de Todas las Manos a la Siembra en el IEE “Rómulo Gallegos” y transformar para poder construir planificaciones acordes a las realidades de nuestra población.

La siembra nos permite desarrollar la creatividad desde lo más simple hasta lo más compleja y está demostrado que sirve como terapia, en cuanto a la motricidad fina y gruesa se refiere, para la estimulación de la sensibilidad motora, lo cual nos lleva a reflexión. De igual manera es un recurso educativo, una actividad que nos permite desarrollar conocimientos, es estimulante e interesante, considerando las actividades de la vida cotidiana, y pretender enmarcar su capacidad de interactuar con su entorno cotidiano de manera placentera y motivadora.

Nos proponemos activar un plan de actividades el cual no está lejos de la propuesta que al inicio presentó nuestro eterno Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, y la cual se ha afianzado con el Presidente Obrero Nicolás Maduro Moros, las cadenas productivas, o sea una planificación que permita desarrollar las potencialidades de cada uno de nuestros niños, niñas y adolescentes, junto a sus docentes, representantes y comunidad.

Una condición necesaria para lograr estos avances y aprendizajes es que la metodología que se utilice se genere de experiencias concretas, vivenciales, considerando las actividades de la vida cotidiana, las cuales permiten a la comunidad educativa, convirtiéndose en verdaderos espacios donde el niño, niña y adolescentes con necesidades especiales vivan, sientan y disfruten con plena libertad, las experiencias de cada uno a plenitud, con la capacidad que corresponda a nuestra población de edu-

cación especial y pretender transformar su existencia en una forma motivadora y placentera. Así poder transformar nuestra escuela especial en un centro educativo amigable que permita organizar un sistema dirigido a nuestra comunidad educativa y ser los actores de este proceso.

De esta forma se pretende, integrar relacionando la educación recibida en el hogar y la adquirida en la escuela. En concordancia con los nuevos enfoques, tendencias y objetivos pedagógicos, el cual tiene el reto de mejorar la calidad de la educación, y las actividades incidan para la madurez social de los estudiantes con necesidades educativas especiales con el propósito de repensar una nueva forma de trabajo en el aula donde los autores o protagonistas no sean únicamente los niños, niñas, adolescentes y el docente, sino también la propia familia

La educadora y educador tienen entonces que saber interpretar esta transformación y producir conocimientos, la calidad educativa no está, si enseño o no a leer al muchacho, está en el conocimiento de un todo, no soy mejor docente porque doy todos los días un objetivo que ya está determinado, no, es conseguir que el muchacho sea participe de la planificación, que realmente lo que necesita el niño, niña y adolescente es transformar las clases en algo divertido que enamore que cada día sea más interesante para ellos y divertido, que podamos aprender del otro, esa es la educación que se debe dar en todo espacio educativo ¿será que es difícil? No lo creo, donde está la creatividad, debemos despertar señores los chamos lo piden a gritos, tenemos décadas diciendo lo mismo un ejemplo manos a la siembra ¿es que acaso no hay docentes creativos que enamoren a la comunidad estudiantil?, ¿qué pasa?

Debemos revisarnos señores, nos mandan a sembrar y muchos, lo que hacen es un cumplimento, te mando lo escrito, bien, bonito. Ser docentes-investigadores-agitadores la oportunidad de participar activamente en el presente y actuante proceso de transformación social, como lo señala nuestra carta magna “Democracia participativa y protagónica”, La educadora y educador tienen entonces que saber interpretar esta transformación y producir conocimientos no para recrear ese pasado sino para comprender, para elaborar alternativas y para participar con ellas

en la construcción de una sociedad diferente, una sociedad en constante actividad con la Revolución.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

II MOMENTO ASPECTOS TEÓRICOS TOMANDO CONCIENCIA VAMOS TODOS Y TODAS CON LAS MANOS A LA SIEMBRA

Una vez definido el problema y precisado su objetivo general y objetivos específicos que determinan esta investigación, se establecen los aspectos teóricos que sustentarán este estudio. Los mismos están basados en los estudios de diferentes trabajos que coinciden con el Programa de Todas las Manos a la Siembra, de diferentes rubros (hortalizas) en espacios educativos escolares, por ello se presentan a continuación algunos referentes de trabajos de investigación

INVESTIGACIONES PREVIAS

Rodríguez S (2010) en su trabajo de investigación titulado: “Estrategias para los docentes del área para el trabajo del área educación para el trabajo, basado en el marco del desarrollo endógeno”, su propósito la elaboración de estrategias metodológicas para los docentes del área Educación para el Trabajo basado en el marco del desarrollo endógeno del Liceo Bolivariano “José Feliz Ribas” en el Municipio San Joaquín, la metodología se realizó dentro de los parámetros de una investigación proyecto factible. En este trabajo se concluyó que se deben tomar en cuenta las estrategias metodológicas que se utilizan en el aula, ya que las mismas al ser aplicadas sirven para promover el desarrollo de habilidades y destrezas en la elaboración de trabajos creativos que tengan relación con los proyectos productivos.

Este estudio, hace énfasis en las estrategias metodológicas que debe tener el docente en el área de educación para el trabajo, aquellos conocimientos teóricos prácticos que busca el Ministerio del Poder Popular Para la Educación y en el Programa “Todas las manos a la Siembra”, para

obtener grandes provechos, en cuanto a la cosecha, y se utilizarán en el mismo recinto, para obtener beneficio

Cabe destacar que en nuestra Institución de educación especial no existe el docente de educación para el trabajo, pero el docente debe ser Integral, con una convicción de estrategia y con una potencialidad humana, que se debe resaltar en todos los campos siempre de la mano de lo educativo.

De igual manera, González y Betancourt (2013) en su trabajo de investigación titulado “La experiencia didáctica de huertos escolar enmarca en el programa Todas las Manos a la Siembra” donde escogió como contexto la escuela Bolivariana, El Cerrito NER 133, Municipio Boconó, Estado Trujillo.

En este estudio se estableció como objetivo general, diseñar una experiencia didáctica a partir del huerto escolar como apoyo al desarrollo de proyectos productivos sostenible, enmarcados en el programa Todas las Manos a la Siembra; la investigación se realizó bajo la metodología Proyecto Social. En este trabajo de investigación se llegó a la conclusión de que los individuos aprenden, no solo de experiencia directa sino también de la observación de otros, tomando en cuenta el medio de intercambio de experiencias y saberes en la comunidad educativa.

En esta investigación nos pone de manifiesto que debe ser desarrollado el Programa de Todas las manos a la siembra en todas las escuelas, instituciones y modalidades, la siembra nos brindaría una alimentación sana y el descubrimiento de poder cuidar nuestra producción desde lo más simple.

De igual manera para nuestra Comunidad Educativa del Instituto de Educación Especial “Rómulo gallegos” nuestros niños, niñas y adolescentes tienden a memorizar con la observación, la repetición de situaciones ya que por su condición es más directo que lo vean como algo cotidiano.

Palacios, Hernández (2013) en su proyecto de investigación cuyo título fue “Plan de estrategias didácticas para motivar la participación de padres, representantes en la ejecución del proyecto socio productivo del

Liceo Nacional Bolivariano Monseñor Francisco Miguel Serijas”; el objetivo fue proponer el diseño de un plan de estrategias didácticas para motivar la participación de padres y representantes en la ejecución del proyecto socio – productivo del Liceo Nacional Bolivariano Monseñor Francisco Miguel Serijas” Tinaquillo, Estado Cojedes. Se realizó bajo la modalidad del proyecto factible apoyado en una investigación de campo de tipo descriptiva. Llegando a la conclusión que la institución amerita motivar la participación de los padres y representantes en la ejecución del proyecto socio productivo para lo cual se recomienda implementar una serie de estrategias didácticas que garanticen el logro del objeto y metas planteadas en la investigación.

Nuestra investigación en el Instituto de Educación Especial” Rómulo Gallegos”, no está lejos de la propuesta de este proyecto ya que también pone de manifiesto que se deben buscar estrategias y diseñar un plan de actividades cotidianas y motivadoras para todos y todas, logrando aflorar nuestra identidad por lo nuestro desde nuestras raíces

Los mencionados proyecto se asemejan con la investigación que se está desarrollando en el Instituto de Educación Especial “Rómulo Gallegos”, retomar el proyecto todas las manos a la siembra y diseñar un plan de actividades pedagógicas que motive a la comunidad educativa e involucrarse en el proyecto Todas las Manos a la Siembra logrando la integración para que sean verdaderos protagonistas y permitan a través del conocimiento y la educación, resolver problemas, tomando en cuenta que la escuela es el centro del quehacer comunitario para impulsar desde el aula - escuela - comunidad, la formación integral para el trabajo continuo, cooperativo, liberador, humano y solidario que quiere la Patria.

BASES TEÓRICAS QUE APORTAN A NUESTRA INVESTIGACIÓN

Se requiere también de los aspectos teóricos que van a permitir presentar una serie de aportes que constituyen la relación entre la teoría y la investigación. A continuación se presentan las bases teóricas que sustentan la investigación sobre los programas pedagógicos como estrategias de integración de escuela-familia en el Instituto de Educación Especial

“Rómulo Gallegos” Este planteamiento, parte de la consideración que a través de, la reflexión crítica en colectivo, la lectura y las relaciones con la realidad socio histórica y cultural, los pueblos se desarrollan desde una perspectiva endógena y social; lo cual lleva implícito la idea de que la sociedad encuentra en la escuela, la familia y la comunidad las principales fuentes de socialización y formación de los ciudadanos y las ciudadanas; mientras que el Estado asume el papel de garante-rector del proceso.

Según Ausubel (1963) las teorías y los métodos de enseñanza han de estar relacionados con la actividad que se realiza en el aula y con los factores cognoscitivos, afectivos y sociales que en ella influyen. Unas de las características de su teoría son La toma de conciencia: Esto se refiere a todos aquellos conceptos que se adquiere en el plano de la acción, es decir, saber-hacer y se manifiesta en pequeños logros, como gatear, amarrarse los zapatos entre otros, pero a la hora de explicar cómo resolvió el problema, los niños no lo podrán explicar y si lo intentan se distraen o se contradicen.

Desde este horizonte, el docente es el indicado para que el estudiante obtenga conocimientos y así pueda alcanzar un aprendizaje significativo. (ob. cit.) Deja claro, que el maestro ocupa un papel fundamental como mediador, y el cual debe buscar las estrategias dentro y fuera del aula, y tiene la facultad de orientar el proceso de enseñanza, así como también solucionar dificultades que se produzcan en los centros educativos.

Desde el enfoque socio cultural de Carlos Lanz la educación plantea que la educación en Agroecología y el programa todas las manos a la siembra deben convertirse en fuente e hilo conductor de su desarrollo que contemple en forma intrínseca el establecimiento de una relación armónica. Una de las características de esta teoría es que los procesos de desarrollo interactúan entre sí, en el cual existe una participación guiada, donde se explica a través de formas de socialización, es decir el aprendizaje se da por medio de experiencias de cada uno de los integrantes del grupo.

Esta teoría brinda soporte al trabajo de investigación por su concepción del hombre capaz de auto regular tomando conciencia de sus prác-

ticas para generar cambios en función de la resolución de situaciones, integración, escuela, familia y comunidad es una oportunidad para que toda la comunidad educativa se forme en el derecho por el respeto por la diversidad.

Se debe tener en cuenta la historia institucional como una variable estructurante del funcionamiento escolar. Y proponer estrategias que faciliten la integración de la escuela- familia que permita la sociedad Inclusivas. Se ha establecido la importancia de desarrollar relaciones recíprocas con las familias, en las que exista: responsabilidades compartidas, respeto mutuo, cooperación, para lograr avances significativos.

La necesidad de que los representantes se involucren cada vez más a las actividades pedagógicas es de suma importancia para el éxito tanto de los estudiantes y del colegio. La relación con la comunidad también es de suma importancia si se desea que la relación sea recíproca dentro de los diferentes sectores.

Según Vygotsky (Rusia, 1896- 1935), y su teoría socio cultural enfatiza que la interacción activa del niño con su ambiente, caracteriza el crecimiento cognitivo como un proceso colaborativo, el cual el niño aprende a través de esa relación con los demás, a interiorizar las formas de pensamiento y conducta de la sociedad y se apropia de ellas. La motivación del sujeto es una dirección, no se produce de forma lineal, es decir para alcanzar una meta la estimulación puede venir de varios motivos o necesidades, que se asocian de alguna forma y se expresan a través de las formaciones Psicológicas de la personalidad. Tal vez no sería incorrecto decir que, dentro del conjunto de la obra de Vygotsky, el concepto de “LA ZONA DE DESARROLLO ACTUAL” y “LA ZONA DE DESARROLLO POTENCIAL” O “ZONA DE DESARROLLO PROXIMO” es la parte más conocida y a la que con más frecuencia se recurre para repensar diversos aspectos del desarrollo humano, sobre todo en el escenario educativo.

El propio Vygotsky (1989): ...expresa “ leer con la vista y leer con el dedo es, en principio, lo mismo, pero en el aspecto técnico es muy diferente... la diferencia es de los símbolos, de los métodos, de la técnica y de los hábitos formales, aunque existe una identidad absoluta del conte-

nido de cualquier proceso educativo y de enseñanza; así es el principio fundamental de la educación especial".

Por otra parte el Doctor Diego González Serra, pionero de los estudios de motivación en Cuba da las siguientes definiciones "Por motivación entendemos la regulación inductora del comportamiento, o sea, la motivación determina la dirección (el objeto meta) y el grado de activación o intensidad del comportamiento."

Paulo Freire (2004), "concibe a la educación como proceso que sirve para que los y las estudiantes y los maestros y maestras "aprendan a leer la realidad para escribir su historia", Lo cual supone comprender críticamente su mundo y actuar para transformarlo."

"El hombre no podrá ejercer su derecho a la participación a menos que haya salido de la calamitosa situación en que las desigualdades del subdesarrollo le han sometido" (Freire, (p.) 2002).

Por lo tanto se considera que debe existir un vínculo más estrecho con la familia, para poder llevar a cabalidad la educación que queremos, partiendo de lo cotidiano y particular que se tenga en el entorno donde viven y el vínculo de la escuela con los demás participantes de nuestra comunidad educativa.

Para Ureña (2009), en su investigación titulada "Estrategias que facilitan la integración familia comunidad para lograr una sociedad Inclusiva", dice que una sociedad cohesionada es una sociedad inclusiva y segura. Es una sociedad en la que, en ella viven se sienten seguros como en casa, una sociedad que respeta la dignidad y los derechos humanos al tiempo que ofrece a cada individuo las mismas oportunidades. Una sociedad tolerante y la cual respetan la diversidad

Zuloaga, Molina, Acevedo y Osorio (2011), afirman que el aporte teórico de Dewey Se limita a "enseñar a los niños los hechos de los adultos", en forma parcializada y desarticulada de la vida de la comunidad y sus exigencias actuales, sin tener en cuenta los intereses y características de los niños, niñas y adolescentes y aún más con la población de especial, siendo este el problema crucial en la relación educación y sociedad. La

participación y la práctica de la democracia los pilares de su formación. "Cuando la escuela convierta y adiestre a cada niño de la sociedad como miembro de una pequeña comunidad, saturándole con el espíritu de cooperación y proporcionándole el instrumento para su autonomía efectiva, entonces tendremos la garantía mejor y más profunda de una sociedad más amplia, que sería también más noble, más amable y más armoniosa.

MOTIVACIÓN COMO FUNCIÓN MOVILIZADORA

Motivación Acción de motivar a una persona.

"una de las tareas del maestro es la motivación de los alumnos"

Cosa que anima a una persona a actuar o realizar algo. (Oxford.Languages).

La motivación la que nos permite crear hábitos, intentar cosas nuevas, sostener el esfuerzo en algunas tareas que consideramos gratificantes o productiva, e incluso es necesaria para satisfacer determinadas necesidades fundamentales, una motivación positiva, invita a la acción para obtener un beneficio, es la fuerza de energía para completar las tareas que nos hemos propuesto. Los individuos intentan activamente disminuir su sensación de disonancia subjetiva respecto al mundo que los rodea, a sus propios deseos o sentimientos, y a los demás es decir las personas tienen un impulso motivacional que las lleva a emprender acciones para subsanar de manera directa o indirecta otras dolencias y preocupaciones.

En la Psicología Marxista, Bozhovich destaca que en la personalidad aparecen estructuras funcionales a través de las cuales la motivación actúa y mediatiza las influencias externas. Para esta autora, las necesidades son la base de los demás estímulos de la conducta, pero a lo largo de la ontogenia van cambiando no solo su contenido sino también su dinamismo y su estructura, pues aparecen nuevos sistemas funcionales que la autora caracteriza como: "especie de unidad indisoluble de la necesidad y la conciencia, del afecto y el intelecto. Esto permite, a nuestro modo de ver, enfocar el proceso del desarrollo de las fuerzas estimulantes de la conducta humana como proceso de conversión del ser humano.

Por otro lado, Andrea Méndez en su artículo Motivación en el aula, motivación en el aprendizaje escolar, contribuye uno de los factores psico-educacionales más importante en el desarrollo del aprendizaje. Por ello, la figura del educador es tan importante, porque si el estudiante no quiere aprender, le corresponde a este estimularlo con el fin de que el estudiante se sienta parte activa del proceso de adquisición de conocimiento, en definitiva, del proceso de aprendizaje.

TOMANDO CONCIENCIA TODAS LAS MANOS A LA SIEMBRA

El programa Todas las manos a la siembra, tiene entre sus objetivos contribuir a la formación integral de los ciudadanos (as) integrantes de la comunidad educativa, vinculando, desde el enfoque de los valores sociales, la interculturalidad, así como la valoración del trabajo liberador desde la escuela, con la familia y en comunidad que promueve el saber holístico, así como el intercambio de experiencias y la visión compleja e interdisciplinaria de la realidad, valorando otras alternativas de aprendizaje y el fortalecimiento del saber pedagógico como producto del cumulo de experiencias de los miembros de la comunidad y su entorno.

(Carlos Lanz Rodríguez 1997 p.144). El proceso educativo transformador (El Proyecto Plantel y la Didáctica de la investigación – Acción) “...el dominio de las ideas fundamentales en un campo no sólo supone la comprensión de principios generales, sino también el desarrollo de una actitud hacia el aprendizaje y la investigación, la conjetura y las conjeturas, la posibilidad de resolver problemas por cuenta propia, pero que se base en la práctica, no solo en letras.

Si bien es cierto, que para salir de dicha encrucijada, hacen faltas políticas orientadas al desarrollo sustentable con un componente educativo cual es la preservación del ambiente que depende de una conciencia ecológica y esta depende indudablemente de la educación, se deben valorar acciones que desde lo micro inicien el proceso de valoración de la naturaleza, de sus recursos, para la promoción del aprendizaje del sentido de las cosas a partir de la vida cotidiana.

Lanz (2009) define que es un espacio de encuentro que reúne a conuqueros jóvenes, estudiantes, docentes, actores comunitarios y servidores

públicos. Tiene como objetivo fundamental, generar un diálogo de saberes y trabajo voluntario, en función de planificar y desarrollar desde y en la propia comunidad sistemas socio productivo que permitan garantizar el autoabastecimiento y el acceso oportuno de alimentos a la población. Estos procesos socio productivo, sociocultural y agroalimentarios, permiten a su vez la generación de nuevas relaciones armónicas entre los individuos, los cuales nos llevan a líneas estratégicas de integración de escuela familia, comunidad que constituyen las acciones colectivas y estratégicas que deben ser desarrolladas por todos los integrantes de la Brigada por la Soberanía Alimentaria.

Ellas son lo socio productivo vinculado estrechamente con los elementos socioculturales de la comunidad:

- Impulso de la agricultura familiar y los patios productivos para el autoabastecimiento agroalimentario de la comunidad.
- Desarrollo de un arqueo correspondiente a los espacios susceptibles de ser cultivables, que permita construir un mapa territorial, con la ampliación de la frontera actual del programa, desde una escala pequeña: canteros, trojas, huertos escolares, parcelas y unidades productivas.

Es un programa cuyo propósito fundamental es promover la articulación intrainstitucional e interinstitucional, a través de un enfoque con contenidos curriculares agroecológicos que contribuya a la formación integral de la comunidad educativas y del poder popular y garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, donde se aplique como estrategia y vincular un equilibrio con la naturaleza y el desarrollo de los valores sociales, como la justicia social, la solidaridad y el bien común.

El programa TODAS LAS MANOS A LA SIEMBRA, que promueve un nuevo proceso de siembra, que no solo hace énfasis en un determinado rubro de producción agrícola, sino fundamentalmente en la siembra de valores, de un nuevo modo de vida, que aspire la armonía entre los seres humanos y la naturaleza, asume la transición del enfoque agroquímico al agroecológico, para alcanzar una alimentación sana, segura soberana y sabrosa.

Por experiencias se conoce, que muchas instituciones educativas no disponen de grandes terreno, para adelantar dicho programa, el cual es necesario sensibilizar a los pobladores de la comunidad educativa que sean poseedores de segmentos de tierra para adelantar el desarrollo de este maravillosos y significativo programa, tomando en cuenta que el programa considera diferentes ejes de formación, para la preservación del patrimonio socio cultural y el aprovechamiento racional de los recurso naturales.

El programa Todas las manos a la siembra, no es una asignatura más, no es aprender a sembrar una semilla y observar el proceso de germinación, es un programa de mayor alcance, que prepara a todos los involucrados en el desarrollo endógeno, con miras a la transformación cultural, que invita a través del análisis crítico, desde la visión de la pedagogía crítica, a generar un compromiso de la práctica social, que incorporando los saberes ancestrales y tradicionales conjuntamente con las adelantos científicos se pueda asegurar un planeta con vida sustentable para el presente y para las próximas generaciones.

En este sentido los directivos, docentes y comunidad educativa, para mantener en el tiempo y ser consecuentes con la formación del nuevo republicano, la preservación del ambiente y promover la soberanía alimentaria, deben de organizar actividades de manera permanente para difundir, evaluar y mejorar, lo desarrollado hasta ahora del programa todas las manos a la siembra.

Debemos de recordar que nuestros antiguos indígenas, inventaron sin la necesidad de la teoría, la mejor tecnología agraria y de riego para las zonas de montaña, que luego debido al proceso de colonización fue abandonada y es cuando introducen los españoles el arado por yunta de bueyes, y así fueron erosionando los suelos.

El programa “Todas las Manos a la Siembra” se ha concebido como un programa estratégico de la defensa integral del territorio, ya que apunta hacia la concreción de la soberanía alimentaria y elevación de la conciencia mediante el desarrollo de valores y principios sociales, que se evidencian en sus contenidos y metodologías. Es en sí mismo, una experiencia

que ilustra una práctica socialista, a partir del enfoque de este programa que es la Agroecología, el cual tiene carácter legal.

Este programa, se define como estrategia fundamental para el desarrollo humano, integral, endógeno y sustentable. Con implicaciones en el modelo productivo, que debe ser dirigido a las necesidades de la población, donde la educación constituye un eje transversal, y un derecho, para que de esta manera se puedan desarrollar las potencialidades individuales y colectivas, para el fortalecimiento de la soberanía y seguridad agroalimentaria.

Cabe destacar que los proyectos productivos, impulsan el desarrollo de las actividades generadoras de bienes y servicios útiles para los integrantes de la comunidad, enmarcándose dentro del concepto de desarrollo endógeno, con el cual generarán redes productivas para el desarrollo de la economía solidaria. Por lo tanto, no es generar ganancias con las que se enriquezca una persona, sino garantizar la producción de los bienes y servicios sin explotar a quienes los producen directamente. Así como también la activación de la economía social, promoción a la inclusión de la comunidad en las distintas actividades del proyecto seleccionado, mejoría de la calidad de vida de los habitantes del sector, promoción del territorio donde se realice el proyecto, mejoría de los ingresos y expectativas d vida de los ejecutores, y valoración de las tecnologías aplicables.

Es de mencionar que para realizar este tipo de proyectos es de vital importancia conocer el entorno, ya que esto permite percatarse de las necesidades de la comunidad y a la vez detectar cuáles son sus debilidades y fortalezas, siendo esto determinante en las instituciones educativas para establecer como estrategias de aprendizajes de los proyectos de investigación enmarcados en los modelos de Desarrollo Endógeno, la cual, la idea central que domina el tema de desarrollo endógeno bajo el enfoque de la dimensión territorial en las estrategias económicas, es que el sistema productivo de las ciudades y las regiones crece y se transforma utilizando el potencial de desarrollo existente en el territorio, mediante las inversiones que realizan las empresas y los agentes públicos, bajo el control creciente de la comunidad local.

En cuanto a lo Sociocultural esta línea estratégica es la fuerza motora de todos los procesos de cambio y transformación social, consiste en el compromiso que tienen las brigadas por la soberanía alimentaria de vincular el trabajo socio productivo con los procesos de desarrollo comunitario, endógeno e integral de la comunidad. Mediante la recuperación y/o preservación de sus recursos naturales (bosques, ríos, flora, fauna), el fortalecimiento de su patrimonio comunal y acervo sociocultural (canto, baile, poesía, tradiciones, costumbres), así como la consolidación de su sistema político de autogobierno, expresado a través de la figura de los Consejos Comunales.

Finalmente, el programa “Todas las manos a la siembra” busca a través del trabajo experiencial, la reelaboración de ideas intuitivas, acudiendo al intercambio de saberes familiares y culturales, desde la vivencia del trabajo colectivo y liberador, promoviendo la formulación de explicaciones alternativas sobre los fenómenos, efectos.

POLITICAS PÚBLICAS QUE SUSTENTAN ESTA INVESTIGACIÓN

En cuanto a las Políticas Públicas EL Ministerio del Poder Popular Para La Educación en conjunto con el Proyecto Nacional plan de la patria (2013-2019) y (2019- 2025), han colocado como base, que las personas tomen conciencia desde un punto histórico-geográfico y cultural como también un alto sentido ambientalista, en el cual va a ayudar al país, y al mundo multipolar. De este modo, busca que la educación sea un proceso integral, que exista una relación entre escuela, familia y comunidad para buscar la valoración de aprendizajes a través de proyectos. Así como también, insertar los ejes integradores, ambiente y salud; Trabajo Liberador, interculturalidad y el eje agroecológico que se estarán incorporando como estrategias didácticas de enseñanza y aprendizaje en los diferentes niveles del Sistema Educativo Venezolano.

En tal sentido, el estado resuelve la implementación en el Ministerio del Poder Popular para la Educación el Programa “Todas las Manos a la Siembra” como estrategia de la transición del modelo agroquímico al modelo agroecológico en el marco de la seguridad y la soberanía alimentaria, materializada en la agricultura, vegetal, animal, acuícola y forestal, a

través de la articulación interinstitucional e interinstitucional que contribuya a la formación integral de las comunidades educativas y del poder popular, que vincula el equilibrio con la naturaleza y el desarrollo de los valores sociales, como la justicia social, la solidaridad y el bien común.

También se propenderá a la incorporación de los contenidos referentes a la agroecología en el desarrollo curricular, dentro del eje integrador Ambiente y Salud Integral, donde la agroecología debe formar parte de los procesos de aprendizaje en el Sistema Educativo Venezolano, desde educación inicial hasta secundaria, al efecto el Ministerio del Poder Popular para la Educación elaborará la propuesta que desarrollará dichos contenidos.

Es importante destacar la circular emitida por el Ministerio del Poder Popular para la Educación en abril del 2009 por su titular Héctor Navarro Díaz para todas las direcciones, zonas educativas y vice ministerios, descrita como Resolución Ministerial N° 024, el despacho presenta los contenidos que orientan el Programa “Todas Las Manos a La Siembra”. En la resolución se destaca que para trabajar con los contenidos es indispensable asumirlos de una manera contextualizada, flexible, adaptándolos y enriqueciéndolos a los diversos Niveles de Educación.

Del mismo modo, se plantea la necesidad de superar el divorcio tradicional que existe entre el “saber y el “hacer”, por ello la formación agroecológica no sólo persigue el manejo teórico de sus contenidos, sino que debe concretarse en la producción práctica de alimentos. De allí que los huertos o parcelas demostrativas en las escuelas, también son unidades productivas.

La carga curricular de lo “práctico” posee un peso importante en el proceso de aprendizaje, respetando el desarrollo cognitivo de niñas y niños, la complejidad de cada sub sistema de nuestra educación. También se plantea en la circular necesidad de integrar los saberes, superando la disciplinarianidad y apuntando hacia la interdisciplinarianidad y la transdisciplinarianidad. Así mismo, se debe asumir su contextualización en el espacio local y nacional, vinculando los planes generales sobre el desarrollo agrario sustentable con las realidades concretas como son los planes de siembra. Se trata de un desarrollo curricular caracterizado por la flexibilidad, adecuación y enriquecimiento permanente. Lo antes expuesto confirma la

sustentación legal de la experiencia, basada en los preceptos constitucionales y legales de la incorporación del enfoque agroecológico al desarrollo curricular por parte del estado venezolano, como vía para el desarrollo de una cultura agroecológica, donde se fortalecen los valores de un nuevo modo de vida desde la escuela para contexto, en donde el gerente educativo debe dar cumplimiento a los lineamientos emanados por el estado docente, basado en la necesidad de la convivencia, y corresponsabilidad de los seres humanos con la naturaleza, reimpulsando una alimentación sana.

DESARROLLO ENDÓGENO Y TRABAJO LIBERADOR

Según la UNESCO (1995) “...para poder construir un futuro viable, los países deben tener dentro y para ellos mismos, la capacidad de producir y administrar conocimiento y capitalizar experiencias relevantes que les permitan elaborar sus propios programas.” (s/np). Analizando la cita anterior, se puede llegar a concluir que el Desarrollo Endógeno, es un modelo económico en la que busca la capacidad de las propias personas que viven en una comunidad, en el cual sus propuestas y decisiones nacen de ellas mismas, y así transformar sus recursos naturales en bienes y servicios, multiplicando el empleo y el bienestar social.

De este modo, el programa “Todas las manos a la siembra” entra en lo que se llama Desarrollo Endógeno y trabajo Liberador, ya que los docentes, estudiantes y la comunidad van a sembrar dentro de la institución y los productos que se elaboren van a ser aprovechados y transformados, multiplicando el bienestar de la comunidad escolar, como también sirve de ayuda para los representantes que quieran sembrar en sus hogares, aportando a su hija(o) los conocimientos adquiridos en la escuela.

III MOMENTO ASPECTOS METODOLÓGICOS

Este capítulo se aborda el conjunto de procedimientos estratégicos que se utilizaron para poder llevar a cabo la investigación, en el cual lleva los siguientes aspectos: el tipo de investigación, la población, la muestra, la técnica utilizada para la recolección de datos, instrumentos, la validez, y la confiabilidad.

PARADIGMA

Los paradigmas según Martínez (1991) “son el cuerpo de creencias, presupuestos, reglas y procedimientos que definen como hay que hacer ciencia”. (p.43).

Apegados a este paradigma ya que lo deseado es que cada miembro de la comunidad educativa sean los protagonistas de su entorno familiar y social, logrando mejorar las relaciones sociales para tener una mejor disposición dentro de la escuela y fuera de ella y lograr la integración oportuna que tanto necesita la familia y mejorar la participación del colectivo

ENFOQUE CUALITATIVO

Se define como el estudio de la gente a partir de lo que dicen y hacen las personas en el escenario social y cultural, este enfoque proporciona una metodología de investigación, que permite comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven (Taylor y Bogdan, 1984).

Aplicar este enfoque permite que en la investigación, se estudie de manera integral o completa el interior del fenómeno a estudiar, el proceso de indagación inductivo, permite interactuar con los participantes y con los datos recolectados, buscando los diversos matices de respuestas a preguntas que se centran en la experiencia social, del cómo se crea y cómo da significado a la vida humana...

METODO INVESTIGACIÓN ACCIÓN

El proceso de investigación- acción fue ideado primero por Lewin (1946) y luego desarrollado por Kolb (1984), Carr y Kemmis (1988) y otros autores. A modo de síntesis, la investigación – acción es una espiral de ciclos de investigación y acción constituidos por las siguientes fases: planificar, actuar, observar y reflexionar.



El proceso de investigación-acción consiste en: Insatisfacción con el actual estado de cosas. Para disminuir la desmotivación hacia el PTMS se determinan las fases que nos llevarán a un plan de acción asertivo. En esencia, Kurt Lewin sugiere que las tres características más importantes de la investigación acción moderna eran:

- su carácter participativo,
- su impulso democrático y
- su contribución simultánea al conocimiento en las ciencias sociales.

El rasgo distintivo que adjudica este autor a la investigación-acción es que aquellas personas que están afectadas por cambios planificados tienen una responsabilidad primaria en cuanto a decidir acerca de la orientación de una acción críticamente informada que parece susceptible de conducir a una mejora. "...es el único indicado cuando el investigador no solo quiere conocer una determinada realidad o problema... sino que desee resolverlo" (Martínez, 2002 p.27).

INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Según Lincoln y Denzin (1994:576), la investigación cualitativa es un campo interdisciplinar, transdisciplinar y en muchas ocasiones contradisciplinar. Atraviesa las humanidades, las ciencias sociales y las físicas. Taylor y Bogdan (1986: 20) consideran, en un sentido amplio, la investigación cualitativa como "aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable". Estos autores llegan a señalar las siguientes características propias de la investigación cualitativa:

1. El investigador ve al escenario y a las personas desde una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo.
2. Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio.
3. Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.

4. El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.

Por lo tanto la investigación que se ha realizado nos conlleva a la toma de acciones a tomar por parte del colectivo del Instituto de Educación Especial "Rómulo Gallegos", tomando en cuenta las debilidades que se ha tenido en el proceso de siembra y la planificación no adecuada, lo cual no alcanzaba aflorar la motivación de la comunidad educativa para reimpulsar el proyecto de manos a la siembra y la voluntad de querer hacer las cosas. En este caso reimpulsar de manera oportuna la siembra, que esta sirva para la mejora de nuestra comunidad educativa y para el crecimiento en proporcionar nuevos conocimientos y estímulo. Resaltando que es un proceso que nos sirve para enmendar errores y canalizarlos nuevamente ya que de lo vivido surgirán nuevas estrategias.

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN Y SUJETO DE INVESTIGACIÓN

Entendiéndose por población a un conjunto de individuos que pertenecen a una misma clase limitado por el ámbito de estudio a realizar (Ramírez 1995).

En este sentido tomaremos la población en su totalidad ya que es una institución pequeña, 63 estudiantes, 62 representantes, 17 Docente especialista en educación especial, 2 administrativos, 10 obreros, 2 cocineras para un total de 156 personas que conforman la comunidad educativa, recordando que es una institución de educación especial.

Muestra representativa de un grupo mayor. Cada Persona tiene las mismas probabilidades de ser incluido en la muestra. (Diccionario de Pedagogía y Psicología. La Editorial). Se tomó un muestreo de 2 docente, 4 representante, y 1 obrero para realizar entrevistas ya que son las y los indicados por tener un poco de conocimiento en el área de la siembra, del mismo modo se aplica la encuesta, las cuales arrojan resultados para poder canalizar el escenario que queremos, que es de motivar al colectivo y unir criterios los cuales nos permitan llevar una buena relación entre la comunidad educativa.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Para entrar en desarrollo de este proyecto se tomaron revisiones bibliográficas, las cuales nos sirvieron de referentes para tener una mayor claridad de los objetivos que nos planteamos. Por tanto, no es un ensayo de los propios puntos de vista y opiniones personales. Tampoco es una serie de citas o largas descripciones de trabajo de otras personas. El propósito de la revisión de la literatura es y hacer uso de la crítica y de los estudios anteriores de una manera ordenada, precisa y analítica. (Guirao 2015).

De la misma forma la observación es una forma sencilla y discreta de recopilar datos. El observador, debe recopilar información de primera mano en el campo a investigar; esto le dará una perspectiva holística que le ayuda a comprender el contexto en el que opera o encontrar los elementos que se están estudiando. Arias F. (1999).

La observación nos permitió verificar en qué consistía el problema existente dentro de la institución de educación especial “Rómulo Gallegos” apuntando en cuanto a la siembra, también se pudo observar la poca comunicación entre los autores de la comunidad educativa así como la gran desmotivación existente en el contexto y la no adecuada planificación en colectivo.

CUADERNO DE REGISTRO

Se define como el tránsito de los hechos a los datos que involucra decisiones teóricas y metodológicas asociadas entre sí e inherentes al mismo proceso de investigación.

Con este instrumento se desarrolla las diferentes fases de la investigación, y sus definiciones teóricas y operacionales para elaborar la producción de los datos a través del registro. Usar este modo, nos ayuda a interpelar, como intervinimos en la realidad que estamos estudiando, cual es la expresión del proceso que se inicio con el I momento y como esa fuente de información debe ser abordada para la compleja instancia de contrastación teórica r empírica.

ENCUESTA

La encuesta es una técnica dentro de la metodología cualitativa que se utiliza para obtener información verbal de uno o varios sujetos de estudio a partir de un cuestionario o tema. (p.64) Para realizar las encuestas se realizaron una serie de preguntas que sirvieron como guía, las mismas se realizaron a docentes, representantes y estudiantes, algunos representantes cayeron en conciencia, que debemos estar más comprometidos para desarrollar el proyecto de todas las manos a la siembra, pero otros no, de la misma manera los trabajadores de la institución

Esto nos lleva a una realidad verdadera que debemos desarrollar nuevas estrategias para así lograr mayor participación en el colectivo educativo y buscar la forma de motivar al representante para lograr una mayor eficiencia en el programa de siembra. Como instrumento se utilizó el cuestionario, ya que nos sirvió de herramienta de investigación descriptiva en el que el investigador recopila datos, mediante el cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información, realizando esta serie de preguntas:

ENTREVISTA

Estas se realizaron en primer lugar al señor Victorino Barrios encargado de la siembra en la institución, ya que tiene conocimiento al respecto, y ha sido de gran apoyo, no solo para el Rómulo sino también para varias escuelas del circuito educativo, ya que fue pionero junto al profesor Carlos Lanz en su inicio del Programa de Siembra, de la misma manera se le realizó la entrevista a la docente Tahidy Malval ya que ha trabajado con el programa de siembra en otras oportunidades

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

CONTRASTACIÓN

De acuerdo con Martínez (2006) esta etapa de la investigación consistirá en relacionar y contrastar sus resultados con aquellos estudios paralelos o similares que se presentaron en el marco teórico referencial. Para ver como aparece desde perspectiva diferentes o sobre marcos teóricos más amplios y explicar mejor lo que el estudio verdaderamente significa.

Mediante la Triangulación de la información es un método para validar la confiabilidad y credibilidad de la misma. Una de las técnicas de interpretación más características de la metodología cualitativa es la triangulación. El principio básico consiste en recoger y analizar datos desde distintos ángulos para compararlo y contrastarlo entre sí., Leal (2011) Tomando en cuenta a los autores mencionados para la triangulación se pudo contrastar que a través de los diferentes estudios y opiniones de la comunidad educativa, logramos resultados que permitieron aflorar pensamientos y criterios de cada uno, como ser libre y con voluntades espontáneas y empíricas, respetando sus limitaciones, esto nos lleva a resaltar planteamientos concretos para este proyecto en el Instituto de Educación Especial “Rómulo Gallegos”.

IV MOMENTO ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Tiene como finalidad específica diagnosticar la necesidad de utilizar estrategias metodológicas, para los Docentes en el área Desarrollo Endógeno Y Trabajo Liberador, basado en el programa “todas las manos a la siembra” en el Instituto de Educación Especial “Rómulo Gallegos”. El diagnóstico estará basado en la técnica escrita, mediante la aplicación del instrumento, llamado cuestionario de preguntas cerradas utilizando la lista de cotejo, que permitió determinar las debilidades de la situación actual en cuanto a la aplicación de estrategias metodológicas, que puedan ayudar a mejorar la ejecución del Programa “Todas las manos a la siembra” en la población de estudio.

ENCUENTRO CON LA REALIDAD

Al relacionar la escuela el maestro y la comunidad en el contexto para la liberación del pensamiento se contracta los resultados en el marco teórico referencial; entre las jerarquías se encuentran: la escuela: se logró la siembra de manera integral y completa, basada en la experiencia social de la comunidad educativa.

El maestro: consolidó realizar las actividades de siembra mancomunadas, es decir (escuela, maestro y comunidad), planificaciones innova-

doras adaptadas al Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) _ Proyecto Aula (PA) de acuerdo a los rublos, etapas y ciclos circundantes. La comunidad participa de manera espontánea en las actividades de siembra en la escuela y sus hogares.

En los tres contextos, se diversificó el escenario social y cultural logrando generar mayor participación y motivación por el Programa de Todas las Manos a la Siembra, desde el orden empírico y teórico; permitiendo comprender el mundo de la experiencia vivida desde la interacción con los participantes de la comunidad educativa, así como el trabajar en equipo para un mejor vivir, generando un clima parcial para la continuidad de las actividades del programa de todas las manos a la siembra, de manera agradable y lograr un aprendizaje significativo para todos los que intervienen en el proceso de manera directa e indirecta del Instituto de Educación Especial “Rómulo Gallegos”.

Para realizar la asamblea se realizó varios llamados tres en total, ya que en el primer llamado asistió pocas personas, en el segundo un poco más y en el tercer llamado y último 20 representantes, 10 estudiantes 12 docentes, 2 obreros, 2 directivos y 2 cocineras. En la misma se trataron varios aspectos la desmotivación que existe en las actividades que se realizan en la institución y sobre todo con el programa de siembra, lo cual surgió una lluvia de ideas, herramienta que permitió el trabajo en grupo resaltando propuestas acordes a cada miembro de la comunidad educativa, lo cual nos llevó a mesas de trabajo, para realizar dicha organización, y como se llevaría a cabo el trabajo en conjunto para retomar el proyecto de la agricultura y poder reimpulsar con motivación, amor y propósitos la siembra, enmarcada en planificaciones acordes a sus necesidades.

PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción es definido por Cerda (1997) como “un tipo de plan que tiene como prioridad la iniciativa más importante para lograr los objetivos y metas se planifica una vez que se conoce la necesidad más prioritaria, contiene la finalidad, objetivos específicos, acciones, metas, recursos y responsables” (p. 49). El Plan de Acción contiene todos los pasos a seguir por el investigador. De manera que este permite planificar las



actividades a ejecutar según la visión del investigador y las necesidades establecidas, considerando los propósitos para el estudio. Además de ello permite reunir la información para su sistematización.

En el plan de acción se recopilan las respuestas a todas las actividades, reflexionando acerca de las diferentes visiones que se le pueden dar a la tarea investigativa, sus aplicaciones y la apreciación con respecto a ciertas actividades pensadas para concretar el propósito de la misma. Considerando, lo propuesto en este trabajo, se ofrece este plan de acción con la finalidad de desarrollar las estrategias que orienten la praxis pedagógica en el Proyecto de Todas las Manos a la Siembra, en el Instituto de Educación Especial “Rómulo Gallegos de manera que se puede resaltar la importancia de la siembra para el enriquecimiento de la comunidad educativa.

INTERPRETACIÓN AUTORA

Motivar a la Comunidad Educativa del Instituto de Educación Especial “Rómulo Gallegos” al reimpulso del Programa de Todas las Manos a la Siembra, los cuales se incorporen los padres y /o representantes a las planificaciones en conjunto con el docente de aula, y lograr motivar de manera articulada las actividades de la siembra en nuestra institución y crear conciencia para el trabajo mancomunado que se debe desarrollar a través del Proyecto de Aula (PA) y Proyecto Educativo Integral Comunitario.(PEIC)

Por otra parte, se logró mayor incorporación de los representantes, logrando con el taller a la motivación, por parte de la magister, Maury Borro gran motivación a la naturaleza y a una vida más saludable, despertando entre docentes, estudiantes y representantes la comunicación emotiva, logrando la incorporación a las actividades de la institución en cuanto a la siembra en equipo con sus representados.

La planificación de los docentes, representantes y estudiantes ha sido activa, los aportes oportunos y precisos. Los padres que no asistieron a las actividades justificaron su inasistencia. Dentro de las reflexiones más importantes tenemos que los docentes y padres reconocen la importancia de una relación más estrecha con la escuela y su corresponsabilidad

en el logro de los objetivos educativos planteados sobre el Programa de Todas las Manos a la Siembra. Los padres reconocen la importancia de las planificaciones con el docente y el trabajo de siembra para el bienestar de todos los padres de acuerdo con la importancia de una relación más estrecha con la escuela y el logro de llevar adelante el Proyecto de manos a la siembra.

Se ha logrado que a través de la motivación se pueda generar un clima amigable que nos conduce a realizar las actividades Pedagógicas enmarcadas en el Programa Todas las Manos a la Siembra, realizando las planificaciones acordes a sus necesidades y criterios que cada miembro de la comunidad educativa requiera y sobre todo en equipo para un mejor vivir.

En cuanto a las fortalezas se observó unión para desarrollar estrategias de solución, creando conciencia en los docentes y representantes de la necesidad que se requiere para desarrollar la planificación en equipo, despertando una mayor motivación a la participación en las actividades de siembra y lo referente a la agroecología, la comunidad educativa se integra con un mayor compromiso, lo que permite que a los estudiantes se interesen por las actividades de la siembra. Aun nos queda un pequeño grupo de padres y/o representantes y docentes los cuales no se han incorporado a las actividades. Se ha fallado en la implementación de medidas correctivas para incorporar a los padres y docentes ausentes.

INTERPRETACIÓN AUTORA:

Capacitar a los docentes y representantes, logrando la motivación hacia la siembra y planificación juntos a través de talleres, los cuales se dieron por parte del enlace de manos a la siembra el señor Victorino Barrios y Maury Borro con técnicas de motivación hacia la siembra y llevándonos a la realidad que presentamos en nuestros días, y poder colaborar para la sana alimentación a través de siembra urbana y sencilla

Elaborar estrategias que les permitan a los padres y/o representantes tener motivación e incorporarse al trabajo voluntario del Programa todas las Manos a la Siembra. Tales como planificaciones en conjunto; docente- representante, y respetar el criterio DE CADA UNO DE LOS INVOLUCRADOS

RESULTADO

Se despertó la creatividad y los saberes empíricos de nuestra comunidad educativa, muchas ideas se entrelazaron en aras de cada participante, hacerlo mejor que el otro, (en el buen sentido de la palabra), y de resaltar lo que saben de la siembra, de los distintos rubros y de lo que se podía sembrar para corto y largo plazo, se vistió de lujo nuestra siembra.

Llegando a acuerdos para la realización de actividades en grupos según edades y condiciones, para la preparación del terreno. La siembra se encamino a un buen rumbo, selección de rubros y la siembra de los mismos como se observa en las imágenes.

Comenzaría nuevamente este ciclo. Resaltando que nuestra población es una matrícula que presenta discapacidad intelectual, motora entre otras, por lo tanto, se repite de manera repetitiva las actividades que se puedan realizar. En los tres contextos, se diversificó el escenario social y cultural, logrando generar mayor participación y motivación por el PTMS, desde los saberes empíricos y teóricos; permitiendo comprender el mundo de la experiencia vivida desde la interacción con los participantes de la comunidad educativa, así como el trabajar en equipo para un mejor vivir, generando un clima acorde para la continuidad de las actividades del PTMS, de modo agradable, donde se logre un aprendizaje significativo para todos los que intervienen en el proceso de manera directa e indirecta de la Institución de Educación Especial “Rómulo Gallegos”. Es relevante que los talleres y actividades relacionadas con la motivación resultaron como punto de lanza para acrecentar las ideas que entre todos y todas se pudo concretar para llevar a buenos términos las actividades que se desarrollaron, las mismas de mucho provecho para la institución y sus hogares, para el compartir de saberes y crecimiento de conocimiento sobre la siembra. Permitiendo tener presentaciones en otros espacios educativos, con la variedad de rubros que se cosecharon, como se puede observar.

Los talleres y actividades relacionadas con la motivación resultaron como punto de lanza para acrecentar las ideas que entre todos y todas se pudieron concretar para llevar a buenos términos las actividades que se

desarrollaron, las mismas de mucho provecho para la institución y sus hogares, para el compartir de saberes y crecimiento de conocimiento sobre la siembra. Nuestra población es una matrícula que presentan discapacidad intelectual, motora entre otras, por lo tanto se repite de manera permanente todas las actividades que se puedan realizar.

Se continua la siembra en nuestra institución de manera placentera y oportuna, permitiendo que sea de gran provecho para la elaboración de los alimentos que se preparan en la institución, contando con ají dulce, cebollines plátanos, tomates, yuca, topochos, aguacate y las plantas medicinales que no pueden faltar; llantén, cúrcuma, jengibre, poleo, malojillo y sábila, una gran gama de rubros gracias a la colaboración de la comunidad educativa.

También se puso de manifiesto la siembra en sus hogares, plantas de tiempo corto y germinación de semillas, las cuales llegaron a la institución para ser trasplantadas para el disfrute de nuestra población.

V MOMENTO CONCLUSIONES

A pesar de que los resultados que se presentan son parciales ya que este proyecto debe continuar, se observa una tendencia hacia el éxito, puesto que la comunidad educativa se ha motivado y han tomado conciencia de su rol en la educación integral de los estudiantes con necesidades Educativas Especiales y sobre todo en el Programa de Todas las Manos a la Siembra poniendo en práctica lo nombrado a continuación:

1. Asistiendo a las actividades planificadas.
2. Participando de manera activa en las mismas.
3. Tomando conciencia de un trabajo mancomunado
4. Proponiendo estrategias de participación.

Para las docentes de nuestra querida Institución Especial “Rómulo Gallegos” ha sido un descubrimiento el aporte brindado por los padres en el desarrollo de las actividades pedagógicas y al potencial que los mis-

mos tienen y que a veces no conocen, el cual se pone en evidencia que la motivación de parte de todos es una herramienta que beneficia a la comunidad educativa y logra acercarnos más a nuestras propias vivencias.

Al instituto de Educación Especial “Rómulo Gallegos” le compete educar a los niños, niñas, adolescentes, a los padres y en oportunidades al grupo familiar destacando la importancia que tiene la relación continua con los contenidos de aprendizajes, para una mejor comunicación y relación dentro y fuera de la institución y pone de manifiesto la importancia del trabajo en equipo.

En conclusión, los resultados obtenidos en este proyecto educativo, “Actividades que contribuyan a la motivación de la comunidad educativa del Instituto de Educación Especial “Rómulo gallegos” para el reimpulso del programa “todas las manos a la siembra” y propiciar un plan de estrategias para la participación activa de la comunidad educativa en el Programa de Todas las Manos a la Siembra ha sido de suma importancia para el contexto educativo, lo cual se pudo aplicar planificaciones adecuadas, en donde el docente no debe estar aislado y mucho menos divorciado de tal noble labor.

El diseño de un plan para motivación de docentes, padres y/o representantes, administrativo, obreros y cocineras en la siembra y sobre todo en el reimpulso del “Programa de Todas las Manos a la Siembra” en el Instituto de Educación Especial Rómulo Gallegos, contribuye a la educación el camino más fecundado para la formación del ser humano y poder tener una vida más placentera. Nuestra población con necesidades educativas especial tiene un potencial único, que muchas veces nos dejan sin palabras por su sinceridad y pureza, también hemos aprendido de ellos, dejándonos con ganas de seguir fortaleciendo de una manera humana y sensible, el trabajo de la siembra el cual se ha desarrollado bajo los lineamientos del Proyecto Todas las Manos a la Siembra y de expresión libre, con el apoyo de todos.

Los aspectos teóricos metodológicos referenciales, para la motivación en el programa todas las manos a la siembra en el Instituto de Educación Especial “Rómulo Gallegos” viene dada bajo una concepción de niños y

niñas que contribuye sus conocimientos por medio de la acción colectiva en un determinado contexto significativo y en la interacción con otras personas (niños y adultos) y eso, es aprendido en las asignaciones que describe al niño y su proceso de desarrollo y aprendizaje.

Diagnosticar en la comunidad educativa la realidad sobre el desarrollo del Programa Todas las Manos a la Siembra, la elaboración y aplicación del plan de actividades permitió el logro de la orientación de como el docente debe actuar en la educación con necesidades educativas especial, preparándolo para organizar los contenidos, proponer actividades y lograr resultados de aprendizaje significativos y eso solo se pudo lograr con la práctica.

Dicho de otra manera, el curso de los hechos no debe estar lejos de los niños y niñas con necesidades especiales no puede estar ajeno a lo cotidiano de la vida diaria familiar y su contexto. Cuanto más se nutre de preguntas y sorpresas suscitadas por la realidad, más vida tendrá y dará mayor actualidad a los aportes de las distintas ciencias que comprenden el currículo de formación docente

• REFERENCIAS

- Arias, Fidias. (2006). El proyecto de investigación Introducción a la metodología Científica, 5ta Edición, Editorial Espítome, Caracas Venezuela Ausubel y otros.
- (1983) Psicología Educativa: Un punto de vista. Cognoscitivo 2° Ed. TRILLAS. México
- Ausubel (1970). teoría de aprendizaje significativo. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/373/37302605.pdf>.
- Ausubel y otros. (1983) Psicología Educativa: Un punto de vista. Cognoscitivo 2° Ed. TRILLAS México.
- Carr. W; S.Kemmis (1988): Teoría crítica de la enseñanza. La Investigación Acción en la forma del profesorado. Barcelona: ed. Martínez Roca. Cerda (1997:p49)

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana. N: 36.860, 30 de diciembre de 1999.
- Diccionario de Pedagogía y Psicología. Edición MMIX. Madrid-España. (2015)
- Diego, González, Serra, Freire, Paulo. Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI Editores (15° edic.), Argentina, 2005.
- Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del poder popular para la Educación Caracas 16 de Octubre de 2012.
- Gadotti, M (2007). Pedagogía de la tierra y cultura de la sustentabilidad, en Pensamiento Pedagógico Emancipador Latinoamericano. Ediciones de la Universidad Bolivariana de Venezuela.
- González D, Fernández, Y. y Betancourt W. (2013) La experiencia didáctica del Huerto Escolar enmarcada en el programa “todas las manos a la siembra. Universidad Valle de Momboy. <http://publicaciones.uvm.edu.ve/index.php/> Sustentabilidad al día.
- Lanz Rodríguez, Carlos. (1989). Investigación Acción, epistemología y política. Venezuela. Ediciones Primera Línea.
- Lanz. R. Carlos. La Experiencia Educativa de Aragua. Didáctica de la Investigación- Acción. Edit.-Art, sistemas. Primera edición. Maracay, Febrero de 1997.
- Lanz. R. Carlos (2004). El desarrollo endógeno y la misión “vuelvan caras” Ministerio de Educación Superior. Caracas.
- Ley Orgánica de Educación y su Reglamento (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 5929 (Extraordinaria) Agosto 15, 2009. Caracas.Venezuela.
- Ley Orgánica de Educación en Gaceta oficial de la República de Venezuela N°2,635, extraordinaria, de fecha 28 de julio de 1980.
- Ley Plan de la Patria 2013 – 2019 Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.118 Extraordinario, 4 de Diciembre de 2013.
- Ley de salud Agrícola Integral (2009) Gaceta Oficial de la República Bolivariana De Venezuela.39232 (Extraordinaria) Julio 31, 2009. Caracas. Venezuela.
- Ley Plan de la Patria 2019- 2025
- Ley de Tierras y Desarrollo Agrario (2001) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.39232 (Extraordinaria) Noviembre 13, 2001.Caracas
- L. I. Bozhovich (1979) – “Estudio de las motivaciones de la conducta de los niños, niñas y adolescentes”. Editorial Pueblo y Educación. S/f. Pág. 58.
- L. I. Bozhovich, (1976). La personalidad y su función en la edad infantil. La Habana: Pueblo y Educación.
- Leal, J. (2011. P 116). La autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación, 3ra Edición. Editorial Azul Intenso: Venezuela.
- Lewin, Kurt (1946) La investigación – acción participativa. Inicios y desarrollos, Editorial Popular España.
- Martínez, M. (1991) “La inercia mental en los estudios de postgrado”. Argos. Caracas USB, 14,3
- Martínez Migueles, Miguel. El método de la investigación Acción. Ciencias Sociales miguelm@usb.ve
- Martínez Migueles, Miguel. Ciencia y arte en la metodología- cualitativa. —México: Trillas, 2004. 351 p.; 23 cm. Bibliografía: p. 311-336 Incluye índices ISBN 968-247011-01. Metodología - Análisis. 2. Investigación – Metodología. 3. Ciencias Sociales - Investigación. 1. T
- Metodología y técnica de Investigación Social Pierorgio Corbetta Traducción Marta Díaz Ugarte y Susana Ugarte Editor: José Manuel Cejudo Técnico editorial: Susana Canedo Diseño de cubierta: Juan Ramón Díaz Ruiz Composición: Carolina Fraite Maldonado IMPRESO EN ESPAÑA- PRINTED IN SPAIN



- Moll, L: “Vygotsky y la educación”, Aique, Buenos Aires
- Motivación, euroresidentes.com. Andrea Méndez.
- “Motivación”. Autor; María Estela Raffino. De Argentina. Para Concepto. De Disponible en: [http //concepto.de/motivación/](http://concepto.de/motivación/). Consultado: 22 de marzo de 2021. Orientaciones Pedagógicas Instrucción Ministerial del año Escolar 2014- 2015
- Palacios, Hernández (2013) “Plan de estrategias didácticas para motivar la participación de padres, representantes en la ejecución del proyecto socio productivo del Liceo Nacional Bolivariano Monseñor Francisco Miguel Serijas”; Liceo Nacional Bolivariano Monseñor Francisco Miguel Serijas” Tinaquillo, Estado Cojedes.
- Pérez, Serrano (1998)
- Plan de la Patria 2013-2019. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N: 6.118. Extraordinario, 4 de diciembre de 2013 Extraordinario del 15 de Agosto de 2009. Freire, Paulo (2004)
- Resolución 024 del 15 de abril de 2009 gaceta oficial número 39158.
- Revista Cubana de Psicología Vol 19 N° 2, 2002 La concepción histórica-cultural de L.S. Vigotsky. Dra. María Teresa García.
- Rodríguez, S. (2010) “Estrategias metodológicas para los docentes del área del Área Educación para el trabajo basada en el marco del Desarrollo Endógeno” Trabajo de grado de maestría. Universidad de Carabobo. Valencia.
- Rodríguez, S. (2004). Inventamos o erramos. Biblioteca Básica de Autores Venezolanos. Caracas: Monte Ávila. Editores Latinoamericanos.
- Taylor, S; y Bogdan. R. (1992) introducción a los métodos cualitativos de la investigación. España.
- Ureña (2009). “Estrategias que facilitan la integración familia-escuela para lograr una sociedad inclusiva” disponible en <http://alcanza.uprrp.edu/modulo8>.
- Unesco, (1995). Hacia una cultura Global de paz. El Desarrollo endógeno, desde Adentro, desde la Venezuela Profunda. Manitas. Isla Filipinas.
- Vygotsky. L. S. (1987) Historia del desarrollo de las funciones Psíquicas Superiores, Ed. Científico, Técnica, Ciudad de la Habana, Cuba. A
- Zuluaga, Molina, Acevedo y Osorio (2011)

DISEÑO DE RECURSOS PARA LA EVALUACION Y FORMACIÓN DE LA COMPETENCIA INNOVACIÓN EN LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Andy Luis Marrero Vega

Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana, Cuba, Estudiante de pregrado y alumno ayudante.

Correo: almarrero97@gmail.com

Maiky Díaz Pérez

Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana, Cuba, Doctora en Ciencias Psicológicas. Profesora universitaria y Jefa de Departamento de Asuntos Multilaterales de la Dirección de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación Superior.

Correo: maikydp@gmail.com

• RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo diseñar recursos educativos para la evaluación y formación de la competencia innovación en estudiantes que cursan la asignatura Psicología y Desarrollo organizacional en la enseñanza de pregrado, en la modalidad curso por encuentro, de la Licenciatura en Psicología. Como resultados de la investigación se presentan los recursos de acompañamiento diseñados para estimular el desarrollo de la competencia innovación, a través de la modelación de situaciones concretas de aprendizaje que articulan objetivos y logros de aprendizaje, la didáctica de impartición de los contenidos, así como habilidades y valores específicos. Se presentan recursos tales como diagrama de aprendizaje dafo, lista de comprobación, plantillas de recogida de información para ejercicios prácticos y cuestionario de autoevaluación de la asignatura. Para las mediciones antes y después de la impartición de la asignatura, se utilizará un Cuestionario para la Medición de Competencias para la Innovación FINCODA con fines formativos, una vez concluida su validación lingüístico-cultural. En la investigación en curso tiene lugar el pilotaje de los recursos para el acompañamiento educa-

tivo mencionados, con el fin de implementarlos en la asignatura en el nuevo plan de estudios E y próximo año académico.

Palabras claves: innovación, formación por competencias, acompañamiento educativo, educación superior, aprendizaje híbrido.

• INTRODUCCIÓN

La finalidad de los procesos de formación es potenciar el desarrollo de competencias profesionales que tributen al desarrollo sostenible. Ello implicará la estimulación de competencias que incrementen las posibilidades de integración social de los estudiantes, ante los nuevos perfiles y contextos laborales que se configuran.

La Educación Superior demanda de la formación de profesionales capaces de enfrentar los cambios derivados de las nuevas tendencias en los avances de la ciencia, la tecnología y los mercados laborales. En respuesta a esta situación, el plan de estudios E tienen en su base la formación por competencias.

La asignatura Psicología y Desarrollo organizacional está diseñada en la modalidad híbrida de enseñanza, y contempla el aprendizaje colaborativo, así como trayectorias flexibles de aprendizaje. El aprendizaje colaborativo supone un diseño educativo que permite el establecimiento de interinfluencia y una corresponsabilidad entre involucrados con los objetivos de aprendizaje Psi18. La modalidad híbrida o de aprendizaje mixto es una integración de elementos asociados a la enseñanza presencial con la educación virtual, en el presente caso la virtualidad se concibe como complemento a la presencialidad, potenciando el acompañamiento al educando (véase figura no. 1).

El presente estudio² pretende dar continuidad a una hipótesis de trabajo planteada por Díaz y Cabrera Psi18 según la cual "a través de la articulación de los sistemas de objetivos-contenidos-habilidades-valores-tareas de aprendizaje, las competencias de la profesión pueden ser estimuladas" Psi18.

La presente investigación tiene como objetivo el diseño de recursos para la evaluación y desarrollo de la competencia innovación en estudiantes que cursan la asignatura Psicología y Desarrollo organizacional en la enseñanza de pregrado de Licenciatura en Psicología. Se presentarán resultados pre-

² Ideas contenidas en esta ponencia se han presentado de conjunto con la Lic. Gabriela Cabrera Lorenzo, en una ponencia para el evento provincial UH del Congreso Universidad 2022.

liminares sobre los recursos diseñados que son parte de una investigación en curso, que constituye la tesis de licenciatura de uno de los autores³.

El estudio transcurrió durante el primer semestre del curso 2021 con estudiantes de la modalidad de estudios Curso por Encuentro (CPE)⁴. La muestra fue de tipo no probabilística de carácter intencional. Para el diseño de los recursos de aprendizaje se utilizaron herramientas del método Design Thinking Lew20.

Figura 1. Diseño híbrido de la asignatura Psicología y desarrollo organizacional. Colectivo de Profesores de la asignatura.

Bibliografía					
Conferencia	T	T	T	T	Lectura crítica Bibliografía específica
	E	E	E	E	
Foro	M	M	M	M	Ensayo teórico-aplicado
Seminario	A	A	A	A	
Foro	I	II	III	IV	Caso de estudio
Ejercicios Prácticos Foro					
Evaluaciones sistemáticas DAFO individual DAFO organizacional					

A través de las conferencias, seminarios y ejercicios prácticos; se presentan tareas de aprendizaje para el logro de los objetivos propuestos, la lectura crítica de la bibliografía, la realización de un ensayo teórico-aplicado y un caso práctico de estudio, correspondientemente.

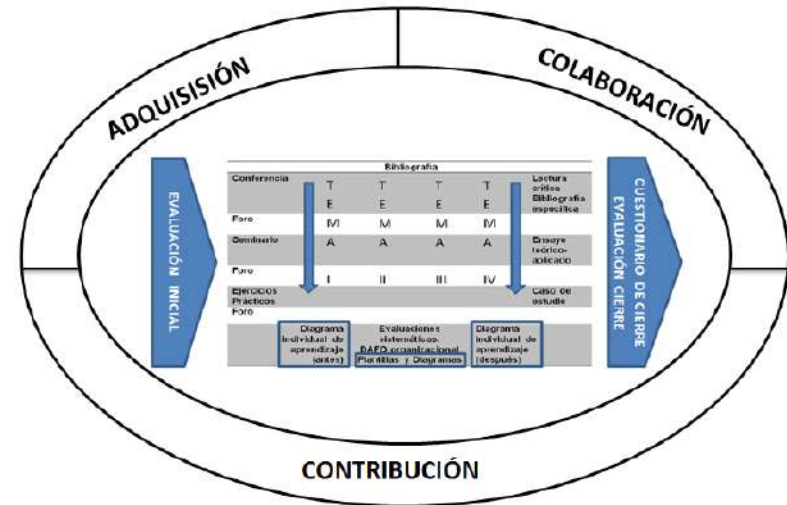
• DESARROLLO

En el presente curso a causa de la pandemia por Covid-19, se han desplazado las actividades y comunicaciones que tenían lugar en el espacio físico del aula a un Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje (EVEA). Esta herramienta digital opera como mediador significativo por su amplio uso didáctico y por su cercanía con el contexto sociocultural contemporáneo de los estudiantes Psi18.

El acompañamiento educativo es una dimensión fundamental en los procesos de desarrollo de individuos y grupos. Estudiosos de esta pedagogía, lo describen como un proceso iterativo, continuo y planificado Gar1.

Una propuesta interesante que coincide con la práctica docente realizada es la propuesta de Bonnano Bon15, quien propone para la construcción del conocimiento en una comunidad de aprendizaje, un modelo multinivel para el acompañamiento educativo el cual hemos considerado (véase figura no. 2). El modelo contempla un nivel inicial de adquisición, donde ocurre la gestión individual de información y de conocimiento por el estudiante. Un segundo nivel basado en la colaboración, que implica trabajo en equipo y aprendizaje en una comunidad en línea. El tercer nivel supone la contribución significativa individual al proceso de construcción colectiva de prácticas y saberes.

Figura no. 2. Propuesta de innovación educativa, basada en el perfeccionamiento de procesos de evaluación y desarrollo de competencias para la asignatura



La innovación educativa está orientada a la introducción de herramientas educacionales o prácticas instruccionales que favorezcan los

procesos de enseñanza-aprendizaje Vell17. El robustecimiento de los procesos de evaluación en la formación por competencias es clave.

¿Por qué la competencia innovación? En estudios realizados desde los referentes de la asignatura, se aborda la competencia innovación como emergente en el perfil profesional del psicólogo Mar21.

En las búsquedas bibliográficas realizadas interesó encontrar una propuesta sobre el constructo innovación que lo abordara desde la perspectiva teórica y de método. Se identificó la propuesta de (Marín-García, 2018), según el autor la innovación es una competencia transversal y un constructo multidimensional. Este constructo se compone de cinco dimensiones:

- *Creatividad*: habilidad para trascender las ideas tradicionales, normas y generar o adaptar alternativas significativas, ideas, productos, métodos o servicios independientemente de su posible puesta en práctica y su futuro valor añadido.
- *Pensamiento crítico*: habilidad para analizar y deconstruir problemas con un propósito (evaluar ventajas y desventajas, estimar los riesgos involucrados).
- *Iniciativa*: habilidad para tomar decisiones o tomar acciones en la operacionalización de ideas, como movilizar y coordinar a personas creativas.
- *Trabajo en equipo*: habilidad para trabajar eficientemente con otros en el grupo, así como movilizar a estos hacia las metas.
- *Redes de trabajo (network)*: habilidad para involucrar, integrar, cooperar a grupos o actores de interés (stakeholders) externos.

La rápida migración de la actividad docente hacia el entorno virtual de aprendizaje supuso en sí misma un intenso trabajo metodológico innovador. La docencia se apoyó en las conferencias, seminarios y ejercicios prácticos, ajustados a las particularidades del curso virtual. Los educandos contaron con bibliografía específica y recursos de apoyo para facilitar la gestión individual de la información y el conocimiento, estimulando su lectura crítica y reflexiva. Para potenciar el intercambio se

emplearon foros de discusión y mensajería mediante la plataforma EVEA y se incorporó el uso de la red social WhatsApp como complemento de las interacciones entre educadores y educandos.

Para el diseño de los recursos se empleó el método Design Thinking. El procedimiento que tuvo lugar para su diseño y validación siguió las fases del modelo original Bro10 y se basó en también en los aportes de la propuesta de Lewrick, Link y Leifer MarcadorDePosición1. Se presenta a continuación dicha concepción:

Empatizar: Se produce una familiarización con la problemática. Se conocen las necesidades de los educandos.

Definir: identificación de cuál es la problemática de los usuarios a partir de la información recogida. Enmarcación del problema para su solución.

Idear: generación de ideas orientadas a la solución.

Prototipar: proposición de la solución del problema que luego será presentada para evaluación ante los educandos.

Evaluar: presentación de prototipo ante educandos. Se produce la evaluación y validación del diseño por parte de estos. Puede ser necesaria una nueva iteración o el retorno a alguna fase específica.

En este marco se diseñaron e introdujeron como pilotaje, recursos de acompañamiento diseñados para estimular la formación de la competencia innovación, a través de la modelación de situaciones concretas de aprendizaje que articulan objetivos y logros de aprendizaje, la didáctica de impartición de los contenidos, así como habilidades y valores específicos. Los recursos de acompañamiento diseñados fueron: a) Diagrama de aprendizaje dafo de aplicación individual con listado de comprobación, b) plantillas para la recolección y análisis de datos de los ejercicios prácticos, c) Cuestionario para la evaluación del acompañamiento educativo de la asignatura “Psicología y Desarrollo organizacional”.

El objetivo del Diagrama de aprendizaje dafo es propiciar análisis integrativos de situaciones reales de la vida. Pretende ser un ejercicio

de aprendizaje que acompañe y facilite el tránsito por la asignatura, un aprendizaje significativo que prepara al estudiante para el trabajo posterior con matrices dafo. La articulación entre los sistemas de objetivos-contenidos-habilidades-valores-tareas de aprendizaje en su realización se presenta en la figura 3.

Ejemplificando esta práctica educativa con el Diagrama de aprendizaje dafo de aplicación individual (véase anexo no.1), el estudiante inicialmente debe definir metas y situaciones específicas. Identificar los factores internos y externos en interrelación entre ellos y en relación con la situación previamente definida. Realizar un análisis holístico de los elementos del conjunto. Definir aprendizajes con posibilidades de aplicación. Finalmente debe identificar acciones a implementar basadas en los aprendizajes generados en la realización del ejercicio. Las acciones identificadas deberán ser factibles y potenciar el aprovechamiento de los aprendizajes generados Mar20.

Anexo 3. Articulación de objetivos-contenidos-habilidades-valores en las tareas de aprendizaje “Diagrama de aprendizaje dafo individual” y “Matriz dafo organizacional”



Este proceso estimula la formación de la competencia innovación y sus dimensiones correspondientes: creatividad, pensamiento crítico, iniciativa, trabajo en equipo y redes de trabajo.

Los escaques del diagrama “Aprendizajes” y “Próximas acciones” son momentos de reflexión que permiten identificar aprendizajes derivados de la realización del ejercicio. Delimitar acciones como parte del ejercicio, facilita definir indicadores comportamentales que den cuenta de la transformación del conocimiento en conductas innovadoras como parte del impacto de las acciones formativas.

El ejercicio concluye con el completamiento de un listado de comprobación de aprendizajes. Este consta de 15 ítems seleccionados del Cuestionario para la Medición de Competencias para la Innovación FINCODA (Marín-García, 2018). Como criterios de inclusión de los ítems se consideró: 1) mayor carga estadística del ítem, 2) mayor impacto en el alfa de Cronbach al ser removido, 3) análisis de los estadísticos descriptivos de los ítems.

Se elaboró una guía para evaluación del recurso. Evalúa el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos desde la asignatura y el cumplimiento de indicadores que dan cuenta del efectivo desarrollo de la competencia innovación.

El Cuestionario para la Medición de Competencia para la Innovación FINCODA (Marín-García, 2018) es un instrumento autoadministrable con 34 ítems que constituyen manifestaciones comportamentales basadas en las distintas dimensiones del constructo competencia para la innovación. Se encuentra en proceso de validación lingüística-cultural como tarea de investigación en curso, para las mediciones de la competencia innovación, antes y después de la impartición de la asignatura.

Se elaboró una guía para la evaluación del recurso, empleando una escala de cinco puntos. Con ello se permite evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos desde la asignatura, declarados con anterioridad, y el cumplimiento de indicadores que dan cuenta del efectivo desarrollo de la competencia innovación.

Se construyeron también plantillas para la recolección y análisis de datos de los ejercicios prácticos. Para ello se utilizaron herramientas del método Design Thinking Lew20. Su finalidad es dar soporte al compo-

nente práctico de la asignatura, desde un enfoque personalizado y orientado a la interacción mediada por tecnologías (véase anexo no.2).

Otro recurso diseñado es el Cuestionario para la evaluación del acompañamiento educativo de la asignatura “Psicología y Desarrollo organizacional” (véase anexo no.3). Este evalúa dos dimensiones fundamentales: la calidad percibida del trabajo en la plataforma EVEA, que contempla la calidad técnica, organizativa y comunicacional. La segunda dimensión incluye los contenidos del curso y comprende: la apropiación de los aprendizajes mediante la participación en reflexiones, debates, tareas, así como la motivación hacia el estudio y la calidad de los recursos formativos empleados.

El Cuestionario presenta un momento inicial para recogido de información básica (sexo, edad y modalidad de estudios). Es totalmente anónimo. Cuenta con 21 ítems, donde se combinan respuestas cerradas y abiertas. Se incluye la posibilidad en algunos ítems de ampliar las preguntas cerradas con preguntas abiertas no obligatorias (4, 7, 8, 10). Existen dos preguntas abiertas que sí son obligatorias: ítems 14 y 21. Los datos provienen de las percepciones de los estudiantes, quienes en el caso de las preguntas cerradas rellenan el cuestionario con escalas de tipo Likert: (1) “Muy bueno”, (2) “Bueno”, (3) “Ni bueno ni malo”, (4) “Malo” y (5) “Muy malo”.

El cuestionario fue habilitado como tópico independiente en la plataforma EVEA, para garantizar su acceso a los estudiantes que cursaron la asignatura. Se visibilizó al momento de cierre.

Los futuros del aprendizaje a partir de la perspectiva del sector de la educación superior están en debate⁵. Las instituciones educativas en el contexto latinoamericano demandan de la actualización y reinención de los procesos de formación y superación profesional. En este sentido se debe impulsar un modelo de transformación en el sentido curricular y pedagógico diferente al actual, basado en la responsabilidad social, la

⁵ Un debate permanente sobre temas sustantivos de la educación superior tienen lugar en los Congresos de Educación Superior. Los lemas que han presidido los Congresos muestran la sincronía con las proyecciones internacionales de la educación superior, centrados en socializar experiencias y confrontar ideas que contribuyan al perfeccionamiento de la educación superior en beneficio de nuestros pueblos. Puede profundizar en estas ideas en el discurso inaugural del pasado Congreso Universidad en: <http://www.congresouniversidad.cu/sites/default/files/documento/Discurso%20del%20Ministro%202020.pdf>

sostenibilidad y con una clara orientación hacia la formación para una ciudadanía de nuevo tipo. La articulación de esfuerzos locales y regionales es fundamental en aras de pensar y crear prácticas educativas en y desde Nuestra América.

• CONCLUSIONES.

Se presentaron recursos diseñados para la evaluación y formación de la competencia innovación durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, que tiene lugar en el marco de la asignatura Psicología y Desarrollo organizacional. Se presentaron tareas de aprendizaje entendidas como recursos de acompañamiento educativo, que facilitan la articulación entre objetivos de aprendizaje, didáctica de impartición de los contenidos, así como habilidades y valores. Estas tareas de aprendizaje son: diagrama de aprendizaje dafo; plantillas y diagramas, y cuestionario de evaluación de la asignatura.

Se llevó a cabo un pilotaje inicial en el cual se introducen estos recursos para el acompañamiento educativo en la asignatura Psicología y desarrollo organizacional, CPE, Plan D, curso 2021, cuyos resultados se sistematizan para su introducción en la impartición de la asignatura en el Plan E.

Entre las rutas de continuidad de investigación se desarrollan esfuerzos orientados a validar los recursos de evaluación y formación, diseñados para la competencia innovación, en el entendido de que el diseño híbrido y multinivel de la asignatura estimula su formación

• REFERENCIAS

- Bonnano, P. (2015). Assessing Technology-enhanced learning. A process-oriented approach. In S. Koc, X. Liu, & P. Wachira, Assessment in Online and Blended Learning Environments. (pp. 39-53). New York: Information Age Publishing Inc.
- Brown, T., & Wyatt, J. (2010). Design Thinking for Social Innovation. Stanford Social Innovation Review.
- Díaz Pérez, Maiky (2019). “Estudio preliminar sobre desarrollo organizacional y cambio planeado en una organización del sector de los servicios.” En: Revista Universidad de La Habana UH, Dic 2019, no.288,

p.245-260. ISSN 0253-9276. En: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-92762019000200245

Díaz Pérez, Maiky; Cabrera Ardanas, Maudel (2019). “Psicología y Desarrollo Organizacional: una propuesta curricular basada en el Aprendizaje Colaborativo.” En: Revista Cubana de Educación Superior, Vol.38, no.1, La Habana, ene-abr.2019. ISSN 0257- 4314. En: <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v38n1/0257-4314-rces-38-01-e19.pdf>

García-Pérez, A., & Mendiá, R. (2015). Acompañamiento educativo: el rol del educador en aprendizaje y servicio solidario. En: Revista de Currículum y Formación de profesorado., 19(1), 42-58.

Lewrick, M., Link, P., & Leifer, L. (2020). The Design Thinking Toolbox. New Jersey: John Wiley & Sons.

Marín-García, J. (2018). Desarrollo y validación de la versión castellana de FINCODA: un instrumento de autoevaluación de las competencias de innovación de trabajadores o de candidatos a puestos de trabajo. En: Working Papers on Operations Management, 9(2), 182-215.

Marrero, A. L., & Díaz, M. (2020). Propuesta de Diagrama de aprendizaje DAFO en tiempos de Pandemia por Coronavirus. Caso de estudio. La Habana: Memorias XI Encuentro Internacional de Estudiantes de Psicología.

Marrero, A. L., Arango, M., & Díaz, M. (2021). Método para la innovación Design Thinking, una experiencia de aplicación en una institución cultural en Cuba. La Habana: II Congreso Internacional. Diálogos Universitarios desde la Psicología.

Velázquez, L., Luna, V., & González, P. (2017). ¿Cómo diseñar innovaciones en Educación Superior? In M. Sánchez Mendiola, & e. al., Perspectivas de la Innovación Educativa en Universidades de México. Experiencias y reflexiones de la RIE 360 (pp. 67-88). Ciudad de México: Imagia.

LAS AYUDAS DIDÁCTICAS EN EL PROCESO DE

COMPRESIÓN TEXTUAL. UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

Carlos Moreira Carbonell

Correo: carlosm@cug.co.cu.

Yamilé García Bonnane.

Correo: yamilegb@cug.co.cu

Profesores de la Universidad de Guantánamo. Ciudad de Guantánamo. Cuba

• RESUMEN

Se abordó la problemática de la comprensión textual escrita, al considerar las dificultades de los estudiantes de la Escuela “Forjadores del Futuro” de Guantánamo. Se reveló la importancia de una orientación didáctica contentiva de una lógica favorecedora de la comprensión textual, a partir de una contextualización práctica en la Educación Técnico Profesional, basada en ayudas que condujeron a niveles superiores de comprensión textual. El análisis de los resultados demostró la factibilidad de la investigación realizada.

Palabras claves: comprensión, orientación didáctica, textos escritos.

• INTRODUCCIÓN

En la contemporaneidad del siglo XXI, el desarrollo impetuoso que se ha producido en la ciencia y la técnica ha proporcionado un aumento en el caudal de conocimientos, además ha hecho evidente el ritmo acelerado con que estos se producen. Este fenómeno hace pensar en el papel de la escuela y los objetivos que debe alcanzar en la tarea que le ha encomendado la sociedad: formar al hombre del futuro; por lo que no sólo se debe tener en cuenta lo que se ha comprendido, sino lo que se comprenderá.

En este sentido la comprensión es considerada como un proceso activo por su naturaleza y complejo por su composición; es un proceso de texto a subtexto, aquello que constituye su sentido interno central de comunicación. Es por ello necesario un proceso de intercambio lector-texto en que se integren los elementos lingüísticos y sociolingüísticos a través

de diferentes tareas y en la que se orienten las estrategias de aprendizaje para que ayuden a que la comprensión se realice con mayor facilidad y el aprendizaje sea más eficaz.

En este aspecto son múltiples los investigadores pedagogos que a nivel mundial, nacional y municipal han aportado ideas y estrategias para el tratamiento de la comprensión textual escrita, entre ellos: Kenneth Goodman (1996: 72); Williams S. Gray (1971: 107), Ernesto García Alzola (1971: 106), entre otros; en Cuba por las importancia del tema abordado diferentes investigaciones han indagado sobre ella, entre los que se encuentran Angelina Roméu 1983, 1992, 1994, 1997, 2007; 2003 Rosario Mañalich, 1999, 1999; Ileana Domínguez García, 1997, 2002, 2010, Ligia M Sales Garrido 2004, entre otros. En Guantánamo se destacan Odalis Lorié (2005), Irmina Barrientos (2011), Carlos Moreira (2011, 2015, 2018, 2019) y Yamié Garcia (2019), entre otros.

Estos investigadores incursionan en la búsqueda de variantes, en aras de contribuir a la preparación de docentes y estudiantes en la comprensión textual, de manera que se potencie la enseñanza-aprendizaje de la comprensión textual.

Se plantea como objetivo demostrar la importancia de la orientación didáctica para la comprensión de textos escritos, que servirá como herramienta didáctica y metodológica con orientaciones precisas para las ayudas que se requieren en la enseñanza-aprendizaje de la comprensión. Se asume la dialéctica materialista como método general de la ciencia en el proceso de investigación.

• DESARROLLO

1. REFERENTES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN EL PROCESO DE LA COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Entre las fuentes más relevantes de la comprensión del proceso educativo cubano se destacan: García, E. (1972), Cadillo, V. (1982), Grass, E., Mañalich, R. (1999), Roméu, A. (2003), Montaña, J. R.,

Abello, A. M. (2006), Sales, L. (2007), Rodríguez, M. (2009), Casany, D. (2009), Domínguez, I. (2010), entre otros. Ellos atribuyen significados al texto y consideran que es un proceso ilimitado de inferencias y generalizaciones, de reelaboración del texto por parte del lector y conocimiento del contexto. Se considera que es un proceso cognitivo, afectivo e intelectual.

En Guantánamo Lorié, O. (2008) se refiere al proceso de transcomprensión textual (enseñar a enseñar a comprender); Barrientos, I. (2011) aborda la comprensión de textos martianos (en función de la actuación profesional en la Educación Superior) y Moreira, C. (2011) alude a la comprensión a partir de la concepción amplia de textos, incluyendo los textos artísticos (en función del desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural) y Bonnane (2019) ofrece una metodología basada en un modelo para la orientación didáctica a la inferencia en el proceso de comprensión textual.

Se concuerda con el concepto de comprensión textual aportado por Roméu, A. (2012), al expresar que es un proceso complejo y dinámico, durante el cual el sujeto interactúa con el texto que interpreta, mediante la aplicación de estrategias cognitivas y metacognitivas, lo que da lugar al intercambio entre la información nueva contenida en el texto y la almacenada en la mente del sujeto, y posibilita que el texto influya en el lector, enriqueciendo o reformulando sus conocimientos, y el lector atribuya nuevos significados al texto a partir de sus inferencias.

Asimismo se asumen los niveles de comprensión del texto de Domínguez, I. y Roméu, A. (2010-2011) inteligente, crítico y creador, a partir de que constituyen una unidad indisoluble; manifiestan de forma lógica, concatenada y sintetizada la sucesión de los procesos que intervienen en la comprensión textual, cuyo objetivo está dirigido a extraer la información necesaria al estudiante para ser empleada en otro contexto, lo que coadyuvará al desarrollo de la independencia cognoscitiva y desarrolladora del estudiante.

1.1 CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LA ORIENTACIÓN DIDÁCTICA EN LA COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

En Cuba algunos autores han realizado importantes aportaciones a dicho proceso, entre ellos se destacan: Cisneros, S. (2015), Martínez, O. (2019), Moreira, C. (2019) y García, Y. (2019), entre otros. Todos destacan el rol del docente en el proceso de orientación didáctica para la comprensión textual, a partir de los niveles de ayuda que conducen a la toma de decisiones en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se asume la concepción de la orientación didáctica, donde la define como "... proceso y categoría de la didáctica de la lengua. Fundamenta que es un proceso concomitante a la formación, no sólo por su relación sino por su intención. Se estructura con ayudas que constituyen su centro y establecen relaciones con otros componentes utilizados con intenciones formativas y que se proponen en la estructura de la orientación didáctica." (Cisneros, 2015).

En las ayudas didácticas ocurre la toma de decisiones, de ahí que al componente de la orientación didáctica se asocian los niveles de ayuda; el docente se convierte en guía, asesor y profesor; es orientador de los estudiantes que eligen y recuperan, de manera coordinada, los conocimientos que necesitan para cumplimentar una determinada demanda u objetivo a partir de las características de la situación educativa, que permite tomar decisiones para ajustar su comportamiento a las exigencias de una actividad y al contexto en general. Así la orientación didáctica tiene su principal referente en los criterios aportados por Cisneros, S. (2015) que asume el Enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

ESTADO INICIAL DE LA COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EN EL 3ER SEMESTRE DE LA ESCUELA "FORJADORES DEL FUTURO"

El estudio se desarrolló en la escuela Técnica Profesional "Forjadores del Futuro" de Guantánamo. La población de docentes está constituida por 10 maestros: 1 director, subdirectora docente y 6 profesores de Español-Literatura. La población y la muestra de estudiantes coinciden

en dimensión y cantidad; está constituida por 13 estudiantes del grupo 33-1, integrado por, 10 varones y 3 hembras de la escuela "Forjadores del Futuro".

Para ello se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores:

- Identificación de los mensajes implícitos del texto escrito.
- Emisión de criterios, juicios y reflexiones sobre el texto leído.
- Extrapolación del mensaje del texto, a partir de sus saberes.

Se aplicó la prueba pedagógica de entrada para identificar las dificultades que se manifiestan en el proceso de comprensión de textos escritos en los estudiantes y se precisan como principales resultados que solo el 17% de los estudiantes pudo identificar los mensajes implícitos del texto escrito; el 25% de los estudiantes emitió sus criterios, juicios y reflexiones sobre el texto leído, y solamente el 13% de los estudiantes logró extrapolar el mensaje del texto, a partir de sus saberes.

En la encuesta a los profesores de Español-Literatura para comprobar el tratamiento a la comprensión de textos escritos se pudo constatar que según el 50% de las profesoras, a veces se han tenido en cuenta en la preparación metodológica; el 100% de los mismos refiere que sus estudiantes presentan dificultades para comprender textos escritos y el 100% plantea que le resulta complejo llevarles contenidos educativos, sugerentes e interesantes, por las características de los estudiantes.

ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN METODOLÓGICA.

En las actividades de preparación metodológica desarrollada se consideró el valor pedagógico de la ayuda a los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta labor corresponde al profesor, en su carácter de mediador, aplicar opciones estimulantes y niveles de ayuda que favorezcan el pensamiento reflexivo basado en vivencias afectivas y acciones cognitivas que conduzcan a la expresión de juicios y valoraciones científicas y objetivas, relacionadas con sus intereses y necesidades. Así en la orientación didáctica para la comprensión de textos escritos se deben ofrecer niveles de ayuda en tres momentos fundamentales:

1-Nivel de ayuda antes de la lectura. Ocurre todo un proceso de planeación en aras de orientar al estudiante en la búsqueda de informaciones previas a la lectura, que les serán de gran ayuda para la comprensión textual. En este nivel de ayuda, a partir del título y las imágenes, se formulan predicciones o hipótesis sobre el tema, los personajes y acciones principales del texto como orientación previa del estudiante hacia la búsqueda de informaciones relacionadas con el contenido del texto, que le ayudarán a resolver las indicaciones del profesor.

2-Nivel de ayuda durante la lectura. Ocurre todo un proceso de audición y lectura en un modelo de situación en el proceso de lectura (a medida que el lector avanza en la lectura del texto va comprobando y refutando hipótesis, por lo tanto, va formulando y reformulando sus inferencias sobre lo que viene a continuación).

3-Nivel de ayuda después de la lectura. Ocurre todo un proceso de supervisión posterior al proceso de lectura. Se deben considerar estrategias cognitivas para supervisar los resultados del proceso. Lo que implica hacer resúmenes; formular y responder preguntas y recontar y utilizar organizadores gráficos.

A continuación, se muestra un ejemplo de una actividad de orientación didáctica para la comprensión de textos escritos en el 3er semestre de la escuela “Forjadores del Futuro”.

Título: Cuba solidaria.

Objetivo: Valorar la actitud de Cuba, a través de un fragmento dado, para el desarrollo de habilidades comunicativas y el modo de actuación.

ORIENTACIONES DEL PROFESOR:

NIVEL DE AYUDA ANTES DE LA LECTURA:

- Busque en el diccionario el significado de internacionalismo y solidaridad.
- Explique cómo estos dos conceptos se han manifestado, en Cuba, a partir del triunfo de la Revolución.
- Realice anotaciones sobre lo que usted considere más significativo en la labor solidaria de los médicos y educadores en otros pueblos del mundo.

NIVEL DE AYUDA DURANTE LA LECTURA:

Evaluada las actividades orientadas, como estudio independiente de la clase anterior, se efectúa la lectura en silencio del texto, tantas veces como sea necesario y luego se desarrolla una lectura modelo del texto por parte del profesor.

Lee el siguiente fragmento seleccionado de la reflexión de Fidel el 16 de septiembre del 2008: “El Papel del Bueno ¿a costa de quién?”

La ola de solidaridad con Cuba, que abarca a países grandes y pequeños, con recursos y hasta sin recursos, desaparecería el día en que Cuba dejara de ser digna. En Govaine, nuestros médicos arriesgaban su vida asistiendo a la población de esa ciudad, así como lo hacen en casi el ciento por ciento de los municipios de esa nación. Esa cooperación prosigue allí como en decenas de naciones del mundo, a pesar de los huracanes.

NIVEL DE AYUDA DESPUÉS LA LECTURA:

Se orientan las actividades para el tránsito por los tres niveles de comprensión. Se trata de hacer un cierre, resumiendo brevemente lo expuesto mediante la valoración de las ideas aparecidas en el texto.

COMPRENSIÓN INTELIGENTE:

- ¿Qué se comunica en el texto?
- ¿En qué lugar se encontraban los médicos?
- ¿Saben a qué país pertenece ese lugar?
- ¿Qué palabras se escriben con mayúsculas? ¿Por qué? ¿Qué nombran?

COMPRENSIÓN CRÍTICA:

- ¿Qué hacían los médicos allí?
- ¿Cómo ellos trabajaban en ese lugar?
- ¿Qué harías tú en este caso?
- ¿Por qué el compañero Fidel nos dice que debemos compartir lo que tenemos y no lo que nos sobra?

COMPRESIÓN CREADORA:

- i) Teniendo en cuenta las respuestas anteriores, valora la actitud de los médicos cubanos en su solidaridad con otros pueblos del mundo.
- j) Si tuvieras la oportunidad de conversar con nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, sobre la solidaridad del pueblo cubano, especialmente nuestros médicos, con los países afectados por la COVID-19. ¿Qué le dirías? Escríbelo en un texto; utilice su mejor letra y cuide la ortografía.

RESULTADOS OBTENIDOS EN EL ESTADO FINAL DE LA APLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN DIDÁCTICA PARA LA COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Para evaluar las actividades propuestas se tuvo en cuenta la prueba pedagógica de salida realizada a los estudiantes en correspondencia con los indicadores establecidos:

Al valorar los resultados obtenidos, en correspondencia con los indicadores establecidos, se pudo observar que el 83,3% de los estudiantes pudo identificar los mensajes implícitos del texto escrito; el 91,6% de los estudiantes emitió sus criterios, juicios y reflexiones sobre el texto leído y el 75% de los estudiantes logró extrapolar el mensaje del texto, a partir de sus saberes.

• CONCLUSIONES

El estudio realizado revela los principales referentes teóricos-metodológicos en la orientación didáctica para comprensión textual. Los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial evidenciaron que existen limitaciones en el proceso de comprensión de textos escritos en la escuela “Forjadores del Futuro”.

Las actividades de orientación didáctica elaboradas se convirtieron en recursos esenciales para potenciar la comprensión de textos escritos en los estudiantes a partir del tratamiento a la diversidad textual y la atención a otros competentes.

La valoración de los resultados demostró el desarrollo de la comprensión de textos escritos, a partir de los cambios favorables ocurridos en

estudiantes del 3er semestre de la escuela “Forjadores del Futuro”, quedando demostrado que la orientación didáctica constituye una vía de solución para la comprensión de textos escritos.

• REFERENTES

BARRIENTOS FERNÁNDEZ, IRMINA. (2011). Estrategia metodológica de comprensión de textos martianos en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Raúl Gómez García”. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. Cuba.

CISNEROS GARBEY, SUSANA (2011). “Apuntes para una lógica integradora en una didáctica de la Lengua Materna desde su sistematización”. En Cuadernos de Educación y Desarrollo. (ISSN: 1989-4155), indexada en IDEAS RePEc 27 de mayo de 2011.

DOMÍNGUEZ GARCÍA, ILEANA. et al. (2013). Lenguaje y Comunicación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

GARCIA BONNANE, YAMILÉ (2019) La orientación didáctica a la inferencia en preuniversitario. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

LORIE GONZÁLEZ, ODALIS (2008). Modelo didáctico de la comprensión de textos escritos desde la preparación de los estudiantes de primer año inicial de la carrera de Educación ETP. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP “Frank País García”, Santiago de Cuba.

MAÑALICH SUÁREZ, ROSARIO. (2005). Didáctica de las Humanidades. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MONTAÑO CALCINES, JUAN RAMÓN Y ABELLO CRUZ, ANA MARÍA. (2010). Renovando la enseñanza-aprendizaje de la Español-Literatura y la literatura. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MOREIRA CARBONELL, CARLOS (2015). Metodología para la enseñanza- aprendizaje de la lengua materna como nodo interdisciplinar,

en Revista EduSol, ISSN: 1729-8091. Vol.15, No.52, jul.-sep., 2015, pp.1-15. Universidad de Guantánamo, Cuba.

ROMÉU ESCOBAR, ANGELINA. (2013) Didáctica de la Español-Literatura y la literatura 1y 2. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

PROCEDIMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO EN LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES EN LOS ESTUDIANTES DURANTE EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Miguel Moreno Vázquez

Correo: morenovmiguel196@gmail.com

Norberto Gómez García

Correo: gomezgarcianorberto@gmail.com

Lorenzo Núñez Franco

Correo: nunezfrncolorenzo2021@gmail.com

Profesores del Centro de Superación e Investigación Aplicada a la Construcción “Rubén Verdecía Rodríguez.” Perteneciente a la Empresa de Construcción y Montaje. (COINGEX) Ciudad: Bayamo. País: Cuba

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/moq9vpWHMhs>

• RESUMEN

El proceso de investigación que se realiza tiene como objetivo: instruir teórica y metodológicamente a los profesores en las vías que establecen el tratamiento teórico-metodológico a las diferencias individuales en el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de la especialidad de Albañilería, se concreta una metodología a partir de la caracterización, el diagnóstico, los estilos cognitivos y de aprendizaje y las relaciones, sus características a partir del diseño, ejecución y evaluación del proceso docente educativo. En este estudio se utilizaron diferentes métodos que responden a la dialéctica como sistema.

Palabras clave: Atención a las diferencias individuales, diagnóstico, inteligencia, estilos de aprendizaje.

• INTRODUCCIÓN

La atención a las diferencias individuales es uno de los principios pedagógicos fundamentales, delimitado en el cuerpo teórico de la ciencia desde su surgimiento. Los resultados formativos individuales de los cada

vez más numerosos alumnos desde la diversidad en los diferentes niveles educativos que están llamados a evaluar. El tema que se presenta dirige su atención a uno de los fenómenos pedagógicos de mayor transcendencia en la formación de una personalidad integral de los estudiantes en sus diferentes etapas de su vida y estudio: la atención a las diferencias individuales, se fundamenta a partir de una educación basada en la diversidad. En el proceso de ser y de aprender se logra una formación y desarrollo de las particularidades de sus diferentes niveles de comprensión cognitiva.

La atención a las diferencias individuales permite caracterizar las necesidades relacionadas con tipos de aprendizaje, estilos cognitivos y grados de motivación, que son inherentes al proceso de enseñanza-aprendizaje. Permite enseñar y educar para la comprensión de que todos somos distintos y singulares, pero con igualdad de derechos. El profesor como guía, en esta singularidad asegura que cada uno de sus estudiantes encuentre su forma para aprender y construir su propio conocimiento.

La educación constituye el proceso social complejo e histórico concreto en el que tiene lugar la transmisión y asimilación de la herencia cultural acumulada por el ser humano. Desde esta perspectiva, el tratamiento a las diferencias individuales representa un elemento significativo de la didáctica contemporánea que influye de forma positiva a través de la cual cada individuo se apropia de los conocimientos diferenciadamente y asequible e interactúa con el medio y otras personas.

El resultado de la integración de diferentes fuentes de conocimiento permitió reflexiones sobre esta interesante temática de interés para todos los docentes, como instrumento teórico metodológico. Además, constituye un material práctico y funcional para todo aquel que se dedique a la actividad de la instrucción y la educación.

El tema ha sido abordado por diferentes investigadores, por su importancia en el desarrollo de los estudiantes, lo cual precisa conocer cuál es el nivel logrado en los estudiantes, necesidades y potencialidades. Autores como: González, V (1995)¹; Castellanos, D (1995)²; Labarrere, G y Valdivia, G (1988)³; Caballero, E (2002)⁴; Zilberstein, J (2002)⁵; Arnaiz (2003)⁶; Castellanos (2005)⁷, plantean la necesidad de que el docente

conciba el proceso de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la atención diferenciada a los estudiantes, partiendo de que cada uno es único e irreplicable, lo que constituye un principio de la enseñanza, reconocen que las diferencias individuales de los estudiantes no solo aparecen en su físico, sino también en el nivel de desarrollo de sus capacidades, en los procesos de excitación e inhibición, los cuales en cada individuo tienen características propias, en el temperamento, en los procesos psíquicos como la percepción, la memoria, el pensamiento, el lenguaje, y en la dirección moral de la personalidad y los modos de comportarse y actuar, no obstante, es poco evidente cómo estas diferencias influyen sobre la formación, instrucción y desarrollo de los estudiantes, y no revelan las relaciones entre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) y su dinámica para la atención a las diferencias individuales dentro del carácter colectivo del proceso.

La importancia de la atención a las diferencias individuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad de Albañilería (PEAEA) es incuestionable, el problema está en ¿cómo lograrlo? si en la práctica educativa existen limitaciones en el diseño, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, este se realiza de forma lineal, sin tener en cuenta las diferencias individuales desde los diferentes componentes del proceso, no se prevé las distintas formas de atención a las diferencias individuales de los estudiantes; la determinación de las relaciones existentes entre los componentes del el proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad de Albañilería y su dinámica para su atención, tanto en la literatura científica sobre Didáctica General como en la Didáctica de la construcción de manera general ha sido insuficientemente. En la bibliografía de dichas ciencias se exponen los fundamentos sobre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje y la relación entre ellos, sin embargo, el tema de atención a las diferencias individuales aparece en otros textos afines a esta temática sin fundamentar su relación con los componentes desde la dinámica del proceso.

La experiencia de los autores como docente del colectivo de disciplina, los resultados de la aplicación de instrumentos científicos y la revisión bibliográfica relacionada con la preparación de los docentes en la

atención a las diferencias individuales permite identificar en la práctica las siguientes insuficiencias.

- La concepción del diagnóstico limita la identificación de las diferencias en el nivel de aprendizaje de los estudiantes en la especialidad.
- No siempre se tiene en cuenta la caracterización psicopedagógica de los estudiantes para la estructuración didáctica en esta enseñanza.

Se ofrece un tratamiento lineal de la disciplina, sin detenerse en las particularidades de los alumnos, utilizando por igual métodos, formas de organización, medios de enseñanza y tipos de evaluación.

- La evaluación no siempre es diferenciada y estimuladora.
- La estimulación a los estudiantes para resolver sus necesidades de aprendizaje es limitada y no se hace de forma diferenciada.
- La búsqueda de alternativas, estrategias de enseñanza-aprendizaje y procedimientos metodológicos es limitada para propiciar la atención a las diferencias individuales en los distintos eslabones del proceso.
- Insuficientes actividades metodológicas donde se aborde la atención a las diferencias individuales.

De estas insuficiencias surge el problema conceptual metodológico que se presenta: Insuficiencias en la atención a las diferencias individuales en las clases por parte del colectivo docente de la disciplina, que nos conduce al presente estudio.

• DESARROLLO

En el ensayo realizado por el doctor, Nelson Martínez (2015)⁸, expone que dentro del proceso formativo debemos tener en cuenta las diferencias individuales de los estudiantes y sus componentes; personalidad, inteligencia, estilos cognitivos, estilos de aprendizajes y la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad de Albañilería.

La personalidad definida conjunto de características o patrón de sentimientos y pensamientos asociados al comportamiento. Es decir, los pensamientos, sentimientos, actitudes y hábitos y la conducta de cada

individuo que persisten a lo largo del tiempo frente a distintas situaciones, distinguiendo a un individuo de cualquier otro.

El temperamento está muy relacionado con la personalidad. Éste puede definirse como el estilo de comportamiento y la forma característica de responder de una persona: activo, tranquilos, inquietos, temperamento difícil, lentos para responder, cálidos y acogedores.

La inteligencia recibe la mayor parte de la atención, y sobre la cual se han planteado la mayoría de las conclusiones acerca de las distintas capacidades de los estudiantes.

La polémica en cuanto al significado de inteligencia. Algunos expertos definen inteligencia como la capacidad para resolver problemas. Otros como la capacidad para adaptarse y aprender de las experiencias cotidianas de la vida. Otros expertos creen que dentro de la inteligencia hay procesos de nivel superior como el razonamiento abstracto, la solución de problemas y la toma de decisiones. Aún otros discrepan de si se trata de una sola habilidad o de un conjunto de habilidades (Woolfolk, (1999)⁹. Con anterioridad otros estudiosos plantearon que la inteligencia no es una sola habilidad, sino un conjunto de aptitudes cognitivas, presentándola de la siguiente manera:

La inteligencia está vinculada y muy ligada a las habilidades mentales de las tareas intelectuales entre ellas: fluidez verbal, comprensión verbal, memoria, razonamiento, habilidad numérica, capacidad de visualizar relaciones espaciales, velocidad perceptual.

Hay otras diferencias individuales, que si bien tienen poco que ver con la inteligencia, sí influyen en el aprendizaje escolar. Se trata de los estilos cognitivos y estilos de aprendizaje.

Según Fierro (1992)¹⁰ se entiende por “estilos cognitivos” ciertos patrones, diferenciales e individuales, de reacción ante la estimulación recibida de procesamiento cognitivo de la información y, en definitiva, de aprendizaje y de afrontamiento cognitivo de la realidad.

Santrock (2006)¹¹ define los estilos cognitivos en dos grupos dicotómicos: impulsivo - Reflexivo y Profundo - Superficial.

Estudiantes impulsivos suelen cometer más errores, no establecen sus propias metas de aprendizaje, Tienen poca concentración en información relevante, no aprenden de manera activa y tienen poco éxito en las tareas docentes, mientras que los reflexivos aprenden de manera activa, establecen sus propios métodos de estudio, tienen muchos éxitos en el estudio y se concentran en informaciones significativas.

Los estudiantes profundos abordan los materiales de aprendizaje en una forma que les ayude a comprender el significado de éstos, construyen de manera activa lo que aprenden, dan mucha significación a lo que necesitan recordar y tienen más motivación por el aprendizaje en tanto los superficiales abordan el estudio de manera simple para entender lo necesario, aprenden de memoria la información, no logran vincular lo que están aprendiendo en una estructura conceptual mayor y aprenden de manera superficial debido a una recompensa externa. El sentido de la pedagogía, el carácter didáctico de la práctica educativa del profesor con respecto a la generación de las mejores propuestas de aprendizaje está destinados en gran medida por tomar en cuenta el conjunto de variables individuales que inciden en el desempeño escolar de los estudiantes; ellas son: motivación, conocimientos previos, actitudes, sistemas de creencias, estilos y estrategias de aprendizaje.

En la atención a las diferencias individuales y el aprendizaje el profesor tiene como función enseñar a sus estudiantes a aprender, a facilitarles y posibilitarles el aprendizaje. Hacer efectiva esa función implica necesariamente reconocer que los estudiantes son seres únicos y diversos, todo aprendizaje pasa necesariamente por esas individualidades. En todo proceso de aprendizaje hay un sujeto que aprende.

En términos de la atención a las diferencias individuales el aprendizaje se plantea como un reto docente, donde demandan las siguientes preguntas con serios análisis reflexivos. ¿Qué significa aprender? ¿Qué hay que hacer para aprender? ¿Qué hacer para ayudar a aprender? Por tanto, las propuestas de aprendizaje, llámense estas estrategias, técnicas o métodos de enseñanza aprendizaje, deben tener como base estas diferencias cognitivas y los diferentes estilos de aprender.

“El diagnóstico es un proceso de carácter instrumental que permite recopilar información para la evaluación-intervención, en función de transformar o modificar algo, desde un estadio inicial hacia uno potencial, lo que permite una atención diferenciada” J. Zilberstein (1999: 17)¹²

El diagnóstico del aprendizaje no queda reducido al conocimiento, ni tan siquiera a qué pueden hacer los estudiantes con este conocimiento, sino además a la profundización en cómo aprende (estilo de aprendizaje), ¿qué hábitos de estudio posee?, ¿qué métodos de estudio utiliza?, ¿desarrolla métodos de autocontrol?, ¿tiene formadas acciones de autovaloración?

El diagnóstico inicial y sistemático le permite al docente conocer el nivel alcanzado por los estudiantes en el proceso docente educativo y así trazar estrategias de aprendizaje que le permita ir elevando la aprensión de los conocimientos. En el tratamiento a las diferencias individuales de los estudiantes es vital la caracterización de los estudiantes como herramienta de los docentes para atender de manera diferenciada y grupal a los alumnos.

Este proceso establece que el profesor tiene la función de apoyar el aprendizaje individual, permitiendo la eliminación de barreras que se presentan en los estudiantes, tanto en el orden afectivo como cognoscitivo, ofreciendo un apoyo organizado, sistemático, propiciando el estímulo y orientación individual y grupal. Se organiza la actividad individual, así como la interactividad y la comunicación del profesor con el grupo en función de potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

Propicia el papel protagónico de los estudiantes en las distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje, estimula la actividad, la comunicación, la independencia y la ayuda necesaria para lograr aprendizajes activos y así contribuye a la autorregulación del mismo en el grupo.

Los elementos teóricos conceptuales acerca del tratamiento a las diferencias individuales en el proceso de aprensión del conocimiento de los estudiantes son esenciales, dígase diagnóstico, caracterización individual y grupal, personalidad, inteligencia, estilo cognitivo, estilo de aprendizaje y relaciones entre los componentes Didácticos – Metodológicos.

El estudio de las diferencias individuales en Psicología de la educación se ha caracterizado, por un lado, por establecer una distinción neta entre los factores y procesos cognitivos y los factores y procesos afectivos del funcionamiento psicológico implicado en el aprendizaje escolar, y por otro lado, por otorgar una prioridad absoluta al estudio de los factores y procesos cognitivos y a su influencia sobre los resultados del aprendizaje de los alumnos.

Tomando como referente el enfoque sociohistórico-cultural (Vygotsky et al., 1989: 67)¹³, se define:

Que la enseñanza conduce y dirige el desarrollo psíquico de los alumnos, tomando en consideración no solo su zona de desarrollo actual, sino también su zona de desarrollo próximo.

- Que la educación debe considerar no solo los déficits del educando, sino en especial sus potencialidades y reservas, lo que supone un enfoque pedagógico optimista del estudiante.
- Que el estudiante tiene que ser visto en calidad de ser social, en su entorno, en su contexto.
- Que el estudiante tiene que ser comprendido en su desarrollo, como ser activo y protagónico del propio proceso de gestación de su personalidad.
- Que en el desarrollo de la personalidad es preciso considerar el vínculo entre comunicación y actividad, entre lo afectivo y lo cognitivo.

La atención a las diferencias individuales de los estudiantes significa propiciar el desarrollo progresivo posible de cada escolar (Arnaiz y Ramos, (2002)¹⁴ el diseño y ejecución de actividades diferenciadas en correspondencia con sus posibilidades, como premisa que estimule una actividad intelectual que , conduzca a un cambio cualitativo, un desarrollo ascendente en el aprendizaje con una combinación acertada entre la elevación gradual del nivel de profundidad del contenido con el nivel de independencia cognoscitiva.

Para revelar la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad a partir de la atención a las diferencias individuales es necesario tener en cuenta:

La sistematización teórica sobre dinámica; dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje y la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad de Albañilería. La caracterización de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad de Albañilería para la atención a las diferencias individuales. La identificación de las relaciones que se establecen entre los componentes personales y personalizados para la atención a las diferencias individuales.

En la investigación y la experiencia de los autores, como profesores de la disciplina, se define operacionalmente la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad de Albañilería para la atención a las diferencias individuales así como los movimientos y transformaciones que ocurren en este, que permiten explicar su lógica interna, revelar las relaciones y dar cuenta de las cualidades del proceso como un todo a partir de la integración de sus componentes personales y personalizados (profesor, alumno, grupo, objetivo, contenido, métodos, medios, formas organizativas y evaluación). En él tiene lugar la sistematización del contenido, se estimula y potencia el desarrollo de las posibilidades intelectuales, el desarrollo individual de los estudiantes en el proceso para lograr un aprendizaje desarrollador, donde se atiendan las diferencias en el desarrollo biológico, social, físico, cognitivo, capacidades, actitudes, motivaciones, intereses, estilos y ritmos de aprendizajes.

Esto nos llevan a considerar la necesidad de desarrollar una dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad de Albañilería para la atención a las diferencias individuales que se caracterice por ser un proceso sistemático que permita la movilización de todas las potencialidades intelectuales, motivacionales, actitudinales y físicas de los alumnos en la asimilación productiva del contenido, que garantice el tránsito de ellos por los niveles de asimilación del contenido (motivación, orientación, comprensión, dominio, sistematización y autoevaluación), donde se conciba la evaluación de manera integradora, desarrolladora, contextualizada, democrática, estimuladora, formativa al servicio de valores, cuantitativa y cualitativa, donde la evaluación constituya la base para el perfeccionamiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad de Albañilería, donde el empleo de procedimientos de la

actividad científica, promueva la reflexión, la interpretación, la modelación, la formulación de hipótesis, la búsqueda de la información desde diferentes fuentes, que permita la activación de los procesos afectivos y cognitivos (en especial el pensamiento), por lo que se precisa motivar al estudiante en las etapas de comprensión y análisis, evitando la tendencia a la ejecución y reproducción, donde se conciba la actualización del trabajo experimental mediante el empleo de medios tecnológicos avanzados, experimentos y en entornos virtuales.

En el caso particular de la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje se revelan relaciones dialécticas que se manifiestan entre los componentes; objetivo, contenido, método, formas organizativas, medios y evaluación donde el contenido se convierte en el elemento más dinámico del proceso y la síntesis de las relaciones dialécticas que determinan su desarrollo.

Consecuentemente, el diseño del proceso abarcará dialécticamente los componentes tradicionalmente reconocidos (objetivo, contenido, método, medios, evaluación) como elementos mediatizadores de las relaciones entre los protagonistas (estudiante, profesor, grupo), y también, de manera muy especial, incluirá las relaciones que se establecen entre ellos, para una correcta atención a las diferencias individuales.

Relaciones entre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad de Albañilería para la atención a las diferencias individuales. Las propiedades inherentes a un proceso o cosa, se manifiestan en sus relaciones con otras cosas y procesos”. (Diccionario filosófico: 397)¹⁵.

Al reflexionar respecto a la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad de Albañilería los autores identifican las siguientes relaciones: de subordinación, de coordinación, de conflicto, de dependencia, y de cooperación.

Al realizar una búsqueda en la literatura científica se asume por una relación de subordinación cuando existe una dependencia de un elemento del sistema sobre otro. Se establecen relaciones de coordinación porque “(...) la coordinación se da entre el nivel de relaciones mutuas

entre los componentes del sistema que no limitan las relaciones entre dos elementos ni las relaciones de subordinación” (González, 2002: 159)¹⁶.

Las relaciones de dependencia son las que se manifiestan cuando el profesor logra un papel activo dentro de las actividades que se desarrollan en el proceso enseñanza aprendizaje, y los alumnos son dependientes en la realización de actividades extradocentes creadas por el profesor para propiciar la unidad y cohesión grupal. (Rojas, R. 2013)¹⁷.

Las relaciones de cooperación son las que se desarrollan cuando existe la unidad y conexión en el grupo y los alumnos muestran compromiso con los profesores y la institución y participan y cooperan para elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad de Albañilería se involucran en los problemas del grupo y contribuyen a la solución de estos.

Las relaciones de conflicto son las que se manifiestan cuando existen puntos de vistas diferentes en la toma de decisiones de los miembros del grupo. Entre los profesores y los alumnos y entre los alumnos relacionadas con el valor responsabilidad, solidaridad, ayuda mutua y colectivismo. Se considera que existe una relación importante que está presente en el diseño, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad de Albañilería por tener un papel protagónico dentro del mismo:

Relaciones de los componentes personales para atender las diferencias individuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad de Albañilería. Esta relación consiste en establecer vínculos entre profesor-alumno-grupo que permitirá la exploración de las potencialidades del alumno, su comportamiento ante situaciones diversas, apreciar diferentes características de su personalidad y proyectar acciones específicas dirigidas a su formación y así conducir al grupo a cierta homogeneidad básica que facilite estructurar el proceso de enseñanza-aprendizaje logrando una dinámica entre el protagonismo del alumno en la actividad, la combinación de la actividad individual independiente y la actividad grupal.

Lograr una correcta atención a las diferencias individuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, debe sustentarse en la integralidad y di-

ferenciación de la enseñanza, de los objetivos, contenidos de instrucción y educación general, así como de la concepción fundamental de la organización didáctico-metodológica por lo que es necesario que exista una relación adecuada entre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad de Albañilería desde su dinámica y la atención a las diferencias individuales para la promoción del cambio en pos de alcanzar la calidad del aprendizaje y de la educación.

• CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos sobre la atención a las diferencias individuales, la dinámica del proceso enseñanza aprendizaje de la especialidad de albañilería permitieron identificar la interrelación sistémica de los componentes personales y personalizados del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El profesor debe motivar y guiar la actividad cognoscitiva del estudiante, a partir de las tareas docentes orientadas, en cuya solución juegan un papel fundamental, los criterios con que conciba y planifique la atención a las diferencias individuales, determinante en la motivación de los alumnos para alcanzar el aprendizaje deseado. Los conocimientos que adquieran los estudiantes de manera sólida dependen de una correcta atención individual desde la diversidad por parte de los docentes.

• REFERENCIAS

1. González, V: Psicología para educadores, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
2. Castellanos, D: Aprender y enseñar en la escuela, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2002.
3. Caballero, E: Diagnóstico y Diversidad, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 20
4. Labarrere, G. y Valdivia P., G.E. (1991). Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.02.
5. ZILBERSTEIN, J.: « ¿Cómo hacer que el trabajo cotidiano del docente le permita diagnosticar el aprendizaje de sus alumnos?», Desafío Escolar, Vol. 10, enero-marzo,
6. ARNAIZ, I: «La dirección del aprendizaje de la matemática a partir del criterio de propiciar la aplicación integrada del contenido a la solución de ejercicios y problemas», Revista Electrónica Educación y Sociedad, Año 2. No. 1, Enero (2003) México, 2002.
7. Nelson R. Martínez (2015) Las diferencias individuales y el aprendizaje. p. (41-47)
8. Woolfolk, A. (1999). Psicología educativa. Pearson México. 110-159.
9. Fierro, A. (1992). Personalidad y aprendizaje en el contexto escolar. Desarrollo Psicológico y Educación, vol. II.
10. Santrock, J. (2006). Psicología de la educación. McGrawHill México, 2ed.
11. VIGOTSKI, S.: Psicología de la personalidad, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1989.
12. ROJAS, R.: Programa de superación para los directores de Secundaria básica en la Autoevaluación Institucional, Tesis de Master en Ciencias de la Educación Superior, UCP “Manuel Ascunce Domenech”, 2013.



ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO EN NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD PREESCOLAR

Erlet Rivas

Correo: erletrivasy@gmail.com

Ocupación: docente de educación preescolar

Estado Bolivariano de Mérida, 2021.

Link de la Ponencia: https://youtu.be/mqsLM21Tf_c

• RESUMEN

La presente investigación tuvo como finalidad desarrollar estrategias didácticas, para el fortalecimiento del pensamiento lógico matemático en niños y niñas del preescolar “El Pantano de Mijará”, ubicado en el estado Bolivariano de Mérida municipio Arzobispo Chacón, parroquia Mucutuy la metodología utilizada es el paradigma socio crítico, con apoyo de una investigación acción-participante, cuyos informantes son cuatro docentes y 25 niños y niñas. La recolección de datos se realizó a través de la técnica de la entrevista, el instrumento, una guía de entrevista además de la observación, a los niños y niñas, la validez se obtuvo a través de la triangulación y la fiabilidad sincrónica, esto permitió el cruce de información recolectada. Obteniéndose las siguientes reflexiones: el diagnóstico arrojó que las docentes abordan los procesos lógicos matemáticos a través de un modelo de estrategias estereotipadas, desfasadas de los intereses, nivel de desarrollo, necesidades, estilos de aprendizaje, contexto y experiencias previas de los niños y niñas. Las estrategias desarrolladas constituyeron el marco de referencia y reflexión sobre la necesidad de reorientar la práctica pedagógica de las docentes, facilitándoles las bases para interpretar su labor con una visión crítica, flexible y orientada a la mejora, en cuanto al diseño de estrategias didácticas atractivas, innovadoras y acordes a las necesidades e intereses de los infantes, para fortalecer los procesos del pensamiento lógico matemático de manera significativa.

Palabras claves: estrategias didácticas, pensamiento lógico matemático.

• INTRODUCCIÓN

El proceso educativo, de acuerdo a lo señalado por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2005), se vislumbra como la columna vertebral del país, y dentro de ello la educación inicial, que es concebida como una etapa de atención integral dirigida al niño y la niña, desde su gestación hasta los seis años de edad; en la cual se promueven experiencias didácticas de naturaleza cognoscitiva, de lenguaje, psicomotora, social y emocional, logrando así su desarrollo integral.

Dicho nivel abarca dos etapas: la etapa maternal donde se proporciona una atención integral desde la gestación hasta los tres años de edad; y la etapa preescolar, en la cual se atiende a niños y niñas a partir de los tres años de edad hasta los seis años, se caracteriza por ser un periodo de descubrimientos, practica, aprendizaje y sobre todo de sensibilidad, cuya finalidad es orientar las experiencias socioeducativas de las necesidades e intereses propios del infante. De este modo, al incorporarse a la vida escolar, experimentan una serie de cambios en su vida habitual: nuevos ambientes, relaciones, hábitos y rutinas.

Para Franco (2009:78) el desarrollo es un “proceso continuo pero paulatino, requiriendo del niño una adaptación progresiva a los nuevos cambios en su vida que puede durar, desde los primeros meses hasta incluso, todo el año escolar, dependiendo de sus peculiaridades individuales”. En este orden de ideas, es de hacer notar, que uno de los retos del sistema educativo actual consiste en permitir a los individuos adquirir los conocimientos y las herramientas necesarias para entender y desenvolverse armoniosamente en las complejidades del mundo que le circunda. Por ello, además de abordar aspectos físicos, psicomotores, cognitivos y socioemocionales, debe centrarse en las necesidades e intereses del niño, para que desarrolle los aprendizajes básicos que le van a permitir enfrentarse como ciudadano a una sociedad cambiante y exigente.

Las vivencias infantiles, en su mayoría son mediadas con asistencia pedagógica, ofrecida por el docente quien a través de la planificación asiste estratégicamente los procesos del educando para que desarrolle sus potencialidades y habilidades, con un pensamiento crítico, el cual

le permitirá tomar decisiones y orientar su vida conforme a sus propios descubrimientos. En este sentido la presentación del material, la organización de la actividad, la estimulación de los niños para participar en las experiencias, la actuación del docente frente a las inquietudes, ideas, necesidades, sus perspectivas frente a las repuestas infantiles, el ambiente del aula, constituyen elementos que orientan el camino del proceso de enseñanza, determinando a su vez las estrategias a desarrollar para ofrecer una educación de calidad, dirigida a la adquisición de aprendizajes que sirvan para la vida o para seguir aprendiendo.

Desde este enfoque, el Ministerio de Educación y Deportes de Venezuela (2005), resalta la importancia de llevar a cabo un trabajo pedagógico intencional que parta de las experiencias previas infantiles y que encierre acciones como: dialogar, discutir, construir, relacionar, representar, observar, describir e identificar progresivamente las figuras o cuerpos geométricos, focalizando la exploración del objeto en el espacio concreto, aspectos determinantes no sólo para el progreso fácil, sino para el desarrollo cognitivo, pues involucran el nacimiento de un conjunto de estructuras de pensamiento y de funciones fundamentales, las cuales al ser estimuladas desde temprana edad, conllevan a que el infante sienta la necesidad de conocer, aprender a pensar y adaptarse a su entorno.

Por ello, el pensamiento lógico matemático, debe de ser potencializado desde temprana edad, en un contexto de realización humana más que en un fin como ciencia que debe ser aprendida, proporcionando las herramientas necesarias para la resolución de problemas e interpretación adecuada de la información en un sentido amplio, rompiendo los límites del espacio escolar, ante una realidad compleja debido a la convergencia de aspectos socioculturales, socioeconómicos y políticos (Delors, et al, 1996).

No obstante, autores como Alsina, 2013 y Coronata, 2014, sostienen que una buena parte de las prácticas de enseñanza de las matemáticas en la Educación Inicial, lejos de generar aprendizajes significativos, giran en torno a cuadernos y fichas de actividades estereotipadas, que plantean escenarios de aprendizaje descontextualizados en los cuales es complejo que los infantes puedan relacionar los conocimientos ma-

temáticos con el entorno. A pesar de que el docente propone y ejecuta actividades de diferente índole, en diversas ocasiones no existe un motivador más allá del aula, se pasan por alto experiencias acordes a la naturaleza infantil que inviten a un aprendizaje más lúdico, en un clima de libertad y participación, permitiéndoles desarrollar y practicar las habilidades cognitivas propias de su edad como procesos necesarios para lograr un desarrollo integral.

Es relevante buscar las causas del incremento en el uso consistente de estos modelos estereotipados, que minimizan la conducta autónoma y adormecen el espíritu creativo, si una de las principales razones que explican la degeneración creativa se apoya en el uso de estereotipos, pues estos le impiden al individuo desarrollar sus habilidades de pensamiento, del tal forma que no logra habituarse a pensar de manera abierta, resistiéndose a la búsqueda de soluciones, a descubrir nuevas posibilidades, almacenando problemas no resueltos y frustraciones.

Entre las causas del problema planteado se palpa el temor por llevar a cabo estrategias didácticas que generen más trabajo y promuevan situaciones espontáneas, que se salgan de la concepción de orden y control de las docentes o que les exigen los padres, alejando cada vez más a los niños de sus habilidades cognitivas, pues frases como: no toques, no huelas eso, no te metas eso a la boca, limitan su curiosidad a espacios más seguros, y hacen que su capacidad para pensar este cada vez más reducida, porque no tiene forma de ejercitarla. Esta interrupción de la investigación autónoma infantil, generara actitudes de inseguridad y dependencia, por lo cual estarán siempre a la espera de alguien que le “enseñe”.

Resulta evidente la necesidad de reconsiderar muchas actitudes falsamente educativas de las formaciones infantiles, ocasionadas posiblemente por la necesidad de tranquilidad de los padres y los docentes pero peligrosas para los niños, ya que representa el mayor obstáculo para el descubrimiento o cambio de cualquier índole. Lo que hace esta una situación preocupante, pues es necesario que un niño y niña en desarrollo tenga la oportunidad de ejercitar sus potencialidades en cualquier ambiente, siendo el adulto significativo en su rol de mediador, quien

debería inquietarse por aprender acompañarlo en sus descubrimientos, proporcionándole los estímulos necesarios para que aflore todas sus posibilidades.

De allí se deriva la necesidad de reflexionar sobre la praxis docente a la hora de definir los criterios que justifiquen la planificación de estrategias pedagógicas, tanto en la organización de los contenidos como los aspectos procedimentales; y a su vez generar experiencias educativas enriquecedoras pertinentes, favoreciendo el desarrollo del pensamiento lógico matemático en el Nivel Inicial. Lo anterior permitió plantear el siguiente problema: ¿Cómo contribuir a la preparación de los docentes para la favorecer el desarrollo del pensamiento lógico matemático en los niños y niñas de edad preescolar? Desde este enfoque, el tema seleccionado para dar solución a esta problemática fue estrategias didácticas para el desarrollo del pensamiento lógico matemático en infantes de preescolar, cuyo propósito consistió en desarrollar estrategias didácticas, para el desarrollo del pensamiento lógico matemático en niños y niñas del preescolar “El Pantano de Mijará”, ubicado en el estado Bolivariano de Mérida municipio Arzobispo Chacón, parroquia Mucutuy.

En correspondencia con el objetivo propuesto, se plantearon las siguientes interrogantes:

1. ¿Será necesario planificar estrategias didácticas para desarrollar el pensamiento lógico matemático en los niños y niñas preescolares?
2. ¿Cuál es la importancia de planificar estrategias didácticas para el beneficio del pensamiento lógico matemático en los niños y niñas de preescolar antes mencionado?
3. ¿Cuáles estrategias didácticas se podrán planificar para desarrollar el pensamiento lógico matemático?
4. ¿De qué manera se podrán valorar la efectividad de las estrategias empleadas por las docentes para beneficiar el desarrollo del pensamiento del niño y la niña?
5. ¿Cuáles enfoques metodológicos conocen las docentes para estimular el pensamiento lógico matemático en el niño y la niña?

Para dar respuesta a estas interrogantes se plantearon las siguientes acciones:

Diagnosticar los beneficios que produce emplear estrategias para el desarrollo del pensamiento lógico matemático en niños y niñas de preescolar.

Planificar estrategias didácticas, que orienten la praxis docente para el beneficio del pensamiento lógico matemático en los niños y niñas.

Ejecutar estrategias didácticas, para el desarrollo del pensamiento lógico matemático en infantes de edad preescolar.

Evaluar la efectividad de las estrategias didácticas, para el fortalecimiento el pensamiento lógico matemático en los niños y niñas.

Sistematizar el proceso de transformación a través de aplicación estrategias didácticas, para el desarrollo del pensamiento lógico matemático en niños y niñas de preescolar.

El camino metodológico empleado para el desarrollo de la investigación se enmarcó dentro del paradigma socio crítico, adoptando la modalidad de investigación acción, participante, crítica y transformadora por cuanto se buscó enfrentar una situación y la aplicación de las herramientas para solventarla, teniendo como centro de investigación la didáctica de la matemática y como campo de acción las estrategias didácticas dirigidas al desarrollo de destrezas lógico matemáticas en niños y niñas de preescolar.

La educación es un proceso complejo de estructura dinámica, cuyo propósito es la formación del nuevo ciudadano, tarea que ha sido confiada al docente, quien es el encargado de llevar a la realidad del aula la preparación del niño y la niña, y la creación de situaciones didácticas para que esto sea posible. En este contexto, el desarrollo de estrategias didácticas para beneficio del pensamiento lógico matemático tiene un alcance institucional, porque genera un proceso de reflexión entre los docentes, acerca de cómo desde la observación de su praxis educativa, pueden mejorar o innovar lo que hasta ahora ejercen, motivándolos a revisar los contenidos, la manera de organizarlos y darlos a conocer, repensando los métodos y acciones pedagógicas que desarrolla dentro y fuera del aula.

Del mismo modo, se asume ante sus estudiantes como ser social e histórico, transformador, creador y recreador, y en un segundo momento, un docente que responda a la labor de comunicación y no a la domesticación. Tal como lo señala Freire (1984:59), el papel del educador consiste en "...proporcionar, a través de la relación dialógica educador-educando, educando-educador, la organización de un pensamiento correcto en ambos". Permitiéndole así, perfeccionar su desempeño para dar respuesta a una transformación positiva del educando hacia la Matemática, a través de una metodología activa en la cual son prioridad los aprendizajes previos de los infantes, sus intereses, las motivaciones, y sus necesidades, generando así aprendizajes significativos, de tal forma que sean capaces de aprender a aplicar las matemáticas a los diferentes escenarios del ambiente que les rodea y de la vida en general.

En este sentido, los niños y niñas que participan de experiencias didácticas en las cuales adquieren y desarrollan operaciones del pensamiento lógico matemático desde temprana edad, tienen la oportunidad de ser versátiles, flexibles, capaces de tomar decisiones en las cuales pongan en manifiesto su potencial creativo, empleando así, todas sus habilidades de pensamiento para la solución eficiente de problemas, preparándolos así para desenvolverse en un mundo con exigencias culturales, impuestas por los vertiginosos cambios en función del avance del conocimiento.

Por medio de este trabajo se proporciona a las docentes oportunidades para repensar las metodologías didácticas que apoyan su práctica. Del mismo modo constituye el instrumento para desarrollar herramientas pedagógicas que fortalezcan el desarrollo del pensamiento lógico matemático en los niños y niñas, no sólo de la institución en estudio sino que sus beneficios pueden llegar a centros educativos ubicados en zonas adyacentes, así como al personal docente que tiene dificultades para fortalecer el aprendizaje de esta área en los educandos, permitiéndoles incorporar estrategias innovadoras al aula y atender los intereses, motivación y necesidades infantiles.

De esta manera, la investigación es importante porque hace énfasis en dos elementos primordiales dentro del ámbito educativo: el primero lo constituyen los propios infantes quienes son los actores y eje principal

del hecho educativo como constructores de sus conocimientos, los coloca en el centro del proceso educativo como constructores de su realidad, invitándolos a descubrir y conocer su mundo de forma crítica, a través de la exploración y la expresividad y no de la imposición de saberes dados.

El segundo elemento, alude al valor de apoyar el mejoramiento de la calidad de la acción docente, a través de la generación de estrategias que garanticen la apropiación de las nociones matemáticas para el desarrollo del pensamiento lógico y reflexionar, buscar herramientas, metodologías y recursos válidos para llevar a cabo un trabajo de carácter elocuente con los infantes, de manera tal, que su praxis adquiriera un mayor sentido y justificación ante los cambios de la sociedad actual, la cual exige docentes y estudiantes creadores, productivos, innovadores, capaces de liberarse de prácticas tradicionalistas y aportar a una educación crítica, actualizada y transformadora. En este marco, las matemáticas representan un instrumento para ejercer la ciudadanía de forma crítica, pues en la medida en que las personas ejercitan su pensamiento, son más capaces de analizar e interpretar datos y argumentos, como ciudadanos críticos.

Al mismo tiempo, es necesario resaltar que el estudio ofrece un aporte al campo formativo, puesto que la planificación de estrategias didácticas para el desarrollo del pensamiento lógico matemático permite facilitar el aprendizaje de forma recreativa y efectiva, logrando así un aprendizaje significativo. También, le permite al docente ir más allá, su papel no se limita a ser solo un intermediario entre el contenido del currículo establecido y los infantes, ofreciéndole la oportunidad de crear e inventar nuevos caminos, que lo conduzcan a encontrar un estilo propio de enseñar, asumiendo un nuevo rol como diseñador y constructor activo del currículum.

Para mejor comprensión el estudio se estructura en los tres capítulos, a saber:

El capítulo I, presenta el marco referencial, en el cual se insertan los trabajos vinculados con el estudio, así como también, las teorías que sustentan la investigación, definiendo los elementos de la práctica educativa, las metodologías didácticas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, los constructos teóricos que orientan el proceso de enseñanza y aprendizaje y el pensamiento lógico matemático del niño preescolar.

El capítulo II, hace referencia al camino metodológico, comprendiendo la naturaleza de la investigación, se describen los pasos de la metodología acción-participante, se precisan informantes claves, técnicas e instrumentos de recolección de la información, la validación y confirmación de las evidencias, la técnica de análisis de la información.

El capítulo III, aborda las fases propias de la investigación acción: La fase I, se refiere al análisis e interpretación de los resultados de la información obtenida de los informantes claves, mediante el contraste de opiniones que permitió la formulación de un diagnóstico de corte participativo que sirvió de fundamento para la planificación de las acciones; la fase II, muestra la planificación de las experiencias para su ejecución destinada a mejorar la situación problemática en conjunto con todas las personas involucradas, con el propósito de hacer operativo el objetivo de la investigación; La fase III, abarca la implementación del plan de acción participante, con el propósito de llevar a cabo las acciones planificadas previamente, así como también, la evaluación cualitativa de cada una de las estrategias didácticas desarrolladas durante el estudio.

Finalmente, la fase IV, expone la sistematización del conjunto de experiencias que conforman las estrategias; los logros y las dificultades, con el propósito de generar una experiencia enriquecedora relacionada con el área de investigación dimensiones, procesos, y convergencias de saberes inter y transdisciplinarios en educación, específicamente didáctica, didácticas especiales y didáctica crítica. De la misma forma, en esta fase, se presentan las reflexiones finales las cuales favorecen la retroalimentación en una acción dialéctica del estudio dirigido al sector educativo, así como las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPITULO I. UNA DIDACTICA CRITICA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE PARA EL BENEFICIO DEL PENSAMIENTO LOGICO MATEMATICO

Los cambios que experimenta nuestra sociedad inciden directamente en la práctica educativa, e implican el surgimiento de necesidades que a su vez generan el planteamiento de nuevos fines, cuya satisfacción plantea interrogantes al conocimiento existente, y cuando este conocimiento

no ofrece las respuestas necesarias se produce un conflicto entre el conocimiento existente y la necesidad de uno nuevo. Esta situación conlleva a la búsqueda de paradigmas los cuales aborden estas transformaciones desde nuevas perspectivas que lleven a reinventarlas.

Desde este enfoque, la formación de un ciudadano crítico, demanda estrategias de actuación enmarcadas en un método de enseñanza que le permita “intervenir” con eficacia en la práctica educativa diaria. Es aquí donde la **estrategia** representa los “recursos que el docente emplea con el fin de generar aprendizajes significativos en el estudiantado, para así cumplir los fines propuestos” (Badilla, Ramírez, Rizo y Rojas (2014:213). Por lo tanto, un aprendizaje significativo, dependerá de la actuación y las metodologías empleadas para llevar los contenidos a los niños y niñas.

Esta perspectiva, otorga gran importancia a la educación inicial, con el propósito de ofrecer a los infantes las bases de un aprendizaje significativo, con sentido para la vida que le permita hacer frente a los cambios que se vayan presentando en el contexto donde se desenvuelva, de ahí que la enseñanza de las Matemáticas ocupe un lugar estratégico en la formación diseñada por el currículo. Apostando a una enseñanza que convierta las aulas de preescolar en espacios donde docentes y niños asuman el desafío de hacer cosas que no saben hacer, para que juntos aprendan a hacerlo.

Resulta evidente el papel de la Educación Inicial en el desarrollo de situaciones que amplíen las posibilidades de acción del infante para que interactúe, experimente, relacione, anticipe, reflexione y construya su conocimiento, a través de experiencias potencialmente significativas social, cultural y Matemáticamente. Ya que el desarrollo del **pensamiento lógico matemático** no consiste únicamente en la enseñanza de los elementos de una técnica, por el contrario, es el primer dominio y el más importante, pues los infantes aprenden no sólo las bases de su actividad cognitiva, sino también las reglas sociales del debate y de la toma de decisiones pertinentes.

En este orden de ideas, la escuela es la que más puede influir en el infante para que ejercite cada vez más su pensamiento lógico y creativo.

Cabe resaltar que, el desarrollo del pensamiento lógico matemático es un proceso de adquisición de nuevos caracteres que promueven el lenguaje y favorecen la comunicación con el entorno y, por ende, el logro de nuevos conocimientos, siendo además un instrumento a través del cual se aseguran las interacciones sociales.

Aquí se hace evidente el rol que juega la praxis educativa en el desarrollo integral infantil, la cual supone llevar al contexto escolar los conocimientos pedagógicos-didácticos que posee el docente de forma directa o indirecta, como resultado de un proceso reflexivo de una realidad compleja conformada por varios elementos niño y la niña, el docente, la materia, el ambiente y el contexto de aprendizaje, los cuales intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y se señalan a continuación:

- **Docente:** la Educación Inicial le atribuye el rol de mediador del desarrollo de los infantes. Definiendo la mediación como “el proceso mediante el cual se produce una interacción social entre dos o más personas que cooperan en una actividad conjunta, con el propósito de producir un conocimiento” (Ministerio de Educación y Deporte, 2005:60). Esta afirmación le otorga al docente un papel protagónico, que implica la reflexión de su práctica diaria, ante las pautas y lineamientos emanados para la praxis pedagógica y, por tanto, investigador de las formas de atención vigentes, diagnosticando permanentemente la situación y elaborando estrategias de intervención adaptadas al contexto.
- **Niño y la niña:** el niño es un ser único que tiene formas propias de aprender y expresarse, piensa y siente de forma particular y gusta conocer y descubrir el mundo que le rodea, conforme a sus experiencias. Para Alsina, Aymerich y Barba (2008:13) los infantes “son los protagonistas. Son personas curiosas, entusiastas, inteligentes, que se hacen preguntas...” Es así como el niño preescolar aprende conocimientos matemáticos por medio de su interacción con sus pares y los objetos que le rodean.
- **La materia** - las matemáticas: las matemáticas forman parte del medio, por tanto, deben servir al individuo para desenvolverse en el mis-

mo, más que para encontrar la respuesta a problemas formulados en un cuaderno. De allí nace la necesidad de recuperación del estudio de la matemática como un proceso de enculturación, pues la matemática favorece el desarrollo personal y la socialización, así como la adquisición, de un conjunto de capacidades necesarias para asumir retos basados en el descubrimiento y en situaciones didácticas que generen un interés genuino y a su vez representen un aprendizaje significativo.

- **El ambiente de enseñanza y aprendizaje** El ambiente es el área en la cual se da un proceso de comunicación e interacción que posibilitan el aprendizaje. Por tanto, las interacciones sociales y la comunicación definen la actuación del docente para mediar el proceso de enseñanza y aprendizaje infantil, siendo el aula de clases un escenario vivo de interacciones sociales en el cual todos intercambian, explícita o tácitamente, ideas, valores, intereses (García, 2014); generando una interacción educativa a través de la cual comparten significados y experiencias.

2.1 EL APRENDIZAJE SEGÚN VIGOTSKY, PIAGET Y AUSBEL

Piaget, Vygotsky y Ausubel, es sus postulados permiten definir el aprendizaje como un proceso cíclico, el cual plantea la formación de ideas que en principio serán de acción y luego ya se interiorizan. En la medida en que los conocimientos se van construyendo, se van organizando en estructuras del pensamiento, donde cada nueva acción se conecta con las ya existentes y la estructura amplia. Cuando hay una correspondencia de los elementos que actúan entre sí dentro y fuera del niño existe un equilibrio en la estructura. Aquí, es necesario conocer lo que el infante sabe hacer por sí solo (determinar su desarrollo real), y así, plantearle un conflicto cognitivo, realizándole preguntas que lo hagan pensar y su estructura entre en desequilibrio.

En este momento donde interviene el mediador quien orienta al infante para que encuentre estrategias de solución a ese problema, construya sus nuevos conocimientos, se produzca un aprendizaje significativo y la estructura entre en nuevo equilibrio. Durante esta equilibración se dan dos procesos simultáneos que son asimilación (se relaciona la información de

las nuevas experiencias con la información que se tiene) y acomodación (reorganización de toda la estructura). En este escenario, el lenguaje actúa como mediador entre la cultura, la sociedad y el individuo.

CAPITULO II. CAMINO METODOLÒGICO

2.1 NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

La realidad propuesta en el preescolar, plantea la necesidad de enmarcar el estudio en una metodología que aborde cada uno de los aspectos teóricos y didácticos, que desde la práctica diaria se irán construyendo. Para ello, el estudio se enmarca en el paradigma sociocrítico, cuyo propósito es "...construir espacios de reflexión-acción, para promover transformaciones sociales sobre la base de problemas específicos con participación de sus miembros." (Meza 2014:123). También, se caracteriza por ser de tipo cualitativo, pues, ofrece "descripciones detalladas de situaciones, personas, interacciones y comportamientos que son observables..." (Pérez, 2000:46).

Bajo este enfoque, y encontrando que la educación es un acto social, en el que tienen gran relevancia caracteres de tipo, participativo, emancipador y que propicia el diálogo, siendo estos a su vez rasgos claves de la investigación acción participativa, crítica y transformadora. Se adopta este diseño como el más apropiado "puesto que implica técnicas y procedimientos de reflexión, transformación, aprendizaje, cambio y progreso docente." (Teppa, 2006: 1).

2.2 DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

Siguiendo el proceso de las fases investigativas propuestas por González, González, León y Pirela (2016:162) el trabajo llevo a cabo de la siguiente manera:

Etapa I Diagnóstico: se identificó la situación problemática se da el primer acercamiento de la investigadora con las participantes en estudio, se recogió la información por medio de la guía de entrevista aplicada a 04 docentes y 25 estudiantes.

Etapa II Planificación: se enfrenta el problema tomando en cuenta todos los factores que influyen en el mismo: como el tiempo del que se

dispuso, los recursos económicos, las personas dispuestas a participar, para adecuar las diferentes actividades que conducen a la solución del problema.

Etapa III Ejecución: Comprende la puesta en práctica de los planes acordados con el propósito de buscarle solución a la problemática planteada. Se permitió recoger la información relevante al tema, se procesó e interpreto para lograr la solución.

Etapa IV Evaluación: permitió evaluar el proceso desarrollado, dentro de las distintas actividades planificadas, cabe destacar que esta estuvo presente durante todo el proceso de estudio, observándose los logros alcanzados y las debilidades encontradas durante la utilización de esta técnica de aprendizaje.

Etapa V Sistematización: comprende la construcción de todas las experiencias del proceso de investigación. Se discutió y se reflexionó sobre el desarrollo de las actividades con el fin de rectificar el rumbo, corregir los planes y establecer nuevas metas.

2.3 PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN

Los participantes suelen ser informantes, Robledo (2009:1), los define como "aquellas personas que, por sus vivencias, capacidad de enfatizar y relaciones que tienen en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información...". Aquí, los actores sociales investigados se constituyen en investigadores activos de sus propias acciones, con la intencionalidad de conocerlas, interpretarlas y transformarlas. Los informantes en estudio lo conforman cuatro (4) docentes del preescolar, incluyendo la docente (investigadora), además de los veinticinco (25) niños y niñas del preescolar "El Pantano de Mijará".

2.4 RECOLECCIÓN DE EVIDENCIAS

En esta investigación, las técnicas para la recolección de información se centraron alrededor de la entrevista semi-estructurada y la observación directa. Aplicándose como técnica la entrevista y como instrumento la guía de entrevista semi-estructurada, la cual es definida

por Rodríguez (2011:64) como “una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo (entrevistado) para obtener datos de un problema determinado”. (p. 223). También se utilizó como instrumento anexo la cámara fotográfica y el cuaderno de notas, los cuales ayudan al investigador a registrar y analizar la situación vivida en el momento de recoger el material, ya que son “un diario que traduce lo que sentimos como individuos, presta atención a las manifestaciones más íntimas prescindiendo de las expectativas científicas” (Pérez, 2000:47).

2.5 TRATAMIENTO CUALITATIVO A DAR A LA INFORMACIÓN RECOGIDA

Para el análisis de los resultados, se tomaron en cuenta las respuestas aportadas por los informantes. Sobre la base de los resultados obtenidos se realizó el análisis interpretativo y cualitativo que permitió el desarrollo de las estrategias didácticas, para fortalecer el pensamiento lógico matemático en niños y niñas del preescolar “El Pantano de Mijará”, ubicado en el estado Bolivariano de Mérida municipio Arzobispo Chacón, parroquia Mucutuy. Esta se desarrolló, durante el Año Escolar 2018 -2019, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio, comenzando la ejecución en el mes de Febrero. Una vez ejecutadas las estrategias, se realizó la reflexión, para reorientar la misma o en su defecto emitir las conclusiones y reflexiones.

2.6 VALIDEZ Y FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La validez y fiabilidad son cualidades esenciales que deben tener todas las pruebas o instrumentos de carácter científico para la recogida de datos. En el presente estudio, se toma como método de validación a la triangulación, para recoger datos desde “puntos de vista distintos y realizar comparaciones múltiples de un fenómeno único, de un grupo y en varios momentos, utilizando perspectivas diversas y múltiples procedimientos” (Pérez 2000:81). Así, la triangulación, se realizó a través de la confrontación de los instrumentos aplicados a los informantes claves con la teoría utilizada (Cuadro 1. Técnica de Análisis de la Triangulación).

CAPITULO III. MOMENTOS DE LA ACCION TRANSFORMADORA

ETAPA I. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN PLANTEADA

Al revisar la realidad, del Preescolar en estudio, se evidencia que las experiencias de enseñanza y aprendizaje planteadas para el desarrollo del pensamiento lógico matemático hacen a un lado los diferentes procesos por los cuales pasan los niños y niñas cuando piensan lógicamente y, solo se considera el resultado, sin tomar en cuenta los diferentes elementos reflejados en la labor de los infantes. En este caso, la mayoría de las experiencias se centran en contestar una guía, totalmente desvinculada de la cotidianidad y de los conocimientos matemáticos que el infante debe ir descubriendo. Se enfatizan en la acción a desarrollar, pero no en generar los aprendizajes necesarios a nivel educativo ni tampoco para afrontar los retos que se le presentan en cotidianidad. Es así, como estos contenidos se abordan a través de un modelo estereotipado, en el cual memorizan y ejecutan para responder a las expectativas de las docentes o padres, pero que resuelven solo de momento un problema específico.

Es necesario cambiar la idea de que la matemática es una ciencia abstracta, y más allá de ello, emplear métodos para formar no sólo infantes cognitivos, sino también expresivos y sensibles. Resulta evidente, la necesidad de un docente que interprete la realidad y su labor con una visión crítica, con bases sólidas en los aspectos teórico-prácticos de los procesos lógicos matemáticos infantiles, preparado para aprender a través de su praxis y aplicar soluciones creativas a los cambios que se van presentando.

1.3 ETAPA III. EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS

Para el desarrollo se organizaron cinco sesiones de trabajo dos teóricas y tres practicas, en las cuales las docentes participaron activamente, aclarando todas sus dudas, del mismo modo, retomaron conocimientos ya adquiridos y asimilaron nuevas perspectivas para abordar el desarrollo del pensamiento lógico matemático en el preescolar. Los días miércoles y jueves 07/02/19 y 08/02/19 se inició la actividad con la bienvenida, seguidamente, se le proporcionó material digitalizado a todas.

Primero, se discutió sobre el conocimiento matemático y su importancia para facilitar el desenvolvimiento del individuo en la sociedad; a través de un conversatorio en el cual se propició el intercambio de ideas y experiencias acerca del conocimiento matemático como herramienta básica para la comprensión y manejo de la realidad en que vivimos. Luego, se abordó el tema de los constructos teóricos que orientan el proceso de enseñanza y aprendizaje, empleando el video beam.

EVALUACIÓN

Por medio de estas sesiones, las participantes dedujeron que, durante todos los periodos de la jornada, se deben aplicar distintas estrategias de enseñanza y aprendizaje, buscar otros enfoques que favorezcan en los infantes el desarrollo de sus potencialidades y habilidades, con un pensamiento crítico. De este modo, es necesaria la enseñanza de la matemática relacionándola con la cotidianidad así su aprendizaje será más dinámico, interesante, comprensible, y sobre todo útil.

En cuanto a los procesos lógicos matemáticos que se deben abordar, según lo indicado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, expresan su descontento afirmando que las estrategias y actividades propuestas en la Guía Pedagógica Didáctica de Preescolar (2012), se enfocan en la realidad de las zonas urbanas, sin tomar en cuenta que la educación en las áreas rurales presenta sus propias particularidades.

ESTRATEGIA 1. RECORRIDO

Para el desarrollo de esta estrategia, se reunió a los participantes en el aula, se dieron las indicaciones para la ejecución de la misma. ¡Un recorrido muy divertido! se formó un tren, en el cual cada profesora representaba un vagón que llevaba cinco pasajeros para viajar hasta el parque. Se inició el recorrido, se interrogó a los infantes sobre el sonido que emiten los trenes, invitándoles a imitarlo, así como también a desplazarse variando la velocidad. Del mismo modo, se les planteó preguntas como: ¿Hacia dónde vamos? ¿Qué tenemos a la derecha? ¿Qué tenemos a la izquierda? ¿Qué tenemos cerca? ¿Qué tenemos lejos? ¿Qué está dentro? ¿Qué está afuera?, entre otras.

Una vez en el parque, se llevó a cabo un intercambio y recuento del recorrido. Aquí, se realizaron preguntas sobre lo observado: qué les gustó, qué vieron a su derecha, a su izquierda, entre otras, motivándolos a realizar un dibujo del recorrido. Para la realización del dibujo, cada docente se sentó con sus pasajeros, ofreciendo su ayuda la cual consistía en preguntas que les permitían evocar partes del recorrido.

ESTRATEGIA 2. RECONOCIMIENTO DE LAS FIGURAS GEOMÉTRICAS A TRAVÉS DEL JUEGO Y LA RONDA

Se presentó al grupo las figuras geométricas, observándolas y señalando sus diferencias a través de preguntas como: ¿Qué figura es esta? ¿Cuántos lados tiene? ¿Son iguales? ¿Por qué? ¿Cuál lado es más largo? ¿Cuál es más corto? Seguidamente, se dibujaron las figuras en el piso del patio, y al sonido del pito, todos se ubicaban dentro de la figura indicada, determinando quien lo hacía más rápido y quién más lento. Terminada esta actividad, se realizó un intercambio y recuento para responder: ¿Qué se hizo? ¿Qué fue lo que más les gusto? ¿Cómo lo hicieron? ¿Cuáles son las figuras geométricas?

Finalmente, cada docente se reunió con cinco niños y niñas y presentaron a través del dibujo personas con las figuras geométricas, realizando comparaciones: el círculo con la cabeza, el triángulo con el tronco, el rectángulo con una pierna. Para finalizar, se realizó la ronda de las figuras geométricas, donde a cada niño se le asignó una figura geométrica, cada uno pasaba con su figura y con ayuda recitaban una parte de la ronda.

EVALUACIÓN

Estas estrategias favorecieron las participaciones activas de los niños, niñas y docentes, cuya receptividad y entusiasmo fue bastante satisfactoria. Por otro lado, durante el proceso de reflexión, las docentes expresaron que: “el espacio común que poseen los niños es la escuela. Es bueno planificar estrategias que le permitan desenvolverse con autonomía a través de ella, así como también conocer la manera en que se encuentran distribuidas las aulas, y cómo llegar a ellas, esto les permitirá ubicarse espacialmente en el futuro”, “no es necesario planificar estrategias com-

plejas, con estrategias sencillas se puede generar aprendizajes significativos de manera divertida”; también, señalan que una variación de esta estrategia “puede ser pedirles que dibujen trayecto de su casa a la escuela aumentando el grado de complejidad de la experiencia”.

En lo cuanto a las figuras geométricas, expresan que su trabajo se limita a la actividad de “pintar las figuras hechas por ellas mismas”, sin embargo, “observar la receptividad de los niños en esta experiencia, invita a buscar ideas para mediar el conocimiento de las figuras geométricas, las cuales pueden ser la elaboración de cuentos, títeres o adivinanzas”. Estas afirmaciones, evidencian su interés por cambiar o modificar las estrategias planificadas para beneficiar la adquisición de las nociones en los niños y niñas.

ESTRATEGIA 3. EXPERIMENTACIÓN DE DIFERENTES MATERIALES

Se indica el nombre de la actividad “pinceladas mágicas”. Se conversa con las docentes sobre los recursos que pueden emplear para trabajar con los infantes. En este caso, se planteó la mezcla de engrudo con harina de trigo, la pintura vegetal para tortas, y la extraída de frutos como la mora, cuya manipulación favorece acciones como tocar, oler, ver, saborear, y no representan ningún riesgo pues no poseen ningún elemento tóxico. Del mismo modo, se abordó la importancia de permitir la libre manipulación de los materiales, para conocer su uso, y crear técnicas propias de trabajo con los mismos, beneficiando así, la autonomía y seguridad infantil a la hora de resolver problemas.

Seguidamente, se muestra a los niños y niñas los diferentes materiales que utilizarían, realizándole preguntas que orientaran sus acciones y favorecieran la manipulación y exploración de los mismos, además de indagar sus conocimientos previos. Inmediatamente, se extrajo el jugo de las moras y se utilizó como colorante del engrudo, para emplearlo como pintura. Durante este proceso se interrogo a cada infante sobre el olor, sabor, color; los cambios que ocurren al mezclar el jugo con el engrudo, el uso que se le da a este elemento en el hogar.

Por otro lado, para fortalecer el uso de cuantificadores básicos: más, menos, muchos, pocos, mayor, menor, pesado, liviano se mostró a las

docentes como a través de planteamientos sencillos se puede abordar esta área, ya sea comparando el peso del líquido de las moras con el engrudo, qué pasa si agregamos más o menos, comparar cantidades dónde hay más, dónde hay menos.

En la medida en que la actividad avanza, se orienta sobre la importancia de mantener el interés y la motivación, y para ello, se emplea como recurso el cuento. En este caso, se realizó la lectura del cuento vacío de Rocío Sanz (s/f); luego interrogo al grupo sobre la lectura efectuada, todos dieron su opinión de qué le faltaba al cuento, qué le añadirían y cómo lo harían. Inmediatamente, se motivó a los infantes a crear su propio cuento, colocándole los personajes que desearan, para ello, se dispusieron unas láminas de papel bond en la pared. Durante la creación del cuento cada niño conversaba sobre su dibujo, los colores, el olor de las pinturas, algunos las saboreaban, otros se colocaban engrudo en las manos y hablaban de su textura. Para finalizar la actividad se realizó un intercambio y recuento, en el cual las docentes a través de preguntas los llevaron a evocar de la experiencia y fortalecer nociones de tiempo, tales como: antes, luego, después.

ESTRATEGIA 4. EXPERIMENTAR CON MATERIAL CONTINUO Y DISCONTINUO

Para llevar a cabo esta acción relacionada con la conservación de cantidad, se pidió a las docentes que agruparan diez (10) semillas de un color y diez (10) semillas de otro color, luego, de manera individual fueron pidiéndole a cada infante que adivinara dónde hay más, para repartirlas entre ambos, haciéndole preguntas como: ¿Alcanzaran para los dos? ¿Por qué? ¿Cómo lo harías? ¿Dónde hay más o menos? Seguidamente, se pidió al niño que formara dos filas con los granos para establecer comparaciones y responder a las siguientes cuestiones: ¿Hay la misma cantidad? ¿Por qué dices eso? ¿Cómo hiciste para saberlo? Para variar la actividad, se le indico agrupar una de las filas libremente y realizar comparaciones: ¿Qué pasa con las carotas? ¿Son iguales?

Posteriormente, se llevó a cabo la estrategia de experimentación con material discontinuo (que se puede medir, pesar), se utilizaron don envases pequeños de compota, un envase de compota grande y un envase de

mayonesa. Se sirvió agua en el envase pequeño de compota. Al presentárselo a los niños, se le pidió colocar la misma cantidad de agua en el otro envase pequeño, invitándolo a comparar las cantidades.

Después, vertió el contenido de su vaso en el envase de mayonesa preguntándole a todos ¿Hay la misma cantidad de agua en los vasos? ¿Por qué? ¿Qué pasa con los vasos? ¿Son iguales? ¿Le agregamos o le quitamos agua? Luego, se echó el líquido en el envase de origen para que comprobaran que había la misma cantidad de agua y que esta no varío, favoreciendo así la capacidad de pensamiento reversible. Finalmente, una de las niñas colocó el líquido en el envase de compota grande y se le interrogó si había la misma cantidad y el porqué de su respuesta, invitándola a colocar el agua nuevamente en su envase de origen.

EVALUACIÓN

Las docentes justifican la efectividad del desarrollo de estrategias de experimentación con diferentes materiales para beneficiar el pensamiento lógico matemático, al afirmar que: “favorecen la experiencia directa con el ambiente, y representan una forma de jugar y transformar situaciones conocidas en experiencias novedosas”. En este sentido, la realización de experimentos con materiales en los cuales se aprecie y practique el proceso de cambio del estado de los mismos, favorece la creación de estructuras lógicas de pensamiento que implican una secuencia, evocar y anticipar causas y efectos, crear y superar sus propias hipótesis.

Por su parte, en la experiencia con material continuo la técnica de las preguntas favoreció la formulación de hipótesis o anticipación, además de evidenciar y experimentar los procedimientos de los niños para saber si había la misma cantidad de granos de caraotas negras y rojas y determinar si emplearon la correspondencia término a término. En este sentido, consideran fundamental plantear este tipo de vivencias para que “los niños a través de sus acciones realicen agrupaciones, además de comprender que la cantidad no varía independientemente de cómo se agrupen los elementos”. Del mismo modo, “el colocar los granos como estaban al principio, implica una reorganización, lo que favorece la superación del pensamiento irreversible”.

En cuanto al material discontinuo, resaltan la relevancia de generar experiencias sencillas con materiales provenientes de la realidad de los infantes. Aquí, “la pregunta es fundamental para generar conflictos cognitivos que los lleven a la construcción de aprendizajes significativos”. Es así como al cambiar los vasos se beneficia la capacidad de pensamiento descentrado, pues “tienen diferentes características, permitiéndole comprender que la cantidad no varía independientemente de la distribución de todos los elementos”.

Del mismo modo, al reflexionar sobre la técnica de las preguntas señalan que “estas no son estándar, pues durante el desarrollo de la actividad se pueden presentar situaciones que no estén previstas, por tanto, se debe plantear al niño múltiples problemas”. Estas afirmaciones ponen en manifiesto su actitud crítica al contrastar la teoría con la práctica para emitir sus reflexiones sobre el papel de las experiencias de aprendizaje en la construcción del conocimiento lógico matemático infantil.

ESTRATEGIA 5. YINCANA

Esta actividad fue planificada por la docentes, se dividió en seis estaciones; en la primera los niños debían trasladar un balón en pareja y en línea recta sin dejarlo caer; en la segunda estación tenían que sacar un ají dulce pequeño de una taza con un agua; la tercera estación debían trasladar un ají dulce en una cuchara; hasta la cuarta estación, allí debían introducir un lápiz amarrado en sus cintura dentro de una botella; la quinta estación consistía en carrera de sacos y finalmente, en la sexta estación debían separar siete granos de caraotas del grupo.

EVALUACIÓN

Las docentes, se involucraron en las diversas actividades manifestando su agrado por las mismas, señalando que la estrategia del conteo, le permite a los niños y niñas dar respuestas según su experiencia y nivel de aprendizaje, favoreciendo además el planeamiento de hipótesis al tratar de responder, dónde hay más, dónde hay menos, las cuales corroboraron a través de la manipulación y conteo de los granos.

En cuanto a la yincana, se caracterizó por ser “una actividad muy completa que permite trabajar no solo el conteo, las nociones espaciales,

el tiempo, la longitud, sino otras áreas como la motricidad, el equilibrio, la autoestima, el trabajo en grupo y la coordinación de manera divertida”. Asimismo, destacan que las estrategias abordaron cada uno de los espacios del aula, yendo más allá de la misma, permitiéndole al niño experimentar, observar, probar determinadas acciones como: atender, comparar, reflexionar, analizar los hechos, de manera lúdica y divertida, favoreciendo así sus habilidades de pensamiento.

También, resaltaron que: “no por muchas actividades de cuantificar objetos que se propongan se va a adquirir la construcción del número antes, sin embargo, es necesario que, en todo momento, se planteen juegos y actividades de cuantificación en los cuales se ejerciten los procesos mentales que llevan a la construcción de la noción del número”. Se trata de experiencias en las que se pongan en marcha situaciones de “comparar cantidades, ordenar dos conjuntos de objetos en correspondencia de uno en uno, contar objetos e intercambiar ideas con otros niños”.

Por otra parte, sugirieron que los talleres desarrollados en las instituciones se le dé mayor importancia no al “**qué**” y al “**para qué**” de lo que establece el Ministerio de Educación, sino al “**cómo**”, siendo este aspecto donde demandan una mayor orientación. También, está el descontento por las estrategias y actividades propuestas en la Guía Pedagógica Didáctica de Preescolar (2012), sin embargo, el haber participado en las experiencias les permitió ampliar su visión y determinar que estos contenidos se pueden adaptar con tanta variedad de teorías y estrategias didácticas creadas por ellas mismas, para favorecer el desarrollo de tan importante área.

De esta forma, las estrategias aplicadas constituyeron el medio para el logro de los objetivos propuestos en el plan de acción de una manera vivencial. A través de estas experiencias las docentes entendieron la necesidad de reflexionar constantemente acerca de su práctica, en lo referente a los constructos teóricos para la comprensión y aplicación de estrategias didácticas orientadas al desarrollo del pensamiento lógico matemático, así como también los procesos lógicos matemáticos que deben abordar en los preescolares, según lo establecido por el Currículo de Educación Inicial de la República Bolivariana de Venezuela (2007), además de in-

cursoriar en nuevas formas de mediar el proceso educativo, y lograr un aprendizaje significativo.

3.4 ETAPA IV. SISTEMATIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS

La investigación estuvo orientada al desarrollo de estrategias didácticas, para favorecer el pensamiento lógico matemático del niño y la niña en el preescolar “El Pantano de Mijará”, ubicado en el estado Bolívar de Mérida municipio Arzobispo Chacón, parroquia Mucutuy, donde se realizó una entrevista a cuatro docentes para obtener un diagnóstico real de la situación problemática expuesta. Luego, se formularon los objetivos, y se desarrollaron las bases teóricas que sustentaron el estudio y, se aplicó una acción-participativa, del siguiente modo:

En el diagnóstico, se encontró que las docentes, por un lado, no diseñan de manera efectiva experiencias de enseñanza y aprendizaje que engloben los contenidos matemáticos propios de la etapa preescolar y, por otro, no toman en cuenta los diferentes procesos por los cuales pasan los infantes cuando piensan lógicamente. De esta forma, ellas abordan dichos contenidos de manera estereotipada. También, se detectó que el manejo conceptual de los constructos teóricos que orientan su praxis se encuentra completamente desligados del contexto educativo, debido a que esta se limita a la presentación de actividades sin elementos que la definan como verdadera propuesta de enseñanza y aprendizaje.

De allí, surgió la necesidad de diseñar y ejecutar una serie de acciones conducentes a la adquisición de estrategias didácticas con el propósito de reorientar y apoyar la práctica educativa de las docentes, facilitándoles las bases para interpretar la realidad y su labor con una visión crítica y orientada a la mejora, en cuanto a los aspectos teórico prácticos para desarrollo de los procesos lógicos matemáticos en el preescolar, y la creación de un ambiente encaminado a facilitar los procesos de construcción y apropiación del conocimiento, así como el desarrollo armonioso e integral infantil.

En el siguiente proceso de la acción-participante, la evaluación concedió el logro de los objetivos de la investigación y del plan de acción diseñado para tal fin, cumpliendo con el proceso transformador que generó

la necesidad de desarrollo de acciones didáctico-pedagógicas. Dentro de este marco, la investigación permitió afirmar que las diferentes estrategias planteadas y desarrolladas para favorecer el pensamiento lógico matemático, beneficio la efectividad de las acciones planificadas, llevándolas a la conciencia de la valoración del trabajo de los niños y niñas y la del desempeño docente.

Finalmente, las docentes e investigadora manifestaron su satisfacción al haber participado en el estudio, ya que les brindó la oportunidad de asumir una actitud crítica, flexible y abierta hacia el diseño de estrategias pedagógicas innovadoras y acordes a las necesidades e intereses de los infantes, para fortalecer los procesos del pensamiento lógico matemático de manera significativa. En este sentido, es importante que los docentes sean mediadores y facilitadores de la enseñanza y aprendizaje en términos de procesos y no de resultados, para así desarrollar con amplitud y confianza una labor que produce satisfacciones y un aprendizaje verdaderamente significativo, para todos docentes, niños y niñas.

• REFLEXIONES

Las nociones matemáticas implican un largo proceso de construcción continua y permanente que abarca toda la vida de la persona. El ser humano requiere de desarrollar desde sus primeras edades capacidades de resolución de problemas y situaciones diarias que demanden el uso racional de los saberes matemáticos. Desde esta perspectiva, es necesaria una educación en la cual los niños y niñas sean personas activas, investigadoras, críticas, en diálogo constante con el docente, quien al mismo tiempo asuma un rol de investigador crítico. De este modo, ambos se convierten en sujetos de cambio en un proceso de crecimiento mutuo. Se trata de una educación significativa y holística, la cual responda a una realidad política, histórica, cultural y social.

Por tanto las matemáticas deben ser abordadas desde el aula de tal forma que tengan significado para el niño y la niña, que comprendan cuál es su utilidad para la vida. No obstante, es necesario resaltar que el desarrollo del pensamiento lógico matemático dependerá en gran medida de la forma en que lo docentes de educación inicial propongan y

gestionen las actividades con los niños y niñas. Es preciso considerar, que las matemáticas forman parte de su entorno; y, que éstas le deben ofrecer las herramientas necesarias para desenvolverse mejor en este entorno, más que para resolver correctamente las actividades propuestas de manera arbitraria en un cuaderno.

Una manera adecuada de potenciar el pensamiento lógico matemático infantil, consiste en partir de los de contextos de la vida diaria, pues a través de estos contextos pueden comprender por qué las matemáticas son útiles y necesarias; además de que los niños desde muy pequeños pueden entender la importancia de las matemáticas en la sociedad y en la cotidianidad, por medio del uso de estrategias informales y de sentido común al afrontar la resolución de una problemática.

La enseñanza y aprendizaje de la matemática no debe limitarse bajo un enfoque memorístico o mecanicista, esta debe centrarse en la producción, el análisis, la identificación individual y grupal; Se requiere por ello, que la formación de los profesionales de educación inicial y en general conozcan el proceso cognitivo y afectivo de cómo la niña y el niño aprende, su quehacer, llegando a su entendimiento y sensibilidad a través de las actividades que ellos saben hacer, y de esta manera de continuidad a la construcción natural del conocimiento que viene realizando con su inteligencia lógica-matemática.

Las estrategias didácticas juegan un papel activo para el desarrollo de los contenidos programáticos, siendo una herramienta que permite la resolución de los problemas. Es menester que en la práctica pedagógica de la matemática los docentes se apropien del conocimiento relacionado con estrategias didácticas e incrementar su uso en la enseñanza de tan importante área como estrategia motivacional hacia el auto aprendizaje y creatividad en los niños y niñas.

El estudio Se planteó, buscar con cada una de las estrategias el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los niños y las niñas a través de estrategias lúdicas y didácticas, tales como: el juego, el canto, la observación, la experimentación con los sentidos por medio de técnicas gráfico-plásticas, la evocación, la pregunta, entre

otras, para favorecer el desarrollo del pensamiento lógico matemático de los niños y niñas del Preescolar “El Pantano de Mijará”, ubicado en el estado Bolivariano de Mérida municipio Arzobispo Chacón, parroquia Mucutuy.

Se trató de ofrecer situaciones didácticas interesantes que involucraron el diálogo y propiciaron situaciones en las cuales las docentes relacionaran los contenidos teóricos con dichas experiencias. A su vez estas acciones le proporcionaron la posibilidad de:

- Reflexionar sobre sus prácticas de aula, tomando consciencia de su propio quehacer, de esta manera apropiarse de las nociones matemáticas a enseñar, de las estrategias metodológicas y de los procesos de construcción de conocimientos matemáticos en los infantes.
- Fortalecer sus conocimientos sobre el proceso enseñanza y aprendizaje a la hora de planificar estrategias didácticas congruentes con el contexto y las necesidades particulares de los niños y niñas, e implementar ambientes matemáticos enriquecidos, posibilitando mejores y mayores oportunidades de aprendizaje para beneficio del pensamiento lógico matemático.

El docente es uno de los elementos más determinantes del proceso didáctico, pues es él, en última instancia es quien media de forma directa el aprendizaje en los niños y niñas. Resulta claro que la formación permanente debe ocuparse de dar a los docentes las posibilidades de cambiar ideas previas y de establecer espacios de reflexión sobre el saber y sobre el modo de hacerlo interesante y comprensible.

Si bien existen diferentes enfoques metodológicos que sirven como herramientas para estimular el pensamiento lógico matemático en el niño y la niña, es necesario resaltar que un solo paradigma no es suficiente para abordar la naturaleza de la diversidad infantil en el aula de clases. Por el contrario, hay que saber generar nuevos conocimientos partiendo de estos enfoques y de los resultados de su aplicación con los infantes, donde todos los conocimientos teóricos prácticos en la didáctica de la Matemática, son fundamentales para que se pueda producir un aprendizaje significativo.

• REFERENCIAS

- Alsina, Á. (2013). Más allá de los contenidos, los procesos matemáticos en Educación Infantil Edma 0-6: Educación Matemática en la Infancia. 1 (1), 1 - 14. Disponible en <http://www.edma0-6.es/index.php/edma0-6/article/view/1/15> [Consulta: 2018, marzo 27]
- Alsina, Á., Aymerich, C., y Barba, C. (2008). Una visión actualizada de la didáctica de la matemática en educación infantil. UNO Revista de didáctica de las matemáticas, 47, 10-19.
- Coronata, C. (2014). Presencia de los procesos matemáticos en la enseñanza del número de 4 a 8 años. Tesis doctoral. Universidad de Girona, España. Recuperado de <http://dugi-doc.udg.edu:8080/bitstream/handle/10256/9750/tccs.pdf?sequence=1> [Consultado, 2018, junio 20]
- Delors, J. et al. (1996). La educación encierra un tesoro. París, UNESCO/Madrid, Santillana.
- Franco, R. (2009). Estrategias didácticas del aprendizaje cooperativo. México: Trillas.
- Freire, P. (1984). Extensión o Comunicación. La concientización en el mundo rural. México: Siglo XXI Editores.
- García, G. (2014). Ambiente de aprendizaje: su significado en educación preescolar. Revista de educación y desarrollo. [Revista en línea] 29. Disponible: <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/CDocumental/Doctos/2014/Junio/Ambiente%20de%20aprendizaje.pdf> [Consulta: 2018, julio 16]
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2005). Currículo Básico Nacional de Educación Inicial. Caracas, Venezuela: Grupo didáctico 2000, C. A.
- Ministerio del Poder popular para la Educación (2012). Guía pedagógica-didáctica. Educación inicial. Etapa preescolar. Colección Bicentenario: Caracas Venezuela.
- Pérez, S. (2000). Enfoque Conceptual de la Investigación. México: McGraw – Hill.

- Robledo, J. (2009). Observación participante: informantes claves y rol del investigador. *Nure Investigación*, n°42. Disponible: <http://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/461> [Consulta: 2018, marzo 6]
- Rodríguez, B. (2011). Como investigar cualitativamente. Entrevista y Cuestionario, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Disponible: <http://www.eumed.net/rev/cccs/11/> [Consulta: 2018, marzo 6]
- Sanz, R. (s/f). Un cuento vacío. Disponible: <http://www.bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/colibri/cuentos/animabrujas> [Consulta: 2018, enero 09]
- Teppa, S. (2006). Investigación acción participativa en la praxis pedagógica diaria. Venezuela: UPEL-IPB

• ANEXOS

GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS DOCENTES

1. ¿Qué aspectos del perfil del niño (a) toma en cuenta para la planificación de estrategias didácticas?
2. ¿Cómo estimula el área concerniente a los procesos lógicos matemáticos en el niño (a)?
3. ¿Qué estrategias didácticas le permiten abordar eficazmente las problemáticas presentes en los (as) niños (as) en relación a las matemáticas?
4. En su práctica diaria ¿Cómo organiza la enseñanza formal para aprovechar el conocimiento informal de los niños y niñas?
5. ¿Cuáles actividades didácticas planifica para estimular el pensamiento lógico matemático en los (as) niños (as)?
6. ¿Qué recursos emplea como estrategia didáctica para facilitar las operaciones matemáticas en los niños y niñas?
7. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan su planificación para favorecer los procesos matemáticos en el niño (a)?
8. ¿Qué características del pensamiento preoperatorio en el niño (a) abordas para planificar estrategias didácticas?

RONDA DE LAS FIGURAS GEOMÉTRICAS

El círculo es redondo, no tiene ni una esquina es como una pelota o como a luna llena.

Y ¿Cómo es el cuadrado? Pues tiene cuatro lados, tiene cuatro esquinas, sus lados son iguales.

Y ahora el triángulo que solo tiene tres lados, tiene tres esquinas, es como una pirámide.

El rectángulo, el rectángulo tiene cuatro lados dos largos y dos cortos, es alargado.

EL CUENTO VACÍO

Autora: Rocío Sanz

Había una vez un cuento descontento.

¿Por qué estaba descontento?

Porque estaba vacío.

No tenía nada: ni hadas ni duendes ni dragones ni brujas.

Ni siquiera tenía un lobo o un enano.

Los otros cuentos ya lo tenían todo:

Blancanieves tenía siete enanos; Pulgarcito tenía sus botas de siete leguas; ¡y Alicia tenía todo el País de las Maravillas!

Pero nuestro cuento estaba vacío.

Fue a ver a las hadas madrinas, pero las encontró muy ocupadas:

—No podemos ayudarte —le dijeron—. Imagínate: en la Bella Durmiente necesitan hasta trece hadas madrinas. Estamos todas ocupadas.

Nuestro cuento fue a ver si conseguía algún dragón, pero todos estaban ya apartados para los cuentos chinos. Trató de procurarse, aunque sea unos cuantos duendes, pero todos andaban ya en los otros cuentos. No pudo conseguir hadas ni dragones ni duendes ni nada. Era un cuento vacío. Estaba muy descontento.

Tan descontento que no volvió a salir de su casa. Le daba vergüenza que lo vieran tan despoblado, tan vacío. Nuestro cuento no volvió a salir nunca más.

Los otros cuentos eran muy famosos. Algunos, como Pinocho y Blancanieves, se hicieron estrellas de cine y salían retratados en todos los periódicos. Hasta la humilde Cenicienta llegó a ser estrella de cine. Pero claro, Cenicienta tenía príncipe y zapatillas de cristal, y nuestro cuento no tenía nada. Estaba vacío y no volvió a salir de su casa. Los otros cuentos si salían; andaban por todas partes, todo mundo los contaba.

Los niños del mundo siempre estaban pidiendo que les contaran un cuento, y otro, y otro más. Y los cuentos andaban ocupadísimos, de acá para allá, con sus carrozas y princesas, con sus barcos y piratas, con sus hadas y sus duendes. Y los cuentos viajaban de un país a otro, de un idioma a otro, andaban por todas partes. Nuestro cuento vacío seguía encerrado en su casa, muy triste y renegado, y los niños del mundo seguían pidiendo cuentos, cada vez más. Cuentos y más cuentos... ¡hasta que se los acabaron todos! No quedó ni un cuento.

Se gastaron todos.

El mundo se quedó sin cuentos. Nada.

Ni uno solo.

Entonces los niños se acordaron del cuento vacío y fueron a buscarlo. Él no quería salir. Le daba vergüenza porque no tenía nada; ni brujas ni princesas ni zapatillas de cristal.

No tenía nada.

Le pusieron luciérnagas y salió un cuento mágico.

Le pusieron naves espaciales y salió un cuento de aventuras.

Le pusieron un ratón en bicicleta y quedó un cuento chistoso.

Lo llenaron de ballenas y ballenatos y quedó un cuento gordo, húmedo y tierno.

Los niños estaban felices poniéndole cosas al cuento vacío, hasta que una niña chiquitita dijo:

— ¡Yo no sé leer todavía! ¡Pónganle colores al cuento para que yo lo entienda! Y el cuento se llenó con todos los colores del arco iris. Todos los niños del mundo jugaron con aquel cuento.

Una niña le puso todos los peces del mar y otra lo llenó de alas y de murciélagos. Un niño lo cubrió de minerales preciosos y el cuento brilló. ¡Y otro le puso un marcianito verde y un superpingüino azul! Los niños le pusieron al cuento un traje espacial y lo mandaron a recorrer galaxias. Cuando regresó, lo vistieron de buzo y lo mandaron al fondo del mar. De ahí regresó el cuento con burbujas, pulpos y corales: ¡todo lo maravilloso del mundo!

Y una niña dijo:

— ¡A mí me gustaban las princesas que se gastaron en los otros cuentos! Y los niños del mundo volvieron a inventar a las princesas, a las hadas y a los ogros.

Nuestro cuento ya no estaba descontento. ¡Ya no estaba vacío! Era el último cuento que quedaba y fue todos los cuentos.

A los niños les gustó el cuento vacío, porque podían ponerle lo que quisieran.

Y tú, ¿qué le pondrías?

¿Qué te gustaría ponerle al cuento?

Aquí está, blanco y vacío, para que juegues con él.



AVATARES AXIOLÓGICOS EN LA FORMACIÓN DE LA CULTURA CIENTÍFICA EN ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

Odalís Margarita Gómez Gómez.

Profesora Titular del Centro de Superación e Investigaciones Aplicadas a la Construcción. Cuba.

Correo: odaligo1468@gmail.com

Juan Alberto Porras León.

Metodólogo. Centro de Superación e Investigaciones Aplicadas a la Construcción. Cuba.

Correo: porras@coingex.cu

Ideliza Aguilera Bazán.

Empresa de Bebidas y Licores. Granma. Cuba

Correo: personal@embergrm.alinet.cu

Idael Jesús Sao Reyes.

Empresa de Bebidas y Licores. Granma. Cuba. Municipio: Bayamo, Granma. Cuba

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/mxkYSs8BDzs>

• RESUMEN

El estudio que se presenta es fruto de una investigación en desarrollo acerca de la Gestión de la Cultura Científica en la instrumentación del Modelo Económico y Social en organizaciones empresariales, con el objetivo de gestionar la formación de la Cultura Científica en los directivos y trabajadores en las organizaciones empresariales pues en los procesos investigativos realizados sustentados en proyectos es insuficiente su sostenibilidad, constituyéndose en un problema científico, develando como objeto el proceso de Gestión de la cultura científica, a partir de responder a constructos teóricos de diferentes interrogantes desde diagnosticar, determinar tendencias, construir modelo educativo de integración hasta construir una estrategia que corrobore la teoría que se aporte, utilizando diferentes métodos que responden a la dialéctica como sistema.

Palabras claves: cultura científica; orientaciones de valor, axiología.

• INTRODUCCIÓN

El estudio axiológico para la formación de la cultura científica empresarial, discurre sobre la formación de valores empresariales en los trabajadores. La dinámica de la sociedad cubana actual muestra cambios radicales a partir de la inestabilidad económica que ha tenido su impacto en el pensamiento humano. Su impronta da lugar a diferentes comportamientos no acorde con los valores instituidos, manifestación objetiva de las contradicciones que la sociedad debe resolver. Este proceso trae aparejado la necesidad de educar en valores deseables en la sociedad, donde juega un rol fundamental la concepción dialéctica - humanista, centrada en la subjetividad humana.

La educación política condiciona la dinámica de las relaciones sociales a partir de la producción social, por ser un proceso humanizado en el orden individual y colectivo, encaminado a educar los sentimientos del sujeto social relacionado con el sistema de valores instituidos por la sociedad y la empresa en particular. El sujeto social se identifica con las normas, los ideales y los valores instituidos por la sociedad y la empresa según sus necesidades, intereses y aspiraciones y en esa medida los incorpora a su comportamiento en la práctica social.

Por esta razón, la educación política es un proceso fundamental, en el sentido sustancial de guiar la actividad espiritual dentro del sistema de producción social, vinculada a la necesidad de producción de relaciones sociales de manera ideal, al ser la producción espiritual, la forma de producir conciencia. En la Dirección Empresarial, una tarea de gran complejidad, en la actualidad, está vinculada a la búsqueda de la integralidad en la formación de valores morales, como forma de materializar una aspiración esencial de la educación política en la empresa, que penetra en el ser humano para revelar y cultivar todas sus cualidades. La formación axiológica integra ese sistema de valores deseables a formar.

El estudio axiológico, que en el devenir de la ciencia se ha realizado, sintetiza la necesidad en la búsqueda de la resonancia espiritualista del ser, sea también útil, revelar su racionalidad, que conduce a un proceso de mayor independencia y creatividad. Así lo han demostrado las inves-

tigaciones realizadas desde esta perspectiva, en materia de la determinación de regularidades axiológicas en la dirección por procesos, revelando aspectos esenciales que amplían y profundizan su comprensión teórico-metodológica.

El pensamiento cubano, latinoamericano y universal ha contribuido al acercamiento y profundización de la axiología como ciencia, con una concepción dinámica y unitaria del ser, vista en su complejidad estructural y en su aprehensión activa por el hombre. En Cuba, se destacan en su devenir histórico, el pensamiento y obras de representantes del pensamiento progresista cubano. Este pensamiento constituye un hito para el estudio del proceso formativo, por la profundidad del enfoque filosófico en la construcción científica del conocimiento, desde una perspectiva axiológica.

El fundamento humano, en el proceso de formación integral, exige del desarrollo de una dirección humanista, sustentada en bases axiológicas, que promueva el desarrollo de un sujeto crítico reflexivo. Hoy, cuando el mundo atraviesa por una situación de crisis de valores, continúa siendo actual lo planteado por Fabelo, al definir entre los síntomas que permiten identificar esta crisis, la inseguridad de los sujetos sociales acerca del verdadero sistema de valores, que considera valioso y cómo jerarquizarlos (Fabelo, 1996)¹. Desde esta perspectiva, el espacio institucional de la formación de una cultura científica empresarial es priorizado, en el sentido de los cambios que se hacen necesarios en la dinámica del proceso de producción sustentado en una educación política, en su profundización, teniendo en cuenta los aspectos antes mencionados.

La formación de una cultura científica empresarial, han contribuido a que la empresa se constituya en valor, al responder a un ideal, a una aspiración materializada de la sociedad que da respuesta al fundamento humanista del proceso de producción con eficiencia, eficacia y efectividad. No obstante, aún se requiere de un proceso de educación política que logre una mayor implicación personal de los trabajadores en su actividad productiva.

En correspondencia con las exigencias de las ciencias en la dirección, el presente estudio axiológico formación de una cultura científica empre-

sarial, responde al área de resultado clave, referente a la formación del potencial humano, sustentada en la aplicación de la ciencia, la tecnología e innovación en la empresa ya que esta constituye un instrumento de trabajo para el directivo y trabajador.

La ciencia es una energía militante que transforma cualitativamente la naturaleza, la sociedad y el pensamiento como herramienta dialéctica del universo. La definición dada por J. Núñez Jover "Ciencia es una actividad humana encaminada a la producción, difusión y aplicación de conocimientos científicos"(Núñez J".2013)², es la expresión genuina de la ciencia como revolución transformadora.

Es la expresión de cultura desde la ciencia. Como bien planteara Fernando Ortiz parafraseando su pensamiento: "La cultura es como cultivo, trabajo, labrantía, siembra para cosecha y fruto...es algo estructural... es un mecanismo de cooperación integral...es un sistema de instrumentos, de hábitos, de deseos, ideas e instituciones por medios de la cual cada grupo humano trata de ajustarse a su ambiente.... Y de mejorar su satisfacción de sus necesidades personales...siempre crecientes. La cultura no es lujo, sino una necesidad. No es una contemplación sino una energía...No es una neutralidad pasivita sino una militancia activa... No es una quietud ganada que se goza sino una inquietud que hay que satisfacer sin cesar."

Por tanto para referirnos a la cultura científica, tomaremos la definición de Leonardo Vacarezza: "Se entiende la cultura científica como comprensión de la dinámica social de la ciencia, de manera que se tejen, en una interrelación entre productores de conocimientos científicos y otros grupos sociales, todos ellos como partícipes del devenir de la cultura, produciendo significados cuyos orígenes y justificaciones provienen desde distintas prácticas, intereses, códigos normativos y relaciones de poder, entendiéndose como un devenir continuo." (Vacarezza: 2008:110)³.

El autor refiere la necesidad de discutir la interrelación entre distintos procesos de construcción de la cultura científica de la sociedad, en la cual intervienen tanto los procesos de comunicación de los resultados y valores científicos, el conocimiento popular, el contenido ideológico

social de las polémicas entre expertos o la construcción social de interpretaciones sobre distintos aspectos relativos al conocimiento mismo. Para la formación de una Cultura Científica, se desarrollan habilidades y competencias, la única forma de aprehensión es practicándola. Una forma de contrarrestar desde la empresa la marcada tendencia errónea hacia el trabajo científico en la sociedad es involucrar a los trabajadores desde los niveles básicos de producción en actividades y proyectos de investigación documental y aplicación del método científico experimental vinculado a las organizaciones empresariales sustentados en una educación política.

• DESARROLLO

En las Organizaciones Empresariales, puntualiza Gómez.G.Odalís M(2014)⁴ la integración desde la Gestión de la Cultura Científica se entiende como un proceso educativo que con carácter axiológico dinamiza la relación entre la cultura técnica y la cultura general integral, que conduce a la producción de conciencia del trabajador desde esta perspectiva. Desarrollar la capacidad de los trabajadores para una interpretación correcta de las posibilidades y limitaciones que la sociedad presenta, desde el conocimiento y potenciación de las capacidades y deficiencias que tiene cada uno; armonizando unas con otras y en función de ellas, contribuir a determinar proyectos del futuro, constituye el objetivo de la integración educativa. Sintetizando algunos aspectos esenciales al respecto se admiten tres esenciales como definitorios de esta integración educativa que se propone:

- La integración transcurre como un auténtico proceso de comunicación, proceso de integración educativa axiológica, que se moviliza a partir de la unidad de las orientaciones de valoren un intenso proceso de comunicación educativa, donde el trabajador como sujeto de la formación en la Gestión de la Cultura Científica, participa de interrelaciones flexibles, que permiten la comprensión y construcción compartida del significado, de las vivencias y experiencias que proporcionan la situación laboral (compartir perspectivas, valores o pensar conjuntamente). Se concreta en el acto de negociación de los objetivos de tra-

bajo, donde se comparten los valores sustentado en el diálogo caracterizado por la participación con competencia y educación científica para la instrumentación, transformación y generación de desarrollo en los procesos empresariales.

- El trabajador es el centro de la integración en tanto protagonista del proceso de transformación que se produce. Se considera que los referentes teóricos son esenciales, complementan y profundizan la experiencia misma y al significado compartido.
- El interés fundamental está en el desarrollo de las potencialidades existentes en cada trabajador y en su colectivo laboral, se trata que los sujetos concienticen sus propios recursos y se relacionen con los otros en un proceso de participación activa. El carácter educativo de la integración se sustenta en la relación que se establece entre la cultura, la educación y el aprendizaje, que conduce a la creatividad y al desarrollo de los trabajadores y directivos. Se hace énfasis, en esta tesis, en el comportamiento social activo y positivo de los trabajadores referido concretamente a las disposiciones basadas en los valores morales en la organización empresarial en que se desarrollan los sujetos.
- El comportamiento socialmente activo es expresión del nivel funcional superior de regulación, en el que el trabajador participa en la autoregulación de su comportamiento, a través de una posición conscientemente activa, es decir, mediante reflexiones y elaboraciones personales que imprimen un profundo sentido personal a todos sus comportamientos esenciales, los cuales, en su mayor parte, están orientados por objetivos que trascienden su situación presente en la Gestión de la Cultura Científica en correspondencia con el objeto social de la empresa.

Promover el comportamiento social de los trabajadores, por parte de los directivos, implica la posibilidad de regular la actividad propia y transitar con ello, de la heterorregulación a la autorregulación, significa que, para regular la actividad propia, durante la ejecución conjunta cada uno proporcionará al otro un amplio repertorio de regulación verbal y no verbal que constituyen “ayudas” en relación con los niveles evolutivos actuales

potenciales. Este hecho depende en gran parte de si el otro lo permite durante las interrelaciones.

La integración educativa que se enuncia se orienta hacia el desarrollo de niveles superiores de regulación de los trabajadores que se expresan en formas de actuación socialmente activas y positivas. Estas se caracterizan por una determinada orientación social de los contenidos que guían con mayor o menor fuerza motivacional en el comportamiento del sujeto, en dependencia de la participación activa (reflexiva e integral) de la persona en las distintas direcciones de su vida social y en la formulación y consecución de fines conscientemente establecidos.

En el plano social, la regulación del comportamiento social está determinada por la evolución contextual del colectivo laboral que actúa como condición interna, que son estimulados algunos procesos de la dinámica interna del colectivo laboral de pertenencia, como requerimiento previo para que ocurra el cambio en el nivel personal. Concretamente, deben producirse modificaciones en la estructura grupal, dadas en el mejoramiento de la red de comunicaciones y del estatus individual, en el incremento de la expansibilidad y mutualidad de las interrelaciones y en el aparejado aumento de la cohesión del colectivo laboral, que propicia el alcance de la unidad de las orientaciones de valor de la Gestión de la Cultura Científica en y desde las diferencias.

Así mismo, la participación comprometida y activa de los trabajadores en este proceso educativo, supone, además, cambios en su propio desarrollo personal. Sin esta premisa, es imposible esperar tales cambios en el comportamiento social de los trabajadores y directivos, desde un proceso educativo que oriente hacia los valores socialmente más valiosos, desde una posición centrada en la experiencia, la reflexión crítica y la evaluación de la dimensión personal y colectiva, a través de acciones comunicativas y actividades movilizadoras de actitudes positivas hacia sí mismo y hacia los demás que conduzcan a la Gestión de la Cultura Científica.

Con todo ello, se desarrolla un marco de referencia vivencial que permitirá a los trabajadores y directivos ante todo, experimentar las relacio-

nes sociales y enriquecer su visión y de los otros con los que se relacionan acerca de la Gestión de la Cultura Científica. Las situaciones educativas en la organización empresarial, les permitirán determinar sus fortalezas y debilidades y la manera en que entran éstas en sus expectativas de los acontecimientos comunicativos. El eje central de la reflexión personal que origina esta influencia educativa, es el esclarecimiento de cómo las vivencias y experiencias afectan al comportamiento y, a su vez, cómo se puede desde posibilidades propias, mejorarlo.

Al facilitar la actividad científica, el trabajador aporta tanto una estructura como un apoyo, dicha ayuda puede ser de carácter “metacognitivo”, de tal manera que se lleva a cabo una estructuración de la actividad, de la capacidad del trabajador en ese momento, orientándolo hacia la tarea, reduciendo o simplificando la situación problémica de forma que puedan manejar los componentes del proceso, ordenarlos y ajustarlos a las exigencias concretas de la situación educativa orientados por los directivos. Se trata de mantener la actividad del trabajador, motivando y dirigiendo sus acciones, resaltando aspectos críticos que hagan más visibles las diferencias entre su comportamiento y el comportamiento ideal, controlando la frustración en la resolución del problema, para aportar siempre una versión compartida, de la acción exigida a través de la modelación de la situación educativa de que se trate.

En el análisis del Modelo de integración educativo axiológico científico en las organizaciones empresariales se parte de la configuración intencionalidad valorativa del ser trabajador que es un aspecto esencial de la conciencia y condición necesaria en el proceso de interacción del trabajador con su contexto. El objeto de la valoración es la significación y los significantes de todo lo que está vinculado al ser trabajador de una organización empresarial que rodea al sujeto y de sí mismo, esto último incluye procesos subjetivos como necesidades, intereses entre otros contenidos psicológicos que caracterizan las valoraciones. Dinamizando la gestión de la cultura científica en cada trabajador y directivo donde es esencia la claridad del objeto social de la empresa, para la negociación de objetivos sustentados en la actividad científica que conduzca a la transformación cualitativa de los diferentes procesos de la Empresa objeto de

estudio mediante una educación científica en correspondencia con los valores compartidos.

Lo anteriormente expuesto, es expresión de la dinámica de los procesos axiológicos que se particulariza en la formación de la cultura científica empresarial, en su relación, con la constructividad de la significación social del ser trabajador empresarial, expresión de la asunción de una postura propositiva de los trabajadores, en el proceso de cambio de la realidad socio productiva, en pos de la satisfacción de sus necesidades en la empresa. Se produce sobre la base del respeto, aceptación, confianza y apoyo mutuos como elementos claves en la construcción de significados, en la comunicación dialogada.

La interrelación de las configuraciones intencionalidad valorativa y constructividad de la significación social de ser trabajador se constituye en un par dialéctico, que es expresión a nivel social de lo contradictorio que resulta del hecho de que la intención social que se pretende, direcciona las valoraciones de los fenómenos y procesos del contexto y de sí mismo por los participantes en formación, es una posibilidad que se hace realidad, en la medida en que estos sujetos construyan el significado social que tienen los mismos, premisa y resultado tanto de las necesidades personales de sus miembros, subjetivadas, como un valor aprehendido, en la unidad que se alcanza a partir de las orientaciones de valor, expresión de la necesidad colectiva del grupo de trabajadores.

La aprehensión de los valores morales del trabajador constituye síntesis de la relación dialéctica configuracional esencial y es entendida como un proceso en el que el trabajador se apropia, hace suyo el contenido del proceso productivo y lo sistematiza, alcanzando diferentes niveles de esencialidad en interacción con la realidad objetiva, en el contexto de su formación, a partir de sus necesidades, intereses, aspiraciones y expectativas. En la relación dialéctica entre lo individual y lo social, se interioriza o subjetivan los valores compartidos en la Empresa.

Las orientaciones de valor compartidas por el grupo son asumidas en el proceso reflexivo de las valoraciones en torno al entramado de significantes y significados que conforman el contexto formativo y en el que

se conforman como una unidad en el grupo en y desde las diferencias de sus miembros. La unidad de las orientaciones de valor dinamiza la relación entre los procesos axiológicos, en el orden de la dirección, constituyendo el eje de la integración educativa axiológica.

Se asume, desde esta perspectiva, la integración educativa, como resultado de la unidad de las orientaciones de valor para los trabajadores lo que se corresponde con la tesis vigoskianas acerca de la creación de zonas de desarrollo potencial a través de un intenso proceso de comunicación educativa, a partir de la consideración de las características de la dinámica de la interacción de las condiciones internas y las condiciones externas que determinan el desarrollo del sujeto.

La integración educativa más efectiva, en función del desarrollo de la personalidad, es aquella en la que el trabajador es protagonista del proceso de cambio que se concibe como objetivo, este debe permitir la expresión auténtica de las condiciones psicosociales que determinan la zona de desarrollo potencial de los participantes. Es decir, la integración se centra en los trabajadores, en particular en sus vivencias y experiencias respecto al objeto de influencia, en nuestro caso la actuación en el marco del proceso de producción.

Este enfoque responde a la integración educativa que estimula la responsabilidad, la disciplina y solidaridad, como valores básicos que orienta la actividad productiva. Se destaca como aspecto medular para lograr la efectividad de la integración educativa, en función de potenciar el comportamiento social activo y positivo de los trabajadores participantes, evaluar y estimular los recursos personológicos que determinan la calidad de la regulación de la actuación social, y profundizar en la orientación de los contenidos valorativos. Para cumplir tales propósitos, es necesario contar con trabajadores motivados para esta tarea en la actividad productiva.

En este sentido, se parte de concebir un proceso de integración, centrado en un proceso educativo donde resulta esencial la calidad de las interrelaciones durante la resolución conjunta de problemas en diferentes situaciones educativas, lo que da lugar a la unidad de las orientaciones de valor, en torno, principalmente, al ser trabajador.

La construcción y reconstrucción del significado social de ser trabajador, se presenta como resultado de la asunción de una postura propositiva de los trabajadores, en el proceso de cambio de la realidad social, en pos de la satisfacción de necesidades y condicionada por una insatisfacción constructiva que orienta el planteamiento de nuevas metas, asentadas en los valores reguladores de su comportamiento. Se produce sobre la base del respeto, aceptación, confianza y apoyo mutuos como elementos claves en la construcción de significados en la comunicación dialogada, es una disposición caracterizada por la tolerancia a la divergencia y a la independencia, se concreta en la sensibilidad hacia los problemas del contexto social productivo.

El desarrollo de la capacidad valorativa del trabajador, parte de un análisis, desde las vivencias y experiencias del sistema de valores instituidos en la empresa, vinculando lo sensorial con lo racional, como un conocimiento inacabado, lo que provoca un despertar, una emoción y admiración del valor asumido.

La valoración es un componente esencial de la conciencia y condición necesaria en el proceso de interacción del trabajador con su contexto. Para desentrañar la naturaleza de la valoración como fenómeno de la conciencia humana, se fundamenta como punto de partida el objeto del reflejo valorativo y sus determinantes subjetivos. La valoración representa el resultado de la influencia de una compleja integración de los factores objetivos y subjetivos.

El objeto de la valoración lo constituyen los significados y los significantes de la realidad que rodea al sujeto y de sí mismo, esto último incluye procesos subjetivos como necesidades, intereses y fines del sujeto, experiencia precedente, normas, puntos de vista, ideales, su cosmovisión y las emociones que caracterizan las valoraciones.

A medida que los trabajadores desarrollen sus potencialidades educativas, estarán preparados para convertirse en gestores de su formación integral, como receptores críticos reflexivos. La esencia de las valoraciones radica en que el sujeto social (trabajador) valora en qué medida se afectan sus necesidades e intereses, ya sea una valoración positiva o negativa acerca de cualquier objeto, fenómeno o proceso.

En resumen, la intencionalidad valorativa del ser trabajador y la constructividad de la significación social de ser trabajador, se constituyen en un par dialéctico, unidad indisoluble donde la aprehensión de los valores morales del trabajador se constituye en síntesis y es entendida como un proceso en el que el trabajador se apropia, hace suya esa relación positiva, la sistematiza y alcanza diferentes niveles de esencialidad en interacción con la realidad objetiva, en el contexto de su formación, a partir de sus necesidades, intereses, aspiraciones y expectativas. En la relación dialéctica entre lo individual y lo social, se interioriza o subjetivizan estos valores instituidos por la Empresa.

La aprehensión del sistema de valores es premisa y resultado del proceso de producción espiritual, como forma de conciencia sobre el ser trabajador empresarial, las esferas o campos de la vida espiritual de la sociedad dan cuenta de las funciones sociales de la conciencia social, de ahí que la producción espiritual del trabajador en su formación se configure en torno al contenido de los procesos espirituales que se desarrollan de acuerdo con la naturaleza de estas esferas. De tal manera, en su dinámica, la producción espiritual se constituye en un mediador en el proceso de formación de la cultura científica empresarial.

En el proceso de aprehensión de los valores, el sujeto en condiciones de hacer valoraciones y construir significaciones sociales, concreta el proceso de producción espiritual, con expresión en la cultura científica, lo que se constituye en potencialidad educativa del trabajador.

La síntesis es la unidad de las orientaciones de valor, que da cuenta de integridad (expresión de la relación entre lo social, individual y grupal), esta integración configura la unidad a partir de la valoración, significación social y asunción del valor, que se concreta en cada juicio crítico, individual o grupal. Este sistema de relaciones configura la dimensión intersubjetiva de la integración educativa, en tanto refiere las relaciones que se establecen entre los significados construidos y sentidos personales de los sujetos que participan, en torno al quehacer productivo. Lo intersubjetivo es el espacio de interiorización que se constituye en vía educativa de formación de los valores deseables en el trabajador.

La dimensión intersubjetiva se manifiesta en la tendencia del proceso axiológico para ayudar al trabajador a interpretar la realidad y a transformarla en su práctica productiva. En su carácter de producción del saber y el conocimiento, a fin de establecer relaciones sociales de integración, cooperación y convivencia armónica, viene dada la necesidad de promover procesos de aprendizaje que potencien los recursos personales y sociales de los trabajadores y los equipos, para interpretar y comprender la realidad.

Es importante en el proceso identificar las contradicciones que se generan en la práctica productiva, llevarlas a conflicto y promover con ello alternativas para la superación del estado de desarrollo actual.

Lo intersubjetivo se expresa en la interacción con los otros en el proceso que integra los conocimientos y valores necesarios para la formación integral del trabajador desde la perspectiva de su especialidad en el proceso de producción, de igual forma, hay que considerar a los directivos y demás miembros de la empresa, como sujetos que se implican en este proceso con sus creencias, saberes, experiencias y que orientan al trabajador.

Se trata de priorizar que el trabajador, como portador de una carga subjetiva que actualiza en su interacción con los otros, pueda favorecer o entorpecer el proceso de relación interpersonal e intergrupala y por ello, se le debe considerar en su exacta significación dentro del proceso productivo, si se trata de comprometer a los sujetos individuales, de cuya participación se requiere.

La participación activa y crítica de los trabajadores en la formación de la cultura científica empresarial que se comprometen en la construcción de la sociedad y en el proceso productivo, posibilita la identificación de las contradicciones y generación de conflictos como elementos favorecedores de la concientización de los malestares, incoherencias y obstáculos; de la misma manera, se proponen en este ámbito las posibles alternativas que pueden utilizarse para alcanzar las metas y objetivos. De lo que se trata, es de la necesidad de potenciar la participación activa, protagónica de los trabajadores participantes, hacia la búsqueda de soluciones.

La aprehensión de valores empresariales es dinamizada, a su vez por la relación entre la configuración interpretativa experiencial-vivencial y la comprensión vincular representacional. La interpretación de experiencias y vivencias de los trabajadores es predominantemente cognitiva, en situación de producción conduce a su sensibilización emocional y al establecimiento de vínculos interactivos.

El movimiento de los procesos axiológicos en la formación de la cultura científica empresarial dinamizado por su espiritualidad, por la toma de conciencia de cada trabajador. De ahí, devienen configuraciones de este proceso, la interpretación de las experiencias y vivencias con relación dialéctica a los vínculos que establece el trabajador con la realidad y consigo mismo a partir de las representaciones que, de todo ello, se ha formado, y configura la comprensión vincular representacional.

Por otra parte, lo experiencial vivencial se va configurando por el trabajador a medida que interpreta, y hace suyos los contenidos culturales empresariales en dependencia del nivel de desarrollo alcanzado, lo hace a través de un proceso mediado, selectivo, de intercambio y de interrelación dialéctica con lo externo. Este es el mecanismo de producción de la vivencia; considera la realidad social como la primera fuente de desarrollo, la vivencia como hecho tiene una función de señalización que hace posible que lo real-social se transforme en individual, que lo social participe, signifique, influya en la subjetividad humana. Se expresa la vivencia como unidad del desarrollo, que significa la unidad de la conciencia.

De esta forma, las vivencias son la unidad de lo interno y lo externo, de lo cognitivo y lo afectivo y se convierten en punto de partida para la comprensión de las representaciones y los vínculos que se establecen sobre su base. En la vivencia predomina lo afectivo, las impresiones que se sistematizan en forma de significados pueden o no entrar en contradicción lo nuevo con las vivencias internas ya existentes, pero van creando condiciones para la aparición de las contradicciones, que a su vez, llevan a las crisis y así al desarrollo.

La experiencia por su parte es una acumulación de saberes sistematizados respecto al objeto empresarial, desde referentes propios del traba-

jador, que se han constituido, a partir de las influencias sociales anteriores. La conciencia del hombre está determinada por su existencia social, los procesos reales de su vida que se constituyen en su experiencia se entienden como interacción del sujeto social con el mundo exterior y como resultado de tal interacción. La experiencia se nutre permanentemente de las vivencias, al mismo tiempo, que estas últimas participan en el proceso de estructuración de la experiencia y su relación contradictoria se sintetiza en la disposición psicosocial del trabajador hacia la empresa.

La disposición psicosocial en la situación empresarial, en el orden educativo, implica toma de conciencia de todas las variantes, que se puede expresar en una idea, tanto verbal como comportamental. Tiene en su base procesos de regulación conductual y también aquellos asociados a la comunicación como la descripción, explicación y argumentación de una idea. La disposición para ser trabajador empresarial sintetiza en primer lugar, la relación dialéctica que se establece entre el querer serlo, la necesidad, el interés por tal cuestión y el poder en términos esenciales, de contar con las condiciones y las potencialidades físicas y biológicas, con las actitudes que están en la base de la especialidad seleccionada por el trabajador, resulta también importante la conciencia del deber ser con todas las implicaciones que conlleva el ser trabajador empresarial, con un proyecto social en el que la moralidad constituye uno de sus pilares principales.

Las experiencias y vivencias se van conformando como resultado de las interpretaciones que hace

el trabajador de la realidad, en particular de lo relacionado con la empresa y a la vez, estas se convierten en recursos para la interpretación, de manera que estas experiencias y vivencias de los trabajadores constituyen procesos complejos que, en situación de producción, son premisa y resultado, con relación a la empresa.

La comprensión de lo que se socializa por los participantes en el proceso de formación de la cultura científica empresarial, es un proceso complejo que tiene lugar en el establecimiento de relaciones trascendentes entre lo nuevo que se incorpora y el conocimiento previo del trabajador, se construye a partir de un esfuerzo consciente y un vínculo

emocional que contribuye a la elaboración de los significados y sentidos, como unidades de análisis de la conciencia.

Los significados se construyen al interpretar los hechos y fenómenos de la realidad dentro de un marco conceptual, brindándole una estructura que tenga un valor para el sujeto, estos se subjetivan en sentidos cuando entran en relación con los trabajadores.

Las transformaciones de los trabajadores participantes que tienen lugar en el proceso de conocimiento mediadas por la actividad productiva y la comunicación se expresan en la significación y el sentido del aprendizaje en el trabajador y se constituyen en el aspecto esencial de todo el proceso general en su práctica productiva.

La comprensión vincular representacional se configura en la medida que se va haciendo significativo el sistema de relaciones que en torno a la producción establece el trabajador en su cotidiano de vida. Así, se configuran los puntos de vista, juicios, y opiniones del trabajador empresarial, económicas, jurídicas, filosóficas, éticas acerca del ser trabajador que determinan su formación de la cultura científica empresarial.

La actividad empresarial es una actividad fundamentada por razones ideológicas, al tener presente todas las actividades y acciones de los trabajadores. La firmeza de las convicciones del trabajador no se determina por una situación concreta sino por su contenido de ideas, orientación social y clasista, ya que en la realización de la selección social del trabajador, tiene una significación esencial, los criterios de valoración del trabajador, que se constituyen en el sistema de capacidades estables de su valoración que se han formado en determinadas condiciones de vida y se particulariza en su actitud frente a las adquisiciones de la cultura científica en correspondencia con los valores de la empresa.

La problematización tiene una significación esencial, clarificando el contenido ideológico donde la interpretación, como proceso medular, fruto de la elaboración personal, trata de un espacio de reflexión para alcanzar una argumentación de los juicios y razonamientos acerca del mismo. Deviene instrumento esencial pues alcanza en ella su máxima expresión, en tanto es síntesis de las relaciones entre el sentido que tiene

ser trabajador empresarial, lo que aprende y aplica en el trabajo y sus construcciones acerca del mismo, al tiempo que se transforma en instrumento para la realización de acciones en la actividad productiva.

Problematizar lo ideopolítico supone definir aquellas propiedades y relaciones potenciales de un hecho o fenómeno que aún no están explicadas, y que por tanto se convierten en objeto de análisis. Es un proceso interpretativo como resultado del cual se revelan contradicciones, y se jerarquizan las mismas.

Estas relaciones se sintetizan en la aplicabilidad tecnocientífica, como factor esencial de su desarrollo y para aprender a resolver problemas concretos por parte del trabajador en el orden empresarial y en cada escenario social que se encuentre con sustento científico.

Diferentes razones avalan la necesidad de una educación científica en la formación integral del trabajador: El contenido de la educación científica debe estar dirigido al conocimiento de la ciencia, hechos, conceptos y teorías en el orden empresarial y demás dimensiones del conocimiento, que conduzca a la aplicación del conocimiento científico en la práctica productiva, en su proceso de producción, así como cuestiones socio-económicas, políticas y éticos morales en la ciencia y la tecnología.

En la configuración y aplicabilidad tecnocientífica prevalece la relación que se establece entre los resultados científicos que se producen de forma permanente vinculados a la formación de la cultura científica empresarial como en las ciencias afines (la práctica tecnocientífica) y su introducción en el proceso productivo (la industria tecnocientífica), favoreciendo con ello la práctica educativa en la empresa, todo ello ha de sintetizarse en el carácter científico y técnico de las tareas del sistema empresarial realizadas por los trabajadores, conforme a la lógica de la investigación en esta área.

• CONCLUSIONES

1. La participación activa y crítica de los trabajadores en la formación de la cultura científica empresarial que se comprometen en la construcción de la sociedad y en el proceso productivo, posibilita la identifica-

ción de las contradicciones y generación de conflictos como elementos favorecedores de la concientización del significado positivo de su objeto social.

2. Se dinamizan los procesos axiológicos en la formación de la Cultura Científica en directivos y trabajadores de organizaciones empresariales develando su sostenibilidad a partir de la integración ciencia, tecnología e innovación.
3. El estudio axiológico, que en el devenir de la ciencia se ha realizado, sintetiza la necesidad en la búsqueda de la resonancia espiritualista del ser.

• REFERENCIAS

- JR FABELO - REVOLUCIONARIAS, (1996):La crisis de valores, conocimiento, causas y estrategias de superación. La formación de valores en las nuevas generaciones. Citado por 25 Artículos relacionados.
- JORGE NÚÑEZ JOVER, LUIS FÉLIX MONTALVO ARRIETE. (2013) Política de ciencia, tecnología e innovación en Cuba: trayectoria y evaluación. Universidad de La Habana, ISSN 0253-9276, N°. 276, 2013 (Ejemplar dedicado a: Funciones sociales de la ciencia. Ciencia y sociedad en la Cuba de hoy, Educación Superior y política científica), págs. 15-33
- VACCAREZZA, L. (1998): «Ciencia, tecnología y sociedad: el estado de la cuestión en América Latina», en: Revista Iberoamericana de Educación, núm. 15, septiembre-diciembre, pp. 13-40.
- GÒMEZ, GÒMEZ, MARGARITA ODALIS.(2014).Tesis Doctoral. "Estrategia educativa para la formación de valores en los atletas de escuelas integrales deportivas". Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD. PROPUESTA DE UN NUEVO ENFOQUE PARA SU DESARROLLO DESDE LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE DE PEDAGOGÍA PSICOLOGÍA

Lianne Mosqueda Padrón

Correo: lianne@ult.edu.cu

Lucía Rafael Martínez.

Correo: lucierm@ult.edu.cu

Celia Díaz Cantillo

Correo: celiadc@ult.edu.cu

Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/NslATd6-Mpo>

• RESUMEN

Las dificultades que encuentra el estudiantado en la realización de las tareas relacionadas con la educación de la sexualidad, en el cumplimiento de las funciones inherentes al profesional de Pedagogía Psicología, constituye motivación para la realización del presente trabajo. El objetivo se dirige a argumentar desde el enfoque profesional psicopedagógico la educación de la sexualidad para la formación integral del estudiante de Pedagogía Psicología teniendo en cuenta el cumplimiento de sus funciones, considerando las potencialidades de la educación sexual convirtiéndose, a su vez, en herramienta para favorecer la formación de este estudiante como persona y profesional en la sociedad. Se muestra como resultado las consideraciones con respecto a las funciones profesionales contextualizadas a la educación sexual para la adquisición de habilidades en la orientación, asesoría, investigación y dirección de proceso en cuanto a la sexualidad como esfera de la personalidad en espacios socioeducativos.

Palabras Clave: formación integral del estudiante de Pedagogía Psicología, formación profesional, funciones profesionales del especialista de Pedagogía Psicología, educación de la sexualidad, enfoque profesional psicopedagógico.

• INTRODUCCIÓN

La tarea actual de la educación superior se consolida en la preparación de individuos que sean capaces de formarse como especialistas durante toda la vida; por ende, en la formación de pregrado, para egresar profesionales que respondan a las demandas de la sociedad cubana del siglo XXI, se hace necesario un ideal de hombre que tenga potencialidades para ser, sentir, hacer, construir, transformar, crecer y actuar en correspondencia a las exigencias y cambios de su contexto histórico social.

En este sentido, la formación de especialistas en Pedagogía Psicología es responsabilidad de la universidad cubana actual, en cuya perspectiva de formación integral, de acuerdo con las características de la etapa, está precisamente lograr que la educación coincida con el libre desarrollo de la personalidad. En el estudio de la práctica actual de los profesionales, tanto en formación como en ejercicio de esta especialidad, es esencial la educación de la sexualidad a los diversos agentes que intervienen en el proceso, como vías para la prevención de situaciones, teniendo en cuenta la diversidad educativa que se encuentra en los seres humanos que interactúan en los diferentes contextos de actuación.

La pertinencia del tema radica en que el tratamiento a la educación de la sexualidad contribuye al desarrollo de comportamientos que conducen a transformar las formas de sentir, pensar y actuar como proceso consciente y sistemático para el desarrollo personal, social y permite la formación de las habilidades para la vida en el cumplimiento de su rol profesional teniendo en cuenta el enfoque de género, de derechos sexuales como, el ser y el deber ser, eje principal de la política educativa en los programas y proyectos en educación de la sexualidad.

La educación de la sexualidad se encuentra entre los desafíos a enfrentar desde la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el trabajo de promoción de la salud en las escuelas, para articular la actuación de los docentes, y su influencia educativa en contextos inclusivos, con enfoque de género, conduciendo la preparación de los seres humanos, hacia una vida más larga, saludable y productiva, mediante la

educación de estilos de vida sanos y el empoderamiento para asumir los determinantes sociales de la salud.

En consecuencia, con lo abordado, el Modelo del Profesional de la carrera de Pedagogía Psicología (2016) tiene entre sus objetivos fundamentales:

Dirigir el proceso educativo (...) a partir de las problemáticas, de los fines de la educación y la diversidad de los sujetos individuales y colectivos, así como orientar a sujetos individuales y colectivos en función de su formación y desarrollo en diversas situaciones educativas del contexto de actuación profesional pedagógica. (p. 5)

Asesorar a los directivos y educadores en las actividades de salud y sexualidad, para la atención a la diversidad de los educadores y educandos sobre la base del diagnóstico integral y las exigencias del trabajo preventivo. (p. 6)

Sin embargo, como parte del resultado de los proyectos científicos: “Orientación y asesoría psicopedagógicas en contextos educativos, laborales, sociales y clínicos para el desarrollo socioeducativo cubano” y “Género y ruralidad en el desarrollo local”; las actividades realizadas como miembro de la Cátedra Mujer, Familia, Género y Sociedad, el diagnóstico fáctico en la experiencia en el Departamento de Pedagogía Psicología, se constata que en relación con la responsabilidad de manifestar la sexualidad como una cualidad de expresión, de sentimientos e integralidad personal, en la formación del estudiante de Pedagogía Psicología se evidencian manifestaciones de insuficiencias:

- El dominio de los contenidos teóricos y prácticos de la educación de la sexualidad expresado en el modo de actuación del estudiante.
- Resistencia a los cambios desde la perspectiva de género.
- En el cumplimiento de las funciones profesionales de orientación, asesoría y dirección del proceso en los contenidos de la educación de la sexualidad en diferentes espacios socioeducativos que se desarrollan.
- Al tratamiento de la esfera de la sexualidad desde la influencia del colectivo de año.

Se considera, además, que el estudiante en formación de Pedagogía Psicología necesita la atención integral que permitan llevar a cabo la compleja tarea de la educación de la sexualidad, que además de tener en cuenta los contenidos del currículo propio, priorice herramientas para que este estudiante pueda asumir con éxito los conflictos a lo largo de toda la vida, para sí, para orientar, asesorar y dirigir procesos en los diferentes contextos, al considerar que en esta etapa no se ha logrado una completa maduración biopsicosocial, lo que permite que no se estructuren exitosamente contenidos de la sexualidad en su formación.

En aras de contribuir al cumplimiento del modelo social ideal, diversas investigaciones han aportado a la explicación de la esencia de la formación del estudiante de Pedagogía Psicología, las cuales contienen como resultado valiosos trabajos sobre educación de la sexualidad: González y Castellanos (2006), Calvo (2013), Quaresma (2014), Ricardo (2015), Roca (2015), Ubillus (2016), Cerruti (2017), Pupo (2017), Mosqueda (2020), Benítez, García y Amayuela (2020).

Estas investigaciones tienen valor teórico metodológico porque se plantean herramientas para la educación de la sexualidad en el desarrollo de la personalidad, algunas desde el enfoque integral con perspectiva de género y de derechos sexuales, lo que permite la comprensión del individuo como ser biopsicosocial, no obstante, existe insuficiente tratamiento teórico y metodológico desde las ciencias pedagógicas a la educación de la sexualidad en las funciones del estudiante de Pedagogía Psicología al tomar en consideración la formación para sí y para los diferentes espacios socioeducativos.

Al respecto, es importante considerar que no todos los profesionales en formación logran aceptarse, saber enfrentar y satisfacer exigencias y demandas, saber quiénes son para poder dirigir y orientar su comportamiento, saber elegir, crear, tomar decisiones, convivir, saber transformarse y transformar el medio. Por ello, se considera necesario tener en cuenta al estudiante en formación como ser individual, ser social y ser profesional.

Este acercamiento a la realidad investigada revela la necesidad de plantear un nuevo enfoque para favorecer el tratamiento a la educación

de la sexualidad en los estudiantes en formación de Pedagogía Psicología, que dificulta su preparación individual y profesional, por lo que se propone como objetivo argumentar desde el enfoque profesional psicopedagógico la educación de la sexualidad para la formación integral del estudiante de Pedagogía Psicología teniendo en cuenta el cumplimiento de sus funciones.

• DESARROLLO

1.1 Necesidad de investigar acerca de la educación de la sexualidad para el cumplimiento de las funciones profesionales en el estudiante de la carrera Pedagogía Psicología

La calidad de la educación requiere de profesionales comprometidos, protagonistas de su práctica, capaces de determinar y de resolver problemas relativos al desempeño de su función profesional pedagógica. Ello se traduce en el perfeccionamiento de las habilidades profesionales que le permiten ir alcanzando estadios en el dominio de las funciones profesionales y las potencialidades, para hacer frente a este resultado. En este sentido, el psicopedagogo como parte de su rol profesional debe conocer y perfeccionar su accionar como asesor, orientador, investigador y docente en los diferentes niveles educativos.

Para desarrollar los conocimientos de los estudiantes, incluir expresiones culturales y fortalecer las relaciones que establecen consigo mismo y con otros concerniente a la educación de la sexualidad, se necesita integrar los procesos sustantivos de la universidad, así como una propuesta de aprendizaje no solo desde la hetero y coeducación, sino desde el autoeducación como una vía de crecimiento personal a partir del cuidado individual de la sexualidad, que le permita aplicar en sus funciones profesionales la preparación adquirida, lo que exige de profundas búsquedas teóricas, aplicación de la ciencia y la tecnología a la praxis educativa.

La educación ha ido cambiando, a la vez que el desarrollo científico tecnológico ha influido en estos cambios y los jóvenes actuales pertenecen a una generación correspondiente a la sociedad del conocimiento.

Por ello, la educación de la sexualidad debe ser planificada y sustentada científicamente.

El saber científico se obtiene mediante procedimientos con pretensión de validez utilizando la reflexión sistemática, los razonamientos lógicos y respondiendo a una búsqueda intencionada, es decir, la sexualidad y su educación debe ser resignificada en correspondencia con el desarrollo histórico social y es responsabilidad de todos los agentes y agencias educativos reconocer su carácter de proceso mediato para el desarrollo del hombre como ser social. Este análisis se fundamenta en lo referido por Marx (1973):

“Las circunstancias hacen a los hombres en la misma medida que los hombres hacen a las circunstancias”. (p. 39)

La formación de los jóvenes estudiantes del contexto universitario, en estos tiempos está marcada por cambios profundos en el pensar y actuar, dadas las condiciones económicas, políticas y sociales y las influencias socioculturales que dinamizan el proceso de su formación en los conocimientos, habilidades, valores y cualidades en desarrollo como por ejemplo la sexualidad.

Los avances de la ciencia y la tecnología influyen en la educación de los jóvenes, pues hoy tienen la facilidad de navegar en las redes sociales y casi todo lo que quieren saber lo buscan en Internet, incluyendo los temas de sexualidad, por lo que es necesario que la educación sexual que se da en la escuela, avance y logre ir paralelo al desarrollo de la comunicación. Actualmente el desarrollo de los medios de comunicación hace que todo tipo de informaciones lleguen de forma imperceptible, esto puede influir en la percepción de la verdadera imagen que ellos deben tener de su propia sexualidad, a ellos hay que enseñarles objetivamente.

Con respecto al perfeccionamiento de la educación para la vida mediante el uso de la ciencia, Castro (2000) pronunció en uno de sus discursos: (...) tenemos todas las posibilidades, porque contamos con el personal calificado, los centros de investigación, para mejorar ilimitadamente la calidad de nuestra educación. Eso es parte de lo que ha hecho la Revolución...que está reflejando las condiciones de un medio social que

no es perfecto todavía, que debemos perfeccionarlo, pero que es radicalmente distinto al medio social en que crecían y se educaban los niños y jóvenes en el pasado.

A tono con lo anterior, la Universidad, aunque comprometida socialmente con la formación integral, no encuentra en la práctica momentos suficientes para el desarrollo exitoso de la educación de la sexualidad. De este modo, los estudiantes de Pedagogía Psicología, al ser herederos de una concepción heterosexista, se presentan ante una realidad social para la que deben prepararse con conocimientos, habilidades y actitudes de apertura hacia lo diverso en este sentido, con compromisos de su pensar, sentir y actuar.

En la formación integral del sujeto, la sexualidad se reconoce como dimensión del ser humano, constituyendo aprendizaje esencial dentro del proceso de educación integral de las nuevas generaciones a la que aspira nuestra sociedad. En esta dirección, la sexualidad es parte inseparable del ser teniendo en cuenta el enfoque holístico, es decir, una persona íntegra que se convierte en responsable de su devenir donde construye, desarrolla y proyecta su sexualidad, a partir de un carácter consciente.

La misión de la educación en la sociedad de hoy está en contribuir al cambio socioeconómico, a la promoción del desarrollo humano sostenible, a la organización social adaptándose a los cambios que en el mundo vienen produciéndose como consecuencia de la ciencia y la tecnología.

Al hablar de ciencia como actividad nos dirigimos al proceso de su desarrollo, su dinámica e integración dentro del sistema total de las actividades sociales. Desde esta perspectiva se promueven a un primer plano los nexos ciencia - política, ciencia - ideología, ciencia - producción, en general ciencia - sociedad. (Núñez, 1999, p. 13)

La ciencia supone la búsqueda de la verdad o al menos un esfuerzo a favor del rigor y la objetividad; la ciencia es, ante todo, producción, difusión y aplicación de conocimientos y ello la distingue, la califica, en el sistema de la actividad humana. Pero la ciencia no se da al margen de las relaciones sociales, sino penetrada de determinaciones práctico, materiales e ideológico, valorativas, tipos de actividad a las cuales ella también influye considerablemente. (Núñez, 1999, p. 13)

Por ende, es significativo el reconocimiento al valor de la ciencia en la formación del estudiante de la Educación Superior, pues este se tiene que atemperar y sistematizar a partir de los aportes y resultados científicos. De ahí que todo estudiante de Pedagogía Psicología tiene el deber de transmitir aprendizajes, conocimientos, hábitos, habilidades, valores, cualidades, sentimientos y creencias, no solo a través de la palabra, sino desde acciones y actitudes con el fin de concebir un efecto formativo en la forma en que uno piensa, siente o actúa.

Tiene que ser ejemplo en la sociedad, por lo que necesita de orientación, a su vez siendo esta una de sus funciones en los diferentes contextos de actuación, debe adquirir los conocimientos necesarios desde las aplicaciones de la ciencia y la tecnología para aprender a enseñar acerca de la sexualidad, dimensión de la personalidad.

En este sentido Castro (1981) aseveró: ...hay que continuar superándose también científicamente. Hay que aspirar a que nuestros maestros y profesores estén preparados para realizar investigaciones pedagógicas, preparados para experimentar, para plantearse la solución de los problemas de la escuela por la vía de las ciencias pedagógicas.

Desde las Ciencias Pedagógicas, se ha estudiado la sexualidad como categoría social, como dimensión de la personalidad y como formación psicológica integradora, por lo que a partir del perfeccionamiento de los planes y programas de estudio en aras de la educación de la sexualidad, se considera un tema que trata una problemática actual de la sociedad, que afecta el componente educativo, esencial en la formación y desarrollo de una personalidad integral porque está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, axiológicos, legales, históricos y espirituales conduciendo a su vez el comportamiento distintivo de los sujetos en la vida personal, profesional y social.

1.2 Aproximación teórica al proceso de formación del estudiante de la carrera Pedagogía Psicología

La formación es un tema de creciente interés y complejidad, se aluden diferentes posiciones teóricas al respecto que evidencian puntos de coin-

cidencia por los autores Paz (2003), Suárez (2004), Fuentes (2008), Vaillant (2009), Bermúdez y Pérez (2015), Barrabía (2016), Vázquez, Díaz y Cárdenas (2018), Álvarez (2019), Mafrán (2019) y Padilla, Colunga y Águila (2019) y entre sus rasgos esenciales revelan:

- Proceso y resultado de las acciones e influencias educativas para lograr con éxito el modelo o ideal de ser humano correspondiente a una sociedad dada.
- Implica la relación entre lo instructivo y lo educativo organizada conscientemente a nivel general y/o profesional.
- Proceso de constante aprendizaje científico, técnico y socio cultural, psicológico, disciplinar y didáctico.
- Expresión de la interrelación entre actividad y comunicación, que transcurre en un sistema de relaciones grupales.
- Proceso que transcurre durante todo el desarrollo evolutivo del ser humano.
- Es una función, capacidad evolutiva o actividad que tiene como máxima pretensión el desarrollo de las potencialidades del individuo.
- Implica la participación activa de los sujetos, a partir de la interacción con otros y la posición reflexiva y autorreflexiva que asumen.
- Es un complejo proceso de construcción activa de la subjetividad de los implicados en relación con las influencias externas, es decir es un proceso de interrelación entre lo interno y lo externo.
- Va dirigido al crecimiento profesional y personal del estudiante.

Se significa, teniendo en cuenta estos criterios que la formación es un proceso que abarca a la personalidad en su integridad, es decir, comprende tanto lo cognitivo-instrumental como lo afectivo motivacional y volitivo, traducido en comportamientos. Ella constituye un crecimiento en profundidad que se realiza en el tiempo y no en segmento reducido de la vida, y esa realización es, además, el resultado de la conjugación de individual y lo colectivo; no se da en el aislamiento sino en la interacción social.

Se considera que durante el proceso de formación los participantes aprenden, dan significado y se apropian de nuevos saberes según el momento histórico de su desarrollo; este proceso asegura la formación de cualidades personales como la autoformación, la autorregulación, la concepción del mundo, la autovaloración y valoración del contexto donde se desarrolla y en la formación profesional implica las habilidades, capacidades, conocimiento de la profesión y de la ética profesional.

A partir de los presupuestos referidos por Batista, Trujillo y Barbán (2018) y Garbizo, Ordaz y Lezcano (2020) la formación integral es concebida como un proceso personalizado que descansa en la relación de lo cognitivo y lo afectivo, tiene como rasgo distintivo la reflexión y el desarrollo de capacidades. Subyace la contradicción dialéctica que se establece entre la cultura, la educación y el desarrollo, y que tiene como proceso mediador el aprendizaje.

La concepción de la formación de estudiantes de Pedagogía Psicología ha sido estudiada desde los procesos de formación, formación inicial y permanente. Se basa en la idea de que el hombre se educa durante toda la vida y del reconocimiento de todas las posibilidades educativas que ofrece la vida en sociedad, idea que se concreta en el objetivo cuatro de la Agenda 2030 y que ha estado en la visión y el legado de pedagogos como Varona (1888), de la Luz (1952), Martí (1961), Castro (1981, 2000). A través del proceso formativo, se desarrollan las habilidades profesionales que ponderan el desempeño exitoso de cada función profesional inherente a este especialista.

En la carrera de Pedagogía Psicología, han aportado a la concepción de la formación, entre otros, las investigaciones de Pupo (2017), Vázquez (2018), Alvarez (2019) y Díaz (2020) lo abordan como proceso eminentemente formativo orientado al desarrollo integral, se establecen las relaciones dialécticas entre lo teórico y lo metodológico para garantizar un egresado comprometido con su profesión, permiten la preparación de los estudiantes para el desempeño de su rol docente de forma independiente y creadora.

De continuidad con las posiciones que declaran los autores anteriores se considera que la formación de este estudiante está sujeta a un conjunto de condicionamientos históricos y culturales que se relacionan de forma dia-

léctica, donde se alcanza un nivel inicial en la configuración profesional que emerge de la integración y la sistematización de los saberes de las ciencias de la profesión, de las habilidades y capacidades configuradas en las competencias que garantizan el desempeño responsable en los diversos contextos educativos, al potenciar el dominio del modo de actuación.

Por ende, se promueven procesos interactivos diferentes a los que se presentan en etapas anteriores, pero a su vez, estas etapas dejan huellas que se traducen en experiencias, la apropiación de saberes que pueden o no resultar significativos para ellos, incluso mitos que inciden en su modo de actuación. De este modo, es vital resignificar y lograr la apropiación de herramientas en la educación para el desempeño personal y profesional.

De forma ascendente incorpora herramientas teóricas y prácticas para el desarrollo de las capacidades intelectuales individuales y profesionales que sean significativas para la vida, así como los valores, normas, convicciones, estrategias de acción, vías para la toma de decisiones y soluciones de conflictos vitales para la proyección del futuro en todas las esferas de la vida que forman parte de la realidad.

Dicho lo anterior, se considera que el proceso de formación del estudiante de Pedagogía Psicología constituye proceso dialéctico y a su vez resultado de la educación para la vida, que potencia al sujeto como participante activo, crítico, transformador e integral en cada contexto de actuación, atendiendo al rol inherente a su profesión al contribuir a la formación y desarrollo de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes en todas las esferas de la personalidad. (Ver anexo 1)

En este estudiante en formación predominan cualidades del desarrollo potencial personal entre los que se destacan la independencia, la perseverancia, el autodomínio, el esfuerzo por realizar cada actividad, la disciplina, los hábitos de higiene y como cualidades profesionales: amor por la profesión, el respeto y la admiración por los otros, el colectivismo, la ayuda mutua, la alegría, responsabilidad y creatividad. De ahí que en cuanto a concebir la educación de la sexualidad como una cualidad dinamiza el desarrollo de este estudiante entre los contenidos, potencialidades y valores que aprende para sí y para la profesión.

1.3 Fundamentos generales del enfoque profesional psicopedagógico de la educación de la sexualidad en el estudiante de la carrera de Pedagogía Psicología

La educación de la sexualidad desde un enfoque alternativo y participativo se define como: proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y la del contexto, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a la de las personas con que se relaciona. (González y Castellanos, 2006, p. 161)

Criterio que se asume, al considerarla como la preparación al sujeto para establecer relaciones consigo mismo y con los demás sobre la base de la sexualidad plena y responsable, criterios que deben distinguir y manifestarse en el proceso educativo de la sexualidad al aseverar el fomento de relaciones positivas basados en la igualdad, el respeto, la ayuda mutua, así como en el desarrollo en el individuo de actitudes, valores, convicciones y conocimientos que le permitan comprender su sexualidad como parte y expresión de su personalidad en correspondencia con las condiciones históricas concretas y a las características de la sociedad en la que se desenvuelve.

El proceso educativo de la sexualidad desde esta óptica adquiere un carácter profundamente humano, personalizado, democrático y contextualizado, en el que se combinan las necesidades personales y sociales, lo que permite capacitar a las personas independientemente de su sexo, para crecer con libertad y responsabilidad en todas las dimensiones de su vida (individual, pareja, familia y social).

No obstante, la educación de la sexualidad en el proceso de formación del estudiante de la carrera de Pedagogía Psicología se concibe como parte de la preparación para la vida, como contenido afectivo, cognitivo y motivacional que impregna su movimiento en el desarrollo integral y cultural en el contexto socioformativo que complementa su madurez personal.

Se asume la dialéctica de la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo, ya que permite desarrollar las formaciones psicológicas más complejas

que regulan de forma consciente y activa el comportamiento de los estudiantes, ya sea en función predominante inductora o ejecutora, lo cual interviene de forma significativa en el desarrollo de la educación de la sexualidad.

Es por esto que la educación sexual implica a la persona en su totalidad, de manera que se integran lo emocional, lo cognitivo y lo comportamental donde se dan los conocimientos, las creencias, los temores, las emociones que a su vez lo movilizan a la expresión de su individualidad sexual, de las experiencias positivas o negativas y las vivencias. La educación sexual es un proceso de conformación durante la vida y se forma desde que nace con condiciones biopsicosociales.

Para profundizar en el estudio de la sexualidad en esta etapa, se comparte el criterio de Torroella (1992) en relación al sistema de tareas correspondiente a la etapa de la juventud: Tareas que se relacionan con actitudes y actividades hacia sí mismo y la orientación de su vida. Tareas que se relacionan con la actitud y actividades o conducta hacia los demás y los grupos. Tareas relativas al estudio, a las actividades escolares y extraescolares, al desarrollo de capacidades y habilidades y la elección y preparación profesional. Tareas de iniciarse en el trabajo y la adaptación y ajuste a las nuevas condiciones de la vida laboral. Tareas de superación personal, cultural y profesional.

A pesar de que están diseñadas las funciones del profesional de la educación y la asesoría como inherente al profesional de Pedagogía Psicología, que, en su interrelación expresan el modelo de rol profesional a cumplir y en especial en la función de orientación se hace referencia a la sexualidad, se generaliza y no se describe cómo el estudiante de Pedagogía Psicología debe actuar en correspondencia con sus funciones con respecto a la sexualidad y su educación en cada contexto de actuación.

Así mismo, para el desarrollo en el cumplimiento de las funciones que distinguen a este profesional y la actualización de los conocimientos en el abordaje científico se debe dirigir su preparación a la capacidad de percibir las dificultades en la escuela, la familia, la comunidad y en todas las edades, de expresar sus saberes y de tener conciencia con respecto a

lo que comunica y hace, así como establecer concepciones y asumir posiciones críticas en relación al medio y a sí mismo, lo cual se debe también a la experiencia histórico social acumulada, fundamental a su vez para comprender el carácter contradictorio y cambiante de la educación que contiene entre sus objetivos la educación de la sexualidad.

La función docente metodológica en la educación de la sexualidad permite la planificación, organización, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas pedagógicas y psicológicas en la formación de educadores, el diseño de estrategias educativas para la atención a la diversidad utilizando los resultados del diagnóstico psicopedagógico de los sujetos y contextos en que desempeña. El aprovechamiento de la educación para la salud y la sexualidad como estrategia curricular y el desarrollo de actividades y científico metodológicas para perfeccionar la labor educativa de la educación sexual integral en los diferentes contextos.

Por otra parte, la función de orientación educativa para Plan de estudio E, incluye según Miranda y Parra (2019), las tareas encaminadas a la preparación profesional para brindar ayuda en el proceso de desarrollo de la personalidad, descubrir sus potencialidades y limitaciones de manera que pueda aprender a tomar decisiones, hacer planes o proyectos de vida y contribuir a la preservación y cuidado de su salud física y bienestar emocional. También debe contribuir a la orientación adecuada de las técnicas de estudio, a la orientación vocacional y, además, a la solución de problemas de los estudiantes (como individualidad) y de los grupos (como colectividad) en las instituciones educativas. (p. 3)

A través de esta función, se debe favorecer la formación multilateral y armónica de los sujetos en diversos contextos; así como la formación de habilidades, hábitos, actitudes y valores para prepararse para la vida al encontrarse aun en desarrollo y crecimiento personal, teniendo en cuenta las influencias que recibe del medio y cómo las internaliza, convirtiéndolas en herramientas y contribuye luego, a la transformación de la realidad educativa y la sociedad. En esencia es fundamental que la orientación se convierta, a su vez, en guía para la educación de este profesional a otros para la vida.

La reflexión desde la práctica implica concebir este estudiante, además como investigador; no de formar sólo para enseñar y para asistir en tratamiento psicopedagógico, siendo esta función significativa en la transformación educativa, lo que le permitirá identificar problemas de la realidad mediante el método científico en la actividad educativa profesional cotidiana en los diferentes contextos de desempeño así como determinar las necesidades de preparación y superación de los docentes y directivos a partir de la detección de los problemas de su práctica profesional.

La función de asesoría psicopedagógica que se incluye para el Plan de estudio E y distingue a esta de otras carreras pedagógicas, se refiere al servicio de ayuda con carácter preventivo y multifactorial que realiza el psicopedagogo en la institución docente, que contribuye a la toma de decisiones y las transformaciones de los modos de actuación de maestros y directivos a partir del diagnóstico y caracterización de las necesidades y situaciones específicas que surgen en cada uno de los actores que interviene en el proceso educativo, y que se corrigen o compensan por medio de las estrategias adecuadas para intervenir en lo identificado en los procesos de diagnóstico, para lograr una mejora escolar. (Román, 2013, p. 34)

La función de asesoría debe potenciar el desarrollo de la educación de la sexualidad, al convertirse el profesional de Pedagogía Psicología en capacitador de docentes y directivos para:

- Promover el desarrollo integral de la personalidad de niños, adolescentes y adultos usando métodos, técnicas y estrategias propias de la psicopedagogía.
- Identificar situaciones problemáticas en estudiantes, familiares, comunidades mediante investigaciones formales e informales y proponer soluciones, cuando proceda, con un alto sentido crítico.
- Brindar de manera respetuosa, asesoría a profesores y directivos sobre estrategias específicas para el trabajo con la educación de la sexualidad sustentada en fundamentos científicos y actualizados.
- Actuar tomando en consideración las condiciones sociales del entorno para trazar estrategias de asesoría y orientación.

- Investigar sistemáticamente para caracterizar desde el saber científico las situaciones de riesgo con respecto a la educación sexual en la praxis educativa.

Como resultado de la educación de la sexualidad con enfoque profesional psicopedagógico, el proceso de formación del estudiante de Pedagogía Psicología requiere propiciarle a este las herramientas necesarias para transformar la realidad educativa como parte de su rol profesional, teniendo en cuenta la preparación precedente, las influencias que reciben del medio y sus características a partir de la individualidad que los caracteriza como sujetos biopsicosociales cuya personalidad se forma en la interacción entre lo que el individuo ha conformado biológicamente, las relaciones sociales que establece y el factor histórico-social.

Es importante en tanto se cumple con su carácter sistémico e integrador, debe contribuir a elevar el nivel de aceptación, de autoestima, de toma de decisiones, convivir, tolerar, incorporar la sexualidad de forma plena, enriquecedora, saludable y responsable, desarrollar el pensamiento creativo y autogestor, debe estimular la expresión y el desarrollo de las potencialidades como estudiantes que deben crecer para sí y para el ejercicio de la profesión, en dependencia de las experiencias y vivencias de etapas precedentes y las características sociohistóricas y el desarrollo de la sociedad.

En este sentido, se considera el enfoque profesional psicopedagógico de la educación de la sexualidad como proceso sistemático de orientación, asesoría y promoción para el desarrollo de aprendizajes que permiten el desarrollo de habilidades personales, psicosociales y profesionales partiendo de que somos seres sexuados, que tiene en cuenta el diagnóstico integral y la interacción que se establece entre los sujetos en todos los contextos, direccionado al desarrollo íntegro de la personalidad en las esferas social, personal y profesional.

• CONCLUSIONES

El enfoque integral del proceso de educación de la sexualidad aborda la necesidad de superar la tendencia de lo instructivo y la insuficiente atención a los procesos afectivos motivacionales que movilizan las con-

ductas sexuales, además de reconocer el diseño y desarrollo del currículo, sobre la base del principio de la atención a la diversidad humana, sexual, de género y sociocultural. Sin embargo, se deben aprovechar estas potencialidades para potenciar el enfoque profesional, desde investigaciones científicas, en la formación de los profesionales de Pedagogía Psicología, al carecer este de fundamentación para propiciar el aprender a enseñar, orientar y asesorar la educación de la sexualidad.

La formación del estudiante de Pedagogía Psicología tiene pertinencia social por el rol que desempeña en la colaboración con otros profesionales en elevar la calidad del proceso educativo en el que se educa la personalidad de niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Tiene entre sus exigencias que el estudiante que se forma de manera integral sea capaz de detectar y solucionar los problemas profesionales más generales y frecuentes que se manifiestan en el objeto de la profesión y constituye un proceso holístico, que parte del conocimiento del diagnóstico que abarca las esferas fundamentales del desarrollo de la personalidad, donde tener en cuenta el desarrollo psicosexual y la educación de la sexualidad es fundamental.

El enfoque profesional psicopedagógico de la educación de la sexualidad presupone la preparación del estudiante de Pedagogía Psicología para el ejercicio de la profesión y permite transformar la actitud ante la gestión del conocimiento, el desarrollo cultural e integración de saberes que exige la educación superior para adentrarse en contenidos profesionales, la construcción de saberes científicos, la investigación, la formación laboral y la actividad extensionista, el intercambio de vivencias y experiencias que contribuyen al perfeccionamiento, a su crecimiento, a su autoeducación y autoformación y a la responsabilidad personal para contribuir al desarrollo y encargo social.

• REFERENCIAS

- Agenda 2030. Recuperado de: <https://www.cu.undp.org/content/cuba/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Alvarez García Adael. (2019). La educación agropecuaria en la formación inicial del estudiante de Pedagogía Psicología. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Las Tunas, Cuba.
- Barrabía, O. (2016). La formación como categoría de la Pedagogía de la Educación Superior Pedagógica. Algunos apuntes y reflexiones. Varona, Revista Científico-Metodológica, No. 62, pp. 1-7.
- Batista de los Ríos, D., Trujillo Baldoquin, Y. y Barbán Sarduy, Y.V. (2018). Validación de procedimientos para la gestión extensionista desde la experiencia pedagogía vivencial. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*. 9 (3), pp. 117- 128. Las Tunas, Cuba.
- Benítez Olivera, N., García Quintero, E., y Amayuela Mora, G. (2020). A comprehensive education of sexuality from psychosocial skills in Cuban adolescents. *Transformación*. 16(3), 449- 464.
- Bermúdez Morris, R. y Pérez, L. M. (2015). El Enfoque Histórico Cultural como base psicológica de la formación de ingenieros y arquitectos. En revista *Referencia Pedagógica*. 3 (2), pp. 102- 105.
- Calvo García, G. (2013). La Construcción de las Identidades Sexuales en la Adolescencia. Cuatro Estudios de Caso de Mediadoras y Mediadores del Programa Educativo “Forma Joven”. Universidad de Cádiz. Colombia.
- Castro, F. (1981). Discurso pronunciado en el acto de graduación de egresados del Destacamento Pedagógico Universitario Manuel Ascunce Domenech. Ciudad Libertad, La Habana, Cuba.
- Castro, F. (2000). Discurso pronunciado en el acto de graduación del primer curso emergente de Maestros Primarios. La Habana, Cuba.
- Cerruti, S. (2017). La educación sexual en el sistema educativo: ¿y ahora qué? Recuperado de: <https://ladiaria.com.uy/periodista/dra-stella-cerruti-basso/>
- De la Luz y Caballero, J. (1952). *Escritos educativos*. La Habana: Editorial universitaria.
- Díaz Cantillo, C. (2020). La formación y desarrollo de los profesionales en la Universidad de Las Tunas. Taller Educación y Sociedad. III Convención Científica Internacional Las Tunas 2021. “Ciencia e innovación por el desarrollo sostenible”. Universidad de Las Tunas Cuba.

- Fuentes González, H. (2008). La formación de los profesionales en la contemporaneidad. Concepción científica holística configuracional en la Educación Superior. C.E. E. S. “Manuel F. Gran” Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- Garbizo Flores, N., Ordaz Hernández, M. y Lezcano Gil, A. M. (2020). Relación Universidad- Comunidad: expresión de responsabilidad social de sus protagonistas. 8(2), pp. 1- 12.
- González, A. y Castellanos, B. (2006). Sexualidad y géneros. Alternativa para su educación ante los retos del siglo XXI. La Habana: Ciencias Médicas.
- José Varona, E. (1988). Conferencias filosóficas. Psicología. La Habana: Imprenta El retiro.
- Mafrán Domínguez Yelena. (2019). La formación de la competencia orientadora en estudiantes de carreras pedagógicas. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- Martí Pérez, J.J. (1961). Obras Completas. Tomo XIII. Imprenta Nacional de Cuba. La Habana.
- Marx, Carlos. (1973). Obras escogidas. Tomos: I, II y III. Moscú: Progreso.
- Ministerio de Educación Superior. (2016). Modelo del Profesional de Pedagogía Psicología. Cuba.
- Miranda, T. y Parra, I. B. (2019). Resultados de la investigación educativa: base, fundamento e introducción en el diseño del Plan de Estudio E en las carreras pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. Resultado de proyecto de investigación.
- Mosqueda, L. (2020). Educación sexual: camino a la prevención del embarazo precoz. EduSol. 20 (72), pp. 161- 175. Universidad de Guanajuato, Cuba.
- Núñez Jover, J. (1999). La ciencia y la tecnología como procesos sociales. La Habana: Félix Varela.
- Padilla Hidalgo, Y., Colunga Santos, S. y Aguila Carralero, A. (2019). La formación de la habilidad social solución de conflictos en los estudiantes de la carrera Pedagogía Psicología. Roca. Revista científico-educacional de la provincia de Granma. 15 (4), pp. 70- 82.
- Paz, I. (2003). Una mirada a la formación de los profesionales de la educación, desde la preparación del bachiller en Cuba. La Habana: Pueblo y Educación.
- Pupo, Y. (2017). Modelo pedagógico de autocuidado de la sexualidad en estudiantes de carreras pedagógicas. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Granma, Cuba.
- Quaresma da Silva, Denise. (2014). Tratamiento de la educación sexual en escuelas primarias. Tesis presentada en opción del grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Brasil.
- Ricardo, R. (2015). Estrategia de superación profesional para maestros(as) primarios que posibilite el desarrollo de la educación de la sexualidad. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Rafael María de Mendive, Cuba.
- Roca, A. A. (2015). Educación integral de la sexualidad con enfoque de género y de derechos en el sistema educacional. VIII Ciclo de cooperación entre el MINED y el UNFPA (2014-2018). Gestión de programas y proyectos. La Habana: MINED.
- Román, D. (2013). Estrategia Pedagógica para la formación de la asesoría psicopedagógica en los estudiantes de Pedagogía Psicología. Tesis presentada en opción al título académico de máster en investigación educativa. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana, 2013.
- Suárez Rodríguez, Clara (2004). Enfoque integral de la formación del profesional de cara a los desafíos del Siglo XXI. En CD-R. Memorias del Evento Provincial Pedagogía 2005. Santiago de Cuba.
- Torroella, G. (1992). Sistema de las tareas educativas o del desarrollo fundamental de la edad juvenil tardía o adulto joven (19—26/30 años). En La orientación educativa en la actividad pedagógica. La Habana: Pueblo y Educación.

- Ubillus Saltos, S. P. (2016). Prevención educativa del embarazo precoz en estudiantes del nivel básico superior. Tesis presentada en opción del grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Camagüey, Cuba.
- Vaillant, D. (2009). El nuevo profesionalismo: formación docente inicial y continua. Buenos Aires: UNESCOIPE- Fundación OSDE Siglo XXI.
- Vázquez, L. C., Díaz, D. R. & Cárdenas, J. R. (2018). La formación inicial del Licenciado en Educación Pedagogía Psicología. Necesidad de la autonomía grupal. Educación y Sociedad, 16(2), 117-129. 126
- Vázquez, L. C., Díaz, D. R. & Cárdenas, J. R. (2018). La formación inicial del Licenciado en Educación Pedagogía Psicología. Necesidad de la autonomía grupal. Educación y Sociedad, 16(2), 117-129.

BASES TEÓRICAS DE LA MILITANCIA COMUNERA PARA TRANSITAR LOS DERROTEROS HACIA LA DEMOCRACIA DIRECTA

Marisol Olmeta

Correo: molmeta@gmail.com

Link de la Ponencia: https://youtu.be/p_xKmSr9eNY

Desde la llegada de la Revolución Bolivariana y con ella la voluntad política de transferir poder al pueblo organizado, Venezuela ha sido referencia para el continente y el mundo en materia de democracia participativa y protagónica, colocando en el centro de la práctica comunitaria el espíritu asambleario y su carácter vinculante, como bien lo expresa nuestra carta magna en su art. 70.

De allí que hemos sido referentes para muchos países sobre todo para sus movimientos sociales, que señalan como ejemplo a seguir las formas en que el pueblo venezolano se ha volcado a las estructuras comunitarias que cuentan con un visible cuerpo o compendio normativo que lo visibiliza; a saber: Ley Orgánica de los Consejos Comunales; Ley Orgánica del Poder Popular; Ley Orgánica de las Comunas; Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal; Ley Orgánica de la Contraloría Social; Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno; Ley Orgánica de la Planificación Pública y Popular; Ley Orgánica para la Gestión Comunitaria. (Ver anexo 1)

Así mismo, el tema de la democracia participativa y protagónica tiene especial peso y atención en los planes socialistas que hasta ahora se han aprobado para su materialización. En el caso de la Ley Patria 2019-2025 lo podemos evidenciar en su gran objetivo histórico N° 2: Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo.

De igual manera en el portal del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales refleja en su registro al 10/07/2021

la cantidad de 48.830 Consejos Comunales y 3.379 Comunas a nivel nacional. (Ver anexo 2)

En este orden de ideas Sanoja y Vargas (2015) nos plantean “Analizando la diversidad de procesos sociohistóricos que han sido estudiados en el mundo para construir la institucionalidad de la sociedad socialista, podemos apreciar que todos tienen un elemento fundamental común: la construcción de redes de grupos básicos de organización social, fundamentados en el autogobierno y la autogestión, como sustento en la aparición de nuevas relaciones sociales de producción. Ello parece mostrarnos, con mucha fuerza que el elemento central de la construcción Socialista Bolivariana es la forma de organización de la gente misma, de lo que se conoce como el Poder Popular” (p.273)

De este planteamiento nos interesa resaltar que el Poder Popular contiene en su seno un binomio fundamental que lo transversaliza y le da carne y hueso a su accionar y a su devenir como expresión de la praxis comunitaria, estos son: el autogobierno y la autogestión, ambos componentes de una de las categorías claves que desarrollaremos en el transcurso de la presente indagación investigativa como lo es, la Democracia Directa.

En este sentido, es importante significar lo siguiente, si bien es cierto que somos referencia en materia de organización del Poder Popular; que contamos con lo que se ha denominado compendio de leyes del Poder Popular; que está contemplado tanto en nuestra carta magna como en los planes de desarrollo y además se cuenta con una red de instituciones creadas para el apoyo directo a estas organizaciones, de las cuales se pueden mostrar cifras significativas (como las mencionadas más arriba con relación a la conformación tanto de Consejos Comunales y de la forma de agregación de éstos en Comunas); sigue siendo un hecho visible y recurrente, las grandes dificultades de orden político-ideológica que evidenciamos en los actores (comuneros y comuneras, a las y los consejistas) que le dan vida a estas instancias, sobre todo a la hora de asumir la esencia de lo que constituyen dichas instancias.

De igual manera, son recurrentes las contradicciones relacionadas con los preceptos de la democracia participativa y protagónica, la cual fue

promovida justamente para relevar a la democracia representativa y muchas veces se siguen reproduciendo principios y prácticas vinculadas con la representación y el secuestro de la voluntad popular. Estas dificultades y contradicciones han demorado la posibilidad de seguir avanzando en la construcción del Estado Comunal. Considerando entonces estas circunstancias, nos planteamos como problemática central: la necesidad de una robusta militancia comunera que trascienda de la Democracia Participativa y Protagónica, a la Democracia Directa y su expresión fundamental, el Autogobierno comunitario.

En atención a lo expuesto, nos permitimos señalar algunos elementos vinculados a la problemática:

- Desconocimiento por parte de los actores comunitarios de los fundamentos y preceptos de la Democracia Directa, igualándola a la de la Democracia Participativa y Protagónica; teniendo como consecuencia grandes limitaciones a la hora de ejercer y materializar el autogobierno comunitario.
- Tutelaje institucional, expresado en directrices impuestas desde arriba; teniendo como resultado, Comunas y Consejos comunales vinculados a prácticas clientelares.
- Formación político-ideológica relegada a un segundo plano; resultando de esto, la ausencia de sujetos políticos que asuman y promuevan la Democracia Directa.
- Contradicciones político-ideológicas a lo interno de las Comunas y Consejos Comunales, manifestadas en una suerte de “pluralismo comunitario”; las cuales conllevan a que el espíritu colectivo de las Comunas y Consejos Comunales sean secuestrados por voluntades e interés distantes del bien común.
- Excesiva normativización del desempeño del Poder Popular, es decir, las leyes en esta materia no pueden convertirse en camisas de fuerza, pues en esa dinámica se manifiestan limitaciones en cuanto al desempeño libre, creativo y beligerante de lo que debe ser el Poder Popular.

Los anteriores elementos nos invitan a plantearnos las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuáles son los principales desafíos y contradicciones para construir una militancia comunera, que trascienda de la Democracia Participativa y Protagónica, a la Democracia Directa?

¿Cuáles serían los referentes teóricos que sustentan la Democracia Participativa y Protagónica; ¿la Democracia Directa para que tributen al desempeño de una robusta militancia comunera?

¿Cuáles serían los componentes político-ideológicos que contemplarían las bases teóricas del desempeño de la militancia comunera?

Es preciso señalar, en atención a todo lo expuesto hasta ahora, que nuestra indagación se enmarca dentro del paradigma socio constructivista, pues se considera la realidad social de las/os comunera/os como una construcción relativista, holística, divergente y dinámica. La relación dialéctica sujeto-sujeto están influenciadas por un fuerte compromiso con la autodeterminación, el autogobierno y la democracia directa; pero además porque la investigadora es militante y participativa activa en todo el proceso de la indagación investigativa; la cual se plantea como objetivo general lo siguiente:

- Desarrollar las bases teóricas de la Militancia Comunera que contribuyan a la transición de la Democracia Participativa y Protagónica, a la Democracia Directa.

La consecución de este objetivo responde a que, hasta ahora no se ha desarrollado en profundidad teórico-práctica la categoría Militancia Comunera, es como una suerte de eslabón perdido, que es necesario darle fuerza y contenido, pues si la revolución se hace con revolucionarios, entonces es determinante garantizar militancia comunera para conformar comunas y consejos comunales y así honrar lo que bien Chávez señaló: “la comuna debe ser el espacio donde vamos a parir el socialismo”

De allí que los objetivos específicos asuman las siguientes orientaciones:

- Caracterizar los desafíos y contradicciones de la militancia comunera en su hacer como sujeto político de autogobierno comunitario.
- Analizar el devenir de las categorías Democracia Participativa y Protagónica y la Democracia Directa.

- Desarrollar los componentes teóricos de la militancia comunera con el propósito de que tenga consecuencias prácticas en el ejercicio del autogobierno comunitario.

Visto de esta forma quiéranos resaltar entonces que, cobra especial pertinencia la presente investigación, por cuanto contribuye al área de conocimiento en educación de nuestro doctorado, pues se adecua a premisas socio-históricas que tributan en la emancipación de nuestro pueblo organizado.

Es por ello que este esfuerzo de investigación contiene en sus propósitos esenciales, insistir en fortalecer las instancias de participación nacidas al calor de una revolución, que ha estado en permanente asedio y que aun así no perdemos la visión político-estratégica de cuáles son las herramientas para contrarrestar semejantes arremetidas, cometidas por uno de los imperios más criminales de nuestra historia contemporánea y que no es otra que el Pueblo y sus altos niveles de conciencia política que se materializan en lo que en esta indagación insistimos en denominar la Militancia Comunera.

En este sentido, podemos también significar que la pertinencia tiene que ver con el mundo de las relaciones político-sociales actuales de nuestro país y del continente, quienes han declarado desde hace unas cuantas décadas atrás la necesidad imperiosa de transformar el sistema de producción capitalista por un sistema de relaciones de producción y distribución justa y equitativa de la riqueza que generan pueblos, pero además que estén en manos de las mayorías. Dichas mayorías a su vez, fortalecidas en organizaciones genuinas y de base, por un lado, pero también robustecidas desde el punto de vista político-ideológico, donde los encuentros de base de nuestros comuneros(as) sean espacios de comprensión compleja de la realidad, y donde éstos sean sujetos integrales con definidos atributos para erigirse como verdaderos agentes de transformación y emancipación.

He aquí lo novedoso de este esfuerzo, que pone en el centro la necesidad de formar cuadros políticos que prefiguren el dominio de la idea del Socialismo Bolivariano y su método de acción política que es la Democracia Directa.

Es decir, construir la epistemología de la Revolución Bolivariana, pues en el área de conocimiento que se vincula con la educación comunitaria, la educación de la militancia comunera es muy precaria y hay una dinámica nacional que demanda la producción de conocimiento, para fortalecer esa epistemología de la revolución bolivariana, que tiene que ver con la formación de la fuerza que mueve la revolución, la educación para el fortalecimiento de los procesos que se dan en la comuna, fortalecer los procesos de participación a través de procesos educativos formativos.

De allí la importancia de tributar con robustecer una militancia comunera que materialice tan importante objetivo, por cuanto hasta ahora, siempre se nos ha vendido la idea de que en las Comunas y Consejos Comunales pueden coexistir en su seno actores políticos que incluso adversen lo que en esencia promueve la Comuna, que no es otra cosa que el Estado Comunal, tamaña contradicción que en lo sucesivo se ha convertido en un subrepticio obstáculo para el avance y la consolidación de ese andamiaje comunitario que requiere el ya mencionado Estado comunal.

El asunto radica acá, ya no en discutir si se respetan o no la diversidad de opiniones y pensamientos de la gente, o si se les está imponiendo una manera de ver el mundo y la vida, el tema está en cómo recuperamos la conciencia desclasada de nuestras clases populares, que son el resultado de una de las causas que señalábamos al principio de este documento, y que tiene que ver con la manera como siempre ha quedado en un segundo plano la formación político-ideológica de nuestras comunidades, hecho que ha permitido que permee y se fortalezcan valores y principios que atentas contra la emancipación de las mayorías.

Y por último en relación a posibles aportes, podemos decir que, se aspira contribuir desde el punto de vista teórico con el desarrollo y profundización de categorías que ya se han identificado más arriba y que tienen que ver con: la Militancia Comunera y el Autogobierno comunitario, todo esto con la intención de impulsar la necesaria transición de la Democracia Participativa y Protagónica a la Democracia Directa.

De seguro que, desde el enfoque cualitativo en el cual se desarrollará la investigación, por sus características de flexibilidad, dinamismo, cons-

trucción de significados de lo que las personas le asignan a los hechos sociales, surgirán otros aportes de índole teóricos e incluso metodológicos, que con toda certeza tributarán a ésta y sucesivas investigaciones en el área de la educación.

REFERENCIAS:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial N° 36.860, 30 de diciembre de 1999.

Ley Constituyente Plan de la Patria 2019-2025. (2019) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 6.442 Extraordinario, 3 de abril de 2019.

Sanoja, M y Vargas, I. La larga marcha hacia la sociedad comunal. Editorial El Perro y la Rana. Caracas 2015

ANEXO 1:

Ley Orgánica	Objeto de la Ley
Ley Orgánica de los Consejos Comunales.	Regular la constitución, conformación, organización y funcionamiento de los Consejos Comunales como instancias de participación y de ejercicio directo de la soberanía popular, así como su relación con los órganos y entes del Poder Público para la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas. Fue oficializada en Gaceta Oficial N° 39.335 del 28 de diciembre de 2009.
Ley Orgánica del Poder Popular	Desarrollar y consolidar el Poder Popular, generando condiciones, a través de la participación y organización establecidos en la Constitución Bolivariana, en las leyes y los que surjan de la iniciativa popular, con el objetivo de incentivar a los ciudadanos y ciudadanas a ejercer el pleno derecho a la soberanía, la democracia participativa, protagónica y corresponsable, para el ejercicio directo del poder. Ratificada en Gaceta Oficial 6.011 extraordinaria del 21 de diciembre de 2010.
Ley Orgánica de las Comunas	Desarrollar y fortalecer el Poder Popular, estableciendo las normas que regulan la constitución, conformación, organización y funcionamiento de la Comuna, donde los ciudadanos y ciudadanas en el ejercicio del Poder Popular, ejercen el pleno derecho de la soberanía. Desarrollando la participación protagónica para la edificación del Estado Comunal y del Estado democrático, social de derecho y de justicia. Gaceta Oficial Extraordinaria Número 6.011 del 21 de diciembre de 2010.

Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal	Desarrollar y fortalecer el Poder Popular, estableciendo las normas, principios y procedimientos para la creación, funcionamiento y desarrollo del Sistema Económico Comunal, integrado por organizaciones socioproductivas bajo régimen de Propiedad Social Comunal, para la producción, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios, así como de saberes y conocimientos. Gaceta Oficial N° 6.011, Extraordinario, 21 de diciembre de 2010
Ley Orgánica de la Contraloría Social	Fortalecer el Poder Popular, mediante las normas para la promoción, desarrollo y consolidación de la contraloría social como medio de participación y de corresponsabilidad de los ciudadanos, las ciudadanas de la función de prevención, vigilancia, supervisión y control de la gestión pública y comunitaria, como de las actividades del sector privado que incidan en los intereses populares. Promulgada el 21 de diciembre de 2010, a través de la Gaceta Oficial extraordinaria N° 6.011.
Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno	Regula la organización y funcionamiento del Consejo Federal de Gobierno, el cual es el encargado de la planificación y coordinación de políticas y acciones para el desarrollo del proceso de descentralización y transferencia de competencias del Poder Nacional a los estados y municipios. En consecuencia, establece los lineamientos para la transferencia de las competencias hacia las organizaciones del Poder Popular. Oficializada el 22 de febrero de 2010 en Gaceta Oficial Extraordinaria No. 5.963.
Ley Orgánica de la Planificación Pública y Popular	Desarrollar y fortalecer el Poder Popular mediante el establecimiento de los principios y normas que sobre la planificación rigen a las ramas del Poder Público y las instancias del Poder Popular, así como la organización y funcionamiento de los órganos encargados de la planificación y coordinación de las políticas públicas. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.011 del 21 de diciembre de 2010.
Ley Orgánica para la Gestión Comunitaria	Desarrollar los procedimientos y mecanismos de transferencia de administración de servicios, actividades, bienes y recursos al pueblo organizado, a fin de gestionar las Empresas Comunales de Propiedad Social de servicios y socioproductivas, o de las organizaciones de base del Poder Popular para la prestación y gestión eficaz, eficiente, sustentable y sostenible de los bienes, servicios y recursos destinados a satisfacer las necesidades colectivas. Gaceta Oficial Extraordinario N° 6.079 del 15 de junio de 2012.

Elaboración propia con base a la información del portal del MPPCMS

DIRECTIVAS DE LA EMPRESA DE BEBIDAS Y REFRESCOS GRANMA

Guillermo Rafael Reyes Céspedes

Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”

Facultad de Ciencias Económicas

Ciudad Bayamo, Provincia Granma. Cuba

Director Capital Humano y Organización. Empresa de Bebidas y Refresco Granma Bayamo; Cuba

Correo: reyesg2145@gmail.com

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/p3YAAyhxy8k>

• RESUMEN

El objetivo es diseñar un procedimiento para la evaluación de las competencias directivas de la empresa de bebidas y refrescos Granma La investigación es de tipo cualitativa, posee un carácter no experimental y transaccional –descriptivo.

En la que, a través de la aplicación de encuestas, entrevistas, la observación científica y la revisión documental, incluyó documentos normativos que rigen el accionar de la gestión de recursos humanos, materiales emitidos por instancias nacionales e internacionales, dentro de las que se encuentra las Normas ISO, y los requisitos de la NC: 3001/2007 Sistema de gestión integrada del Capital Humano y los artículos recientes que muestran la aplicación del tema en el contexto actual. Los resultados se concretan en el procedimiento para la evaluación de las competencias directivas de la empresa de bebidas y refrescos Granma, que garantiza una evaluación del desempeño más eficiente, eficaz y efectivo en la organización.

Palabras claves: competencias, evaluación de las competencias, competencia laboral.

• INTRODUCCIÓN

La literatura universal refiere que gestionar los Recursos Humanos de forma estratégica en las organizaciones conlleva comprender y respetar no solo las características de los trabajadores sino también, sus necesida-

des y expectativas conceptuándolo, según Malmberg (2015)¹... la competencia laboral es el elemento operativo que vincula la capacidad individual y colectiva para generar valor con los procesos de trabajo; además, constituye una alternativa para mejorar el desempeño de los trabajadores y de la organización; además Cruz, Rojas, Vega y Villegas (2017)² plantea que ..la gestión por competencia es una herramienta estratégica indispensable para enfrentar los nuevos desafíos que impone el medio. Es impulsar a nivel de excelencia las competencias individuales, de acuerdo a las necesidades operativas. Garantiza el desarrollo y administración del potencial de las personas, “de lo que saben hacer” o podrían hacer.

En Cuba, los primeros pasos en relación al trabajo por competencias laborales con la elaboración de perfiles por competencias los da el Ministerio de las fuerzas armadas, a finales de 1980 como parte del proceso de cambio, la creciente globalización y la aplicación del sistema de perfeccionamiento empresarial para el logro de la excelencia en sus entidades. Posteriormente, a finales de 1990, se produce un auge de la gestión por competencias cuyo objetivo es implantar un nuevo enfoque de dirección en las organizaciones para gestionar los recursos humanos de una manera más integral, de manera más eficaz, eficiente y efectiva, sustentado en las capacidades (conocimientos, habilidades y destrezas), el trabajo en equipo y en los objetivos organizacionales.

Según la Norma Cubana 3001(2007)³ en su modelo referente de “*Gestión Integrada de Capital Humano*” destaca el papel de las competencias laborales y la evaluación del desempeño entre otros siete módulos. Y define las competencias laborales como: (NC: 3000: 2007)

Conjunto sinérgico de conocimientos, habilidades, experiencias, sentimientos, actitudes, motivaciones, características personales y valores, basado en la idoneidad demostrada, asociado a un desempeño superior del trabajador y la organización. Es requerimiento esencial que esas competencias sean observables, medibles y que contribuyan al logro de los objetivos de la organización⁴.

Asimismo, sobre las competencias laborales y el desempeño laboral se plantea que este último:

Significa el rendimiento laboral y la actuación superior del trabajador, con alto impacto económico y social, presente y futuro, identificado con las competencias laborales exigidas para su cargo. Este desempeño corresponde a las conductas estratégicas, es decir, a las competencias para lograr la estrategia de la entidad.

En este sentido Cuesta, (2001)⁵ argumentó con énfasis la necesidad de acudir al enfoque holístico de la competencia laboral en Cuba enmarcando la importancia en la determinación de las competencias laborales con los análisis y diseño de puestos de trabajo y con los procesos de trabajo.

A partir de estos requisitos y la introducción de la Gestión de los recursos humanos con enfoque de competencias (o simplemente la Gestión por competencias), comienza a implementarse en empresas del país, de modo significativo a través de los especialistas y directivos esta nueva forma de gestionar el desempeño de los trabajadores.

Existe una disposición de la Dirección de la empresa por el uso de metodologías que contribuyan en el análisis de las perspectivas de futuro, descubrir las necesidades de formación y tomar decisiones al respecto, tanto a nivel general como en las diferentes áreas funcionales, para, desde una perspectiva dinámica, alinear la estrategia de la empresa y las competencias profesionales de su personal.

En la Empresa de Bebidas y Refrescos Granma es necesario que el equipo de dirección y de administración de los recursos humanos se apropien de prácticas de dirección que sean más eficaces en este mundo globalizado por las grandes economías, además, ser capaces de identificar la necesidad del cambio, establecer las condiciones para que las personas se adapten a dicho cambio, a partir de trabajar en equipo; expresar iniciativa, saber tomar decisiones, mostrar capacidad de aprendizaje, lograr comunicarse de forma efectiva y fomentar una cultura abierta a las actuales tendencias de generar ventajas competitivas a través del desarrollo de las personas.

Estas prioridades se han determinado a partir de evaluaciones sistemáticas del desempeño, y resultados de la gestión individual de los

cuadros en el desarrollo de los objetivos estratégicos planteados por la máxima dirección de la empresa identificando entre las principales debilidades que afectan el avance y su consolidación en la preferencia, dentro de su línea económica, ante los distintos actores económicos:

- Fisuras en el procesamiento adecuado del conocimiento, según lo demande una tarea regida por la decisión personal, sustentada con criterios de planeación, organización y optimización de la fuerza laboral, equipos e hidrocarburos en general.
- No alcanzar resultados determinantes en la solución de un problema de la macroempresa desde las funciones generales asignadas.
- Insuficiente actitud para desarrollar el pensamiento crítico, y/o cualidad para tomar decisiones basado en el conocimiento de la actividad lo cual supone procesar información sumamente compleja por ser distinta a su materia.
- Se adolece de prácticas propias en la expresión de conocimientos, con matices gerenciales, que impulse el desarrollo de la empresa en materia de ciencia y tecnología.

Cuando la persona no cuenta con destrezas y habilidades para resolver al instante, o para descifrar problemas sin que se rompan las estructuras, estará ceñido a los malos resultados de sus acciones pues no logrará descifrar las variables, por qué y cuando ocurren, y será para su desempeño contextos laborales complejos, por lo que su comportamiento será impredecible y con alto grado de incertidumbre.

Por todo ello es necesario crear las condiciones a través de los instrumentos que permitan la determinación de las competencias personales en los directivos de la Empresa de Bebidas y Refrescos de Granma. Para la concepción de la propuesta de solución que permita la determinación de las competencias en los directivos, partimos de:

- Constante aprendizaje
- Pensamiento crítico
- Comunicación

- Creatividad
- Autocontrol
- Planificar
- Organizar
- Controlar

De acuerdo con lo planteado anteriormente se devela como problema científico de investigación: ¿Cuál es el estado de las competencias de dirección en los directivos de la Empresa de Bebidas y Refrescos de Granma para el éxito en su desempeño?

En correspondencia con el planteamiento anterior, el objeto de investigación del presente estudio está dado por el proceso de gestión en las competencias de dirección. Se define como objetivo general de investigación diseñar un procedimiento para la evaluación de competencias de dirección que caracterizan al directivo de la Empresa de Bebidas y Refrescos de Granma para el éxito en su desempeño. Como campo de acción, dinamizar el proceso de gestión en las competencias de dirección.

En este sentido la idea a defender se basa en que el procedimiento para la evaluación de las competencias de dirección en los directivos de la Empresa de Bebidas y Refrescos de Granma contribuirá a la determinación de aquellas competencias que se requieren para el éxito de su desempeño.

Objetivos específicos que sirven de guía al cumplimiento de la investigación

- Definir los principales conceptos acerca de las competencias, específicamente la competencia de dirección y los procedimientos y metodologías diseñados para su gestión.
- Caracterizar el proceso de gestión de recursos humanos de la Empresa de Bebidas y Refrescos de Granma.
- Evaluar mediante un procedimiento las competencias de dirección según el nivel de existencia o presencia a partir de las brechas existentes entre su relevancia y nivel de ejecución.

Métodos de investigación:

Para el desarrollo de esta investigación se utilizaron métodos y técnicas de análisis para precisar los referentes teóricos y conceptuales que sirven de base al proceso investigativo en relación con el objeto de estudio y el campo de acción, y establecer la evolución y desarrollo del objeto y el campo de acción en interrelación con los objetivos científicos elaborados, se utilizaron como técnicas la observación científica, las entrevistas individuales, la revisión documental y las encuestas, para la caracterización del estado actual de las competencias de dirección. La investigación es de tipo cualitativa, posee un carácter no experimental y transaccional-descriptivo (Hernández y otros, 2005)⁶.

• DESARROLLO

La gestión de las competencias directivas en la mejora del desempeño.

La síntesis teórica se construyó a partir de tres aspectos claves para el desarrollo del estudio: las competencias laborales, la competencia directiva en el desempeño de los cuadros en el ámbito empresarial

Las competencias laborales

“Ser competente” siempre ha sido un valor añadido a las cualidades de una persona. Según McClelland (1973)⁷ existen "Comportamientos que algunas personas dominan mejor que otras, y que las hacen más eficaces en una determinada situación., y denomina competencia, a cualquier característica o dimensión del individuo que está relacionada de forma directa con la eficacia en el desempeño de su puesto de trabajo. En sentido amplio se componen de conocimientos, habilidades, rasgos del carácter, actividades y comportamientos.

Según Richard Boyatzis,(1982)⁸ definió la competencia laboral como una característica subyacente de una persona, la cual puede ser un motivo, un rasgo, una habilidad, un aspecto de su imagen personal o de su rol social, o un cuerpo de conocimientos el cual él o ella usan. Esta definición muestra a la competencia como una mezcla de varios aspectos (motivación, rasgos personales, habilidades, conocimientos, etc.) pero

solamente vemos la evidencia de estas en la forma como la persona se comporta

Sin embargo, como referentes más citados se identificó a Douglas McGregor, (1994)⁹ quien planteó cómo aspectos relacionados con la motivación, el potencial de desarrollo, la responsabilidad o la disposición son elementos presentes en los trabajadores y son “competencias” que cambian según el desarrollo personal y profesionalmente de la persona.

Levy Leboyer,(1997)¹⁰ determinó que las competencias son repertorios de comportamientos que algunas personas dominan mejor que otras, lo que las hace eficaces en una situación determinada. Según este autor, son además perceptibles en la realidad del trabajo, e igualmente en situaciones de test, y ponen en práctica de manera integrada aptitudes, rasgos de personalidad y conocimientos. Por lo tanto, son consideradas la asociación entre las características individuales y las cualidades demandadas para llevar a cabo las misiones del puesto.

En la década de los setenta, David McClelland ¹¹identificó las características de los trabajadores sobresalientes con las de aquellos considerados promedio Preciado, (2006).¹² Esa diferencia en el desempeño estaba determinada por la posesión y desarrollo de ciertas competencias claves a la hora de desempeñar una tarea. En la década de los ochenta, gracias a los modelos de competencias desarrollados por McClelland¹³ se han generado técnicas diferenciadoras en aspectos de desempeño, manejadas por las áreas de gestión humana de las organizaciones como una práctica de selección de personal que les permite a las empresas ingresar al personal más calificado, con un desempeño óptimo que aporte a los objetivos del negocio. Estas técnicas dan paso a la clasificación de competencias y de grupos que puedan calificar determinadas cualidades y habilidades de los empleados.

Según la Norma Cubana 3001(2007)¹⁵ en su modelo referente de *Gestión Integrada de Capital Humano* las competencias laborales se definen como: NC: 3000: (2007)¹⁶

Conjunto sinérgico de conocimientos, habilidades, experiencias, sentimientos, actitudes, motivaciones, características

personales y valores, basado en la idoneidad demostrada, asociado a un desempeño superior del trabajador y la organización. Es requerimiento esencial que esas competencias sean observables, medibles y que contribuyan al logro de los objetivos de la organización.

Los procesos de desarrollo implican tres estados que se superponen: el entrenamiento, el desarrollo de personas y el desarrollo organizacional. Los estratos menores, como entrenamiento y desarrollo de personal estudian el aprendizaje individual y como aprenden y se desarrollan las personas.

Algunas son educables y trabajables en cierta medida y otras son observables y con sentido para los clientes tanto interno como externos.

Las competencias han sido clasificadas de diferentes maneras. Algunas hacen énfasis en aspectos cognitivos, otras en el “saber hacer”, algunos se interesan por hacer énfasis en las competencias que son útiles a los individuos durante su vida, etc. Sin embargo, entre las clasificaciones más aceptadas se encuentra la contemplada por el Consejo Europeo de Lisboa, utilizada en el Proyecto Tuning, al referirse a:

- Competencias básicas

La misma está compuesta por las siguientes categorías: Adaptabilidad, flexibilidad, capacidad de aprendizaje, dinamismo, habilidad analítica, iniciativa, modalidades de contacto, responsabilidad, tolerancia a la presión, trabajo en equipo e integridad

- Competencias específicas

Estas distinguen a las personas de niveles

superiores de desempeño, pueden desarrollarse alternando períodos de trabajo y enseñanza, así como en sistemas más informales de aprendizaje organizacional.

- Competencias generales o genéricas

A su vez las competencias directivas o genéricas se clasifican a su vez en competencias estratégicas e intratéticas. Esta otra clasificación la

realizan los autores basándose en el modelo antropológico de empresa propuesto por López (1997)²⁰, según el cual:

- La función directiva consiste en diseñar estrategias que produzcan valor económico, desarrollando las capacidades de sus empleados y uniéndolas con la misión de la empresa.

Por lo tanto, la función directiva incluye, además de una dimensión estratégica, otra a la que se denomina intratética.

- Las competencias directivas estratégicas son aquellas necesarias para obtener buenos resultados económicos y entre estas los autores citan: la visión, la resolución de problemas, la gestión de recursos, la orientación al cliente y la red de relaciones efectivas.
- Las competencias directivas intratéticas, son aquellas necesarias para desarrollar a los empleados e incrementar su compromiso y confianza con la empresa, que según el referido modelo, se trata en esencia de la capacidad ejecutiva y de la capacidad de liderazgo, entre las cuales se mencionan la comunicación, la empatía, la delegación, el «coaching» y el trabajo en equipo.

A los dos tipos de competencias anteriores, los autores le agregan unas competencias directivas, que según estos, son de carácter propiamente empresariales a las que se denominan de eficacia personal.

Estas competencias miden la capacidad de autodirección, la cual resulta imprescindible para dirigir a otros, potenciando las competencias extra e intratéticas.

Para Hellriegel y otros (2002)²¹ las competencias gerenciales son “un conjunto de conocimientos, destrezas, comportamientos, así como actitudes que necesita una persona para ser eficiente en una amplia gama de labores gerenciales, en diversas organizaciones”. Al respecto, es relevante señalar que éstas son variadas; por cuanto se puede contemplar la conducta desde múltiples puntos de vista y llegar a definiciones cuyos matices son heterogéneos, una de las más populares es la presentada por Levy - Leboyer, quien plantea una serie de competencias universales para los cuadros superiores, estas son: Presentación oral, comunicación oral,

comunicación escrita, análisis de problemas, comprensión de los problemas organizacionales, análisis así como de los problemas de fuera de la organización, planificación, organización, delegación, control, desarrollo de los subordinados, sensibilidad, autoridad sobre individuos, autoridad sobre grupos, tenacidad, negociación, vocación, sentido común, creatividad, toma de riesgos, decisión, entre otros.

El desempeño laboral

En la práctica de la gestión del talento humano existen una diversidad de concepciones y definiciones acerca de lo que significa desempeño laboral (ocupacional).

Para Fayol (1916)²⁵ “el desempeño tiene un alto impacto social ya que de ello depende el presente y el futuro del individuo al momento de identificar cada una de sus competencias que se le exige al momento de desempeñar su cargo”.

Según Chiavenato (2005)²⁶ el desempeño laboral es la descripción objetiva y confiable de la manera como un empleado desempeña su puesto, atendiendo a las especificaciones del cargo.

A partir de lo planteado se puede señalar que el desempeño laboral es la capacidad que tiene una persona al momento de realizar una actividad de manera eficiente y eficaz en un puesto de trabajo, aunado al nivel de incentivos motivadores que la empresa le brinde al empleado para su bienestar personal y grupal. Al respecto, Robbins (2004)²⁷ vincula el desempeño con la capacidad de coordinar y organizar las actividades que al integrarse modelan el comportamiento de las personas involucradas en el proceso productivo.

Por su parte Cravino (2009)²⁸ afirmó: El objetivo fundamental de la gestión del desempeño es incrementar la eficacia de la organización mediante el conocimiento y aprovechamiento de los recursos, la mejora de los rendimientos personales y la orientación coordinada de estos hacia los objetivos generales.

En la actualidad se considera que la evaluación del desempeño debe ser un proceso técnico que califica el rendimiento en forma sistemática, integral y continua, además se debe asegurar la objetividad de dicho

proceso, con la finalidad de establecer el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales, requiriendo de una constante superación del individuo que le permita explotar su potencial y desarrollar nuevos conocimientos, habilidades y actitudes.

Metodologías para la determinación de las competencias

La revisión bibliográfica de autores tales como Urbina (2009)³⁰, y Castellano (2011)³¹, permitieron al autor estudiar la determinación de las competencias siendo las más mencionadas el análisis funcional y el método DACUM. Ambos, resultan de gran utilidad, pero presentan algunas diferencias desde el momento de su aplicación. Es útil presentar un resumen de las características de cada metodología, así como una breve comparación de ellas.

Análisis funcional

- Permite identificar las competencias laborales inherentes a una función productiva.
- Se puede desarrollar con diferentes niveles de inicio (es flexible)
- Se analiza de lo general a lo particular. Mediante este método se pregunta sucesivamente qué funciones hay que llevar a cabo para permitir que la función precedente se logre.
- En su elaboración se siguen ciertas reglas encaminadas a mantener uniformidad de criterios. La lógica se desarrolla de acuerdo a un proceso de causa -efecto, o como problema- solución, de manera que se responda a la forma de solucionar la función anterior.
- Permite la desagregación sucesiva de las funciones productivas hasta encontrar las funciones realizables por una persona.
- Intenta hacer comprensible e inteligible que el problema pueda resolverse de un modo o bien de otro.
- Requiere de la elaboración previa del mapa de procesos.
- La representación gráfica del análisis es el mapa funcional o árbol funcional (su forma de árbol, dispuesto horizontalmente) refleja la

metodología seguida para su elaboración en la que, una vez definido el propósito clave, este se desagrega sucesivamente en funciones constitutivas. (Propósito principal, Funciones claves, Función principal, Unidades de competencia, Elementos de competencia y componentes)

- Debe identificar funciones delimitadas (discretas) separándolas del contexto laboral específico.

El método Dacum por su parte es un método que permite un análisis ocupacional de una manera rápida y a bajo costo; según la Organización Internacional del Trabajo OIT: el Dacum es un método de análisis ocupacional orientado a obtener resultados de aplicación inmediata en el desarrollo de currículos de formación. Ha sido especialmente impulsado y desarrollado en el Centro de Educación y Formación para el Empleo de la Universidad del estado de Ohio en Estados Unidos.

Se basa en tres premisas:

1. Los trabajadores expertos pueden describir y definir su trabajo u ocupación más precisamente que cualquier otro.
2. Una forma efectiva de describir un trabajo u ocupación consiste en reseñar las tareas que los trabajadores expertos desarrollan.
3. Todas las tareas, para ser desarrolladas correctamente, demandan el uso de conocimientos, habilidades, herramientas y conductas positivas del trabajador.

El DACUM se ha utilizado para analizar ocupaciones en los niveles profesional, directivo, técnico y de operarios de todas las empresas. Su uso como metodología para analizar los procesos y sistemas en la industria, lo ha popularizado Estados Unidos, Canadá y algunos países de América Latina.

La relación entre las competencias directivas y el desempeño laboral de los cuadros en Cuba

La evaluación de competencias es un proceso de verificación de evidencias del desempeño laboral, contra un estándar definido como nor-

ma, para determinar si es competente o aún no, al realizar una función laboral determinada.

La medición de competencias es fundamentalmente de orden cualitativo. Se centra en establecer evidencias de que el desempeño fue logrado con base a la norma. Son evaluadas con el pleno conocimiento de los trabajadores y en la mayor parte, sobre la base de la observación de su trabajo y de los productos del mismo. También suele contener evidencias del conocimiento teórico y práctico aplicado en la ejecución de las actividades laborales

De acuerdo con Salas, (2009)³², la certificación es la culminación del proceso de reconocimiento formal de las competencias de un trabajador en su área ocupacional. Un certificado de competencia laboral se refiere a un desempeño concreto en el cual un trabajador ha demostrado ser competente, por medio de una evaluación de competencias en su desempeño profesional. Se propone clasificar la certificación en: Competente o aún no competente

Estudios realizados por Bermúdez (2015)³⁴, mostraron que a medida que aumentan los valores de la variable habilidades directivas, aumentan de forma alta los valores de la variable desempeño laboral del personal en estudio, destacándose la planificación, organización y el control.

En Cuba, el concepto de competencia, se manifiesta como resultado del desempeño de un directivo; Por tanto partiendo de este análisis es importante destacar que las competencias, cualesquiera que sean, deben ser adecuadas a la organización, a su realidad actual y futura, operativas, codificables y medibles, atemperadas además a un lenguaje reconocido por todos los trabajadores y directivos y de fácil identificación.

Desde la óptica de las relaciones competencias directivas y desempeño laboral se asume los apuntes de Moplesi (2011)³⁶ quien expresó que para el desarrollo de competencias se debe considerar que el directivo en el desarrollo de su trabajo, se interrelaciona con tres grandes esferas que son:

- El entorno, constituido por las personas o instituciones que están fuera de la organización como son: proveedores, clientes, instituciones

bancarias, ministerios, organizaciones de la comunidad donde radica la entidad. En un plano más amplio: los mercados externos, la situación económica internacional, las tendencias tecnológicas y de otro tipo que pueden influir en la actividad de la empresa.

- El Consejo o Equipo de Dirección, que constituye el órgano en el que se formulan o aprueban las estrategias, objetivos, políticas y otras decisiones, se analizan resultados, y se coordina la ejecución de las tareas.
- La Organización propiamente dicha, que aunque funciona con una determinada estructura, tecnologías, sistemas, procedimientos, etc constituye el principal objeto de trabajo del directivo. Desde el punto de vista de las habilidades directivas, la esfera fundamental de sus relaciones se produce con el personal, es decir, los recursos humanos, que son los que realmente garantizan la conversión de insumos en resultados.

Procedimiento para la evaluación de las competencias directivas de la Empresa de Bebidas y Refrescos Granma.

El Procedimiento para la evaluación de las competencias directivas de la Empresa, parte de una caracterización general de la empresa, se describe o caracteriza el sistema de capital humano desde las competencias. En base a lo anterior, se determinó la estructura del procedimiento para la evaluación de las competencias directivas, el mismo está conformado por 3 etapas (Preparatoria, Implementación, Evaluación y Sistematización). Cada una de ellas contiene varias fases y acciones que garantizan el cumplimiento del objetivo final.

Etapas Preparatoria:

Se encuentra dividida en dos fases las cuales están direccionadas hacia el encuadre del trabajo de los directivos, la sensibilización sobre la necesidad de realizar el diagnóstico de las competencias laborales de la Empresa, así como garantizar la capacitación de las personas que conducirán el proceso.

Fase 1: Encuadre

El encuadre constituye el proceso mediante el cual se garantiza el alineamiento de los objetivos y de las acciones que deben realizar para la implementación del procedimiento. El desarrollo exitoso de esta fase ga-

rantiza la participación consciente de los directivos, trabajadores y fundamenta la articulación entre ellos.

Acciones:

1. Convocatoria: Mediante la coordinación del consejo de dirección, se convoca a los miembros de los grupos de trabajo y trabajadores de forma general, integrado a los diferentes procesos por áreas de resultados clave.

2. Reunión inicial:

Este es un momento de vital importancia dentro del proceso. En ella se debe sensibilizar a los participantes en lo relativo a la importancia del diagnóstico de las competencias directivas para su posterior evaluación.

Es también un espacio para conocer las herramientas teóricas y empíricas con las que cuenta cada directivo y trabajador para formar y desarrollar su competencia.

3. Gestión de los recursos:

Uno de los aspectos que debe quedar bien definido en la reunión inicial tiene que ver con la delimitación de las vías mediante las cuales el consejo dirección accederá a los recursos materiales necesarios para la realización del procedimiento para la evaluación de las competencias directivas

Fase 2: Capacitación de los directivos y trabajadores para la formación y desarrollo de las competencias laborales.

Acciones:

1. Elaboración de un sistema de capacitación sobre la base de las necesidades detectadas en la reunión inicial: Este sistema de capacitación es gestionado por la dirección de la empresa de conjunto con la Universidad de Granma y otras instituciones se pondrá énfasis en las temáticas seleccionadas por los directivos y trabajadores, se incluyen en el plan de capacitación conferencias y talleres sobre: competencia laboral.

2. Implementación del sistema de capacitación:

Para ello se colocará un punto en las reuniones del consejo de dirección empresarial. Se debe convocar la misma composición de la reunión inicial. La capacitación se efectuará durante 6 meses.

Etapa de Implementación:

Constituye ese momento en el que se realiza el diagnóstico en las diferentes áreas y procesos de la empresa.

Fase 3: Identificación de potencialidades competentes.

Acciones:

- Convocatoria:

Se realiza mediante las organizaciones políticas y de masas de la empresa; también se aprovechan a los líderes naturales de la misma. La convocatoria debe ser atractiva e inclusiva por lo que debe realizarse en días y horarios que garanticen la participación mayoritaria de los directivos y trabajadores. Su elaboración es responsabilidad de los equipos de trabajo establecidos por el consejo de dirección.

2. Realizar un auto-diagnóstico participativo en la empresa:

En el auto-diagnóstico es importante que los directivos funcionen como facilitadores pero que sean las y los trabajadores quienes identifiquen sus potencialidades, ya que estas constituyen las potencialidades de esa índole que ellos mismos podrán direccionar en función de su desarrollo.

Esto garantizará el compromiso y la participación real de los directivos y trabajadores empresariales.

Fase 4: Clasificación y Evaluación de las competencias laborales.

Acciones:

- Determinar a través de las técnicas empleadas en los espacios de los directivos y trabajadores. Los criterios de clasificación de las competencias directivas identificadas.
- Caracterizar el sistema de Capital Humano
- Diagnóstico de las competencias de dirección a partir de los indicadores siguientes:
- Dominar las ciencias básicas y la lengua materna

- Solucionar los problemas profesionales que enfrente
- Dominio de los objetivos y conocimientos de las funciones que realiza en la organización
- Preparación para realizar y aplicar el diagnóstico integral a los trabajadores.
- Efectividad de la Superación y la auto superación en su especialidad.
- Habilidad para el empleo de métodos y técnicas de trabajo en grupo para ejercer la dirección participativa con su colectivo.
- Capacidad para planificar, organizar, dirigir y controlar desde los saberes que imparte la vinculación teoría práctica.
- Dominio de las particularidades del nivel de enseñanza, del Plan de estudio y las prioridades del trabajo metodológico y los objetivos del centro.
- Capacidad didáctica para aplicar los métodos de enseñanza.
- Capacidad para integrar su actividad productiva e investigativa con su trabajo metodológico y de enseñanza.
- Conocimiento de los fundamentos básicos de la Dirección Científica, como herramienta teórica - metodológica para la interacción con el objeto de su actividad.
- Preparación político ideológico.
- Contribuir a la formación de valores y responsabilidad ciudadana y al desarrollo de capacidades valorativas en los trabajadores.
- Preparación para diseñar, organizar, controlar y evaluar el cumplimiento de las estrategias de trabajo político ideológico político en correspondencia con el nivel de responsabilidad asignado.
- Capacidad para mantener y promover en sus trabajadores una actual y argumentada información política nacional e internacional.

Cualidades personales:

- Energía
- Autobjetividad
- Tolerancia a la incertidumbre
- Resistencia al estrés



- Espectro de intereses
- Aptitud académica.

Habilidades de comunicación

1. Liderazgo
2. Defensa oral
3. Comunicación escrita

Habilidades interpersonales.

1. Liderazgo
2. Impacto
3. Flexibilidad de conducta
4. Percepción del entorno social
5. Autonomía

Habilidades administrativas

1. Toma de decisiones
2. Resolución
3. Organización y planificación

Habilidades analíticas

1. Investigación de la realidad
2. Interpretación de información
3. Resolución de problemas orientación profesional
4. Estándares intrínsecos de trabajo
5. Orientación hacia objetivos
6. Necesidades de progreso
7. Orientación hacia el desarrollo

Fase 5: Establecimiento de jerarquías y prioridades de atención a corto, mediano y largo plazo.

Acciones:

1. Presentar la información recolectada estableciendo jerarquías y prioridades de atención a corto, mediano y largo plazo de las competen-

cias directivas identificados en correspondencia con la valoración realizada por las personas del consejo de dirección. Este proceso se desarrollará mediante la ejecución de jornadas científicas, etc. en la empresa.

Etapas 3: Evaluación y sistematización

Acciones:

1. Validar el diagnóstico: Debe realizarse con la participación activa de directivos y trabajadores. Por tanto, se debe desarrollar empleando técnicas que favorezcan el diálogo colectivo como: Talleres, grupos de debate, etc.
2. Elaborar informe general con los resultados del diagnóstico: Para este momento se deben crear equipos de trabajo que estén integrados por directivos y trabajadores de la empresa.
3. Difundir y comunicar a directivos y trabajadores de la empresa. Los resultados obtenidos. (Es necesario socializar los hallazgos o nuevos conocimientos alcanzados).

CONCLUSIONES

Los resultados se concretan en el procedimiento para la evaluación de las competencias directivas de la Empresa de Bebidas y Refrescos Granma, que garantiza una evaluación del desempeño más eficiente, eficaz y efectivo en la organización.

REFERENCIAS

- Malmberg, I., Natland, S., Tøge, A. G., & Hansen, H. C. (2015). The Effects of Skill Training on Social Workers' Professional Competences in Norway
- Cruz, P. Rojas, S. Vega, G. Villegas, Y. (2003) El Capital Humano y la gestión por competencias. Santiago de Chile: Ed. Planeta.
- Norma Cubana 3001(2007) Gestión del Capital Humano
- Cuesta Santos, A. Gestión de competencias. Editorial Academia. La Habana, Cuba. 2001. Gestión de competencias de recursos humanos. Editorial "Félix Varela". Tercera corregida y ampliada., 2010.

- McClelland, D.C. (1973). «Testing for competence rather than intelligence». En: American Psychologist. Vol. 28, págs. 1-14
- Boyatzis, R.E. (1982). The competent manager: a model for effective managers. New York: Wiley & Sons.
- Douglas McGregor, (1994), Lado humano de las organizaciones. España
- Levy-Leboyer, C. (1997). Gestión de competencias. Barcelona: Gestión 2000
- McClelland, D.C. (1998). «Identifying competencies with behavioural events interviews». En: Psychological Science. Vol. 9, nº 5, págs. 331-339.
- Preciado, A.C. (2006). Modelo de evaluación por competencias laborales. México D. F.: Cruz.
- McClelland, D. (1999). Human Motivation. Cambridge: Cambridge University Press.
- NC:3001(2007), Sistema para la Gestión Integrada de Capital Humano-
- Requisitos. Oficina Nacional de Normalización. Ciudad de La Habana, Cuba.
- NC: 3000: (2007), Sistema para la Gestión Integrada de Capital Humano-
- Vocabulario. Oficina Nacional de Normalización. Ciudad de La Habana, Cuba.
- ISO 10015 Gestión de la calidad -Directrices para la gestión de la competencia y el desarrollo de las personas
- Pérez, J.L. (1997). «Qué son las competencias». En: Estudios Empresariales. nº 95, págs. 10-15
- Hellriegel; y otros (9na ed. Colombia: Thomson 2002), Un enfoque basado en competencias
- Fayol Henri J. (1916), Administración industrial y general (Teoría clásica de la administración)
- Chiavenato (2005, McGraw-Hill/ Interamericana editores, S.A de C.V), Administración de Recursos Humanos
- Robbins Stephen (Person Educación, México, S.A de C. V. 2009) Comportamiento organizacional
- Cravino L.M. (Revista de Ciencias Empresariales. Universidad Blas Pascal 2019) Como mejorar la gestión del desempeño
- Urbina Laza O. Metodología para la evaluación de las competencias laborales de los profesionales de enfermería
- Salas Perea RS. Propuesta de estrategia para la evaluación del desempeño laboral de los médicos en Cuba [tesis para la opción del grado científico de Doctor en Ciencias de la Salud]. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2009.
- Bermúdez, E. (2015). Habilidades directivas y desempeño laboral del docente en Educación Básica Primaria
- Vidal LMJ. Che Guevara-El cuadro, columna vertebral de la Revolución. INFODIR. 2014;10(18):123-127.
- Moplesi, R. (2011). Procedimiento para la determinación de competencias directivas desde la perspectiva de la capacitación, en el Consejo de administración Municipal de Caimanera (tesis de maestría). Universidad de Las Tunas, Las Tunas

NEUROCIENCIA Y APRENDIZAJE

María Magdalena Piñango P

Correo: pinangopinango@hotmail.com

Miguel Antonio Requena

Correo: requenami@gmail.com

Universidad Bolivariana de Venezuela

Caracas – Venezuela

Link de la Ponencia: https://youtu.be/qmbvpyd_7Cs

• RESUMEN

Toda universidad preocupada por la calidad de la educación que imparte, analiza permanentemente sus Programas de Formación y su Currículo para actualizarlos, basándose en avances científicos y tecnológicos que hayan ocurrido. Clásicamente los docentes del sector educativo han apegado su desempeño a lineamientos curriculares de avanzada. Con el Conductismo se diseñaron y afianzaron estrategias docentes tendientes a modificar la conducta de niños, jóvenes y adultos para reforzar los aprendizajes considerados socialmente positivos y extinguir aquellos negativos, ignorando lo que estuviera ocurriendo en sus cerebros. Actualmente, las complejas redes neuronales del cerebro y demás estructuras del sistema nervioso humano, son estudiadas con métodos imagenológicos no invasivos, mientras se cumplen funciones complejas como el aprendizaje. Progresivamente se han develado avances en los procesos de ¿cómo aprende el cerebro?, que conviene emular en los Programas de Formación. Los avances de conocimientos en Neurociencias, relacionados con el aprendizaje y el desempeño docente han sido asumidos por universidades prestigiosas, para optimizar su desempeño. Proponemos que en la UBV se incluya la Unidad Curricular "Neurociencias y aprendizaje" en su Maestría de Educación para redimensionar aspectos estructurales y funcionales del aprendizaje de sus estudiantes y el desempeño docente, sobre bases científicas y sólidas en Neurociencias.

Palabras claves. Neurociencia, pedagogía, aprendizaje, teorías, memoria y emociones

Este artículo se propone comunicar nuestra preocupación por la ausencia de una Unidad Curricular dentro de la Maestría en Educación que aborde los avances habidos en Neurociencias en las últimas décadas y sus implicaciones en la construcción de conocimientos por los estudiantes universitarios.

Tantos los docentes como los estudiantes debemos percibir y concientizar la necesidad de que todo educador en cualquiera de los niveles del sector educativo estamos obligados a adquirir conocimientos sobre cómo funciona el cerebro, los cuales le han de permitir planificar y desarrollar nuevas estrategias para los procesos de enseñanza y aprendizaje en un ambiente escolar que promuevan e impulsen el desarrollo del currículo y la evaluación de los aprendizajes, más acorde con las características intrínsecas innatas de nuestros cerebros para aprender. En otras palabras, todos estos procesos han de fundamentarse y adecuarse con aquellos con los cuales aprende el cerebro humano.

En primer lugar, de manera muy somera se presentan cinco teorías clásicas del aprendizaje que asumen la conducta, el cambio y la novedad en la construcción de conocimientos, partiendo de otro conocimiento y el contexto. Así mismo, presentaremos un proyecto de programa de Unidad Curricular, que consideramos debe ser desarrollado en la referida maestría y, por último, esbozaremos cada uno de las Unidades Temáticas de la misma.

Pensando siempre en mejorar la calidad de la educación impartida por las instituciones, es esencial realizar cambios periódicos en los programas de educación y en currículos acordes con los avances de los conocimientos científicos en las diferentes áreas de la ciencia. A lo largo de los siglos, los docentes de todos los niveles de la educación han ejecutado su labor fundamentándose en esos avances del conocimiento científico y en las orientaciones impartidas por autoridades, lineamientos éstos enfocados en los diferentes estudios y teorías del aprendizaje, que se han ido formulando.

Históricamente han incidido con particular relevancia los aportes hechos por los investigadores que mencionamos a continuación:

Teorías del aprendizaje formulado desde las perspectivas del Condicionamiento Clásico, Instrumental y Operante, formuladas por: P. Pávlov,

(1823-1899), E. Thorndike (1874-1949) y B.F. Skinner (1904-1990), respectivamente, conocido con el nombre genérico de Aprendizaje Asociativo, soporte teórico-práctico del Conductismo y su terapia. Hasta la segunda guerra mundial, la psicología conductista fundamentaba la mayor parte de las estrategias docentes en el propósito de modificar la conducta de los niños, jóvenes y adultos, aplicando refuerzos positivos o negativos de las conductas consideradas socialmente aceptables o, castigos, de ser necesario extinguir conductas socialmente inaceptables.

En ese contexto, surge la Teoría del Aprendizaje Emocional (1896-1980), de Jean Piaget, centrada en los avances de la genética, la epistemología y la “asociación de ideas” de Aristóteles, con particular énfasis en la importancia de lo emocional y afectivo en la construcción de escenarios de aprendizaje, favorables a un mayor y mejor aprendizaje, entendiendo que el aprendizaje se produce ante el cambio y la novedad de la realidad, de manera que éste, implique una adaptación a esos cambios y la construcción del conocimiento, en lo cual, cobra particular relevancia lo emocional, afectivo y social, soslayado por el Conductismo

Concomitantemente (1963) surge la Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel (1918-2008). que fundamentada en que, se construyen nuevos conocimientos a partir de los ya existentes, centrándose de lleno en el “hacer” o “práctica”. Es decir, esta teoría plantea que los nuevos conocimientos estarán basados en los conocimientos previos que tenga quien aprende, tanto los adquiridos en vivencias cotidianas o, en textos de estudio u otras fuentes de aprendizaje.

Surge así la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura, (1952-2011) la cual considera que los psicólogos conductistas subestimaban la dimensión social del individuo. Dicha teoría valora el contexto en el que se desenvuelve quien aprende. Es decir, esta teoría de aprendizaje social plantea que la “conducta humana no es innata” sino aprendida por observación e imitación y que, gran parte el aprendizaje es asociativo y no simbólico. En este estado de cosas, surge la Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky (Rusia, 1896-1934) quien puso el acento en la participación pro-activa de quien aprende en su interacción con el contexto y en que, el desarrollo cognoscitivo es fruto de un proceso colaborati-

vo. Vygotsky sostiene que los niños, jóvenes y adultos desarrollan su aprendizaje mediante la interacción social: “adquieren nuevas y mejores habilidades cognoscitivas como un proceso lógico de su inmersión en un modo de vida”.

Del análisis detenido de estas teorías sobre el aprendizaje, es notoria la ausencia de consideraciones sobre lo que ocurre en el cerebro mientras se aprende, así como, recíprocamente, son ignorados también, los cambios significativos que el aprendizaje produce en dicha estructura, ambas situaciones hoy suficientemente soportadas en productos de la investigación científica. En este contexto, en las últimas cuatro décadas surgen “Teorías de Neurocientíficas del Aprendizaje”, basadas en los avances exponencial del conocimiento neurocientífico y su incidencia en los aprendizajes destacándose las siguientes:

Teoría de “los dos hemisferios, un cerebro” (izquierdo, analítico y derecho, sintético) “cada uno con su propia “inteligencia”, pero que idealmente deben interactuar como un solo cerebro, lo cual es esencial para un óptimo aprendizaje”. Dicha teoría surge de las investigaciones de Roger Sperry (1973) en seres humanos. Paul MacLean (1990), basándose en los resultados de Sperry y en principios de la Física Cuántica, la Dra. Elaine de Beauport (1994) estableció que “el cerebro humano tiene múltiples inteligencias” (capacidades o habilidades para plantear, analizar y resolver problemas). Este planteamiento de la Física Cuántica, le permitió concluir que “como toda materia, el cerebro es energía y, por lo tanto, no se encuentra en estado fijo, sino dinámico y en constante vibración”. Fundamentándose en estos postulados sobre el cerebro humano y su relación con los diferentes procesos que se dan en el cuerpo humano, concluye que “cuerpo y cerebro son energía en movimiento continuo y no entidades fijas y, por tanto, procesos energéticos.

Teoría del Cerebro Triuno (Tres cerebros, una persona) de Paul MacLean (1990) plantea que en los seres humanos “existen tres sistemas interconectados que forman un todo (cerebro Triuno), al mismo tiempo que “cada subsistema opera independientemente y es responsable de determinadas funciones específicas”, dado que “cada uno tiene su propia inteligencia y subjetividad, sentido de tiempo y espacio, así

como otras funciones que surgen de la interacción con las demás”. Son “estructuras física y químicamente diferentes, interconectadas, interrelacionadas e interactuantes”, que conforman lo que MacLean denominó Cerebro Triuno.

Teoría de Ned Herrmann (1989) el modelo de Cerebro Total formado por los dos hemisferios izquierdo y derecho descritos por Sperry, interconectados con el Sistema Límbico (Sistema Cortico-Límbico) en el cual distingue 4 cuadrantes (dos izquierdos, “A” y “B” y dos derechos, “C” y “D”), cada uno con sus propias capacidades cognitivas para operar, pensar, crear, aprender y convivir con el mundo. No obstante, el conjunto opera como una totalidad que integra, organiza, secuencía, planifica, define estrategias y dinamiza, pruebas especiales permiten ubicar a cada estudiante y docente en un cuadrante y, según ello, su personalidad, inteligencia y sus capacidades para aprender o enseñar, de una u otra forma, tomar decisiones y solucionar problemas demandante de acción armonizada del cerebro total: ninguna condición, habilidad o destreza resulta favorecida en detrimento de las restantes. Este modelo se ajusta a la visión holístico-creativa de la educación, dado que cada uno de los cuadrantes neocórtico-límbico está asociado a múltiples inteligencias. El cuadrante neocortical-límbico “A”, por ejemplo, está asociado a las inteligencias: espacial-visual-auditiva, racional, asociativa e intuitiva; en tanto que el cuadrante neocórtico-límbico “C” es responsable de las inteligencias: afectivas, emocionales, motivacionales y de los estados de ánimo; y, el sistema básico o reptil es responsable de las inteligencias instintivas básicas de sobrevivencia del individuo (alimentación, respiración, circulación, defensa, huida) y de la especie (sexualidad y reproducción).

El denominador común de las teorías Neurocientíficas del aprendizaje es la visión del funcionamiento integral de las diferentes estructuras que forman el encéfalo, por estar interconectadas, interrelacionadas e interactuantes funcionalmente; ello sin desconocer la autonomía estructural y funcional particular de cada una de ellas, manteniendo las más antiguas filogenéticamente (las del Tallo cerebral o Archicerebro, cerebro instintivo o cerebro reptil) subordinadas a las de más reciente aparición en la escala filogenética de las especies animales (el Sistema límbico, Paleocerebro o Cerebro emocional) y, por último, el Neocerebro (Neocorteza, cerebro racional, ético), enfoques éstos que traducen el notable impacto que han tenido los avances de conocimientos científicos acumulados hasta ese momento sobre el funcionamiento del sistema nervioso humano y muy especial de las estructuras que forman el encéfalo, considerado hoy como un “Cerebro Triuno”, “Completo”, que han incidido en la formulación de las diferentes Teorías Neurocientíficas del Aprendizaje, que hemos referido.

Los avances actuales en las Neurociencias proceden, ya no de estudios clínicos y postmortem de pacientes con diversas patologías del cerebro u otras estructuras neurales o de experimentos programados en diferentes animales todos están basados en estudios en personas sanas ejecutando diversas funciones cognitivas o intelectuales, mientras se les explora con tecnologías de frontera (Tomografía axial computada, Resonancia magnética Nuclear, PET, con y sin contraste), las cuales aportan imágenes “in vivo” del cerebro de individuos sanos, mientras realizan funciones normales de estudio, aprendizaje, investigación y trabajo.

Tales estudios han permitido profundizar el conocimiento funcional normal del cerebro y de otras estructuras nerviosas, así como, de las complejas redes neuronales del cerebro humano.

Ha sido posible evidenciar cómo este estupendo y complejo órgano, tradicionalmente envuelto en un halo de misterio, ha ido develando paulatinamente su funcionamiento normal, y progresivamente lo relativo a los procesos de enseñanza y de aprendizaje, que no debemos seguir soslayando en la universidad venezolana y, particularmente, en la nuestra

El estudio de la relación del aprendizaje con las funciones básicas y complejas (intelectuales) del cerebro y las demás estructuras del sistema nervioso desarrollado del ser humano (Neo cerebro y Neo corteza), a través de las Neurociencias, conjunto de disciplinas cuyo propósito es el estudio y la investigación científica del Sistema Nervioso en seres humanos y en animales de experimentación, que consideramos deben tener incidencia en la formación de todos los profesionales universitarios, pero particularmente de todos los que ejerzan la docencia y aquellos vinculados a la salud individual y colectiva (Social).

Desde culturas antiguas como la griega, el ser humano se ha interesado por el estudio del cerebro y su posible relación con funciones complejas tales como el aprendizaje, la memoria, las emociones, pensamiento abstracto, entre otras. En las últimas cuatro décadas ha habido una verdadera explosión en los avances del conocimiento en Neurociencias, especialmente aquellas estructuras relacionadas con funciones cognitivas, lo cual ha permitido ampliar y profundizar científicamente, dentro o fuera de las aulas, que los conocimientos no se adquieren sólo memorizándolos y repitiéndolos mecánicamente sin comprenderlos, sino además y, sobre todo, vivenciándolos emocional y afectivamente y, contextualizándolos en escenarios socio-económico-cultural diversos, así como, con el eventual desempeño de quien aprende, en la realidad concreta y con profunda incidencia en “el ser y al hacer”.

Se ha demostrado experimentarme en seres humanos, que lo emocional, afectivo y lo socio-económico-cultural negativo perjudica considerable el aprendizaje, la memoria y los logros alcanzados por los procesos didácticos desempeñados por los docentes en diversos escenarios de aprendizaje. Recíprocamente, estos mismos aspectos positivos, favorecen notablemente los logros alcanzados dichos procesos didáctico

El ser humano siempre se ha interesado por el estudio del SN y su posible relación con funciones tales como el aprendizaje, la memoria, las emociones, el pensamiento abstracto, entre otras funciones complejas. En las últimas décadas ha habido una verdadera explosión del conocimiento sobre el vínculo entre estas funciones complejas y las estructuras cerebrales, a través del desarrollo de las Neurociencias, lo cual ha permitido ampliar y profundizar científicamente que, dentro o fuera de las aulas, no se adquieren los conocimientos sólo memorizándolos y repitiéndolos, sino además se logran vivenciándolos emocionalmente e incorporándolos al propio ser y al comportamiento.

Los avances en Neurociencia han incidido en la definición de nuevas estrategias y procedimientos relacionados, tanto con el aprendizaje de los estudiantes, como con el desempeño de los docentes, extrapolados al desempeño profesional en todos los niveles del sector educativo. Por lo tanto, es imperativo incluir la Unidad Curricular “Neurociencia y apren-

dizaje” referida, en los Programas de Educación Avanzada (PFA), especialmente en la Maestría de Educación de nuestra universidad. Dicha unidad curricular abarcará aspectos morfológicos y funcionales del SN del ser humano, necesarios para el aprendizaje efectivo, así como, el ulterior desempeño profesional de los egresados, sobre bases científicas sólidas, en general, de todos los profesionales egresados de la universidad.

Siguiendo las tendencias actuales en Educación Universitaria (UNESCO, París, 2002 y siguientes) y lo establecido en el Documento Rector de la UBV, donde se plantea diseñar y ejecutar los programas de manera integrada, asumimos que la unidad curricular Neurociencia y Aprendizaje, ha de tener un enfoque multi e Interdisciplinario, así como, un carácter transdisciplinario que permita proyectar lo estudiado, al aprendizaje de otras unidades curriculares de la Maestría, al trabajo especial de grado de la misma y, al desempeño profesional futuro de los egresados, dentro y fuera de la universidad.

En todo estudio de funciones nerviosas vinculadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje, se abordarán las bases morfológicas (macro, micro y ultramicroscópicas), y los aspectos funcionales, bioquímicos y moleculares determinantes de dichas funciones neurales, que regulan y controlan el funcionamiento de otros sistemas de órganos, del ser humano, así como, las funciones complejas del sistema nervioso, particularmente desarrolladas en la especie humana, tales como sensaciones, percepciones, sentimientos, emociones, pensamiento abstracto y complejo, lenguaje, memoria, reflexión, personalidad, vida social armoniosa, comportamiento ético propio de la vida en sociedad del ser humano, todo ello vinculado a los procesos de enseñanza y aprendizaje que se adelanten.

La Unidad Curricular Neurociencia y Aprendizaje, constará de cuatro Unidades Temáticas, estructuradas de la siguiente manera:

UNIDAD TEMÁTICA I. Analiza el sistema nervioso central y periférico, somático (SNS) y vegetativo (SNV) en lo estructural y funcional básico: encéfalo, médula espinal, nervios periféricos, orientado a la capacitación especializada en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los cursantes de UC “Neurociencia y Aprendizaje”.

UNIDAD TEMÁTICA II. Relaciona el Sistema Nervioso Central (SNC) y Periférico (SNP), con funciones sencillas (impulsos y nervios) y complejas como aprendizaje, memoria, pensamiento abstracto, reflexión y lenguaje, percepciones, emociones, sensaciones entre otras funciones complejas, particularmente desarrolladas en los seres humanos

UNIDAD TEMÁTICA III. Analiza el Tejido Nervioso Excitable en reposo y excitado; el impulso nervioso o mensaje codificado propagado por las cadenas neuronales entre los receptores sensitivos y las áreas sensitivas primarias específicas en la neocorteza cerebral y, su relación con funciones sencillas (motricidadn, sensaciones) o compleja como el aprendizaje, la memoria y las emociones.

UNIDAD TEMÁTICA IV. Analiza la capacidad funcional del SN del ser humano en sus condiciones de ser individual y social, con especial referencia a aquellas funciones complejas emergentes de estructuras filogenéticamente nuevas, particularmente desarrolladas en esta especie,

• CONCLUSIONES.

Dada la importancia y la necesidad que tiene la Unidad Curricular “Neurociencia y Aprendizaje” para los estudios avanzados en la UBV, se requiere que la Dirección de Estudios Avanzado de la Universidad Bolivariana de Venezuela junto con el Centro de Estudios de Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica (CEPEC), evalúen que dicha UC se incorporada al Currículo de la maestría en educación, previa validación de dicha unidad. Tal como ha sido presentada y organizada esta UC constituye un nuevo paradigma en el ámbito educativo, que permite reflexionar, analizar y explicar el comportamiento del cerebro humano como un órgano que aprende, desde cuatro perspectivas teóricas diferentes: Neurociencia o Cerebro Triuno; Cerebro base del aprendizaje; Cerebro derecho y Cerebro izquierdo; Inteligencias múltiples, teorías que, en modo alguno se contradicen y excluyen, sino que, por el contrario, como hemos demostrado, se integran y se complementan.

El cerebro está estructurado, de acuerdo con estas teorías, por hemisferios, áreas o cuadrantes, componentes que cumplen funciones es-

pecíficas, las cuales caracterizan el comportamiento humano; pero está muy claro, que el humano necesita de todo el cerebro para comprender, aprender y aprehender la realidad de manera óptima. Durante las últimas cuatro décadas se ha estado aportando nuevos conocimientos neurocientíficos y de cómo éstos impactan la capacidad del ser humano para aprender y, por ende, cómo puede lograr que este proceso sea tanto más efectivo, pertinente, creativo, innovador y de óptima calidad, desde el punto de vista de la práctica educativa y el desempeño de docentes y estudiantes, esta Unidad Curricular permite abrir un abanico de oportunidades para que los decentes diseñen estrategias metodológicas no convencionales e innovadoras, basadas en esos avances de los conocimientos neurocientíficos. que atiendan las necesidades y realidades de los estudiantes de nuestras universidades, en procura de búsqueda y construcción de los conocimientos y prácticas necesarios.

Es importante resaltar, que el aprendizaje se manifiesta de modo diferente en cada persona; puesto que el cerebro de un individuo puede tener las características de un superdotado, capaz de avanzar con extrema rapidez en el aprendizaje, mientras que otros lo hacen de manera gradual por padecer limitadas capacidades o francas discapacidad, que pueden ser superadas a la luz de conocimientos neurocientíficos referidos y la pedagogía y didáctica fundamentados en ellos. Por consiguiente, es preciso tener en cuenta los niveles de desarrollo neurocognitivo en la aplicación de las estrategias, pues no todos los individuos avanzan al mismo ritmo ni construyen su conocimiento de igual manera.

Es así, como la Unidad Curricular que estamos proponiendo, entre sus propósitos estaría, coadyuvar al estudiante y docentes para descubrir potencialidades cognitivas a ser desarrolladas a plenitud durante los procesos formativos. En tal sentido, se impone evaluar las potencialidades personales, recursos institucionales, socio-económicos-culturales, escenarios de aprendizaje comportamiento de estudiantes y docentes, así como, relación existente entre tipos de inteligencias, elementos constitutivos, representaciones simbólicas, niveles de formación y acciones didácticas, metodologías, tendencias demostradas por los estudiantes, su forma de organizar el pensamiento, preferencias y requerimientos. Todo

ello, en conjunto, debe tenerse presente en el momento de rediseñar los currículos y elaborar las estrategias facilitadoras del aprendizaje.

• RECOMENDACIONES

1. A pesar de que los temas de esta unidad curricular fueron desarrollados en la Unidad curricular currículo dictado por los autores del artículo, es recomendable, hacer la validación de la misma, antes de incorporarla al currículo, en primera instancia, como electiva, que pudiera ser inscrita, no sólo por estudiantes de la Maestría de Educación, sino de otros PFA.
2. En el momento que se haga una valoración a la Maestría en Educación para su actualización, consideramos que esta Unidad Curricular debe ser incorporada como obligatoria.
3. Para el dictado de la Unidad Curricular Neurociencias y Aprendizaje, es muy importante que sean profesionales tengan que el dominio básico de conocimientos relacionado al cerebro, sistema nervioso, así como, de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

• REFERENCIAS.

- Gardié, Omar. (1998). CEREBRO TOTAL Y VISION HOLISTICO-CREATIVA DE LA EDUCACION. Estudios pedagógicos (Valdivia), (24), 79-87.
- Calzadilla Pérez, Oscar Ovidio.(2017). La integración de las neurociencias en la formación inicial de docentes para las carreras de la educación inicial y básica: caso Cuba. Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/316608019_La_integracion_de_las_neurociencias_en_la_formacion_inicial_de_docentes_para_las_carreras_de_la_educacion_inicial_y_basica_caso_Cuba
- Ibáñez Agustín, Rodrigo Riveros, M^a Josefina Escobar y Joaquín Barutta. (2009) La neurociencia social en Sudamérica. Una aproximación multinivel a perspectivas biológicas y sociales. Edita y distribuye Comunicaciones Noreste ltda.jcsaezc@vtr.net • Casilla 34-T Santiago-Chile.
- Gustavo Pherez, Sonia Vargas y Jessica Jerez. (2018). Neuroaprendizaje, una propuesta educativa: herramientas para mejorar la praxis del docente.

Civilizar Ciencias Sociales y Humanas 18 (34): 149-166, Enero-Junio de 2018. ISSN 1657-8953.

- Ullam Serrano, José. (2012) Neuroanatomía. Editorial: José Ullán Serrano. 5ta edición experimental. México
- Bosada Mayra. (2019) Neurociencia, ¿una aliada para mejorar la educación? Redacción de Educaweb. Disponible en:
<https://www.educaweb.com/noticia/2019/01/10/neurociencia-aliada-mejorar-educacion-18676/>
- Veiga, Laura. (2018) Neurociencia, Aprendizaje y Educación. Técnicas de estudios basadas en la neurociencia.
- Velásquez Burgos Bertha Marlén. (2006) Teorías neurocientíficas del aprendizaje y su implicación en la construcción de conocimiento de los estudiantes universitarios. Revista de Humanidades, Tabula Rasa. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ISSN (Versión impresa): 1794-2489COLOMBIA.
- Elcarte, Nieves Maya y Santiago Rivero Rodrigo. (2010), Conocer el cerebro para la excelencia en la educación. Edita: Innobasque – 2010 Agencia Vasca de la Innovación Parque Tecnológico de Bizkaia Laida Bidea 203, 48170 Zamudio.
- Méndez M. Marcel O., Darwin V. Apolo R., Gladys J. Quijije R., Marlene J. Cortez V. y Jennifer L. Mantuano F. Diseño de Neuromicrocurrículos para Carreras de Educación Superior. Publicado en: European Scientific Journal July 2019 edition Vol.15, No.19 ISSN: 1857 7881 (Print) e - ISSN 1857- 7431.



HERRAMIENTA TEÓRICA METODOLÓGICA DE LOS MÉTODOS PROBLÉMICOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Yuneixis Peña Gutiérrez

Correo: yuneixis 791520@gmail.com.

Isabel Tornes Almeida

Correo: tornesalmeidai710506@gmail.com

Adis Nuvia Escalante Reyes

Correo: escalantereyesadisnuvia@gmail.com

Institución: Centro de Superación e Investigación Aplicada a la Construcción “Rubén Verdecía Rodríguez.” Empresa de Construcción y Montaje Granma. (COINGEX). Bayamo. Cuba.

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/qmOm2ggwWls>

• RESUMEN

La investigación herramienta teórica metodológica de los métodos problémicos en el proceso de enseñanza aprendizaje, tiene como objetivo instruir a los profesores en la utilización de los métodos problémicos, a partir del tratamiento teórico metodológico de los mismos, para lograr una activación del proceso de enseñanza aprendizaje. Se concreta un procedimiento teórico metodológico a partir de la fundamentación teórica conceptual, la relación de los métodos de enseñanza problémica con los componentes didácticos, así como la planificación ejecución y control de la clase. Se utilizaron diferentes métodos que responden a la dialéctica como sistema. Los métodos problémicos constituyen una alternativa para favorecer la estimulación de la creatividad de los estudiantes, y convertirse en modo de actuación generalizable en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Palabras clave: Enseñanza problémica, métodos, creatividad, aprendizaje, metodología

• INTRODUCCIÓN

El desarrollo actual de la sociedad en el mundo, ha traído consigo reflexiones en torno a los cambios que necesitan las distintas ramas del desarrollo de las naciones, y como aspecto fundamental se piensa e investiga mucho sobre el desarrollo de la educación en la actualidad, de modo que se convierta en un proceso de excelencia.

La educación es luz para resolver los problemas apremiantes del siglo XXI, está convocada a asumir un nuevo paradigma para garantizar nuevos retos y compromisos sociales en el aprendizaje, a la vez que implique la transformación de la realidad por el hombre según lo exija la sociedad en la que se inserte.

La enseñanza problémica es un método de aprendizaje con tendencia a utilizarse en todos los niveles educacionales, sobre todo en Cuba, particularmente en la enseñanza técnica profesional. La bibliografía científica presta atención a este método como medio efectivo para estimular la actividad de los estudiantes, la motivación por el aprendizaje y educar en ellos su pensamiento científico creador.

Diferentes autores plantearon que la búsqueda del conocimiento garantizaba el carácter activo de los procesos mentales, Majmutov. MI (1983)¹ refiere que en la instrucción de la enseñanza problémica es preciso encontrar en la lógica interna de la ciencia sus propias contradicciones que serán llevadas al aula en la organización de la asignatura.

El tema que se presenta responde a Insuficiencias detectadas a partir de procesar las fuentes consultadas como: revisión de Proyecto de evaluación, diagnóstico al claustro de la disciplina, controles y visitas a clases, actas del trabajo metodológico por directivos docentes del Centro de Superación e Investigación Aplicada a la Construcción. (CSIAC), resultando las siguientes:

- Insuficiente auto preparación de algunos docentes sobre los métodos problémicos que limita su utilización en el proceso docente educativo.
- Insuficiente tratamiento de los métodos problémicos en las diferentes actividades metodológicas.

- Poco desarrollo de las habilidades prácticas en los estudiantes, debido a la insuficiente activación de la enseñanza en el proceso docente educativo.

De estas insuficiencias, emerge como problema conceptual metodológico: insuficiente utilización de los métodos problémicos, que incide desfavorablemente en la activación del proceso de enseñanza aprendizaje. Se concibe como objetivo metodológico instruir a los profesores en la utilización de los métodos problémicos, a partir del tratamiento teórico metodológico de los mismos, para lograr una activación del proceso de enseñanza aprendizaje.

• DESARROLLO

Los métodos de enseñanza descansan sobre las teorías del proceso de enseñanza aprendizaje, y una de las grandes tareas de la pedagogía moderna ha sido estudiar de manera experimental la eficacia de dichos métodos, al mismo tiempo que intenta su formulación teórica.

Álvarez de Zayas. (2000)², define métodos de enseñanza como: El componente del proceso de enseñanza aprendizaje que expresa, la configuración interna del mismo, para que transformando el contenido se alcance el objetivo, que se manifiesta a través de la vía, el camino que escoge el sujeto-el docente- para desarrollarlo.

Desde un enfoque externo y con una mirada fenomenológica, los textos presentan diferentes clasificaciones de los métodos, según diversos criterios. Consideramos que lo esencial está en comprender la lógica del proceso y los métodos serán consecuencia de la relación dialéctica entre objetivo, objeto, contenido y método.

De acuerdo a la tipología de la clase Álvarez de Zayas. (1992)³, refiere que los métodos de enseñanza se clasifican:

Según el grado de participación de los sujetos que intervienen en el desarrollo del proceso docente-educativo: método expositivo, elaboración conjunta, trabajo independiente.

Una segunda clasificación se hace sobre la base del grado de dominio que tendrán los estudiantes del contenido, en correspondencia con los niveles de asimilación: método reproductivo, productivo y creativo.

Se plantea por Álvarez de Zayas. (1992)⁴, la necesidad de profundizar en esta clasificación, por la significación que tiene dado el objetivo que persigue el proceso de enseñanza aprendizaje de formar un egresado productor y creador, queremos destacar que los métodos que estimulan la actividad reproductiva propician la apropiación por los estudiantes de conocimientos ya elaborados, de modos de actuación conocidos; y por otro lado, los métodos que estimulan la actividad productiva propician la independencia cognoscitiva y el pensamiento creador. Dentro de los métodos de enseñanza encontramos los métodos problémicos, los cuales constituyen sin lugar a dudas etapas en el proceso de desarrollo de la actividad totalmente independiente y creadora de los estudiantes. A este nivel no es posible llegar de inmediato, sino que es un proceso de aproximación gradual en el cual los resultados de determinada etapa de la enseñanza, son premisas para alcanzar un mayor nivel de independencia de pensamiento productivo.

La tercera clasificación dada por este autor es la relacionada con los métodos que estimulan la actividad productiva y pueden ser: métodos de exposición problémica, búsqueda parcial heurística e investigativo, juegos didácticos, entre otros.

La cuarta clasificación se corresponde con la lógica del desarrollo del proceso docente-educativo, así tendremos los métodos de: introducción del nuevo contenido, desarrollo del contenido, dominio del contenido, sistematización del contenido y evaluación del aprendizaje.

La quinta clasificación se establece en función de la fuente del conocimiento, estos métodos pueden ser: verbal, visual y práctico.

Como sexta clasificación se efectúa en función del grado de actividad del profesor y de la independencia de los estudiantes. Estos métodos pueden ser: explicativo-ilustrativo, reproductivo, problémico, de búsqueda parcial o heurística e investigativo.

No obstante haber enumerado múltiples tipos y clasificaciones de métodos, por su importancia explicaremos solo los métodos de enseñanza problémica.

La enseñanza problémica es estudiada por múltiples autores, desde hace muchos años, por lo que existen numerosas definiciones sobre este concepto.

Majmutov. (1986)⁵, considera la enseñanza problémica como: “La actividad del maestro encaminada a la creación de un sistema de situaciones problémicas, a la exposición del material docente, y a su explicación (total o parcial), y a la dirección de la actividad de los alumnos en lo que respecta a la asimilación de conocimientos nuevos, tanto en forma de conclusiones ya preparadas, como mediante el planteamiento independiente de problemas docentes y su solución”.

Guanche. (1997)⁶, por su parte puntualiza que la enseñanza problémica es: “una concepción del proceso docente educativo en la cual el contenido de enseñanza se plantea en forma de contradicciones a los alumnos y estos, bajo la acción de situaciones problémicas devenidas problemas docentes, buscan y hallan el conocimiento de forma creadora, a través de la realización de tareas cognoscitivas igualmente problémicas”.

El autor cubano, Torres. (2007)⁷, refiere que “la enseñanza problémica es aquella donde los alumnos son situados sistemáticamente ante problemas cuya solución debe realizarse con su activa participación y en la que el objetivo no es sólo la obtención del resultado, sino, además, su capacitación independiente para la resolución de problemas en general”.

Del análisis de las definiciones anteriores se afirma que la enseñanza problémica es una actividad del maestro encaminada a la creación de un sistema de situaciones problémicas, precisando la activa participación de los estudiantes, para su solución de forma creadora e independiente.

El contenido reflejado en los programas de estudio de la enseñanza técnica profesional, puede elevar su actualización, respecto a las ciencias puede ampliarse o adecuarse, pero si los métodos de enseñanza no propician al máximo la actividad intelectual de los estudiantes para el aprendizaje y por ende, su interés por aprender los contenidos por sí solos, no producen resultados cualitativamente superiores.

La investigación da prioridad a la utilización de los principales métodos problémicos, los cuales, en su apreciación didáctica, no deben con-

formarse solo con lograr la actividad del alumno en su aspecto externo, sino, tratar al mismo tiempo de que este reflexione como aprende, que se auto regule y se adapte a nuevas situaciones, es decir que aprenda a aprender.

El criterio más generalizado en cuanto a la utilización de los métodos problémicos es el que los agrupa de la siguiente forma: exposición problémica, búsqueda parcial, conversación heurística y el método investigativo.

La exposición problémica: En este método el profesor no comunica a los estudiantes conocimientos acabados, sino que conduce la exposición demostrando la dinámica de la formación y desarrollo de los conceptos, planteando problemas que el mismo resuelve. Se le muestra la lógica de cómo resolver determinado problema a partir de sus contradicciones. Se demuestra la vía del pensamiento hacia la verdad. Es como un diálogo mental que se establece entre el maestro y el estudiante, lo cual le permite a este último, hacer los conocimientos más comprensibles en su lógica interna. Se le ofrece al estudiante un modelo para la búsqueda científica y elevar su interés y motivación por el aprendizaje.

Al respecto la autora, Martínez. (1987)⁸, expresa que la exposición problémica presenta ventajas indiscutibles, ya que hace la exposición verdaderamente demostrativa, favorece el razonamiento científico e incrementa el interés del estudiante, favorece las condiciones para crear un clima de libertad de acción y opinión en el aula en el que los propios estudiantes pueden plantear sus contradicciones. La exposición problémica en la conferencia brinda posibilidades indiscutibles para lograr un adecuado vínculo conferencia seminario al dar posibilidades de trabajo a cumplir por los estudiantes, mediante otros métodos cuyos resultados se comprueban en otras formas de organización de la docencia.

Zilberstein. (2006)⁹, apunta que, el método de exposición problémica es un medio efectivo para estimular la actividad de los estudiantes, la motivación por el aprendizaje y educar en ellos su pensamiento científico creador.

Coincidimos con lo planteado por ambos autores, pues con la aplicación del método en la enseñanza hemos podido constatar que realmente

es muy ventajoso y contribuye al desarrollo del pensamiento creador de los estudiantes, posibilita la independencia y la motivación para la solución de los problemas planteados, a la vez hay un mayor nivel de satisfacción en el aprendizaje.

Este método es más conveniente en las clases de nuevo contenido por su grado de complejidad donde a través de una situación problémica se muestra la realidad de los datos, se descubren las contradicciones presentes en la situación objeto de estudio, y se muestra la lógica del razonamiento para solucionar el problema formulado, este método se relaciona también con el explicativo-ilustrativo, pues en ambos casos la palabra del profesor es fundamental, aunque se diferencia en que descubre ante los estudiantes la forma de razonamiento, al posibilitar su relación con los métodos de la ciencia.

Por otra parte, la conversación heurística es un método problémico que refleja los resultados del trabajo de búsqueda independiente de los estudiantes, la discusión puede orientar la solución de un problema sobre la base de preguntas y tareas o de la experiencia personal¹¹. En este método es importante que el profesor domine la técnica de cómo hacer las preguntas. Estas se deben expresar de manera clara y comprensible para los estudiantes; además no deben tener respuestas obvias sino, que necesiten de un proceso de razonamiento y esfuerzo intelectual; por último, deben estar concatenadas de tal forma que dirijan ese razonamiento paso a paso y de etapa en etapa. De ahí que sea recomendable que el docente tenga planificación de estas preguntas que requieren una construcción cuidadosa, lo cual no impide que en el desarrollo de la clase sea necesario plantear alguna no prevista.

Otro método problémico es la búsqueda parcial, el profesor organiza la solución del problema, se exponen los elementos contradictorios, pero no se resuelven. La solución requiere una búsqueda independiente. Este método es aplicable durante la preparación de los estudiantes para los seminarios y al plantearles tareas desarrolladoras a los estudiantes más avanzados o que presentan dificultades, así como para el estudio independiente.

El método de búsqueda parcial en el proceso de enseñanza aprendizaje, se caracteriza por la solución de problemas profesionales de manera

independiente por parte de los estudiantes, en los cuales el profesor organiza la participación de éstos para la realización de determinadas tareas docentes que contribuirán a la solución de un proyecto determinado. La utilización del método de búsqueda parcial depende no solo del contenido del tema, sino del nivel de la preparación y capacidad de trabajo de los estudiantes¹⁰.

La conclusión de la búsqueda parcial se realiza por el profesor durante la conversación heurística y los debates profesionales que sostiene con los estudiantes.

Puede ser utilizado en las clases donde ya aparece el nivel de asimilación productivo y el profesor organiza la participación de los estudiantes para la realización de la actividad, garantiza que el estudiante pueda relacionarse con los contenidos adquiridos previamente y mediante un razonamiento lógico, se apropia del nuevo contenido teniendo en consideración que aquí se encuentra presente también el método investigativo, pero de forma muy gradual.

En el método investigativo, los estudiantes resuelven problemas nuevos para ellos, aunque ya resueltos para la ciencia. Este método requiere un alto nivel de creatividad, es aplicable en la elaboración de trabajos y tareas integradoras¹¹. Refleja el nivel más alto de asimilación de los conocimientos que pueden ser utilizados por aquellos estudiantes más aventajados para que se adquiera un mayor grado de conocimiento y al mismo tiempo se están relacionando con el método de la ciencia, así como, con el desarrollo del pensamiento creador de los estudiantes.

Este método puede ser presentado de diferentes formas tales como: el trabajo con otras bibliografías y libro de texto logrando una búsqueda independiente por parte de los estudiantes, dirigida a resolver determinados problemas. En este método debe predominar el trabajo independiente de los alumnos, puede ser utilizado para desarrollar las operaciones lógicas como: análisis, síntesis, comparaciones, generalizaciones, ordenamientos, familiariza al alumno con los métodos de toda actividad científica. Los alumnos con este método aprenden a analizar, sintetizar, solucionar problemas, inducir, deducir, realizar trabajo en silencio con

las notas de clases, el libro de texto, ejemplos en tesis, tesinas, trabajos investigativos. En la preparación y desarrollo del seminario o de las clases de ejercitación se emplea con frecuencia esta variante.

La contradicción ocupa un lugar central en todas las categorías y el dominio de éstas permitirá una mejor comprensión y utilización del método. Las categorías de la enseñanza problémica como peldaños del conocimiento, permiten a los estudiantes descubrir y conocer el objeto de estudio y llegar a su esencia: reflejan los momentos más importantes en el proceso productivo de asimilación de la verdad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La situación problémica tiene dos aspectos básicos: el conceptual y el motivacional. El primero refleja la contradicción y el segundo la necesidad de salir de los límites del conocimiento que impiden resolver ese problema¹². Es un estado psíquico de dificultad que surge en los estudiantes cuando, ante un planteamiento o una tarea que se les oriente, no pueden explicar el nuevo hecho mediante los conocimientos que tiene o los procedimientos que ya conoce, por lo que deben hallar un nuevo procedimiento para actuar. Constituye la contradicción entre lo conocido y lo desconocido, que funciona como fuente de desarrollo de la actividad cognoscitiva, momento inicial del pensamiento que se encuentra o se crea y para el cual el estudiante no tiene respuesta a la interrogante que se formula pero siente que puede y debe hacerlo. Hay que darle la oportunidad al estudiante a realizar la comparación entre dos objetos, fenómenos o procesos que puedan generar dos o más opciones. Crearle una situación cuyo contenido está basado en dos puntos de vistas opuestos, pero parcialmente aceptables o verídicos que dependen de sus contrarios, se complementan. Pueden ser situaciones en las que se manejan dos criterios opuestos sobre un tema, de los cuales el que se acepta es aparentemente erróneo. Darles a conocer situaciones basadas en relaciones causa efecto, en las que la causa puede transformarse en efecto y viceversa.

Las situaciones problémicas fundamentales, están dadas en tener en cuenta los aspectos didácticos - metodológicos siguientes:

- La contradicción entre lo teórico y la posibilidad práctica de su solución, está dada en la contradicción necesaria provocada por la situa-

ción, debe hacer que el estudiante sienta la necesidad de buscar el contenido nuevo para asimilarlo y solucionar el problema.

- La contradicción entre los conocimientos y las nuevas condiciones de aplicación, se reflejan en las fuentes que debe manejar el estudiante, para adquirir los contenidos que le permitan la realización de las acciones que solucionan la dificultad o problema.
- La contradicción entre lo conocido y lo desconocido, es donde los conocimientos y habilidades que posee el estudiante y la inclusión de un elemento desconocido que provoque una contradicción y la necesidad creciente de buscar una solución.

El momento inicial del pensamiento es generalmente una situación problémica. La preparación del estudiante para el aprendizaje problémico se determina en primer lugar por su habilidad para descubrir la contradicción que se plantea por el docente.

El problema docente constituye una categoría reflejo de la contradicción lógico-psicológica del proceso de asimilación, que despierta el interés hacia la investigación. Presupone la asimilación de la contradicción por parte de los estudiantes. En esta categoría es donde se orienta al estudiante hacia lo que hay que buscar. Sus elementos están dados por lo conocido y lo desconocido. Para lograr una buena estructuración del proceso docente se debe reflejar la contradicción esencial del proceso, vincularse con el material docente y los conocimientos que se estudiaron anteriormente.

La tarea problémica, según, Majmutov. (1983)¹³, surge del problema en el proceso de la búsqueda de su solución, o sea, cuando lo desconocido se convierte en lo buscado y el sujeto de aprendizaje quiere llegar a él, es decir, es la actividad que conduce a encontrar lo buscado a partir de la contradicción surgida en la situación problémica. Surge del problema docente cuando lo que se desconoce se convierte en lo que se busca y los estudiantes quieren llegar a lo encontrado.

Debe reunir las siguientes condiciones: el docente debe presentar una dificultad que requiera investigación por parte del estudiante exista o no

la solución pero, que este desconozca. Debe ser novedosa y atractiva para estimular el deseo de solución por parte del estudiante y se debe tomar en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes, para que la creatividad y motivación investigativa no decaiga.

La tarea es el factor fundamental de la búsqueda cognoscitiva. En el problema docente sólo se conoce la contradicción entre lo nuevo y lo que se conoce, esto provoca que lo desconocido se convierta en lo buscado, pero los datos para encontrar la solución no aparecen en el problema; éste debe resolverse mediante la ejecución de tareas. La mayoría de los autores identifican a la tarea problémica como una actividad que conduce a encontrar lo buscado, a partir de la contradicción que surgió durante la formación de la situación problémica en que se reveló la contradicción.

La pregunta problémica se argumenta y contesta de una vez; es un eslabón de la tarea, su solución tiene carácter heurístico, conduce a encontrar lo nuevo, expresa de forma concreta la contradicción entre los conocimientos y los nuevos hechos, es una de las formas de revelar la esencia del objeto de forma directa, su planteamiento correcto indica que la actividad del pensamiento, determina la tendencia fundamental del objeto y sus contradicciones, conduce a la reflexión del estudiante en la búsqueda de un conocimiento nuevo, ella aparece cuando las explicaciones al problema general se agotan en el conocimiento común y se hace necesario incursionar en el conocimiento académico científico.

Se debe cambiar el carácter de las preguntas hechas a los estudiantes, no se debe exigir la reproducción de los conocimientos, sino el análisis y la elaboración de deducciones e hipótesis propias. La formulación de preguntas que llevan intrínsecamente respuestas falsas es una estrategia que en la clase produce resultados contradictorios entre los criterios emitidos por los estudiantes y, la reiteración de la misma, durante el desarrollo de la clase provoca nuevas versiones por parte de los mismos, lo cual genera la duda, y obliga a pensar primero en ella más, que en la respuesta.

Otra categoría de la enseñanza problémica es lo problémico, este no expresa la duda exactamente, sino concientiza la necesidad de lo que

se desconoce. Preside todo el proceso de la enseñanza problémica, es el estado emocional que debe lograrse en los estudiantes que posibilita el deseo de búsqueda. Además de los momentos problémicos que se pueden encontrar en el contenido de la ciencia se recomienda que el docente los agrupe de acuerdo con los objetivos y el contenido del tema, diseñe recursos metodológicos para provocar la reacción necesaria en los estudiantes, de manera tal que se desarrollen las habilidades de trabajo independiente y de vinculación con el proceso profesional de la teoría con la práctica.

La autora, Martínez. (1987)¹⁴, Plantea que, "lo problémico en el proceso cognoscitivo, constituye una regularidad del conocimiento que condiciona la búsqueda intelectual y la solución de los problemas" y agrega: "Descubriendo las contradicciones objetivas surgen los problemas que nos impulsan a salir de los marcos de lo conocido en búsqueda de nuevos conocimientos", con lo que explica la relación racional entre lo reproductivo y lo productivo de lo problémico.

Se insistió en que la propuesta de metas comunes, el intercambio de opiniones, la discusión abierta y respetuosa, desarrolla los procesos de interacción social que se dan en los grupos, y favorece el aprendizaje de los estudiantes. En este sentido el docente buscará provocar la duda en el estudiante, así como el cuestionamiento y la insatisfacción con los resultados conocidos hasta ese momento.

Para lograr este ambiente el profesor debe tener amplitud de puntos de vista, no imponer su criterio, ser flexible y reconocer el valor de las opiniones de los estudiantes aun cuando estos piensen diferente a él, y crear una atmósfera de fraternidad donde puedan expresarse libre y espontáneamente sin ningún tipo de formalismo autoritario propiciando la generación de ideas y su libre expresión. No puede faltar el respeto a las iniciativas personales, evitar la evaluación crítica inmediata de los criterios expresados y aplazar para un momento posterior dicha valoración, además de plantear proposiciones que contrasten con los conocimientos profesionales previos. El profesor debe estimular la participación del estudiante en los debates, y propiciar que aparezcan vivencias afectivas positivas en el proceso, así como aprender de los errores.

En cuanto a la fundamentación psicológica de la enseñanza problémica se parte de la concepción sobre la naturaleza social de la actividad del hombre y en los procesos productivos del pensamiento creador. El pensamiento productivo a diferencia del pensamiento reproductivo se caracteriza por la capacidad del hombre para apropiarse de lo nuevo, de lo desconocido: por lo que desarrollar este tipo de pensamiento implica lograr un aprendizaje basado en la búsqueda, en la solución de problemas y no en la simple asimilación de los conocimientos, ya elaborados por el profesor.

La base pedagógica del método problémico está fundamentada en la necesidad de desarrollar las capacidades cognitivas de los estudiantes. Lograr una enseñanza desarrolladora, presupone no solamente una sólida asimilación de los conocimientos, sino que a su vez produzca el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes, y constituir a la vez un principio de la pedagogía marxista. Se tiene en cuenta la concepción entre la enseñanza y el desarrollo; la enseñanza constituye un verdadero motor impulsor del desarrollo, lo cual confiere una gran responsabilidad al profesor que dirige el proceso enseñanza aprendizaje, el que debe organizar de manera activa y creadora las actividades del estudiante para producir desarrollo. El hombre empieza a pensar solo cuando surge la necesidad de emprender algo, los profesores deben conocer, comprender y atender a los estudiantes a partir del conocimiento de la dialéctica entre lo interno y lo externo en el aprendizaje, entre lo individual y lo social.

Para lograr este ambiente a nuestro juicio, se necesita tener una amplitud en relación con la enseñanza problémica, esta propicia la asimilación del conocimiento a partir de su aplicación creadora, como resultado de la solución de la contradicción formulada. Enseña a aprender, porque sitúa el procedimiento para llegar al conocimiento verdadero como objetivo del proceso de enseñanza aprendizaje. Capacita para el trabajo independiente del estudiante, al aportarle herramientas y habilidades creadoras. Aporta métodos para conocer la realidad a partir de contradicciones del pensamiento.

El método es un componente didáctico que tiene relación con los demás componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, en consecuencia, decimos que el método está en función del objetivo, del contenido y de las condiciones: el objetivo porque encierra la habilidad generalizado-

ra la que determina al método en su aspecto más general; del contenido, porque expresa la habilidad en cada una de las acciones y operaciones inherentes al mismo.

Según (H. Fuentes, I. Álvarez 1998)¹⁵ el contenido es la categoría didáctica que expresa aquella parte de la cultura o ramas del saber que el estudiante debe dominar para alcanzar los objetivos. Por su parte (Álvarez Zayas 1999)¹⁶ plantea como una de las características del método que el profesor en el proceso docente-educativo actúa sobre el contenido mostrando, mediante la comunicación, los conocimientos y las habilidades que el estudiante debe dominar; y este a su vez, por medio de la actividad sujeto-objeto se relaciona con el contenido y se apropia de él, para lograr el dominio del mismo. Cuando el estudiante está motivado durante el desarrollo del método, su mayor satisfacción reside en la asimilación del contenido.

El desarrollo del proceso de formación de los profesionales es como un todo, en el que el método y las habilidades se sistematizan e integran unas y otras. La habilidad que aparece en el objetivo determina el método de aprendizaje, pero solo en su aspecto general. Los métodos expresan los caminos mediante los cuales los estudiantes van sistematizando los contenidos, los que han ido construyendo en el propio proceso.

En relación a los medios de enseñanza, son el soporte material del contenido y los facilitadores o mediadores de la aplicación de los métodos de enseñanza, son los facilitadores del proceso, responden a la pregunta ¿con qué enseñar y aprender?, cada medio requiere y desarrolla habilidades específicas, privilegia determinadas formas y sistemas de representación, y transmite además una serie de formatos o estructuras que se utilizan hábilmente y que le permiten al profesor comunicar sus contenidos. Están constituidos por objetos reales, sus representaciones, instrumentos o equipos que apoyan la actividad de los docentes y estudiantes. El medio no ha de utilizarse solo para describirle la acción al estudiante, sino para que este también la ejecute.

Los medios de enseñanza-aprendizaje como componentes del proceso de enseñanza aprendizaje conjuntamente con las formas, sirven de espacio y sustento del método, por ello entendemos al medio como el

sustento del método, que se desarrolla en aras del dominio del contenido previsto en el objetivo.

En su relación con la forma organizacional, el método deviene un elemento integrador que refleja las relaciones entre profesor y estudiante en la dimensión espacial y temporal del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En análisis sistémico la relación del método con la evaluación conduce a dar tratamiento metodológico a los diferentes niveles de asimilación que mediante la evaluación se concreta.

El análisis teórico metodológico realizado, nos conduce a presentar como herramientas teóricas metodológicas para la preparación de los profesores las siguientes:

- Poseer dominio de los elementos teóricos conceptuales de los métodos problémicos.
- Determinar la relación del método problémico con los diferentes elementos componentes del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Elaborar un sistema de actividades de acuerdo con el contenido a desarrollar en la clase en correspondencia con el método.

La herramienta teórica metodológica constituye un instrumento para que el profesor adquiera los conocimientos teóricos prácticos requeridos en el uso de los métodos problémicos para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

• CONCLUSIONES

La enseñanza problémica es un método activo que contribuye a que los profesores desarrollen las capacidades cognoscitivas de los estudiantes, así como favorece la estimulación de la creatividad de los mismos y propicia que logren independencia cognoscitiva. Origina el interés, la creatividad, y la motivación en el aprendizaje de los estudiantes.

Se lograr constituir un estrecho vínculo entre los conocimientos teóricos y prácticos, se evidenció la necesidad de dar participación activa a los estudiantes en la construcción de los conocimientos.

• REFERENCIAS

- Álvarez de Zaya, C. (2000). La Pedagogía como ciencia. Epistemología de la educación. La Habana: Pueblo y Educación.
- Álvarez, Zayas, C. (1992). La escuela en la vida. La Habana: Pueblo y Educación.
- Carvajal Castillo A, Sierra Sandoval ME. Consideraciones para el desarrollo de la creatividad y la enseñanza problémica en el aula. Cuadernos de Educación y Desarrollo. 2011Jun; 3(28). Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/28/ccss.htm>
- Guanche Martínez, A. (1997). Enseñanza de las ciencias naturales por contradicciones; una solución eficaz. La Habana: Congreso Internacional Pedagogía 97. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- H Fuentes. Fuentes G., H. C. y Álvarez V., I. B. (1998) se... (4) Fuentes González, Homero C. Dinámica del proceso docente. <http://www.ciencias.holguin.cu>
- Majmutov M I. Modelo pedagógico: Una ruta posible desde la escuela para la vida 2009. Revista Educación y Desarrollo Social Bogotá Colombia. 2008Ene-jun;11(1).
- Majmutov, M. (1986). La enseñanza problémica. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martínez Llantada M. (1987) La enseñanza Problémica de la Filosofía Marxista Leninista. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Torres Fernández, P. (2007). Metodología de la Enseñanza de la Matemática (Vol. Tomo I). La Habana: Pueblo y Educación. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>.
- Zilberstein. Toruncha J (2006). Los métodos, procedimientos de enseñanza y aprendizaje y las formas de organización. Su relación con los estilos y estrategias para aprender a aprender. En Preparación pedagógica integral para Profesores Integrales. La Habana: Félix Varela.



LAS REALIZACIONES DE INFERENCIAS EN LA COMPRENSIÓN TEXTUAL. SU IMPACTO EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Yamilé Garcia Bonnane

Correo: yamilegb@cug.co.cu

Carlos Moreira Carbonell

Correo: carlosm@cug.co.cu.

Universidad de Guantánamo. Ciudad de Guantánamo. Cuba.

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/RYAKo8ocD5k>

<https://youtu.be/RYAKo8ocD5k>

• RESUMEN

En la presente investigación se ofrecieron niveles de ayuda en los procesos inferenciales que favorecieron la atribución de significado y sentido en la comprensión textual. Se reveló una lógica favorecedora de la orientación didáctica, a partir de una contextualización práctica en la Educación Superior. Así se ofrecieron procedimientos didácticos con las ayudas necesarias, que condujeron a niveles superiores en el proceso de comprensión inferencial. Los resultados obtenidos demostraron que la investigación realizada ofreció una solución viable a la preparación del estudiante universitario para la orientación didáctico inferencial.

Palabras claves: comprensión, orientación didáctica, inferencia

• INTRODUCCIÓN

En los momentos actuales, el desarrollo constante de la ciencia y la técnica, ha permitido un acelerado desarrollo en la gestión de los conocimientos. Ello ha permitido que las universidades hayan desempeñado un importante papel en la preparación del estudiante universitario para la orientación didáctico inferencial en la comprensión textual.

De esta manera se ha influido considerablemente en los procesos de comprensión, porque con ello se contribuye a la formación de profesionales capaces de comprender el mundo en desarrollo e insertarse activa-

mente en el novedoso universo de la ciencia para responder a los problemas y las demandas del desarrollo de la sociedad, a partir de la relación dialéctica entre teoría científica y práctica social.

Para el logro de estos propósitos, varios investigadores han realizado significativos aportes a los procesos de enseñanza-aprendizaje de la comprensión; entre ellos se destacan: Domínguez, I. (1996); León, J.A. (1996); Montaña, R. y Abello, A. M. (2006); Secades J. (2007); Montaña R. Cassany (2010); Moreira, C. (2012); I. Leon, 2013. Todos incursionan en la búsqueda de vías que favorezcan la enseñanza-aprendizaje de la comprensión de manera que el estudiante sea capaz de auto gestionar el conocimiento, como ente activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En correspondencia con lo anterior la inferencia constituye uno de los elementos fundamentales en el proceso de comprensión, es por ello que algunos autores como: Carrasquillo, A. (1988); Schank, R.C., Abelson, R. (1977), Kintsch, W., Van Dijk, T.A. (1983), Anderson, L. M., Pearson, C. M. (1999), León, J. A. (2003), Jouini, K. Parodi, G. (2005), entre otros, la refieren en sus investigaciones. En Cuba se destacan Romeu, A.; Domínguez I. (2012); Montaña, R. (2010); Garcia, Y.; Moreira, C.; Cisneros, C. (2019). Todos ofrecen vías que favorecen su enseñanza-aprendizaje. Así, la inferencia adquiere relevancia en la atribución de significados y sentido al texto en el proceso de comprensión.

Se plantea como objetivo demostrar la importancia de la preparación del estudiante universitario para la orientación didáctico inferencial en la comprensión textual, que servirá como herramienta didáctica y metodológica con orientaciones precisas para las ayudas que se requieren en el futuro desempeño profesional. Se asume la dialéctica materialista como método general de la ciencia en el proceso de investigación.

• DESARROLLO

La enseñanza-aprendizaje de la inferencia en el proceso de comprensión de la Educación Superior

Prestigiosos investigadores han realizado significativas aportaciones al proceso de enseñanza-aprendizaje de la comprensión como: Roméu,

A. (1992) con el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural para la enseñanza del español y la literatura; Domínguez, I.; Roméu, A. (2010-2013) los niveles de la comprensión, ellas la consideran: inteligente, crítica y creadora; León, J.A. (1996) alude a los tipos de comprensión; Secades J. (2007) manifiesta los modelos de comprensión; Montaña R. (2010) apunta hacia los principios de comprensión; Cassany (2010) refiere los presupuestos de la comprensión; Moreira, C. (2012) ofrece una metodología para el tratamiento a la tipología textual en el proceso de comprensión textual y Leon, I. (2013) expone las características de la comprensión.

También son varios los investigadores que han expresado las limitaciones de los estudiantes para elaborar inferencias: Carrasquillo, A. (1988), por ejemplo, señala que entre las posibles causas se encuentran: a) la complejidad lingüística; b) la información desconocida; c) las dificultades conceptuales y d) la extensión de los textos que se han de leer. Parodi, G. (2005) apunta que los lectores de nivel escolar recurren mayormente a la copia de trozos de texto y a un conocimiento previo poco relevante; escaso empleo de estrategias inferenciales por parte de los estudiantes; limitaciones para hacer inferencias e interpretaciones a partir de las ideas explícitas e implícitas del texto; falta de comprensión de las relaciones teóricas implícitas en las ideas principales del texto, lo que podría llevar a los lectores a memorizar más que a comprender.

Autores como: Schank, R.C., Abelson, R. (1977), Kintsch, W., Van Dijk, T.A. (1983), Andersson, L. M., Pearson, C. M. (1999), León, J. A. (2003), Jouini, K. (2005), entre otros, plantean que la inferencia es un proceso donde el conocimiento del sujeto entra en interacción activa con la información del texto y va más allá de lo que el texto explícitamente puede decir.

A partir de estos criterios, para esta investigación, la inferencia es entendida como:

“Los procesos mentales que permiten expresar y revelar la información subyacente entre las líneas de un texto y atribuirle significados relacionados con la experiencia cultural, que como resultado del análisis y la comprensión, propicia la construcción de un discurso inferencial más enriquecido.”

Por lo expresado, en la comprensión se debe considerar la inferencia como proceso (se desarrolla durante la comprensión) y como resultado (la obtención de una información más enriquecida), porque en sí misma la comprensión propicia la construcción de un discurso inferencial más enriquecido.

1. Consideraciones teóricas sobre la orientación didáctica para la atribución de significados y sentidos inferenciales en el proceso de comprensión textual

Dada la importancia de la orientación didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la atribución de significados y sentidos inferenciales en la comprensión textual de la Educación Superior son varios los autores que en sus investigaciones han realizado importantes aportaciones a dicho proceso, entre ellos se destacan: Cisneros, S. (2015), Martínez, O. (2019), Moreira, C. (2019) y García, Y. (2019), entre otros. Todos destacan el rol del docente en el proceso de orientación didáctica para la atribución de significados y sentidos en la comprensión textual, a partir de los niveles de ayuda que conducen a la toma de decisiones en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para esta investigación se asume, la definición de orientación didáctica a la inferencia en el proceso de comprensión, considerada como proceder didáctico basado en niveles de ayuda para la toma de decisiones en el establecimiento de inferencias que, de acuerdo con las sugerencias significativas que aportan las palabras y expresiones claves del texto, la búsqueda de la información que expresan los significados implícitos o intenciones del autor, conduce a núcleos conceptuales básicos alrededor de la esencia del texto y a la atribución de significado y sentido en el proceso de comprensión.

2. Estado inicial de la orientación didáctico inferencial en la comprensión textual

Para ello se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores:

- Orientación hacia la determinación de pistas semánticas y sugerencias significativas que aportan las palabras y expresiones claves del texto.

- Orientación hacia el establecimiento de esquemas de interpretación que conducen a la reflexión y la atribución de significados y sentidos del texto.
- Elaboración de enunciaciones relacionadas con las inferencias, que conducen a la reflexión y el tránsito hacia la extrapolación.

Se aplicaron encuestas a estudiantes.

Se observaron 10 clases prácticas con el objetivo de conocer la realidad acerca de la orientación didáctico inferencial. Los resultados fueron los siguientes:

- El 7% no logró orientar hacia la determinación de las pistas semánticas y sugerencias significativas que aportan las palabras y expresiones claves.
- El 9% no condujo hacia el establecimiento de esquemas de interpretación que conduzcan a la reflexión y la atribución de significado y sentido al texto.
- El 5% no elaboró enunciaciones relacionadas con las inferencias, que conduzcan a la reflexión y el tránsito hacia la extrapolación.

El análisis del diagnóstico corrobora las insuficiencias declaradas, lo que evidencia la necesidad de ayudas que conduzcan a la atribución de significados y sentidos.

3. Actividades de orientación didáctico inferencial para la atribución de significado y sentido en la comprensión textual universitaria

A continuación, se ejemplifica la aplicación de la orientación didáctico inferencial en la comprensión de un texto literario del género lírico de Jesús Orta Ruiz:

I- Niveles de ayuda antes de la lectura.

Se hace necesaria la orientación previa del estudiante hacia la búsqueda de información sobre algunas cuestiones fundamentales de la obra, que le ayudarán en las realizaciones de inferencias a partir de las indicaciones orientadas por el profesor.

Se orienta a los estudiantes en las interrogantes siguientes: ¿Para qué voy a leer? En ello se determinan los objetivos o propósitos de la lectura. ¿Qué sé de Alicia Alonso? Permite explicar y ampliar los conocimientos y experiencias previas relativas al tema del texto. ¿De qué trata este texto? y ¿qué me dice su estructura? Ellos servirán para la realización de predicciones sobre los mensajes inferenciales, que conducen a la lógica en la explicación del texto que será estudiado.

II- Niveles de ayuda durante la lectura.

Evaluadas las actividades anteriores, como estudio independiente de la clase anterior, se orienta la lectura en silencio del texto, tantas veces como sea necesario y luego se desarrolla una lectura modelo del texto.

Texto: Alicia Alonso

Alicia baila como baila el viento;
se diría que el viento escenifica;
pero el viento se mueve y nada explica
y Alicia explica con el movimiento.

Alicia baila, vuela, cuenta un cuento
y canta sin cantar música rica.

El viento en su persona se osifica
y ella si quiere se convierte en viento.

Acróbata del sueño, Alicia sube
como el vapor... Se transfigura en nube
y baja en lluvia de lineales galas.

Ahora, sube y no baja por sus huellas:
echan sus pies maravillosas alas
y sus manos alcanzan las estrellas.

Jesús Orta Ruíz

A medida que se avanza en la lectura del texto se van comprobando y refutando hipótesis, por lo tanto, se van formulando y reformulando sus inferencias sobre lo que viene a continuación. En ello intervienen tanto el texto, su forma y su contenido, como el lector, sus expectativas y sus conocimientos previos. Así, se necesita del manejo de habilidades de descodificación, a partir de que el estudiante vincule, con el texto, los

objetivos, ideas y experiencias previas, lo que implica un proceso de predicción e inferencia continua, que se apoya en la información que aporta el texto y en el propio bagaje del lector.

En esta primera lectura el lector ajeno no subraya, no toma notas, solo lee con atención. Se sugiere una segunda lectura detenida y comprensiva, que permita captar la estructura del texto, los conceptos principales y las ideas que en él se plantean.

III. Niveles de ayuda después la lectura.

Se pueden hacer conjeturas sobre las causas que indujeron al autor a incluir ciertas ideas. Es importante expresar que inferir significa acceder a conclusiones que no son explícitas en el texto, pero que se llega a ellas después de analizar la información, pues las inferencias surgen a partir de lo que está presente en el texto.

Para ello buscan relaciones que van más allá de lo leído, se explica el texto más ampliamente a partir de las pistas semánticas, agregando informaciones y experiencias anteriores, relacionando lo leído con los saberes previos, formulando hipótesis y nuevas ideas para arribar a conclusiones que permitan descifrar en significado y el sentido del texto.

Se orientan las actividades para el tránsito por el primer nivel de comprensión (**inteligente**):

- 1- ¿Según tu primera impresión: ¿Qué información explícita y directa aparece objetivamente en el texto?
- 2- Localiza, en el texto, las palabras y expresiones desconocidas, escríbelas en tu libreta y trata de inferir su significado por el contexto. De no ser posible búscalas en el diccionario.
- 3- Seleccione las palabras y expresiones claves del texto: aquellas que más aportan por su significado, al significado global del texto, no por la significación misma, sino por su valor estructural en cuanto a categoría léxica o gramatical.
- 4- De acuerdo con las sugerencias significativas que aportan las palabras y expresiones claves ¿Qué se infiere en el texto? 5- Precise las ideas del texto, implícita o explícita, según el orden de aparición.

6- Determine la idea principal del texto.

7- ¿Cuál es la finalidad del texto?

8- ¿Qué recurso expresivo ha utilizado el autor?; escribe un sinónimo equivalente a esta expresión.

9- Extrae del texto algunos vocablos o frases que indican cualidades de Alicia Alonso (pistas semánticas que conducen a inferencias).

Actividades para el tránsito por el segundo nivel de comprensión (**crítica**):

1- ¿A qué se refiere el autor cuando expresa que Alicia baila como baila el viento?

2- ¿Cuál es la intención del autor al expresar que Alicia cuenta un cuento y canta sin cantar música rica?

3- ¿A qué se refiere el autor cuando afirma que ella si quiere se convierte en viento?

4- Según el mensaje del texto, ¿Qué otra experiencia pudiera expresar sobre las virtudes de Alicia?

5- ¿Estás de acuerdo con la concepción del autor sobre la manera de danzar de Alicia Alonso? Emita su criterio según sus experiencias.

6- Clasifica el texto en literario o no literario. Explica qué elementos te han permitido llegar a esa clasificación.

Incluye: respuesta emocional al contenido: El lector puede verbalizarla en términos de interés, excitación, aburrimiento, diversión, miedo, odio; identificación con los personajes e incidentes, sensibilidad hacia los mismos, simpatía y empatía; reacciones hacia el uso del lenguaje del autor, así como símiles y metáforas: se evalúa la capacidad artística del escritor para pintar mediante palabras que el lector puede visualizar, gustar, oír y sentir.

Tercer nivel: Comprensión creadora. Supone un nivel profundo de comprensión, que se alcanza cuando el lector aplica lo comprendido, ejemplifica o extrapola.

Actividad para el tránsito por el tercer nivel de comprensión (creador):

- 1- Si tuvieras que conversar con tus compañeros de aula sobre la manera de danzar de Alicia Alonso, ¿Qué les dirías? Expréselo en no menos de dos párrafos.
- 2- Realice un dibujo donde exprese las cualidades danzarías de Alicia Alonso.

En este paso se trata de hacer un cierre, resumiendo brevemente lo expuesto y haciendo una crítica valorativa de las ideas aparecidas y del modo en que han sido presentadas y defendidas. Resulta el momento más importante, porque se ponen de manifiesto sus capacidades para que desde lo conocido demuestre el saber hacer, en ese orden el trabajo con el texto será dirigido mediante impulsos heurísticos, para que se refieran al tipo de texto leído.

4. Resultados obtenidos en el estado final de la aplicación de las actividades de orientación didáctico inferencial en la atribución de significado y sentido de la comprensión textual.

Con el fin de valorar en la práctica pedagógica el nivel de aplicación de las actividades elaboradas, se hace un análisis valorativo a partir de los resultados de la aplicación de la propuesta en la observación a 10 clases prácticas con el objetivo de conocer la realidad acerca de la orientación didáctico inferencial. Se consideraron los mismos indicadores, aplicados en el diagnóstico inicial y se obtienen los resultados siguientes:

- El 87% de los profesores logró orientar hacia la determinación de las pistas semánticas y sugerencias significativas que aportan las palabras y expresiones claves del texto.
- El 92% de los profesores condujo hacia el establecimiento de esquemas de interpretación que conducen a la reflexión y la atribución de significado y sentido del texto.
- El 89% de los profesores elaboró enunciaciones relacionadas con las inferencias, que conducen a la reflexión y el tránsito hacia la extrapolación.

Se puede resumir que:

- Los resultados obtenidos evidencian una mejora con respecto al diagnóstico inicial, aunque no se resuelven al 100% todas las dificultades. Ello permitió un cambio cualitativo en comparación con el estado inicial.
- Con una adecuada sistematización de la propuesta se podrá aumentar progresivamente la preparación de los profesores en la orientación didáctico inferencial de atribución de significado y sentido en la comprensión textual.

• CONCLUSIONES

El estudio realizado revela los principales referentes teórico-metodológicos en la orientación didáctico inferencial de la comprensión textual. Se manifiesta un esfuerzo por el alcance de las inferencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la comprensión, sin embargo se aprecia la falta de articulación de las ayudas necesarias con las enunciaciones que favorezcan los procesos inferenciales y aseguren el tránsito hacia niveles superiores de comprensión textual.

Del estudio realizado en el diagnóstico inicial, se manifiestan carencias en la orientación didáctico inferencial, desde una perspectiva tradicional, que no favorece el desarrollo de los procesos inferenciales en la comprensión textual.

La propuesta de orientación didáctico inferencial en la carrera Español-Literatura revela una lógica favorecedora de una contextualización práctica basada en procedimientos didácticos que trascienden a niveles superiores en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera se brindan herramientas teórico-metodológicas con las ayudas necesarias para su aplicación práctica en la comprensión textual.

• BIBLIOGRAFÍA

- Cisneros, S. (2015). La coherencia en las construcciones textuales. Revista IPLAC, 3,35.
- García, Y., Moreira, C. y Cisneros, S. (2019). La orientación didáctica a la inferencia en preuniversitario. Niveles de ayuda, Revista EduSol, ISSN 1729-8091.

- García, Y. (2019). La orientación didáctica a la inferencia en preuniversitario. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- Recarey, S. (2011). Orientación educativa I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico, P. (2006). Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y Práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (2007). El Enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (2013). Didáctica de la lengua española y la literatura. Tomo I y II. La Habana: Pueblo y Educación.
- Silvestre, M., Zilberstein, J. (2002). Hacia una didáctica desarrolladora. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Van Dijk, T. (2001) De la gramática del texto al análisis crítico del discurso, Universidad de Amsterdam Publicación en BELIAR (Boletín de Estudios Lingüísticos Argentinos).

EXPERIENCIA DE CAPACITACIÓN EN MICROSCOPIA DE TUBERCULOSIS A GORDOVA JIMÉNEZ, VOLUNTARIO YANOMAMI DEL ALTO ORINOCO, ESTADO AMAZONAS - VENEZUELA. 2014-2020

Dagmarys Ortega
América Perdomo
Correo: raimaali1110@gmail.com
Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales “Simón Bolívar”. Puerto Ayacucho, Estado Amazonas. Venezuela.
Link de la Ponencia: <https://youtu.be/SjRgDSP3SQ4>

El Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales “Simón Bolívar”, ubicado en Puerto Ayacucho, Estado Amazonas, tiene tres líneas de trabajo sustantivas Investigación, Prestación de Servicios Integrales de Salud y formación del talento humano, ésta última para fortalecer la capacidad resolutoria de las comunidades indígenas. En este sentido,

Gordova Jiménez acude al Servicio Autónomo con la intención de ser capacitarse en Tuberculosis; enfermedad presente en su comunidad Guayabal en la región del Río Padamo, Municipio Alto Orinoco del Estado Amazonas.

Gordova pertenece al Pueblo indígena Yanomami, estudió hasta sexto grado de primaria, en su comunidad Guayabal, su suegra falleció de tuberculosis y su esposa murió con síntomas muy parecidos a los que tenía su mamá pero sin diagnóstico. Esta situación impulsó a Gordova a buscar ayuda para atender a su pueblo. Por ello acudió al SACAICET, donde el Programa Integrado de Control de Tuberculosis (PICT), lo oyó y expuso su interés, necesidad de formarse por la situación de salud antes mencionada.

Esta tarea para nada sencilla, se convirtió en un reto para el (PICT) pese a las dificultades a enfrentar; primero lo alejado que se encuentra

su comunidad Guayabal de Puerto Ayacucho, para acceder a ella pueden seguirse dos vías la aérea o la fluvial. Ambas constituyen desafíos ya que se requiere de apoyos y logística complicados y que no dependen directamente de SACAICET, el apoyo por vía aérea es brindado por la Fuerza Armada Nacional, directamente con Grupo Aéreo de Transporte N° 9, quienes realizan traslados de pacientes y personal de salud, ajustado a sus planes de vuelo y diferentes desplazamientos en el Estado.

Es decir no se tiene un tiempo establecido para cada traslado y esto es el desplazamiento sólo a La Esmeralda, capital del Municipio Alto Orinoco, desde esta localidad se debe emprender un viaje hasta la comunidad de Guayabal el cual se efectúa por vía fluvial y puede durar entre uno y dos días dependiendo el período en se encuentre de lluvias o seco y la logística.

Segundo, una de las particularidades del Estado Amazonas son los períodos de lluvia que interrumpen en algunos casos la operatividad de este servicio o lo acortan en otros; en el caso de Gordova, en el período de lluvias se puede desplazar con mayor facilidad ya que algunos raudales que interrumpen la navegación están cubiertos de agua y las embarcaciones puedes desplazarse rápidamente; no así en el periodo seco que deben desembarcar todo los equipos, el personal y solo queda en la embarcación el motorista y el ayudante para deslizarse con mayor facilidad sobre los raudales. Esto debe hacerse en cada raudal que se encuentra en el río y enlentece el recorrido.

Tercero, por vía fluvial existen en SACAICET embarcaciones usadas por el personal del Programa de Eliminación de la Oncocercosis en el Foco Sur que sirven de apoyo al resto de programas para acceder al municipio Alto Orinoco, para lo cual debe coordinarse y ajustarse a las salidas de campo planificadas por dicho programa.

El personal del (PICT) inició el proceso de capacitación individualizado, atendiendo a las particularidades mencionadas y otras adicionales. La intención de Gordova siempre fue capacitarse en todo lo relativo a tuberculosis aun cuando su grado de instrucción académica alcanzaba sexto grado. No obstante, las destrezas y habilidades exigidas por el pro-

grama, constituirían una traba fundamental para dicha formación. Su interés sobrepasó todas las dificultades, inicialmente se le explicó sobre el funcionamiento del (PICT) y los pasos que debía seguir para iniciar su entrenamiento. Comenzó por aprender a conocer los sintomáticos respiratorios, tosedores con más de 15 días, recolectar muestras de catarro, flema de cada paciente y explicar cómo debía ser la muestra. Conocer la papelería que debía llenar en cada caso.

Revisó las cicatrices de la vacuna BCG en niños y jóvenes para tener el censo de niños sin cicatriz y poder estimar el número de vacunas que se requerían para cada área. Por otro lado, él se encargó de levantar los datos en las comunidades que visitaba para el establecimiento de la quimioprofilaxis cuando era el caso, de acuerdo a la norma del programa, es decir, al conseguir un paciente sintomático respiratorio, luego de confirmada la tuberculosis, si éste vivía con niños menores de 5 años debía reportarlo para iniciar el tratamiento profiláctico.

El equipo del programa reflexionó con él, sobre lo complejo y difícil se hace la capacitación del personal de las comunidades, ya que el sistema de salud tiene cada programa separado el uno del otro y conciliar acciones conjuntas en las comunidades se vuelve dificultoso. Cada programa tiene sus propias directrices y lineamientos verticales, el personal de cada programa funciona de acuerdo a lo establecido desde el nivel central. Y al desarrollar actividades en campo se debe articular entre programas porque allí es necesario maximizar los esfuerzos, recursos y en algunos casos eso no funcionó como Gordova esperaba. Sencillamente era complejo y delicado.

En esta primera fase Gordova regresó a Puerto Ayacucho, pasados seis meses. En esta oportunidad trajo muestras de algunos pacientes, así como un paciente, se trajo a su hermano, quien mostró interés y fue entrenado para llevar el tratamiento del paciente y llenar la papelería indicada para ello.

Acudía dos veces por semana a SACAICET y aprendió a hacer láminas con las muestras que trajo, logró procesarlas, las coloreaba, las observaba al microscopio y hacía el diagnóstico.

A través de una ayuda internacional se consiguió un microscopio el cual usó en su comunidad.

En el segundo año de entrenamiento, al regresar de su comunidad vino desmejorado, delgado y con tos, se le estudió y salió positivo para tuberculosis. Se tuvo que quedar en Puerto Ayacucho para tomar su tratamiento completo y supervisado, en esta estadía constituyó una familia. Cumplió su tratamiento y egresó por curación. Siempre indicó que la tuberculosis se curaba con esa medicina. Es importante resaltar que a su regreso a la comunidad fuera atendido por un chamán, surge entonces otra reflexión que tiene que ver con las concepciones, enfermedad y tratamiento, frente a otros sistemas de salud diferentes. Tal como lo explica Lizot (2007)

“...que el tratamiento que los yanomami aplican a las enfermedades es simbólico, de cierta manera mágico, que influye más en la mente que en el cuerpo, o mejor dicho, que actúa sobre el cuerpo a través del espíritu. Es en ese sentido que el chamanismo es totalmente complementario al tratamiento médico”.

Así también como queda expresado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). “Los pueblos indígenas tienen derecho a una salud integral que considere sus prácticas y culturas”.

Gordova después de haber sido atendido por el (PICT), cumpliendo el tratamiento de manera supervisada por 6 meses, fue atendido por el chamán de su comunidad.

Posterior a su recuperación para hacer seguimiento de su aprendizaje, el (PICT) evaluó su desempeño con toda la retroalimentación que traía de visitas a las comunidades. Gordova elaboró informes de sus actividades realizadas, a través de croquis explicando sus desplazamientos efectuados en la zona. (Ver Croquis)

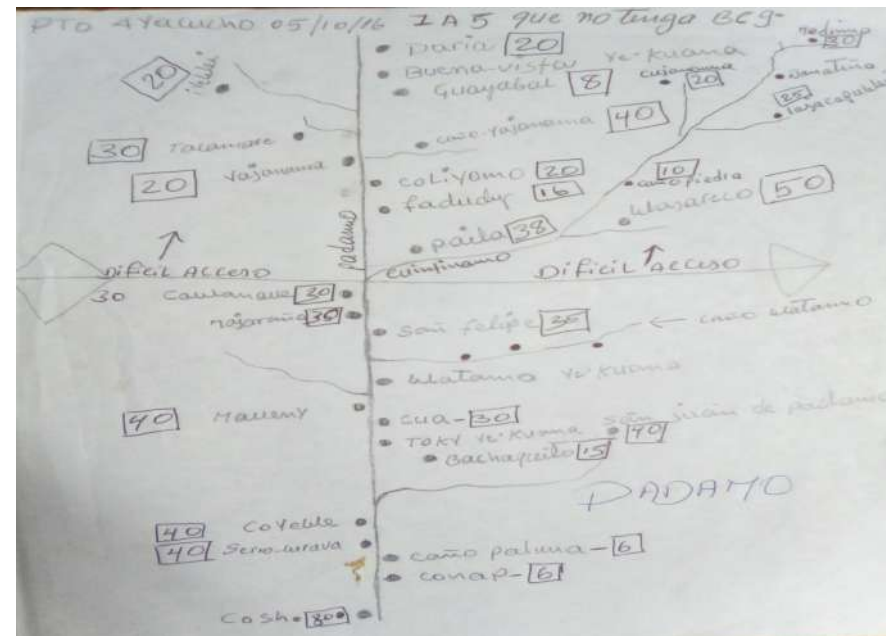
Todo este proceso de capacitación de Gordova duró entre tres a cinco años donde laboró como voluntario, logrando aprender a diagnosticar tuberculosis.

Como reconocimiento a su esfuerzo el Ministerio del Poder Popular para Salud lo contrató como microscopista de tuberculosis, propuesto por el (PICT).

Esto contribuyó en su formación y en el reconocimiento por su tenacidad y esfuerzo. Explicó que en su comunidad le requerían medicamentos y otros apoyos para lo cual aún no estaba preparado. No obstante continuó en su capacitación. En los desplazamientos que logró hacer pese a múltiples dificultades, observó que algunas personas de las comunidades trabajan en la minería, avisó de otras comunidades con casos de tuberculosis y buscaba ayuda siempre para ayudar a su gente, con comida, ropa.

En uno de los croquis que Gordova elaboró pudo destacar el número de niños que allí habitan y no tenían cicatriz de BCG, lo que permitió al (PICT) realizar una visita con médico y enfermero que corroboró su información para vacunar a los niños.

En este croquis elaborado por Gordova, se describe el recorrido por el Río Padamo y sus afluentes. Municipio Alto Orinoco- 2016



Por lo antes descrito se considera importante compartir la experiencia en este evento, exaltando:



Las oportunidades no se pueden perder; la disposición e interés de aprender pese a la realidad debe potenciarse, al igual que exaltarlo por el conocimiento de su área de trabajo, el respeto de sus creencias y costumbres, manejo del idioma y algo importante, haber tenido la enfermedad y utilizar esa situación para aprender y servir a las comunidades para que otros no enfrentaran tal adversidad.

Esta experiencia se puede repetir con voluntarios/as de cualquier lugar, donde la población se sensibilice y pierda el miedo a la tuberculosis, ya que esta enfermedad se trata y se puede controlar.

• REFERENCIAS

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999) Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas –Venezuela.

Freire, German y Tillett, Aimé (2007) Salud Indígena en Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Salud. Ediciones de la Dirección de Salud Indígena. Caracas, Venezuela.

TIPOLOGÍA DE EJERCICIOS PARA DESARROLLAR LA EXPRESIÓN ESCRITA EN INGLÉS A UN NIVEL B1

Aniuska Carrazana Cedeño,

Correo: acarrazanac@udg.co.cu

Yordanka Aguilera Corrales,

Correo: yaguilerac@udg.co.cu

Carlos Corredera Naranjo,

Correo: ccorrederan@udg.co.cu

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/sQkPPICIT70>

• RESUMEN

El Ministerio de Educación Superior en Cuba, instrumenta la Estrategia de Perfeccionamiento de la Enseñanza del Idioma Inglés desde el curso 2015-2016. Como base para orientar esta política a nivel nacional se adoptó el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER); este define la escritura como una habilidad productiva que involucra una jerarquía de sub-habilidades que resultan indispensables para la demostración de competencias de dominio de una lengua extranjera. Erradicar las limitaciones que presentan los estudiantes en el desarrollo de la misma constituye uno de los propósitos fundamentales del Centro de Idiomas de la Universidad de Granma. Es por ello que el objetivo de este trabajo está dirigido a proponer una tipología de ejercicios para desarrollar la expresión escrita en los estudiantes a un nivel B1. La implementación de la misma contribuirá al desarrollo de la habilidad, generando resultados superiores en la competencia comunicativa y permitiendo a los estudiantes alcanzar el nivel de requisito de formación que los califica como usuarios independientes en idioma inglés.

Palabras claves: MCER, expresión escrita, enseñanza-aprendizaje del inglés, tipología de ejercicios

• INTRODUCCIÓN

La enseñanza del Idioma Inglés en Cuba ha atravesado varias etapas, cada una con características peculiares. Fue a mediados de la década del 80, con la implementación del Programa Director que se revaloriza el inglés, reconociendo su doble condición de disciplina e instrumento de estudio y trabajo. Desde entonces se trazaron estrategias para perfeccionar la enseñanza de este idioma. No obstante, los niveles de desarrollo de las de la competencia comunicativa a los que se aspiraron no se alcanzaron.

Ante esta disyuntiva y el desafío que impone el contexto nacional e internacional, el Ministerio de Educación Superior (MES) instrumenta La Estrategia de Perfeccionamiento de la Enseñanza del Idioma Inglés desde del curso 2015-2016. El objetivo de la misma es: Desarrollar acciones para garantizar la instrumentación efectiva que genere resultados superiores en la competencia comunicativa en idioma inglés de los estudiantes, profesores e investigadores universitarios (Rivera, 2017).

La estrategia plantea que a partir del curso escolar 2015–2016, disciplina Idioma Inglés sale del currículo y se concibe como requisito de formación. Todos los estudiantes a partir del mencionado curso escolar deben cumplir con este requisito de formación, alcanzando el nivel A2 y transitando hacia un B1 para el curso 2020-2021.

A cinco años de la implementación de esta novedosa Estrategia de Perfeccionamiento, se observan dificultades notables en los estudiantes de la Universidad de Granma que limitan el desarrollo de la competencia comunicativa aspirada. En los exámenes de certificación aplicados desde 2019 hasta la fecha, se pudo constatar que la expresión escrita es una de las principales trabas que impide la obtención del requisito de formación.

Al diagnosticar el proceso de enseñanza–aprendizaje, se pudo apreciar que el tratamiento a la escritura continúa percibiéndose mayormente como un producto y no un proceso, con un énfasis en el conocimiento de la gramática y el vocabulario apropiado, por encima del proceso cognitivo que conduce a la elaboración, organización y presentación de las ideas. Los diversos mecanismos metodológicos han influido en un

cambio en esta percepción, pero aún es evidente que no ha calado lo suficiente en los estudiantes.

Por tanto, se pudieron diagnosticar insuficiencias como:

1. Insuficientes habilidades que permitan elaborar textos que muestren coherencia y cohesión, así como un adecuado uso del vocabulario y estructuras gramaticales.
2. Limitado conocimiento temático que se manifiesta en la pérdida de la idea central y el inadecuado ajuste al tema.
3. Deficiencias en el diseño e instrumentación de estrategias de aprendizaje que conduzcan a redactar textos según las diferentes formas discursivas y en consonancia con la situación comunicativa ofrecida.
4. El tiempo que se dedica al tratamiento de la expresión escrita en clases es insuficiente.

El principal objetivo en la enseñanza de cualquier idioma como lengua extranjera es que sus aprendices alcancen una competencia comunicativa que demuestre el desarrollo integrado de las cuatro destrezas lingüísticas: la comprensión auditiva, la lectora, la expresión oral y la escrita. Tal adquisición será reflejo tanto de los aspectos lingüísticos, como de los factores sociales y culturales que circunscriben a los estudiantes en su entorno de comunicación y también de las habilidades logradas por los mismos para ejercer el control sobre su constante aprendizaje (Mariño, 2017).

Con tal propósito, muchos autores han investigado cuales pueden las mejores vías para lograr, que los estudiantes del inglés como lengua extranjera, desarrollen las habilidades de la expresión escrita necesarias para completar la adquisición de la competencia comunicativa. Entre ellos se puede citar a Harmer J. (2004), Williams A (2011), Aish and Tomlinson, (2012).

Dichas investigaciones responden a ambientes de aprendizajes que difieren de los que se manifiestan en las universidades cubanas. Ante la necesidad de erradicar las insuficiencias que limitan a los estudiantes, el Centro de Idiomas de la Universidad de Granma implementa una

estrategia emergente que consiste en la impartición de cursos intensivos para potenciar la formación de habilidades que permitan alcanzar la competencia comunicativa deseada. Es objetivo de este trabajo **proponer una tipología de ejercicios para desarrollar la expresión escrita a un nivel B1**, que se emplee en estos cursos intensivos, de forma tal que los estudiantes de la Universidad de Granma puedan vencer el requisito de formación que demanda la actual estrategia de enseñanza-aprendizaje que se implementa.

Para desarrollar este trabajo se pusieron en prácticas Métodos del nivel teórico como: el histórico lógico, el analítico-sintético y el Inductivo-deductivo. Del mismo modo, se emplearon métodos empíricos como: observación científica y la revisión documental.

• DESARROLLO

La enseñanza de la expresión escrita en inglés como una segunda lengua (L2) en las universidades cubanas: nuevos retos y posibilidades.

La implementación de una nueva estrategia de perfeccionamiento de la enseñanza del idioma inglés en las universidades cubanas condujo al MES a adoptar el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) como la base común que orienta la política nacional en lo referente al diseño de estándares, cursos de lengua extranjera presenciales o virtuales, instrumentos de evaluación, metodologías de enseñanza y materiales didácticos. Esto permite operar a nivel nacional con los parámetros del Marco Común Europeo como referentes que posibilitan enseñar y evaluar los avances en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera frente a otros países, e introducir parámetros internacionales de medición y alineación al contexto nacional (Rivera, 2017).

El MCER concibe una escala de seis niveles comunes de referencia para la organización del aprendizaje de lenguas y homologación de los distintos títulos emitidos por las entidades certificadas: Básico (A1 y A2), Intermedio (B1 y B2), Avanzado (C1 y C2).

El MCER tiene un enfoque basado en la acción. Además, promueve la enseñanza de lenguas con una visión integradora de las cuatro habilida-

des lingüísticas: comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita. La comprensión auditiva y la comprensión lectora son habilidades receptivas, así como la expresión oral y la expresión escrita son habilidades productivas.

La expresión escrita es un proceso cognitivo y comunicativo que involucra al escritor, al lector y al texto. El MCER la concibe como una actividad esencialmente comunicativa, que resulta indispensable para la demostración de competencias de dominio de una lengua extranjera (Consejo de Europa, 2002).

Al igual que las restantes habilidades, la escritura constituye una forma comunicativa de producción e interacción que involucra una jerarquía de sub-habilidades donde se incluyen tanto los componentes esencialmente mecánicos (caligrafía, ortografía, legibilidad, etc.), como aquellos que permiten organizar el texto escrito.

Dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje de una lengua extranjera, la creación del texto escrito se concibe con dos propósitos fundamentales:

1. Como medio o instrumento para el aprendizaje: la escritura en unión con las restantes habilidades en el proceso de aprendizaje de elementos de la lengua y en el desarrollo de esta, con un enfoque centrado en el producto (Terroux, 1991).
2. Como meta o fin: desarrollo de la habilidad escritura para compartir propósitos tales como tomar notas, resumir, narrar, reportar información, etc. Estos son requeridos en diferentes situaciones de la vida real y tienen un enfoque que privilegia el proceso (Maloney-Cahill, 1991).

Como bien asevera O. A. Atiénzar: “La expresión escrita es un proceso mental que toma tiempo, no surge de forma espontánea o automática a través de un uso correcto del vocabulario o la gramática, sino que se tiene que enseñar de forma específica” (2008, p. 51). Para escribir correctamente, la persona debe dominar aspectos tales como el trazado de las letras, la caligrafía, la puntuación, la selección del tema, el ordenamiento de la información, la generación de ideas, la revisión y la reformulación.

Se necesita, además, seleccionar correctamente los elementos en dependencia del contexto y el tema a trabajar, los elementos lingüísticos relevantes y ajustados a lo anterior, así como las destrezas apropiadas para llevar a cabo dicha tarea. Para ello el estudiante necesita conocer el objetivo o finalidad de la escritura, saber la intencionalidad textual y ser capaz de activar y sistematizar los conocimientos lingüístico- culturales que necesita para la realización de la tarea. Estos son elementos indispensables en la competencia comunicativa que le sirven de potencialidad para adquirir y desarrollar los textos escritos (Atiénzar, 2008).

La escritura como habilidad idiomática siguió los pasos trazados por la evolución de la enseñanza del idioma en Cuba. En sus inicios predominó la práctica del componente oral sobre el escrito, y en este último, el desarrollo de las estructuras gramaticales y de vocabulario aplicadas a párrafos correctos y con sentido. Se trabajó mucho con la copia y dentro de la redacción se perseguía la elaboración correcta de párrafos. Entre las ventajas destacaban el entrenamiento de la memoria y el mejoramiento de la ortografía; no obstante, por su carácter repetitivo, fueron vistos por los estudiantes como una imposición y contribuyeron al rechazo de la actividad escrita (Santana et al., 2010).

Los programas del método audio-lingual redujeron la producción escrita de los estudiantes a la ejercitación de los diferentes contenidos asociados a la lectura mediante reportes o informes escritos, composiciones guiadas o libres y/o transposiciones. Por su parte, las metodologías comunicativas se detuvieron por primera vez no solo en el contenido, sino en la forma en que se comprende el texto. Esto derivó en una amplitud de variantes para las actividades de escritura como soporte y punto de desarrollo de las restantes habilidades.

Santana et al. (2010) consideran que aún, a pesar de todos los aportes realizados al desarrollo de la escritura como habilidad idiomática, los estudiantes continúan sin crear sus propios textos en inglés, sino que reproducen formas preestablecidas por los docentes. A pesar del cúmulo de funciones comunicativas impulsadas por las series más empleadas, donde se ejercitaban las estructuras gramaticales y el vocabulario activo que supuestamente adquieren los estudiantes, la producción escrita de estos es

aún insuficiente. Reconocen como limitaciones fundamentales el temor al error, el déficit de vocabulario, la poca formulación de oraciones compuestas, así como la producción de textos con una pobre cohesión y coherencia.

Actualmente en la isla se asumen, a partir de la Estrategia de Perfeccionamiento de la Enseñanza del Idioma Inglés que desarrolla cada centro de idiomas universitario, las clasificaciones, descripciones, niveles y actividades para el desarrollo de la expresión escrita, propuestos por el MCER. Esta entidad subdivide la habilidad en escritura creativa y escritura de informes y redacciones (Consejo de Europa, 2002).

Propone, también, un conjunto de actividades que se consideran básicas para el desarrollo de la expresión escrita. Así, un usuario del inglés L2 produce, como autor, un texto escrito destinado a uno o más lectores. En él pueden desarrollarse las siguientes habilidades idiomáticas:

- completar formularios y cuestionarios;
- escribir artículos para revistas, periódicos, boletines informativos, etc.;
- producir carteles para exponer;
- escribir informes, memorandos, etc.;
- tomar notas para usarlas como referencias futuras;
- tomar mensajes al dictado, etc.;
- escribir de forma creativa e imaginativa;
- escribir cartas personales o de negocios, etc.

Una de las finalidades del MCER es ayudar a los usuarios a describir los niveles de dominio lingüístico exigidos por los exámenes y programas de evaluación existentes. Con este propósito se ha conformado la guía para la estructuración por niveles de competencia comunicativa en inglés en la Educación Superior Cubana (Anexo I de la Res. 165/19), la que se ha derivado de los descriptores propuestos por el MCER. En esta se puede constatar que la expresión escrita se evalúa como un proceso.

Para cumplir con el requisito de formación establecido por la política de perfeccionamiento que se implementa, el estudiante debe demostrar destrezas equivalentes a un nivel B1 de competencia comunicativa. Para



este nivel, el Anexo I de la Res. 165/19 establece como objetivo general de la expresión escrita:

Redactar textos bien estructurados y cohesionados, en los que se resalten aspectos importantes, sobre un contenido concreto que puede llegar a ser algo abstracto, con vocabulario bastante amplio y un rango limitado de estructuras gramaticales complejas. (Informes, descripciones, ensayos, narraciones). (MES, 2019)

El perfeccionamiento de la enseñanza de la escritura en idioma inglés en la Universidad de Granma

El Centro de Idiomas de la Universidad de Granma trabaja hoy con ahínco en la aplicación de los preceptos del MCER en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El propósito es lograr que los estudiantes alcancen el requisito de formación establecido por la Resolución 165/19.

En la impartición de los cursos para la obtención de niveles, la bibliografía básica que se utiliza es el programa Face2face. Este incluye seis sets (libro de texto, cuaderno de trabajo y libro del profesor) para cada uno de los niveles establecidos por el MCER.

Face2face como un curso flexible y fácil, destinado a la adquisición de rapidez y confianza en la comunicación. Esta segunda edición está completamente actualizada y rediseñada como curso de inglés general basado en el enfoque comunicativo. El vocabulario y la gramática adquieren la misma importancia y se centran en el desarrollo de las habilidades de escuchar y hablar en situaciones sociales (Cunningham & Redston, 2012).

Este programa, al poseer un enfoque comunicativo, contribuye en gran medida, a fortalecer la comunicación en inglés; no obstante, la expresión escrita se desarrolla mayormente con el propósito de ser un instrumento de aprendizaje y no como meta o fin, aspecto que significa una desventaja y con el que se trabaja metodológicamente. Sin embargo, si la escritura se enseña solo como un instrumento, no será posible para los estudiantes erradicar las insuficiencias que presentan.

El Centro de Idiomas de la Universidad de Granma propuso la implementación de una estrategia emergente para lograr erradicar las insu-

ficiencias en la expresión escrita que presentan los estudiantes, para de este modo obtener el requisito de graduación. Dicha estrategia emergente consiste en un curso intensivo. Seguidamente se propone una tipología de ejercicios que contribuyen al desarrollo de las habilidades de la expresión escrita en idioma inglés, para ser empleada en la impartición de dicho curso.

Tipología de ejercicios

Los ejemplos de ejercicios que se ofrecen para esta tipología permitirán a los estudiantes expresarse por escrito y trabajar las distintas características textuales implicadas en la redacción. Dichos ejercicios se derivan de las actividades presentes en los cursos para presentarse al International English Language Testing System (IELTS) según el MCER. La ejecución de los mismos posibilitará a los estudiantes alcanzar el nivel B1 según la guía para la estructuración por niveles de competencia comunicativa en inglés en la Educación Superior Cubana (MES, 2019).

I. Writing invitation e-mails.

Write an e-mail to invite someone to a party.

In your email:

- Remember to greet.
- Remember to include information about:
 - What will be celebrated in the party.
 - When the party will take place.
 - Where the party will be.
 - How long the party will last.
 - What to bring –presents, food, etc.
 - What to wear.
 - The possibility of taking someone with him/her.

II. Structured summary

Think back to the last movie you watch. Summarize the story in a paragraph.

In your summary, do not forget to make reference to:

- Who is/are the main character(s) of the story?
- What is the character's motivation? (What does he/she want?)
- What does the character do to overcome this obstacle?
- What happens after the character overcomes the obstacle? The resolution of the problem.

Help your writing with connectors such as then, but, so.

III. Describing advantages and disadvantages.

Write a paragraph in which you describe the advantages and disadvantages internet has for young people and old people. (Write at least 175 words)

Support your answer on your own experience.

Use linking words to connect agreeing and contrasting ideas. (E.g. however, nevertheless, so, therefore, in addition)

Give examples and reasons for the advantages and disadvantages.

Give your own opinion about whether the advantages or disadvantages are stronger.

IV. Writing for giving instructions

Your grandfather does not know how to use the computer and he wants to learn.

Write instructions for grandfather to learn how to use the computer. Write at least 150 words.

Show the order of actions.

Use first, firstly or first of all for the first stage.

Use secondly/ next/ then/ and then to describe each of the following stages.

Use finally for the last stage.

You can also use clauses with when or after to show sequence:

V Writing paragraph / essay about opinions

Write about the following topic:

Happiness comes more from money and possessions than from family and friends.

How far do you agree with this statement?

Give reasons for your answer and include any relevant examples from your own knowledge or experience. (Write at least 175 words)

To give your own opinion, use phrases such as In my opinion and verb phrases such as I think that/ I believe that....

VI. Writing cause and effect paragraph / essay.

If people are responsible and take hygienic measures, covid-19 will have no other option than disappear.

What is your opinion about this statement? Write at least 175 words.

Give elements for your answer and include any relevant examples from your own knowledge or experience.

Only use will /would in the result clause of a conditional sentence if you are stating a well known fact. It is usually better to use indefinite language such as may / can / could/ might to describe opinions or possible, rather than definite, results.

VII. Writing a problem and solution paragraph / essay.

Our planet is asking for help. Please, let's do something.

Write your ideas about this statement in at least 175 words.

You will need to think about and explain the problems of the situation or issue and consider and evaluate more than one possible solution.

VIII. Writing for making suggestions

An e-mail friend from New Zealand wants to visit your country for 2 weeks. He wrote to you asking for suggestions about which places to visit, what to see, what to eat and what to wear.

Answer your friend in at least 175 words.

IX. Writing about the story of my life

Think of something that you did in the past, like learning to ride a bike or going to school. Make your story starts in the past and ends in the present.

Write about your experience in no less than 175 words.

Resultados esperados con la implementación de la tipología de ejercicios.

La implementación de tipología de ejercicios como parte del proceso de perfeccionamiento de la enseñanza del inglés en el Centro de Idiomas de la Universidad de Granma permite tener impactos económicos importantes, pues se ha diseñado con el objetivo de mejorar los indicadores de calidad y promoción existentes, así como de lograr que los estudiantes alcancen en el tiempo requerido el conocimiento necesario para obtener el requisito de graduación en idioma inglés. Esto contribuye a ahorrar los fondos de la institución y a limitar el desgaste de los recursos docentes mediante la disminución de los estudiantes que se presentan a cada examen de certificación sin tener los requisitos necesarios. El aumento de la preparación tanto científica, metodológica como idiomática de los docentes y la auto preparación de los estudiantes favorece enormemente a este fin.

Asimismo, el desarrollo de la escritura al nivel establecido para ser usuario independiente presupone la adquisición de la competencia comunicativa que permitirá, a los egresados universitarios, vincularse exitosamente al programa que lleva a cabo el país para la exportación de servicios profesionales, pues no habrá barrera lingüística que impida que aporten los ingresos económicos necesarios para llevar adelante el proceso de progreso en el que está inmersa la nación cubana.

En el orden social, el desarrollo de la expresión escrita en idioma inglés en los estudiantes universitarios les permite una mayor actualización y acceso a la información, al igual que abre las puertas a las posibilidades de intercambio de conocimientos con sus homólogos angloparlantes. De

esa forma, se logra un accionar profesional competente, que muestra en su desempeño la calidad y eficiencia de su formación y les permite a esos jóvenes, casi profesionales, convertirse de receptores en creadores de bienes para la sociedad.

• CONCLUSIONES

1. Existe un tratamiento insuficiente de la expresión escrita en el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés en la UDG.
2. La implementación de esta tipología de ejercicios contribuirá al desarrollo de la expresión escrita en idioma inglés generando resultados superiores en la competencia comunicativa en dicho idioma, permitiendo al estudiante alcanzar el nivel de requisito de graduación B1 que lo califica como usuario independiente del inglés.
2. El desarrollo de la competencia comunicativa en idioma inglés como instrumento de formación, vía de acceso, modo de gestión del conocimiento y de acercamiento a la cultura, permitirá elevar la calidad del profesional generando un impacto positivo en el desarrollo socio – económico del país.

• REFERENCIAS

- Atiénzar, O. A. (2008). Metodología para la construcción textual escrita basada en la competencia ideocultural-comunicativa en la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa. Tesis doctoral inédita. Camagüey: Universidad de Ciencias Pedagógicas "José Martí".
- Aish, F. & Tomlinson, J. (2012). Get Ready for IELTS Writing A2+. Harper Collins Publishers. London: Hammersmith.
- Cassany, D. (1997). Describir el escribir. Madrid: Paidós.
- Cunningham & Redston. (2012) Face2Face 2nd edition, Cambridge University Press
- Harmer, J. (2004). How to Teach Writing. Pearson Education Limited. Edinburg Gate. Harlow. Essex.

- Maloney-Cahill, C. (1991). Writing: The Creative Process. En Terroux, G. & Woods, H. Teaching English in a World at Peace (págs. 113-131). Montreal: University.
- Nuttall, C. (2009). Teaching English Reading Skills in a Foreign Language. London.
- Resolución 165/2019 del MES
- Rivera Pérez, S. J. (2017). Instrumentación de la estrategia de perfeccionamiento del inglés en las universidades del Ministerio de Educación Superior (MES). u/revista/index.php/congresouniversidad/index
- Santana, R. et al (2010) La redacción del texto escrito en inglés: nuevas estrategias. Rev Hum Med v.10 n.1 Ciudad de Camaguey ene.-abr.
- Terroux, G. & Woods, H. (1991). Teaching English in a World at Peace. McGill University. Quebec.
- Trim, J. L. M., Coste, D., North, B., & Sheils, J. (2002). Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza y Evaluación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional. Consejo de Europa.
- White, R. & V. Arndt. (1991). Process of writing. Longman. London.
- Williams, Anneli. (2011). Writing for IELTS. Harper Collins Publishers. London: Hammersmith.

LA DIDÁCTICA CRÍTICA COMO ELEMENTO LIBERADOR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE LA LECTURA Y ESCRITURA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UBV

Iliana del Valle Hernández Velásquez

Docente agregado a dedicación exclusiva

Correo: ilianadelv@gmail.com.

Universidad Bolivariana de Venezuela .Eje territorial Kerepakupai Vena. Ciudad Bolívar. Estado Bolívar. Venezuela

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/uNflw1r3Y7M>

• RESUMEN

Los procesos de Lectura y Escritura son de gran significado para el desarrollo integral del individuo. Los estudiantes deben manejar estas habilidades y debe ser un proceso permanente de construcción y autoconstrucción, ya que la comprensión lectora y la producción textual permite formarlos con pensamientos críticos que aporten al desarrollo de la nación y a su vez para la emancipación. Por ende, se debe mostrar el camino desde diversas estrategias didácticas que permitan alcanzar estas habilidades, así el estudiante como lector y escritor asiduo deberá establecer una relación dialógica y crítica entre lo que lee y escribe. Es necesario el manejo de ese elemento que tiene la didáctica crítica para el desarrollo de estos procesos con carácter liberador. Por ello este estudio está orientado en el enfoque cualitativo sustentado y asumido bajo el paradigma Socio Crítico y como método Rector el Materialismo Dialéctico, ya que permite indagar un abanico de teorías, construir y generar teorías que participen de la construcción colectiva con los estudiantes porque no solo es tratar de fortalecer en los estudiantes estas habilidades, sino accionar de manera discursiva, así mismo actuar en el conjunto de la sociedad con sentido crítico, sino para la acción transformadora.

Palabras claves: Lectura, Escritura, Didáctica Crítica y Estrategias didácticas

• INTRODUCCIÓN

Las instituciones de educación universitaria, arrojan de su responsabilidad social una vía estratégica para alcanzar cambios contextualizados no solo en la demanda de la profesionalización sino grandes intentos de transformación social que emanan de las políticas públicas y del papel de las Instituciones Educativas Universitarias, han promovido para la academia y la ciencia estrategias para dar respuestas a las dificultades de aprendizaje, por ello se considera importante resaltar la didáctica crítica como ese elemento transformador, liberador en ese proceso académico .

Motivado a esto, las habilidades de la lectura y la escritura, como procesos necesarios para la transformación social del hombre nuevo, han sido considerados por la mayoría de los estudiantes desde la escuela básica hasta los estudios superiores, como actividades obligatorias, como exigencia académica que hay que cumplir como requisito para pasar de un grado a otro o cumplir con una actividad asignada. Esto debido que desde sus inicios estas actividades se presentan como obligadas, el docente en todos los niveles ha olvidado la importancia de activar las áreas del lenguaje para la enseñanza de estos procesos ;es decir se han centrado en clases verticales, en las copias, en los dictados, sin brindarles la participación para mejorar su desarrollo académico educativo, enseñando a leer y escribir , entendiendo estos como el acto de descifrar mensajes escritos, dejando de un lado el encuentro reflexivo entre lector y texto y su realidad y entorno social.

La problemática planteada con respecto a estos procesos en Venezuela ha sido objeto de muchas investigaciones e inminentes reflexiones ya que ha repercutido en forma negativa en el ámbito universitario, en donde se considera que el estudiante debería llegar con un nivel avanzado en cuanto a esas competencias de producción y comprensión textual. Toda esto trae consigo unas actitudes de rechazo o apatía, por parte del estudiante, propiciando una población con escasa cultura lectora, sumergida en el desgano que solo ven estos procesos como actividad traumática o muchas veces de castigo, desarrollan trabajos sobre la lógica de hacer lo que el docente considera necesario para su aprendizaje o proceso de

formación, en el cual tendrán como premio o castigo una calificación o ponderación.

De manera que, en el contexto universitario persisten estas debilidades, y es ahí donde los profesores necesitan reflexionar su praxis educativa y buscar el mejor medio o diversas estrategias didácticas para fortalecer en el estudiante su aprendizaje. En ese sentido, son esas debilidades de formación que presentan los estudiantes del Programa de Formación de Grado en Comunicación Social de la Universidad Bolivariana de Venezuela, sede Bolívar donde la autora hace vida académica desde hace más de cinco años, asumiendo unidades curriculares como: Comprensión y Producción de texto I y II; es en ese contacto con el estudiante donde se puede percibir la poca o nula habilidad en cuanto a la comprensión y producción de textos académicos, la construcción de las ideas con ausencias de conocimientos lingüísticos, sin argumentos alejados de toda criticidad, desconocimiento de estrategias para la comprensión lectora y para la producción textual.

El proceso de estas competencias, no se constituye como una transferencia mecánica de conocimientos, sino y en palabras de Freire, este proceso requiere una forma crítica de comprender y de realizar la lectura de la palabra y la lectura del mundo, la lectura del texto y la lectura del contexto. Por ello, la escuela y más allá las universidades deben ser escenario social de puertas abiertas, y desde allí, encaminar al ser humano a transitar caminos donde los procesos de educación sean procesos de transformación y los procesos de formación sean procesos de emancipación (Muñoz, 2013) como un escenario siempre de puertas abiertas, de una didáctica crítica que pretenda transformar una realidad social.

En ese mismo orden el Documento Rector de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) enfatiza la importancia que tiene la formación de un nuevo profesional ciudadano integral, con conocimiento sobre su lengua tanto oral como escrita. En función de dar respuestas a la teoría y la práctica de ese nuevo profesional de la comunicación social, éste debe asumir la comprensión y producción de textos como herramientas para el desarrollo de habilidades comunicativas. A partir de ésta problemática se pretende fortalecer a los estudiantes en el proceso de formación de la

lectura y escritura en el marco de los desafíos de la didáctica crítica como estrategia que permita fomentar un aprendizaje significativo y un desenvolvimiento con criterio para dar respuestas al entorno social; ya que "Saber leer y escribir es relativamente fácil, pero tener la capacidad para desarrollar un constante proceso cognoscitivo para pronunciar el mundo, requiere que los hombre y las mujeres asuman un papel creativo y pensante ante su realidad". (Freire, 2013, p.17). Por ello se debe asumir estos procesos, abordando los diferentes escenarios sociales que a la vez contribuyan con el buen desarrollo personal y profesional.

Toda esta problemática ha generado intentos de transformar esa realidad, desde la llegada a la presidencia, el presidente de la época Hugo Rafael Chávez, exactamente para (2009), promueve dentro de sus políticas públicas una nueva estrategia educativa por el rescate de la lectura y la escritura, situando a estas habilidades como sus pilares estratégicos, puesto que impulsa a la emancipación del hombre y la consolidación de un nuevo modelo social dando aportes significativos al desarrollo estratégico de la nación. Es así como desde una intervención pública se proyecta el Plan Nacional Revolucionario de Lectura, el cual expresa que: "Venezuela ha de convertirse en un país de lectores activos, críticos y con sentido de pertinencia es un gran objetivo del proceso de cambio que vive la nación sudamericana" y precisamente a ello responde el plan revolucionario de lectura que comenzó a establecer su dinámica creativa y liberadora por todo el territorio nacional a partir del veinticinco de abril del 2009 y cuyo principal objetivo se centra en: "la lectura para la liberación, para la transformación, para la conciencia".

Asimismo en lo que respeta a los lineamientos nacionales que intenta dar respuestas a la problemática planteada se encuentra: el II Plan socialista de la Nación 2013-2019, y la profundización de éste en el tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación de Venezuela" para el período 2019-2025. De esta manera y como se refiere en el segundo gran objetivo histórico: Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo, y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabi-

lidad política", para nuestro pueblo. Así como se expresa en el objetivo estratégico número:

2.2.2.10. Fortalecer e incentivar la investigación en el proceso educativo.

Estos objetivos tienen correspondencia con el planteamiento de una nueva universidad y la responsabilidad y el compromiso de ambos actores involucrados: docentes estudiantes, es de ésta manera como el objetivo de incentivar a la investigación se profundiza en este plan, es por ello la relevancia de continuar en la inserción de políticas educativas que expresen la presencia activa de docentes suficientemente conscientes y críticos ante los problemas que se han venido suscitando en el proceso de formación de la educación superior.

Desarrollo de la situación problemática:

Ante la problemática planteada se presenta el **Problema Científico**: ¿Cómo fortalecer el proceso de formación de la lectura y escritura de los estudiantes de la UBV- Bolívar en el marco de los desafíos de la didáctica crítica?

Objeto de estudio: La Didáctica Crítica

Campo de Acción: Proceso de formación de la lectura y escritura de los estudiantes del PFG Comunicación Social de la UBV- Sede Bolívar.

Objetivo de esta Investigación: Proponer una estrategia didáctica para el fortalecimiento del proceso de formación de la lectura y escritura de los estudiantes del PFG Comunicación Social de la UBV- Sede Bolívar en el marco de los desafíos de la didáctica crítica.

Se enmarcan unas Preguntas Científicas:

- ¿Cuáles son los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la lectura y escritura desde el enfoque de la didáctica crítica en Latinoamérica y el Caribe?
- ¿Cuál es el estado actual del proceso de formación de la lectura y escritura desde el enfoque de la Didáctica crítica en los estudiantes de Comunicación Social de la UBV sede Bolívar?

- ¿Cuáles son los fundamentos filosóficos, pedagógicos y metodológicos que sustentan la estrategia didáctica crítica para el fortalecimiento del proceso de formación de la lectura y escritura en los estudiantes de Comunicación Social la UBV sede Bolívar?
- ¿Qué validez teórica y práctica tendrá la estrategia didáctica Crítica basada en el fortalecimiento del proceso de formación de la lectura y escritura en los estudiantes de Comunicación Social de la UBV sede Bolívar?

Tareas investigativas:

- 1.-Sistematización de los referentes teóricos y metodológicos que permiten fundamentar la lectura y escritura desde el enfoque de la didáctica crítica en Latinoamérica y el Caribe.
- 2- Diagnóstico del estado actual del proceso de formación de la lectura y escritura desde el enfoque de la Didáctica crítica en los estudiantes de Comunicación Social de la UBV sede Bolívar.
- 3.-Elaboración de una estrategia didáctica crítica basada en el fortalecimiento del proceso de formación de la lectura y escritura en los estudiantes de Comunicación Social de la UBV sede Bolívar.
- 4.- Valoración de la estrategia didáctica por el criterio de los especialistas y de los resultados de aplicación en la práctica.

Asimismo se presentan los elementos epistémicos metodológicos que sustentarán la investigación, la misma, estará fundamentada en un recorrido metodológico donde se fundamenta en el: Paradigma Socio Crítico, puesto que la autora pasa a formar parte de ese proceso de transformación, al igual que el campo de acción de la investigación que se requiere transformar; es decir generando procesos críticos en cuanto a las habilidades de la lectura y escritura a través de la puesta en práctica de la estrategia didáctica, en tal sentido se debe "...orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano y proponer la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador en procesos de autorreflexión..." Popkewitz (1998).

Es imperante que los actores involucrados en el proceso investigativo hagan esa transformación, que trascienda a la praxis y que genere un

cambio real, de esta manera se busca la formación de nuevos ciudadanos críticos ante una sociedad cambiante, que amerita transformaciones cada día. Por ello, García (1999) considera que el paradigma socio crítico: "Se contrapone a la investigación tradicional y consiste en un proceso de aproximación a la realidad, no sólo interpretándolo sino también transformándolo".

En ese sentido el Enfoque de investigación cualitativo que responde al Método: Dialéctico Materialista, el cual permite estudiar la didáctica crítica como base conceptual, permitiendo indagar teorías y así mismo invita a la reflexión constante y a la construcción de teorías, en la que se pretende generar un cambio, una transformación en el objeto y campo de estudio.

Para el desarrollo de esta investigación se pretende trabajar con los siguientes Métodos de investigación: Los Métodos a nivel teórico, a nivel empírico y a nivel estadístico.

Métodos a nivel Teóricos:

Análisis-Síntesis: Se permite en este aspecto analizar y reflexionar teóricamente en cuanto a la lectura y escritura y a su vez sintetizar y saber escoger las estrategias didácticas que permitirán fortalecer estas habilidades en los estudiantes.

Análisis de Documentos: Se emplea para analizar y sistematizar los referentes teóricos y metodológicos relacionados con la temática de la investigación.

El histórico – lógico: Se plantea para indagar sobre la evolución histórica de la Didáctica crítica como elemento liberador en el proceso de formación del estudiante.

Inducción y deducción: Permite el estudio de la situación actual en cuanto a la Lectura y escritura y de esta manera poder llegar a la práctica de la estrategia didáctica crítica.

Enfoque de sistema: Se determinará las etapas que contiene la estrategia didáctica crítica para el desarrollo de la lectura y escritura en los estudiantes de comunicación social de la UBV.

Métodos del nivel Empírico:

Criterio de Especialistas: En este aspecto se pretende que los expertos y especialistas en el área evalúen y aprueben la estrategia didáctica crítica para su pertinencia y aplicación dentro del campo de acción.

Asimismo en este nivel empírico se trabaja los siguientes instrumentos:

Cuestionario: Se aplica a los estudiantes y docentes, para conocer a mayor detalle y partiendo de su experiencia las debilidades encontradas en su proceso de formación en cuanto a la lectura y escritura.

Guía de observación: Se emplea a lo largo de toda la investigación desde la fase de diagnóstico para conocer el estado actual y luego para la aplicación de la estrategia didáctica que permitirá lograr llegar al estado deseado en cuanto a fortalecer la lectura y escritura.

Entrevista en profundidad: Se aplica a los estudiantes y profesores que están inmersos en la investigación para conocer las debilidades que tienen en cuanto a la lectura y escritura, asimismo en la aplicación de la estrategia didáctica para su evaluación.

Triangulación: Se aplica para contrastar las diferentes percepciones que conducen a interpretaciones por parte de la investigadora.

Métodos del nivel Estadísticos:

Estadística Descriptiva: Permite realizar de manera descriptiva, una interpretación de los resultados del diagnóstico.

Grupo de estudio: El universo de la población de esta investigación está constituida por estudiantes y docentes del Programa de Formación de Grado en Comunicación Social y como muestra se asumirá (5) estudiantes que conforman la Unidad Curricular: Comprensión y Producción de Texto I correspondiente a la malla curricular del I semestre. 2019- I. Así como (3) docentes del programa de Comunicación social.

Novedad científica: En cuanto a la novedad, este estudio propone una estrategia didáctica crítica para el fortalecimiento del proceso de formación de la lectura y escritura de los estudiantes del PFG Comunicación Social. Entendiendo que el campo de investigación, las competencias de

la lectura y escritura, tan necesarias para dar respuestas desde el enfoque de la didáctica crítica a un estudiante emancipador, crítico, que se corresponda con el desarrollo estratégico de la nación y que dé aportes a la construcción de políticas públicas que impulsen desde las instituciones de educación en todas sus modalidades y sus niveles éstas competencias tan indispensables para el nuevo republicano.

Es repensar los procesos de la lectura y la escritura como un acto de reflexión creación y de libertad, que permitan a los estudiantes expresar en la comprensión y la producción de textos espacios que devuelvan el entusiasmo por una de las mejores e integrales actividades de apropiación y construcción del conocimiento como son la lectura y escritura. Considerando además que ésta propuesta va apuntando en el marco de los desafíos la didáctica crítica, que actualmente se pretende consolidar en todos los ámbitos académicos que se enmarcan en las líneas del plan de la patria.

En tal sentido, rescatar estas habilidades dándole la relevancia que amerita en este contexto de transformación social, lo expresa sabiamente Carlos Pujol cuando nos dice que: «Quizá leer y escribir sea lo único que valga la pena aprender, lo único que haya que enseñar de veras a todo el mundo para la honrosa supervivencia. Si nuestros universitarios terminaran sus carreras sabiendo leer y escribir dignamente, ya podríamos dar nos por satisfechos; todo lo demás se daría por añadidura, se encuentra en libros»...

LA DIDÁCTICA CRÍTICA COMO ELEMENTO LIBERADOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES DE LA LECTURA Y ESCRITURA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UBV.

En este apartado se presentan los fundamentos que desde el punto de vista teórico y metodológico han contribuido a contextualizar y caracterizar el objeto de estudio y el campo de la investigación. En ese sentido, se pretende abordar y exponer un marco referencial donde se evidencie los diferentes momentos del proceso investigativo a desarrollar desde la identificación del problema formulado hasta la propuesta de solución que permitirá dar respuestas a esta investigación.

1.1 VISIÓN HISTÓRICA DE LA PEDAGOGÍA Y LA DIDÁCTICA CRÍTICA: MIRADAS PARA EMANCIPAR

Es interesante debatir acerca de la didáctica crítica como elemento que trasciende el contexto académico, porque hablar de didáctica crítica es retornar a sus inicios con la pedagogía crítica construida y concebida bajo la teoría crítica que emerge en la década de los ochenta y noventa. De esta manera sus iniciaciones están vinculadas a los teóricos y filósofos de la escuela de Frankfurt, Alemania, los mismos aportaron una nueva manera de leer la realidad, capaz de responder a las problemáticas sociales para su transformación.

En ese sentido la pedagogía crítica nace queriendo realizar cambios profundos de transformación en cuanto a la educación, es así como uno de sus fundadores Paulo Freire, promueve y hace un llamado a los educadores a una pedagogía crítica basada en el respeto por el otro, en la ética y resaltar la dignidad y autonomía del educando. Es por ello que Paulo Freire concibe a la educación “como un proceso que sirve para que los estudiantes y maestros (.) aprendan a leer la realidad para escribir su historia” (Freire .1990:9).

Por ello, en la actualidad, las tendencias pedagógicas contemporáneas dan en ese sentido una nueva visión del proceso de enseñanza, centrada no solo en el profesor, sino que va enfocada hacia los estudiantes como entes activos en su proceso de construcción colectiva de conocimientos, desde una visión humanista y emancipadora. En ese sentido dentro de los aportes de Freire, éste hace un llamado al papel que debe el maestro asumir, el cual conlleva a la “... reivindicación del maestro (a) como sujeto crítico y del saber, y sus prácticas pedagógicas como prácticas de libertad, abre la reflexión hacia la pertinencia de la formación crítica como emancipación humana y política”) (Vallero C, p. 52-53 2012)

Asimismo en este ámbito de la pedagogía crítica, define al profesor “...como intelectual transformador [que] puede desarrollar un discurso contrahegemónico. Puede potenciar a los estudiantes no sólo proporcionándoles el conocimiento y las habilidades sociales que necesitarán para

actuar en el conjunto de la sociedad con sentido crítico, sino que además, los puede educar para la acción transformadora.” (Giroux, p. 45).

Ante lo expuesto se llama ese docente a crear espacios, encuentros de saberes donde fomenten en los estudiantes aptitudes de cambios, a ejercer pensamientos críticos que sean transformadores del hecho educativo, para así poder generar cambios positivos en las sociedades con miras a un desarrollo social y económico de la nación. Es así como, (Muñoz, 2013) plantea que se debe enmarcar, tanto docente como estudiante en las pedagogías críticas como procesos de formación para la emancipación, deben ser un proceso permanente de construcción y autoconstrucción “para esta postura crítica de la formación, los sujetos siempre estarán en proceso de formación, no existen los sujetos formados, como no existen los seres humanos terminados” (p.42).

Estos planteamientos, sustentan una educación transformadora que pretende involucrar al estudiante directamente con su entorno social, el cual amerita un rol de protagonista activo. Por esta razón pensar una didáctica que permita contextualizar un proceso académico pertinente a unos condicionamientos sociales, políticos y educativos particulares. Desde esta visión, en este sentido es concebir y plantearse que la didáctica crítica se asume como una opción pedagógica pertinente en estos tiempos.

1.2 PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA: ESTUDIANTE CRÍTICO DE LA UBV

Los procesos de lectura y escritura son de gran significado para el desarrollo integral del individuo, de manera que la lectura desarrolla el intelecto, la motivación y las ganas de conocer nuevos mundos. Asimismo la escritura requiere de un proceso cognitivo, permite reflexionar sobre lo que se escribe y hacer consideraciones o juicios, implica también conocerse y reconocer al otro. Es necesario activar el pensamiento cognitivo para poder desarrollar ideas claras, y esta activación viene dada no solo por la experiencia previa que tenemos de nuestro entorno sino también de los diferentes conocimientos que se han obtenido de las lecturas realizadas. Sin lectura es imposible que desarrollemos con amplitud alguna idea o planteamientos.

La lectura y la escritura deben manejarse desde un todo integral dado que estos dos procesos se activan paralelamente. No son procesos aislados, por el contrario se complementan para que se comprenda y se produzca mejor cualquier tipo de textos. En el plano educativo se pueden encontrar estudiantes que el simple hecho de elaborar un texto les causa trauma, la página blanca. Pero esto sucede debido a la falta de lecturas, de comprensión de la misma.

Cuando el estudiante carece de conocimientos y al mismo tiempo de motivación es imposible que pueda activar de manera consciente el proceso de escritura y lectura debido a que no lo ve desde el plano creador, ni desde el plano dialógico ni estratégico que le permita conectarse con el lector, sino que lo ve como una actividad que debe realizar para “pasar materias o unidades curriculares”. Por ello, cuando el estudiante es un asiduo lector y escritor, consciente y comprometido con su proceso formativo sabe que debe ser un constructor de ideas y que debe apegarse al acto de leer para que las ideas que tiene emerjan de una manera más auténtica y que más que una acción traumática y obligatoria sea una recreación de saberes. En ese sentido, Serrano (2004) afirma que:

La lectura que realiza el individuo en su proceso educativo debe tender hacia esa búsqueda de cambio, si no hay cambio en el individuo no existe nada, no hay formación. Así mismo, la lectura que proporcionamos los educadores durante la actividad educativa, para que el estudiante acceda al conocimiento y a la información, ha de centrarse en este indeclinable propósito: fortalecer la experiencia, contribuir a la formación y transformación del individuo (p.20)

Es necesario resaltar entonces que el acto de leer implica un acto de transformación del individuo, es ese contacto que se obtiene entre el texto y lo que se dice, es el resurgir de pensamiento nuevo que permite activar la imaginación y la creatividad y tomar las riendas de lo que se quiere para su transformación.

Es por ello que, estas habilidades son procesos relevantes para el desarrollo integral del individuo en todos los ámbitos, puesto que el desarrollo de ambas habilidades permite desarrollar con coherencia discursos

tanto orales como escritos, lo cual implica un mejor desempeño en cualquier espacio que se encuentre. De manera que la lectura y la escritura permiten la adquisición de nuevos conocimientos, así que el estudiante que lee, construye, reconoce y ve al mundo desde una visión más crítica, de igual manera lo hace de manera escrita.

Se puede decir que estas habilidades están íntimamente relacionadas, no se puede concebir una sin la presencia de la otra, son las dos caras de una misma moneda, parafraseando a Cassany (2003); es decir que muchos de los textos que se producen son el reflejo de las lecturas que en su momento se han leído y se reflejan en el estilo y en la forma de plasmar esas ideas.

Por otro lado encontramos a, Fraca (2003) quien plantea : “La Pedagogía Integradora Estratégica ante las demandas de la sociedad actual”, donde propone el eje pedagógico integrador (EPI), donde explica el proceso activo, integral y cíclico de la didáctica: Parte de la indagación del conocimiento que lleva consigo el estudiante, se le suministra de un conocimiento o información nueva; y consecutivamente estos conocimientos son integrados y transferidos al conocimiento del sujeto aprendiz y deberán ponerse en práctica en otras situaciones en las que el mismo sea requerido (transferencia).

La autora destaca la importancia de trabajar con lo que el estudiante trae consigo, es decir un cúmulo de experiencia, su cosmovisión de mundo, y partiendo de ahí trabajar con el conocimiento nuevo, el cual es transferido, de esta manera alimenta o integra ambos conocimientos para el mejor aprovechamiento de la realidad y su aplicación en otros espacios o contextos donde se encuentre el estudiante.

Asimismo, encontramos a Cadenas (2002) con su libro “En torno al lenguaje”, en este ensayo realiza una crítica reflexiva referida a las dificultades expresivas del venezolano. Expone con criticidad la alarmante situación del lenguaje, es decir el estado de pobreza lingüística en el que ha ido cayendo nuestra lengua, el autor señala como los sistemas educativos en todos sus niveles y alarmantemente los medios de comunicación juegan un papel en esta situación, pues los mismos influyen en la manera de hablar, de comportarse, etc. en detrimento del venezolano.

Es así la importancia de hacerles entender estos escenarios a los estudiantes sobre todo de comunicación social en formación para que reflexionen sobre su accionar académico, que entiendan la relevancia de comprender las habilidades de la lectura y escritura para su formación integral, ya que sin lectura creativa, ni producción y sin investigación no habrá producción intelectual y sin ambas actividades no existirá calidad académica ni todo lo que conlleva.

En tal sentido, los autores nombrados, tienen un motivo en común el de ofrecer alternativas para la enseñanza de la teoría y la práctica de la enseñanza de la lengua escrita y la comprensión lectora, con el fin de proporcionarle al docente y al estudiantado herramientas didácticas que le ayuden a abordar estos procesos de forma significativa, donde se promueva la crítica, la construcción, es decir que se dé la interacción entre lector-texto-autor, donde se plasme ese pensamiento creativo esa construcción de un pensamiento nuevo.

Se aprecia como en la enseñanza tradicional, la comprensión lectora parecía haberse centrado en las dificultades de vocabulario y en el uso del diccionario para solucionarlas y en la repetición de estructuras (silabeo). Sin embargo, esta práctica se ha revelado como canceladora de toda capacidad de deducción y razonamiento de los estudiantes. Puesto que con el paso de los años, se va comprendiendo, y a ello han llegado los actuales estudios cognitivos, que es necesario proporcionar a los alumnos desde temprana edad métodos, estrategias y destrezas discursivas e interpretativas que ayuden a los estudiantes a comprender y crear textos, sobre todo si se trata de trabajar con estudiantes universitarios, los cuales tienen dificultades latentes en esta área.

De manera que saber leer no es solo poder decodificar un conjunto de grafías y pronunciarlas de manera correcta, sino fundamentalmente, se trata de comprender aquello que se lee, es decir, ser capaz de reconstruir el significado global del texto; ello implica identificar la idea núcleo que quiere comunicarnos el autor, el propósito que lo lleva a desarrollar dicho texto, la estructura que emplea, etc. En resumen, se puede decir que implica una acción intelectual de alto grado de complejidad en la que el que lee elabora un significado del texto que contempla el mismo

que le dio el autor. Todo ello debido a que la producción de textos es una las actividades que debería ser parte de la formación de todo estudiante universitario igual que la lectura. Puesto que el lenguaje escrito es imposible que actúen estos factores de apoyo, la redacción amerita mucho más cuidado y precisión.

En ese sentido la comprensión lectora es un proceso cognitivo complejo, interactivo y dinámico entre el mensaje presentado por el autor y el conocimiento, las expectativas y propósitos del lector (Ríos, 2004). Asimismo, para emprender un texto implica impregnarnos de su significado extraerlo y hacerlo consciente en nuestra mente. Todo ello supone un importante esfuerzo, porque nos obliga a realizar múltiples procesos que deben darse conjuntamente, mediante la cual integramos información léxica, sintáctica, semántica, pragmática e interpretativa (León, 1996).

En los últimos años, la lengua y la escritura castellana han evolucionado y lo están haciendo a ritmo acelerado que marcan las necesidades socioculturales. Por lo tanto se requiere que el estudiante de la Universidad Bolivariana de Venezuela, específicamente los del Programa de Grado Comunicación Social adquiera y desarrolle habilidades en lo concerniente a la lectura y escritura. Pero antes se debe tener un concepto claro de lo que significa “habilidad”, por lo que se analizaran diferentes conceptos de este término. La Real Académica Española (2002) la define como;

El grado de competencia de un sujeto concreto frente a un objetivo determinado. Es decir, en el momento en el que se alcanza el objetivo propuesto en la habilidad, se considera que ésta se ha logrado a pesar de que este objetivo se haya conseguido de una forma poco depurada y económica.

En la actualidad la educación latinoamericana concibe un sistema relacionado de habilidades, como señala Elliot (1993), “las habilidades no son elementos aislados independientes, sino que están vinculados a una estructura”(p 5). Esto implica que el desarrollo de una habilidad determinada no se da desconectado de los procesos paralelos mediante los cuales ocurre el desarrollo de otras habilidades, aunque algunas experiencias se propicien con la intencionalidad de contribuir al desarrollo

de una habilidad particular; también implica que para el logro de una competencia determinada se involucra, más que una habilidad específica, una estructura de habilidades.

Dicho esto, en la universidad no se enseña a leer y escribir, ya que se asume que el estudiante debe llegar con un grado avanzado de sus competencias lingüísticas y de escritura. Pero en la universidad el estudiante debe asumir algunas situaciones, donde va conociendo nuevos retos, formas de estudio, una didáctica distinta, y una serie de situaciones a las cuales no está habituado en los niveles anteriores. En ese sentido en Venezuela, el estudiante está acostumbrado a leer fragmentos de textos o el resumen de alguna obra literaria, así mismo responder preguntas según manuales que les facilitan los docentes que a su vez median su proceso y sus conocimientos los limita a no pensar, no ser críticos, no forjar una posición y los encasillan a la posibilidad de una única interpretación.

Ante esto esta realidad la universidad requiere y debe plantear otra forma o modalidad de lectura o de escritura: es decir de producción textual, donde motive y forme posturas teóricas y críticas a los estudiantes, es decir; dejar a un lado los manuales, para contrarrestar postura de diversos autores a través de los cuales se adquieren los nuevos conocimientos. De manera que las instituciones de educación universitaria tienen esa gran responsabilidad de insertar a los estudiantes en ese mundo de la comprensión de los textos de las producción de textos críticos y consonos con la realidad que nos circunda.

PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA

La estrategia didáctica crítica basada en el fortalecimiento del proceso de formación de la lectura y escritura de los estudiantes del Programa de Formación de Grado en Comunicación Social a partir de la unidad curricular Comprensión y Producción de Textos I.

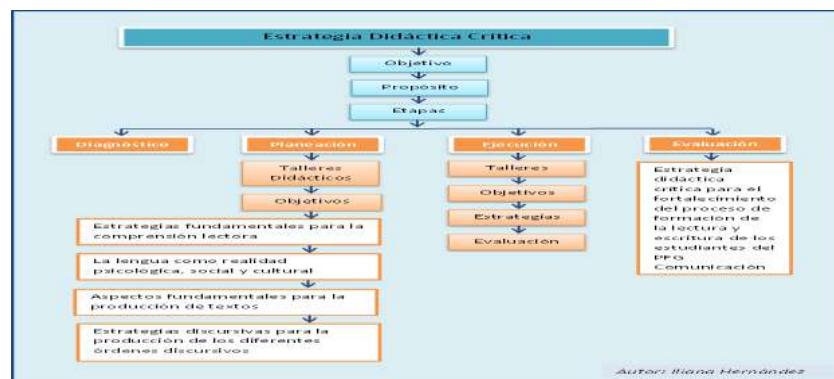
Sobre la base de los resultados del diagnóstico se organizó y ejecutó el plan de acción estratégico en correspondencia con lo previsto para esta etapa. Se planteó la necesidad de realizar cuatro talleres didácticos a la sección completa, teniendo como Objetivo: Fortalecer la lectura y escritura de los estudiantes del Programa de Formación de Grado en

Comunicación Social a través de la unidad curricular Comprensión y Producción de Textos I y II como vía para el logro de la formación de un profesional consustanciado con los cambios sociales que vive el país, con criterio para contrarrestar el modelo social imperante.

PROPÓSITO: Ofrecer estrategias didácticas en torno a la lectura y escritura para fomentar el aprendizaje significativo permitiendo de esta manera un mejor desempeño en los procesos de producción y comprensión textual, abordando así las diferentes secuencias textuales, que permitan comprender la realidad social que los circunda.

Los talleres están estructurados de la siguiente forma: Taller I y taller II, contemplados en la U.C Comprensión y producción de texto I, del primer semestre, enfocados en la comprensión Lectora. Asimismo los otros dos talleres, enfocados en la producción textual. Aunque en todos los talleres se resalta las áreas del lenguaje. La estrategia se centra en la selección de textos que responden a la formación integral de los estudiantes, agrupados en tres grandes bloques: como son: 1.-Textos relacionados con el proceso de su formación de la unidad curricular Comprensión y Producción de Textos I y II. 2- textos literarios, por su lenguaje poético, y por la sensibilidad de promover reflexiones sobre los sentimientos, las relaciones entre las personas.3- Textos de contenido político-ideológico, con lo que se pretende fortalecer la visión crítica ante los problemas imperantes en el país.

A continuación, la **Representación gráfica de la estructura de la estrategia didáctica**



EVALUACIÓN

En esta etapa, la evaluación estuvo presente en las acciones, a fin de garantizar que la misma se desarrolle como un proceso permanente y formativo que permita el perfeccionamiento a partir de la reflexión acerca de la ejecución de lo planificado. Es por ello que el objetivo fundamental en esta etapa es evaluar cómo fueron motivándose los estudiantes del PFGCS a fortalecer a través de estrategias didácticas crítica la lectura y escritura a partir de la puesta en práctica de las acciones previstas.

Durante el proceso de acciones establecidas en la aplicación de la estrategia y como resultado de la observación, se evidencian cambios en cuanto a la motivación hacia la lectura y escritura por parte de los sujetos investigados en correspondencia con las categorías y subcategorías establecidas para efectos de la presente investigación. De igual manera, se pudieron apreciar lo siguiente:

1. Reconocimiento en los alumnos de la importancia de la lectura y escritura para el buen desenvolvimiento del comunicador social.
2. Se observó poco a poco un cambio de actitud hacia estas habilidades, ya que comenzaron a aceptarla como un proceso necesario en su práctica personal y profesional.
3. Se valora la utilización más pertinente y adecuada del código lingüístico y que hay una mejor comprensión y utilización consciente de los procesos y estrategias de lectura y escritura.
4. Participaron activamente en los talleres
5. Reconocer la motivación de los estudiantes que voluntariamente fueron incorporando a las otras unidades didácticas diferentes textos que querían leer y debatir.

Ante todo, lo descrito y en correspondencia con las categorías y subcategorías definidas en el presente estudio, se obtuvo la siguiente información:

Una gran mayoría de los alumnos, escogidos para esta investigación reconocen la importancia de la unidad curricular y su continuidad de ac-

ciones en el otro semestre para su formación profesional como comunicadores sociales. De manera que, en las respuestas se aprecia que ponen en práctica los procesos cognitivos y metacognitivos que se asumen en la lectura y escritura. Expresan que la unidad curricular influyó favorablemente en su interés por la lectura y escritura y en la necesidad de leer y escribir para su formación personal y profesional.

En correspondencia con la valoración de las transformaciones sensibles en cuanto al fortalecimiento de la lectura y escritura a través de estrategias didácticas a los estudiantes del PFGCS como resultado de la implementación de las acciones diseñadas en la investigación, la autora considera la pertinencia de estructurar una propuesta de resultado científico que sin pretender ofrecer una solución definitiva al problema identificado.

• CONCLUSIONES

Los procesos de la lectura y la escritura hay que repensarlos como un acto de reflexión creación y de libertad, que permitan a los estudiantes expresar en la comprensión y la producción de textos espacios que devuelvan el entusiasmo por una de las mejores e integrales actividades construcción del conocimiento como son la lectura y escritura. Estas habilidades constituyen en si un logro para el profesional que se requiere en la UBV, sobre todo el comunicador social.

Es por ello que esta investigación se enmarca en los desafíos de la didáctica crítica, como elemento liberador y como alternativa que permite contribuir al desarrollo integral de la nación. Por ende permite, fortalecer un estudiante crítico a través de estrategias didácticas que se corresponda en estos tiempos y que aporte a la construcción del desarrollo estratégico de la nación.

De manera que el diagnóstico aplicado muestra las debilidades que tiene los estudiantes de este programa de formación tan valioso y como resultado de un proceso de construcción donde participaron los autores involucrados: docentes – estudiantes se hizo posible la elaboración de una estrategia didáctica crítica la cual a través de la U.C Comprensión y

producción de textos I y II se logró su accionar para el fortalecimiento de la lectura y escritura.

Ese accionar e implantación lograda a través de un proceso de participación, en el cual se permitió el papel protagónico de los estudiantes, donde reflexionaron sobre su accionar, permitieron así demostrar el interés hacia estas habilidades desde una mirada más crítica acerca de su relevancia.

• RECOMENDACIONES:

- Sugerir a socio académico de la Universidad la incorporación dentro de la planificación docente de estrategias didácticas para el fortalecimiento de la lectura y escritura.
- Sugerir la incorporación de talleres didácticos de lectura y escritura en cada programa de formación donde se permita a docentes y estudiantes participar.
- Continuar esta línea de investigación orientada ---aplicación de la estrategia didáctica en otras unidades curriculares, teniendo en cuenta sus características.
- Divulgar los resultados de esta investigación en espacios propios del PFGCS y de otros programas que se desarrollan en la UBV a fin de provocar reflexiones entre estudiantes y docentes acerca de la importancia de la motivación hacia la lectura en el nivel universitario.

• REFERENCIAS

- ADDINE, F (2002): "Principios para la dirección del proceso pedagógico, Compendio de Pedagogía". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- ADDINE, F, y otros. (1998): "Didáctica y optimización del proceso de enseñanza – aprendizaje""". IPLAC. La Habana.
- Bigott, Luis Antonio (1975). El educador neocolonizado. Caracas, Venezuela: La enseñanza viva.
- Bigott, Luis Antonio (2008) Qué es un educador intercultural. Valencia, Venezuela: Mimeografiado.

- Cadenas, R. (2002): En torno al lenguaje. 3era edición. Monte Ávila Editores Latinoamérica. Colección Memorabilia. Caracas, Venezuela.
- Calzado, D. (2004) "Un modelo de formas de organización del proceso enseñanza-aprendizaje en la formación inicial del profesor" Tesis presentada con opción al grado de Doctor en ciencias pedagógicas. La Habana. Págs 88.
- Carr, Wilfred y Kermis, Stephen. (1988). Teoría crítica de la enseñanza: la investigación -acción en la formación del profesorado. Prólogo de Vicente Benedito. Barcelona, España: Ediciones Martínez Roca.
- Casañas Díaz, Mirta (2002) Papel de la Universidad hacia el sistema educativo en general. En Revista Educación Universitaria. Publicación Científica del "Área de Estudio sobre Educación Superior".Universidad de Matanzas. Cuba.
- Cassany, Daniel. La Cocina de la Escritura (1993).
- Cassany, Daniel. Describir el escribir (2005).
- Cassany, Daniel. (2012). En línea: Leer y escribir en la red. Anagrama.
- Danilov M. y M.N. Skatkin, "Didáctica de la escuela media", Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1984.
- DÍAZ, B y HERNÁNDEZ G. (1998): "Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo". McGraw Hill.
- DOCUMENTO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2003). Caracas – Venezuela.
- FERRY, G (1993): "La formación del personal Docente". Caracas – Venezuela.
- Fraca de B., L. (2003). La pedagogía integradora en el aula. Caracas: Los libros de El Nacional.
- Freire, Paulo. (1970) Pedagogía del oprimido . Montivideo, Uruguay: Tierra nueva.



- Giroux, Henry. (1992). Teorías y resistencia en educación. México, México: siglo XXI.
- González, E. (2006) Retos y desafíos de la nueva universidad de este siglo Memorias. Universidad. Ciudad de La Habana.
- Klafki, Wolfgang. (1986). Los fundamentos de una didáctica crítico-constructiva. Revista Educación n 280.37-79.
- Leon, J. A. (1991). “Intervención en estrategias de comprensión. Un modelo basado en el conocimiento y aplicación de la estructura de texto”. Infancia y Aprendizaje, 56, 77-92.
- Monereo, C. Y Castelló, M. (1997): “Las estrategias de aprendizaje. Cómo incorporarlas a la práctica educativa”. Barcelona. Ed. Edebé
- Monereo, C.(1999). Enseñara aprender y a pensar en la Educación Secundaria: las estrategias de aprendizaje” En Coll,C. (Coord). Psicología de instrucción: La enseñanza y el aprendizaje en la Educación secundaria. Barcelona : ICE-UB Y Horsori. 69-103.
- Mora, David (compilador). 2013. Educación Pedagógica y Didáctica Crítica y Liberadora. Caracas. Colección: Luces para la América.
- Morles, A. (1999). Los libros de textos y la enseñanza de la lectura en Venezuela. Revista de Investigación y Postgrado, 14, (2), (pp. 65 76) Caracas: UPEL.
- Pérez, Enrique L. (2015). La pedagogía que vendrá. Editorial Trincheras, CA. Caracas - Venezuela.
- PROYECTO NACIONAL “SIMÓN BOLÍVAR” PRIMER PLAN SOCIALISTA DE LA NACIÓN (PPSN, 2007 - 2013) Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas – Venezuela.
- PROYECTO NACIONAL “SIMÓN BOLÍVAR” PRIMER PLAN SOCIALISTA DE LA NACIÓN (PPSN, 2013 - 2019) Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas – Venezuela.
- Ríos, P. (2004). La Aventura de aprender. Caracas. Cognitus, C.A. IV edición.
- Rodríguez Bresque, Hoffmann Moreira, Mackedanz Flores y Hoffmann Moreira: Como investigar cualitativamente. Entrevista y Cuestionario, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, marzo 2011, www.eu-med.net/rev/cccss/11/
- Solé, I. (2000). Estrategias de Lectura. Barcelona, España. Grao, 11ª Edición.

LA PREPARACIÓN DE LA DISCIPLINA COMO VÍA FUNDAMENTAL DE TRABAJO METODOLÓGICO. PROPUESTA DE ACCIONES

Elizabeth Mestre Fernández

Correo: emestre@uniss.edu.cu

Miriam Dolores Ríos González

Correo: mrios@uniss.edu.cu

Beatriz Rufin Abadal

Correo: brufin@uniss.edu.cu

Universidad “José Martí Pérez”

Sancti Spíritus. Cuba.

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/vkSaxZxJ2cY>

• RESUMEN

En las instituciones de Educación Superior, el trabajo metodológico que se realiza de forma colectiva tiene como rasgo esencial el enfoque sistémico, priorizando la labor educativa desde la instrucción. Entre los subsistemas o niveles organizativos del proceso docente educativo en esta educación, se encuentra el Colectivo de disciplina e interdisciplinarios. Estos colectivos metodológicos, son dirigidos por profesores titulares y auxiliares. No obstante, en la práctica educativa de la Universidad de Sancti Spíritus se pudo determinar que, los docentes que dirigen estos colectivos, en su mayoría, ostentan las categorías superiores, sin embargo, no siempre disponen de la experiencia suficiente para desarrollar el trabajo metodológico en este nivel organizativo. Por lo que se pretende exponer algunas consideraciones generales sobre la preparación de la disciplina como vía para elevar la calidad del proceso docente educativo, así como presentar una propuesta de acciones a tener en cuenta en este proceder, de manera que sirva como material de consulta para los docentes que se inician en esta responsabilidad metodológica. La propuesta contribuye en gran medida al cumplimiento de los objetivos de la disciplina, en general y, en particular, los de las asignaturas; en vínculo estrecho con el modelo del profesional de la carrera.

Palabras Claves: preparación, disciplina, trabajo metodológico, acciones.

• INTRODUCCIÓN

La preparación de los docentes en el orden metodológico es un elemento de significativo valor en el contexto de la superación profesional, pues va dirigida fundamentalmente a elevar la competencia y el desempeño profesional desde el puesto de trabajo. El trabajo metodológico como una vía fundamental de preparación de los docentes, garantiza su desarrollo profesional, manifestándose en la impartición de una docencia con calidad en correspondencia con las exigencias de la Educación Superior Cubana.

El personal pedagógico en su rol de educar e instruir a nuevos profesionales, de investigador permanente, en su tarea como docente en el nivel de pregrado y de modo general en su ejercicio profesional, se encuentra obligado a una superación permanente, con el propósito de garantizar la calidad de su trabajo en todas las direcciones. Siendo, el principal objetivo del trabajo metodológico la preparación de los docentes en una de sus principales funciones y por consiguiente elevar la calidad del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

En las instituciones de Educación Superior, el trabajo metodológico que se realiza de forma colectiva, tiene como rasgo esencial el enfoque sistémico y se lleva a cabo para todos los tipos de curso y en cada uno de los niveles organizativos del proceso docente educativo, priorizando la labor educativa desde la instrucción.

Su contenido debe contribuir a la preparación de los profesores, el personal de apoyo y los directivos para cumplir los objetivos declarados en los planes de estudio con la calidad requerida y de esta manera atender las necesidades específicas registradas en cada nivel organizativo, entre otros aspectos.

Entre los subsistemas o niveles organizativos del proceso docente educativo en la educación superior se encuentra el Colectivo de disciplina e interdisciplinarios (en los casos que así se requiera). Estos colectivos

metodológicos en su mayoría, son conducidos por profesores titulares y auxiliares. No obstante, en la práctica educativa de la Universidad José Martí Pérez de Sancti Spíritus se pudo determinar que, a pesar de que los docentes que dirigen los colectivos de disciplinas e interdisciplinarios, en su mayoría, ostentan las categorías superiores, no siempre disponen de la experiencia suficiente para desarrollar el trabajo metodológico en este nivel. Lo ante expuesto justifica la realización de este trabajo.

Por lo que se pretende exponer algunas consideraciones generales sobre la preparación de la disciplina como vía para elevar la calidad del proceso docente educativo, así como presentar una propuesta de acciones a tener en cuenta en este proceder, de manera que sirva como material de consulta para los docentes de la universidad que se inician en esta responsabilidad metodológica y sientan la necesidad de perfeccionar constantemente su trabajo en aras de elevar la calidad del proceso docente educativo.

• DESARROLLO

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA PREPARACIÓN DE LA DISCIPLINA COMO VÍA FUNDAMENTAL DE TRABAJO METODOLÓGICO. PROPUESTA DE ACCIONES

El Ministerio de Educación Superior define el trabajo metodológico como: el trabajo de dirección del proceso docente educativo que se desarrolla en la Educación Superior, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las exigencias y necesidades de nuestra sociedad en la formación de profesionales del nivel superior concretado en los objetivos que se establecen en los planes y programas de estudios. MES (1991: 2)

García Batista, define el trabajo metodológico como: el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles educativos para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo y que en combinación con las diferentes formas de superación profesional y post-graduada, permiten alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente. García, G. (2004:18)

Asimismo el Ministerio de Educación Superior propone una definición más actualizada de trabajo metodológico al considerarlo como: la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio. MES (2007:5). Definición que asumen las autoras de la investigación por ser la vigente.

Agrega además la fuente, que el trabajo metodológico se concreta, fundamentalmente, en el desarrollo con calidad del proceso docente educativo, logrando una adecuada integración de las clases con la actividad investigativa y laboral, así como con las tareas de alto impacto social y demás tareas de carácter extracurricular que cumplen los estudiantes.

Esta definición anterior es asumida por el Ministerio de Educación Superior en las modificaciones al Reglamento docente metodológico (Resolución Ministerial 2/2018) que se realiza por la necesidad de cambios en la dirección del proceso docente educativo, que imponen modificaciones, buscando una respuesta más coherente al nuevo modelo de formación.

El trabajo metodológico cumple diferentes funciones, entre las que se destacan: la planificación, la organización, la regulación y el control del proceso docente educativo. El adecuado desempeño de estas funciones, que tienen como sustento esencial lo didáctico, garantiza el eficiente desarrollo del proceso docente educativo.

El trabajo metodológico adquiere dos formas fundamentales: la docente-metodológica y la científico-metodológica, que se encuentran estrechamente vinculadas entre sí y deben integrarse como sistema en respuesta a los objetivos propuestos.

El trabajo docente-metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso docente-educativo; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los profesores de las diferentes disciplinas y asignaturas, así como en la experiencia acumulada.

El trabajo científico-metodológico es la actividad que realizan los profesores en el campo de la didáctica, con el fin de perfeccionar el proceso docente educativo, desarrollando investigaciones, o utilizando los resultados de investigaciones realizadas, que tributen a la formación integral de los futuros profesionales. Los resultados del trabajo científico-metodológico constituyen una de las fuentes principales que le permite al profesor el mejor desarrollo del trabajo docente-metodológico.

Además, el trabajo metodológico se realiza tanto de forma individual como colectiva, por lo que los jefes de departamento y decanos deben garantizar la relación armónica entre el diseño y la dinámica de estas dos formas del trabajo metodológico, para alcanzar su eficacia en la preparación de profesores, tutores, adiestrados y personal de apoyo.

El colectivo de disciplina responde por el trabajo metodológico en este subsistema o nivel organizativo. Agrupa además a los profesores principales de las asignaturas de la sede central y a los coordinadores de esa disciplina en los centros universitarios municipales y filiales. El propósito fundamental de este colectivo es lograr el cumplimiento con calidad de los objetivos generales de la disciplina.

Como principales funciones del colectivo de disciplina se encuentran: Contribuir al cumplimiento de los objetivos generales de la disciplina y a su perfeccionamiento continuo, proponiendo al jefe del departamento al cual se subordina, las acciones e investigaciones dirigidas al mejoramiento continuo de la calidad del proceso docente educativo de la disciplina, para todos los tipos de curso, elaborar y cumplir el plan de trabajo metodológico del colectivo de la disciplina, y evaluar sus resultados a fin de diseñar futuras acciones, garantizar que el trabajo metodológico que se realiza en la disciplina priorice su enfoque profesional y la formación de valores en los estudiantes desde los contenidos de las asignaturas que la integran, en correspondencia con la estrategia educativa de la carrera.

Además, debe lograr un enfoque metodológico adecuado para el desarrollo de la disciplina siguiendo las indicaciones metodológicas y de organización del programa, teniendo en cuenta su contribución al cumplimiento de los objetivos generales de la carrera y a los del año en que

se desarrollan sus asignaturas. Así como atender los vínculos intra, inter y transdisciplinarios, y la integración de las estrategias curriculares en sus contenidos.

Este colectivo debe proponer al coordinador de la carrera, la bibliografía complementaria de la disciplina, en cualquier tipo de soporte, con énfasis en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Asegurar su calidad a partir de los indicadores siguientes: correspondencia con los objetivos del programa de la disciplina; estructura didáctica y nivel adecuado de actualización, motivación y otros.

También debe ofrecer recomendaciones al coordinador de la carrera sobre los planes bibliográficos de la disciplina y sobre la elaboración de los recursos educativos necesarios. Es el encargado de evaluar periódicamente y con integralidad el cumplimiento de los objetivos generales de la disciplina, tomando como referentes principales los resultados docentes, así como los alcanzados en la actividad laboral y en la integración de las estrategias curriculares, proponiendo al jefe de departamento las medidas o acciones investigativas necesarias para la elevación continua de la calidad del proceso docente educativo de la disciplina.

Este colectivo es el que propone al coordinador de la carrera adecuaciones al programa de la disciplina que sean de su competencia, y al plan del proceso docente aprobado por el rector de la universidad, teniendo en cuenta los resultados del proceso docente educativo, las características del territorio y el desarrollo científico-técnico de las ramas del saber a cuyo objeto de estudio responde el contenido de la disciplina.

De esta manera facilita el trabajo que se realiza en el colectivo de carrera y en los años académicos en que se desarrolla la disciplina. Si es el colectivo de la disciplina que centra la práctica laboral, le corresponde, además: realizar propuestas a la autoridad académica a la cual se subordina, sobre posibles unidades docentes y entidades laborales de base que sean apropiadas para el desarrollo de los modos de actuación del futuro egresado. Asimismo debe asesorar a los profesores designados en el diseño de las guías de las prácticas laborales, de modo que dichas guías garanticen el desarrollo de los modos de actuación de la profesión en los estudiantes.

De esta forma debe evaluar periódicamente y con integralidad el desarrollo de los modos de actuación de los futuros egresados en los diferentes años de la carrera departamento las medidas necesarias para eliminar los problemas y las deficiencias detectadas. También asesora al jefe del departamento en la organización y ejecución de la evaluación final de la práctica laboral y de los ejercicios de culminación de los estudios, para todos los tipos de curso.

Al mismo tiempo propone al jefe del departamento, el desarrollo de actividades y acciones extensionistas como parte integrante del componente laboral e investigativo, de modo que contribuyan al desarrollo profesional, social y humanista de los estudiantes. Participa también en acciones de orientación profesional que se desarrollen en la carrera.

La conducción del colectivo de disciplina, está a cargo de un profesor principal, que es un docente de elevada preparación pedagógica y científica en la rama del saber, designado por la autoridad académica a la cual se subordina la disciplina.

Entre las principales deberes y atribuciones del profesor principal del colectivo de disciplina se encuentran: garantizar espacios de discusión del modelo del profesional y del programa de la disciplina en el colectivo, convocar y presidir las reuniones del colectivo de disciplina, participar activamente en las reuniones del colectivo de la carrera, organizar el trabajo metodológico del colectivo de la disciplina, para contribuir a la correcta implementación de su programa de estudio en todos los tipos de curso, coordinar el trabajo metodológico de los colectivos de asignaturas, contribuir a que en las asignaturas de la disciplina se logre el protagonismo de los estudiantes en el proceso docente educativo y se utilice ampliamente las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Además tiene otros deberes concernientes a la realización de controles a las actividades docentes, la participación en el diseño del plan del proceso docente de la carrera en la universidad así como la propuesta de las adecuaciones que considere pertinentes, debe conducir las acciones que garanticen la disponibilidad de la bibliografía complementaria de la disciplina, registrar fortalezas y debilidades en la ejecución del programa

de la disciplina; apoyándose en los resultados docentes y de los controles a clases; así como en la opinión de los estudiantes sobre la impartición de la asignatura, proponer a la autoridad académica a la cual se subordina las futuras acciones a desarrollar con vistas a su mejora continua.

Propicia el desarrollo de un trabajo intra, inter y transdisciplinario que permita el cumplimiento de los objetivos de la carrera. Analiza los resultados de la aplicación del programa de la disciplina y hace propuestas a la autoridad académica a la cual se subordina de las medidas para la elaboración del plan de mejoramiento continuo de la calidad. También mantiene un vínculo de trabajo con el coordinador de la carrera y con los profesores principales de año que favorezca la labor metodológica del colectivo.

La preparación de la disciplina es el trabajo metodológico que realizan los profesores que integran este colectivo con el propósito de optimizar el proceso docente educativo de dicha disciplina en todos los tipos de curso. Su contenido se orienta hacia la construcción de una didáctica de la disciplina, apoyándose en las experiencias que se van acumulando como resultado del sistemático trabajo metodológico que se desarrolla y de los logros que se alcanzan en las investigaciones pedagógicas realizadas con este fin.

Debe orientar desde el punto de vista didáctico la preparación de las asignaturas que la integran, creando así las condiciones adecuadas para el cumplimiento de los objetivos de la disciplina, en general, y los de las asignaturas, en particular, en vínculo estrecho con el modelo del profesional y con el papel que desempeña la disciplina en la carrera.

Para el logro de lo anterior, el colectivo de la disciplina debe determinar claramente, entre otros aspectos lo siguiente: Las potencialidades que tiene la disciplina en la formación integral del estudiante, en particular en la formación y desarrollo de sentimientos y convicciones desde el aprendizaje de sus contenidos, necesarios para un responsable ejercicio de la profesión, la propuesta de métodos, medios y formas organizativas de la enseñanza que se han de emplear con prioridad, para potenciar el protagonismo del estudiante en su proceso de formación y garantizar el

tiempo de autopreparación, a fin de contribuir al desarrollo de su aprendizaje autónomo.

Asimismo, la propuesta de acciones que garanticen el uso de las estrategias curriculares integradas a los contenidos de las asignaturas de las disciplinas, en correspondencia con las orientaciones emitidas por el colectivo de la carrera y con los objetivos formativos de los años en que se desarrolla, la precisión de los vínculos intra e interdisciplinarios que se han de lograr para preparar a los estudiantes en la solución de problemas profesionales con un enfoque integral, la concepción de sistemas de evaluación del aprendizaje cualitativos e integradores y basados en el desempeño del estudiante, que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos de la disciplina.

Esta preparación metodológica debe enfatizar en el modo de concretar cada uno de estos aspectos en los diferentes tipos de curso.

Según el Reglamento docente metodológico los documentos que avallan la preparación de la disciplina y que debe conservar el profesor principal de este colectivo como muestra de ello son los que a continuación se nombran. MES (2018)

- El programa de la disciplina.
- El plan de trabajo metodológico del colectivo aprobado por el jefe del departamento y el informe de valoración de sus resultados en cada año académico.
- Las actas de las actividades metodológicas realizadas, en las que se recojan los nombres de los ausentes, los temas tratados y los acuerdos adoptados y su cumplimiento.
- Las orientaciones metodológicas que se elaboren para los colectivos de asignaturas, como resultado de la preparación metodológica, aprobadas por el jefe del departamento.
- Otros documentos que el colectivo considere de interés.

Si es la disciplina que centra la práctica laboral, debe conservar, además: La programación de la práctica laboral y las guías para cada año aca-

démico, de acuerdo con las orientaciones dadas por el decano de la facultad-carrera o por el jefe del departamento-carrera, según corresponda así como la organización de los ejercicios de culminación de los estudios, de acuerdo con las orientaciones dadas por el decano de la facultad-carrera o por el jefe del departamento-carrera, según corresponda.

Los colectivos interdisciplinarios en una carrera se pueden constituir, con el propósito de lograr enfoques coherentes en la integración y sistematización de contenidos de las diferentes disciplinas o a partir de otras necesidades que surjan en el desarrollo del proceso de formación.

Este colectivo debe agrupar a profesores de diferentes disciplinas, conducido por un profesor coordinador del colectivo interdisciplinario designado por el decano de la facultad que dirige la carrera, y no tienen, necesariamente, carácter permanente.

PROPUESTA DE ACCIONES A TENER EN CUENTA POR LOS DOCENTES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA PREPARACIÓN DE LA DISCIPLINA

1. Estudiar el Modelo del profesional de la carrera.
2. Analizar el programa de la disciplina y de cada asignatura en particular.
3. Valorar y actualizar las fuentes de consulta existentes: impresa o digital, básica o complementaria para ser utilizada por los estudiantes y/o por los docentes.
4. Actualizar los contenidos y su orientación política ideológica.
5. Elaborar materiales docentes complementarios o suplementarios y colocarlos al alcance de docentes y estudiantes, aprovechando las potencialidades que brindan las plataformas interactivas, intranet y demás recursos.
6. Elaborar el sistema de medios de enseñanza aprendizaje.
7. Diseñar la salida a las Estrategias curriculares en correspondencia con las orientaciones emitidas por el colectivo de la carrera y con los objetivos formativos de los años en que se desarrolla.

8. Realizar el tratamiento didáctico al enfoque profesional.
9. Determinar las potencialidades que tiene la disciplina en la formación integral del estudiante.
10. Determinar la propuesta de métodos, medios y formas organizativas de la enseñanza que se han de emplear en las diferentes asignaturas.
11. Determinar los vínculos intra e interdisciplinarios que se han de lograr para preparar a los estudiantes en la solución de problemas profesionales con un enfoque integral.
12. Diseñar el sistema de evaluación del aprendizaje cualitativo e integrador basado en el desempeño del estudiante, que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos de la disciplina.
13. Determinar las potencialidades que tiene la disciplina para el desarrollo de actividades y acciones extensionistas como parte integrante del componente laboral e investigativo.

• CONCLUSIONES

El Colectivo de disciplina tiene como propósito fundamental el logro con calidad de los objetivos generales de la disciplina. Cumple determinadas funciones y es conducido por un profesor principal de elevada preparación pedagógica y científica, el cual tiene a su vez determinadas obligaciones y atribuciones.

La preparación de la disciplina se orienta hacia la construcción de una didáctica de la disciplina, apoyándose en las experiencias que se van acumulando como resultado del sistemático trabajo metodológico y de los resultados de investigaciones pedagógicas realizadas con este propósito. Orienta desde el punto de vista didáctico a las asignaturas que lo conforman.

La propuesta de acciones que se presenta contribuye en gran medida al cumplimiento de los objetivos de la disciplina, en general y, en particular, los de las asignaturas; en vínculo estrecho con el modelo del profesional de la carrera, de esta manera elevar la calidad del proceso docente educati

• REFERENCIAS

- Álvarez de Zayas, C. (1998). *Hacia una escuela de excelencia*. Editorial Academia. La Habana Cuba.
- Álvarez de Zayas, C. (1998). Características esenciales pedagógicas de la escuela cubana. *Revista Educación*. No. 100. Mayo-Agosto, 2000/ Segunda época / La Habana.
- Álvarez de Zayas, C. (1999). *Enfoque sistémico de la didáctica en la Educación Superior cubana*. La Habana Cuba.
- Álvarez de Zayas, C. (2000). *La escuela en la vida*. La Habana Cuba.
- García Batista, G. y otros (2004). *Profesionalidad y práctica pedagógica*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Ginoris O. (2009). *Fundamentos didácticos de la educación superior*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Ministerio de Educación Superior (MES) (1991). *Reglamento de trabajo metodológico*. Resolución Ministerial 269. La Habana
- Ministerio de Educación Superior (MES) (2007). *Reglamento de trabajo docente metodológico para la Educación Superior*. Resolución Ministerial No. 210. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior (MES) (2018). *Reglamento de trabajo docente metodológico para la Educación Superior*. Resolución Ministerial No. 2. La Habana.
- Ministerio de Educación (MINED) (2014). *Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación*. Resolución Ministerial: No. 200. La Habana.
- Pacheco Rodríguez, R., SH Alonso Rodríguez (2018). *Génesis y evaluación del Sistema de trabajo metodológico como parte del sistema de trabajo en Cuba*. Recuperado de: <https://w.w.w.gestiopolis.com>
- Hourroutinier P. (2014). *La Educación Superior cubana y su proceso formativo*. La Habana: Ediciones Palco.

Isaac Quesada, Tomás Alberto y otros: Sistema de procedimientos para la preparación de asignaturas de formación general en la educación médica. Universidad de Ciencias Médicas. Ciego de Ávila. Recuperado de: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/33/71>

EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LECTODIGITAL COMO EXIGENCIA DEL SIGLO XXI

Yaumary Reiné Herrera

Correo: yaumaryreineherrera@gmail.com

Bertha Miqueli Rodríguez

Correo: berthamiqueli@gmail.com

Patricia Fundora Ramírez

Correo: patriciafr@uart.edu.cu

Universidad de Artemisa. Cuba.

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/vlp-8gCK1rY>

• RESUMEN

El texto digital adquiere cada vez mayor relevancia en la sociedad actual, de ahí que para el logro de un profesional competente que comprenda dichos textos, se deba trabajar en el desarrollo de su competencia lectodigital, constructo ofrecido por las autoras. El presente trabajo es resultado del proyecto de investigación Modelo pedagógico acorde con las demandas del siglo XXI para la formación de profesionales en la Universidad de Artemisa y tiene como objetivo: proponer un sistema de actividades que contribuya al desarrollo de la competencia lectodigital en los estudiantes de primer año de la carrera Lenguas Extranjeras, Inglés. Para realizarlo se aplicaron métodos teóricos, empíricos y estadísticos y se tuvieron en cuenta los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial. A partir de estos se diseñó el sistema de actividades, del que se ofrecen aspectos metodológicos que se tuvieron en cuenta para su elaboración y ejemplos. Los resultados de los instrumentos aplicados en la fase final evidencian, comparativamente con la fase inicial, un avance en los estudiantes, quienes desarrollaron competencias relacionadas con las tecnologías para leer en dicho formato. El sistema de actividades constituyó un espacio de aprendizaje que estimuló también el desarrollo de habilidades comunicativas y de su pensamiento crítico.

Palabras clave: lectura, competencia lectodigital, actividades

• INTRODUCCIÓN

Desde la última década del siglo XX se han producido diversas transformaciones entre las que se encuentran la globalización de la información, el rápido desarrollo científico-técnico, así como las múltiples aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Estos y otros cambios e innovaciones han repercutido en la actividad humana sentando las bases para un nuevo modelo de sociedad: la sociedad de la información y el conocimiento (SIC). De ahí la necesidad de que el actual sistema educacional responda a las demandas de esta sociedad y asuma una dinámica de cambio con la elevación de la calidad de la enseñanza, el perfeccionamiento docente, la integración de las TIC, la reducción de la brecha digital, y el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

En este contexto las tecnologías han influido de manera significativa en las generaciones más jóvenes, quienes se adaptan rápidamente a ellas por estar habituadas a las nuevas dinámicas comunicacionales, sin embargo, con la aparición del texto digital se hace urgente el desarrollo de habilidades de lectura en este formato. Esto conduce a replantearse las demandas que algunos textos en formato digital imponen a los lectores al ampliar las posibilidades interactivas, ofrecer mayor facilidad de acceso, precisión y rapidez para su consulta; así como brindar una información variada y actualizada en la que se pueden incluir sonidos e imágenes en movimiento.

En el acceso a la información y la gestión del conocimiento que proporciona todo este escenario, los cambios de soporte crean nuevos modos de investigación y de transmisión que modifican las formas de aprender y comprender. El lector se enfrenta a una lectura diferente, que no siempre es el resultado del aprendizaje escolar, sino de prácticas vernáculas dadas por la influencia del medio social en que se encuentra inmerso. Asimismo, se modifica la manera acostumbrada de acceder a la lectura, pues la cantidad de información disponible reclama del lector habilidades para seleccionar lo que le resulta relevante y veraz. En el caso específico de Internet, la lectura es más dispersa, abierta e interactiva, por lo que se debe preparar al futuro profesional de la educación para que se enfrente a este proceso de manera eficiente, lo cual requiere asumir un papel más activo

en el proceso de lectura para comprender el texto, analizarlo y construir su propio conocimiento.

En Cuba la posibilidad que tienen los ciudadanos de conectarse a Internet es cada día mayor y se extiende a todo el país como una estrategia del Estado con el Programa de Informatización de la sociedad. Pero no se trata únicamente de acceder a una página web y descargar una información de ella, sino que se necesita de conocimientos específicos de búsqueda y selección de información por la infinidad de documentos que tienen niveles de confiabilidad distintos, razón por la cual la lectura digital exige competencias en alfabetización informacional como navegar en la red, seleccionar, comprender y usar de manera adecuada los textos, además de las competencias críticas que requiere la lectura en cualquier formato (Cassany, 2013; Galindo, 2014).

Para los estudiantes que se forman como profesionales de la educación en la especialidad de Lenguas Extranjeras, Inglés saber leer en este formato es un imperativo, si se tiene en cuenta la cantidad de información que existe en esta lengua y aquella poco confiable y completamente distorsionada que se encuentra en la red con la que se tergiversan sucesos o se falsean informaciones en aras de crear caos y confusión en los lectores y sobre todo, en los jóvenes como sector más vulnerable de ella. De ahí que además de poseer una sólida preparación científica, política e ideológica, deben convertirse en un eficiente lector de estos tiempos, al que se le exige asumir un rol más protagónico, activo y dinámico durante el proceso de lectura digital.

Diversos autores, en el ámbito internacional y nacional que han investigado acerca del proceso de lectura, coinciden al plantear los retos que impone el siglo XXI con la presencia del formato digital. Internacionalmente se destacan: Ferreira (2000), Millán (2001), Teberosky (2003), Cassany (2006), Gutiérrez (2008), Del Moral y Villalustre (2012). En el plano nacional se consultaron a: López (2009), Rodríguez (2010), Montaña y Abello (2015) y Domínguez (2020).

Variados son los términos que se le ha dado a la lectura de textos digitales entre los que se encuentran: lectura electrónica (Marqués, 2006),

lectura en pantalla (Chartier, 2010) y lectura digital, (Levratto, 2014) por citar los más comunes. Acertadamente, Domínguez (2020) al definir este tipo de texto apunta que se trata de “un enunciado coherente de signos multimedia empleado en el proceso de comunicación” (p.9), razón por la que el lector también debe poseer conocimientos acerca de cómo se logra la coherencia en un texto digital mediante estos signos (palabras, imágenes y sonidos). La referida investigadora cubana realiza un análisis acerca de los principios constitutivos de la comunicación digital: la hipertextualidad, la multilinealidad, la multimedialidad, la interactividad y la virtualidad, por considerar que “crean y definen la forma de comportamiento identificable como comunicación digital y su incumplimiento atentaría contra el proceso de comunicación digital” (p.13). Suelen estos textos, además, asumir las características del hipertexto, que presenta una organización particular de la información al interconectarse con otros textos, lo que implica que el lector deberá elegir el camino a transitar. De este modo se pueden ir integrando múltiples formatos multimedia que incluyen íconos, símbolos animados, fotografías, caricaturas, publicidad, audio, videoclips, ambientes de realidad virtual, y aparecen nuevas formas de presentar la información con combinaciones no tradicionales en cuanto al tamaño y el color del tipo de letra.

En este sentido, el proceso de lectura digital implica un paso más que el acostumbrado ya que el texto demanda nuevas maneras de pensar sobre cómo acceder, manipular y responder a la información. Pero, para obtener el beneficio que pueden ofrecer las TIC en materia de aprendizaje es importante preparar a los estudiantes para comprender de manera eficiente textos digitales, por lo que deben conocer las fortalezas y debilidades que estos ofrecen al proceso de aprendizaje.

Acertadamente, Torres (s/a) expresa que la lectura digital exige conocimientos y práctica de habilidades propias de la lectura en formato impreso, pero exige otras que son específicas de la tecnología digital. Entre estas se encuentran los conocimientos mínimos de computación, (en caso de que el dispositivo sea una computadora, pero pudiera extenderse a conocimientos del sistema informático como es el caso de android en los móviles); las capacidades para indagar, encontrar y esta-

blecer conexiones entre recursos; la habilidad para manipular disímiles bases de datos y para utilizar múltiples motores de búsqueda; la capacidad de asociación y de navegación para luego de la búsqueda realizar un recorrido en el que, sin perder de vista el objetivo propuesto, y por medio del análisis crítico se pueda extraer de los textos en línea, con el menor esfuerzo posible, la información que necesitan. Refiere la autora la necesidad de desarrollar habilidades para realizar descubrimientos, por accidente, con información que inicialmente no se buscaba, pero que puede ser de interés.

A esto se suman otras actitudes a asumir en este proceso de lectura como es la crítica constante y rigurosa de las fuentes disponibles, el respeto a aspectos éticos, legales y de seguridad, por lo que de especial tratamiento resulta la preparación del futuro profesional para tener en cuenta la diversidad y asumir actitudes respetuosas aun cuando no se comparta el criterio de los otros.

Para realizar esta lectura digital se debe enseñar al estudiante a autorregular la capacidad de comprensión e interés en la búsqueda de la máxima relevancia o coherencia, lo que le permitirá identificar aquellos aspectos del escrito que permanecen oscuros o hacer hipótesis aceptables sobre su significación y sobre los intereses que esconden. Sin dudas, se trata de unas exigencias muy altas.

Para adentrarse en este formato de lectura se deben conocer sus particularidades. Los pedagogos cubanos Domínguez et. al.,(2013) refieren las siguientes:

- Virtualidad: necesita de unos procesos de decodificación y unos instrumentos (aparatos y programas informáticos) que ofrecen una representación virtual.
- Autonomía: necesita de instrumentos complementarios que permitan su decodificación y lectura (dispositivos de lectura, de salida).
- Movilidad: esta puede ser entendida como transferencia energética entre diferentes puntos de una red; como transferencia de unos soportes a otros sin sufrir modificaciones.

- Duplicabilidad: capacidad de duplicación o copia.
- Apertura de la información: la información digital puede ser revisada o renovada sobre el mismo soporte. Un hipertexto está siempre abierto a nuevos enlaces con otros puntos de información conectados directamente.
- Estructura abierta: la obra digital es reconfigurable o abierta. Ciertos tipos de obras pueden ser modificadas.
- Modificación de los órdenes de la información: ruptura de la secuencialidad de la información. Permiten una nueva forma de relación múltiple entre los diferentes textos o bloques dentro de un mismo texto. Los lectores eligen sus propias trayectorias a lo largo de los textos. El sistema hipertextual de la información digital es un estado armónico entre análisis (establecimiento de unidades informativas discretas) y síntesis (establecimiento de relaciones múltiples entre ellas).
- Interactividad: esto supone un diálogo entre el lector y el texto, que se modifica en función de los elementos que se le solicitan en cada momento.

La lectura digital es un reto para estudiantes y profesores; sin embargo, en las aulas universitarias no siempre se potencia el trabajo con este formato de texto y se evidencia, en algunos casos, el rechazo de los profesores hacia él. Al futuro profesional de la educación se le debe dotar de las herramientas para, luego de leer críticamente, distinguir la información relevante y la irrelevante, la precisa de la imprecisa, la cierta de la incierta. Se trata de incorporar la lectura digital como contenido en todas las asignaturas, de modo que se permita el ejercicio creativo y crítico del estudiante al interactuar con las tecnologías informáticas. Como manifiesta Fraca (2009) la sociedad precisa de un lector estratega y multidimensional. Esto indica, según la autora citada que realiza diversas lecturas, construye significados de distinto tipo a partir de diferentes modos de leer y emplea la lectura multimodal; la lectura vinculante (mediante los hipervínculos); la lectura interactiva en los foros; en los weblogs y en las redes sociales (Facebook, Twitter, Youtube); la lectura crítica; la lectura multisensorial, realizada mediante la interacción de diferentes

sentidos y modos de leer en diversos formatos; una lectura colectiva con otros lectores de la red.

La comunicación digital, además de constituir un nuevo canal de transmisión de la información, se presenta como un medio de comunicación con terminología específica, y lenguajes propios para los cuales habrá que desarrollar habilidades, de ahí que se deba adecuar la formación de los futuros profesionales para que desde ella se adquieran competencias profesionales básicas que les permitan saber hacer con la lectura digital.

A pesar de la estrecha relación que se establece entre la competencia de lectura y la digital se aprecia desde la literatura que aún se abordan por separado, sin tener en cuenta que la lectura digital guarda relación con prácticas culturales, que evidencian la necesidad de poseer una cultura informática que posibilite el conocimiento y uso de los diferentes dispositivos, pues lectura y TIC se complementan. El trabajo consiste en desarrollar en los estudiantes una competencia lectodigital, imprescindible como parte de las competencias básicas que deben alcanzar los futuros educadores para responder a las demandas sociales del contexto actual. Se define, entonces la competencia lectodigital como La capacidad para integrar actitudes, valores y motivaciones con la puesta en práctica de conocimientos y habilidades para leer a partir del empleo eficiente de las herramientas y recursos digitales que permiten acceder a una variada y actualizada información en la que, mediante la lectura crítica, pueda procesarla y construir su propio conocimiento para satisfacer sus necesidades de aprendizaje y usar este de manera responsable y eficiente en diferentes situaciones como profesional.

No obstante, a lo planteado, en el PEA de las carreras pedagógicas existen carencias para desarrollar dicha competencia. En este sentido, los resultados de los instrumentos aplicados y la experiencia de la autora permiten constatar que resulta insuficiente aún el trabajo de los docentes por el desarrollo de habilidades en los estudiantes para leer entre líneas, codificar y seleccionar información auténtica y veraz en los textos en formato digital, además de que existen deficiencias para, desde el PEA, prepararlos para usar eficientemente determinados recursos y herramientas

tecnológicas. Se constata que para los estudiantes la lectura de textos en formato digital no favorece una actividad exploratoria del lector, sino que continúa siendo tradicional y si se trata de buscar información se aprecia que, lejos de leer críticamente, copian el contenido encontrado sin respeto al derecho de autor ni la valoración de lo que leen.

Por todo lo planteado el objetivo de este estudio es proponer un sistema de actividades que contribuya al desarrollo de la competencia lectodigital en los estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Educación, Lenguas Extranjeras, Inglés.

• DESARROLLO

Para realizar esta investigación se seleccionó como grupo de estudio a los 17 estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Educación, Lenguas Extranjeras, Inglés, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Artemisa y se trabajó con ellos mediante el PEA de la asignatura Estudios Lingüísticos del Español (ELE) I y II, que se imparten en el primer y segundo semestres respectivamente, por lo que el periodo de implementación de la propuesta fue de un curso escolar.

Se asumió la dialéctica materialista como método general de la ciencia y se emplearon, además, métodos del nivel teórico y métodos empíricos, así como métodos estadísticos. Entre los métodos del nivel teórico se emplearon el histórico-lógico, el analítico-sintético, el inductivo-deductivo, la sistematización y el sistémico- estructural- funcional. Como parte de los métodos empíricos se utilizaron el estudio documental, la observación, la prueba pedagógica y la encuesta.

Entre los métodos estadísticos se trabajó con la estadística descriptiva, la cual posibilitó la cuantificación y comparación de los resultados arrojados de los instrumentos aplicados. Se empleó como procedimiento el análisis porcentual. Asimismo, se empleó la estadística inferencial para realizar inferencias y generalizar los resultados obtenidos.

Para explorar el desarrollo de la competencia lectodigital que constituye una de las demandas del siglo XXI se diseñó una encuesta con

12 preguntas con la que se conocieron cuestiones relacionadas con la variable anteriormente conceptualizada. Se diseñó también una guía de observación a clases para evaluar la aplicación de los conocimientos sobre la temática y una prueba pedagógica final para evaluar la propuesta puesta en práctica.

La variable se operacionalizó en tres dimensiones: conceptual (I), procedimental (II) y actitudinal (III). Se utilizó una escala que incluyó valores de 1 a 3, en la que el valor mínimo se correspondió con la categoría de inadecuado y el máximo con la de adecuado. Para la dimensión conceptual se seleccionaron tres indicadores: dominio de conceptos básicos relacionados con las tecnologías (1.1), conocimientos básicos acerca de las diferentes fuentes de información (1.2) y dominio de las características de la lectura digital (1.3). La dimensión procedimental se midió también con tres indicadores: procedimiento para la lectura digital (2.1), empleo de estrategias de lectura digital (2.2), y producción de significados (2.3). Por último, en la dimensión actitudinal se tuvieron en cuenta tres indicadores: autogestión en el proceso de lectura digital (3.1), disposición para perfeccionar este (3.2) y respeto al derecho de autor (3.3).

Los valores por cada indicador se relacionaron con los valores de las dimensiones y estas, a su vez, hicieron posible evaluar la variable. Se emplearon para el análisis de dichos resultados el análisis porcentual por estar en presencia de un estudio descriptivo.

El estudio realizado se dividió en tres etapas: planificación, ejecución y control. En cada una de ellas se acometieron diversas tareas y de estas se derivaron acciones específicas para su cumplimiento.

A continuación, se realiza una descripción de los aspectos más relevantes en el cumplimiento de estas tareas.

RESULTADOS

Para diagnosticar el desarrollo inicial de la competencia lectodigital en los estudiantes que formaron parte del grupo de estudio se elaboraron como instrumentos una guía de estudio de documentos, una de observación a clases, un cuestionario de preguntas para la encuesta a estudiantes

y un cuestionario para la prueba pedagógica. Estos fueron aplicados y luego se analizaron los resultados arrojados, con lo que se procedió a la elaboración del informe que se tomó como punto de partida para el diseño del sistema de actividades.

Como parte del diagnóstico inicial se realizó el estudio de documentos normativos como los programas de la disciplina ELE y de las asignaturas ELE I y II, para lo cual se diseñó una guía de observación. Esta tuvo como objetivo valorar cómo se proyecta el desarrollo de la competencia lectodigital en los documentos seleccionados. Se pudo comprobar que en el programa de la disciplina ELE no solo existen carencias en cuanto al desarrollo de la competencia lectodigital, sino que existen debilidades en cuanto al trabajo con la lectura como proceso de adquisición de conocimientos. Igualmente sucede en los programas de las asignaturas, a pesar de que en ellos se insiste en el empleo de las TIC, pero solo como fuente y medio de aprendizaje. Lo anterior indica las carencias normativas en cuanto a la temática que se aborda aun cuando se declara en la fundamentación del programa de la disciplina y específicamente en la de las asignaturas que el modelo de ser humano al que se aspira es el de una personalidad integral, capacitada para competir -solidaria y eficientemente- en el mundo del siglo XXI, cuestión que no se corresponde con lo que evidencian estos documentos.

Asimismo, se observaron seis clases con el objetivo de valorar cómo desde ellas se desarrolla la competencia lectodigital en los estudiantes y para esto se previeron evaluar los indicadores correspondientes a las dimensiones procedimental (II) y actitudinal (III), lo que no pudo ser posible debido a que en ninguna de las clases se trabajó con textos digitales, por lo tanto, no cumplió el objetivo de la observación. Sin embargo, es válido señalar que se orientaron actividades de estudio independiente con la bibliografía digital y en una clase se orientó la búsqueda de información en internet. Se evidenciaron las carencias en el trabajo con textos digitales, aun cuando existe un predominio de este formato en la bibliografía básica de los estudiantes. No se trabaja en el PEA por el desarrollo de competencias profesionales como la competencia lectodigital, lo que a juicio de las autoras guarda relación con las carencias normativas que existen al respecto.

De igual forma, se les aplicó una encuesta a los estudiantes mediante un cuestionario de preguntas que tenía como objetivo diagnosticar el estado inicial del desarrollo de la competencia lectodigital en los estudiantes. Dicho cuestionario estuvo dividido en dos partes: la primera, con preguntas que permitieron caracterizar al grupo teniendo en cuenta su procedencia, formato de lectura que prefiere, uso de las TIC, entre otros aspectos y la segunda, estuvo compuesta por ocho preguntas relacionadas con el desarrollo de la competencia lectodigital.

Se pudo corroborar mediante el análisis del instrumento aplicado y específicamente con la primera parte de este que el 100% de los estudiantes cuenta con teléfonos inteligentes y computadoras, ya sean portátiles o no. Siete de ellos (41.1%) también poseen tablets. Plantearon 12 estudiantes (el 70.5%) que se conectan a la web con mucha frecuencia y 3 (el 17.6%) lo hacen con poca. Entre los sitios más visitados en la web se encuentran las redes sociales, lo que manifestó el 100% de los estudiantes y otros 9 (el 52.9%) se refirieron a la búsqueda de información específica para dar cumplimiento a una tarea escolar. Plantearon 14 estudiantes (el 82.3%) el acceso a Wikipedia entre las principales fuentes de información consultadas.

La segunda parte de la encuesta permitió evaluar los indicadores correspondientes a la dimensión I (conceptual) y se pudo corroborar que en el indicador 1.1 (dominio de conceptos básicos relacionados con las tecnologías) solo 3 estudiantes (el 17.6%) manifestaron no poseer conocimientos básicos que permitan el acceso a la información, por lo que se evalúa de inadecuado, a diferencia de los 14 estudiantes (el 82.3%) que expresaron que sí poseen dichos conocimientos. Ellos plantean que conocen las diferentes aplicaciones de los recursos tecnológicos disponibles, así como la funcionalidad de los sistemas operativos Windows, android y entre las aplicaciones más conocidas señalaron la aplicación zappya para el intercambio de información. En este sentido el indicador alcanzó la categoría de adecuado.

No resultó de igual modo con el indicador 1.2 (conocimientos básicos acerca de las diferentes fuentes de información) pues solo 6 estudiantes (el 35.2%) lograron identificar diferentes fuentes de información y se

refirieron a su funcionalidad, lo que no fue posible en el resto de los estudiantes (11) que solo mencionaron la Wikipedia y libros digitales, razón por las que el indicador se evaluó de inadecuado.

Se desconocen las características de la lectura digital, indicador 1.3 también evaluado de inadecuado, pues solo 5 estudiantes respondieron esta pregunta y lo hicieron tratando de definir dicha lectura en lugar de enumerar sus particularidades. No obstante, estos estudiantes únicamente hicieron mención a la presencia de dispositivos electrónicos para leer en una pantalla.

Se conoció mediante una de las respuestas ofrecidas en la encuesta que lo que más les motiva de los textos digitales al 70.5% de los estudiantes es la posibilidad que brindan de copiar la información.

Mediante la encuesta se pudo conocer que los estudiantes cuentan con dispositivos móviles propios, lo que les posibilita el trabajo con los textos digitales dentro y fuera del ámbito escolar y a su vez, el acceso a la web, pues los resultados demostraron que no existen dificultades para acceder a redes móviles por tenerlas disponibles en sus celulares, sus hogares o lugares públicos. Como un elemento propio de la edad de estos estudiantes, mantenerse conectados a las redes sociales es un aspecto de gran interés y motivación para todos.

En cuanto a lo expresado por los estudiantes acerca de que lo que más les motiva de los textos digitales es que estos brindan la posibilidad de copiar, es un elemento a seguir trabajando, pues el plagio atenta contra el respeto al derecho de autor y contribuye a la falta de honestidad científica cuando. Por otra parte, esto no conduce a la construcción del conocimiento, sino a la reproducción de otro que no ha sido evaluado críticamente.

Estos resultados inciden en la evaluación de inadecuada de la dimensión conceptual, pues a pesar de que la totalidad de los estudiantes manifestaron leer en el formato digital es evidente la escasez de conocimientos relacionados con el tema.

Teniendo en cuenta que aún con los instrumentos aplicados no se tenía un diagnóstico completo del estado inicial del desarrollo de la com-

petencia lectodigital se diseñó mediante el cuestionario de preguntas una prueba pedagógica para evaluar el proceder seguido por los estudiantes al buscar información en la web. De ahí que se les presentó una situación en la que debían ofrecer a sus futuros estudiantes un algoritmo para realizar una búsqueda de información sobre la evolución de la lengua inglesa que les permitiera, luego de contrastar información, construir su conocimiento. De manera general, se evidenció con esta prueba pedagógica que 14 estudiantes (el 82.3%) no poseen las competencias necesarias para leer textos disponibles en la web, desconocen las estrategias de lectura de skim y scan y no asumen como elemento distintivo de este formato de lectura el acceso a los hipervínculos que pueden ampliar la información.

Con los instrumentos aplicados se comprobó el escaso desarrollo de la competencia lectodigital en los estudiantes, de ahí que se hizo necesario buscar una solución que contribuyera a revertir la situación diagnosticada.

Para el diseño del sistema de actividades se partió de la evolución del concepto de lectura que adquiere una nueva connotación con el desarrollo de las TIC. El sistema de actividades que se diseña se fundamenta en las concepciones de la Escuela Histórico-Cultural y la aplicación del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural para la enseñanza de la lengua (Roméu, 2007), lo que está concebido desde los propios programas de la disciplina ELE. Tiene en cuenta, como sistema, la configuración de elementos que se integran recíprocamente para lograr un propósito común, una meta, un resultado (Álvarez de Zayas, 1999), así como los criterios vigotskianos acerca de la creación de condiciones para la autorrealización del estudiante, las potencialidades educativas de cada actividad de aprendizaje, la socialización y cooperación en el aprendizaje, visto este como actividad social y proceso de realización del individuo. Se evidencia el concepto expresado por Vigotsky de la zona de desarrollo próximo (ZDP), pues se parte del estado inicial del desarrollo de la competencia lectodigital en los estudiantes y teniendo en cuenta las potencialidades de ellos y con la ayuda del profesor y sus compañeros de grupo, llegan a alcanzar un estadio superior.

Se centra en el PEA desarrollador organizado a partir de los niveles del desarrollo actual y potencial de los estudiantes y que tiene como objetivo la formación integral de la personalidad. Se implica a los estudiantes en situaciones concretas de aprendizaje en las que aprenden a aprender y se convierten en constructores activos de sus conocimientos en la medida en que compartan información, establezcan discusiones, realicen valoraciones, análisis críticos y solucionen problemas.

A partir del trabajo con la lectura digital se transita hacia una tarea más compleja con este componente como la búsqueda de información por disímiles vías. Se presenta un sistema de preguntas encaminado a la comprensión del texto en el que se transita por los tres niveles de comprensión: traducción, interpretación y extrapolación. Con cada una de ellas se obtiene un lector competente que atraviesa por diferentes momentos: lector inteligente, lector crítico y lector creador. Se pretende que el estudiante disfrute la lectura, desarrolle habilidades de búsqueda y descarga de información, forme criterios propios al contrastar fuentes presentadas de diferentes autores y páginas web para que luego de su análisis crítico construya su propio texto demostrando autonomía, eficiencia y responsabilidad ante el uso de las TIC al seleccionar, tratar y utilizar la información disponible.

Se promueve un aprendizaje cooperativo, como también sucede con el trabajo por equipos. Se hace énfasis en el trabajo con diferentes tipos de textos y se insiste en la búsqueda de temas que puedan resultar de interés, pues resulta fundamental el nivel de asequibilidad para que los estudiantes puedan implicarse activamente en la comprensión de los textos seleccionados y que de este modo aprendan de manera significativa sin rechazar el proceso de lectura digital, aun cuando presenten debilidades en él. Se tuvo en cuenta, también, el conjunto de capacidades, actitudes, valores y motivaciones para desarrollar la competencia lectodigital, a partir del empleo eficiente de las herramientas y recursos digitales que permiten acceder a una variada y actualizada información, por lo que se diseñan actividades en las que se propicia el acceso a internet y la navegación en diferentes sitios.

La propuesta no es algo rígido, sino que puede ser modificada según los objetivos que se persigan y los cambios que se vayan evidenciando. Se

caracterizan sus actividades por ser motivadoras, interactivas, dinámicas y desarrolladoras. Están diseñadas para insertarse armónicamente en las clases de las asignaturas ELE I y II al tener en cuenta los objetivos y contenidos previstos en el programa.

A continuación, se presenta un ejemplo de una de las actividades de la clase práctica del tema 2 de ELE I:

Trabajo por equipos (Esta actividad está prevista para realizar en el laboratorio de computación)

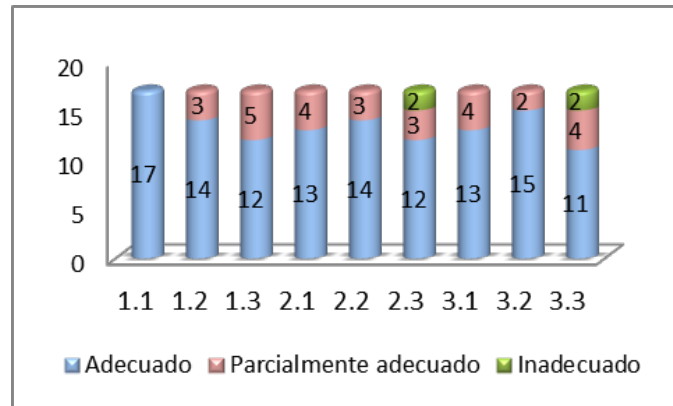
- Se organiza el grupo en cuatro equipos y se les orientan las siguientes actividades:
- Consulte el Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de Referencia para el español en el inventario de Pronunciación y prosodia (A1-A2) en el apartado 5.2.1 Identificación y producción de los sonidos vocálicos y consonánticos.
- Se les pregunta acerca del buscador que van a emplear para acceder al sitio y cuáles otros conocen.
- Deberán responder si consideran confiable este sitio y por qué lo consideran así.
- Refiérase, específicamente al contraste [r]/[r]/[x].
- Seleccione una de los siguientes links para que acceda a la radio desde ellos: www.radiocubana.cu, www.cmhw.cu, www.radiotaino.cu, www.escambray.cu, www.habanaradio.cu
- Escuche durante diez minutos la emisora seleccionada para que identifique y escriba palabras con los sonidos que se están trabajando: palabras con [r] como dirección, palabras con [r] como resulta, corre, palabras con [x] como *alojamiento*.

Otros ejemplos similares forman parte del sistema de actividades que fue puesto en práctica en la etapa de aplicación, para que posteriormente en la etapa de control fuera valorado mediante la aplicación de los instrumentos y el análisis de los resultados. En esta oportunidad se realizó una encuesta de satisfacción con la que se pudieron identificar todas las

fortalezas del sistema. Asimismo, se pudieron conocer las debilidades y en este sentido 9 estudiantes (el 52.9 %) se refirieron a no contar con la disponibilidad de recursos ni la conectividad necesaria para realizar las actividades, cuestión a tener en cuenta en posteriores propuestas.

El comportamiento de los indicadores de la variable desarrollo de la competencia lectodigital se evaluaron con la prueba pedagógica final y los resultados se muestran en la siguiente figura:

Figura 1: Resultados de la prueba pedagógica final



Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados evidencian las dificultades que aún prevalecen en cuanto a la producción de significados (2.3) y al respeto al derecho de autor (3.3), únicos indicadores evaluados de inadecuado en el 11.7% de los estudiantes. Igualmente se muestra cuánto se ha avanzado en otros indicadores anteriormente afectados.

Al finalizar la puesta en práctica del sistema de actividades se les aplicó a los estudiantes una encuesta de satisfacción con la que se pudieron encontrar las siguientes fortalezas:

- El acceso continuo a la información disponible en la red
- El desarrollo de habilidades informáticas
- La lectura de textos digitales de diferentes géneros discursivo

- La adquisición de conocimientos para evaluar una fuente de información
- Las habilidades alcanzadas para la búsqueda de información

Se hace evidente, con los resultados alcanzados, que fue positiva la valoración del sistema de actividades pues cumplió su objetivo de contribuir al desarrollo de la competencia lectodigital de los estudiantes aun cuando hay aspectos en los que se deberá seguir trabajando.

Al comparar los resultados de la prueba pedagógica inicial con los de la final se comprobaron avances en todos los indicadores, no obstante, en la dimensión procedimental se deberá continuar trabajando en la producción de significados, de ahí que se insista en la necesidad de analizar, valorar y contrastar la información y no permitir que se copie al autor, al contrario, se debe velar porque se reconozca lo positivo de la información, a la vez que se expresen sus puntos de vista. En este sentido, también se mostraron debilidades en la dimensión actitudinal en cuanto al respeto al derecho de autor.

Ya se muestra un dominio de los conceptos básicos relacionados con las tecnologías y se aprecia disposición para perfeccionar el proceso de lectura digital, lo que ratifica lo positivo de la propuesta de actividades.

• CONCLUSIONES

De todo lo anterior se puede concluir que en la actualidad los educadores están llamados a transformar la realidad educativa y desarrollar en los estudiantes competencias acordes a las demandas que impone el siglo XXI, de ahí la importancia del desarrollo de la competencia lectodigital en los estudiantes que se forman como futuros profesionales de la educación.

Un sistema de actividades que contribuya al desarrollo de esta competencia, precisa del tratamiento de aspectos generales de las tecnologías para leer en dicho formato y constituye para los estudiantes un espacio de aprendizaje que estimula también el desarrollo de habilidades comunicativas y de su pensamiento crítico.

• REFERENCIAS

- Álvarez de Zayas, C. (1999). *La Escuela en la Vida*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Ed. Anagrama.
- _____ (2013). *Leer y escribir en la red*. [En línea] España: Anagrama. Consultado el 6 de marzo de 2017. Recuperado de: https://anagrama-ed.es/libro/argumentos/en-linea-leer-y-escribir-en-la-red/9788433963437/A_441
- Chartier, R. (2010). *Aprender a leer, leer para aprender*. En *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos, Debates*. 2010, [En línea] Consultado el 18 de enero de 2018. Recuperado de: <http://nuevomundo.revues.org/58621#quotation>
- Del Moral, M. E. y Villalustre, L. (2012). *Didáctica universitaria en la era 2.0: competencias docentes en campus virtuales*. [En línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 9, No. 1, pp. 36-50. Consultado el 9 de agosto de 2018.
- Domínguez, I. et al. (2013). *Lenguaje y comunicación*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Domínguez, I. (2020). *La lectura de textos en formato digital*. (Material digital)
- Ferreiro, E. (2000). *Leer y escribir en un mundo cambiante*. Conferencia expuesta en Sesiones Plenarias del 26 Congreso de la Unión Internacional de Editores. México, CINVESTAV Consultado el 3 de marzo de 2016.
- Fraca de Barrera, L. (2009). *La lectura y el lector estratégico: hacia una tipologización ciberdiscursiva (fragmentos)*. Conferencia de cierre del V Congreso Internacional de la Cátedra UNESCO Lectura y Escritura, celebrado en Caracas en junio de 2009. (En soporte digital)
- Galindo, M. (2014). *Hipertexto y criticidad. Desarrollo de las competencias digital y media a través del cine*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED. Facultad de Educación. España. Consultado el 31 de enero de 2019.
- Gutiérrez, E. (2008). *La lectura en el entorno de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Claves para su comprensión y pistas para una prospectiva*. México, CERLALC Centro Regional por el Fomento del Libro en América Latina, el Caribe, España y Portugal. UNESCO. Consultado el 17 de diciembre de 2011.
- Levratto, V. (2014). *Arquitectura. Modalidades de lectura en la web* (tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED. Facultad de Educación. España. Consultado el 5 de marzo de 2019. Recuperado de: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Vlevratto/LEVRATTO_Valeria_Tesis.pdf
- López, J.A. (2009). *De la lectura del mundo a la lectura de la palabra*. En *busca de un nuevo paradigma para la era digital*. Congreso Internacional de Lectura 2009: Para leer el siglo XXI. En *Memorias Lectura 2009. Para leer el XXI*. Comité Cubano del IBBY. La Habana, 26-31 de octubre de 2009. [CD-ROM]
- Millán, J. A. (2001). *La lectura y la sociedad del conocimiento*. Madrid, España: Federación de Gremios de Editores de España.
- _____ (s/a). *Los modos de la lectura digital*. (En soporte digital)
- Montaño, J. R. y Abello, A. M. (2015). *Leer y escribir ¡Tarea de todos!* La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Marqués, P. (2006). *El papel de las TIC en el proceso de lecto-escritura. Leer y escribir en la escuela...a golpe de clic*. Consultado el 10 de noviembre de 2017. Recuperado de: <http://www.librodenuestraescuela.com/Data/Pdf/Revista%20TicOk-cast-pdf>
- Reiné, Y., Miqueli, B. y Castaño, C. (2018). *Sistema de actividades para el desarrollo de la competencia lecto-digital en los estudiantes*. Consultado el 2 de mayo de 2019. Recuperado de: http://www.ampll.org.mx/simposio_2018

- Rodríguez, L. (2010). El desarrollo de los hábitos de lectura, hoy. En J. R. Montaña Calcines y A. M. Abello (comp.) (Re)novando la enseñanza-aprendizaje de la lengua española. (p. 192). La Habana: Ed. Pueblo y Educación
- Roméu, A. (2007). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Teberosky, A. (2003). Alfabetización y tecnología de la información y la comunicación (TIC). En Contextos de alfabetización inicial. Teberosky, A y Soler Gallart, M (comp.), Barcelona, Horsori. (s/d).
- Torres, M. B. (s/a). La lectura en pantalla y las nuevas competencias de la era digital. (Material en soporte digital).

LA NARRATIVA CORTA COMO ESTRATEGIA PARA FOMENTAR EL HÁBITO DE LA LECTURA: UNA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN (IA) CON LOS ESTUDIANTES DEL 6TO GRADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESTADAL TERESA DE LA PARRA, MUNICIPIO CRISTÓBAL ROJAS, ESTADO MIRANDA 2020

Yusmely Bello

Correo: yusmelybello@gmail.com

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/XTk6Kwy71LU>

• RESUMEN

La presente investigación permitirá determinar la influencia de la narrativa corta como estrategia didáctica para fomentar el hábito de la lectura en los estudiantes de sexto grado de la Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Teresa de la Parra” ubicada en el estado Miranda La información será recabada a través de las técnicas de la observación, de igual forma se utilizará como instrumento el diario de campo con el que se recabará información que permita identificar de cerca la problemática existente. Se apoya en la investigación de campo y bibliográfica con un enfoque cualitativo, ya que parte de la descripción de escenarios que pueden contribuir o perjudicar el desarrollo de la investigación se encamina hacia la investigación acción participativa. Para la recolección de datos se hará uso de la técnica de la observación, y al analizar lo observado se podrá comprobar si los estudiantes en efecto sienten rechazo a diferentes tipos de lecturas, por lo que de esta manera se determinará cómo la narrativa corta puede ser utilizada para fomentar el hábito de la lectura, considerando de esta forma que es una estrategia motivadora para fomentar el hábito de la lectura. La investigación permitirá comparar los aspectos metodológicos y los resultados estadísticos con otros trabajos investigativos.

Palabras claves: Estrategia, Narrativa corta, Comprensión lectora, hábitos de lectura.

• INTRODUCCIÓN

La escuela es el lugar idóneo para la mediación cultural y para la reconstrucción de la experiencia personal en armonía con el otro. En esta coexistencia se construye el saber y la vivencia personal una vez que la persona se apropia de estos elementos, la ayudará a aprender a pensar mejor sobre los diferentes acontecimientos diarios.

Hay que destacar la labor del docente para incidir de forma positiva en el campo de la lectura de los estudiantes y estos puedan apropiarse de la misma considerándola un disfrute, cosa que en educación primaria no está ocurriendo. Es por eso, que las estrategias que se empleen para tal fin deben ser significativas y pertinentes para que puedan surtir efecto.

El objeto de estudio en esta investigación se centra en el empleo de la narrativa corta como estrategia para fomentar el hábito de la lectura, con la intención de poder ofrecerles a los niños y niñas el contacto con diferentes géneros literarios, mediante experiencias y vivencias dentro del aula de clases

PROBLEMATIZACIÓN

Uno de los principios fundamentales de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela dice así (Ministerio del Poder Popular para el Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno, 1999) Artículo 3. “El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y el bienestar del pueblo y la garantía cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta constitución.

La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines. ”Basado en esto, el gobierno nacional ha realizado un esfuerzo para lograr un pleno desarrollo de las personalidades de los niños niñas y jóvenes del país para que así puedan contribuir al desarrollo de la sociedad impulsando planes, programas y proyectos que apoyan al sistema educativo nacional.

Es necesario aclarar que nuestro país se encuentra en una coyuntura política, social y económica bastante difícil en la cual la educación de los niños y niñas se encuentra afectada en todos los sentidos por lo cual el estado ha tratado de mantener una educación de masas que según Martí, (2001) “sin hacer distinción de acuerdo con la posición social del individuo, de la fortuna o de la raza tiende a capacitar al pueblo todo para intervenir en la dirección de sus destinos y para servir mejor, por la adquisición de habilidades y conocimientos, que le coloca en plan de igualdad con los otros miembros de la comunidad”.

Por tal razón, el estado, garantiza facilidades de adquisición gratuita de materiales a través de los programas educativos como lo son: Mi bulto escolar (útiles escolares, y uniformes), Colección Bicentenario (libros de texto), Canaima Educativo (laptops y tabletas), además de las asignaciones escolares por el carnet de la patria dando repuesta al artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (1999) donde se señala que “La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria”.

La Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Teresa de la Parra” del Estado Bolivariano de Miranda, Municipio Cristóbal Rojas, no escapa a dichos beneficios los cuales son recibidos periódicamente para el beneficio de los niños y niñas, complementando su desarrollo mental y cultural.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

La Unidad Educativa Estatal Bolivariana “Teresa de la Parra” se encuentra ubicada en la cima de una montaña de Municipio Cristóbal Rojas Parroquia las Brisas Estado Bolivariano de Miranda más específicamente en la comunidad José Antonio Páez, esta comunidad se encuentra en la división que hay entre la autopista Charallave-Caracas y la carretera vieja hacia Caracas a la altura del relleno sanitario La Bonanza, desde la institución se puede observar ambos ámbitos.

La comunidad José Antonio Páez también es conocida como El Cerro de los Chivos, motivado a que hacia los años de 1960 en el sector se encontraba un criadero donde los residentes laboraban como pastores.

Estas zonas poseen grandes vistas panorámicas de las comunidades aledañas como lo son: El Desvío, Andrés Bello o zona 1, Francisco de Miranda o zona 2, y pueblos cercanos Charallave y Ocumare. Pero la vista y cercanía que más afecta a la institución es la del Relleno Sanitario La Bonanza el cual se encuentra muy cerca causando mal olor y contaminación además de enfermedades respiratorias y virales que en muchos casos evita la asistencia diaria a clases y al docente se le dificulta realizar el seguimiento del avance del estudiante.

El contexto comunitario en el que se encuentran envueltos es bastante difícil ya que algunos padres dejan a sus hijos con familiares y amigos para migrar a distintos países de América Latina en busca de dinero que les permita vestir y alimentar a sus hijos. A larga distancia lo que no se toma en cuenta es la parte emocional de los niños y niñas los cuales al sentirse abandonados cambian su carácter afectando así su rendimiento escolar, algunos se muestran agresivos y otros solo demuestran tristeza.

Por otro lado las familias tienen la cultura de sustentarse de lo que conocemos como el relleno sanitario “Bonanza” el cual debido a los costos alimenticios y el poco dinero que no permite llevar una vida normal y cotidiana, cambió su carácter de reciclaje de materiales como: cartón, plástico, cobre, aluminio entre otros, a conseguir el sustento diario. Los trabajadores y miembros de la comunidad asisten a dicho lugar en busca de alimentos y vestidos los cuales llevan a sus hogares para sus familiares y vecinos o venderlos a bajo precio en las cercanías de la comunidad.

El día a día de los niños y niñas es una educación espontánea descrita por Martí (2001) como aquella “que reciben el niño y el adulto, y, en general, cuantos se encuentran en contacto con los diferentes grupos sociales con los padres, con los hermanos, en la calle, en la plaza, escapa a todo control”; es decir que se adquiere al caminar por la comunidad, jugar con los vecinos, estar pendiente de lo que sucede en el relleno sanitario, lo cual es una prioridad o agente distractor para ellos, y lamentablemente estar pendiente de cuándo llega la caja CLAP (Comité Local

de Abastecimiento y Producción), cuáles rubros trae, qué bono se está dando y cuánto es la suma, y al parecer es de lo que hablan los padres.

Es así como los juegos de los niños y niñas han cambiado drásticamente ya que la situación económica ha trascendido de los adultos a los niños. Sus juegos ahora consisten en ser voceros del CLAP, camioneros que trasladan cajas con alimentos, intercambio de dólares y viajes fuera del país. En cuanto a los padres y representantes son muy pocos los que están preocupados por la educación en sí de sus niños. Como docente que vive el día a día con ellos, creo que su cultura escolar está confundida ya que la mayoría ve el entorno escolar en específico de esta institución como una simple guardería donde solo deben dejar a los niños y niñas para que se los cuiden mientras realizan sus actividades cotidianas como trabajar, ir de compras o solo conversar con la vecina. En realidad es un pequeño mundo bastante básico, el nivel de compromiso es tal que muchos niños asisten sin aseo personal, con las actividades más pequeñas sin realizar, muchos sin nada en el estómago desde el día anterior para sea la escuela encargada de remediar o aplacar todas las necesidades de los niños desde el agua que requieren ingerir hasta colmarlos con conocimientos y cariño.

Por lo cual es imprescindible que el docente dentro de la Unidad Educativa Estadal Teresa de la Parra cumpla a cabalidad con su rol de impartir una educación de calidad guiada al desarrollo integral de cada niño y niña el cual logre desarrollar una capacidad de analizar la sociedad en la que vive, teniendo en claro valores como igualdad, equidad, respeto y libertad que le permita tener una posición crítica ante las situaciones diarias de la vida

además de desarrollar una vida sana y plena enfrentando al mundo en el que vivimos, usando las destrezas y habilidades aprendidas que les valorando su trabajo.

Esta situación, hace necesario estimular las ganas de aprender, y despertar el interés, que puedan ser capaces de entender y comprender las asignaciones diarias además de buscar más allá y crearse sus propias ideas y opiniones, por tal motivo no solo el aprendizaje de la lectura si

no también la comprensión y análisis de la misma son de gran preocupación; pero la cuestión es: ¿Qué motiva al niño a leer?

Lamentablemente, dada las circunstancias socio-económicas y la falta, o mejor dicho, la desidia y desinterés por parte del núcleo familiar, la lectura no tiene cabida en la mayoría de los hogares aledaños a esta comunidad; padres y representantes con un escaso o nulo nivel educativo, grupos de jóvenes en estado anárquico y resistencia al progreso (cito palabras textuales de muchos padres: “el que lee se vuelve loco”) ha llevado a esta situación.

Dentro de la comunidad no existen espacios para la lectura aunque un incipiente círculo de lectura fue recientemente creado en la comunidad “El Desvío”, esto no ha calado en el ánimo de muchos habitantes. Algunos niños y niñas de esta comunidad se han motivado a adquirir conocimientos, pero la mayoría de los niños y jóvenes de la zona en cuestión solo piensan en la obtención de dinero rápido (gratificación inmediata) por la vía legal o ilegal, el alto índice de anarquía, el embarazo adolescente y la falta de planificación familiar son muestras de la falta de cultura expresa Martí (2001) “No sea simplemente un interesante ejemplar de museo si no un principio activo de inteligencia y de refinamiento, mediante el cual sean reprimidas las vulgaridades y corregidas la groserías”.

Un niño, niña o joven, que piense que con tener un bono, una caja o un trabajo de dudosa reputación en el relleno sanitario de La Bonanza, no puede considerar la lectura o los estudios como fuente de vida, solo piensan en la retribución inmediata en “verdes” (dólares), el tener una “bicha” (arma de fuego), tener una moto (símbolo de estatus para atraer muchachas) y fumar sustancias alucinógenas.

Debido a todas estas situaciones antes mencionadas, la mayoría de los estudiantes muestran desinterés por aprender y en los hogares no se presta el apoyo necesario para ello. Pensar que la escuela es una especie de guardería moderna para todos los niveles es una de las principales causas de desmotivación de parte de los padres hacia los niños. La falta de valores éticos de muchos nos lleva a preguntarnos ¿cómo la lectura

puede influir dentro del cambio de conducta del ser humano?, pues bien, la lectura es la base fundamental del conocimiento de todo ciudadano en el planeta, un libro es una fuente inagotable de preguntas y respuestas las cuales llevan a la mente humana al uso de la imaginación, dándole fortaleza a lo que conocemos como sociedad.

Es importante recalcar que la lectura como valor humano puede cambiar la perspectiva del individuo dijo Martí, (2001) “las virtudes contribuyen al progreso”, ayudando a la construcción de un futuro sustentable en el tiempo, y mejorando la calidad de vida de sus respectivas comunidades, ya que puede aprovechar los recursos educativos para elaborar planes y proyectos en beneficio de todos

Una parte fundamental de este caso, nos lleva a observar el desarrollo de la especie humana durante este último siglo, la adquisición por medio de la lectura de nuevas técnicas en todos los ámbitos, puede extrapolarse a esta comunidad, para poder construir un modelo de sociedad sustentable en el que todas y todos puedan colaborar en la construcción de una comunidad más solidaria y económicamente productiva; deslindándose del vicio y el ocio, y para ello es necesario tomar correctivos a corto plazo, mediante planes y acciones conjuntas entre la escuela y la comunidad.

Aun así los jóvenes consiguen en medio de todo este ambiente un pequeño lugar comprendido por dos R3 (estructura o edificación educativa compuestas por tres aulas de clases consecutivas.), dividido así: en la planta baja los salones de 1ro, 2do y 4to grado, tres baños y la dirección; en la segunda planta tenemos 3ro, 5to y 6to grado, además de una pequeña área en construcción para el aula integrada. Anexo a lo descrito, hay dos salones para Educación Inicial con un pequeño patio. Un lugar donde solo se encuentran 136 estudiantes los cuales presentan distintas características, cualidades, virtudes y necesidades.

La dificultad al leer, les causa a los niños y niñas dificultades al realizar sus actividades diarias y es un problema bastante persistente en todos los grados, evidenciando la necesidad dentro de aportar una solución que les permita a los niños y niñas, una mayor soltura y compromiso con sus actividades escolares.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El principal rol del docente es impartir una educación de calidad guiada al desarrollo integral de cada niño y niña con la capacidad de analizar la sociedad en la que viven teniendo en claro valores como igualdad, equidad, respeto y libertad que les permitan tener una posición crítica ante las situaciones diarias de la vida además de desarrollar una vida sana y plena enfrentando al mundo en el que vivimos usando las destrezas y habilidades aprendidas que les permitan valorar su trabajo.

Para ello es imprescindible estimular ganas de aprender, y despertar el interés para que puedan ser capaces de entender y comprender las asignaciones diarias además de buscar más allá y crearse sus propias ideas y opiniones, por tal motivo no solo el aprendizaje de la lectura si no también la comprensión y análisis de la misma son de gran preocupación, pero la cuestión es que a los niños les llama la atención el leer entonces:

¿Qué motiva al niño a leer?

En la República Bolivariana de Venezuela el gobierno nacional ha impulsado planes y programas que ayudan a desarrollar el gusto por la lectura y se les ha dado gran promoción, pero aun así la problemática persiste, por lo cual me pregunto: ¿qué está pasando? ¿Será que no estamos aplicando correctamente estos planes y programas? o ¿de qué manera ven los docentes el proceso de aprendizaje de la lectura de los estudiantes? o peor aún ¿será que estamos utilizando las herramientas adecuadas para motivar a los estudiantes a la lectura? Según el currículo Básico Nacional, los niños y niñas deben saber leer de forma fluida al salir del primer grado pero en casi ninguna escuela se cumple esa competencia para poder aprobar el año escolar, pero cada vez es más recurrente el que los niños no realicen esta actividad yo me pregunto ¿dónde está la falla? ¿El docente está realizando su labor correctamente?

La Unidad Educativa Estadal Bolivariana Teresa de la Parra no escapa a esta realidad, donde los niños y niñas desde sus primeros años escolares se les dificulta descifrar el código que utilizamos para leer y escribir y arrastran la situación hasta sus años en la segunda etapa y en el sexto grado donde aparte de armar un significado a lo plasmado en un libro

deberían expresarlo, analizarlo, construir una síntesis, y emitir su propia opinión desde una visión crítica cosa que no lo hacen solo pueden descifrar el código y esto lo hacen solo porque se les solicita, ya que no le es llamativo un libro, a mi parecer es más importante lo que ocurre en la comunidad, por lo cual me planteo la siguiente interrogante:

¿Cómo implementar la narrativa corta como estrategia para fomentar el hábito de la lectura en los estudiantes del 6to grado de la Unidad Educativa Estadal Teresa de la Parra?

OBJETIVO GENERAL

Implementar la narrativa corta como estrategia para fomentar el hábito de la lectura a partir de una experiencia de investigación acción con los estudiantes del 6to grado de la Unidad Educativa Estadal Teresa de la Parra.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar las necesidades de atención en la lectura en el grupo de estudiantes a partir de narraciones cortas.
- Planificar las estrategias didácticas con una serie de narraciones cortas ricas en experiencias llamativas para los estudiantes.
- Aplicar la lectura de las narraciones cortas en el grupo de sexto grado.
- Evaluar el desempeño y resultados de las estrategias motivadoras de la lectura.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación tiene relevancia, ya que la lectura es una de las actividades más importantes que debemos desarrollar ya que nos permitirá desenvolvernos en la sociedad con facilidad, el poder leer nos ubica en el espacio, de igual manera obtenemos conocimientos para poder volar en medio de nuestra imaginación.

A veces no nos damos cuenta de lo importante que es la lectura ya que todo lo que está en nuestro alrededor es lectura, hoy estamos viviendo en una era tecnológica en la cual es necesario que niño y niña pueda leer para que pueda desenvolverse y tener la capacidad de investigar temas de su interés, conocer otras culturas, y compartir sus experiencias.

Como investigadora y docente del aula, lo más importante es que mis estudiantes comprendan que hay un mundo más allá del horizonte de la comunidad José Antonio Páez y el Relleno Sanitario Bonanza y la lectura les puede mostrar esos horizontes y animarlos a buscarlos y salir de allí.

En la Unidad Educativa Estadal “Teresa de la Parra”, es posible investigar sobre la lectura y aplicar distintas técnicas y estrategias, ya que los jóvenes siempre están dispuestos y ansiosos por nuevas experiencias. Los representantes apoyan las actividades que la docente aplique para que sus representados alcancen y superen las competencias exigidas, sumado a que la investigadora es la docente del aula y cuenta con total aceptación del proyecto por parte del equipo directivo, lo que lo hace viable.

FUNDAMENTACIÓN

La lectura es un elemento determinante en la formación de las personalidades de los niños niñas y jóvenes según Freire (1989) “el acto de leer implica tres elementos ineludibles constitutivos que dan forma y sentido a la acción del sujeto sobre el objeto o código representacional, estos son: percepción crítica, interpretación y reescritura.” El leer mejora las relaciones personales, pues hace más fácil el desarrollo de habilidades sociales ya que la comunicación y la comprensión se hacen fluidas. Es así como “la lectura es una conducta inteligente, y el cerebro es el centro de la actividad humana y del proceso de información.

El cerebro controla al ojo y lo dirige para que busque aquello que espera encontrar” (Gómez, 2002: 23). El leer aumenta el conocimiento general de las personas, obteniendo información, y conocimientos de diferentes temas de la vida cotidiana.

La naturaleza humana siempre ha conducido a la búsqueda de conocimientos y esto se deduce en la capacidad del hombre como un todo, para el estudio de su entorno mediante ese proceso trascendental llamado lectura, leer no es matar el tiempo sino fecundarlo, cada libro es un ladrillo más en la construcción de ese muro contra la ignorancia, la cual ha llevado al deterioro de la sociedad.

Desde los albores de la humanidad, tanto la invención de la escritura como los primeros textos escritos en forma rudimentaria han servido para establecer un balance positivo entre las sociedades que han poblado nuestro planeta.

Cada niño y niña representa un espacio que la lectura puede llenar con conocimientos ineludibles, garantizando ciudadanos correctos y capaces de afrontar un futuro impredecible, de hecho, Solé (2002) nos indica que a “lo largo de la educación, la lectura sigue dos caminos: uno de ellos, tiene como objetivo que los alumnos se relacionen con la literatura y adquieran el hábito de la lectura, el otro, busca que los alumnos se sirvan de esta como herramienta para acceder a los nuevos contenidos de los diferentes ámbitos de experiencias”, es decir, la lectura es un factor preponderante en el desarrollo psicosocial desde la niñez, si no entendemos los procesos cognoscitivos desde el punto de vista ampliado, no podemos despertar el interés de nuestros estudiantes.

En este contexto, tenemos un sinfín de epítetos literarios y poéticos los cuales, aunado al inestimable recurso de la tecnología, nos permite expandir la captación de información y aumentar el discernimiento en cada uno de los ellos (los niños y niñas). Aplicando estrategias podemos garantizar un alto índice de calidad en el proceso de enseñanza y la animación de la lectura.

REFERENTES TEÓRICOS

En la problematización descrita, se evidencia un entorno caracterizado por pobreza, exclusión, marginación y una gran probabilidad de incorporación temprana a la fuerza de trabajo informal. En este contexto, el reto consiste en embarcarse en la construcción de una nueva sociedad desde capaz de reconocerse ante la dominación capitalista que ha sumergido a nuestro pueblo en un estado de necesidad jamás vista y que requiere de un hombre nuevo que se emancipe y libere del poder ideológico hegemónico.

En este sentido, esta investigación se identifica con la pedagogía de la liberación de Freire como referente teórico y como categorías se desarrollarán los conceptos de lectura, hábitos y estrategias para motivar la

lectura y narrativa, considerando la lectura como el instrumento necesario para despertar conciencias críticas y liberadoras, donde se basan las esperanzas reales de cambio social.

La lectura en la pedagogía de Freire

La lectura se presenta como una necesidad, es decir, es una herramienta útil e inevitable para la construcción de un ser crítico y reflexivo frente a la corriente sociedad. Pensar en las ideologías que configuran nuestra circunstancia histórica requiere un conocimiento que está vinculado a la contextualización histórica de problemas y hechos.

La manipulación de las masas y el mantenimiento de las élites son proyectos que, hoy, el ser humano moderno, ya no puedo admitir. El sujeto consciente de su responsabilidad, individual y colectivo, debe pasar por un campo de construcción de una identidad guiada por la ética y conciencia crítica. Las palabras que se entrelazan en las redes ideológicas del sistema social debe leerse en una perspectiva liberadora, en la que el ser humano, vestido de sujeto de historia, no está de acuerdo con mantener un estatus que solo reduce la diferencia entre "oprimidos y opresores".

Por tanto, es necesario leer como herramienta imprescindible en la construcción del ser humano hoy. De esta forma se afirma la autonomía del sujeto en el mundo, la persona humana como agente de la historia. El ser está llamado a asumir la responsabilidad de la que pasa en el mundo.

Para Freire (2003) la lectura de la realidad social y sus circunstancias, como elemento del proceso educativo refleja otras formas y propuestas en las que el ser humano emerge como protagonista y autor de sus orientaciones.

Al respecto dice Solé (2016) que existe una relación directa entre la estructura social y la lectura, cuya orientación se desprende prácticamente de la que adopte aquella; la lectura no se da en el vacío, no es únicamente decisión individual, pues está inserta en un medio y recoge de allí sus motivaciones o limitaciones, por lo tanto, el docente debe buscar las herramientas necesarias que permitan ayudar a los estudiantes a construir el hábito de lectura de una forma amena.

Leer no es tarea fácil. La lectura requiere hábito y comprensión de códigos. lingüístico. Para Soares (1995, pág 08) "leer es un proceso de relación entre símbolos escrituras y unidades sonoras, y también es un proceso de construcción de la interpretación de textos escrito." La apropiación de la lectura, a través del ejercicio constante, puede transformar la comprensión que el sujeto tiene de sí mismo y del mundo que lo rodea. En esto, es fundamental insertar el educar en el mundo de la lectura, en el deseo constante de descifrar e interpretar el significado de textos y contextos. La lectura moviliza un proyecto de vida impulsado por la curiosidad, deseo de crecer. La persona se renueva constantemente ampliando su cosmovisión, comprender las complejidades de lo que oye y ve del sistema en el que está insertado.

En este empeño es fundamental la ayuda del educador. La tarea no es fácil, es arduo y profundo, porque los niños llegan a la escuela con la lectura de su mundo privado. Respetar los conocimientos que ya tienen es el primer paso para que el educador comience construyendo un pensamiento más crítico y elaborado.

RECORRIDO METODOLÓGICO

Esta investigación centró su interés en el proceso de armonización y habituación hacia la lectura al implementar la narrativa corta como estrategia para fomentar la lectura en los estudiantes del 6to grado de la Unidad Educativa Estatal Teresa de la Parra. Específicamente, que garantizara el aprendizaje significativo y funcional de la comprensión de textos en los estudiantes en general.

En este contexto, el paso inicial fue la acción docente en procura de la consolidación de la comprensión de los textos según sean los intereses y necesidades del aprendiz. El objetivo general que se planteó en esta investigación, referido a implementar la narrativa corta como estrategia para fomentar el hábito de la lectura a partir de una experiencia de investigación acción con los estudiantes del 6to grado de la Unidad Educativa Estatal Teresa de la Parra, requirió ser estudiado en su ambiente natural. De esta forma, bajo la modalidad de proyecto factible, este trabajo llevo a "la elaboración y desarrollo de un modelo operativo viable para

solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales” (Manual de Trabajos de Grado, Especializaciones y Tesis Doctorales, 2006, p. 21).

Para ello, se tomó en cuenta el método Investigación-Acción- Participativa (IAP). Según Elliot (2002) la IAP requiere “en el desarrollo de una situación total para tratar de mejorar la calidad de la acción en la misma” (p. 85). Asimismo, Kemmis y McTaggart (1992) consideran que la IAP es “una forma de indagación colectiva, donde los participantes son los autores del proceso en situaciones sociales, con un objetivo firme de mejorar la racionalidad de sus propias prácticas educativas” (p. 82). La Investigación-Acción-Participativa (IAP) se relaciona con el diseño de campo, el cual se desarrolló de una manera ordenada y sistemática, mediante una serie de pasos que permitieron cumplir con las metas pautadas dentro de este estudio. A continuación, se mencionan los pasos que permitieron llevar a cabo la investigación, según Kemmis y McTaggart (ob. cit.)

• CONCLUSIÓN

Mi trabajo de investigación me llevo a tomar como referencia el indicador que guió a la lista de cotejo -¿Da opiniones sobre el tema?- ante la pregunta “¿qué les pareció la lectura?”, fue respondida del mismo modo que las dos anteriores. Los estudiantes no pudieron dar respuestas más complejas, sólo se limitaron a respuestas cerradas (“sí me gustó” o “no me gustó”). Para Solé (ob. cit.) en las actividades de lectura deben darse todas las fases (el antes, el durante y el después) y el maestro debe tener una visión amplia y flexible frente a este proceso, para así poder ayudar a los estudiantes a la comprensión y construcción del significado, para que el estudiante pueda diferenciar entre gusto por la lectura o dificultades al leer.

De igual modo, considera que se debe formar lectores desde la perspectiva del nivel inferencial, evaluativo y apreciativo, por cuanto esto le va a permitir a los estudiantes la comprensión, obtención y elaboración de nuevos conocimientos.

Con esto se definieron cuáles y qué acción debió tomarse para conocer el proceso del aprendizaje lector y analizar cuáles y cómo implementar la planificación y diseño de las estrategias didácticas.

• REFERENCIAS

- Elliot, J. (2002). *La investigación acción en educación*. Madrid: Morata.
- Kemmis, S., & McTaggart, R. (1992). *Cómo planificar la investigación acción*. Madrid: Leartes.
- Rios, P. (2004). *La aventura de aprender*. Caracas: Cgnitus.
- Rivera, M. (2013). “Rol de los Padres de Familia en la Formación de Hábitos de Lectura de sus Hijos”. Quetzaltenango- México.
- Sandoval Paz, C. E. (2005). El cuento infantil: una experiencia de lenguaje integral. *Revista electrónica de la red de investigación educativa*, 1-9.
- Solé, I. (2003). *Estrategias de lectura*. Barcelona, España: Graó.
- Vieytes de Iglesias, M., & López Blasig de Jaimes, S. (1992). *Experiencias de lectoescritura en el nivel inicial*. Buenos Aires: Actilibros.

INTEGRACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES

Yaumary Reiné Herrera

Correo: yaumaryreineherrera@gmail.com

Yosdey Dávila Valdés

Bertha Miqueli Rodríguez

Correo: berthamiqueli@gmail.com

Universidad de Artemisa, Cuba

Link de la Ponencia: <https://youtube.com/watch?v=tkLvK8OoBMI>

• RESUMEN

La formación de profesionales acorde con las demandas del presente siglo constituye un imperativo en la actualidad. Pero se hace indispensable que dicha formación se fundamente desde la integración de los postulados teóricos y metodológicos que integran cada una de las Ciencias de la Educación, para concebirla como un todo. Esto se ha tenido en cuenta en este trabajo en el que se asume la dialéctica materialista como método general de la ciencia y en el que se emplean métodos del nivel teórico como el analítico-sintético, el inductivo-deductivo y el enfoque sistémico-estructural-funcional. El objetivo trazado consiste en fundamentar desde las Ciencias de la Educación la formación de profesionales del siglo XXI. El modelo de formación de profesional debe erigirse a partir de entender la necesidad de elevar la preparación de los futuros profesionales y cumplir con su encomienda social, por lo que se tiene en consideración el desarrollo socioeconómico, el mejoramiento profesional y humano, así como el proceso de socioindividualización.

Palabras Clave: formación de profesionales, ciencias de la educación.

• INTRODUCCIÓN

Las Ciencias de la Educación tratan el fenómeno educacional tal y como este puede ser abordado en su complejidad. Ellas poseen unidad y autonomía, son independientes y se relacionan con otras ciencias del hombre o de la vida. Se consideran “disciplinas teóricas limítrofes”.

Tienen un sustento común y es que enlazan a cada una de ellas con la Pedagogía, y aunque poseen diferentes objetos de estudio, abordan de manera común distintas aristas de la educación. Sin embargo, la Pedagogía, considerada como la principal Ciencia de la Educación, aborda el fenómeno educativo, pero tiene como particularidad que es su único objeto de estudio. Es por eso que autores como Chávez (2012) consideran la Pedagogía como centro de las demás Ciencias de la Educación y a la educación como “categoría eterna de la sociedad” (p.12), ya que ella facilita el completamiento de la educación del hombre durante toda la vida.

La Pedagogía es una ciencia extraordinariamente compleja con múltiples vertientes, cuya comprensión exige una aproximación interdisciplinar desde diferentes áreas, entre las que se destacan: la filosofía de la educación, la sociología de la educación, la psicología de la educación, la biología de la educación, la economía de la educación y la didáctica. La integración de los postulados teóricos y metodológicos desde cada una de estas perspectivas ayuda a percibir el hecho educativo como un todo. Es por ello, que la elaboración de los fundamentos teóricos que sustentan el modelo para la formación de pregrado que se aspira construir en la Universidad de Artemisa, se aborda desde una perspectiva pedagógica a partir de los aportes de cada una de estas disciplinas a la Pedagogía. De ahí que el objetivo de este trabajo sea: fundamentar desde las Ciencias de la Educación la formación de profesionales del siglo XXI.

• DESARROLLO

El análisis que se realiza tiene como base teórica y filosofía general la dialéctica materialista, al considerar la práctica social como punto de partida y la representación de la relación entre el ser humano y la sociedad en un proceso histórico concreto como máxima de cualquier empeño educativo. Esta concepción integral descansa en la Filosofía de la educación al considerar los centros de Educación Superior, la función del docente y la relación entre enseñar y educar como fuertes baluartes sobre los que se erige la política actual de la educación superior cubana, premisa que le aporta al docente universitario un mayor discernimiento

sobre su encargo social, a partir de entender qué hombre se quiere formar y para qué contexto.

Las nuevas condiciones tecnológicas y las exigencias sociales a los centros de Educación Superior, en función del desarrollo integral de los pueblos, hacen pensar en la formación de un profesional cada vez más competente, que posibilite su inserción en el desarrollo y transformación de la sociedad cubana actual y del futuro. La universidad cubana no justifica su presencia sin revelar desde su concepción académica, laboral, investigativa y extensionista la comprensión de la necesidad de su adecuación para lograr la pertinencia social de los contenidos, en correspondencia con la concepción del mundo en que se fundamenta el proyecto socialista cubano.

La sociedad del siglo XXI está caracterizada por una constante renovación de los conocimientos, los que caducan a cada instante debido a que el límite de la investigación, del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación se amplía continuamente. Todo ello influye directamente en los requerimientos laborales del sector productivo, de los servicios, de las comunicaciones y de innumerables actividades sociales. De ahí que, la sociedad reclame un profesional que sea competente ante las exigencias, la dinámica y las necesidades de la vida contemporánea, que sea capaz de identificar problemas, procesarlos; de gestionar información, convertirla en conocimientos y aplicar estos a su realidad profesional. En resumen, un profesional capaz de dominar el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para insertarse en la sociedad del conocimiento.

Un aspecto esencial planteado por la Sociología de la Educación es la relación que se establece entre las instituciones educativas y la sociedad. En este sentido, la universidad, en su concepto más abarcador se convierte en una de las agencias educativas determinantes en cualquier contexto de actuación. El modelo que se propone reconoce la función social de la universidad y se fundamenta a partir de entender la relación dialéctica que se establece entre esta y la sociedad. Hace casi un siglo Mella (1923) expresó:

La verdadera función de una universidad en la sociedad, no debe ni puede ser (...) una simple fábrica de títulos (...) La Universidad Moderna debe influir de manera directa en la vida

social, debe señalar las rutas del Progreso (...) debe por medio de sus profesores arrancar los misterios de la Ciencia y exponerlos al conocimiento de los humanos. (p.11)

Esta idea conserva plena vigencia ya que la universidad debe adecuarse al ritmo de estos tiempos y además transformarse en su interior para dar respuesta a las demandas sociales y productivas de la sociedad en la que ella se inserta.

En la jornada inaugural del Congreso Internacional Universidad 2016, al abordar el tema de la universidad que necesita la sociedad, Alarcón(2016) ha planteado que esta se reforma permanentemente, enriqueciendo su modelo de gestión, en aras de cumplir su función social mediante las actividades de formación, investigación y la extensión universitaria, en estrecho vínculo con la sociedad. No solo la formación de profesionales debe responder a los cambios que se van produciendo en el plano social, ella misma constituye un sistema cada vez más integral y complejo de acuerdo con los niveles de integralidad que alcanza la vida de la sociedad, sino que los resultados investigativos que se realizan en la universidad deben contribuir decisivamente a la transformación social.

González (2006) advierte con respecto a la relación universidad-sociedad que "(...) adquiere carácter de ley, condiciona el proceso de formación de los profesionales y determina sus regularidades y tendencias" (p.18). De esta manera, la universidad y el proceso de enseñanza-aprendizaje que en ella se desarrolla responden a las exigencias sociales en un momento histórico concreto, por lo que las disciplinas y asignaturas deben aportar información acerca de lo aprendido por los estudiantes y pueden enfrentarse con independencia a los problemas que impone el nuevo contexto.

En este sentido, Horruitiner (2007) expresa que la propia sociedad, exige cada vez más a la universidad certificar los niveles de calidad en el desarrollo de sus procesos sustantivos, y este proceso de certificación se convierte en una manera en que las universidades rinden cuentas a la sociedad de su quehacer. Este aspecto apunta a los niveles de calidad que debe tener el proceso de formación en la universidad, particularmente el

proceso de formación de pregrado, ya que permite que el futuro profesional comience a configurar su identidad profesional, por lo que todo empeño que le posibilite tener vivencias significativas en la ejecución de diferentes tareas profesionales le permite un desarrollo superior en su formación.

La formación de pregrado del estudiante en la universidad de Artemisa implica la existencia de dos canales o instrumentos, uno para cada emisor-receptor (universidad y sociedad) recíprocamente relacionados. El resultado de esta comunicación educativa en doble sentido se puede considerar en su conjunto como la relevancia en el proceso de formación, interpretada como el grado de importancia o significación que se alcanza producto de la relación de la necesidad social y el proceso de formación. Se compone del impacto, cuando el objeto es la sociedad (cómo la universidad influye en el medio), y de la pertinencia, si el medio influye en la Universidad (cómo esta lo refleja y se prepara para dar respuesta a las necesidades sociales) (González Fernández-Larrea, 2002).

El especialista en Sociología de la Educación Blanco (2001) plantea:

Las relaciones entre la Educación y la Sociedad deben analizarse en dos planos diferentes entre sí: en primer lugar la influencia de la sociedad como base objetiva del proceso de educación del individuo, con el fin de lograr su integración al contexto social; en segundo lugar la influencia de la Educación en el proceso de desarrollo de la sociedad, entendiéndola a la primera tanto como factor de progreso económico y científico técnico de la sociedad, como también factor de desarrollo de la cultura, de los valores éticos y en definitiva del crecimiento espiritual de la misma sociedad. (p. 2)

Este criterio ratifica la necesidad de un proceso de enseñanza-aprendizaje cada vez más comprometido con el progreso social y con la reconstrucción, interpretación y comunicación de una sociedad. El proceso de enseñanza-aprendizaje que se realiza en la universidad debe reflejar el desarrollo de la sociedad, pero simultáneamente debe contribuir a este desarrollo.

Debe lograrse un proceso de integración activa y emancipadora del individuo al entorno social y no se debe descuidar el fenómeno de la

integración social. La formación de pregrado debe contribuir a potenciar individuos activos, conscientes de su papel y responsabilidad social, comprometidos con el devenir de su entorno, y no pasivos receptores, reproductores de la realidad y su configuración.

Los procesos sociales, en los que están involucrados los problemas profesionales, deben pensarse desde sus objetivos políticos y éticos. Por otra parte, al hablar de un proceso que requiere ser analizado en su continuidad temporal, se enfatiza en la imbricación dinámica, tanto de los contenidos (implícitos y explícitos) que fluyen como parte de aquello que debe ser socializado o está siendo socializado, como de los modos en que este proceso se desarrolla y los efectos de estos factores sobre los sujetos y la realidad misma, no como momentos independientes, sino simultáneos, dialécticos, dinámicos.

Por ello, la socialización debe ser concebida como proceso multidireccional e interinstitucional, es decir de la sociedad y sus instituciones hacia el individuo y viceversa, encaminado a aportar instrumentos de aprendizaje, la autosocialización y la formación de valores. Es precisamente por ello que se insiste en las alianzas estratégicas que debe realizarse entre la universidad y el resto de las instituciones laborales o unidades empleadoras de la provincia que permiten la formación de un profesional más preparado para su interacción social.

Blanco (2001), en obra citada expresa

Desde esta concepción el sujeto se autoeduca mediante la re-creación de la realidad, participa en ella y la transforma. Por esta razón la enseñanza-aprendizaje debe ponerse en función de las necesidades individuales y no puede aspirar a la reproducción de un modelo único de individuo, sino a la combinación de la socialización y la individualización del sujeto de la manera más plena posible. (p.52)

Esta sentencia apunta a la necesidad de un proceso de enseñanza-aprendizaje verdaderamente diferenciador, que permita la socialización del individuo a partir de la unidad dialéctica que se debe establecer entre los procesos de socialización e individualización.

La universidad cubana en general y la de Artemisa en particular no lograrán credibilidad en la sociedad si no contribuyen decisivamente al desarrollo del país. La solución de problemas profesionales en el contexto actual se convierte en brújula orientadora de cualquier proceso de formación profesional ya que “(...) en ellos se revelan tanto las condiciones sociales donde se generan los problemas (...) como el nivel de desarrollo de las ciencias que proporcionan las herramientas teóricas y prácticas que mediarán en su solución” (Lau Apó, Miranda, y González, 2013, p. 5). Si se tiene en cuenta que en la capacidad de solucionar problemas profesionales se manifiesta el grado de profesionalidad de un sujeto en el que se articulan los componentes laboral e investigativo, el proceso se asume como habilidad que se forma y desarrolla inicialmente en la formación de pregrado y que en su carácter contextualizado demanda que el futuro profesional esté preparado para solucionar las diversas situaciones de forma eficaz y eficientemente dentro de un contexto histórico, social y cultural determinado.

Diversos especialistas tienen en cuenta la necesidad de la profesionalización del individuo, pero no destacan solamente la aprehensión de conocimientos y habilidades necesarias para su inserción laboral. Autores como Chávez, Suárez y Permy (2005) plantean que

La movilidad social debe ser apreciada en una doble función como propiciadora de la elevación del nivel de vida del egresado como profesional al insertarse en el trabajo, pero también y muy especialmente debe entenderse en el sentido de que el hombre se educa para crecer como persona en valores y en espiritualidad. (p.24)

Uno de los preceptos esenciales que fundamenta el modelo que se propone es la formación integral que se debe lograr de los profesionales, lo que incluye una formación política ideológica, ética y humanista que conlleva la incorporación de un sistema de valores morales que propugnan la sociedad y el estado cubano. Es necesario educar a un futuro profesional que responda a su época, particularmente, que defienda su identidad como cubano de las fuerzas disolventes externas e internas que pretenden su desnaturalización cultural y humana (Chá-

vez, Suárez, Permy, 2005). Este profesional debe poseer cualidades de alto significado humano, capaz de comprender la necesidad de poner sus conocimientos al servicio de la sociedad, en lugar de utilizarlos solo para su beneficio personal.

En el orden teleológico el profesional que aspira a formar el modelo que se propone debe ser crítico y propositivo, debe ser capaz de seleccionar, actualizar y utilizar el conocimiento en un contexto específico; que pueda aprender en diferentes contextos y modalidades y a lo largo de toda la vida y que pueda adaptar el conocimiento a situaciones nuevas. Un profesional capaz de apropiarse de forma activa y creadora de habilidades que les permita, una vez establecido en el eslabón de base de la profesión, desarrollar un proceso de personalización, generalización y concreción de la multiplicidad de saberes que recibió en su formación de pregrado, además que pueda desarrollar diversas investigaciones en su campo de acción. Por tanto, se hace necesario direccionar la formación desde el pregrado en función de egresar profesionales transformadores y revolucionarios, reflexivos, constructores, confirmadores y críticos, con tendencia a la actividad decisoria, con elevado grado de implicación y compromiso y con conciencia del movimiento de sus ideas y emociones.

La socialización del individuo en el contexto universitario se convierte en un fundamento importante a partir de entender la formación profesional de pregrado como un proceso de carácter liberador, genuinamente dialéctico, lo que permite al sujeto que aprende estar preparado para trabajar en colectivos de forma cooperada, en equipos multidisciplinarios, participando activamente en la construcción social del conocimiento. Esto solo es posible desde contenidos sustentados en el respeto a la diversidad, a los derechos, la participación y la responsabilidad, es decir, encaminados a enseñar a pensar, propósito que cuestiona el principio de transmisión de valores que lleva implícita la concepción de receptores pasivos.

Desde el punto de vista axiológico la formación y desarrollo de la habilidad solución de problemas profesionales supone el desarrollo de las capacidades valorativas en función de contribuir a la formación de opiniones desde un elevado imperativo ético y a desarrollar los valores y

comportamientos que la sociedad necesita. Una formación cada vez más sintonizada con los procesos productivos y los sistemas de innovación.

El modelo se sustenta en el enfoque ético, axiológico y humanista, lo que significa que tiene en el centro al sujeto-educando junto con el sujeto-educador; es decir, es aquella que promueve el desarrollo de quienes participan en el proceso educativo, capaz de conducir a las personas más allá de los niveles alcanzados en un momento determinado de su vida. Por ello, es una educación desarrolladora de la personalidad.

Las relaciones sociales dentro de la universidad deben quedar armónicamente conjugadas, en primer lugar, es necesario precisar las intergrupales, que son de distinta naturaleza y se dan en la institución universitaria: docente-estudiante, estudiante-docente, estudiante-estudiante. El rol social del docente es un aspecto de indiscutible valor desde el punto de vista de la sociología de la educación. El cambio de rol en relación con el papel desempeñado por estudiantes y profesores, y en general por toda la comunidad universitaria en el modelo que se propone es un elemento de vital importancia en el logro de ese objetivo. Dentro del nuevo rol del docente juega un papel muy importante su actitud ante las TIC, pues no se trata, simplemente, de introducir las TIC en los procesos universitarios, sino de transformar tales procesos con la introducción de esos instrumentos.

En consonancia con todo lo expuesto, también es muy común que los economistas discutan temas de educación, sobre todo en lo relacionado con la interacción entre la demanda (exigencias de la sociedad) y la oferta (calidad en la formación de los profesionales). La Economía de la Educación se refiere al estudio de cómo la sociedad elige emplear sus recursos para la formación de potencial humano, de modo que estos gastos sean retribuidos como desarrollo social y económico (Deninson, 1962). De esta manera, los gastos educativos se convierten en inversiones, cuyo retorno depende en gran medida de cómo el capital humano que se forma, cumple los requerimientos que la sociedad demanda, para su desempeño exitoso en un contexto y momento histórico determinados. Los costos de inversión abarcan variados aspectos: el recurso humano a utilizar en la formación, el equipamiento material, el mantenimiento de estos, los es-

pacios constructivos en los que se ubican los estudiantes y trabajadores, la alimentación, entre otros.

El financiamiento a la educación posibilita un impulso para el desarrollo, el crecimiento económico y la competitividad de los países en un mundo cada vez más globalizado, sustentado fundamentalmente por la calidad en la formación de los profesionales que se egresan (Chiavenato, 1981). Hoy, más que nunca, se invierte en educación con la perspectiva de que esa inversión sea retribuida en un plazo no muy largo, pues en la sociedad del conocimiento, que caracteriza este siglo XXI, el saber y el conocimiento se convierten en mercancía que determina el bienestar y el progreso de la sociedad. El nuevo conocimiento se compra y se vende, de forma directa (como patentes o licencias) o, en forma indirecta, como parte del precio del producto, bien o servicio que el conocimiento origina.

Para producir esos conocimientos que tributarán sustancialmente al bienestar social del país, es necesario formar profesionales que actúen con autonomía e independencia en la solución de los problemas propios de la profesión, mediante la investigación y la innovación, y en el logro de este objetivo la formación universitaria de pregrado tiene una buena cuota. De ahí la necesidad de elaborar e implementar un modelo pedagógico que posibilite el egreso de los profesionales que demanda la sociedad actual, para que los gastos de inversión en la Educación Superior sean realmente compensados por el desempeño profesional ético y exitoso de los egresados a partir de los conocimientos que generen en función del desarrollo económico y social del país desde sus puestos de trabajo.

Una importante vía de compensación de la inversión económica que se realiza en materia de TIC, que por lo general genera gastos universitarios relativamente elevados, es su empleo eficiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la formación de pregrado. Esto requiere desde la concepción del modelo pedagógico que se elabora, priorizar la preparación del potencial humano que interviene en este proceso de formación, para que exploten al máximo las potencialidades de las TIC en función de formar el profesional que la sociedad del momento necesita.

Para que el modelo que se elabora sea realmente eficaz deben lograrse estos resultados referidos a la formación de los profesionales con el mínimo de gastos de inversión posible y en este caso es esencial mantener elevados niveles de retención entre los estudiantes que ingresan al pregrado. Esa alta retención solo es posible lograrla a partir de la conjugación de diferentes factores que influyen en la formación del estudiante, entre los que constituye un factor esencial el logro de una motivación inicial y permanente de cada estudiante hasta que se convierta en motivación intrínseca por su profesión, mediante el uso de las variadas vías de influencia que se deben concebir desde el modelo pedagógico a que se aspira.

• CONCLUSIONES

La solución de problemas profesionales como macro habilidad laboral e investigativa básica a formar y desarrollar durante el pregrado por todas las disciplinas y asignaturas, como parte del modelo pedagógico que se concibe, se convierte en una vía esencial para alcanzar esa motivación intrínseca de los estudiantes de pregrado por la profesión que, en buena medida, determinará que se eleven los niveles de retención en cada una de las carreras.

El modelo de formación de profesional se erige a partir de entender la necesidad de elevar la preparación de los futuros profesionales y cumplir con su encomienda social. Tiene en cuenta el desarrollo socioeconómico a partir de la incorporación de las TIC al proceso formativo y el mejoramiento profesional y humano en el afán de preparar individuos vivos y directos. Además, reconoce el proceso de socioindividualización como fundamento que permite aspirar, en la solución de problemas profesionales por parte del sujeto, a la interrelación de las diferentes agencias y agentes para transitar de su intersubjetividad a la intrasubjetividad.

• REFERENCIAS

- Blanco, A. (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación
- Chávez, J. A., et. al. (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

- Colectivo de autores. (2012). *Pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- González, R. (2006). Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba
- Horruitiner, P. (2007). El proceso de formación: sus características. *Revista Pedagogía Universitaria*, 2007, No. 12, pp. 4-15.
- Lau Apó, F; Miranda, T. y González, R.A. (2013). *La validación de planes de estudio y programas y el perfeccionamiento continuo de la formación de educadores: Experiencia cubana*. Curso 6 de Pedagogía 2013.
- Mella, J. (1923). *Función social de la Universidad*. *Revista Alma Mater*, Año II, No 4, p.11. La Habana, febrero de 1923 (SEDER, Stadium Universitario, Universidad de la Habana).
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2016). Documento base para la elaboración de los planes “E” (Proyecto). Cuba.

ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO DEL PSICOPEDAGOGO AL MAESTRO PRIMARIO PARA SU FORMACIÓN EN ORIENTACIÓN FAMILIAR

Alenni Ramona Aguilera Grave de Peralta

Centro de trabajo: Seminternado: “Expedicionarios del Corynthia”, Psicopedagoga, Profesor Instructor, Licenciada en Psicología, Máster en Orientación Educativa. Miembro de la Asociación de Pedagogos de Cuba. Correo: alenniaguilera@gmail.com

Fidel Jesús Cabrera de la Rosa

Centro de trabajo: Universidad de Holguín, Profesor Auxiliar, Licenciado en Educación Primaria, Máster en Orientación Educativa, Doctor en Ciencias Pedagógicas. Miembro de la Asociación de Pedagogos de Cuba, Miembro de la Asociación de Innovadores y Racionalizadores, Miembro del Observatorio Demográfico de Holguín.

Correo: fcabreradelarosa@gmail.com

Universidad de Holguín, Cuba

• RESUMEN

La política educacional cubana, prioriza la atención a la educación familiar que reciben los educandos. Para ello, es imprescindible la formación profesional que posee el maestro primario en el despliegue de su función orientadora. Sin embargo, existen maestros que por diversos motivos no desempeñan un papel orientador en la educación de las familias. Una de las causas que limitan su preparación para el desempeño de la orientación familiar se encuentra en limitaciones en la formación del profesional.

En la investigación, se desarrolla un estudio acerca de las concepciones actuales de la orientación que desarrolla el maestro con las familias y el papel del acompañamiento pedagógico del psicopedagogo escolar en el proceso. Se propone una alternativa de orientación, dirigida a la formación permanente del maestro primario para el desempeño adecuado de su función orientadora. Se aplicaron métodos del nivel teórico: histórico-lógico, análisis-síntesis, entre otros; y del nivel empírico: entrevista,

encuesta, observación, los que permitieron realizar valoraciones acerca de la pertinencia de aplicación de la alternativa de orientación y sus resultados en la práctica.

Palabras clave: acompañamiento pedagógico, maestro primario, formación profesional, orientación familiar.

• INTRODUCCIÓN

La labor educacional requiere de un profesional con un pensamiento desarrollador, que permita la formación de un hombre nuevo capaz de adaptarse y transformar la sociedad en que vive. Los momentos actuales, demandan la presencia de un docente cada vez más preparado para enfrentar los nuevos desafíos que impone esta tarea. Más aún, cuando el maestro es convocado a trascender el espacio escolar y llevar la educación a las familias con que interactúa.

La temática que ocupa la atención resulta de interés a nivel internacional, por lo que se incluye en políticas de desarrollo en los gobiernos. Se evidencia en Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobiernos, así como en las Conferencias Iberoamericanas sobre familia, tal como en la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación que tuvo lugar en el desarrollo de la Cumbre Iberoamericana celebrada en México del 2014, reconoce entre sus acuerdos el prestar especial atención a la formación inicial y permanente del profesorado.

Así mismo, en la Cumbre de celebrada en diciembre de 2010 en Argentina, fueron aprobadas las Metas Educativas 2021 que abordan temáticas de especial atención. En el caso de la meta específica veinte, relacionada con fortalecer la profesión docente mediante el mejoramiento de la formación inicial del profesorado de primaria y secundaria. Al mismo tiempo se declara como meta general primera, reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora de los diferentes sectores sociales como la familia.

Con miras a los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, el Estado Cubano presta atención a la responsabilidad de promover acciones que permitan garantizar una educación de calidad. En el avance

hacia el desarrollo sostenible, las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, junto con las de formación, son sin duda fundamentales (Núñez, 2018).

En este sentido, el tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en Cuba, propone el establecimiento de cambios en la participación activa y consciente de las familias. Como parte de los cambios generales, se incluye, una reactivación de las diversas modalidades de orientación y educación de las familias. De igual forma, devela la necesidad de una mayor preparación del maestro para llevar a cabo las transformaciones diseñadas.

Se han desarrollado investigaciones que contribuyen a la formación del maestro para el ejercicio de la orientación. Entre las que se destacan: García (2001), Molina (2002), Recarey (2004), Ferreiro (2010), Leyva (2012), Feria (2012), Lautín (2014), Cabrera (2018) cuyos estudios enfatizan elementos a tener en cuenta en su formación para la orientación y demuestran la vigencia de esta problemática.

En relación con el proceso de orientación al maestro, el psicopedagogo escolar cuenta con funciones profesionales que le conceden una alta responsabilidad. Además, el psicopedagogo dispone de recursos que favorecen la preparación del maestro para el desarrollo de la orientación familiar. En este sentido, el acompañamiento pedagógico se convierte en un proceso que contribuye a esa formación.

Se han desarrollado estudios que tratan la importancia de brindar un acompañamiento pedagógico al maestro en el ejercicio de su profesión, tal como: García (2012), Padilla (2014), Martínez (2014), Porras (2016), González (2017), Vera (2017), Cantillo y Calabria (2018), Leiva (2019). Confirman la necesidad de asumir el acompañamiento pedagógico como proceso que incide en la formación profesional y favorece la práctica educativa. Por otra parte, son insuficientes las acciones de orientación que desarrolla el maestro con las familias. Éstas se centran en solucionar las dificultades de aprendizaje y queda menos atendida la orientación para la educación a las familias, que incida en la formación integral de los educandos.

Los aspectos analizados, han propiciado el desarrollo de acciones de investigación en el proceso de orientación familiar que desarrollan maestros primarios del seminternado “Expedicionarios del Corynthia”, del municipio de Cacocum en la provincia de Holguín. Se determinan las insuficiencias siguientes:

1. Escasa preparación del maestro en el empleo de recursos psicopedagógicos, para realizar un proceso educativo a las familias, lo que influye en el desarrollo integral de sus hijos.
2. Insuficiente interacción entre la escuela y las familias, para la orientación en la atención a las particularidades de los educandos.
3. Limitada coordinación de influencias educativas desde la relación escuela y familia para el desarrollo de acciones de orientación.

Se evidencia una problemática relacionada con la formación del maestro para el desempeño de la función orientadora en la educación a las familias desde la escuela, lo cual amerita profundización en su estudio. Orientando el Objetivo de la investigación hacia: la elaboración de una alternativa que acompañe al maestro primario en el desarrollo de la orientación familiar.

• DESARROLLO

El ejercicio de la labor educativa influye en los educandos y en los contextos con que interactúa el docente. Para ello es imprescindible la labor de orientación del maestro al contribuir a la individualización del proceso educativo, favoreciendo así la formación de sus educandos.

Las nuevas demandas de los procesos de aprendizaje están necesitando un nuevo rol del docente y su actividad como orientador adquiere un valor crucial en este sentido (Expósito, 2016). La formación del educando es parte de las exigencias que la sociedad y la política educacional espera del maestro.

En el escenario actual, el maestro ejerce orientación no solo en la educación de los educandos, sino además en los contextos que intervienen en su formación. En este sentido el contexto familiar tiene una implica-

ción directa y trascendente en la formación del educando. Para lo cual se demanda de un papel activo del maestro desde el desempeño de la función orientadora en el contexto familiar, teniendo en cuenta la influencia de la familia en el desarrollo y formación de sus hijos.

Nicolás y Martínez (2009) afirman que el objetivo de la educación a la familia consiste en coordinar las acciones educativas entre familia, escuela y comunidad para contribuir conjuntamente al desarrollo en la educación de los educandos. Por su parte Del Pino (2013), muestra desde la corriente integrativa la necesidad de integrar las áreas de orientación (profesional, escolar, familiar), además constituye un fundamento necesario desde la función orientadora del maestro.

En las últimas décadas, han surgido diferentes corrientes de pensamiento psicológico y pedagógico que han determinado nuevas perspectivas para hacer la orientación. Según Del Pino (2013) las dos regularidades que distinguen estas tendencias son: mayor integración de la orientación con la institución escolar y otros factores sociales; tendencia a integrar los aspectos positivos de las demás corrientes.

Conviene subrayar, en el marco de la presente investigación, la asunción de la corriente integrativa al realizar la preparación al maestro para el desarrollo de la orientación familiar. Dicha asunción se sustenta en la correspondencia que existe entre los fundamentos teóricos de la corriente integrativa y los fundamentos filosóficos y psicológicos que aporta el marxismo-leninismo y el enfoque histórico-cultural, respectivamente.

La corriente integrativa fundamenta la orientación desde diferentes contextos educativos y con la utilización de variados métodos de orientación. En este sentido se reconoce el valor de realizar la orientación en correspondencia con las potencialidades los maestros para la educación de las familias.

La asunción de esta corriente permite al maestro desempeñar, con un sólido fundamento científico, la función orientadora, que incluye organizar, conducir, mediar y ayudar en la dirección del proceso de orientación familiar. Este proceso favorece que en las familias se formen sentimientos, emociones, intereses, motivos, habilidades y valores.

Del análisis anterior se infiere la necesidad de lograr la formación permanente del maestro primario para el desarrollo de la orientación familiar y se enfatiza el protagonismo que puede alcanzar el psicopedagogo escolar desde su accionar con el sujeto en formación. De modo que se requiere de vías, recursos, métodos que favorezcan la preparación del maestro. Esto lleva a repensar en las potencialidades que establece el acompañamiento pedagógico en la práctica del maestro considerando su aspecto formativo en el proceso y su incidencia en el perfeccionamiento de la formación del docente.

Numerosos autores han desarrollado investigaciones sobre orientación educativa y formación del maestro para ello. Se destacan Sobrado (1996), Torres (2005), Repetto (2006) y Bisquerra (2011), quienes aportan contenidos y métodos de orientación, así como criterios sobre la labor orientadora del personal docente, subrayándose el maestro.

Las investigaciones cubanas consultadas, revelan aportes valiosos a la orientación del docente que contribuyen al desarrollo de la educación familiar. De la diversidad de propuestas analizadas, se destacan las de autores cubanos, tales como: Núñez (2010); Castro (1996), (2009) y Arés (2002).

En el territorio holguinero, se han desarrollado investigaciones en torno a esta problemática, destacándose las de los investigadores: García (2001), Tamayo (2010), Ferreiro (2010) Leyva (2012), García (2013), Díaz (2014), Lautín (2014) entre otros. Estas investigaciones apuntan al reconocimiento de la labor orientadora del maestro y revela contenidos y maneras de hacer para perfeccionar la formación de los docentes en este sentido.

La orientación al maestro es un proceso que el psicopedagogo debe de dirigir para lograr la integración de las áreas y los contenidos de orientación. Autores como: Sobrado (1996), Rodríguez (1998), Boza, Toscano y Salas (2007); Calvo, Haya y Susinos (2012), Fung (2016), Amber y Martos (2017); coinciden en destacar entre las principales funciones del psicopedagogo escolar relacionadas con: asesorar a docentes, diagnóstico y evaluación psicopedagógica, agente de cambio, entre otras.

Ese proceso de preparación al maestro se realizará a través del acompañamiento del psicopedagogo. Se tiene una visión del acompañamiento como acción de acompañar, apoyo que se le brinda a alguien, conducir, asistir, guiar. El Acompañamiento pedagógico: como un proceso de asesoría planificada, continua y contextualizada con el fin de mejorar la práctica pedagógica.

La alternativa de orientación que se propone está en función de preparar al maestro para el despliegue de su función orientadora. Para lo cual se desarrollan talleres por parte del psicopedagogo escolar, dirigidos a la preparación del maestro primary en el proceso de orientación a las familias acorde con las particularidades de los educandos.

Se asume como alternativa de orientación: diferentes opciones para la integración de la orientación en el proceso educativo, mediante secuencia de procedimientos que organizan la relación profesional de ayuda en la estimulación de los aprendizajes básicos para la vida.

La alternativa de orientación al maestro primary presenta como objetivo: La preparación al maestro primary para el desarrollo de la orientación familiar. El eje de orientación lo constituye la preparación del maestro primary en el despliegue de su función orientadora, en la modificación de estilos educativos en las familias que promueva el desarrollo integral de los educandos.

La alternativa de orientación al maestro primary, según la concepción teórica metodológica de la Corriente Integrativa y el Modelo psicopedagógico se estructura siguiendo las siguientes fases: diagnóstico, precisión de los objetivos de orientación, determinación del contenido orientacional, generación de la situación de orientación, seguimiento, evaluación según el diagnóstico inicial

Se parte del diagnóstico inicial realizado a la preparación que posee el maestro primary para desarrollar el proceso de orientación familiar, del seminternado: "Expedicionarios del Corynthia" del municipio de Cacom en la provincia de Holguín, se realiza la elaboración de la alternativa de orientación educativa.

Fueron elaboradas y puestas en práctica cinco talleres de orientación a maestros primary de forma grupal. A continuación, se presenta una muestra de tres de ellos.

Talleres de orientación a docentes

Encuentro 1

Título: "La atención oportuna a las familias de educandos con necesidades educativas."

Objetivo:

- Sensibilizar a los docentes para su implicación en la orientación dirigida a las familias de educandos con necesidades educativas.
- Elaborar el encuadre.

Materiales: pancarta, historia de "La maestra Thompson".

El orientador del taller, da la bienvenida a los participantes al primer taller (maestros), se invitan a que cada uno exprese que expectativas poseen con el desarrollo de los talleres de orientación a docentes.

Luego, realiza la presentación y una breve explicación de la situación que presentan los educandos con necesidades educativas en los diferentes grados, para lo cual utiliza la pancarta que refleja la situación de los educandos con necesidades educativas en la escuela.

Se presenta la historia "La maestra Thompson" y se reflexiona a partir de ideas que serán repartidas en tarjetas. El orientador de la actividad hace uso de preguntas intencionadas, que permitan a los docentes valorar el fenómeno desde un análisis hacia la labor educativa que desempeñan con los educandos y familias.

En el grupo se analiza, la necesidad de profundizar en los talleres de orientación sobre las principales causas que provocan las dificultades en el aprendizaje de los educandos, y cómo pueden los docentes darles una orientación oportuna a las familias para lograr involucrarlas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- a. Definir la temática: realizar una "Lluvia de ideas" sobre temas de interés y elegir por consenso. Anotar en la pizarra y marcar los elegidos.
- b. Elaborar el objetivo: utilizar la técnica "Palabra clave", se le pide a cada uno qué desearían alcanzar en las sesiones con la temática elegida y se escribe en la pizarra. Se elige por consenso el objetivo a alcanzar en las sesiones.
- c. Elaborar las normas del grupo: se realiza por consenso de los miembros del grupo según el tiempo del que se dispone.
- d. Puntualizar el número de sesiones: 3, el tiempo de duración 1h. Y el horario: martes de 3 PM a 4 PM.

Aclarar que el funcionamiento del grupo se controlará a partir de las normas establecidas. Definir el objetivo, la temática y la metodología de la próxima sesión: se recogerán las propuestas en una hoja y se seleccionará por consenso.

Para el cierre: con la técnica de la "Palabra clave" expresar su opinión de la sesión.

Encuentro 2

Título: "El papel del docente en la atención y prevención de alteraciones en el comportamiento de los educandos desde la orientación a la familia."

Objetivo:

Reflexionar de forma individual y colectiva sobre la actuación del docente ante alteraciones en el comportamiento de los educandos.

Materiales: hojas didácticas

Momento inicial:

Para dar comienzo a la sesión, se pide a los participantes que mencionen los aspectos debatidos en el taller anterior y además se les pregunta si se han percatado de cuáles son los principales problemas que afrontan los educandos con alteraciones del comportamiento.

¿A qué se debe esto?

Planteamiento temático:

A partir de esta interrogante el orientador da a conocer el tema y objetivo de la sesión.

Elaboración:

Para comenzar el encuentro, se utiliza la técnica de "La reja", los participantes se enumeran del uno hasta el cuatro para realizar los equipos que luego conducirán el debate. Se reparten hojas didácticas, donde aparecen algunos de los síntomas que manifiestan los educandos con alteraciones en el comportamiento en clases. A cada equipo se le hará entrega de una situación diferente que puede presentarse y responderán las siguientes preguntas:

Ejemplifique a qué tipo de alteración en el comportamiento pertenecen las manifestaciones que se presentan en la situación dada.

¿Cuáles son las características que la distinguen?

¿Según su criterio cuáles pudieran ser sus posibles causas?

¿Cómo usted aprovecha las potencialidades que ofrece, el proceso docente educativo para darle una atención diferenciada a los educandos con alteraciones en el comportamiento?

¿Por qué resulta importante en la labor educativa del docente conocer las características que presentan los educandos con alteraciones en el comportamiento?

Durante el desarrollo del debate, se hacen reflexiones en torno a la atención que brinda el docente a los educandos con alteraciones en el comportamiento y lo que le falta en la dirección del proceso docente-educativo, para contribuir a la formación de una personalidad sana en ellos. Así como en la orientación que realiza el maestro a las familias de los educandos con alteraciones en el comportamiento, para estimular su implicación en el proceso educativo que lleva a cabo la escuela.

A partir de los análisis realizados, se realizarán valoraciones críticas para arribar a conclusiones sobre lo que ellos deben tener en conside-



ración como docente; así como, su papel para prevenir la aparición de otras alteraciones en los educandos.

Cierre:

Se utiliza una técnica de evaluación del taller, donde los docentes exponen que les resultó Positivo, Negativo e Interesante del tema abordado.

Encuentro 3

Título: "La educación a la familia para promover el desarrollo integral de la personalidad de los educandos."

Objetivos:

Reflexionar sobre la implicación de la familia en el desarrollo de la personalidad de los educandos.

Conocer cómo el docente puede orientar a las familias y la incidencia del contexto familiar en el desarrollo de la personalidad de los educandos.

Materiales: Hojas de papel, lápices, hojas didácticas.

Momento inicial:

El orientador de la actividad pide a cada participante que exprese de forma breve lo tratado en la sesión anterior y cómo ha podido poner en práctica lo analizado. Se realizan parejas, para profundizar en el conocimiento de los docentes sobre el trabajo con las familias de los educandos.

Planteamiento temático:

Se introduce el tema del taller y sus objetivos.

Elaboración:

Se utiliza la técnica: "Iguales y diferentes", el orientador pasa a plantear a los dúos, que a partir del diagnóstico que poseen de las familias, realicen una lista de aspectos en los cuales necesitan orientación las familias.

Cuando concluyan de listar, recomendar que cuantifiquen en qué se parecen y en qué se diferencian las familias. Pasar a socializar los resultados.

Preguntar:

¿Qué sintieron según avanzó el trabajo?

¿Qué sintieron según se socializaban los resultados de cada equipo?

¿Qué enseñanzas se pueden extraer de este ejercicio?

Realizar un análisis con el grupo, respecto a la sensibilización que debe caracterizar el trabajo del docente para la implicación de la familia en la educación de sus hijos. Se analizan las siguientes reflexiones:

- Tenemos la siguiente tendencia: fijarnos más en lo que nos diferencia que en lo que nos une.
- Sin embargo, nos unen más las cualidades comunes que las diferencias.
- Importancia de respetar al diferente.

Preguntar: ¿Cómo hacerlo, ¿cómo lograrlo?

Luego de escuchar los criterios de los maestros, el orientador plantea, que en la educación de las familias resulta necesario: asumir una actitud transparente, dialogar, intercambiar, saber escuchar, ponernos en el lugar del otro, estar dispuestos para aprender de los demás y para desaprender uno mismo. Además, conocer que la educación a la familia es un proceso lento, el cual no se debe apresurar.

A partir de todo lo analizado, se pide a los docentes, que expresen a través de qué vías realizan la orientación a la familia y cómo pueden realizarla en función de lo aprendido hasta el momento.

En el análisis grupal, se enfatiza en aspectos que el docente debe conocer para realizar la orientación a las familias:

- Las funciones educativas de la escuela y la familia deben estar dirigidas, a elevar en los educandos, el desarrollo de la responsabilidad, la confianza, la autoestima y el concepto de sí.
- Todos los que conviven en el hogar, independientemente de su nivel cultural y ocupación laboral son los primeros que educan a sus hijos

a través de lo que dicen o manifiestan con sus gestos y acciones, aún sin proponérselo.

- El ejemplo personal que brinda la familia desempeña un papel esencial en la modificación del comportamiento del escolar.
- La importancia que reviste para los educandos, desenvolverse en un hogar donde se vivencie el afecto, las relaciones de cordialidad y respeto, determinante en la formación de actitudes y sentimientos en los modelos de actuación.
- Incidir en la comunicación intrafamiliar, esclarecer las interrogantes que presentan las familias, sobre cómo actuar con los educandos y cómo incide el estilo comunicativo en el desarrollo de la personalidad.

Cierre:

Una vez terminado el debate entre los participantes, el orientador pide a los mismos que den sus opiniones acerca del tema tratado. Se utiliza la técnica de autoevaluación de los talleres, mediante la respuesta a las preguntas:

¿Cómo llegué? ¿Cómo me sentí? ¿Cómo me voy?

Encuentro 4

Título: "La dirección del proceso de orientación familiar."

Objetivo:

Reflexionar con los docentes sobre la importancia de brindar orientación a las familias en correspondencia con sus características y necesidades de los educandos para su crecimiento y desarrollo.

Ofrecer recursos al maestro que le posibilite favorecer el desarrollo de los miembros de la familia logrando estimular el reforzamiento de cualidades positivas en los educandos.

Materiales: Tarjetas con frases de José Martí.

Momento inicial:

Para comenzar la sesión, se repartirán frases de nuestro apóstol: José Martí que hacen referencia a la importancia de la educación para la vida,

donde cada participante tendrá una parte del mismo. Al completar los refranes, se van formando parejas las cuales realizarán el debate del contenido tratado en la sesión anterior y qué relación guardan esas frases con el tema tratado.

Planteamiento temático:

Se introduce el tema de la sesión y los objetivos propuestos.

Elaboración:

Se invita a los docentes, a realizar un análisis más profundo sobre las frases compartidas al inicio del taller. Para lo cual se reflexiona de manera individual y se llega a un consenso colectivo sobre criterios en relación a cómo pueden contribuir a estimular en las familias pautas educativas que contribuyan al desarrollo de los educandos, una educación que los eduque y los prepare para la vida.

Seguidamente se brindan orientaciones a los docentes, sobre cómo pueden conducir el proceso de orientación familiar, particularizando en cada una de las familias y en las necesidades educativas que presentan los educandos. Además se realiza una "Lluvia de ideas", donde cada docente exprese qué acciones ha realizado en la atención a las familias de sus educandos que le ha surtido un efecto positivo y cómo pueden generalizarse estas experiencias.

El orientador, pasa a mostrar a través de diversas situaciones, cómo la familia puede utilizar la técnica del reforzamiento. A partir del diagnóstico de las potencialidades que presentan los educandos, entonces se comienza a reforzar esas cualidades que la familia conoce, las cuales le permiten el desarrollo de la autoestima y autovaloración del educando.

Cierre: Se le pide a los docentes que expresen sus criterios acerca del tema tratado y su importancia para la orientación a la familia. Con la técnica de "Positivo, Negativo e Interesante " se deben referir a la utilidad de los conocimientos adquiridos.

• CONCLUSIONES

Al sistematizar las referencias teóricas en relación con la preparación del maestro primario para el despliegue de su función orientadora y sus particularidades en la orientación familiar, la consideración del objetivo de la investigación, y su implementación en la práctica, se arriban las siguientes conclusiones:

1. Del estudio y sistematización de los referentes teóricos queda evidenciado el valor de la corriente integrativa para la orientación al maestro primario en correspondencia con la integración de las áreas.
2. De la caracterización realizada sobre la preparación del maestro primario para desarrollar la orientación familiar, se infiere que limita su desempeño en el proceso de orientación a la familia y se aprovecha, de manera insuficiente, las oportunidades que brinda el trabajo articulado con la escuela y la comunidad para su integración.
3. La propuesta de la alternativa de orientación para contribuir a la preparación del maestro primario, desde el acompañamiento del psicopedagogo escolar, propicia la educación de las familias y su implicación en el desarrollo de los educandos.

• REFERENCIAS

- Amber, D. Martos, A. (2017). Ámbitos y funciones de los orientadores para la mejora educativa en secundaria en contextos retantes. Una mirada cruzada entre orientadores y directivos. *Profesorado*, 21 (42), 419-437.
- Arés, P. (2002). *Mi familia es así*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Bisquerra, R. (2011). *Acción tutorial y educación emocional*. Ponencia al Congreso de orientación Educativa. Guadalajara, México.
- Boza, A., Toscano, M. y Salas, M (2007). ¿Qué es lo que hace un orientador?: Roles y funciones del orientador en educación secundaria. *Educación*, 9, 111-131.
- Cabrera, F. (2018). *La formación inicial de maestros primarios en orientación educativa para la convivencia intergeneracional* (tesis doctoral). Universidad de Holguín, Cuba.

- Calvo, S., Haya, I. y Susinos, T. (2012). El rol del orientador en la mejora escolar. Una investigación centrada en la voz del alumnado como elemento de cambio. *Investigación en Educación*, 10 (2), 7-20.
- Cantillo, B. y Calabria, M. (2018). *Acompañamiento pedagógico: estrategia para la práctica reflexiva en los docentes de tercer grado de básica primaria* (tesis de maestría). Universidad de la Costa CUC, Facultad de humanidades, Barranquilla.
- Castro, P. L. (1996). *¿Cómo la familia cumple su función educativa?* La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Castro, P. L. (Ed.). (2009). *Familia y educación de los hijos. Experiencias desde la escuela*. Ciudad de La Habana, Cuba: Educación Cubana.
- Del Pino, J. L. (2013). Orientación educativa y profesional en el contexto cubano: concepciones, experiencias y retos. *Alternativas cubanas en Psicología*, 1 (2), 48-54.
- Díaz, F. (2014). *La orientación a las familias con necesidades educativas especiales por padres con retraso mental desde la Escuela Primaria Rural para la educación de escolares primarios* (tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas, Holguín, Cuba.
- Documento base para el diseño de los planes de estudio "E". (2016).
- Documento metodológico. (2019). *El tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Generalización en la provincia Holguín*. Holguín: Dirección Provincial de Educación.
- Expósito, J. (2016). El profesor como orientador. *Enseñanza & Teaching*, 34 (2), 93-119.
- Feria, D. (2012). *Concepción de orientación a familias multigeneracionales para aprender a convivir con personas ancianas y formar el valor familia en los adolescentes de secundaria básica* (tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas, Holguín, Cuba.
- Ferreiro, Y. L. (2010). *Estudio para favorecer la función educativa de las familias multiproblemáticas y su contribución a la formación de*

- valores morales en adolescentes de Secundaria Básica (tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas, Holguín, Cuba.
- Fung, M. (2016). Las funciones que desempeñan el personal de orientación y sus implicaciones jurídicas en la prestación de los servicios educativos. *Gestión de la educación*, 7 (1), 37-72.
- García, A. (2001). Programa de orientación familiar para la educación de la sexualidad de adolescentes (tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico, Holguín, Cuba.
- García, D. (2012). Acompañamiento a la práctica pedagógica. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/>
- García, M. I. (2013). La orientación educativa a adolescentes y sus familias para afrontar desafíos de la convivencia escolar en secundaria básica (tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas, Holguín, Cuba.
- González, N. I., Uvalle, Y. y Hernández, M. A. (2017). El acompañamiento pedagógico como función tutorial para los futuros docentes: hacia un enfoque socioformativo. XIV Congreso nacional de Investigación Educativa. San Luis Potosí.
- Lautín, I. (2014). La orientación a familias en situación educativa compleja por reclusión de padres, madres o tutores de escolares primarios (tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas, Holguín, Cuba.
- Leyva, E. R. (2012). Concepción de orientación familiar para contribuir a la motivación hacia la lectura, en adolescentes de secundaria básica. (tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas, Holguín, Cuba.
- Leiva-Guerrero, M. V. y Vásquez, C. (2019). Liderazgo pedagógico: de la supervisión al acompañamiento docente. *Calidad de la Educación*, 51, 225-25.
- Martínez, J. (2014). De la supervisión al acompañamiento pedagógico. *Investigación y Formación Pedagógica. Revista del CIEGC*. 1 (2).
- Molina, D. (2002). Concepto de Orientación Educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*. España.
- Nicolás, J. y Martínez Segura, J. M. (2009). Intervención en Orientación Familiar. Programas que implican una relación Familia-Centro. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/>
- Núñez, E. (2010). La Escuela y la familia. Saber comportarse. La Habana: Pueblo y Educación.
- Núñez, J. (2018). Educación superior, ciencia, tecnología y agenda 2030. Conferencia Regional de Educación Superior. Córdoba- Argentina.
- Pandilla, X. (2014). Acompañamiento pedagógico como promotor de la mejora de las prácticas pedagógicas en el colegio técnico profesional aprender (tesis de maestría) Santiago, Chile.
- Porras, N. C. (2016). Acompañamiento pedagógico como estrategia para la transformación de la enseñanza de las matemáticas con los docentes de básica primaria de la Institución Educativa Manuela Beltrán (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias. Medellín, Colombia.
- Recarey, S. C. (2004). La preparación del profesor general integral de secundaria básica en formación inicial para el desempeño de la función orientadora (tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico, La Habana, Cuba.
- Repetto, E. (2006). La orientación para el desarrollo profesional a lo largo de toda la vida. Recuperado de <http://www.cepalcala.org/>
- Rico, P. (Ed.). (2008). El Modelo de Escuela Primaria Cubana: una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez, S. (1998). La función orientadora: claves para la acción. *Investigación Educativa*, 16 (2), 5-23.
- Sobrado, L. (1996). Formación y profesionalización de orientadores: Modelos y procesos. *Relieve*, 2 (2), 1-14.
- Tamayo, J. (2010). La orientación educativa a la familia de niños con sobreprotección (tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas, Holguín, Cuba.



Torres, C. (2005). Análisis y estudio de los Departamentos de Orientación de los IES de Granada y la periferia (tesis doctoral). Universidad de Granada, España.

TAREAS DOCENTES INTEGRADORAS. UNA VÍA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS DOCENTES EN FORMACIÓN

Marlene Vargas Rodríguez

Profesora Auxiliar, Universidad de Guantánamo, Guantánamo, Cuba, Profesora de la Carrera de Lic. Educación en la especialidad de Construcción y de Cursos de Postgrado Correo: marlene@cug.co.cu

Alvis García- Gómez

Profesor Asistente, Universidad de Guantánamo, Guantánamo, Cuba, Profesora de la Carrera de Marxismo –Leninismo e Historia y Especialista del CRAI Correo: alvis@cug.co.cu

Yasel Iglesias Rodríguez

Instructor, Universidad de Guantánamo, Guantánamo, Cuba, Eje temático: Referentes del pensamiento y la acción Educativa, Profesor de Filosofía, Doctorando del Programa del Instituto Cubano de Filosofía, Código ORCID: 0000-0003-1202-8441 Correo: yaseliglesias@gmail.com.

• RESUMEN

En el presente trabajo se socializan un sistema de tareas docentes integradoras basada en relaciones interdisciplinarias, se ilustran definiciones, procedimientos, nexos interdisciplinarios e indicaciones metodológicas para su elaboración, contribuyendo así a la calidad del aprendizaje en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación en la especialidad de Construcción. En su estructura sistémica se determinaron cada uno de los componentes de las tareas docentes integradoras, tales como el objetivo, sistema de conocimiento de la asignatura Materiales de la Construcción, el problema profesional que resuelve, a partir de su relación con el eje integrador que proporcionaron los modos de actuación y la formación de saberes integrados.

Palabras clave: Proceso formativo; Tareas docentes integradoras; Eje integrador; Calidad del aprendizaje.

• INTRODUCCIÓN

La sociedad cubana se ha planteado la importante necesidad de enriquecer la formación del docente, cuya preparación lo ponga a la altura del desarrollo del mundo actual, que le permita tomar conciencia de sí mismo, de elevar su responsabilidad, laboriosidad e incondicionalidad como seres sociales críticos y transformadores para actuar oportuna y consecuentemente, orientándose en los frecuentes y sucesivos cambios que ocurren en el mundo que les ha tocado vivir y para lo que requieren tener una visión global de la realidad en toda su complejidad, sin embargo, estudios realizados en informes docentes y en el cumplimiento de los objetivos de la carrera Licenciatura en Educación. Construcción, se aprecian limitaciones para la formación de saberes integrados.

En este sentido, resulta necesario cambiar radicalmente la concepción tradicional de las escuelas politécnica, para la enseñanza superior, incrementando por ende la comunicación, la interacción y proyectarse por currículos flexibles e integradores que brindan un papel más activo del docente en formación en el proceso de aprendizaje, a favor de la Didáctica integradora.

El trabajo cohesionado del colectivo de la carrera de Licenciatura en Educación en la especialidad de Construcción de la Universidad de Guantánamo desde el año 2000 observó que desde la aplicación del plan de estudio C perfeccionado y posteriormente el modificado, las potencialidades para la elaboración de tareas docentes integradoras, entre los que se encuentran: la Disciplina principal integradora, el problema profesional, la existencia del trabajo metodológico interdisciplinar, entre otros, los que abrieron las puertas para esta investigación, sin embargo, se constataron una serie de aspectos que afectaron el proceso de formación.

Dentro de estas insuficiencias se detectaron la no elaboración de contenidos realmente necesarios para la formación del docente, la no precisión de un problema profesional, que propicie la elaboración de tareas concretas, por otra parte, es ínfimo el número de encuentro para el intercambio y cooperación entre los docentes en la búsqueda de contenidos que propicien saberes integrados.

Posteriormente con el establecimiento de los planes E, se constató que en los programas de asignaturas de la Licenciatura en Educación en la especialidad de Construcción y en el resto de los componentes del currículo, se continuaron potenciando conceptos tales como, proyectos integradores, ejercicios y evaluaciones integradoras, se perfeccionaron la Disciplina principal integradora, sin embargo la manera de elaborar las tareas docentes integradoras continúa tornándose compleja en la carrera investigada, revelándose un colectivo con limitaciones en la orientación, ejecución y control de la tarea docente integradora, insuficiencia en la selección del problema profesional que abarque diferentes áreas del saber, sin tomar como referente una metodología con enfoque interdisciplinar que permita su obtención y por ende la calidad del docente en formación.

De lo anterior se deduce la importancia que reviste la calidad del aprendizaje, desde saberes integrados, lo cual depende, de la calidad de las competencias profesionales del profesorado. El presente trabajo tiene como objetivo socializar la elaboración de tareas docentes integradores fundamentada en una metodología con enfoque interdisciplinar para lograr un aprendizaje activo, con énfasis en la solución de problemas profesionales de la Carrera de Licenciatura en Educación en la especialidad de Construcción.

• DESARROLLO

Uno de los retos que enfrenta hoy la Educación Superior en América Latina y el Caribe es la formación de los profesionales de la educación, con énfasis en las carreras técnicas, lo que permite obtener un egresado que demuestre cómo interrelacionar, transferir, comunicar y aplicar conocimientos desde su desempeño profesional, lo anterior exige de procesos continuos de creación, difusión y adaptación, que les permita conjugar los intereses personales con los de la sociedad. Es en el proceso formativo, donde se explica y aclara cómo aprende el que aprende, qué procesos utiliza el aprendiz al aprender, qué capacidades, destrezas y habilidades necesita para aprender.

El estudiante de la Carrera de Licenciatura en Educación en la especialidad de Construcción posee la potencialidad de aprender a través de la ex-

perencia adquirida en la carrera, pues éste conoce en las empresas y a pie de obra las herramientas, máquinas, útiles de trabajo y la integración de las tecnologías como instrumento que les permiten enfrentar los desafíos de la sociedad actual, además, junto con los conceptos relevantes que aprenden, posteriormente se analizan en la sala de clases potenciando los procesos de enseñanza-aprendizaje, desarrollando así en los estudiantes habilidades o competencias en la integración de los conocimientos.

En Cuba la formación de los profesionales de la educación se les propicia su preparación, para convertirlos en una fuerza social transformadora que promueva el desarrollo sostenible de la sociedad. Un aspecto importante es considerar al profesional de la docencia con una formación interdisciplinar, encontrándose éstos capacitados para realizar transferencias de los contenidos que les permitan científica y holísticamente resolverlos problemas inherentes a su contexto de actuación profesional.

En el caso particular del profesor de la rama de Construcción de las escuelas politécnicas el proceso de formación ha sido objeto de estudio de múltiples investigadores Román (2011), Ausubel, Novak & Hanesian (2000) Díaz y Hernández (2010), Fernández (2006) y J. López (2003), entre otros, los cuales coinciden en que este favorece a una adecuada estructuración significativa de los contenidos, hechos y procedimientos y al aprendizaje significativo individual.

Por otro lado, se asume el criterio de los autores Román y Díez (2005), los cuales refieren que este proceso formativo permite estructurar significativamente la experiencia y facilitar el aprendizaje compartido, en el marco de la cultura global, social e institucional, demostrando que el aprendizaje significativo es el eje central del proceso formativo, asimismo, facilita profundizar en la experiencia individual y grupal contextualizada y definen al proceso formativo como: el conjunto de acciones e interacciones que se generan, en forma planificada, entre diferentes agentes (estudiantes, docentes, espacio educativo y recursos educativos), para lograr la calidad del aprendizaje.

Se asume el criterio de que la formación es un proceso social y cultural que obedece al carácter de la integridad del desarrollo de la capacidad

transformadora humana que se da en la dinámica de las relaciones entre los sujetos en la sociedad, en constante y sistemática relación, capaz de potenciar y transformar su comportamiento en el saber, hacer, ser, y convivir de estos sujetos.

Estos criterios se contextualizan al escenario del profesor de la carrera Construcción que labora en la formación de profesionales de la docencia que garantizaran la calidad del aprendizaje en los futuros técnicos de la rama Construcción Civil, Edificaciones, Viales e Hidráulica, sin embargo, los presupuestos teóricos anteriores han demostrado la necesidad de responder a una formación desde una visión integradora, dada a las insuficiencias metodológicas observadas en la concepción de las tareas docentes integradoras desde un enfoque interdisciplinar.

Los autores; Dr. Gilberto G. y la Dra. F. Addine (2006) definen a “la tarea integradora, como la situación problémica estructurada a partir del eje integrador (problema científico) conformado por problemas y tareas interdisciplinarias”. (p.74)

La integración de las disciplinas durante la elaboración del Plan E, implicó una relación mucho más estrecha y profunda entre las asignaturas del sistema educativo alrededor de un eje integrador. Un enfoque de este tipo conduce a una concepción de una metodología mucho más flexible, gradual y continua en los planes de estudios y además la vinculación de las asignaturas o disciplinas con la práctica, es así que los estudiantes sentirán necesidad de su aprendizaje, esta metodología se le atribuyó el principio interdisciplinar-profesional (principio, método, metodología, procedimientos, acciones y medios).

Para una comprensión del proceso con atención a los aspectos que dan cuenta de su carácter interdisciplinar durante la formación del docente, se destacan varios autores cubanos, E. Milley y M. del Carmen, (2005) desde el punto de vista de la evaluación del aprendizaje; Dr. C. B. N. Martínez, (2006) trata los ejercicios integradores como vía para lograr un aprendizaje interdisciplinario; F. Perera, (1998) aborda los seminarios integradores y la formación interdisciplinar del docente; R. Mañalich, (1998) los talleres integradores; C. Herrera, (1994) la tarea integradora

ra como un sistema; P. A. Hernández, (2005) como la tarea final de cada objeto del conocimiento y F. Addine y G. García, (2006) las tareas integradoras como un problema científico y en la provincia Guantánamo R. Borges(2006), O. Ferrer(2012), M. Vargas (2008), O. Ruiz(2013), entre otros.

Esto implicó asumir la concepción de una metodología, según lo planteado por R. Bermúdez S. (1996):

“la metodología como un sistema que relaciona los procedimientos, acciones, medios y técnicas en un proceso lógico para implementar las relaciones interdisciplinarias en el trabajo metodológico de los colectivos de carreras, que permita la interrelación, interacción, integración y sistematización permanente entre las disciplinas del colectivo de carrera, en función de la Disciplina Principal Integradora, para lograr el enfoque integral del proceso de formación de los profesionales.”(p.106)

Por ende, la concepción de tareas concretas responde a la necesidad de la formación interdisciplinaria de profesores como una de las más importantes premisas para que se produzcan los cambios que la educación contemporánea necesita en la carrera investigada, esto se reduce a la necesidad de crear tareas docentes integradoras cuyo propósito es la formación de saberes integrados en los estudiantes a través de establecimientos de relaciones interdisciplinarias, que se encuentran a partir de la relación entre un eje integrador.

Un enfoque de este tipo conduce a la concepción de una metodología más flexible, gradual y continua en los planes de estudio.

Al respecto, señala Addine, F y G. García(2006), como eje integrador(problema profesional), el pivote a través del cual se da el proceso de articulación interdisciplinaria, es el punto de encuentro y de convergencia en el que fluye la interrelación entre los diferentes componentes del sistema.(p.74)

En el eje integrador se encuentra la unidad del proceso de enseñanza aprendizaje interdisciplinario, pues permite la inclusión de temas relativos a aspectos de interés social de importancia actual.

La necesidad de lograr un papel más activo del estudiante en el proceso de aprendizaje, obliga al abandono de los métodos tradicionales de la instrucción a favor de la Didáctica integradora, de manera que la supremacía del conocimiento fragmentado por las disciplinas sea sustituida por un modo de conocimiento capaz de aprehender los objetos en sus contextos, su complejidad y conjunto, enseñando para esto los métodos y procedimientos necesarios que permitan establecer estas relaciones e influencias recíprocas.

Las actividades docentes que se proponen están concebidas en un proceso interdisciplinar, cuyo propósito es la formación de saberes integrados en los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Educación en la especialidad de Construcción a través del establecimiento de relaciones interdisciplinarias, que se estructuran a partir de un eje integrador.

El éxito de la tarea docente integradora con carácter interdisciplinario se basa fundamentalmente, en la investigación de cuáles son los ejes integradores y qué soluciones prácticas se deben brindar para lograr calidad en el aprendizaje y por ende un crecimiento de la personalidad, desarrollando así sus capacidades creadoras acorde a la diversidad de problemas; propiciando que los estudiantes aprendan las relaciones de las ciencias, tecnología y sociedad, y actúen consecuentemente con la práctica; abriéndole una cultura general integral.

CONCEPCIÓN DE LAS TAREAS DOCENTES INTEGRADORAS

Esta se concibió de manera sistemática, en su conformación subyace la orientación, la ejecución y el control como pasos elementales que se relacionan entre sí, ellos son:

- Orientación: Se precisaron guías, textos y otros materiales, se explicaron los procedimientos a emplear, determinaron los problemas profesionales, estrategias curriculares a tratar, los contenidos necesarios a interrelacionar, selección de las asignaturas a interrelacionar, así como la preparación motivacional de los docentes en formación.
- Ejecución: Fueron desarrolladas las acciones planeadas para alcanzar las metas propuestas, incluyendo los recursos humanos y materiales necesarios, estas se elaboraron en equipos y de manera independiente.



- Control: Se evaluó el desarrollo o ejecución de la tarea docente integradora diseñada, se valoran los resultados obtenidos y se reorienta en caso que fuera necesario.

La actuación metodológica de los docentes se materializa al desarrollar estas tareas, que se instrumentó a través de procedimientos y métodos que se estructuraron en función de los medios materiales y del repertorio cognitivo-instrumental del cual se dispuso (procedimientos, métodos, acciones, medios).

PROCEDIMIENTOS A REALIZAR POR EL COLECTIVO INTERDISCIPLINAR:

Elaborar el marco referencial, en el que se han de integrar, organizar y articularse los aspectos potenciales y fragmentarios que se estudian en cada disciplina / asignatura.

- Determinación del nexo interdisciplinar.
- Realizar un estudio profundo y crítico de los programas que conforman la disciplina en el que se efectúen precisiones teóricas sobre la interdisciplinariedad y sus potencialidades.
- Evaluar los cambios que se producen en cuanto a las habilidades profesionales alcanzadas en los estudiantes con los nuevos programas, para una nueva reforma curricular.
- Determinación de los problemas profesionales

En la proyección de las tareas docentes integradoras, se tomó como referencia el programa de la asignatura Materiales de la Construcción, que se imparte en el 2do año de la Carrera de Licenciatura en Educación en la especialidad de Construcción, fue estudiada su teoría, el diseño curricular y sus componentes, el vínculo con asignaturas tales como Metodología de la Investigación Educativa y Química, así como el problema profesional que resuelve.

Otra potencialidad en esta carrera es que la asignatura investigada presenta características de un diseño globalizado, al proyectarse sus contenidos con un enfoque integral, pues brinda una valiosa oportunidad

para la socialización de los logros que se alcanzan en la solución de problemas docentes y prácticos.

CARACTERÍSTICAS DE LAS TAREAS DOCENTES INTEGRADORAS

Las tareas integradoras responden a los problemas profesionales del Licenciado en Educación en la especialidad de Construcción, se centran en la dirección del proceso educativo en la vía institucional de la formación inicial y en particular, en las diferentes formas de organización de dicho proceso. Abarcan, además, la preparación del profesional para la dirección del trabajo docente metodológico, científico metodológico y la investigación científica en el subsistema, adentrándose por tanto, en los diferentes campos de acción del futuro egresado y en funciones fundamentales del desempeño del docente; entre sus características se encuentran:

Se desempeñan a través de acciones que se despliegan en los marcos del desempeño profesional, en su relación con la actividad académica.

- Tienen su sustento en la interdisciplinariedad y en las relaciones que se establecen entre el eje integrador con los componentes del sistema didáctico.
- Poseen un eje integrador de naturaleza interdisciplinaria y carácter sistémico.
- Su eje integrador es el problema profesional.
- Involucran a los propios estudiantes en la detección, caracterización, fundamentación y solución de problemas, que se dan en obras de construcción, proceso docente y otros, haciendo uso del método de enseñanza problémica.
- Encauzan a la construcción de conocimientos e instrumentaciones, que permitan el empleo de métodos, procedimientos y medios característicos del profesional del futuro contexto laboral del estudiante.
- Fomentan a la cooperación entre los estudiantes en la realización de la tarea, así como incentivan a la discusión y los puntos de vista diversos.

- Proporcionan a los estudiantes la información que precisen durante el proceso de solución, realizando una labor de apoyo, dirigida más a hacer preguntas y fomentar en los estudiantes el hábito de preguntarse, que a dar respuestas a sus preguntas.
- Se han diseñado fundamentalmente para la integración de saberes de las disciplinas Proyecto, Construcción y Conservación de Edificaciones con enfoque integrador.

En la actualidad, otro elemento importante lo constituye, el empleo de la tecnología para el mejoramiento de la gestión pedagógica del docente y el seguimiento de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Su esencia no es la evaluación final de los estudiantes, aun cuando no la excluye, sino enseñar a los estudiantes a aprender a relacionar y entrecruzar contenidos al enfrentar problemas de su profesión y a producir saberes integrados.

Ejemplo de tareas docentes integradoras

Se propone un sistema de tareas docentes integradoras a través de los contenidos de la asignatura Materiales de la Construcción, la disciplina Química y Metodología de la Investigación Educativa, incidiendo en las áreas para la formación de la personalidad: afectivo y socio moral, intelectual y cognoscitiva, estética, de desarrollo de habilidades y capacidades.

Asignatura: Materiales de la Construcción.

Problema profesional de la carrera

Necesidad social de formar licenciados en Educación en la especialidad de Construcción, para contribuir al desarrollo económico y social del país desde su incursión laboral en la Educación Técnica y Profesional con una visión próspera y sustentable.

PROBLEMA PROFESIONAL DE LA ASIGNATURA

Necesidad de contribuir a la formación de un profesional de Educación en la especialidad de Construcción con conocimientos de avanzada en las nuevas tecnologías sobre los materiales y productos de la construc-

ción, capaces de revertirlo en la vida práctica y en la solución de problemas profesionales de la Educación Técnica Profesional.

OBJETIVO FORMATIVO

Dirigir el proceso docente educativo a partir del dominio sobre los conocimientos de materiales y productos de la construcción para resolver problemas pedagógicos y técnicos que aparecen en el modelo profesional teniendo en cuenta los avances de las nuevas tecnologías y la preservación del medio ambiente.

Esferas de actuación: relación escuela politécnica-comunidad-empresa-organizaciones políticas y de masas.

Tema 1.- Materiales para la elaboración de morteros y hormigones hidráulicos

Sistema de conocimientos:

Áridos. Obtención. Composición química. Clasificación. Piedras naturales. Características. Clasificación por tamaño. Propiedades. Medidas de protección y medio ambiente. Muestreo. Ensayos. Arenas naturales. Características. Clasificación. Arena de mar (limitaciones). Ensayos. Cementos hidráulicos. Obtención. Composición química. Características. Clasificación. Usos.

TAREAS DOCENTES INTEGRADORAS

1. Los materiales de construcción están compuestos por diferentes sustancias químicas que determinan sus propiedades, al respecto:
 - a. Elabore un resumen donde exprese la importancia que le concede usted al estudio de la composición química de los materiales de construcción durante su proceso de producción. Discútalos en su grupo tomando como referente un producto de la construcción.
 - b. Investigue en el casco histórico de su ciudad, 5 de los materiales constructivos empleados en la etapa colonial. Mencione los estilos arquitectónicos que se identifican en el área. Caracterícelos con ayuda de especialistas en la materia. Aporte con fotos, láminas, revistas y otros, ejemplos de estos estilos arquitectónicos.

- c. ¿Cuáles son las propiedades químicas que se destacan en los materiales y productos que componen estas obras que aún se mantienen?
2. En la zona cercana a la fábrica del Mariel, provincia Habana, se construirá un politécnico por el sistema tradicional mejorado, donde se utilizará arena de mar extraída en la bahía del propio lugar. La cimentación será de 20 MPa (200Kg/cm²).
 - a. Mencione tres ensayos de laboratorios que usted le haría a la arena para garantizar su uso adecuado.
 - a. Realice un estudio en el modelo del profesional de su carrera y establezca un análisis del ejercicio propuesto, a partir de la lectura, explique qué transformaciones se quiere alcanzar en el docente en formación. Qué asignatura se relacionan con este ejercicio. Solicite ayuda a su profesor.
- 3- La presencia de manchas blancas en paredes de hormigón y techos recibe el nombre de eflorescencia.
 - a. Elabore otra definición de eflorescencia a partir de los referentes teóricos estudiados por diferentes autores y el empleo de diccionarios especializados, analice cada una de las definiciones y asuma su posición al respecto (opiniones, juicios, críticas, etc.)
 - b. ¿Plantee situaciones concretas donde se manifieste este fenómeno?
 - c. Listar ideas acerca de los modos en los que usted, como futuro docente puede indicarle a sus estudiantes, la solución para su eliminación. Evalúe aplicando indicadores en correspondencia con las posibles respuestas.
4. La cal y el yeso, desde la antigüedad, son empleados en la elaboración de diversos elementos y productos para la construcción ingenieril y arquitectónica.
 - a. Localice, utilizando las técnicas de la informática y la comunicación, sus usos, características y propiedades. Relaciónelo en un cuadro sinóptico.
- b. Escriba la nomenclatura del yeso y la cal. Explique por qué el yeso es un material ecológico.
5. Un jefe de almacén recibió varias bolsas de sulfato de calcio semihidratado que se utilizarán en la terminación de las edificaciones (acabado: pintura, masillado y resane). Relacione las medidas a ejecutar para que el mismo esté bien protegido del medio ambiente.
 - a. Enuncie qué principios didácticos se manifiestan en ésta tarea. Explique la importancia de estos principios para preparar sus clases. Analícelo con sus compañeros teniendo en cuenta lo que plantean otros textos al respecto.
6. Se construyó un terraplén en una zona marítima al norte de la provincia Ciego de Ávila. En un lugar cercano a éste, existe un yacimiento de rocas yesosas del cual está prohibido utilizarlo para la construcción del mismo.
 - a. Explique con razones concretas a qué se debe esta prohibición. Realice una entrevista a sus profesores con respecto a la problemática que se le presenta y recoja los resultados en un tabulador electrónico.
7. En una calera (cantera de cal) se obtienen dos toneladas de óxido de calcio o cal viva muy empleada en el ahorro de cemento.
 - a. ¿Qué medidas emplearías para su traslado?
 - b. Estudie con atención el contenido del tema Materiales para la elaboración de Morteros y Hormigones Hidráulicos. Elabore una lista de conceptos importantes. Ordénelo jerárquicamente.
 - c- Relacione las frases y conceptos maritimos, referido al tema y su vínculo con el cuidado y protección de las construcciones y el entorno. Comente sus ideas en sesiones grupales.
 - d. Luego de leer este tema, revise la planeación de una clase relacionada con la misma e impartida por usted o por otro profesor y señale aspectos positivos, negativos y las sugerencias que pueda

ofrecer a esta planeación. Elabore un informe y arribe a conclusiones junto a sus compañeros.

NEXOS INTERDISCIPLINARIOS

Valores: laboriosidad, responsabilidad, estética, solidaridad.

Determinación de problemas de interés, global y local, ejemplo: la educación ambiental y la salud.

Lengua materna: es una vía fundamental para la apropiación del conocimiento, haciendo falta para ello exigir el empleo correcto de los términos y definiciones, tanto escritas como orales.

Métodos de enseñanza: trabajo independiente, elaboración conjunta, enseñanza problémica, haciendo énfasis en ésta última (métodos de investigación, método de enseñanza problémica), utilización de nuevas tecnologías de la información.

Actividad práctica: visita a obras hidráulicas, civiles y viales, observación de videos sobre nuevas tecnologías de la construcción, despojadas de todo enfoque disciplinar.

Habilidades: las tareas docentes integradoras derivadas de la relación eje integrador y los métodos, aseguran las acciones a ejecutar por los estudiantes que comprenden el modo de actuación del profesional. Ejemplo: identificar, diagnosticar, fundamentar, modelar acciones para solucionar problemas profesionales, para dirigir el proceso docente educativo posteriormente.

Medios de enseñanza: textos, guías de estudio, revistas especializadas de la Construcción (OBRAS) y videos sobre nuevas tecnologías de la Construcción.

El objeto de estudio de cada ciencia: los que se reflejan en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los conceptos principales: estos sirven de hilo conductor al tratamiento de los nuevos contenidos. Ejemplos: sustancias, reacción química, oxidación, propiedades químicas y físicas, relación naturaleza-sociedad, partículas.

INDICACIONES METODOLÓGICAS GENERALES PARA LA SOLUCIÓN DE LAS TAREAS DOCENTES INTEGRADORAS PROPUESTAS

Se deberá analizar en cada clase qué valores profesionales deben potenciarse, priorizando la responsabilidad, la laboriosidad, estética y el humanismo, seleccionándose los objetivos de la asignatura Materiales de la Construcción derivados del modelo del profesional y la selección y secuenciación de los contenidos.

Por otra parte, es importante la autopreparación del personal docente y la previa orientación clara del docente al educando, para enfrentar las relaciones interdisciplinarias que coadyuven a formar un profesional competente y a una mejor solución de la tarea docente integradora, en este sentido se planificarán las acciones necesarias para elevar la calidad del proceso integrador en función de estimular la abstracción, la explicación, la exploración con su concreto pensado de los fenómenos y procesos de estudio, sin necesidad del uso del objeto material para hacer referencia de este.

El profesor elaborará tareas docentes integradoras con interrelación coherente y con crecientes niveles de complejidad, para el desarrollo gradual de las habilidades de los estudiantes. Seleccionará para ello las habilidades de las disciplinas, asignaturas y modelo del profesional que tributen a la disciplina integradora Proyecto, Construcción y Conservación de Edificaciones.

Las actividades deben ser motivadoras, objetivas, con datos reales, significativos y que planteen situaciones problémicas, que faciliten la búsqueda independiente y el intercambio grupal. Se orientaran a partir del diagnóstico individual y grupal, de las diferentes bibliografías y otras fuentes, que faciliten la búsqueda y solución rápida de cada tarea docente integradora.

• CONCLUSIONES

Las tareas docentes integradoras concebidas en el presente trabajo, a partir de su relación con el eje integrador y el problema profesional,



proporcionan modos de actuación del profesional de la Licenciatura en Educación en la especialidad de Construcción, proporcionando saberes integrados.

La metodología elaborada para las tareas docentes integradoras de este artículo, favorecen las relaciones interdisciplinarias en la formación del docente y por ende la calidad del aprendizaje durante el proceso formativo, demostrando competencia comunicativa, participación cooperativa, por el trabajo precedente realizado en el colectivo docente de la Carrera Licenciatura en Educación en la especialidad de Construcción que aseguró el enfoque integrador desde el currículo, contribuyendo así a la orientación y preparación del docente en la regulación del aprendizaje del estudiante.

• REFERENCIAS

- Addine, F. y García. G (2006). Modo de actuación profesional pedagógica. De la Teoría y Práctica. La Habana, Academia, 74p.
- Bermúdez, S,R y M. Rodríguez. (1996): Teoría y Metodología del aprendizaje, Pueblo y Educación. La Habana, 106p

ACTIVIDADES DOCENTES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE HISTORIA LOCAL EN EL PROGRAMA DE HISTORIA DE CUBA DEL TERCER SEMESTRE DE LA FACULTAD OBRERO CAMPESINA (FOC).

Yasel Iglesias Rodríguez

Instructor, Universidad de Guantánamo, Guantánamo, Cuba, Profesor de Filosofía, Doctorando del Programa del Instituto de Filosofía, Código ORCID: 0000-0003-1202-8441

Correo: yaseliglesias@gmail.com

Dania Roman Cruannes

Profesora Auxiliar, Universidad de Guantánamo, Guantánamo, Cuba, Jefa de Carrera Licenciatura en Educación Informática, Profesora de Diplomados y Cursos de Postgrados, Código ORCID: 0000-0002-6368-9816.

Correo: daniarc@cug.co.cu

• RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad potenciar el estudio de la historia local en la asignatura Historia de Cuba en el Tercer Semestre de la Facultad Obrera Campesina (FOC) desde actividades docentes que se fundamentan en la exigencia social de formar estudiantes con una preparación integral, capaces de transformar creadoramente la realidad en que viven. La investigación centra su análisis en cómo contribuir a la enseñanza y la difusión de la historia local en el Tercer Semestre de la citada enseñanza, desde actividades docentes, el trabajo metodológico y el Proyecto Educativo en la Asignatura Historia de Cuba.

Palabras claves: actividades docentes, historia local, Historia de Cuba.

• INTRODUCCIÓN

El conocimiento de la historia local como elemento sustantivo de la Historia de Cuba, no es solo patrimonio de especialistas en la materia; sino componente esencial de la cultura de todo ciudadano, es por ello

que cada estudiante de la enseñanza media superior debe poseer una cultura básica, la que es fundamental para entender la esencia de la Revolución Cubana, la realidad nacional e internacional, la razón de ser de nuestras tradiciones patrióticas, antiimperialistas e internacionalistas y nuestra pertenencia familiar.

Es decir la historia local no debe ser concebida, de manera general, como una clase independiente, ni dentro de la clase debe aparecer el material local sin tener un vínculo orgánico y coherente con la misma, sino que se convierta en un medio pedagógico que facilite la comprensión del material histórico y otorgue una mayor base real a la enseñanza de la historia.

Tomando en cuenta lo expresado anteriormente es necesario destacar que lo local - en este caso- debe ser entendido como la memoria económica, política, social y cultural del entorno que rodea la escuela (incluyéndola), el barrio, la ciudad llegando a cubrir el Municipio, de ahí que en el programa de estudios se incluye junto al estudio de la historia nacional, el de la historia local concebida no como el estudio paralelo de la historia de pueblos, municipios o regiones del país, sino como la vía para acercar la historia patria al mundo más cercano de los estudiantes, a los lugares con los que está familiarizado.

Por la importancia de la historia local, se han realizado varias investigaciones que tienen sus antecedentes en los estudios realizados por autores extranjeros y cubanos; entre los primeros podemos destacar: el pedagogo Salzmán, Ramiro Guerra y Sánchez, Horacio Díaz Pendas, Haydee Leal García, Dra. Idania Núñez La O, M.Sc. Héctor Sosa de La Cruz, y los historiadores guantanameros M.Sc. José Sánchez Guerra y el Dr.C. Wilfredo de J. Campos Cremé.

El trabajo tiene como objetivo Diseñar actividades docentes para el tratamiento de la historia local en el Programa de Historia de Cuba del Tercer Semestre en la FOC.

• DESARROLLO

La Historia de Cuba ha experimentado transformaciones, tanto desde el punto de vista conceptual como didáctico, en correspondencia con las

tendencias que se han desarrollado en el proceso de enseñanza aprendizaje en diferentes épocas. En tal sentido, se abordan algunas reflexiones acerca de la evolución que ha tenido su tratamiento metodológico en el contexto pedagógico cubano, enmarcado esencialmente en la FOC.

El estudio de la localidad tiene un carácter multidisciplinario e integrador, está presente en los planes de estudios de los diferentes niveles de enseñanza y se aplica en varias asignaturas.

La historia nacional la forman los hechos acontecimientos, procesos, fenómenos, tradiciones y costumbres de una nación. En el contexto de la historia nacional ocupa un lugar importante la historia local, ya que es parte de ella, lo que no significa que la historia nacional sea la suma de la historia local.

El término historia local es el más empleado en el campo pedagógico. Durante muchos años “localidad” ha sido considerada la parte más polémica de la definición.

En el trabajo se asume la definición de historia local dada por la Dr.C Idania Núñez la O, en su investigación titulada Metodología del Trabajo de la historia local y su contribución al desarrollo del pensamiento histórico de los escolares donde plantea que:

La historia local consiste en la selección de los hechos, procesos, fenómenos singulares y locales del pasado lejano o próximo y del presente en relación con el devenir histórico nacional, como las personalidades que actúan en ellos, de un determinado territorio, con flexibilidad de límites, de acuerdo a un interés pedagógico concreto, en el cual los escolares asumen una posición activa en el estudio e investigación de las fuentes, para la cual establecen comunicación cognoscitiva y afectiva con la localidad, todo ello bajo la dirección del maestro.

En esta definición se precisa el papel que juega el escolar como sujeto activo de su propio aprendizaje así como la interacción con el medio que le brinda el estudio de la historia local y lo significativo que resulta este aspecto en el escolar al tener la posibilidad de conocer su historia más cercana.

El conocimiento de la historia de la localidad tiene un papel importante en la formación de las nuevas generaciones, contribuye a la formación de valores y convicciones revolucionarias que despiertan en los estudiantes el amor a su tierra natal y a las principales personalidades del territorio que han luchado en las diferentes etapas por la liberación nacional.

Existen dos fuentes que motivan al estudiante hacia la historia nacional y su vínculo, con la local: las internas y las externas y es necesario la aplicación de ambas fuentes en el trabajo de la localidad y estas son:

Internas: La constituye el potencial de curiosidad propio de la edad del estudiante. Saber conducir a este es muy importante.

Externas: Están en dependencia directa de la personalidad del maestro, de su idoneidad para la dirección del aprendizaje de la historia y de la relación que establezca entre el contenido histórico de los programas con el ambiente histórico –local.

La historia local les resulta más cercana, más práctica y material, más científica, menos retórica, más concreta y sensorial. Encuentra muchas huellas históricas antes latentes para él, pero ahora redescubierta por su actividad investigadora. Así del plano de lo particular de su localidad transita a lo general acontecido en Cuba.

Las formas de vinculación de la historia nacional y local:

- Lo local como lo nacional: Cuando el hecho local por su trascendencia reviste un carácter nacional.
- Lo local como reflejo de lo nacional: Cuando el fenómeno nacional tiene su incidencia, se refleja en lo local
- Lo local como peculiaridad de lo nacional: cuando el fenómeno nacional o no se produce o se refleja de forma típica en la localidad.
- Lo local como inserción de lo nacional: Cuando de alguna manera la localidad ha quedado insertada al hecho o figura de carácter nacional, estas son las formas de vincular la historia nacional con la local que más se emplean en las clases de historia

Para fundamentar las actividades docentes propuestas en la investigación, en primer lugar es necesario analizar diferentes definiciones relacionadas con esta categoría que servirá para un mayor entendimiento.

En el Diccionario Grijalbo se define actividad:

...es la manifestación de lo que se hace. Capacidad de hacer o de actuar sobre algo. Conjunto de acciones, tareas, etc., de un campo, entidad o persona”. (2000, 12p)

Por su parte en el Diccionario Filosófico la **actividad** es definida como:

“la función del sujeto en el proceso de interacción (...) con el medio que lo rodea (...) es estimulada por la necesidad, se orienta hacia el objeto que le da satisfacción y se lleva a cabo mediante un sistema de acciones.” (1985)

En el trabajo se asume la definición de actividades docentes dada por la Doctora Fátima Addine en su Libro Didáctica, teórica y práctica donde plantea:

Actividades docentes: Constituyen ejercicios que se realizan durante el desarrollo de las clases para potenciar el contenido de cada una de las temáticas de cada programa. Es aquella actividad cognoscitiva de los estudiantes dirigidos por el profesor mediante el Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA).

En este trabajo de diploma se asume el algoritmo de Estévez, B (2000, 69 p.) basado en lo planteado por Álvarez de Zayas, C. (1992), para explicar el enfoque de la propuesta.

Este algoritmo está sustentado en los siguientes pasos:

1-Definición de los objetivos:

- Se atiende el objetivo general y los objetivos específicos de cada actividad en particular, que contribuye a fortalecer el aprendizaje de la asignatura Historia de Cuba, a partir de la selección rigurosa, cuidadosa y organizada de las actividades a desarrollar con los estudiantes.

2-Determinación de los componentes y su función:

- Cada una de las actividades es un componente que conforma el sistema y cada uno tiene una función para cumplimentar el objetivo general del mismo.

3-Determinación de la estructura:

Las actividades se encuentran organizadas por un orden lógico como se describe a continuación y cada actividad en particular presenta una estructura común que responde a la establecida por el sistema en general.

Orden lógico de cada actividad: Esta constituye la primera etapa y es importante porque en ella se definen:

- La selección de las temáticas a trabajar con los estudiantes.
- El objetivo general y los específicos de la actividad.
- La instrumentación de las actividades a desarrollar, los medios y recursos a utilizar, los indicadores de evaluación que se tendrán en cuenta, las indicaciones metodológicas para desarrollar las actividades, así como la conformación de los grupos o equipos y la delimitación de las responsabilidades.

Instrumentación metodológica general:

- Presentar claramente a los estudiantes la materia objeto de estudio, el objetivo y lo que se espera de él.
- Realizar introducciones interesantes y atractivas al inicio de cada tema nuevo, para despertar el interés de los estudiantes hacia el mismo.
- Propiciar actividades en la clase en las que los estudiantes expongan y defiendan sus puntos de vista apoyados en los conocimientos recibidos, para fomentar, así, la reflexión y el debate.
- Formular preguntas que estimulen el desarrollo del pensamiento de los estudiantes.
- Supervisar, prestar atención y brindar apoyo durante el proceso del trabajo independiente a los estudiantes.
- Se evaluará la calidad de la actividad mediante la utilización de la técnica del P.N.I.
- La evaluación de la actividad se otorgará teniendo en cuenta la siguiente escala en base a 10 puntos.

Como parte del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en las FOC se desarrollan los proyectos educativos, estos representan un espacio propicio para la realización de estas actividades docentes y extradocentes. La construcción del Proyecto Educativo y del currículo institucional permitirá que el colectivo encuentre los círculos de interés, los programas complementarios y las actividades que se correspondan con el lugar, la actividad fundamental y las motivaciones donde está enclavada la escuela.

Se han firmado convenios de trabajos con diversas instituciones del territorio como la Casa de Cultura Municipal, Fiscalía Provincial, Museo Provincial y otras que permiten desarrollar actividades de conjunto con los especialistas y apoyándose en los recursos de esas instituciones a través de algo conocido como trabajo en red, una novedad del Tercer Perfeccionamiento del Sistema educacional cubano.

Propuestas de Actividades docentes:

Actividad # 1: Clase práctica en el Museo Provincial

Unidad # 2: La Revolución Cubana: La lucha del pueblo cubano contra el dominio colonial español (1868-1898).

Temática: La Revolución del 68 en Guantánamo. Acciones y figuras destacadas.

Objetivo: Explicar las acciones desarrolladas en Guantánamo a raíz del Alzamiento del Diez de Octubre, fomentando en los alumnos el amor y admiración al terruño y sus patriotas.

Bibliografía: puede apoyarte en los libros Reseña Histórica y Los ecos de La Damajagua páginas 10,11 y 12 y en los materiales que aparecen en el Museo.

Indicaciones metodológicas:

El profesor previo a la visita al Museo Provincial orientará la guía de actividades a realizar en el museo, para ello se formarán equipos de 6 estudiantes.

Debe precisarse que antes del 10 de octubre de 1868 se organizaba en la jurisdicción de Guantánamo un grupo conspirativo revolucionario que mantenía relaciones con el luchador Donato Mármol y se subordinaba a éste. Tenía ramificaciones con Sagua de Tánamo, Maca, Sabana Abajo, Tiguabos y El Ramón (hoy Santiago de Cuba).

El profesor orientará las siguientes actividades que desarrollaran los estudiantes en el Museo empleando la bibliografía orientada y con el apoyo de los especialistas y los materiales históricos que allí se encuentran:

1. Observa el mapa histórico de la Guerra de los Diez Años hay en una de las salas del Museo Provincial y apunta en tu libreta los lugares donde se desarrollaron las acciones más importantes y algunas características geográficas del terreno.
2. ¿Qué actividades conspirativas se desarrollaron en Guantánamo en los marcos preparativos de la Revolución del 68?
3. ¿Cuáles fueron las principales figuras de la conspiración?
4. ¿Quién era el jefe?
6. ¿Qué actividades desarrollaron los conspiradores después del Alzamiento del Diez de Octubre?
7. ¿Qué limitaciones tenía este grupo?
8. ¿Qué acciones llevaron a cabo las autoridades españolas ante las acciones de los patriotas?
9. ¿Qué otras acciones o hechos relevantes se llevaron a cabo en Guantánamo durante la Guerra del 68?

Forma de Evaluación: Pregunta Oral

Actividad # 2: Conversatorio en el aula.

Unidad # 2: La Revolución Cubana; la lucha del pueblo cubano contra el dominio colonial español (1868-1898).

Temática: Los hechos del 24 de febrero de 1895 en Guantánamo. Pedro A. Pérez.

Objetivo: Explicar mediante el diálogo cómo se desarrolló el reinicio de las luchas de liberación nacional el 24 de febrero en Guantánamo y el papel desempeñado por Pedro A. Pérez para fomentar el valor patriótico en los estudiantes.

Bibliografía: puede apoyarte en los libros Reseña Histórica, Los ecos de La Damajagua y el de Historia de Cuba Nivel Medio Superior.

Indicaciones metodológicas:

Para desarrollar este Conversatorio se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Alzamiento en la finca "La Confianza". Pedro A. Pérez.
- Acciones armadas del 24 de febrero de 1895 en Guantánamo.
- Primer combate de la Guerra del 1895.
- Primer mártir de la Guerra. Alfonso Toledano.
- Haz una cronología de los hechos más significativos de la Guerra de 1895 en Guantánamo en la que haya participado Pedro A. Pérez. Realiza una breve argumentación sobre los acontecimientos que se recogen en la cronología.
- El 24 de febrero de 1895 se dirige a la finca La Confianza, el primero en llegar fue Giró quien redacta en acta el alzamiento y su motivo, firmado por Pedro A. Pérez, Emilio Giró Odio, Víctor Manuel Caballero y otros 23 patriotas más. Apoyarte en el libro Reseña Histórica de Guantánamo.

Forma de Evaluación: Pregunta Oral

Actividad # 3: Visita dirigida a la Casa Museo Pedro A. Pérez.

Unidad # 2: La Revolución Cubana; la lucha del pueblo cubano contra el dominio colonial español (1868-1898).

Temática: Pedro A. Pérez: Héroe del 95.

Objetivo: Valorar la personalidad histórica de Pedro A. Pérez para fomentar en los estudiantes sentimientos de admiración y respeto hacia esta figura de la localidad.

Bibliografía: Puedes apoyarte en los libros Reseña Histórica y Los ecos de La Damajagua así como los materiales históricos que aparecen en el Museo (fotos, documentos de archivo, objetos museables), libros y revistas.

Indicaciones metodológicas

Se orientará a los estudiantes una Guía de Observación sobre que responderán a partir de la información que puedan obtener en el museo sobre la base del diálogo con los especialistas y de los objetos que allí se encuentran.

Para desarrollar esta visita dirigida se tendrá en cuenta las siguientes actividades:

1. ¿Cuándo y dónde nació Pedro A. Pérez?
2. ¿Cuándo se incorpora a las luchas por la independencia?
3. ¿En cuáles combates se destacó?
4. Consulta la copia que allí se encuentra del Acta de la Confianza y resume sus ideas principales.
5. ¿Qué acciones llevó a cabo como Alcalde de Guantánamo?
6. José Martí el 27 de abril establece contacto con Pedro Agustín Pérez en el campamento "Las Filipinas". De este encuentro Martí legó una descripción del mambí guantanamero:

"A la tarde Pedro Agustín Pérez el primer sublevado de Guantánamo, de 18 meses de escondite, salió al fin con 37 perseguidos de muerte y hoy tiene 200. En el monte con los 17 de la casa, está su mujer, que nos mandó la primera bandera. Apoyado de su bastón, bajo de cuerpo, con su leontina de plata, caídas las pastillas, pocas por los lados del rostro... su jipijapa tinto de púrpura y bordado de mujer es la tensa de color de su sombrero, con los cabos por la espalda. Él no quiere gente a caballo, ni monta él, ni tiene a bien los capotes de goma sino de lluvia pura, sufrida en silencio".

- a) ¿Qué impresión te causaron las palabras del Apóstol al referirse al mambí guantanamero?

- b) ¿Qué valores de esta personalidad histórica te gustaría imitar? ¿Por qué?

8. Elabora un texto que tenga como tema: " Pedro A. Pérez, héroe del 95"

Forma de Evaluación: Pregunta Oral

Actividad # 4 Clase en el aula

Unidad # 4 La República Neocolonial. La lucha popular en las condiciones de la sociedad cubana en el período de 1935 a 1952. Temática: El movimiento campesino en Guantánamo. Objetivo: Ejemplificar sobre el desarrollo y lucha del movimiento campesino en Guantánamo a través de la exposición del profesor, el estudio de documentos, desarrollando en los estudiantes los sentimientos de respeto y consideración a nuestros campesinos y su lucha en la República neocolonial.

Bibliografía: puede apoyarte en los libros Reseña Histórica y Los ecos de La Damajagua páginas 10,11 y 12 y en los materiales que aparecen en el Museo.

Indicaciones metodológicas

Para poder ejemplificar sobre el desarrollo y las luchas llevadas a cabo por el movimiento campesino en la región guantanamera se orientaran las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué situación presentaba el campo cubano al comenzar la República Neocolonial?
2. ¿Cuál era el cuerpo represivo de la tiranía que maltrataba y desalojaba a los campesinos en esta época?
3. Sabe usted ¿qué es el desalojo?
4. ¿Eran los campesinos cubanos dueños de la tierra que trabajaban?
5. ¿Qué pasó con las tierras realengas en Cuba?
6. Sabe usted ¿qué es el desalojo?
7. ¿Cuáles eran las demandas de los campesinos en la lucha?
8. ¿Qué figuras se destacaron en las luchas campesinas?



Forma de Evaluación: Pregunta Oral

Actividad # 5: Conversatorio en el Museo Provincial.

Unidad # 4 La República neocolonial. La lucha popular en las condiciones de la sociedad cubana en el período de 1935 a 1952.

Temática: La Base Naval de Guantánamo.

Objetivo: Argumentar de cómo la Base Naval de Guantánamo fue producto del entreguismo del gobierno de Estrada Palma y que ésta ha servido para alimentar provocaciones contra nuestro pueblo, a través del estudio de documentos, la exposición del profesor y el debate en el aula, desarrollando en los estudiantes una conciencia antiimperialista y revolucionaria.

Bibliografía: puede apoyarte en los libros Reseña Histórica y Los ecos de La Damajagua páginas 10,11 y 12 y en los materiales que aparecen en el Museo.

Indicaciones metodológicas.

Previo al desarrollo del conversatorio se realizan las coordinaciones en el Museo Provincial de acuerdo con el Convenio de trabajo firmado con esta institución, se orientan a los estudiantes las siguientes actividades, para ello se formaran equipos de 6 estudiantes.

Lee el libro Guantánamo USA al Desnudo y elabora un resumen sobre los gobiernos entreguistas de la República Neocolonial permitieron la instalación de la Base Naval de Guantánamo que ha servido de provocaciones y agresiones contra nuestro pueblo. Apoyarse en la maqueta que aparece en el Museo Provincial sobre la Base Naval.

Para argumentar sobre este importante enclave que es la Base Naval de Guantánamo debemos resolver las siguientes preguntas.

1. ¿Cuáles son los antecedentes históricos de la Base Naval de Guantánamo?
2. ¿Cómo maniobraron los imperialistas para el establecimiento de la Base Naval de Guantánamo?

3. Identifique los tratados firmados por Estrada Palma y diga cuál de ellos daba concepción de la Base.
4. ¿Cuáles eran los lugares escogidos por Estados Unidos para instalar la Base?
5. ¿Por qué se decidieron por Guantánamo?
6. ¿Qué condiciones puso Estrada Palma?
7. Valore los artículos I, III, y IV sobre la Base Naval de Guantánamo.
8. ¿Qué importancia tenía la Base Naval de Guantánamo para el gobierno de Estado Unidos?
9. Identifique las agresiones de Estados Unidos a América Latina y a Cuba a través de la Base Naval de Guantánamo.

Forma de Evaluación: Preguntas

• CONCLUSIONES

1. El conocimiento de la historia de la localidad tiene un papel importante en la formación de las nuevas generaciones, contribuye a la formación de valores y convicciones revolucionarias que despiertan en los educandos el amor a su territorio.
2. Los proyectos educativos constituyen una poderosa herramienta para el tratamiento y difusión de la historia local en las escuelas, los mismos permiten el desarrollo de un entorno educativo integral, flexible, contextualizado y participativo.
3. Las actividades docentes propuestas son factibles para el tratamiento y difusión de la historia local en el Programa de Historia del Tercer Semestre de la FOC.

• REFERENCIAS

Núñez La O, Idania. (1993). Metodología para el trabajo con la historia local. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.

- Addine Fernández, Fátima. (2004). Didáctica: teoría y práctica. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, Carlos M. (1999). Didáctica. La escuela en la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, Rita Marina. (1997). Hacia un currículo integral y contextualizado. La Habana: Editorial Academia.
- Campos Cremé, Wilfredo de Jesús; et. al. (2011). Síntesis histórica del municipio Guantánamo. La Habana: Editorial Historia y El Mar y la Montaña.

LA GERENCIA EDUCACIONAL EN LA PROMOCION DE LA FORMACIÓN DEL DOCENTE HACIA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA SOBRE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL CURRÍCULO VENEZOLANO

Tanny Rengifo A

Colectivo Bolivariano de Educación Estado Bolivariano de Mérida
República Bolivariana de Venezuela, Coordinadora de la Sala situacional
del IPASME UMO Mérida

Correo electrónico: rengifo27@hotmail.com

Link de la Ponencia: <https://www.youtube.com/channel/UCRQhwwk-55jSsOpLEppvMqs>

• RESUMEN

El propósito del presente trabajo fue proponer acciones gerenciales a nivel institucional para la promoción de la formación del docente hacia la innovación educativa sobre las líneas estratégicas del currículo venezolano, desde la gerencia educacional. El estudio se enmarcó en el eje temático ¿Qué estamos investigando los docentes? Bajo la modalidad de una investigación de acción participante. De igual manera este trabajo se sustenta en la Constitución de La República Bolivariana de Venezuela en su artículo 104, y en La Ley Orgánica de Educación en sus artículos 3, 6, 15, 38 y 139 del Reglamento de la Profesión Docente. Finalmente se llegaron a las siguientes conclusiones y recomendaciones: la gerencia educacional carece de una planificación de actividades y estrategias destinadas a promocionar la formación del docente sobre las innovaciones del currículo, la motivación es muy débil y poco efectiva, presentándose deficiente participación del colectivo docente en la investigación pedagógica del quehacer educativo. Por consiguiente, se determinó que se justifica ampliamente que el directivo organice la formación del docente sobre las líneas estratégicas, que permita alcanzar la calidad educativa como respuesta a la problemática estudiada.

Palabras claves: Gerencia educacional, Innovación docente, líneas estratégicas del proceso curricular venezolano.

• INTRODUCCIÓN

En la gerencia institucional la actualización docente es un hecho de suma importancia para el desarrollo efectivo del proceso enseñanza aprendizaje, por ser considerados los docentes protagonista activos en los avances de su formación acorde a los elementos y valores establecidos en la constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica de Educación como profesionales que ejercen sus servicios a la sociedad venezolana; de allí la necesidad de innovar la práctica docente para promover con propiedad el desarrollo de actividades pedagógicas según las necesidades educativas, para atender la demanda y así contribuir en parte con el progreso en el país.

Esta situación implica la preparación en el ámbito de la gerencia educativa enmarcada a promover el desempeño eficaz y eficiente de los docentes en cada una de sus funciones; es decir sea ministro de educación, jefes de zonas, coordinadores, supervisores, directivos, docentes de aulas o especialistas, hecho que sustenta la necesidad de preparación constante, sobre las cuales el gerente educativo debe crear un entorno organizacional accesible destinado a poner en práctica sus habilidades gerenciales como por ejemplo motivando al docente hacia la investigación, la producción intelectual, la empatía dirigida a valorar el trabajo del colectivo, con el propósito de mejorar sus capacidades pedagógicas e investigativas necesarias para perfeccionar la actitud de excelencia ante el trabajo que desempeña.

Por consiguiente, el objetivo de esta investigación es proponer la formación del docente hacia la innovación educativa sobre las líneas estratégicas del currículo venezolano, en las instituciones educativas desde el ejemplo es decir son los ministros de educación, de ciencias y tecnología, jefes de zonas, directivos, supervisores y coordinadores los primeros en la formación permanente así como la elaboración de artículos educativos, científicos que contribuyan al desarrollo del país de manera constructiva y podamos ser competidores ante el mundo académico.

Por esta razón la gerencia educativa es vital la organización de la formación de las comunidades académicas destinadas a minimizar la incertidumbre en la planificación, la organización y el control con la finalidad

de ayudar al docente en su praxis diaria, respondiendo asertivamente a su desarrollo profesional.

Desde esta visión el estudio tiene importancia en el ámbito educativo porque aborda la gestión educativa, a través de la discusión de las líneas estratégicas con los docentes, en el contenido de estas líneas se puede resaltar el enfoque humanista-social, lo que define los principios para una educación liberadora y emancipadora como base para la consolidación de las plataformas educativa, de fortalecer la identidad nacional, la historia, el respeto a los deberes ciudadanos. Además, se busca resaltar el valor del trabajo es decir ser responsable asumir retos, se invita a repensar, reorientar la praxis curricular desde la dimensión metodológica, donde se evidencie la propuesta presentada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación con el propósito de ofrecer una alternativa que le permita al docente alcanzar la transformación educativa.

Por lo antes expuesto en las escuelas se requiere de una gerencia institucional que organice la formación en los docentes, por medio de un plan de actividades orientadas a la investigación. De allí que el presente trabajo pretende ofrecer una alternativa de solución, para sumar la participación del personal de la institución educativa a través de estrategias gerenciales como colectivos docentes, charlas, foros, coloquios, dinámicas, taller, encuentros, ponencias, galería pedagógica, congresos escolares, videos, sistematización de experiencias de su praxis conversatorios destinados a fomentar elementos innovadores que contribuyan a la reflexión en sus actividades académicas que propicien la reflexión de su accionar pedagógico.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Proponer una gerencia educativa para la promoción de la formación educativa docente basado en las líneas estratégicas del proceso curricular venezolano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Diagnosticar la acción de gerencia institucional que pone en práctica el docente directivo para la formación docente.

Establecer la factibilidad de un plan de acción de gerencia institucional para la formación docente basado en las líneas estratégica

TEORÍAS

Basado en lo anterior expuesto se tomó en consideración las siguientes teorías que sustentan la presente investigación.

LA GERENCIA EDUCACIONAL

Este concepto guarda una estrecha relación con el directivo, ya que él debe tomar decisiones para conseguir el logro de objetivo que beneficien al colectivo. Según Oca, (2016); "Puede decirse que la gerencia educacional es un proceso de conducción, de guiar, de liderar a un grupo de personas para lograr un objetivo preestablecido mediante la aplicación de unas series de funciones." (p.2). Es decir, el gerente educacional tiene el rol de organizar, planificar, motivar a las personas para movilizar hacia un reto común que los mueve. Además, en la gerencia educativa se ejecutan varias funciones como la planificación, organización, control y evaluación, para medir el logro en los objetivos preestablecidos. Por eso la gerencia educacional tiene un papel importante en la sociedad como formadora de ciudadanos apegados a los valores éticos que requiere el país para contribuir a la transformación social.

Es por ello que el gerente educacional, es un profesional sensible según Ramírez (2004), "... un humanista y un intelectual de tiempo completo, puesto que la verdadera materia prima de su quehacer diario han de ser el hombre y el conocimiento propio de su época" (p.114). En este sentido, el nuevo gerente que se requiere en el país es un investigador, capaz de fomentar el trabajo en colectivo, que propicie la reflexión de la praxis educativa, conocedor de los modelos pedagógicos que se plantea en las líneas estratégicas para conducir las realidades educativas.

Actualmente el Ministerio del Poder Popular para la Educación propone una sociedad solidaria y productiva, que se fundamenta en una visión humanista se adapta al modelo pedagógico del constructivismo es decir la experiencia facilita el aprendizaje a medida en que se relacione con el pensamiento, este modelo estudia el desarrollo evolutivo del niño

que será punto clave para el desarrollo del pensamiento y la creatividad. Además, el gerente como conductor de la educación, debe asumir el compromiso de formar a los docentes antes estos nuevos retos, se dice que toda transformación intelectual tiene un punto de partida, una estructura de saberes existentes y organizados automáticamente por cada uno y que ella impone el tipo de organización y reorganización posterior a la que se llegue.

LA INNOVACIÓN DOCENTE

La innovación docente es un término que se utiliza para el uso de nuevas formas de interacción social donde se socializan ideas, posturas, modelos pedagógicos, enfoques formativos, para contribuir a la transformación social educativa, de carácter pedagógico. Cabe señalar que el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014-2015), expresa la investigación y formación permanente como "...un enfoque formativo articulado a los procesos de investigación sobre la acción y los contextos donde se desarrolla la actividad pedagógica, en función de producir colectivamente conocimiento para la transformación de las prácticas educativas" (p.5).

Es decir para poder lograr cambios se requiere la innovación como aprendizaje, como beneficio inmediato en los programas de formación para los docentes, el Ministerio del Poder Popular para la Educación está ofreciendo por medio de las orientación pedagógicas 2014-2015 los módulos de investigación y formación: Sistematización e investigación sobre la práctica; Congresos pedagógicos, escolares, municipales, estatales y nacionales; Actividades de debates, intercambio de conocimientos e información (cursos, talleres y seminarios) y Publicaciones que se ubican de acuerdo a las líneas de investigación del docente. Es decir, existen varias propuestas para que el gerente presente al colectivo docente de la institución como estrategias formativas por medio de un plan de acción se pueda integrar la participación efectiva para ir desarrollando todas las propuestas. La innovación docente es la traducción práctica de ideas en nuevos sistemas e interacciones sociales, cuyo propósito es la introducción y la continua actualización de mejoras en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y en la calidad de la docencia. Ha de mantener una

relación estrecha con el plan de acción de formación, así como con las actuaciones que se emprendan con los educadores, de forma que se pueda conseguir una adecuada gerencia institucional en la escuela con la visión en el nuevo diseño curricular, líneas estrategias, orientaciones ministeriales, metodologías o sistemas de evaluación.

Sin embargo, dentro de la innovación de la gerencia institucional educativa se urge de docentes que se integre a la gestión autodidacta, se pone en práctica cuando se le exige aplicar planes innovadores vinculados a la praxis de la enseñanza y el aprendizaje escolar, que sucede el gerente tiene que actuar para promocionar la formación de todos aprovechando los espacios de los colectivos. Además, un autodidacta también se dice de aquel sujeto que se instruye a sí mismo por sus propios medios, llevando a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje sin ayuda de un maestro, basándose en el conocimiento adquirido por la experiencia y su propio juicio crítico. Por lo señalado, el docente en función de gerencia en las escuelas, hoy más que nunca, debe tratar de focalizar su acción en las conductas de sus miembros para poder entender sus aspiraciones, creencias, deseos y compromisos, es decir, elevar los procesos de crecimiento, que permitan reorientar la formación del docente, para un desarrollo más real del talento humano

ANÁLISIS DEL PROCESO DE CAMBIO

El análisis del proceso de cambio de la formación docente lleva a la transformación social, guiados por los fines de la educación venezolana que se definen en Ley Orgánica de Educación 2009 en el artículo 15: formar ciudadanos y ciudadanas de manera integral, con actitudes y valores para vivir en democracias, participativos, protagónicos, con valores y virtudes hacia la libertad e independencia. Es decir, los gerentes educativos deben sumarse a este proceso dinámico y formativo con el diseño de un plan de acción basado en la Líneas Estratégicas del proceso curricular.

Además, desde los noventas hasta la actualidad se han hecho muchas investigaciones sobre la formación de directivos en América Latina, Gysels (2004); “ un grupo de docentes trabajando en forma aislada, y se convierte en centro de intervención a partir de una mejor gestión,

construyendo nuevas propuestas para la mejora de la calidad y la oferta educativa” (p.23); por otra parte es una idea que surge de las praxis emancipadora y concientizadora de interacción social, de la reflexión pedagógica impartida por los profesionales de la educación, del cuestionamiento estas son estrategias innovadoras que le brinda, al personal avanzar en el proceso de transformación de calidad que se desea alcanzar. Por esto la Organización de Estado Iberoamericanos (2013) refleja que:

La evolución en los modelos educativos puede llevar varios años e incluso décadas antes de que sean traducidos en nuevas prácticas docentes; y sin que ello signifique necesariamente el abandono de las anteriores o la transformación total a otras “nuevas”, pues los docentes pueden desarrollar combinaciones de estos enfoques o bien resistirse a los cambios por completo. (p.157)

Así mismo la transformación educativa está sujeta a cambios e innovaciones de estrategias, el gerente debe entender que es un proceso su labor en brindar espacios para el análisis y la reflexión de los docentes para servir de motivación y adaptación a las nuevas formas de enseñar.

EL ESTUDIO EN EQUIPO

El estudio en equipo, en una alternativa interesante cargada de experiencia productiva surge la retroalimentación de conocimiento, se fortalece el compañerismo, implica ser responsable y organizados para cumplir con el plan de acción de formación del directivo. Es necesario que el gerente éste formado académicamente utilice la práctica reflexiva, la confrontación que se dará por medio de diálogos, para crear nuevos conceptos y reconstruir el conocimiento en las interacciones dadas en el colectivo docente.

Estudiando en grupo obtenemos más de una perspectiva sobre el tema que se está analizando. Además, los distintos docentes pueden colaborar explicando contenidos, aprendizajes, experiencias que para ellos hayan resultado más claros que para nosotros. Por lo tanto, armar un grupo de estudio en el personal docente de la institución educativa en estudio, puede ser una experiencia amena y fructífera. Se puede ir expe-

rimentando diversos métodos presentes en las líneas estratégicas hasta que encuentren el que les resulte más cómodo a todos.

Y con toda certeza, el éxito en sus técnicas de estudio se verá reflejado en las praxis diarias de todos los integrantes del equipo de estudio. También el gerente institucional puede lograr ser más participativo en su planificación al integrar, grupo de docentes como equipo investigador de la escuela. Para llevar a cabo la organización del colectivo de formación en la institución, en vital llevar a cabo una planificación una alternativa es por medio de un plan de acción a nivel de gerencia de manera que surjan los interrogantes necesarios para su correcto desarrollo, principalmente sobre el dónde, el cuándo y el cómo.

El estudio es una tarea importante que requiere de organización y planificación, así como de un lugar adecuado para que su desarrollo sea satisfactorio, todos estos elementos deben estar presentes en la agenda del directivo, para poder alcanzar sus metas de formación docente.

En el proceso de aprender a estudiar en colectivo, es muy importante que el gerente institucional prevea el tema y revise ante las líneas estrategias del currículo venezolano de esta forma puede obtener mayor autonomía hacia el estudio, de forma que se convierta en un hábito y no en una obligación que hay que estar todo el día recordándole. Ambientalmente en recomendable contar con un espacio con el mínimo ruido posible, de forma que las distracciones por sonido ajenos a la sala de estudio no resulten perjudiciales. La temperatura también es importante; contando con una temperatura no tan alta los docentes se sentirán cómodos para estudiar. La ventilación es otro punto a tener en cuenta, puesto que un ambiente cargado atonta y produce dolor de cabeza.

Finalmente, la iluminación conforme pasa las horas de estudio, la vista va perdiendo eficacia, por ello, en los casos en que sea posible, se recomienda la luz natural. Cuando no, evitar la luz artificial directa sobre la hoja, ya que crea un contraste excesivo entre luz y sombras y provoca una reflexión sobre los ojos, lo que produce una intensa fatiga son algunas de las precauciones que el gerente reflexivo debe tomar en cuenta a la hora de planificar los colectivos de formación en la institución educativa.

En el perfil del gerente debe sumar una actitud positiva hacia la formación innovadora como aprendizaje por eso la presente investigación se dirige hacia el diseño de un plan de acción que le permita al director visualizar mejor la necesidad del docente de hoy en comprender los elementos metodológicos contenidos en las Líneas Estratégicas 2013-2014

El perfil de un profesional se determina por sus funciones, el director según López (2009) nos presenta “ tiene que ser un pedagogo, un experto en educación, con conocimientos de administración y bien asesorado por especialistas” (p.44). Esto significa que debe estar formado, ser un docente investigador que pueda motivar a su equipo de trabajo en la búsqueda de una transformación educativa en su praxis pedagógica en el aula de clases. Se necesita un docente investigador e integral. Los directivos y los docentes hacen un gran esfuerzo para lograr que los estudiantes se apropien reflexivamente del saber pedagógico que se les pretende transmitir.

Las innovaciones educativas y los avances tecnológicos llevan a los docentes a estar a la vanguardia de la actualidad.

LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL CURRÍCULO VENEZOLANO

Con el fin de contribuir con la formación del docente se propone un plan de acción gerencial basado en las líneas estratégicas del proceso curricular venezolano, donde se presenta de forma organizada varias actividades y estrategias orientadas a la promoción de la investigación de un docente crítico y participativo. En este contexto el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2013-2014):

Las Líneas Estratégica Curriculares para el subsistema de Educación Básica Venezolano, las cuales constituyen elementos metodológicos que dan coherencia y pertinencia al proceso pedagógico, considerando la inclusión, la participación y la calidad, como elementos dinamizadores que permitan cumplir con el encargo social de preparar y formar al sujeto social. (p.5).

Por esta razón el gerente educativo, debe planificar con estos elementos y apoyar las actividades pedagógicas en la institución de forma cons-

tructiva, apoyada con una educación liberadora, usando espacios para la reflexión y el análisis del proceso curricular. También en las líneas estratégicas señala características del nuevo gerente que se necesita para avanzar en el proceso de la transformación educativa por ejemplo: El gerente creativo e integrador la tarea de la gerencia institucional es muy compleja, mencionar todo lo que hace o debería hacer sería una lista grande de acciones a veces hasta frías, por un lado planificador, administrador, líder motivacional más la idea de esta transformación que se plantea en las Líneas Estratégicas curriculares se orienta hacia un directivo y un docente integrador, capaz de crear espacios para la socialización de ideas, experiencias, conocimientos que poseen los docentes.

Un docente creativo en su praxis diarias tanto en su labor como directivo como gerente de aula, el mayor defensor de esta educación fue el profesor Paulo Freire, uno de los más destacados investigadores del siglo XX, el escritor Miguel Escobar en su libro “Paulo Freire y la educación liberadora” hace una reflexión de la importancia del mismo en nueva forma que se le da a la educación de los oprimidos los más pobres allí se hace un reclamo a la formación que ellos necesitan para ser liberados de la alineación que hasta entonces se viene dando. El docente crítico-reflexivo tiene un reto importante ante la demanda educativa venezolana, define una praxis sustentada en la crítica y reflexión, genera situaciones para la confrontación de ideas, posturas, saberes y conocimientos entre los docentes- docentes y docentes-estudiantes. El gerente debe eliminar las acciones reproductoras del currículo que contribuye con las desigualdades sociales y fortalece la alienación académica.

También nos señala Escobar (1985); “la comprensión del nacimiento de la Educación Liberadora de Paulo Freire quedaría incompleta sino se toma en cuenta el trabajo por este educador a lo largo de su vida en Brasil, en Chile y en el continente africano” (p.10). Como testimonio de esta educación lo demostró en su hacer como maestro, el individuo no existe sin la sociedad y es necesario la educación para formar a la sociedad. En las líneas estrategias se plantea una educación liberadora que deje de ser bancaria es decir que solo el docente sabe y los estudiantes escuchan sin participar activamente por eso se fundamenta en los pensamientos de

Freire dando espacio a la construcción del conocimiento, la inclusión, la participación en busca de una mejor educación. Además, señala que ese gerente tiene que asumir el rol de Investigador las relaciones entre la investigación y la profesión abarcan un amplio grupo de actividades, planes, programas y proyectos, siempre que se apoyen en las experiencias profesionales de los docentes.

Pudiera señalarse que ante las nuevas tecnologías de la información (internet, multimedia, correo electrónico) el educador debe adaptarse a ellas y hacer uso de estas nuevas modalidades del conocimiento, que le permiten avanzar en sus prácticas pedagógicas. La formación docente está vinculada a su praxis, ellos son productores de saberes particulares y debe integrarlo con el resto del colectivo para que así se fortalezcan. Por otra parte, la orientación N°1 Los grupos de investigación y formación publicada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014-2015); informa sobre “los maestros y maestras agrupados en colectivos según la línea de investigación de común interés” (p.5); se plantea la promoción de la formación docente hacia la innovación educativa sobre las líneas estratégicas, una forma de organizar estas ideas es por medio de un plan de acción formativo.

Por consiguiente, los módulos del Sistema Nacional de Investigación y Formación Permanente se dividen en la sistematización e investigación sobre la práctica, congresos pedagógicos escolares, municipales, estatales y nacionales, actividades de debates, intercambio de conocimiento e información, experiencias educativas fuera de la escuela y publicaciones. Es así como el Ministerio del Poder Popular para la Educación ofrece las posibilidades de formación el gerente debe promocionar la investigación académica y motivar a su personal en este proceso educativo.

Dentro de las líneas estrategias está el proceso curricular venezolano, permite que los contenidos deban diseñarse desde una perspectiva inter y transdisciplinaria, el conocimiento y los saberes se construyen en la interacción social. Además, ofrece espacio para la innovación y participación de iniciativas de los representantes, maestros, padres, responsables

y estudiantes, para hacer más pertinentes los aprendizajes. También la Dirección General de Currículo (2010) define al currículo como:

promover esta praxis en el centro educativo donde labora, formando el colectivo docente para la formación pertinente que requiere la educación de inclusión, participación y calidad.

Dentro de las líneas estratégicas 2013-2014, tenemos: “La interculturalidad como principio rector y operativo de igualdad de las culturas en el sistema educativo nacional, garantiza, la educación en la diversidad en el contexto de una sociedad multiétnica y pluricultural “ (p.56). Es decir, se está trabajando con una propuesta de incorporar la cultural como una forma de vida reconocida en la comunidad escolar, el gerente debe tener presente estos lineamientos para poder organizar actividades, estrategias que le permitan fortalecer el conocimiento como medio de participación.

Por lo tanto, en las líneas estratégicas son productos de la participación de amplio colectivo educativo del país, se suma el Estado docente que es el Ministerio Popular para la Educación, es el órgano encargado por velar por el cumplimiento de las políticas del Estado venezolano, en el aspecto educativo como derecho humano y deber social. Además, debe brindar espacios para la participación corresponsables del colectivo docente en su formación permanente. La formación permanente, en un proceso constante de aprendizaje y desarrollo profesional, planificado con el propósito de promover, potenciar y fortalecer el crecimiento de las y los docentes venezolanos. Se sintetiza en una sólida formación investigativa, desarrollando prácticas mediadoras de los aprendizajes para garantizar la calidad educativa y la formación efectiva de las y los ciudadanos. Al mismo tiempo, debe incentivar la autoformación efectiva de las y los ciudadanos.

En Pedagogía de la autonomía, Freire (2004) convoca a pensar acerca de lo que los maestros deben saber, y de lo que deben hacer, en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, sobre todo cuando el énfasis está puesto en educar para lograr la igualdad “ (p.2). Desde esta perspectiva Freire nos invita a la formación e investigar para poder brindarle al

estudiante una mayor posibilidad de conocimientos que le sirvan para su vida. El ser humano somos seres inacabados tales como lo dice Freire en sus textos, en esa expresión se puede notar el brillo que le da a la búsqueda del conocimiento fuente inagotable de los saberes.

BASES LEGALES

La gerencia educacional que tiene como propósito fundamental la promoción del docente hacia la innovación que presenta las líneas estratégicas venezolanas, esta fundamenta en los siguientes artículos tales como: en el artículo 104, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela se establece como condición necesaria, la existencia de un profesional con capacidad moral e intelectual que le permita desarrollar su desempeño docente. En efecto, el artículo 104, reza lo siguiente:

La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión. El ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo, será establecido por la ley y corresponderá a criterios de evaluación de méritos, sin injerencia partidista o de otra naturaleza académica.

En efecto, La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, estimula el proceso de crecimiento del desarrollo del desempeño docente de los educadores, especialmente, a través de la evaluación continua de méritos, de políticas de motivación y promoción, que favorezcan el nivel de vida y la identidad vocacional del docente. También en la Ley Orgánica de Educación (2009) Art. 6: “g. De actualización permanentemente del currículo nacional. [] k. De formación permanente para docentes y demás personas e instituciones que participan en la educación”. Por lo tanto, de acuerdo a las políticas del Estado en relación con los cambios sociales que se presente de existir reajuste en la metodología del currículo tal como lo establece en las leyes antes citadas, y los docentes como generador del aprendizaje deben tener presente estas propuestas que presenta el ente rector.

Ley Orgánica de Educación (2009) Art.3: establece:

La formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la Patria e integración latinoamericana y caribeña. Se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica.

Esto significa que el gerente de la institución educativa debe generar la participación, además permitir la práctica de los valores como la tolerancia, el amor, el respeto, la igualdad, la justicia, en el ambiente escolar integrando a todos los corresponsables del proceso educativo de la organización escolar.

Asimismo, en Ley Orgánica de Educación (2009) Art 15 establece: “Desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía, en una sociedad democrática basada en la valoración ética y social del trabajo liberador y en la participación activa” De igual manera se afirma la necesidad de fomentar el humanismo desde los primeros años de vida, son los educadores formadores de ciudadano y ciudadanas útiles para la patria. Igualmente, en la Ley Orgánica de Educación (2009) Art. 38 establece:

La formación permanente es un proceso integral continuo que, mediante políticas, planes, programas y proyectos, actualiza y mejora el nivel de conocimientos y desempeño de los y las responsables y los y las corresponsables en la formación de ciudadanos y ciudadanas. La formación permanente deberá garantizar el fortalecimiento de una sociedad crítica, reflexiva y participativa en el desarrollo y transformación social que exige el país.

Es decir que la formación es un derecho que tienen los docentes y estado tiene el deber de facilitar las herramientas necesarias para ello, mediante una planificación estratégica que brinde las mejores posibilidades para la formación académica.

En el Reglamento de la Profesión docente Art 139: La actualización de conocimientos de las funciones, el mejoramiento profesional y el perfeccionamiento, tiene carácter obligatorio y al mismo tiempo constituyen un derecho para todo el personal docente en servicio. [] Asimismo, organizará seminarios, congresos, giras de observación y de estudio, conferencia y cualesquiera otras actividades de mejoramiento profesional”.

• CONCLUSION Y RECOMENDACIONES

Tomando en consideración al objetivo específico 1, el cual estaba dirigido a diagnosticar las competencias gerenciales que posee el directivo acerca de las líneas estratégicas del currículo bolivariano; puede decirse que tanto los teóricos como los funcionarios de la educación coinciden en que es importante tener un gerente comprometido en las competencias gerenciales para utilizarla frecuentemente con base para conocer las necesidades individuales e insuficiencias organizacionales para idear su desarrollo.

No obstante, la realidad educativa es otra. Sigue imperando el modelo tradicional donde la Gerencia es poco participativa e integradora es un proceso lento para emplear las competencias gerenciales, el gerente debe planear, organizar, dirigir y controlar los recursos humanos para alcanzar los objetivos de la institución. Son pocos los directivos que utilizan la sinergia de la gerencia para conformar el colectivo para la formación.

En el segundo objetivo específico fue determinar la factibilidad del plan de acción de gerencia para la formación docente basado en las líneas estratégicas del currículo bolivariano. Es pertinente señalar que, en la institución, el gerente carece de un plan de acción para la formación de los docentes, por lo tanto, es vital que se asuma este la factibilidad del diseño para contribuir al dinamismo de la gerencia con mayor responsabilidad organizacional al adecuar sus competencias. Es necesario señalar que, aunque la formación permanente del docente está en las leyes y reglamentos educativos, no están totalmente difundidos los criterios requeridos para su implementación. De esta manera se requiere de unos lineamientos claros, que estén asentados en un plan de acción con estrategias que se dirija al mejoramiento u optimización de su desempe-

ño, siendo posible el logro de este objetivo, gracias a la aceptación más la buena disposición de parte del personal directivo y docente.

Es importante realizar el seguimiento y acompañamiento a los docentes para determinar la eficacia y pertinencia de la formación recibida, y considerar de ser necesaria la re conceptualización de la misma. Promover el trabajo en equipo en los docentes, administrativos, obreros estudiantes, padres y representantes invitándolos a participar en talleres de estudio de las líneas estratégicas para conformación de verdaderas comunidades educativas con metas compartidas y con el interés de brindar a los estudiantes una educación transformadora que tampoco se limite al cumplimiento de lo esencial, sino que aspire a una formación integral e humanista.

• RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis de las acciones gerenciales, se debe recomendar al directivo y personal docente los siguientes aspectos:

Para ejercer la gerencia institucional el docente responsable debe asumir el rol de una gerencia participativa, reflexiva y formadora de las innovaciones curriculares venezolanas.

Por lo tanto, mediante un plan de acción se puede consolidar una formación permanente en el personal docente de la institución en estudio, tal como lo señala el Ministerio del Poder Popular para la Educación, por medio de los colectivos pueden socializar sus experiencias pedagógicas.

Luego se debe escuchar al docente en estos colectivos, preguntándole cuáles son sus estrategias, sus necesidades y propuestas educativas, por medio de esta práctica innovadora es posible avanzar el proceso de la transformación educativa.

El colectivo docente debe ser el escenario ideal para la sistematización de las experiencias educativas y a su vez valorar el trabajo del profesional de la docencia que desempeña una función significativa en la sociedad.

Promover los colectivos de formación docente para la construcción del conocimiento que incentiva a los docentes a estar actualizados como herramienta gerencial de avanzada que le ayude en su gestión, a objeto de fortalecer su preparación para la actualización del trabajo en relación con su rol a la par de las transformaciones educativas.

• REFERENCIAS

- Escobar, M. (1988). Fernando Martínez Salazar y el psicoanálisis aplicado a lo social. (Libro en línea). Disponible: <http://www.youtube.com/watch?v:w8364eoumoc>.(Consulta: 2020, Diciembre 10)
- Freire, P. (2004). Pedagogía de la Autonomía. Sao Paulo: Editorial Paz e Terra SA.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 36860 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Caracas 30 de diciembre, Editorial Escolar.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5929, (Extraordinaria). Ley Orgánica de Educación (2009). Agosto 15, 2009.
- Gissels, S. (2007). La Formación de Directivos. Comprender su actuación para transformar su práctica. Santo Domingo, República Dominicana: Editorial Federación Internacional de Fe y Alegría.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (octubre-2013). Currículo Nacional Bolivariano.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014), Consulta Nacional por la Calidad Educativa. (Publicación en línea) Disponible: <https://drive.google.com/file/d/OBwJAMyvjnvMEbVBYdE9jSOdXRvk/view?pli=1> (Consulta 2020, Noviembre 27).
- Lopez, R. (2009). Manual del supervisor, director y docente. Caracas Editorial Monfort, CA.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura. Miradas sobre la Educación en Iberoamérica. Programa Metas Educativas 2021. (Libros en línea). Disponible: <http://www.oei.es/publicaciones/InformeMiradas2013.pdf>(2013)
- Ramírez Reyes, L. (2004). Los nuevos desafíos de la gerencia educativa. Revista Educación y Educadores (Revista en línea), 7. Disponible: <http://Saldaño,O.H.> (2009).

JUEGOS PARA EL RESCATE DE LAS TRADICIONES CULTURALES EN LA INFANCIA PREESCOLAR

Dainary Lara Beltrán

Correo: dainary@cug.co.cu

Milagros de la Caridad Peña Ávila

Correo: milagrosdp@cug.co.cu

Inés Colas Cos

Correo: inescp@cug.co.cu

Universidad de Guantánamo, Cuba.

• RESUMEN

Los juegos tradicionales permiten el rescate de tradiciones culturales y constituyen una vía importante para que la familia sea portadora de una cultura y tradición de generaciones pasadas desde su hogar, y que a su vez posibilite que los niños se apropien de actitudes, hábitos, habilidades, sentimientos, cualidades, mediante esta actividad, considerada como rectora en esta etapa. Para esta misión la familia debe estar preparada.

El presente trabajo muestra el valor de los juegos tradicionales y su aplicación en el desarrollo de las actividades que realiza la familia en condiciones del hogar. Los instrumentos y métodos de investigación aplicados en el diagnóstico inicial arrojaron insuficiencias en el empleo de estos juegos y el pobre tratamiento que se le brinda en las actividades que la familia realiza con los niños. Esto motivó a la selección de juegos que resulten asequibles y de fácil comprensión a la familia y que puedan servir en el desarrollo de las actividades, teniendo en cuenta la metodología que se propone.

Palabras Claves: Juegos tradicionales, Familia, Rescate, Infancia Pre-escolar.

• INTRODUCCIÓN

... “Enriquecer la vida con juegos ha sido, durante milenios, una vía natural y espontánea para transmitir de una generación a otra las mejores tradiciones, las normas de comportamiento social y para desarrollar las capacidades

que permitan enfrentar los problemas que la vida nos plantea” Alfaro Torres, R. (2006).

Esta sentencia recoge en gran medida una gran enseñanza y una razón suficiente para asumir el juego en toda su dimensión.

Jugar y propiciar que se juegue es hacer gala del desarrollo de habilidades, sobre todo por el carácter que tiene la estimulación del juego con los niños y las habilidades organizativas, porque, de hecho, participar en este tipo de actividad es promover su protagonismo, dando las posibilidades de que los jugadores opten, decidan, establezcan reglas y variantes de juego, respetando la personalidad, gusto e interés.

Entre los diferentes tipos de juegos, los tradicionales son una expresión de la cultura, parte de cada retazo de la realidad; son actividades lúdicas surgidas de la vivencia tradicional y condicionada por la condición social, económica, cultural, histórica y geográfica.

En estos se tendrá que decir como Oscar Vahos, que cada cultura posee un sistema lúdico, compuesto por el conjunto de juegos, juguetes y tradiciones lúdicas que surgen de esa cultura.

Sin embargo, en el desarrollo de los juegos tradicionales se pueden realizar variadas acciones, que muchas veces son de poco conocimiento por parte de la familia, aun y cuando muchos vienen de generación en generación, por lo que se hace necesario profundizar en ellos.

Atendiendo a la importancia que el tema ocupa, el presente trabajo tiene como objetivo: ofrecer juegos tradicionales a la familia para el rescate de las tradiciones culturales, de manera que contribuya con la preparación de esta, posibilitando así el alcance de nuevas herramientas para el desarrollo integral de sus hijos en el contexto en que se encuentre, siempre a favor de una atención educativa de calidad.

Metodología para el desarrollo de los juegos tradicionales.

Los niños juegan con placer y entusiasmo utilizando todos sus sentidos e inteligencia liberando sus emociones. Para ellos el juego no es solo entretenimientos, sino necesidad vital, jugar es explorar el mundo circundante, aprender acerca de ese mundo y sobre sí mismo, es desplegar

la imaginación y la fantasía. Sin juegos no hay fantasía y el ser humano no se desarrolla plenamente.

Investigaciones realizadas han demostrado que el tiempo dedicado por los niños a jugar es considerablemente menor que antes, dado entre otras causas porque los padres o adultos en general dejan de prestar atención a las necesidades lúdicas de los niños y niñas, olvidándose que una vez ellos lo fueron.

Los momentos que vive el mundo de hoy con la pandemia de la COVID-19, están llamados a que cada familia sea creativa y dinámica en la búsqueda de nuevas motivaciones, actividades y tareas para los niños, que están aislados y necesitan de socializar sus vivencias y conocimientos.

Desde el punto de vista psicológico la participación en la vida lúdica, los niños y niñas se autoafirman, ganan en confianza y seguridad, sobre todo, aquellos participantes que son tímidos o necesitan del apoyo de los adultos ya que se sienten más protegidos y así juegan con más entusiasmo.

Para los adultos el juego es una válvula de escape ante las tensiones que impone la vida moderna, una vía para el reencuentro de la individualidad frecuentemente sacrificada por el cúmulo de obligaciones sociales y familiares.

No se puede considerar este tema como inexplorado, pues, se han realizado investigaciones al respecto, tal es el caso de Muñoz Fernández R. (2006), Espina Prieto R, Quevedo, O, entre otros. Los mismos se dedicaron a realizar una amplia disertación de estos tipos de juegos desde la práctica educativa, sin embargo, la realidad precisa que todavía existen insuficiencias en la pérdida paulatina de tradiciones lúdicas, por lo que es loable adentrarse en su utilización desde diferentes aristas y es lo que se propone en este trabajo.

Para la dar continuidad a este trabajo se aplicaron instrumentos de investigación a un grupo de 6 familias con sus hijos y 1 promotora

Los resultados aplicados, revelaron las siguientes carencias:

1. En la realización de las actividades que hace la familia, no aparecen claramente concebidos, los juegos tradicionales debido a las carencias que tienen de literatura.

2. La preparación que posee la familia sobre el conocimiento de los juegos tradicionales a trabajar con los niños es aún insuficiente, debido a la poca profundidad con que se desarrollan los juegos desde el hogar.

Se plantea que, si bien el juego está anclado en lo profundo de las tradiciones culturales de un pueblo, evoluciona igualmente con las sociedades; y la historia nos enseña que el juego toma forma en función de los sistemas económicos y políticos.

La doctora Mercedes Esteva plantea que al demostrarse que el juego surge y se desarrolla bajo las condiciones sociales de la vida y la educación, aparece como tarea inmediata la determinación de métodos correctos para la formación y desarrollo de las actividades lúdica mediante su dirección pedagógica.

Los juegos, como portadores de la cultura de los pueblos, son universales cuestión que desde finales del siglo XIX fue observado por José Martí cuando escribió que“Los niños de ahora juegan lo mismo que los niños de antes; la gente de los pueblos que no se han visto nunca, juegan a las mismas cosas”.... Martí Pérez, J. (2006)

Los juegos tradicionales fortalecen el cuerpo y el alma. Aportan múltiples beneficios al niño, pues en su mayoría implican el movimiento corporal y el establecimiento de relaciones espaciales, les son inherentes el andar, correr, saltar, movimientos de fuerza física e intelectuales y habilidades motoras.

Estos juegos, como su nombre lo indica, son tradicionales por dos razones esenciales.

- Se basa en las actividades socioeconómicas y políticas de las sociedades desarrolladas hace muchos años.
- Hace mucho tiempo fueron creados y conservan la estructura dinámica y hasta el nombre en muchos casos que le dio origen. Son parte de la producción espiritual de un pueblo, se desarrollan en forma de cultura oral y tiene la virtud de transformarse y recrearse en las nuevas situaciones. Este carácter lo hace obra de la colectividad.

Los juegos tradicionales se transmiten oralmente de generación en generación, incluyendo con frecuencia cantos y expresiones con rimas. Su rescate no significa verlos como piezas de museos que vamos a apreciar, sino una fuente de desarrollo de lo que es necesario que las nuevas generaciones se apropien por su propio bien y futuro.

Los juegos tradicionales tienen una significación cultural, ya que se van transmitiendo de generaciones pasadas, pregones, frases, nombres, refranes y juegos que actualmente gustan a los niños.

La utilización de los juegos tradicionales, constituyen una oportunidad para perpetuar la cultura. Cuando la familia acuerda realizar juegos tradicionales con sus hijos, están acercándose aún más a la cultura de la sociedad y la humanidad, aprenden más de la vida que vivieron sus padres y abuelos.

Los momentos de ocio en lo que coinciden en tiempo y espacio padres e hijos y abuelos pueden ser aprovechados por la utilización de juegos tradicionales y que históricamente han sido una gran oportunidad para la unidad familiar, descubrir los talentos infantiles y encausar las conductas sociales de los más pequeños en bien de su inserción social.

La tradición es un mecanismo de acumulación y transmisión de las experiencias vitales, propio cualitativamente de la cultura humana. Se asume como el conjunto de costumbres, mitos y leyendas, la historia positiva y negativa de un pueblo, nación o la propia humanidad que la caracteriza e identifica, tiene entre sus cualidades la perdurabilidad de sus rasgos, la sistematicidad de su relación, la transmisión en la práctica social, la estabilidad del creador-portador y la contribución al enriquecimiento de nuevas tradiciones. Por ello se deben estimular y crear a temporadas a los nuevos tiempos, conservando sus raíces.

Es que las tradiciones alimentan la vida, mostrando a las nuevas generaciones el camino por el que se ha llegado al presente.

Al jugar este tipo de opciones lúdicas, se crean todas las situaciones del proceso de socialización. Se aprende a colaborar, repartir, mantener el reglamento, ceder en lo individual en aras del grupo, ganas y no ga-

nas. De esta manera el juego incluye en el desarrollo de la personalidad; potencia la fuerza física e intelectual, da agudeza a los sentidos, libera la energía, genera las reglas y organización, estimula las facultades de coordinación y concentración, refuerza la confianza en sí mismo.

Una visión pedagógica más sólida y bien fundamentada de la cultura histórica del juego y sus valores, hará que los juegos tradicionales puedan tener su espacio en los tiempos “modernos”.

No es el juego por el juego, sino que encierra desde lo pedagógico, una intención educativa, en dependencia con los objetivos formativos previstos.

Desde el punto de vista educativo, en su sentido más amplio: formación de nociones, representaciones, actitudes, aptitudes, cualidades, hábitos, habilidades y socialización.

El juego también posee valor pedagógico como actividad desarrolladora, no es actual, sino que surgió desde mucho tiempo atrás.

En los juegos colectivos el niño aprende a situarse en el marco de estructuras definidas y jerarquizadas. Jugando interiorizan los niños los valores éticos de la sociedad a que pertenecen.

Con la ayuda de algunos padres, se ha logrado que se fomente la realización de juegos tradicionales en el hogar. Estas experiencias las han transmitido a las instituciones, donde ellos están concientizados del valor educativo de estos juegos.

Los juegos tradicionales son la forma de actividad en la cual se desarrolla en gran medida la conducta social de los propios niños y la relación de estos con la vida. Además influyen en todos los aspectos de la personalidad del niño, en su conciencia, sentimiento, voluntad y comportamiento. Se utiliza con fines de educación, intelectual, moral, estética, física y para ampliar su horizonte intelectual.

Los juegos tradicionales tienen gran importancia instructiva, están estrechamente ligados a la enseñanza de las actividades y en las observaciones de la vida cotidiana.

En los juegos de creación es donde se incluyen los tradicionales, constituyen un importante proceso de asimilación de conocimientos, que moviliza las dotes intelectuales del niño, su imaginación, atención y memoria. Al representar papeles uno u otros procesos los niños reflexionan sobre los mismos y determinan la realización entre los diferentes fenómenos.

Algunos padres de la comunidad se actualizaron con estos tipos de juegos de una manera asequible trasmitiéndoselo a la nueva generación logrando así que perduren las tradiciones de nuestros antepasados.

Los juegos tradicionales influyen en todos los aspectos de la personalidad del niño, en su conciencia, sentimientos, voluntad, comportamiento, lo utiliza con fines de educación intelectual moral, estética y física. Pero los adultos y en particular los padres deben estar preparados.

Para el desarrollo de los juegos se tendrá en cuenta la siguiente metodología que está estructurada en: nombre del juego, participantes, y forma de realizarlos

Juegos tradicionales:

1- Naranja Dulce.

Participan: de 6 familias con sus hijos y la promotora.

Forma de realizarlo.

Se invita a la familia a tomar a su hijo y hacer una ronda cantando.

Naranja Dulce, limón partido,

Dame un abrazo que yo te pido,

Si fuera falso mi juramento,

Por algún tiempo no te veré,

Toca la marcha mi pecho llora,

Adiós, señora que ya me voy. 1

Repetirán la canción 3 veces y al finalizar se abrazan en parejas y el niño que se quede solo tendrá que cantar una canción.

El juego se repite 2 veces.

Este juego tiene gran importancia, porque a través de él los niños desarrollan el amor a sus compañeros y contribuye a la formación de hábitos de colectividad.

2- A la rueda, rueda

Participan: 6 familias con sus hijos y la promotora.

Forma de realizarlo:

Se darán las manos y harán una ronda, luego caminarán en círculo y cantando la canción.

A la rueda, rueda de pan y canela,

Dame un besito y ve para la escuela,

Vamos a cantar, también a dibujar.

Cuando termine la canción, se agacharán, luego se paran y comienzan de nuevo cantando la canción, pero girando hacia el lado contrario.

Se repetirá el juego las veces que deseen.

Este juego tiene gran significación porque a través de él los niños

Desarrollan el amor hacia los coetáneos y se desarrolla en ellos la ayuda mutua, el compañerismo.

3- La Pájara Pinta.

Participan: 6 familias con sus hijos y la promotora.

Forma de realizarlo

Harán una ronda y elegirán a un niño que estará en el centro y todos a la vez cantarán la canción.

Estaba La Pájara Pinta sentada en su verde limón,(si es varón se dice el pájaro)

Con el pico recoge la rama, con la rama recoge la

Flor, ay, ay cuándo veré a mi amor. Me arrodillo con

Pie de galante, me levanto gentil y constante.

El niño que está en el centro se parará al frente de otro niño y le dirá:

Dame una mano, dame la otra,

Dame un besito que sea de tu boca,

Este es un pasito adelante,

Esta un pasito atrás

Este es la media vuelta,

Esta la vuelta entera,

Entra tú si te da vergüenza.

El niño que está al frente, pasará al centro de la ronda.

Se repite el juego de tres a cuatro veces.

4- Tengo una mueca.

Participan: 6 familias con sus hijos y la promotora.

Forma de realizarlo:

A la voz de la promotora los niños y un miembro de la familia, harán un círculo sencillo sin compañeros, cogidos de las manos y de frente al centro.

Colocados en una rueda o círculo de frente al centro de la rueda; se cogen de las manos y gira la ronda hacia la derecha. Caminando al ritmo de la música (iniciar el primer paso con el pie izquierdo).

Tengo una mueca vestida de azul,

Con zapatos blancos, y velo de tul.

Las medias caladas estilo andaluz

El traje escotado con su canesú.

Se sueltan las manos y giran al lado contrario.

Se repetirá las veces que sea necesario.

5. A la piedrecita.

Participan: 6 familias con sus hijos y la promotora.

Forma de realizarlo:

Se invita a la familia a sentarse en semicírculo, después se seleccionará a un niño para que cante la canción “esta es la piedrecita, dónde la esconderé, abre los ojos (nombre del niño) y dime dónde está”:

Pasando su mano por la de los demás niños con una piedrecita, luego la deja caer en la mano de cualquier niño y el niño que está de espalda debe adivinar quien tiene la piedrecita. Si no lo hace debe cantar una canción, bailar o imitar a algún animal.

8. El conejo Saltarín

Participan: 6 niños con un miembro de la familia (quien corregirá cualquier error).

Forma de realizarlo

Los niños se darán las manos y hacen una ronda, después se seleccionará un niño para que comience el juego, este se colocará en un lugar fuera de la ronda y los demás niños cantan:

El conejo está en la cueva a las 12 ha de llegar (aquí entra el niño y empieza a saltar), ya llegó, lindo conejo ya llegó, lindo conejo saltarín, yo le haré la reverencia y tocará el que le guste más.

El niño debe tocar a una niña o niño y esta debe continuar el juego.

Se repetirá las veces que deseen.

Resultados

Como resultados de la aplicación de los juegos tradicionales presentados a una muestra 6 familias con sus hijos, de ellos 4 hembras y 2 varones, como población, se logró aumentar la participación activa de la familia con sus hijos en los juegos tradicionales, se les ve más alegres, dinámicos y dispuestos a incorporarse a estos juegos propuestos, así como realizarlos en sus hogares.

Con ayuda de los padres, se fueron incorporando otros familiares como tíos y abuelos, se propusieron ideas y acciones diferentes en la realización de los juegos tradicionales.

Esta experiencia se ha puesto en práctica en otros hogares donde ellos están concientizados del valor educativo de estos juegos y nos han sugerido otros, abordando su utilidad y puesta en práctica en este momento de aislamiento, incorporando a todos los miembros de la familia.

A través de este trabajo nos hemos percatado que los niños y niñas han adquirido un nivel más amplio de conocimientos para aplicar y valorar juegos sencillos y tradicionales.

Con la aplicación de los juegos tradicionales se está contribuyendo al rescate de tradiciones culturales y la manifestación de la cultura ya que se le enseña a la familia nuevos, cantos, pregones, rimas y juegos antiquísimos. Se pudo observar que estos juegos permiten que los niños se mantengan ocupados y muestren un estado de ánimo alegre, estable y activo.

• CONCLUSIONES

Con la realización de esta investigación y luego de hacer un análisis de los resultados de los juegos tradicionales realizado, se pudo constatar que los mismos contribuyeron al rescate de las tradiciones culturales de la comunidad.

Al ofrecer una propuesta de juegos tradicionales, se observó cambios positivos en el interés de los niños potenciándose el desarrollo de hábitos y habilidades, contribuyendo así a la formación integral de los más pequeños.

Además los padres, familias y vecinos de la comunidad adquirieron conocimientos con la puesta en práctica de estos juegos tradicionales. Se observó además su efectividad en la educación y formación de la nueva generación.

• REFERENCIA

Alfaro Torres, R., (2003), Juegos cubanos y la ludoteca como experiencia. La Habana: Casa Editorial Abril, pag.186

Aroche A. (2006), El juego en la edad preescolar, en I Encuentro Taller de educación preescolar e inicial hoy, pp. 2-3.

Castellanos Simons B. y otros, (2002): Aprender y enseñar en la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cuba, MINED. CD. Carrera de Educación Preescolar. U.E. B.no 114 servicios técnicos Empromave.

_____ (1993), Apoyo al manual del promotor. Folleto no 1. La Habana Pueblo y Educación, pag.10

Estuva Boronat. M. (2006), El juego en la edad preescolar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, pag.68.

----- (1988), Formación de las premisas del juego de roles en el tercer año de vida. Tesis de Doctorado, La Habana, Pág. 1

Franco García, O. (2006) El juego, la cultura y el desarrollo de los niños. MINED. Cuba. s/f.

___ (2004), Lecturas para educadores I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Márgales C. y otros. (2006). Juegos tradicionales de siempre, en revista signo. No. 42, enero-junio de 2006.

Martí Pérez, J. (2006), Un juego nuevo y otros viejos. En La Edad de Oro". Fondo Cultural del ALBA. La Habana, Pág. 56

Pérez Rodríguez G. (2004) Metodología de la investigación Pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Villalón García, G. (2003), Estrategia pedagógica para la formación lúdica del maestro. Tesis de Doctorado. Santiago de Cuba.

JUEGOS DE MOVIMIENTO PARA DESARROLLAR LA PSICOMOTRICIDAD EN NIÑOS DE 4 AÑOS DEL EDUCA A TU HIJO

Inés Colas Cos

Correo: inesc@cug.co.cu

Luz María Pousol Walker

Correo: luzpousol@cug.co.cu

Alisney Rodríguez Olivero

Correo: alisney@cug.co.cu

Profesoras de la Universidad de Guantánamo. Cuba

• RESUMEN

El trabajo que se presenta tiene como propósito el análisis de algunos aspectos de la psicomotricidad, a través del criterio de diferentes autores, A partir de saber que la psicomotricidad es una disciplina que basándose en una concepción integral del sujeto, se ocupa de la interacción que se establece entre el conocimiento, la emoción, el movimiento y de su mayor validez para el desarrollo de la persona, de su corporeidad, así como de su capacidad para expresarse y relacionarse en el mundo que lo envuelve. Su campo de estudio se basa en el cuerpo como construcción, y no en el organismo en relación a la especie.

Se detectarán insuficiencias en el desarrollo de los movimientos que realizaban los niños en los diferentes ejercicios a ejecutar, limitando que se incorporaran con dinamismo, alegría, y espontaneidad. Todo lo cual posibilitó que se tomara una alternativa para darle solución al problema detectado.

Los juegos elaborados permitieron a las familias y otros agentes educativos interactuar con los niños, al alcanzar una mayor preparación y protagonismo a la hora de conducir el proceso en condiciones del hogar y en el contexto comunitario, favoreciendo así el desarrollo intelectual, motriz y emocional como continuidad del proceso educativo.

Palabras claves: Juegos; Desarrollo; Psicomotricidad; Programa Educa.

• INTRODUCCIÓN

El considerar que cada niño al nacer está en condiciones para desarrollar sus potencialidades, si el entorno así lo favorece, sitúa en un lugar cálido a la familia y a las instituciones educativas, factores imprescindibles para velar por su supervivencia y promotores de ese desarrollo; además, hace volver la vista hacia el contexto sociocultural en que estas interactúan, el cual es una condición determinante porque la sociedad representada en cada lugar y región influye de manera especial como un todo en la educación de sus miembros. Esto se une a la consideración de que los primeros años de vida son decisivos para toda la ulterior formación integral de la infancia, pues es en ellos que se crean las bases del desarrollo físico, psíquico y social.

En la búsqueda de estrategias para interrelacionar las acciones de los diferentes sectores comprometidos con la formación y desarrollo integral de la primera infancia,

Cuba ha ido concibiendo paulatinamente su propio modelo, que es el resultado de aplicación en la práctica social de las diferentes políticas a ellos dirigidas y, especialmente de una investigación realizada para la atención de los niños de 0 a 6 años que no asisten a instituciones infantiles, concebido como el programa “Educa a tu hijo”.

Enriquecer la vida con juegos de diferentes tipos ha sido durante milenios, una vía natural y espontánea para transmitir de una generación a otra las mejores tradiciones, las normas de comportamiento social y para desarrollar las capacidades que permitan enfrentar y resolver los problemas que la vida les plantea. Los niños juegan con placer y entusiasmo utilizando todos sus sentidos e inteligencia, liberando sus emociones, para ellos el juego no es solo aprender acerca de ese mundo y sobre sí mismo, es desplegar la imaginación y la fantasía.

Muchos investigadores han demostrado la influencia que ejercen los juegos en el desarrollo de los diferentes procesos psíquicos y la formación de cualidades de la personalidad en la edad preescolar. El juego es la vía fundamental para el cumplimiento de este objetivo.

Los primeros intentos por conocer las características de esta actividad en los niños cubanos del programa Educa a tu hijo, fueron realizados por la investigadora Ana María Siverio, quien refiere que el juego constituye la actividad fundamental en la edad preescolar y se convierte en un procedimiento fundamental donde los niños sienten alegría, placer y satisfacción emocional.

En este proceso de desarrollo del niño, juega un papel esencial la ayuda de los adultos quienes deben adecuar las actividades a partir de las necesidades e intereses de los mismos, por lo que en estas instituciones se debe perfeccionar la dirección pedagógica del juego en función del logro de este propósito, por lo cual se han realizado diversas investigaciones.

Existen diferentes tipos de juegos: dramatizados, de roles, de construcción, didácticos, de entretenimiento, de mesa y de movimiento. En este caso se centra la atención en los juegos de movimiento, los que gustan mucho a los niños y en los que predomina el desarrollo de habilidades motrices finas y gruesas básicas, así como la posibilidad de capacidades coordinativas en su realización.

Para el desarrollo de este importante trabajo, los agentes que participan deben estar preparados para formar en los niños aquellas habilidades que garanticen su desarrollo intelectual, espiritual y motriz, aspecto que no siempre se logra por el insuficiente aprovechamiento de las diferentes vías de orientación y preparación de los mismos, desde las actividades metodológicas, de ello se deriva como objetivo: ofrecer juegos didácticos para desarrollar la psicomotricidad en niños de 4 años del programa Educa a tu hijo.

• DESARROLLO

En el desarrollo integral y progresivo de los niños, es vital la realización de ejercicios para el desarrollo de la motricidad porque este va pasando por distintas etapas desde los movimientos espontáneos y descontrolados hasta la representación mental; es decir de una desorganización llega gradualmente a una verdadera organización, de la acción originada por el pensamiento. La motricidad es la estrecha relación que existe entre los movimientos y el desarrollo social cognitivo afectivo y motriz que inciden en los niños.

Asimismo los actos motores exigen una coordinación recíproca en el trabajo de todos los sistemas fisiológicos, de lo cual depende la regulación nerviosa correspondiente.

Estos aspectos están relacionados con la motricidad fina, movimientos fundamentales en los pequeños músculos de las manos y el establecimiento de una relación óculo manual, coordinación esencial para el dominio de acciones instrumentales, así como para el aprendizaje de la lecto escritura en el primer grado.

Además para la habilidad de experimentación y aprendizaje sobre su entorno, juega un papel central en el aumento de la inteligencia, muestra un subyacente control motor más refinado y una mayor capacidad de procesar la información visual por parte de los niños para relacionarlos con acciones precisas y eficaces que, bajo la influencia social y elevado ritmo de desarrollo de las estructuras nerviosas, hacen que desde las edades más tempranas el pequeño sea capaz de poner en función los procesos psíquicos cognoscitivos, sin haberse alcanzado aún los niveles de desarrollo

Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado, la profesora Olga Franco en el año 2006 realiza un comentario al respeto, refiriendo a que, estos niveles en el desarrollo de la motricidad fina se alcanzan en íntima relación con el desarrollo del pensamiento, que van desde las acciones de orientación externa (agarre, manipulación), hasta el lenguaje escrito: momento cualitativamente superior en el desarrollo de la psiquis que solo se alcanza en la edad escolar, lo cual es posible si se lleva a cabo un proceso consciente de instrucción que permita preparar a los niños para el importante logro de la preescritura cuando concluya la edad preescolar.

En el desarrollo del trabajo, también se tienen en cuenta otros elementos para el desarrollo físico como son:

Motricidad fina: propiedad que poseen los centros nerviosos de los dedos para provocar su contracción muscular. Motricidad de la musculatura esquelética de los dedos. Franco García, Olga,(2006).

Motricidad gruesa: se define como la habilidad que el niño va adquiriendo, para mover armoniosamente los músculos de su cuerpo, y

mantener el equilibrio, además de adquirir agilidad, fuerza y velocidad en sus movimientos.

La psicomotricidad es una disciplina que, basándose en una concepción integral del sujeto, se ocupa de la interacción que se establece entre el conocimiento, la emoción, el movimiento y de su mayor validez para el desarrollo de la persona, de su corporeidad, así como de su capacidad para expresarse y relacionarse en el mundo que lo envuelve.

Basado en una visión global de la persona, el término "psicomotricidad" integra las interacciones cognitivas, emocionales, simbólicas y sensoriomotrices en la capacidad de ser y de expresarse en un contexto psicosocial. La psicomotricidad, así definida, desempeña un papel fundamental en el desarrollo armónico de la personalidad.

En la práctica psicomotriz se tratan el cuerpo, las emociones, el pensamiento y los conflictos psicológicos, todo ello a través de las acciones de los niños: de sus juegos, de sus construcciones, simbolizaciones y de la forma especial de cada uno de ellos de relacionarse con los objetos y los otros. Con las actividades y juegos motrices se pretende que el niño llegue a gestionar de forma autónoma sus acciones de relación en una transformación del placer de hacer al placer de pensar.

Se trata de que el niño viva con placer las acciones que desarrolla durante el juego libre. Esto se logra en un espacio habilitado especialmente para ello (área, salón, espacio libre); en el que el niño puede ser él mismo (experimentarse, valerse, conocerse, sentirse, mostrarse, decirse, etcétera), aceptando unas mínimas normas de seguridad que ayudarán a su desarrollo cognitivo y motriz bajo un ambiente seguro para él y sus compañeros.

Los niños y niñas de edades preescolares, a través de sus acciones corporales: como jugar, saltar, manipular objetos, etc. consiguen situarse en el mundo y adquieren intuitivamente los aprendizajes necesarios para desarrollarse en su entorno y en la vida.

De esta forma lúdica y casi sin enterarse trabajan conceptos relativos al espacio (arriba/abajo, delante/detrás, derecha/izquierda,...), al tiempo (rapidez, ritmo, duración,...), destrezas motrices necesarias para el equi-

librio, la vista, la relación entre otros niños, etc. con los consiguientes efectos sobre la mejor capacitación y emergencia de la escritura, la lectura y las matemáticas, indispensables hoy en día para el éxito escolar.

Por ello se considera como criterio de preparación: el dominio de los movimientos finos de la mano, la percepción visual, la coordinación óculo manual, la orientación espacial y la asimilación de los procedimientos generalizados de análisis, en íntima relación

(Rosees), los cuales deben comenzar a ser estimulados para su desarrollo, desde el nacimiento del niño.

De manera que la psicomotricidad se puede definir como la percepción del desarrollo estructural y funcional, según la cual se considera que existe una identidad entre las funciones neuromotrices del organismo y sus funciones psíquicas.

Por lo que la práctica psicomotriz viene de las tesis desarrolladas por J. Piaget y H. Wallon, sobre la génesis de la inteligencia y del pensamiento del niño, Parlebas (1969), Le Bouch (1976), Picq y Valler (1977), V. da Fonseca y R. Rigal (1990), coincidieron en el beneficio que propicia la actividad psicomotriz al desarrollo de la actividad física del hombre.

Autores cubanos como Olga González (1998), Franco,(2006), Rojas, Garcés, Pentón (2007), refieren que la motricidad fina tiene gran importancia para los niños de estas edades teniendo en cuenta su diversidad, proponen ejercicios para otras edades, no específicamente para la actividad programada en la edad preescolar, pero también coinciden en señalar que los movimientos del ser humano se manifiestan por medio de habilidades motrices.

Por ello en el programa Educa a tu hijo, al realizarse la actividad conjunta como principal vía de preparación y orientación a la familia, se debe lograr uniformidad en la ejecución de los movimientos, insistir con las familias y con los niños en que deben comenzar y terminar todos al mismo tiempo y llevar el ritmo de conteo o instrucción verbal que se les orienta. Además de realizar los movimientos lentamente en las primeras repeticiones y de esta forma aumentar el ritmo en las siguientes.

De esta manera se les proporcionaba la carga necesaria y se les mantenía en la actividad, a la vez que contribuía a la resistencia en la ejecución de los ejercicios físicos y los juegos de movimientos. En cada actividad conjunta se debe lograr uniformidad en la ejecución de los movimientos, insistir con los niños en que deben comenzar y terminar todos al mismo tiempo y llevar el ritmo de conteo o instrucción verbal que se les orienta. Además de realizar los movimientos lentamente en las primeras repeticiones y de esta forma aumentar el ritmo en las siguientes.

Es bueno señalar que la edad preescolar, es cuando comienza a desarrollarse las habilidades y capacidades motrices, es entonces que debemos comenzar a preocuparnos por obtener lo más tempranamente posible este perfeccionamiento motor, que se logra mediante los juegos de movimiento que permitan alcanzar procesos coordinados integrados para que se aprecie una calidad estructurada del movimiento, cuya responsabilidad recaiga en las influencias de la actividad motora.

Partir de lo histórico-cultural como premisa de esta propuesta significa reconocer el carácter rector de la enseñanza para el desarrollo físico y psíquico, considerado este como fuente de progreso. En lo que concierne al aprendizaje psicomotriz, además representa colocar al niño como centro de atención desde el cual se proyecta el proceso educativo de la Educación Física preescolar.

La concepción psicopedagógica de la zona de desarrollo próximo supone utilizar todo lo disponible en el sistema de interrelaciones más cercano al niño para propiciar su interés y mejorar la participación e implicación en las tareas motrices que impulsan su aprendizaje y desarrollo. De ahí la importancia de comprender esta relación en cada contexto determinado.

La autora asume el concepto de juego: La actividad de juego se ha considerado en términos generales como un medio para la asimilación del mundo y para la participación de los niños preescolares en la vida social. Esto es así, precisamente, porque el juego es social por su origen, pero también por su naturaleza y contenido, ya que los niños reproducen el ambiente, la vida, las acciones e interrelaciones entre los adultos.

El juego constituye como actividad un elemento de regulación y compensación de las energías potenciales del niño, un medio esencial de interacción y socialización, un elemento importante en el desarrollo de las estructuras del pensamiento, influyendo notablemente en la personalidad del niño. Constituye una de las actividades fundamentales en que se apoya la educación física, para la obtención de los objetivos que le corresponde dentro del proceso pedagógico.

Los juegos de movimiento que se presentan son asequibles, amenos y muy fáciles de realizar.

Juegos de movimiento.

Juego # 1

Nombre: Rasgamos, arrugamos y jugamos.

Objetivo: desarrollar la motricidad fina de las manos y los pies en niños de cuatro años de edad.

Medios: Papel de periódicos y otros

Duración: de diez a quince minutos.

Participantes: niños, familias, ejecutoras

Organización: Las familias estarán dispersas y sentadas con sus niños en un salón espacioso, todos sin zapatos.

Desarrollo: a la voz de la ejecutora, que dirá: "todos a jugar" la familia junto a su niño ira hacia una mesa que tiene varios pedazos de papel de diferentes tamaños, escogerá uno y hará rasgado libre y arrugara papel para hacer una pelota.

Luego al compás de la rima:

Rasguemos, juguemos y pelotas formaremos".

Los niños acompañados de la familia, realizaran todos los movimientos que la misma sugiere: acompañados de giros, media vuelta, saltos, trotes etc.

Variante 1- los niños trataran de coger las pelotas con los dedos de los pies.

Variante 2- los niños lanzaran pelotas con dos y con una mano.

Regla del juego: gana la familia que con su niño realice el rasgado correctamente, tire la pelota con los dedos de los pies y las manos y además la tire con una mano y con dos manos.

Juego # 2.

Nombre: Imitamos los trazos.

Objetivo: desarrollar la motricidad fina de las manos en niños de cuatro años de edad.

Duración: de diez a quince minutos.

Participantes: niños, familias, ejecutoras.

Medios: porta láminas, lápices, pelotas.

Organización: La familia con su niño estará formada en equipo, a cinco metros estarán los porta láminas, con láminas con diferentes trazos, lápices, pelotas.

Estarán ubicados los porta láminas con la lámina de diferentes trazos y un lápiz a seis metros en un círculo habrá una pelota y a un metro estará dibujada una línea final.

Desarrollo: A la señal de la ejecutora, la primera familia de cada formación saldrá caminando hasta el porta lámina, tomara el lápiz y pasará por encima a uno de los trazos diseñados en la lámina, correrán hasta donde está la pelota y harán rebotes en el lugar, luego la familia se ubica en la línea final y el niño desde el círculo hará un pase desde la altura del pecho.

Tarea 1 - seguir el recorrido del trazo sin levantar el lápiz.

Tarea 2- cumplir con el recorrido establecido.

Regla del juego: gana la familia con su niño que más rápido y mejor realice el trazo.

Juego # 3

Nombre: Juntos dibujamos.

Objetivo: desarrollar la motricidad gruesa y fina de las manos en niños de cuatro años de edad.

Duración: de diez a quince minutos.

Participantes: niños, familias, ejecutoras.

Medios: Láminas con algunos dibujos que hay que completar, mesas, lápices Ej.: casas, sol.

Organización: Las familias estarán formadas detrás de una línea de salida, a cinco metros estará ubicada la mesa con las láminas que hay que completar.

Desarrollo: a la voz de la ejecutora las primeras familias de cada equipo saldrán corriendo hasta la mesa y escogerán una lámina y completarán el dibujo. Ej.: Del sol, hacerle los rayos, a la casa la puerta, a la chimenea el humo.

Tarea: 1- realizar los trazos sin levantar el lápiz.

Tarea 2 realizar dos trazos en cada una.

Regla del juego: gana la familia con su niño que más rápido y mejor realice el trazo

Juego # 4

Nombre: La fiesta de los niños.

Objetivo: desarrollar la motricidad fina de las manos en niños de cuatro años de edad.

Duración: de diez a quince minutos.

Participantes: niños, familias, ejecutoras.

Medios: Láminas cajas, aros, mesa, papel y lápiz.

Organización: Los niños estarán formados en equipos detrás de una línea de salida; a diez metros habrá una caja con láminas y a cinco metros estará ubicado un aro.

Desarrollo: Las primeras familias de cada formación saldrán, desplazándose en cuadrúpeda junto a su niño, hasta donde está la caja y con

expresión corporal representan la lámina hasta donde está la mesa, tomarán papel y lápiz y dibujaran la imagen representada.

Tarea: 1- dibujar la figura en el aire.

Tarea 2- reproducir en el papel la imagen plástica.

Regla del juego: gana la familia con su niño que mejor dibuje en el aire.

Juego # 5

Nombre: trazamos el camino.

Objetivo: desarrollar la motricidad fina de las manos en niños de cuatro años de edad.

Duración: de diez a quince minutos.

Participantes: niños, familias, ejecutoras.

Medios: Lápiz, Porta láminas, plantillas.

Organización: Las familias formadas en equipos detrás de una línea de salida a cinco metros habrán ubicados Porta láminas con plantillas.

Desarrollo: a la voz de la ejecutora la familia con su niño saldrá hasta donde está el porta láminas con diferentes plantillas (circulo, triangulo, cuadrado, rectángulos, trazos), le pide que uniando los puntos hagan formas geométricas y trazos.

Tarea: 1- realizar los trazos sin levantar el lápiz.

Tarea 2- unir todos los puntos de todas las figuras.

Regla del juego: gana la familia con su niño que más rápido una los puntos y mejor hagan las formas geométricas.

Juego # 6

Nombre: jugando aprendemos.

Objetivo: desarrollar la motricidad gruesa en niños de cuatro años de edad.

Duración: de diez a quince minutos.

Participantes: niños, familias, ejecutoras.

Medios: cuerdas, banderitas.

Organización: Los niños y las niñas formadas en equipos detrás de una línea de salida, a seis metros habrán ubicados unas cuerdas junto a unas banderitas.

Desarrollo: a la voz de la ejecutora cada niño saldrá saltando como la ranita hasta donde está la banderas), le pide que tomen o las cuerdas o las banderitas y que logren saltar con la suiza suavemente hasta llegar y entregar a su compañero para que la lleve al lugar inicial.

Tarea: 1- realizar el salto con la suiza.

Tarea 2- saltar como la rana y traer las banderitas.

Regla del juego: ganaran todos los niños al traer las banderas o la cuerda.

Juego# 7

Nombre: trazamos la senda.

Objetivo: desarrollar la motricidad gruesa en niños de cuatro años de edad.

Duración: de tres a cinco minutos.

Participantes: niños, familias, ejecutoras.

Medios: aros, bloques, cintas.

Organización: Los niños formados en equipos detrás de una línea de salida a seis metros habrán ubicadas tres cajas con bloques, cintas y otra caja con aros.

Desarrollo: a la voz de la ejecutora los niños y las niñas saldrán corriendo hasta donde están las cajas, cogen un aro lo bailan y luego traen los bloques y cintas que puedan hasta la línea de salida, donde el próximo niño llevara lo traído, y bailara al llegar para poder regresar.

Tarea: 1- realizar la carrera y bailar con el aro.

Tarea 2- traer en sus manos la cantidad de bloque y cintas que pueda.

Regla del juego: ganan todos los niños que participen con agilidad y rapidez.



• CONCLUSIONES

La Importancia de la utilización de los juegos de movimiento, para desarrollar la psicomotricidad en los niños de 4 años del programa Educa a tu hijo, presupone su valor y efectividad si se utilizan con sistematicidad, pues estos posibilitan en el pequeño su incorporación espontánea, amena, feliz y dinámica, además de contribuir a su crecimiento y desarrollo normal e influir en el desarrollo intelectual y moral: logrando particularmente, el desarrollo de nuevas experiencias motrices relacionadas con las habilidades de caminar, correr y saltar. Además de la motórica fina y gruesa.

Con la realización de estos juegos se contribuye al desarrollo de cualidades físicas como la velocidad, la fuerza y la resistencia, al desarrollo armónico de sus movimientos, propicia los hábitos higiénicos y posturales, la formación de rasgos volitivos y morales del carácter. Además se da una visión diferente a todo el personal de esta educación en función de hacer más efectivo y dinámico el proceso educativo.

• REFERENCIAS

- Bécquer, G. (1998). La Educación Física preescolar. Apuntes. La Habana: Impresora José Antonio Huelga. INDER.
- Colectivo de autores. (2012). Colección “Educa a tu hijo” (folletos del 1 al 9), La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- (2009). Manual de consulta para estudiantes de la carrera de educación preescolar, educadoras y maestras de la educación primaria, La Habana:
- Esteban, M. (2001). El juego en la edad preescolar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fariña, G. (2008) Psicología educativa. Selección de lecturas. La Habana: Félix Varela.
- Franco García, O., (203). Lectura para educadoras preescolares I, II. La Habana.

- Guardiola, A. (2007) Alfabetización motriz, España: Ediba Europa Eon.
- MINED: (1998). Programas de Educación Preescolar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rigal, R. (2006). Educación motriz y educación psicomotriz en preescolar y primaria, España, Inde Publicaciones.
- Siverio, A. M. et al: (2012). Para que la familia eduque mejor, t. 2, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Torres, J. A. (2008) La clase de educación física en el preescolar: estrategias y recursos didácticos, Trillas

CATÁLOGO CRONOLÓGICO DE EDUCADORES PREESCOLARES DEL MUNICIPIO DE CAIMANERA

Alisney Rodríguez Olivero

Correo: alisney@cug.co.cu

Inés Colas Cos

Correo: inesc@cug.co.cu

Esther Reyes Rodríguez

Correo: estherr@cug.co.cu

Universidad de Guantánamo. Cuba

• RESUMEN

El trabajo que se presenta, responde a un problema científico relacionado con el desconocimiento que se tiene de los antecedentes de figuras y personalidades fundacionales que brindaron sus aportes y entrega al desarrollo de la Educación Preescolar en Caimanera y hoy están olvidadas, por lo que es objetivo de este trabajo, la elaboración de materiales de consulta sobre la vida y obra de esos educadores, por lo cual fue necesario la aplicación de encuesta, entrevista, la recopilación de información, la búsqueda de datos, así como la revisión de materiales y fuentes bibliográficas relacionadas con la temática, para que de esta manera la investigación alcanzara el propósito deseado.

Todo ello, permitió a las autoras elaborar pasos metodológicos para el estudio del problema que se investiga, al posibilitar que se aportaran materiales que permitirán revelar, y sacar a la luz, los conocimientos inéditos de esta educación, a través de testimonios de educadores, maestros, promotores, y otros agentes educativos, que aún guardan un caudal de experiencias y evidencias no reveladas sobre los inicios y organización de esta educación en este territorio, en tanto fueron confeccionados dos materiales que evidencian los resultados alcanzados, consistente en una cronología y un catálogo de los educadores fundadores.

• INTRODUCCIÓN

Las investigaciones relacionadas con la historia de la educación están llamadas a enfatizar más en los estudios locales o territoriales, y en sus

particularidades, incluyendo en esos estudios a quienes se han desempeñado en el quehacer pedagógico en los diferentes territorios y que acumulan un caudal de conocimientos y experiencias que si no se conocen serán olvidadas por las nuevas y futuras generaciones.

La historia de la educación está colmada de hechos y acontecimientos valiosos, cuyos aportes es necesario conocer y valorar, pues es la cultura la protagonista principal de la educación, por tanto los maestros que han dejado su impronta en una escuela o en una localidad deben ser reconocidos en ese contexto.

En Cuba, se han realizado diversos estudios sobre la historia de la Educación, y muy particular la educación preescolar, en ello se destaca: los trabajos de Benavides Perera, Zoraida, (2007), Cruz, Cruz, Clara L,(2007), Ríos Leonard, Isabel,(2008), entre otros, que por más de 20 años han aportado al perfeccionamiento de esta educación en el país.

En la provincia de Guantánamo, varias investigaciones, se han referido a la educación; entre ellas se encuentra la investigación de, Romilio Soto. Pérez,(2001), titulada “Una nueva concepción del sistema de conocimientos de “Historia de la Educación” para la formación del licenciado en Educación Preescolar”, así como materiales y artículos de las profesoras, Esther Reyes Rodríguez e Inés Colas Cos.

A su vez, aparecen trabajos científicos estudiantiles de la carrera de Educación Preescolar de la Facultad de Educación Infantil, los cuales revelan hechos y acontecimientos sobre el desarrollo histórico de la Educación Preescolar en Guantánamo.

Los investigaciones realizadas, son valiosos y forman parte de los resultados alcanzados en el camino hacia el rescate del legado histórico educativo en Guantánamo, por lo que se considera, que es una necesidad continuar profundizando en las raíces históricas de esta región, e indagar y sacar a la luz, las experiencias y aportes de educadores que fueron partícipe de los inicios de la educación preescolar guantanamera.

Sin embargo, los estudios revelados no contemplan el tratamiento de esta temática en el municipio de Caimanera, resultando limitada en este territorio.

La experiencia de las autoras, además de la búsqueda bibliográfica y el diagnóstico fáctico, les permitieron revelar las siguientes insuficiencias:

- En el conocimiento de educadores destacados de la Educación Preescolar en el municipio de Caimanera.
- La poca existencia de un material bibliográfico que dé a conocer la vida y obra de educadores destacados de la Educación Preescolar en el municipio de Caimanera.

Por lo que es objetivo de este trabajo: la elaboración de un catálogo cronológico sobre la vida y obra de educadores de la Educación Preescolar del municipio Caimanera.

• DESARROLLO

Antes del 1ro de enero de 1959, la educación de los niños de educación preescolar en Cuba, era deplorable, solo en algunas provincias, se contaba con creches, asilos, casa de beneficencia y maternidad, que en su mayoría no proporcionaban a los niños condiciones de vida saludable.

La atención a los niños de edades preescolares la asumían instituciones tales como: los Kindergarten y pre-primario, que eran las únicas que poseían un programa educativo. Los objetivos de los programas del Kindergarten y el Pre-primario, quedaron solo como aspiraciones plasmadas en los documentos, dada la corrupción, indolencia e injusticia social imperante en los gobiernos de la época.

Se necesitaban transformaciones profundas en todos los ámbitos de nuestra sociedad y una de las más sensibles y urgentes era la educación del pueblo.

Ese mismo año desaparecen las Escuelas Normales de Kindergarten conjuntamente con la de formación de maestro y se unifican con el plan Minas de Frio, Topes de Collantes, Tarará y con la ley 680/59.

Es entonces, que el 23 de Agosto de 1960, en el acto de creación de Federación de Mujeres Cubanas,(FMC), Fidel Castro, plantea, “hay que estudiar el problema de las mujeres que desean trabajar y no tienen donde dejar a sus hijos”. Y precisa que entre las tareas fundamentales

de la Federación de Mujeres Cubanas, como una de las más importantes, está la creación de instituciones infantiles que atendieran a los niños de las madres trabajadoras” las liberen de esa responsabilidad mientras trabajan, les ofrezcan garantía de que sus hijos estarán bien atendidos, así como se les proporcionen todo lo necesario para su mejor cuidado y atención”.

Es importante apuntar que en esta etapa los niños del círculo infantil se organizaban en grandes categorías: Lactantes (45 días a 1 año), parvulitos (14 meses a 2 años), párvulos (de 2 a 4 años) y preescolares (de 5 a 6 años) por lo que se concebían grupos múltiples que favorecían la influencia de niños mayores.

También se crean los hogares cunas atendidos por el MINSAP que en su Reglamento General de 1963, se plantea que la finalidad de estas instituciones es la de albergar y atender la alimentación, asistencia médica, cuidados higiénicos, formación de hábitos de vida, actividades recreativas y educación dirigida a mejorar el desarrollo físico y psíquico de niños de 0 a 3 años abandonados, huérfanos o remitidos por los tribunales de justicia. La concepción educativa del círculo infantil era más escolarizada” más relacionada con el papel del maestro tradicional en la realización de tareas educativas y una gran preocupación por la salud del niño. El horario de vida era más organizado y se exigía su estricto cumplimiento. Todo esto contribuyó a la formación de hábitos y al desarrollo de determinadas habilidades.

Se funda el primer círculo infantil en la provincia de Guantánamo, en el año 1961, con el nombre de Mariano Álvarez, y más tarde, en el año 1968 se crea el primer círculo infantil en el municipio de Caimanera, llamado Los Vietnamitas, pues la situación que vivía este municipio en esa época era precaria, las pocas instituciones que existían eran escasas y solo atendían a una minoría de la población infantil mayor de 6 años en zonas urbanas, la familia era la que mayormente atendía la educación de sus hijos, a pesar del bajo nivel cultural.

A partir de la década del 80 los esfuerzos realizados en la educación de los niños de estas edades estuvieron enfocados en dos direcciones

fundamentales: el fortalecimiento de la atención de los programas educativos y de desarrollo para los niños y niñas, junto con el perfeccionamiento de la formación de un personal altamente calificado para lograr estos objetivos, y por otra parte la búsqueda de nuevas vías, alternativas y procedimientos no institucionales con el propósito de ampliar las coberturas de modo tal, que todos los niños de estas edades tuvieran atención educativa, ya que en los Círculos Infantiles sólo se atendía al 20% de la población infantil de cero a cinco años y en las aulas de preescolar se abarcaba aproximadamente el 73% de la población de estas edades.

En esta segunda dirección se investigó, por más de 10 años, la conformación de un programa de Atención Educativa llamado “Educa a tu hijo”, con la participación de la familia y la comunidad para lograr el desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años que no asistían a instituciones infantiles. Los resultados obtenidos permitieron generalizar su aplicación por todo el país.

El subsistema de educación preescolar, en todas sus edades, e incluyendo las dos alternativas, institucional y no institucional, responden a una concepción pedagógica única acerca de la educación de los niños, su formación y desarrollo, fundamentado en una concepción filosófica marxista y martiana. Ambas vías: la institucional y la no institucional, se organizan en un sistema único de educación preescolar, se rompe así la dicotomía que usualmente se plantea para establecer diferencias entre las vías no formales y las vías formales.

En este contexto estaban los educadores que desde los inicios se incorporaron a la importante tarea de llevar adelante la formación y desarrollo de esta franja etaria, aportando sus conocimientos y sapiencias en función del desarrollo de los niños y las niñas de edades entre 0 a 6 años.

Los argumentos anteriores nos llevaron a la elaboración de los pasos metodológicos para el estudio de educadores destacados de la Educación Preescolar en Caimanera, para ello se aplicaron instrumentos de investigación como: observación, entrevistas, encuestas, estudio documental, los cuales permitieron que se presentaran los siguientes pasos:

- Recopilación y búsqueda de información: Permitió hurgar en documentos de las bibliotecas provincial y municipal, en el Centro de Estudio de la Universidad de Guantánamo.
- Acercamiento a las educadoras: En ese momento cuando se establece un diálogo de intercambio con las educadoras con el objetivo de recopilar información.
- Identificación de las educadoras: Para identificar las educadoras como destacadas tuve en cuenta una serie de elementos, tales como, cuando realiza un aporte científico a un fenómeno educativo y crear un nuevo enfoque que favorezca a la educación del pueblo. Cuando contribuye desde su labor educativa y su práctica cotidiana al logro de un resultado creativo para la formación del infante. Propone y recoge sus ideas en diversos textos: certificados, reconocimientos, diplomas, eventos, etc. También cuando durante toda su vida profesional activa el educador contribuye con su práctica educativa sistemática y su ejemplo a la educación del país.
- Entrevistas a las educadoras: Para conocer si en realidad desean cooperar para ser entrevistadas, seguidamente se da lectura al objetivo de la misma y al cuestionario, para que lo respondan.
- Clasificación de las fuentes: Después de recoger todas las fuentes, se clasifican tales como: testimonios, fotos, certificados, reconocimientos, diplomas, medallas, entrevista grabada, entre otras.
- Análisis de las fuentes: Se analizan las fuentes según el contenido que muestren para observar, analizar y realizar crítica interna y externa a las fuentes documentales aportadas en la investigación (documentos, fotos, reconocimientos, certificados, medallas, diplomas, eventos, concursos, testimonios, audiovisuales y material audiovisual.
- Elaboración de los materiales sobre la labor de las educadoras destacadas: En este último paso se elaboraron los materiales, que contienen: portada, nombre y apellidos, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, dirección particular, teléfono, si es graduada, si es jubi-

lada, cuantos años de trabajo tiene en educación y en la Educación Preescolar, en cual centro de trabajo empezó a trabajar primero y el cargo que ocupaba. El otro folleto es una cronología, que posee la labor realizaba por las educadoras más destacadas de la Educación Preescolar en el municipio de Caimanera, da a conocer toda la labor educativa y crecimiento profesional que han venido desarrollando y alcanzando. Se hacen las grabaciones.

• CONCLUSIONES

Consideramos que este trabajo es de gran valor e importancia, pues no permitio elaborar un catálogo de educadores y los aportes que hicieron al desarrollo educacional local, permitiendo a las nuevas y futuras generaciones de educadores, contar con un material, que les va a posibilitar conocer sobre los educadores fundadores de esta educación en el territorio de Caimanera.

• REFERENCIAS

- Álvarez de Zayas, R. M. (2001). El desarrollo de la identidad y la enseñanza de la Historia. La Habana: Pedagogía 2001.
- Addine Fernández, Fátima. (2004). Didáctica, teoría y práctica. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- Benavides Perera, Z. (2006). Tendencias del desarrollo de las ideas sobre la educación del niño preescolar cubano de 1959- 2000. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: ISP “Enrique José Varona”.
- Buenavilla Recio, R. (2002). Pensamiento pedagógico de destacados educadores latinoamericanos. Maestría en Educación. Material impreso. La Habana: ISP “Enrique José Varona”
- Blanco Pérez, A. (1997). Introducción a la sociología de la educación. La Habana: Pueblo y Educación.
- Buenavilla Recio, R. (2004) Investigación de la vida y obra pedagógica de destacados educadores. La Habana: UCPEJV.

Cruz Cruz, C. L. (2007). Sistematización histórica de las transformaciones en el desarrollo de la Educación Preescolar después del triunfo de la Revolución en la provincia de Villa Clara. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara: ISP “Félix Varela”.

Chávez Rodríguez, Justo A. Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba.

Ríos Leonard, Isabel.(2007)Propuesta de fundamentos científicos para la Educación Preescolar Cubana. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. CELEP- ICCP. La Habana.

Soto Pérez, Romilio. (2001). Una nueva concepción del sistema de conocimientos de “Historia de la Educación” para la formación del licenciado en Educación Preescolar. Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación.ISP” Enrique José Varona.

LA EDUCACIÓN PREESCOLAR. SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO EDUCACIONAL DE GUANTÁNAMO

Inés Colas Cos

Correo: inescc@cug.co.cu

Profesora Xiomara C. Ravelo Gainza

Correo: xiomararg@cug.co.cu@cug.co.cu

Lilian Revé Crump

Correo: revelilian@gmail.com.

Universidad de Guantánamo. Cuba

• RESUMEN

El trabajo muestra un análisis histórico del desarrollo de la educación preescolar guantanamera. Se mencionan insuficiencias en los estudiantes de la licenciatura de esta educación en la Universidad “Raúl Gómez García” de Guantánamo, respecto al pobre reconocimiento a la rica tradición educativa fundacional, las cuales limitan que estén en condiciones de desarrollar un proceso educativo de calidad en este subsistema y en medio de las transformaciones que hoy requiere la educación de las primeras edades, en consonancia con los aportes y desarrollo que se han alcanzado. Por lo que es propósito de este trabajo, develar acontecimientos y sucesos valiosos, así como testimonios de algunos participantes de este proceso, a partir de la utilización de documentos y materiales inéditos, aportados, como procedimientos que nos permitieron acopiar información de gran valía y que expresan las verdaderas realidades de la evolución de la educación preescolar en el territorio.

Palabras clave: Contribución; Desarrollo; Histórico, Educación Preescolar.

• INTRODUCCIÓN

En Guantánamo, la educación preescolar, estuvo mediada por una realidad compleja, caracterizada por la no escolarización del pueblo mayoritario, incluida la población de 0 a 6 años y por la falta de profesionales calificados encargados de atenderlos. Era dolorosa, la realidad

de este territorio, identificado como uno de los más olvidados del país, con una geografía eminentemente rural y de montaña, con una herencia económica muy precaria y residuos de la existencia de una base naval, desde la cual se organizaba y dirigían acciones, que redujo a casi nada la identidad de los guantanameros.

La situación era bastante deficiente durante la época previa al año 1959. La carencia de escuelas y centros para la atención a los niños de edades comprendidas de 0 a 6 años era evidente, solo en las capitales más importantes del país en aquel entonces existían los pocos Kindergarten. A pesar de ello en el municipio de Guantánamo se fundó la “Escuela Activa”, “El Colegio Teresiano”, hoy Seminternado Conrado Benítez, el cual era atendido por monjas, “El Colegio Americano”, hoy Secundaria Básica “Rafael Orejón”, único centro que contaba con una enseñanza inferior al Kindergarten llamada Nursery, donde se recibían a los niños de 4 años de edad. El Colegio José De la Luz y Caballero”, más conocido como el “Colegio de Molina”, “El Colegio Lumin Cristhie”, entre otros.

Sin embargo la mayoría de estas escuelas eran atendidas por diferentes religiones, entre ellas: la católica, la episcopal, pentecostal, entre otras, lo cual demuestra la fuerte influencia de la religión en la educación en esta región. Además no todos los centros asumían niños de entre 4 a 5 años y lo que lo hacía, la familia debía pagar por esa educación, siendo insignificante el número de niños que aquí estaban.

La autora en su experiencia como investigadora de trabajos históricos, así como en su vinculación al proceso educativo desde diferentes posiciones, por más de treinta años, ha podido corroborar las siguientes insuficiencias:

- Los estudios que se realizan en la historia de la educación como asignatura del plan de estudio se limitan a abordar la historia de la educación de forma general, faltándole profundizar en la local.
- No se evidencia un estudio en el desarrollo de la educación preescolar, desde el año 1959, hasta nuestros días, siendo limitados los aportes relativos a los antecedentes históricos en la evolución del acontecer educativo y pedagógico de la educación preescolar de la localidad guantanamera.

Las insuficiencias planteadas conllevó a la formulación del siguiente problema científico: ¿Cuál ha sido la contribución histórica de la Educación Preescolar al desarrollo educacional en Guantánamo?

Y como objetivo:

- 1) Reconstruir la historia de la Educación Preescolar en Guantánamo.
- 2) Revelar la contribución histórica de la Educación Preescolar al desarrollo educacional en Guantánamo

En el desarrollo del trabajo se consultaron materiales del archivo histórico provincial y nacional, se revisaron documentos de la época, revistas, así como se realizó intercambios con: el historiador de la ciudad, maestros jubilados, educadoras fundadoras, estudiantes, directoras, metodólogos. Lo que permitió el empleo de la sistematización como método para la construcción del conocimiento que se trata.

• DESARROLLO

Resulta significativo señalar, que pocos datos de aquella época, revelan que existía discriminación para la asistencia de muchos niños a escuelas existentes, pues las condiciones exigidas para su ingreso estaba determinada por la posición que ocupaba la familia en la sociedad y los recursos económicos de que disponían, ya que la asistencia a estas escuelas requería de gastos que no podían ser sufragados por todos los padres, así pues la inmensa mayoría de la población infantil de 0 a 6 años, estuvo totalmente desatendida en materia educacional, y peor era la situación en el campo.

En la búsqueda de nuevas informaciones, pudimos encontrar un estudio inicial de un artículo “Bosquejo de la educación en Guantánamo, en la Etapa Colonial”, en documentos locales, relacionado con la Educación en el territorio, de Ravelo Gainza, Xiomara y Gainza G. Miriam., (1997), abordando la situación que tenía la educación guantanamera en esa época de manera general. Aparecen la tesis de maestría de Soto Pérez Romilio (2001) que aportó “Una nueva concepción del sistema de conocimientos de “Historia de la Educación” para la formación del Licenciado en Educación Preescolar, en ella realiza un análisis y reconceptualización

de la concepción del programa Historia de la Educación Preescolar para la Licenciatura en esta carrera, y en el cual contempla el tratamiento a figuras pedagógicas del territorio.

Además una investigación de Diploma de Lovaina Lazo, Lianna (2018) que hace un “Estudio de educadores destacados de la Educación Preescolar en el municipio de Baracoa” y el trabajo de Cursos de Rodríguez Olivero, Alisney (2020), que realiza un “Estudio histórico de la labor de los educadores de la Educación Preescolar en Caimanera, ambos se enmarcan en la labor de los primeros educadores de la Educación Preescolar, pero en los municipios señalados, investigaciones tutoradas por la autora de este trabajo.

Como se aprecia, los datos que aparecen, hasta dónde la indagación de la autora se enmarcó, apuntan a la concepción del sistema de conocimientos de los programas y planes de estudio en la formación inicial, algunos datos históricos fundamentalmente de la formación del futuro profesional del subsistema objeto de estudio, un análisis de la educación en la etapa Colonial de forma general y elementos relacionados con el desarrollo inicial de educadores de esta educación, pero desde dos municipios.

La autora considera los estudios esbozados de gran valor informacional, a pesar de que no profundizan, en su totalidad, en cómo se desarrolló, y en cómo fue perfeccionándose este subsistema en el decurso histórico, desde el año 1959, hasta nuestros días en el territorio de Guantánamo.

Elementos que son corroborados en fuentes bibliográficas, fotos, testimonios, entrevistas a figuras y personalidades, que han constituido agentes de cambio y transformación, durante este período y que aún están vivos.

De ahí que, se considera que desde este trabajo se realice un acercamiento, lo más fiel posible, a la historia de la educación preescolar en Guantánamo.

Este era un territorio eminentemente agrícola, carente de recursos económicos, culturales, que fungía como región de Santiago de Cuba, y

con escasas instituciones educativas para la atención a los niños de edades entre 0 a 6 años.

A pesar de la labor de abnegados maestros, la educación en las zonas rurales era insuficiente. En 1958, al igual que en la etapa anterior, continuaron generándose acciones para fomentar la enseñanza en las zonas rurales, estas respondían a los niños entre edades de 5 a 6 años, es decir de edades escolares. Así, por acuerdo de la Junta Municipal de Educación, se establecieron escuelas rurales en Baracoa, Imías y Cajobabo

A mediados de esta etapa surgieron para los más pobres las llamadas escuelitas de barrio. Quien tuviera sexto grado y voluntad de enseñar, podía abrir una escuela de este tipo. En ellas se dieron clases desde kindergarten hasta sexto grado, y generalmente un solo maestro impartía todas las asignaturas.

En sentido general, en estas escuelas de barrio el proceso de enseñanza aprendizaje era de menor calidad pero permitieron a una parte de los más humildes la preparación para su ingreso a las escuelas del estado o la posibilidad de obtener algún empleo. El gobierno no apoyaba los gastos de estas escuelas.

Entre los años 1960 y 1962, comienzan nuevas transformaciones educativas, que posibilitaron y motivaron a los guantanameros a incorporarse al estudio para alcanzar el 6to grado, así como a insertarse al empleo, a alternativas de superación y diversas tareas económicas y sociales.

Desde esa realidad, se comienza en Guantánamo a desarrollar acciones en beneficio para todos y para los niños más pequeños tales como:

Desaparecen las escuelas normales de Kindergarten, que aunque jugó un significativo papel en su época no suplió las necesidades de atención de la población infantil de 0 a 6 años.

Se cambia el nombre de Kindergarten por el de Educación preescolar y continúa siendo atendido por el Ministerio de Educación.

Es creada la Dirección Regional de Educación en Guantánamo, pues esta localidad era región y estaba dirigida por Santiago de Cuba, en aquel momento inicial del año 1959.

Se transforman locales y casas en instituciones educativas para la educación y atención de los niños de 0 a 6 años.

Se crearon los círculos infantiles, dando posibilidad a que se incorporaran las mujeres al trabajo, desde 1961 y se creó el Instituto de la Infancia.

Se utilizan locales para la superación y capacitación del personal que debía trabajar en las instituciones y que no tenían el nivel requerido para esa labor, como fue el ISE (Instituto de Superación Educacional) y el IPE (Instituto de Perfeccionamiento Educacional).

Se establece el Subsistema de Educación Preescolar como Primer eslabón del Sistema Nacional de Educación.

La creación de una infraestructura que atendiera la educación de los niños, primeramente dirigido por la FMC: Dirección Nacional de Círculos Infantiles (1961), que luego pasa a ser Instituto de la Infancia (1971) y finalmente el Subsistema de Educación Preescolar (1981).

La red nacional de círculos infantiles y de aulas de grado preescolar llegan hasta los lugares más apartados de la provincia, incluyendo comunidades campesinas de nuevo tipo y zonas de difícil acceso.

Se alcanza en la década 70 y 80 un mayor nivel en la formación del personal para atender la educación de los niños, mediante la incorporación a la escuela de formación de educadoras de Círculos Infantiles (EFECI), en Santiago de Cuba.

La instauración de la Licenciatura para la Educación Preescolar en la propia década del 90, la formación de Másteres en la década del 2000 y la aspiración de formación doctoral a la par, con varios aspirantes, entre los que se encuentra la autora de este trabajo.

La ampliación de la cobertura de atención y la preparación a la familia para estimular el desarrollo integral de sus hijos con la implementación y generalización del programa social de atención educativa “Educa tu hijo” desde los años 90.

Muchos maestros y educadores que fueron partícipes de estos acontecimientos en el quehacer educativo guantanamero, cuentan sus experiencias y dan sus testimonios:

1. Nelida Luaso Manuel: 79 años: comencé a trabajar desde muy joven, en el año 1966, en la Habana, en un centro infantil especial, que atendía a niños con dificultades en el aprendizaje, a lo que se le llama hoy, con necesidades educativas especiales, recuerdo que en este centro no teníamos un programa para dar actividades, yo tenía 6to grado y me superaba por las noches, estudiando Secundaria Básica, es decir que no tenía ninguna formación académica, era asistente y mi función era cuidar a estos niños y realizar algunos que otros juegos con ellos, darles afectos y cariños, en esta institución trabajé hasta el año 1970.

Luego vengo a trabajar a Guantánamo, ya había terminado la secundaria, y había pasado un curso de auxiliar pedagógica, pero comienzo en el círculo infantil “Sobrino del Tío Ho”, como Asistente B, esta institución era un centro interno, aquí recibimos a niños abandonados que estaban en una casa de Beneficencia en Santiago de Cuba, se atendían y aquí dormían y hacían su vida. Entre los años 1973 y 1976, comenzamos a superarnos y recibíamos preparaciones y orientaciones de un equipo de Metodólogos de la provincia de educación, en esa etapa recibí un Curso Técnico Cultural, y me hice educadora no titular, luego me inserte en el plan Titulación, hasta hacerme educadora, estos últimos estudios lo realizamos en el (IPE) Instituto de Perfeccionamiento Educacional. Recuerdo que antes trabajamos por un folleto, que lo traía todo, venían todas las actividades desglosadas, escritas, todo estaba elaborado. Para la realización de la preparación metodológica la directora comenzaba con un bosquejo de la situación educacional y la necesidad de prepararnos, luego se analizaban los planeamientos de la semana, se sacaba el asunto y el objetivo. En el año 1979, me trasladan para Amanecer Socialista, que era una casa que la habían adaptado para que fuera un círculo, aquí comienzo como educadora y me dan la tarea de ser educadora responsable. En el año 2009, me retiro y me siento muy feliz de haber dedicado 40 años de mi vida, a esta hermosa tarea, la de enseñar y educar. Todavía recibo aquí en mi casa la visita de uno de los niños que fueron abandonados por sus padres en aquella etapa y que tuvimos que cuidarlos y educarlos.

2. María Imbert Guilarte: 81 años: Mis primeros estudios lo comencé en una escuela privada, es decir en una casa particular, donde curse la

primaria y la secundaria, entre los años 1945 a 1959, que es cuando triunfa la Revolución. Se funda la organización de masa Federación de Mujeres Cubanas, la cual hace un llamado a todas las jóvenes para incorporarse a cursos emergentes de asistente de Círculos Infantiles y yo doy un paso al frente, trasladándome para ciudad Libertad, donde me gradué en el año 1961 y vuelvo a mi provincia y comienzo a trabajar en un círculo infantil que era una casa adaptada y se acababa de fundar, llamado Mariano Álvarez, me ubican en la sala de lactante. Aquí en esta sala se recibían niños desde los 45 días de nacido.

Luego, la Federación de Mujeres Cubanas me selecciona para captar en los asentamientos y las zonas rurales y montañosas cercanos a muchachas para pasar estos cursos emergentes, como asistentes de círculos infantiles, que se comenzaban a abrir.

Me sigo superando para poder enfrentar nuevas tareas y es cuando me piden ir para La Habana al IPEN (Escuela de Perfeccionamiento Educacional Nacional), por espacio de 6 meses, allí recibimos varias asignaturas, que nos permitieron profundizar y conocer más la labor que realizábamos como asistente, entre ellas Psicología, Pedagogía, Dietética, Puericultura, Educación Física, entre otras. La Directora de la escuela se llamaba Dignora, y la dietista Mirtha Proenza.

Considero que la Federación de Mujeres Cubanas, siempre estuvo al tanto de la preparación y la superación de la mujer, para los años 1963, 1964 hace un llamado para formar maestros Makarenco en la Habana, y yo me incorporo a este grupo, fui para Tarara, donde recibía orientaciones y nos preparaban para el trabajo con los niños, alternábamos la teoría con la práctica y en muchas ocasiones nos trasladaban para casas de niños sin amparo filial en Marianao y la Víbora, nos instruían en como debíamos trabajar con estos niños y en los círculos infantiles. Aquí estuve 5 años, me gradué y me mandan para Tope de Collante. Recibí en esta formación de maestra Makarenco programas similares a los que recibí en el IPE.

La educación avanzaba y el grupo de maestra que nos habíamos graduado de Makarenca sentimos la necesidad de seguir superándonos y se

nos pidió incorporarnos en la pre-licenciatura por espacio de 2 años, en el IPE, aquí en Guantánamo, sito en Calixto Gracia entre Jesús del Sol y Prado, en los años 1982 -1983), luego comenzamos la licenciatura en el Instituto Superior Pedagógico de Guantánamo, que era para trabajadoras entre los años 1984 a 1989, en paseo y el 5 oeste. Después de hacerme licenciada me dieron la posibilidad de realizar cursos posgrado de Pedagogía, Lengua Materna, entre otros.

• CONCLUSIONES

El estudio histórico de la Educación Preescolar en Guantánamo y su contribución al desarrollo educacional, presupone su valor y efectividad, al ser conocido y reconocido por los estudiantes en formación de la licenciatura de esta educación, y contar con fuentes documentales y materiales acerca de este proceso.

Los resultados alcanzados posibilitaron la adquisición de toda una experiencia, de saberes y conocimientos que se presentan a través de un programa, manual y página web contentiva de esta educación, y que estará en las manos, no solo de los estudiantes que se forman, sino de los diferentes agentes y agencias encargadas de la educación y preparación del niño de edades entre 0 a 6 años. Con la realización de este trabajo se contribuye también a enriquecer la historia de esta localidad, desde la Educación Preescolar en el territorio objeto de investigación.

• REFERENCIAS

- Colectivo de autores, (1985) Reseña histórica de Guantánamo, Sección de Historia del Coite Provincial del Partido en Guantánamo. Editorial Oriente. Santiago de Cuba., p.177
- Lovaina Lazo, L., (2018) Estudio de educadores destacados de la Educación Preescolar en el municipio de Baracoa. Trabajo de Diploma. Universidad de Guantánamo. Guantánamo
- Ravelo Gainza, X., Gainza G. M., (1997) Bosquejo histórico de la educación en Guantánamo, en la Etapa Colonial. El Managui, (No 9), pp. 57- 59.

Rodríguez Olivero, A., (2020) Estudio histórico de la labor de los educadores de la Educación Preescolar en Caimanera, Trabajo de Curso. Universidad de Guantánamo. Guantánamo

Soto Pérez, R., (2005) Una nueva concepción del sistema de conocimientos de Historia de la Educación para la formación del licenciado en Educación Preescolar. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.



EL VÍNCULO DE GRUPOS DESARROLLO CIENTÍFICO ESTUDIANTIL SECTORES ESTRATÉGICOS. UNA INNOVACIÓN UNIVERSITARIA EN TERRITORIO ARTEMISEÑO

Reina Ricardo Sosa

Profesor Auxiliar Asesora del Rector de la Universidad de Artemisa
Correo: reinar@uart.edu.cu

Carlos Eduardo Suárez Ponciano

Profesor Auxiliar Rector de la Universidad de Artemisa
Correo: ponciano@uart.edu.cu

Deila Vázquez Abella

Profesor Titular Vicerrectora Universidad de Artemisa
Correo: deila@uart.edu.cu
Universidad Artemisa. Cuba.

• RESUMEN

El resultado investigativo responde a cambios del perfeccionamiento de la Educación Superior y del estado cubano, en busca de nuevas vías de proyecciones investigativas en el desarrollo de la ciencia y la innovación universitaria y favorecer a resultados económicos y sociales en el sector productivo y de los servicios, a partir del fortalecimiento de grupos científicos estudiantiles vinculados a sectores estratégicos, en lo adelante (vínculo GDCE-SE). La Universidad de Artemisa enmarcada en la realización de investigaciones de mayor significación y buenas prácticas contribuye con esta política. Para solventar las carencias existentes, se propone el vínculo GDCE-SE en empresas del territorio como vía de desarrollo de la ciencia y la innovación universitaria Artemisa, que con la participación del potencial humano, constituye el aporte de la investigación, de alto valor científico-metodológico para el desarrollo institucional-territorial, con impactos positivos en la aplicación y generalización de los resultados en el ámbito institucional y socioeconómico de la provincia, entre ellos: un Manual de procedimientos de innovación para la organización y funcionamiento del trabajo y vínculo GDCE-SE en estructuras de la Universidad de Artemisa, empresas y organismos artemiseño,

firma de convenios y contratos de colaboración, nuevos proyectos de investigación de tesis de grado, maestría y doctorado .

Palabras claves: grupos científico estudiantil, vínculo, sectores estratégicos, sistema empresarial perfeccionamiento socioeducativo y económico, profesionales investigadores e innovadores.

• INTRODUCCIÓN

La Universidad de Artemisa (UA), con solo ocho años de fundada, es la más joven de las universidades cubanas, condición que no la exime de las demandas socioeducativas y económicas del país y del MES en general y de la provincia de Artemisa en particular, en relación al vínculo con los sectores estratégicos para favorecer a su desarrollo integral, proceso que constituye hoy una de las prioridades la UA, y que tiene como premisas, las indicaciones del presidente cubano a las universidades, del Ministro de Educación Superior y del partido y gobierno artemiseño, al aseverar que la UA debe concretar una sólida formación humanística en los profesionales como consecuencia de los cambios científico-técnicos, socioeconómicos y culturales, del escenario nacional e internacional, así como la alianza UA-Empresa-Gobierno en respuesta a las demandas y necesidades del país y del territorio, en todos los procesos universitarios.

La observación del estado actual de las acciones y tareas que realiza la UA con las empresas y organismos del territorio, constatada en intercambios con los principales cuadros y dirigentes de los sectores productivos y los servicios ha permitido establecer algunos factores que favorecen y otros que limitan el trabajo y vínculo de los Grupos de Desarrollo Científico Estudiantil con los Sectores Estratégico en empresas y organismos artemiseños, en lo adelante GDCE-SE:

Factores a favor: existencia de orientaciones legales y directivas nacionales y territoriales que reclaman el fortalecimiento del trabajo y vínculo de los GDCE-SE en empresas y organismos artemiseños, demostrado en el programa de alianza UA-Empresa- Gobierno, con marcado interés de establecer colaboración con la UA en el área del desarrollo científico estudiantil; en la Resolución Ministerial 287/2019 del CITMA que regula el trabajo con el sistema de programas y proyectos de CTI en Cuba; así

como las relaciones de trabajo del sector productivo y de los servicios en Artemisa con la UA.

Limitaciones de las empresas y organismos del territorio:

- Cuentan con profesionales competentes, pero poco preparados para la asesoría y tutoría de los GDCE vinculado a los SE.
- Los profesionales no tienen la preparación adecuada para la utilización del método científico en la identificación de problemas vinculado a los sectores estratégicos a resolver la vía de solución científica.
- Tienen escasa información sobre la oferta de servicios universitarios en el área del trabajo y vínculo de los GDCE en las unidades docentes de sus instituciones.
- En la UA: no existe de manera priorizada un sistema estructural articulado desde las facultades, departamentos, brigada FEU hasta las unidades docentes que facilite y fortalezca la organización, funciones y comunicación con los GDCE y su vínculo con los SE en la solución de problemas profesionales identificados en el territorio.
- La actividad científica estudiantil que realizan los GDCE responde en bajo grado a la solución de problemas con incidencia en los sectores estratégicos, al igual que su vinculación con los proyectos de investigación.

De esta manera, se percibe la existencia de contradicciones entre la necesidad de un fortalecimiento en la eficiencia y sistematicidad de la dirección para el trabajo y vínculo de los GDCE-SE en empresas y organismos artemiseños y las carencias del desarrollo integral existente en los procesos sustantivos en la Universidad de Artemisa y su incidencia en los resultados en sectores productivos y de los servicios en empresas y organismos del territorio.

A partir de estas contradicciones se formula el siguiente problema científico: ¿Cómo fortalecer la organización y funcionamiento del trabajo y vínculo de los GDCE-SE en estructuras de la Universidad de Artemisa, empresas y organismos artemiseños?, su objetivo: proponer un Manual de procedimientos para la organización y funcionamiento del trabajo y vín-

culo GDCE-SE en estructuras de la Universidad de Artemisa, empresas y organismos artemiseño, que revele su eficiencia y sistematicidad mediante investigaciones y proyectos de investigación que propicien la solución científica a problemas profesionales identificados en instituciones, como innovación en la mejora de resultados productivos y de los servicios en entidades artemiseñas .

La solución innovadora al problema formulado es importante, por lo que aporta al desarrollo socioeducativo y económico artemiseño, y por las implicaciones que tiene en el mejoramiento de la organización y funcionamiento de los GDCE a lo interno y externo de la Universidad de Artemisa, que se reverte en un proceso de formación de profesionales reflexivos, creativos, con aptitudes y motivaciones investigativas para enfrentar los desafíos que plantea la sociedad del siglo XXI.

• DESARROLLO

La universidad cubana actual tiene entre sus prioridades la formación de profesionales que, de modo consciente y sobre bases científicas, garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científico-técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general. Una de las vías que favorece alcanzar tan alta prioridad lo constituye la organización y funcionamiento de la dirección para el trabajo con Grupos de desarrollo científico-estudiantil (GDCE) en facultades, departamentos, brigada FEU y unidades docentes vinculado a sectores estratégicos en el reconocimiento y estimulación al impacto del resultado obtenido por estudiantes innovadores en la investigación científica en respuestas a la solución de problemas profesionales identificados.

La investigación científica estudiantil actual, vinculada a los procesos sociales, enfrenta el conocimiento de la compleja, dinámica y multifactorial realidad de los contextos para los que se prepara el estudiante en formación, en los que debe ser capaz de proponer solución con métodos

científicos a problemas profesionales vinculados a los sectores estratégicos, y propiciar el desarrollo de habilidades profesionales para el uso eficiente y actualizado de las técnicas y los métodos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas indispensables para la perfeccionamiento de los procesos que se investigan en el orden socioeducativo y económico del país y como medios de transmisión y socialización de los resultados científico-técnicos que ha de lograr. Ello implica innovaciones que desarrollen iniciativas, independencia cognoscitiva y la creatividad de los estudiantes que integran los GDCE conjunto a profesionales asesores y tutores.

El desarrollo actual de esta dirección está condicionado por una mayor importancia del conocimiento y la tecnología en el proceso de desarrollo productivo y social de cada uno de los sectores estratégicos. La que debe lograr aportes más pertinentes a la Educación Superior y al desarrollo del país. Política educacional refrendada en los lineamientos(99 y 125) de la política económica y social cubana aprobados en el V y VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) y actualizados en el VII Congreso del PCC (2017), al reflejar la voluntad gubernamental en función de las necesidades del desarrollo económico y social del país desde la actividad científica de la universidad para garantizar el desarrollo de nuevos productos y servicios en los sectores estratégicos, plasmados en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos.

En respuesta a la mejora de los resultados productivos y de los servicios, sustentados por la Ciencia y la Tecnología; en Cuba se han desarrollado investigaciones, que constituyen referentes para esta investigación, primera que se realiza en el territorio. Resultan de interés los hallazgos encontrados por: Abella, Ricardo y Gómez (2017), relacionados con las vías que favorecen la dirección de los GDCE en las universidades cubanas; estudio de caso en la Universidad de Artemisa; Calzadilla y Cruz (2014), con experiencias de acciones de GDCE en la práctica educativa en la UCPEJV; Martínez (2012), con un sistema de gestión del vínculo universidad-empresa con acciones de la actividad científica estudiantil en la UPR. A nivel internacional son importantes los resultados de Ce-

deño, Palacio y Calderón (2018), “modelo de vinculación universidad - empresa en la formación inicial del profesional en el Ecuador”; y Vásquez, creso y Atehortúa (2015), “metodología para la implementación de proyectos de gestión de conocimientos en empresas colombianas”, así como la evaluación de su impacto.

Los cambios que se producen en el conocimiento, así como sus implicaciones en el desarrollo la producción y los servicios en los sectores estratégicos a partir del funcionamiento de los GDCE, exigen que se formen profesionales con capacidades en el manejo del método científico y con una cultura científica que posibilite acceder a la tecnología moderna, ideas analizada en la Comisión para la Educación del Siglo XXI (1996). Ello determina que es imprescindible el impacto que beben suscitar en la actividad científica investigativa, tecnológica, económica y social las estrategias científicamente establecidas para lograr eficiencia en el trabajo y vínculo de los GDCE-SE en empresas y organismos fundamentales de la sociedad. Al respecto, Horruitiner, P. (2006) planteó: “El modo más integral de desarrollar la cultura es la investigación científica, por eso a la universidad moderna le es igualmente consustancial el quehacer investigativo. Sin investigación científica no es posible hablar de la verdadera formación de un profesional en ninguna carrera universitaria, y una vía muy importante son los GDCE”, así como la necesidad de fortalecer el vínculo de las Instituciones de Educación Superior (IES) con el entorno para el desarrollo social.

El reto de la Universidad cubana es claro, “ha de fortalecer su desempeño para el desarrollo socioeconómico del país.” (Alarcón, 2016, p. 9); para ello es una necesidad esencial actual, que alineé su accionar hacia la búsqueda de soluciones a demandas de los sectores estratégicos, lo que refrenda vincular la ciencia y la innovación universitaria al desarrollo de la sociedad. Horruitiner, P. (2006) expone en sus estudios la importancia de seguir fortaleciendo el área del trabajo con los GDCE. Ello demuestra la necesaria búsqueda de alternativas novedosas que fortalezcan el trabajo eficiente y vínculo de los GDCE -SE, como herramienta innovadora de uso socioeducativo y económico, que involucra a estudiantes, profesionales asesores y tutores de la UA, empresas y organismos artemiseño.

Asumida como “ proceso de orientación, planeación, control y evaluación de acciones sistémicas y coordinadas con el objetivo de establecer, consolidar y desarrollar relaciones sistemáticas entre representantes de la comunidad universitaria, actores y decisores gubernamentales para lograr resultados científicos bilateralmente favorables y desarrolladores del entorno en el cual se realizan” (Ricardo, Abella, 2019), p.4). El vínculo de los GDCE-SE, se convierte en una forma de identificación, diseño, análisis y solución de problemas profesionales en contextos empresariales y organismos del territorio y de mejora de los procesos sustantivos universitarios de los diversos sectores de la sociedad .

La Universidad de Artemisa a partir de investigaciones de mayor significación, buenas prácticas y la participación de estudiantes y profesores investigadores e innovadores perfecciona sistemáticamente la estrategia de desarrollo institucional-territorial de alto valor científico-técnico para la provincia.

La nueva innovación que se introduce para favorecer a los resultados económicos y sociales en el sector productivo y de los servicios del territorio artemiseño, es precisamente un “Manual de procedimientos para la organización y funcionamiento del trabajo eficiente de los GDCE en facultades, departamentos, brigada FEU y unidades docentes vinculado a sectores estratégicos en empresas y organismos del territorio artemiseño” a partir de potencialidades, intereses y necesidades institucionales y gubernamentales suscitadas de intercambios sostenidos desde 2017 hasta la actualidad. Espacios que aprovechan mutuamente las potencialidades de sus áreas, en la gestión de la calidad de resultados socioeconómicos y socializados e introducidos dentro y fuera del ámbito universitario.

Para la estructuración del Manual de procedimientos, se han considerado algunos criterios de Núñez Jover (2006), Limia (2006), (2008), A Martínez (2008) contextualizándose por los autores a las necesidades, prioridades, potencialidades y objetivos de este resultado científico.

El Manual de procedimientos abarca el funcionamiento de la organización de interconexión y del mecanismo de comunicación, con funciones a cumplir por directivos de facultades, departamentos docentes brigada FEU y unidades docentes para el fortalecimiento del vínculo GDCE-SE.

Cuentan para su organización de intercomunicación con una estructura, directiva, organizacional metodológica y ejecutiva con acciones funciones a ejecutar en tres etapas, en la que se define desde la colaboración conjunta el sistema de acciones interrelacionadas y coordinadas a partir de intereses y necesidades específicas de la UA y de los sectores estratégicos priorizados de las instituciones participantes. La estructura directiva (Rector de la UA y directores de empresas y organismos del territorio participantes), la organizacional metodológica, la conforman: el Consejo de la FEU, vicerrectores, decanos de facultades, directores de CTI, directores de CUM de la UA y especialistas de las entidades territoriales que atienden los sectores estratégicos en las unidades docentes). Entre sus acciones funciones comunes se destacan:

- Crear ambiente de unidad entre las estructuras, propicios de comunicación, orientación, confianza, motivación, junto al estímulo, el apoyo y la gestión del aprendizaje, para fomentar la transferencia del conocimiento y la innovación que se quiere en beneficio y desarrollo integral de la comunidad universitaria y de la sociedad artemiseña con el vínculo GDCE-SE.
- Ampliar, profundizar y actualizar la gestión del conocimiento teórico, metodológico para asesorar con sistematicidad y eficiencia los GDCE, profesores asesores, tutores, PPAA, especialistas, para que aprendan a generar combinar, utilizar y aplicar el método científico en la mejora socioeducativa y económica del sistema empresarial y organismos artemiseños a partir del vínculo con sectores estratégicos.
- Enriquecer las competencias y capacidades comunicativas científicas para lograr cambios y transformaciones tangibles en los resultados de investigaciones estudiantiles y su participación en proyectos de investigaciones, que den respuesta al éxito de los sectores estratégicos en cada municipio y provincia mediante el fomento de nuevas funciones de directivos de facultades, departamentos docentes brigada FEU y unidades docentes para el fortalecimiento del vínculo GDCE-SE.

En la estructura ejecutiva tienen una participación activa y específica los estudiantes de los GDCE seleccionados por los departamentos y uni-

dades docentes, acompañados por profesionales e investigadores científicos (profesores asesores, tutores, PPAA, especialistas con categorías docentes, académicas y científicas) los que asumen entre sus funciones, el compromiso individual y colectivo de desplegar sus potencialidades creativas, investigativas innovadoras, garantizar cambios y transformaciones positivas en el contexto socioeconómico del territorio artemiseño, fomentar la comunicación el intercambio y el apoyo mutuo entre ellos y los demás participantes de su estructura.

Las acciones de intercomunicación no se contraponen con la organización y función general de la UA, empresas y los organismos, ya que se orientan, se controlan, se ejecutan y se evalúan como parte del sistema de trabajo de tareas priorizadas a partir de las indicaciones de la estructura directiva a lo interno y a lo externo como principales decisores de la gestión del desarrollo de los sectores estratégicos.

Para la elaboración de las etapas, se han tenido en cuenta consideraciones metodológicas determinadas a partir de la sistematización de experiencia y las buenas prácticas logradas por los autores, así como la concreción de indicadores predeterminados que facilitan la evaluación del estado del Manual de procedimientos para la organización y funcionamiento del trabajo eficiente y vínculo GDCE-SE.

La etapa de diagnóstico del estado actual: permite obtener un diagnóstico integral actualizado mediante las acciones de intereses, fortalezas y carencias del trabajo y vínculo GDCE-SE, a partir del análisis crítico y evaluación transformadora de los programas priorizados y sectores estratégicos contentivos en los procesos sustantivos universitarios. La etapa de proyección, planificación y ejecución: concreta acciones interrelacionadas a corto, mediano y largo plazo que permiten en su integración la organización y funcionamiento del trabajo eficiente de los GDCE en facultades, departamentos, brigada FEU y unidades docentes vinculado a sectores estratégicos, mediante un mecanismo de intercomunicación y la etapa de análisis del registro de sistematización de los resultados de la aplicación práctica: se especifica el nivel de impacto científico de los principales resultados de la implementación práctica del Manual de procedimientos .

Las acciones de diagnóstico del estado actual responden al levantamiento de potencialidades, intereses y necesidades de las facultades, departamentos, brigada FEU y unidades docentes de la UA y de las empresas y organismos participantes vinculada a sectores estratégicos, contenidas en el registro de sistematización de los autores durante los espacios de intercambios, análisis, debates y encuentros de experiencias ejecutadas desde el 2017 hasta la actualidad

Principales resultados de impacto socioeducativos y económicos

Se han ido aplicando y valorando en el ámbito institucional y socioeconómico de la provincia a la par del desarrollo de las acciones funcionales de la estructura directiva, decisional y organizacional de la UA, empresas, organismos, el Citma, el gobierno mediante intercambios de trabajo territoriales, materializado entre otros resultados de impacto:

- Eficiencia y sistematicidad en el proceso de dirección del vínculo GDCE-SE en la UA y en el sistema empresarial artemiseño.
- Empleo del vínculo GDCE-SE en más de 18 empresas del territorio artemiseño con niveles de calidad en la producción y los servicios.
- Cambios organizacionales y funcionales positivos en las estructuras de la UA, brigadas FEU y unidades docentes que fortalecen el vínculo con sectores estratégicos.
- Publicaciones de los resultados en revistas de alto impacto nacionales e internacionales.
- Mejora en las capacidades y en el nivel de asimilación de la tecnología tanto en los GDCE de la UA como en los profesionales-tutores de sectores estratégicos de las empresas del territorio artemiseño.
- Preparación sostenible de los GDCE de la UA y de los profesionales-tutores de sectores estratégicos de las empresas implicadas.
- Defensas de investigaciones, tesis de grado de estudiantes de los GDCE y maestrías que dan solución a problemas con incidencia en los sectores estratégicos como parte de los proyectos de investigación.

OTROS RESULTADOS DE IMPACTOS ESPERADOS

Fundamentación de un modelo de dirección para el trabajo y vínculo de los GDCE-SE en empresas y organismos artemiseños de forma sistemática y eficiente en la Universidad de Artemisa

Reconceptualización de las estructuras de la UA, facultades, departamentos docentes, brigada FEU y unidades docentes y su funcionamiento para el vínculo GDCE-SE

Metodología para perfeccionar el vínculo GDCE-SE en facultades, departamentos docentes, brigada FEU y unidades docentes de la UA

Estrategia para la modelación y diseño de proyectos de investigación para el fortalecimiento del vínculo GDCE-SE en empresas y organismos artemiseños

Software contentivo de modelos y diseños de proyectos de investigación para el fortalecimiento del vínculo GDCE-SE.

Software para facilitar la autoevaluación de los procedimientos para el éxito de las unidades docentes y su vínculo con GDCE-SE

• CONCLUSIONES

La sistematización realizada sobre la responsabilidad de las Universidades permite afirmar desde la praxis social cubana, su fortalecimiento en la integración con los sectores estratégicos y su impacto en el desarrollo económico y social del país, con efecto multiplicador de la producción y circulación de conocimientos mediante el vínculo de los GDCE-SE en empresa y organismos del territorio de conjunto con los profesionales e investigadores científicos del territorio.

Los resultados expuestos demuestran que el Manual de procedimientos para la organización y funcionamiento del trabajo eficiente y vínculo GDCE-SE constituye una innovación al combinar y utilizar creativamente los conocimientos existentes para la solución de viejos y nuevos problemas aprovechando las oportunidades que brinda la nueva estructura de intercomunicación que estimula el logro de impactos superiores de la ciencia y la innovación en la provincia de Artemisa.

• REFERENCIAS

- Abella Vázquez, Deila. Vías que favorecen la dirección de los GDCE en las universidades cubanas; estudio de caso en la Universidad de Artemisa Pedagogía 2017 Congreso Provincial, Artemisa 2017.
- Aguilera García, Luís Orlando. La articulación Universidad-Sociedad. Tesis para tratar el cambio en las universidades. Revista Cubana de Educación Superior (Cuba) Vol. 20 (3): 47-60, 2000. Tomado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2410133>, 22 de mayo de 2020.
- Cedeño Mejía, Juan Francisco. Modelo de vinculación universidad - empresa en la formación inicial del profesional en el Ecuador. Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa, (Ecuador), Vol. 6 (2), Mayo-Agosto 2018. Tomado de: <https://refcale.ulead.edu.ec/index.php/refcale/article/view/2568/1610>, 20 de mayo de 2020.
- Concepción Toledo, Diana Niurka. (2015). Los proyectos de investigación mediante el vínculo Universidad-empresa en la formación continua de Los ingenieros químicos. Centro Azúcar (Cuba), Vol 42(3): 89-98, Julio-Septiembre 2015. Tomado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-48612015000300010, 22 de mayo de 2020.
- Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). Resolución Ministerial 287/19: Reglamento para el Sistema de programas y proyectos de ciencia, tecnología e innovación. -La Habana 2019- 8 p.
- Francia, UNESCO. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. La educación encierra un tesoro. Madrid, Santillana Ediciones, 1996. – 304 h. Tomado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa, 22 de mayo de 2020.
- Gómez Ceballos, Glicería. Papel de la universidad como interfase en la gestión de la innovación y el conocimiento. CITMA, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. AVANCES. CIGET (Pinar del Río, Cuba), Vol.



9 (3), Jul-sept 2007. Tomado de: <http://www.ciget.pinar.cu/Revista/No.2007-3/art%EDculo3/AUTORES.pdf>, 10 de mayo de 2020.

Martínez Gil, Lisbet. Sistema de gestión de la relación universidad-empresa. Una estrategia para su implementación en la universidad de Pinar del Río/ Pedro Alfonso Alemán; Boris Tristán Pérez, Tutor. – Tesis de Doctorado, Universidad de Pinar del Río, Cuba, 2012. – 193

Política para la reorganización del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación 2020 CITMA.Resolución No. 128/2020

Universidad Congreso Internacional. Los programas de alianza participativa .Vía de desarrollo de la ciencia y la innovación universitaria artemiseña Ricardo Sosa, Reina, La Habana 2020

HERRAMIENTAS PSICOPEDAGÓGICAS TECNOLÓGICAS PARA EL TRATAMIENTO A COMPORTAMIENTOS PROVOCADOS POR LA COVID 19 EN LA POBLACIÓN INFANTIL

Reina Ricardo Sosa

Profesor Auxiliar Asesora del Rector

Correo: reinar@uart.edu.cu .

Deila Vázquez Abella

Correo: deila@uart.edu.cu.

Thalia Álvarez Rodríguez

4to año Pedagogía-Psicología

Universidad Artemisa. Cuba

• RESUMEN

La investigación responde a una de las tareas de impacto de necesidad prioritaria indicada por el Presidente de la República de Cuba y ministro de Educación Superior a estudiantes y profesores de las carreras pedagógicas, para que desde la ciencia y las tecnologías digitales se contribuya a solventar por profesionales de la educación los “comportamientos provocados por la COVID -19 en la población infantil” debido al aislamiento social que ha impuesto la pandemia. Para solventar estas necesidades apremiantes, se proponen herramientas psicopedagógicas complementadas con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), para la orientación familiar en el tratamiento a comportamientos provocados por la COVID -19 en la población infantil. Herramientas que revelan como aporte, una nueva mirada desde la sensibilización, compromiso, voluntad y accionar de los padres como agentes de cambio y promotores del desarrollo del bienestar de sus hijos. Herramientas contentivas de pasos lógicos e interactivos, con una dosis participativa y de colaboración, que favorecen desde el uso adecuado de las TIC, nuevas vías, métodos y formas educativas para evitar comportamientos negativos provocados por el confinamiento en sus hijos.

Palabras Claves: herramientas psicopedagógicas, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones orientación familiar, población infantil, tratamiento, COVID -19.

• INTRODUCCIÓN

En una época donde los retos formativos son mayores que nunca, nadie podía imaginar lo que iba a pasar en el año 2020. Ni los mayas que hicieron tantas predicciones para el futuro ni los científicos más renombrados como Stephen Hawking. Nadie absolutamente nadie tenía conocimiento de que la COVID-19 iba a ser una enfermedad que traería tanta desgracia para la población mundial.

A pesar de todos los acontecimientos malos, como las pérdidas de vidas humanas, la pérdida de empleos, la caída de la economía de varios países, etc., también logró que con el confinamiento domiciliario se redujera la contaminación medioambiental a nivel mundial y, por otra parte, las familias lograron unirse por primera vez en mucho tiempo y disfrutar de la compañía de todos sus integrantes.

Pero, debido a que los niños y adolescentes pasan la mayoría del tiempo en la escuela los padres no saben lo difícil que es tratar a tiempo completo con ellos, en los primeros meses se les agotó las ideas para lograr que el confinamiento social no resulte una tortura para sus hijos.

Cuba no es la excepción, también entre las muchas medidas adoptadas por el alto mando de la Revolución y sus ministerios, está el aislamiento social o el confinamiento, término para referirse a este complejo fenómeno, como una de las vías para evitar el contagio por la COVID-19 de las familias cubanas.

En la provincia Artemisa cada día se acrecienta el número de contagiados por la pandemia, incluyendo en sus cifras más de 500 infantes de edad pediátrica, por lo que se requiere de la disciplina de todas las familias en la protección de todos y en lo particular de los niños y las niñas, manteniéndolos en casa para evitar males mayores. Es momento de dar y atender con amor, respeto y cariño a los infantes, es la hora de hacer y cumplir con su primera y principal función educativa como primeros

educadores que son, solo así se logrará mantener un equilibrio emocional y actitudinal, de un infante acostumbrado a las relación e interacción social sistemática en el contexto escolar y comunitario.

La exploración de la práctica cotidiana en la sistematización empírica de métodos científicos, durante el desarrollo de tareas de impacto como las pesquisas y mensajerías comunitarias que realizan estudiantes y profesores universitarios mediante intercambios presenciales y virtuales sistemático con las familias y los propios infantes de cada uno de los consejos populares del territorio artemiseño (78 padres participantes), se pudo constatar que existen carencias en las familias para tratar adecuadamente comportamientos provocados por la COVID -19 en la población infantil y que contribuyen a aumentar el riesgo al contagio y efectos para la familia-infante- comunidad, entre las carencias más comunes se encuentran:

- Incumplimiento del uso permanente del nasobuco, juegos colectivos en la comunidad,
- Presencia de (abrazos y besos) entre familia-infante- comunidad,
- Exceso de apego, ansiedad, irritabilidad,, llanto frecuentes, conductas rebeldes y desafiantes
- Dificultades para concentrarse,
- Incremento excesivo de dispositivos móviles hasta altas horas de la noche,

Alteraciones conductuales de las familias antes conductas rebeldes y desafiantes de los infantes por salir de la casa

Las carencias anteriores justifican la formulación del siguiente problema científico: ¿cómo contribuir a la orientación familiar para dar tratamiento adecuado a comportamientos provocados por la Covid -19 en la población infantil? Su objetivo consiste, en proponer herramientas psicopedagógicas tecnológicas para la orientación familiar en el tratamiento a comportamientos provocados por la Covid -19 en la población infantil .Que revele como aporte, una nueva mirada desde la sensibilización, compromiso, voluntad y accionar de los padres como agentes de cambio

y promotores del desarrollo del bienestar de sus hijos para aliviar los efectos psicológicos que pudieran traer consigo el confinamiento social por más de un año.

• DESARROLLO

“La educación no tiene fronteras”, así expresó el Presidente de la República, Miguel Mario Díaz Canel Bermúdez, en el intercambio de trabajo con estudiantes y trabajadores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas (EJV), ideas que se materializan con total vigencia en este trabajo, ya que responde desde la ciencia a una de las necesidades más apremiantes a solventar por los profesionales de la educación como son los “comportamientos provocados por la Covid -19 en la población infantil” debido al aislamiento social que ha impuesto la pandemia.

Largo y agobiante, es el tiempo de confinamiento, sin que los niños y niñas tengan una influencia directa de la escuela, contexto en el que mediante las relaciones con sus coetáneos y maestros desarrollan a plenitud sus capacidades y habilidades. Proceso educativo muy difícil para cumplimentar por las familias, que hoy más que nunca tienen que enaltecer su papel e influencia de primeros educadores. En estas adversas circunstancias, los padres son responsables de asegurar la presencia de los hijos en las actividades escolares, acompañarlos, apoyarlos a visualizar las teleclases, a realizar los ejercicios orientados de tareas o actividades independientes e investigativas, tienen, junto a los demás miembros de la familia, que participar en la realización de otras actividades recreativas y estimulantes propias de sus edades; deben aprender a tener paciencia ante el comportamiento no adecuado de los hijos y a no pensar que están perdiendo su tiempo como muchos expresan, todo lo contrario, esforzarse al máximo para ayudar a sus hijos sin dejar de descuidar las muchas obligaciones que tiene dentro y fuera del hogar.

En este contexto se asume como concepción de partida del proceso de orientación, al Enfoque Histórico Cultural, vista la orientación como “la relación de ayuda que establece el orientador (psicólogo, profesor, maestro, padre...etc.) con otra u otras personas (estudiante, paciente, hijo etc.), con el objetivo de facilitarles la toma de decisiones en situacio-

nes problemáticas o conflictivas que no han podido resolver, sea porque carecen de recursos o de posibilidades actuales para hacerlo o para su solución”.

Las autoras de este trabajo asumen la definición de orientación educativa de Collazo, B. (1992) ya coinciden que es el proceso de ayuda o asistencia a quien lo necesite y es un trabajo mancomunado entre todos los agentes y agencias socializadoras., en este caso particular en la esfera familiar, que producto a la pandemia las escuelas han permanecido por más de un año cerradas, alterado la vida familiar, que en muchas ocasiones no saben cómo dar consejos útiles a sus hijos ante tantos cambios y comportamientos conductuales y del régimen de vida existente.

El contexto sanitario, prolongado y agobiante actual, ha incidido en cambios de conductas y comportamientos en la población infantil, premisa tenida en cuenta por las autoras para caracterizar psicopedagógicamente a la población infantil y como base para una adecuada orientación familiar.

Las herramientas psicopedagógicas tecnológicas que se proponen, contribuyen en la medida de lo posible a una mejor integración social-familiar, desde la ayuda sistemática, gradual, y premeditada de los padres en su uso adecuado, como nuevas formas de actuar y aprovechar sus potencialidades y capacidades personales para contribuir al desarrollo de las potencialidades cognitivas-educativas de sus hijos en tiempo de confinamiento.

Logran estas herramientas psicopedagógicas tecnológicas una orientación familiar con eficacia donde las personas se incorporan activamente con un grado de compromiso y responsabilidad que garantiza el crecimiento personal y cultural de todos los infantes de la casa y con ello una mayor sensibilización para un mejor comportamiento en un espacio que para ellos es reducido.

Las Herramientas psicopedagógicas permiten establecer una vía directa de orientación: de padre u otro adulto de la familia con las autoras y otros colaboradores en el proceso de socialización, para ello, entre las tecnologías utilizadas con la familia están (telefónicas, WhatsApp, Face-

book u otra aplicación tecnológica digital) su contenido fundamental; brindar orientaciones educativas a la familia sobre cómo atender mejor a sus hijos, y que se convierta en un momento de encuentro agradable, interesante y donde todos quieran compartir sus vivencias.

Las acciones que se proponen en las herramientas psicopedagógicas tecnológicas para la orientación familiar, procuran desarrollar la cultura de la participación compartida y comprometida de los padres en la educación de sus hijos en confinamiento, para contribuir también al desarrollo de su pensamiento, capacidades y habilidades, como aspectos esenciales de su personalidad y necesario para evitar futuros problemas de aprendizaje y agravamiento en el comportamiento ,ya que la situación de la pandemia es muy compleja y todavía no se sabe el tiempo que durará.

La orientación educativa en el accionar de los padres que se quiere lograr con estas herramientas es entendida por sus autoras como *“sistema de influencias educativas dirigidas a elevar la preparación integral y estimular en los padres su participación protagónica en la formación de normas de convivencia, .transmisión de afecto, preservación de tradiciones y valores como agentes de cambio y promotores del desarrollo integral de sus hijos, mediante alternativas educativas virtuales para consolidar el cumplimiento de sus funciones educativas en un nuevo contexto familiar”*.

Los temas y acciones de orientación educativa seleccionadas y contenidas en las herramientas psicopedagógicas tecnológicas, se corresponden con las características psicopedagógicas de los momentos del desarrollo de niños y niñas de la enseñanza primaria, con sus intereses, necesidades y motivaciones actuales. El carácter flexible de las acciones de orientación permite su contextualización para el tratamiento a los adolescentes.

Todas las acciones a desarrollar cuentan de forma clara y precisa de pasos lógicos secuenciados que sirven de guía a los padres participantes de cómo desarrollarlas en el cumplimiento del principio de la participación compartida y comprometida de los padres en la atención colaborativa de sus hijos.

Cada acción para ejecutar tiene un tema o título creativo y motivador, sugeridos por padres, y niños como respuestas a preguntas realizadas por

las autoras como parte de las pesquisas sociocomunitarias realizadas en el territorio artemiseño. Entre los títulos sugeridos están: mis mejores y peores experiencias coronavirus, ensalada de amor, mis dudas y preocupaciones, mi juego y deporte favorito, labores compartidas, para conocernos mejor, la cápsula del tiempo, gustos y modelo, tierra, mar y aire, las historias de mi abuela, el libro que quiero escribir, entre otros temas.

Para evaluar su crecimiento como primeros educadores en la influencia educativa y académica de sus hijos y el nivel de satisfacción logrado en ellos, pueden realizar adivinanzas, completamiento de palabra o frase, juegos de palabras, falso y verdadero; u otras formas creativas de participación, en las que los protagonistas principales sean los niños, que puedan discutir, plantear, expresar sus puntos de vista, sus experiencias basadas en lo que desean, les interesa, los motivan o no

Las acciones a desarrollar se combinan con consejos útiles que permiten y ayudan a los padres

A manejar de forma adecuada las situaciones dadas:

- Conversar con los hijos sobre la pandemia. Motivarlos a ver las historias de Chamaquili y la pandemia espacio televisivo de la colmenita.
- Tratar de mantener el ánimo positivo, no transmitir histeria ni angustia.
- Organizar rutinas y horarios flexibles para darle atención.
- Mantener la comunicación con los maestros para centrar el aprendizaje de los niños en reforzar los conocimientos adquiridos.
- Disponer de un lugar de estudio específico con espacios de descansos periódicos.
- Mantener el juego como forma de aprendizaje.
- Estimular la lectura y la escritura.
- Permitir y crear vínculos telefónicos o digitales con sus compañeritos de grupo, escuela y de la comunidad.
- Cuando empiecen a inquietarse, distraerlos con algo interesante, divertido y motivante.



- Elogia cuando haga algo bien y establece rutinas constantes que reduzcan el mal comportamiento.
- Usa consecuencias, ellas te ayudan a enseñar a los hijos sobre las responsabilidades de lo que hacen, también permiten una disciplina controlada.
- Una vez que la consecuencia haya terminado, ofrécele una oportunidad de hacer algo bueno y felicítalo por ello.
- Haz pausa de segundo. Inhala y exhala lentamente cinco veces, luego respóndele de una forma más tranquila.

EJEMPLOS DE HERRAMIENTAS PSICOPEDAGÓGICAS TECNOLÓGICAS PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR

Tema- Consecuencias y secuelas.

Objetivo: intercambiar desde la experiencia de los niños y demás miembros de la familia las posibles consecuencias y secuelas en el incumplimiento de las medidas sanitarias para evitar el coronavirus.

Medios a utilizar: hojas, lápices, fósforos, cesto de basura.

Sigue las orientaciones, te serán de mucha utilidad...

1. A cada miembro de la familia, en lo particular a los niños se le entrega una hoja de papel (puede ser desechable), se le pide que escriban en una parte de la hoja. ¿Cuáles son las medidas que no pueden dejar de cumplir para evitar contagiarse con el coronavirus? ¿Qué le podría pasar si dejan de cumplir con esas medidas?
2. En un tiempo prudencial los padres o cualquier miembro de la familia invitan al resto sentarse en el lugar que más le guste de la sala, siempre guardando la distancia requerida para escuchar el criterio, reflexiones, dudas, temores o inquietudes según lo expresado en la hoja. Los padres aprovechan todas las respuestas para influir en el comportamiento sistemático que todos deben tener para ser una familia feliz y sana.
3. Como símbolo de que no va a ocurrir lo que escribieron en relación a lo que le podría pasar si dejan de cumplir con las medidas sanitarias.

Con precaución y ayuda de un adulto se le entrega un fósforo para que quemé su papel.

4. Las medidas que no pueden dejar de cumplir para evitar contagiarse con el coronavirus, las pondrán en un lugar visible para recordarlas siempre que sea necesaria.

Tema- El semanario “Mis recuerdos inolvidables”

Objetivo: estimular las experiencias vivenciales de los niños y demás miembros de la familia para que registren las cosas más y menos agradables que les hayan sucedido o hecho en el día o en la semana.

Medios: cajas pequeñas, hojas, tijeras, lápices, colores.

1. Los padres explican que quizás los días le parecerán más largos que ante y que una manera de utilizarlo es registrar en tirillas de papel, hojas o una libreta cosas más y menos agradables que les hayan sucedido o hecho en el día o en la semana, referidas a :lo que comieron, con quién/es se comunican más dentro de la casa, lo que extrañan, a qué y con quiénes jugaron, a quién/es llamaron o le pasaron mensajes, qué labores realizaron, que vieron en la TV, o computadora, por qué le llamaron la atención o castigaron, cuál fue el castigo, qué quieren hacer cuando la situación lo permita.
2. El registro es como si fuera un diario o semanario de recuerdos inolvidables mientras dure el confinamiento social en casa, que cuando se regrese a la normalidad, podrán compartir con compañeros de estudio, de la comunidad, maestros u otros familiares.
3. También podrán guardarlos como parte del libro de su vida y compartir con la nueva familia que en un futuro tendrán.
4. Facilitar los medios necesarios para el registro del semanario “Mis recuerdos inolvidables”, si hay cajas para cada uno mejor, pero si no el semanario puede hacerse colectivo de toda la familia, así cuando lo deseen, en la semana pueden hacer comentario y tratar de solucionar o mejorar de forma colectiva las cosas menos agradables que les hayan sucedido o hecho en el día o en la semana.

5. Entre todos pueden decorar la/las cajas a su gusto, pueden ponerle nombre, fecha, fotos, pinturas, cintas
6. En la/las cajas guardaran las tirillas de papel, hojas escritas con las cosas que más y menos agradables que les hayan sucedido o hecho durante la semana.
7. Pueden por vía telefónica, WhatsApp, Facebook u otras aplicaciones si las tienen compartir vía mensajes, fotos, lakis; las mejores experiencias vividas en casa, con otros niños de cualquier parte de Cuba y del mundo.

Tema- Vendo cosas absurdas

Objetivo: desarrollar la capacidad oral, de argumentar y lograr desinhibirse delante de los miembros de la familia

Materiales: tarjetas con objetos absurdos.

1. Los padres explican que aunque no sea con asignaturas del grado, es importante seguir estudiando para desarrollar sus habilidades y capacidades para la vida, que una manera divertida y motivadora es la venta de cosas absurdas.
2. Se colocan en una mesa o caja varias tarjetas escritas con cosas absurdas, por ejemplo, baberos para jirafas, peine para calvos, etc. Cada miembro de la familia escoge sin mirar una tarjeta.
3. Cada miembro de la familia se sienta en el lugar preferido de la sala u otra parte de la casa y guardando la distancia prudencial, de uno en uno se ponen al frente y durante un minuto tendrán que tratar de vender el objeto absurdo que le tocó a otro miembro de la familia argumentando el beneficio de su objeto.
4. El miembro de la familia que logre vender el objeto absurdo, será premiado por los padres

Tema- Dramatización de refranes

Objetivo: desarrollar la habilidad y comprensión de mensajes que transfieren significados a situaciones concretas.

Medios: tarjetas escritas con refranes.

1. Los padres explican que aunque no sea con asignaturas del grado, es importante seguir estudiando para desarrollar sus habilidades y capacidades para la vida, que una manera divertida y motivadora es dramatizar refranes.
2. En un recipiente hay varias tarjetas escritas con refranes preparadas con la colaboración de todos los miembros de la familia.
3. Cada miembro de la familia selecciona del recipiente uno o dos refranes, para dramatizarlo delante de los demás miembros que trataran de adivinando los refranes dramatizados.

Tema- Contar una historia con los pies

Objetivo: desarrollar el ingenio y la expresión corporal.

Medias tarjetas con historias de expresiones corporales relacionadas con los pies

1. En una caja hay tarjetas con historias de expresiones corporales relacionadas con los pies creadas por los propios miembros de la familia, por ejemplo: Me resbalé al pisar una cáscara de plátano; hoy caminando se me pegó un chicle en el zapato, Antes de entrar a la casa me desinfesté los pies en un paño con cloro etc.
2. Cada miembro de la familia selecciona de la caja historias de expresiones y cada uno de frente al resto de los miembros de la familia contará con sus pies la frase que le haya tocado. Los demás miembros podrán adivinarlas.

Tema- Aquí está mi foto

Objetivo: demostrar valores y sentimientos de amor, cariño, respeto y admiración por los seres queridos.

Medios: fotos familiares y amistades, celulares, table u otro medio donde tengan fotos

1. Los padres ponen a disposición o muestran al resto de los miembros de la familia fotos familiares y amistades en diferentes actividades y gestos diferentes.



2. Cada miembro de la familia elige la/las fotos y explica por qué piensa que está representado en ella. Dice al observarla qué y cómo se siente por dentro
3. El resto de los miembros de la familia puede enriquecer las cualidades y virtudes de la persona de la foto de quien se hable.

Tema- Para Conocernos Mejor

Objetivo: demostrar valores y sentimientos de amor, cariño, respeto y admiración por los seres queridos.

Medios: hojas con cualidades que caracterizan individualmente a cada miembro de la familia.

1. Los padres ponen en una mesa las hojas con cualidades, de tal modo que los demás no vean de quien se trata.
2. Cada miembro de la familia elige la hoja con cualidades, aun si las cualidades son de sí mismo, se debe quedar con ella.
3. Cada uno de frente al resto de los miembros de la familia, lee las cualidades e identifica quien es la persona, contará de esa persona alguna experiencia positiva y otra negativa y que le sugiere para mejorar.
4. El resto de los miembros de la familia puede enriquecer las cualidades y sugerencias para mejorar comportamientos no adecuados

Tema: Gustos Modelo “V”

Objetivo: demostrar valores y sentimientos de amor, cariño, respeto y admiración por los seres queridos. Medios:

1. Todos los miembros de la familia sacaran tres cosas que lleven en su cartera o en sus mochilas.
2. Luego, cada uno, dirá a los demás, por qué lleva consigo tales cosas por (razones prácticas, emocionales, recuerdos, vivencias etc.)
3. Indicar cuál de los tres objetos tiene mayor valor afectivo para él y por qué. Los demás miembros de la familia podrán hacerle preguntas.

Tema- El cartero

Objetivo: animar y estimular la creatividad en la familia.

Medios: artículos repetidos de la familia

1. Todos los miembros de la familia se sientan, (no pueden quedar asientos vacíos) menos uno que se queda en el centro y dice: “traigo una carta para todos los que tengan...”, se dice lo que se quiera, botas, camisetas, zapatos, blusas, carteras, mochilas etc...
2. Entonces todos los que tengan ese artículo cambian de sitio; el que se quede sin sitio se queda en el centro y vuelve a decir la frase.

Tema- Tierra, mar y aire

Objetivo: estimular la creatividad divertida y motivante por medio de la asociación verbal.

Medios: pelota u otro objeto

1. Colocados en un círculo, cualquier miembro de la familia será el animador y se colocará en el centro, lanza una pelota a uno de los demás miembros y le dice el nombre de un animal que ha de pertenecer, al mar, al aire o a la tierra.
2. Si contesta correctamente, el miembro animador continúa hasta que alguien se equivoque o se quede en blanco, teniendo que pasar al centro realizando la misma operación. No se pueden repetir los nombres de los animales.

PRINCIPALES RESULTADOS DE IMPACTO SOCIOEDUCATIVO

Los testimonios de los 78 padres participantes y beneficiados con la orientación familiar por medio de las herramientas psicopedagógicas tecnológicas del municipio Artemisa, expresaron su nivel de satisfacción y de su crecimiento como primeros educadores en la influencia positiva en el tratamiento a los comportamientos provocados por la Covid -19 en la población infantil debido al aislamiento social que ha impuesto la pandemia.

El (88%), refiere que el uso de las herramientas psicopedagógicas tecnológicas contribuyó a la autorregulación de modos de actuación de los adultos ante la inquietud y reclamo de los infantes por salir de la casa.

El (95%) expresa con gran optimismo el rescate de espacios de interacción familiar y en particular con los niños, perdidos en muchos de los casos.

El (78%). expresa que la forma colaborativa y participativa utilizada en las actividades contribuyó a la construcción de nuevos conocimientos e incentivó en ellos, nuevas vías, métodos y formas educativas para evitar comportamientos negativos provocados por el confinamiento en sus hijos.

El (95%) expresa mantener una mejor relación y comunicación intrafamiliar entre los miembros de la familia en la estimulación, reconocimiento, acompañamiento y respeto mutuo.

El (93%) expresa más integridad, responsabilidad, compromiso y colaboración protagónica desde la sensibilización y la persuasión.

El (88%), refiere ver aprendido a autoevaluar sus debilidades y potencialidades para contribuir en la educación de sus hijos como sus primeros educadores a partir del conocimiento de las causas y efecto de la pandemia.

• CONCLUSIONES

Las condiciones y proyecciones sociales actuales que caracterizan a la familia cubana, tienen en sí un continuo perfeccionamiento en el accionar significativo de los padres como primeros educadores, ante comportamientos provocados por la COVID -19 en la población infantil debido al confinamiento social en casa. El conjunto de herramientas psicopedagógicas tecnológicas ha contribuido en la medida de lo posible a una adecuada orientación familiar como parte integracional del proceso educativo, herramientas caracterizadas por su flexibilidad, enfoque comunicativo –participativo- colaborativo y motivacional, que fortalecen el bienestar común de la familia y en especial el comportamiento cognitivo- afectivo de la población infantil promoviendo en ellos conductas responsables y preventivas.

• REFERENCIAS

Blanco, A. (1997). Introducción a la sociología de la educación, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.

Cruz Roja Española (2020). Imagina con Cruz Roja. Guía de actividades y manejo de la situación de confinamiento en familia. Guía para la infancia y las familias. España. Disponible en: <http://www.google.com/actividadesparadesarrollarencasa.cruzrojaespañola.pdf>.

com/actividadesparadesarrollarencasa.cruzrojaespañola.pdf. Acceso: 12.11.2020.

Collazo, B. (1992). La orientación en la actividad pedagógica. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.

Fernández Díaz, A. (). Algunas consideraciones sobre el cómo en la interrelación de los centros educativos y la comunidad. Soporte digital.

Guía de recomendaciones de actividades para chicos y chicas. Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia, Argentina. Disponible en: <http://www.google.com/actividadesparadesarrollarencasa.pdf>. Acceso: 12.11.2020.

Ministerio de Desarrollo Social de Argentina (2020). Crear, aprender y divertirse en casa.

Violich, F. (1989). Desarrollo Comunitario y proceso de urbanización. Unesco, Ginebra.

Osipov, G. (1989). Libro de trabajo del sociólogo. Ed. Progreso. Moscú, Rusia. p. 76.

Vygotsky, S.L. (1988). "Interacción entre enseñanza y desarrollo", en selección de lecturas de Psicología Pedagógica y de las Edades, Tomo III, Ministerio de Educación Superior, La Habana. Cuba.

• ANEXOS

1. Algunos de los mensajes entregados por los niños a las autoras para prevenir el contagio de la Covid-19 en la casa debo y recuerdo:

Usar permanentemente el nasobuco y lavar las manos frecuentemente con agua y jabón durante 40 a 60 segundos

Estornudar o toser sobre el pliegue del codo o sobre un pañuelo desechable y tirarlo a la basura inmediatamente (no dejarlo sobre ninguna superficie ni guardar en bolsillo).

Desinfectar todo lo que traiga de afuera y lavarse las manos al volver. Sacarse el calzado que usa afuera y dejarlo sobre un paño con cloro.

Mantener ventilada toda la casa; es decir, abrir las ventanas varias veces al día.

2. Algunas de las preguntas realizadas por las autoras durante el proceso de pesquisas
1. ¿Cómo percibe usted el riesgo que trae la infección provocada por la Covid-19 de para ti, tu familia y el resto de la comunidad?
2. ¿Cómo logras adoptar conductas responsables para crear conciencia en sus hijos sobre la importancia de la prevención del contagio por coronavirus?
3. ¿Qué acciones realiza tu familia para prevenir del contagio por coronavirus?
4. ¿Cómo reaccionas ante la inquietud y reclamo de los infantes por salir de la casa?
5. ¿Qué tiempo y espacios le dedican los adultos a los niños ante sus inquietudes y comportamientos provocados por el confinamiento?
6. ¿Cómo contribuyes al desarrollo y habilidades cognitivas y afectivas motivacionales de los niños, si no pueden asistir a la escuela?
7. ¿Cuáles son las mayores necesidades, intereses y motivaciones que se manifiestan sus hijos?

LA LÓGICA EN INVESTIGACIONES CON ENFOQUE DIALÉCTICO MATERIALISTA SOBRE DESARROLLO SOCIOHUMANISTA DE PROFESIONALES DE SALUD

Bárbara Liz Cuña Quintana

Rolando Durand Rill

Correo: rolandodr@cug.co.cu

Danay Ramos Duharte

Correo: danayramos@infomed.sld.cu

Fidel Robinson Jay

Correo: fidelrj@infomed.sld.cu

Universidad de Guantánamo, Cuba.

• RESUMEN

La lógica en la investigación científica se refiere a la coherencia formal y dialéctica en la organización de las acciones, de su ejecución y la sistematización de los resultados del proceso investigativo. El Proyecto Institucional para el desarrollo sociohumanista de los profesionales de la salud asumió el enfoque dialéctico materialista en la investigación, para lo cual desarrolló una indagación centrada en valorar la significación de la observancia de la lógica en el diseño y su ejecución por la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo durante período 2018-2019. Se identificó el estado inicial y se estableció el problema científico en cómo contribuir a la significación de la observancia de la lógica en las investigaciones con enfoque dialéctico materialista sobre el desarrollo sociohumanista de los profesionales de Salud. Se precisaron los componentes del diseño, las etapas para su ejecución, los procedimientos a emplear, la estructura del informe científico de los resultados y las salidas de la investigación. La propuesta favoreció la respuesta al problema científico, cuando produjo los positivos criterios de especialistas y usuarios, coherentes con los resultados, que dieron fiabilidad a este estudio sobre la observancia de la lógica en las investigaciones con enfoque dialéctico materialista.

Palabras claves: lógica; investigación científica; enfoque dialéctico materialista; desarrollo sociohumanista; profesionales de la salud.

• INTRODUCCIÓN

En coherencia con Matos, Fuentes y Montoya (2007), se comprende la investigación científica a manera de proceso creativo e innovador, encaminado, desde una postura axiológica, a la solución de problemas mediante la reconstrucción epistemológica y metodológica del objeto de investigación, la cual enriquece la ciencia con nuevos saberes sobre la parte de la realidad investigada.

Del análisis sobre lo antes referido, se percibe a modo de proceso consciente, donde se descubren leyes y relaciones esenciales del objeto de investigación en función de la solución al problema científico identificado en lo epistemológico y en lo praxiológico a partir de su causa esencial dentro del contexto general donde se desarrolla la investigación científica.

Los autores coinciden con los antes citados investigadores en la identificación de tres dimensiones de la investigación científica: **epistemológica**, donde refleja las relaciones e indicadores del sistema de conocimiento científicos revelados en el proceso de fundamentación crítica del objeto de investigación; **metodológica**: a modo de guía del proceso indagativo, donde el pensamiento pasa por una compleja interpretación considerándose esencial para deformación de la teoría con las especulaciones científicas que van emergiendo en el propio proceso investigativo; **lógica**: vista a modo de eje transversal la investigación cuando expresa la coherencia, en lo formal y en lo dialéctico, para la sistematización del diseño y el resultado científico, según ilustra el gráfico que sigue:



Grafico 1 Espiral lógica de la investigación científica

Toda investigación científica sigue un prototipo o un modelo conocido por paradigma en las ciencias. Se asumen de Silva (2002), los paradigmas a modo del sistema de principios, métodos, valores y modelos reconocidos por la comunidad científica en los procesos de investigación, identificándose esenciales al empírico-analítico, al constructivista, al sociocrítico, al posestructuralista y el enfoque dialéctico-materialista.

Este último concibe a la realidad tal unidad orgánica de lo cualitativo y lo cuantitativo, donde la medida constituye la representación de esa unidad en la cual la dialéctica materialista deviene soporte del proceso secuencial en la investigación. Engels (1976) con el enfoque dialéctico materialista, clasificó las ciencias a modo de reflejo de la concatenación y transición entre las distintas formas de movimiento y estructuró el vínculo entre las ciencias.

En coherencia con Martínez (2007), el enfoque dialéctico materialista, con la integración de lo cuantitativo y lo cualitativo es consistente en la investigación científica de los fenómenos sociales cuando se logra la interconexión de lo ontológico, lo gnoseológico-epistemológico y lo axiológico en la investigación científica, por lo cual los procedimientos a emplearse en los proyectos sociohumanistas deben ser preferentemente cualicuantitativos.

Desde el punto de vista social, resulta interesante el desarrollo sociohumanista, proceso donde interactúan causas objetivas y subjetivas. Su investigación sólo desde el punto de vista cuantitativo (positivismo) revela una brecha epistemológica entre el investigador y el objeto investigado puestas de manifiesto en este caso, en lo siguiente:

No se examina el carácter determinante del ser social sobre la conciencia social.

Hay procesos sociales de ínfimas posibilidades de preverse teórica y experimentalmente.

No puede probarse estadísticamente el comportamiento futuro de un fenómeno social cuyas variables son cualitativas.

Según Campistrous y Rizo (2006) y Durand (2010) en el proceso de la investigación científica, el análisis lógico no resulta eficaz hacerlo de manera lineal mecánica, por cuanto el objeto de investigación tiene una historicidad y existe en un contexto donde priman regularidades y/o leyes objetivas a respetarse ineludiblemente.

Se comprende primario para el investigador el establecimiento de su posición epistemológica en su accionar investigativo respecto a las brechas y fisuras de este tipo, la explicación de esas brechas en las causas esenciales delimitantes del problema científico. Mientras investiga, al mismo tiempo sistematiza los conocimientos existentes en relación con el objeto en su evolución histórica para el logro de certeza en la interpretación de los resultados y en la formulación de sus conclusiones teóricas-prácticas del estudio ejecutado. Por ello, en el enfoque dialéctico-materialista, la lógica se ve en dos percepciones: una empírica y otra teórica, tal sugiere el gráfico que sigue:



Grafico 2 Percepciones de la lógica en el enfoque dialéctico-materialista

Todo lo antes dicho sugiere significativa la observancia de la lógica en el diseño de la investigación científica con el enfoque dialéctico materialista, su ejecución, la obtención y sistematización de los resultados en el estudio de los procesos secuenciales del desarrollo sociohumanista en los profesionales de la Salud.

De acuerdo con Álvarez y Barcos (2014) y el Partido Comunista de Cuba (2016) la formación y el perfeccionamiento de recursos humanos en la salud cubana constituyen un imperativo social en nuestra sociedad,

demandante de rigor en el desarrollo científico, investigativo y sociohumanista de los profesionales en ese sector.

En respuesta a esta demanda, entre septiembre y octubre de 2019, un estudio sobre tres proyectos investigativos con declarado enfoque dialéctico materialista, centrados en el desarrollo sociohumanista de los profesionales de la salud en Guantánamo, encontró incoherencias lógicas en su diseño, no correspondencia de los resultados declarados con el objeto y el objetivo de la investigación, evidencia de insuficiente valoración instrumental de la lógica en la ejecución de los mismos, algo que a los investigadores sugirió insuficiencias en la preparación de los investigadores como líderes de proyectos investigativos con el ya dicho enfoque, algo obstaculizador de su eficaz cumplimiento.

Al indagar entre los investigadores de los antes dichos proyectos sobre estudios o entrenamientos recibidos, el 100% lo reconoció tal carencia en su preparación profesional, insuficiencias todas en contradicción con la demanda social de incremento en el rigor de la preparación investigativa de los profesionales de la salud a modo de vía en su desarrollo científico para el salto en la integralidad de estos profesionales.

De la antes dicha contradicción, se estableció el problema científico en cómo contribuir a la significación de la observancia de la lógica en las investigaciones con enfoque dialéctico materialista. Se identificó centro de la investigación al desarrollo científico investigativo de los profesionales en el sector salud, con el propósito de contribuir a la significación de la observancia de la lógica en el diseño de proyectos investigativos con declarado enfoque dialéctico materialista sobre el desarrollo sociohumanista de los profesionales de salud.

• DESARROLLO

El Proyecto Institucional para el desarrollo sociohumanista en profesionales de la salud, entre septiembre de 2018 y marzo 2020, ejecutó una investigación pedagógica aprobada por el Consejo Científico Provincial de la Salud y el Comité de Ética de las investigaciones de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo, con el propósito de resaltar la sig-

nificación de la observancia de la lógica en los proyectos investigativos con enfoque dialéctico materialista sobre el desarrollo sociohumanista de los profesionales de la salud.

La población y la muestra se constituyó con los 18 investigadores de los tres proyectos dedicados a la investigación sobre desarrollo sociohumanista de los profesionales de la salud. Tales proyectos fueron: Desarrollo del capital intelectual en los servicios de salud en Guantánamo; Metodología para el desarrollo del capital humano en el sector de la salud en Guantánamo y Desarrollo de la Educación Interprofesional en la Salud, todos ejecutados entre 2018-2020, según la Dirección de Ciencia e Innovación Tecnológica de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo (2019), los cuales se estudiaron según la Unidad Técnica de Control Externo (2013)

Los criterios de inclusión fueron: disposición voluntaria de participación y tener como mínimo tres años de actividad investigativa. Para las acciones con la muestra se partió de unicidad por asumir todos al enfoque dialéctico materialista como paradigma investigativo y tener su objeto de investigación en el desarrollo sociohumanista de los profesionales de la salud, por tanto, recibirían las mismas actividades de entrenamiento investigativo.

Su evaluación se consideró en una de las categorías siguientes: 1-Inadecuado: no sabe de qué se trata; 2. Poco adecuado: comprende de qué se trata, pero no es capaz de aplicarla por sí solo; 3. Adecuado: comprende de qué se trata y puede aplicarla, pero con imprecisiones y ayudas; 4. Bastante adecuado: sabe de qué se trata y puede aplicarla, pero con mínimas ayudas; 5. Muy adecuado: sabe de qué se trata y lo hace con independencia, según la escala valorativa del proyecto investigativo.

Se utilizaron técnicas de la estadística descriptiva para caracterizar la muestra seleccionada. Se utilizaron herramientas de la estadística inferencial en la contrastación de los resultados del preexperimento, así como una prueba estadística no paramétrica de los rangos con Signos de Wilcoxon para la validación del análisis de los resultados estadísticos del preexperimento. La información se manejó porcentualmente.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para el logro del objetivo, el estudio se realizó a modo de investigación-acción educativa con una integración de métodos empíricos y teóricos (la indagación bibliográfica, la observación, la encuesta y la entrevista con el histórico-lógico, el analítico sintético, el inductivo-deductivo) en la determinación de los antecedentes, regularidades y tendencias de desarrollo de la preparación investigativa con enfoque dialéctico materialista y la significación de la observancia de la lógica en los proyectos. Se empleó el enfoque sistémico estructural funcional para la elaboración, determinación de estructura y relaciones de la propuesta de solución para aplicarse en un preexperimento y validarse por criterios de usuarios.

De la indagación bibliográfica se obtuvo claridad de los antecedentes y referentes teóricos sobre el desarrollo de la actividad investigativa con enfoque dialéctico materialista y la significación de la observancia de la lógica en los proyectos, las indicaciones de los documentos políticos y legales para esta preparación en el mundo, el país y su adecuación en el territorio. Con las compilaciones, se confeccionó una carpeta digital informativa útil para la identificación y la autosuperación de carencias en su preparación investigativa.

Sobre el tema, se sintetizaron las complejidades de la preparación investigativa sobre el enfoque dialéctico materialista en los profesionales de la salud:

Muestra nuevas expectativas para el desarrollo científico de los profesionales de la salud en función del logro de resultados eficaces en las actividades investigativas.

Favorece la concreción en la investigación del desarrollo sociohumanista, con énfasis en los profesionales de la salud.

Revela la esencia investigativa interdisciplinaria en los profesionales de la salud, al requerirse preparación investigativa para la eficacia en su actividad científica.

La encuesta inicial a la muestra arrojó un aproximado de 10% pudo identificar algunos de los procedimientos para el enfoque dialéctico materialista y la observancia de la lógica en la investigación científica; el 100%

declaró no poseer preparación institucionalizada sobre este tema mientras el 8% declaró poseer alguna información obtenida de manera autodidacta, expresión de insuficiencias en la preparación investigativa con el enfoque dialéctico materialista y la observancia de la lógica en la muestra del estudio, resultados sugerentes a experiencia de los autores, de carencias en entrenamiento sistemático centrado en el enfoque dialéctico materialista y la observancia de la lógica en la solución de problemas sociales de salud, posible de lograrse en la investigación educativa.

En este sentido, se diseñó un programa de entrenamiento en preparación investigativa sobre el enfoque dialéctico materialista y la significación de la observancia de la lógica en las investigaciones sobre desarrollo sociohumanista, visto en sistema a modo de "...un conjunto de componentes lógicamente interrelacionados que tienen una estructura y cumple ciertas funciones con el fin de alcanzar determinados objetivos", según Valle (2010, p. 215).

Como variable se analizó el nivel de preparación investigativa sobre el enfoque dialéctico materialista y la observancia de la lógica en las investigaciones, vista a través de aprendizajes sobre preparación investigativa con el enfoque dialéctico materialista y la observancia de la lógica, su instrumentación en la actividad científica y la actitud incorporada al desarrollo científico-profesional, tal se refleja el cuadro siguiente:

Variable: el nivel de preparación investigativa sobre el enfoque dialéctico materialista y la observancia de la lógica en las investigaciones		
Dimensiones		
Aprendizajes en preparación investigativa con el enfoque dialéctico materialista y la significación de la observancia de la lógica en las investigaciones	Su instrumentación en la actividad científica investigativa	Apreciación de la actitud que incorporan al desarrollo científico profesional
Indicadores	Indicadores	Indicadores
1.1- Preparación formativa con los saberes sobre el enfoque dialéctico materialista y la observancia de la lógica en las investigaciones 1.2- Entrenamientos procedimentales sobre el qué y el cómo hacer con el enfoque dialéctico materialista y la observancia de la lógica en las investigaciones 1.3- Aceptación, comprensión y autopercepción sistemática para su ejercicio.	2.1- Aplicación al desempeño científico profesional de los saberes aprendidos. 2.2- Diseño de proyectos investigativos con enfoque dialéctico materialista con satisfacción de usuarios. 2.3- Solución de problemas investigativos con enfoque dialéctico materialista con salidas en publicaciones, eventos, intervenciones educativas sociohumanistas y otras.	3.1- Manifestaciones de cómo es y convive con el enfoque dialéctico materialista y la significación de la observancia de la lógica en las investigaciones como profesional de la salud. 3.2- Cualidades profesionales y humanas desarrolladas en su personalidad: valores éticos, práctica colaborativa, reflexión dialógica, comunicación asertiva, identidad cultural y otras. 3.3- Satisfacción con el enfoque dialéctico materialista y la significación de la observancia de la lógica en las investigaciones

Cuadro 1 Variable, dimensiones e indicadores

El entrenamiento tiene en los objetivos el componente rector cuando expresa los cambios exigidos en el desarrollo científico de los profesionales de la salud: perfeccionamiento investigativo para situarlos en nivel competente a favor, desde lo educativo, del desarrollo sociohumanista, con énfasis en los profesionales del sector de la salud.

Además de los objetivos, se diseñaron la estructura, las formas de implementación y de evaluación, sugiriéndose su despliegue en forma intensiva en la superación profesional con la lógica de las ciencias educativas y una duración de 83 horas en un mes, tiempo sujeto a nuevas necesidades de entrenamiento que obligaran la ampliación de las acciones.

El comportamiento inicial en la dimensión aprendizajes en preparación investigativa con el enfoque dialéctico materialista y la significación de la observancia de la lógica en las investigaciones se reflejó en la siguiente tabla:

Aprendizajes en preparación investigativa con el enfoque dialéctico materialista...	Muestra	Sistema de evaluación					Evaluación de la dimensión
		M	A	BA	A	PA	
Indicadores							
1.1- Preparación formativa con los saberes sobre el enfoque dialéctico materialista y la significación de la observancia de la lógica en las investigaciones	18	-	-	-	2 (11,11%)	16(88,88%)	Inadecuada
1.2- Entrenamientos procedimentales sobre el qué y el cómo hacer con el enfoque dialéctico materialista y la significación de la observancia de la lógica en las investigaciones	18	-	-	-	--	18 (100%)	Inadecuada
1.3- Aceptación, comprensión y autopercepción sistemática para su ejercicio.	18	-	-	-	1 (5,55%)	17 (94,44%)	Inadecuada

Tabla 1 Caracterización de la muestra según conocimientos iniciales sobre la preparación investigativa con enfoque dialéctico materialista.

Leyenda: MA: Muy adecuado; BA: Bastante adecuado; A: Adecuado; PA: Poco adecuado; I: Inadecuado; Fuentes. Cifras numéricas: actas de actividades de postgrado en Secretaría Docente de la Facultad de Ciencias Médicas. Datos porcentuales: estadísticas del Proyecto Investigativo

El comportamiento inicial en la dimensión instrumentación en la actividad científica investigativa se mostró tal describe la tabla siguiente:

Su instrumentación en la actividad científica investigativa	Muestra	Sistema de evaluación					Evaluación de la dimensión
		M	A	BA	A	PA	
Indicadores							
2.1- Aplicación al desempeño profesional de los saberes aprehendidos.	18	-	-	-	18 (100%)	--	Poco adecuada
2.2- Diseño de proyectos investigativos con enfoque dialéctico materialista	18	-	-	-	18 (100%)	--	Poco adecuada
2.3- Solución de problemas investigativos con enfoque dialéctico materialista; salidas: publicaciones, eventos, intervenciones educativas sociohumanistas y otras	18	-	-	-	5 (27,77%)	13 (72,2%)	Inadecuada

Tabla 2 Caracterización de la muestra en instrumentación en la actividad científica investigativa en el desempeño profesional Leyenda y fuentes: ídem

Los resultados sugirieron vacíos en la implementación procedimental. Se percibieron insuficiencias en entrenamientos para la aplicación del enfoque dialéctico materialista con la debida observancia de la lógica en la investigación científica.

La exploración inicial de la muestra en la apreciación de la actitud que incorporen al desarrollo científico profesional, sugirió insuficiencias en lo actitudinal, tal se ilustró en la tabla siguiente:

Apreciación de la actitud que incorporen al desarrollo científico profesional	Muestra	Sistema de evaluación					Evaluación de la dimensión
		M	A	BA	A	PA	
Indicadores							
3.1- Manifestaciones de cómo es y convive con el enfoque dialéctico materialista y la significación de la observancia de la lógica en las investigaciones como profesional de la salud.	18	-	-	-	2 (11,11%)	16(88,88%)	Inadecuada
3.2- Cualidades profesionales y humanas desarrolladas en su personalidad: valores éticos, práctica colaborativa, reflexión dialógica, comunicación asertiva, identidad cultural y otras.	18	-	-	-	4(22,22%)	14 (77,77%)	Inadecuada
3.3- Satisfacción con el enfoque dialéctico materialista y la observancia de la lógica en las investigaciones	18	-	-	-	5(27,77%)	13(72,22%)	Inadecuada

Tabla 3 Caracterización inicial de la muestra según lo actitudinal Leyenda y fuentes: ídem

Para el avance de la preparación investigativa antes dicha, se estudiaron concepciones y experiencias positivas diversas en este campo científico y su desarrollo con enfoque dialéctico materialista, la determinación

de sus probables tendencias y de posibles soluciones a los problemas con énfasis en su diseño y ejecución por profesionales de la salud.

A tenor con los resultados sobre el diagnóstico de las necesidades de entrenamiento en esta investigación, se consideró a la educación en el trabajo en función de la solución científica a las insuficiencias diagnosticadas, para lo cual se diseñó un intencionado programa de entrenamiento con 83 horas sobre enfoque dialéctico materialista con la significación de la observancia de la lógica en la investigación científica, a la manera de la innovación social acompañamiento intensivo en la preparación investigativa científica.

El programa se revisó y aprobó por la Comisión Metodológica del Consejo Científico de la Facultad de Ciencias Médicas en octubre de 2019. Sus ejecutores, expertos acreditados, uno con categoría científica de Investigador Titular y cuatro con la de Investigador Auxiliar, consideraron viable su ejecución con la lógica de sistema conformado por una conferencia orientadora, dos talleres con acciones de entrenamiento y dos seminarios debate - evaluadores.

La conferencia orientadora se centró en la familiarización y el aprendizaje para el desarrollo cognoscitivo con elementos característicos esenciales de la preparación investigativa sobre el enfoque dialéctico materialista con la debida significación de la observancia de la lógica en investigaciones sobre desarrollo sociohumanista: 1-socialización de las concepciones y experiencias recopiladas sobre el tema 2- aprendizajes interactivos sobre su contenido 3- evaluación y autoevaluación sistemática de avances en el autoaprendizaje de saberes.

De los resultados con la conferencia orientadora, los talleres de entrenamiento sobre el qué y cómo hacer con la preparación investigativa en la muestra siguieron los pasos siguientes: aceptación del tema a modo de una familiarización cognoscitiva con el mismo; comprensión del tema a resultado de procesos de aprendizajes planificados para ese fin y ejercitación de lo aprehendido incorporándolo al desempeño y modo de actuación.

Los seminarios se hicieron a modo de evaluaciones desarrolladoras, con debates integradores de los saberes objeto de entrenamiento, cuyos

resultados marcaron el avance grupal e individual de la muestra en el entrenamiento.

El programa del entrenamiento se conformó tal se declara en el cuadro sinóptico que sigue:

Objetivo: entrenar a los profesionales de la salud en la preparación investigativa sobre el enfoque dialéctico materialista con la debida significación de la observancia de la lógica.

Locales y medios: en la sede central de la Facultad de Ciencias Médicas y los escenarios de la educación en el trabajo, con los materiales didácticos, informáticos y audiovisuales disponibles. **Sistema de evaluación:** parcial mediante seminario integrador de los contenidos y debate final.

No.	La preparación investigativa sobre el enfoque dialéctico materialista con significación de la observancia de la lógica.	A O	E I	T E	D G	Horas	Créditos
1	El proyecto investigativo con el enfoque dialéctico materialista. Significación de la observancia de la lógica en su diseño y ejecución.	Conferencia 3	-	-	-	3	2
2	Acciones para la observación de la lógica en el informe de resultados de la investigación.	Seminario 4	8	4	4	20	
3	Presentación de diseños de proyectos con enfoque dialéctico materialista.	Taller 4	8	4	4	20	
4	Demostración de la significación de la observancia de la lógica al presentar los resultados finales.	Taller 4	8	4	4	20	
5	Debate integrador de lo aprehendido	Seminario Evaluador 4	8	4	4	20	
Totales			19	32	16	16	83
		AO. Actividad Orientadora	EI. Estudio Independiente	TE. Trabajo en Equipo	DG. Debate Grupal		
En aprendizajes en preparación investigativa con el enfoque dialéctico materialista y la significación de la observancia de la lógica en las investigaciones debe lograrse la aprehensión de saberes sobre		En su instrumentación en la actividad científica investigativa debe lograrse el fortalecimiento de habilidades		En la apreciación de la actitud que incorporen al desarrollo científico profesional debe lograrse el fortalecimiento de virtudes, valores y cualidades			
El proyecto investigativo con el enfoque dialéctico materialista. Significación de la observancia de la lógica en su diseño y ejecución. Acciones para la observación de la lógica en el informe de resultados de la investigación. Diseños de proyectos con el enfoque dialéctico materialista. La significación de la observancia de la lógica al presentar los resultados finales.		Aplicar el enfoque dialéctico materialista a la investigación científica. Entrenar el diseño de proyectos investigativos con el enfoque dialéctico materialista. Adiestrar la observancia de la lógica en los proyectos y la presentación de resultados. Integrar lógicamente los resultados en el informe de resultados científicos		Virtudes: decencia, templanza, prudencia, justicia, mérito. Valores: responsabilidad, honestidad, honradez. Cualidades: práctica colaborativa, reflexión dialógica, comunicación asertiva			

Cuadro 2 Sistema de conocimientos, habilidades, virtudes, valores y cualidades

La puesta en práctica del entrenamiento se consideró un prexperimento pedagógico, a partir de la comparación entre los resultados del diagnóstico inicial y los de la evolución de las dimensiones estudiadas durante el período académico, tomándose los resultados evaluativos finales del entrenamiento a modo de medidores de aprendizajes, su instru-

mentación y de la actitud asumida en la preparación investigativa sobre el enfoque dialéctico materialista con la debida significación de la observancia de la lógica.

Para considerar avance en el nivel de entrenamiento se siguió el criterio de la Junta de Acreditación Nacional, (2009), según el cual solo se consideran las evaluaciones de 5 y 4, como evidencias satisfactorias al evaluar el avance en las muestras, coincidentes en este estudio con las categorías de Muy Adecuado y Bastante Adecuado.

Los resultados finales del prexperimento se tomaron a manera de evidencias de un aprendizaje satisfactorio, cuando sugirieron adelantos la preparación investigativa sobre el enfoque dialéctico materialista con la debida significación de la observancia de la lógica, en contraste con los iniciales, tal refleja la tabla que sigue.

Resultados iniciales de la muestra						Resultados finales de la muestra					
En lo cognoscitivo						En lo cognoscitivo					
Indicadores	MA	BA	A	PA	I	Indicadores	MA	BA	A	PA	I
1.1	-	-	-	2 (11,11%)	16 (88,88%)	1.1	10 (55,55%)	6 (33,33%)	2 (11,11%)	-	-
1.2	-	-	-	--	18 (100%)	1.2	12 (66,66%)	4 (22,22%)	2 (11,11%)	-	-
1.3	-	-	-	1 (5,55%)	17 (94,44%)	1.3	14 (77,77%)	4 (22,22%)	-	-	-
En lo procedimental						En lo procedimental					
2.1	-	-	-	18 (100%)	--	2.1	13 (72,2%)	2 (11,11%)	3 (16,66%)	-	-
2.2	-	-	-	18 (100%)	--	2.2	11 (61,11%)	4 (22,22%)	3 (16,66%)	-	-
2.3	-	-	-	5 (27,77%)	13 (72,2%)	2.3	14 (77,77%)	3 (16,66%)	1 (5,55%)	1	-
En lo actitudinal						En lo actitudinal					
3.1	-	-	-	2 (11,11%)	16 (88,88%)	3.1	15 (83,33%)	2 (11,11%)	1 (5,55%)	-	-
3.2	-	-	-	4 (22,22%)	14 (77,77%)	3.2	14 (77,77%)	2 (11,11%)	2 (11,11%)	-	-
3.3	-	-	-	5 (27,77%)	13 (72,22%)	3.3	16 (88,88%)	1 (5,55%)	1 (5,55%)	-	-

Tabla 4 Comparación entre los resultados iniciales y los finales de su aplicación en el prexperimento. Leyenda y fuentes: ídem

De acuerdo con De Armas Ramírez, N. y Valle Lima, AD.,(2011), los juicios emitidos por los profesionales de la salud en las encuestas se tomaron a modo de criterios de usuarios, donde el 100% de la muestra aprobó el diseño general del programa de entrenamiento mientras un 94,5% aceptó su aplicación con el desarrollo de aprendizajes interactivos en los encuentros presenciales; el 100% valoró de positiva la incidencia

de las acciones diseñadas en el programa de entrenamiento en su preparación científica investigativa. El 100% valoró de muy útil el enfoque dialéctico materialista y la significación de la observancia de la lógica en el diseño y la ejecución de proyectos investigativos. El 95% admitió cambios trascendentes a la imitación de aprendizajes en su modo de pensar y actuar.

El 100% consideró necesaria su generalización en las investigaciones en las áreas de atención de salud, no restringidas a la investigación del desarrollo sociohumanista y donde participaran en su impartición profesionales de la salud ya adiestrados con la propuesta.

De la muestra se tomó al 30% para la entrevista, donde se obtuvo que el 92% considera necesaria adecuaciones en los protocolos de investigación y la búsqueda de articulaciones investigativas entre los diferentes servicios profesionales, donde refieren la primacía del empirismo neopositivista en las investigaciones y la existencia de barreras funcionales para la preparación investigativa de los profesionales de la salud.

El 95% opinó sentirse preparados con el programa para asumir el enfoque dialéctico materialista, al tiempo de reconocer la significación de la observancia de la lógica en la investigación científica. El 100% declaró mejorada su preparación investigativa, válida no solo para problemas sociohumanistas. El 100% aceptó haber potenciado lo profesional en la investigación, el 98% apreció pertrecharse con una lógica para el desarrollo de los diseños y los informes de las investigaciones y el 100% valoró la propuesta tal innovadora social con la visión integradora de la investigación científica en los profesionales de la salud.

Estos resultados instan a seguir la investigación con pesquisas más rigurosas, por cuanto esos profesionales no habían recibido acciones preparatorias con ese fin ni en pregrado ni en el postgrado. Se resaltan en el estudio los niveles satisfactorios y la posición proactiva para la sistematicidad de la preparación investigativa de los profesionales de la salud, quienes asumieron su aplicación en la actividad científica del desempeño profesional y la mejora de la actitud con la integración de saberes científicos-investigativos profesionales en la solución de problemas sociohumanistas en las comunidades

• CONCLUSIONES

1. De la indagación bibliográfica en diversas concepciones y experiencias sobre el enfoque dialéctico materialista con la significación de la observancia de la lógica en la investigación científica, considerando los resultados del diagnóstico los profesionales de la salud en esta investigación, se fundamentó la necesidad del entrenamiento como vía para la solución al problema científico originario de este estudio.
2. Los resultados del preexperimento sugirieron la intervención investigativa pedagógica para viabilizar el progreso de la preparación científica sobre el enfoque dialéctico materialista con la debida observancia de la lógica en su ejecución y la sistematización de los resultados, razón del diseño y la puesta en práctica del programa de entrenamiento en la superación, favorecedoras de la solución al problema científico.
3. Al lograrse los avances aquí descriptos, la concepción y aplicación de la propuesta se considera con pertinencia social, científicidad, viabilidad y factibilidad. Aunque se reconoce la necesidad de continuar estos estudios, se sugiere su generalización en la superación para el desarrollo de la preparación investigativa de los profesionales de la salud según el criterio de los expertos que la aplicaron y de sus usuarios.

• REFERENCIAS

- Acevedo Pineda, EB. (2002). La formación humana integral: una aproximación entre las Humanidades y la ciencia. La Habana: Publicaciones Acuario del Centro Félix Varela.
- Álvarez Sintés, R. y Barcos Pina, I. (2014). La formación y el perfeccionamiento de recursos humanos en el sistema de salud cubano. Rev. Habanera Ciencias Méd. Recuperado de <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/394>
- Campistrous, PL. y Rizo CC. (2006). Indicadores e investigación educativa. En: Metodología de la Investigación Educativa. Desafíos y polémicas actuales. La Habana: Editorial Ciencias Médicas

- De Armas Ramírez, N. y Valle Lima, AD.(2011). Resultados científicos en la investigación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Durand Rill R. (2010). Modelo para el desarrollo de la competencia comunicativa en el proceso de dirección educacional. [Tesis Doctoral]. Santiago de Cuba: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.
- Engels, F. (1976). Dialéctica de la Naturaleza.Moscú: Editorial Progreso
- Martínez LLantada, M. (2007). Los métodos de investigación educacional: lo cuantitativo y lo cualitativo. En: Colectivo de autores. Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Matos Hernández, EC. y Fuentes González, HC. (2007). El proceso de investigación científica en ciencias sociales. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Matos Hernández, EC., Fuentes González, HC. y Montoya Rivera, J. (2007). Aproximación didáctica a la lógica del proceso de investigación científica y la construcción del texto científico. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- MES. Junta de Acreditación Nacional. (2009). Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias. La Habana: Ediciones MES.
- Minsap. Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo.(2019). Registro de Proyectos Investigativos. Guantánamo: Dirección de Ciencia e Innovación Tecnológica.
- República de Chile. Contraloría General. (2013). Unidad Técnica de Control Externo. Guía Práctica para la construcción de Muestras. Recuperado de https://www.google.com.cu/search?source=hp&ei=-54chXrXEE4v15gK_
- Partido Comunista de Cuba. (2016). Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos. Eje estratégico: Desarrollo humano, equidad y justicia, Objetivos específicos 197. 3 y el 200. 6. La Habana: Editora Política; Tabloide Especial.
- Silva Rodríguez, M. (2002). Cuatro paradigmas y un enfoque de la investigación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Valle Lima, AD. (2010) La Investigación Pedagógica. Otra Mirada. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ACOMPañAMIENTO INTENSIVO EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE PROFESIONALES DE SALUD: INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DOCTORAL.

Rolando Durand Rill

Correo: rolandodr@cug.co.cu

Bárbara Liz Cuña Quintana

Correo: lizcq@cug.co.cu

Danay Ramos Duharte

Correo: danayramos@infomed.sld.cu

Fidel Robinson Jay

Correo: fidelrj@infomed.sld.cu

Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo.

• RESUMEN

Se presentan resultados del Proyecto Institucional “Evaluación del impacto de la metodología para el desarrollo del capital humano en los servicios de salud”, en ejecución por la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo desde el 2019. Con la investigación se fundamentó la necesidad del efectivo acompañamiento intensivo en la formación académica de profesionales de la salud, estableciéndose el problema en cómo contribuir a la mejora del desarrollo doctoral de los profesionales de la salud en el funcionamiento académico colectivo de la institución. Con una integración de métodos empíricos, teóricos y matemáticos estadísticos se logró la información primaria sobre la formación académica, con énfasis en el desarrollo doctoral en la institución, a partir de la cual se caracterizó el estado inicial del problema y se diseñó una política de acciones para el acompañamiento intensivo en la formación académica, favorecedora del desarrollo doctoral, innovación social a modo de vía para la Universidad Médica ponerse en condiciones de respuesta eficaz a las demandas formativas, científicas, de extensión universitaria, socioeconómicas y culturales previstas para el cumplimiento de la agenda del desarrollo estratégico en la provincia hasta el 2030.

Palabras claves: acompañamiento intensivo, formación académica, desarrollo doctoral, profesionales de salud, innovación social

• INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación Superior (MES,2019) precisa: *La formación académica...tiene como objetivo la educación posgraduada con una alta competencia profesional y avanzadas capacidades para la investigación y la innovación, lo que se reconoce con un título académico o un grado científico. Constituyen formas organizativas del posgrado académico la especialidad de posgrado, la maestría y el doctorado.* La Instrucción No. 01/del MES (2020), sella las normas y procedimientos para la formación doctoral en todo el país.

De acuerdo con Pedagogía (2015) se considera la formación académica un proceso favorecedor en el desarrollo eficaz del capital humano, por cuanto pone a los profesionales en capacidad de afrontar al más alto nivel de complejidad, las tareas del desarrollo sociocultural territorial a modo de generadores, portadores y socializadores de los conocimientos útiles, benefactores del incremento en el accionar inteligente de la UCMGt de manera participativa, desde de la cultura general y la ciencia, en la dinámica socioproductiva en el contexto territorial, lo cual debe reflejarse en el desarrollo sostenible con calidad de vida humana, del bienestar personal y de la comunidad.

En coherencia con Núñez y Castro (2009), la actual sociedad del conocimiento considera trascendental fortalecer el consenso de la comunidad científica universitaria sobre la relevancia de la ciencia como actividad transformadora. Núñez (2012) argumenta la responsabilidad social de los científicos con el acompañamiento metaparticipativo (el proceso participativo protagónico de la comunidad a partir de una ética humanista y solidaria) en el desarrollo y la necesidad de la implementación de proyectos integrados a redes en la gestión impactante de los profesionales de la salud en los escenarios donde se desempeñe, a modo de agente promotor del desarrollo.

En este contexto se requiere la innovación social, vista por la Unión Europea (2010) a manera del uso de tecnologías apropiadas en la solución creativa de los complejos problemas sociales, donde se asume la relación ética entre ciencia, política y cultura tal soporte del desarrollo socioeconómico, destacándose dentro de esta relación el papel de los

factores socio culturales (lenguaje, psicología social, memoria histórica, tradiciones, costumbres, entre otras) a modo de una fuerza para asumir la dialogicidad reflexiva con argumentos, con ajuste a la verdad en nuestras comunidades donde ella se ejecute, de acuerdo con Guzón (2013).

A consideración de autores, el acompañamiento intensivo en la formación académica se refiere a la política de acciones en ejecución por la comunidad universitaria (asesorías, tutorías, diseño y gestión de proyectos investigativos e intervenciones sociales útiles), enlazadora de las capacidades científicas, tecnológicas, innovadoras y sociohumanistas de los profesionales con la solución de problemas socioeconómicos afines al bienestar.

En dicho acompañamiento se ejecutan entre otras: el desarrollo docente investigativo, la preparación teórica–metodológica, los entrenamientos en gestión de proyectos de investigaciones, la construcción y socialización de resultados científicos con salidas en tesis académicas, en particular doctorales de los profesionales de la salud, con capacidad de trabajo en redes de programas de desarrollo desde local al internacional.

En la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo (UCMGT), institución científica- tecnológica y humanista, la formación académica es un proceso pendiente aún de tributo al desarrollo profesional integral de los profesionales de la salud, según el Partido Comunista de Cuba, (2016): “Garantizar que la formación de especialistas médicos brinde respuesta a las necesidades del país y a las que se generen por los compromisos internacionales”.

Lo antes demandado, reviste connotación esencial para el desarrollo sostenible de la provincia, en aras de lo cual el Proyecto Institucional Evaluación del impacto de la metodología para el desarrollo del capital humano en los servicios de salud en Guantánamo(2019), considera al acompañamiento intensivo en la formación académica una innovación social en la gestión universitaria médica, por cuanto se encamina al logro de la excelencia y pertinencia social del accionar docente por la calidad del posgrado.

Para esta innovación social en la formación académica se asumen tres líneas fundamentales: políticas y programas de formación doctoral propios y cooperados, aprovechamiento de las capacidades técnico pro-

fesionales disponibles en el territorio y empleo eficaz del tiempo y los recursos (financieros, materiales, tecnológicos, capital humano y otros) tributarios al desarrollo académico, con énfasis en el doctoral.

El diagnóstico del estado inicial de la formación académica de los profesionales de la salud en la UCMGT reveló carencia de formación doctoral en directivos y ejecutores, fuente originaria de debilidades en la responsabilidad con las decisiones e indicaciones sobre la ordenación en procesos docentes e investigativos de la formación académica de los profesionales del sector; una pobre valoración de su papel en la efectividad de estos procesos formativos en los cuales deben ser protagonistas, de conjunto con una insuficiente gestión en el acompañamiento (dígase tutorías, asesorías, consultorías, convenios con otros centros autorizados) en la formación académica a los profesionales del sector salud, para asumir las complejas tareas propias de esa formación.

De estas insuficiencias se deriva el vacío de acompañamiento intensivo a la formación académica de los profesionales de la salud en franca contradicción con la necesidad social de garantizar con la formación de especialistas se brinde respuesta a las necesidades del alcance de máximos niveles de calidad en su formación para el accionar de profesionales de la salud pensantes, creativos y protagónicos con un proceder competente profesional y con compromiso ético político con las necesidades del desarrollo sociocultural del país.

Se identificó entonces el problema en cómo contribuir a la mejora en el acompañamiento intensivo en la formación académica, con énfasis en la doctoral, de los profesionales de la salud. El objetivo cumplido fue diseñar una política de acciones de acompañamiento intensivo en la formación académica, con énfasis en la doctoral en la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo.

• DESARROLLO

Este trabajo es derivación del Proyecto Institucional “Evaluación del impacto de la metodología para el desarrollo del capital intelectual en los servicios de salud” en ejecución por la UCMGT desde el año 2018.

El Proyecto ejecutó la investigación entre septiembre de 2018 y marzo 2020, aprobada por el Consejo Científico Provincial de la Salud y el Comité de Ética de las investigaciones de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo.

Para la investigación, de acuerdo con Silva (2002), se tomaron en consideración los criterios de la investigación cualitativa y el paradigma investigativo sociocrítico, integrado en una concepción sistémica para ofrecer respuesta teórico-práctica a la problemática investigada. La sinergia de estos criterios fundamentó la integración del sistema de métodos empíricos, teóricos y estadísticos matemáticos aplicados.

La población y la muestra se constituyó con los 13 profesionales del sector de la salud matricula del Diplomado Preparatorio ejecutado por la Escuela de Formación Doctoral de la Universidad de Guantánamo, los cuales se estudiaron según la Unidad Técnica de Control Externo (2013). La composición de los profesionales del sector de la salud fue tal sigue: 8 médicos, 2 psicólogos y 3 de humanidades en la salud.

Para contribuir a resolver la causal señalada se propuso una reingeniería progresiva en la formación académica, con énfasis en la doctoral, de los profesionales de la salud en un proceso continuo que transitase desde la autopreparación hasta la defensa doctoral. Para ello la gestión de la formación académica debió ajustarse a los estándares de calidad (excelencia académica y pertinencia social) benefactores de la elevación del nivel científico académico de los profesionales del sector salud, a partir de indicadores derivados de las necesidades y demandas crecientes del desarrollo sostenible del territorio guantanamero.

Los criterios de inclusión fueron: disposición voluntaria de participación y tener como mínimo tres años de formación académica (máster o especialidad). Para las acciones con la muestra se partió de unicidad por asumirse la formación doctoral a modo de meta inmediata en su formación académica y tener todos sus temas de investigación aprobados por el CITMA, por tanto, recibirían las mismas actividades de formación doctoral.

Se analizó la variable nivel de preparación académica para la formación doctoral en sus dimensiones: aprendizajes sobre formación acadé-

mica doctoral, su instrumentación en el desempeño profesional y la apreciación de la actitud en la formación académica doctoral.

Cuadro 1 Variable, dimensiones e indicadores

Su evaluación se consideró en una de las categorías siguientes: 1-Inadecuado: no sabe de qué se trata; 2. Poco adecuado: comprende de qué se trata, pero no es capaz de aplicarla por sí solo; 3. Adecuado: comprende de qué se trata y puede aplicarla, pero con imprecisiones y ayudas; 4. Bastante adecuado: sabe de qué se trata y puede aplicarla, pero con mínimas ayudas; 5. Muy adecuado: sabe de qué se trata y lo hace con independencia, según la escala valorativa del proyecto investigativo.

Se utilizaron técnicas de la estadística descriptiva para caracterizar la matrícula seleccionada. Se utilizaron herramientas de la estadística inferencial en la contrastación de los resultados del preexperimento, así como una prueba estadística no paramétrica de los rangos con Signos de Wilcoxon para la validación del análisis de los resultados estadísticos del preexperimento. La información se manejó porcentualmente.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

De la investigación bibliográfica se logró una muy actualizada conceptualización sobre el acompañamiento intensivo en la formación académica, con énfasis en la doctoral, con la cual se conformó una accesible base orientadora para el trabajo de directivos sobre la ordenación en procesos docentes e investigativos de la formación académica de los profesionales del sector acorde con las circunstancias actuales de nuestro país y las condiciones específicas de la Universidad Médica guantanamera.

Con el acervo teórico acumulado en esta investigación se obtuvieron certezas acerca de un problema incidente en la calidad del funcionamiento de la institución universitaria de la salud en la provincia con repercusiones en la vida social local.

Se diseñó una política de acciones para el acompañamiento intensivo en la formación académica, con énfasis en la doctoral de los profesionales de la salud, coherente con sus necesidades de desarrollo permanente y acorde con las condiciones concretas del territorio, con un diseño de

actividades adecuadas a las características de cuadros y profesores en la institución, en sintonía con las demandas del perfeccionamiento de la Educación Médica Superior en la actualización del modelo económico y social del país.

Dicha política se concretó en cuatro acciones fundamentales:

Acción No. 1- Formación como docente investigador (exigencia principal): cultura científica, seminarios y labor personalizada y grupal en redes, eventos y publicaciones.

Acción No.2 – Desarrollo teórico–metodológico en un Diplomado Preparatorio de Formación Doctoral con cursos y entrenamientos en: Metodología de la Investigación I, Estadística Aplicada, Problemas Sociales de las Ciencias, Redacción y oratoria en el estilo científico, Informática, Información Científica, Metodología de la Investigación II, Gestión de las ciencias y desarrollo local, Idiomas (inglés, portugués, ruso, francés)

Se conformó el Diplomado con cursos y entrenamientos apoyados en las nuevas tecnologías de la información y los conocimientos (aplicaciones tecnológicas, software, videos, audiovisuales, multimedias) a modo de paquete tecnológico para el desarrollo tanto de los protagonistas y los usuarios principales del acompañamiento intensivo.

El Diplomado se desarrolló entre septiembre de 2017 y junio de 2018 en los locales de la Escuela de Formación Doctoral de la Universidad de Guantánamo. Para considerar avance en los aspirantes se tomaron las categorías de Muy Adecuado y Bastante Adecuado, según el criterio para evaluar muestras de la Junta de Acreditación Nacional, (2009)

Esta política de acciones se implementó con carácter evaluable para los implicados, dado el hecho ser fiable la preparación cuando se logra a resultado de procesos de enseñanza- aprendizaje interactivos dentro de estrategias de formación académica, favorecedoras en el alcance de los objetivos propuestos. A todos los diplomantes se le brindó seguimiento personalizado y grupal por parte de los diferentes niveles de dirección en los eslabones de base de la Escuela y la Universidad.

Se realizó una comparación entre los resultados iniciales y los finales de la aplicación de los programas, tal se refleja la tabla que sigue. En este sentido, los resultados académicos evidenciaron en la matrícula de profesionales de la salud el compromiso responsable con su formación doctoral, con su institución y su territorio, tal se ilustra en la tabla siguiente:

Resultados iniciales de la muestra						Resultados finales de la muestra					
En lo cognoscitivo						En lo cognoscitivo					
Indicador	M	B	A	PA	I	Indicador	MA	BA	A	PA	I
	A	A									
1.1-	-	-	9 (69,23%)	2(15, 38%)	2(15, 38%)	1.1	12 (92,30%)	1 (7,69%)	-	-	-
1.2-	-	-	9 (69,23%)	3 (23,07%)	1 (7,69%)	1.2	12 (92,30%)	1 (7,69%)	-	-	-
1.3	-	-	13 (100%)	-	-	1.3	13 (100 %)	-	-	-	-
En lo procedimental						En lo procedimental					
Indicador	M	B	A	PA	I	Indicador	MA	BA	A	PA	I
	A	A									
2.1-	-	-	10 (76,92%)	2 (15, 38%)	1 (7,69%)	2.1	12 (92,30%)	1 (7,69%)	-	-	-
2.2-	-	-	9 (69,23%)	2(15, 38%)	2(15, 38%)	2.2	9 (69,23%)	4 (30,76%)	-	-	-
2.3	-	-	10 (76,92%)	3 (23,07%)	-	2.3	13 (100 %)	-	-	-	-
En lo actitudinal						En lo actitudinal					
Indicador	M	B	A	PA	I	Indicador	MA	BA	A	PA	I
	A	A									
	-	-	9 (69,23%)	2(15, 38%)	2(15, 38%)	3.1	13 (100 %)	-	-	-	-
3.2-	-	-	9 (69,23%)	3 (23,07%)	1 (7,69%)	3.2	13 (100 %)	-	-	-	-
3.3	-	-	10 (76,92%)	3 (23,07%)	-	3.3	13 (100 %)	-	-	-	-

Tabla 2 Comparación entre los resultados iniciales y los finales del Diplomado Preparatorio

Fuentes: Actas y evaluaciones cualitativas sistemáticas de docentes de los cursos en el Diplomado Preparatorio, en Secretaria docente de la Escuela de Formación Doctoral, Universidad de Guantánamo.

Acción No. 3- Construcción de la Tesis: incluye la elaboración y presentación del informe científico ante Tribunales de la comunidad científica universitaria en los talleres de tesis, talleres de veedurías, pre-defensa y defensa.

En este propósito, la Escuela de Formación Doctoral trabajó intensivamente con los sujetos, tomados en su particularidad y ubicados en sus escenarios, para la participación colaborativa en las acciones de su proceso formativo, a consideración de lo siguiente:

1. Gestionar proyectos integrales conectada a la formación académica doctoral favorecedores de la lógica investigación + desarrollo+ innovación (i+D+I) en sus tesis.

2. Fortalecer la formación académica con énfasis en la construcción, revisión y veeduría de las tesis aprovechando los convenios con otros centros de educación superior y entidades de ciencia y técnica e innovación del territorio.
3. Crear un ambiente innovador en los talleres de tesis a partir del empoderamiento de los aspirantes en los eslabones de base de sus centros.
4. Robustecer los sistemas conceptuales para la acreditación de sus tesis aprovechando las oportunidades existentes.
5. Elevar la visión de ciencia, técnica e innovación, en función de la medición y/o previsión del impacto socioeconómico de sus tesis en la comunidad.
6. Acompañar, desde la formación académica doctoral y la socialización de sus tesis, los ejes y sectores de desarrollo estratégico hasta el 2030.
7. Contribuir, a modo de salida de sus tesis, al logro de programas de formación académica propio y cooperado, conectados a las prioridades estratégicas del sector salud en el territorio.
8. Presentación de las Tesis ante Tribunales de la comunidad científica universitaria cubana, desde los talleres de tesis hasta el taller de pase a la predefensa. Las presentaciones a la predefensa y la defensa se realizaron ante Tribunales de Grado de La Habana. En este punto se obtuvo el principal resultado de la aplicación de la política de acciones. De los 13 profesionales de la salud, 10 defendieron exitosamente sus Tesis Doctorales entre 2018 y 2019 en el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP)

Los tres restantes vieron afectadas sus defensas por reprogramación de los Tribunales correspondientes, posposiciones que coincidieron con el inicio de la pandemia de la Covid-19 en marzo del 2020. Por estas razones, 1 pudo defender en junio de 2020 y 2 lo hicieron en enero de 2021 en el ICCP. Se alcanzó un 100% de retención con un 100% de promoción, con indicadores cualitativos de excelencia por cuanto de las 13 defensas, 11 alcanzaron votación unánime para un 84,61% de eficacia y solo 2 (el 15,38%) mayoría de votos de los Tribunales.

Según sus fines en este paso, la Escuela de Formación Doctoral direccionó su accionar, en cinco niveles:

- 1- Apreciación cualitativa de la actualidad y necesidad de la formación académica doctoral recibida, coherente con el desarrollo local.
- 2- Evaluación de la medida al articular la formación académica doctoral a su desempeño profesional en la gestión de mejoras a favor de la atención integral de salud.
- 3- Valoración de los cambios de los indicadores de mejoras en el funcionamiento de la institución de procedencia: socioeconómicos, culturales, políticos, entre otros.
- 4- Encuestas de satisfacción de usuarios sobre la efectividad de las acciones de acompañamiento intensivo en la formación académica, con énfasis en la doctoral.
- 5- Recuperación de la inversión en la formación académica recibida.

El acompañamiento intensivo en la formación académica doctoral tuvo un costo estimado en \$138 800.00 pesos MN por concepto de: \$136,600 en salarios de los profesores y \$2 200.00 en gastos de materiales de trabajo. Sus similares en el mundo tienen costo estimado entre 250 000mil y el millón de dólares por los mismos conceptos, según la universidad donde se ejecute. Tuvo el valor agregado de empleo eficaz del capital intelectual disponible en el territorio, bajo costo comparado con sus similares a nivel internacional, fácil socialización y no generar gastos adicionales por su implementación.

En lo social se logró la integración entre lo que se deseado del profesional de la salud y lo necesario en su desarrollo académico, estableciendo el rigor académico con elevada ciencia en el desarrollo postgraduado de los profesionales del sector de la salud. Se avanzó en la elaboración e implementación de la política acciones para la formación doctoral con la capacidad de gestión de la comunidad universitaria superior del territorio

Acción No. 4 Trabajo en redes de los programas doctorales: interacción entre aspirantes con los tutores y/o profesionales e investigadores de vasta experiencia como asesores.

En tal sentido, se precisaron los ejes estratégicos de la interacción entre aspirantes con los tutores y/o profesionales e investigadores de vasta experiencia para conectar la gestión i+D+I, algunos de los cuales se relacionan a continuación:

1. Dirección estratégica: inserción en programa de desarrollo hasta el 2030 y los ejes y sectores estratégicos de desarrollo, así como sus posibles fuentes de financiamientos.
2. Desarrollo local: diseños de planes de desarrollo integral, gestión de colaboración internacional, ejecución protagónica de proyectos socio-comunitarios.
3. Calidad de vida: contribuciones efectivas al mejoramiento de los indicadores en la salud, y otros servicios básicos (educación, vivienda, medioambiente, etc.).
4. Seguridad ciudadana: participación activa integral en lucha contra la indisciplina social y laboral, las ilegalidades, los delitos y la corrupción.
5. Desarrollo científico: tributo permanente a la investigación y producción científica, la innovación y la transferencia tecnológica con aportes teóricos y prácticos.
6. Informatización de los servicios: desarrollo de acciones de capacitación, modernización tecnológica, desarrollo de aplicaciones y creación de contenidos en sus escenarios.

Se obtuvieron positivas modificaciones en la esfera de las representaciones sociales, los estereotipos, las opiniones y el clima político-moral con respecto al acompañamiento intensivo en la formación académica de profesionales de la salud, operándose cambios en los puntos de vista teóricos, axiológicos y actitudinales sostenidos por los capacitados con la aplicación de la propuesta.

La indagación bibliográfica realizada sobre el tema, no arrojó estudios similares nacionales para la comparación de estos resultados. En la continuidad del estudio durante la Edición del Diplomado, curso académico 2019-2020, con la aplicación de la política de acciones de acompaña-

miento intensivo en la formación académica doctoral aquí descrita a los 24 matriculados, se obtuvieron resultados finales superiores a los del diagnóstico inicial, demostración de una similar positividad en el avance de la formación académica de los profesionales de la salud.

Los juicios emitidos por los profesionales de la salud en las encuestas, se tomaron a modo de criterios de usuarios y arrojaron los resultados siguientes: el 100% de los encuestados aprobaron el diseño general de los cursos y entrenamientos mientras un 98,2% aceptaron su aplicación con el desarrollo de aprendizajes interactivos en los encuentros presenciales; un 100% valoró de positiva la incidencia de los cursos en su preparación. El 100% consideró necesaria la generalización de esta innovación en las áreas de atención de salud, no se circunscribiese a la Universidad y resaltaron el valor de las conferencias magistrales de altas personalidades científicas académicas por ellos recibidas. El 100% lo consideraron valioso para su desarrollo científico en la atención integral de salud. El 100% admitió cambios superiores en su modo de pensar y actuar.

La gestión y la reconceptualización didáctica del acompañamiento intensivo en la formación académica doctoral constituyen un imperativo para la UCMGT. Por ello se trabajó para la articulación de los proyectos a cada dimensión del desarrollo institucional, desde una perspectiva epistémica inter, multi y transdisciplinar con la participación protagónica de las unidades de salud en tareas de la formación académica de los profesionales del sector.

En este caso, la planeación de la innovación social a nivel metaparticipativo, a modo de propiedad superior, se sugiere siga los pasos siguientes:

1. Diagnóstico y caracterización sociocultural de los sujetos y de la población/objetivo,
2. Pronóstico referido a la valoración prospectiva de los posibles comportamientos de los sujetos a partir del análisis de variables,
3. Diseño y ejecución participativa del sistema de acompañamiento con el propósito de lograr la finalidad en cada dimensión de la innovación social,

4. Evaluación y retroalimentación del impacto de la innovación social en cada escenario.

Se aplicó una entrevista al 30% de los aspirantes, donde el 92% de los entrevistados consideró necesaria la ejecución de adecuaciones en los protocolos de servicios y la búsqueda de articulaciones entre los diferentes perfiles profesionales para facilitar un más amplio acceso a la formación académica, señalando la existencia de barreras funcionales para dicha formación: énfasis en la atención a programas priorizados, movilidad profesional por misiones de colaboración, resistencia de directivos a facilitar su acceso a esta formación, pobre divulgación de las opciones locales para la formación académica y otras.

El 95% de los entrevistados opinó contar ahora con saberes útiles en su desarrollo científico profesional; el 100% reconoció el fortalecimiento de su formación profesional con la investigación pedagógica realizada, un 95% apreció haber aprehendido una nueva lógica para el desarrollo de los profesionales de la salud a fin de intervenir en las tareas del desarrollo estratégico territorial y el 100% la valoró de innovadora social con la visión integradora de lo profesional y lo sociohumanista en el acompañamiento intensivo de la formación académica doctoral de los profesionales de la salud.

Los resultados bienhechores de la integración de saberes doctorales en la práctica profesional, instan a seguir la investigación con pesquisas más rigurosas reconociendo la posición proactiva de los profesionales de la salud para la sistematicidad en su formación académica, la aplicación al desempeño profesional y la mejora de la actitud para la solución de problemas afines al bienestar con satisfacción de las personas y la sociedad.

• CONCLUSIONES

1. Las diversas concepciones y experiencias positivas en la formación académica de los profesionales de la salud de conjunto con los resultados del diagnóstico de esta investigación, fundamentaron la necesidad de acciones para la solución investigativa al problema científico originario de este estudio.

2. La intervención pedagógica de la Escuela de Formación Doctoral de la Universidad de Guantánamo viabilizó el diseño y la puesta en práctica de la política de acciones aquí descrita para el acompañamiento intensivo en la formación académica de profesionales del sector de la salud a modo de la solución al problema científico en este estudio.

3. Al lograrse alta eficacia en el prexperimento con la propuesta, se corroboraron la pertinencia social, la científicidad de su concepción y la viabilidad de su aplicación. Se considera al resultado factible cuando produjo avances en la formación académica de los profesionales de la salud en este estudio, por tanto, a tenor con el criterio de los usuarios, se sugiere su generalización en la formación académica de los profesionales del sector de la salud y de otros sectores si así lo requieran.

• REFERENCIAS

- Evento Internacional “Pedagogía”. (2015). Ponencia del Simposio # 12 “La educación superior y su compromiso social”. La Habana: s e
- Guzón Camporredondo, A. (2013) Desarrollo local en Cuba: retos y perspectivas. La Habana: Editorial Academia.
- Junta de Acreditación Nacional. (2009). Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias. Ministerio de Educación Superior La Habana: Ediciones MES.
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2019). Resolución 140/2019 Normas y Procedimientos para la gestión del posgrado. La Habana: Editorial del MES.
- MES. (2020) Instrucción No. 01/2020 Anexos a la Resolución 140/2019 Procedimientos para la gestión del posgrado. La Habana: Editorial del MES.
- Núñez Jover, J. (2012). La ciencia y la tecnología como procesos sociales. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Núñez Jover, J. y Castro Sánchez, F. (2009). Producción social de conocimientos y papel de la educación superior en los sistemas de innovación. Tema 2. En: Universidad para Todos. Curso de conocimiento e innovación para el desarrollo. Parte 1. La Habana: Editorial Academia.

Partido Comunista de Cuba. (2016). Actualización de los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. La Habana: Editora Política.

Proyecto Evaluación de impacto de la metodología para el desarrollo del capital intelectual en los servicios de salud. (2019). Registro de inscripción de proyectos investigativos, cursos y entrenamientos de postgrado. Guantánamo: Dirección de Ciencia e Innovación Tecnológica de la Universidad de Ciencias Médicas Guantánamo.

Silva Rodríguez, M. (2002). Cuatro paradigmas y un enfoque de la investigación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Unidad Técnica de Control Externo. (2013). Guía Práctica para la construcción de Muestras. República de Chile. Contraloría General. Recuperado de https://www.google.com/cu/search?source=hp&ei=54chXrXEE4v l5gK_

Unión Europea. (2010). Iniciativa Unión por la Innovación. Comisión Europea para la Investigación, Ciencia e Innovación Bruselas: Oficina de Información.

LA CONSTRUCCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS CIENTÍFICOS DE PROYECTO INVESTIGATIVO EN LA SALUD

Danay Ramos Duharte

Correo: danayramos@infomed.sld.cu

Fidel Robinson Jay

Correo: fidelrj@infomed.sld.cu

Rolando Durand Rill

Correo: rolandodr@cug.co.cu

Bárbara Liz Cuña Quintana

Correo: lizcq@cug.co.cu

Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. Cuba

• RESUMEN

La preparación investigativa implica la incorporación de los modos de actuación científicos superiores a los profesores universitarios. Transferir experiencias a los investigadores noveles para una fiable construcción y socialización de los resultados científicos de sus investigaciones fue el objetivo cumplido. Con métodos empíricos, teóricos y matemáticos estadísticos, este trabajo resultó de una investigación pedagógica mediante la cual se precisaron insuficiencias en la construcción y la socialización de los resultados científicos, contradictoria con la demanda social de mejor preparación científica investigativa en los profesionales de la salud. Identificado el nivel inicial de este estudio, se estableció el problema científico en cómo contribuir al logro de coherencia lógica y metodológica en la construcción y socialización de sus resultados científicos. Se caracterizó la relación preparación científica investigativa-coherencia lógica metodológica en la construcción y socialización de resultados científicos en las investigaciones, desde la cual se diseñó la propuesta de solución. La política de acciones al aplicarse reportó fiables derivaciones en avances en la preparación científica investigativa para la construcción y socialización de resultados científicos con mayor y mejor incidencia científica por los profesionales de la salud en la investigación y solución de problemas del bienestar social general.

Palabras claves: construcción y socialización; resultados científicos; proyecto investigativo; profesionales de la salud.

• INTRODUCCIÓN

El Partido Comunista de Cuba¹ orienta prestar mayor atención a la formación y capacitación continuas del personal técnico y cuadros calificados, al cumplimiento responsable de los organismos y las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada, a actualizar los programas de formación e investigación de las universidades en función de las necesidades del desarrollo, para dar respuesta al desarrollo científico-tecnológico en las principales áreas de la sociedad.

Para su cumplimiento, los docentes deben asumir la preparación investigativa, la cual implica la incorporación a los profesores universitarios de los modos de actuación científicos propios de la Educación Superior. Varios investigadores^(2, 3, 4) argumentan lo necesario de la labor investigativa integrada a la actividad pedagógica profesional, pues esa es la vía donde el docente desarrolla una actitud reflexiva, creativa, favorecedora del perfeccionamiento de la actividad científica, la cual se torna fuente generadora de experiencias novedosas y trascendentes.

En coincidencia con los antes citados, se considera la investigación científica a modo de actividad cognoscitiva especial, sistemática, planificada e intencionada hacia el logro de nuevos saberes con el empleo de la metodología científica en un área determinada.

Sobre estas ideas se razona en la educación superior de la salud al referirse a la investigación científica por cuanto se intenciona al logro de aportes teórico-prácticos para enriquecer la práctica docente educativa y las ciencias médicas y de la salud⁵.

La metodología de la investigación científica constituye valiosa fuente de información sobre este tema. Sin embargo, para los docentes investigadores noveles, resultan recurrentes las dificultades en definir con cuáles alternativas se elabora la propuesta y pueden presentarse los aportes a manera de resultados científicos, razón originaria de incoherencias en su construcción y socialización.

Al revisarse los diseños de las investigaciones, de los trabajos de diploma y tesis de maestría y especialidad de 15 noveles profesionales de

la salud en la formación académica, en sus diseños investigativos, informes de resultados y en las tesis, se observó una profusión terminológica e incoherencia en el uso de los términos en la definición del resultado, tal es el caso de: metodología, estrategia, sistema, modelo y otros con confusión en la identificación y la presentación del resultado principal de la investigación; se percibió la presentación de variantes sin distinguir su identidad esencial: propuesta o alternativa metodológica; estrategias metodológica, pedagógica, didáctica, educativa; modelos didáctico, pedagógico, educativo.

Se constató reiterado el hecho de los resultados trascendentes se diluyan o no visibilizarlos en la memoria escrita a favor de otros intrascendentes, sin coherencia lógica y metodológica con el diseño y el objetivo de la investigación, insuficiencias todas estas en contradicción con la demanda social de mejor preparación científica investigativa en los profesionales de la salud.

Lo antes expuesto sugirió el problema científico en cómo contribuir al logro de coherencia lógica y metodológica en la construcción y socialización de resultados científicos. Se pretende intervenir en la preparación científica investigativa para transferir experiencias a modo de mínima base orientadora sobre procedimientos lógicos y metodológicos posibles de seguimiento por los investigadores noveles, para una fiable construcción y socialización de los resultados científicos de sus investigaciones educativas.

• DESARROLLO

El estudio se realizó entre septiembre 2019-marzo de 2020 en la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo (UCMGt). Se consideró población y muestra a los 15 profesionales de la salud en formación académica según el registro de la Secretaria Docente General de la UCMGt⁶, con la composición siguiente: 5 doctores en Medicina, 3 doctores en Estomatología, 3 Licenciados en Enfermería, 2 Licenciados en Tecnologías de la Salud y 2 Licenciados en Psicología. Los criterios de inclusión fueron: disposición voluntaria de participación y tener un mínimo de tres años de desempeño profesional investigativo.

Se partió del criterio de unicidad como profesionales de la salud investigadores para la ejecución de las acciones por considerarlos graduados de la educación médica superior y tener en la investigación científica una dimensión común, por lo que recibirían las mismas acciones de acompañamiento intensivo en la preparación investigativa.

Se elaboró una fundamentación teórica-práctica de las acciones para la solución del problema científico y se siguió la lógica investigación-acción en una integración de métodos empíricos y teóricos: el histórico-lógico, el analítico sintético, el inductivo-deductivo con la revisión bibliográfica, la observación, la encuesta y la entrevista en la determinación de antecedentes, regularidades, tendencias y la fundamentación de las acciones para su inserción protagónica en la construcción y socialización de los resultados científicos. Se empleó el enfoque sistémico estructural funcional para el diseño de las acciones, la determinación de la estructura y las relaciones en un prexperimento y su validación por criterios de usuarios. Todo lo cual favoreció el diseño de una reingeniería progresiva en la preparación investigativa benefactora de la coherencia lógica y metodológica en la construcción y socialización de resultados científicos de las investigaciones de los profesionales de la salud.

Como variable se analizó el nivel de la preparación investigativa para la construcción y socialización de los resultados científicos⁷, tal se resume a continuación:

Variable	Dimensiones	Indicadores
Nivel de la preparación investigativa para la construcción y socialización de los resultados científicos	Aprendizajes sobre la construcción y socialización de los resultados científicos	1.1- Preparación formativa con saberes sobre construcción y socialización de los resultados científicos 1.2- Entrenamientos procedimentales sobre el qué y el cómo hacer para la construcción y socialización de los resultados científicos. 1.3- Aceptación, comprensión y autopreparación sistemática para su ejercicio.
	Instrumentación en el desempeño profesional científico investigativo	2.1- Aplicación al desempeño profesional de los saberes sobre construcción y socialización de los resultados científicos. 2.2- Diseño de soluciones a problemas en la construcción y socialización de los resultados científicos. 2.3- Diligencias en las acciones de construcción y socialización de los resultados científicos.
	Apreciación de la actitud que incorporen en lo profesional con la ejecución de las acciones diseñadas	3.1- Manifestaciones de cómo es y convive con la construcción y socialización de los resultados científicos. 3.2- Desarrollo profesional y en su personalidad: valores éticos, práctica colaborativa, reflexión dialógica, comunicación asertiva, identidad cultural y otras. 3.3- Satisfacción con la construcción y socialización de los resultados científicos, publicaciones, intervenciones educativas comunitarias, eventos científicos.

Cuadro 1. Variable, dimensiones e indicadores

Para su evaluación se utilizó la escala valorativa del proyecto investigativo en las categorías: Muy adecuado: sabe de qué se trata y actúa de modo independiente; Bastante adecuado: sabe de qué se trata y puede aplicarla con mínimas ayudas; Adecuado: comprende de qué se trata y puede aplicarla, pero con imprecisiones y ayudas; Poco adecuado: comprende de qué se trata, pero no es capaz de aplicarla por sí solo; Inadecuado: no sabe de qué se trata.

Se utilizaron técnicas de la estadística descriptiva en la caracterización de la muestra y de la estadística inferencial en la contrastación de resultados del prexperimento con una prueba estadística no paramétrica de los rangos con Signos de Wilcoxon para la validación del prexperimento. Se consideró avance cuando alcanzaron las categorías de Muy Adecuado y Bastante Adecuado. La información se manejó porcentualmente.

Análisis de los resultados

Se tomaron las experiencias del Proyecto Investigativo Institucional Desarrollo de la competencia sociohumanista de profesionales de la salud en Guantánamo⁸, ejecutado durante el quinquenio 2016-2020, en un material didáctico ilustrativo sobre procedimientos lógicos y metodológicos, a modo de mínima base orientadora para una fiable construcción y socialización de los resultados científicos de sus investigaciones educativas.

La indagación bibliográfica arrojó una actualizada conceptualización sobre la construcción y socialización de los resultados científicos, la cual se procedió a su recopilación. Se sistematizaron saberes y a resultado se conformó la base teórica orientadora de las acciones.

La caracterización inicial de los 15 profesionales de la salud en formación académica entre septiembre-octubre de 2019, encontró a un 8% en capacidad de identificación de algunas características y la importancia de la construcción y socialización de los resultados científicos en las investigaciones. Al indagarse por acciones de superación recibidas para su preparación investigativa con vista a su inserción en ese proceso, el 100% declaró no haber recibido acciones intencionadas hacia este fin. Se observó carencias de diseños pedagógicos que encausen la solución a estas

insuficiencias, identificándose el origen de los vacíos en el aprendizaje y entrenamiento para su instrumentación en la práctica profesional, fuente de problemas en la integralidad del servicio benefactor esperado de estos profesionales.

Por cuanto la preparación investigativa para la construcción y socialización de los resultados científicos solo es fiable si se logra a resultado de procesos de enseñanza- aprendizaje dentro de la superación y logre impacto en el desarrollo científico investigativo de dichos profesionales, en la solución se ofrece una política de acciones para dicha preparación, evaluable para los implicados, tal se describe a continuación:

Etapa I. Planificación y organización de las acciones.

Período: septiembre-octubre de 2019

Acción I. Diagnóstico de necesidades de aprendizajes en los profesionales de la salud sobre la construcción y socialización de los resultados científicos de acciones investigativas.

Objetivo: diagnosticar las necesidades de aprendizaje sobre la construcción y socialización de los resultados científicos de acciones investigativas.

Operaciones específicas:

- Se aplicaron los instrumentos para el diagnóstico de necesidades de aprendizaje: entrevistas, guías de observación del desempeño, encuestas, evaluaciones profesionales. -Procesamiento de la información recopilada de los instrumentos aplicados, evaluación en los grupos de trabajo y la autovaloración de los profesionales.- Organización de los recursos para la ejecución de las acciones necesarias en la solución a las insuficiencias detectadas.

Etapa II. Aplicación del sistema de acciones. Período: noviembre 2019-enero 2020

Acción II. Despliegue de las acciones de acompañamiento intensivo en la superación investigativa sobre la construcción y socialización de sus resultados científicos.

Objetivo: aplicar el diseño de las acciones de acompañamiento intensivo en la superación investigativa para la construcción y socialización de sus resultados científicos.

En tal sentido, del análisis de la concepción del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas⁹ en cuanto al resultado científico, se coincide en verlo a modo del producto parcial o final de la actividad investigativa con los procedimientos científicos reconocidos para la solución a determinada necesidad económica y social, cuyas conclusiones se plasman en lo siguiente: recomendaciones, descripciones y publicaciones portadoras del conocimiento científico, en un sistema de procederes para producción sociocultural concreta, o en su combinación.

De esta manera, se consideran los resultados científicos de la actividad investigativa a los aportes materializados en sistemas de conocimientos sobre del objeto o sobre su comportamiento en la práctica, dígame modelos, sistemas, metodologías, estrategias y producciones materiales entre otros. En la construcción del resultado científico, el proyecto para el desarrollo sociohumanista siguió la ruta lógica que se grafica a continuación:



Gráfico 1 Lógica en la construcción del resultado científico.

La construcción de los resultados científicos del Proyecto se ajustó a los requerimientos:

- Factibilidad: posibilidad real de su utilización y de acceso a los recursos necesarios para ello.

- Aplicabilidad: deben expresarse con la suficiente claridad para su posible implementación por otras personas.- Generalizables: su condición aplicabilidad y factibilidad permiten en condiciones normales la extensión del resultado a otros contextos semejantes. - Pertinencia: por su importancia, por su valor social y las necesidades a dar respuesta. - Novedad y originalidad: adquiere mayor valor el resultado cuando refleja la creación de algo inexistente hasta el momento. - Validez: se refiere a la condición del resultado cuando este permite el logro de los objetivos para lo cual fue concebido.

Operaciones específicas. 1. Desarrollo de las acciones de preparación sobre el tema.

- Taller de familiarización con los antecedentes, referentes, fundamentos teóricos y los objetivos de la construcción y socialización de sus resultados científicos.
- Diseño de las acciones a adoptarse en sistema, favorecedoras de la construcción y socialización de sus resultados científicos: docentes (cursos, entrenamientos, conferencia magistral, autogestión de conocimientos), metodológicas (talleres y seminarios), investigativas (diseño o incorporación a proyectos investigativos, eventos científicos) y extensionistas laborales (intervenciones educativas sociocomunitarias, publicaciones).
- Debate grupal sobre situaciones del trabajo profesional relacionados con la construcción y socialización de sus resultados científicos para la valoración del aprendizaje. - Asignación de trabajo independiente o por equipos para su autoevaluación.- Un seminario científico metodológico sobre la construcción y socialización de resultados científicos como actividad de cierre de las acciones de preparación previa de los profesionales de la salud.

2. Participación en las actividades de superación planificadas para la preparación.

Para el acompañamiento intensivo en la superación investigativa resultó básica la preparación teórica sobre: “El enfoque ciencia-tec-

nología-sociedad e innovación (CTSI) en la salud”¹⁰ y “Diseño metodológico de la investigación interprofesional en la Salud”¹¹, cursos impartidos con el apoyo de las nuevas tecnologías de la información y los conocimientos (aplicaciones tecnológicas, software, videos, audiovisuales, multimedia).

En estos cursos se enfatizó en los resultados científicos, los cuales suelen clasificarse según el aspecto de la realidad a transformar: la teoría o la práctica percibiéndose dos tipos generales: los resultados teóricos y los resultados prácticos. Los resultados teóricos permiten enriquecer, modificar o perfeccionar la teoría científica, aportando conocimientos sobre el objeto y sobre los métodos de la investigación de la ciencia. Pueden clasificarse a su vez en sistemas de conocimientos y metodológicos.

En el sistema de conocimientos se distinguen los conceptuales: conceptos, leyes, principios, reglas, normas y los representativos del objeto de estudio que comprenden los modelos y sistemas. En los teóricos metodológicos están métodos, metodologías, técnicas y procedimientos de investigación, para enriquecer las vías de estudio del objeto.

Los resultados prácticos son aquellos de un carácter instrumental para transformar el funcionamiento del objeto en la realidad haciéndolo más eficiente, más productivo y más viable. Entre ellos se destacan: programas, estrategias, tecnologías, metodologías de trabajo, medios de enseñanza, modelos materiales y otros.

Los resultados no deben concebirse, de forma absoluta en teóricos o prácticos, pues por lo regular, aunque existen diferencias entre ello, se complementan. Decidir si los resultados son aportes teóricos, prácticos o de ambos tipos dependerá de la preparación del investigador y del estado precedente de los conocimientos sobre el objeto de investigación.

Después de la aprehensión de estas consideraciones y su consolidación en el debate grupal, se procedió al entrenamiento acerca de la construcción y socialización de resultados científicos para la aplicación de lo aprehendido y la socialización de su impacto. El programa del entrenamiento se conformó tal se declara en el cuadro siguiente:

Objetivo: entrenar a los profesionales de la salud en la preparación investigativa la construcción y socialización de resultados científicos con la debida observancia de la lógica.

Locales y medios: en la sede central de la Facultad de Ciencias Médicas y los escenarios de la educación en el trabajo, con los materiales didácticos, informáticos y audiovisuales disponibles. **Sistema de evaluación:** parcial mediante seminario integrador de los contenidos y debate final.

- Para el entrenamiento se formaron tres grupos, cada uno con cinco investigadores interprofesionales para la construcción de resultados científicos coherentes con la innovación social en las unidades de salud.

3. Se aplicó la evaluación cualitativa sistemática y la observación del desempeño investigativo como medidores fundamentales de efectividad de las actividades de superación.

Etapa III. Control del sistema de acciones. Período: durante todo el proceso

Acción III. Evaluación de las acciones ejecutadas.

Objetivo: evaluar las acciones que se ejecutaron con los profesionales de la salud a través de todo el proceso, a favor de los ajustes necesarios y la toma de decisiones para su mejora.

Operaciones específicas:

- Aplicación de diagnóstico de salida con el preexperimento. - Evaluación del avance que se alcanza, medida por la escala que se detalló previamente. - Valoración de resultados que reportó la aplicación de cada operación específica. - Perspectiva de un plan de mejoras.

En este paso, el accionar del Proyecto desarrolló la evaluación cualitativa de la superación recibida, observaciones sobre las vías para la articulación en su desempeño profesional de la construcción y socialización de resultados científicos. Se procedió a la revisión de los cambios en los diseños investigativos, se aplicaron encuestas de satisfacción de usuarios a los entrenados, a profesores y directivos sobre la efectividad de la superación y la coevaluación de la superación sobre construcción y socialización de resultados científicos

Etapa IV. Generalización del sistema de acciones. Período: diciembre 2019- 2020

Acción IV. Socialización de resultados de las acciones que se ejecutaron.

Se precisó necesaria para la socialización de los resultados científicos, mediante los modelos teóricos (informes de investigación, trabajos de diplomas, tesis de maestrías o especialidades, entre otros), acogerse antes a los requerimientos generales siguientes:

- Construcción y socialización de resultados científicos a modo de método y cualidad en el desempeño científico investigativo de los profesionales de la salud. - Someterse a la revisión exhaustiva de tutores y/o expertos en esta actividad que le aporten y sugieran las mejores experiencias y procederes en su accionar. - Presentarse al rigor académico del debate y la defensa de sus conclusiones en eventos científicos, talleres y seminarios metodológicos para el perfeccionamiento de la construcción y socialización de resultados científicos. - Dominar el empleo de las técnicas informáticas y comunicativas apropiadas que faciliten la socialización de los resultados científicos, por modestos que así parezcan. - Publicaciones de artículos con la construcción y socialización de resultados científicos.

En la ilustración de dichos requerimientos, se analizó el informe final con la secuencia de lo alcanzado por el Proyecto para el desarrollo sociohumanista durante el quinquenio 2015-2020

En lo teórico: - Se concretó una sistematización de los saberes útiles para el desarrollo sociohumanista de los profesionales de la salud, contribución socializada en una concepción teórica-práctica con la definición conceptual, la variable, las dimensiones e indicadores, fundamentos teóricos y la estrategia para el estudio y desarrollo de la competencia profesional sociohumanista con la integración de los contenidos de la profesión y el sociohumanista cuya viabilidad favorece la mejora del modo de actuación.

En lo práctico:- se aporta una estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia profesional sociohumanista implementada en la supe-

ración, cuya ejecución se hizo con un programa Diplomado de educación médica superior y Desarrollo Sociohumanista con ocho ediciones verificadas, implementándose la concepción didáctica para el tratamiento al contenido sociohumanista en la superación de los profesionales de la salud. Este programa se apoyó en un entorno virtual para la autopreparación de los profesionales de la salud, expresión de empleo útil de las TIC y un sistema de materiales didácticos dinamizadores en la superación con instrumentos evaluativos de impacto en su ejecución.

Actividades de superación profesional originadas: - Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. Curso: "Las sociohumanidades en el desarrollo de los profesionales de la salud": 2015 al 2020 - Curso: "El desarrollo de la competencia sociohumanista en los profesionales de la salud": 2016 al 2020 - Diplomado: "Educación Médica y desarrollo sociohumanista para los profesionales de la salud", 2014 al 2021- Curso: "El postgrado como vía para el desarrollo de la Educación Interprofesional en los profesionales de la salud": 2018 al 2020

Presentación en Eventos: - Ministerio de Salud Pública. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. "Estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia sociohumanista en los profesionales de la salud" III Congreso Internacional de Investigadores y Editores de Ciencias Sociales y Humanísticas "INTEREDITORES 2017", noviembre 17 al 20 de 2017, - Ministerio de Educación Superior. XVIII Congreso Internacional de la Educación Superior "Universidad 2018", "Estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia sociohumanista en los profesionales de la salud", del 12 al 15 de febrero de 2018 en Palacio de las Convenciones, La Habana. - Ministerio de Salud Pública. Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. IV Encuentro Internacional Estilos de Vida vs Hábitos Tóxicos, del 4 al 6 de noviembre de 2020.

Organización de actividades científicas: - Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo Evento Científico de Socio Humanidades y Educación Médica Superior SOCIOH-EDUMED GUANTÁNAMO: 2017, 2018, 2019, 2020 - Taller Científico Provincial de Educación Interprofesional y Práctica Colaborativa Interprofesional en la Salud: 2018,

2019, 2020 - Jornada Científica Provincial de Educadores en Ciencias de la Salud: 2018, 2019, 2020

Publicaciones: -La competencia sociohumanista: componente esencial del profesional de la salud. En Revista Información Científica. 2016; 95(6):68-77 Registrada en el IDICT con ISSN 1028-9933. -El empobrecimiento sociohumanista como problema de salud. En Revista Información Científica. 2017; 96(1):20-28. -La competencia sociohumanista para la convivencia y la gobernación medioambiental". En Revista Hombre, Ciencia, Tecnología. 2017; 21(4). - La tríada funcional para el desarrollo de la competencia sociohumanista en los profesionales de la salud". En Revista Información Científica. 2017; 96(6). - LIBRO: La Competencia Sociohumanista en los Profesionales de la Salud. Alemania, Dusseldorf: Editorial Académica Española; 2 de febrero de 2018; ISBN 978-620-2-25177-8.- El desarrollo sociohumanista de los profesionales de la salud. En Revista Humanidades Médicas. Vol.18 No.1, p20-34. abril de 2018.-Estrategia didáctica para el desarrollo de competencia sociohumanista en los profesionales de la salud. Revista Congreso Universidad. VII, No.5 (2018). Disponible en <http://revista.congreso.universidad.cu/index.php/rcu> - Fundamentos teóricos para el desarrollo de la Educación Interprofesional en Salud. En Revista Información Científica. Vol.98, No.5 (2019):630-639 - Fundamentos teóricos para la observancia de las virtudes y los valores éticos ambientales por los profesionales de la salud. En Revista Hombre, Ciencia, Tecnología. 2020; 24(4) - La preparación pedagógica de los profesionales de la salud para la lucha contra las drogadicciones. En Revista Roca. Vol.17 de 2021.

Salidas: Cinco Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación, Mención Didáctica, defendidas entre 2016 y el 2019 en la Universidad de Guantánamo.

- La Tesis Doctoral en Ciencias Pedagógicas «Una estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia profesional sociohumanista de los profesionales de la salud», defendida en el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas: La Habana; 19 de enero del 2021 por el autor principal de este artículo

Premios y Reconocimientos: - Asamblea Provincial del Poder Popular Guantánamo. XVI Fórum de Ciencia y Técnica. Entorno virtual de desarrollo sociohumanista para profesionales de la salud. Categoría Alcanzada: Premio Relevante. 25 de septiembre de 2015.- Ministerio de Salud Pública. Premio Anual de Salud 2017. Por el resultado: Estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia profesional sociohumanista en los profesionales de la salud. Otorgado por el Consejo de Sociedades Científicas de la Salud en XLI Edición el día 16 de junio de 2017.- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Premio Anual CITMA 2018 al Resultado Científico. Por Estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia profesional sociohumanista en los profesionales de la salud. Otorgado por la Delegación Territorial del CITMA en Guantánamo el día 19 de enero de 2018. Desde el entrenamiento hasta su protagonismo en la construcción y socialización de resultados científicos, los profesionales de la salud preparados con la política de acciones declararon satisfacción a nivel personal en la apertura de nuevas oportunidades de acciones investigativas. Tuvo el valor agregado de favorecer la eficacia en el capital humano disponible, el bajo costo, la fácil socialización y no generar gastos adicionales por su implementación.

• CONCLUSIONES

En este estudio, la aplicación de la política de acciones para la preparación investigativa sobre la construcción y socialización de los resultados científicos puso a los profesionales de la salud en capacidad de respuesta a necesidades sociales y humanas, acorde con un proceder científico profesional competente y compromiso sociopolítico al generarse positivos cambios en los puntos de vista teóricos, instrumentales y actitudinales en los entrenados.

Su implementación favorece coherencia entre la demanda social de mejor preparación investigativa para una mayor incidencia científica de los profesionales de la salud en la investigación y solución de problemas del bienestar general de las comunidades, tal establece la política Económica y Social del Partido y la Revolución

• REFERENCIAS

- Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Actualización de los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución aprobados por el VII Congreso del PCC y la Asamblea Nacional del Poder Popular. Lineamientos 103, 104, 122 y 130. La Habana: Editora Política; 2016. Tabloide Especial.
- Ruiz Iglesias, M. La competencia investigadora. Entrevista sobre tutoría a investigaciones educativas. México: Editorial independiente; 2001.
- Martínez LLantada, M. Los métodos de investigación educacional: lo cuantitativo y lo cualitativo. En: Colectivo de autores. Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2007
- De Armas Ramírez N y Valle Lima AD. Resultados científicos en la investigación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2011.
- Soto Fuentes P. De la educación interprofesional al trabajo en equipo en salud. Santiago de Chile: Dpto. de Publicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile; 2017
- Minsap. Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. Registro de profesionales de la salud en formación académica. Guantánamo: Secretaría Docente General ; 2019
- Viciedo C y García A. La introducción y generalización de resultados de las Ciencias Sociales en Cuba. Algunas experiencias relacionadas con la investigación educativa. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2010.
- Ministerio de Salud Pública. Universidad de Ciencias Médicas Guantánamo. Proyecto para el desarrollo de la competencia sociohumanista en los profesionales de la salud. Dirección de Ciencia e Innovación Tecnológica: Registro de inscripción de proyectos investigativos, cursos y entrenamientos de postgrado; 2016.
- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) Colectivo de autores. Algunas reflexiones acerca de los resultados científicos técnicos e introducción de sus resultados. La Habana: MINED; 2008.



Ministerio de Salud Pública. Universidad de Ciencias Médicas Guantánamo. “El enfoque ciencia-tecnología-sociedad e innovación (CTSI) en la salud” Vicedecanato de Investigaciones y Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas: Registro de inscripción de proyectos investigativos, cursos y entrenamientos de postgrado; 2019.

Ministerio de Salud Pública. Universidad de Ciencias Médicas Guantánamo “Diseño metodológico de la investigación interprofesional en la Salud” Vicedecanato de Investigaciones, Postgrado, de la Facultad de Ciencias Médicas: Registro de inscripción de proyectos investigativos, cursos y entrenamientos de postgrado; 2020.

LA CONCEPCIÓN METODOLÓGICA CON ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO PARA LA DIRECCIÓN UNIVERSITARIA MEDIANTE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Oswaldo Pedro Santana Borrego

Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Tecnología de la Salud, Cuba, Master en Estudios sobre América Latina, el Caribe y Cuba. Mención Cuba. ORCI. 0000-0002-3426-3138

Correo: osva64@nauta.cu

Roxana Milagros Oviedo Salazar

Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Tecnología de la Salud, Cuba, Doctora en Ciencia de la Educación Médica. Máster en Medicina Bioenergética y Natural. ORCID. 0000-0002-3908-1579.

Correo: roxioviedo@infomed.sld.cu

• RESUMEN

Problemática: al tratarse la temática sobre inclusión educativa, se convierte en la actualidad en un tópico de interés dentro de la dirección universitaria, al tenerse en cuenta la formación integral de los profesionales. **Objetivo:** proponer una Concepción Metodológica con enfoque multidisciplinario para la dirección universitaria, mediante la inclusión educativa en la formación del profesional en el siglo XXI. **Metodología:** se realizó un estudio descriptivo cualitativo de corte longitudinal prospectivo durante el período 2021 en la Facultad de Tecnología de la Salud. Se aplicaron métodos teóricos tales como: histórico-lógico, la sistematización, la estadística descriptiva y las consultas a expertos. En los empíricos: la observación, el análisis documental, la encuesta y la entrevista. **Resultados y discusión:** la investigación analizó la gerencia universitaria en la dirección de salud como una herramienta de la inclusión educativa, la cual permitió valorar las tendencias neoliberales y globales, la masividad, la descentralización y la necesidad de la formación universitaria en la concepción de la nueva universidad dentro de los paradigmas de las ciencias médicas. Las indagaciones que se realizaron a partir de la encuesta a 38 personas; arrojaron que la inclusión educativa influye significativamente para la Concepción Metodológica propuesta.

Conclusiones: los desafíos impuestos en el perfeccionamiento de la nueva universidad, postulan la Concepción Metodológica con un enfoque multidisciplinario, donde se comprometen a los actores formativos inmersos en los sistemas educacionales como herramientas teórico-práctico del pensamiento científico responsable con los desafíos que enfrentan las Ciencias de la Educación Médica.

Palabras Claves: concepción metodológica; enfoque multidisciplinario; inclusión educativa; Tecnología de la Salud.

• INTRODUCCIÓN

Las actuales dinámicas que generan las políticas educativas en la enseñanza superior como parte de la universalización de la universidad, están en estrecha e intrínseca relación con la Agenda 2030 de desarrollo sostenible (Agenda 2030 de desarrollo sostenible, 2015, 8). Perspectiva en la cual las universidades como sistema de formación cultural, articulan acciones de perfeccionamiento en la dirección universitaria hacia la instrucción y formación inclusiva de calidad de sus egresados para la transformación social, y por otra parte, se enfoca hacia los problemas primordiales de la educación, la sociedad y la investigación desde un paradigma científico que meritan la alta valoración social y los retos que debe enfrentar la educación en el siglo XXI.

En este ambiente, tan complejo como dinámico, se reproducen sistemas de relaciones sociales en el orden cuantitativo y cualitativo como consecuencia de la estrecha interrelación dialéctica de la educación, la universidad y la sociedad. Dinámicas que generan en las sociedades modernas, continuos cambios en todos sus ámbitos (social, educacional, cultural, ideológico, político, económico, entre otras), en la cual la universidad no es ajena a este contexto, más aún, en un entorno donde confluyen y se interconectan procesos de exclusión e inclusión educativa que meritan investigar en el campo de las ciencias de la educación y sus know-how de dirección universitaria.

Aceptar el reto que supone la inclusión educativa como proceso objetivo de la realidad, fundamenta la necesidad de concebir y articular acciones competitivas para acometer la dirección institucional en este

entorno. Dirección que se enfoca como pertinencia socioeducativa, hacia una nueva cultura de la innovación permanente, e implica el diseño de una nueva Concepción Metodológica con enfoque multidisciplinario que valore explicar teórica y coherentemente, una serie de acontecimientos fundamentalmente de índole social y educativo que se interrelacionan con los procesos que tienen lugar al interior de la casa de altos estudios, que si lugar a dudas, exigen la participación consciente y la comunicación educativa inclusiva, las cuales revelan la importancia de su investigación.

Esta relación de factores, justifica identificar el fenómeno de la inclusión educativa, a través de paradigmas explicativos desde las irregularidades que muestran los modelos pedagógicos que emergen desde su concepción y el análisis multidimensional en su contexto educativo. Realidades que consienten declarar como problema científico, ¿Cómo contribuir con una Concepción Metodológica con enfoque multidisciplinario para la dirección universitaria mediante la inclusión educativa en el siglo XXI?

Para dar respuesta a esta problemática educativa se afirma que: “se requiere de un abordaje científico a partir de novedosas concepciones, reflexiones y enfoques multidisciplinarios de la academia como institución docente de carácter profesional en el marco de la conceptualización de la Nueva Universidad” (Colectivo de autores, 2012, 13).

Realidades que permiten concebir como objetivo general, proponer una Concepción Metodológica con enfoque multidisciplinario para la dirección universitaria mediante la inclusión educativa en el siglo XXI.

Por su valor y novedad que se debate, el tema es en su esencia misma, un asunto que postula de una lectura especial de los aportes científicos que se muestran durante la consulta de las fuentes primarias, las cuales permiten comprender y justificar el tema de estudio. Sobre este particular, se citan oportunamente un grupo de valiosas contribuciones y reflexiones de diversas ramas de la ciencia, que por su amplio caudal de informaciones se relacionan de forma sintetizada a continuación.

En este contexto, se consultaron los informes estadísticos que aporta la Oficina Regional de Educación de la UNESCO; las informaciones que

ofrece en torno al tema la Agenda de desarrollo 2030; la Concepción del Modelo Económico y Social de desarrollo Socialista y su reconocimiento jurídico en la Constitución Socialista aprobada en el año 2019; las contribuciones de las investigaciones científicas del Congreso Internacional Pedagogía 2020 y 2021; el Compendio de Resultados Científicos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CPIS), los aportes de Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el Proyecto Clave sobre la inclusión social y educativa en colectivo vulnerable y el Programa Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación.

De forma genérica, las consultas realizadas evidencian su impronta y necesidad objetiva de sus proyecciones para la transformación educativa, por lo que aún carecen de una definición en la actualidad. En este marco, existe una amalgama de literatura que permiten la familiarización de la temática con el contexto educacional del siglo XXI y genera la posterior apertura de nuevas líneas de investigación científica que contribuyan a profundizar y complejizar el abordaje del fenómeno en cuestión por la Nueva Universidad (UN). Además, sugiere de buenas prácticas y concepciones metodologías y tipologías de actividades que constituyen pautas oportunas respecto a los procesos de dirección universitaria mediante la inclusión educativa.

METODOLOGÍA

Señalar por las características del tema y la compleja realidad que motiva su estudio, se concibe un diseño metodológico de forma flexible. De tal modo, el tipo de investigación que se emplea es de naturaleza descriptiva-explicativa con el propósito de aproximación a esta realidad. En este sentido se realiza un estudio cualitativo que se encamina hacia una propuesta descriptiva de corte longitudinal prospectivo durante el período (2021) en la Facultad de Tecnología de la Salud, en la cual se emplearon métodos teóricos tales como: histórico-lógico, la sistematización, la estadística descriptiva y la consulta a experto, y empíricos: la observación, el análisis documental, la encuesta y la entrevista.

Se aplicó un cuestionario a 38 miembros de la estructura de dirección de la Facultad de Tecnología de la Salud entre ellos al Consejo de direc-

ción (12), al Departamento Metodológico (9), Jefes de Departamentos (15) y Cuadro (2), que por su rol en la dirección universitaria, permiten relacionar los principios bioéticos (beneficencia, la no maleficencia, la autonomía, el consentimiento informado y la justicia), con los principios propios de las Ciencias de la Educación Médica (integración docente-asistencial-investigativa, la vinculación estudio-trabajo y teoría con la práctica, la educación en el trabajo como forma de organización de la enseñanza, la enseñanza tutorial y la educación continuada y permanente), con los principios filosóficos para la búsqueda del conocimiento sobre el campo de estudio. Propuesta que dialogue con los avances científicos tecnológicos, la relación de la ciencia y la filosofía, la cual merita sustentar la propuesta de la Concepción Metodológica como herramienta de intervención que se puede utilizar para promover la calidad de dirección en las Tecnologías de la Salud desde el pensamiento crítico en los escenarios universitarios como cultura del cambio y el progreso tecnológico que propicia el quehacer de las Ciencias Médicas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los análisis de los datos obtenidos en la investigación muestran la pertinencia de enfocar buenas prácticas de dirección, metodologías, gestiones educativas y culturas inclusivas que se relacionen con la realidad educacional. En este sentido, están concebidos documentos normativos que orientan y a su vez conducen a la comprensión de este tópico cuando se plantean que: “se convierte en una necesidad de contextualizar métodos de enseñanza y aprendizajes que respondan al espacio-tiempo para impulsar el perfeccionamiento de la educación con iniciativas y teorías inclusivas de calidad en su contexto” (Resolución No. 02/18 del Ministerio de Educación Superior (MES) de la República de Cuba).

Por su importancia, los resultados que hoy se someten a discusión en los escenarios académicos con relación al proceso de dirección universitaria e inclusión educativa, asientan responder a los cambios del entorno y a las demandas socioeducativas para impulsar el desarrollo y la calidad en la formación profesional. De tal modo, los cambios ofrecen nuevas oportunidades y se convierten en fortalezas para avanzar en la concepción y gestión de la dirección universitaria.

Al respecto, Oscar Jara Holliday en el año 2008 plantea que: “la Concepción Metodológica subraya así el sentido profundo y estratégico con el que deben ser. En este sentido, la Concepción Metodológica puede concebirse desde diversos paradigmas y métodos, formas de organizar los procesos de dirección en función de situaciones concretas y objetivos particulares a lograr en el siglo XXI. r orientados y estructurados los programas y proyectos de educación y de promoción social, es decir, los criterios y principios con los que deben impulsarse”... (párra.11).

Por otra parte el colectivo de autores de la Filiar universitaria de Manzanillo en el año 2014 afirman que: “la Concepción metodológica es una manera de concebir la realidad, de aproximarse a ella para conocerla y de actuar sobre ella para transformarla”... (párra. 13). Es, por ello, el valor que merita la concepción en función de aplicar métodos y técnicas activas y participativas dentro del marco global que debe mostrar su verdadero sentido para resolver la problemática antes descrita de la dirección universitaria. Dirección universitaria que en las Tecnologías de la Salud, constituyen fundamentos teórico-metodológicos de la dirección universitaria, en correspondencia con las exigencias del desarrollo científico-técnico y las condiciones económicas, sociales y políticas de nuestro país, que permite fundamentar las características de las competencias identificadas para acometer la dirección institucional y los procesos universitarios en el campo de la Salud.

La propuesta de una Concepción Metodológica constituye un fenómeno dialéctico, multifacético que se convierte en un hecho social que no puede existir fuera de ese ámbito; por consiguiente, se halla en constante cambio y transversaliza las esferas de la vida educativa. Asimismo, el enfoque multidisciplinario para la inclusión educativa en la formación profesional puede realizarse al interior de esta realidad concreta, porque es ahí donde se genera, se reproduce y se modifica.

Precisamente, Parrilla, Ángeles en el año 2007 en su artículo Educación Inclusiva, coinciden en el criterio de que: “se podrían analizar las significaciones e implicaciones que se esconden tras algunas prácticas educativas las cuales se clasifican como inclusivas, sin embargo, no hacen más que perpetuar el estatus del sistema y abrir nuevas puertas a la

marginación”... (párra. 12). Del tal modo, la participación y la comunicación inclusiva en la NU, pueden constituir herramientas y prácticas de la gestión de dirección a favor de los cambios que emergen en las Universidades de Tecnologías de la Salud, que desde sus concepciones teórica-prácticas, deben dinamizar buenas y exigentes acciones de dirección que incidan favorablemente en el contexto competitivo que desarrollan las universidades en la actualidad.

Por su parte, Niklas, Luhmann en el año 1998 en su tesis sobre Complejidad y Modernidad: de la unidad a la diferencia afirma: “que si se presta atención a los desarrollos estructurales dentro de estos sistemas educacionales, no podrán ignorarse por más tiempo los efectos de una creciente solidez y prevalencia de la diferencia entre inclusión y exclusión educativa. Frente al problema ecológico, hoy se considera dominante, en torno a esta diferencia puede empezar a perfilarse una tendencia que merece, cuando menos, tanta atención como aquél y produce no menos perplejidad.” (párra. 9). Los nuevos tiempos exigen a su vez, colocar la mirada a los paradigmas predominantes en el desarrollo de las universidades como gestión de cambio en la educación superior. Transformaciones que demandan o al menos intenten parecerse a la realidad.

La argumentación de los resultados obtenidos da cuenta la prevalencia de precisar el funcionamiento de las estructuras organizativas de dirección de la institución en el entorno en que se desarrolla la NU. Entidad académica que exige como desafío, enfocar multidisciplinariamente la dirección universitaria de forma proactiva sobre las dificultades del entorno en función de los objetivos propuestos. En el plano estructural Niklas, Luhmann en el año 1998 plantea: “la diferencia tiene consecuencias que muestran una variación extraordinariamente fuerte por regiones, lo que hace necesaria una investigación que se detalla en cada caso en el plano semántico, la exclusión es lo que permanece no conveniente cuando son dichas (expuestas) estas condiciones u ocasiones” (párra,5).

A tal efecto, la dirección universitaria plantea la necesidad de dinamizar procesos inclusivos que desde su sistematicidad y gestión, involucren a los actores que participan y son parte de la enseñanza en las Tecnologías

de la Salud. Objetivo que debe estar dirigido como corresponsabilidad y compromiso social, a la necesidad de democratizar sus estructuras de funcionamientos que incidan favorablemente en los procesos de dirección de forma inclusiva, y disminuya los efectos excluyentes que reproducen los sistemas educativos. Por tanto, una herramienta a considerar en este escenario, lo constituye la capacitación académica y sistemática del personal de dirección. Recurso humano que sus resultados de aprendizajes centren la atención en la concepción y planificación de procesos inclusivos y participativos, los cuales se sustenten en la formación basada en competencias con la NU en el siglo XXI.

Al respecto, Cavalli, Sforza en el año 1970 afirma: “las facultades universitarias deben contribuir a esta política general de las universidades con una orientación que se detalle, se enfoque hacia los problemas primordiales de salud y a la investigación sobre aspectos científico-teóricos de las ciencias médicas” (párra.13). En este sentido, la concepción de mejoras de direcciones universitarias, deben concebir enfoques proactivos que rompan con los esquemas y políticas reactivas que no permiten enfrentar las problemáticas que se visibilizan en el contexto actual en un escenario que abre las puertas a las tecnologías de la información y la comunicación basada en competencias.

En otra línea de pensamiento, Birgin, Alejandra en el año 2000 en su artículo científico la docencia como trabajo: la construcción de nuevas pautas de inclusión y exclusión considera: “que hoy atravesamos una colosal transformación que polariza la estructura social, e invierte la dinámica del ascenso social hacia una dinámica de descenso y exclusión educativa, que afecta las estructuras educacionales y que construye vulnerabilidad y marginación como hasta aquí era inimaginable en el panorama social. El desarrollo que antecede parece confirmar que estas fracturas de la sociedad son cada vez más dominantes en la articulación de la trama educativa contemporánea” (párra. 15). Transformaciones que desde la dirección de procesos de dirección universitaria, constituyen la capacidad de predecir, de pronosticar, de promover o dirigir profesionalmente estas transformaciones para el cambio del entorno y las demandas que exige la NU.

En correspondencia a lo que se detalla por los(as) autores(as), los caminos que se obturan y por las alternativas que se insinúan, hace falta indagar sistemáticamente en la productividad y creación pedagógica y didáctica de los procesos de dirección e inclusión educativa. Ambiente que demandan en sí mismo, nuevos modos de regulación, nuevas prácticas y estilos de dirección, así como Concepciones Metodológicas inclusivas, innovadoras que potencien formas de comunicación objetiva para avanzar y poder construir otras direcciones pedagógicas que identifiquen y dialoguen con su espacio tiempo en la NU desde un enfoque multidisciplinario.

Al respecto, Echeita, Gerardo en el año 2008 en su artículo inclusión y exclusión educativa. De nuevo “voz y quebranto esboza: “que la inclusión educativa, es hoy una aspiración de todos los sistemas educativos de Iberoamérica y no podría ser de otra manera si aspiramos a que la educación, realmente, contribuya al desarrollo de sociedades más justas, democráticas y solidarias” (párra.10). El tema de la inclusión educativa como derecho humano universal se convierte en una necesidad para el diseño y funcionamiento de las universidades del siglo XXI. En este sentido, la investigación como parte de sus resultados, presenta un conjunto de irregularidades que favorecen o limitan el desarrollo de las estructuras de dirección universitaria en torno a este fenómeno educativo, las cuales se mencionan a continuación.

Irregularidades

- A pesar de que el Estado concibe políticas educacionales para disminuir acciones exclusivas educativas, aún sus objetivos demandan nuevas prácticas inclusivas de dirección universitaria para articular enfoques participativos que faciliten procesos de inclusión educativa en la NU del siglo XXI.
- Necesidad de una Concepción Metodológica de los procesos de inclusión educativa desde el paradigma universitario responda desde su creación e innovación tecnológica al cambio social.
- Insuficiencias concepciones didácticas y metodologías inclusivas que contribuyan coherentemente, a la comprensión del valor de los con-

tenidos; así como la toma de decisiones racionales con el contexto histórico social.

- Los docentes no perciben estrategias participativas que involucren como sujetos morales y empoderamiento socioeducativo, procesos de inclusión educativa en correspondencia con la misión de la institución de altos estudios.
- Los flujos de información que deben operar desde un pensamiento universitario demandan recontextualizar la capacidad de organización, planificación, y la capacidad de gestión como herramienta de trabajo docente acorde a las dinámicas educativas que generan procesos formativos en la nueva universidad.
- Los actores que participan en la dirección del proceso de enseñanza y aprendizaje no cuentan con una adecuada Concepción Metodológica que dinamicen los procesos de participación educativa inclusivos, y aparten las decisiones excluyentes en la universidad.
- Evidencian tomas de decisiones verticalistas carentes de procesos de construcción y elaboración conjunta que exigen la necesidad de articular enfoques multidisciplinarios de procesos estratégicos de superación y dirección profesional, que conciben desde el conocimiento científico, los análisis sobre la exclusión e inclusión educativa en nueva universidad.
- Se muestran en la práctica de dirección formativa, conocimientos actualizados de políticas inclusivas que favorezcan los procesos de dirección participativa que influyan sobre la exclusión e inclusión educativa.
- La investigación muestra insuficiencias de disponibilidad de indicaciones, sugerencias, metodologías, y de intercambios socializadores para el perfeccionamiento de procesos de participación inclusiva que influyan en los resultados excluyentes que se articulan en la universidad.

Las irregularidades que se proponen al debate, permiten rediseñar concepciones y enfoques multidisciplinarios que ejerzan desde la proac-

tividad científica, un conjunto de acciones objetivas e instrucciones pedagógicas que fundamenten la producción de estructuras de funcionamiento para la dirección universitaria. Dirección que, de forma consciente, logre dinamizar los procesos de gestión universitaria, y permita un acercamiento a las problemáticas de dirección que en ella subyacen desde los principios de la Ciencias de la Educación. Ciencia que debe explicar desde la interrelación teoría-práctica este fenómeno educativo en sus múltiples dimensiones e indicadores en un escenario tan complejo como diverso, hasta su actuación y proyección en el campo socioeducativo.

La idea que se argumenta favorece la propuesta de la Concepción Metodológica desde un enfoque multidisciplinario, la cual merita de la inclusión y diversificación de habilidades comunicativas adaptadas a la educación superior, y en particular en las Tecnologías de la Salud como herramienta y método de trabajo continuo, donde la unidad entre los procesos cognitivos-estructural y la participación como empoderamiento social para la transformación con relación al contexto educativo, logren una mayor eficiencia y eficacia de la organización a través de una adecuada dirección universitaria. Para cumplir con este propósito, resulta necesario crear las condiciones reales que favorezcan ambientes creativos, los cuales se sustenten de conocimientos científicos y desarrollen la autorresponsabilidad, favorezcan los procesos de participación horizontal de forma consciente y de calidad de todos los actores que participan en la gestión universitaria como cultura de cambio y de buenas prácticas académicas en la NU del siglo XXI para formar sujetos competitivos aptos para la transformación social en las ciencias de la salud.

La Concepción Metodológica parte de: “la construcción teórica que permita realizar propuestas metodológicas de instrumentación, y a su vez, describir, estructurar y representar integradoramente, nuevos procedimientos socio-pedagógicos”... (Ganelin, 2001, 24). En concordancia con el autor, la concepción forma parte de la cultura de cambio y del propio efecto de la actividad transformadora en este escenario. Constituye en su propia esencia, una propuesta para una educación universitaria para el cambio basada en la gestión y la cultura de dirección

universitaria. Cultura como herramienta de aceptación y movilidad de pensamiento y acción para cambiar el entorno universitario desde un enfoque multidisciplinario, en el cual la inclusión educativa genere novedosas formas de pensar-ser como filosofía de actuación que repercuta en la toma de decisiones desde una nueva concepción del mundo objetivo en el siglo XXI.

De esta forma, la concepción está dada porque el contenido objetivo y subjetivo del sistema de valores varía metodológicamente en correspondencia con las tendencias del desarrollo social y con las tendencias del pensamiento universitario contemporáneo. La forma en que se concibe puede proporcionar tareas que por su naturaleza inductora, direccionan hacia el desarrollo del pensamiento crítico e innovador identitario y científico que debe ser evaluado en la actividad práctica cognoscitiva.

La Dr.C Salazar .O. MR en el año (2019), en investigación doctoral Concepción Metodológica para los estudios de la medicina natural en Tecnología de la Salud mediante la utilización del pensamiento crítico enunció que: “una concepción demanda que la evaluación favorezca nuevas tareas que rompan los modelos transmisivos de información... que por lo general, se aprenden de manera acrítica... que contribuyan a nuevas revalorizaciones, para generar verdaderos espacios de discusión científica” (párra.9).

Esta línea de pensamiento resulta de interés abordar en este contexto, ya que se incorporan aportes desde el enfoque pedagógico e histórico cultural para la interpretación de los procesos de inclusión educativa en la formación profesional. Su carácter novedoso constituye una invitación al cambio de mentalidad, a una visión creativa y la aplicación del desarrollo de las nuevas técnicas de la comunicación y la información adaptadas a las necesidades de la educación superior para la transformación del proceso de dirección universitaria como organismo social. Uno de los elementos esenciales de la concepción radica en comprender la inmediatez que emerge la dirección universitaria de cara a integrar procesos, técnicas, estilos de liderazgos, competencias y

novedosos métodos científicos que se sustenten desde el enfoque sistémico como principio metodológico, a lograr la unidad de propósitos en dirigentes y los recursos humanos, con el fin de desarrollar el sentido de pertinencia como contribución dentro de un nuevo modelo de universidad, a la formación integral del sujeto para la transformación y del sujeto mismo como proceso social, con el fin de lograr resultados relevantes en la educación, en las Tecnologías de la Salud y para la sociedad como unidad totalizadora.

En el caso particular de la educación, esta se somete a cambios medulares a partir de las transformaciones que se deriven de las investigaciones cuyas bases están en los diversos criterios aportados por Serra en el año 2002, Borges (2012), MINED (2015), Pérez Galdó y Hernández Pérez (2015); todos aportan un elemento en común: el derecho de toda persona a participar en la sociedad. Ello implica la construcción de procesos de dirección basados en iniciativas inclusivas, nuevas Concepciones Metodológicas, habilidades, formas de organización de la enseñanza, evaluación, medios de enseñanzas, capacidades de decisión, y la democratización de enfoques participativos, que incidan de manera significativa en el desarrollo de la NU; así como la reducción de la exclusión educativa ante los nuevos retos que comprometen el pensamiento universitario del siglo XXI como proyección social.

En consecuencia con esta mirada, el Dr. Núñez Jover plantea en el año 2017: “que el desarrollo de la Universidad, la ciencia, la tecnología y el desarrollo sostenible, parece conveniente avanzar hacia un modelo de educación superior que promueva el desarrollo sostenible, incluida la lucha contra la pobreza y la inclusión social. Ese debate acontece hoy en América Latina y es promovido por la Unión de Universidades de América Latina” (párra.14). Espacio que exige desde los enfoques educacionales en la NU, la necesidad de proponer una Concepción Metodológica que de salida a un conjunto de irregularidades que se vislumbran en la realidad educativa contemporánea desde el paradigma universitario, que reclaman de un enfoque multidisciplinario de sus accionales.

• CONCLUSIONES

Los desafíos que impone la NU del siglo XXI demanda como propuesta de cambio, una Concepción Metodológica que involucre a los actores educativos inmersos en los procesos de dirección universitaria como herramientas teórico-práctica. Aspecto que desde el pensamiento científico, asuman con corresponsabilidad y compromiso social los criterios y principios metodológicos que permitan estructurar toda una "concepción" de trabajo para: planificar, diseñar, ejecutar, evaluar y sistematizar procesos de dirección universitarios ordenados y coherentes con una secuencia lógica acumulativa y que den como resultado la transformación cualitativa de la situación de la cual se partió.

Dinamizar el potencial acumulado de conocimientos, capacidad de institucional y los recursos humanos en aras de fortalecer la dirección universitaria. Asimismo, se plantea, redefinir la función de dirección universitaria como: actividad crítica constructiva de la realidad educativa y asesorar con voz y criterio propio de dirección en función de la misión de la institución social. En este sentido, integrar a la Concepción Metodológica la necesidad de un enfoque multidisciplinario en la cual la participación y la comunicación inclusiva se convierta en herramientas de funcionamiento de las estructuras de dirección bajo formas y contenidos competentes en las Tecnologías de la Salud.

La investigación muestra la necesidad del conocimiento científico en general y el alcanzado por la enseñanza superior en la dirección universitaria, que no solo es un patrimonio cultural y educativo de la nación, sino del modelo de sociedad y de universidad que se construye en Cuba. De tal modo, la propuesta de la Concepción Metodológica supone una nueva y más creativa e innovadora filosofía de trabajo y, por tanto, favorece un mayor desarrollo de la gestión y dirección universitaria. Ello supone no solo una nueva concepción sino también, un nuevo modelo de dirección para cumplir las exigencias que impone el contexto contemporáneo en el siglo XXI.

Por la novedad científica de sus resultados, aún son insuficientes los referentes en este campo de estudio y se recomienda continuar profundi-

zando en el tema en concordancia con las políticas educativas de cara al concepción de la NU del siglo XXI.

• REFERENCIAS

- Asamblea General de la ONU. (2015). Agenda 2030 de desarrollo sostenible. Disponible en: <https://www.google.com>.
- Birgin, Alejandra. (2000). "La docencia como trabajo: la construcción de nuevas. Pautas de inclusión y exclusión", Editorial CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar>.
- Cavalli Sforza, L. L. (1970). Basic biomedical research. In: Medical Research: Priorities and Responsibilities. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, pp. 18-25.
- Colectivo de autores. (2012). Preparación Pedagógica para Profesores de la Nueva Universidad Cubana. Editorial Universitaria Félix Varela, La Habana, Cuba. Disponible en: eduniv.reduniv.edu.cu.
- Colectivo de autores. (2014). Concepción metodológica para estructurar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Educación Física en las aulas multigrados. OLIMPIA. Revista de la Facultad de Cultura Física de Granma. Vol. XI No. 36, julio-diciembre.
- Echeita, Gerardo. Duk, Cynthia. (2013). Inclusión y exclusión educativa. De nuevo "voz y quebranto. En Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Volumen 11, Número 2, 2013.
- Ganelin, I. (2001). La asimilación consciente en la escuela. Colección pedagógica. Editorial. Grijalbo, S.A. México.
- Jara, Oscar. (2009). La Concepción Metodológica Dialéctica, los Métodos y las Técnicas Participativas en la Educación Popular. Disponible en: <https://trabajossocialsantafe.org>. www.alforja.or.crcentro/cep
- Luhman, Niklas. (1998). Complejidad y Modernidad: de la unidad a la diversidad. Inclusión y exclusión, Editorial Trotta, Madrid, España.



Nuñez, Jorge, García, Roberto. (2017). Universidad, ciencia, tecnología y desarrollo sostenible. En Revista Espacio, Vol. 38, (Nº 39).

Oviedo, Roxana. (2019). Concepción Metodológica para los estudios de la medicina natural en Tecnología de la Salud mediante la utilización del pensamiento crítico. Tesis de Doctorado en Ciencias de la Educación Médica.

Parrilla, Angeles. (2007). Inclusive Education in Spain: a view from inside. En L. Barton y F. Amstrong (Eds.) Policy, Experience and Change: Cross Cultural Reflections on Inclusive Education.

Resolución No. 02/18 del Ministerio de Educación Superior (MES) de la República de Cuba. Disponible en: www.gacetaoficial.gob.cu.

ATENCIÓN A SUJETOS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESIONAL DE PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA

Yanelixa América Frutos López

Profesora del Departamento de Pedagogía-Psicología de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

Correo: yanelixaf244@gmail.com

Lucía Rafael Martínez

Profesora del Departamento de Pedagogía-Psicología de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

Correo: lucieyrm@ult.edu.cu

Pablo Raúl Mas Sánchez

Profesor Titular. Profesor del Departamento de Pedagogía-Psicología de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

Correo: pabloms@ult.edu.cu

• RESUMEN

En el presente trabajo se realiza el estudio sobre la preparación de los estudiantes de Pedagogía Psicología para la atención a los sujetos con trastornos de la conducta, como parte de su formación inicial, para sistematizar los referentes teóricos que permiten identificar la relación entre las exigencias del Modelo del profesional Licenciado en Educación Pedagogía-Psicología y la atención a los sujetos con trastornos de la conducta.

Palabras claves: trastornos de la conducta, preparación, formación inicial.

• INTRODUCCIÓN

Después del triunfo de la Revolución, los primeros profesores de Pedagogía y Psicología se formaron a partir de 1973 en la antigua URSS. En el año 1977 se da continuidad a esta formación con la creación de la carrera de Pedagogía-Psicología por Curso Regular Diurno (CRD) en Cuba, con el fin de formar profesores que trabajarían en las instituciones

de formación y superación de docentes, hecho que marca el inicio de un período histórico que se extiende, con algunas interrupciones y cambios, hasta la actualidad (2021).

El presente artículo es resultado del análisis de la evolución histórica de la preparación de los estudiantes de Pedagogía Psicología para la atención a los sujetos con trastornos de la conducta, como parte de su formación inicial, de acuerdo con sus peculiaridades, con el fin de precisar las características y tendencias derivadas de los diferentes estadios de desarrollo mediante la aplicación de métodos de investigación del nivel teórico como: el histórico-lógico, inductivo-deductivo, el analítico-sintético y del nivel empírico, el análisis documental.

• DESARROLLO

Durante este período histórico se han diseñado y aplicado cinco planes de estudio para la formación inicial del profesional de Pedagogía-Psicología A, B, C, D y E. Los planes iniciales: A (1977-1984) y B (1985-2003), estuvieron centrados en formar profesores que trabajarían en las instituciones de formación y superación de docentes (A) y en preparar profesores de Pedagogía y Psicología que no poseían especialización en estas áreas (B), ampliando su labor hacia otras esferas del trabajo educacional como la investigación y la orientación educativa en los centros docentes. Este último plan de estudios; para la carrera de Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología, estuvo vigente hasta el año 2003.

Como se aprecia en sus objetivos, aunque se inicia la preparación para el trabajo de orientación, se define y delimitan las acciones de esta función (Blanco y Recarey, 1993), la atención a los trastornos de la conducta de los sujetos fue escasamente investigados y contemplados como contenidos de la formación inicial del profesional de Pedagogía-Psicología.

En el curso escolar 2001-2002 se adopta, un nuevo modelo de formación de docentes: la universalización. En el 2003 se diseña una nueva versión de la carrera: Plan C, que respondió, esencialmente, a la necesidad de dar continuidad de estudio a los egresados de la formación

emergente de maestros primarios, de los Cursos Superación de Trabajadores Sociales y de otros programas priorizados de la Revolución. Las fuentes de ingreso antes referidas, hicieron que este plan se desarrollará en la modalidad de Curso para Trabajadores (CPT), hasta el curso escolar 2008-2009, bajo los preceptos de la universalización.

Cabe destacar que muchos de los especialistas formados por este plan de estudio y bajo la referida modalidad, por cumplir la edad de jubilación, por retornar a sus especialidades de origen o por las complejidades de la labor del psicopedagogo escolar, abandonaron sus puestos de trabajo y provocaron un déficit de profesionales de Pedagogía-Psicología, tanto en las instituciones educacionales de los diferentes niveles como en las universidades.

En consecuencia, la formación inicial del profesional de Pedagogía-Psicología, para el plan de estudios en análisis y en condiciones de universalización, asumió un modelo no convencional que respondió a una pregunta principal: ¿Qué profesional se necesita para la carrera de Pedagogía-Psicología?, de la cual se derivaron 28 objetivos, cuya revisión evidencia que solo en tres de ellos (15, 16 y 28) se alude a la preparación del profesional de Pedagogía-Psicología para la orientación educativa a sujetos; aunque sin especificar elementos relacionados con la atención a sus posibles trastornos de la conducta.

En el curso escolar 2008-2009 se decide, como una de las medidas tomadas por el Ministerio de Educación para fortalecer el trabajo preventivo en las instituciones educativas, la reapertura de la carrera en todas las universidades del país, incluyendo Las Tunas, por Curso Regular Diurno. Con el objetivo de formar un profesional de perfil amplio que estuviera capacitado para enfrentar los problemas de la práctica educacional en las nuevas condiciones sociales, se decide implementar en el curso escolar 2010-2011, el Plan de Estudio D.

Este momento marca el inicio de una nueva etapa en la formación del profesional de Pedagogía-Psicología seguida; en primer lugar, por su fuente de ingreso y; en segundo lugar, por el establecimiento de un modelo de profesional convencional que delimitó; entre otros aspectos;

los objetivos generales y por años, las tareas a ejecutar en sus diferentes funciones profesionales y los problemas profesionales a resolver.

Las transformaciones que tuvieron lugar en estos aspectos, después de iniciado el Plan de Estudio D y hasta la actualidad con el Plan de Estudios E, se consideran etapas en la presente investigación, por cuanto permiten identificar la incidencia de los documentos rectores que los conforman en la preparación del profesional de Pedagogía-Psicología para la atención a los sujetos con trastornos de la conducta, desde los siguientes elementos:

- Cambios relacionados con el tratamiento a los contenidos para atender a los sujetos con trastornos de la conducta; ocurridos en los modelos del profesional de la carrera.
- Contenidos (conocimientos, habilidades y valores) de las disciplinas que guardan relación con la preparación de los profesionales en formación inicial para la atención a los sujetos con trastornos de la conducta.
- Nivel de la preparación de los profesionales en formación inicial para la atención a los sujetos con trastornos de la conducta.

I ETAPA (2010-2016): LA FORMACIÓN DE UN PROFESIONAL DE PERFIL AMPLIO

Se comienza la aplicación del Plan de Estudios D, en cuyo Plan del Proceso Docente (PPD) se delimita un currículum base obligatorio, a la vez que facilita el diseño de un currículum propio y otro optativo/electivo flexible para cada territorio, superando con ello, la rigidez del plan Asimismo mantuvo los componentes organizacionales ya establecidos en planes anteriores: académico, laboral, investigativo. Se establece en el modelo del profesional que el egresado debe ser un orientador, asesor, dirigente del proceso de enseñanza aprendizaje y un investigador educativo. De ahí su visión de profesional de perfil amplio.

De igual forma delimitó los problemas a resolver por el profesional, destacando el diagnóstico psicopedagógico integral para la atención a la diversidad en el trabajo de prevención, la orientación para la formación y educación en valores, actitudes y normas de comportamiento, valiéndose

de la investigación como herramienta para el mejoramiento y/o transformación de los procesos educativos en los que participa. (MES, 2010)

En la formulación de los problemas profesionales se pueden observar elementos relacionados con la atención a la diversidad, al trabajo preventivo y a las normas de comportamiento; aunque en los contenidos declarados en los programas de las disciplinas, estas normas se asumen de forma general, sin considerar los trastornos de la conducta de los diferentes sujetos que participan en el proceso educativo de las diferentes esferas de actuación donde se desempeñan los profesionales de la carrera. Esferas que también; por primera vez, se delimitan en este Plan de Estudios.

La revisión de los programas de las disciplinas de la especialidad que lo conformaban, evidencia que solo en los programas de las disciplinas Fundamentos Fisiológicos y Psicológicos y Orientación en el contexto educativo, se tienen en cuenta contenidos relacionados con los trastornos de la conducta en los sujetos. En esta última se abordan, sucintamente, algunos métodos generales de diagnóstico que podrían ser útiles para identificar trastornos conductuales; aunque es escasa su argumentación en las indicaciones metodológicas.

En el currículum se destaca la presencia de la disciplina Formación Laboral Investigativa (FLI) como Disciplina Principal Integradora, con la finalidad de crear espacios para la sistematización e integración de conocimientos y habilidades profesionales. En ella se incluyeron los contenidos de Metodología de la Investigación Educativa y estaba encargada de dirigir la Práctica Laboral Investigativa de los profesionales en formación inicial.

La revisión de los planes de práctica, las visitas realizadas a las instituciones y los informes entregados por los profesionales en formación inicial revelan que la PLI era una fuente para adquirir experiencias en la dirección del proceso educativo así como en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas pedagógicas y psicológicas. Sin embargo, denotan insuficiencias en cuanto al trabajo de orientación a sujetos con trastornos de la conducta, a partir del deficiente empleo de las técnicas e instrumentos para su diagnóstico y la argumentación,

desde referentes teóricos, metodológicos y prácticos, de las alternativas de solución propuestas.

Por otra parte, en la asignatura Fundamentos de la Educación Especial, perteneciente a la disciplina Fundamentos Pedagógicos de la Educación, que por sus características debía acercarse al trabajo preventivo con los sujetos que presentan trastornos de la conducta, solo se consideraba la atención a alumnos con dificultades en el aprendizaje derivadas de problemas motivacionales y dificultades socioculturales, sin considerar su incidencia en la esfera afectiva de la personalidad conducente, generalmente a la aparición de dichos trastornos conductuales .

Es necesario significar que en la formación inicial del profesional de Pedagogía-Psicología existen dificultades en las asignaturas de las disciplinas que aportan contenidos conceptuales, procedimentales, prácticos y actitudinales encaminados a la preparación de los profesionales en formación inicial para ejercer una atención satisfactoria a los sujetos con trastornos de la conducta en la definición de los contenidos, los que guardan relación con el nivel de preparación que deben alcanzar para ejercer sus funciones de asesorar y orientar a maestros y directivos en los diferentes contextos de actuación en que se desempeñan.

De forma general, esta etapa se caracterizó por:

- Un modelo del profesional que explicita los objetivos, problemas, esferas de actuación y funciones profesionales del especialista; aunque no considera la atención a los trastornos de la conducta con el nivel requerido a los sujetos.
- Solo en dos de las disciplinas de la especialidad fueron incluidos contenidos relacionados con la atención a los trastornos de la conducta en los sujetos; aunque el carácter general y el escaso tratamiento dado en las indicaciones metodológicas de sus programas, limitaron la aprehensión por los profesionales en formación inicial.
- El profesional en formación inicial no adquiere los conocimientos, las habilidades y los valores en la medida requerida para lograr una atención satisfactoria a los sujetos con trastornos de la conducta.

Sobre la base de las experiencias obtenidas con el Plan de Estudio D, se elabora y comienza a implementar el Plan de Estudios E, que da inicio a una nueva etapa en la formación de los profesionales de la carrera.

II ETAPA (2016-2021): LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA EN LAS CONDICIONES DEL SIGLO XXI

Durante esta etapa, el Plan de Estudios E, establece una duración de cuatro años para la formación inicial del profesional de la carrera Pedagogía-Psicología en la modalidad presencial (CRD) y cinco para la modalidad semipresencial (Curso Encuentro).

Las condiciones económicas, (socio-políticas), agudizadas en los últimos años por el bloqueo de Estados Unidos a Cuba; el nivel de profesionalización y prestigio alcanzado por los docentes y directivos de las universidades cubanas, unido a la necesidad de superar la contradicción entre centralización y descentralización en todas las esferas de la sociedad, propiciaron; en primer lugar, la unificación de las diferentes universidades que existían en cada provincia , con ello, se incrementa la participación y responsabilidad de las universidades en el diseño de los currículos, fundamentalmente, para seleccionar los contenidos de las disciplinas del currículo base; aunque sin hacer modificaciones al fondo de tiempo. Además, permitió diseñar con flexibilidad el currículo propio y optativo/electivo para suplir las necesidades específicas de cada territorio. Todo bajo la supervisión y aprobación de las comisiones nacionales de cada carrera.

A pesar de lo antes expuesto en la recién integrada Universidad de Las Tunas (2015), se mantuvieron las seis disciplinas de la especialidad, para la formación inicial del profesional de la carrera; así como los contenidos establecidos en sus diferentes programas. Su revisión evidencia que en ninguno de estos currículos: base, propio y optativo/electivo, han sido considerados, como contenido, los trastornos de la conducta de los sujetos.

Dada la influencia que tienen en los trastornos de la conducta las interacciones sociales, se puede considerar que el estudio de los métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas de la investigación sociológica,

presentes en la disciplina Fundamentos Filosóficos y Sociológicos de la Educación, particularmente, en la parte sociológica, aporta elementos para la identificar y argumentar estos trastornos de la conducta .

Otro tanto ocurre en la disciplina Fundamentos Fisiológicos y Psicológicos al abordar métodos y técnicas fundamentales para el diagnóstico de la personalidad y el estudio de caso; así como los problemas más frecuentes en los diferentes grupos etáreos y las alteraciones de las funciones psíquicas cognoscitivas, afectivas, conativas y de la conducta, en la asignatura Psicopatología.

En el plan E del profesional de la carrera Pedagogía Psicología, la disciplina Orientación Educativa asume los mayores retos cognoscitivos y en el desarrollo de las habilidades profesionales para la atención a los sujetos con trastornos de la conducta. Contenidos como: mecanismos y modalidades de orientación, factores potencialmente generadores de alteraciones psicológicas; problemas más comunes en la formación de la personalidad durante la infancia, la adolescencia y la juventud en Cuba: hiperactividad, timidez, agresividad y otros desajustes en el desarrollo emocional; son muestra de ello. Sin embargo, no se valoran por los docentes que trabajan la disciplina su tratamiento es poco argumentado en las indicaciones metodológicas de la disciplina.

Aunque las asignaturas aportan elementos teóricos, prácticos, metodológicos y de investigación sobre la atención a los trastornos de la conducta no resultan suficientes para la preparación satisfactoria del profesional en formación inicial en el logro de los objetivos generales y el dominio de los contenidos que esta disciplina debe formar y consolidar.

De forma general, esta etapa se caracterizó por:

- Un modelo del profesional atemperado a las nuevas condiciones de la formación inicial de los profesionales de la carrera, con mayor nivel de flexibilidad y descentralización en el diseño de sus tipos de currículo; modificaciones poco significativas en cuanto a los problemas profesionales a resolver y especifica sus esferas de actuación.

- Incremento de los contenidos de las disciplinas que guardan relación con la atención a los sujetos con trastornos de la conducta; aunque se percibe posee escasa delimitación, argumentación y falta de propuestas concretas para su atención por parte del profesional en las diferentes esferas de actuación
- En el profesional en formación es insuficiente el nivel de preparación sobre la atención a los sujetos con trastornos de la conducta y el desarrollo de las habilidades profesionales e intelectuales que debe alcanzar para ejercer su futura labor profesional.

A partir del estudio histórico realizado sobre el tratamiento al contenido relacionado con la atención a sujetos con trastornos de la conducta en la formación del profesional de Pedagogía-Psicología se identificaron como tendencias:

- El tránsito de un modelo de profesional de perfil amplio que centralizó los currículos y contenidos de las disciplinas a un modelo descentralizado y flexible que desaprovecha las potencialidades que ofrece para preparar a los profesionales de la carrera, desde su formación inicial, para atender a los sujetos con trastornos de la conducta en las diferentes esferas de actuación donde desempeñan.
- El sistema de contenidos relacionados con la atención a los sujetos con trastornos de la conducta en los programas de las disciplinas, transita de una estabilidad manifiesta a un ligero incremento como resultado de la descentralización de los currículos en los planes D y E, sin que las indicaciones metodológicas sean explícitas acerca de cómo tratarlos en sus asignaturas y años de la carrera.
- La preparación de los profesional de la carrera Pedagogía-Psicología para la atención a sujetos con trastornos de la conducta ha transitado de una visión general, centrada en aspectos teóricos-cognitivos aportados por las disciplinas, a un tratamiento metodológico de dichos contenidos que los sitúa en mejores condiciones para su aplicación práctica; aunque es insuficiente debido a la escasa integración entre lo aportado por las disciplinas del componente cognitivo y lo instrumental revelado en la práctica pre-profesional.

• CONCLUSIONES

Lo antes expuesto constituye el acicate para profundizar en los referentes teóricos que sustentan la atención a los sujetos con trastornos de la conducta como parte de la preparación de los profesionales de Pedagogía-Psicología durante su formación inicial. Aspecto que se aborda en el siguiente epígrafe.

• REFERENCIAS

- Blanco, A. y Recarey, S.C. (2003). La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales, algunos apuntes para su comprensión. Premio de Ciencia y Técnica del MINED. La Habana.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2016). Modelo del profesional carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología. La Habana: Autor.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2016). Plan de Estudios E, Pedagogía Psicología. La Habana: Autor.
- Ortiz Torres, E., Doce Castillo, B., & Mendoza Tauler, L. (2019). La formación inicial de Psicopedagogos en Cuba. Regularidades y retos contemporáneos. Opuntia Brava, 11(2), 38-53.
- Recarey, S. (2004). Acerca del rol profesional del maestro. En: García, G. y Caballero, E. Profesionalidad y práctica pedagógica. (pp. 1-15). Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Rodríguez, M.A., Torres, Y., & Leyva, C. (2020). Procedimiento metodológico para perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Historia de la Psicología en la formación del psicopedagogo. Opuntia Brava, 12(4), 110-122.

TEORÍA DE LA ACCIÓN ORGANIZACIONAL UNIVERSITARIA PARA LA RELACIÓN CON EL ENTORNO

Isabel M Barreto

Universidad Nacional Experimental Rafael M. Baralt. 2021

• RESUMEN

Se propone una teoría de la acción organizacional universitaria sustentada en una nueva racionalidad, entendiendo por la misma, tal como la define Morín (1998) el establecimiento de una adecuación entre una coherencia lógica, conceptual (descriptiva, explicativa,) y una realidad empírica, que en este trabajo se denominada cognoscitiva- compleja, que supere la racionalidad instrumental en la cual han operado nuestras universidades. Partiendo de una caracterización del comportamiento de los procesos de formación de recursos humanos, producción de conocimiento y de la necesidad de cambios ontológicos, epistemológicos en la naturaleza de la toma de decisiones y en la función organizativa universitarias en general. Presentándose las categorías de análisis que comprenden dicha teoría y que considero pueden ser la carta de navegación para formar recursos humanos y generar conocimiento socialmente útil para elevar el nivel de vida de nuestras realidades latinoamericana y caribeña.

Palabras claves: Teoría, acción organizacional universitaria, racionalidad cognoscitiva

• INTRODUCCIÓN

“Solo con la esperanza de conseguir que se piense en la educación del pueblo se puede abogar por la instrucción general. Y se debe abogar por ella; porque ha llegado el tiempo de enseñar a la gente a vivir, para que hagan bien lo que ha de hacer mal”. Simón Rodríguez

En la actualidad, a nivel latinoamericano se configura una nueva sociedad, integrada por los países del ALBA, que en sus fundamentos se orienta hacia una sociedad del conocimiento socialmente útil al desarrollo humano de nuestras poblaciones, elemento fundamental si queremos cambiar nuestras realidades económicas, sociales, culturales y políticas.

Para que este proceso se consolide y se logre transitar a hacia esos nuevos estadios de civilización se requiere y dependerá cada vez más de las competencias para formar, preparar y desarrollar en los colectivos humanos la capacidad de investigación e innovación, así como de crear sistemas para acceder, guardar, procesar información y generar conocimiento socialmente útil.

A nivel de Venezuela, nos encontramos en un proceso de cambio y transformación de las estructuras sociales –económicas, políticas, culturales y educativas, en las cuales se ha avanzado mucho, en algunas áreas, como es, en la inclusión social para acceder a programas de formación en las distintas áreas de conocimiento, en el acceso a la información (redes telemáticas). Pero ese hecho, si bien es una base importante, por sí sólo, no nos permitirá construir esa sociedad del conocimiento que permita elevar el nivel de vida de los venezolanos y construir una nueva estructura social y económica basada en el humanismo.

Este proceso de cambio y transformación demanda al sistema social en su conjunto cambios en la naturaleza de sus organizaciones, en su filosofía, estructura y sistema organizativos. De allí que, siendo las instituciones de educación universitaria, organizaciones generadoras de producción de conocimiento y formación de recursos humanos, elementos esenciales para transitar a una sociedad de conocimiento, de inclusión y desarrollo humano, requieren transformar su naturaleza (filosófica, ontológica), estructura, organización y su relación con su entorno

Al respecto, esas exigencias, que muchos estudiosos de la problemática universitaria lo han descrito como la necesidad de transformar las instituciones y los procesos educativos que en ellas se cumplen, se ha tornado apremiante.

En la investigación, que da origen a este artículo, se plantea la necesidad de cambios y transformación de las instituciones de educación universitaria para corresponder con las exigencias de la sociedad, en especial con la transformación de las capacidades organizativas, productivas e innovación de las organizaciones que generan bienes y servicios. Para que sean visibles y fructíferas dichos cambios en estas

organizaciones de producción social y privadas, se requiere que las universidades pasen necesariamente por un proceso de reidentificación de sus fundamentos filosóficos y metodológicos, así como la responsabilidad con la sociedad para construir, en conjunto, altos niveles de desarrollo humano (calidad de vida).

Bajo esta óptica se reflexiona en esta ponencia cerca de la teoría de la acción organizacional universitaria que orienten los procesos que configuran unas tecnologías de acción social para la formación de recursos humanos y producción de conocimiento científico-tecnológico para la innovación, fundamentado en una nueva racionalidad de los procesos.

CARACTERIZACIÓN EN CUANTO A LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN EL ÁREA CIENTÍFICA-TECNOLÓGICA PARA LA INNOVACIÓN

Uno de los planos en el cual se presenta menor desarrollo teórico y operativo, se aprecia en los procesos que conjugan la producción de conocimiento y formación de recursos humanos en el área científica y tecnológica, y su correspondencia a las demandas y necesidades de la sociedad, Para ello, es necesario impulsar la generación de cambios en la epistemología de la ciencia, en la cosmovisión y misión que tienen las organizaciones universitarias, así como también, a nivel operativo, se requiere integrar esfuerzos, compartir procesos y metas comunes con el conjunto de organizaciones del sistema social para desarrollar los procesos de producción de conocimiento y de formación de recursos humanos, al logro del desarrollo humano sustentable.

Así mismo, puede plantearse que, siendo el recursos humano y la producción de conocimiento científico tecnológico los factores por medio de los cuales las instituciones de educación universitarias pueden relacionarse activamente con el sector productivo del país, éstas se han visto muy limitadas y no han podido, por sus estructuras rígidas y tradicionales de organización, corresponder oportunamente a las necesidades de formación de recurso humano, orientado a la invención, innovación de los requerimientos y necesidades del sector productivo del país y a las demandas de la sociedad en su conjunto.(Barreto, 2007)

En este sentido, los procesos de producción de conocimiento científico - tecnológico y formación de recursos para la investigación en ciencia y tecnología se ha desarrollado, en la mayoría de los casos, con una visión individualista, escolarizada y desligada de las demandas reales de la sociedad y de las políticas de Estado en materia social, económica y científica (Padrón, 2003). Ello ha generado la falta de relación y de integración entre la universidad y su entorno, que en el caso de las organizaciones con especial referencia al sector industrial, esta desconexión entre los elementos, ha incidido en el nivel de desarrollo de la capacidad productiva y competitiva de las organizaciones productoras de bienes y servicios en el país y en consecuencia, las respectivas críticas al modelo de universidad, sus funciones y sus relaciones con su entorno. (Barreto, 2004)

De allí, la necesidad de generar cambios en las organizaciones formadoras de recursos humanos y productoras de conocimiento como son las universidades.

HACIA UNA TEORÍA DE LA ACCIÓN ORGANIZACIONAL UNIVERSITARIA PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO SOCIALMENTE ÚTIL

En general existe bastante consenso en la necesidad de cambios en la cosmovisión, misión y operatividad de las organizaciones universitarias y en la relación con su entorno. Pero no se ha establecido una carta de navegación para que llegue a buen puerto dichas ideas de cambios. De allí que propongo para la discusión esta teoría de la acción organizacional universitaria cuyo eje central es el funcionamiento de una nueva racionalidad de todos los procesos que en ella se realizan y que denomino cognoscitiva compleja.

Las Organizaciones como cultura

Se encuentra en todos los análisis acerca de la cultura en las organizaciones universitarias y la relación que establecen con su entorno (Morgan, 1999; Espinoza, 2002; Barreto 2003) un patrón común, un patrón de regularidad en todas las experiencias de relación, entendiendo que dicha relación implica un cambio organizacional, como es que la variable

cultural no ha sido considerada en su total dimensión, tradicionalmente los procesos de cambios organizacionales se han conceptualizado como un problema de cambiar tecnología, estructura, e incluso habilidades y motivaciones de los empleados (de ambos sectores) sin considerar el cambio en imágenes y valores que guían a las acciones, es decir, los esquemas mentales que orientan a la acción, o de considerar que las organizaciones descansan en sistemas de significados compartidos.

Al respecto Morgan (1999) plantea que las organizaciones basan sus procesos en sistemas de significados y en esquemas interpretativos compartidos que crean y recrean significado para la acción organizada. De allí la importancia de la cultura, tal como es planteado por Morgan, como expresión del carácter humano de las organizaciones, ya que ello tiene que ver, entre otros, con los siguientes problemas de comportamientos de los actores involucrados en la relación de las instituciones de educación universitaria y su entorno, en este estudio, en especial con las actividades de ciencia y tecnología en el área industrial:

- **Los problemas de valoración y actitudes** ya que las diferentes percepciones y juicios valorativos que se han interpuesto entre el sector productivo y las instituciones de educación superior, se constituyen en problemas importantes que frenan su relación. Al respecto, Tasker y Packhman (1994) entre otros, plantean que los valores predominantes en el sector productivo, están determinados por motivos de utilidad y beneficio económico. No así para las universidades, definidas por los principios de libertad intelectual y amplia indagación (Espinoza, 1999), lo cual ha incidido en la sustentabilidad de la relación universidad con su entorno productivo ya que, por lo general, los acuerdos se diluyen en la trama de burocracia universitaria y/o en el inmediatismo del sector empresarial, al querer utilizar el recurso humano y aplicar el conocimiento sólo para resolver problemas específicos de carácter inmediato, sin estrategias a largo plazo para el cambio e innovación científico tecnológico en sus organizaciones, en forma sostenible y sustentable.
- **Los problemas relacionados con la coordinación, la planeación y operación entre la Universidad-Organizaciones de producción**

de Bienes y servicio y el fomento de la relación. Un elemento que dificulta la relación entre los sectores es la ausencia explícita en el establecimiento de prioridades de desarrollo que sirvan de referencia tanto a las universidades y/o a los institutos de educación superior (IES), como a las empresas, para direccionar de acuerdo con sus potencialidades, experiencias y vocación, sus procesos académicos en el campo científico y tecnológico, así como también en los procesos productivos. (Arredondo, 1995; Barreto, 1997; Espinoza, 2001)

- **Insuficiencia de mecanismo de integración de los grupos de investigación.** Con relación a las instituciones de educación universitaria, en su gran mayoría los grupos carecen de planes estratégicos, pueden estar formulados, pero actúan de manera coyuntural en razón a la contingencia de necesidades de los docentes, tales como, trabajos de ascenso, convocatorias para congresos. Con relación al sector productivo, no cuenta, en algunos caso, con capacidad financiera y organizativa para conformar equipos de investigación, comunidades de prácticas y/o de conocimiento ya sea al interior de las organizaciones o en interrelación con otros actores, entre ellos las Instituciones de Educación universitaria (IEU), gobiernos etc. (Arredondo, 1995; Espinoza, 1999).
- **Ausencia de interconexiones internas y externas entre los distintos departamentos académicos, centros de investigación, parques tecnológicos etc. con el entorno social y productivo.** Al respecto Axel Didriksson (1995), García (2002), Brunner (2002), Pérez (2002), Cruz (2005) plantean que las IEU deben reorganizar las estructuras de investigación científica a todos los niveles y áreas para romper con las estructuras aisladas y fragmentarias en las que se llevan a cabo los procesos académicos, y crear instancias de articulación entre disciplinas y proyectos en relación con la producción social y particular, a nivel nacional o regional.

Así se tiene que, por lo general, las instituciones de educación superior, cuando abordan la problemática de la relación con su entorno, se centran, por lo general, al aspecto procedimental, buscando, incluso, establecer unidades de interfases entre la universidad y la sociedad, ta-

les como zona rental de la universidad, unidades o departamento para la vinculación, centro de transferencias tecnológicas, incubadoras de empresas así como también, programas de cooperación educativa en la búsqueda de corresponder con una formación de recursos humanos en conexión con el sector productivo, pero dichos procesos chocan con las estructuras y procesos organizativos del modelo académico imperante; en el cual, por lo general, no se integran las funciones universitarias básicas para construir y direccionar los proceso de formación de recursos humanos y producción de conocimiento en correspondencia a las demandas y necesidades del entorno.

- **En el caso específico de las universidades públicas y privadas en Venezuela,** cuando se trata el tema de la relación universidad – sector productivo, las discusiones giran, generalmente, a la creación de parques tecnológicos o a las limitaciones del sector de Ciencia y Tecnología tal y como lo refiere Mercado y colaboradores, las cuales sintetiza en los siguientes aspectos:
 - Desarticulación entre las empresas y las instituciones de investigación y desarrollo.
 - Descapitalización de recursos humanos.
 - Ausencia de una política clara de formación de generación de relevo para los investigadores.
 - Limitada cultura tecnológica en el sector de la demanda (sector productivo).
 - Falta de continuidad de los programas de política en ciencia y tecnología.
 - Limitada capacidad de evaluación de los programas de ciencia y tecnología (Mercado, 1999: 8-9).

Se ha enunciado en algunos estudios la necesidad de corresponder a los retos de los cambios en cuanto a los procesos de producción de conocimiento y de formación de recursos humanos necesarios para el sector productivo, identificándose, incluso, la cultura organizacional como una de las variables que tiene mayor incidencia en dichos procesos, pero

sin descodificar o construir los fundamentos teóricos y operativos que puedan dar lineamientos a los procesos de cambios organizacional que fundamenten una relación sustentable entre la universidad y su entorno.

Al respecto Espinoza (1999), plantea que poco se ha tratado lo referente a los aspectos relacionados con el esfuerzo por transformar y adecuar las tradiciones culturales de las universidades a los cambios que ocurren en cuanto a la generación, transferencia y difusión del conocimiento científico, así como de entender las limitaciones del ámbito cultural empresarial. Por otra parte, también es necesario agregar, que tampoco se ha adelantado en la conformación de redes de conocimientos académicos y no académicos (sector empresarial o productivo, comunidades etc.), (Barreto, 2002).

En efecto existen dificultades culturales en el sector universitario venezolano para actuar de forma sinérgica y, además en consonancia con las políticas estatales hacia la consecución de objetivos de desarrollo sustentable para el país. En este sentido, Pérez (1995) al referirse a los factores que han obstaculizado el cambio organizacional, plantea que de los tres macro actores involucrados en el proceso de construcción del desarrollo científico – tecnológico de una nación, como son: Gobierno, organizaciones productora de bienes y servicios (empresas, cooperativas) y universidad, esta última institución es quizás la más reacia al cambio ya que la vigencia social de los institutos de educación universitaria ha perdurado durante muchos siglos sin cuestionamiento, lo cual ha generado la creencia de la perpetuidad del modelo institucional universitario. A su vez, esta convicción ha inducido en sus integrantes a la adopción de un conjunto de valores y patrones de conducta eminentemente conservadores, plausibles durante épocas de cambio moderado, pero fatalmente inadecuados para enfrentar la actual coyuntura histórica de constantes y acelerada transformaciones socio técnica y paradigmática. (Pérez, 1995)

Así se tiene que en relación a la correspondencia con el entorno, en especial con el productivo, las funciones universitarias básicas presentan lo siguiente:

En lo que respecta a la formación de recursos humanos no se ha incorporado al currículo, en la mayoría de los casos, la variable científica

tecnológica, así como no se ha desarrollado una cultura emprendedora e innovadora y mucho menos una cultura de cooperación. (Castellano, 2003; Barreto, 2003; Espinoza 1999; Ramos, 1997). Los procesos de aprendizaje no están generando un profesional que se sensibilice a la producción de conocimiento, a la generación de ciencia y tecnología, así como tampoco una formación innovadora que aborde problemas complejos, que integre contenidos y experiencias dirigidas a la comprensión del ejercicio de la ciudadanía democrática, ética y a la acción profesional responsable técnica, social y ambiental. (Díaz Barriga, 2004; Castellano, 2003; Barreto, 2003; Espinoza 1999).

Al respecto, Mercado y Testa (1998), refieren que detrás de la baja capacidad de generar tecnología que caracteriza al Sistema Nacional de Innovación venezolano, subyace un problema estructural importante: Las debilidades de las estructuras de formación e investigación para envolver actividades de diseño y desarrollo. Esto se relaciona, de alguna manera, con un trabajo anterior, a partir de una revisión de los pensas de las principales facultades o escuelas a nivel nacional, se constató que, en líneas generales, las funciones formativas han tendido a privilegiar el entrenamiento en actividades de operación, dejando el entrenamiento para actividades de diseño y desarrollo, es decir de creación, en un segundo plano.

En lo que respecta a la producción de conocimiento científico y tecnológico:

La producción de conocimiento científico y tecnológico en las instituciones de educación universitarias, como centro de interés en este estudio, no se ha correspondido con las necesidades y demandas de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe. De hecho, la condición estructural de la región ha llevado a que las actividades productivas en general no hayan ejercido una demanda por conocimiento localmente producido, tal como sí ha ocurrido en los países desarrollados. Al respecto, la CEPAL señala que

“en los países avanzados una red social de actores (empresas industriales, órganos del Estado, militares, movimientos sociales organizados, universidades, centros de investigación y desarro-

llo) densa y compleja, constituida a lo largo de muchas décadas, orientan las actividades científicas y tecnológicas, a través de un conjunto de “señales” marcando lo que es y no es allí relevante, requerido, y rentable. En América Latina y el Caribe la red social de actores (agentes emisores) es muy débil y mucho menos densa y completa que en los países avanzados, lo que hace que la comunidad científica se encuentre más influenciada de lo deseable por sus pares en el exterior. El resultado es que la agenda de investigación de las instituciones de América Latina y el Caribe no refleja adecuadamente las necesidades y demandas por conocimiento propias para el desarrollo de la región” (CEPAL, 2002)

De allí, que el comportamiento en cuanto a la producción de conocimiento científico y tecnológico en las instituciones universitarias se ha direccionado, por lo general, valorando el conocimiento en sí mismo y no necesariamente asociado a su aplicación y utilidad. Al respecto, tal como refiere Mercado y Testa (1996), el sistema científico y educativo, en su mayoría, ha tendido a la introducción a ultranza de las políticas y modos del neoliberalismo económico. En un caso de estudio en la Universidad Central de Venezuela “... los programas de las facultades del área de ciencia, medicina y biología tienden a orientarse hacia la investigación de base (básica), la cual, usualmente, se ajusta a las lógicas de funcionamiento y legitimación reinante en los países científicamente avanzados y muestran una escasa proyección en el contexto extraacadémicos (Mercado y Testa, 1996).

Dicho de otra manera, en el caso de los países latinoamericanos, el entorno es mucho más complejo que en los países desarrollados, ya que la configuración de sectores en el mundo del trabajo incluye espacios importantes que no están vinculados con el sector moderno de la economía, de allí que, la producción de conocimiento pertinente implica una óptima combinación entre los conocimientos abstractos (universales, especialmente los relacionados con la ciencia y la tecnología) y los conocimientos contextualizados, esto es, conocimiento en estrecha relación con las culturas locales, con las memorias de todos los grupos sociales, con las necesidades sociales y económicas del entorno en general. (García, 1995; Barreto, 2003)

Así que, siendo las instituciones de educación universitaria y sus centros de investigación, donde generalmente se desarrolla el quehacer científico y las posibilidades de innovación en las tecnologías, e incluso consideradas como instituciones estratégicas para el desarrollo nacional (CRESAL/UNESCO, 2003), las mismas, no han tenido capacidad de interpretar y dar respuestas a las necesidades y demandas de los países.

Al respecto, en relación a este tema, ya en 1995 Carmen García Guadilla en su artículo Universidad Latinoamericana: del “casillero vacío” al escenario socialmente sustentable, planteaba, en lo referente a como se generan las transformaciones en las universidades, lo siguiente:

...a diferencia de los países avanzados que realizan los cambios en función de las presiones del sector productivo exclusivamente, se debería tomar en cuenta también las “presiones latentes” del contingente de población que no está siendo servida por los saberes y las profesiones que la universidad legitima. ... Ahora bien estas “presiones latentes” no van a poder ser formuladas por las propias clientelas, porque éstas no están previstas del capital cultural que les permita articular sus legítimas demandas. (García, 1995:45).

Es allí, en este aspecto, en esta dimensión que las instituciones de educación universitarias, de nuestras realidades, pueden revalorizar su papel social, cultural y económico, revertiendo la lógica económica que sustenta el modelo de desarrollo que ha prevalecido (desarrollista y luego neoliberal), a través de la búsqueda y construcción de un nuevo modelo de desarrollo centrado en el ser humano (humanismo). Para ello se requiere generar procesos de cambios en las dinámicas que se desarrollan al interior y exterior de sus organizaciones.

Por otra parte, el desarrollo de las capacidades científicas tecnológicas de un país, están ligados al sistema de aprendizaje del ser humano, entendiendo por el mismo al conjunto de elementos socio – contextuales, estructurales y organizacionales, que hacen posible una formación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología. Para ello se requiere enfocarnos en dos elementos, según mi criterio, esenciales para generar la consecución de cambios e innovación en la formación del recurso hu-

mano y en la producción de conocimiento socialmente útil para impactar de manera positiva en los niveles de vida de la población en su conjunto. Dichos elementos son: Generar redes de conocimiento y transformación de las funciones organizativas, enmarcados ellos bajo una racionalidad cognoscitiva compleja:

ENERAR REDES DE CONOCIMIENTO PARTIENDO DE UN CAMBIO EPISTEMOLÓGICO EN LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO Y EN LA CONCEPCIÓN DE CIENCIA

Generar relaciones de integración entre las organizaciones universitarias, de producción de bienes y servicios (privadas y públicas), el Estado como ente rector de las políticas científicas y tecnológicas y los usuarios o comunidades, implica establecer redes de conocimiento. Por consiguiente, para que dicho proceso se dé, las organizaciones universitarias debieran transitar hacia una nueva racionalidad, entendiendo por la misma, tal como la define Morín (1998) el establecimiento de una adecuación entre una coherencia lógica, conceptual (descriptiva, explicativa,) y una realidad empírica, que en este trabajo se denominada cognoscitiva, compleja que supere la racionalidad instrumental en la cual han operado nuestras universidades y centro de formación de recursos humanos generando que los pensos de las principales facultades o escuelas a nivel nacional, en líneas generales, las funciones formativas han tendido a privilegiar el entrenamiento en actividades de operación, dejando la formación para actividades de diseño y desarrollo, es decir de creación, en un segundo plano.

La afirmación anterior, acerca de la racionalidad instrumental a través del cual opera las instituciones de educación universitarias, se sustenta en principios de carácter nomotéticos, binario, donde la producción de conocimiento se orienta y sustenta bajo el paradigma newtoniano-cartesiano, esto es, la objetividad, la distancia sujeto/objeto, la causalidad lineal que les impide construir, a las organizaciones universitarias y productivas y en las relaciones que establecen entre ambas, la complementariedad de los conocimientos, la transdisciplinariedad o convergencia disciplinar. Al respecto Morín expresa:

En la escuela hemos aprendido a pensar separado. Aprendimos a separar las materias: la historia, la geografía. Esta bien distinguir estas materias, pero no hay que establecer separaciones absolutas. Aprendimos muy bien a separar. Apartamos un objeto de su entorno, asilamos un objeto con respecto al observador que lo observa. Nuestro pensamiento es disyuntivo y, además, reductor: buscamos la explicación de un todo a través de la constitución de sus partes. Queremos eliminar la complejidad” (Morín, 2001, p. 423),

Más adelante el autor afirma:

...si tenemos grabadas en nosotros esas formas de pensamiento que nos llevan a reducir, a separar, a simplificar, a ocultar los grandes problemas, esto se debe a que reina en nosotros un paradigma profundo, oculto, que gobierna nuestras ideas sin que nos demos cuenta”(Morín, 2001, p. 425).

En otras palabras, el autor refiere al elemento ideológico, que desde las instituciones (educativas, culturales, medios de comunicación etc.) va formando el pensamiento que se impone en nuestra mente desde la infancia, que se desarrolla en la escuela, en la universidad y se incrusta en la especialización; y el mundo de los expertos y de los especialistas maneja cada vez más nuestra sociedades. A saber, este modelo de pensamiento se ubica en el paradigma newtoniano – cartesiano, de separación del sujeto objeto, tendencia a abarcar los problemas de investigación privilegiando un único factor o variable, tal como ocurrió, en Latinoamérica con la teoría desarrollista al considerar que bastaba atacar las variables económicas para alcanzar el desarrollo.

En efecto, este tipo de racionalidad instrumental en las organizaciones universitarias, genera que la producción de conocimientos por lo general es ajena a la naturaleza cultural del ámbito del cual se extrae, de allí que por lo general operan con modelos importados de formación de recursos humanos, teorías educativas que no se corresponden con nuestras realidades y contextos bajo una concepción tradicional de la ciencia y la tecnología. Al respecto Paolo Maragno (2002) al referirse a la relación universidad- sector productivo plantea “por lo general estos modelos importados de interacción se reducen en la emulación de modelos

educativos y organizacionales originados en los países desarrollados y transferidos a los países latinoamericanos”. (2002; p.25) .

Se requiere, transitar hacia una nueva racionalidad cognoscitiva y compleja, fundamentada en la alteridad y en el principio del enfoque interdisciplinario y transdisciplinario como elementos racionalizadores de los procesos de producción de conocimiento y de formación de recursos humanos, con una nueva visión de la ciencia, tecnología y sociedad, donde no se piense y actúe bajo preconceptos y visiones universalistas o códigos normalizados de acciones y enunciados, sino que cada momento y proceso de generación de conocimiento sea de reconstrucción de los fundamentos científicos y filosóficos, donde cabe lo objetivo y lo subjetivo, lo epistémico y no epistémico. (Barreto, 2007)

Por lo tanto bajo esta nueva racionalidad puede construirse una relación universidad – organizaciones de producción sustentada en el conocimiento y por dicha vía formar el recurso humano para generar y desarrollar la ciencia y tecnología, que no sólo se enfoque a lo operativo de la enseñanza. Este hecho implica, integrar creativamente la ciencia y la tecnología; la misma no sólo requiere, capacidad instrumental, sino imaginación filosófica y sólidos valores socialmente compartidos Para lograr fortalecer y consolidar esta nueva concepción emergente de la relación, se requiere que nuestra educación cambie en valores y en su esencia, así como también, y es la propuesta central, si se promueven, a través de las organizaciones de educación universitaria, las competencias científicas tecnológicas en el recurso humano, el mismo implica una nueva visión integral y social de la ciencia y la tecnología, y un procesos de relación orgánica entre la universidad, el Estado y las organizaciones de producción de bienes y servicios (PBS) y su entorno social (Barreto, 2007).

UNA NUEVA RACIONALIDAD COGNOSCITIVA COMPLEJA QUE OPERE EN LAS ORGANIZACIONES UNIVERSITARIAS

Las organizaciones universitarias requieren enfatizar la dimensión social de la ciencia y la tecnología, para ello se requiere transitar hacia una nueva racionalidad, que denomino, cognoscitiva compleja, para que en las instituciones universitarias como organizaciones de calidad, las fun-

ciones esenciales que en ella se desarrollan, como son la docencia, investigación y extensión puedan estar interrelacionada, integradas al logro de su misión como es el corresponder a las necesidades y demandas de la sociedad en cuanto a la producción de conocimiento científico y tecnológico y formación de recursos humanos.

Pero cabe destacar, que para alcanzar dicha misión las universidades deben vincularse, asociarse, integrarse, formando redes con otras organizaciones ya que si bien, pueden producir conocimiento científico, la producción de tecnología no es fruto sólo de una institución o comunidad explícita, sino que tiene una base más amplia en la que se incluyen científicos, tecnólogos, ingenieros, industriales e, incluso, usuarios. En el desarrollo tecnológico, al contrario que en el desarrollo científico, dominan lógicas externas, sean estrategias empresariales o estrategias de políticas públicas sectoriales.

Así mismo, es necesario considerar que en su núcleo central, la ciencia y la tecnología son espacios diferenciados con lógicas complementarias, existiendo un gradiente, ya que puede presentarse, desde el desarrollo de conocimiento científico básico (independiente de las necesidades y demanda del sector productivo), hasta su fusión, para generar un espacio de interrelación y sinergia, con una lógica propia, la lógica de la innovación. La cual es fruto de un proceso interactivo y no lineal de carácter social, que involucra a múltiples actores y generalmente posibilita el progreso individual y del conjunto de la sociedad.

En síntesis y con el propósito de establecer relaciones sustentables con su entorno, en particular con el productivo, las organizaciones universitarias requieren orientar sus procesos de producción de conocimiento bajo las características del modelo 2, para ello la institución universitaria debe transformarse, haciendo más flexible sus estructuras para lograr así, incorporarse en redes de innovación.

Esta nueva alternativa de relación rompe con los esquemas de la departamentalización, tanto desde el punto de vista organizativo, como desde el punto de vista disciplinar, con respecto al primero, Kanter (1983) ha mostrado cómo la organización tradicional del trabajo (divi-

sión de la mano de obra para lograr la eficiencia y control jerárquico) es ineficaz para el logro de organizaciones que aprenden, por estar dirigido fundamentalmente al segmentalismo y asumir que los problemas pueden ser resueltos como piezas aisladas, asignadas a los expertos. Este autor afirma que el problema fundamental radica en que, desde la departamentalización clásica no se anima ni a compartir los modelos mentales, ni a tomar decisiones que tengan en cuenta múltiples perspectivas y como consecuencia, no se reduce la incertidumbre y la ambigüedad.

Tal enfoque no contempla la necesidad que, derivada de las relaciones de interdependencias, muestran las actividades que confluyen en un desarrollo de producto y servicios, basado en la innovación, de realizar continuos ajustes y redefiniciones constantes. Por otra parte, esta nueva relación tiene que ver con la tendencia hacia la transdisciplinariedad como modelo de producción de conocimiento, ya que los departamentos, en las universidades, definidos tradicionalmente por disciplinas van perdiendo vigencia y se van transformando a través de la interdisciplinariedad, el intercambio, la creación de nuevas alternativas que es lo que en el presente, en la sociedad del conocimiento, está permitiendo el avance acelerado de la ciencia y de la innovación tecnológica, procesos en el cual se fusionan e integran diversas áreas de conocimientos a través de la generación, desarrollo, transferencia y difusión del conocimiento. A manera de ilustración y producto de ésta nueva alternativa de relación IEU- SP y de procesos de producción de conocimiento, tenemos el desarrollo de la cibernética y la telemática.

Como puede apreciarse estos razonamientos de Morín al extrapolarla a nuestro contexto histórico y social, como es la construcción de una nueva sociedad, como es la relación universidad –entorno sugiere la necesidad de cambios en nuestro sistema de referencias y haciendo una adaptación de Gallopin (2001) puede plantearse que ante la complejidad de los problemas y desafíos que se enfrentan para las organizaciones universitarias y de producción de bienes y servicios se requiere cambios en la racionalidad de dichas organizaciones lo cual tiene que ver con:

- **Cambios ontológicos:** El reconocimiento de los seres humanos, en la situación histórica actual, de la imbricación de procesos econó-

micos, ecológicos, culturales, sociales y demográficos, generada por la intersección entre la globalización y las acciones locales. a partir de una formación de recursos humanos donde se integren contenidos y experiencias dirigidas a la formación ética, el ejercicio de la ciudadanía democrática y la acción profesional responsable técnica, social y ambiental.

- **Cambios epistemológicos:** Cambios en nuestra comprensión del mundo, relacionados con la percepción científica moderna acerca del comportamiento de los sistemas complejos, incluyendo la indeterminación, autoorganización y emergencia de propiedades.
- **Cambios en la naturaleza de la toma de decisiones:** En muchas partes del mundo, en especial Venezuela, un estilo de decisión y gobierno más participativo está ganando espacios. Esto, junto con la creciente aceptación de criterios adicionales tales como el medio ambiente, etc, aunado a la emergencia de nuevos actores sociales y económicos (organismos no gubernamentales, cooperativas, comunidades, colectivos etc), llevan a incrementar el número de dimensiones utilizadas para definir los problemas, metas y soluciones, y por lo tanto a una complejización de las decisiones (Gallopin, 2001, adaptación de Barreto 2003).

En síntesis, esta teoría de la acción organizacional universitaria nos permite considerar que la complejidad y conectividad hace que los componentes de los problemas sean mucho menos separables y fuerzan la necesidad de enfocar los problemas de la producción de conocimiento y formación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología demandante y necesaria en el sector productivo y en el conjunto de la sociedad, no sólo como problemas complejos en sí mismo, sino además como inseparable y mutuamente determinados entre las organizaciones universitarias y el entorno industrial, Estado y comunidades de usuarios.

CAMBIOS EN LA FUNCIÓN ORGANIZATIVA EN LAS IEU

Se considera que la función organizativa en la relación universidad – entorno productivo (U - EP), en cuanto genera “procesos para la acción”, en el sentido de sustentar la relación en sus dos dimensiones, como son: La

producción, transferencia, difusión de conocimiento científico - tecnológico y la formación de recursos humanos, se apoya en un conjunto de principios y de normas de organización que en sentido vertical, es decir, en cuanto al desarrollo jerárquico de los procesos, tienen que ver con estructuras descentralizadas más complejas y más poderosas, como son las redes integradas, interactivas, donde ambas organizaciones (U-EP) pueden tener gran poder y complementarse. Y en sentido horizontal, es decir en cuanto al desarrollo operacional de los procesos, debe de orientarse por principios tales como el de “aprender a aprender”, el “aprender hacer” el “saber hacer científico – tecnológico e innovador”. Al respecto Georgina Delgado (cit. García Delgado y otros 2002) y desde una perspectiva educativa, define ese desarrollo operacional de los procesos como competencias socio- funcionales, en el que se acentúa una visión social y ecológica (en el sentido de la complementariedad de cada uno de los elementos en los procesos), las cuales comprenden competencias personales y sociales de adaptación al medio físico y social y a su constante cambio, competencias de comunicación y representación, que buscan lograr una visión más holística que permita abarcar diferentes ámbitos sin fragmentar o sesgar su importancia e interacciones, todo esto desde una perspectiva de la educación para la vida.

Ahora bien, la propuesta planteada en el estudio, es que se requiere renovar los principios de la función organizativa de ambas organizaciones (universitarias y productivas), para que puedan apoyar la generación de conocimiento científico y tecnológico y la formación de recursos humanos con competencias científicas- tecnológicas ya que el desarrollo de estas capacidades ha de ser una prioridad esencial en ésta era compleja de incertidumbre y de cambios constantes, como es la sociedad del conocimiento, donde no basta sólo el aprendizaje de contenidos, involucrarse en el manejo de la ciencia y la tecnología sin renovar sus fundamentos, sino al contrario, se requiere desarrollar el pensamiento innovador, creativo y crítico, ya que pasa a ser indispensable en la necesaria independencia de criterios para generar y gestionar el conocimiento tanto en las organizaciones universitarias como productivas y este pueda tener un carácter transformador de la realidad socio – económica de nuestros países latinoamericanos y caribeños.

Así mismo, se hace necesario considerar, además, otros elementos que permiten actuar de forma equilibrada o de forma eficiente a los componentes de las organizaciones involucradas en la relación, y que tienen un gran valor en cuanto al funcionamiento de las mismas y al tipo de relaciones que establecen entre ellas, como es la cultura, la motivación, el liderazgo, el aprendizaje organizacional. La manera como estos elementos participan le dan coherencia cultural e identificación a la organización.

A fin de que los mencionados principios que enmarcan la función organizativa en la relación universidad- entorno productivo, se expresen y puedan ser aplicados, se requiere que la naturaleza de las organizaciones involucradas puedan desarrollar nuevas formas de hacer las cosas para adaptarse al entorno cambiante. Así mismo los principios de diseño organizativos también deben permanecer en un estado casi continuo de cambio. Las organizaciones deben experimentar continuos rediseños y continuos cambios en sus estructuras, procesos, dominios, objetivos, etc. (Purse y Parmore, 1992).

Así se tiene que los principios señalados se constituyen, según diversos estudiosos de las organizaciones (Simon, 1991, Purse y Pasmore, 1992; Bueno, 1996; Chavenato, 1997;), en la expresión de las “rutinas organizativas”, como propuesta teórica de los patrones explicativos del comportamiento de las organizaciones. A dichas “rutinas organizativas” se debería agregar como principio, siendo una propuesta inicial en este trabajo, la necesidad de que las mismas se diseñen a partir de una nueva racionalidad cognoscitiva, ya señalada, fundamentada en el conocimiento e innovación, y que consecuentemente, se formalice de alguna manera, tanto en el ámbito operativo, es decir, en la forma de hacer las cosas, como en el ámbito de las conductas o actitudes y habilidades, es decir, saber hacer.

Estos dos ámbitos comprenden lo que se define como racionalidad de las organizaciones, las mismas expresan, por una parte, la coherencia empírica (forma de hacer las cosas, los procesos) por medio del cual los miembros de la organización desarrollan su propia praxis, y por otra parte, el saber hacer entendiéndolo como la coherencia conceptual, teórica,

por medio del cual los miembros de una organización definen y orientan sus acciones bajo un fin u objetivo determinado.

En consecuencia esa coherencia empírica y conceptual define la naturaleza de la racionalidad de las organizaciones ya que expresan el sentido, la direccionalidad y le confiere, a las mismas, una cierta identidad

En este orden de ideas, la naturaleza de las organizaciones universitarias para corresponder a dichos cambios y en especial a los referidos en el contexto de la relación IEU – entorno social productivo requieren presentar un conjunto de categorías y sus propiedades para hacer énfasis en la formación de recursos humanos y desarrollo específicos en ciencia y tecnología que pueda ser transferido al entorno.

A continuación de definen las categorías y sus propiedades de la teoría propuesta, que a mi entender son requeridas por las organizaciones universitarias para corresponder al entorno socio-económico:

- Socio – contexto: Esta categoría de análisis se refiere a las fuerzas o situaciones que afectan el diseño organizativo de las universidades. Las instituciones universitarias deben corresponder a los retos del entorno (a nivel mundial, nacional y regional), en cuanto a los cambios en el modelo de producción de conocimiento y en la dinámica de los aprendizajes, conformando éstos las propiedades de la categoría. Con respecto a la primera propiedad, en la perspectiva de la producción de conocimiento se enfatiza el incremento de los procesos de transferencia de nuevos conocimientos con el entorno, debido justamente a la utilización del conocimiento en todas las esferas de la vida social. Por lo tanto, al haber una relación más estrecha entre la producción de conocimiento y contextos cada vez más complejos, surge aquí la necesidad de los enfoques interdisciplinarios y Transdisciplinaria e integrados.
- Con respecto a la segunda propiedad, como es, la dinámica de los aprendizajes, las organizaciones universitarias se enmarcan en un entorno que cada vez más, se mueve en circunstancias en que tanto la información como el conocimiento pasan a ser ejes fundamentales en todas las actividades de la sociedad (sociedad del conocimiento). Los

procesos cognoscitivos se potencian a través de las tecnologías, transformando funciones cognoscitivas como: La memoria (a través de las bases de datos, hiperdocumentos, archivos digitales); la imaginación (a través de procesos de simulación); la percepción (a través de sensores digitales, telepresencia, realidad virtual); el pensamiento (a través de la inteligencia artificial, modelado de fenómenos complejos). Este socio-contexto genera nuevas formas de conocimiento que no tienen como soporte la memoria, ni las clases tradicionales en aulas, sino que implica actividades cognoscitivas de tipo asociativo (Barreto, 2003).

- Organizacionales: Esta categoría refiere al énfasis en el aprendizaje como nueva forma de posicionamiento de los actores involucrados (ya sea a nivel individual o social), también se hace necesaria a nivel de las instituciones universitarias ya que deben configurarse como organizaciones de aprendizajes, para que su misión y visión puedan corresponder creativamente a las condiciones cambiantes, preservando la unidad de propósito en cuanto a la pertinencia científica y social del conocimiento producido y al recurso humano formado en el área de la ciencia y la tecnología. Para ello se requiere que las políticas de desarrollo institucional apunten al establecimiento de planes operativos (objetivos, metas, estrategias y programas) en correspondencia a la misión y visión institucional.
- Estructurales: Esta categoría está referida a la complejidad de la estructura de las organizaciones universitarias. La universidad para poder corresponder a la dinámica del entorno en general y en particular al entorno productivo, requiere establecer redes, las estructuras jerárquicas y burocráticas de organización no permiten responder con eficacia y oportunamente a las demandas y necesidades del entorno social e industrial. De allí la importancia de transformar sus estructuras hacerlas más flexibles, más adaptables, en el que se pueda concentrar los esfuerzos y recursos y se active los principios de las redes, como son: La interconectividad, la interdependencia la secuencialidad y la complementariedad de los procesos. De tal manera, que pueda establecerse relaciones sustentables entre las IEU y el entorno social productivo.

• REFLEXIONES FINALES

En conclusión y a manera de síntesis planteo la necesidad de que las organizaciones universitarias requieren transformar sus estructuras y diseños organizativos para poder conformar redes sustentables con su entorno; en el cual compartan información, conocimiento, tecnologías y los mismos se traduzcan en beneficios para ambas organizaciones, pero para que eso ocurra es esencial que cambien su racionalidad para llevar sus procesos en el marco de una racionalidad cognoscitiva compleja, basada en una nueva cultura colaborativa de innovación en lo productivo y en lo formativo. Para ello las IEU requieren convertirse en sistemas adaptativo complejo, comunidad de aprendizaje fluidas y orgánicas, que se auto – organicen mediante identidad, información, conocimiento y relaciones.

La formación de recursos humanos y la construcción social del conocimiento en el área científica y tecnológica, como proceso social, implica una interacción permanente entre las instituciones universitarias y su entorno para ello requiere instrumentos para crear y mejorar la conciencia y la comunicación de los involucrados en la relación, tales como: establecer las redes de conocimiento y para la formación de recursos humanos. Dichos escenarios, implican una reflexión colectiva sobre las opciones abiertas y en la medida que esos instrumentos se vuelvan más sofisticados, reforzaran la conciencia, la sensibilidad y la voluntad de actuar de aquellos que los utilizan

• REFERENCIAS

- ARREDONDO, Víctor. (1995) La Educación Superior y su Relación con el Sector Productivo. Mimeografía Centro de Investigación para la Calidad e Innovación de la Educación Superior (CECIES). Universidad de Guadalajara. México.
- BARRETO, Isabel (2007). Modelo Académico de Relación Universidad-Sector Productivo. Tesis de Doctorado. Doctorado en Ciencias Humanas. Universidad del Zulia. Venezuela.
- BARRETO, Isabel (2004). Ponencia Capital Humano y Desarrollo Sustentable II Congreso Internacional de Gerencia. Universidad del Zulia Junio-Julio. Maracaibo
- (1995). Necesidades de recursos Humanos en las Empresas Grandes y Medianas del Sector Industrial. Artículo Arbitrado, Revista Científica Universidad Nacional Experimental Rafael M. Baralt. Venezuela ,
- CEPAL. (2002) Ciencia y Tecnología para el desarrollo Sostenible. Una perspectiva Latinoamericana y Caribeña. Taller Regional. Chile.
- CRUZ. Victor (2005). Paradigmas de Calidad para la Internacionalización de los Postgrado. Universidad del Valle. Cali Colombia.
- CHIÁVENATO. I. (1995). Introducción a la teoría de la administración. México. Mc. Graw Hill.
- CORONA Luís. y MORENO Pedro. (1995). “La Calidad del Postgrado y el Nuevo Modelo Económico”. VIII Congreso Nacional de Postgrado. OMNIA, UNAM, México
- CRESALC/UNESCO. (1997). La Educación Superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe, Vols. I y II, Caracas
- ESPINOZA, Rafael (1999). Naturaleza y Alcance de la Relación Universidad Sector Productivo. Editorial de la Universidad del Zulia.
- GALLOPIN, VESSURI, DAGNINO y otros (2003). Ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible. Una perspectiva Latinoamericana y caribeña. Taller Regional Latinoamericano Caribeño sobre Ciencia y Tecnología para el desarrollo Sostenible. Santiago de Chile. Del 5 – 8 de Marzo.
- GARCÍA B. DELGADO. G y otros. (2002). Establecimientos de Competencias Básicas. México. UNESCO/UNICEF
- MERCADO Y TESTA (1996). “La Universidad Central de Venezuela”, en Hebe Vessuri, ed., La Investigación y el desarrollo en las Universidades de América Latina, Caracas, UNESCO/Cre-Columbus/IVIC, pp. 711 -766.
- MINTZBERG. H. (1981). La Estructura de las Organizaciones. Ariel. Barcelona

- MORGAN, GARETH. (1998) Imágenes de las Organizaciones. México. Alfa omega grupo editor
- MORIN, E. (1984). Ciencia con Conciencia., Editorial ANTHROPOS. Barcelona.
- MORIN, E. (2001). Epistemología de la Complejidad. Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad. Dora Fried Schnitman (coordinadora), Ilya Prigogine, Heinz von Foerster, y Otros. Editorial PAIDOS. Buenos Aires.
- PADRÓN, José. (1996). Análisis del Discurso e Investigación Social. Caracas. Publicaciones Decanato de Post Grado Universidad Simón Rodríguez
- SIMON, H. (1991). Bounded Rationality and Organizational Learning. Revista Organization Science, 2, 1 págs 125 – 133.

ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN CUBA

Mislayvis Pérez Echemendía

Correo: misle@uniss.edu.cu

Midiel Marcos Mendoza

Correo: mmarcos@uniss.edu.cu

José Norberto del Valle Marín

Correo: josen@uniss.edu.cu

Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez”

• RESUMEN

El presente trabajo titulado: “Estrategia de formación ciudadana para la Comunidad Universitaria” pertenece al proyecto: “El perfeccionamiento de la Educación Superior Cubana” en la provincia de Sancti Spiritus”. Su objetivo la elaboración de una estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad. Para la realización de esta investigación se utilizaron métodos de diferentes niveles: teóricos, empíricos y estadísticos – matemáticos. Se constató la realidad existente en los sujetos expuestos a la investigación. La estrategia de formación ciudadana, sustentada en un modelo, revela la lógica integradora de la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario, a partir de la concreción y las prácticas de socialización ético-estéticas para la construcción de un comportamiento ciudadano universitario en los estudiantes, acorde a las exigencias sociales. Los resultados son evidentes por su impacto social, con positiva valoración científica y metodológica en los talleres de socialización y criterios de expertos, donde se corroboró la factibilidad, pertinencia, viabilidad y originalidad de los mismos. Revelan relaciones esenciales en su dinámica desde la intencionalidad cultural ciudadana, las prácticas de socialización y concreción ético-estética, que dan cuenta del carácter sistematizado de la formatividad ciudadana.

Palabras claves: formación, estrategia, ciudadana, comunidad

• INTRODUCCIÓN

El tema relacionado con los problemas sobre el comportamiento humano se sitúa en el centro de atención a escala internacional, se convierte en uno de los retos ante el nuevo milenio, su contenido es la defensa de la cultura y los valores creados por la humanidad a lo largo de la historia. Por lo que se reclama la actuación consecuente de todos para desde enfoques humanistas afrontar, a los que intentan destruir lo alcanzado por varias generaciones. “Al respecto Castro, F. (2001:9) expreso: “(...) hay que salvar lo máspreciado y valioso: el ser humano. Sin valores, no podrá sobrevivir la especie humana, ni perdurará la civilización”.

El mundo globalizado y las crecientes necesidades sociales planteadas a la educación superior en el siglo XXI, precisan cambios profundos en las concepciones que se correspondan con el ritmo de las transformaciones y miradas desde la revolución del conocimiento, con propuestas más humanas y diversas que atienda la diversidad étnica de estudiantes. En esencia según Fuentes, H. (2008), se trata de defender con alto nivel de compromiso, una universidad que se convierta en institución que arroje luz sobre la formación humana, inherente a todos, donde cada persona tenga la oportunidad de realizar su cultura y sus capacidades transformadoras.

Constituye un desafío para la universidad lograr transformaciones en los comportamientos sociales de docentes y estudiantes; asentadas actuaciones, normas y actitudes que se correspondan con los requerimientos actuales y futuros. “Expresa Moréns, A. (2009:1) que: “(...) la comunidad universitaria, debe proponerse compromisos y responsabilidades sociales desde el plano del bien público, el respeto, la cultura de la propia institución con autonomía y transferir conocimientos como bien social”. Para Fabelo, C. (2003), es un error imponer valores que resulten ajenos a las necesidades e intereses de todos los sujetos de la comunidad universitaria.

Por tanto, es necesario hacer ajustes en el quehacer formativo universitario para desarrollar desde la condición humana, una pedagogía que conlleve al desarrollo cultural ciudadano de los sujetos desde los valores para actuaciones que se adecuen a las exigencias sociales.

En correspondencia con tales desafíos en la universidad espirituana, específicamente en la carrera de Pedagogía- Psicología se desarrolló un diagnóstico fáctico con la aplicación de métodos y técnicas de investigación científica que incluye encuestas y entrevistas a estudiantes, lo cual corroboró que existen insuficiencias en el comportamiento social, expresadas en:

La falta de cortesía en determinados contextos de actuación, formas correctas al vestir, dialogar y relacionarse con los demás en los espacios de convivencia social, existe incumplimiento de normas disciplinarias establecidas para el desempeño en la universidad, falta de tolerancia ante la diversidad cultural y los problemas personales, familiares y sociales de los demás miembros de la comunidad universitaria, limitados conocimientos sobre los elementos característicos del entorno universitario: sus problemas, potencialidades, valores culturales, históricos y sociales, así como insuficiente participación en tareas que conlleven a la transformación del contexto social universitario y su entorno.

Estas limitaciones revelan como problema de la investigación las insuficiencias en el comportamiento social de la comunidad universitaria acorde a las exigencias de la sociedad, lo que limita su desempeño ciudadano en los diferentes contextos de actuación. En la búsqueda de posibles causas que inciden en estas manifestaciones se consultó el modelo del profesional y en la estrategia educativa de la carrera es insuficiente las dinámicas centradas en la atención a los comportamientos sociales de la comunidad universitaria para un desempeño ciudadano coherente con las exigencias de la sociedad, además la diversidad de contextos de procedencias familiar, escolar y social que existe en la formación cultural de la comunidad universitaria, las limitaciones en la interpretación del trabajo formativo ciudadano para la comunidad universitaria en el contexto educativo institucional.

Para Fuentes, H. (2009), se requiere de ciudadanos altamente identificados con la historia y las tradiciones de su entorno, profundamente reflexivos y humanos en sus convicciones y comportamientos sociales, con capacidad transformadora y potencialmente preparados para sus desempeños.

El análisis teórico metodológico que se establece en torno al proceso de formación ciudadana permitió comprender como fisura epistémica, que existe distanciamiento en el tratamiento pedagógico entre docentes y estudiantes, sin considerar la dinámica formativa que advierta la lógica sistematizadora ciudadana que debe articularse en el contexto social universitario, desde una intencionalidad cultural para lograr comportamientos ciudadanos éticos-estéticos, como exige la sociedad.

Los autores:(Chacón, N. y Silva, R. 2005; Izquierdo, F. 2002; Venet, R. 2003; Sáez, P. 2001 y Sierra, 2004), entre otros, realizan aportes significativos en torno a la formación ciudadana. Tributan a la educación general, se examinan modos de actuación del maestro, la formación para la paz, se acentúa el nexo con la identidad cultural, se resalta la formación permanente de los educadores para correctos comportamientos, y como elemento distintivo en la educación superior para estudiantes, revela regularidades Crespo, M. (2009), quien aboga por la formación de cualidades humanas en la sistematización formativa proyectiva ciudadana y Calderius, M. (2010), por una dinámica desde la dimensión sociopolítica, precisa la formación ciudadana como dimensión de la formación integral.

En sentido general estas investigaciones destacan ideas fundamentales del proceso ciudadano. Sin embargo, para los intereses de la investigación no se fomenta con intensidad el carácter socializador y sistemático de la formatividad, desde los valores connotan solo lo ético. Tampoco se exalta la relación entre lo individual y lo social como síntesis de la diversidad cultural presente en el universo ciudadano actual. Las generalidades se han focalizado a la enseñanza general, y en el nivel superior se han dirigido a docentes o estudiantes, no se destaca la integración, por lo que la singularidad universitaria reclama un acercamiento específico a los nexos entre ambos actores desde una cultura que se corresponde con el carácter peculiar e irreplicable del proceso formativo ciudadano en la universidad.

Por tanto, es necesario retomar las necesidades humanas para sustentar el reconocimiento individual y legitimar el actuar ciudadano orientado a partir de una cultura ciudadana, que desarrolle a su vez la voluntad

y capacidad transformadora desde una dinámica que tome en esencia la sistematización formativa a partir de la socialización de los valores, y que como resultado aporte un cambio sustancial en las actuaciones ciudadanas de la comunidad universitaria en relación con su entorno. Tema poco dilucidado por los autores y posturas limitadas en el reconocimiento de la relación dialéctica de los ideales ciudadanos universitarios que adquieren trascendencia en la contemporaneidad. Desde estas consideraciones el objetivo de la investigación, por tanto, es la elaboración de una estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad.

• DESARROLLO

1. CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN CIUDADANA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y DE SU DINÁMICA.

Por su relación con la investigación, sobre la definición de comunidad universitaria. “Al respecto se asumen los criterios dados por Fuentes, H.; Matos, E. y Montoya, J. (2008: 9), los que expresan: “(...) refleja el sistema de relaciones en el contexto donde se desarrolla el proceso de formación profesional y humano de los sujetos implicados, que se dinamiza en una sistematización pedagógica de carácter profesional y social, en una contextualización y universalidad cultural desde una actividad formativa, de capacitación y con una intencionalidad de transformación, social e individual”. Se defiende la idea de formar a docentes y estudiantes, teniendo en cuenta que la caracterización dada por Sanz (1999) y Ortiz (2008), entre otros, sustentan la formación ciudadana. Limia (2010), destaca su vida independiente.

Sobre el proceso de formación ciudadana, numerosos son los autores que han abordado el tema, entre otros: (Regina, V. 2003; Limia, M. 2010; Cristerna, 2004; Arteaga, S.; Silva, H. 2005), desde diferentes posiciones, precisan importantes aspectos para dicho proceso, como el vínculo con la sociedad, la relación entre lo interno del individuo y lo externo y otros aspectos. No obstante, la generalidad apunta solo a estudiantes y se han centrado en otros niveles educacionales, solo algunos en el nivel

superior, no exaltan lo ético en su vínculo con lo estético, ni destacan la cultura ciudadana en su relación con la formación en el contexto universitario. Sobre la base de las inconsistencias teóricas y el análisis realizado, se concibe la formación ciudadana de la comunidad universitaria como un proceso que de forma sistemática se desarrolla en y desde la universidad, a través de las relaciones de carácter social mediado por la cultura ciudadana socio- individual y la cultura universitaria. Se orienta mediante la concreción del comportamiento y las prácticas de socialización ético-estéticas, con una marcada intencionalidad cultural que transita hacia un cambio ciudadano universitario.

Particularmente Cristerna (2004), se pronuncia por la dinámica socioeducativa e institucional en los procesos educativos. Por su parte Calderius (2010), propone una dinámica desde una dimensión sociopolítica que solo contempla al estudiante. Estas investigaciones destacan elementos esenciales de su dinámica, como es su carácter complejo y lo exhaustivo del proceso. Sin embargo, en esta investigación se defiende la idea de desarrollar una dinámica para la formación ciudadana de la comunidad universitaria que como proceso planificado en y desde la universidad centre su accionar en una sistematización formativa con una marcada intencionalidad cultural ciudadana que se ocupe de lo socio-individual en su relación con la cultura universitaria, materializada en prácticas de socialización ético-estéticas y en la concreción del comportamiento para la construcción ciudadana universitaria.

Para distinguir la dinámica formativa que se defiende se consideran criterios de Fuentes, H. (2008) y Crespo, M. (2009), sobre la sistematización formativa, se concibe como proceso secuenciado que tipifica el rescate del conocimiento y los métodos en espacio de significado y sentidos desde la cultura, se da en relación dialéctica con la intencionalidad. “Al respecto expresó Fuentes, H. (2009:189) que: “(...) revela su carácter profesionalizante y propicia la apropiación de la cultura, se desarrolla en las universidades, en procesos de construcción de significados y sentidos, dinamizados en la contradicción entre la intencionalidad y la sistematización formativa”. La sistematización defendida tipifica la cultura ciudadana como universitaria, orienta el sentido de la intencionalidad

socio- individual en su relación con lo institucional, favorece la formación ciudadana desde las prácticas socializadoras ético-estéticas para la construcción del comportamiento ciudadano universitario.

Para abordar la categoría **socio-individual**, se toma en consideración las opiniones de Fuentes, H. (2008) y Moréns, A. (2009), quienes la consideran: “(...) expresión de consensos de significados y sentidos compartidos que conducen la forma de sentir, pensar y accionar de sus miembros, y a la vez, expresión de la historia, logros sociales y la función social de la institución (...)”. Ello, otorga significatividad formativa cultural a sus prácticas socializadoras. En esta investigación, lo socio-individual, le atribuye sentido y significado a la cultura universitaria. Por lo que se asume el concepto dado por Fuentes, H. (2008: 9), quien la expresa como: “(...) resultado acumulado, creación constante, proyectos y fines de la comunidad universitaria que deviene en ideas y realizaciones donde la intencionalidad socio-individual, tiene su génesis en la actividad humana, se desarrolla en procesos de construcción de significados y sentidos, desde las intencionalidad pedagógica universitaria, su sistematización y generalización formativa, que se sustenta en la relación dialéctica entre la naturaleza humana y su capacidad transformadora”.

Esta cultura universitaria debe ser apropiada en el proceso de formación cultural ciudadana, el que se sustenta en criterios relacionados con el proceso de formación cultural. Se coincide con Moréns, A. (2009), que este se expresa como un sistema coherente de influencias formativas elaboradas por todos como parte de su gestión educativa en el cumplimiento de su encargo social, dirigidas al desarrollo de las potencialidades culturales de los sujetos sociales que la conforman, resultado de un proceso auto-reflexivo a partir de una necesidad socio-individual dirigidas a la transformación de su entorno, del propio sujeto y generado por ese entorno formativo.

La cultura ciudadana, tiene como referente a la cultura, resumen de ideas y realizaciones concretas, Rodríguez (1987). Por su lado Calderius M., J. (2010), con quien se concuerda, es del criterio que la cultura ciudadana es comprendida como acervo, proyectos, objetivos y creación permanente, cuya construcción y desarrollo comparten los conciudada-

nos en circunstancias determinadas, asociadas al ejercicio de la ciudadanía y se conforman en ideas y realizaciones concretas desarrolladoras del sujeto, de su entorno y en vinculación con el quehacer ciudadano como síntesis de estilos de actuación que materializan la capacidad transformadora en el ejercicio ciudadano. En esta investigación se asume la cultura ciudadana, muy asociada a la formación de valores éticos-estéticos para una actuación consecuente con la sociedad, por tanto la formación cultural ciudadana de la comunidad universitaria es un proceso planificado de construcción cultural intervenido por la cultura ciudadana socio-individual en su relación dialéctica con la cultura universitaria, que conduce mediante la socialización de lo ético-estético a un comportamiento ciudadano coherente con la sociedad.

Por tanto, en la dinámica que se defiende, los valores se convierten en centro de atención para el cambio educativo esperado en docentes y estudiantes. Los autores Fuentes, H. (2007) y Lucrecia (2009), reconocen la necesidad de lo educativo axiológico en los docentes universitarios para enfrentar los retos de sus estudiantes, por lo que requiere de integración. Otros como: (Ojalvo, V. 2007; Fabelo, C.; José, R. y Báxter, 2003; Lissett y Egea, M. 2007; Zilberstein, T. 1999; y Estevanez, F. 2005), refieren la importancia de los valores para la vida en sociedad y para el mundo interno individual. Se establecen en la conciencia y en las relaciones sociales. Connotan el carácter de orientadores y reguladores en la conducta social. Se significan los valores morales y su variedad epistemológica.

Los valores permiten captar significados reales a través de la capacidad de los sentidos en su actividad valorativa, funcionan como filtros en el proceso de socialización incidiendo en la función reguladora de los comportamientos y en las actitudes, dirigidas e intencionadas por motivaciones e intereses. Expresan correspondencia entre el pensar, decir y hacer. En fin, los valores son convicciones duraderas que van conformando el comportamiento ciudadano en lo individual y colectivo. Estos argumentos permiten comprender la importancia de desarrollar la formación ciudadana desde la formación de valores que se traduzca en un actuar ciudadano acorde a las exigencias actuales.

Por su implicación en la propuesta se exaltan los valores éticos y estéticos. Sobre los valores éticos los autores: (Blanco, A. y Cortina, A. 1998; Chávez, 1984; Chacón, N. 2002; Betto, F. 1985 y López, B. 2006), entre otros, coinciden que son el sentido de comportamiento humano, conducta y acciones posibles en determinados contextos. Por lo que se asume que distinguen la potencialidad del sujeto en su relación con los demás, regulan el comportamiento y la toma de decisiones. Con relación a lo estético, autores como: (E., Navas, 2009; Mckelligan, M. 2004; Montero, G. 2006; Adorno, T. 2004; Alvarez, E. 2000), entre otros, consideran que constituye un elemento de cooperación necesaria y favorece la significación y el sentido. Sustentada en criterios de los autores, los valores estéticos se manifiestan en las relaciones sujeto-sujeto y sujeto-objeto, son reguladores básicos del comportamiento ciudadano. En la presente investigación se integran y fortalecen estos valores mediante la socialización, la que se define como un proceso de apropiación donde estudiantes y docentes interactúan en una dinámica para intercambiar las experiencias culturales ciudadanas socio-individuales y universitarias, en este caso sobre los valores éticos y estéticos.

Los argumentos dados posibilitan desarrollar una dinámica para la formación ciudadana de la comunidad universitaria desde un enfoque holístico- configuracional y sustentada en la Teoría de la Condición Humana y el carácter socio-antropológico, como pedagogía que viene a resolver un nuevo constructo, en función de lograr desde lo axiológico una respuesta a la contradicción entre la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario.

2. CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO DE FORMACIÓN CIUDADANA Y SU DINÁMICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

Para la corroboración de las insuficiencias en el comportamiento social de la comunidad universitaria acorde a las exigencias de la sociedad que limitan el desempeño ciudadano universitario, se realizó un diagnóstico teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Comportamiento de la comunidad universitaria para su formación ciudadana.
- Características de la estrategia educativa de las carreras de Pedagogía-Psicología.
- Potencialidades de las carreras en estudio para diseñar e implementar acciones que fortalezcan la educación ciudadana desde los valores en la comunidad universitaria.

Los principales resultados se muestran a continuación:

Se manifiesta la necesidad y disposición por estudiantes para iniciar el proceso formativo. Reconocen que han emprendido acciones insuficientes, existe poca sistematicidad en las actividades realizadas, se mantiene un trabajo que limita la cultura universitaria en su relación con la cultura de cada sujeto, no se recurre a los espacios que tienen un alto significado para los implicados en las comunidades.

En la observación de las actividades se aprecian limitaciones en las formas de comportamientos con insuficientes juicios de valor y se expresa simplicidad, apatías y antipatías, a la vez formalidad desprovista de creatividad e innovación.

En la valoración realizada a partir del análisis de la estrategia educativa de la carrera en estudio, se evidencia limitaciones en cuanto a las exigencias y acciones para la formación ciudadana y desvinculado de la práctica formativa.

3. MODELO DE DINÁMICA FORMATIVA CIUDADANA Y ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La concepción del modelo propuesto se sustenta en la Concepción Científica de lo Holístico Configuracional de Fuentes, H. (1997-2009). Desde el punto de vista pedagógico, se sustenta en el carácter socio-antropológico de la Teoría de la Condición Humana de dicho autor. La axiología como ciencia de contenido filosófico desde el valor y la valoración como objeto y componente cognoscitivo- teórico, sustenta al proce-

so formativo. Se debe fomentar la participación voluntaria, respetuosa, responsable, con actitud estética ante la vida y comprometida con los intereses del contexto socio- histórico, exigencia filosófica y sociológica. La asunción de significados de la cultura y su enfoque multidisciplinario tiene como fundamento la Teoría del Conocimiento del Marxismo Leninismo, vista como integralidad dirigida al desarrollo cultural ciudadano para los comportamientos sociales de los sujetos implicados. Desde la dialéctica-materialista, se vincula el proceso con la construcción de nuevos conocimientos sobre la realidad investigada a través de métodos empíricos y teóricos.

3.1. Modelo de dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria

La dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria tiene como constructo epistémico central la sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria. Esta configuración, admite en su interior la formación ciudadana de dicha comunidad, considerada como un proceso continuo, mediador y sistematizador entre la cultura ciudadana socio- individual y la cultura universitaria, donde predomina la formación desde lo cognoscitivo y mediante la socialización, con una marcada orientación educativa hacia los valores éticos –estéticos, en estudiantes y docentes, que transita hacia un cambio del comportamiento ciudadano universitario coherente con las exigencias sociales.

Las principales configuraciones son:

La sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria

La concreción del comportamiento ético-estético

La práctica de socialización ético-estética

La construcción del comportamiento ciudadano universitario.

La configuración concreción del comportamiento ético-estético, se distingue como un proceso con una marcada intencionalidad educativa ciudadana para la comunidad universitaria, donde se evidencia la cultura ético-estética de los sujetos implicados en la concreción de comportamientos ciudadanos con sus formas de actuación y expresión en el con-

texto social. Tiene un carácter sistemático, dinámico, flexible, en función de la autovaloración y la valoración. Se connotan los valores que han sido apropiados por los sujetos como guía para el comportamiento social. Esta configuración se da en unidad dialéctica y se complementa con la configuración práctica de socialización ético-estética, es viable cuando se practica y es apropiada desde la experiencia socio-individual y la configuración práctica de socialización ético-estética contiene en su interior la socialización desarrollada por la universidad como institución social.

Es un proceso de apropiación con una marcada intencionalidad cultural ciudadana en valores éticos y estéticos, compartidos y aceptados por la comunidad universitaria. Socializar lo ético-estético, comprende el diálogo y el intercambio entre sujetos que forman parte de la comunidad universitaria, donde se comparten criterios, puntos de vistas, se hacen valoraciones y autovaloraciones sobre las actuaciones, las formas de presentarse y expresarse desde lo individual y colectivo, manifiesto en los comportamientos ciudadanos, los que pueden ser asimilados por otros sujetos. Debe prevalecer un ambiente comunicativo de confianza y armonía.

La práctica de socialización ético-estética emerge en su relación dialéctica con la concreción del comportamiento ético-estético como un proceso de apropiación, con un marcado carácter sistemático y una intencionalidad cultural formativa desde los valores éticos-estéticos que son compartidos y aceptados por todos, donde estudiantes y docentes universitarios intercambian sus experiencias culturales ciudadanas socio-individuales, como expresión de consensos de significados y sentidos compartidos. Todo ello, para hacer suya la cultura y expresarla en la realización concreta de comportamientos ciudadanos coherentes con las exigencias de la sociedad.

Ambos conceptos tienen alto significado en la construcción del comportamiento ciudadano universitario como configuración de orden superior que permite al individuo trascender con valores éticos y estéticos como reguladores del comportamiento ciudadano universitario, expresado en sus actuaciones y actitudes ante la vida. Entonces, se concibe como un proceso que se orienta a lograr un ciudadano con un comportamiento

social ético y una actitud estética que distingue a la comunidad universitaria en respuesta a las demandas del contexto educativo y la sociedad. Este proceso evidencia concretamente, los cambios que se realizan en los sujetos. Entonces, la sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria y la construcción del comportamiento ciudadano universitario, son síntesis de la concreción del comportamiento y las prácticas de socialización ético-estética, que se dinamizan para modificar dichos comportamientos en estudiantes y docentes y así, alcanzar el propósito educativo de formar un ciudadano como merece y defiende la sociedad cubana.

Las relaciones esenciales que expresa el modelo de la dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria son las siguientes:

- La relación cultural ciudadana socio-individual y la universitaria.
- La relación de la concreción del comportamiento ético-estético y la práctica de socialización ético-estética en la formación ciudadana de la comunidad universitaria y se reconoce como regularidad esencial del modelo construido, el carácter lógico y sistematizado de la intencionalidad cultural ciudadana integrado a la formación del comportamiento ciudadano de la comunidad universitaria.

3.2. Estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria

La estrategia tiene el objetivo de formar una comunidad universitaria con comportamientos sociales en correspondencia con las exigencias de la sociedad. Se configura en tres niveles: el primer nivel de esencialidad, el segundo nivel estratégico y el tercer nivel de concreción. Estos expresan las dimensiones de la intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización formativa ético-estética.

El primer nivel de esencialidad tiene como objetivo determinar las premisas y requisitos para la formación ciudadana de la comunidad universitaria, fundamentos esenciales para el logro del objetivo estratégico. Las premisas marcan las pautas del desarrollo de la cultura ciudadana en dicha comunidad, representan los condicionamientos concretos e his-

tóricos que propician este proceso y los requisitos, se construyen en el propio desarrollo formativo, han de ser concebidos siempre que estén en una lógica desde la formación cultural ciudadana, la sistematización formativa ciudadana y la construcción del comportamiento ciudadano universitario.

El segundo nivel estratégico tiene como objetivo proyectar e implementar el objetivo estratégico teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad universitaria y la valoración del entorno social, en correspondencia con las relaciones y regularidad del modelo propuesto. Se configura este nivel, a partir de la relación contradictoria entre la valoración del entorno, el que constituye una valoración cultural que tiene en cuenta sus potencialidades y problemas para el desarrollo ciudadano universitario.

El tercer nivel de concreción comprende los subprocesos en su relación directa con las dimensiones de la intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización formativa ético-estética. Su propósito es establecer los objetivos específicos en correspondencia con el estratégico. Las políticas en relación con el modelo propuesto y las acciones específicas para cada subproceso que tributan a su vez, a la intencionalidad formativa. Las políticas son acciones encaminadas a la ejecución de los subprocesos, posibilitan la consecución temporal, la calidad de las tareas y expresan las acciones concretas.

La estrategia contiene dos subprocesos: formación de la cultura ciudadana y la formación ético-estética sistematizada.

El subproceso formación de la cultura ciudadana comprende la proyección y conformación de la cultura ciudadana sustentada en la profundización de cultura ciudadana socio-individual, la apropiación de la cultura universitaria, la formación cultural ciudadana y la sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria, este último, como constructo esencial para la dinámica del proceso formativo. Se materializa en los procesos de concreción del comportamiento ético –estético y en la práctica socializadora sistemática. Su objetivo esencial es alcanzar una formación cultural ciudadana desde lo ético-estético, en la comuni-

dad universitaria, expresada en comportamientos sociales acorde a las exigencias de la sociedad.

El otro subproceso que conforma la estrategia es el de formación ético-estética sistematizada, en él se da la relación dialéctica entre la concreción del comportamiento ético –estético, la práctica de socialización ético-estética y la construcción del comportamiento ciudadano universitario. Su objetivo esencial es formar comportamientos ciudadanos en docentes y estudiantes que se correspondan con las exigencias sociales. La construcción del comportamiento ciudadano universitario se manifiesta en un estadio superior expresado en indicadores tales como:

Actuación de estudiantes y docentes ante las normas de educación formal y sus formas de presentación (expresividad en el vestir, la comunicación y sus relaciones interpersonales)

Actitudes de docentes y estudiantes ante la diversidad cultural, los problemas personales, familiares y sociales de los demás miembros de la comunidad universitaria.

Conocimientos por docentes y estudiantes sobre la cultura universitaria y su entorno social (valores, tradiciones, problemas y potencialidades).

Participación de docentes y estudiantes en tareas que contribuyan a la transformación social.

La estrategia comprende acciones teórico –prácticas con los estudiantes desde los diferentes procesos universitarios que se concretan en talleres, conferencias, capacitaciones, prácticas socializadoras sistemáticas como espacios de reflexión, valoración y autovaloración sobre los comportamientos. Utilización de espacios socioculturales significativos del territorio que posibiliten la formación de los valores éticos- estéticos, investigaciones, estudios de documentos, participación en proyectos, mesas redondas, visitas e intercambios con personalidades destacadas, además, la inserción en proyectos y tareas de alto impacto social.

Las valoraciones fundamentales que se aportan para los efectos evaluativos, están en relación con los siguientes criterios de evaluación, con sus correspondientes indicadores:

- Proyección de la formación cultural ciudadana de la comunidad universitaria expresada en la efectividad de las condiciones creadas por la institución para la satisfacción de las necesidades e intenciones formativas culturales ciudadanas socio-individuales y universitarias.
- Efectividad de la sistematización formativa ético-estética, contempla la revisión, precisión y eficacia de concreción y prácticas de socialización ético-estéticas y otras acciones formativas que se ejecuten para la construcción del comportamiento ciudadano universitario.
- Comportamiento ético-estético de los estudiantes como expresión de un comportamiento ciudadano acorde a los intereses sociales.

Esta estrategia aplicada parcialmente en la carrera de Pedagogía- Psicología tiene el objetivo de formar un ciudadano universitario con comportamientos sociales acorde a las exigencias actuales. Dentro de sus principales **resultados** se encuentran que los valores y sus contenidos quedaron definidos por consenso compartido, se evidencia mejor comportamiento social en cuanto a las relaciones sociales, formas de vestir, saludar, la puntualidad, la asistencia a clases y otras actividades. En la superación cultural ciudadana se exalta el aprendizaje adquirido en las dinámicas donde se valoraron los comportamientos de los implicados y las que sirven de sustento metodológico.

Aún existen insuficiencias que constituyen **limitaciones** tales como: la necesidad de crear escenarios alternativos de socialización formativa ético-estética en otras comunidades del territorio donde conviven los estudiantes, y la necesidad de crear nuevos espacios para que canalicen sus inquietudes formativas y culturales ciudadanas, pues las existentes no satisfacen las demandas.

• CONCLUSIONES

En la teoría consultada se evidencian inconsistencias epistemológicas en el proceso de formación ciudadana, así como carencias que pueden suplirse por una formación con intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización centrada en valores, desde prácticas de socialización y

concreción del comportamiento ético-estético teniendo en cuenta su impronta transformadora coherente con las exigencias sociales.

La exploración realizada evidenció predominio de comportamientos sociales inapropiados en la carrera Pedagogía Psicología con relación a las exigencias sociales, por el desbalance entre la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario, expresado en la sobrevaloración de lo académico en detrimento con la formación de valores. Ello es expresión de la contradicción epistémica inicial entre el proceso de sistematización del comportamiento social y la intencionalidad cultural ciudadana.

La lógica integradora de las dimensiones intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización socializadora ética-estética, develadas en la modelación de la dinámica formativa ciudadana, en el contexto social universitario, constituye plataforma teórica para lograr la formación ciudadana de la comunidad universitaria que demanda la institución educativa y la sociedad.

La estrategia formativa propuesta se constituye en eficaz instrumento teórico- metodológico para el proceso de formación ciudadana, donde adquiere relevancia el desarrollo cultural, la valoración del entorno ético-estético en su relación con el modelo propuesto y la concreción de acciones dinámicas, sistematizadoras y socializadoras, que propician transformaciones hacia comportamientos éticos-estéticos. Se inserta coherentemente en las transformaciones institucionales realizadas y resulta generalizable en las condiciones actuales.

• REFERENCIAS

Acebo R. Maira, Ojalvo M. Victoria y Arteaga G. Susana (2011). El trabajo educativo y la formación de valores en la escuela. Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey. Las Tunas.

Calderius, F. y M., J. (2010). La formación ciudadana en la actividad sociopolítica de los estudiantes universitarios cubanos. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.

Castro Ruz, Fidel (2001). Papel de la Universidad en la batalla de ideas. Discurso Sexto Taller de Universidades. La Habana: Editora Política.

Crespo, O., M. (2009). La sistematización formativa ciudadana generacional en la formación de los profesionales. Centro de Estudios de Educación Superior. Manuel F. Gran. Santiago de Cuba.

Díaz, C. Miguel (2018). Documento sobre la Universidad. La Habana. Cuba.

Espinosa, A.; Alejandra y otros (2017). Materiales para la formación ciudadana en el aula. Libro pedagógico

Fuentes Homero (2009). La condición humana y los valores en los profesores universitarios: una reflexión política e ideológica. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.

López, B., R. (2007). El saber ético de ayer y de hoy. Tomo I y II. La Habana: Editorial Félix Varela.

Moréns, Ch., A. (2009). Gestión socio-individual de la educabilidad cultural universitaria. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.

Montero, C., G. (2006). Estética y educación. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.

O. Conor y M. Carla. (2015) El maestro y la formación de valores. XIV congreso internacional Pedagogía 2015.

Ortiz F y Jesús (2018). La Formación Ciudadana: Un enfoque desde la perspectiva comunitaria. Congreso Nacional de Investigación Educativa.

Silva, H., R. (2005). Modelo pedagógico para la formación ciudadana de los maestros primarios. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Universidad de la Habana.

Soria B. Barbara M. y Andreu G. Nancy (2019). Formación ciudadana activa y responsable: tarea permanente en el sistema educacional cubano. Universidad Central Marta Abreu. Villa Clara. Cuba.

Valle de Martínez, Elisa (2015). Formación ciudadana. Coordinación educativa cultural centroamericana. Volumen 52. 2015. Libro electrónico.

Vázquez Quintana L., Díaz G. Diana y Cárdenas M. José Raúl (2018). Universidad Máximo Gómez Báez. Ciego de Ávila. Cuba.

Vidal L. y M. Josefina (2017) Conceptos éticos tecnológicos, métodos y estrategias. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana Cuba.

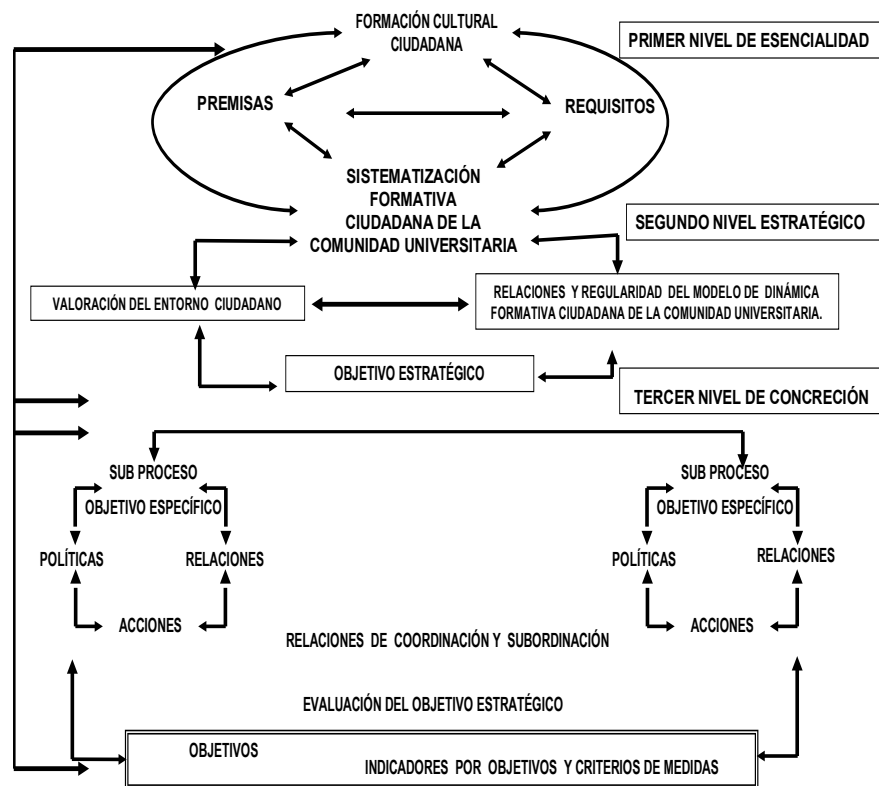
ANEXO 1

MODELO DE DINÁMICA FORMATIVA CIUDADANA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



ANEXO 2

ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



PRÁCTICA PEDAGÓGICA DESDE LA INVESTIGACION EN TIEMPOS DE PANDEMIA, UNA CONTRIBUCION VISIONARIA PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Magger Milagros Suarez Corona

Docente de Educación Inicial, Profesora Universitaria, Investigadora.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador- IMPM

suarezmagger@gmail.com

Código Orcid: <http://orcid.org/0000-0003-2853-156X>

Coro, Falcón, Venezuela

RESUMEN

El mundo está atravesando un momento exclusivo, improvisado e inesperado por todos. La era pandémica por un virus nos sacó de nuestras zonas de confort, cambiado nuestras acostumbradas prácticas y nos llevó a repensarnos como seres humanos, como familia, como profesionales y como comunidad. Ante esta situación inesperada, las tecnologías de la información y la comunicación se convirtieron en una alternativa para continuar conectados con los demás y seguir desarrollando procesos socioeducativos. De allí parte, una investigación cuyo propósito es develar una práctica pedagógica desde la investigación en tiempos de pandemia como una contribución visionaria para la comunidad educativa desde los niveles contextuales locales, regionales, nacionales e internacionales. Desde la metódica, es el resultado de una revisión documental- descriptivo sobre el objeto de estudio, apoyado en las fuentes primarias y especializadas que sustentan el objeto del presente artículo, además de la experiencia como investigadora. Los resultados más relevantes y conclusiones implican que desde la experiencia, la investigación nos fortalece como personas, profesionales y comunidad, pues es el punto de partida de querer mejorar los procesos socioeducativos, de transformar realidades, de buscar respuestas a las interrogantes que quedan pendientes. Seamos docentes desde la multiplicidad de nuestras funciones, resaltando aquellas tareas donde nos apropiamos de una labor reflexiva y sobre, en y por la práctica para el provecho socioeducativo desde toda la comunidad educativa. Ser docentes investigadores, mejorar nuestra experiencia den-



tro y fuera del aula, pero si eso no lo compartimos, no es conocimiento, pues el conocimiento es compartir, es intercambiar para que sirva de ayuda y complemento a los demás.

Palabras claves: practica pedagógica, investigación, pandemia, contribución, comunidad educativa

• A MANERA DE INTRODUCCIÓN

El mundo está atravesando un momento exclusivo, improvisado e inesperado por todos. La era pandémica por un virus nos sacó de nuestras zonas de confort, cambiado nuestras acostumbradas prácticas y nos llevó a repensarnos como seres humanos, como familia, como profesionales y como comunidad. Ante esta situación inesperada, las tecnologías de la información y la comunicación se convirtieron en una alternativa para continuar conectados con los demás y seguir desarrollando procesos socioeducativos.

Las sociedades actuales desarrollan actividades apegadas a la ciencia y la tecnología propiciando esfuerzos mancomunados y colectivos para dar pie a las transformaciones sociales necesarias. La gestión del conocimiento es una alternativa para mejorar las condiciones personales, laborales y profesionales, además de buscar la generación de una cultura para el compartir la experiencia, los saberes y los conocimientos que son necesarios para el quehacer científico.

Como docentes en ejercicio, nuestra practica pedagógica siempre va de la mano con aquellas ideas que surjan, principios que se argumenten, valoraciones que se hagan, en fin, un proceso indagatorio de buscar respuestas, de ir mejorando desde la práctica y hacer reflexión para cambiar y tomar nuevos métodos de praxis pedagógica, es lo que caracteriza a los docentes con una visión que va más allá de cumplir con un horario, de atender una matrícula, de verificar los requisitos pedagógicos y administrativos que se le exijan.

De allí parte una inquietud para visualizar la experiencia que se he tenido como docente e investigadora, y la cual comparto con otros colegas, de ir más allá de lo que corresponde, generando estas líneas con el

propósito de develar una práctica pedagógica desde la investigación en tiempos de pandemia como una contribución visionaria para la comunidad educativa desde los niveles contextuales locales, regionales, nacionales e internacionales.

Desarrollando ideas

¿Qué estamos investigando los docentes?

Estamos investigando para descubrir aquellos elementos que fortalecen nuestro trabajo con los estudiantes, colegas, padres, representantes y adultos significativos, aclaramos dudas, descubrimos técnicas, herramientas, instrumentos de trabajo, modelos, patrones administrativos, nuevos conceptos y productos que enriquecen el aprendizaje y enseñanza de nuestros estudiantes, además actualizamos nuestros saberes y creamos una dinámica activa desde nuestros círculos formativos.

En este sentido, Cochran-Smith y Lytle (2009) "muestran el rol del profesor como tomador de decisiones, consultor, desarrollador del currículo, analista, activista, líder escolar, y también como conocedor de los cambios en los contextos escolares" (p. 4); una de las funciones como docentes es la investigación, no solo mirar como otros investigan y nosotros somos espectadores de su trabajo, es generar desde nuestra práctica una actives hacia estos procesos investigativos y sus resultados.

Investigamos desde el currículo y su contextualización, adecuación y flexibilización al momento pandémico y la realidad de cada espacio socio escolar, el desarrollo integral de los estudiantes y su continuo humano, los procesos de planificación y evaluación desde el uso de la tecnología para afianzar un proceso educativo idóneo y significativo, las expectativas y preparaciones para la nueva normalidad, la crítica y autocrítica al proceso escolar llevado a cabo desde la pandemia, en fin; investigamos desde donde emergen dudas, conflictos, intereses, necesidades, problemáticas, todo con un solo fin como lo es transformar y mejorar realidades y contextos.

¿Por qué debemos investigar?

Para Martínez González (2007), la investigación es una acción cada vez más necesaria para identificar y diagnosticar necesidades educativas,

sociales, institucionales y personales, y para promover cambios eficaces en las prácticas educativas, de enseñanza, en la organización de los centros e instituciones educativas, en los procesos de convivencia y resolución de conflictos y en las relaciones que mantienen los diversos agentes de la comunidad educativa (p. 7). Solo a través de ella damos respuestas oportunas en los momentos que así se requiera, como docentes debemos estar prestos a buscar, indagar y descubrir para hacer investigación.

Para crecer como personas y profesionales ofreciendo a través de la investigación cambios en nuestros contextos familiares, escolares y comunitarios que sean propicios al momento que estamos experimentando. De acuerdo con Vanderlinde y Braak (2010): "la investigación educativa tiene un doble objetivo: la producción de conocimiento y la mejora de la práctica docente" (p. 299). Muchas veces se cree que nuestra investigación no es importante o relevante, o que el tema abordado no responde a nada, pues es un error pensar que nuestra experiencia no es valiosa, porque nuestra realidad y lo que hagamos para reconstruirla y mejorarla ayudara a los demás a ejecutar prácticas similares que enriquezcan el proceso educativo de los estudiantes.

Es así como se considera que ante los momentos de profundos cambios que atraviesa actualmente la sociedad venezolana, es importante replantear la formación investigativa del futuro docente desde la posibilidad de crear nuevos espacios para la discusión donde la cultura experiencial, las vivencias, las cotidianidades que el proceso enseñanza-aprendizaje represente una creación permanente que abre espacio a la investigación como base de la enseñanza (Pérez, 2003). Lo que me sirve como docente de educación inicial, puede adaptarse para el nivel de primaria, lo que me funciona pedagógicamente en el nivel de media general puedo llevarlo con eficiencia al subsistema universitario, y viceversa. La idea es construir conocimiento, compartir saberes y enriquecer experiencias a través de la comunicación, divulgación y trascendencia de lo que hacemos bajo los principios de ética, vocación y compromiso con la profesión docente.

Actualmente, la mayoría de los docentes se encuentra estudiando, gracias a las políticas públicas desde el sector Universitario, esto se

convierte en una base para concretar los espacios y las acciones de investigación, para Ferraro de Velo y Martínez (2011) "el avance en investigación educativa universitaria requiere de equipos de investigación multidisciplinarios que apliquen procesos de búsqueda de conocimientos, caracterizados por la creatividad e innovación, por los métodos rigurosos utilizados, por el juicio crítico de pares y para mejorar la calidad de la vida en el aula y en la institución" (p. 1099). Desde la Universidad, el contexto de estudio se hace diverso y es desde esa diversidad que se generan espacios de encuentro para formarnos, pero además para investigar. Para Ortiz (2008) las universidades son generadoras y propiciadoras de la creación de conocimiento; que su desarrollo debe llevarse a cabo a través de sus docentes e investigadores, apoyados en métodos de gestión y valoración de éstos.

De allí que, en opinión de Oñate y Urdaneta (2016), la investigación desde la universidad debe ir más allá de generar conocimiento nuevo, debe dar respuestas, solventar problemas, formarnos investigando, transformar realidades, afianzar alianzas colectivas con un fin investigativo, un hecho integral para indagar desde la objetividad pero también desde la subjetividad. El respeto a la diversidad de ideas y opiniones de los investigadores también debe prevalecer, argumentando desde la búsqueda de la verdad sin parcializaciones cualitativas o cuantitativas.

En este sentido, Páez (2009), conceptualiza el perfil de competencias como un acumulado de actitudes, conocimientos, destrezas y habilidades dispuestas y disponibles a la transformación de la sociedad y en beneficio de la comunidad. De allí que, el investigador debe crear, innovar, indagar, descubrir y mejorar las realidades a través de sus productos investigativos. Asimismo, Saiz y Rivas (2008) refieren que el investigador debe ser crítico de realidades y partiendo de ellas generar las respuestas idóneas a través de razonamientos, toma de decisiones, solución de problemas y cambios sociales.

¿Cómo transformamos a través de la investigación?

La investigación debe compartirse para nutrir los procesos pedagógicos de los colegas, ofrecer ideas y nuevas formas a la comunidad de educar,

promover creatividad e innovación en los estudiantes, apoyar a los padres y adultos significativos. Desde ese compartir tenemos la oportunidad de ir transformando a través de los aportes que se generan cuando investigamos. Los resultados nos sirven de fundamento para mejorar nuestra práctica pedagógica y con ello generamos transformación de los espacios.

Para Fuentes (2009), la investigación desde la profesión docente debe crear la posibilidad de búsqueda de nuevos métodos y estrategias pedagógicas que promuevan la conciencia de los sujetos para que sean capaces de lograr una formación y transformación activa, constructiva y creadora de la cultura, y por tanto, el desarrollo de su autoperfeccionamiento, autonomía y autodeterminación en correspondencia con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social. La práctica pedagógica basada en la investigación busca ampliar el abanico de posibilidades para dar respuestas a las necesidades y soluciones a las problemáticas del contexto socioeducativo.

¿Cuál es la relación entre neuroaprendizaje, neurodidáctica y praxis docente desde la investigación?

Actualmente la educación debe responder con innovación desde la ciencia debido a las evoluciones y transformaciones sociales que influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje. La manera como se dan estos procesos ha ido avanzando en el tiempo, gestando un cambio y una forma diferente de percibir y guiar los términos escolares de los estudiantes.

Desde la psicología cognitiva y la educación se ha generado la neuroeducación, la cual busca las explicaciones referentes a como aprende el cerebro y que podemos hacer desde nuestro rol como docentes, padres y estudiantes para estimular y ampliar los mecanismos eficientes y eficaces de la enseñanza y el aprendizaje. La idea es promover acciones pedagógicas y didácticas que den respuestas a los requerimientos cognitivos que los estudiantes ameritan, y que solo a través de la investigación el docente puede descubrir que, como y con que hacer que los procesos de enseñanza aprendizaje sean verdaderamente significativos para los estudiantes.

De allí que hablar de neuroaprendizaje, neurodidáctica y praxis docente son vinculantes directos con la investigación, pues estas metodo-

logías de trabajo pedagógico han surgido de la investigación, las cuales siguen avanzando, y que somos nosotros como enlaces entre la comunidad educativa los llamados a descubrir, indagar e investigar como avanzar con nuestros estudiantes y orientar a las familias y a las comunidades sobre cuál es su tarea desde estas investigaciones.

• CONCLUSIONES

Desde la experiencia, la investigación nos fortalece como personas, profesionales y comunidad, pues es el punto de partida de querer mejorar los procesos socioeducativos, de transformar realidades, de buscar respuestas a las interrogantes que quedan pendientes. Seamos docentes desde la multiplicidad de nuestras funciones, resaltando aquellas tareas donde nos apropiamos de una labor reflexiva y sobre, en y por la práctica para el provecho socioeducativo desde toda la comunidad educativa.

Seamos trascendentales desde nuestro rol docente, exteriorizamos el producto de la labor que hacemos, como dice una frase popular “vendamos nuestro trabajo”, el contar las experiencias desde algún proyecto, una planificación, un encuentro con colegas y/o padres o estudiantes, plasmarla en un papel de trabajo y difundirlo, estamos haciendo investigación y contribuyendo a mejorar las realidades de los demás porque compartimos los conocimientos y saberes, nada hacemos con hacer investigación sin cooperar a través de ella.

Ser docentes investigadores, mejorar nuestra experiencia dentro y fuera del aula, pero si eso no lo compartimos, no es conocimiento, pues el conocimiento es compartir, es intercambiar para que sirva de ayuda y complemento a los demás.

• REFERENCIAS

- Cochran-Smith, M. y Lytle, S. (2009). The teacher research movement: A decade later. *Educational Researcher*, vol. 28 (7), 15-25.
- Ferraro de Velo, A. y Martínez, A. (2011). La formación en investigación en la profesionalización docente. *Actas del III Congreso Internacional de Nuevas Tendencias en la Formación Permanente del Profesorado* (pp. 1095-1100). Barcelona: Universidad de Barcelona.

- Fuentes, H. (2009). Pedagogía y didáctica de la educación superior. Centro de Estudios de Educación Superior Manuel F. Gran, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba. pp. 151-153.
- Martínez González, R. A. (2007). La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes. Madrid: Centro de Investigación y Documentación Educativa, Ministerio de Educación y Ciencia.
- Oñate, C. y Urdaneta, G. (2016). Gestión del conocimiento para la formación de investigadores en ambientes universitarios. REDHCS, Universidad Dr. Rafael Belloso Chacin. Depósito Legal: PPI200802ZU2980/ISSN:1856-9331. Edición No 21 –Año 11–Abril –Septiembre 2016. Zulia, Venezuela.
- Ortiz M, P (2008). Valoración cualitativa del capital humano en la Universidad Pública. Tesis presentada como requisito parcial para optar el grado de Doctor en Ciencias Administrativas, no publicado. Universidad Experimental Simón Rodríguez. UNERS. San Cristóbal. Venezuela
- Páez, H. (2009). Perfil de competencias del docente de educación superior hacia y en el nuevo milenio. Universidad de Carabobo. Venezuela.
- Pérez, E. (2003). Epistemología, currículo y formación docente. Editorial Universitaria, Cumaná, Venezuela. pp. 111-162.
- Saiz, C. y Rivas, S. (2008). Pensamiento crítico y aprendizaje basado en problemas cotidianos. Revista de docencia universitaria Vol. 10
- Vanderlinde, R. y Braak, J. (2010). The gap between educational research and practice: Views of teachers, school leaders, intermediaries and researchers. British Educational Research Journal, vol. 36 (2), 299-316.

UNA EXPERIENCIA DESDE EL CENTRO DE ESTUDIO EDUCACIÓN EMANCIPADORA Y PEDAGOGÍA CRÍTICA, LA UNIDAD BÁSICA INTEGRADORA PROYECTO Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CATEDRAL

Ginette I. Martínez Fuentes

Docente UBV,

Correo:ginettemf@gmail.com

• RESUMEN

El siglo XXI cambió la dinámica de la sociedad venezolana, no hay muro de contención para detener la fuerza del pueblo organizado en el ejercicio pleno del Poder Popular; sin negar debilidades y riesgos; es decir que los poderes constituidos terminen supeditándolo, anulando su autonomía y autodeterminación. Este fenómeno sociopolítico exige la permanente formación de las organizaciones de base y construcción de nuevos conocimientos, nuevos paradigmas, una nueva epistemología del sur para garantizar la organización, consolidación y ejercicio del poder popular. En tal sentido, se presenta una propuesta metodológica para fortalecer del poder popular a través de la Unidad Básica Integradora Proyecto (UBIP) de la Universidad Bolivariana de Venezuela bajo el paradigma sociocrítico que proyecta generar procesos de articulación para el fortalecer su identidad y cultura, a fin de que los sujetos populares se nutran de los desarrollos conceptuales, académicos y pedagógicos, sobre los programas de formación existentes en ésta Casa de Los Saberes. Promueve la participación protagónica de todos en todas las fases del proceso de la UBIP, la metodología aporta herramientas para la integración de los PFG, Centros de Estudios y docentes, en lo inter y transdisciplinario desde sus unidades curriculares y/o líneas de investigación, con las comunidades.

Palabras Claves: Poder Popular, UBIP, Integración, Fortalecimiento.

• INTRODUCCIÓN

Situación problemática

En el siglo XX el Estado venezolano se fue conformando apegado a los intereses de los grandes inversionistas y prestamistas internacionales, con una estructura capitalista que en poco tiempo no pudo sostener las exigencias de los mismos e implementar los lineamientos (paquetazos) económicos neoliberales para reducción del gasto y pago de la deuda pública, lo que generó a finales de la década de los 80 un estallido social cocido como el Caracazo.

La última década del siglo pasado estuvo marcada por levantamientos militares e intentos de golpes de estado, el más relevante fue liderado por el Comandante Hugo Rafael Chávez Frías y su famoso “Por ahora”, el cual se convirtió en un para siempre a partir de la primera década del presente siglo.

Ese fenómeno político con el que se entró al siglo XXI fue la Revolución Bolivariana, la construcción del socialismo del siglo XXI; cuya piedra angular será el Poder Popular, los movimientos sociales organizados como poder constituyente, que se dejó ver con fuerza por primera vez en 2002 durante el golpe de estado al presidente Chávez y el paro petrolero, la Carta Magna de 1999 crea el marco jurídico para dicho poder como un ejercicio de la democracia participativa y protagónica, que aún hoy sigue siendo un elemento innovador que se estudia, se debata en otros países del continente y más allá, incluso causa suspicacia en las élites del poder hegemónico mundial y sus representantes en el país.

El Poder Popular entendido como expresa Grimau (2009) “Es el poder del pueblo organizado, en las más diversas y disímiles formas de participación, para la toma de decisiones en todos sus ámbitos (político, económico, social, ambiental, organizativo, internacional y otros) para el ejercicio pleno de su soberanía”, es uno concepto amplio y complejo, da una visión de lo trascendental, lo transversal del mismo, el cual pudiera ser considerado la mayor conquista de la Revolución Bolivariana.

Son las clases populares quienes con mayor fuerza han asumido y emprendido el ejercicio del Poder Popular en Venezuela, si se transita por cualquier calle del pueblo más lejano, en el último rincón de la patria encontraremos Consejos Comunales, Comunas, movimientos y organizaciones sociales que no se conforman con ser tomadas en cuenta o conocer de las políticas públicas, sino que participan, reclaman su incorporación en las mismas, como poder soberano constituyente.

El problema es un poder popular que cuenta con un marco jurídico extraordinario, Ministerio e instituciones del Poder Ejecutivo que fueron creadas para el contribuir con él, pero se corre el riesgo de reproducir aquello a lo que se opone, es decir que los poderes constituidos terminen supeditando al poder popular, que transforme la lucha popular en militancia partidista, anulando la autonomía y autodeterminación que le ha costado conquistar a los movimientos sociales de resistencia en lucha contrahegemónica.

En la búsqueda de dar respuesta a tal exigencia, nace la Universidad Bolivariana de Venezuela, comprometida con el pueblo en la construcción científica de alternativas para el desarrollo socioproductivo local, regional y de la nación, en el contexto de las realidades, así como de las necesidades que viven las comunidades de base, las organizaciones populares y sus luchas, debe centrarse en:

“análisis de coyuntura y de la situación, sistematización crítica de las experiencias y de los procesos, educación emancipadora como medios estratégicos cognoscitivos y socio-políticos para diagnosticar la realidad y orientar la acción revolucionaria como expresión del movimiento popular ...romper con lo dado, con la normalidad, con lo evidente, con la absolutización de la parcialidad; contrapone al movimiento de las contradicciones de los acontecimientos el proceso crítico de los contrarios, de allí que la teoría y el método constituyan, desde esta mirada, una acción potenciadora de realidades, de posibilidades, de construcción de futuro, de porvenir”. UBV (2009, p.187).

Problema científico: Cómo hacer de la Unidad Básica Integradora Proyecto de la UBV una herramienta para el fortalecimiento del Poder

Popular de la Petrocomuna Productiva Catedral en la Parroquia Catedral del Municipio Heres.

Objeto de estudio: Poder Popular

Campo de acción: Unidad Básica Integradora Proyecto

Objetivo general: Elaborar estrategias metodológicas que contribuya con el fortalecimiento del Poder Popular a través de la Unidad Básica Integradora Proyecto.

El **enfoque metodológico** con el que se aborda la investigación es el dialéctico materialista, a través de la Investigación Acción Participativa bajo el paradigma sociocrítico porque implica un ejercicio hermenéutico de permanente escucha con los otros sujetos de la investigación mientras se entretajan las relaciones intersubjetivas, se reflexiona sobre la historia e historicidad de las personas y organizaciones de base para la construcción h

Método y técnicas utilizados en la investigación:

Empíricos, debido a que develan las relaciones particulares y esenciales de los sujetos, se hace uso de la **observación abierta y participativa** para la apreciación de los sujetos y su entorno, la **entrevista semiestructurada**.

Teóricos, permiten reconocer y comprender teóricamente el objeto en su historia y su lógica dentro de los cuales se utiliza el análisis y la síntesis para el estudio del comportamiento de las partes que conforman el objeto de estudio, definir los elementos sobre la base de la generalización de algunas de sus características; además, **el histórico lógico, de lo abstracto a lo concreto la inducción y la deducción** para el análisis del objeto de estudio partiendo de un conocimiento general hasta reconocer los fenómenos específicos.

Población: Profesores de la UBIP, Estudiantes y la Petrocomuna Productiva Catedral.

Lo innovador de ésta investigación es que va a dirigida a hacer de la UBIP la herramienta para que docentes y estudiantes bajen a las ca-

tatumbas del pueblo para hacerse uno con los otros en la planificación articulada, diagnósticos colectivos, asesorías, proyectos socioproductivos viables, que logren en un ejercicio militante misionero, lleno de convicciones, ejercer el poder y construir el nuevo estado socialista.

1.- EL SUJETO, SU HISTORICIDAD Y UNA CASA DE LOS SABERES EN LA ARQUITECTURA DEL PODER POPULAR.

*Qué tal si deliramos por un ratito
qué tal si clavamos los ojos
más allá de la infamia
para adivinar otro mundo posible.*
Eduardo Galeano (2015)

EL SER HUMANO, UN SER CON EL OTRO

La base de la naturaleza es la cooperación, la democracia, eso está en su ADN, biológicamente el organismo está conformado para funcionar de manera cooperativa, como es adentro es afuera, de manera que el ser humano está diseñado para vivir y convivir en sociedad de manera cooperativa y democrática; es el cumplimiento de la ley del amor, del amarse los unos a los otros.

La teoría de la endosimbiosis es cooperación, es la unión entre dos organismos para dar uno nuevo de complejidad superior y amplias posibilidades. Es la fusión de dos seres con propiedades y capacidades distintas para dar origen a uno nuevo con propiedades emergentes, es decir, que no suponen la estricta suma de las propiedades de sus dos predecesores, sino que aparecen nuevas propiedades en el conjunto. La vida pluricelular no existiría como la conocemos de no haber sido por estos eventos de fusión y convivencia. Sería muy diferente, probablemente nunca hubieran aparecido los animales ni nada remotamente similar, ni los órganos que los componen, y la especialización celular no estaría tan avanzada. Hueso (2019)

En tal sentido capitalismo es contranatural, como sistema dominante busca fragmentar la esencia colectiva, para ello penetra en todos los espacios internos y externos en los que el sujeto se desarrolla, porque de

esa manera le resta subjetividad (humanidad), lo objetiviza, manipula, oprime; la humanidad está impregnada de capitalismo que requiere ser exorcizado por el bien de la vida en el planeta.

Para lograr su liberación de dominación capitalismo, el ser humano, el sujeto, debe regresar a su subjetividad, su esencia colectiva, para ello necesita librar procesos emancipadores internos en su conciencia personal y externo en su entorno con los otros sujetos que conforman la conciencia colectiva en empatía, en ese proceso se va rompiendo y construyendo nuevos paradigmas, emergen nuevos conocimientos, la episteme.

Los subalternos, para contradecir las determinaciones del capitalismo, para no someterse pasivamente al mundo tal como se presenta, para convertirse en sujeto histórico no tienen más alternativa que crear las condiciones sociales, económicas, políticas, ideológicas y culturales que hagan posible esa conversión. Entre poder y sujeto existe, evidentemente, una relación dialéctica. Mazzeo (2014, p.9)

Los oprimidos al tomar conciencia de su historicidad, descubren y ejercen su poder contraponiéndose al opresor, a sus formas, estructuras e ideologías de dominación, se genera el conflicto social, la lucha de clases, la acción política; a ese oprimido el capitalismo lo calificó como la clase subordinada que lo único que posee es su fuerza de trabajo

UTOPIA CON, DESDE Y ENTRE LOS OTROS (PODER POPULAR).

Si se trabaja por un mundo mejor, el combustible que motoriza ha de ser el amor y los sueños, el ímpetu vital por hacer realidad un mundo de hermanos, de libertad e igualdad (no uniformidad) entre particulares, el reino de Dios en la tierra hecho de poder horizontal construido desde abajo para servir (acto de amor no de sumisión) no para dominar, entonces la utopía se convierte en el lugar que si existe.

Para conceptualizar o teorizar sobre el poder popular se debe bajar a la fuente esencial que son las experiencias de los movimientos u organizaciones de los sectores populares, bajar a las catatumbas del pueblo para con, desde y entre ellos ir sistematizando esas experiencias, extraer su naturalezas más contrahegemónica, teorizarlas y devolvérselas como

soporte que contribuyan a profundizar, fortalecer y enriquecer el continuo crear y recrear de sus praxis populares del poder

En el proceso de la lucha, en medio del fuego social de los sujetos, es donde se va conformando lo estratégico que acarrea niveles superiores de organización, el ideal que implica el concepto teórico de lo que se desea una vez vencido el poder dominante: el nuevo poder debe entonces ser de todos y para todos.

Una nueva concepción del poder que libere y esté al servicio de todos, con implicaciones en una nueva visión de sociedad, de relaciones intersubjetivas que conlleven a entretener los sueños posibles para la construcción de una nueva sociedad, a la vez aseguren la unidad de sus fuerzas para combatir y defenderse del poder hegemónico dominante que tratará por todos los medios, con todos los recursos de retomar su dominio.

El caso de Venezuela resulta profundamente complejo por el entramado que se ha venido construyendo entre el poder constituido y el poder constituyente, sustentado en la Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder Público, Ley Orgánica de los Consejos Comunales, Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno, Ley Orgánica del Poder Popular, Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular, Ley Orgánica de las Comunas y Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal.

Ese cuerpo jurídico vincula indeleblemente al poder constituyente con el poder constituido; lo que hace cuestionar el principio de autonomía del poder popular siendo que siempre estará en antagonismo con las estructuras y políticas burguesas, las cuales aún hoy persisten en el Estado venezolano.

La construcción de poder popular y el cultivo de formas de democracia interna se conectan con la idea de que solo el protagonismo directo de las clases populares en la conducción de los procesos de cambio puede evitar la deriva totalitaria de las experiencias organizativas y propulsar su radicalización. La creación de poder popular como lineamiento estratégico-programático remite a la organización autónoma de los desposeí-

dos en órganos basados en la participación directa. Rauber et al. (2015, p.103)

Por lo que se debe ser muy cuidadosos, así como respetuosos con los procesos autónomos de los movimientos u organizaciones populares; esa es una línea muy delicada sobre la que se transita en Venezuela.

La autora hace énfasis en que es importante y necesario pensar el poder popular en articulación con el Estado, pero en alerta permanente para mantener su protagonismo y autonomía. Eso implica cambiar las estructuras, acabar con el burocratismo y combatir el aburguesamiento de los sujetos populares (desclasados) que asumen el liderazgo en el ejercicio de poder constituido, a fin de que no sean los nuevos dominadores, en definitiva el cambio debe ser esencialmente cultural.

LOS SABERES DE UNA CASA, HERRAMIENTAS PARA UN PUEBLO (UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA).

El Documento Rector (2003, p.15) de la Universidad Bolivariana de Venezuela es explícito al expresar que se debe “reconocer la importancia de lo comunitario, lo local y las micro experiencias como espacio para ejercer las resistencias y para la construcción de experiencias sociales más amplias”, porque es allí donde nace, se recrea y fortalece el poder popular, ese ha de ser el espacio por excelencia para desmitificar la superioridad del conocimiento científico e involucra los saberes populares en la construcción de otras formas de conocimiento, de aprender, investigar y transformar la sociedad; ese es el objetivo de la Unidad Básica Integradora Proyecto (UBIP); ella es un laboratorio experimental desde donde deben surgir las nuevas propuestas a las necesidades del pueblo en el marco de la Ley Plan de la Patria 2013-2019 y 2019-2025, los planes de desarrollo nacional, regional y local, tomando como premisa el fortalecimiento del poder popular y lo socioproductivo.

La UBIP propicia la vinculación de las diferentes unidades curriculares y su puesta en práctica en los escenarios comunitarios. Gestando la investigación militante, por estudiantes y sus docentes-tutores, bajo el paradigma cualitativo, considerando el método de Investigación Acción Participativa, que plantea el reconocimiento de la realidad(diagnóstico) planificación,

ejecución y evaluación de las acciones emprendidas, con una clara intención de propiciar mejores condiciones de vida, la emancipación de los ciudadanos y el desarrollo del país desde la localidad. (Albes, 2017)

Lo más interesante e innovador de la UBIP estriba en que exige que todas las unidades curriculares se planifiquen en torno a ella a fin de que todas tributen al proceso de investigación que se realiza en la comunidad; de manera que deben actualizarse permanentemente y desarrollar su contenido enmarcado en el contexto de las realidades comunitarias a fin de que se nutra con los saberes de los sujetos populares y foguee con el ejercicio del poder popular en las comunas y consejos comunales.

ACADEMIA Y PUEBLO

La Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) nace bajo la premisa de contribuir con el poder popular para la construcción del socialismo del siglo XXI, para cumplir su destino es indispensable su simbiosis con los procesos comunitarios, las necesidades y el desarrollo de la nación.

...la Universidad Bolivariana de Venezuela como un proyecto articulado a los cambios que vive la sociedad venezolana y, en particular, con los requerimientos asociados a los movimientos sociales, a las organizaciones populares y a los proyectos colectivos que luchan por un país distinto. (Documento Rector, 2003, p.10)

Por eso, cuando se estudia la organización, participación y ejercicio del poder popular de inmediato se visualiza los aportes que desde la UBV pueden darse al mismo; todo señala a la Unidad Básica integradora Proyecto (UBIP) como la herramienta para lograr su cometido.

Entendido el poder popular, **según la concepción de la autora**, como el *producto de experiencias dinámicas, complejas y cotidianas de los sujetos que se organizan para resistir y revertir el poder dominante, a la vez que construyen soluciones a sus necesidades comunitarias; de tal modo que involucra un entramado de relaciones intersubjetivas, participación protagónica y arquitectura colectiva para convertirse en poder constituyente con autonomía y autodeterminación que socaven las estructuras del Estado burgués, generen nuevas estructuras de Estado y nuevas relaciones de poder.*

En definitiva eso involucra un cambio en la vida humana, una nueva cultura, nueva espiritualidad, que repercute en beneficio de la vida de todas las especies y del planeta; con todo lo que implica execrar el sistema neoliberal que me impone en el planeta como poder hegemónico.

Un poder popular bajo ésta concepción jamás podrá estar supeditado a ningún otro poder, su relación con los poderes constituidos ha de ser de manera horizontal, en igualdad de condiciones y en la toma de decisiones; el Estado Comunal jugará el rol protagónico en la conformación de esas nuevas estructuras sociopolíticas.

En ese proceso es necesario la formación, asesoría, sistematización y registro de las experiencias cotidianas que generarán esa revolución desde abajo para lograr la toma del poder, construcción de una nueva sociedad y las nuevas instituciones articuladas con el poder popular; he allí la necesidad de que la UBV baje a las catacumbas del pueblo, participe en los procesos comunitarios para el ejercicio del poder popular.

La universidad aportaría conocimientos y formación, a la vez que se nutriría de los saberes del pueblo para construir los nuevos conocimientos indispensables para una cultura contrahegemónica de lucha y resistencia, en paralelo sus investigaciones darían respuestas a las necesidades socioproductivas en todos los ámbitos.

La UBIP es la vía y el instrumento para desarrollar esas tareas, a la vez irá generando cambios hacia dentro de la universidad, las experiencias del poder popular deben llevarse a la UBV, generar a lo interno las transformaciones de una universidad que se configure con las necesidades del pueblo, una universidad popular y productiva.

El ejercicio del poder popular en lo interno de la institución universitaria echará por tierra toda presunción burguesa academicista, la vanidad de las elites intelectuales, así como la formación de profesionales desclasados; entonces edificará una universidad sin claustro ni muros, una academia que se levanta en medio del pueblo de la mano con sus experiencias cotidianas, necesidades y luchas sociales.

Actualmente la Universidad Bolivariana de Venezuela retoma el proceso de transformación curricular y se habla desde la Dirección Socioeducativa de Proyecto Académico Comunitario (PAC) como propuesta de una nueva metodología, la propuesta de ésta investigación tiene vigencia y pertinencia, servirá como aporte para la construcción de ese proceso.

2.- ENTRAMADO DEL BARRIO, ESCENARIO DEL PODER POPULAR.

*Y si soñar me es permitido
yo sueño camarada
en construir con el pueblo
un hombre nuevo
Camarada proletario
Camarada miseria
la poesía es la rebelión...
Rosa Vermelha (1974)*

El abordaje de una comunidad suscita en el campo emocional del investigador el cosquilleo de mariposas, como de quien se enamora y va al coqueteo con el sujeto de su enamoramiento; mucho más cuanto que eso significa la posibilidad de cambiar el mundo.

La autora ha asumido ésta investigación como la siembra de semillas que germinarán en solidaridad, fraternidad, formación, compromiso militante que nutran los movimientos sociales constitutivos del poder popular para la construcción de una nueva humanidad y un mundo nuevo.

El barrio, sus calles y su gente, no se ama lo que no se conoce.

Para conocer la dinámica y el contexto de la comunidad se utilizó como primer instrumento un cuaderno de campo que siempre acompañó a la autora en su recorrido comunitario, cuya información iba contrastando con la situación problemática planteada en la investigación y daba insumo para el diseño de la metodología.

La selección de la comunidad se asocia a la Unidad Básica Integradora Proyecto que en su primer nivel fue asignada a la comunidad de Los Coquitos de la Parroquia Catedral en el Municipio Heres, la cual formaba

parte de los consejos comunales que iniciaban el proceso para la conformación de una comuna y se reunían dos veces a la semana en la Sala de Batalla Catedral Socialista.

Según información recogida en el cuaderno de campo de la autora, la investigación se transformó en un proceso apasionante, se recorrieron las calles del sector, se dio la relación con los sujetos de la comunidad, durante ese año las visitas fueron constantes logrando la familiarización con la comunidad, se dieron algunos intercambios de saberes en el patio de sus casas y sala de batalla.

Se puede destacar que existe una dinámica de participación y organización de los voceros de los movimientos sociales de base, con cierto nivel de articulación institucional, pero que les costaba lograr la participación del resto de los pobladores.

LA PALABRA SE HACE PUEBLO

En la búsqueda de información que contribuyera a profundizar en las realidades y percepción de los sujetos investigados, se aplicó como instrumento la entrevista semiestructurada⁶, cuyos resultados dieron mayor precisión sobre el objeto y campo de estudio, abordados desde sus categorías y subcategorías.

Todas las respuestas van dando luces y concatenadas a muchos de los elementos teóricos desarrollados en el capítulo anterior, las categorías y subcategorías, dan los elementos para reorientar, actualizar y reorganizar las acciones y praxis de los movimientos sociales y las socioeducativas.

El poder popular sin pueblo organizado, formado, consciente, soberano y socioproductivo es sólo una farsa, las luchas de los movimientos sociales tienen como punto de partida la búsqueda de soluciones a las necesidades y problemáticas del pueblo generadas por el poder dominante.

Para dar mayor precisión y confirmación de veracidad de la información recogida en los instrumentos aplicados, se realizó su triangulación con el propósito de demostrar los elementos coincidentes según las categorías y subcategorías.

Resultó un ejercicio interesante, intenso en su abordaje, pero que nos introdujo en un proceso de reflexión y análisis, procuramos mostrar parte de esa actividad y que pudieran evidenciarlo de forma sencilla con la finalidad de que su comprensión se diera en la primera mirada, uno de esos ejercicios es el siguiente:

Cuadro de triangulación

Elaborado por Ginette Martínez

Cuando se contrastan las respuestas se puede observar la concordancia en la mayoría de ellas, según las categorías y subcategorías correspondientes, sin embargo en algunas respuestas en la entrevista semiestructurada se abordan tópicos que no se habían considerado, tales como la articulación partidista, manejo del poder, intereses personales, frustración, necesidades básicas de alimentación y salud; esos como los más resaltantes expresados por casi todos los informantes

Tomando en consideración algunas enunciaciones hechas por la autora en el tema anterior, perfectamente se evidencian en los resultados de los instrumentos aplicados.

En lo específico de cómo se entiende el poder popular, respuestas como las de los informante: 2 “Empoderamiento de la gente en comunidad, de su realidad y necesidades para romper el burocratismo y el sistema capitalista, informante.”, 4 “Nosotros, básicamente el poder popular como pueblo organizado somos el poder popular, pero poder como tal no tenemos; los consejos comunales y las comunas que conformamos el poder popular no tenemos el poder aun. El poder tiene que ver con la toma de decisión, resolver los problemas, pero no lo tenemos.” y 5 “El poder popular es en sí la democracia directa, es el ejercicio del gobierno del pueblo para el pueblo de acuerdo a sus propias realidades y procesos; en éste sentido el poder popular es el que debe definir las teorías políticas e ideologías y no al revés, como se hace actualmente.”

Se enmarcan perfectamente en la visión de la autora que conceptualizó al poder popular en el primer punto de éste trabajo, como:

“el producto de experiencias dinámicas, complejas y cotidianas de los sujetos que se organizan para resistir y revertir

6 Ver anexo 2.

el poder dominante, a la vez que construyen soluciones a sus necesidades comunitarias; de tal modo que involucra un entramado de relaciones intersubjetivas, participación protagónica y arquitectura colectiva para convertirse en poder constituyente con autonomía y autodeterminación que socaven las estructuras del Estado burgués, generen nuevas estructuras de Estado y nuevas relaciones de poder”.

Muchos líderes revolucionarios al asumir el poder, lo asumen según su concepto de poder, el cual aprendieron de quienes le dominaban, incluso su vestuario, lenguaje y comportamiento; esa trampa de la educación en la que fueron formados para garantizar la permanencia del modelo neoliberal conduce a convertirlos en los principales obstáculos de los procesos constituyentes del pueblo.

Por otra parte, el proceso de conformación y consolidación del poder popular se sujeta a los intereses de un poder en particular o a una línea política que lo convierte en militancia partidista, se corre el riesgo de repetir aquellas políticas a las que se contraponen, en la que las organizaciones de base fueron convertidas en militancia partidista coadyuvadas a los intereses de quienes aspiran controlar el poder constituido como medio de dominación; aunque para Mazzeo sería infantil pensar el poder popular sin el Estado.

3.- HAGAMOS REALIDAD LOS SUEÑOS DEL PUEBLO.

*“me sirve la medida de tu vida
me sirve tu futuro
que es un presente libre
y tu lucha de siempre
si me sirve
me sirve tu batalla sin medalla
me sirve la modestia
de tu orgullo posible
y tu mano segura
si me sirve
me sirve tu sendero
compañero.”*

Mario Benedetti (1984, p.99)

En este tercer tema la autora presenta como salida científica de la investigación una estrategia metodológica con elementos pedagógicos y didácticos enmarcados en los paradigmas emancipadores, decoloniales, en las epistemologías del sur y el árbol de las tres raíces (bolivariana, robinsoniana y zamorana).

Cada idea cuenta, cada propuesta es necesaria, toda lucha es indispensable, unidad, unidad, unidad de todos los granos de arena para hacer el ejército constructor de sueños, de nueva humanidad, en el ejercicio consciente y pleno del poder popular; en medio de cambios constantes en todos los ámbitos.

La Universidad Bolivariana de Venezuela, es la Casa de los Saberes donde hoy se ejercita una alquimia de ethos socialistas combinados con las ciencias para convertir en oro o luz los procesos de las organizaciones de base para la transformación social.

Esta investigación pretende en específico dar aportes para la transformación curricular, en particular para la evolución de Unidad Básica Integradora Proyecto (UBIP), en sintonía con lo que visualizaba el Comandante Chávez en algún momento y con el llamado del Presidente Nicolás Maduro a hacer una revisión curricular en lo referente a los proyectos académicos comunitarios.

El objetivo de la investigación es: Elaborar una estrategia metodológica que contribuya al fortalecimiento del poder popular a través de la unidad básica integradora proyecto de la UBV.

“No pretendamos que las cosas cambien, si siempre hacemos lo mismo. La crisis es la mejor bendición que puede sucederle a personas y países, porque la crisis trae progresos. La creatividad nace de la angustia como el día nace de la noche oscura. Es en la crisis que nace la inventiva, los descubrimientos y las grandes estrategias. Quien supera la crisis se supera a sí mismo sin quedar ‘superado’. Quien atribuye a la crisis sus fracasos y penurias, violenta su propio talento y respeta más a los problemas que a las soluciones.” (Escobar, 2015, p.20)

Esa cita sintetiza el proceso que vive nuestro pueblo, a la vez que siembra esperanza para la construcción de un nuevo modelo social; en

las comunidades es donde tenemos el escenario vital para ser creativos, innovadores, docentes emancipadores en la formación integral de los profesionales que necesita la patria, es en allí donde encontramos los problemas y necesidades que exigen el trabajo de investigadores científicos en todas las áreas del conocimiento, a fin de que creemos nuevos conocimientos, nuevas formas de enfrentar la crisis y de desarrollar el país, es por ello, que la propuesta de éste trabajo se orienta desde la Unidad Básica Integradora Proyecto.

La Propuesta.

Lo esencial de la propuesta es el diseño de una estrategia metodológica para redimensionar la articulación de la Universidad Bolivariana de Venezuela con las comunidades de base a fin de fortalecer el poder popular e impulsar proyectos socioproductivos, a través de la Unidad Básica Integradora Proyecto (UBIP) como epicentro del quehacer académico-investigativo de la universidad en articulación con las comunidades de base; orientado desde la unidad eficaz de las Coordinaciones de Socio-académico y socio-educativo, bajo una sola directriz que permita cumplir con las tareas de ambas, a la vez que simplificar los lineamientos que bajan a los Programas de Formación de Grado (PFG) y a los docentes.



Figura 1. La propuesta Elaborado por: Ginette Martínez

Misión.

Fortalecer los procesos de identidad, valoración y consolidación del poder popular, a través de la Unidad Básica Integradora Proyecto de la UBV como universidad popular y productiva, con una formación adaptada a los cambios constantes, a las nuevas tecnologías, permitiendo proyectar nuevas dinámicas, escenarios ideológicos y socioculturales colectivos para la resistencia, solidaridad, convivencia, desarrollo socioproductivo de la nación enmarcado en el plan de la patria 2019-2025.

Visión.

Generar procesos de articulación efectiva para el fortalecimiento del poder popular, su identidad y cultural, que los sujetos populares puedan nutrirse de los desarrollos conceptuales, académicos y pedagógicos, sobre los programas de formación existentes en el contexto ubevista para comprender mejor su entorno, al otro, a la otra, interpretarse mejor a sí mismo, prepararse para las luchas, cambios y transformaciones que la sociedad venezolana demanda en medio de la crisis actual y la construcción del socialismo del siglo XXI.

Metodología de Trabajo.

El proceso de la investigación fue generando los elementos que deben ser considerados para contribuir en la construcción y fortalecimiento del poder popular en todos sus ámbitos organizativos; es por ello que entiende que es en torno a la UBIP y las experiencias cotidianas de las luchas del pueblo que deben realizarse las planificaciones de los docentes en cada una de la Unidades Curriculares (UC).

Las mismas deben estar concatenadas según cada semestre que corresponda; implica una visión colegiada de todos los PFG, sin perder lo particular del perfil profesional que les compete, en colectivo con los sujetos populares que lideran las organizaciones comunitarias.

La planificación debe ser por proyecto, ya que permite que el estudiante construya su conocimiento, desarrolle sus competencias y trabaje de forma cooperativa con las comunidades; tal como lo expresa Pérez (2017) “un proyecto es una ilusión, un compromiso con el grupo. Es conversar, escuchar, compartir, mirar al otro y crear juntos”

Esa planificación estará en concordancia a las realidades de las comunidades que se aborde, eso es posible, un docente de cualquier UC puede orientar su acción didáctica a las particularidades de una determinada comunidad, pero a la vez esa planificación no sería individual sino colegiada con todos los profesores que atiendan a una sección determinada en conjunto con los voceros estudiantiles y de la comunidad. De esa manera se estaría desarrollando una acción académica verdaderamente democrática participativa y protagónica.

Las Coordinaciones Regionales de Socio-académico y Socio-educativo iniciarán cada semestre con jornadas de planificación colectiva y cerrarán con jornadas de evaluación colectiva, de modo tal que exista coherencia con los postulados de transversalidad e interdisciplinariedad, es vital desterrar la fragmentación del conocimiento de ésta Casa de los Saberes.

Enmarcado de la visión integral de la UBIP, en la que todos los estudiantes de un mismo semestre, independientemente del PFG en el que cursen, conforman una sola sección con un colectivo de profesores que les dan formación, acompañamiento y asesoría permanentemente durante todo su proceso universitario, desde el primer semestre hasta el último.

La acción académica se desarrollará en tres jornadas, las jornadas de inicio de semestre contendrá espacios de formación y planificación, tendrá una duración de una semana, se dividirá en dos fases: Fase I Formativa y Fase II Planificación. La primera dará insumos para desarrollar la segunda; se privilegiará lo humano, lúdico e intersubjetivo con la finalidad de que el colectivo adquiera sentido de pertenencia, compromiso y pertinencia en su trabajo.

La jornada de cierre, también se realizará en una semana y se divide en dos fases: Fase I de socialización de las investigaciones, proyectos y experiencias comunitarias, Fase II de evaluación de los avances y proceso de ejecución de la planificación realizada en la jornada de inicio de semestre; en el compromiso como universidad popular y productiva con el desarrollo de la nación, el fortalecimiento del poder popular y la construcción del socialismo del siglo XXI.

En tal sentido, se estará respondiendo a las necesidades formativas del docente, consolida la integralidad, interdisciplinariedad y transversalidad a través de la UBIP, por otra parte la universidad podrá actualizar semestralmente los trabajos de investigación, sus avances y/o producto; eso permitirá dar respuestas a algunas exigencias del Ejecutivo Nacional a las universidades sobre proyectos que contribuyan con el desarrollo socioproductivo del país.

El proceso entre la primera y segunda jornada, se denominará Jornada Intermedia o de Acción, en éste periodo se dará la ejecución, seguimiento y control de lo planificado en la Jornada de Inicio, dinamizada por la Unidad Básica Integradora Proyecto (UBIP), se busca garantizar la articulación e intercambio de conocimientos con las comunidades y organizaciones de base para nutrir los procesos del poder popular, a la vez que genera una praxis docente emancipadora en la formación del perfil profesional de los estudiantes con un profundo espíritu de investigadores populares, ético, moralmente comprometido con la sociedad, militante de la solidaridad.

JORNADAS DE ACCIÓN



Jornada de acción. Elaborado por: Ginette Martínez

A través de la UBIP se consolidará el perfil profesional del estudiante en medio de las relaciones intersubjetivas con los sujetos populares en las comunidades, destacando los siguientes aspectos:

- Holístico: una persona que visualice el todo de forma congruente.
- Introspectivo: una persona que observa, conoce, analiza sus pensamientos y sentimientos.
- Analítico: Una persona con capacidad de extraer una información, objeto, elemento o situación para entenderlo.
- Creativo: Una persona que actúa
- “en la resolución de los problemas de su entorno local, regional, nacional e internacional, para el bienestar del mayor número de personas conduciendo este proceso a la propia transformación personal que lo conduzca a enfrentar problemas mal definidos, hacer creaciones dentro de contextos conocidos y desconocidos, motivado intrínseca y extrínsecamente por las condiciones socio-políticas, evitando el condicionamiento de su mente y en este sentido negándose a respuestas condicionadas, a menos que contribuyan al beneficio del prójimo; siendo persistente en la producción de nuevas respuestas, asiduo lector sobre nuevas ideas y compartir constantemente con el prójimo mediante lluvia de ideas.” Rodríguez (2007)
- Conciencia crítica: una persona capaz de hacer uso de su conocimiento y busca la información necesaria para analizar, entender, comprender situaciones reales en todo su contexto, determina la veracidad y genera su propio juicio sobre tal situación.
- Militante de la acción socio-productiva como ejercicio emancipador del pueblo.,
- Comprometido con los procesos de transformación social.
- Ese es el reto académico y patriótico de la UBIP, esencialmente el de todos los docentes ubevistas, formar integralmente al estudiante en la Jornada Intermedia.

El diseño de talleres, cursos, diplomados, foros, charlas y cualquier otra forma de atender las necesidades formativas de la comunidad diagnosticadas en proceso de investigación de los estudiantes de la UBIP, se articulará con los Centros de Estudio, ellos abordarán y atender esas necesidades de acuerdo a las líneas de investigación de cada Centro.

Las actividades académicas del docente se realizarán en las aulas y en las comunidades donde se desplieguen las secciones de la UBIP, independientemente de la UC, eso formará parte de la planificación, asegurando de esa manera una universidad extramuros.

• CONCLUSIONES

El poder popular como proceso permanente de las experiencias cotidianas necesita ser sistematizado, conceptualizado por los sujetos populares que lo protagonizan, como fundamento de sus bases ideológicas.

En Venezuela el poder popular se impulsa con mayor ímpetu en el marco de la revolución bolivariana, cuya premisa es el poder popular, las comunas y construcción del Estado Socialista.

Sin embargo, en ese proceso de fortalecimiento del poder popular las organizaciones de base enfrentan una realidad que las somete a las instituciones de gubernamentales y del Partido Socialista Unido de Venezuela, de los cuales se requiere para garantizar la revolución, pero que terminan reproduciendo aquello a lo que se contraponen como elemento dominador.

Aunado a eso, manifiesta la necesidad de formación ideológica, sociopolítica y estratégica; esa realidad, se recoge del sentir y manifestación de los sujetos populares con quienes se articuló en ésta investigación.

En tal sentido, se presenta una propuesta metodológica para el fortalecimiento del poder popular a través de la Unidad Básica Integradora Proyecto de la Universidad Bolivariana de Venezuela que bajo el paradigma sociocrítico.

Proyecta generar procesos de articulación efectivo para el fortalecer el poder popular, su identidad y cultura, a fin de que los sujetos populares

se nutran de los desarrollos conceptuales, académicos y pedagógicos, sobre los programas de formación existentes en ésta Casa de Los Saberes.

Tiene como tarea fortalecer los procesos de identidad, valoración y consolidación del poder popular, a través de la Unidad Básica Integradora proyecto en el marco de Proyecto Académico Comunitario de la Universidad Bolivariana de Venezuela como universidad popular y productiva.

A la vez promueve la participación protagónica por parte de los docentes en todas las fases del proceso de la Unidad Básica Integradora Proyecto, la metodología aporta herramientas para que los PFG, Centros de Estudios y docentes se integren, en lo inter y transdisciplinario desde sus unidades curriculares y/o líneas de investigación, con las comunidades.

La estrategia metodológica propuesta es un aporte al proceso de revisión curricular que vive actualmente la universidad, con total pertinencia al planteamiento de Proyecto Académico Comunitario y al llamado que hace Poder Ejecutivo a las universidades para que se adecuen y den respuestas, en medio de guerra que vive la Nación, a las necesidades socioproductivas en las comunidades.

Las tres fases denominadas jornadas, en las que se desarrolla la propuesta, expresan con claridad una estrategia viable, pertinente, enriquecedora de los procesos académicos y comunitarios.

• REFERENCIAS

Acha, O. (Ed.). (2016). Reflexiones sobre el poder popular. Buenos Aires, Argentina: Editorial El Colectivo.

Acuña, M. (2017). Aprendizaje por proyecto: Resolviendo y construyendo juntos. Recuperado de: <https://www.evirtualplus.com/aprendizaje-por-proyectos/>

Albes, J. (2017). Unidad básica integradora proyecto: Proyecto UBV. Recuperado de: <https://disertacionesxxi.blogspot.com/2017/03/unidad-basica-integradora-proyecto.html>

Benedetti, M. (1984). Antología Política. Buenos Aires, Argentina. Editorial Sudamericana S.A.

Blanes, A. (2016). La teoría de las inteligencias múltiples. Recuperado de: http://bioinformatica.uab.cat/base/documents/genetica_gen/portfolio/La%20teor%C3%ADa%20de%20las%20Inteligencias%20m%C3%BAltiples%202016_5_25P23_3_27.pdf

Castro, F. (1993). Discurso en La Clausura del IV Encuentro del Foro de Sao Paulo Efectuada en El Palacio de Las Convenciones, El 24 de Julio de 1993, “Año 35 de La Revolución. Recuperado de <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1993/esp/f240793e.html>

Chávez, H. (2012b). Discurso Sobre Programa de Gobierno 2013 – 2019. Recuperado de: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/opinion/firmas/reinaldo-quijada/el-poder-popular-segun-chavez.aspx#ixzz2kfaPca2o>

Chávez, H. (2011) El Socialismo del Siglo XXI, Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Recuperado de: http://www.consulvenbilbao.org/chavez/documentos/reflexiones_del_siglo_xxicdw.pdf

Cerezal, J. y Fiallo, J., (2004). Cómo investigar en pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana – Cuba.

Documento Rector (2003). Universidad Bolivariana de Venezuela. Recuperado de: <https://ambienteubv.files.wordpress.com/2011/02/documentorectorubv.pdf>

Escobar, A. (Ed.). (2015). Jornadas de Reflexión Filosófica y Teológica, pensar la actualidad. Medellín, Colombia: Editorial Luis Amigo

Galeano, E. (2015). El derecho al delirio. Recuperado de: <https://trianarts.com/eduardo-galeano-el-derecho-al-delirio/>

Gamboa, M., García, Y. y Beltrán, M. (2013) Estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de las inteligencias múltiples y el aprendizaje autónomo. Revista de Investigación UNAD, N° 12. Bogotá - Colombia

Gatica Polco, D. (2016). Ejercicio de una experiencia organizativa de la Policía Comunitaria en la comunidad de El Troncón, municipio de Tixtla, Guerrero. Entre la inseguridad, el poder y la resistencia

- 2013-2015. Recuperado de: <http://humanidades.uagro.mx/inicio/images/TESIS%20-%20PRESENTADAS/PrimeraGeneraci%C3%B3n/TESIS%20DANIEL%20GATICA.pdf>
- García Palma, X. (2017). Las Organizaciones Comunitarias en Venezuela; ¿Poder Popular? Pensamiento y Acción Social, N° 5 enero – julio. Recuperado de: [file:///C:/Users/PC/Downloads/13871-29849-1-SM%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/13871-29849-1-SM%20(1).pdf)
- Herández, J., Bucarito, M., Alvez, J., Benjamin, Ch., Zorrilla, G., Arcia, J., y otros. (2010). Programa de la unidad básica integradora proyecto I. Recuperado de: <https://informaticagsubv.files.wordpress.com/2012/04/ubi-proyecto-i-nocturno-1er-semester.pdf>
- Hueso, A. (2019). La Teoría Endosimbionte. Recuperado de: <https://www.masscience.com/2019/02/06/la-teoria-endosimbionte/>
- Ley Orgánica del Poder Popular (2010). Gaceta Oficial N° 6.011 Extraordinario del 21 de diciembre de 2010. Recuperado de: http://www.superior.consejos.usb.ve/sites/default/files/LEY_ORGANICA_DEL_PODER_POPULAR_09_12_10.pdf
- Ley Orgánica de las Comunas (2010). Gaceta Oficial N° 6.011 Extraordinario del 21 de diciembre de 2010.
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009) GORBV N° 39.335.
- Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno (2010) GORBV N° 5.963 Ext.
- Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular (2010) GORBV N° 6.011 Ext.
- Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal (2010) GORBV N° 6.011 Ext.
- López Maya, M (2012). Participación y poder popular en Venezuela: antes y ahora. Revista Historia, Año III, N° 3. Mérida – Venezuela
- Maíz, Cruz M. (2014) Proyecto sociocomunitario para la educación intercultural de los estudiantes de la aldea indígena Caño Pendare desde la universidad Bolivariana de Venezuela (tesis doctoral). IPLAC, La Habana – Cuba
- Woods, A. (2009) Espartaco: un verdadero representante del proletariado de la antigüedad. Recuperado de: <https://www.marxist.com/espartaco-representante-proletariado-antiguedad.htm>
- Machado, E., Martínez, R. y González, G. (2011). La estrategia metodológica de preparación de los docentes en las habilidades de las artes plásticas del taller de la disciplina. Cuadernos de Educación y Desarrollo Vol 3, N° 31. Santa Clara – Cuba.
- Marínez, M., (2006). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Editorial Trillas. México – México.
- Mazzeo, M., (2014). Introducción al poder popular. El sueño de una cosa. Tiempo Robado editoras. Santiago – Chile
- Míguez, M., (2014). Metodologías de investigación desde la razón dialéctica. Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social. N°7. Año 4. Buenos Aires – Argentina.
- Monroy, H., Niño, O., Ortiz, H., y Rincón, C. (2015). Estrategias metodológicas para sensibilizar el proceso de renovación cafetera en los estudiantes de las sedes Albania y San Francisco del municipio de Tibacuy mediante el uso de una página web. FUSAGASUGA. Colombia.
- Moreno Velador, O y Figueroa, C. (2016). La construcción del poder popular en los gobiernos nacional-populares latinoamericanos. Revista Tlamehua vol.8 N°37. Puebla – México. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162015000100070
- Mosquera M. y Matín, F. (2016). El proceso bolivariano: tras las huellas de la estrategia socialista. Chavismo por argentinos. Colección Alfredo Maneiro. Fundación Editorial El perro y la rana (digital). Venezuela. Recuperado de: http://www.elperroylarana.gob.ve/wp-content/uploads/2016/11/chavismo_por_argentinos.pdf
- Orange, D. (2016) Una actualización: De la Teoría de los Sistemas Inter-subjetivos al Giro Ético en Psicoanálisis. CeIR, Vol. 10 (1).

- Pérez, J. (2017). Bases teóricas del método por proyectos en la educación. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/atlante/2017/08/proyectos-educacion.html>
- Rauber, I. (Ed.). (2016). Hugo Chávez: ruptura epistemológica, política y cultura. Chavismo por argentinos. Colección Alfredo Maneiro. Fundación Editorial El perro y la rana (digital). Venezuela.
- Rodríguez, P. (2008). Saber y poder popular. Revista de filosofía y socio política de la educación, Año 4, N° 8. Recuperado de: <file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-SaberYPoderPopular-2785461.pdf>
- Rodríguez, T. (2007). La creatividad: una visión desde la física cuántica. Laurus, vol. 13, núm. 23, 2007, pp. 36-61.
- Romero, J. (2012). Breve historia y experiencias de las comunas mundiales; expectativas en Venezuela. Anuario, Vol. 35.
- Romero, L. (2017). Derecho vivo, justicia comunal y poder popular. Revista Encuentro, Vol. 1, N° 1 julio – diciembre.
- Sánchez, S. (2017). Estrategia de dirección para fortalecer la integración socioeducativa desde la unidad básica integradora de proyecto en la Universidad Bolivariana de Venezuela Sede bolívar. (Tesis de Maestría). UBV, Ciudad Bolívar – Venezuela
- Solano, N. (2011). La formación permanente de los profesores asesores en el proyecto de aprendizaje del programa nacional de formación de educadores en el estado bolívar: una estrategia didáctica (tesis doctoral). IPLAC, La Habana – Cuba
- Tejada, A. (1969). Canción con todos. Recuperada de: <https://www.cancioneros.com/nc/173/0/cancion-con-todos-armando-tejada-gomez-cesar-isella>
- Trujillo, F. (2015). Experiencias memorables de aprendizaje con tecnología: ponencia en Samsung Smart School. I Encuentro de Profesores Samsung Smart School. L. Recuperado de: <https://fernandotrujillo.es/experiencias-memorables-de-aprendizaje-con-tecnologia/>
- UBV XXI. (2009) Plan Nacional de Formación de Formadores, Curso de Sensibilización Ético Política 2009-II. Universidad Bolivariana de Venezuela. Recuperado de <http://www.ubv.edu.ve/>.
- UBV (2019). Proyectos para la transformación social. Recuperado de: <http://ubv.edu.ve/index.php/proyectos-socioproductivos/>
- Vargas, I. (2012) La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. Revista Calidad en la Educación Superior Vol. 3, N° 1. Costa Rica
- Vitale, L. (2015). Las rebeliones de los primeros movimientos sociales en la historia hasta el siglo XVI. Biblioteca Virtual OMEGALFA. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/384392664/Vitale-Luis-Las-rebeliones-sociales-a-lo-largo-de-la-historia-h>
- Vermelha, R. (1974). Un Hombre nuevo. Recuperado de: <https://gramarhaciaelcomunismo.wordpress.com/2014/12/31/un-hombre-novo-un-hombre-nuevo-un-poema-de-la-camarada-rosa-vermelha-yenan-noviembre-1974/>
- Weber M. (2014) Economía y sociedad. 3ra edición. Fondo de cultura económica. México

Colección
Memorias

1m